



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría de Seguridad
Ciudadana**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar David González García

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Daniela Cantor Atahú

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Javier Maldonado Santillán

Enlace SEDEM de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $\frac{VI \text{ calendario realizado}}{VI \text{ calendario programado}}$ (Sentido del indicador ascendente) o $\frac{VI \text{ calendario programado}}{VI \text{ calendario realizado}}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $\frac{(VI/V2 \text{ (calendario realizado)})}{(VI/V2 \text{ (calendario programado)})}$ (Sentido del indicador ascendente) $\frac{(VI/V2 \text{ (calendario programado)})}{(VI/V2 \text{ (calendario realizado)})}$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)

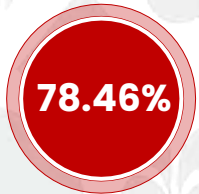




AVANCES DEL PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2025

Pp 01: Seguridad Ciudadana

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



EFICACIA GLOBAL
(ENERO-DICIEMBRE)

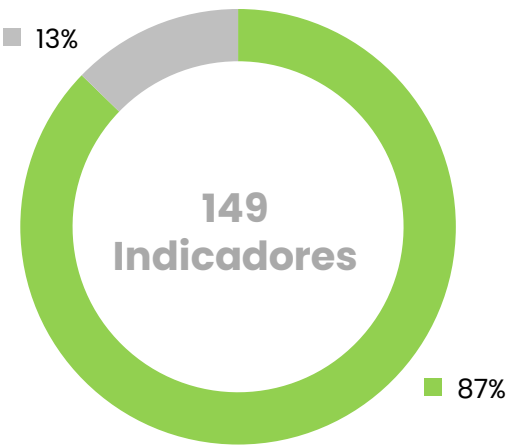
1
FIN

1
PROPÓSITO

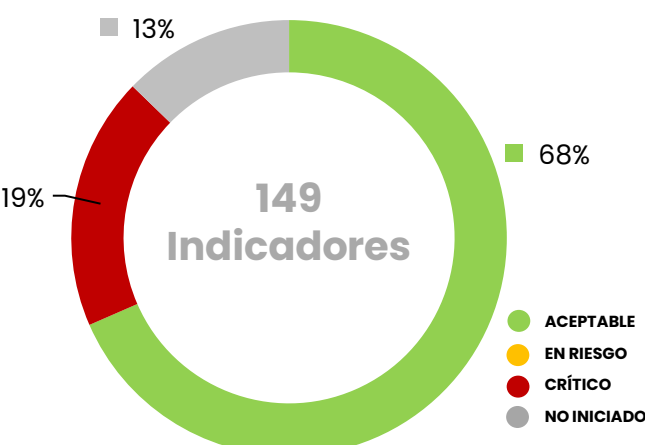
18
COMPONENTES

129
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al Corte



Cumplimiento Trimestral



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	18	0	0	0	18
Actividades	110	0	0	19	129
Indicadores	130	0	0	19	149

Nivel					Total
Fin	0	0	1	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	13	0	5	0	18
Actividades	88	0	22	19	129
Indicadores	102	0	28	19	149

Interpretación:

- El **Fin 1** se evaluó en estado **"Crítico"**, debido a que en el 2025 aumentó el promedio diario de eventos delictivos en comparación con 2023.
- El **Propósito 1** a cargo de la Secretaría, concluyó en estado **"Aceptable"**, ya que se tuvieron **2,415** elementos policiales en activo al cierre del año 2025, en comparación a los 2,540 del estado de fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024, teniendo una eficacia del 95.07%.
- De los **18 componentes** que integraron el Programa presupuestario de la Dependencia, **13** finalizan en situación **"Aceptable"** ya que cumplieron con sus metas programadas al corte (12 de conformidad a su programación y 1 con un sobrecumplimiento), **5** se evaluaron en estado **"Crítico"** (4 ya que obtuvieron eficacias por debajo de lo programado y 1 ya que obtuvo eficacia con sobrecumplimiento excedente sin justificación válida).
- De las **129 actividades** registradas, **88 se evaluaron en situación "Aceptable"**, ya que alcanzaron sus metas establecidas (73 cumplieron acorde con su programación, 13 "Bajo demanda" y 2 "Criterio 3"), y **22 se evaluaron en estado "Crítico"**: 20 ya que no cumplieron con sus metas programadas 2 con sobrecumplimiento sin justificación válida y; **19 actividades** no fueron sujetas a evaluación, por lo que se reportan como **"No iniciadas"** (19 Preventivas).

Los indicadores que fueron evaluados en estado "Crítico" se deben a:

Causas administrativas: El incumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se debe predominantemente a la nula acción o retraso en los procesos administrativos y de contratación, con múltiples actividades reportando que la gestión del proceso no se concluyó oportunamente. A esto se suma el argumento de la insuficiencia o gestión presupuestal (Cuestiones de Presupuesto y Finanzas), evidenciada por la falta de recursos, incrementos de tarifas incompatibles con los techos presupuestales autorizados y el retraso en la liberación de pagos.

Causas externas: Las acreditaciones originales se encuentran en proceso de entrega ya que se requería enviar a la Universidad Mexiquense de Seguridad el comprobante de pago, mismo que ya fue solicitado de manera formal a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional (Act. 18.3).

Con los resultados obtenidos al cierre del 2025, se observa que la dependencia cumplió con el 68% de sus indicadores en estado aceptable, de un pronóstico de 87%, obteniendo una Eficacia Global del 78.46%. El análisis de las justificaciones de incumplimiento revela un deterioro sustantivo en el desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La recurrencia y la magnitud de los retrasos administrativos y la incertidumbre presupuestal han impactado transversalmente la ejecución programática. Como resultado, la ponderación global de cumplimiento de la Secretaría fue perjudicada de manera amplia, haciendo que su estado de cumplimiento concluya en situación "Crítica". Resulta imperante mejorar los procesos de coordinación y comunicación administrativa entre las unidades responsables de la ejecución de recursos, a través de mecanismos formales de seguimiento y retroalimentación que aseguren la trazabilidad y oportunidad en la respuesta institucional para el segundo año de la administración 2024-2027.



Eje 01. Seguridad ciudadana								
Fin 01. Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno								
Programa presupuestario 01. Seguridad Ciudadana								
Propósito 01. El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
90.81%	C01.- LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	90.41%	1	25.00	25.00	23.00
					2	3.00	3.00	2.00
					3 BD	625.00	625.00	564.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5 BD	410.00	410.00	142.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
					7 C4	1.00	1.00	NI
62.56%	C02.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	100.00%	100.00%	53.85%	1	1.00	1.00	1.00
					2	3.00	3.00	3.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4	7.00	7.00	1.00
					5	3.00	3.00	3.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
104.10%	C03.-LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	100.00%	100.00%	105.55%	1 BD	10,800.00	10,800.00	11,128.00
					2	9,329.00	9,329.00	9,847.00
					3 BD	700.00	700.00	387.00
					4 BD	52.00	52.00	24.00
					5	3.00	3.00	3.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7	12.00	12.00	12.00
					8	24.00	24.00	24.00
98.47%	C04.- LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	100.00%	100.00%	99.57%	9 C4	1.00	1.00	NI
					1	132.00	132.00	132.00
					2	12.00	12.00	12.00
					3	48.00	48.00	48.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	12.00	12.00	12.00
					6	6.00	6.00	6.00
					7	8.00	8.00	8.00
					8	3.00	3.00	2.00
					9 C4	1.00	1.00	NI

● Aceptable
90.00% a 110.00%

● En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

● Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

● No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Eje 01. Seguridad ciudadana								
Fin 01. Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno								
Programa presupuestario 01. Seguridad Ciudadana								
Propósito 01. El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
94.07%	C05.- LA 1.4, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	100.00%	100.00%	100.08%	1	36.00	36.00	36.00
					2	720.00	720.00	720.00
					3	410.00	410.00	411.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	104.00	104.00	104.00
					6	12.00	12.00	12.00
					7	12.00	12.00	12.00
					8	12.00	12.00	12.00
					9	1.00	1.00	0.00
					10	23.00	23.00	0.00
					11 C4	1.00	1.00	NI
99.02%	C06.- LA 1.9 Desarrollo de habilidades y estrategias de las actividades de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, brindadas	100.00%	100.00%	98.60%	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3 C4	1.00	1.00	NI
79.33%	C07.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	100.00%	100.00%	80.00%	1	1.00	1.00	0.00
					2	4.00	4.00	4.00
					3	2.00	2.00	2.00
					4	2.00	2.00	2.00
					5	3.00	3.00	2.00
					6	12.00	12.00	12.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C08.- LA 3.7, LA 3.8, LA 6.4 y LA 6.5 Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados	100.00%	100.00%	100.00%	1	4.00	4.00	4.00
					2	52.00	52.00	52.00
					3	4.00	4.00	4.00
					4	8.00	8.00	8.00
					5 C4	1.00	1.00	NI
116.97% C3	C09.- LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas	100.00%	100.00%	101.22%	1 BD	17,500.00	17,500.00	16,744.00
					2	12.00	12.00	12.00
					3	12.00	12.00	12.00
					4 C3	24.00	24.00	30.00
					5 C3	100.00	100.00	164.00
					6	120.00	120.00	400.00
					7 C4	1.00	1.00	NI



Aceptable
90.00% a 110.00%



En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%



Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante



No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Eje 01. Seguridad ciudadana								
Fin 01. Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno								
Programa presupuestario 01. Seguridad Ciudadana								
Propósito 01. El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C10.- LA 1.2, LA 3.7, LA 6.4 y LA 6.5 Atención y servicios de emergencia a la población del municipio de Puebla, brindados	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	700,000.00	700,000.00	689,334.00
					2	12.00	12.00	12.00
					3 C4	1.00	1.00	NI
90.15%	C11.- LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	100.00%	99.00%	99.00%	1	1.00	1.00	1.00
					2	1.00	1.00	0.00
					3	1.00	1.00	1.00
					4	1.00	1.00	1.00
					5	2.00	2.00	1.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7	1.00	1.00	0.00
					8	3.00	3.00	3.00
					9	1.00	1.00	0.00
					10	1.00	1.00	1.00
					11	1.00	1.00	1.00
					12	3.00	3.00	3.00
					13	3.00	3.00	0.00
					14	3.00	3.00	3.00
					15	1.00	1.00	1.00
					16	17.00	17.00	10.00
					17	1.00	1.00	0.00
					18	12.00	12.00	12.00
100.00%	C12.- LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	3,600.00	3,600.00	3,235.00
					2 BD	1,000.00	1,000.00	809.00
					3 BD	500.00	500.00	834.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
181.60%	C13.- LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado	100.00%	100.00%	202.00%	1	1.00	1.00	1.00
					2 BD	24.00	24.00	58.00
					3	3,307.00	3,307.00	6,680.00
					4 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Eje 01. Seguridad ciudadana								
Fin 01. Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno								
Programa presupuestario 01. Seguridad Ciudadana								
Propósito 01. El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
99.52%	C14.- LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	100.00%	100.00%	99.31%	1	12.00	12.00	12.00
					2	12.00	12.00	12.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4	4.00	4.00	4.00
					5	12.00	12.00	12.00
					6 BD	15.00	15.00	26.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
94.00%	C15.- LA 1.2, LA 1.6, LA 1.11, LA 4.11 y LA 4.12 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	100.00%	100.00%	100.00%	1	375.00	375.00	375.00
					2	510.00	510.00	510.00
					3	4,765.00	4,765.00	4,765.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	12.00	12.00	12.00
					6	2,170.00	2,170.00	2,170.00
					7	12.00	12.00	12.00
					8	100.00	100.00	100.00
					9	20.00	20.00	0.00
					10	8.00	8.00	0.00
					11 C4	1.00	1.00	NI
53.86%	C16.- LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.1 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	100.00%	90.90%	50.66%	1	150.00	150.00	76.00
					2	3.00	3.00	2.00
					3	3.00	3.00	2.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
99.25%	C17.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 1.17 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	100.00%	100.00%	99.12%	1	300.00	300.00	300.00
					2	180.00	180.00	179.00
					3	150.00	150.00	150.00
					4	150.00	150.00	150.00
					5	690.00	690.00	688.00
					6	800.00	800.00	775.00
					7	800.00	800.00	800.00
					8	100.00	100.00	100.00
					9 C4	1.00	1.00	NI
69.33%	C18.- LA 1.1, LA 1.4, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16 y LA 1.17 Calidad de la capacitación en la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, fortalecida	100.00%	100.00%	61.90%	1 BD	1,100.00	1,110.00	1,282.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	20.00	20.00	12.00
					4 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable 90.00% a 110.00% En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% Crítico 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CUIDADANA

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA

FIN 01

CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA PATRIMONIAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL, MEDIANTE UN CUERPO DE SEGURIDAD PROFESIONALIZADO, CAPACITADO Y EQUIPADO, EN COORDINACIÓN Y OPERACIÓN CONJUNTA CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO



Nombre del Eje	Eje 1. Seguridad Ciudadana
Nombre del Programa presupuestario	Prog. 01 Seguridad Ciudadana
Unidad(es) Responsable(s)	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$1,595,529,101.00	1,341,709,335.70	\$1,339,919,392.51	\$1,238,640,343.25

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas; 17 Alianzas para Lograr Objetivos	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
Eje 1. Seguridad Ciudadana	

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno		
Indicador	Variación porcentual del promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio en el año 2025 respecto al año 2023 (Fuente SESNSP)	Estado: Critico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Descendente	Nominal	Anual
Unidad Administrativa		Secretaría de Seguridad Ciudadana		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación Porcentual $((v1/v2)-1) \times 100$	$((\text{Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2025} / \text{Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2023}) - 1) \times 100$	V1	Promedio	Acumulada	Acumulada
		V2	Promedio	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.10	53.10	-1.67%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	54.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	32.00	8.95%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.37	29.37	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia del fin	-536.21%*

Comentarios adicionales de los Avances: Derivado del análisis de incidencia delictiva patrimonial registrada en 2025, con respecto al 2023 basado en cifras publicadas por el SESNSP, se encontró un incremento porcentual del 2.63% . Si bien no se logró la meta programada, derivado de diversas estrategias en materia de operatividad policial, inteligencia policial y prevención del delito, así como la coordinación con los tres órdenes de gobierno, se logró la contención del promedio de los eventos delictivos patrimoniales diarios en la capital del municipio de Puebla.

Continúa...

Nombre del Eje	Eje 1. Seguridad Ciudadana
Nombre del Programa presupuestario	Prog. 01 Seguridad Ciudadana
Unidad(es) Responsable(s)	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$1,595,529,101.00	1,341,709,335.70	\$1,339,919,392.51	\$1,238,640,343.25

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas; 17 Alianzas para Lograr Objetivos	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
Eje 1. Seguridad Ciudadana	

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno		
Indicador	Variación porcentual del promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio en el año 2025 respecto al año 2023 (Fuente SESNSP)	Estado: Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Descendente	Nominal	Anual
Unidad Administrativa	Secretaría de Seguridad Ciudadana			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación Porcentual $((v1/v2)-1) \times 100$	$((\text{Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2025} / \text{Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2023}) - 1) \times 100$	V1	Promedio	Acumulada	Acumulada
		V2	Promedio	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.10	53.10	-1.67%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	54.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	32.00	8.95%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.37	29.37	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia del fin	-536.21%*

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:	
Hallazgos:	
1) De conformidad con el OFICIO Núm. SSC-SDI-DGPE-DE-001-2026 emitido por el Enlace SEDEM precisa que, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Puebla, por sus atribuciones, únicamente tiene competencia en los asuntos del Fuero Común, destacando que, si bien los "Delitos Patrimoniales" pueden identificarse como un fenómeno delictivo generalizado y orientado a la afectación de los bienes materiales, físicos y morales de las personas, definidos por el Código Penal Federal, Título Vigésimo Segundo, denominado "Delitos en contra de las personas en su patrimonio" siendo "Aquellos delitos que lesionan o ponen en peligro el patrimonio de las personas." Son atendidos por diferentes instancias de los 3 órdenes de Gobierno, derivado de sus afectaciones y alcance. Con base en lo anterior, se informó que los criterios técnicos utilizados para los reportes de Incidencia Delictiva derivados de la estadística y datos abiertos publicados por el SESNSP, los delitos que se toman en cuenta a Nivel Fin son: DELITOS PATRIMONIALES 1. Robo de vehículo automotor, 2. Robo a negocio, 3. Robo a transeúnte en vía pública, 4. Robo a casa habitación, 5. Robo de autopartes y 6. Robo en transporte público colectivo. Esta medición obedece a que los delitos mencionados son los identificados con mayor incidencia delictiva en el municipio, además de que por sus características son susceptibles de poder atenderlos con acciones de prevención y disuasión, derivado de ello, las acciones operativas que lleva a cabo esta Dependencia se han enfocado en el combate a la incidencia y percepción de inseguridad de estos 6 delitos. Por tal motivo, se actualizaron las cifras en el CALENDARIO REALIZADO. Las cifras presentadas se determinaron con respecto a los delitos patrimoniales donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene las facultades para dar atención y seguimiento. Se sumaron los delitos seleccionados obtenidos en las bases de datos abiertos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se sacó un promedio por el número de días que el mes contenía (28, 30 y 31), y a su vez el resultado se promedió por el número de meses del periodo establecido (año).	

Continúa...

SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CUIDADANA

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA

PROPÓSITO 01

EL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON UNA ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN DEL CUERPO POLICIAL Y DE TRÁNSITO, UNIFICANDO LA IMAGEN, DOTÁNDOLO DE EQUIPAMIENTO, TECNOLOGÍA Y CERTEZA JURÍDICA, A FIN DE BRINDAR UNA MAYOR SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL A LA CIUDADANÍA

COMPONENTES

18

ACTIVIDADES

129



PROPÓSITO 01



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nombre del Programa presupuestario	Prog. 01 Seguridad Ciudadana				
Unidad(es) Responsable(s)	Secretaría de Seguridad Ciudadana				

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)				
16 Paz Justicia e Instituciones Sólidas; 17 Alianzas para Lograr Objetivos				
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)				
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia				
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)				
Eje 1. Seguridad Ciudadana				

Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno				
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía				
Indicador	Variación porcentual de elementos policiales en activo al cierre del año 2025 respecto a la fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024			Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad	
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual	
Unidad Administrativa	Secretaría de Seguridad Ciudadana				

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación Porcentual ((v1/v2)-1) x 100	((Número de elementos policiales en activo al cierre del año 2025 / Total del estado de fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024)-1)*100	V1	Elemento	Acumulada	Acumulada
		V2	Elemento	Acumulada	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,540.00	2,540.00	5.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,419.00	2,419.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,415.00	2,415.00	-0.17%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,419.00	2,419.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia del propósito	95.07%

Comentarios adicionales de los Avances:

Se informa a través del MEMORÁNDUM Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/001/2026/DSE dirigido al Cor. Inf. E.M. Félix Pallares Miranda el número de elementos policiales en activo (2,415) al cierre del año 2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**

La dependencia informa que no se alcanzó la meta (reflejado en el Cumplimiento del Indicador), derivado a que no se contó con suficiente interés por parte de la ciudadanía en ser aspirante al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, aunado a esto tanto aspirantes, como elementos policiales en activo no aprueban la Evaluación de Control de Confianza, adicionalmente se les ha sancionado con suspensión a algunos elementos por parte del Consejo de Honor y Justicia, y por último las deserciones, propiciando que el propósito no alcance la variación porcentual programada.

Cumplimiento del Indicador: -3.40%



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo			Área funcional: R06041101010125B									
Fin 01		Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01		El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 01		LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado					Estado Global Pronosticado:							
							Acceptable							
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff					Estado Global Trimestral:							
							Acceptable							
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual						
Unidad Administrativa		Staff												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado	Realizado					
								Porcentaje	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100					
(v1/v2) * 100)						V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada					
						V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00	100.00%	
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	21.00	32.00	38.00	43.00	58.00	48.00	59.00	35.00	36.00	64.00	434.00	90.41%	
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		90.41%		Eficacia de las actividades:		91.73%		Eficacia global:		90.81%				
Comentarios adicionales de los Avances: Durante el periodo enero-diciembre del 2025, se atendieron 434 solicitudes administrativas ordinarias del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que formaron parte de las 564 solicitudes administrativas atendidas (Act. 01.3). 1er. Trimestre (21) Ordinarias • Marzo = 21 2do. Trimestre (113) Ordinarias • Abril = 32 • Mayo = 38 • Junio = 43 3er.Trimestre (165) Ordinarias • Julio = 58 • Agosto = 48 • Septiembre = 59 4to.Trimestre (135) Ordinarias • Octubre = 35 • Noviembre = 36 • Diciembre = 64 En el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del año en curso, se atendieron 564 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de las cuales 434 fueron ordinarias (entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 130 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos), por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: El incumplimiento de la meta obedece a que no se recibieron solicitudes en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la SSC, esto debido a los tiempos en los procesos de entrega de insumos por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la información. La actividad que abona al cumplimiento del indicador del presente componente se justificó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE y Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE.														
Cumplimiento del Indicador: 90.41%														

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010125B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 01	LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

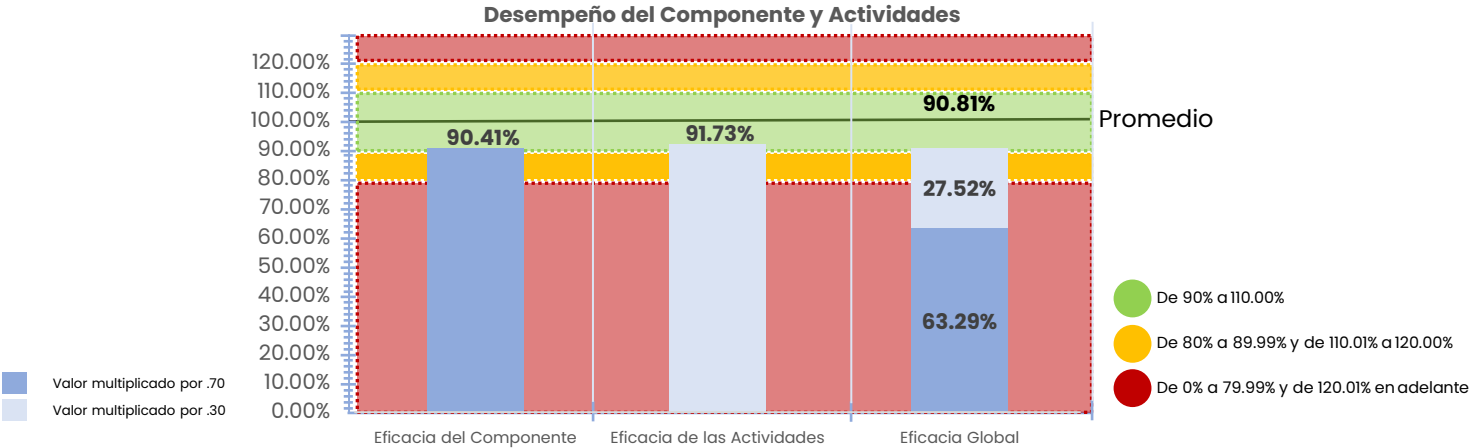
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00	100.00%
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	21.00	32.00	38.00	43.00	58.00	48.00	59.00	35.00	36.00	64.00	434.00	90.41%
40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	90.41%	Eficacia de las actividades:	91.73%
Eficacia global:		90.81%	





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina (Parcial FORTAMUN)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	25.00
REALIZADO	0.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	23.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	23.00	Eficacia:	92.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se realizaron **23 acciones de comprobación del pago de nómina.**

- Durante el periodo **enero-marzo**, se realizaron **4 acciones**, las cuales correspondieron a:
- **Primera** quincena de **enero**: con un total de **2,757** tickets. **Segunda** quincena de **enero**: con un total de **2,423** tickets.
 - **Primera** quincena de **febrero**: con un total de **2,611** tickets. **Segunda** quincena de **febrero**: con un total de **2,538** tickets.
- Durante el periodo **abril-junio del 2025**, se realizaron **6 acciones**, las cuales correspondieron a:
- **Primera** quincena de **marzo**: con un total de **2,772** tickets; **Segunda** quincena de **marzo**: con un total de **2,764** tickets.
 - **Primera** quincena de **abril**: con un total de **2,579** tickets; **Segunda** quincena de **abril**: con un total de **2,744** tickets.
 - **Primera** quincena de **mayo**: con un total de **2,469** tickets; **Segunda** quincena de **mayo**: con un total de **2,500** tickets. (Segunda quincena ACTIVA)
- Durante el periodo **julio-septiembre del 2025**, se realizaron **7 acciones**, las cuales correspondieron a:
- **Primera** quincena de **junio**: con un total de **2,660** tickets; **Segunda** quincena de **junio**: con un total de **2,820** tickets.
 - **Primera** quincena de **julio**: con un total de **2,524** tickets; **Segunda** quincena de **julio**: con un total de **2,861** tickets.
 - **Primera** quincena de **agosto**: con un total de **2,650** tickets; **Segunda** quincena de **agosto**: con un total de **2784** tickets.
 - **Primera** quincena de **septiembre**: con un total de **2557** tickets.
- Durante el periodo **octubre-diciembre del 2025** se realizaron **6 acciones**, las cuales correspondieron a:
- Segunda quincena **septiembre 2,832**.
 - **Primera** quincena **octubre 2,654** tickets; Segunda quincena de **octubre, 2,937** tickets.
 - **Primera** quincena de **noviembre**: con un total de **2,650** tickets; Segunda quincena de **noviembre 2,929** tickets.
 - **Primera** quincena de **diciembre**: con un total de **2,678** tickets;

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:** La Dependencia informó mediante el **Oficio SSC/SDI/DGPE/DE/043/DE** y **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE** a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, el incumplimiento de la meta se debió a la falta de firma de parte de algunas personas trabajadoras adscritas a esta dependencia, así como a que solo se entregó una nómina por parte de Recursos Humanos.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	2. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	66.67%

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-diciembre del 2025, se ejecutó la primera y segunda etapa del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff.					
1. Primera etapa: Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo. Se realizó el proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, a través del cual se detalló el presupuesto destinado a cada Producto o Servicio por adquirir, para llevar a cabo el equipamiento correspondiente. Lo anterior con el objetivo de reforzar el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades que se llevan a cabo día a día para atender a la ciudadanía y las solicitudes gestionadas en materia de Seguridad, así como, mejorar la calidad en el desempeño laboral. 2. Segunda etapa: Se realizaron diversos avances en el Proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, remitiendo evidencia documental de las gestiones iniciadas por parte de esta Unidad Administrativa. Con el objetivo de equipamiento y fortalecimiento para el desarrollo eficaz de las actividades correspondientes a las áreas adscritas a Staff; lo anterior para mejorar la calidad de los contenidos generados dentro de la Oficina de la Secretaría, Comunicación Social y Transparencia para promover la identidad, así como las acciones realizadas por los diversos grupos y direcciones de la Policía de la Ciudad.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) La Dependencia informa que el incumplimiento se debió a que, durante el tercer trimestre del año, se realizaron diversos avances en el Proyecto de Equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, sin embargo, se encontraban en proceso de licitación y no se contó con el fallo definitivo, por lo cual, en espera de los trámites correspondientes por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI), se preveía la regularización de esta actividad para la tercera semana de diciembre. Se justificó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0160/2025/DE. Adicionalmente, precisan que el cumplimiento de dicha actividad se realizó en la última semana de diciembre, a partir de la firma de los contratos alcanzando la mejora y sentido de identidad del personal de esta institución hacia la misma, otorgando una mejor imagen al personal y vehículos en que se transportan. Sin embargo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, al corte del mes de diciembre, la actividad presentó un incumplimiento obteniendo un estado "Crítico". Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Fortalecer la planeación, la coordinación interinstitucional y el seguimiento de los procedimientos administrativos, así como mejorar la trazabilidad de los avances físicos y financieros reportados en los procesos de adquisición y contratación vinculados a las actividades programáticas, a fin de garantizar su ejecución oportuna y el cumplimiento de los indicadores comprometidos en los plazos establecidos. (Tema: Operación; Prioridad: Media)					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	3. LA 6.4 Atender 625 solicitudes administrativas ordinarias (480) y extraordinarias (145) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	50.00	55.00	60.00	55.00	54.00	55.00	50.00	50.00	55.00	45.00	46.00	625.00
REALIZADO	0.00	0.00	32.00	58.00	58.00	53.00	72.00	75.00	59.00	47.00	42.00	68.00	564.00

Programado al corte:	625.00	Avances al corte:	564.00	Eficacia:	90.24%
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1. “Bajo Demanda”: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 564 solicitudes administrativas ordinarias (434) y extraordinarias (130) , descritas a continuación:					
- Durante el periodo enero-marzo del 2025, se atendieron 32 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De las cuales 21 fueron ordinarias (consistentes en entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 11 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos). Esto con el objetivo de atender los requerimientos de las áreas de esta Dependencia para continuar con las actividades desempeñadas durante la jornada laboral. - Durante el periodo abril-junio del 2025, se atendieron 169 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De las cuales 113 fueron ordinarias (consistentes en entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 56 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos). Esto con el objetivo de atender los requerimientos de las áreas de esta Dependencia para continuar con las actividades desempeñadas durante la jornada laboral. - Durante el periodo julio-septiembre del 2025, se atendieron 206 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De las cuales 165 fueron ordinarias (consistentes en entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 41 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos). Esto con el objetivo de atender los requerimientos de las áreas de esta Dependencia para continuar con las actividades desempeñadas durante la jornada laboral. - Durante el periodo octubre-diciembre del 2025, se atendieron 157 solicitudes administrativas, 135 ordinarias y 22 extraordinarias. En el periodo comprendido del 01 al 31 de octubre del año en curso, se atendieron 47 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. De las cuales 35 fueron ordinarias (entrega de insumos de papelería o limpieza a las Unidades Administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 12 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos), por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre del año en curso, se atendieron 42 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de las cuales 36 fueron ordinarias (entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 06 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos), por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del año en curso, se atendieron 68 solicitudes administrativas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de las cuales 64 fueron ordinarias (entrega de insumos de papelería o limpieza a las unidades administrativas de la Dependencia correspondientes a papelería) y 04 extraordinarias (correspondientes a reportes por mantenimiento de inmuebles, apoyo para eventos), por parte de las diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: El incumplimiento de la meta obedece a que no se recibieron solicitudes del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la SSC, esto debido a los tiempos en los procesos de entrega de insumos por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la información. Se justificó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE y Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE. Es importante precisar que la actividad, al estar etiquetada “Bajo Demanda”, se evalúa en estado “Aceptable”.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	4. LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 3 etapas de orden social para eventos diversos de la SSC	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de orden social para eventos diversos de la SSC, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, **se ejecutaron 3 etapas del proyecto de orden social para eventos diversos de la SSC.**

1. Primera etapa: Se conformó el **documento que fungirá como guía** para la ejecución del mismo. Se realizó el proyecto de orden social para eventos diversos de la SSC. En este documento se detalló el presupuesto destinado a cada Producto o Servicio por adquirir, con el objetivo de llevar a cabo los eventos como: día de reyes, día del niño, día de la madre, día del padre, etc. A efecto de generar una convivencia por evento y con ello reforzar el vínculo entre los servidores públicos y sus familias, así como, fortalecer la relación entre el personal de esta Dependencia.

2. Segunda etapa: Mediante Memorándum SSC-100/2025 de fecha 30 de junio de 2025, se hace del conocimiento que, se realizaron diversas **gestiones en observancia al proyecto referido**, así mismo, se remite la evidencia documental de los avances por parte de esta Unidad Administrativa, siendo:

- Memorándum número SSC-100/2025: Dirigido al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del cual se informa que, se llevó a cabo la segunda etapa del Proyecto que consiste en las gestiones realizadas por parte de la unidad administrativa.
- Oficio número SSC/SDI/19/009/2025: Dirigido al Enlace Administrativo de la SECATI en la SSC, para llevar a cabo el proyecto denominado "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", correspondiente al centro gestor 413020000.
- Oficio número SSC/SDI/20/001/2025: Dirigido al Enlace Administrativo de la SECATI en la SSC, para llevar a cabo el proyecto denominado "SERVICIO DE OTROS ARRENDAMIENTOS" correspondiente al centro gestor 413020000.

3. Tercera etapa: Durante el ejercicio fiscal 2025, **se realizaron diversos eventos**, entre los que se encuentra el día del niño y de la niña, el día de las madres, el día del policía, así como ruedas de prensa, mesas de seguridad, graduaciones, entrega de piernas y pavos a personal operativo y administrativo, entre otros; lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.5	5. LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Atender 410 solicitudes de Transparencia recibidas (Bajo demanda) (PPA 3.4)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de Transparencia, atendidas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	35.00	45.00	30.00	30.00	35.00	30.00	30.00	40.00	50.00	50.00	20.00	15.00	410.00
REALIZADO	16.00	17.00	15.00	16.00	8.00	9.00	4.00	4.00	16.00	14.00	7.00	16.00	142.00

Programado al corte:	410.00	Avances al corte:	142.00	Eficacia:	34.63%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evaluó con el criterio 1: “Bajo Demanda”.
Al cierre del 2025, se atendieron **142 solicitudes de Transparencia**, detallados de la siguiente manera:

- En el mes de **enero** se atendieron **16** solicitudes.
- En el mes de **febrero** se atendieron **17** solicitudes.
- En el mes de **marzo** se atendieron **15** solicitudes.
- En el mes de **abril** se atendieron **16** solicitudes
- En el mes de **mayo** se atendieron **8** solicitudes
- En el mes de **junio** se atendieron **9** solicitudes
- En el mes de **julio** se atendieron **4** solicitudes
- En el mes de **agosto** se atendieron **4** solicitudes
- En el mes de **septiembre** se atendieron **16** solicitudes
- En el mes de **octubre** se atendieron **14** solicitudes
- En el mes de **noviembre** se atendieron **7** solicitudes
- En el mes de **Diciembre** se atendieron **16** solicitudes

En su mayoría relativas a: oficios, memorándums, tarjetas informativas y circulares firmados por el C. Secretario de Seguridad Ciudadana en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2024, información sobre si el Municipio de Puebla tiene celebrado un Acuerdo de vigilancia de tramos carreteros de jurisdicción federal con el ente denominado actualmente Guardia Nacional (anteriormente Policía Federal, listado número de folio de inventario de los 4550 vehículos irregulares que declaró el secretario de seguridad ciudadana Félix Pallares que ingresaron a los corralones por diversos operativos y que fueron el resultado del Plan Centinela, vialidades con mas accidentes viales en Puebla, solicito que se incorpore el número de accidentes, el número de personas lesionadas y fallecidas por accidentes viales en estas vialidades, solicitó que la información se detalle entre el 1 de enero de 2020 y el 15 de noviembre de 2025, 10 colonias con más reportes de robo de autopartes del 1 de enero de 2025 al 15 de octubre de 2025. La información la requiero con cifras totales, y datos segregados por cada mes, monto total recibido por el concepto de multas derivadas por el mal uso de parquímetros desde su fecha de aplicación hasta el 31 de octubre del 2025 de lo anterior solicitó que se me desglose lo siguiente, monto total recibido por el concepto de multas derivadas por el mal uso de parquímetros desde su fecha de aplicación hasta el 31 de agosto del 2025, El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición durante en mes de diciembre del año 2024, del municipio del Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** No se alcanzó la meta debido a que esta actividad es “Bajo demanda” y está condicionada al ejercicio de la ciudadanía que requiere información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las diversas formas que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Esto se justificó en el **Oficio SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE**, **Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE**, **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE**, **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE** y **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**. Es importante precisar que la actividad, al estar etiquetada “Bajo Demanda”, se evalúa en estado “Aceptable”.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.6	6. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI	

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
La ejecución de 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia estuvo programada para el mes de **diciembre** sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
1) Mediante Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2025/DSE, la dependencia justificó a la Contraloría Municipal que, no se justificó que no se realizó ninguna ejecución de estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, toda vez que, esta Secretaría no tuvo situaciones de riesgo, emergencias o de contingencia, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.7	7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI	

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto en materia de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de **diciembre**, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010225B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Subsecretaría de Operatividad Policial			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	100.00%
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	7.00	53.85%
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	53.85%	Eficacia de las actividades:	82.86%	Eficacia global:	62.56%

Comentarios adicionales de los Avances:
Tanto la eficacia del componente como la global, concluyen en estado “Crítico”, por cuestiones administrativas.
Durante el **periodo enero-diciembre de 2025**, se realizaron **7 acciones para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial**, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo, contribuyeron de la siguiente manera:
Actividad 2.2: Se realizaron (3) etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad.
Actividad 2.3: Se ejecutaron (3) etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR.
Actividad 2.4: Durante el mes de noviembre (24 al 29 de noviembre), se realizó el curso denominado: Mantenimiento de Armas Cortas y Largas (1), a cargo del instructor Juan Gonzalo Gordillo Almaguer.

Modificaciones presupuestales: Del mismo modo, y de acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 25 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. SSC09 – 18092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 02.2 LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Realizar 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad (Parcial FORTAMUN) (CG 1.8.1 y 1.8.2), desde la actividad 11.12 LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de LPR de la SSC – DERI (FORTAMUN) (CG 1.3.1), por un monto total de \$375,000.00 (Trecientos setenta y cinco mil pesos 00/100M.N.), a fin de adquirir 15 Estantes para el alojamiento de equipos de antimosquitos, para la comisaría sur, comisaría norte y Departamento de K9, de material industrial de acero. De conformidad con la Tesorería Municipal, dicha modificación presupuestal resultó procedente y fue notificada mediante el OFICIO Núm. T.M.-1618/2025, de fecha 25 de septiembre.

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010225B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 02	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Subsecretaría de Operatividad Policial			

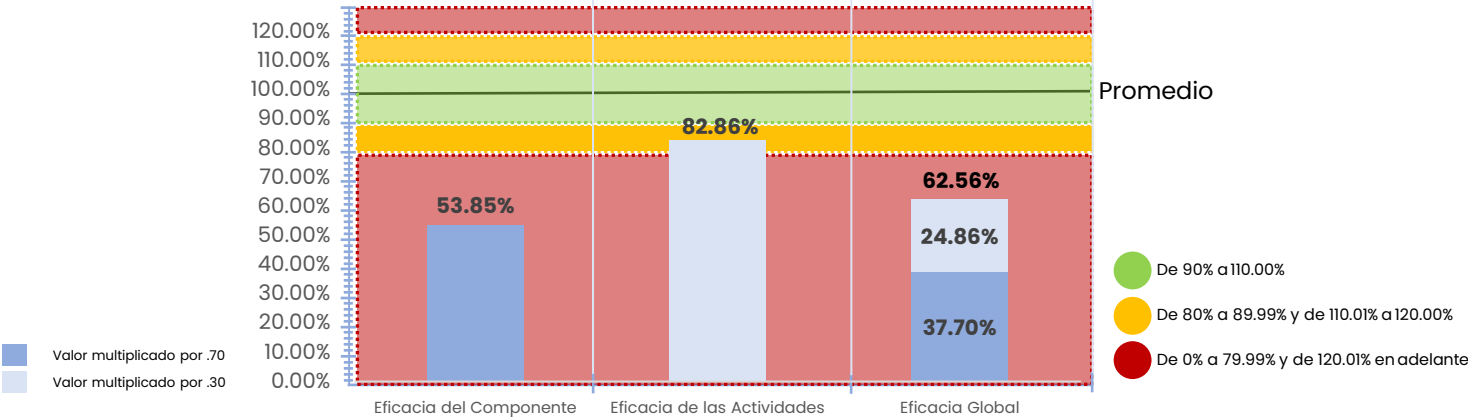
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	100.00%
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	7.00	53.85%
2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	13.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	53.85%	Eficacia de las actividades:	82.86%	Eficacia global:	62.56%
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Se identificó que durante el ejercicio 2025 la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentó incumplimientos recurrentes en las metas programadas relacionadas con la profesionalización del personal operativo mediante cursos vinculados a las Directivas de CALEA (actividad 4), situación que se mantuvo desde el primer hasta el último trimestre del ejercicio. Estos factores reflejaron debilidades en la planeación, calendarización y gestión administrativa de los procesos de contratación, así como en la coordinación interinstitucional entre las áreas de planeación, capacitación y administración. Dicha situación afecta la eficiencia del programa presupuestario (incluyendo la eficacia global del presente componente) al no garantizar la ejecución oportuna de las acciones de profesionalización proyectadas y, en consecuencia, limita el impacto esperado en la mejora del desempeño policial. Por tales motivos la actividad, la eficacia del componente y la eficacia global se evalúa en estado crítico, de conformidad además, con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal.					
Cumplimiento del Indicador: 53.85%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.1	1. LA 2.3 Gestionar 1 Licencia Oficial Colectiva No. 38, para la portación de armas de fuego del personal de la Secretaría	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Licencia
Indicador	Número de Licencias Oficiales Colectivas No. 38, para la portación de armas de fuego del personal de la Secretaría, gestionadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **abril - mayo de 2025**, se realizó **1 Gestión sobre Licencia Oficial Colectiva No. 38**, con **OFICIO SSC/SSOP/321/2025**, dirigido al C. VICEALMIRANTE FRANCISCO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Secretario de Seguridad Pública de Puebla de fecha 24 de enero de 2025, en el cual se informa la entrega de 139 expedientes, pero al contabilizar 5 expedientes tenían inconsistencia, recibiendo únicamente 134 expedientes, y con fecha posterior (13/02/2025) se entregaron 21 expedientes más, dando un total de **155 expedientes**, correspondientes al listado anexo al oficio en cita, mismos que reúnen los requisitos de los incisos A, B, C, D y E del artículo 26 fracción I, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como su Certificado de Evaluación de Confianza, con el fin de causar alta en la Licencia Oficial Colectiva número 38.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.2	2. LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Realizar 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad (Parcial FORTAMUN) (CG 1.8.1 y 1.8.2)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, **se realizaron 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos**, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución:

- Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es adquirir el equipo, aditamentos, instrumentos y lugares necesarios por las áreas correspondientes, para contar con una Policía Municipal más completa y actualizada, que permita realizar la Función Policial de manera disciplinada, profesional y eficaz, generando una perspectiva adecuada, portando el equipo necesario y proporcionado, para tener mejores resultados durante las intervenciones en las que se presente, brindando un mejor servicio a la ciudadanía, logrando una proximidad policial más segura y participativa.
- Segunda etapa:** Se solicitó suficiencia presupuestal para llevar a cabo la segunda etapa del suministro de equipamiento, accesorios, y mantenimientos a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución. Así como, la gestión para la requisición de los materiales, y la dictaminación procedente de la licitación pública para realizar el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación de "Adquisición de uniformes y equipamiento para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana".
- Tercera etapa:** Se cumplió con la tercera etapa de adquisiciones de equipamiento, accesorios y mantenimiento, para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se reunieron por parte de la empresa Elemental Denim, S.A. DE C.V., la C. Matilde Viveros Martagón y en representación de la Secretaría De Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el C. Miguel Ángel Rebollar Herrera, por parte del enlace administrativo, el C. Luis Armando Flores Hernández, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Julio Cesar Rivera Quiroz, Jefe de Departamento de Armamento y Equipo Policial. Con el objeto de hacer entrega final referente al contrato SSC/AD/001/2025 relativo a "adquisición de uniformes y equipamiento para el personal operativo de la secretaría de seguridad ciudadana". Se entregaron: Uniformes para el personal operativo: Camisola táctica para hombre Cantidad 3062, para mujer 1892, Pantalón táctico para hombre 3062, para mujer Cantidad 1892, Bota táctica para hombre Unisex Cantidad 4954, Chamarra Táctica Unisex Cantidad 2477, Gorra tipo Beisbolera Cantidad 2477, Cinturón Táctico Cantidad 2477, Funda para Chaleco Cantidad 2477.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.3	3. LA 1.14 Ejecutar 3 etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR (FORTAMUN)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, **se ejecutaron 3 etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR:**

1. **Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es adquirir el equipo necesario por las áreas correspondientes para generar eficacia institucional al Policía Municipal, con el fin de que se tenga las herramientas y aditamentos completos, así como actualizados, que permitan emplearlos mediante estrategias más precisas y exactas, en eventos en los que es indispensable contar con el personal fortalecido, portando de manera profesional, así como el compromiso para la correcta y eficaz labor del Policía Municipal, siempre brindando una mejor atención a la ciudadanía, así mismo el Grupo UTR cambia a Departamento de Reacción Táctica.

2. **Segunda etapa:** Se realizaron las gestiones correspondientes a la adquisición de los accesorios, mediante la siguiente documentación: Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de justificación para la Adjudicación Directa, respecto a la Adquisición de Uniformes y Equipamiento para el Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

3. **Tercera etapa:** Se cumplió con la tercera etapa de adquisiciones de equipamiento, accesorios y mantenimiento para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se reunieron por parte de la empresa Elemental Denim, S.A. DE C.V., la C. Zulma Aide Galván Sánchez y en representación de la Secretaría De Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el C. Miguel Ángel Rebollar Herrera, por parte del enlace administrativo, el C. Luis Armando Flores Hernández, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Julio Cesar Rivera Quiroz, Jefe de Departamento de Armamento y Equipo Policial. Con el objeto de hacer entrega referente al contrato SSC/AD/001/2025 relativo a "adquisición de uniformes y equipamiento para el personal operativo de la Secretaría De Seguridad Ciudadana". Se entregaron: Cascos de Motociclista Total cantidad 30, Guantes de motociclista Cantidad 70, Kepi de Policía con red Cantidad 300, Pasa Montañas Táctico Cantidad 70, Juego de Coderas y Rodilleras Tácticas Cantidad 70, Placa para Kepi (estrella) Cantidad 300, Googles Tácticos de Mica Intercambiable Cantidad 70. Se realizó en 2 entregas conforme los plazos establecidos en dicho instrumento legal del contrato SSC/AD/001/2025.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.4	4. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 7 cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA (CG 1.7.1)	Estado	Crítico
		Unidad de medida	Cursos
Indicador	Número de cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	14.28%

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada en estado "Crítico" por cuestiones administrativas: Durante el mes de noviembre (24 al 29 de noviembre), se realizó (1) curso denominado: Mantenimiento de Armas Cortas y Largas , a cargo del instructor Juan Gonzalo Gordillo Almáguera, impartiendo el curso a 8 asistentes. El temario impartido fue: Normatividad y Seguridad en el Manejo de Armas, Fundamentos del Funcionamiento del Armamento, Desarme Limpieza y Ensamblaje de Armas Cortas, Construcción de la Teoría del caso, Diagnóstico y reparación básica. Objetivo: Brindar conocimientos técnicos sobre el funcionamiento mecánico de armas cortas y largas. Instruir en los procedimientos adecuados de desarme, limpieza y ensamblaje de armamento. Identificar fallas comunes en el armamento y aplicar soluciones básicas de mantenimiento correctivo. Desglose de personal: Hombres: (5). Mujeres: (3).					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en marzo, debido a los acontecimientos del 1er trimestre ocurridos dentro de la SSC; 2) De acuerdo con el con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/064/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en abril, debido a que el proceso de contratación de los proveedores para la impartición de los cursos de CALEA se encontraba en la fase de adjudicación y gestión final con la universidad o empresa responsable; 3) De acuerdo al OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/073/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en mayo, derivado a que principalmente se priorizó las capacitaciones de atención inmediata y operativa, derivadas de la dinámica del servicio y de las necesidades emergentes del municipio; 4) De acuerdo al OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en junio, derivado a que principalmente se priorizó las capacitaciones de atención inmediata y operativa, derivadas de la dinámica del servicio y de las necesidades emergentes del municipio; 5) De acuerdo al OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/093/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en julio, derivado a que principalmente se priorizó las capacitaciones de atención inmediata y operativa, derivadas de la dinámica del servicio y de las necesidades emergentes del municipio. Se continúan las gestiones para el cumplimiento de los cursos de profesionalización del personal operativo en las Directivas de CALEA; 6) De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en agosto, debido a que el proceso de contratación de los proveedores para la impartición de los cursos de CALEA se encuentra en la fase de adjudicación y gestión final con la universidad o empresa responsable; 7) De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0153/2025/DE, se justificó, el incumplimiento de la meta programada en octubre, debido a que se continúa con las gestiones para la realización de los cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas de CALEA, mediante el MEMORÁNDUM Núm. SSC/SDI/1095/2025 se da seguimiento a los cursos requeridos, donde se solicita se remita el listado del personal seleccionado y dar cumplimiento a las metas establecidas; y 8) De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0160/2025/DE se justificó, el incumplimiento de la meta programada en noviembre, debido a que, durante este mes de noviembre comenzaron las capacitaciones, del 24 al 29 se llevó a cabo el primer curso denominado: "Mantenimiento de Armas Cortas y Largas", así mediante el OFICIO Núm. CMA-45/01/2025 de la Dirección General de Administración de la SECATI, se informó del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número CMA-LP-SSC-478-2025, referente a la contratación de "Servicios de Capacitación Especializadas para los Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana", así como listado del personal que fue seleccionado para recibir dichas capacitaciones. 9) Finalmente, mediante Oficio núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE se informaron las causas del incumplimiento en el trimestre, debido a que se realizaron las gestiones para el cumplimiento de los cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas de GALEA, dando como resultado el Oficio Núm. CMA-52/01/2025 de conocimiento en donde se informó que, en relación a la Licitación Pública Nacional Número CMALP-SSC-478-2025, referente a la contratación del SERVICIO DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LOS ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. Solicitado por la Secretario de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y toda vez que, no se cubrieron con la totalidad de los requisitos económicos dentro del presente procedimiento; en cumplimiento con los estipulado en el artículo 92, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, al no existir las condiciones legales, técnicas y administrativas para poder continuar con la referida licitación, es procedente que dicho procedimiento se declara DESIERTO. Se identificó que durante el ejercicio 2025 la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentó incumplimientos recurrentes en las metas programadas relacionadas con la profesionalización del personal operativo mediante cursos vinculados a las Directivas de CALEA, situación que se mantuvo desde el primer hasta el último trimestre del ejercicio. Estos factores reflejan debilidades en la planeación, calendarización y gestión administrativa de los procesos de contratación, así como en la coordinación interinstitucional entre las áreas de planeación, capacitación y administración. Dicha situación afecta la eficiencia del programa presupuestario, al no garantizar la ejecución oportuna de las acciones de profesionalización proyectadas y, en consecuencia, limita el impacto esperado en la mejora del desempeño policial. Por tales motivos la actividad se evalúa en estado crítico, de conformidad además, con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal. • Aspecto Susceptible de Mejora: Institucional: Fortalecer la planeación estratégica y administrativa del componente de capacitación, a través de una calendarización anticipada de los procesos de contratación y la implementación de mecanismos de gestión de riesgos que permitan mitigar contingencias operativas o administrativas que deriven en incumplimientos de metas. (Tema: Operación; Prioridad: Media)					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.5	5. LA 2.4 Ejecutar 3 etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de continuar dignificando al personal operativo (CG 1.1.1)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el fin de continuar dignificando al personal operativo, ejecutadas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se ejecutaron 3 etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de continuar dignificando al personal operativo:					
1. Primera etapa: Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es dar el mantenimiento requerido por las áreas correspondientes para promover la identidad institucional al Policía Municipal, con el fin de que tengan sentido de pertenencia y compromiso para la correcta y eficaz labor del personal y brindar un mejor servicio e imagen a la ciudadanía.					
2. Segunda etapa: Se realizaron las gestiones necesarias ante la instancia correspondiente, para la emisión de la suficiencia Presupuestal, al proyecto denominado "Ejecutar 3 etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para cumplimiento de la meta, con el OFICIO Núm. SSC-SSOP-1723/2025, enviado a la C. Mtra. Pilar Álvarez Hernández, Subsecretaría de Desarrollo Institucional.					
3. Tercera etapa: Se cumplió con la tercera etapa del mantenimiento a los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: Olimpo, Módulo de Agua Santa, Comisaría Norte, Sector 3 Peritos, Academia, CEDEPO, San Pedro Zacachimalpa, Xonacatepec. - Olimpo: Mantenimiento de Chapa; - Módulo de Agua Santa: Suministro y Colocación de Lámpara, Colocación de Llave de Lavabo; - Comisaría Norte: Cambio de Llave en Lavabo, Compostura de Chapa; - Sector 3 Peritos: Retiro y/o corte De Hierba, Reparación de Bomba De Agua, Poda de Pasto Terreno Colindante, Desazolve Rejilla Drenaje, Colocación de Lámparas, Colocación Contacto Eléctrico, Colocación de Coladera desagüe, Colocación de Reflector 1; - ACADEMIA: Trabajo de Pintado dormitorios, Colocación de Manija en Ventanilla baños, Mantenimiento de Boiler 1, Poda de Pasto, Colocación Manguera de Lavabo, Suministro y Colocación Cabezal de Regadera, Cambio de Herraje en baños, Destape y colocación de Taza WC; - CEDEPO: Reparación de TAZA, Compostura 2 Puertas, Cambio de Llave Lavabo, Reparación de Puerta de cristal, puerta principal, Cambio de Chapa, Reparación de perno puerta de cristal, Suministro e Instalación de Llave de Lavabo, Reparación de Bomba de Agua; - San Pedro Zacachimalpa: Cambio de Chapa dormitorios y baños; - Xonacatepec: Poda de Pasto.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios y/o construcción, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios y/o construcción, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios y/o construcción, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse "Bajo Demanda", concluye como "No Iniciada (NI)".					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".					



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: R06041101010325B											
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno													
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía													
Componente 03	LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado			Estado Global Pronosticado:										
				Acceptable										
Indicador	Porcentaje de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas			Estado Global Trimestral:										
				Acceptable										
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual									
Unidad Administrativa		Subsecretaría de Operatividad Policial												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
				Porcentaje	(Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas / Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada					
(v1/v2) * 100)		V2	Acción	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00	100.00%	
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
771.00	719.00	842.00	807.00	914.00	862.00	846.00	800.00	771.00	789.00	817.00	909.00	9,847.00	105.55%	
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		105.55%		Eficacia de las actividades:		100.69%		Eficacia global:		104.10%				
Comentarios adicionales de los Avances:														
Durante el periodo enero - diciembre de 2025, se realizaron 9,847 acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, dado que la actividad (03.2) que alimenta al indicador del mismo, contribuyó de la siguiente manera:														
Durante el periodo enero-marzo 2025, se realizaron 2,332 acciones, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:														
• (137) Acompañamiento Bancario, (2) Apoyo CH., (89) Blindaje Centro Histórico 490, (1) Fénix, (86) Campus 100% Seguro, (210) Ceda 360, (89) Corredor Industrial, (89) Comercio Informal CH., (89) Coordinado Central de Abastos, (25) Corredores Gastronómicos, (89) Espacios Libres, (53) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (89) Luciérnaga, (90) Guardianes, (89) Guardián canoa, (462) UACE, (43) REVERO, (14) Osa Mayor, (15) Moto segura, (454) Transporte de la Ciudad.														
Durante el periodo abril-junio de 2025: Se realizaron 2,583 acciones, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:														
• (194) Acompañamiento Bancario, (7) Blindaje Centro Histórico 490, (121) Campus 100% Seguro, (387) Ceda 360, (91) Comercio Informal CH., (91) Corredor Industrial, (91) Coordinado Central de Abastos, (39) Corredores Gastronómicos, (7) Espacios Libres, (129) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (91) Luciérnaga (8) Guardianes, (91) Guardián canoa, (462) UACE, (114) REVERO, (543) Transporte de la Ciudad.														
Durante el periodo julio-septiembre de 2025: Se realizaron 2,417 acciones, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:														
• (210) Acompañamiento Bancario, (122) Campus 100% Seguro, (180) Ceda 360, (91) Comercio Informal CH., (92) Corredor Industrial, (85) Coordinado Central de Abastos, (36) Corredores Gastronómicos, (41) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (111) Juventud Segura, (85) Luciérnaga, (36) Guardián Canoa, (119) REVERO, (1,132) Transporte de la Ciudad.														
Durante el periodo octubre-diciembre de 2025: Se realizaron 2,515 acciones, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:														
• (264) Acompañamiento Bancario, (133) Campus 100% Seguro, (180) Ceda 360, (92) Comercio Informal CH., (92) Corredor Industrial, (92) Coordinado Central de Abastos, (40) Corredores Gastronómicos, (122) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (92) Luciérnaga, (110) REVERO, (1,181) Transporte de la Ciudad.														
Cumplimiento del Indicador: 105.55%														

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010325B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 03	LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	Estado Global Pronosticado:		
		Acceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas	Estado Global Trimestral:		
		Acceptable		

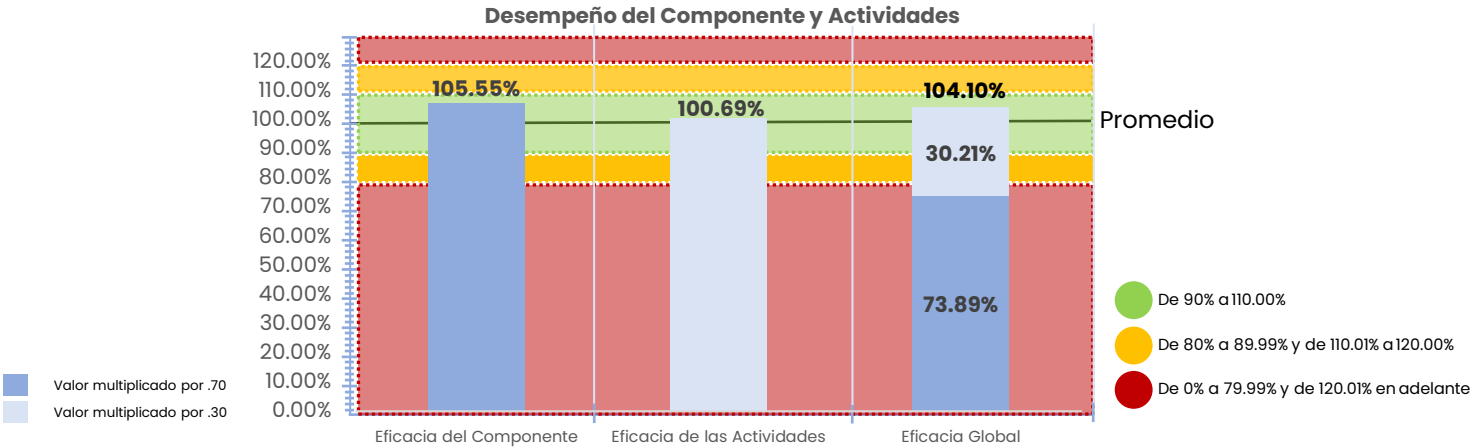
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Subsecretaría de Operatividad Policial			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas / Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00	100.00%
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
771.00	719.00	842.00	807.00	914.00	862.00	846.00	800.00	771.00	789.00	817.00	909.00	9,847.00	105.55%
764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9,329.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	105.55%	Eficacia de las actividades:	100.69%
Eficacia global:		104.10%	





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.1	1. LA 3.4, LA 3.11 y LA 4.4 Realizar 10,800 operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.II)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Operativo	
Indicador	Número de operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	935.00	900.00	920.00	915.00	905.00	915.00	920.00	925.00	910.00	850.00	900.00	805.00	10800.00
REALIZADO	947.00	933.00	999.00	912.00	999.00	916.00	916.00	943.00	922.00	857.00	859.00	925.00	11,128.00

Programado al corte:	10,800.00	Avances al corte:	11,128.00	Eficacia:	103.03%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda”
Al cierre del 2025, se realizaron **11,128 operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública**

Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se realizaron **2,879 operativos**, desglosados en:

- (**25**) alcoholímetro, (**2,582**) búho, (**89**) Ciudad Imparable, (**53**) Operativo Preventivo Metropolitano, (**75**) Fuerza de Tarea, (**55**) Coordinación Operativa Regional; dando como resultado (**3,012**) personas inspeccionadas, de las cuales (**440**) fueron consultadas en plataforma México, (**8**) Remitidas MP y (**188**) remitidas JC; (**446**) vehículos inspeccionados, de los cuales (**307**) fueron consultados en plataforma México y (**180**) remitidos; (**272**) motocicletas inspeccionadas, de las cuales (**44**) fueron consultadas en plataforma México y **0** remitidas.

Se contó con la participación de los 3 órdenes de Gobierno encargados de la Seguridad Ciudadana.

Durante el **periodo abril-junio 2025** se realizaron **2,827 operativos**, desglosados en:

- (**22**) alcoholímetro, (**2,595**) búho, (**7**) Ciudad Imparable, (**52**) Operativo Preventivo Metropolitano, (**81**) Coordinación Operativa Regional, (**43**) Centinela, (**27**) Bruma; dando como resultado (**8,260**) personas inspeccionadas, de las cuales (**2,950**) fueron consultadas en plataforma México, (**12**) Remitidas MP y (**170**) remitidas JC; (**1,661**) vehículos inspeccionados, de los cuales (**519**) fueron consultados en plataforma México y (**128**) remitidos; (**8,202**) motocicletas inspeccionadas, de las cuales (**2,888**) fueron consultadas en plataforma México y (**28**) remitidas.

Durante el **periodo julio-septiembre 2025** se realizaron **2,781 operativos**, desglosados en:

- (**22**) alcoholímetro, (**2,518**) búho, (**58**) Operativo Preventivo Metropolitano, (**53**) Coordinación Operativa Regional, (**111**) Centinela, (**19**) Bruma; dando como resultado (**10,390**) personas inspeccionadas, de las cuales (**3,584**) fueron consultadas en plataforma México, (**12**) Remitidas MP y (**205**) remitidas JC; (**1,062**) vehículos inspeccionados, de los cuales (**211**) fueron consultados en plataforma México y (**197**) remitidos; (**11,584**) motocicletas inspeccionadas, de las cuales (**3,845**) fueron consultadas en plataforma México y (**8**) remitidas.

Se contó con la participación de los 3 órdenes de Gobierno encargados de la Seguridad Ciudadana.

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025** se realizaron **2,641 operativos**, desglosados en:

- (**26**) alcoholímetro, (**2,371**) búho, (**55**) Operativo Preventivo Metropolitano, (**15**) Coordinación Operativa Regional, (**104**) Centinela, (**70**) Bruma; dando como resultado (**9,705**) personas inspeccionadas, de las cuales (**2,621**) fueron consultadas en plataforma México, (**9**) Remitidas MP y (**255**) remitidas JC; (**1,140**) vehículos inspeccionados, de los cuales (**178**) fueron consultados en plataforma México y (**245**) remitidos; (**10,527**) motocicletas inspeccionadas, de las cuales (**2,844**) fueron consultadas en plataforma México y (**7**) remitidas.

Se contó con la participación de los 3 órdenes de Gobierno encargados de la Seguridad Ciudadana.

PROIGUALDAD: (1,692,181) Total de la Población del Municipio de Puebla, dado que no se puede cuantificar el número de personas.
PROMUPINNA: Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.2	2. LA 3.4 y LA 4.4 Realizar 9,329 acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.9)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	764.00	742.00	787.00	773.00	890.00	786.00	791.00	756.00	764.00	726.00	758.00	792.00	9329.00
REALIZADO	771.00	719.00	842.00	807.00	914.00	862.00	846.00	800.00	771.00	789.00	817.00	909.00	9,847.00

Programado al corte:	9,329.00	Avances al corte:	9,847.00	Eficacia:	105.55%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del 2025, se realizaron **9,847 acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas**

Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se realizaron **2,332 acciones**, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:

- (137) Acompañamiento Bancario, (2) Apoyo CH., (89) Blindaje Centro Histórico 490, (1) Fénix, (86) Campus 100% Seguro, (210) Ceda 360, (89) Corredor Industrial, (89) Comercio Informal CH., (89) Coordinado Central de Abastos, (25) Corredores Gastronómicos, (89) Espacios Libres, (53) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (89) Luciérnaga, (90) Guardianes, (89) Guardián canoa, (462) UACE, (43) REVERO, (14) Osa Mayor, (15) Moto segura, (454) Transporte de la Ciudad.

Durante el **periodo abril-junio de 2025**: Se realizaron **2,583 acciones**, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:

- (194) Acompañamiento Bancario, (7) Blindaje Centro Histórico 490, (121) Campus 100% Seguro, (387) Ceda 360, (91) Comercio Informal CH., (91) Corredor Industrial, (91) Coordinado Central de Abastos, (39) Corredores Gastronómicos, (7) Espacios Libres, (129) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (91) Luciérnaga (8) Guardianes, (91) Guardián canoa, (462) UACE, (114) REVERO, (543) Transporte de la Ciudad.

Durante el **periodo julio-septiembre de 2025**: Se realizaron **2,417 acciones**, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:

- (210) Acompañamiento Bancario, (122) Campus 100% Seguro, (264) Ceda 360, (91) Comercio Informal CH., (85) Corredor Industrial, (85) Coordinado Central de Abastos, (36) Corredores Gastronómicos, (41) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (111) Juventud Segura, (85) Luciérnaga, (36) Guardián Canoa, (119) REVERO, (1,132) Transporte de la Ciudad.

Durante el **periodo octubre-diciembre de 2025**: Se realizaron **2,515 acciones**, para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, con el siguiente desglose:

- (264) Acompañamiento Bancario, (133) Campus 100% Seguro, (180) Ceda 360, (92) Comercio Informal CH., (92) Corredor Industrial, (92) Coordinado Central de Abastos, (40) Corredores Gastronómicos, (122) Estrategia de Seguridad y Movilidad en Planteles Educativos, (117) Juventud Segura, (92) Luciérnaga, (110) REVERO, (1,181) Transporte de la Ciudad.

PROIGUALDAD: (1,692,181) Total de la Población del Municipio de Puebla, dado que no se puede cuantificar el número de personas.

PROMUPINNA: Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.3	3. LA 3.4 y LA 4.4 Ejecutar 700 Planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.9)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Plan		
Indicador	Número de Planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	55.00	65.00	60.00	65.00	60.00	55.00	50.00	65.00	63.00	53.00	59.00	700.00
REALIZADO	17.00	14.00	14.00	28.00	37.00	27.00	18.00	24.00	40.00	33.00	61.00	74.00	387.00
Programado al corte:		700.00			Avances al corte:			387.00			Eficacia:		55.29%
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda” Los Operativos Especiales, son aquellos eventos masivos, los cuales son solicitados por la ciudadanía, el cual se implementa recorridos de Seguridad, Prevención y Vigilancia, con elementos pie tierra y unidades móviles, con el fin de inhibir delitos en sus diferentes modalidades, así como faltas administrativas, y movilidad en la zona, manteniendo la paz y el orden social, hacia la ciudadanía.													
- Durante el periodo enero a marzo de 2025, se ejecutaron 45 PSO’S, (10) Vía Recreativa, (1) Desfile de Reyes 2025, (1) Partida de Rosca de Reyes 2025, (6) Partidos de Fútbol, (9) Conciertos, (1) Ceremonia y Pase de Lista SSC 2025, (4) Carreras, (3) Elecciones Juntas Auxiliares, (1) Informe de los 100 Días, (1) Marcha, (1) Festejo 20 Aniversario Antorchista, (1) Dispositivo Presencia Boulevard Norte, (1) Dispositivo Presencia de Seguridad Ciudadana, (1) Toma de protesta, (1) Carrera, (1) Desfile de huehues, (1) Operativo Coordinado para retiro de cámaras, (1) Día Internacional de la Mujer. - Durante el periodo abril a junio de 2025, se ejecutaron 92 PSO’S, (11) Vía Recreativa, (4) Partidos de Fútbol, (11) Conciertos, (6) Carreras, (1) Elecciones Juntas Auxiliares, (2) Marcha, (1) Desfile de huehues, (1) Operativo Coordinado para retiro de cámaras, (3) Día Internacional de la Mujer, (1) box, (20) beisbol, (7) semana santa, (18) Feria de Puebla, (3) expo, (1) día del padre, (2) estacionamiento rotativo. - Durante el periodo julio-septiembre 2025, se ejecutaron 82 PSO’S, (12) Vía Recreativa, (6) Partidos de Fútbol, (7) Conciertos, (12) Carreras, (2) Juntas Auxiliares, (1) Desfile 16 de septiembre, (1) Operativo Coordinado para retiro de cámaras, (1) Fútbol Americano, (1) Marching Band, (12) beisbol, (1) rodada patrimonial, (5) Operativo Coordinado, (1) fiestas patrias, (3) cero robos, (13) estacionamiento rotativo, (1) Dispositivo desfile 16 de septiembre, (1) Operativo vs la piratería, (2) protección radar. - Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se ejecutaron 168 PSO’S, (10) Vía Recreativa, (4) Partidos de Fútbol, (17) Conciertos, (14) Carreras, (1) Juntas Auxiliares, (3) Marchas, (2) Desfile 20 de noviembre, (13) estacionamiento rotativo, (2) Operativo Coordinado Intermunicipal, (31) protección radar, (2) Informe de Gobierno, (1) Aniversario 28 de Octubre, (5) Buen Fin, (2) Moto Ride, (1) Congresos, (2) Festival Internacional de Puebla, (1) Encendido de Árbol, (1) Sorteo Militar, (2) Luchas, (2) Todos santos/Festival entre vivos y muertos, (31) Operativos Unidos x Ti, (1) Peregrinaciones, (5) Seminario Palafoxiano, (1) Inauguración Hospital (San Alejandro), (13) Navidad y (1) Congreso de Iglesias.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: El incumplimiento parcial de la meta obedece, a que la actividad se encontraba etiquetada “Bajo demanda” por lo que su atención dependió de las solicitudes por parte de la ciudadanía para participar en los eventos y se realicen Planes Sistemáticos de Operaciones. Dicha situación fue notificada mediante OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, por lo que la actividad se evaluó en estado “Aceptable”.													
PROMUPINNA: Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.4	4. LA 4.8 Atender 52 mesas de trabajo realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública (Bajo demanda) (CG 1.5.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mesa de trabajo	
Indicador	Número de mesas de trabajo realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	4.00	3.00	4.00	4.00	5.00	6.00	4.00	5.00	4.00	5.00	52.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	1.00	4.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	24.00

Programado al corte:	52.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	46.15%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1. "Bajo Demanda".
Al cierre del 2025, se atendieron **24 mesas de trabajo** realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública.

- Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se atendieron **10 mesas de trabajo, realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno** dedicados a la seguridad pública, con el objetivo de contar con una coordinación efectiva con las instituciones dedicadas a la seguridad pública de los diferentes municipios en materia de incidencia delictiva para inhibir el robo en todas sus modalidades, implementando recorridos de seguridad y vigilancia, y así reducir la incidencia delictiva generada por la delincuencia y dar tranquilidad a la ciudadanía, las cuales tuvieron **sede** en lugares como: **Amozoc, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Juan Cuautlancingo, en la Sala de Crisis del Complejo de Seguridad Ciudadana.**
- Durante el **periodo abril-junio 2025**, se atendieron **7 mesas de trabajo, ubicadas estas reuniones en la Sala de Crisis del Complejo de Seguridad Ciudadana** (Av. Granate 3930, Colonia Zona Cementos Atoyac, C.P. 72060, Puebla Pue), así como acuerdos de convocar una nueva Mesa de Seguridad, reunión interinstitucional y CCE, actualización de curso para llenado de IPH, y se trabajara sobre las Juntas Auxiliares, Instalación de bases de seguridad, en Azumiatla y Canoa, continuidad a los operativos de arrancones. "Transporte Protegido. Operativo BOIT, giros negros en bares y restaurantes, a apoyo policial para los distritos electorales que requieren apoyo, al igual que en cierre de calles e instalación de operativo Centinela, Operativos de Distritos electorales en la elección del 01 de junio, así como acuerdos de convocar una nueva Mesa de Seguridad, Minuta 12 de junio, Continuidad de Operativo "Transporte Seguro". Conclusión capacitación Primer Respondiente. Mesas de trabajo con Policías Municipales y vecinos de "La Calera". Apoyo Tianguis días jueves y domingos. Minuta 26 de jueves. Reunirse con empresarios para generar estrategia de video vigilancia contra el robo de autopartes. Reforzar recorridos en Zavaleta, Angelópolis, La Noria y San Manuel.
- Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se atendieron **4 mesas de trabajo, ubicadas estas reuniones en la Sala de Crisis del Complejo de Seguridad Ciudadana** (Av. Granate 3930, Colonia Zona Cementos Atoyac, C.P. 72060, Puebla Pue), así como acuerdos de convocar una nueva Mesa de Seguridad: Minuta 17 de julio Continuidad de Operativo "Transporte Seguro", 2 veces por semana. Se solicita la estadística de Operativo Centinela para presentarlo en la mesa de paz y seguridad; Minuta 24 de julio, Continuar operativos en carreteras, bancos, centros comerciales, cero tolerancia motocicletas, transporte seguro. Coordinar comunicación con líder comercial entre las autoridades intervinientes, nuevas fechas taller primer respondiente para Izúcar, Tehuacán y Tepeaca, durante el mes de agosto; Minuta 14 de agosto, Continuidad de Operativo "Centinela, Angelópolis, carreteras, transporte seguro, bares y restaurantes", se tienen ya confirmadas las tres cedes para el curso Primer respondiente a los Municipios conurbados, siendo: Izúcar de Matamoros, Tehuacán y Tepeaca; Minuta 28 de agosto, Continuar operativos, Tláloc, Roma, Estadios, Centinela, Angelópolis, Instalación de centros de mando en el estadio, Seguimiento a las marchas del "grupo 28 de octubre", Despliegue en el Centro Histórico para "Reordenamiento y Regreso a Clases".
- Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se atendieron **3 mesas de trabajo, ubicadas estas reuniones en la Sala de Crisis del Complejo de Seguridad Ciudadana** (Av. Granate 3930, Colonia Zona Cementos Atoyac, C.P. 72060, Puebla Pue), así como intervenciones de representantes como el Secretario de Seguridad Ciudadana en la cual hace de conocimiento a la incidencia delictiva donde se atendieron 4601, llamados de auxilio, 306 operativos, 12 vehículos recuperados y 14 asegurados, así como 58 detenciones, 345 gramos de droga asegurada, resultados de operativo centinela: 152 ingresados en el periodo, y acumuladas 4,203; todo ello en coordinación con los tres órdenes de gobierno, durante el mes de octubre; ubicada esta reunión en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla (Antiguo camino a Cuayantla Número 1611, San Bernardino Tlaxcalancingo) así como acuerdos: Puntualidad- Compromiso, Comunicación entre mandos para poder llevar a cabo un buen resultado, PSO un día antes de anticipación y anexar horarios de filtros que se implementaron en el mismo, informar cuando un municipio no pueda asistir al operativo, durante el mes de noviembre; en el Municipio de San Gregorio Atzompa, Presidencia Municipal ubicada en C. Juventud S/N Centro. C.P. 74320, así como acuerdos: Puntualidad-Compromiso, Comunicación entre mandos para poder llevar a cabo un buen resultado, PSO un día antes de anticipación y anexar horarios de filtros que se implementaron en el mismo, Anticipación y anexar horarios de filtros que se implementaran en el mismo, Circular en puntos rojos, presentar incidencias delictivas de cada Municipio.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** El incumplimiento de la meta obedece, a que la actividad se encontraba etiquetada "Bajo demanda", por lo que el cumplimiento de la misma dependió de las solicitudes y convocatorias por parte de los 3 órdenes de gobierno dedicados a la Seguridad Pública. Dicha situación fue notificada mediante **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/0139/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, por lo que la actividad se evalúa en estado "Aceptable".



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.5	5. LA 1.14 Ejecutar 3 etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina, ejecutadas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se ejecutaron **(3) etapas del proyecto:**

1. **Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es conservar a la Unidad Canina en óptimas condiciones físicas y médicas para su desempeño laboral, por lo cual se solicita el Servicio médico integral, así como la adquisición del alimento, accesorios para acondicionamiento físico, kit de aromas para entrenamiento, medicamentos e insumos veterinarios y productos de limpieza, esto con el fin de que tengan una calidad de vida y dar los resultados necesarios para la baja de la venta de drogas en sus diferentes modalidades y contribuir a la tranquilidad y paz social de los ciudadanos.

2. **Segunda etapa:** Se realizó las **gestiones** para el **Servicio Integral Médico para los ejemplares caninos y Adquisición de Alimento Canino** tal y como se demuestra con la siguiente documentación:

- **OFICIO NÚM. SSC-SSOP-0104/2025**, enviado al C. Ricardo Merino Barroeta, Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por el cual se la **solicita la emisión de la Suficiencia Presupuestal** para el proyecto denominado “Servicio Integral Médico para los Ejemplares Caninos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”
- **OFICIO NÚM. TM-DGE-DECP-SP/0128/2025**, enviado al C. Ricardo Merino Barroeta, Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por la C. Dora María Torres Herrera, Directora de Egresos y Control de Presupuestal de la Tesorería Municipal por el cual se le **autoriza la suficiencia presupuestal** de la “Adquisición de Alimentos para la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”

3. **Tercera etapa:** Se cumplió con la tercera etapa de Servicios profesionales para la unidad Canina, correspondiente al material de limpieza se entregó: Bolsa Biodegradable Negra 50x70 CM 1880 piezas, Creolina 40 litros, Escoba de plástico 80 piezas, Multilimpiador desinfectante Pinol 80 litros, Recogedor plástico 50 piezas, Sarricida 40 litros, Detergente en polvo bolsa de 10 kilos, 15 piezas, Jalador de piso 30 piezas, Jerga de uso rudo 60 metros, Cloro al 13 % de litro 40 piezas, Mechudo de madera 20 piezas, Fibra verde de parrilla 20 piezas, Limpiador multiusos 40 litros Cubeta plástico 13 Litros 50 piezas. Alimento Canino: NUPEC de 20 kilos Cantidad 45 bultos, Latas de dieta húmeda HILL’S A/D Cantidad 30 latas, KINDNEY FUNCTION NF, 377 GRAMOS Cantidad 10 Latas, URINARY CARE c/d 12.5 Kilos Cantidad 1 bulto.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.6	6. LA 1.13 Mantener l certificación de los ejemplares caninos y de los policías manejadores (CG 1.7.1)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de certificaciones de los ejemplares caninos y de los policías manejadores, mantenidas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el mes de **agosto** del 2025, se llevaron a cabo las certificaciones de los elementos policiales y ejemplares caninos para la profesionalización del personal operativo, dando un total de **66 certificaciones:**

- **(27)** certificaciones de los **ejemplares caninos**.
- **(39)** certificaciones de los **policías manejadores**.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.7	7. LA 1.14 y LA 3.13 Realizar 12 reportes de las comisiones del personal de SSC en lo referente a la protección y custodia de funcionarios públicos									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de las comisiones del personal de SSC en lo referente a la protección y custodia de funcionarios públicos, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:		12.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se realizaron 12 reportes de las comisiones del personal de SSC en lo referente a la protección y custodia de funcionarios públicos.													
- Durante el periodo enero-marzo de 2025, se realizaron 3 reportes de las comisiones del personal de la SSC en lo referente a la protección y custodia de funcionarios públicos, en el Municipio de Puebla, dando un total de 1,201 servicios de protección. Se describe la cómo se lleva a cabo el acompañamiento y protección de funcionarios públicos: Se cuenta con un total de 13 servicios (los cuales no tienen un horario establecido) cabe hacer mención que se cubren de manera diaria; de acuerdo a la agenda de los principales (funcionarios a los que brindan custodia) se realizan el acompañamiento y protección durante sus viajes al interior del estado, así como fuera del mismo, tenido como destinos frecuentes los estados de Tlaxcala, Ciudad de México, Veracruz, Morelos y Guerrero. - Durante el periodo abril-junio de 2025, se realizaron 3 reportes en el Municipio de Puebla, dando un total de 1,183 servicios de protección. Se describe cómo se lleva a cabo el acompañamiento y protección de funcionarios públicos: Se cuenta con un total de 13 servicios (los cuales no tienen un horario establecido). Cabe hacer mención que, se cubren de manera diaria; de acuerdo a la agenda de los principales (funcionarios a los que brindan custodia), se realizan el acompañamiento y protección durante sus viajes al interior del estado, así como fuera del mismo. - Durante el periodo julio-septiembre 2025, se realizaron 3 reportes en el Municipio de Puebla, dando un total de 1,196 servicios de protección. Se describe cómo se lleva a cabo el acompañamiento y protección de funcionarios públicos: Se cuenta con un total de 13 servicios (los cuales no tienen un horario establecido). Cabe hacer mención que, se cubren de manera diaria; de acuerdo a la agenda de los principales (funcionarios a los que brindan custodia), se realizan el acompañamiento y protección durante sus viajes al interior del estado, así como fuera del mismo. - Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se realizaron 3 reportes en el Municipio de Puebla, dando un total de 1,196 servicios de protección. Se describe cómo se lleva a cabo el acompañamiento y protección de funcionarios públicos: Se cuenta con un total de 13 servicios (los cuales no tienen un horario establecido). Cabe hacer mención que, se cubren de manera diaria; de acuerdo a la agenda de los principales (funcionarios a los que brindan custodia), se realizan el acompañamiento y protección durante sus viajes al interior del estado, así como fuera del mismo.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.8	8. LA 4.9 Atender 24 mesas de trabajo realizadas en coordinación con la ciudadanía, sectores particular y empresarial, para el intercambio de información (CG 1.5.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mesa de trabajo	
Indicador	Número de mesas de trabajo realizadas en coordinación con la ciudadanía, sectores particular y empresarial, para el intercambio de información, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se **atendieron 24 mesas de trabajo** realizadas en coordinación con la ciudadanía, sectores particular y empresarial, para el intercambio de información.

- Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se atendieron **(6) mesas de trabajo**, a fin de brindar proximidad y confianza; lugares como la Agencia Jalbra, colonia Avenida Reforma 5101 local B, Preparatoria Calderón y Calle Durango, en Camino Real de Manzanilla y calle Colima Unidad Habitacional 15 de septiembre y en Fraccionamiento Lomas de San Jerónimo Número 112 C Poniente y Unidad habitacional Villa Guadalupe Calle 3 de octubre, número 33 en donde se solicitaron recorridos por la seguridad, así como acuerdos de Recorridos de seguridad, Mayor presencia policial y recorridos en horas específicas. Las mesas de trabajo, que se realizan en las diferentes colonias y Juntas Auxiliares de la capital, se tocan temas de las afectaciones que sufre la ciudadanía, la cual exponen de viva voz de las personas, y mediante un análisis de incidencia que proporciona la SSC, se proponen e implementan estrategias de seguridad, con el fin de salvaguardar la integridad física y económica de los poblados.
- Durante el **periodo abril-junio 2025**, se atendieron **(6) mesas de trabajo**, a fin de brindar proximidad y confianza; lugares como Ampliación Reforma , Avenida 17 Poniente y Calle 61 sur y San Jerónimo Caleras, calle Axoxocatl 2, así como acuerdos de Recorridos de seguridad, Mayor presencia policial y recorridos en horas específicas, Calle San Juan y Calle Concepción Colonia La Concepción, y Avenida Constituyentes y Artículo 17 Colonia Constitución Mexicana, y acuerdos para realizar Patrullamientos preventivos en horarios itinerantes, con proximidad Ciudadana, y así mantener comunicación constante con la Representante, Barridos de cámaras para obtener seguimientos responsables de conductas delictivas, San Jerónimo Caleras, calle Niños Héroes y Habitacional Galaxia Bosques de Manzanilla, calle Acueducto manzanillo y Canal de Santiago, llegando a acuerdos y peticiones de realizar recorridos preventivos durante el transcurso del día, proximidad Ciudadana, inspecciones preventivas a motocicletas, camionetas y vehículos polarizados.
- Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se atendieron **(6) mesas de trabajo**, en coordinación con la ciudadanía, sectores particulares y empresarial; en lugares como: Colonia San Jerónimo Caleras, calle Niños Héroes y Habitacional Galaxia Bosques de Manzanilla, calle Acueducto manzanillo y Canal de Santiago, llegando acuerdos y peticiones de realizar recorridos preventivos durante el transcurso del día, proximidad Ciudadana, inspecciones preventivas a motocicletas, camionetas y vehículos polarizados; Colonia Agrícola Ignacio Zaragoza, lera. Privada villas de Covadonga, esquina Aquiles Serdán, Colonia Santa Bárbara, segunda calle de gasoducto norte, llegando acuerdos y peticiones de realizar Recorridos de Seguridad, mayor presencia a fin de inhibir faltas administrativas o algún tipo de delito en sus diferentes modalidades, Recorridos en horas específicas; y Barrio de Santiago, entre la 19 poniente 1926 y San Baltazar Campeche entre la privada de San Francisco en 2 sur y 20 de noviembre, llegando acuerdos y peticiones de realizar: Solicitan mayores recorridos de seguridad y vigilancia, números de teléfonos para la atención inmediata, checar la venta de alcohol y que se den rondines y reportar el mantenimiento de las luminarias.
- Durante el **periodo octubre- diciembre 2025**, se atendieron **(6) mesas de trabajo**, en coordinación con la ciudadanía, sectores particulares y empresarial; ubicadas estas reuniones en: Avenida Nicolás Bravo Colonia Insurgentes de Oriente y Guadalupe 1ra Sección de la Colonia Bosques de Amalucan, llegando acuerdos y peticiones de realizar: solicitando seguridad pública, alumbrado público, pavimentación de calle, se proporcionaron los números institucionales a los vecinos; Colonia Fraccionamiento el Refugio, calle 135 poniente y 3 sur, Colonia Joyas del sur calle 7 E sur llegando acuerdos y peticiones de realizar: patrullamientos preventivos, atender las solicitudes de emergencia de manera inmediata, intercambiar números institucionales para la atención oportuna; Colonia Granjas del Sur, calle Tepeaca 6508 y Fraccionamiento Eclipse, 11 sur número 11121, llegando acuerdos y peticiones a realizar: recorridos de seguridad y vigilancia, diurnos y nocturnos, se proporcionan números de teléfono institucional de encargados de compañía y encargado de despacho de la zona y Proximidad por recorridos de seguridad y coordinación para apoyo.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.9	9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)										Estado	No Iniciado	
											Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados										Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00		Avances al corte:	NI		Eficacia:	NI	

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de **diciembre**, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.



COMPONENTE 04



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo		Área funcional: R06041101010425B										
Fin 01		Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01		El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 04		LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas			Estado Global Pronosticado:									
					Acceptable									
Indicador		Porcentaje de acciones de las estrategias realizadas en materia de Inteligencia Policial y Política Criminal			Estado Global Trimestral:									
					Acceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual									
Unidad Administrativa		Dirección General de Inteligencia y Política Criminal												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
						Porcentaje	(Número de acciones realizadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito)*100							
(v1/v2) * 100)	VI	Acción	Acumulada	Acumulada										
	V2	Acción	Acumulada	Acumulada										
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00	100.00%	
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	19.00	18.00	19.00	22.00	23.00	232.00	99.57%	
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		99.57%		Eficacia de las actividades:		95.83%		Eficacia global:		98.45%				
Comentarios adicionales de los Avances: Durante el periodo enero-diciembre del 2025 se elaboraron 232 acciones de estrategia de Inteligencia y Tecnología para la prevención y atención del delito: Actividad 4.1: Se elaboraron (132) esquemas de intervención estratégica policial. Actividad 4.2: Se elaboraron (12) reportes que contienen el resultado del uso de aeronaves no tripuladas. Actividad 4.3: Se elaboraron (48) esquemas de planeación táctica operativa. Actividad 4.4: Se elaboraron (12) investigaciones de los principales actores generadores de violencia. Actividad 4.5: Se elaboraron (12) mapas geodelictivos para el análisis criminal y de incidencia. Actividad 4.6: Se elaboraron (6) diagnósticos situacionales para identificar zonas de atención prioritaria. Actividad 4.7: Se elaboraron (8) diagnósticos situacionales para identificar zonas de atención prioritaria. Actividad 4.8: Se elaboraron (2) etapas del proyecto de mejora tecnológica.														
Modificaciones presupuestales: Del mismo modo, y de acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 18 de noviembre de 2025, a través de la Tabla No. SSC11 - 18112025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 04.8 Realizar 3 etapas del proyecto de mejora tecnológica por un monto total de \$34,046,710.13 (Treinta y cuatro millones, cuarenta y seis mil, setecientos diez pesos 13/MXN) recurso FORTAMUN al rubro de mejora tecnológica para la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal, a fin de adquirir un Software forense, el cual se encuentra contemplado en la Estructura Programática del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que será financiado con el recurso federal de ramo 33. La reasignación del recurso correspondiente al área funcional R06041101010425B se efectuó en la siguiente fecha: El 20 de noviembre de 2025, por los montos de \$16,924,330.30 y \$17,290,437.85 conforme al Oficio Núm. T.M.-1950/2025. En conjunto, dichas modificaciones suman un total de \$34,214,768.15. El motivo por el cual no se adquirió el Software para el área de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal se debe a que el área debería estar certificado para que procediera la adquisición de dicho bien, como se encuentra estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 52 fracción IV; por tal motivo este recurso fue re direccionado para la adquisición de vehículos operativos para esta misa Dirección General. Los cuales se utilizan con la finalidad de fortalecer de manera sustantiva sus capacidades de análisis táctico y estratégico, efectuar desplazamientos discretos y realizar operativos de campo vinculados a la atención de fenómenos delictivos y a la generación de información prioritaria. Estas unidades resultan indispensables para la atención inmediata de reportes provenientes del 911, así como para dar cumplimiento a requerimientos institucionales que demandan acciones coordinadas con Grupos Especiales y Áreas Operativas. Asimismo, permiten al personal especializado realizar despliegues en territorio para la obtención y verificación de datos, su traslado para análisis técnico, y, de conformidad con los resultados obtenidos, efectuar los retornos operativos necesarios para complementar, ampliar o validar la información recabada. Todo ello contribuye al fortalecimiento de los procesos de recolección y tratamiento de información criminal, seguimiento a incidencias relevantes y consolidación de estrategias basadas en inteligencia operativa.														
Cumplimiento del Indicador: 99.57%														

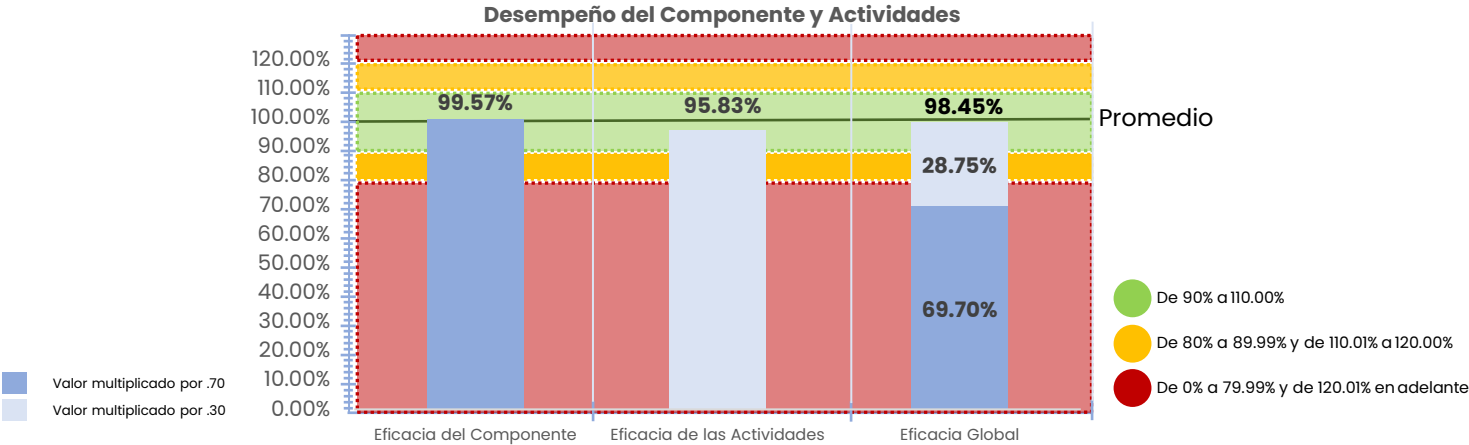


COMPONENTE 04



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010425B											
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 04	LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	Estado Global Pronosticado:											
		Acceptable											
Indicador	Porcentaje de acciones de las estrategias realizadas en materia de Inteligencia Policial y Política Criminal	Estado Global Trimestral:											
		Acceptable											
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual								
Unidad Administrativa		Dirección General de Inteligencia y Política Criminal											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado	Realizado						
				Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de acciones realizadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada				
V2	Acción	Acumulada	Acumulada										
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00	100.00%
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	19.00	18.00	19.00	22.00	23.00	232.00	95.65%
18.00	20.00	18.00	19.00	19.00	19.00	18.00	22.00	20.00	21.00	20.00	19.00	233.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		99.57%		Eficacia de las actividades:		95.83%		Eficacia global:		98.45%			





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	1. LA 3.3 Informar 132 esquemas de intervención estratégica policial que logren la identificación, ubicación y/o coadyuven en la detención de probables responsables de hechos delictivos (FORTAMUN)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Esquema	
Indicador	Número de esquemas de intervención estratégica policial que logren la identificación, ubicación y/o coadyuven en la detención de probables responsables de hechos delictivos, informados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	132.00
REALIZADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	132.00

Programado al corte:	132.00	Avances al corte:	132.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se elaboraron 132 esquemas de intervención estratégica policial que logren la identificación, ubicación y/o coadyuven en la detención de probables responsables de hechos delictivos .					
- Durante el periodo enero-marzo del 2025 se elaboraron 33 esquemas de intervención estratégica policial, los cuales contienen información referente a los planes operativos para las labores de inteligencia, esto a razón de que, mediante el desarrollo de las investigaciones fue posible identificar objetivos específicos relacionados con hechos delictivos. Los esquemas de intervención estratégica policial se componen por la integración documental de la planeación, estado de fuerza y resultados (en caso de obtenerlos de manera positiva y tangible); de intervenciones policiales orientadas y enfocadas específicamente a la reducción de algún delito en particular. Los resultados pueden ser: aseguramientos de probables responsables de hechos con apariencia de delito, identificación, ubicación y/o localización de probables responsables de hechos con apariencia de delito. - Durante el periodo abril-junio del 2025 se elaboraron 33 esquemas de intervención estratégica policial, los cuales contienen información referente a los planes operativos para las labores de inteligencia, esto a razón de que, mediante el desarrollo de las investigaciones fue posible identificar objetivos específicos relacionados con hechos delictivos. - Durante el periodo julio-septiembre del 2025 se elaboraron 33 esquemas de intervención estratégica policial, los cuales contienen información referente a los planes operativos para las labores de inteligencia, esto a razón de que, mediante el desarrollo de las investigaciones fue posible identificar objetivos específicos relacionados con hechos delictivos. - Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se elaboraron 33 esquemas de intervención estratégica policial, los cuales contienen información referente a los planes operativos para las labores de inteligencia, esto a razón de que, mediante el desarrollo de las investigaciones fue posible identificar objetivos específicos relacionados con hechos delictivos.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.2	2. LA 3.7 Generar 12 informes que contengan el resultado del uso de aeronaves no tripuladas en la función policial	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes que contengan el resultado del uso de aeronaves no tripuladas en la función policial, generados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se generaron 12 informes que contienen la evidencia gráfica de los patrullajes aéreos realizados, los cuales apoyan a brindar seguridad perimetral, así como seguimiento de probables responsables para lograr su aseguramiento. Dentro del contenido de los mismos, toda vez que las imágenes pueden contener datos sensibles, se puede apreciar el compendio de patrullajes habituales así como casos de éxito.					
- Durante el periodo enero-marzo, se generaron 3 informes, los cuales contienen el total de vuelos realizados con las aeronaves no tripuladas, así como los resultados obtenidos de los sobrevuelos realizados, éstos permiten apreciar con mayor panorama el territorio geográfico de las distintas zonas operativas, así como los eventos que se suscitan dando cobertura a la operatividad a fin de prevenir y disuadir hechos con apariencia de delito. Se comparte un extracto mínimo del reporte de vuelos realizados por día, que a su vez se suman y se integran al reporte mensual, consta de reporte de patrullajes aéreos con aeronaves no tripuladas así como eventos relevantes atendidos con la misma y los cuales implican una participación importante o imperativa. - Durante el periodo abril-junio del 2025 se generaron 3 informes, los cuales contienen el total de vuelos realizados con las aeronaves no tripuladas, así como los resultados obtenidos de los sobrevuelos realizados, éstos permiten apreciar con mayor panorama el territorio geográfico de las distintas zonas operativas, así como los eventos que se suscitan dando cobertura a la operatividad a fin de prevenir y disuadir hechos con apariencia de delito. - Durante el periodo julio-septiembre 2025; se generaron 3 informes, los cuales contienen el total de vuelos realizados con las aeronaves no tripuladas, así como los resultados obtenidos de los sobrevuelos realizados, éstos permiten apreciar con mayor panorama el territorio geográfico de las distintas zonas operativas, así como los eventos que se suscitan dando cobertura a la operatividad, a fin de prevenir y disuadir hechos con apariencia de delito. - Durante el periodo octubre-diciembre 2025 se generaron 3 informes, los cuales contienen el total de vuelos realizados con las aeronaves no tripuladas, así como los resultados obtenidos de los sobrevuelos realizados, éstos permiten apreciar con mayor panorama el territorio geográfico de las distintas zonas operativas, así como los eventos que se suscitan dando cobertura a la operatividad, a fin de prevenir y disuadir hechos con apariencia de delito.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	3. LA 3.7 y LA 3.8 Elaborar 48 esquemas de planeación táctica-operativa que coadyuven a la operación policial	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de esquemas de planeación táctica-operativa que coadyuven a la operación policial, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
REALIZADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%

- Comentarios adicionales de los avances:**
Al cierre del 2025, se elaboraron **48 esquemas** de planeación táctica-operativa que coadyuven a la operación policial.
- Durante el **periodo enero-marzo** del 2025 se elaboraron **(12) esquemas de planeación táctica-operativa**, los cuales contienen información del análisis de la dinámica delictiva presentada en las zonas operativas que componen el municipio. Este análisis presenta la estadística y las variaciones semanales de la incidencia delictiva y de auxilios recibidos, midiendo el comportamiento del fenómeno delictivo en el espacio geográfico de cada zona operativa.
 - Durante el **periodo abril-junio** del 2025 se elaboraron **(12) esquemas de planeación táctica-operativa**, los cuales contienen información del análisis de la dinámica delictiva presentada en las zonas operativas que componen el municipio. Este análisis presenta la estadística y las variaciones semanales de la incidencia delictiva y de auxilios recibidos, midiendo el comportamiento del fenómeno delictivo en el espacio geográfico de cada zona operativa.
 - Durante el **periodo julio-septiembre 2025** se elaboraron **(12) esquemas de planeación táctica-operativa**, los cuales contienen información del análisis de la dinámica delictiva presentada en las zonas operativas que componen el municipio. Este análisis presenta la estadística y las variaciones semanales de la incidencia delictiva y de auxilios recibidos, midiendo el comportamiento del fenómeno delictivo en el espacio geográfico de cada zona operativa.
 - Durante el **periodo octubre-diciembre 2025** se elaboraron **(12) esquemas de planeación táctica-operativa**, los cuales contienen información del análisis de la dinámica delictiva presentada en las zonas operativas que componen el municipio. Este análisis presenta la estadística y las variaciones semanales de la incidencia delictiva y de auxilios recibidos, midiendo el comportamiento del fenómeno delictivo en el espacio geográfico de cada zona operativa.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.4	4. LA 3.7 y LA 3.8 Realizar 12 investigaciones de los principales actores generadores de violencia que permitan su identificación, ubicación y/o detención (PROMUPINNA VIII.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Investigación
Indicador	Número de investigaciones de los principales actores generadores de violencia que permitan su identificación, ubicación y/o detención, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se realizaron **12** investigaciones de los principales actores generadores de violencia .

Durante el **periodo enero-marzo del 2025** se elaboraron **(3) investigaciones de los principales actores generadores de violencia**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Enero:** Julián "N", principal operador del grupo delictivo "Los Cornes", asociados al robo de auto partes, robo a casa habitación y robo de vehículo.
- Febrero:** Julián Isaías "N", principal operador del grupo delictivo "Los Mixtles", asociados al robo a negocio, principalmente restaurantes y cafeterías
- Marzo:** Hugo "N", asociado a robo a comercios y robo a banco.

Durante el **periodo abril-junio del 2025** se elaboraron **(3) investigaciones de los principales actores generadores de violencia**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Abril:** Ricardo "N", Principal operador de la banda delictiva "Del Perro", grupo delictivo asociado al narcomenudeo, con presencia principalmente en el Barrio de San Antonio, el Refugio y Centro Histórico. Además de que se ha identificado su participación en diversos delitos con violencia, como robo a comercio, transporte público y a comensales.
- Mayo:** Miguel "N", principal operador del grupo delictivo "Los Rocket", asociados al robo a negocio, principalmente de tiendas de conveniencia OXXO
- Junio:** Jorge Antonio "N", principal operador del grupo delictivo "Tobón".

Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se elaboraron **(3) investigaciones de los principales actores generadores de violencia**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Julio :** Adrián "N", principal operador del grupo delictivo "Los Escarabajos", dedicado al robo de comercio en diversos puntos de la ciudad. El sujeto se caracteriza por ejercer un alto grado de violencia durante la comisión de los asaltos, y en cada ocasión que ha sido detenido, ha intentado evadir la acción de la justicia mediante conductas agresivas.
- Agosto** Oscar Isidro "N", individuo identificado como principal operador del grupo delictivo denominado "Los Tonys", dedicados a robos a comercio, cuentahabiente, casa habitación, vehículo y transporte de carga, delitos que ejecutan con violencia, además de posibles vínculos con grupos dedicados a narcomenudeo y delincuencia organizada.
- Septiembre** César "N", alias "El Señor J", también conocido como "El Brothet" o "El Padrino", individuo identificado como el líder del grupo criminal "Los Toscano", una célula del CJNG que opera en el centro y sur de Puebla. Ex militar y reincidente, con antecedentes de secuestro desde 2008, encabezaba una red compuesta por ex miembros de la Guardia nacional y SEDENA, todos consumidores de estupefacientes.

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se elaboraron **(3) investigaciones de los principales actores generadores de violencia**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- octubre:** Erick Jared "N", alias "El Calamardo" tambien conocido como "El Diablo", ha sido identificado como el principal líder del grupo delictivo "Los Medusos", una célula delictiva en la zona sur del Municipio de Puebla, cuenta con antecedentes penales por robo a transeúnte (2024) y robo a transporte público (2019).
- noviembre:** Fernando N. Sujeto identificado como líder de la banda dedicada al robo de vehículos con violencia en diversos puntos de la ciudad, quien además se encuentra vinculado a un feminicidio probable integrante de la banda denominada "Los 14s" asociada al narcomenudeo.
- diciembre:** José Nazario "N". Sujeto identificado como líder de la banda "El Judas" dedicados al robo a negocio con violencia en diversos puntos de la ciudad de Puebla, está vinculado al robo de tiendas de conveniencia Oxxo con violencia.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Derivado del la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.9% conforme a los establecido en el PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	5. LA 3.7 y LA 3.8 Generar 12 mapas geodelictivos para el análisis criminal y de incidencia	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mapa geodelictivo	
Indicador	Número de mapas geodelictivos para el análisis criminal y de incidencia, generados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se generaron **12 mapas geodelictivos** para el análisis criminal y de incidencia.

- Durante el **periodo enero-marzo del 2025** se generaron **3 mapas geodelictivos**, elaborados de manera mensual, los cuales contienen información estadística como zonas identificadas como foco rojo, delitos prioritarios y colonias más afectadas por la incidencia delictiva. Con la generación de mapas de calor, basados en incidencia delictiva y actividad criminal; se aporta al área operativa para desempeñar sus actividades enfocadas y orientadas en problemáticas actualizadas.
- Durante el **periodo abril-junio del 2025** se generaron **3 mapas geodelictivos**, elaborados de manera mensual, los cuales contienen información estadística como zonas identificadas como foco rojo, delitos prioritarios y colonias más afectadas por la incidencia delictiva. Con la generación de mapas de calor, basados en incidencia delictiva y actividad criminal; se aporta al área operativa para desempeñar sus actividades enfocadas y orientadas en problemáticas actualizadas.
- Durante el **periodo julio-septiembre 2025** se generaron **3 mapas geodelictivos**, elaborados de manera mensual, los cuales contienen información estadística como zonas identificadas como foco rojo, delitos prioritarios y colonias más afectadas por la incidencia delictiva. Con la generación de mapas de calor, basados en incidencia delictiva y actividad criminal; se aporta al área operativa para desempeñar sus actividades enfocadas y orientadas en problemáticas actualizadas. Se destaca lo siguiente:
 - Del **01 al 31 de agosto de 2025**, se elaboró un mapa geodelictivo, donde de forma gráfica destaca la siguiente información:
Zonas identificadas como foco rojo: Zona 4, zona 5, zona 6 y zona 8.
Delitos prioritarios: Robo de vehículo, robo a negocio y robo de autopartes y accesorios.
Colonias más afectadas: Centro Histórico, la Paz, Reserva Territorial Atlxycayotl y Santa María.
 - Del **01 al 30 de septiembre de 2025**, se elaboró un mapa geodelictivo, donde de forma gráfica destaca la siguiente información:
Zonas identificadas como foco rojo: Zona 4, zona 5, zona 7.
- Durante el **periodo octubre- diciembre 2025** se generaron **3 mapas geodelictivos**, elaborados de manera mensual, los cuales contienen información estadística como zonas identificadas como foco rojo, delitos prioritarios y colonias más afectadas por la incidencia delictiva. Con la generación de mapas de calor, basados en incidencia delictiva y actividad criminal; se aporta al área operativa para desempeñar sus actividades enfocadas y orientadas en problemáticas actualizadas.
 - Del **01 al 31 de octubre de 2025**, se elaboró un mapa geodelictivo, donde de forma gráfica destaca la siguiente información: Zonas identificadas como foco rojo: Zona 5, zona 6 y zona 8. Delitos prioritarios: Robo de vehículo, robo a negocio y robo de autopartes, robo a transeúnte y robo a casa habitación. Colonias más afectadas: Centro Histórico, Santa Cruz Buena Vista, Reserva Territorial Atlxycayotl, Guadalupe Hidalgo y Santa María.
 - Del **01 al 30 de noviembre de 2025**, se elaboró un mapa geodelictivo, donde de forma gráfica destaca la siguiente información: Zonas identificadas como foco rojo: Zona 4, zona 5, zona 7 y zona 8. Delitos prioritarios: Robo de vehículo, robo a negocio y robo de autopartes, robo a transeúnte y robo a casa habitación. Colonias más afectadas: Centro Histórico, Reserva Territorial Atlxycayotl, Guadalupe Hidalgo y La Paz.
 - Del **01 al 31 de diciembre de 2025**, se elaboró un mapa geodelictivo, donde de forma gráfica destaca la siguiente información: Zonas identificadas como foco rojo: Zona 3, zona 4, zona 5 y zona 7. Delitos prioritarios: Robo de vehículo, robo a negocio y robo de autopartes, robo a transeúnte y robo a casa habitación. Colonias más afectadas: Centro Histórico, Reserva Territorial Atlxycayotl y Jardines de San Manuel.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.6	6. LA 3.7 y LA 3.8 Elaborar 6 diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de atención prioritaria en el municipio (PROMUPINNA 1.5)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de atención prioritaria en el municipio, elaborados										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00

Programado al corte:	6.00		Avances al corte:	6.00		Eficacia:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del 2025, se elaboraron **6** diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de atención prioritaria en el municipio. Los diagnósticos situacionales se enfocan en colonias problemáticas (por su incidencia) que requieren algún tratamiento particular para analizar el fenómeno delictivo y criminal que se presenta en la zona, para así, generar propuestas estratégicas y operativas orientadas al combate de la delincuencia.

Durante el **periodo enero-marzo del 2025** se elaboró **(1) diagnóstico situacional**:

- Colonia La Libertad, la cual tuvo una incidencia delictiva del último año de 45 eventos, siendo el robo de vehículo el delito de mayor concurrencia.

Durante el **periodo abril-junio del 2025** se elaboraron **(2) diagnósticos situacionales**:

- Colonia Centro Histórico, tuvo una incidencia delictiva del último año de (206) eventos, siendo el robo de negocio el delito de mayor concurrencia.
- Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, el cual tuvo una incidencia delictiva del último año de (314) eventos, siendo el robo de vehículo el delito de mayor concurrencia. Dicho documento contiene el análisis de información estadística de la incidencia delictiva y remisiones, datos de grupos delictivos e información de servicios, población y vivienda, los cuales permiten identificar la problemática de violencia y delincuencia actual en contexto con el panorama social de la colonia.

Durante el **periodo julio-septiembre 2025** se elaboró **(1) diagnóstico situacional**:

- Colonia Chulavista, tuvo una incidencia delictiva del último año de (52) eventos, siendo el robo de vehículo el delito de mayor concurrencia. Dicho documento contiene el análisis de información estadística de la incidencia delictiva y remisiones, datos de grupos delictivos e información de servicios, población y vivienda, los cuales permiten identificar la problemática de violencia y delincuencia actual en contexto con el panorama social de la colonia.

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025** se generaron **(2) diagnósticos situacionales**:

- Colonia Reforma, el cual tuvo una incidencia delictiva del último año de 59 eventos, siendo el robo a negocio, robo de vehículo y autopartes los delitos de mayor concurrencia. Dicho documento contiene el análisis de información estadística de la incidencia delictiva y remisiones, datos de grupos delictivos e información de servicios, población y vivienda, los cuales permiten identificar la problemática de violencia y delincuencia actual en contexto con el panorama social de la colonia.
- En el mes de octubre se generó 1 diagnóstico situacional del Barrio de Santiago, el cual tuvo una incidencia delictiva del último año de 74 eventos, siendo el robo de vehículo y de autopartes los delitos de mayor concurrencia.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.9% conforme a los establecido en el PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.7	7. LA 1.12 Recibir 8 cursos para la profesionalización del personal de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Cursos	
Indicador	Número de cursos para la profesionalización del personal de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal, recibidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	8.00

Programado al corte:	8.00	Avances al corte:	8.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Se llevaron a cabo **8 cursos** para la profesionalización del personal de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal, en convenio con la Universidad de la Seguridad pública del Estado de Sonora.

Objetivo general: Desarrollar en los participantes capacidades analíticas, legales y operativas para abordar casos complejos de ciberseguridad y ciberdelincuencia mediante la aplicación de metodologías basadas en estudios de caso, fortaleciendo su desempeño profesional en contextos reales.

- DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD. Dirigido a 5 elementos 1 mujer, 4 hombres. Tuvo como finalidad desarrollar en los participantes capacidades analíticas, legales y operativas para abordar casos complejos de ciberseguridad y ciberdelincuencia mediante la aplicación de metodologías basadas en estudios de caso, fortaleciendo su desempeño profesional en contextos reales.
- DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y OPERATIVIDAD POLICIAL. Dirigido a 30 elementos 18 hombres y 12 mujeres. Tuvo como objetivo formar profesionales capaces de comprender, analizar e implementar estrategias integrales de seguridad ciudadana, desde un enfoque legal, institucional, preventivo y operativo, con énfasis en la justicia cívica y la operatividad policial, a fin de contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, la protección de los derechos humanos y la reducción de la violencia y delincuencia.
- CURSO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN ENTREVISTA E INTERROGATORIO PROFESIONAL. Dirigido a los 20 elementos 14 hombres y 6 mujeres. Tuvo como objetivo que el participante comprenda la aplicación eficiente de las técnicas de entrevista e interrogatorio, con énfasis en lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, entregando los elementos técnicos y las herramientas de aplicación práctica e interpretativa para la búsqueda de que los mismos sean eficaces y adecuados.
- CURSO-TALLER: CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SEGURIDAD. Dirigido a los 70 elementos 37 hombres y 33 mujeres. Tuvo como objetivo el uso de herramientas y metodologías de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (IA) aplicadas al análisis, prevención y combate de la criminalidad, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas con base en datos.
- IMPLEMENTACION DE TÉCNICAS Y MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN DE GABINETE PARA LA ATENCIÓN DE FENÓMENOS DELICTIVOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES. Objetivo: Que los 50 elementos y tiene como objetivo que participantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para diseñar, implementar y evaluar investigaciones de gabinete, utilizando técnicas y métodos especializados, con el propósito de identificar, analizar y atender fenómenos delictivos y conductas antisociales, en respeto de los derechos humanos, la legalidad y la ética profesional, de tal forma que incrementen la eficacia de las funciones de inteligencia policial y mejoren la calidad de los productos de investigación y reporte que se derivan de la investigación de gabinete.
- IMPLEMENTACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO POLICIAL PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. Dirigido a 50 elementos 23 hombres y 27 mujeres. Tuvo como objetivo brindar a los policías profesionales una formación integral que combine teoría y práctica, orientada a fortalecer sus competencias técnicas, tácticas, normativas y humanas, para desempeñar sus funciones con eficacia, legalidad, respeto a los derechos humanos y compromiso institucional, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la sociedad.
- REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LA ACTUACIÓN POLICIAL. Estuvo dirigido a 50 elementos 27 hombres y 23 mujeres. Tuvo como objetivo fortalecer las competencias del personal de la Policía Municipal en la realización de investigaciones de campo, mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar intervenciones policiales más eficaces, éticas y orientadas a la resolución de problemas en el ámbito local.
- REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE EN LA ACTUACIÓN POLICIAL. Estuvo dirigido a 50 elementos 22 hombres y 28 mujeres. Tuvo como objetivo desarrollar las competencias necesarias en los Policías para implementar protocolos eficaces en la búsqueda Desarrollar en los participantes las competencias necesarias para implementar técnicas y métodos de investigación de gabinete orientados al análisis, sistematización y evaluación de fenómenos delictivos y conductas antisociales, mediante la aplicación de herramientas documentales, tecnológicas e informáticas que permitan generar información estratégica y operativa, fortaleciendo la capacidad institucional para la prevención, investigación y combate a la delincuencia en el marco jurídico vigente.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.8	8. LA 3.7 Realizar 3 etapas del proyecto de mejora tecnológica	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del proyecto de mejora tecnológica, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	66.67%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evalúa en estado “Crítico” por cuestiones administrativas
Al cierre del 2025, se realizaron 2 etapas del proyecto de mejora tecnológica.

Durante el **periodo de enero-marzo 2025**, se ejecutó la **primera etapa del proyecto de mejora tecnológica**:

1. Primera etapa: Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo. El contenido del proyecto de mejora tecnológica se orienta a adquirir equipos tecnológicos que robustezcan la infraestructura de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal y permitan salvaguardar la integridad del personal que labora aquí, tales como: equipos celulares para el intercambio de información institucional, analizadores de espectro y ondas no lineales a fin de verificar que la información que se genera y se comenta se encuentre segura.

Durante el **periodo de abril-junio 2025**, se ejecutó la **segunda etapa del proyecto de mejora tecnológica**:

2. Segunda etapa: Se realizaron las gestiones administrativas con el **MEMORANDUM Núm. SSC-SSI-0453/2025**, relativo a solicitud de trámite de adquisición de los bienes por lo cual se tiene el siguiente antecedente documental:

- Equipos para detección de dispositivos ocultos (TSCM)
- Analizador de espectro equipo analizador de unión no lineal
- Consulta en registros de dataos abiertos
- Consulta de monitoreo en tiempo real
- Detector de materiales
- Detector de seguridad super Scanner V con cargador
- Enfriador de aire con ionizador y panel Antibacterial 15 litros.

Adicionalmente, la dependencia reportó lo siguiente:

(Avances de la Tercera etapa: Se realizaron las gestiones administrativas para la adquisición de los bienes por lo cual se tiene el siguiente antecedente documental: Proyecto de mejora tecnológica con la que cuenta la DGIPC: MEMORANDO Núm. SSC-SSI-0910/2025. En el periodo que comprendió del 1 al 31 de diciembre de 2025, se realizó solicitud de status del proyecto de Equipamiento Tecnológico e infraestructura tecnológica, con el siguiente antecedente documental: Proyecto de mejora tecnológica con la que cuenta la DGIPC: Memorando núm, SSC-DIPC-1780/2025 y SSC-DIPC-1870/2025 en los cuales se solicitó información referente a la adquisición de los bienes; mediante el cual el memorando SSC*SDI/1604/2025, informan sobre el motivo de la cancelación para la adquisición del proyecto de equipamiento tecnológico e infraestructura tecnológica.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**

1) El motivo por el cual no se adquirió el Software para el área de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal se debe a que el área debería estar certificado para que procediera la adquisición de dicho bien, como se encuentra estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 52 fracción IV; por tal motivo este recurso fue re-direccionado para la adquisición de vehículos operativos para esta misa Dirección General, los cuales se utilizan con la finalidad de fortalecer de manera sustantiva sus capacidades de análisis táctico y estratégico, efectuar desplazamientos discretos y realizar operativos de campo vinculados a la atención de fenómenos delictivos y a la generación de información prioritaria. Estas unidades resultan indispensables para la atención inmediata de reportes provenientes del 911, así como para dar cumplimiento a requerimientos institucionales que demandan acciones coordinadas con Grupos Especiales y Áreas Operativas. Asimismo, permiten al personal especializado realizar despliegues en territorio para la obtención y verificación de datos, su traslado para análisis técnico, y, de conformidad con los resultados obtenidos, efectuar los retornos operativos necesarios para complementar, ampliar o validar la información recabada. Todo ello contribuye al fortalecimiento de los procesos de recolección y tratamiento de información criminal, seguimiento a incidencias relevantes y consolidación de estrategias basadas en inteligencia operativa. Sin embargo, y dadas las condiciones de incumplimiento de la actividad en cuestión, la presente se evalúa en estado “Crítico”, en concordancia además con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.9	9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		NI		Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.													



COMPONENTE 05



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010525B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 05	LA 1.4, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en la estrategia de prevención social del delito, para una ciudad segura	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

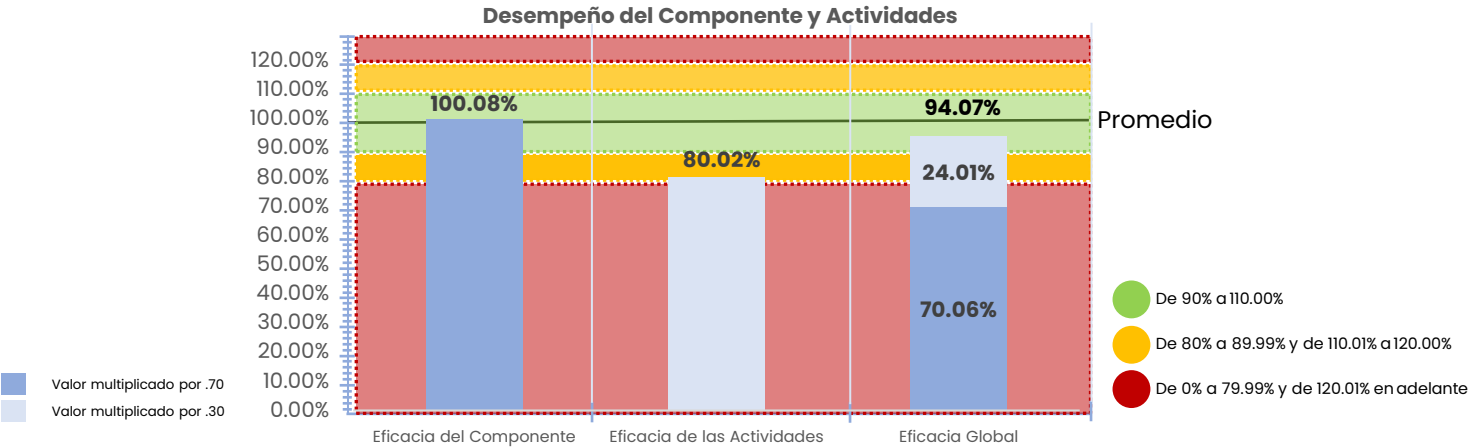
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100	(Número de acciones realizadas de la estrategia de prevención social del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de prevención social del delito)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
95.00	113.00	125.00	112.00	88.00	77.00	64.00	105.00	121.00	147.00	141.00	58.00	1,246.00	100.00%
95.00	113.00	125.00	112.00	88.00	77.00	64.00	105.00	121.00	147.00	141.00	58.00	1,246.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
95.00	113.00	125.00	112.00	88.00	78.00	64.00	105.00	121.00	147.00	141.00	58.00	1,247.00	100.08%
95.00	113.00	125.00	112.00	88.00	77.00	64.00	105.00	121.00	147.00	141.00	58.00	1,246.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.08%	Eficacia de las actividades:	80.02%	Eficacia global:	94.07%
Comentarios adicionales de los Avances: Al cierre del 2025, se realizaron 1,247 acciones en la estrategia de prevención social del delito. En el marco de los Programas de Prevención del Delito como: Comités de Seguridad, Escuela Segura y Red de Mujeres: Actividad 5.2: Se realizaron 720 acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas Actividad 5.3: Se realizaron 411 acciones de proximidad a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura" Actividad 5.4: Se realizar 12 acciones de proximidad y difusión , con el objetivo de dignificar la imagen policial. Actividad 5.5: Se realizaron 104 acciones ordinarias orientadas a prevenir la revictimización, atender la violencia familiar, contra la mujer, a grupos vulnerables y de género , en el marco del Programa "Puebla Ciudad Segura" Cumplimiento del Indicador: 100.08%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.1	1. LA 4.12, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 36 recorridos de prevención y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos (Bajo demanda) (PMCHP 4.5.1.1.3)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Recorrido
Indicador	Número de recorridos de prevención y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	36.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	36.00

Programado al corte:	36.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se realizaron (36) recorridos de prevención y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos

- Durante el periodo enero-marzo de 2025, se realizaron (9) recorridos de prevención y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos en las siguientes colonias: Volcanes, San Francisco Totimehuacan, Cleotilde Torres, Jardines de San Manuel, Guadalupe Hidalgo, Santa Lucía, San Miguel Xonacatepec y Villa posadas. Con un aproximado de 72,501 personas beneficiadas. (corresponde al número total de habitantes de cada colonia).
- Durante el periodo abril-junio de 2025 se realizaron (8) recorridos de prevención y de proximidad social, en las siguientes colonias: Tlanesse, Constitución Mexicana, Barrio de Santiago y J.A La Libertad, Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan y Chulavista, Cerro de Amalucan y San Isidro Castillota, con un impacto aproximado de 49,772 personas beneficiadas.
- Durante el periodo julio-septiembre de 2025 se realizaron (10) recorridos de prevención y proximidad social, en las siguientes colonias: Corredor Industrial La Ciénega, Lomas Flor del Bosque, Zavaleta, Bosques de San Sebastián, Infonavit La Margarita, así como en las Juntas Auxiliares de Santa María Xonacatepec, San Pablo Xochimehuacan, Infonavit Loma Bella, las Juntas Auxiliares de Ignacio Romero Vargas y San Felipe Hueyotlipan, con un impacto aproximado de 104,843 personas beneficiadas.
- Durante el periodo octubre-diciembre 2025 se realizaron (9) recorridos de prevención y proximidad social, en las siguientes colonias: 2 de Marzo, Granjas de San Isidro, Tres de Mayo, Guadalupe Hidalgo, Santa Lucía, San Ramón, Agua Santa, Foviste San Roque y Universidades. con un impacto aproximado de 91,604 personas beneficiadas.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	2. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 720 acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas, enfocados en cultura de denuncia, fraude, extorsión, ciberdelitos y perspectiva de género en el marco de la estrategia de prevención social del delito y atención a víctimas (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (Carta Poblana 1.1.1) (PMCHP 4.5.1.1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas, enfocados en cultura de denuncia, fraude, extorsión, ciberdelitos y perspectiva de género en el marco de la estrategia de prevención social del delito y atención a víctimas, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	60.00	70.00	60.00	50.00	40.00	30.00	70.00	80.00	90.00	90.00	30.00	720.00
REALIZADO	50.00	60.00	70.00	60.00	50.00	40.00	30.00	70.00	80.00	90.00	90.00	30.00	720.00

Programado al corte:	720.00	Avances al corte:	720.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre de 2025, se realizaron 720 acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas.
Durante el periodo **enero – marzo**, se realizaron **180 acciones**, desglosadas de la siguiente manera:

- 104 Comités de seguridad** en colonias como: San José Los Cerritos, Jardines de San Manuel, Belisario Domínguez, Constitución Mexicana, Barrio de Santiago, Santa Cruz Buenavista, U.H. La Margarita, U.H. agua Santa, U.H. San Jorge Del Valle, San Baltazar Campeche, Las Cuartillas, San Francisco Totimehuacán, San Pablo Xochimehuacán, San Felipe Hueyotlipán, Maestro Federal, San José Xilotzingo, San José Mayorazgo, Ampliación Reforma Sur, U.H. Amalucan, Bosques de San Sebastián, Ignacio Romero Vargas, Loma Linda, Arboledas de Loma Bella, Ignacio Zaragoza, Los héroes Puebla, La Joya, Universidades, Granjas San Isidro, 10 de Mayo, San Ramón, San Jerónimo Caleras, Las Hadas Mundial 86, Guadalupe Hidalgo, Lomas de Castillota, Barranca Honda, La Libertad, entre otras.
- 12 Redes de mujeres** en: Las Hadas, Mundial 86, Maestro Federal, El encinar 2da Sección, Gonzalo Bautista, La Loma, San Pedro Zacachimalpa, U.H. La Margarita, 3 Cruces, Tres de Mayo y Galaxia La Laguna, entre otras.
- 64 Instituciones Educativas:** BUAP, Universidad de los Ángeles, Universidad Hispana, Universidad México América del Golfo UMAG, ISU Universidad, Escuela Libre de Psicología, Universidad Mesoamericana, Universidad Tecnológica de Puebla, Centro Escolar presidente Gustavo Díaz Ordaz, Bachillerato Digital #8 COBAEP, CONALEP, EMSAD Lázaro Cárdenas, Centro Escolar Manuel Espinoza Yglesias, Colegio Cultural Instituto Angelopolitano, Secundaria Joaquín Ruanova, Secundaria Técnica #54, Liceo Serdán, Centro Escolar Gregorio de Gante, Escuela Sec. Tec. #50. Esc. Sec. Tec. #141, Centro Escolar María Morelos Y Pavón, Benemérito Instituto Normal del Estado BINE, Colegio La Salle, Primaria Leona Vicario, Instituto Carlos Fuentes, Primaria Carmen Serdán, Escuela Héroes de Puebla, Primaria Vicente Suarez, Primaria Fundadores de Puebla, Jardín de Niños Insurgentes, Instituto Normal de México, Jardín de Niños Manuel Rivera Anaya, entre otras.
En beneficio de **25,287 personas**.

Durante el periodo **abril – junio**, se realizaron **150 acciones**, desglosadas de la siguiente manera:

- 82 Comités de seguridad:** en colonias como: Tlanesse, San isidro Castillota, Agrícola Ignacio zaragoza, El encinar, Santa Cecilia, Alberto de la fuente, Guadalupe Hidalgo, San bernardo, Joaquín Colombres, Popular Coatepec, Gabriel pastor Ira sección, lomas 5 de mayo, Valle de san Ignacio, 13 de abril, U.H. la rosa, 16 de septiembre sur, San diego Manzanilla, Ampliación reforma sur, Santa María Guadalupe Tecola, ampliación lomas de Castillota, Santa cruz Buenavista, San José los cerritos, La paz, Bosques de Amalucan, Jardines de San José Xonacatepec, Puerta de hierro, Jardines de la montaña, Ángeles mayorazgo, Granjas del sur, arboledas de Guadalupe, Fraccionamiento el Jazmín u.h. San Jorge, entre otras.
- 13 Redes de Mujeres** en: Galaxia la laguna, U.H. San Jorge, La acocota, San Felipe Hueyotlipán, Santa Mónica, San Pedro Zacachimalpa entre otras.
- 55 Instituciones Educativas:** Escuela secundaria técnica #43, Secundaria Jorge Murad, colegio de bachilleres plantel puebla #3, Cobaep, Telesecundaria Mariano Arista, benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), Telesecundaria Vicente guerrero #68, Primaria fundadores de Puebla, CONALEP plantel puebla, Bachillerato general oficial federica M Bonilla, Bachillerato general federica m bonilla colegio cultural A.C., Colegio cultural A.C., Instituto angelopolitano A.C. bachillerato general oficial Octavio Paz, Secundaria técnica #116, Facultad de medicina BUAP, Escuela secundaria técnica #42, Bachillerato general oficial héroes de la reforma, Escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, entre otras.
En beneficio de **24,527 personas**.

Durante el periodo **julio–septiembre**, se realizaron **180 acciones**, desglosadas de la siguiente manera:

- 126 Comités de seguridad:** Santa Cruz Buenavista, Sección Primera de San Miguel Canoa, San José Los Pinos, Independencia, Moctezuma, Constitución Mexicana, Adolfo López Mateos, Maravillas, San Isidro Castillota, Pueblo La Resurrección/Los Ángeles, Guadalupe Tlatelpa, Geovillas Las Garzas, Veinte de Noviembre, San José Los Cerritos, Universidades, Loma Encantada, Infonavit La Margarita, Arboledas de Guadalupe, Ciudad Satélite, Maravillas, Las Hadas Mundial 86, Santa Catarina, Historiadores, Infonavit Luis N. Morones, San Pedro, Leobardo Coca, Ex Hacienda Chapulco, San Miguel Canoa, Ignacio Romero Vargas, Bosques de San Sebastián, Los Ángeles Mayorazgo, San Miguel Xonacatepec, Santa María, Del Valle, Barrio de San Matías, Popular Emiliano Zapata, Vicente Guerrero, Jardines de la Resurrección 2da. Secc, San Cristóbal Tulcingo, Viveros del Valle, La Cañada, San Pedro Zacachimalpa, San Andrés Azumiatla, San José Xilotzingo, Villa Frontera, La Paz, Adolfo López Mateos, Villa Universitaria, Insurgentes Oriente, Jardines de Santiago, 6 de Junio, Santa Bárbara, Patrimonio, Real de Guadalupe, Valle del Rey, Ignacio Mariscal, San Pablo Xochimehuacan, La Libertad, Noche Buena, entre otras.
- 12 Redes de Mujeres:** San Miguel Canoa, Ignacio Romero Vargas, Santa María Xonacatepec, Insurgentes Oriente, San Pedro Zacachimalpa, San Miguel Canoa, San Felipe Hueyotlipán, entre otras.
- 42 Instituciones Educativas:** Centro de Capacitación y Desarrollo de Estudios Profesionales, Gral. Juan Crisóstomo Bonilla, Juan de Palafox y Mendoza, Mariano Matamoros, Marco Polo, María Montessori, Carlos Camacho Espíritu, Educación Federal Lic. Benito Juárez, Colegio Minimalista en Ciencias Penales, Instituto Universitario, Carl Rogers, Universidad San Ángel, General Lázaro Cárdenas del Río, entre otras.
En beneficio de **12,255 personas**.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 05.2	2. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 720 acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas, enfocados en cultura de denuncia, fraude, extorsión, ciberdelitos y perspectiva de género en el marco de la estrategia de prevención social del delito y atención a víctimas (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (Carta Poblana 1.1.1) (PMCHP 4.5.1.1.3)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas, enfocados en cultura de denuncia, fraude, extorsión, ciberdelitos y perspectiva de género en el marco de la estrategia de prevención social del delito y atención a víctimas, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	50.00	60.00	70.00	60.00	50.00	40.00	30.00	70.00	80.00	90.00	90.00	30.00	720.00	
REALIZADO	50.00	60.00	70.00	60.00	50.00	40.00	30.00	70.00	80.00	90.00	90.00	30.00	720.00	
Programado al corte:		720.00			Avances al corte:			720.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo octubre-diciembre se realizaron 210 acciones , desglosadas de la siguiente manera: 115 Comités de seguridad: Prissa Angelópolis, Comercializadora Farmacéutica de Chiapas Sucursal Carlos Camacho, Hotel Ikonik, Barrio 22, El Coyote, Solana Aceros y Soldaduras, Guardería Ordinaria 003, Bodega Aurrera Express, Farmacias Guadalajara, Zorra Abarrotes, Mil Aromas, Plaza Coral, Acuatronic, Plaza Tlapali, Panadería Miguel y Negocios 16 de Septiembre, Parque Industrial Puebla 2000, Casa Tonelli, Oxxo Oficinas de Cedis Puebla, Liverpool Angelópolis, Farmacias México, Beneficencia Española, Farmacias del Ahorro Metropolitano, FB Servicios Integrales de Impresión, Mat-Rola, Lavado y Estética Automotriz "Vaz Verwash", Maderería "El Puente de México", Cedis Mat-Rola, Llantera China Poblana, Tienda Tres B, Centro Joyero Poblano, Prisma, Restaurante Evangelina, ANTAD, Súper Cuñado, Restaurante Facundo, Africam S.A. de C.V., Dirección General Conalep Puebla, Motel Las Cúpulas, entre otras 7 Redes de Mujeres: Santo Tomas Chautla, San Baltazar Tetela, Infonavit Amalucan, La Ioma, Tres de Mayo, Bosques del Pilar, entre otras. 88 Instituciones Educativas: Primaria José María Velazco, Facultad de Lenguas de la BUAP, Técnica Núm. 112, Jardín de Niños Octavio Paz, Bachillerato General Oficial Campatlanesi, Telesecundaria Federal "José Vasconcelos", Jardín de Niños Frida Kahlo, Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas, Esc. Sec. Téc. No. 88, Escuela Primaria Justo Sierra, Liceo Británico de México, A.C., Secundaria Técnica #17, Secundaria Técnica #60, Bachillerato Digital 5, Secundaria Aquiles Serdán Alatríste, Francisco González Bocanegra, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Estomatología y Salud, Constitución de 1997, Telesecundaria Vicente Suarez, Primaria Rafael Águila Rosas, Secundaria Técnica 63, Centro Escolar Coronel Raúl Velasco de Santiago, Primaria Bilingüe Tlatoani, Preparatoria Alfonso Calderón Moreno, Colegio Profesor Raúl Isidro Burgos, Escuela Primaria Profesora Eva Sámano de López Mateos, Preparatoria Alfonso Calderón Moreno, Liceo Británico, Carlos Camacho Espíritu, Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Plantel 2, Colegio Servando Teresa de Mier A.C., Jardín de Niños Tonatiuh, Centro de Educación Preescolar Indígena Atsin, Escuela Primaria Federal Carmen Serdán, Centro Escolar José María Morelos y Pavón, Primaria Jaime Nunó, entre otras.														
En beneficio de 26,116 personas .														
PROIGUALDAD: 47,628 Mujeres, 40,557 Hombres; Beneficiados totales: 88,165														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	3. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 410 acciones de proximidad a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura" (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de proximidad a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura", realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	40.00	45.00	45.00	40.00	30.00	30.00	25.00	25.00	30.00	40.00	40.00	20.00	410.00
REALIZADO	40.00	45.00	45.00	40.00	30.00	31.00	25.00	25.00	30.00	40.00	40.00	20.00	411.00

Programado al corte:	410.00	Avances al corte:	411.00	Eficacia:	100.24%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se realizaron **411 acciones de proximidad** a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, **en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura"**:

Durante el periodo **enero-marzo de 2025**, se llevaron a cabo **130** pláticas, beneficiando a **1,800** personas, llevadas a cabo en: Refaccionaria Rogelio S. A. de C. V. (Rolcar), Farmacia Guadalajara S. A. de C. V., Bodega Aurrera Express, Héroes, Farmacia Guadalajara S. A. de C. V., Protecta, Plaza CAPU, Ford Jalbra, La Pastora Carranza, La pastora Mercado Morelos, Súper Farmacia-Farmacia Guadalajara, Sublix Prom, Plaza San Pedro, Almacenes Rodríguez, Energy Center, Farmacia Guadalajara S. A. de C. V, Gasolinera La Poblana S. A. de C. V., Plaza Villa Frontera, Proyecto imprenta, Africam S. A. de C. V., Ronovafrio Puebla, Novedades América, Elektra Municipio Libre, Café con Amor, Coppel, Hotel RRU, Restaurante Burbula, Hospital Angelopolitano, La Ferre de Gabriel S de RL de CV, Coca-Cola FEMSA, Soriana 14 sur, Coppel Sucursal Torreclillas, Marisquería La Guajira, Mi Viejo Café Plaza la Recta, La Casa del MENDRUGO, Hotel Villa Real, TESCO China, Óptica Galileo, Pinturas Berel, Gasolinera Oktán, Textil Covadonga, Evolution, SNTE (Asociación Laboral), Tapetto decoración, entre otros.

Durante el periodo **abril-junio de 2025**, se llevaron a cabo **101** pláticas, beneficiando a **1,891** personas, llevadas a cabo en: Mc Carthy's, Grupo DALVI, CESSA San Francisco Totimehuacan, Hotel Staybridge Suites Puebla, Comisión Federal de Electricidad ZT Puebla, Cristalerías para el Hogar VEANA, Grupo COVICO SA de CV., Soriana (Sucursal Chapulco), Susafarma, Laboratorio Biquiser, Tiendas 3 B, Centro de Salud Guadalupe Hidalgo, Hospital Beneficencia Española, Escuela Estatal de Capacitación para el Trabajo, Grupo Covico Suc. Bugambillas, Italian Coffee Plaza Universidad, Coppel, Cristalerías para el Hogar VEANA Suc. Centro, Didufiesta, La Libertad Plaza Comercial, Mercado del Carmen, Aceros Maquilados Estructurales SA de CV, Bodega Aurrera Express, Coppel Sucursal Il Norte, ARBOTERRA (Creaventura SA de CV), Operadora PRISSA Sucursal El Mirador.

De igual forma, las platicas se realizaron en: Hotel Panamericana, Gasolinera Pemex, Operador PRISSA San Manuel, Clínica Nueva Mañana, Kclass, Grupo Emprendedor Gasolinero Pemex y Hotel Presidente Intercontinental, Staybridge Suites, Comercializadora de Lácteos y Derivados Lala, Covico Sucursal Matriz, Hotel Four Points, Vianney SA de CV, Mat Rola, Seguros Ana, Modatelas (Suc. 459 Puebla Vi), Farmacia Guadalajara, Bodega Aurrera Express, Prendamex, Lunkomex, Farmacia Guadalajara, Farmacia Guadalajara Suc. Blvd. Norte, Tiendas Soriana, Impuls, Hotel Casa de Oración San José, Cristalerías para el Hogar VEANA, Hostal Boutique Casa Pepe, Mat Rola, Gasolinera Pemex La Junta, Alpura Cedis, Farmacia Guadalajara SA de CV, Ferretería Cantabria, Farmacia Guadalajara (Suc. Paseo del Árbol), Cristalerías para el Hogar, KLASS, Cristalerías para el Hogar VEANA y Taxis Arcángel.

Durante el periodo **periodo julio-septiembre, de 2025** se llevaron a cabo **80** pláticas, beneficiando a **1,492** personas: **693** mujeres y **799** hombres. Se realizaron pláticas de proximidad social en los siguientes establecimientos: Asesoría Especializada Petrotec, Tablered, Staybridge Suites, Maestro Oso, La Casa del Asado, Matrola, Mercado Xonaca, Caffeno, MG Serdán, Estafeta, Gran Bodega, Auto Zone, Academia de Belleza, Botanas Royca, Liverpool Angelópolis, Outikey, Hotel Marriott Mesón del Ángel, Clariant, Tienda IMSS Num 34, Parque Biblioteca, Salsas y Condimentos La Auténtica California, Soriana, Coppel, Laboratorio Biquiser, Cámara de Comercio, Servicio y Turismo en Pequeño de Puebla, Crear Hogar, Ultramarinos Bamby, Instituto Nacional Electoral, Taquería Bagdad, El Norteño, Plaza Pradea Sur, Farmacias Similares, Panare, Farmacia Guadalajara, La Pastora de Puebla, DPC La Josefina y Hotel Quinta Esencia Boutique

Además, las pláticas se llevaron a cabo en: Sears Angelópolis, CANACOPE, Heineken, Herrería Anllin, La 3a Ronda Puebla, Mapfre AVOCIASSIC, Trozmer Centro Universitario, Plaza Olivos Circuito, Plaza J.P, Asociación ANTAD, Prissa Vinos y Licores, Lavo-S, Hotel Casona María Rosa, Clínica Nuestra Señora del Rosario, Restaurant La Crianza, JJ Motors, Nieves y Aguas, Ferrecentero, Sutilísima, Waldos Dolart Mart, Restaurante Mil Aromas, SEP (Área de Educación para Adultos), Hotel Casona María, Constancia, Apoyo Textil Baby Mink Tiendas, Immaya Greens, Centro de Salud Ignacio Mariscal, Restaurant Barra Cantina, CANIRAC, Tractores Agrícolas de Puebla, Jselo Ajustes, Taquería Los 3 García, Alfa Conversiones, Comercializadora Sampayos Sucursal Norte, Papelería Dolores, Chevrolet Bugambillas y Agencia Heineken Puebla.

Durante el **periodo octubre-diciembre** se llevaron a cabo **100** pláticas, beneficiando a **1,639** personas: **833** mujeres y **806** hombres. Se realizaron pláticas de proximidad social en los siguientes establecimientos: Prissa Angelopolis, Comercializadora Farmacéutica De Chiapas Sucursal Carlos Camacho, Hotel Ikonik, Barrio 22, El Coyote, Solana Aceros y Soldaduras, Guardería Ordinaria 003, Bodega Aurrera Express, Farmacias Guadalajara, Zorra Abarrotes, Mil Aromas, Plaza Coral, Acuatrónica, Plaza Tlapali, Panadería Miguel Y Negocios 16 de Septiembre, Parque Industrial Puebla 2000, Farmacia Guadalajara, Casa Tonelli, Oxxo Oficinas de Cedis Puebla, Farmacias Guadalajara, Liverpool Angelópolis, Farmacia Guadalajara, Farmacias México, Farmacia Guadalajara, Beneficencia Española, Farmacias Del Ahorro Metropolitano, FB Servicios Integrales de Impresión, Mat-Rola, Lavado y Estática Automotriz "Vaz Verwash", Maderería "El Puente de México", Farmacia Guadalajara, Cedis Mat-Rola, Llantera China Poblana, Tienda Tres B y Negocios 16 de Septiembre, Centro Joyero Poblano, Tienda Tres B, Centro Joyero, Prisma, Farmacia Guadalajara, Restaurante Evangelina. entre otras.

PROIGUALDAD: 3,285 Mujeres, 3,537 Hombres; Beneficiados totales: 6,822



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 05.4	4. LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 12 acciones de proximidad y difusión, con el objetivo de dignificar la imagen policial a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad-Segura "La capital imparable" (PROIGUALDAD 3.4.9)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones de proximidad y difusión implementadas, con el objetivo de dignificar la imagen policial a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad-Segura "La capital imparable", realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	0.00	12.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	0.00	12.00	
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se realizaron 12 acciones de proximidad y difusión , con el objetivo de dignificar la imagen policial a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad-Segura "La Capital Imparable".														
- Durante el periodo abril- junio de 2025, se realizaron 5 acciones de proximidad y difusión, con el objetivo de dignificar la imagen policial a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad-Segura "La Capital Imparable". Se llevaron a cabo en las colonias 1) Santa Mónica, perteneciente a la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche y en la 2) Col. Primera de Mayo, perteneciente a la J.A. Santa María Xonacatepec, 3) Guadalupe Caleras (perteneciente a la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras) y en la 4) colonia Insurgentes Oriente (de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza), 5) colonia 6 de Junio, Unidad Magisterial México 68, con eventos como: Exhibición y/o demostración: Teatro Guiñol-cuento de Lupita (medidas de autocuidado), Rally de prevención con inflables (fomenta el deporte y la importancia de la participación activa en la sociedad), Muro contra violencia de género (hojas con mensajes contra la violencia de género), Parque vial (triciclos, señalamientos y normativa vial), Taller de derecho humanos de atención a víctimas (memorama), Jenga de valores (explica los valores y su importancia en la sociedad), Taller cero muertes por alcohol al volante, Exhibición de K-9 (perros adiestrados), Exhibición de unidades de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y Ceremonias cívicas con exhibiciones. - Durante el periodo julio-septiembre 2025, se realizaron 4 acciones de proximidad y difusión, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana y dignificar la imagen policial, a través de los programas de prevención y la presentación de la iniciativa "Ciudad Segura: La capital imparable". Estas acciones se realizaron en diversas localidades, incluyendo el Centro Histórico (Paseo Bravo), INFONAVIT San Jorge, Jardines de San Manuel, La Libertad y San Francisco Mayorazgo. En total, estas actividades beneficiaron a 2,063 personas, distribuidas de la siguiente manera: 495 hombres, 944 mujeres, 317 niños y 307 niñas. - Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se realizaron 3 acciones de proximidad y difusión, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana y dignificar la imagen policial, a través de los programas de prevención y la presentación de la iniciativa "Ciudad Segura: La capital imparable". Estas acciones se realizaron en diversas localidades, incluyendo la Reserva Territorial Atlxayotl, San Matías y Aquiles Serdán. En total, estas actividades beneficiaron a 9,112 personas, distribuidas de la siguiente manera: 469 hombres, 457 mujeres, 3,571 niños y 4,615 niñas.														
Las acciones permitieron estrechar la relación entre la ciudadanía y la Policía Municipal, promoviendo la prevención del delito, la seguridad comunitaria y una cultura de confianza y corresponsabilidad en el cuidado de la ciudad.														
PROIGUALDAD: 1,573 Mujeres, 1,076 Hombres; Beneficiados totales: 2,649														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 05.5	5. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 104 acciones orientadas a prevenir la revictimización, atender la violencia familiar, contra la mujer, a grupos vulnerables y de género a través de campañas de proximidad, talleres y/o conferencias, asesorías jurídicas y/o psicológicas a grupos de mujeres, instituciones educativas y comités vecinales en el marco del Programa "Puebla Ciudad Segura" (PROIGUALDAD 3.2.8, 3.4.9 y 3.4.11)	Estado		Aceptable									
		Unidad de medida		Acción									
Indicador	Número de acciones ordinarias orientadas a prevenir la revictimización, atender la violencia familiar, contra la mujer, a grupos vulnerables y de género a través de campañas de proximidad, talleres y/o conferencias, asesorías jurídicas y/o psicológicas a grupos de mujeres, instituciones educativas y comités vecinales en el marco del Programa "Puebla Ciudad Segura", realizadas	Bajo demanda		No									
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	8.00	10.00	10.00	6.00	6.00	8.00	8.00	10.00	15.00	10.00	8.00	104.00
REALIZADO	5.00	8.00	10.00	10.00	6.00	6.00	8.00	8.00	10.00	15.00	10.00	8.00	104.00
Programado al corte:		104.00			Avances al corte:			104.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del 2025, se realizaron 104 acciones orientadas a prevenir la revictimización, atender la violencia familiar, contra la mujer, a grupos vulnerables y de género, en el marco del Programa "Puebla Ciudad Segura" . Durante el periodo enero-marzo de 2025 , se realizaron 23 acciones ordinarias , con un total de 944 beneficiados ; con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre los tipos, modalidades y efectos de la violencia en las mujeres, adolescentes y niñas, lo anterior mediante la implementación de diferentes acciones encaminadas a orientar, prevenir y atender situaciones de violencia, para que, la ciudadanía identifique estas situaciones, las prevenga y estén informados sobre cómo actuar ante un hecho de violencia familiar y de género. Las acciones consistieron en impartir capacitaciones en colonias y/o Instituciones educativas, así como en las mesas de orientaciones psicológicas y jurídicas en colonias. Se atendieron principalmente a mujeres y niñas y grupos vulnerables, el horario varía dependiendo las necesidades de los participantes. - Las colonias atendidas en mesas: San Sebastián de Aparicio, Rementería, San Ramón, Santa Margarita, San Andrés Azumiatla, Santa María Xonacatepec, Ignacio Zaragoza y Santa María Guadalupe Tecola. - Las principales colonias atendidas en capacitaciones: Constitución Mexicana, Galaxia la Laguna y Maestro Federal, - Las principales Instituciones Educativas beneficiadas: Jardín de Niños Federal Yolotzi, Bachillerato General José María la Fragua, Esc. Sec. Profesor Nicolás Reyes Alegre, Colegio Octavio Paz, Esc. Sec. Rafaela Camaño García, Bachillerato General Oficial José Antonio Jiménez, Universidad Alvert, Bachillerato Lázaro Ardenas del Río, Centro Escolar Manuel Espinoza Yglesias y Bachillerato Oficial Nueva Creación. Durante el periodo abril-junio de 2025 , se realizaron 22 acciones ordinarias , con un total de 1,342 beneficiados ; Las acciones consistieron en impartir los capacitaciones en colonias y/o Instituciones educativas, así como en las mesas de orientaciones psicológicas y jurídicas en colonias. Se atendieron principalmente a mujeres y niñas y grupos vulnerables, el horario variado dependiendo las necesidades de los participantes en diferentes colonias e Instituciones Educativas. Atención a mesas: orientaciones jurídicas y psicológicas a personas víctimas de delitos o hechos violentos. Dicha acción se realizó en Explanada de la Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa en la cual, se proporcionó información acerca de los servicios del departamento Las colonias: Cto. de la Rosa, Infonavit la Rosa, Centro Histórico, Carr. Federal Tehuacán - Puebla 145, colonia Chapultepec, San Sebastián de Aparicio, Díez de Mayo. Instituciones Educativas beneficiadas: Jardín de Niños Sara María Basave de Toxqui, Bachillerato Angelopolitano, Escuela Primaria Matutina Independencia, Instituto Rafael Ramírez Castañeda. Durante el periodo de julio-septiembre de 2025 , se realizaron 26 acciones ordinarias , con un total de 785 beneficiados: 467 mujeres y 318 hombres ; Las actividades incluyeron capacitaciones en colonias e instituciones educativas y mesas de orientación psicológica y jurídica, enfocadas principalmente en mujeres, niñas y grupos vulnerables. Atención a mesas: orientaciones jurídicas y psicológicas a personas víctimas de delitos o hechos violentos. Dicha acción se realizó en San Jerónimo Caleras, San Bartolo, San Felipe Hueyotlipan e Ignacio Romero Vargas, entre otras. en la cual, se proporcionó información acerca de los servicios del departamento. Se llevaron a cabo capacitaciones en varias colonias, destacando: San Baltazar Campeche (U.H. Agua Santa y U.H. Loma Bella), La Libertad, Bosques de San Sebastián, Santa María, Ignacio Romero Vargas, San Francisco Totimehuacán y San Sebastián Aparicio, entre otras. Instituciones Educativas beneficiadas: Telesecundaria General Ignacio Zaragoza, Universidad Tecnológica de Puebla, Instituto Alejandría, entre otras. Durante el periodo octubre-diciembre 2025 , se realizaron 33 acciones ordinarias , con un total de 1,216 beneficiados: 744 mujeres y 472 hombres ; Las actividades incluyeron capacitaciones en colonias e instituciones educativas y mesas de orientación psicológica y jurídica, enfocadas principalmente en mujeres, niñas y grupos vulnerables. Atención a mesas: orientaciones jurídicas y psicológicas a personas víctimas de delitos o hechos violentos. Dicha acción se realizó en Unidad Habitacional Agua Santa, Explanada de la Presidencia de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, Explanada de la Presidencia de San Pablo Xochimehuacan. Unidad Habitacional la Margarita, Balcones del Sur, San Miguel Espejo entre otras. en la cual, se proporcionó información acerca de los servicios del departamento. Se llevaron a cabo capacitaciones en varias colonias, destacando: Casa Carmen Serdán de la Colonia la Guadalupeana, Sistema Municipal DIF de San Baltazar Campeche, entre otras. Instituciones Educativas beneficiadas: Guardería Infantil Ordinaria 003, Bachillerato General Oficial, Quetzalcóatl, Centro Escolar Profesor Gregorio de Gante, Escuela Secundaria Técnica No.116, Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Primaria Oficial Profesor Rafael Ávila Rosas entre otras.													
PROIGUALDAD: 2,531 Mujeres, 1,756 Hombres; Beneficiados totales: 4,287													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.6	6. LA 6.1 Realizar 12 reportes de las acciones realizadas mediante campañas informativas, recorridos de proximidad y difusión de la prevención de delitos cibernéticos y sus distintas modalidades en el municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las acciones realizadas mediante campañas informativas, recorridos de proximidad y difusión de la prevención de delitos cibernéticos y sus distintas modalidades en el municipio de Puebla, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se realizaron **12 reportes de las acciones realizadas mediante campañas informativas, recorridos de proximidad y difusión de la prevención de delitos cibernéticos y sus distintas modalidades** en el municipio de Puebla, con el objetivo de impulsar el Programa "Ciberguardianes Puebla" el cual busca fortalecer la seguridad, promover el uso responsable de las tecnologías en toda la ciudadanía del Municipio de Puebla y disminuir la incidencia delictiva en ciberdelitos.

- Durante el periodo **enero-marzo de 2025**, se obtuvieron los siguientes resultados: **51 pláticas en 41 negocios y 5 Instituciones Educativas, en beneficio de 1,695 personas, divididos en: 822 mujeres y 873 hombres.**
- Durante el periodo **abril-junio de 2025**, se obtuvieron los siguientes resultados: **105 pláticas, 23 dirigidas a 21 negocios y 82 impartidas en 42 Instituciones Educativas, en beneficio de 7,746 personas, divididos en: 4,139 mujeres y 3,607 hombres.**
- Durante el periodo **julio-septiembre de 2025**, se obtuvieron los siguientes resultados: **55 pláticas, 26 dirigidas a 20 negocios y 16 impartidas en 15 Instituciones Educativas, en beneficio de 3,296 personas, divididos en: 1,767 mujeres y 1,529 hombres.**
- Durante el periodo **octubre-diciembre 2025**, se obtuvieron los siguientes resultados: **55 pláticas, 15 dirigidas a 21 negocios y 40 impartidas en 38 Instituciones Educativas, en beneficio de 1,872 personas, divididos en: 1,028 mujeres y 844 hombres.**

Nota: El número de pláticas no coincide con el de negocios e instituciones educativas, ya que en ocasiones se imparten más de una plática por negocio o institución, o bien se llevan a cabo pláticas con varios dueños de negocios.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.7	7. LA 6.1 Generar 12 reportes de las acciones de búsqueda realizadas, así como de las personas y/o familias localizadas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las acciones de búsqueda realizadas, así como de las personas y/o familias localizadas, generados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del 2025, se generaron **12 reportes con las acciones de búsqueda de personal y/o familia localizadas**, con el objetivo de localizar a personas con reporte de no localización, desaparición o en su caso a familias de personas extraviadas, de manera pronta, eficaz, respetando los derechos y principios correspondientes, a través de la coordinación, búsqueda en fuentes abiertas, despliegue operativo y detonación, así como el acercamiento con las víctimas, acompañamiento y seguridad perimetral. Informando que el Departamento de Vinculación y Apoyo en materia de Búsqueda de personas y el Grupo Operativo de Búsqueda tuvo los siguientes resultados:

En el periodo **enero-marzo** se informa que el Departamento de Vinculación y Apoyo en materia de Búsqueda de personas y el Grupo Operativo de Búsqueda tuvo los siguientes resultados:

- Total de **búsquedas 343**,
- Total de **búsquedas positivas 179**,
- Personas **localizadas con vida 140**,
- Personas **localizadas sin vida 4** y
- **Familias localizadas 46**.

En el periodo **abril-junio** se informa que el Departamento de Vinculación y Apoyo en materia de Búsqueda de personas y el Grupo Operativo de Búsqueda tuvo los siguientes resultados:

- Total de **búsquedas 233**
- Total de **búsquedas positivas 121**,
- Personas **localizadas con vida 72**,
- Personas **localizadas sin vida 4** y
- Familias **localizadas 44**.

En el periodo **julio-septiembre de 2025** se informa que el Departamento de Vinculación y Apoyo en materia de Búsqueda de personas y el Grupo Operativo de Búsqueda tuvo los siguientes resultados:

- Total, de **búsquedas :167**,
- Total, de **búsquedas positivas: 121**,
- Personas **localizadas con vida: 79**,
- Personas **localizadas sin vida: 1** y
- Familias **localizadas: 29**

En el periodo **octubre - diciembre 2025**, se informa que el Departamento de Vinculación y Apoyo en materia de Búsqueda de personas y el Grupo Operativo de Búsqueda tuvo los siguientes resultados:

- Total, de **búsquedas :162**,
- Total, de **búsquedas positivas: 117**,
- Personas **localizadas con vida: 77**,
- Personas **localizadas sin vida: 0** y
- Familias **localizadas: 40**.

Notas aclaratorias:

- Existen acciones de búsquedas y seguimientos hasta lograr la localización, por lo que el resultado positivo se verá reflejado en el mes que fue localizado o en los meses posteriores; por tal motivo el desagregado será variable al total de búsquedas correspondientes al mes.
- El número de acciones de búsqueda reportadas, se refiere al número de folios registrados a través del 911, y acompañamientos tanto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla como con la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.
- Las búsquedas positivas, son la cantidad a favor respecto a los folios generados y acumulados, teniendo como resultado: con vida, sin vida y familias localizadas



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.8	8. LA 4.11, LA 4.12 y LA 6.1 Generar 12 reportes de atención a víctimas de delitos y violencia, con el objetivo de evitar su revictimización (PROIGUALDAD 3.5.2 y 4.4.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de atención a víctimas de delitos y violencia, con el objetivo de evitar su revictimización, generados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del 2025, se realizaron **12 reportes de atención a víctimas de delitos y violencia**, con el objetivo de brindar atención inmediata y de primera instancia tanto psicológica como jurídica a personas que sufran o hayan sido víctimas de algún evento delictivo o situaciones de violencia a fin de amortiguar el impacto psicológico generado y permitir con ello acceso a la justicia y promover la cultura de la denuncia.

En el periodo **enero-marzo** de 2025, se llevaron a cabo **799** atenciones a víctimas, desglosándose en **288 hombres y 511 mujeres**, las fuentes de atención son: DERI **774**, Área Jurídica **17**, DGPSDAV **3**, Mando Operativo SSC **3** y DAI **2**.

- Las principales atenciones fueron por: Violencia Familiar **198**, Robo **104**, Suicidio **23**, Amenaza de Suicidio **52**, Abuso Sexual **24**, Lesionado por arma de fuego **27**, Violencia contra la mujer **13**, Lesiones **18**, Atropellamiento **24**, Homicidio **23**, Persona no localizada o desaparecida **15**, Acta Entrega/En sus Diversas Modalidades **20**, Detonación de arma de fuego **6**, Acoso Sexual **5**, violación **11**, traslados **4**, detenidos **1** y Otros **231**.

En el periodo **abril-junio** de 2025, se llevaron a cabo **599** atenciones a víctimas, desglosándose en **210 hombres y 389 mujeres**, las fuentes de atención son: Atención: DERI **572**, Área Jurídica **11**, Línea mujer **1**, casos de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, **8**, Mando Operativo de la SSC, **2**, Plática **1**, Reportes de recorridos **3**, Vía telefónica a la DGPSDAV **1**.

- Las principales atenciones fueron por: Violencia Familiar **172**, Robo **99**, Suicidio **16**, Amenaza de Suicidio **45**, Abuso Sexual **17**, Lesionado por arma de fuego **16**, Violencia contra la mujer **13**, Lesiones **12**, Atropellamiento **21**, Homicidio **19**, Persona no localizada o desaparecida **12**, Acta Entrega/En sus Diversas Modalidades **12**, Detonación de arma de fuego **5**, Violación **9**, acoso sexual **4** y Otros **127**.

En el periodo **julio-septiembre de 2025**, se llevaron a cabo **524** atenciones a víctimas, desglosándose en **177 hombres y 347 mujeres**, las fuentes de atención son: Atención: DERI **501** Área Jurídica **9**, Línea mujer **4**, casos de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, **3**, Plática **2**, Reportes de recorridos **1**, Vía telefónica a la DGPSDAV **3**, Ayuntamiento **1**.

- Las principales atenciones fueron por: Violencia Familiar con **150** casos, Otros con **122**, Robo con **96**, Amenaza de Suicidio con **37**, Suicidio con **18**, Homicidio con **17**, Atropellamiento con **13**, Abuso Sexual con **12**, Lesionado por arma de fuego con **11**, Violación con **11**, Lesiones con **10**, Acta de Entrega en sus diversas modalidades con **8**, Violencia contra la Mujer con **7**, Persona no localizada o desaparecida con **6** y Acoso Sexual con **6**.

Durante el periodo **octubre-diciembre 2025**, se llevaron a cabo **445** atenciones a víctimas, desglosándose en **152 hombres y 293 mujeres**, las fuentes de atención son: Atención: DERI **424** Área Jurídica **7**, casos de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, **4**, Mando Operativo de la SSC(Dirección de Despliegue Territorial) **1**, Reportes de Recorridos **3**, vía telefónica a la DGPSDAV **5** y Dirección de Inteligencia y Política Criminal **1**.

Las principales atenciones fueron por: Violencia Familiar con **98** casos, Otros con **107**, Robo con **65**, Amenaza de Suicidio con **53**, Suicidio con **12**, Homicidio con **17**, Atropellamiento con **12**, Abuso Sexual con **11**, Lesionado por arma de fuego con **16**, Violación con **6**, Lesiones con **8**, Acta de Entrega en sus diversas modalidades con **15**, Violencia contra la Mujer con **8**, Persona no localizada o desaparecida con **8** y Acoso Sexual con **6**. Y persona desaparecida y no localizada / acompañamiento a la FED **3**.

PROIGUALDAD: 1,540 mujeres, 827 hombres. Personas beneficiadas: 2,367



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 05.9	9. LA 1.4 Recibir 1 curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas" para el personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas (CG 1.7.1)									Estado	Crítico		
										Unidad de medida	Cursos		
Indicador	Número de curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas" para el personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas, recibidos									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		0.00		Eficacia:		0.00%			
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se evaluó en estado "Crítico", por cuestiones administrativas: El curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas", dirigido al personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas, no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores de disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas.													
Hallazgos – Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - Para constancia de lo anterior, a través del memorándum núm. SSC-SSOP-DGPSDAV-0039/2026, se solicitó se realizaran las gestiones y/o procedimientos administrativos necesarios para ejecutar dicha actividad con presupuesto asignado; sin embargo, no existió una respuesta institucional para conocer del estatus de los procedimientos y de la ejecución del recurso aplicable, por lo anterior se explica el motivo de incumplimiento de la actividad. No obstante, y dado que los argumentos expuestos no se encuentran dentro de las causales suficientes para la aplicación del criterio en cuestión (No iniciado por causas externas), la actividad se evalúa en estado "Crítico", de conformidad también, con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, del corte de diciembre 2025, emitida por la Contraloría Municipal. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer los procesos de gestión, supervisión y seguimiento presupuestal entre las áreas solicitantes y ejecutoras, a fin de garantizar la continuidad en la implementación de las acciones programáticas y prevenir afectaciones en el cumplimiento de metas y resultados del programa presupuestario. Aspecto Susceptible de Mejora: Institucional: Mejorar los procesos de coordinación y comunicación administrativa entre las unidades responsables de la ejecución de recursos, a través de mecanismos formales de seguimiento y retroalimentación que aseguren la trazabilidad y oportunidad en la respuesta institucional. (Tema: Operación; Prioridad: Media)													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 05.10	10. LA 1.4 y LA 6.1 Obtener 23 certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables (CG 1.7.1)										Estado	Crítico	
											Unidad de medida	Certificación	
Indicador	Número de certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables, obtenidos										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado al corte:		23.00			Avances al corte:			0.00		Eficacia:		0.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se evaluó en estado "Crítico", por cuestiones administrativas: Las certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables, no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores de disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas.													
Hallazgos – Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - Las certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables, no pudo implementarse, a pesar de haber realizado la solicitud correspondiente, sin embargo, no se realizó el proceso de adjudicación en tiempo y forma. Para constancia de lo anterior, a través del memorándum núm. SSC-SSOP-DGPSDAV-0040/2026, se solicitó se realizaran las gestiones y/o procedimientos administrativos necesarios para ejecutar dicha actividad con presupuesto asignado; sin embargo, no ha existido respuesta institucional para conocer del estatus de los procedimientos y de la ejecución del recurso aplicable por lo anterior se explica el motivo de incumplimiento de la actividad. No obstante, y dado que los argumentos expuestos no se encuentran dentro de las causales suficientes para la aplicación del criterio en cuestión (No iniciado por causas externas), la actividad se evalúa en estado "Crítico", de conformidad también, con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, del corte de diciembre 2025, emitida por la Contraloría Municipal. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer los procesos de gestión, supervisión y seguimiento presupuestal entre las áreas solicitantes y ejecutoras, a fin de garantizar la continuidad en la implementación de las acciones programáticas y prevenir afectaciones en el cumplimiento de metas y resultados del programa presupuestario. Aspecto Susceptible de Mejora: Institucional: Mejorar los procesos de coordinación y comunicación administrativa entre las unidades responsables de la ejecución de recursos, a través de mecanismos formales de seguimiento y retroalimentación que aseguren la trazabilidad y oportunidad en la respuesta institucional. (Tema: Operación; Prioridad: Media)													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 05.II	11. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutad									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de **diciembre**, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.

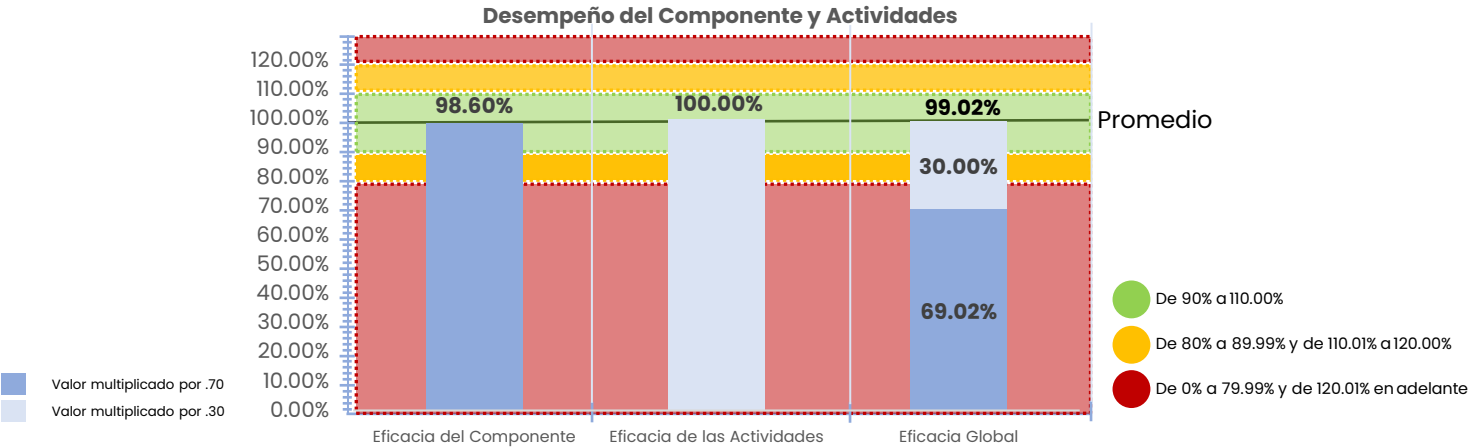


COMPONENTE 06



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010625B												
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno													
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía													
Componente 06	LA 1.9 Desarrollo de habilidades y estrategias de las actividades de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, brindadas			Estado Global Pronosticado:										
				Aceptable										
Indicador	Porcentaje de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas a través de las encuestas de los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas			Estado Global Trimestral:										
				Aceptable										
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad									
Estratégico		Calidad	Ascendente	Ascendente	Mensual									
Unidad Administrativa		Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
Porcentaje	(Número de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas con los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas / Total de personas encuestadas)*100			V1	Persona	Acumulada	Acumulada							
(V1/V2) * 100)				V2	Persona	Acumulada	Acumulada							
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
160.00	180.00	180.00	180.00	150.00	150.00	180.00	150.00	170.00	180.00	180.00	140.00	2,000.00	100.00%	
160.00	180.00	180.00	180.00	150.00	150.00	180.00	150.00	170.00	180.00	180.00	140.00	2,000.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
155.00	176.00	177.00	177.00	144.00	149.00	179.00	150.00	170.00	179.00	178.00	138.00	1,972.00	98.60%	
160.00	180.00	180.00	180.00	150.00	150.00	180.00	150.00	170.00	180.00	180.00	140.00	2,000.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		98.60%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		99.02%				
Comentarios adicionales de los Avances:														
Durante el periodo enero-diciembre de 2025, se aplicaron 2,000 encuestas de satisfacción, de las cuales 1,972 fueron muy satisfechas y satisfechas, de conformidad con la actividad 6.1 que alimenta al indicador del mismo, y que contribuyó de la siguiente manera:														
• 1,484 muy satisfactorias														
• 488 satisfactorias														
Las encuestas miden la satisfacción de las personas que reciben los servicios de prevención del delito, atención a víctimas y educación vial, proporcionados por la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas y se realizan de manera física en reuniones vecinales, en Instituciones Educativas y en negocios (establecimientos comerciales y/o empresas).														
Cumplimiento del Indicador: 98.60%														





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.1	1. LA 1.9 Aplicar 2,000 encuestas para medir la satisfacción de los servicios que brinda el personal la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Encuesta	
Indicador	Número de encuestas para medir la satisfacción de los servicios que brinda el personal la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, aplicadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	160.00	180.00	180.00	180.00	150.00	150.00	180.00	150.00	170.00	180.00	180.00	140.00	2000.00
REALIZADO	160.00	180.00	180.00	180.00	150.00	150.00	180.00	150.00	170.00	180.00	180.00	140.00	2,000.00

Programado al corte:	2,000.00	Avances al corte:	2,000.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **cuarto trimestre de 2025**, se aplicaron **2,000 encuestas** para medir la satisfacción de los servicios que brinda el personal la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas. Las encuestas miden la satisfacción de las personas que reciben los servicios de prevención del delito, atención a víctimas y educación vial, proporcionados por la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas y se realizan de manera física en reuniones vecinales, en Instituciones Educativas y en negocios (establecimientos comerciales y/o empresas).

Durante el **periodo enero-marzo** de 2025, se aplicaron **520 encuestas de satisfacción**, de la aplicación se desprenden los siguientes resultados:

- **349 muy satisfactorias**
- **159 satisfactorias**
- 7 poco satisfactorias y
- 5 nada satisfactorias.

Durante el **periodo abril-junio** de 2025, se aplicaron **480 encuestas de satisfacción**, de la aplicación se desprenden los siguientes resultados:

- **377 muy satisfactorias**
- **93 satisfactorias**
- 5 poco satisfactorias y
- 5 nada satisfactorias.

Durante el periodo **julio-septiembre de 2025**, se aplicaron **500 encuestas de satisfacción**, de la aplicación se desprenden los siguientes resultados:

- **376 muy satisfactorias**
- **123 satisfactorias**
- 1 poco satisfactorias y
- 0 nada satisfactorias.

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se aplicaron **500 encuestas de satisfacción**, de la aplicación se desprenden los siguientes resultados:

- **382 muy satisfactorias**
- **113 satisfactorias**
- 4 poco satisfactorias y
- 1 nada satisfactorias



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.2	2. LA 1.9 Actualizar 1 diagnóstico integral sobre las causas de la violencia y la delincuencia en el municipio de Puebla, mediante la realización de encuestas para medir la percepción de seguridad en las colonias donde se ejecutan los recorridos de prevención para una "Ciudad segura"	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos integrales sobre las causas de la violencia y la delincuencia en el municipio de Puebla, mediante la realización de encuestas para medir la percepción de seguridad en las colonias donde se ejecutan los recorridos de prevención para una "Ciudad segura", actualizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 se llevó a cabo la actualización del Diagnóstico Integral sobre las Causas de la Violencia y la Delincuencia en el municipio de Puebla, la cual consistió en la recolección, sistematización, análisis y contraste de información de campo mediante la aplicación de 1,322 encuestas presenciales en las nueve zonas del municipio. La actualización implicó la revisión y fortalecimiento de los instrumentos de levantamiento de información, así como la incorporación de variables actuales relacionadas con percepción de seguridad, factores de riesgo, dinámicas comunitarias, incidencia delictiva percibida, espacios públicos y condiciones del entorno social, permitiendo contar con datos vigentes y contextualizados Las encuestas fueron focalizadas en colonias prioritarias donde se realizan recorridos de prevención del delito, y se aplicaron en reuniones vecinales, instituciones educativas y establecimientos comerciales y empresariales, con el objetivo de medir la percepción de seguridad ciudadana, identificar problemáticas emergentes y actualizar los factores que inciden en la violencia y la delincuencia a nivel territorial.					
Resultados de la actividad: Del total de encuestas aplicadas, el 24 % correspondió a hombres y el 76 % a mujeres. La información recabada permitió actualizar un diagnóstico integral que constituye un insumo técnico, confiable y verificable para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de acciones y políticas públicas de prevención del delito en el marco del programa "Ciudad Segura", incorporando de manera transversal los enfoques de derechos humanos, equidad de género, inclusión social y participación ciudadana.					
Producto generado: Un diagnóstico integral actualizado sobre las causas de la violencia y la delincuencia en el municipio de Puebla, con información vigente, análisis territorial y enfoque preventivo para la toma de decisiones.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	3. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el desarrollo de habilidades y estrategias de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el desarrollo de habilidades y estrategias de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para el desarrollo de habilidades y estrategias de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse "Bajo Demanda", concluye como "No Iniciada (NI)" .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".					



COMPONENTE 07



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010725B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 07	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en la SSC para mantener acreditaciones/certificaciones	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular		Trimestral	
Unidad Administrativa		Subsecretaría de Desarrollo Institucional					
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
						Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de acreditaciones/certificaciones realizadas / Total de acreditaciones/certificaciones programadas)* 100			V1	Acreditación / Certificación	Acumulada	Acumulada
(v1/v2) * 100)				V2	Acreditación / Certificación	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO – PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	

CALENDARIO – REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	80.00%
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	80.00%	Eficacia de las actividades:	77.78%	Eficacia global:	79.33%

Comentarios adicionales de los Avances:
Tanto la eficacia de las actividades como la eficacia global concluyen en estado “Crítico”, por cuestiones administrativas.

Durante el periodo **enero – diciembre** de 2025, se llevaron a cabo **4 acciones en la SSC para mantener acreditaciones/certificaciones (CALEA aplicación de la Ley)**, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo, contribuyeron de la siguiente manera:

Actividad 7.2: Se realizaron **4** etapas:

1. Primera etapa durante el periodo **enero**: Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es Mantener la acreditación CALEA a través de la continuidad de la implementación de las Directivas del Programa Aplicación de la Ley, que a su vez arrojan las evidencias de cumplimiento a ser verificadas por el auditor de esa Acreditadora.

2. Segunda etapa durante el periodo **marzo**: Se ejecutó lo siguiente:

El programa de Acreditación CALEA es un ejercicio a conducirse en periodos de 4 años. En cada anualidad la Gerencia Regional de Acreditación, encabezada por el Mtro. Marco Antonio Sotomayor Amezcua, asigna a un Miembro del Servicio de Cumplimiento (CSM) para revisar el cumplimiento de los estándares de acreditación por varios métodos, siendo:

1. La revisión del 25 por ciento de estándares y sus pruebas de cumplimiento.

2. Generación de un reporte denominado CIMRS, por su nombre en inglés CALEA Information Management & Reporting System, sistema gerencial de reporte e información.

3. La realización de entrevistas remotas con titulares de área, considerando temas de estándares.

4. En el cuarto año se realiza una visita en sitio de un auditor CALEA.

En ese contexto se asignó al CSM C. Michael Alcalá para efectuar la revisión de los puntos 1 y 2 del 28 de febrero al 02 de marzo de 2025.

3. Tercera etapa durante el periodo **abril**: se realizó la evaluación presencial por parte del grupo auditor CALEA a la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevadas a cabo del 07 al 09 de abril de 2025; ello para mantener la Acreditación CALEA y obtener la primera recertificación del Programa “Aplicación de la Ley”.

Los auditores informaron de los objetivos de la revisión en sitio y La C. Tortolero cuestionó al C. Secretario sobre el crecimiento de la Secretaría, las estrategias interoperatividad con las diferentes instancias del Ayuntamiento, así como con los municipios conurbados a Puebla, solicitar información sobre los sistemas de colaboración en la investigación de delitos con otras dependencias de seguridad pública del Estado de Puebla.

La C. Tortolero informó al secretario que la revisión principalmente se focalizaría sobre 4 temas:

1. Asuntos internos y quejas ciudadanas

2. Capacitación del personal operativo y administrativo

3. Operaciones caninas de la agencia.

4. Operaciones y dispositivos de grabación.

La C. Tortolero informó que, en cada tema a revisar, se solicitaría información correspondiente a las directivas escritas, Programa de capacitación y capacitación continua, El desarrollo de operaciones, Métodos de supervisión, Medios y vías de recopilación de datos e información, Utilización de la información para su análisis y revisión Generación de informes.

COMPONENTE 07

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010725B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 07	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en la SSC para mantener acreditaciones/certificaciones	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular		Trimestral
Unidad Administrativa	Subsecretaría de Desarrollo Institucional				
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de acreditaciones/certificaciones realizadas / Total de acreditaciones/certificaciones programadas)* 100	V1	Acreditación / Certificación	Acumulada	Acumulada
(v1/v2) * 100		V2	Acreditación / Certificación	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO – PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	

CALENDARIO – REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	80.00%
1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	80.00%	Eficacia de las actividades:	77.78%	Eficacia global:	79.33%

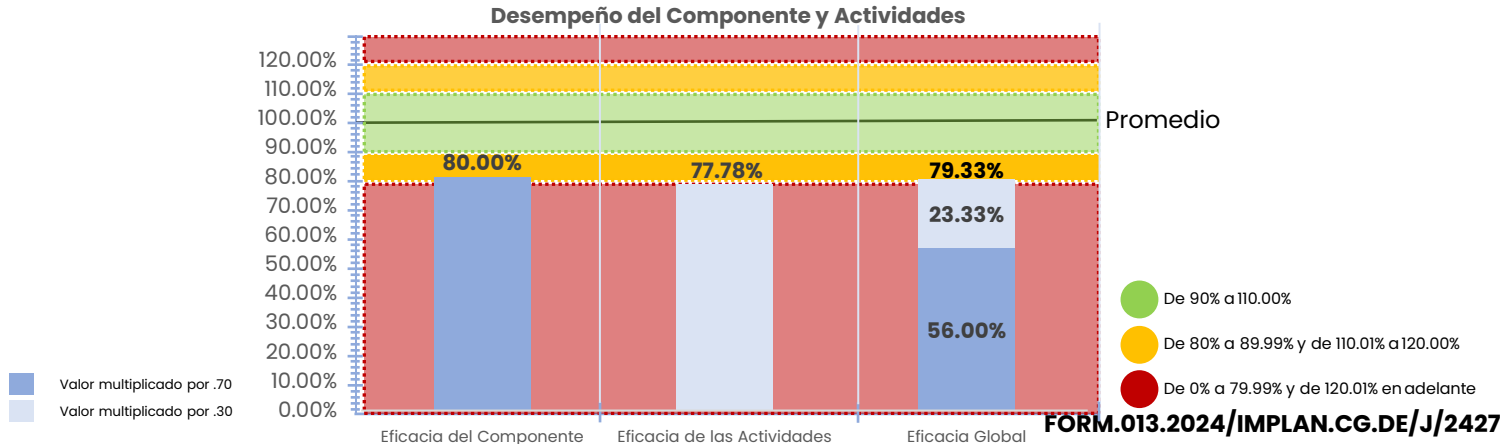
Comentarios adicionales de los Avances:

4. Cuarta etapa durante el periodo agosto: Se ejecutó la Conferencia de Verano CALEA 2025 (del 06 al 09 de agosto) en la Ciudad de Little Rock, Arkansas, Estados Unidos, donde se realizaron las siguientes actividades:
- Miércoles 06 de agosto: Sesión de apertura, sesión destacada, aula región México, historias de éxito del Equipo de Respuesta comunitaria, Consejos para informe bien escrito en CIMRS.
 - Jueves 07 de agosto: Reclutamiento de asesores CALEA, soporte en vivo de la plataforma Power DMS, laboratorio CIMRS, investigaciones de sobredosis y respuesta a los opioides, afinado la lente policial del trauma, reunión planaria de negocios de la comisión.
 - Viernes 08 de agosto: Visitas a las instalaciones de la policía y academia de Little Rock, audiencias.
 - Sábado 09 de agosto: Audiencia al titular de la SSC en la cual el comité de revisión solicitó que la persona titular presentara a su equipo de trabajo, el tipo de agencia a su cargo, por menores de la ciudad a la que sirve y logros derivados de la acreditación CALEA; cena de premiación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - La dependencia informó que no se logró llevar a cabo satisfactoriamente la Actividad 1 y 5, debido a que a la fecha de reporte de la información no se contaba con el proveedor que pudiera proporcionar en su cotización las especificaciones requeridas para la adquisición de los vehículos y equipamiento solicitado, así como contar con los requerimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás normativa en materia de Adjudicaciones. Lo anterior perjudicó el desempeño de las actividades, así como la global, obteniendo un estado de cumplimiento crítico.

Cumplimiento del Indicador: 80.00%





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 07.1	1. LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17 y LA 3.15 Mantener 1 certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, así como la implementación de nuevos procesos										Estado	Crítico		
											Unidad de medida	Certificación		
Indicador	Número de certificaciones ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, así como la implementación de nuevos procesos, mantenidas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			0.00		Eficacia:		0.00%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se evaluó en estado “Crítico” por cuestiones administrativas. Mediante el oficio SSC/SDI/DGPE/DE/0160/2025/DE se informó que el incumplimiento se debió a que, el proceso de adjudicación no se realizó, al no encontrar proveedor idóneo que contara con los requerimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás normativa en materia de Adjudicaciones. Adicionalmente, se informó que la Misión y Visión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya se encuentran aprobados con la clave No. MV/17/SSC/J/2427, el Código de Conducta se encuentra en proceso de registro y los Manuales de Procedimientos se encuentran en revisión por parte de la Contraloría Municipal, mismos que son esenciales para las tareas de capacitación con el personal; los cuales son eje rector de la Política Anti soborno y son necesarios para la implementación de la misma, lo anterior sin implicaciones para el cumplimiento del presente indicador.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) Se identificó una limitación en la planeación y gestión del proceso de adjudicación para la contratación de los servicios necesarios, debido a la falta de proveedores que cumplieran con los requerimientos legales, técnicos y administrativos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, lo que impidió la concreción del procedimiento y, en consecuencia, derivó en el incumplimiento de la actividad programada. Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Optimizar la planeación de los procedimientos de adquisición mediante estudios de mercado previos y acciones preventivas que amplíen la base de proveedores potencialmente competentes. (Tema: Planeación; Prioridad: Media)														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo													
Actividad 07.2	2. LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17 y LA 3.15 Realizar 4 etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley										Estado		Aceptable		
											Unidad de medida		Etapas		
Indicador	Número de etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley, realizadas										Bajo demanda		No		
CALENDARIO															
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00		
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00		
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:			4.00			Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:															
Al cierre de 2025, se realizaron 4 etapas del proyecto, para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley.															
Durante el periodo enero a marzo de 2025 , se registra la siguiente información correspondiente a 2 etapas ejecutadas:															
1. Primera etapa en el mes de enero: Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es Mantener la acreditación CALEA a través de la continuidad de la implementación de las Directivas del Programa Aplicación de la Ley, que a su vez arrojen las evidencias de cumplimiento a ser verificadas por el auditor de esa Acreditadora.															
2. Segunda etapa durante el mes de marzo: Se ejecutó lo siguiente: El programa de Acreditación CALEA es un ejercicio a conducirse en periodos de 4 años. En cada anualidad la Gerencia Regional de Acreditación, encabezada por el Mtro. Marco Antonio Sotomayor Amezcua, asigna a un Miembro del Servicio de Cumplimiento (CSM) para revisar el cumplimiento de los estándares de acreditación por varios métodos, siendo: 1. La revisión del 25 por ciento de estándares y sus pruebas de cumplimiento. 2. Generación de un reporte denominado CIMRS, por su nombre en inglés CALEA Information Management & Reporting System, sistema gerencial de reporte e información. 3. La realización de entrevistas remotas con titulares de área, considerando temas de estándares. 4. En el cuarto año se realiza una visita en sitio de un auditor CALEA. En ese contexto se asignó al CSM C. Michael Alcalá para efectuar la revisión de los puntos 1 y 2 del 28 de febrero al 02 de marzo de 2025.															
Durante el periodo abril a junio de 2025 , se registra la siguiente información correspondiente a 1 etapa ejecutada:															
3. Tercera etapa durante el periodo abril: se realizó la evaluación presencial por parte del grupo auditor CALEA a la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevadas a cabo del 07 al 09 de abril de 2025; ello para mantener la Acreditación CALEA y obtener la primera recertificación del Programa “Aplicación de la Ley”. Los auditores informaron de los objetivos de la revisión en sitio y La C. Tortolero cuestionó al C. Secretario sobre el crecimiento de la Secretaría, las estrategias interoperatividad con las diferentes instancias del Ayuntamiento, así como con los municipios conurbados a Puebla, solicitar información sobre los sistemas de colaboración en la investigación de delitos con otras dependencias de seguridad pública del Estado de Puebla. La C. Tortolero informó al secretario que la revisión principalmente se focalizaría sobre 4 temas: 1. Asuntos internos y quejas ciudadanas 2. Capacitación del personal operativo y administrativo 3. Operaciones caninas de la agencia. 4. Operaciones y dispositivos de grabación. La C. Tortolero informó que, en cada tema a revisar, se solicitaría información correspondiente a las directivas escritas, Programa de capacitación y capacitación continua, El desarrollo de operaciones, Métodos de supervisión, Medios y vías de recopilación de datos e información, Utilización de la información para su análisis y revisión Generación de informes.															
Durante el periodo julio a septiembre de 2025 , se registra la siguiente información correspondiente a 1 etapa ejecutada:															
4. Cuarta etapa durante el mes de agosto: Se ejecutó la Conferencia de Verano CALEA 2025 (del 06 al 09 de agosto) en la Ciudad de Little Rock, Arkansas, Estados Unidos, donde se realizaron las siguientes actividades: • Miércoles 06 de agosto: Sesión de apertura, sesión destacada, aula región México, historias de éxito del Equipo de Respuesta comunitaria, Consejos para informe bien escrito en CIMRS. • Jueves 07 de agosto: Reclutamiento de asesores CALEA, soporte en vivo de la plataforma Power DMS, laboratorio CIMRS, investigaciones de sobredosis y respuesta a los opioides, afinado la lente policial del trauma, reunión planaria de negocios de la comisión. • Viernes 08 de agosto: Visitas a las instalaciones de la policía y academia de Little Rock, audiencias. • Sábado 09 de agosto: Audiencia al titular de la SSC en la cual el comité de revisión solicitó que la persona titular presentara a su equipo de trabajo, el tipo de agencia a su cargo, por menores de la ciudad a la que sirve y logros derivados de la acreditación CALEA; cena de premiación.															



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.3	3. LA 1.12 Ejecutar 2 etapas del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero – septiembre** de 2025, se ejecutaron **2 etapas** del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos.

Primera etapa: En el mes de **Mayo**, se ejecutó la 1era. etapa del proyecto con el propósito de impulsar la formación y desarrollo académico de las hijas e hijos del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **se puso en marcha el “Proyecto de Apoyo Educativo Integral”**, como una estrategia orientada a fortalecer la moral y el sentido de pertenencia del personal hacia la corporación y en seguimiento al compromiso institucional y en colaboración con instituciones educativas de reconocido prestigio y calidad, se dio continuidad al esquema de apoyo académico en beneficio de las hijas e hijos del personal policial, que se encuentran cursando el segundo periodo del ciclo escolar 2024-2025 (primavera 2025).

- Se realizaron las gestiones administrativas para contar con la autorización presupuestal, como fuente de financiamiento para realizar el “PAGO DE APOYO EDUCATIVO INTEGRAL, PARA LOS POLICÍAS Y SUS HIJOS, PERIODO PRIMAVERA 2025” en beneficio de las hijas, hijos y dependientes económicos del personal adscrito a esta Secretaría, que se encuentren inscritos y actualmente estudiando, conforme lo siguiente:

Institución Educativa	Número de estudiantes beneficiados
Grupo Educativo Mahalo	25
Universidad Anáhuac de Puebla	11
Universidad Madero	3
Instituto Mexicano Madero	18
UPAEP (licenciatura)	11
UPAEP (Preparatoria)	2

Segunda etapa: En el mes de **Agosto**, se presentaron los resultados basados en el impulso de formación y el desarrollo académico de las hijas e hijos del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, esto dependerán de la verificación de los requisitos de participación y permanencia por parte de la institución educativa, conforme a los términos convenidos, así como la confirmación de los beneficiarios. La dependencia precisa que hubo una variación de 8 personas al total debido a que el listado final resulta del proceso y el cumplimiento de los requisitos de los beneficiados con la institución educativa con la que se llevó a cabo el convenio.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.4	4. LA 1.2 Ejecutar 2 etapas para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular de la SSC	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular de la SSC, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero – septiembre** de 2025, se ejecutaron **2 etapas** para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular de la SSC.

Primera etapa realizada durante el periodo de **mayo**: se ejecutó la presente etapa para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular; remitiéndose el **OFICIO NÚM. SSC/SDI/21/017/2025**, con fecha del 22 de mayo de 2025 en el cual se describe cómo se están desarrollando las gestiones realizadas para la petición y organización de la actividad.

- **Objetivo:** Prevenir desperfectos que puedan causar algún daño; reparar los desperfectos asociados al uso del edificio con el fin de aumentar su vida útil, detectar y atender posibles riesgos antes de que sucedan.
- **Impacto:** Mejorar la seguridad del edificio proporcionando bienestar al personal que labora en el edificio; además se busca prolongar la vida útil del edificio y evitar gastos de mayor costo en futuras reparaciones.
- **Resultado:** Tener un edificio libre de riesgos, limpio, seguro y energéticamente funcional.

Segunda etapa realizada durante el mes de **septiembre**: se ejecutó la presente etapa para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular, realizando diversas labores de mantenimiento, entre las cuales se incluyen:

- Cambio de llaves y mangueras en baños.
- Destape de baños, incluyendo despegado y pegado de tazas de baño.
- Mantenimiento a fluxómetros en baños de mujeres.
- Cambio de mezcladoras y reparación de tapas de registro.
- Retiro de mezcladora y taza de baño en caseta principal.
- Cambio de lámparas y arreglo de muebles de lavabo.
- Destape de coladeras para evitar retorno de agua en tazas de baño y lavabos.
- Limpieza y mantenimiento de cespól para remover suciedad y evitar taponamientos.
- Colgado de cuadros y empotrado de estanterías.
- Pintado de áreas de celdas, baños y cajones de estacionamiento.
- Reparación de conectores eléctricos.
- Cambio de apagadores e instalación de canaletas.
- Reparación en puerta de sala operativa.
- Colocación de fija puertas.
- Colocación de tapa a taza.
- Colocación de sardinel.
- Colocación de sujetador para puerta del estacionamiento trasero.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 07.5	5. LA 3.15 Ejecutar 3 etapas de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular									Estado	Crítico			
										Unidad de medida	Etapas			
Indicador	Número de etapas de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular, ejecutadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:		2.00			Eficacia:		66.67%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se evaluó en estado “Crítico” por cuestiones administrativas. Durante el periodo enero-diciembre de 2025 , se realizaron 2 etapas del proyecto, como avance en el equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular.														
1. Primera etapa: Realizada durante el mes de marzo , donde se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo. Alcance: Etapa destinada a la conformación propia del documento del proyecto de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular. Objetivo General: Adquirir equipamiento de protección y de trabajo para el personal operador de grúas, como uniformes, botas, lámparas etc., equipo de cómputo y de impresión para un mejor desempeño del personal de oficina, 3 nuevas unidades de grúa para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, así como, mejorar las instalaciones de Depósito del Departamento de Resguardo Vehicular. - Se mencionan algunos de los productos para la adquisición: · 3 grúas plataforma con camioneta Ford F350 XL · Lámpara solar de 800w · Cadenas con "J" y Ganchos de arrastre · Luminarias portátiles con planta de luz · Eslingas con trinquete y terminales gancho tipo "U" · Dispositivos de tirones. Tiempo de vigencia, para el caso de servicios, certificaciones, etc.: 12 meses Unidades administrativas que intervienen en el cumplimiento del proyecto/programa. Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnología de la Información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Secretaria de Administración y Tecnologías de la Información Tesorería Municipal. Periodo para la ejecución de la etapa 1: Fecha de conclusión 31 marzo de 2025.														
2. Segunda etapa durante el periodo mayo : se llevaron a cabo las gestiones administrativas necesarias para la adquisición de los bienes y servicios contemplados en el proyecto. Entre las actividades realizadas destacan: - La elaboración de los requerimientos técnicos y las fichas de especificaciones de los equipos y materiales. - La gestión presupuestal correspondiente y la validación de los recursos asignados.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La dependencia informó que no se logró llevar a cabo la tercera etapa del Proyecto de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular debido a que a la fecha de reporte de la información no se contaba con el proveedor que pudiera proporcionar en su cotización las especificaciones requeridas para la adquisición de los vehículos y equipamiento solicitado, así como contar con los requerimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico Estatal y Municipal y demás normativa en materia de Adjudicaciones. Aspecto Susceptible de Mejora: - Optimizar la planeación de los procedimientos de adquisición mediante estudios de mercado previos y acciones preventivas que amplíen la base de proveedores potencialmente competentes. (Tema: Planeación; Prioridad: Media)														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.6	6. LA 3.7 Realizar 12 reportes del estatus de las grúas en la SSC	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del estatus de las grúas en la SSC, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre**, se realizaron **12 reportes del estatus de las grúas en la SSC**.

Durante el **periodo enero - marzo de 2025**, se realizaron **3** reportes con el siguiente estatus:

- 1. **Enero:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 6 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 5 en Taller denominado PETRIL y 5 unidades fuera de servicio en base.
- 2. **Febrero:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 6 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 5 en Taller denominado PETRIL y 5 unidades fuera de servicio en base.
- 3. **Marzo:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 6 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 2 en Taller denominado PETRIL y 8 unidades fuera de servicio en base.

Durante el **periodo abril - junio de 2025**, se realizaron **3** reportes, con el siguiente estatus:

- 1. **Abril:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 9 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 1 en Taller denominado PETRIL y 8 unidades fuera de servicio en base.
- 2. **Mayo:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 8 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 2 en Taller denominado PETRIL y 6 unidades fuera de servicio en base y 2 Balizadas.
- 3. **Junio:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 10 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 2 en Taller denominado PETRIL y 6 unidades fuera de servicio en base.

Durante el **periodo abril - junio de 2025**, se realizaron **3** reportes, con el siguiente estatus:

- 1. **Julio:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 10 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 2 en Taller denominado PETRIL, 4 unidades fuera de servicio en base y 2 no balizadas.
- 2. **Agosto:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 12 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 1 en Taller denominado PETRIL y 5 unidades fuera de servicio en base.
- 3. **Septiembre:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con 13 Operativas, 1 unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, 4 unidades fuera de servicio en base y 1 para baja.

Durante el **periodo octubre-diciembre de 2025**, se realizaron **3** reportes, con el siguiente estatus:

- 1. **Octubre:** Se realizó **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con (11) Operativas, (1) unidad puesta a disposición por MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, (5) unidades fuera de servicio en base y (1) unidad propuesta para baja.
- 2. **Noviembre:** Se remitió **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con (11) unidades Operativas, (1) unidad puesta a disposición por el MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, (1) unidad propuesta para baja ubicada en el Corralón Municipal de la SSC y (5) unidades fuera de servicio en base.
- 3. **Diciembre:** Se remitió **1** reporte del estatus de las grúas en la SSC, en el que se informa que se cuenta con (11) unidades Operativas, (1) unidad puesta a disposición por el MP ubicada en el Corralón Municipal de la SSC, (1) unidad propuesta para baja ubicada en el Corralón Municipal de la SSC y (5) unidades fuera de servicio en base.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 07.7	7. Ejecutar 1 proyecto en cumplimiento a los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en cumplimiento a los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto en cumplimiento a los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.													



COMPONENTE 08



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010825B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 08	LA 3.7, LA 3.8, LA 6.4 y LA 6.5 Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de productos de planeación y evaluación realizados		Estado Global Trimestral:	
			Aceptable	

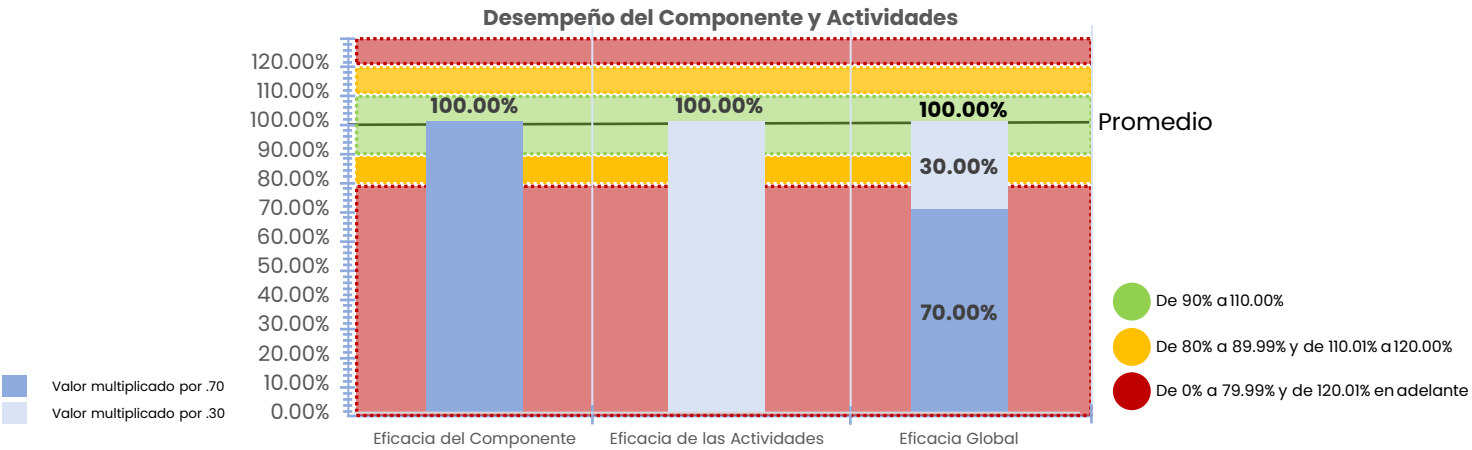
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Planeación y Evaluación			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de productos realizados de planeación y evaluación / Número de productos programados de planeación y evaluación)*100	V1	Producto	Acumulada	Acumulada
		V2	Producto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	64.00	100.00%
5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	64.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	64.00	100.00%
5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	64.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los Avances: Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron 64 de productos de planeación y evaluación , las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 8.2: Se elaboraron (52) reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva, cada reporte de manera detallada basado en su comportamiento progresivo semanal, así como el análisis y procesamiento de la información, coadyuvando a la operatividad para generar estrategias que permitan contribuir a la disminución de criminalidad. Actividad 8.3: Se elaboraron (4) reportes, acerca de la actualización de lineamientos aplicados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Actividad 8.4: Se realizaron (8) evaluaciones sobre la eficacia del Pp 2025, con el objetivo de realizar la evaluación del avance de metas establecidas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del EDUR (Evaluación del Desempeño de Unidades Responsables). Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	1. LA 3.7 Elaborar 4 reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el **periodo enero - diciembre 2025** se elaboraron **4 reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial, elaborados:**

1. **1er. Trimestre.-** Fue elaborado **un reporte**, referente al seguimiento de la Circular núm. CM-016/2024 emitida por Contraloría Municipal, así mismo se entregaron guías y plantillas a las Unidades Administrativas dotando la Provisión de las mismas difundiendo la Circular Núm. SSC/SDI/DGPE/003/2025/DPE. asimismo, se designó a los Enlaces Administrativos responsables de su desarrollo; se llevó a cabo un taller sobre la elaboración de Manuales, se establecieron acuerdos mediante la firma de una Minuta de Trabajo y listas de asistencia, entregando calendario de presentación del seguimiento periódico a los documentos, así mismo se realizó Revisión y actualización: Entre el 3 y el 28 de febrero de 2025, trabajando en conjunto con los Enlaces Administrativos en la revisión, corrección y actualización de los documentos. Dichas actividades fueron realizadas de forma presencial y través de medios electrónicos, conforme al calendario establecido.

2. **2do. Trimestre.-** En el mes de **junio** se elaboró **un reporte**, donde se concentran las diversas acciones que se implementaron para los ajustes correspondientes de los Lineamientos Generales y Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las cuales se detallan a continuación:

a) **28 de febrero de 2025:** se remitieron a la Contraloría Municipal, mediante el oficio número SSC-SDI-DGPE-0033-2025-DP-DPE, los Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para su autorización y registro.

b) **9 de mayo de 2025:** se enviaron por correo electrónico las correcciones realizadas a los Manuales de Organización, conforme a los requerimientos emitidos por la Contraloría Municipal.

c) **27 de mayo de 2025:** se enviaron por correo electrónico las correcciones correspondientes a los Manuales de Procedimientos, en atención a las observaciones de la Contraloría Municipal.

d) **6 de junio de 2025:** la Contraloría Municipal remitió, vía correo electrónico, nuevas observaciones pendientes relacionadas con los Manuales de Organización y Procedimientos.

e) **10 de junio de 2025:** A través del Memorándum SSC-SDI-DGPE-DP015-2025-DPE, se convocó y realizó una mesa de trabajo con la participación de las siguientes unidades administrativas: Secretaría Particular, Secretaría Técnica, Dirección General de Control de Tránsito, Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, Dirección de Protección Civil y Dirección Jurídica, con el propósito de atender y dar seguimiento a la solvatación de las observaciones emitidas por la Contraloría Municipal.

f) **26 de junio de 2025:** Se enviaron por correo electrónico a la Contraloría Municipal los Manuales de Organización, con las correcciones correspondientes, para su autorización y registro.

g) **En atención a los Lineamientos Generales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,** se realizaron las gestiones correspondientes con las Unidades Administrativas involucradas para la actualización integral de los documentos normativos. Una vez incorporadas las modificaciones necesarias, dichos documentos fueron remitidos mediante los memorándums (SSC-SDI-DGPE-DP016-2025-DPE y SSC-SDI-DGPE-DP020-2025-DPE) a la Dirección Jurídica para su revisión y validación del marco jurídico aplicable.

3. **3er. Trimestre.-** En el mes de **septiembre** se elaboró **un reporte**, donde se concentran las diversas acciones que se implementaron para los ajustes correspondientes de los Lineamientos Generales y Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las cuales se detallan a continuación:

a) **03 de julio de 2025:** Se envió por medio del Oficio Núm. SSC-SDI-DGPE-DP020-2025-DPE a la Contraloría Municipal once lineamientos generales para su registro.

b) **23 de septiembre de 2025:** Se reciben mediante Oficio CM-SMG-815-2025 los lineamientos registrados por parte de la Contraloría Municipal, el cual dio atención al Oficio Núm. SSC-SDI-DGPE-DP041-2025-DPE.

c) **24 de septiembre de 2025:** Se enviaron los lineamientos generales a las respectivas áreas responsables mediante el OFICIO SSC-SDI-DGPE-DP042-2025-DPE y los MEMORÁNDUM SSC-SDI-DGPE-DP057-2025 y MEMORÁNDUM SSC-SDI-DGPE-DP058-2025.

d) **28 de agosto del 2025:** Se envió por medio del Oficio Núm. SSC-SDI-DGPE-DP034-2025-DPE a la Contraloría Municipal sesenta y nueve formatos controlados para su registro a la Contraloría Municipal.

e) **09 de septiembre de 2025:** Se reciben mediante Oficio CM-SMG-792-2025 los formatos registrados por parte de la Contraloría Municipal.

f) **15 de septiembre de 2025:** Se enviaron a las áreas correspondientes, los formatos registrados por parte de la Contraloría Municipal, por medio de los: MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_046_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_047_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_048_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_049_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_050_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_051_2025 DPE, MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_052_2025 DPE, y MEMORÁNDUM.SSC_SDI_DGPE_DP_053_2025 DPE.

g) **12 de agosto de 2025:** Se enviaron mediante correo electrónico los Manuales de Organización de las Subsecretaría de Desarrollo Institucional, de Operatividad Policial, de Inteligencia y de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, a la Contraloría Municipal para su revisión y en su caso registro.

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	1. LA 3.7 Elaborar 4 reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo enero - diciembre 2025 se elaboraron 4 reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial, elaborados: .

4. **4to. Trimestre.-** En el mes de diciembre se elaboró un reporte, donde se concentran las diversas acciones que se implementaron para los ajustes correspondientes de los Lineamientos Generales y Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las cuales se detallan a continuación:

a) **07 de octubre de 2025:** Se envió por medio del Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DP049-2025 al Subcontralor de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal el Lineamiento que Regula la Operación y Funcionamiento del Grupo Operativo de Búsqueda con archivos editables para su revisión.

b) **10 de octubre de 2025:** Se envió por medio del Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DP051-2025 al Subcontralor de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal el Lineamiento que Regula la Operación y Funcionamiento del Grupo Operativo de Búsqueda con archivos editables para su revisión.

c) **30 de octubre de 2025:** Se envió por medio del Oficio Núm. SSC-SDI-DGPE-DP053-2025-DPE al Subcontralor de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal en el cual se remite el formato editable de los archivos correspondientes a la Misión, Visión y Código de Conducta de esta Secretaría.

d) **13 de noviembre de 2025:** Se recibe mediante Oficio NÚM. CM-SMG-962-2025 la validación el código de conducta quedando registrado con clave CC/SSC/01/ADM2427.

e) **24 de noviembre de 2025:** Se envió por medio del Oficio NÚM. SSC-SDI-DGPE-DP056-2025-DPE al Subcontralor de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal en el cual se remite el formato la hoja de autorización correspondiente al Código de Conducta de esta Secretaría.

f) **26 de noviembre de 2025:** Se recibe mediante Oficio NÚM. CM-SMG-1001-2025 las observaciones del lineamiento que Regula la Operación y Funcionamiento del Grupo Operativo de Búsqueda por parte de la Contraloría Municipal, el cual dio atención al Oficio Núm. SSC-SDI-DGPE-DP049-2025 y Núm. SSC-SDI-DGPE-DP051-2025.

g) **27 de noviembre de 2025:** Se enviaron mediante correo electrónico los Manuales de Procedimientos de la Subsecretaría de Inteligencia y de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, a la Contraloría Municipal para su revisión y en su caso registro.

h) **08 de diciembre de 2025:** Se envió por medio del Oficio SSC/SDI/DGPE/DP059/2025/DPE las observaciones solicitadas por parte de la Contraloría Municipal.

i) **15 de diciembre de 2025:** Se recibe mediante Oficio NÚM. CM-SMG-1052-2025 el duplicado de la portada y autorización del Código de Conducta.

j) **17 de diciembre de 2025:** Se enviaron a las áreas correspondientes el contenido del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla mediante trípticos por parte de la Contraloría Municipal, por medio de la CIRCULAR SSC-SDI-DGPE-DP030_2025.

k) **17 de diciembre de 2025:** Se recibió por medio del OFICIO NÚM. SSC-2032-2025 la solicitud para las firmas correspondientes a la caratulas de los Manuales de Organización de esta Secretaría en atención al Oficio Núm. CM-2287/2025.

l) **17 de diciembre de 2025:** Se enviaron mediante correo electrónico el Manual de Procedimientos de la Subsecretaría de Operatividad Policial, a la Contraloría Municipal para su revisión y en su caso registro.

m) **29 de diciembre de 2025:** Se enviaron mediante correo electrónico el Manual de Procedimientos de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, a la Contraloría Municipal para su revisión y en su caso registro.

n) **30 de diciembre de 2025:** Se envió por medio del Oficio NÚM. SSC-SDI-DGPE-DP060-2025 al Subcontralor de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal en el cual se solicita gestionar las firmas correspondientes a los Manuales de Organización.(Se solicita agregar la información referente al cuarto trimestre replicando la dinámica de los trimestres anteriores, detallando mínimamente la fecha, número de reportes realizados, y el concentrado de acciones implementadas.)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 08.2	2. LA 3.8 y LA 6.5 Elaborar 52 reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva (PROMUPINNA I.9)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva, elaborados										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	52.00	
REALIZADO	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	52.00	
Programado al corte:		52.00			Avances al corte:			52.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre se elaboraron 52 reportes de estadísticos sobre la incidencia delictiva , cada reporte informa de manera detallada basado en su comportamiento progresivo semanal, así como el análisis y procesamiento de la información, la cual dará un panorama actual sobre el actuar del comportamiento, coadyuvando a la operatividad para generar estrategias que permitan contribuir a la disminución de criminalidad.														
PROMUPINNA: Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.3	3. LA 6.4 Integrar 4 reportes respecto del seguimiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que sea asignado a la SSC	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes respecto del seguimiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que sea asignado a la SSC, integrados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-diciembre 2025, se realizaron 4 reportes respecto del seguimiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que sea asignado a la SSC:													
1.	En marzo, fue aplicada la actualización de lineamientos aplicados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El 07 de marzo del presente, se realizó una reunión de trabajo con personal del Enlace Administrativo de la SECATI, la Tesorería Municipal y el Departamento de Seguimiento adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde se realizó una conciliación correspondiente al Presupuesto Ejercido del fondo FORTAMUNDF 2024, en el que se solicitó dar seguimiento a los puntos a solventar por parte del Enlace Administrativo referentes a la documentación soporte de lo comprometido en FORTAMUNDF 2024.												
1.	En junio, se realizó la conciliación correspondiente al Presupuesto Ejercido del programa FORTAMUNDF 2025. - Se continua el seguimiento al presupuesto que abarcará el porcentaje mínimo a ejercer en el rubro de las Necesidades vinculadas con la Seguridad Pública, ya que, al cierre del Primer Trimestre del 2025, no se cumplió con el porcentaje mínimo del 20% y en el informe presentado en el SRFT, fue observado por la entidad revisora. Por tal motivo, se solicita a la Unidad Administrativo ejecutora, realizar las gestiones necesarias para cumplir con indicado por la Federación. - Para la presentación del Segundo Informe Trimestral 2025 en el SRFT, se requiere incluir en la justificación del ejercicio del recurso asignado al rubro de las Necesidades vinculadas con la Seguridad Pública, los oficios de seguimiento, así como las respuestas que justifiquen el estatus del proceso de solicitud de autorización para cumplir con el porcentaje mínimo.												
2.	En septiembre, se realizó el seguimiento al presupuesto que abarcará el porcentaje mínimo a ejercer en el rubro de las Necesidades vinculadas con la Seguridad Pública, ya que al cierre del Tercer Trimestre del 2025 no se cumplió con el porcentaje mínimo del 20%. El 08 de septiembre, se realizó una reunión de trabajo con personal del Enlace Administrativo de la SECATI, la Tesorería Municipal y este Departamento de Seguimiento adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de realizar la conciliación correspondiente al Presupuesto Ejercido del programa FORTAMUNDF 2025, asignado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, soportada por minuta de trabajo.												
4.	En diciembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del Enlace Administrativo de la SECATI y Tesorería Municipal en donde se realizó una conciliación correspondiente al Presupuesto Ejercido del fondo FORTAMUN 2025: se indicó que es necesario definir las partidas presupuestales que ejercerán el recurso de FORTAMUN 2025 asignado esta Unidad Administrativa, específicamente, las partidas y el monto que integran el INDICADOR DE FORTAMUN 2025 "PORCENTAJE DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE NECESIDADES VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA", datos a informar a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se anexa copia simple de la minuta de trabajo.												



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.4	4. LA 3.7 Realizar 8 evaluaciones sobre la eficacia en el Programa Presupuestario de la SSC	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones sobre la eficacia en el Programa Presupuestario de la SSC, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	8.00
REALIZADO	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	8.00

Programado al corte:	8.00	Avances al corte:	8.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el ejercicio 2025, se realizaron 8 evaluaciones sobre la eficacia del Pp 2025 a través del EDUR (Evaluación del Desempeño de Unidades Responsables), permitiendo así, con los resultados prevenir observaciones y mejora la toma de decisiones sobre las actividades que realiza cada una de las Unidades Administrativas.

- Primera.-** Obteniendo una eficacia global del 100%; asimismo, 64 indicadores registraron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado ; 18 Componentes de los cuales: 13 en Satisfactorio, 0 Insatisfactorio y 5 No Iniciado; y de las 129 actividades: 51 en Satisfactorio, 0 Insatisfactorio y 78 No Iniciadas, esto correspondiente al periodo enero febrero del 2025. Cabe mencionar que los resultados a nivel actividad son cuadrados con la Matrices de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación.
- Segunda.-** Obteniendo una eficacia global del 97%; asimismo, 74 indicadores registraron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado ; 18 Componentes de los cuales: 13 en Satisfactorio, y 5 No Iniciado; y de las 129 actividades: 59 en Satisfactorio, 2 Insatisfactorio y 68 No Iniciadas, esto correspondiente al periodo enero-febrero del 2024. Cabe mencionar que los resultados a nivel actividad son cuadrados con la Matrices de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación.
- Tercera.-** Obteniendo una eficacia global del 90%; 93 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales: 15 mostraron avance, dando como resultado: 12 en estado Satisfactorio, 3 en estado insatisfactorio y 3 como No Iniciados, y de las 129 actividades, 72 en Satisfactorio, 1 estado poco\ satisfactorio, 5 Insatisfactorio; quedando 51 No Iniciadas, de las cuales 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios, esto correspondiente al mes de abril del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.
- Cuarta.-** Obteniendo una eficacia global del 88%; 149 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales: 15 mostraron avance, dando como resultado: 12 en estado Satisfactorio, 3 en estado insatisfactorio y 3 como No Iniciados, y de las 129 actividades, 72 en Satisfactorio, 3 estado poco\ satisfactorio, 5 Insatisfactorio; quedando 49 No Iniciadas, de las cuales 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios, esto correspondiente al mes de mayo del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.
- Quinta.-** Obteniendo una eficacia global del 89.3%; 149 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales: 17 mostraron avance, dando como resultado: 12 en estado Satisfactorio, 5 en estado insatisfactorio y 1 como No Iniciado, y de las 129 actividades, 86 registraron avance, de los cuales, 80 en estado Satisfactorio y 6 en estado Insatisfactorio; quedando 43 actividades como No Iniciadas, de las cuales, 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios. esto correspondiente al mes de julio del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.
- Sexta.-** Obteniendo una eficacia global del 91.0%; 149 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales: 17 mostraron avance, dando como resultado: 13 en estado Satisfactorio, 4 en estado insatisfactorio y 1 como No Iniciado, y de las 129 actividades, 83 registraron avance, de los cuales, 78 en estado Satisfactorio y 5 en estado Insatisfactorio; quedando 46 actividades como No Iniciadas, de las cuales, 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios. esto correspondiente al mes de agosto del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.
- Séptima .-** Obteniendo una eficacia global del 82.2%; 149 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales mostraron avance, dando como resultado: 13 en estado Satisfactorio, 5 en estado insatisfactorio, y de las 129 actividades, 89 registraron avance, de los cuales, 75 en estado Satisfactorio y 14 en estado Insatisfactorio; quedando 40 actividades como No Iniciadas, de las cuales, 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios. esto correspondiente al mes de octubre del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.
- Octava.-** Obteniendo una eficacia global del 75.4%; 149 indicadores presentaron avance, 1 Fin en No Iniciado; 1 Propósito No Iniciado; 18 Componentes de los cuales mostraron avance, dando como resultado: 14 en estado Satisfactorio, 4 en estado insatisfactorio, y de las 129 actividades, 100 registraron avance, de los cuales, 75 en estado Satisfactorio y 25 en estado Insatisfactorio; quedando 29 actividades como No Iniciadas, de las cuales, 18 corresponden a las denominadas actividades preventivas, cuya ejecución depende de la asignación de recursos extraordinarios. esto correspondiente al mes de noviembre del 2025. Cabe mencionar que los resultados podrán diferir de lo que informe el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN y/o Contraloría Municipal.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 08.5	5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presenté avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														



COMPONENTE 09



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: R06041101010925B										
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno														
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía														
Componente 09	LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas						Estado Global Pronosticado:								
							Acceptable								
Indicador	Porcentaje de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial						Estado Global Trimestral:								
							Acceptable								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual							
Unidad Administrativa		Dirección General de Control de Tránsito													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
									Programado	Realizado					
							Porcentaje	(Número de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial implementadas / Total de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial programadas*100						V1	Acción
(v1/v2) * 100)	V2	Acción	Acumulada	Acumulada											
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00	100.00%		
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1,109.00	1,449.00	1,659.00	1,165.00	1,144.00	1,197.00	1,231.00	1,257.00	1,310.00	1,276.00	1,252.00	1,032.00	15,081.00	101.22%		
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:			101.22%		Eficacia de las actividades:			153.72%		Eficacia global:			116.97%		
La eficacia de las actividades, así como la eficacia global se evaluaron en estado Aceptable con el criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110%” No obstante a que el componente tuvo una eficacia del 101.22%, el promedio de actividades tuvo una eficacia del 153.72%, lo cual elevó la eficacia global al 116.97%, evaluándose en un estado “Aceptable”.															
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron 15,081 acciones ordinarias en materia de control de tránsito y seguridad vial , dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo, contribuyeron de la siguiente manera:															
Actividad 1: 14,887 servicios ordinarios, desglosados de la siguiente manera: Enero 1096, Febrero 1434, Marzo 1646, Abril 1154, Mayo 1130, Junio 1167, Julio 1213, Agosto 1235, Septiembre 1293. Octubre 1259, Noviembre 1239 y Diciembre 1021. Actividad 4: Se realizaron 30 pláticas en temas de Educación Vial: Enero 3, Febrero 7, Marzo 4, Abril 2, Junio 2, Julio 1, Agosto 0, Septiembre 4, Octubre 4, Noviembre 3 y Diciembre 0. Actividad 5: Se realizaron 164 operativos Moto segura: Enero 10, Febrero 8, Marzo 9., Abril 9, Mayo 14, Junio 28, Julio 17, Agosto 22, Septiembre 13, Octubre 13, Noviembre 10 y Diciembre 11.															
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:															
Hallazgos: La eficacia de las actividades se evalúa con el criterio 3 de la evaluación, ya que las actividades 09.4 y 09.5 tuvieron un sobrecumplimiento en el segundo trimestre, obedeciendo a un cambio estratégico en la operatividad que buscó reforzar la seguridad del municipio en colaboración con los tres niveles de gobierno. La intensificación de estos operativos respondió directamente a la necesidad de retirar de circulación motocicletas sin placas o documentación vigente y de prevenir su uso en actividades delictivas, contribuyendo significativamente a la seguridad pública. Sin embargo, la actividad 09.6 tuvo un sobrecumplimiento cuya justificación no resultó procedente derivado de que evidenció una programación conservadora de metas que no reflejó la capacidad real de ejecución institucional.															
Cumplimiento del Indicador: 101.22%															

Continúa...

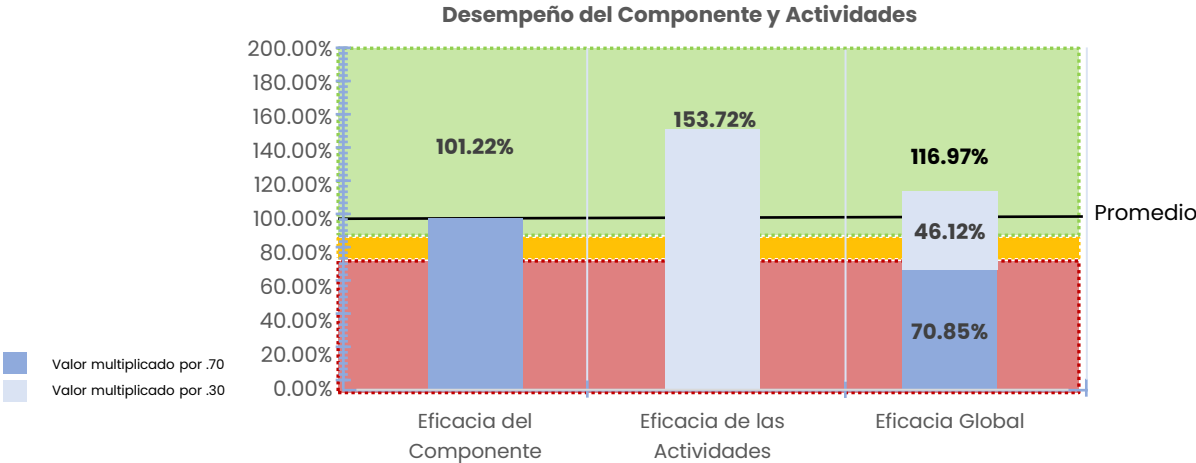


COMPONENTE 09



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101010925B													
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno														
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía														
Componente 09	LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas			Estado Global Pronosticado:											
				Aceptable											
Indicador	Porcentaje de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial			Estado Global Trimestral:											
				Aceptable											
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad										
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual										
Unidad Administrativa		Dirección General de Control de Tránsito													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
						Programado	Realizado								
Porcentaje	(Número de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial implementadas / Total de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial programadas*100			V1	Acción	Acumulada	Acumulada								
(v1/v2) * 100)				V2	Acción	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00	100.00%		
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1,109.00	1,449.00	1,659.00	1,165.00	1,144.00	1,197.00	1,231.00	1,257.00	1,310.00	1,276.00	1,252.00	1,032.00	15,081.00	101.22%		
1230.00	1240.00	1234.00	1121.00	1221.00	1290.00	1284.00	1227.00	1291.00	1252.00	1231.00	1278.00	14,899.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		101.22%		Eficacia de las actividades:		153.72%		Eficacia global:		116.97%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 09.1	1. LA 3.13 y LA 4.13 Implementar 17,500 acciones de orden vial (servicios ordinarios (14,775) y servicios extraordinarios (2,725)) (Bajo demanda)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de orden vial (servicios ordinarios y servicios extraordinarios), implementadas										Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1435.00	1440.00	1440.00	1432.00	1480.00	1492.00	1491.00	1415.00	1530.00	1330.00	1450.00	1565.00	17500.00
REALIZADO	1,224.00	1,627.00	1,805.00	1,385.00	1,369.00	1,325.00	1,393.00	1,368.00	1,375.00	1,405.00	1,375.00	1,093.00	16,744.00

Programado al corte:	17,500.00	Avances al corte:	16,744.00	Eficacia:	95.68%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1. “Bajo Demanda”:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025,, se implementaron **16,744 acciones de orden vial**. Las Acciones de Orden vial están integradas por dos rubros:

- Servicios Ordinarios: Son servicios que se implementa de manera diaria en los Departamento Sectores (norte, Sur, Centro y Centro Histórico), siendo los siguientes:
Dispositivos Presencia Dispositivos Escolares Recorridos.
- Servicios Extraordinarios Son servicios que se implementan en eventos deportivos, culturales, cívicos, religiosos, caravanas, etc., con el objetivo de proteger la vida e integridad física de los participantes a través de dispositivos en seguridad vial.

Durante el periodo **enero-marzo 2025**, se implementaron **4,656 acciones de orden vial**, con el objetivo de tener una circulación libre expedita tanto peatonal como vehicular en las vialidades donde se implementan los servicios, así como tener en saldo blanco al terminar los eventos, desglosados de la siguiente manera:

- 4,176** servicios ordinarios, desglosados de la siguiente manera: Enero **1,096**, Febrero **1434** y Marzo **1,646**
- 480** servicios extraordinarios, desglosados de la siguiente manera: Enero **128**, Febrero **193** y Marzo **159**

Durante el periodo **abril-junio 2025**, se implementaron **4,079 acciones de orden vial**, con el objetivo de tener una circulación libre expedita tanto peatonal como vehicular en las vialidades donde se implementan los servicios, así como tener en saldo blanco al terminar los eventos, desglosados de la siguiente manera:

- 3,451** servicios ordinarios, desglosados de la siguiente manera: Abril **1,154**, Mayo **1,130** y Junio **1,167**
- 628** servicios extraordinarios, desglosados de la siguiente manera: Abril **231**, Mayo **239** y Junio **158**

Durante el periodo **julio-septiembre 2025**, se implementaron **4,136 acciones de orden vial**, con el objetivo de tener una circulación libre expedita tanto peatonal como vehicular en las vialidades donde se implementan los servicios, así como tener en saldo blanco al terminar los eventos, desglosados de la siguiente manera:

- 3,741** servicios ordinarios, desglosados de la siguiente manera: Julio **1,213**, Agosto **1,235** y Septiembre **1,293**
- 395** servicios extraordinarios, desglosados de la siguiente manera: Julio **180**, Agosto **133** y Septiembre **82**

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se implementaron **3,873 acciones de orden vial**, con el objetivo de tener una circulación libre expedita tanto peatonal como vehicular en las vialidades donde se implementan los servicios, así como tener en saldo blanco al terminar los eventos, desglosados de la siguiente manera:

- 3,519** servicios ordinarios, desglosados de la siguiente manera: Octubre **1,259**, Noviembre **1,239** y Diciembre **1,021**
- 354** servicios extraordinarios, desglosados de la siguiente manera: Octubre **146**, Noviembre **136** y Diciembre **72**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgos: El sobrecumplimiento de la meta, obedece a la operatividad y las acciones que realiza la Dirección de Control de Tránsito, ya que aumentó el número de servicios, así como los operativos que forman parte de las acciones de orden vial. Dichas justificaciones fueron remitidas mediante Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE considerando que la actividad se encuentra etiquetada “Bajo Demanda” la actividad se evalúa en estado “Aceptable”.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.2	2. LA 4.13 Realizar 12 reportes del número de accidentes viales reportados por el Departamento de Peritos (PMCHP 4.4.3.4.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del número de accidentes viales reportados por el Departamento de Peritos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 12 reportes de los accidentes de tránsito, en los que el Departamento de Peritos.

1. Durante el periodo **enero-marzo 2025**, se realizaron **3 reportes**, en los que el Departamento de Peritos de la Dirección General de Control de Tránsito tomó conocimiento, registrándose **1196** accidentes viales, de los cuales **24** fueron por conductores/as en estado de ebriedad.

- De los accidentes que se tomó conocimiento por el Departamento de Peritos se desglosan por:
- Colisiones
- Atropellamientos
- Caída de ocupante
- Volcadura
- Salida de camino
- Objeto Fijo

Colonias con más reportes de accidentes viales: Centro Histórico · Huexotitla · El Carmen · Colonia Amor · Central de Abastos · La Libertad · La Paz · Reforma Sur

1. Durante el periodo **abril-junio 2025**, se realizaron **3 reportes**, en los que el Departamento de Peritos de la Dirección General de Control de Tránsito tomó conocimiento, registrándose **1,246** accidentes viales, de los cuales **11** fueron por conductores/as en estado de ebriedad. Las Colonias con más reportes de accidentes viales: Centro Histórico, Guadalupe Hidalgo, Santa María, La Paz y Prados Agua Azul, Bosques de San Sebastián, Huexotitla, Amor La Paz, San Felipe.

2. Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se realizaron **3 reportes**, en los que el Departamento de Peritos de la Dirección General de Control de Tránsito tomó conocimiento, registrándose **1,367** accidentes viales, de los cuales **15** fueron por conductores/as en estado de ebriedad. Las Colonias con más reportes de accidentes viales: Centro Histórico, La Libertad, Col. Amor, La Paz y Barrio de Santiago.

3. Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se realizaron **3 reportes**, en los que el Departamento de Peritos de la Dirección General de Control de Tránsito tomó conocimiento, registrándose **1,285** accidentes viales, de los cuales **10** fueron por conductores/as en estado de ebriedad. Las Colonias con más reportes de accidentes viales: Centro Histórico, Col. Amor, La Paz, Jardines de San Manuel y Villa Posadas.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.3	3. LA 3.13 Realizar 12 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos (apartado de lugar, doble fila, obstrucción de banquetas y avenidas)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos (apartado de lugar, doble fila, obstrucción de banquetas y avenidas), realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se realizaron **12 reportes**, especificados de la siguiente forma:

Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se realizaron **3 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos**, en los cuales se informa que se realizaron diversas acciones entre dispositivos y operativos, con la finalidad que los conductores circulen en las vialidades del municipio sin obstáculos, como se desglosa:

- Operativo Calles y Banquetas con Movilidad Libre y Segura:** se implementaron 490 operativos en diversas ubicaciones del Municipio de Puebla.
- Operativo Arrancones:** Se implementaron 72 operativos, por parte de los departamentos adscritos e la Dirección General, realizando presencia en vialidades del Municipio.

Durante el **periodo abril-junio 2025**, se realizaron **3 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos**, en los cuales se informa que se realizaron diversas acciones entre dispositivos y operativos, con la finalidad que los conductores circulen en las vialidades del municipio sin obstáculos, como se desglosa:

- Operativo Calles y Banquetas con Movilidad Libre y Segura:** se implementaron 454 operativos en diversas ubicaciones del Municipio de Puebla.
- Operativo Arrancones:** Se implementaron 61 operativos, por parte de los departamentos adscritos e la Dirección General, realizando presencia en vialidades del Municipio.

Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se realizaron **3 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos**, en los cuales se informa que se realizaron diversas acciones entre dispositivos y operativos, con la finalidad que los conductores circulen en las vialidades del municipio sin obstáculos, como se desglosa:

- Operativo Calles y Banquetas con Movilidad Libre y Segura:** se implementaron 481 operativos en diversas ubicaciones del Municipio de Puebla.
- Operativo Arrancones:** Se implementaron 71 operativos, por parte de los departamentos adscritos e la Dirección General, realizando presencia en vialidades del Municipio.

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se realizaron **3 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos**, en los cuales se informa que se realizaron diversas acciones entre dispositivos y operativos, con la finalidad que los conductores circulen en las vialidades del municipio sin obstáculos, como se desglosa:

- Operativo Calles y Banquetas con Movilidad Libre y Segura:** se implementaron 66 operativos en diversas ubicaciones del Municipio de Puebla.
- Operativo Arrancones:** Se implementaron 75 operativos, por parte de los departamentos adscritos e la Dirección General, realizando presencia en vialidades del Municipio.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.4	4. LA 4.13 Realizar 24 pláticas y/o talleres en temas de Educación Vial (PROMUPINNA I.II)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Plática y/o taller
Indicador	Número de pláticas y/o talleres en temas de Educación Vial, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	0.00	3.00	3.00	3.00	0.00	24.00
REALIZADO	3.00	7.00	4.00	2.00	0.00	2.00	1.00	0.00	4.00	4.00	3.00	0.00	30.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	30.00	Eficacia:	125.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el Criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%”
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **30 pláticas y/o talleres en temas de Educación Vial**.

Con el objetivo de fomentar actitudes de conciencia ciudadana en relación con el uso de la vía pública de manera correcta, para salvaguardar su seguridad y prevenir accidentes viales, así como conocimientos necesarios sobre las normas de tráfico, señales de tránsito, comportamiento adecuado en la vía pública y habilidades para una movilidad segura.

Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se realizaron **14** pláticas en temas de Educación Vial en diversas instituciones educativas; beneficiando a **525 mujeres, 261 hombres, 203 niños y 141 niñas**. Las escuelas beneficiadas fueron las siguientes:

- Colegio “La Salle Benavente”
 - Escuela “Héroes de la Reforma”, primaria
 - Centro Escolar “Manuel Espinosa Iglesias”
 - Primaria “Tirso Sánchez Taboada”
 - Primaria del Estado, “José Clotilde Torres Ramos”
 - Secundaria Técnica No. 2 “Francisco I Madero”
 - Secundaria Técnica No. 50
 - Bachillerato “David Alfaro Siqueiros”
- Bachillerato “David Alfaro Siqueiros”
 - Centro Escolar “Lic. Manuel Bartlett Díaz
 - Plantel Educativo COBAEP, plantel 21
 - Primaria “Rafaela Padilla de Zaragoza”
 - Colegio “Liceo Sol de Oriente”
 - Telesecundaria “Lic. Salvador Zamudio”
 - Primaria General “Lázaro Cárdenas

Durante el **periodo abril- junio 2025**, se realizaron **4** pláticas en diversas instituciones educativas, 270 beneficiando a **84 mujeres, 31 hombres, 77 niños y 78 niñas**. Las escuelas Las escuelas beneficiadas fueron las siguientes:

- Escuela Primaria Melchor Ocampo
- Jardín de Niños “Aurora Marín de Taboada”
- Profesor Otilio Montaña
- Colegio Simón Bolívar.

Durante el **periodo julio-septiembre 2025** se realizaron **5** pláticas en temas de Educación Vial en instituciones educativas; beneficiando **100 mujeres adolescentes, 97 hombres adolescentes, 67 niños y 93 niñas**. Las escuelas beneficiadas fueron las siguientes:

- Bachillerato General “Raquel Flores González”
- Escuela Secundaria Héroes de la Reforma
- Bachillerato Oficial Carmen Serdán
- Centro Escolar María Morelos y Pavón
- Primaria Lázaro Cárdenas

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se realizaron **7** pláticas en temas de Educación Vial en instituciones educativas; beneficiando **64 mujeres adolescentes, 65 hombres adolescentes, 287 niños y 273 niñas**. Las escuelas beneficiadas fueron las siguientes:

- Centro Escolar Coronel Raúl Velasco Santiago
- Secundaria Héroes de la Reforma
- Instituto Washington
- Centro Escolar Presidente Gustavo Díaz Ordaz
- Esc. Secundaria No. 13 General Ignacio Altamirano
- Preparatoria Alfonso Calderón Moreno
- Primaria Carmen Serdán

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** El sobrecumplimiento de la meta, obedece, a que durante las reuniones y actividades en campo que realiza la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas se agendaron solicitudes y/o peticiones para capacitar en temas de prevención del delito a grupos de colonos. Además, obedece, a un cambio estratégico en la operatividad que buscó reforzar la seguridad del municipio en colaboración con los tres niveles de gobierno. La intensificación de estos operativos respondió directamente a la necesidad de retirar de circulación motocicletas sin placas o documentación vigente y de prevenir su uso en actividades delictivas, contribuyendo significativamente a la seguridad pública. Dicha situación fue notificada mediante **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE** y **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/073/2025/DE** a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión. Así mismo, de acuerdo con el **Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE** y **Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/153/2025/DE**, se solicitó la aplicación del criterio 3, debido a que, desde el mes de septiembre del año en curso en esta Dirección inicio la implementación de dispositivos escolares, donde distintas instituciones educativas solicitaron las pláticas, motivo por el cual fueron impartidas, generando un incremento en el mes.

Por tales motivos, la actividad se evalúa en estado “Aceptable” en concordancia con lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal al corte de diciembre.

PROMUPINNA: 585 Niñas, 634 Niños, 773 Adolescentes Mujeres, 454 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 2,446



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.5	5. LA 3.4 y 4.13 Realizar 100 operativos ordinarios Moto Segura, dirigidos a que los conductores de motocicletas respeten lo establecido en el Reglamento de Tránsito (FORTAMUN)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Operativo
Indicador	Número de operativos ordinarios Moto Segura, dirigidos a que los conductores de motocicletas respeten lo establecido en el Reglamento de Tránsito, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	8.00	100.00
REALIZADO	10.00	8.00	9.00	9.00	14.00	28.00	17.00	22.00	13.00	13.00	10.00	11.00	164.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	164.00	Eficacia:	164.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el Criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%”
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 164 operativos ordinarios Moto Segura.

Durante el periodo enero-marzo 2025, se realizaron 27 operativos Moto segura, con el propósito de evitar conductas de riesgo y seguir fortaleciendo la seguridad vial de todas las personas usuarias de la vialidad, en especial de motociclistas, retirando de circulación motocicletas que no cumplan con el capítulo 10 del COREMUN, **teniendo como resultado 340 infracciones a conductores y motocicletas remitidas al Departamento de Resguardo Vehicular y 29 infracciones por otros motivos.**

Principales Ubicaciones donde se implementó el operativo Moto Segura:

- Boulevard Xonacatepec y 14 de octubre, Col. Villa Guadalupe
- 18 poniente y 9 norte, El Tamborcito
- Av. Juan de Palafox y Mendoza y 26 norte Col. Azcarate
- 7 sur y 13 oriente, Col. Centro
- Av. De las Torres y José María la Fragua, Unidad Satélite Magisterial
- 105 Poniente y 5 sur, Col. Loma Bella
- Cadete Vicente Suarez a la altura del Chamizal
- 18 poniente y 9 norte, Col. Centro
- Av. De los palos y Carretera Federal a Tlaxcala · Boulevard Esteban de Antuñano y 25 poniente
- Diagonal Defensores de la República y Carril de la Rosa

Durante el periodo abril-junio, se realizaron 51 operativos de Moto segura, donde se obtuvo como resultado **545 infracciones a conductores y motocicletas remitidas al Departamento de Resguardo Vehicular y 56 infracciones por otros motivos.** Implementados en las diferentes colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares del municipio de Puebla.

- 18 poniente y 11 norte
- 18 de noviembre y educadores
- “Cadete Vicente Suarez a la altura de la chamizal”
- Blvd. Municipio libre
- Vicente guerrero
- Boulevard 5 de mayo y 18 oriente
- Diagonal defensores de la Rep. y carril de la rosa
- Av. Juan de Palafox y 26 sur

Durante el periodo julio-septiembre 2025, se realizaron 52 operativos de Moto segura, donde se obtuvo como resultado **1,359 infracciones a conductores y motocicletas remitidas al Departamento de Resguardo Vehicular y 159 infracciones por otros motivos.** Implementados en las diferentes colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares del municipio de Puebla.

- Prados Agua Azul
- Vicente Guerrero
- Centro Histórico
- El Carmen
- El Tamborcito
- Vista Alegre
- Santa Margarita
- Barrio de Analco
- Xanenetla
- Col. La Paz
- Reforma
- Lomas de San Miguel
- Tres Cruces

Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se realizaron 34 operativos de Moto segura, donde se obtuvo como resultado **861 infracciones a conductores y motocicletas remitidas al Departamento de Resguardo Vehicular y 74 infracciones por otros motivos.** Implementados en las diferentes colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares del municipio de Puebla.

- Mártires del Trabajo
- Lázaro Cárdenas
- San Pablo de los Frailes
- Bosques de San Sebastián
- Volcanes
- San Manuel
- Granjas San Isidro
- San Pablo Xochimehuacan
- Los Álamos
- San Francisco Totimehuacán

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 09.5	5. LA 3.4 y 4.13 Realizar 100 operativos ordinarios Moto Segura, dirigidos a que los conductores de motocicletas respeten lo establecido en el Reglamento de Tránsito (FORTAMUN)	Estado									Aceptable		
		Unidad de medida									Operativo		
Indicador	Número de operativos ordinarios Moto Segura, dirigidos a que los conductores de motocicletas respeten lo establecido en el Reglamento de Tránsito, realizados									Bajo demanda		No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	8.00	100.00
REALIZADO	10.00	8.00	9.00	9.00	14.00	28.00	17.00	22.00	13.00	13.00	10.00	11.00	164.00

Programado al corte:		100.00		Avances al corte:		164.00		Eficacia:		164.00%	

Hallazgos – Aspectos Susceptibles de mejora:

- Hallazgos:** El sobrecumplimiento de la meta, obedece, a que se realizó un cambio estratégico en la operatividad que buscó reforzar la seguridad del municipio en colaboración con los tres niveles de gobierno, la intensificación de estos operativos respondió directamente a la necesidad de retirar de circulación motocicletas sin placas o documentación vigente y de prevenir su uso en actividades delictivas, contribuyendo significativamente a la seguridad pública. Dicha situación fue notificada mediante OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/073/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE , solicitando la aplicación del criterio 3. Además, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/093/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3, informando que durante el mes de julio, hubo un cambio en la estrategia operativa, enfocada en reforzar la seguridad vial y prevenir actos delictivos, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Como parte de una nueva estrategia, se implementaron 17 operativos CENTINELA (anteriormente denominados "Moto Segura"), los cuales reforzaron la presencia y vigilancia en puntos estratégicos del municipio. Asimismo, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3 dado a una reestructuración estratégica del operativo en el mes de mayo, la cual incluyó un cambio de denominación y, fundamentalmente, un reforzamiento significativo de su implementación. Esta decisión fue adoptada como una medida de respuesta ante la necesidad de garantizar el orden público, luego de identificar un incremento sustancial en la circulación de motocicletas en la Ciudad Capital durante el mes de agosto. Finalmente, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3 informando que en el mes de septiembre del año en curso, se superó la meta establecida, toda vez que la finalidad del operativo es retirar vehículos con reporte de robo y retirar de la circulación, motociclistas y motocicletas que no cuentan con los documentos oficiales y/o placa, establecido en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en su Capítulo 10. Derivado de lo anterior y con el objetivo de mantener el orden público, la actividad se evalúa en estado "Aceptable" en concordancia con lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal al corte de septiembre.
- Mediante **Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/153/2025/DE, Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/160/2025/DE y Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE** se justificó y solicitó ante la Contraloría Municipal, la aplicación del criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%, derivado que en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se generó un incremento de operativos.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 09.6	6. LA 3.7 Mantener 120 terminales móviles en operación (FORTAMUN)										Estado	Crítico	
											Unidad de medida	Terminal móvil	
Indicador	Número de terminales móviles en operación, mantenidas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00

Programado al corte:	120.00	Avances al corte:	400.00	Eficacia:	333.33%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evaluó en estado crítico por cuestiones administrativas:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se mantuvieron **400 terminales móviles** en operación.

Hallazgos – Aspectos Susceptibles de mejora:

- Hallazgos:**
 - El sobrecumplimiento de la meta, obedeció, a que en el periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se terminó el año con 400 equipos**, por cambio de proveedor de infracción digital en el mes de abril de acuerdo al contrato con número SSC/AD/004/2025 en el que se tiene 400 terminales en arrendamiento, por lo que se sobre cumplió la meta programada. Lo anterior de conformidad con el **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**. Por tal motivo y en concordancia con la Matriz de Revisiones Administrativas de los Medios de Verificación al corte de diciembre, la actividad se evalúa en estado "Crítico".
- Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Interinstitucional:** Se registró sobrecumplimiento significativo de la meta de desempeño (400 terminales móviles en operación vs 120 programados), situación que derivó en calificación "Crítica" por la Contraloría Municipal conforme a la Matriz de Revisiones Administrativas al corte de diciembre 2025, evidenciando una programación conservadora de metas que no reflejó la capacidad real de ejecución institucional. Esta situación revela limitaciones en la flexibilidad de la planeación del desempeño, particularmente en la ausencia de mecanismos para la revisión y reprogramación oportuna de metas ante evidencias de mayor capacidad de ejecución, lo que impide maximizar el aprovechamiento de los resultados institucionales alcanzados. En sentido, se recomienda incorporar en la planeación anual mecanismos de revisión dinámica y reprogramación de metas de desempeño, que permitan ajustar los objetivos programados conforme a la capacidad operativa real identificada durante la ejecución. (**Tema:** Programación; **Prioridad:** Baja)

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 09.7	7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)										Estado	No iniciado		
											Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados										Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de **diciembre**, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.



COMPONENTE 10



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R0604110101025B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 10	LA 1.2, LA 3.7, LA 6.4 y LA 6.5 Atención y servicios de emergencia a la población del municipio de Puebla, brindados	Estado Global Pronosticado:		
		Acceptable		
Indicador	Porcentaje de servicios de emergencias atendidos en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata (DGERI), derivado de las aplicaciones de tecnología	Estado Global Trimestral:		
		Acceptable		

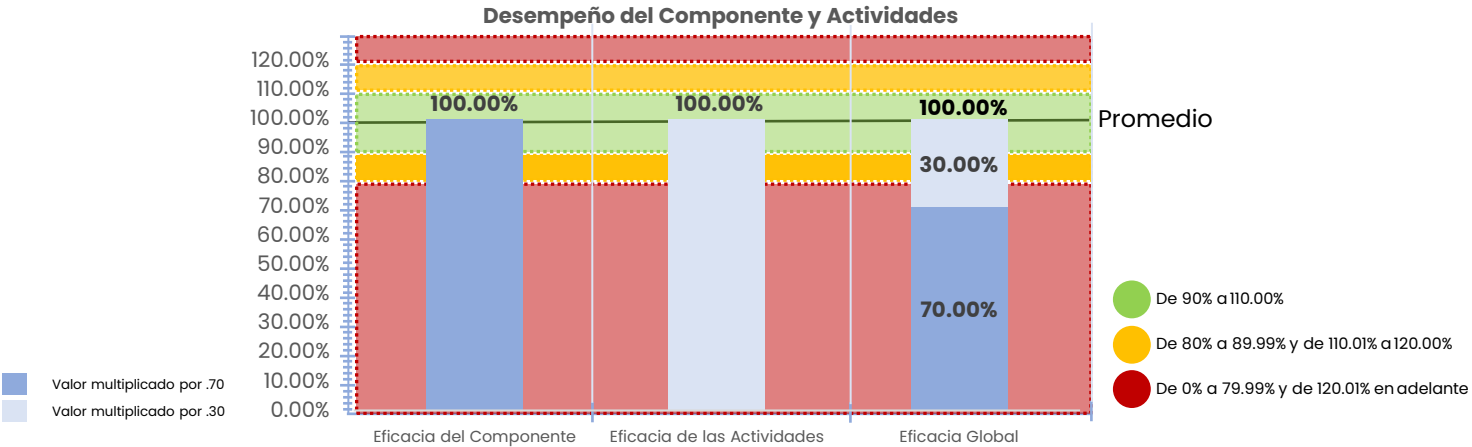
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de servicios de emergencia atendidos en la DGERI / Total de servicios de emergencia solicitados en la DGERI)*100	V1	Servicio	Fija	Acumulada
		V2	Servicio	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
37,645.00	55,119.00	67,736.00	66,783.00	61,602.00	55,117.00	61,155.00	60,756.00	59,197.00	59,715.00	51,685.00	52,824.00	689,334.00	100.00%
37,645.00	55,119.00	67,736.00	66,783.00	61,602.00	55,117.00	61,155.00	60,756.00	59,197.00	59,715.00	51,685.00	52,824.00	689,334.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los Avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 , se atendieron 689,334 reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera: 1. Llamadas no procedentes: 406,056 2. Llamadas procedentes: 283,278					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.1	1. LA 1.2, LA 6.4 y LA 6.5 Atender 700,000 reportes de emergencia recibidos por medio de rondines de las Unidades Oficiales, Redes sociales (WhatsApp), Videovigilancia y aplicaciones móviles, así como al número de emergencias del 911 (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de emergencia recibidos por medio de rondines de las Unidades Oficiales, Redes sociales (WhatsApp), Videovigilancia y aplicaciones móviles, así como al número de emergencias del 911, atendidos	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	64018.00	55659.00	58773.00	59835.00	62959.00	57822.00	55550.00	56538.00	58034.00	54833.00	56398.00	59581.00	700000.00
REALIZADO	37,645.00	55,119.00	67,736.00	66,783.00	61,602.00	55,117.00	61,155.00	60,756.00	59,197.00	59,715.00	51,685.00	52,824.00	689,334.00

Programado al corte:	700,000.00	Avances al corte:	689,334.00	Eficacia:	98.48%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evaluó con el criterio 1. “Bajo Demanda”:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se atendieron **689,334** reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera:
Durante el periodo **enero a marzo de 2025**, se atendieron **160,500** reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera:
1. Llamadas no procedentes: 88,588
2. Llamadas procedentes: 71,912
Correspondientes a:
• 911 : 45,920
• Aplicación: 1,449
• Redes sociales (WhatsApp): 6,316
• Sobre recorrido (Rondines): 15,505
• Alarmas de negocio (Oxxo y Gran Bodega): 1,569
• Videovigilancia: 1,153

Durante el periodo **abril a junio de 2025**, se atendieron **183,502** reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera:
1. Llamadas no procedentes: 112,985
2. Llamadas procedentes: 70,517
Correspondientes a:
• 911 : 46,399
• Aplicación: 1,014
• Redes sociales (WhatsApp): 6,595
• Sobre recorrido (Rondines): 13,871
• Alarmas de negocio (Oxxo y Gran Bodega): 1,853
• Videovigilancia: 785

Durante el periodo **julio a septiembre de 2025**, se atendieron **181,108** reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera:
1. Llamadas no procedentes: 108,826
2. Llamadas procedentes: 72,282
Correspondientes a:
• 911 : 48,898
• Aplicación: 470
• Redes sociales (WhatsApp): 6,827
• Sobre recorrido (Rondines): 12,263
• Alarmas de negocio (Oxxo y Gran Bodega): 1,709
• Videovigilancia: 2,102
• Telefonía Fija: 13

Durante el periodo **octubre a diciembre 2025**, se atendieron **164,224** reportes de emergencia en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, desglosados de la siguiente manera:
1. Llamadas no procedentes: 95,657
2. Llamadas procedentes: 68,567
Correspondientes a:
• 911 : 49,630
• Aplicación: 330
• Redes sociales (WhatsApp): 7,343
• Sobre recorrido (Rondines): 5,723
• Alarmas de negocio (Oxxo y Gran Bodega): 1,417
• Videovigilancia: 3,867
• Telefonía Fija: 257



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.2	2. LA 3.7 Realizar 12 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 12 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI.

Durante el periodo enero-marzo de 2025, se realizaron 3 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito, con un total de 71,912 atención a reportes, desglosadas de la siguiente manera:

- 786 atenciones a auxilios de emergencia por Protección Civil
- 55,090 atenciones a auxilios de emergencia por Policía de la Ciudad
- 16,036 atención a auxilios de emergencia por Control de Tránsito.

Con el objetivo de tipificar las emergencias de manera correcta desde el primer contacto con el ciudadano, a fin de brindar una atención inmediata que permita el despacho y la coordinación con las instituciones que correspondan de acuerdo al tipo de emergencia.

Durante el periodo abril- junio de 2025, se realizaron 3 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito, con un total de 70,517 atención a reportes, desglosadas de la siguiente manera:

- 844 atenciones a auxilios de emergencia por Protección Civil
- 54,753 atenciones a auxilios de emergencia por Policía de la Ciudad
- 14,920 atención a auxilios de emergencia por Control de Tránsito.

Con el objetivo de tipificar las emergencias de manera correcta desde el primer contacto con el ciudadano, a fin de brindar una atención inmediata que permita el despacho y la coordinación con las instituciones que correspondan de acuerdo al tipo de emergencia.

Durante el periodo julio-septiembre 2025, se realizaron 3 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito, con un total de 72,282 atención a reportes, desglosadas de la siguiente manera:

- 891 atenciones a auxilios de emergencia por Protección Civil
- 56,530 atenciones a auxilios de emergencia por Policía de la Ciudad
- 14,861 atención a auxilios de emergencia por Control de Tránsito.

Con el objetivo de tipificar las emergencias de manera correcta desde el primer contacto con el ciudadano, a fin de brindar una atención inmediata que permita el despacho y la coordinación con las instituciones que correspondan de acuerdo al tipo de emergencia.

Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se realizaron 3 reportes de las atenciones a los auxilios de emergencia despachados por DGERI a Protección Civil, Policía y/o Tránsito, con un total de 68,567 atención a reportes, desglosadas de la siguiente manera:

- 2,918 atenciones a auxilios de emergencia por Protección Civil
- 53,766 atenciones a auxilios de emergencia por Policía de la Ciudad
- 11,883 atención a auxilios de emergencia por Control de Tránsito.

Con el objetivo de tipificar las emergencias de manera correcta desde el primer contacto con el ciudadano, a fin de brindar una atención inmediata que permita el despacho y la coordinación con las instituciones que correspondan de acuerdo al tipo de emergencia.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 10.3	3. Ejecutar 1 proyecto para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó proyecto para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														



COMPONENTE 11



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011125B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 11	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	V1	Hora	Acumulada	Acumulada
		V2	Hora	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
737.00	665.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	8,673.00	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
736.60	665.30	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	8,672.50	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	67.16%	Eficacia global:	90.15%

Comentarios adicionales de los Avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se tuvo un 99% de disponibilidad efectiva en las consolas tecnológicas tal y como se muestra:

Actividad 11.18: Se elaboraron 12 reportes, en los cuales se informa:

- Enero del 99%, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Febrero el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 6.72 horas de 672 disponibles.
- Marzo el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Abril el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles.
- Mayo el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Junio el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles.
- Julio el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Agosto el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Septiembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles.
- Octubre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.
- Noviembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles.
- Diciembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.

Modificaciones presupuestales: Del mismo modo, y de acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 29 de abril de 2025, a través de la Tabla No. SSC06 - 29042025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 11.6 LA 1.2, LA 1.9, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.7, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando (Parcial FORTAMUN), por un monto total de \$217,853 (Doscientos diecisiete mil, ochocientos cincuenta y tres pesos 00/MXN) a fin de reasignar el monto de derivado de la eficiencia en la adquisición de bodycam, ya que dicha compra incluye el servicio de radio, permitiendo un beneficio económico; es por ello que después de un análisis realizado, se fortalecen proyectos de staff, mantenimiento de certificación CALEA, así como esquemas de intervención estratégica. De conformidad con la Tesorería Municipal, dicha modificación presupuestal resultó procedente y fue notificada mediante el OFICIO Núm. TM-769/2025, de fecha 30 de abril de 2025.

Continúa...



COMPONENTE 11



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011125B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 11	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	V1	Hora	Acumulada	Acumulada
		V2	Hora	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
737.00	665.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	8,673.00	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
736.60	665.30	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	8,672.50	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	67.16%	Eficacia global:	90.15%

Modificaciones presupuestales:
Adicionalmente, el día 18 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. SSC09 – 18092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 11.6 LA 1.2, LA 1.9, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.7, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando (Parcial FORTAMUN), por un monto total de \$19,848,108.40 (Diecinueve millones, ochocientos cuarenta y ocho mil, ciento ocho pesos 40/MXN) a fin de reasignar recursos para cubrir el concepto de mantenimiento a los equipos de radiocomunicación, provenientes de la actividad 04.8 LA 3.7 Realizar 3 etapas del proyecto de mejora tecnológica. De conformidad con la Tesorería Municipal, dicha modificación presupuestal resultó procedente y fue notificada mediante el OFICIO Núm. TM-1368/2025, de fecha 25 de septiembre de 2025.

Además, el día 14 de octubre de 2025, a través de la Tabla No. SSC10-14102025 el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable desde la actividad 11.6 LA 1.2, LA 1.9, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.7, LA 4.5, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando (Parcial FORTAMUN) hacia las actividades 02.2 Realizar 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad (Parcial FORTAMUN) (CG 1.8.1 y 1.8.2), 02.4 Realizar 7 cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA (CG 1.7.1) y 05.9 Recibir 1 curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas" para el personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas (CG 1.7.1); La reasignación del recurso correspondiente al área funcional R060411010102225B se efectuó en dos fechas: El 17 de octubre de 2025, por un monto de \$2,080,946.41, conforme al Oficio Núm. T.M.-1755/2025. y el 23 de octubre de 2025, por un monto de \$8,041,101.00, conforme al Oficio Núm. T.M.-1780/2025. En conjunto, dichas modificaciones suman un total de \$10,242,047.41. El tipo de modificación presupuestal, de conformidad con lo que establece el artículo la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal. La modificación presupuestal corresponde a una Reasignación de Recursos, en términos de lo dispuesto por el Artículo 52 de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal. La reasignación presupuestal no implicó modificaciones en la estructura programática, ya que su finalidad fue ajustar la fuente de financiamiento. El concepto de gasto correspondiente no se encuentra contemplado dentro de la estructura programática emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en relación con la aplicación del 20% destinado al rubro de Seguridad Pública del FORTAMUN 2025. Por tal motivo, los recursos fueron reasignados a otra unidad administrativa que sí cumple con los criterios establecidos por el Secretariado. Se reasignó economía para el proyecto adquisición de motocicletas tipo patrulla con cargo al fondo FORTAMUN, toda vez que dicho rubro fue considerado en la apertura programática autorizada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Act. 02.2). Además, se reasignó economía para el proyecto Capacitación conforme al Programa Rector con cargo al fondo FORTAMUN, toda vez que dicho rubro fue considerado en la apertura programática autorizada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Act. 02.4) y se reasignó economía para el proyecto Capacitación con cargo al fondo FORTAMUN, toda vez que dicho rubro fue considerado en la apertura programática autorizada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (05.9). Se garantizó el cumplimiento de los criterios establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se fortaleció la capacidad operativa de las áreas beneficiadas, mejorando la eficiencia en la aplicación de recursos. Además, se logró mayor alineación con los objetivos del FORTAMUN 2025, asegurando que el 20% destinado a Seguridad Pública se aplicara conforme a la normatividad y se generó un impacto positivo en la gestión administrativa al canalizar los recursos hacia unidades que cumplen con los criterios normativos.

Continúa...



COMPONENTE 11



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R0604110101125B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 11	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual	
Unidad Administrativa	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata				
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Porcentaje	V1
$(v1/v2) * 100$	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	V2	Hora	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
737.00	665.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	8,673.00	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
736.60	665.30	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	8,672.50	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	67.16%	Eficacia global:	90.15%
Modificaciones presupuestales: Finalmente, el día 18 de diciembre de 2025, a través de la Tabla No. 18122025 el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 11.9 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales (Bajo demanda). Se reasigna recurso FORTAMUN para llevar a cabo el proyecto ECOSISTEMA DE SEGURIDAD COLABORATIVA CIUDAD DE PUEBLA 360 FASE 1 - 2025 conforme a la Estructura Programática del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que será financiado con el recurso federal de ramo 33. La reasignación del recurso correspondiente al área funcional R060411010102225B se efectuó en la siguiente fecha: El 19 de diciembre 2025, por los montos de \$6,670,464.00 y \$28,130,000.00 conforme al Oficio Núm. T.M.-2176/2025. En conjunto, dichas modificaciones suman un total de \$34,800,464.00 (Treinta y cuatro millones ochocientos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). La reasignación presupuestal se efectuó con motivo del inicio del proyecto denominado "Ecosistema de Seguridad Colaborativa Ciudad de Puebla 360, Fase I-2025. Dicho proyecto cumplió con los criterios de aplicación establecidos, al destinar el 20% de los recursos al rubro de Seguridad Pública conforme al FORTAMUN 2025. Sin embargo, debido al cierre del ejercicio fiscal, su ejecución no se llevó a cabo durante el año 2025. El proyecto establecido para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025 no se llevó a cabo. A pesar de contar con la reasignación presupuestal y cumplir con los criterios de aplicación correspondientes, la ejecución no se concretó debido al cierre del ejercicio fiscal, quedando únicamente en fase de planeación y preparación para su implementación en ejercicios posteriores.					

Continúa...



COMPONENTE 11



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011125B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 11	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	V1	Hora	Acumulada	Acumulada
		V2	Hora	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
737.00	665.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	737.00	713.00	737.00	713.00	737.00	8,673.00	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

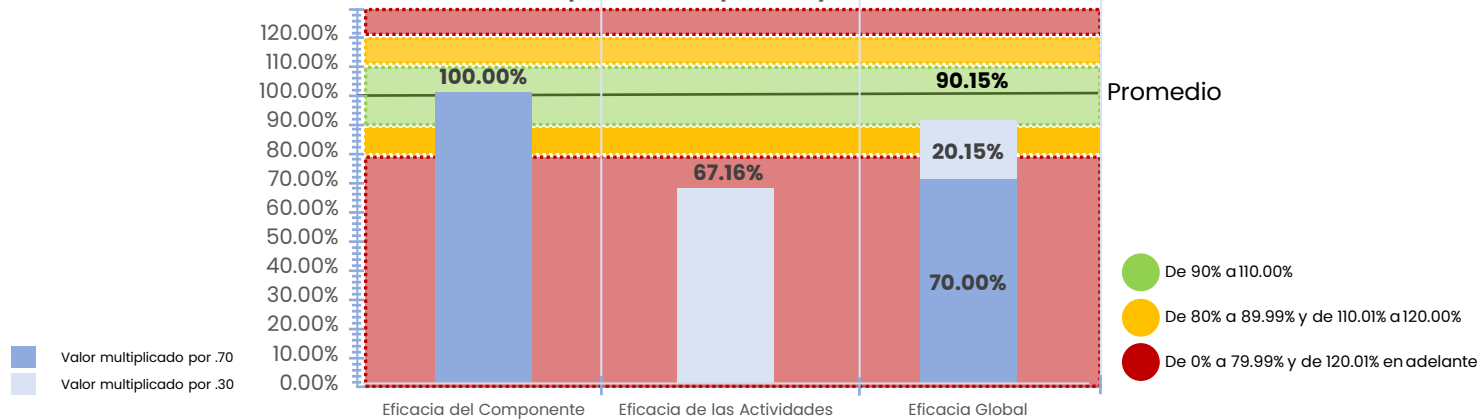
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
736.60	665.30	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	8,672.50	99.00%
744.00	672.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	744.00	720.00	744.00	720.00	744.00	8,760.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	67.16%	Eficacia global:	90.15%

Modificaciones presupuestales:
Adicionalmente, el día 18 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. SSC09 – 18092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 11.6 LA 1.2, LA 1.9, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.7, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando (Parcial FORTAMUN), por un monto total de \$19,848,108.40 (Diecinueve millones, ochocientos cuarenta y ocho mil, ciento ocho pesos 40/MXN) a fin de reasignar recursos para cubrir el concepto de mantenimiento a los equipos de radiocomunicación, provenientes de la actividad 04.8 LA 3.7 Realizar 3 etapas del proyecto de mejora tecnológica. De conformidad con la Tesorería Municipal, dicha modificación presupuestal resultó procedente y fue notificada mediante el OFICIO Núm. TM-1368/2025, de fecha 25 de septiembre de 2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:** La eficacia de las actividades se evalúa en estado “Crítico”, dado que las actividades que lo integran: 11.2, 11.5, 11.7, 11.9, 11.13, 11.16 y 11.17 se evaluaron en estado crítico por cuestiones administrativas, argumentando principalmente la falta de recursos financieros y la no culminación de los procesos de contratación, factores externos que imposibilitaron la ejecución de las actividades dentro del ejercicio fiscal.

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.1	1. LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Operar 1 aplicación de seguridad (comunicación directa con la ciudadanía)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Aplicación
Indicador	Número de aplicaciones de seguridad (comunicación directa con la ciudadanía), operadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se operó 1 aplicación de seguridad (comunicación directa con la ciudadanía):

OBJETIVO: Garantizar la operatividad, seguridad y actualización continua de la Aplicación de Alertamiento Digital con Comunicación Directa con la Ciudadanía, mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que aseguren su correcto funcionamiento, estabilidad y disponibilidad permanente.

IMPACTO: Fortalecimiento de la comunicación institucional con la ciudadanía, permitiendo una respuesta más oportuna ante situaciones de riesgo, emergencias y avisos relevantes, lo que contribuye a mejorar la prevención, la seguridad y la protección de la población.

RESULTADO: Aplicación de alertamiento digital operada, mantenida y funcional, con mejoras en su desempeño, estabilidad y confiabilidad, que permite la emisión oportuna de alertas y mensajes informativos dirigidos a la ciudadanía.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.2	2. LA 1.2, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 1 auditoria para vigilancia del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y protección de datos personales ISO/IEC27001:2022	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Auditoría	
Indicador	Número de auditorias para vigilancia del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y protección de datos personales ISO/IEC27001:2022, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se informa que no se realizó ninguna auditoria para vigilancia del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y protección de datos personales ISO/IEC27001:2022.

- Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
- Hallazgos:
 - 1) La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/134/2025/DE, que el incumplimiento de la meta obedece, a que en noviembre de 2024, se gestionó una cotización con una entidad certificadora, la cual fue considerada como base para la integración del presupuesto del año 2025. No obstante, dicha empresa tuvo un incremento considerable en sus tarifas (abril 2025), lo que generó una variación significativa respecto de la propuesta inicial (se anexaron cotizaciones de referencia). La dependencia argumentó que este ajuste extraordinario resultó incompatible con la planeación financiera y con los techos presupuestales autorizados. Por tal motivo, la dependencia solicitó la aplicación del criterio 4: “No iniciada por causas externas”. No obstante, dadas las causas descritas la actividad se evalúa en estado “Crítico”, dado que no fueron sujetas de aplicación para el criterio de evaluación solicitado, debido a que, si bien las cotizaciones tuvieron un sobrecosto, la Unidad Responsable tuvo que tomar las medidas correctivas o reactivas para conseguir una cotización más accesible antes de la ejecución de su actividad, ya que, se identificó que desde abril cotizaron el servicio. Del mismo modo, de conformidad con los supuestos establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), está únicamente indica que, la condición necesaria para el cumplimiento del objetivo de la presente sería: “(Contar con) Disponibilidad del ente certificador y su disponibilidad para realizar la capacitación y auditoría”. Por las razones anteriores y en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la actividad se evaluó en estado “Crítico”.
 - 2) Además, la dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, que el incumplimiento de la meta radicó, en que no se tuvo la disponibilidad de recursos financieros, lo que impidió realizar los procedimientos administrativos necesarios para la contratación del servicio especializado de auditoría externa, indispensable para la vigilancia y evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022. A pesar de lo expuesto las razones anteriores no resultaron suficientes para la aplicación del criterio específico de evaluación, por lo que, en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, del corte de diciembre, la actividad concluye en estado “Crítico”.
 - 3) Con relación al Aspectos Susceptible de Mejora elaborado en el corte de septiembre 2025, la dependencia reportó que la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata llevó a cabo todas las gestiones administrativas necesarias para solicitar la prestación de los servicios correspondientes, cumpliendo en tiempo y forma con los procedimientos institucionales establecidos. No obstante, pese a los esfuerzos realizados, se presentaron circunstancias externas que impidieron concretar el proceso de contratación. Entre dichos factores se encontraron limitaciones presupuestales, ajustes administrativos y la necesidad institucional de reorientar recursos hacia acciones prioritarias. En conjunto, estas condiciones hicieron imposible concluir las actividades programadas para el ejercicio 2025.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.3	3. LA 1.2, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 servicio de licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral (firewall) en la SSC (FORTAMUN)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Servicio
Indicador	Número de servicios de licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral (firewall) en la SSC, mantenidos	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se mantuvo 1 servicio de licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral, mediante las siguientes acciones: Contrato multianual número SSC/Ci/002/2025 , correspondiente a la "Licencia de Software de Seguridad Perimetral mediante Firewall para la Red de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla" y su trámite de pago, Memorándum: SSC-DGERI. -1530/2025 y Factura: OP 2537.					
OBJETIVO: Garantizar la operatividad continua, actualización y soporte del equipo de seguridad perimetral (firewall) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante el mantenimiento del servicio de licenciamiento de software especializado, que permita proteger la infraestructura tecnológica y la red de telecomunicaciones institucional.					
IMPACTO: Fortalecimiento de la seguridad de la información y de las comunicaciones institucionales, reduciendo riesgos de accesos no autorizados, ataques cibernéticos y vulnerabilidades tecnológicas, lo que contribuye a la continuidad operativa de los sistemas estratégicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.					
RESULTADO: Servicio de licenciamiento del equipo de seguridad perimetral (firewall) vigente y en operación, asegurando el funcionamiento adecuado del software de protección de la red de telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conforme a los lineamientos establecidos y al contrato multianual correspondiente.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.4	4. LA 1.2, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Brindar 1 servicio de internet a 9 edificios de la SSC y 33 tiendas OXXO (Parcial FORTAMUN)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Servicio
Indicador	Número de servicios de internet a 8 edificios de la SSC, brindados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se brindó 1 servicio de internet a 9 edificios de la SSC y 33 tiendas OXXO: Derivado del Contrato de prestación de servicios (aplicable a las partidas 1 y 2), relativo a la "Renovación del Servicio de Internet Redundante y MPLS, Contratación de 33 Servicios de Internet Best-Effort Simétrico para Tiendas, así como el Servicio Integral de Internet para el Proyecto de Visualización de las Cámaras de Negocios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla" , para el caso que nos ocupa, aplican las partidas 1 y 2 del contrato, correspondientes a los servicios de conectividad para los edificios de la SSC y las tiendas OXXO. Como evidencia de cumplimiento de la actividad, se integra la siguiente información administrativa:					
OBJETIVO: Garantizar la conectividad permanente, estable y segura mediante el suministro del servicio de internet a 8 edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 33 tiendas OXXO, con el fin de asegurar la operación continua de los sistemas tecnológicos, de comunicación y de videovigilancia institucional.					
IMPACTO: Fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permitiendo el funcionamiento oportuno de los sistemas de monitoreo, visualización de cámaras, comunicación y atención operativa, lo que contribuye a mejorar la capacidad de respuesta en materia de seguridad pública.					
RESULTADO: Servicio de internet proporcionado y en operación para 8 edificios de la SSC y 33 tiendas OXXO, conforme a las condiciones contractuales establecidas, asegurando la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos requeridos para las funciones de seguridad ciudadana.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.5	5. LA 2.7, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 2 mantenimientos a la Grúa de la DERI (CG 1.3.1 y 1.4.1)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Mantenimiento	
Indicador	Número de mantenimientos a la Grúa de la DERI, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	50.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó 1 mantenimiento a la Grúa de la DERI, consistente en:
Se realizaron las siguientes gestiones: Memorándum con NUM. SSC-DGERI-1016-2025 de fecha 06 de marzo de 2025 a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, donde se remitió la solicitud de servicio de vehículos para uso especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que se integra lo siguiente:

- Copia simple del Memorándum con NUM. SSC-DGERI-1016-2025 de fecha 06 de marzo de 2025, con el cual se solicita se inicien las gestiones necesarias para la contratación del proyecto Servicio de vehículos para el uso especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

OBJETIVO: Contar con el respectivo mantenimiento de la grúa de la DGERI, que consiste en revisar que cuenten con las funcionalidades correctas, en cuestión de niveles de aceite, fluido hidráulico, afinación, buen funcionamiento de controles, llantas, motor, etcétera.

IMPACTO: Garantizar la seguridad operativa, reduciendo medidas de riesgo

RESULTADO: Tener en óptimas condiciones la grúa de la DGER, para generar el mantenimiento y revisión de cámaras de videovigilancia y LPR.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - Mediante **SSC/SDI/DGPE/DE/153/2025/DE**, **SSC/SDI/DGPE/DE/160/2025/DE**, **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE** se informa que, el incumplimiento de la meta radicó, en que no se tuvo la disponibilidad de recursos financieros, únicamente se contó con la solicitud de contratación del servicio, debidamente gestionada y formalizada mediante el memorándum SSC-DGERI -1016/2025; lo que impidió la conclusión de los procedimientos administrativos y presupuestales necesarios para la formalización del contrato y la ejecución del servicio correspondiente. La dependencia informa que realizó las acciones de planeación, programación y gestión que se encontraban dentro de sus atribuciones; no obstante, la falta de recursos financieros y la no culminación de los procesos de contratación, factores externos a esta Unidad Administrativa, imposibilitaron la ejecución de la actividad dentro del ejercicio fiscal. Por las razones anteriores y en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, del corte de diciembre, la actividad se evaluó en estado “Crítico”.
- Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Institucional:** Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (**Tema:** Programación; **Prioridad:** Baja)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.6	6. LA 1.2, LA 1.9, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.7, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando (Parcial FORTAMUN)			
Indicador	Número de licencias hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación, funcionando			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó una acción para mantener 1 licencia hasta para 1,234 usuarios de equipos de radiocomunicación funcionando. OBJETIVO: Garantizar la operación continua, segura y eficiente de los equipos de radiocomunicación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante el mantenimiento del servicio de licenciamiento de software para hasta 1,234 usuarios, asegurando la correcta gestión, despacho y comunicación en operaciones de misión crítica. IMPACTO: Fortalecimiento de la capacidad operativa y de respuesta del personal de seguridad pública, al contar con sistemas de radiocomunicación confiables y actualizados, lo que contribuye a mejorar la coordinación interinstitucional, la atención de emergencias y la seguridad de la ciudadanía. RESULTADO: Licencia de software para los equipos de radiocomunicación, asegurando el funcionamiento adecuado de los dispositivos inteligentes de misión crítica y de la consola de despacho, conforme a lo establecido en el contrato y a los lineamientos aplicables. Como evidencia de cumplimiento de la actividad, se integró la siguiente información administrativa: Contrato de prestación de servicios, relativo al Servicio de Licenciamiento de Software para Dispositivos Inteligentes de Misión Crítica y Software para la Consola de Despacho de Dispositivos de Radiocomunicación para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.7	7. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 servicio de internet móvil (áreas de la SSC) (FORTAMUN)			
Indicador	Número de servicios de internet móvil (áreas de la SSC), mantenidos			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se mantuvo ningún servicio de Internet móvil debió a que únicamente se contó con el Memorándum SSC-DGERL -0729/2025 de gestión para la contratación del servicio de internet móvil. Además, no se concluyeron los procesos administrativos y presupuestales necesarios para su formalización y puesta en operación, derivado de factores externos a esta Unidad Administrativa. Cabe señalar que la Unidad Administrativa realizó las acciones de planeación, programación y gestión dentro del ámbito de sus atribuciones; no obstante, la falta de asignación de recursos financieros y la no formalización del contrato correspondiente impidieron la implementación de la actividad durante el ejercicio fiscal.					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La dependencia mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , informa que, el incumplimiento de la meta radica, en que no fue ejecutada durante el periodo de evaluación, debido a que no se concluyeron los procedimientos administrativos y presupuestales para la contratación del servicio, por causas ajenas a esta Unidad Administrativa. La ejecución de la actividad quedó sujeta a la asignación de recursos financieros y a la formalización contractual en ejercicios subsecuentes. Por las razones anteriores y en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, al corte de diciembre, la actividad se evaluó en estado “Crítico”. • Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (Tema: Programación; Prioridad: Baja)					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.8	8. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de 700 BodyCam para el personal operativo de la SSC (Parcial FORTAMUN) (CG 1.2.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas para el servicio integral de 700 BodyCam para el personal operativo de la SSC, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 3 etapas para el servicio integral de 700 BodyCam para el personal operativo de la SSC.

1ra Etapa.
Durante el mes de **Abril**: Se envió Memorándum con Núm. SSC-DGERI-0879-2025 a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, donde se remitió la solicitud de adquisición de cámaras de Solapa, Dispositivos Móviles de Radiocomunicación, planes de datos, licenciamiento para el uso y gestión de los dispositivos de radiocomunicación, adquisición de aplicaciones móviles (Ciudadano, Policía) y plataforma web para el control de alertas a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el ejercicio fiscal 2025, cuyo mantenimiento refera la infraestructura de lectura de placas de la SSC, por lo que se integra lo siguiente:

- Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI-0879-2025, con el cual se solicitó la adquisición de cámaras de Solapa, Dispositivos Móviles de Radiocomunicación, planes de datos, licenciamiento para el uso y gestión de los dispositivos de radiocomunicación, adquisición de aplicaciones móviles (Ciudadano, Policía) y plataforma web para el control de alertas a cargo de la secretaria de seguridad Ciudadana para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI-1718-2025, con el cual se remite el dictamen técnico actualizado.
- Copia simple de la Memoria Técnica de Actividades por Etapas 2025.

OBJETIVO: Poder observar la correcta conducta, y documentar en todo momento la diligencia atenta y conforme al reglamento para tener el impacto de optimar la transparencia del actuar de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, respaldándolos con las evidencias que se puedan generar mediante los videos de cámaras que genera el equipamiento, evitando así, actos de corrupción y tener el resultado: contar con un personal, cuyo comportamiento sea apegado a el cumplimiento de los principios de honestidad, atención y transparencia, además este equipamiento permitirá visualizar videos en tiempo real, lo que fortalecerá la coordinación en incidentes u operativos relevantes.

2da Etapa.
Durante el mes de **Julio**: Se realizaron las siguientes gestiones a la actividad de servicio integral de 700 BodyCam para el personal operativo de la SSC :

- Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI.-2290/2025 de fecha 04 de junio de 2025, solicitando el estatus que guarda el proyecto.
- Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI.-3109/2025, enviando el alcance a la solicitud de adquisición de cámaras de Solapa, Dispositivos Móviles de Radiocomunicación, planes de datos, licenciamiento para el uso y gestión de los dispositivos de radiocomunicación, adquisición de aplicaciones móviles (Ciudadano, Policía) y plataforma web para el control de alertas a cargo de la secretaria de seguridad Ciudadana para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

3er Etapa.
Durante el mes de **Diciembre**: Se realizaron las siguientes acciones correspondientes a la información administrativa y financiera: Contrato Multianual de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, relativo al "Servicio Integral de Control de Alertas para la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Adquisición de Cámaras de Solapa con Equipo de Radiocomunicación" y Facturas ingresadas para su trámite de pago, conforme al siguiente detalle:

NÚMERO DE MEMORÁNDUM	FACTURA	MES
1. SSC-DGERI-0728/2025	1488	Septiembre
2. SSC-DGERI-0854/2025	1491	Octubre
3. SSC-DGERI-1307/2025	1495	Noviembre

OBJETIVO: Implementar de manera gradual el servicio integral de 700 cámaras corporales (BodyCam) para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante la ejecución de tres etapas, a fin de fortalecer los mecanismos de supervisión, transparencia, control operativo y registro de las actuaciones policiales.

IMPACTO: Fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la profesionalización del personal operativo, así como la mejora en la documentación de intervenciones policiales, lo que contribuye a generar mayor confianza ciudadana y mejores prácticas en materia de seguridad pública.

RESULTADO: Tres etapas del servicio integral de 700 BodyCam ejecutadas conforme a lo programado, con avance documentado mediante la evidencia administrativa y financiera correspondiente, permitiendo el uso progresivo de las cámaras corporales por parte del personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conforme a los términos del contrato multianual vigente.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.9	9. LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Operar 1 sistema de llamadas de emergencia para la SSC	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Sistema	
Indicador	Número de sistemas de llamadas de emergencia para la SSC, operados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se operó ningún sistema de llamadas de emergencias, derivado a que no se concluyeron los procedimientos administrativos requeridos para la contratación, implementación y operación del sistema de llamadas de emergencia, derivado de factores externos a esta Unidad Administrativa. Como antecedente documental, solo se cuenta con el memorándum de gestión, sin que se haya formalizado el instrumento jurídico correspondiente que permitiera la ejecución de la actividad durante el ejercicio fiscal.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - Mediante el **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, se informa que, el incumplimiento de la meta radica, en que no se cuenta con suficiencia presupuestal, misma que impide dar inicio a las etapas previstas. En consecuencia, el desarrollo depende de la asignación de recursos correspondientes que permitan su ejecución en futuras programaciones. La no realización de la actividad generó un retraso en el fortalecimiento de los canales institucionales de atención de emergencias; no obstante, según lo expresado por la SSC, no se compromete de manera inmediata la operación institucional, en tanto se continúan utilizando los mecanismos existentes y se gestionan los procedimientos administrativos necesarios para su implementación. Del mismo modo, la dependencia informó que no se ejecutó debido a cuestiones administrativas ajenas a esta Unidad Administrativa, contando únicamente con el memorándum de gestión como evidencia documental. La ejecución de la actividad quedó sujeta a la conclusión de los trámites administrativos y a la formalización contractual correspondiente en ejercicios posteriores. Por las razones anteriores y en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la actividad se evaluó en estado “Crítico”.
- Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Institucional:** Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (**Tema:** Programación; **Prioridad:** Baja)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.10	10. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Operar 1 sistema de videovigilancia (mantenimiento preventivo y correctivo) (FORTAMUN) (CG 1.4.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Sistema
Indicador	Número de sistemas de videovigilancia (mantenimiento preventivo y correctivo), operados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se operó 1 sistema de videovigilancia:
OBJETIVO: Garantizar la operación continua, eficiente y segura del sistema de videovigilancia municipal, mediante la ejecución oportuna de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el aseguramiento del soporte tecnológico y de seguridad perimetral, con el fin de fortalecer las capacidades de monitoreo, prevención y atención de incidentes en el Municipio de Puebla.
IMPACTO: Fortalece la seguridad pública y la capacidad de respuesta institucional, al asegurar la disponibilidad permanente de los sistemas de videovigilancia y arcos carreteros, contribuyendo a la prevención del delito, la disuasión de conductas ilícitas y la mejora en la toma de decisiones operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
RESULTADO: Las cámaras de videovigilancia del municipio se mantienen operativas y funcionales, con niveles adecuados de disponibilidad y calidad de imagen, permitiendo el monitoreo continuo de espacios públicos, el apoyo oportuno a las acciones de prevención y reacción en materia de seguridad pública, y la generación de información visual confiable para la toma de decisiones operativas.
Como parte de la evidencia de cumplimiento de la actividad se integra la siguiente información administrativa y financiera: Contrato Multianual número SSC/CI/002/2025, correspondiente a la "Licencia de Software de Seguridad Perimetral mediante Firewall para la Red de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla", Facturas ingresadas para su trámite de pago, conforme al siguiente detalle:

Numero de memorándum	Factura	Mes
SSC-DGERL -3574/2025	FACTURA BIE-407402524TI-0	Abril
SSC-DGERL -3574/2025	FACTURA BIE-407402525TI-0	Mayo
SSC-DGERL -1360/2025	FACTURA BIE-427451459TI-0	Junio
SSC-DGERL -1361/2025	FACTURA BIE-427451530TI-0	Julio
SSC-DGERL -1362/2025	FACTURA BIE-427451529TI-0	Agosto
SSC-DGERL -1368/2025	FACTURA BIE-427451581TI-0	Septiembre
SSC-DGERL -1369/2025	FACTURA BIE-427451582TI-0	Octubre
SSC-DGERL -1370/2025	FACTURA BIE-427451998TI-0	Noviembre



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.11	11. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia de plataforma de video y rastreo satelital para los dispositivos de patrullas (CG 1.2.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Licencia
Indicador	Número de licencias de plataforma de video y rastreo satelital para los dispositivos de patrullas, mantenidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se mantuvo 1 licencia de plataforma de video y rastreo satelital para los dispositivos de patrullas:

OBJETIVO: Mantener vigente y operativa la licencia de la plataforma de video y rastreo satelital instalada en los dispositivos de las patrullas, a fin de asegurar la geolocalización en tiempo real, la transmisión de video y la conectividad de las unidades policiales, fortaleciendo la supervisión, coordinación y eficiencia operativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

IMPACTO: Contribuye al fortalecimiento de la seguridad pública y la capacidad de respuesta policial, al permitir el seguimiento en tiempo real de las patrullas, la supervisión de recorridos, la optimización del despliegue operativo y la mejora en la toma de decisiones estratégicas, incrementando la eficiencia en la atención de incidentes y emergencias.

RESULTADO: La plataforma de geolocalización, videovigilancia y conectividad de las patrullas se mantiene operativa y funcional, permitiendo el monitoreo continuo de las unidades policiales, la visualización de video en tiempo real y la disponibilidad de información confiable para la coordinación, control y evaluación de las acciones de seguridad pública.

Se integra la siguiente información administrativa y financiera, la cual acredita la operación continua de la plataforma tecnológica utilizada para el monitoreo, geolocalización y videovigilancia de las unidades policiales: Contrato Multianual número SSC/CC/002/2025, cuyo objetivo es la "Renovación de Licencia de Plataforma para la Geolocalización, Videovigilancia y Conectividad de Dispositivos de Vehículos Policiales" y facturas ingresadas para su trámite de pago, conforme al siguiente detalle:

Numero de memorándum	Factura	Mes
SSC-DGERL -1409/2025	CFDI 244	Octubre
SSC-DGERL -1526/2025	CFDI 246	Noviembre



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.12	12. LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de LPR de la SSC - DERI (FORTAMUN) (CG 1.3.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para el servicio integral de LPR de la SSC - DERI, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 3 etapas del programa para el servicio integral de LPR de la SSC:

- Primera etapa:** Durante el mes de **marzo**, se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los 77 puntos de Lecturas de Placas con los que cuenta en el Municipio, para que se mantenga en buen estado, así como sustituir equipos que presenten alguna falla o desperfecto.
- Segunda Etapa:** Durante el mes de **junio**, se realizaron las gestiones con número SSC-DGERI-0284-2025 a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, donde se remitió la solicitud de adquisición del servicio del Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Infraestructura de la Planta forma LPR para la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el ejercicio fiscal 2025, cuyo mantenimiento refiera la infraestructura de lectora de placas de la SSC, por lo que se integra lo siguiente:
 - Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI-0284-2025, con el cual se solicitó el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Infraestructura de la Plataforma LPR para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
 - Copia simple del Memorándum Núm. SSC-DGERI. -2290/2025, con el cual se solicitó el estatus que guarda el proyecto.
- Tercera etapa.** Durante el mes de **diciembre**, se realizó la revisión integral del sistema operativo y de los equipos de la plataforma LPR, con el objetivo de garantizar su operación continua. Se atendieron de forma ilimitada las fallas de hardware y software en los distintos puntos de la infraestructura, ejecutando reparaciones, sustituciones y ajustes necesarios. Estas acciones permitieron reducir tiempos de inactividad, mejorar la confiabilidad en la captura de placas y asegurar la disponibilidad del servicio.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.13	13. LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para ampliar el sistema de videovigilancia (CG 1.3.1)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para ampliar el sistema de videovigilancia, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ninguna etapa para ampliar el sistema de videovigilancia, debido a que no se contó con la asignación ni disponibilidad de recursos financieros, ni se realizaron gestiones presupuestales para su implementación durante el ejercicio correspondiente, quedando su ejecución sujeta a la eventual asignación de recursos en ejercicios posteriores o futuras programaciones presupuestales.													
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, sobre la insuficiencia presupuestal, misma que impidió dar inicio a las etapas previstas. En consecuencia, el desarrollo de la misma se encuentra en espera de la asignación de los recursos correspondientes que permitan su ejecución en futuras programaciones ya que el procedimiento administrativo correspondiente aún se encuentra en gestión. Además, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, la dependencia informó a la Contraloría Municipal, el incumplimiento de la meta derivado a que no se cuenta con suficiencia presupuestal, misma que impide dar inicio a las etapas previstas. En consecuencia, el desarrollo depende de la asignación de recursos correspondientes que permitan su ejecución en futuras programaciones. Sin embargo, las Unidades Evaluadoras (Contraloría Municipal e IMPLAN), detectaron que dicha actividad disponía de un suficiencia presupuestal por hasta \$50,000,000.00, lo que permitía llevar a cabo la actividad. Por las razones anteriores y en concordancia con la Matriz de Revisión Administrativa a los Medios de Verificación, emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, al cierre del 2025, la actividad se evaluó en estado “Crítico”. • Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (Tema: Programación; Prioridad: Baja)													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.14	14. LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas de un servicio de licencia multiplataforma que conecte cámaras de videovigilancia (tiendas Oxxo y cámara empresarial) (CG 1.9.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de un servicio de licencia multiplataforma que conecte cámaras de videovigilancia (tiendas Oxxo y cámara empresarial), ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 3 etapas del servicio de licencia multiplataforma que conecte cámaras de videovigilancia (tiendas Oxxo y cámara empresarial)

1.

Primera etapa:

Durante el mes de **Marzo** se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo Integrar en una multiplataforma los sistemas de video vigilancia de tiendas, negocios e industria empresarial, de aquellas que deseen compartir sus cámaras a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el objetivo de monitorear en tiempo real desde la DGERI.

2.

Segunda etapa:

Durante el mes de **Julio** se realizó el siguiente seguimiento y gestión:

Copia simple del Oficio Núm. SSC-0586/2025, con el cual se les hace la invitación a las empresas pertenecientes al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que deseen integrar sus cámaras y sumarse al plan de Acción estratégico, para reforzar su seguridad.

Oficio Núm. SSC-0587/2025, con el cual se les hace la invitación a las empresas pertenecientes al Consejo Coordinador del E100, que deseen integrar sus cámaras y sumarse al plan de Acción estratégico, para reforzar su seguridad.

Capturas de Pantalla de la Multiplataforma de Videovigilancia, en la cual se visualizan las cámaras que han sido integradas.

3.

Tercera etapa:

Durante el mes de **Diciembre**, se realizó seguimiento a la última etapa de la actividad, mediante la siguiente información administrativa y financiera:

Contrato Número SSC/AD/006/2025 referente al “SERVICIO INTEGRAL QUE CONECTE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CIVIL Y EMPRESARIAL CON TRANSMISIÓN EN VIVO EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA”

Facturas ingresadas para su trámite de pago, conforme al siguiente detalle:

Numero de memorándum	Factura	Mes
SSC-DGERI-3487/2025	2265	Abril
SSC-DGERI-0179/2025	2276	Mayo
SSC-DGERI-0180/2025	2277	Junio
SSC-DGERI-0644/2025	2289	Julio
SSC-DGERI-0653/2025	2298	Agosto
SSC-DGERI-0917/2025	2338	Septiembre
SSC-DGERI-0918/2025	2339	Octubre
SSC-DGERI-0337/2025	2372	Noviembre

OBJETIVO:

Integrar en una multiplataforma los sistemas de video vigilancia de tiendas, negocios e industria empresarial, de aquellas que deseen compartir sus cámaras a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el objetivo de monitorear en tiempo real desde la DGERI.

IMPACTO:

Con la integración de cámaras comerciales se permite monitorear y expandir la red de videovigilancia con la que cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dado que, al tener acceso a una mayor cantidad de cámaras, la DGERI obtiene información en tiempo real sobre incidentes, lo que permite una respuesta más rápida y eficiente.

RESULTADO:

Se cuenta con la interconexión de cámaras civil y empresarial generando un impacto positivo en la prevención del delito y contribuyendo a la disminución de los índices delictivos y generando un impacto positivo.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.15	15. LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Adquirir 1 servicio integral de internet para el proyecto de la visualización de las cámaras multiplataforma (CG 1.9.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Servicio	
Indicador	Número de servicios integral de internet para el proyecto de la visualización de las cámaras multiplataforma, adquiridos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo enero-marzo se adquirió 1 servicio integral de internet para el proyecto de la visualización de las cámaras multiplataforma:
Los servicios de internet que consumirá la DGERI se volvieron una solicitud de dictamen técnico consolidado, y se dividió por partida, y en él se incluyeron todos los servicios que corresponden a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que el servicio integral de internet para el proyecto de la visualización de las cámaras multiplataforma, se encuentra en la Partida 3 del anexo técnico que fue enviado mediante el Memorándum SSC-DGERI-0417-2025.

OBJETIVO: Garantizar una conectividad de Internet de alta calidad, estable y de alta velocidad para la transmisión en tiempo real de los sistemas de video vigilancia que tengan a bien compartir las instituciones, plazas comerciales y negocios dentro del municipio, asegurando que el tráfico y cantidad de datos no afecte la calidad del servicio de Internet dentro de la SSC. Esto se logra mediante la adquisición de planes de datos dedicados y específicos, los cuales permitirán la visualización de las transmisiones de video en el sistema multiplataforma de la DGERI, facilitando el monitoreo y la atención oportuna de eventos.

IMPACTO: Asegurar que la transmisión de video en tiempo real desde las cámaras de videovigilancia de diversos establecimientos sea estable, rápida y sin interrupciones. Esto permitirá a la Secretaría de Seguridad Ciudadana monitorear áreas clave, identificar amenazas potenciales y responder de manera ágil a eventos mejorando los tiempos de respuesta y la gestión de emergencias.

BENEFICIOS: Al dedicar exclusivamente los planes de datos para la recepción de sistemas de video vigilancia, se asegura que no se pierda conectividad hacia las múltiples cámaras que se concentrarán en la DGERI, evitando posibles interrupciones en la transmisión y visualización continua de las imágenes de las cámaras de videovigilancia.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 11.16	16. LA 2.6, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Equipar 17 Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, considerando los centros de reacción inmediata (CG 1.1.1)									Estado	Crítico		
										Unidad de medida	Junta Auxiliar		
Indicador	Número de Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, considerando los centros de reacción inmediata, equipadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	17.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00

Programado al corte:	17.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	58.82%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas externas

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se equipó a **10 Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla**, teniendo como evidencia de cumplimiento de la actividad, se integra la siguiente información administrativa:

- Contrato multianual número SSC-AD-005/2025
- Evidencia fotográfica de la operación del equipamiento en la Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.
- Listado de ciudadano beneficiados que acredita el equipamiento:

La meta programada contemplaba el equipamiento de 17 Juntas Auxiliares; sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2025 se registró un cumplimiento parcial, derivado de que la ejecución del proyecto se realizó de manera gradual, en función de la disponibilidad de los servicios de energía eléctrica e internet, los cuales son proporcionados por la ciudadanía como requisito indispensable para el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica instalada. En este sentido, se priorizaron aquellas Juntas Auxiliares que contaban con las condiciones técnicas y de conectividad necesarias, logrando hasta el momento la instalación en 10 Juntas Auxiliares, en las cuales se colocaron 59 puntos funcionales, mismos que se encuentran en operación y brindando el servicio conforme a los objetivos establecidos.

Las Juntas Auxiliares beneficiadas fueron:

- San Baltazar Campeche
- San Francisco Totimehuacan
- Santa María Xonacatepec
- San Pablo Xohimehuacan
- La Resurrección
- Ignacio Zaragoza
- San Felipe Hueyotlipan
- San Sebastián de Aparicio
- San Jerónimo Caleras
- Ignacio Romero Vargas

OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura tecnológica y operativa en las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla mediante el equipamiento y mantenimiento de los Centros de Reacción Inmediata, con el propósito de mejorar la capacidad de atención, respuesta y coordinación ante incidentes de seguridad pública, en beneficio de la población.

IMPACTO: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizó la instalación y operación de 59 puntos en 10 Juntas Auxiliares del municipio, garantizando la funcionalidad y continuidad del servicio.

RESULTADO: Las acciones ejecutadas permitieron mejorar la atención y respuesta ante emergencias en las Juntas Auxiliares intervenidas, fortaleciendo la vigilancia y la coordinación entre autoridades y ciudadanía, lo que contribuyó a la generación de entornos más seguros y a una mayor percepción de seguridad comunitaria, aún cuando la cobertura total programada se encuentra en proceso de conclusión.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:	
• Hallazgos:	
1)	La dependencia informó mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DE , que, el sobrecumplimiento de la meta (en diciembre, no total) radicó, en que la ejecución del proyecto se realizó de manera gradual, en función de la disponibilidad de los servicios de energía eléctrica e internet, los cuales fueron proporcionados por la ciudadanía como requisito indispensable para el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica instalada. Priorizando aquellas Juntas Auxiliares que contaban con las condiciones técnicas y de conectividad necesarias, operación y brindando el servicio conforme a los objetivos establecidos.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.17	17. LA 2.4 Adquirir 1 lote de refacciones para equipos de radiocomunicación y de cómputo	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Lote	
Indicador	Número de lotes de refacciones para equipos de radiocomunicación y de computo, adquiridos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado "Crítico", por causas administrativas
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se adquirió ningún lote de refacciones para equipos de radiocomunicación y de computo, derivado a que no se autorizaron recursos presupuestales para su ejecución, ni se concluyeron las gestiones administrativas necesarias para dar continuidad al procedimiento.

- Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**
- Hallazgos:**
 - 1) La dependencia informó mediante el **OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, el incumplimiento de la meta derivó en que no se asignaron ni autorizaron recursos presupuestales para su ejecución, ni se concluyeron las gestiones administrativas necesarias para dar continuidad al procedimiento correspondiente. Lo anterior impidió formalizar la contratación y realizar la adquisición del lote de refacciones durante el ejercicio fiscal evaluado, por lo cual se solicita que la actividad sea evaluada bajo el criterio: "No iniciada por causas externas ". Sin embargo y dado que las causas expuestas no se encuentran dentro de las causales suficientes para la aplicación del criterio en cuestión, la actividad se evalúa en estado "Crítico".
 - Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - 1) **Institucional:** Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (**Tema:** Programación; **Prioridad:** Baja)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			Estado	Aceptable
Actividad 11.18	18. LA 3.7 Realizar 12 reportes de disponibilidad de las consolas tecnológicas				
				Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de disponibilidad de las consolas tecnológicas, realizados			Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 , se tuvo un 99% de disponibilidad efectiva en las consolas tecnológicas, como se muestra: Se elaboraron 3 reportes en el periodo enero – marzo , en los cuales se informa: • Enero del 99%, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. • Febrero el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 6.72 horas de 672 disponibles. • Marzo el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. Se elaboraron 3 reportes , en el periodo abril – junio , en los cuales se informa: • Abril el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles. • Mayo el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. • Junio el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles. Se elaboraron 3 reportes , en el periodo julio – septiembre , en los cuales se informa: • Julio el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. • Agosto el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. • Septiembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles. Se elaboraron 3 reportes , en el periodo octubre – diciembre , en los cuales se informa: • Octubre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles. • Noviembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.20 horas de 720 disponibles. • Diciembre el 99% de disponibilidad, considerando que tuvo intermitencia y/o pérdida de comunicación durante 7.44 horas de 744 disponibles.					

Nivel	Resumen Narrativo			Estado	No iniciado
Actividad 11.19	19. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales (Bajo demanda)				
				Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, ejecutados			Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DOPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.					



COMPONENTE 12



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011225B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 12	LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada	Estado Global Pronosticado:		
		Acceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones de rescate con bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias en materia de protección civil atendidas	Estado Global Trimestral:		
		Acceptable		

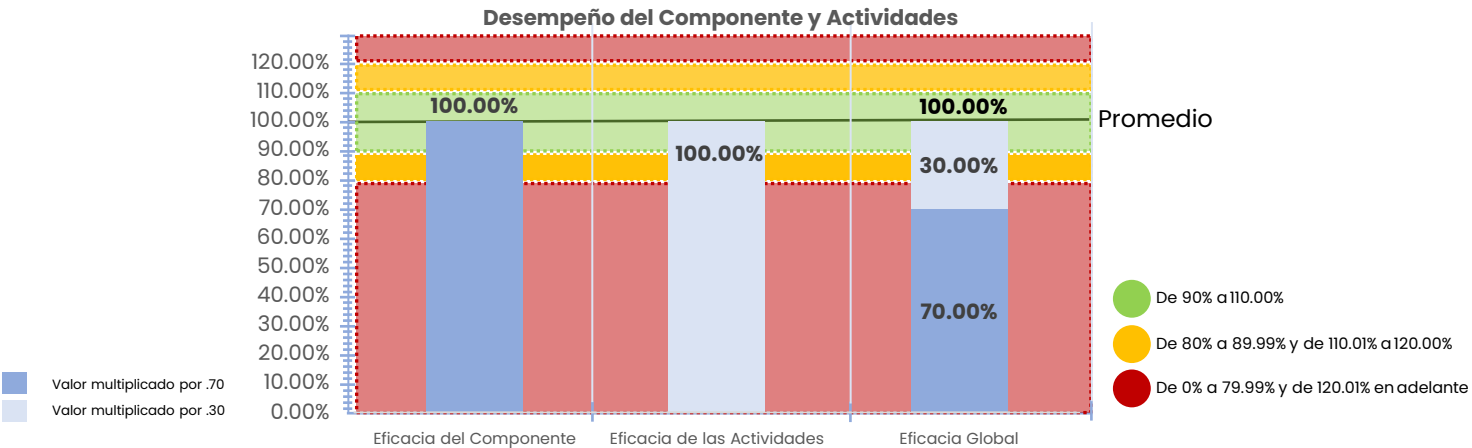
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Protección Civil			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de acciones atendidas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias) / Total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias)) * 100	V1	Acción	Fija	Acumulada
		V2	Acción	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
391.00	377.00	428.00	371.00	360.00	420.00	384.00	304.00	417.00	529.00	437.00	460.00	4,878.00	100.00%
391.00	377.00	428.00	371.00	360.00	420.00	384.00	304.00	417.00	529.00	437.00	460.00	4,878.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los Avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 4,878 acciones de rescate en materia de Protección Civil con bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias, dado que las actividades que alimenta al indicador del mismo, contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 12.1: Se atendieron 3,235 reportes de emergencias de ambulancias y grupo relámpagos. Actividad 12.2: Se atendieron 809 reportes de rescate y apoyo a emergencias Actividad 12.3: Se atendieron 834 reportes de incendios y/o materiales peligrosos. Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 12.1	1. LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 3,600 reportes de emergencia de ambulancias y grupo relámpagos (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de emergencia de ambulancias y grupo relámpagos, atendidos									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00	400.00	400.00	3600.00
REALIZADO	259.00	226.00	269.00	206.00	239.00	266.00	273.00	190.00	292.00	390.00	319.00	306.00	3,235.00

Programado al corte:	3,600.00	Avances al corte:	3,235.00	Eficacia:	89.86%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda”
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **3,235** reportes de emergencias.

- Durante el **periodo enero-marzo de 2025**, se atendieron **754** reportes de emergencias de ambulancias y grupo relámpagos, de los cuales la atención fue: 555 traumáticas, 194 enfermedad y 5 ginecológicas, con un total de 754 personas atendidas (354 mujeres y 400 hombres).
- Durante el **periodo abril-junio de 2025**, se atendieron **711** reportes de emergencias de ambulancias y grupo relámpagos, de los cuales la atención fue: 394 traumáticas, 312 enfermedad y 5 ginecológicas, con un total de 711 personas atendidas (350 mujeres y 361 hombres).
- Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se atendieron **755** reportes de emergencias de ambulancias y grupo relámpagos, de los cuales la atención fue: 570 traumáticas, 177 enfermedad, 7 ginecológicas y 1 servicios especiales, con un total de 755 personas atendidas (264 mujeres y 491 hombres).
- Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se atendieron **1,015** reportes de emergencias de ambulancias y grupo relámpagos, de los cuales la atención fue: 690 traumáticas, 318 enfermedad y 7 ginecológicas con un total de 1,015 personas atendidas (403 mujeres y 612 hombres).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE que el incumplimiento de la meta obedece, a que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía. Por tal motivo, la actividad se evalúa en estado “Aceptable” con el criterio 1 de la evaluación.

PROMUPINNA: 33 Niñas, 28 Niños, 71 Adolescentes Mujeres, 121 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 253.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 12.2	2. LA 2.4, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 1,000 reportes de rescate y/o apoyo a emergencias (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes de rescate y/o apoyo a emergencias, atendidos									Bajo demanda		Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	80.00	83.00	83.00	90.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	1000.00
REALIZADO	56.00	59.00	59.00	57.00	79.00	111.00	67.00	65.00	70.00	68.00	52.00	66.00	809.00

Programado al corte:		1,000.00		Avances al corte:		809.00		Eficacia:		80.90%	

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda”
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **809 reportes de rescate y apoyo a emergencias**

- En el **periodo enero-marzo 2025**, se atendieron **174 reportes**, de los cuales destacan: 13 accesos forzados, 9 confinados, 58 EAR, 65 vehiculares, 22 verticales, 1 estructura colapsada y 6 otros.
- En el **periodo abril-junio 2025**, se atendieron **247 reportes**, de los cuales destacan: 10 accesos forzados, 4 confinados, 135 EAR, 63 vehiculares, 29 verticales, 0 estructura colapsada, 5 otros y 1 materiales peligrosos
- En el **periodo julio-septiembre 2025**, se atendieron **202 reportes**, de los cuales destacan: 9 accesos forzados, 9 confinados, 105 EAR, 48 vehiculares, 19 verticales, 1 materiales peligrosos, 7 otros, 1 estructuras colapsadas y 3 zanjas.
- En el **periodo octubre-diciembre 2025**, se atendieron **186 reportes**, de los cuales destacan: 5 accesos forzados, 12 confinados, 55 EAR, 70 vehiculares, 30 verticales, 0 Materiales Peligrosos, 11 otros, 1 Estructuras colapsadas y 2 zanjas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgos: La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE que el incumplimiento de la meta obedece, a que la actividad se encuentra etiquetada “Bajo demanda”, por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía. Por tal motivo, la actividad se evalúa en estado “Aceptable” con el criterio 1 de la evaluación.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0. Al corte del cuarto trimestre, la presente actividad no reporta beneficiados del PROMUPINNA. Nota: Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 12.3	3. LA 2.4, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 500 reportes de incendios y/o materiales peligrosos (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador		Número de reportes de incendios y/o materiales peligrosos, atendidos									Bajo demanda		Sí	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	30.00	30.00	40.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	40.00	30.00	30.00	500.00	
REALIZADO	76.00	92.00	100.00	108.00	42.00	43.00	44.00	49.00	55.00	71.00	66.00	88.00	834.00	
Programado al corte:		500.00			Avances al corte:			834.00			Eficacia:		166.80%	
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 834 reportes de incendios y/o materiales peligrosos. Durante el periodo enero-marzo 2025 , se atendieron 268 reportes de incendios y/o materiales peligrosos , donde los que sobresalen son los incendios en las siguientes colonias: Loma Linda, Villa posadas, Central de Abastos, Castillotla, San Andrés Azumiatla, Revolución Mexicana, Zona Esmeralda, San Jerónimo Caleras, Constitución Mexicana, La Paz, El Vergel, Ignacio Romero Vargas, San Baltazar Campeche, Santa Cruz Buena Vista, La Providencia, Tres de Mayo, Granjas San Isidro, Minerales, Villa Frontera, Los Volcanes, Bosques de Manzanilla, La Candelaria, El Salvador, San Felipe Hueyotlipan, Lomas de Santa Catarina. Durante el periodo abril-junio , se atendieron 193 reportes de incendios y/o materiales peligrosos , los que sobresalen son los incendios en las siguientes colonias: Blvd. México / Bosques de San Sebastián45 Norte No. 12 / Ampliación Reforma, Col. Aquiles Serdán Rincón de los Dragos No. 4 Fracc. Rincón de Arboledas Priv. Emiliano Zapata No. 8993 San Baltazar Campeche, Av. 16 de Septiembre / 7 Oriente Centro, Priv. Santa Fe No. 7718 Col. Santa Cruz Buenavista2 Poniente No. 2714 Col. Amor, Calle Santa Elena No. 50 Junta Auxiliar Romero Vargas9 Norte No. 10022 Col. Villa Frontera, San Cristóbal, Santa María Xonacatepec24 Sur y 25 Poniente, Av. Juárez / 25 Sur Col. La Paz, Av. Margaritas No. 729 / Av. Nacional Col. Leobardo Coca, Av. Margaritas / Av. Nacional Col. Leobardo Coca, Calle Jabali / 5 de Mayo / 26 Poniente Col. Las Hadas Mundial, Av. 89 Poniente y 3 Sur Col. El Jardín Vía Atlxcáyotl No. 2301 Reserva Territorial Atlxcáyotl, Av. Jazmín y Laurel Col. Loma Bonita Caleras, Blvd. 18 de Noviembre y Autopista Puebla - Orizaba Parque Industrial 2000Blvd. Municipio Libre y Cerrada 13 A Sur Col. Campestre Mayorazgo. De igual manera, se contemplan las siguientes colonia: Blvd. Esteban de Antuñano, Plaza Antuñano, Calle Capullo No. 16 Col. Viveros del Valle Calle Alberto Oropeza No. 17 Infonavit Rivera Anaya Calle 7 Norte Núm. 603 Col. Centro, Av. Don Juan de Palafox y Mendoza Núm. 611 Col. Centro, Blvd. Hermanos Serdán Núm. 737 Col. San Rafael Poniente Grupo Maizeros, Calle Marte Núm. 118 Col. Galaxia Sur, Calle de las Huertas Núm. 31 Esquina Priv. Zaragoza Col. San Pablo Xochimehuacan Calle 25 de Noviembre Núm. 59 Col. Joaquín Colombres Av. del Progreso Col. San Sebastián de Aparicio, And. Felipe Juárez y Berudes Col. Infonavit Manuel Rivera Anaya, Calle Mercurio Núm. 60 Col. Fovissste San Roque, Calle 26 Pte. Esquina 35 Norte Col. Valle Dorado, Av. Eucalipto Esquina Av. Mango Col. Arboledas de Guadalupe, Calle 2 Ote. Núm. 811 Int. 7 Col. Centrol05 Pte. Esquina Calle Tabasco Col. Popular Coatepec Uxmal Núm. 2 Col. Lomas de San Miguel, Priv. 39 Ote. Núm. 1812 Col. El Mirador, Blvd. 18 de Noviembre Esquina Diagonal Defensores de la República Col. Parque Industrial 2000Calle Turquesa Esquina Calle Rubí Col. La Joya32 Norte Núm. 1001 Col. Resurgimiento, Calle Vicente Guerrero Col. Infonavit La Flor, Calle Cristo Rey No. 20, Col. Ignacio Romero Vargas. Durante el periodo julio-septiembre 2025 , se atendieron 148 reportes de incendios y/o materiales peligrosos , los que sobresalen son los incendios de las siguientes colonias: Col. Arboledas De Guadalupe, Col. Azteca, Col. Roma, Col. La Acocota, Col. Bosques de Manzanilla, Barrio El Alto, Col. El Carmen, Col. Santa María, Col. El Mirador, Col. Villas La Noria, Col. Bosques De San Sebastián, Col. Loma Linda, Col. Bugambilias, Col. Patrimonio, Col. Villa Posadas, Col. Santa María, Col. San Ramón, Col. Chula Vista, Barrio de La Luz, Col. Gonzalo Bautista, Col. Bosques De San Sebastián, Col. Los Héroes Segunda Sección, Col. Ignacio Romero Vargas, Col. Granjas Puebla, Col. Cleotilde Torres, Col. Naciones Unidas, Col. Mayorazgo, Lomas del 16 de septiembre, Col. Jardines de San Manuel, Col. Jesús García, Col. Santa Cruz Los Ángeles, Col. Centro, Col. Los Molinos, Col. La Libertad, Col. Loma Bella, Col. Solidaridad Nacional, Col. Sebastián de Aparicio, Barrio De Santiago, Col. Lomas de San Miguel, Col. Chula Vista, U. Hab. La Flor, Rancho San José Xilotzingo, Col. Fovissste San Roque, Col. 5 de Mayo, Col. La Loma, Col. San Isidro Castillotla Secc. A. Durante el periodo octubre-diciembre 2025 , se atendieron 225 reportes de incendios y/o materiales peligrosos , los que sobresalen son los incendios de las siguientes colonias: Antequera, Belisario Domínguez, Centro Histórico, Romero Vargas, Agua Santa, Buenos Aires, Santa María La Calera, Revolución Mexicana, Nueva Aurora, La Paz, Miguel Hidalgo, Santa Cruz Buena Vista, El Salvador, Amaluacan, Satélite, Santa Cruz Los Ángeles, Los Héroes Segunda Sección, San Baltazar, Gabriel Pastor, San Francisco Mayorazgo, Loma Linda, Reforma, Las Cuartillas, Ignacio Zaragoza, Barrio de Analco, Joaquín Colombres, Aquiles Serdán, Las Hadas, Santa Margarita, San Pablo Xochimehuacan, Cleotilde Torres, San Jorge, Santa Catarina, Maravillas, Lagunilla, Coatepec, Independencia Caleras, 20 de Noviembre, San Isidro Castillotla, Barrio de la Luz, Reserva Territorial Atlxcáyotl, Reforma Agua Azul, Bosques de San Sebastián, Humboldt, San Francisco Totimehuacán, Azcárate, Monte Albán, La Ciénega, Jardines de la Montaña, El Carmen.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, que el sobrecumplimiento de la meta obedece, a que la actividad se encontraba etiquetada “Bajo demanda”, por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía. Por tal motivo, la actividad se evalúa en estado “Aceptable” con el criterio 1 de la evaluación.														
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0. Al corte del cuarto trimestre, la presente actividad no reporta beneficiados del PROMUPINNA. Derivado a la naturaleza de la actividad se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 12.4	4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de **diciembre**, sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como **“No Iniciada (NI)”**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.



COMPONENTE 13



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: R06041101011325B									
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno													
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía													
Componente 13	LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado							Estado Global Pronosticado:						
								Aceptable						
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección civil							Estado Global Trimestral:						
								Crítico						
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Semestral						
Unidad Administrativa		Dirección de Protección Civil												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado	Realizado					
Porcentaje	(Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil / Total de personas programadas a capacitar en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil)*100					V1	Persona	Acumulada	Acumulada					
(v1/v2) * 100)						V2	Persona	Acumulada	Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,383.00	6,680.00	202.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		202.00%			Eficacia de las actividades:		134.00%		Eficacia global:			181.60%		
Comentarios adicionales de los Avances: La eficacia del componente, así como la de las actividades y la eficacia global se evaluó en estado “Crítico” por cuestiones administrativas. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se capacitaron a un Total 6,680 personas en materia de prevención realizando difusiones de la cultura de Protección Civil. (Act. 13.3)														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, que el sobrecumplimiento de la meta obedecía a que la actividad se encontraba bajo demanda, puesto que su cumplimiento depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía, sin embargo, esto no es así, ya que no se encuentra etiquetada de esta manera. Además, precisan que, el número de solicitudes sobre cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, en este año 2025 se incrementó inusualmente, y el Departamento de Prevención y Vinculación con la finalidad de atender todas las peticiones de las dependencias de gobierno y privadas, consideró en su agenda de trabajo a todas, con el objetivo de brindar un buen servicio y atención, lo que generó un sobrecumplimiento en la meta programada, ya que esta actividad es a petición de terceros. Asimismo, la dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE la aplicación de criterio 3. Toda vez que el sobrecumplimiento de la meta programada obedece a la instrucción expresa del Presidente Municipal de ampliar el alcance de la capacitación para incluir a un mayor número de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Puebla. Esta directriz, alineada con la prioridad de profesionalizar al funcionariado, resultó en una cobertura que supero la cifra inicialmente proyectada, reflejando un impacto positivo y ampliado en la administración municipal. Sin embargo, la solicitud de aplicación de criterio no resultó procedente toda vez que el exceso de su cumplimiento en su meta programada, supone una mala estimación de metas y planificación de objetivos (programación conservadora). Sin embargo, la solicitud de aplicación de criterio no resultó procedente toda vez que el sobrecumplimiento de una meta programada en el marco del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) puede evaluarse como insatisfactorio o con una nota baja porque, en el contexto de la gestión pública y la eficiencia del gasto, un exceso significativo e injustificado en el logro de una meta puede ser interpretado como una deficiencia en la planeación y programación iniciales: La meta inicial pudo haber sido fijada a un nivel muy bajo o poco ambicioso (subestimada), haciendo que su cumplimiento superior al 100% no refleje un logro extraordinario, sino una meta mal calibrada desde el principio. Esto afecta la credibilidad del sistema de indicadores. Por lo se evaluó este indicadores en estado “Crítico”, y por tanto, directamente la eficacia del componente y global.														
Cumplimiento del Indicador: 202.00%														

Continúa...



COMPONENTE 13



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R0604110101325B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 13	LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección civil	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

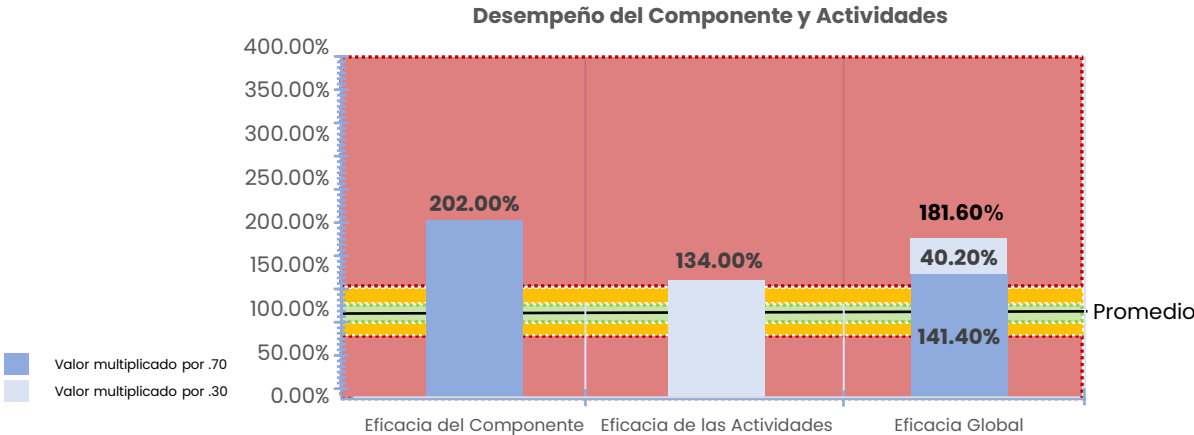
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Semestral
Unidad Administrativa		Dirección de Protección Civil		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil / Total de personas programadas a capacitar en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,383.00	6,680.00	202.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	3,307.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	202.00%	Eficacia de las actividades:	134.00%	Eficacia global:	181.60%





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 13.1	1. LA 4.9, LA 5.6, LA 5.7 y LA 5.10 Establecer 1 convenio de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Convenio			
Indicador	Número de convenio de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado, establecidos									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se estableció 1 convenio de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado: Fecha: Firma 28 de Octubre de 2025 y vigencia 15 de julio de 2026. Partes: La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Benemérito Instituto Normal de Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla" Objetivo: Establecer y desarrollar las bases, mecanismos y acciones de colaboración entre "LAS PARTES" con la finalidad de coordinar esfuerzos para la implementación de programas, proyectos y actividades conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la prevención y de la autoprotección, permitiendo que el personal de ambas instituciones adquiera, actualice y consolide conocimientos, habilidades y competencias en materia de protección civil. Alcances: • Iniciar las actividades la colaboración, a partir de la suscripción del presente instrumento, considerando el tiempo necesario para su ejecución. • "LAS PARTES", a través de sus responsables designados generarán, dentro de los 30 días hábiles a partir de la suscripción del presente instrumento, un plan de capacitación, en el que se establezca, el temario, fecha y ejecución, horario y lugar de aplicación. • Las capacitaciones y/o prácticas proporcionadas por "LAS PARTES" se ejecutarán de acuerdo al plan de capacitación, así como de la agenda de los mismos, previo acuerdo con "LA SECRETARÍA". • Para la ejecución de lo previsto en este instrumento. "LAS PARTES" podrán contar con la colaboración de otros organismos, entidades o instituciones, públicas o privadas, siempre que dicha colaboración se estime de interés para la realización de los fines perseguidos y no genere ninguna erogación por parte de ninguna de "LAS PARTES". • Los escritos que resulten de la ejecución de las actividades anteriormente referidas formarán parte integral de la presente carta.														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 13.2	2. LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7 y LA 5.10 Supervisar 24 simulacros de fenómenos perturbadores en Industrias, Comercios, Dependencias Gubernamentales, Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales, Zonas residenciales, Instituciones Educativas, Guarderías y/o Estancias Infantiles del sector público y/o privado (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.8)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Simulacro	
Indicador	Número de simulacros de fenómenos perturbadores en Industrias, Comercios, Dependencias Gubernamentales, Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales, Zonas residenciales, Instituciones Educativas, Guarderías y/o Estancias Infantiles del sector público										Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	3.00	1.00	22.00	1.00	4.00	4.00	0.00	18.00	2.00	1.00	0.00	58.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	58.00	Eficacia:	241.67%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1. "Bajo Demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se supervisaron 58 simulacros, con la finalidad de evaluar la capacidad de respuesta del establecimiento frente a un evento adverso el cual permita responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre, que se describen de la siguiente manera:

- Enero:** Guardería Guardilandia S.C. y Colegio Fray Adrián Pérez Córdova. (Simulacros de fenómenos perturbadores). Participantes: 86 mujeres, 67 hombres; Total: 153.
- Febrero:** Guardería KENI A. C. U-808, Guardería KENI A. C. U-0982. (Simulacros con hipótesis de incendio) y Estancia Infantil MARIPOSA MONARCA. (Simulacro con hipótesis de sismo). Participantes: 188 mujeres, 86 hombres; Total: 274.
- Marzo:** Estancia Infantil Casita con Estrella S. C. (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 95 mujeres, 53 hombres; Total: 148.
- Abril:** Inmuebles del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, (Simulacro con hipótesis de sismo). Participantes: 1,171 mujeres, 987 hombres; Total: 2,158.
- Mayo:** Estancia Infantil Andropolis (Simulacro con hipótesis de sismo). Participantes: 75 mujeres, 49 hombres; Total: 124.
- Junio:** Club Infantil Alebrijes S.C.(Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 65 mujeres, 49 hombres; Total: 114, Centro Infantil un Mundo Ideal.(Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 78 mujeres, 33 hombres; Total: 111, Guardería 002 IMSS, (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 71 mujeres, 36 hombres; Total: 107 y el Instituto Luan Majo, (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 47 mujeres, 32 hombres; Total: 79.
- Julio:** Guardería 003 del IMSS(Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 106 mujeres, 44 hombres; Total: 150, Estancia Infantil INTAN.(Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 71 mujeres, 50 hombres; Total: 121, Estancia Infantil Zicuidali, (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 76 mujeres, 37 hombres; Total: 113 y Guardería 001 IMSS, (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: 59 mujeres, 39 hombres; Total: 98.
- Septiembre:** Complejo de Seguridad Ciudadana (Simulacro Nacional). Participantes: 116 mujeres, 45 hombres; Total: 161, Panteón Municipal (Simulacro Nacional). Participantes: 21 mujeres, 30 hombres; Total: 51, Parques y Jardines Zona Sur (Simulacro Nacional). Participantes: 4 mujeres, 7 hombres; Total: 11, Departamento de Peritos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla (Simulacro Nacional). Participantes: 6 mujeres, 2 hombres; Total: 8, Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla (Simulacro Nacional). Participantes: 15 mujeres, 11 hombres; Total: 26, Centro de Atención Municipal (CAM) (Simulacro Nacional). Participantes: 200 mujeres, 100 hombres; Total: 300, Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (Simulacro Nacional). Participantes: 35 mujeres, 23 hombres; Total: 58, Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACP) (Simulacro Nacional). Participantes: 28 mujeres, 40 hombres; Total: 68.
Además, se supervisaron los siguientes simulacros: Palacio Municipal (Simulacro Nacional). Participantes: 143 mujeres, 105 hombres; Total: 248, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (Simulacro Nacional). Participantes: 180 mujeres, 163 hombres; Total: 343, Edificio Gubernamental (Simulacro Nacional). Participantes: 60 mujeres, 72 hombres; Total: 132, Secretaría General de Gobierno (Simulacro Nacional). Participantes: 93 mujeres, 77 hombres; Total: 170, Secretaría de Servicios Públicos (Simulacro Nacional). Participantes: 30 mujeres, 20 hombres; Total: 50, Contraloría Municipal (Simulacro Nacional). Participantes: 95 mujeres, 85 hombres; Total: 180, Instituto de la Juventud del Municipio (Simulacro Nacional). Participantes: 21 mujeres, 7 hombres; Total: 28, Secretaría para la Igualdad Sustantiva (Simulacro Nacional). Participantes: 32 mujeres, 11 hombres; Total: 43, Organismo Operador del Servicio de Limpia (Simulacro Nacional). Participantes: 36 mujeres, 29 hombres; Total: 65, Coordinación de Regiduría (Simulacro Nacional). Participantes: 63 mujeres, 43 hombres; Total: 106
- Octubre:** Coordinación de Regidurías (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: (7) mujeres, (6) hombres; Total: 13 y Viva Guardería S. C. (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: (89) mujeres, (59) hombres; Total: 148.
- Noviembre:** Garabatos Guardería (Simulacro con hipótesis de incendio). Participantes: (90) mujeres, (45) hombres; Total: 135.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora

- Hallazgos:** La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, el sobrecumplimiento de la meta mencionando que la actividad se encuentra etiquetada bajo demanda, por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía. Además, mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 1. "Bajo demanda", toda vez que se informa acerca del sobrecumplimiento de la meta durante el mes de septiembre del 2025, por la realización del Simulacro Nacional del 19 de septiembre en las diferentes dependencias que integran el Honorable Ayuntamiento de Puebla. Por tal motivo, la actividad se evalúa en estado "Aceptable". La dependencia informó mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, el incumplimiento de la meta en el cuarto trimestre, derivado a que el número de supervisiones de simulacros realizados, fue menor en comparación a el número de supervisiones programadas.

PROMUPINNA: No se reportan beneficiados PROMUPINNA debido a que solo se registra la participación de hombres o mujeres, y no se entregan datos de menores.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 13.3	3. LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.16 y LA 5.17 Capacitar 3,307 personas del sector privado y empresarial, cámaras de comercio, instituciones gubernamentales, población escolar, comités ciudadanos, grupos vulnerables y público en general que se beneficien a través cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, gestión integral del riesgo, entre otros, de manera presencial (PROMUPINNA I.8)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas del sector privado y empresarial, cámaras de comercio, instituciones gubernamentales, población escolar, comités ciudadanos, grupos vulnerables y público en general que se beneficien a través cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, gestión integral del riesgo, entre otros, de manera presencial, capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1557.00	3307.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,383.00	6,680.00

Programado al corte:	3,307.00	Avances al corte:	6,680.00	Eficacia:	202.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad está evaluada en estado "Crítico", por causas administrativas
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se capacitaron **6,680** personas en **materia de prevención** a personas del sector privado y empresarial, cámaras de comercio, instituciones gubernamentales, población escolar, comités ciudadanos, grupos vulnerables y público en general, realizando difusiones de la cultura de Protección Civil.

Durante el periodo **enero –junio de 2025**, se capacitaron **3,297 personas** en materia de prevención.

- Las Instituciones de las personas capacitadas fueron:** Primaria 16 de Septiembre de 1810, Primaria Mariano Matamoros, Complejo de Secretaria de Seguridad Ciudadana, Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos, Escuela Primaria Ricardo Flores M., Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (CEREDI), Colegio Fray Adrián Pérez Córdoba, Escuela Primaria Rafael Ramírez, Financiera del Bienestar, Jardín de Niños Jaime Nuno, Centro de Desarrollo y formación y Recreación Unidad Cívica 5 de Mayo (CEDEFOR), J.A. Santo Tomás Chautla, Universidad Hispanoamericana, Jardín de Niños Tlamshtilis, Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Escuela Primaria Ali Chumacero, Escuela Primaria José Cleotilde Torres Ramos, Bachillerato Luis Bermúdez Galicia, Mercado Hidalgo, Gran Hotel Puebla, Universidad de los Ángeles, Casa Azulaí Puebla Hotel Boutique, 9no Regimiento Blindado de Reconocimiento de la 25 Zona Militar, Primaria Escudo Nacional, Bachillerato Carlos Monsiváis y Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla plantel 1 (COBAEP), Empresa importadora y exportadora de refacciones Diésel, Telesecundaria Vicente Guerrero #68, Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez, Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos, Jardín de Niños Tlamshtilis, Congreso del Estado, H. Ayuntamiento de Puebla, Iglesia de la Resurrección, SSC, Universidad Alvar, Centro vacacional Metepec, Instituto Tecnológico de Puebla, SECATI, Escuela Primaria Federal Lic. Vicente Lombardo Toledo, Benemérito Instituto Normal del estado (BINE), Secretaría General de Gobierno del H. Ayuntamiento de Puebla, Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento de Puebla, Empresa MAT ROLA, Centro Escolar José María Morelos y Pavón, Centro Municipal de Equinoterapia, Universidad Hispana de Puebla y el Instituto Municipal de Planeación.
- Los temas impartidos fueron:** Primeros auxilios, Uso y manejo de extintores, medidas preventivas ante inundaciones, plan familiar, Integración de brigadas, búsqueda y rescate, recomendaciones generales de evacuación ante el 1er simulacro Nacional 2025, RCP sólo con las manos, NOM 008 SEGOB 2015 y Seguridad y Evaluación, Atragantamiento en bebés y adultos e Introducción a la Protección Civil.
- Las Capacitaciones se llevaron a cabo en:** Col. Loma Bonita Sur, Centro Histórico, La Loma, San Francisco Totimehuacan, el Riego Sur, Col. Cadete Vicente Suarez, Col. Paseo de Arboledas, Santa Catarina, San José Xilotzingo, Infonavit San Jorge, San Pedro Zacachimalpa, Col. Zona Cementos de Atoyac, Granjas de San Isidro, San Baltazar Tetela, El Carmen Huexotitla, Col. 5 de Mayo, Santo Tomás Chautla, SNTE, Bosques de Chapultepec, San Felipe Hueyotlipán y Unidad Magisterial México 68, Santa María la Rivera, La Joya, San Francisco Totimehuacan, Centro Histórico, SNTE, Barrio de Xanenetla, J.A. La Resurrección, Col. Cementos de Atoyac, La Ciénega, Aquiles Serdán, América Norte, Jesús González Ortega, Infonavit Agua Santa, Belisario Domínguez, Santa Cruz Buenavista, Chula vista, Guadalupe Caleras y El Carmen.
- Las difusiones de la cultura de protección civil son las capacitaciones impartidas, talleres y/o pláticas, por lo tanto, durante el periodo de enero a marzo se dieron: 41 en total y de abril a junio se dieron: 49 en total.

Durante el periodo **julio – diciembre de 2025**, se capacitaron **3,383 personas** en materia de prevención.

- Las Instituciones de las personas capacitadas fueron:** Complejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Instituto de la Juventud, CECATI 18 DGCFT, Vecinos de la colonia, Vecinos de Minerales de Guadalupe, Vecinos de Loma Bella, Vecinos de San José Los Cerritos, Escuela Secundaria Tenochtitlán, Luis Córdova Reyes, Preparatoria General Lázaro Cárdenas del Río, Personal del ayuntamiento (brigadas), Poder Judicial de la Federación, Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla, Colegio Esparza, Empresa CENEGAS GPT Services, Escuela Primaria Centenario 5 de Mayo, Banco de Alimentos CARITAS, Vecinos de San Aparicio y Escuela Secundaria Venustiano Carranza.
- Los temas impartidos fueron:** Primeros auxilios, uso y manejo de extintores, seguridad y evacuación, RCP solo con las manos, búsqueda y rescate, NOM-008-SEGOB-2015 y Plan Familiar.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora
Hallazgos:
1) La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, que el sobrecumplimiento de la meta obedecía a que **la actividad se encontraba bajo demanda, puesto que su cumplimiento depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía**, sin embargo, esto no es así, ya que no se encuentra etiquetada de esta manera. Además, precisan que, el número de solicitudes sobre cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, en este año 2025 se incrementó inusualmente, y el Departamento de Prevención y Vinculación con la finalidad de atender todas las peticiones de las dependencias de gobierno y privadas, consideró en su agenda de trabajo a todas, con el objetivo de brindar un buen servicio y atención, lo que generó un sobrecumplimiento en la meta programada, ya que esta actividad es a petición de terceros. Asimismo, la dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE la aplicación de criterio 3. Toda vez que **el sobrecumplimiento de la meta programada obedece a la instrucción expresa del Presidente Municipal de ampliar el alcance de la capacitación para incluir a un mayor número de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Puebla**. Esta directriz, alineada con la prioridad de profesionalizar al funcionariado, resultó en una cobertura que supero la cifra inicialmente proyectada, reflejando un impacto positivo y ampliado en la administración municipal. **Sin embargo, la solicitud de aplicación de criterio no resultó procedente toda vez que el exceso de su cumplimiento en su meta programada, supone una mala estimación de metas y planificación de objetivos (programación conservadora).** Por lo se evaluó esta actividad en estado "Crítico", en concordancia con lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación emitida por la Contraloría Municipal, al corte de diciembre.

PROMUPINNA: 35 Niñas, 20 Niños, 558 Adolescentes Mujeres, 333 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 946.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 13.4		4. Ejecutar 1 proyecto en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)								Estado		No iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto		
Indicador		Número de proyectos en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados								Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DCPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														



COMPONENTE 14



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011425B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 14	LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH)	Estado Global Trimestral:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección Jurídica			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados / Total de asesorías proporcionadas a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención)*100	V1	Asesoría	Fija	Acumulada
		V2	Asesoría	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	755.00	0.00	0.00	688.00	0.00	0.00	782.00	0.00	0.00	785.00	3,010.00	99.31%
0.00	0.00	758.00	0.00	0.00	695.00	0.00	0.00	791.00	0.00	0.00	787.00	3,031.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	99.31%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	99.52%

Comentarios adicionales de los Avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se cumplió con el 99.31% de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH), descrito de la siguiente manera:

Actividad 14.4: De las **3,031** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **3,109** delitos, **3,010** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

Durante el periodo **enero-marzo**, se describe la realización de **758** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **794** delitos, **755** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Enero: **247 Asesorías, 265 Delitos y 245 Asesorías que terminaron en IPH**
- Febrero: **247 Asesorías, 254 Delitos y 246 Asesorías que terminaron en IPH 264**
- Marzo: **264 Asesorías, 275 Delitos y 264 Asesorías que terminaron en IPH**

Durante el periodo **abril-junio**, se describe la realización de las **695** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **743** delitos, **688** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Abril: **225 Asesorías, 233 Delitos y 224 Asesorías que terminaron en IPH**
- Mayo: **229 Asesorías, 254 Delitos y 224 Asesorías que terminaron en IPH**
- Junio: **241 Asesorías, 256 Delitos y 240 Asesorías que terminaron en IPH**

Durante el periodo **julio-septiembre 2025**, se describe la realización de las **791** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **821** delitos, **782** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Julio: **265 Asesorías, 269 Delitos y 256 Asesorías que terminaron en IPH**
- Agosto: **248 Asesorías, 259 Delitos y 248 Asesorías que terminaron en IPH**
- Septiembre: **278 Asesorías, 293 Delitos y 278 Asesorías que terminaron en IPH**

Continúa...

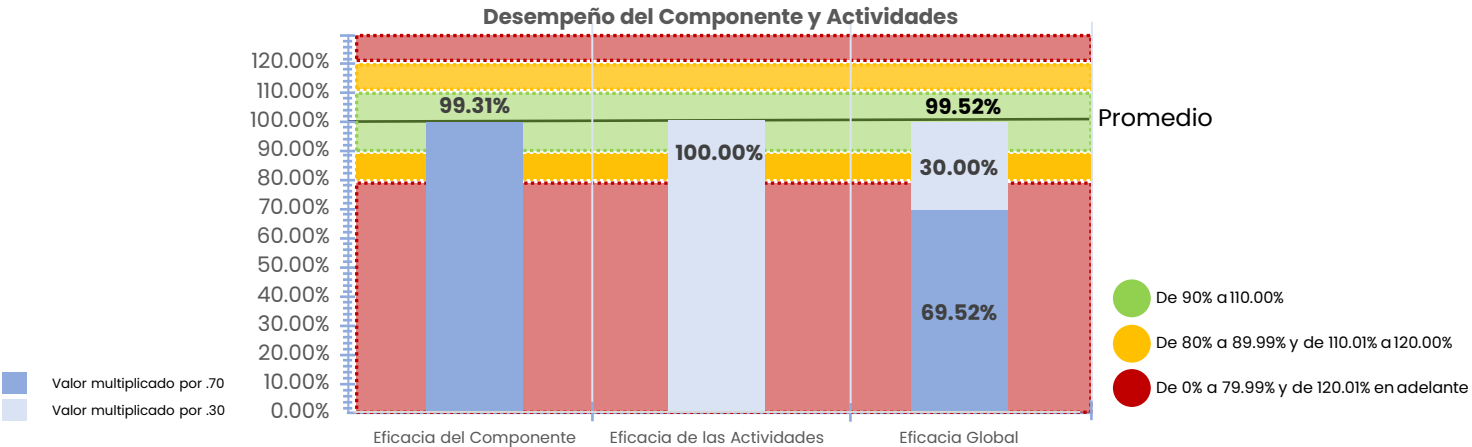


COMPONENTE 14



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011425B													
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno														
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía														
Componente 14	LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	Estado Global Pronosticado:													
		Acceptable													
Indicador	Porcentaje de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH)	Estado Global Trimestral:													
		Acceptable													
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad										
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral										
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados / Total de asesorías proporcionadas a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención)*100			V1	Asesoría	Fija	Acumulada								
				V2	Asesoría	Fija	Acumulada								
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00%		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	755.00	0.00	0.00	688.00	0.00	0.00	782.00	0.00	0.00	785.00	3,010.00	99.31%		
0.00	0.00	758.00	0.00	0.00	695.00	0.00	0.00	791.00	0.00	0.00	787.00	3,031.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		99.31%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		99.52%					
Comentarios adicionales de los Avances: Durante el periodo octubre-diciembre 2025 , se describe la realización de las 787 asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de 751 delitos, 785 terminaron en IPH, como a continuación se desglosa: • Octubre: 283 Asesorías, 268 Delitos y 283 Asesorías que terminaron en IPH • Noviembre: 253 Asesorías, 244 Delitos y 253 Asesorías que terminaron en IPH • Diciembre: 251 Asesorías, 239 Delitos y 249 Asesorías que terminaron en IPH															
Cumplimiento del Indicador: 99.31%															





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 14.1	1. LA 4.13 Realizar 12 reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcoholímetro (PROMUPINNA I.9)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcoholímetro, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se realizaron **12 reportes** de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcoholímetro.

Durante el **periodo enero-marzo**, se realizaron **3 reportes** de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcoholímetro, en los cuales se describe que se llevaron a cabo un total de **275** pruebas de aire aspirado, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Negativo: 57
- Aliento: 31
- Leve: 65
- Moderado: 71
- Severo: 51

Durante el **periodo abril-junio**, se realizaron **3 reportes** de las pruebas de alcoholemia aplicadas, que se llevaron a cabo un total de **(284)** pruebas de aire aspirado, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Negativo: 69
- Aliento: 35
- Leve: 61
- Moderado: 58
- Severo: 61

Durante el **periodo julio-septiembre 2025**, se realizaron **3 reportes** de las pruebas de alcoholemia aplicadas, que se llevaron a cabo un total de **(313)** pruebas de aire aspirado, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Negativo: **59**
- Aliento: **50**
- Leve: **75**
- Moderado: **57**
- Severo: **72**

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**, se realizaron **3 reportes** de las pruebas de alcoholemia aplicadas, que se llevaron a cabo un total de **(354)** pruebas de aire aspirado, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Negativo: **50**
- Aliento: **49**
- Leve: **97**
- Moderado: **82**
- Severo: **76**

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del **26.9%** conforme a los establecido en el PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 14.2	2. LA 4.6 Realizar 12 reportes de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público (CG 1.5.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se realizaron **12 reportes** de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público.

Durante **el periodo enero-marzo**, se realizaron **3 reportes** de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público, en los que se informa que se llevaron a cabo un total de **1,080** Constancias de Integridad Física, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Remitidas ante el Juez de Justicia Cívica: 217
- Remitidas ante el Ministerio Público: 863

Durante **el periodo abril-junio**, se realizaron **3 reportes** con total de **874** Constancias de Integridad Física, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Remitidas ante el Juez de Justicia Cívica: 166
- Remitidas ante el Ministerio Público: 708

Durante **el periodo julio-septiembre 2025**, se realizaron **3 reportes** con total de **1,027** Constancias de Integridad Física, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Remitidas ante el Juez de Justicia Cívica: 169
- Remitidas ante el Ministerio Público: 858

Durante **el periodo octubre-diciembre 2025**, se realizaron **3 reportes** con total de **1,014** Constancias de Integridad Física, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Remitidas ante el Juez de Justicia Cívica: 171
- Remitidas ante el Ministerio Público: 843



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 14.3	3. LA 6.5 Ejecutar 3 etapas del programa de fortalecimiento para la Dirección Jurídica	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas del programa de fortalecimiento para la Dirección Jurídica, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 3 etapas del proyecto de fortalecimiento para la dirección jurídica:

- Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo, cuyo objetivo es mejorar el acondicionamiento de las instalaciones de la Dirección Jurídica. Dicho documento describe las etapas programadas para el fortalecimiento de las áreas que integran a la Dirección Jurídica, equipándolas con material que permita su desempeño y eficiencia en las actividades de acuerdo a las atribuciones propias de la Dirección, el alcance que se pretende lograr por etapa desde las gestiones a realizar a la adquisición del producto o servicio, así como las gestiones a realizar con las Unidades Administrativas y proveedores correspondientes.
- Segunda etapa:** Se realizan las gestiones para la adquisición de 76 camisas de manga larga y 38 chalecos, ambos con logotipos de la SSC, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional se cuenta con oficio para iniciar el procedimiento de la misma.
- Tercera etapa:** Como parte de las gestiones realizadas dentro de la tercera etapa de fortalecimiento de la Dirección Jurídica se giró oficio de número SSC/DJ/4708/2025 a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional a través del cual se solicita se informen las gestiones realizadas o la etapa del procedimiento para la adquisición de los servicios que se pretenden adquirir de acuerdo a lo programado para la presente actividad.

Como resultado del mismo, se adquirieron 76 camisas de manga larga y 38 chalecos con logotipos de la Secretaría para el personal de la Dirección Jurídica, resaltando que en seguimiento al memorando SSC/SDI/0952/2025 suscrito por elSubsecretario de Desarrollo Institucional en fecha 29 de septiembre de 2025 se hizo de conocimiento que:

- El tóner y mantenimiento para la impresora CANON, fue solicitado a la Enlace Administrativo mediante oficio SSC/SDI/1314/2025 y a la fecha se desconoce el estatus de la solicitud.
- Las 02 laptop para el correcto funcionamiento del operativo alcoholímetro, se informa que en este ejercicio fiscal 2025, no fue posible realizar la compra.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 14.4	4. LA 1.5 Elaborar 4 reportes de asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas (CG 1.5.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron 4 reportes sobre asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, , así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas

Durante el periodo **enero-marzo**, se describe la realización de **758** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **794** delitos, **755** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Enero: **247 Asesorías, 265 Delitos y 245 Asesorías que terminaron en IPH**
- Febrero: **247 Asesorías, 254 Delitos y 246 Asesorías que terminaron en IPH 264**
- Marzo: **264 Asesorías, 275 Delitos y 264 Asesorías que terminaron en IPH**

Durante el periodo **abril-junio**, se describe la realización de las **695** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **743** delitos, **688** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Abril: **225 Asesorías, 233 Delitos y 224 Asesorías que terminaron en IPH**
- Mayo: **229 Asesorías, 254 Delitos y 224 Asesorías que terminaron en IPH**
- Junio: **241 Asesorías, 256 Delitos y 240 Asesorías que terminaron en IPH**

Durante el periodo **julio-septiembre 2025**, se describe la realización de las **791** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **821** delitos, **782** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Julio: **265 Asesorías, 269 Delitos y 256 Asesorías que terminaron en IPH**
- Agosto: **248 Asesorías, 259 Delitos y 248 Asesorías que terminaron en IPH**
- Septiembre: **278 Asesorías, 293 Delitos y 278 Asesorías que terminaron en IPH**

Durante el periodo **octubre-diciembre 2025**, se describe la realización de las **787** asesorías para las puestas a disposición ante la autoridad competente, con un total de **751** delitos, **785** terminaron en IPH, como a continuación se desglosa:

- Octubre: **283 Asesorías, 268 Delitos y 283 Asesorías que terminaron en IPH**
- Noviembre: **253 Asesorías, 244 Delitos y 253 Asesorías que terminaron en IPH**
- Diciembre: **251 Asesorías, 239 Delitos y 249 Asesorías que terminaron en IPH**



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 14.5	5. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de la orientación y asesoría legal a elementos operativos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de la orientación y asesoría legal a elementos operativos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron 12 reportes de la orientación y asesoría legal a elementos operativos. El objetivo de dichos acompañamientos fue: Hacerle saber al elemento policial el nivel de participación que tendrá en la diligencia para la que esté siendo citado, se le proporcione la información base para una debida comparecencia y se brinde la asesoría legal adecuada.

Durante el periodo enero-marzo, se registra la realización de 64 acompañamientos y asesorías legales a personal operativo, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Asesorías jurídicas: 28
- Acompañamientos audiencias/juicios: 36

Durante el periodo abril-junio, se registra la realización de 71 acompañamientos y asesorías legales a personal operativo, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Asesorías jurídicas: 35
- Acompañamientos audiencias/juicios: 36

Durante el periodo julio-septiembre, se registra la realización de 44 acompañamientos y asesorías legales a personal operativo, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Asesorías jurídicas: 25
- Acompañamientos audiencias/juicios: 19

Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se registra la realización de 19 acompañamientos y asesorías legales a personal operativo, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Asesorías jurídicas: 14
- Acompañamientos audiencias/juicios: 05



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 14.6	6. LA 6.3 Gestionar 15 pagos de laudos o sentencias (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Pago
Indicador	Número de pagos de laudos o sentencias, gestionados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	15.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	26.00

Programado al corte:	15.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	173.33%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda":
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se informa que se gestionaron **26 pagos** de laudos o sentencias de las siguientes personas:

- 1) Canizo Gómez José Oscar
- 2) Cruz escobar Rafael
- 3) Edgar Aguilar Pérez
- 4) González Poblano Humberto Alejandro
- 5) Juan Acevedo Beristain
- 6) Leonardo López Maravillas
- 7) Rocha López Luz María
- 8) Torres Sánchez Ángel Alfonso
- 9) Víctor Cozatl Bravo
- 10) Marco Antonio Calderón González
- 11) César Jonathan Vega Moreno
- 12) José Hugo Lozada López
- 13) José Manuel Hernández Salazar
- 14) Gerardo Zúñiga Arce
- 15) Miguel Ángel Gómez Olarte
- 16) Francisco de Jesús Abraham Romero
- 17) Christian Geovanni Bando Limón.
- 18) Abraham Cuellar Huerta
- 19) Angélica Reyes Benítez
- 20) Erick Eduardo Flores Moreno
- 21) Beatriz Juárez Hernández
- 22) Marco Adán Rendón Mena
- 23) Anselmo Rojas Monarca
- 24) Mauricio Briones Procopio
- 25) Edgar Aguilar Pérez
- 26) Eric Melo Cepeda

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** La dependencia mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, informó el sobrecumplimiento de la meta derivado a un incremento de pago de laudos en el mes de diciembre, en comparación de los programados. Asimismo, la actividad se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda", sin perjuicio para el área ejecutora.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 14.7	7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														

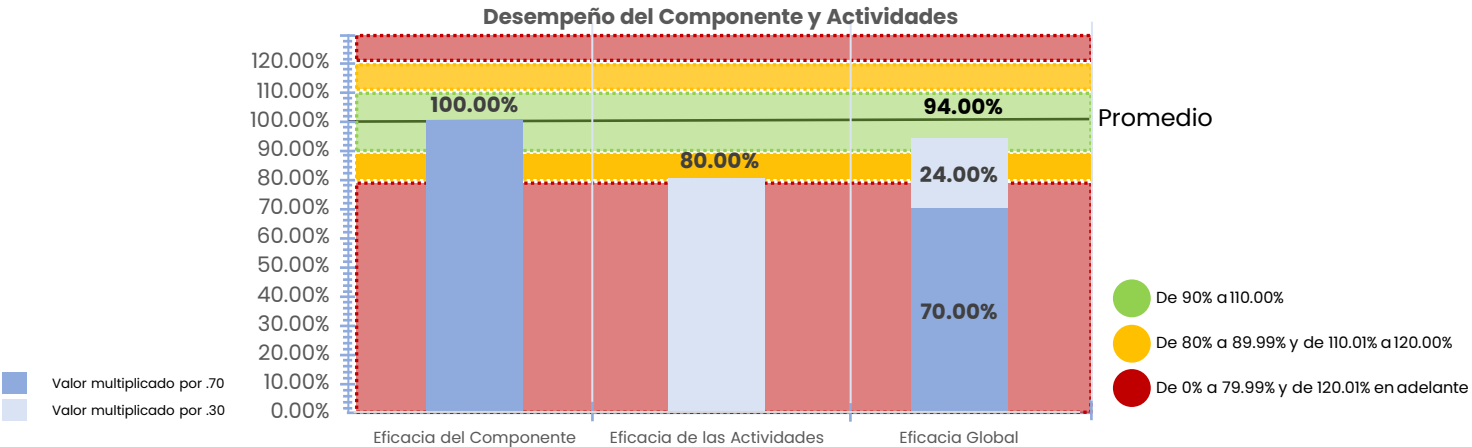


COMPONENTE 15



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011525B											
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 15	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.11, LA 4.11 y LA 4.12 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado			Estado Global Pronosticado:									
				Acceptable									
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de supervisión policial			Estado Global Trimestral:									
				Acceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual								
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado	Realizado						
				Porcentaje (v1/v2) * 100)	(Número de acciones de supervisión policial realizadas / Total de acciones de supervisión policial programadas)*100			V1	Acción	Acumulada	Acumulada		
				V2	Acción	Acumulada	Acumulada						
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
475.00	460.00	475.00	466.00	475.00	466.00	475.00	478.00	462.00	478.00	462.00	478.00	5,650.00	100.00%
475.00	460.00	475.00	466.00	475.00	466.00	475.00	478.00	462.00	478.00	462.00	478.00	5,650.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
475.00	460.00	475.00	466.00	475.00	466.00	475.00	478.00	462.00	478.00	462.00	478.00	5,650.00	100.00%
475.00	460.00	475.00	466.00	475.00	466.00	475.00	478.00	462.00	478.00	462.00	478.00	5,650.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		80.00%		Eficacia global:		94.00%			
Comentarios adicionales de los Avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 5,650 acciones de supervisión policial, tal y como se describe: • Actividad 1: Se llevaron a cabo 375 pases de lista al personal operativo para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial. • Actividad 2: Se llevaron a cabo 510 acciones de supervisión en operativos que tenga a bien desplegar la SSOP. • Actividad 3: Se llevaron a cabo 4,765 supervisiones a elementos de policía y tránsito..													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 15.1	1. LA 1.11 Realizar 375 acciones de pase de lista al personal operativo para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones de pase de lista al personal operativo para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	31.00	32.00	31.00	32.00	31.00	32.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	375.00
REALIZADO	31.00	32.00	31.00	32.00	31.00	32.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	375.00
Programado al corte:		375.00			Avances al corte:			375.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, ante el periodo enero-diciembre 2025, se llevaron a cabo 375 pases de lista al personal operativo para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial, que se desglosan de la siguiente manera: Durante el periodo enero-marzo, se llevaron a cabo 94 pases de lista al personal operativo que se desglosan de la siguiente manera: - Regiones: 71 - Sector: 15 - Grupos Especiales: 08 Durante el periodo abril-junio, se llevaron a cabo 95 pases de lista al personal operativo que se desglosan de la siguiente manera: - Regiones: 72 - Sector: 11 - Grupos Especiales: 12 Durante el periodo julio-septiembre, se llevaron a cabo 93 pases de lista al personal operativo que se desglosan de la siguiente manera: - Regiones: 80 - Sector: 8 - Grupos Especiales: 5 Durante el periodo octubre-diciembre, se llevaron a cabo 93 pases de lista al personal operativo que se desglosan de la siguiente manera: - Regiones: 75 - Sector: 9 - Grupos Especiales: 9														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 15.2	2. LA 1.11 Realizar 510 acciones de supervisión en operativos que tenga a bien desplegar la SSOP	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de supervisión en operativos que tenga a bien desplegar la SSOP, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	510.00
REALIZADO	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	41.00	44.00	510.00

Programado al corte:	510.00	Avances al corte:	510.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo **510 acciones de supervisión en operativos** que tenga a bien desplegar la SSOP, que se desglosan de la siguiente manera:

Durante **el periodo enero-marzo**, se llevaron a cabo **126 acciones de supervisión** en operativos que se desglosan de la siguiente manera:

- Operativo Contigo y en ruta: **1**
- Moto segura: **15**
- Alcoholímetro: **23**
- Fuerza de tarea: **35**
- Coordinado Abasto Confiable: **2**
- Coordinación Operativa Regional: **3**
- Transporte de la ciudad: **45**
- Metropolitano: **2**

Durante **el periodo abril-junio**, se llevaron a cabo **129 acciones de supervisión** en operativos que se desglosan de la siguiente manera:

- Moto segura: **8**
- Alcoholímetro: **13**
- Fuerza de tarea: **5**
- Coordinado Abasto Confiable: **3**
- Transporte de la ciudad: **85**
- Metropolitano: **1**
- Centinela: **14**

Durante **el periodo julio-septiembre**, se llevaron a cabo **126 acciones de supervisión** en operativos que se desglosan de la siguiente manera:

- Moto segura: **0**
- Alcoholímetro: **21**
- Fuerza de tarea: **0**
- Coordinado Abasto Confiable: **0**
- Transporte de la ciudad ahora Transporte Seguro: **61**
- Metropolitano: **0**
- Centinela: **44**

Durante **el periodo octubre-diciembre**, se llevaron a cabo **129 acciones de supervisión** en operativos que se desglosan de la siguiente manera:

- Moto segura: **0**
- Alcoholímetro: **24**
- Fuerza de tarea: **0**
- Coordinado Abasto Confiable: **0**
- Transporte de la ciudad ahora Transporte Seguro: **54**
- Metropolitano: **0**
- Centinela: **50**
- Revero: **1**



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 15.3	3. LA 1.2 y LA 1.11 Realizar 4,765 supervisiones a elementos de policía y tránsito para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Supervisión		
Indicador	Número de supervisiones a elementos de policía y tránsito para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	403.00	384.00	403.00	390.00	403.00	390.00	403.00	403.00	390.00	403.00	390.00	403.00	4765.00
REALIZADO	403.00	384.00	403.00	390.00	403.00	390.00	403.00	403.00	390.00	403.00	390.00	403.00	4,765.00
Programado al corte:		4,765.00			Avances al corte:			4,765.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo 4,765 supervisiones a elementos de policía y tránsito, que se desglosan de la siguiente manera: Durante el periodo enero-marzo, se llevaron a cabo 1,190 supervisiones a elementos de policía y tránsito que se desglosan de la siguiente manera: • Zona: 955 • Tránsito: 188 • Grupos especiales: 47 Durante el periodo abril-junio, se llevaron a cabo 1,183 supervisiones a elementos de policía y tránsito que se desglosan de la siguiente manera: • Zona: 859 • Tránsito: 228 • Grupos especiales: 96 Durante el periodo julio-septiembre, se llevaron a cabo 1,196 supervisiones a elementos de policía y tránsito que se desglosan de la siguiente manera: • Zona: 878 • Tránsito: 222 • Grupos especiales: 96 Durante el periodo octubre-diciembre, se llevaron a cabo 1,196 supervisiones a elementos de policía y tránsito que se desglosan de la siguiente manera: • Zona: 858 • Tránsito: 260 • Grupos especiales: 78													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 15.4	4. LA 1.2 y LA 4.12 Realizar 12 reportes de la atención ciudadana presencial del personal del Departamento de Asuntos Internos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de la atención ciudadana presencial del personal del Departamento de Asuntos Internos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo 12 reportes de la atención ciudadana presencial

Durante el periodo enero-marzo, se brindaron un total de 122 atenciones que se desglosan de la siguiente manera:

- Entrega de documentos: 12
- Información y asesoría: 66
- Conductas contrarias al régimen disciplinario: 39
- Entrega de pertenencias: 5

Durante el periodo abril -junio, se brindaron un total de 125 atenciones que se desglosan de la siguiente manera:

- Entrega de documentos: 11
- Información y asesoría: 71
- Conductas contrarias al régimen disciplinario: 30
- Entrega de pertenencias: 13

Durante el periodo julio-septiembre, se brindaron un total de 156 atenciones que se desglosan de la siguiente manera:

- Entrega de documentos: 1
- Información y asesoría: 106
- Conductas contrarias al régimen disciplinario: 38
- Entrega de pertenencias: 11

Durante el periodo octubre-diciembre, se brindaron un total de 141 atenciones que se desglosan de la siguiente manera:

- Entrega de documentos: 5
- Información y asesoría: 85
- Conductas contrarias al régimen disciplinario: 41
- Entrega de pertenencias: 10



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 15.5	5. LA 4.12 Realizar 12 reportes de quejas y/o denuncias recibidas vía DERI, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la DAI en relación a la actuación de los miembros del servicio (PROMUPINNA XVIII.5)(PPA 4.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de quejas y/o denuncias recibidas vía DERI, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la DAI en relación a la actuación de los miembros del servicio, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se elaboraron **12 reportes** de quejas y denuncias recibidas vía DERI, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la DAI en relación a la actuación de los miembros del servicio

Derivado del conocimiento que hace una persona, por cualquier medio idóneo; respecto de actos u omisiones atribuibles al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en los cuales se presume irregularidad o probable responsabilidad en el ámbito disciplinario, este órgano interno de control está comprometido además de estar facultado de acuerdo al artículo 93 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a dar certeza y veracidad del procedimiento administrativo que lleva a cabo, con apego al manual de procedimientos. Dicho procedimiento se conforma por actuaciones, diligencias y finalmente una determinación, que en muchos de los casos se acompaña de una recomendación; en la cual se confirma o descarta el hecho motivo de la denuncia. Con lo cual damos legitimidad a este ente de transparencia, al actuar de manera inclusiva e imparcial, con los ciudadanos que consideren afectados sus intereses o derechos de manera directa o indirecta. Al mismo tiempo que permite que los servidores públicos, se apeguen a la legislación vigente y rijan su actuar bajo los principios de eficiencia, imparcialidad, honestidad y justicia; propios de todo buen gobierno.

Durante **el periodo enero-marzo 2025**, se llevaron a cabo **3** reportes de quejas y denuncias recibidas vía DERI, por lo que, se dio seguimiento a un total de **72** quejas que se desglosan de la siguiente manera:

- Quejas recibidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: **20**
- Quejas recibidas por vía directa en la UAI: **52**

Durante **el periodo abril-junio 2025**, se llevaron a cabo **3** reportes de quejas y denuncias recibidas vía DERI, por lo que, se dio seguimiento a un total de **121** quejas que se desglosan de la siguiente manera:

- Quejas recibidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: **40**
- Quejas recibidas por vía directa en la UAI: **81**

Durante **el periodo julio-septiembre 2025**, se llevaron a cabo **3** reportes de quejas y denuncias recibidas vía DERI, por lo que, se dio seguimiento a un total de **141** quejas que se desglosan de la siguiente manera:

- Quejas recibidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: **34**
- Quejas recibidas por vía directa en la UAI: **107**

Durante **el periodo octubre-diciembre 2025**, se llevaron a cabo **3** reportes de quejas y denuncias recibidas vía DERI, por lo que, se dio seguimiento a un total de **98** quejas que se desglosan de la siguiente manera:

- Quejas recibidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: **34**
- Quejas recibidas por vía directa en la UAI: **64**

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.9% conforme a los establecido en el PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 15.6	6. LA 1.6 y LA 4.11 Realizar 2,170 intervenciones individuales al personal de la SSC, así como familiares directos por parte del Departamento de Apoyo Psicológico (PROMUPINNA IV.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Intervención
Indicador	Número de intervenciones individuales al personal de la SSC, así como familiares directos por parte del Departamento de Apoyo Psicológico, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	180.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	180.00	2170.00
REALIZADO	180.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	181.00	180.00	2,170.00

Programado al corte:	2,170.00	Avances al corte:	2,170.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo un total **2,170 intervenciones individuales por parte del Departamento de Apoyo Psicológico**. El objetivo de la ejecución de las Intervenciones Psicológicas Individuales es, identificar de forma particular las áreas de oportunidad de los elementos que laboran en dicha institución, abarcan todos los ámbitos biopsicosociales, para lograr que efectúen y desarrollen un adecuado desempeño laboral dentro de la presente Secretaría de Seguridad Ciudadana. El presente departamento se encuentra conformado por dos áreas siendo la de psicología y nutrición, en ambas áreas con enfoque clínico se realizan las actividades correspondientes a la atención individual como grupal, sin perder de vista que las intervenciones grupales se realizan de una forma integral, con la finalidad de dar la importancia de la prevención y atención de la salud física y mental.

Durante el periodo enero-marzo 2025, se brindó atención de la siguiente forma:

- (137) intervenciones Familiares
- (3) Academia de Formación y Profesionalización Policial
- (277) Subsecretaría de operatividad policial
- (46) Subsecretaría de Inteligencia
- (10) Subsecretaría de Desarrollo Institucional
- (32) Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
- (4) Dirección Jurídica
- (4) Dirección de Protección Civil
- (29) Dirección General de Control de Tránsito

Durante el periodo abril - junio 2025, se brindó atención de la siguiente forma:

- (118) intervenciones Familiares
- (0) Academia de Formación y Profesionalización Policial
- (241) Subsecretaría de operatividad policial
- (45) Subsecretaría de Inteligencia
- (22) Subsecretaría de Desarrollo Institucional
- (46) Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
- (40) Dirección Jurídica
- (1) Dirección de Protección Civil
- (30) Dirección General de Control de Tránsito

Durante el periodo julio - septiembre 2025, se brindó atención de la siguiente forma:

- (123) intervenciones Familiares
- (1) Academia de Formación y Profesionalización Policial
- (252) Subsecretaría de operatividad policial
- (36) Subsecretaría de Inteligencia
- (25) Subsecretaría de Desarrollo Institucional
- (41) Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
- (26) Dirección Jurídica
- (10) Dirección de Protección Civil
- (29) Dirección General de Control de Tránsito

Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se brindó atención de la siguiente forma:

- (197) intervenciones Familiares
- (5) Academia de Formación y Profesionalización Policial
- (231) Subsecretaría de operatividad policial
- (22) Subsecretaría de Inteligencia
- (29) Subsecretaría de Desarrollo Institucional
- (21) Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
- (17) Dirección Jurídica
- (6) Dirección de Protección Civil
- (14) Dirección General de Control de Tránsito

PROMUPINNA: 137 Niñas, 150 Niños, 54 Adolescentes Mujeres, 37 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 378

Derivado de la naturaleza operativa de la actividad, únicamente se relacionan a niñas, niños y adolescentes.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 15.7	7. LA 1.6 Realizar 12 reportes de intervenciones nutricionales al personal de la SSC	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de intervenciones nutricionales al personal de la SSC, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se realizaron **12** reportes de intervenciones nutricionales al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El objetivo de la ejecución de las Intervenciones nutricionales grupales, donde se propone que los elementos de la policía puedan crear buenos hábitos alimentarios, para mejorar su estilo de vida esto a su vez los ayudará a prevenir enfermedades crónico degenerativas, tales como: hipertensión, diabetes, obesidad, sobre peso entre otras.

Durante **el periodo enero-marzo 2025**, se llevaron a cabo un total **32 intervenciones nutricionales**, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Enero: 10
- Febrero: 12
- Marzo: 10

Durante **el periodo abril -junio 2025**, se llevaron a cabo un total **30 intervenciones nutricionales**, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Abril: 10
- Mayo: 10
- Junio: 10

Durante **el periodo julio -septiembre 2025**, se llevaron a cabo un total **30 intervenciones nutricionales**, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Julio: 10
- Agosto: 10
- Septiembre: 10

Durante **el periodo octubre-diciembre 2025**, se llevaron a cabo un total **30 intervenciones nutricionales**, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Octubre: 10
- Noviembre: 10
- Diciembre: 10



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 15.8	8. LA 1.6 y LA 4.11 Realizar 100 evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, así como a la inversa	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, así como a la inversa, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00
REALIZADO	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, se llevaron a cabo un total de **100** evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, **los cuales se desglosan a continuación:**

Durante **el periodo enero-marzo 2025**, se llevaron a cabo un total de **25** evaluaciones de desempeño que se desglosan de la siguiente manera::

- Grupos especiales: **6**
- Departamento de vinculación y apoyo en materia de búsqueda de personas: **1**
- Regiones: **9**
- Tránsito Sectores: **3**
- Departamento de resguardo vehicular: **1**
- Departamento de Procesamiento de la información: **1**
- Departamento de equipamiento: **1**
- Dirección de Protección Civil: **1**
- Departamento de recate urbano y grupo relámpago: **1**
- Unidad de calidad en el servicio policial: **1**

Durante **el periodo abril-junio 2025**, se llevaron a cabo un total de **25** evaluaciones de desempeño que se desglosan de la siguiente manera:

- Se realizaron 25 EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE MANDOS hacia el personal a su cargo, así como a la inversa, esto por parte del personal del Departamento de Apoyo Psicológico, con personal operativo y administrativo, esto con el objetivo de realizar acciones preventivas en materia de salud mental y con ello mejorar el desempeño de los miembros de esta Secretaría. No omito mencionar que dichas evaluaciones consisten en una serie de vínculos URL que al ingresar da acceso a la plataforma, donde por medio de preguntas específicas dependiendo del cargo que se desempeña, se busca obtener la interacción entre mandos y personal como a la inversa, arrojando puntuaciones que aporten elementos de áreas de oportunidad para atender y mejorar la salud mental.

Abril:

- Zona 2
- Zona 4
- Zona 1
- Grupo de Proximidad Norte
- Zona 8
- Dirección de Grupos Especiales
- Departamento Sector Centro Histórico
- Departamento Sector Sur
- Departamento Sector Norte
- Zona 3

El total, se evaluados 10 mandos.

Mayo:

- Departamento de Reacción Táctica
- Departamento Sector Centro
- Subsecretaría de Inteligencia
- Departamento de Procesamiento de Información
- Dirección General de Inteligencia y Política Criminal
- Departamento de Asuntos Internos
- Dirección Jurídica
- Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
- Dirección General de Control de Tránsito
- Departamento de Resguardo Vehicular

En total, se evaluaron 10 mandos.

Junio:

- Unidad de Acreditación y Formación Policial
- Dirección de Planeación
- Servicios Establecidos
- Zona 5
- Zona 6

En total, se evaluaron 5 mandos.

Durante **el periodo julio-septiembre 2025**, se llevaron a cabo un total de **25** evaluaciones que se desglosan de la siguiente manera:

Julio:

- Zona 7
- Zona 9
- Zona 8
- Zona 6
- Zona 5
- Departamento de Vinculación y apoyo en materia de Búsqueda de Personas
- Zona 2
- Zona 1
- Zona 4
- Zona 3

En total, se evaluaron 10 mandos

Agosto:

- Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata
- Grupo K-9
- Departamento de Atención a Víctimas
- Tránsito Sector Centro Histórico
- Departamento de Vinculación y apoyo en materia de Búsqueda de Personas
- Zona 6
- Zona 2
- Zona 6
- Departamento Sector Sur
- Dirección General de Inteligencia y Política Criminal

En total, se evaluaron 10 mandos

Septiembre:

- Departamento de Procesamiento de la Información
- Dirección General de Inteligencia y Política Criminal
- Dirección Región Norte
- Dirección Jurídica
- Departamento de Protección a Funcionarios

En total, se evaluaron 5 mandos

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 15.8	8. LA 1.6 y LA 4.11 Realizar 100 evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, así como a la inversa	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, así como a la inversa, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00
REALIZADO	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	100.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo un total de **100** evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, los cuales se desglosan a continuación:

Durante el periodo octubre-diciembre 2025, se llevaron a cabo un total de **25** evaluaciones que se desglosan de la siguiente manera:

Octubre:

- Departamento Sector Sur
- Zona 9
- Zona 7
- Zona 8
- Dirección de inteligencia
- Departamento de Armamento y Equipo Policial
- Tránsito Sector Centro
- Departamento de Resguardo Vehicular
- Departamento de Procesamiento de Información
- Departamento de Equipamiento

El total, se evaluados 10 mandos.

Noviembre:

- Zona 2
- Zona 4
- K-9
- Zona 3
- Departamento Tránsito Sur
- DRTR
- Ciclos
- Zona 1
- Zona 5
- Zona 7

En total, se evaluaron 10 mandos.

Diciembre:

- Grupo ROCA
- Zona 3
- K-9
- Departamento de Equipamiento
- Monitores CALEA

En total, se evaluaron 5 mandos.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 15.9	9. LA 1.2 Capacitar 20 personas del Departamento de Asuntos Internos en Supervisión Interna de la Función Policial (CG 1.7.1)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas del Departamento de Asuntos Internos en Supervisión Interna de la Función Policial, capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada en estado "Crítico", por causas administrativas Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se informa que no hubo capacitaciones para personas del Departamento de Asuntos Internos en materia de Supervisión Interna de la Función Policial; ya que es la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, la encargada en realizar las gestiones necesarias para que se lleven a cabo los convenio con otras institución u organismo.				
Hallazgos- Aspectos Susceptibles a Mejora: • Hallazgos: 1) La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, que se tiene como objetivo capacitar a los integrantes del Departamento de Asuntos Internos para llevar a cabo una adecuada supervisión a los elementos operativos; quienes a su vez tendrán los elementos necesario para fortalecer la atención a la ciudadanía de una manera inclusiva, cuya finalidad es generar impacto al brindar protección a los ciudadanos y al mismo tiempo comprometer a los elementos a formar entornos seguros que den como resultado, mayor confianza de la ciudadanía en las instituciones. Respecto al incumplimiento del mes de junio de 2025 , se menciona que se encontraba en proceso de revisión la contratación del servicio, por adjudicaciones ; del mismo modo, la dependencia informó mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, el incumplimiento de la actividad derivado a que no se cuenta con los recursos necesarios para su realización. Acorde a la anterior justificación, la actividad fue evaluada en estado "Crítico", en concordancia además por lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación al corte del mes de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal. • Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (Tema: Programación; Prioridad: Baja)				



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 15.10	10. LA 1.2 Capacitar 8 personas pertenecientes al Departamento de Asuntos Internos, en Nutrición Clínica y abordaje terapéutico de la depresión y la ansiedad (CG 1.7.1)	Estado									Crítico		
		Unidad de medida									Persona		
Indicador	Número de personas pertenecientes al Departamento de Asuntos Internos, en Nutrición Clínica y abordaje terapéutico de la depresión y la ansiedad, capacitadas	Bajo demanda									No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado al corte:		8.00			Avances al corte:			0.00			Eficacia:		0.00%
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se informa que no se realizó la capacitación al Departamento de Asuntos Interiores , ya que es la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, es la encargada de realizar las gestiones necesarias para que se lleven a cabo los convenios con otras institución u organismo.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, la dependencia solicitó la aplicación del criterio 4. “No iniciado por causas externas”. Toda vez que el incumplimiento de la meta se debió a que el proceso de la capacitación se encontraba en la fase de gestión y negociación de un convenio de colaboración con una Institución especializada . La finalidad de este acuerdo es garantizar que la capacitación cumpla con todos los requisitos técnicos y de calidad establecidos. Dado que los tiempos de formalización de estos instrumentos legales dependen de la disponibilidad y respuesta de la contraparte, se solicita que la actividad sea evaluada bajo el criterio de “No iniciada por causas externas”. Sin embargo, debido a que no cumple con una justificación válida para aplicar la solicitud del criterio 4, la actividad es evaluada en estado “Crítico”. Asimismo, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, la dependencia informó a la Contraloría Municipal que no se concretó la capacitación, derivado a que no se cuenta con los recursos necesarios para su realización. Sin embargo, la actividad es evaluada en estado “Crítico”. • Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: Fortalecer la programación presupuestal mediante la validación previa de la disponibilidad de recursos financieros y la implementación de calendarios sincronizados para los procesos de contratación, asegurando la continuidad administrativa desde la planeación hasta la ejecución. (Tema: Programación; Prioridad: Baja)													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 15.11	11. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo Demanda)									Estado	No iniciado		
										Unidad de medida			Proyecto
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.													



COMPONENTE 16



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo		Área funcional: R06041101011625B										
Fin 01		Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01		El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 16		LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.1 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida				Estado Global Pronosticado:								
						Aceptable								
Indicador		Porcentaje de cadetes graduados en el curso de formación inicial				Estado Global Trimestral:								
						Crítico								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Ascendente		Trimestral						
Unidad Administrativa		Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla												
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje (v1/v2) * 100		(Número de cadetes graduados / Número de cadetes que ingresan)*100				V1	Cadete	Acumulada	Acumulada					
						V2	Cadete	Acumulada	Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	150.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	60.00	0.00	0.00	55.00	170.00	88.24%	
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	76.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	60.00	0.00	0.00	55.00	170.00	44.71%	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		50.66%		Eficacia de las actividades:		61.34%		Eficacia global:		53.86%				
Comentarios adicionales de los Avances:														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Academia de Formación y Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo la formación de 76 cadetes mediante el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal.														
El avance registrado en este periodo es el siguiente:														
Actividad 16.1														
• Julio: Se graduó la Generación XLIV, correspondiente al periodo del 20 de enero al 16 de julio de 2025. De esta generación egresaron 24 policías en formación, 13 hombres y 11 mujeres, quienes cumplieron satisfactoriamente con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.														
• Diciembre se graduó la Generación XLVI, correspondiente al periodo del 04 de Agosto al 15 de Diciembre de 2025. De esta generación egresaron 52 policías en formación, 36 hombres y 16 mujeres, quienes cumplieron satisfactoriamente con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.														
Hallazgos – Aspectos Susceptibles de Mejora:														
1) Es importante precisar que, la dependencia informó lo siguiente: “Octubre, se graduó la Generación XLV, correspondiente al periodo del 18 de mayo al 16 de Octubre de 2025. De esta generación egresaron 37 policías en formación, 28 hombres y 9 mujeres, quienes cumplieron satisfactoriamente con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.” Sin embargo, de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal, sólo se validó la formación de 76 elementos, correspondientes a los reportados en el mes de julio y en diciembre. Por lo anterior, la actividad (616.1), así como la eficacia del componente concluye en “Crítico”.														
2) Por otro lado, la eficacia de las actividades concluye en crítico, por los incumplimientos de las actividades 16.1, 16.2 y 16.3, argumentando principalmente factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas.														
3) Por tales motivos, la eficacia global del presente componente concluyó en estado “Crítico”.														

Continúa...

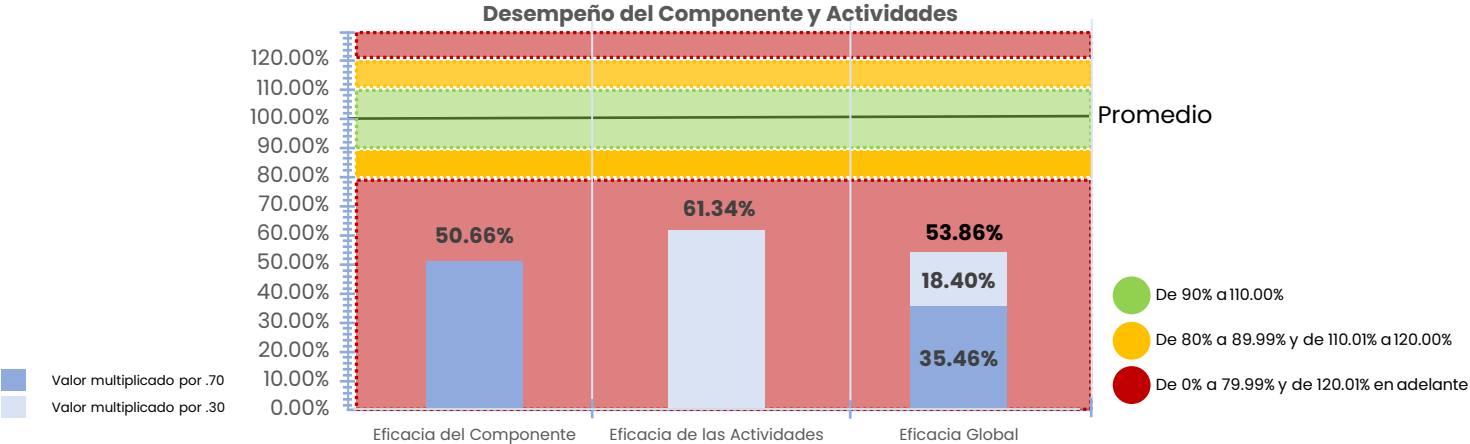


COMPONENTE 16



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011625B												
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno													
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía													
Componente 16	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.1 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	Estado Global Pronosticado:												
		Acceptable												
Indicador	Porcentaje de cadetes graduados en el curso de formación inicial	Estado Global Trimestral:												
		Crítico												
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Ascendente	Trimestral									
Unidad Administrativa		Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
				Porcentaje	(Número de cadetes graduados / Número de cadetes que ingresan)*100	V1	Cadete	Acumulada	Acumulada					
(v1/v2) * 100)	V2	Cadete	Acumulada	Acumulada										
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	150.00	88.24%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	60.00	0.00	0.00	55.00	170.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	76.00	44.71%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	60.00	0.00	0.00	55.00	170.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		50.66%		Eficacia de las actividades:		61.34%		Eficacia global:		53.86%				





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 16.1	1. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8 y LA 1.13 Formar 150 cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal (PROIGUALDAD 3.4.1) (PROMUPINNA II.3)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Cadete	
Indicador	Número de cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal, formados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	150.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	76.00

Programado al corte:	150.00	Avances al corte:	76.00	Eficacia:	50.67%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evaluó en estado “Crítico” por cuestiones administrativas:
Al **cierre del ejercicio fiscal 2025**, la Academia de Formación y Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo la formación de **76 cadetes** mediante el **Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal**. El avance registrado en este periodo es el siguiente:

- Julio:** Se graduó la **Generación XLIV**, correspondiente al periodo del **20 de enero al 16 de julio de 2025**. En esta generación egresaron **24 policías en formación**, de los cuales **13 fueron hombres y 11 mujeres**, quienes cumplieron de manera satisfactoria con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.
- Diciembre:** Se graduó la **Generación XLVI**, correspondiente al periodo del **04 de Agosto al 15 de Diciembre de 2025**. De esta generación egresaron **52 policías en formación**, de los cuales **36 fueron hombres y 16 mujeres**, quienes cumplieron satisfactoriamente con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.

Durante los periodos de formación correspondientes a las generaciones XLIV, XLV y XLVI, si bien se implementaron acciones orientadas a su cumplimiento, se registró la **baja de 83 cadetes** a lo largo del proceso formativo. Estas bajas se presentaron por múltiples factores que incidieron directamente en el logro de la actividad programada, entre los cuales se destacan:

- Dificultades económicas y/o familiares.
- Falta de vocación o inadecuada adaptación al esquema de estudio, lo que derivó en renuncia voluntaria.
- No presentación o no aprobación de la prueba de valor.
- Abandono del proceso formativo.
- Acumulación de faltas al régimen disciplinario vigente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Es importante precisar que, la dependencia informó lo siguiente: *“Octubre, se graduó la Generación XLV, correspondiente al periodo del 18 de mayo al 16 de Octubre de 2025. De esta generación egresaron 37 policías en formación, 28 hombres y 9 mujeres, quienes cumplieron satisfactoriamente con el adiestramiento, la capacitación operativa y los lineamientos establecidos en el Programa Rector.”* Sin embargo, de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, al corte de diciembre, emitida por la Contraloría Municipal, sólo se validó la formación de 76 elementos, correspondientes a los reportados en el mes de julio y en diciembre. Por lo anterior, la actividad concluye en “Crítico”.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.92% conforme a los establecido en el PROMUPINNA.

PROIGUALDAD: 36 Mujeres, 77 Hombres; Beneficiados totales: 113.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			Estado	Crítico
Actividad 16.2	2. LA 2.1 Ejecutar 3 etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla				
Indicador	Número de etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, ejecutadas			Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	66.67%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado "Crítico", por causas administrativas
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 2 etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia:

1. **Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo.

- Definición del alcance de la etapa:** Etapa destinada a la conformación propia del documento del proyecto/programa, el cual tiene por objetivo contar con la infraestructura necesaria y bienes para cumplir con las directivas de CALEA.
- Relación de productos (bien, servicio, certificación, etc) a obtener con la ejecución del proyecto/programa.**
 - A. \$ 440,000 - Mantenimiento general de las instalaciones, aulas, dormitorios, baños, stand de tiro real, (pintura, cancelería, cerrajería, plomería, carpintería).
 - B. \$ 85,000 - Adquisición de equipos para el gimnasio.
 - C. \$ 80,000 - Material para la instalación de 5 racks metálicos con cableado (HDMI) para conectar los proyectores en las aulas y equiparlos con punteros láser.
 - D. \$ 80,000 - Adquisición de equipo de cómputo y videoproyección (3 laptops y 2 proyectores).
 - E. \$ 50,000 - Adecuación de cabina de audio para dar de alta en Plataforma México.
 - F. \$ 50,000 - Mantenimiento y reparación de lavadoras.
 - G. \$ 45,000 - Instalación y mantenimiento de 3 aires acondicionados para aulas en el edificio académico.
 - H. \$ 40,000 - Adquisición de 3 Acces Point exteriores.
 - I. \$ 30,000 - Adquisición de 10 UPS con 9 puertos.
 - J. \$ 30,000 - Adquisición 1 aire acondicionado con instalación en el área de simulador de conducción de vehículos
 - K. \$ 5,000 - Adquisición de 12 equipos de radiocomunicación VHF
- Unidades administrativas que intervienen en el cumplimiento del proyecto/programa:** Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Fecha de conclusión de etapa 1:** Febrero de 2025

2. **Segunda etapa:** En el mes de abril se realizó la ejecución del proyecto, emitiendo MEMORÁNDUM N° SSC-AFPMP-311/2025, dirigido al titular de la SSC, en donde se reportan las gestiones realizadas a través de los oficios: SSC-AFPMP/0355/2025, SSC-AFPMP/0356/2025, SSC-AFPMP/0360/2025, SSC-AFPMP/0361/2025, SSC-AFPMP/0363/2025, SSC-AFPMP/0364/2025, SSC-AFPMP/0366/2025, SSC-AFPMP/0369/2025 y SSC-AFPMP/0373/2025.

OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	ANTECEDENTE	FECHA DE RECEPCIÓN
SSC-AFPMP/0355/2025	15/04/2025	Mantenimiento y reparación de lavadoras	SSC-AFPMP/0140/2025	18/02/2025
SSC-AFPMP/0356/2025	15/04/2025	Mantenimiento general de las instalaciones, aulas, dormitorios, baños, stand de tiro real (pintura, cancelería, cerrajería, plomería y carpintería).	SSC-AFPMP/081/2025	28/02/2025
SSC-AFPMP/0360/2025	15/04/2025	Material para la instalación de 5 racks metálicos con cableado (HDMI), para conectar los proyectores en las aulas y equiparlos con punteros láser.	SSC-AFPMP/0134/2025	18/02/2025
SSC-AFPMP/0361/2025	15/04/2025	Adquisición de 12 equipos de radiocomunicación VHF.	SSC-AFPMP/087/2025	11/02/2025
SSC-AFPMP/0363/2025	15/04/2025	Adquisición de 10 UPS con 9 puertos	SSC-AFPMP/0135/2025	18/02/2025
SSC-AFPMP/0364/2025	15/04/2025	Adquisición de 3 Acces Point exteriores	SSC-AFPMP/0133/2025	18/02/2025
SSC-AFPMP/0366/2025	15/04/2025	Adquisición 1 aire acondicionado con instalación en el área de simulador de conducción de vehículos	SSC-AFPMP/0165/2025	27/02/2025
SSC-AFPMP/0369/2025	15/04/2025	Adecuación de cabina de audio para dar de alta en Plataforma México	SSC-AFPMP/0135/2025	18/02/2025
SSC-AFPMP/0373/2025	15/04/2025	Adquisición de equipos para el gimnasio	SSC-AFPMP/0122/2025	11/02/2025

El proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla **no pudo implementarse dentro del periodo programado**, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas, al tratarse de circunstancias ajenas al ámbito de gestión de la unidad responsable. Asimismo, la actividad fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2026.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, **se justificó, el incumplimiento de la meta programada en agosto, derivado a que la gestión del presupuesto depende del Enlace Administrativo** (Oficio Núm. SECATI-DPVA-EA-SSC-5015-2025). Según los Oficios Núm. SSC-AFPMP-718/2025 y 0770/2025, **el retraso también se atribuye a observaciones en la documentación del proceso de entrega-recepción del nuevo enlace administrativo**. Sin embargo, toda vez que esta actividad había presentado avances en los periodos anteriores, no puede ser aplicado el criterio 4 "No iniciada por causas externas".
 - Con relación al seguimiento del Aspecto Susceptible de Mejora al corte del mes de septiembre, la dependencia informó que **"En caso de no ser posible la realización de dicha actividad, esta será programada para el siguiente año y se informará por los conductos oficiales."**, por lo que la actividad concluye en estado "Crítico".



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 16.3	3. LA 2.1 Ejecutar 3 etapas de adecuación y equipamiento de la Pista del Infante	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de adecuación y equipamiento de la Pista del Infante, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	66.67%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado “Crítico”, por causas administrativas
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 2 etapas del proyecto de adecuación y equipamiento de la Pista del Infante.

1. **Primera etapa:** Se conformó el documento que fungirá como guía para la ejecución del mismo.

- **Definición del alcance de la etapa.** Etapa destinada a la conformación propia del documento del proyecto/programa, el cual tiene por objetivo la formación del personal en activo (grupos especiales) y cadetes, se requiere realizar prácticas constantes para mejorar sus habilidades en el empleo táctico del armamento y desplazamientos, específicamente en la pista del infante.
- **Objetivo General.** Ejecutar 3 etapas de adecuación y equipamiento de la Pista del infante de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla.
- **Relación de productos (bien, servicio, certificación, etc) a obtener con la ejecución del proyecto/programa.** Conservación y mantenimiento de áreas de capacitación y entrenamiento (pintura, impermeabilización, reparación de obstáculos, etc.). Integración de un domo superior en la casa táctica (para evitar el deterioro del inmueble y del mobiliario con el que se equipa).
- **Unidades administrativas que intervienen en el cumplimiento del proyecto/programa.** Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- **Periodo para la ejecución de la etapa 1.** Fecha de conclusión: febrero de 2025.

2. **Segunda etapa:** En el mes de abril se realizó el envió MEMORÁNDUM NO. SSC-AFPMP-312/2025, dirigido al titular de la SSC, en donde se reportan la gestión realizada con SSC-AFPMP/0370/2025:

OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	ANTECEDENTE	FECHA DE RECEPCIÓN
SSC-AFPMP/0370/2025	15/04/2025	Conservación y mantenimiento de áreas de capacitación y entrenamiento (pintura, impermeabilización y reparación de obstáculos) e integración de un domo superior en la casa táctica	SSC-AFPMP/0182/2025	28/02/2025

La adecuación y equipamiento de la Pista del Infante **no pudo implementarse dentro del periodo programado**, a pesar de haber realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas, al tratarse de circunstancias ajenas al ámbito de gestión de la unidad responsable. Asimismo, la actividad fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2026.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**
 - 1) De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, se justificó, **el incumplimiento de la meta programada en agosto, derivado a que la gestión del presupuesto depende del Enlace Administrativo** (Oficio Núm. SECATI-DPVA-EA-SSC-5015-2025). Según los Oficios Núm. SSC-AFPMP-718/2025 y 771/2025, **el retraso también se atribuye a observaciones en la documentación del proceso de entrega-recepción del nuevo enlace administrativo**. Sin embargo, toda vez que esta actividad había presentado avances en los periodos anteriores, no puede ser aplicado el criterio 4 “No iniciada por causas externas”.
 - 2) Con relación al seguimiento del Aspecto Susceptible de Mejora al corte del mes de septiembre, la dependencia informó que **“En caso de no ser posible la realización de dicha actividad, esta será programada para el siguiente año y se informará por los conductos oficiales.”**, por lo que la actividad concluye en estado “Crítico”.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 16.4	4. Ejecutar l proyecto de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda).									Estado	No iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE , se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														



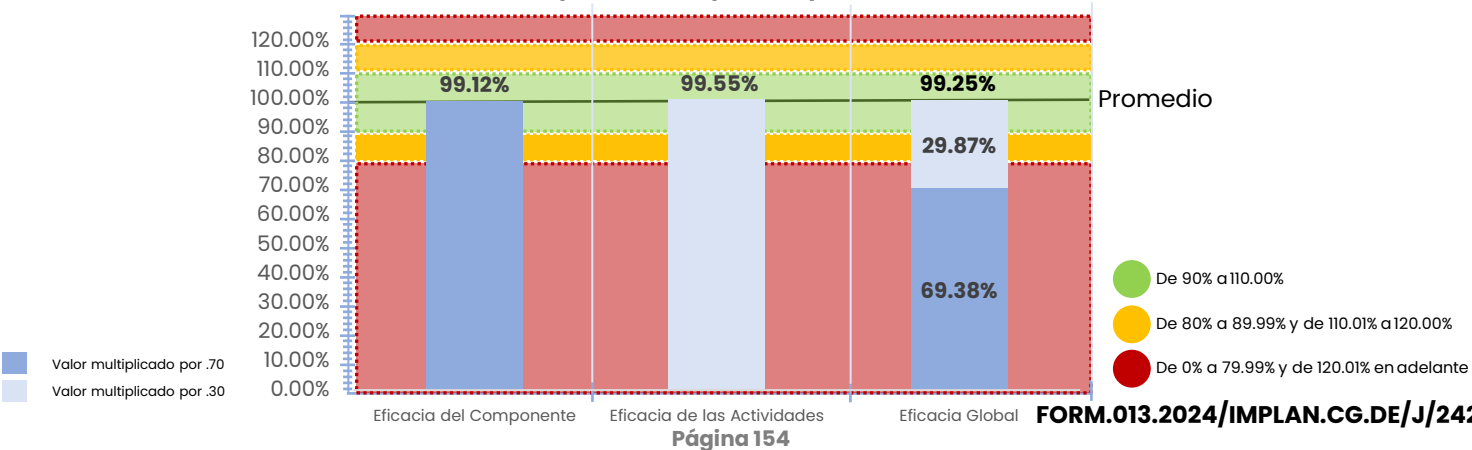
COMPONENTE 17



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo		Área funcional: R06041101011725B										
Fin 01		Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno												
Propósito 01		El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía												
Componente 17		LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 1.17 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada				Estado Global Pronosticado:								
						Acceptable								
Indicador		Porcentaje de personas capacitadas y/o profesionalizadas				Estado Global Trimestral:								
						Acceptable								
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Ascendente		Mensual						
Unidad Administrativa		Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
							Programado	Realizado						
					Porcentaje	(v1/v2) * 100)	(Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas / Total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada			
			V2	Persona	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	230.00	235.00	425.00	380.00	410.00	350.00	320.00	290.00	260.00	200.00	70.00	3,170.00	100.00%	
0.00	230.00	235.00	425.00	380.00	410.00	350.00	320.00	290.00	260.00	200.00	70.00	3,170.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	240.00	202.00	250.00	224.00	349.00	225.00	183.00	176.00	541.00	476.00	276.00	3,142.00	99.12%	
0.00	230.00	235.00	425.00	380.00	410.00	350.00	320.00	290.00	260.00	200.00	70.00	3,170.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		99.12%		Eficacia de las actividades:		99.51%		Eficacia global:		99.25%				
Comentarios adicionales de los Avances:														
Durante el periodo enero-diciembre de 2025, se capacitó y/o profesionalizó a un total de 3,142 personas , desglosadas de la siguiente forma:														
• Actividad 1: Se capacitaron a (300) elementos de la SSC (Hombres: 182 Mujeres: 118) , en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género.														
• Actividad 2: Se capacitaron a (179) elementos de la SSC (Hombres: 108 Mujeres: 71) , en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente:														
• Actividad 3: Se capacitaron a (150) elementos de la SSC (Hombres: 83 Mujeres: 67) , en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental.														
• Actividad 4: Se capacitaron a (150) elementos de la SSC (Hombres: 84 Mujeres: 66) , en el curso de Plan Multiamenazas.														
• Actividad 5: Se capacitaron a (688) elementos de la SSC (Hombres: 428 Mujeres: 260) , en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP) y Facultades y Obligaciones.														
• Actividad 6: Se capacitaron a (775) elementos de la SSC (Hombres: 470 Mujeres: 305) , en el curso de Modelo de Proximidad Social.														
• Actividad 7: Se capacitaron a (800) elementos de la SSC (Hombres: 488 Mujeres: 312) , en el curso de Dignificación Policial.														
• Actividad 8: Se capacitaron a (100) elementos de la SSC (Hombres: 75 Mujeres: 25) , en el curso de Habilidades Gerenciales.														
Cumplimiento del Indicador: 99.12%														

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 17.1	1. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.17 Capacitar 300 personas en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género (CALEA) (PROIGUALDAD 3.4.1 y 3.4.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Persona
Indicador	Número de personas en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género (CALEA), capacitadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	300.00
REALIZADO	0.00	57.00	30.00	29.00	4.00	30.00	30.00	28.00	27.00	27.00	38.00	0.00	300.00

Programado al corte:	300.00	Avances al corte:	300.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre 2025**, se **capacitaron a 300 elementos de la SSC (Mujeres: 118 Hombres: 182)**, en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género:

Objetivo general: Fortalecer el modelo de actuación policial vigente en nuestro país, mediante la capacitación y profesionalización que permita al policía de proximidad, enfrentar el fenómeno de las violencias en materia familiar y de género, mediante los conocimientos necesarios que aseguren su desempeño eficiente en la prevención y actuación de este tipo de hechos, a fin de contribuir con la formación continua del Sistema de Carrera Policial y permanencia del personal policial y, con ello, fortalecer la profesionalización integral de las corporaciones de seguridad pública.

Durante **el periodo enero-marzo 2025**, se **capacitaron a 87 elementos de la SSC:**

- Institución que impartió el curso.** Academia de Formación Y profesionalización Policial del Municipio de Puebla
- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Febrero Hombres: 31, Mujeres: 26, **Total: 57**; Marzo: Hombres: 17, Mujeres: 13, **Total: 30**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ Conceptos clave del Sistema de Género
 - ✓ Marco Jurídico Internacional y Nacional en Materia de Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres
 - ✓ Violencia contra las Mujeres
 - ✓ Criterios de la Intervención Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres
 - ✓ Actuación Policial en casos de Violencia contra las Mujeres
 - ✓ Actuación Policial en casos de Femicidio
 - ✓ Actuación Policial con enfoque diferencial

Durante **el periodo abril-junio 2025**, se **capacitaron a 63 elementos de la SSC:**

Institución que impartió el curso. Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla

- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Abril Hombres: 15, Mujeres: 14, **Total: 29**; Mayo: Hombres: 4, Mujeres: 0, **Total: 4**, Junio: Hombres: 22, Mujeres: 8, **Total: 30**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ La función del primer respondiente en la Policía Preventiva.
 - ✓ Funciones y responsabilidades del Primer Respondiente.
 - ✓ Definición de Género y su enfoque en la Seguridad Pública.
 - ✓ Violencia Familiar y Violencia de Género.
 - ✓ El Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.
 - ✓ Intervención Policial en casos de Violencia Familiar.

Durante **el periodo julio-septiembre 2025**, se **capacitaron a 85 elementos de la SSC:**

- Institución que impartió el curso.** Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla
- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Julio Hombres: 16, Mujeres: 14, **Total: 30**; Agosto: Hombres: 19, Mujeres: 9, **Total: 28**; Septiembre: Hombres: 18, Mujeres: 9, **Total: 27**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ La función del primer respondiente en la Policía Preventiva.
 - ✓ Funciones y responsabilidades del Primer Respondiente.
 - ✓ Definición de Género y su enfoque en la Seguridad Pública.
 - ✓ Violencia Familiar y Violencia de Género.
 - ✓ El Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.
 - ✓ Intervención Policial en casos de Violencia Familiar.

Cabe destacar que, dado que el municipio de Puebla cuenta con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM), estas capacitaciones son sustanciales para cumplir con los mecanismos de prevención y atención, logrando fortalecer las habilidades del personal como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género, que contribuye de manera efectiva a objetivos de largo alcance en materia de seguridad y protección social; por lo tanto, contar con más policías capacitados en esta área fundamental.

Durante **el periodo octubre-noviembre 2025**, se **capacitaron a 65 elementos de la SSC:**

- Institución que impartió el curso.** Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla
- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Octubre: Hombres: 18, Mujeres: 9, **Total: 27**; noviembre: Hombres: 22, Mujeres: 16, **Total: 38**.
- Temas impartidos.**
 - La función del primer respondiente en la Policía Preventiva.
 - Funciones y responsabilidades del Primer Respondiente.
 - Definición de Género y su enfoque en la Seguridad Pública.
 - Violencia Familiar y Violencia de Género.
 - El Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.
 - Intervención Policial en casos de Violencia Familiar.

PROIGUALDAD: 118 Mujeres, 182 Hombres; Beneficiados totales: 300
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Derivado de la operatividad de la actividad, se aplica el criterio relativo del 26.9% conforme a los establecido en el PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.2	2. LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Capacitar 180 personas en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente, capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00
REALIZADO	0.00	40.00	34.00	34.00	12.00	30.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	179.00

Programado al corte:	180.00	Avances al corte:	179.00	Eficacia:	99.45%

Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre 2025 , se capacitaron a 179 elementos de la SSC (Hombres: 108 Mujeres: 71) , en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente: Objetivo general: Dar a conocer los principios, bases generales, procedimientos y normas vigentes aplicables que regulan el marco jurídico de la actuación policial en su función cotidiana, dotándolos de los conocimientos teóricos, prácticos, jurídicos y técnicos para que las y los elementos de seguridad ciudadana desarrollen y adquieran los saberes, habilidades y actitudes necesarios para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo con las funciones y atribuciones. Durante el periodo enero-marzo 2025: Institución que impartió el curso. Academia de Formación Y profesionalización Policial del Municipio de Puebla Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación. Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla Temas impartidos. ✓ Marco Jurídico ✓ Estrategias y Herramientas de Investigación Policial ✓ Gestión de la Escena ✓ Protocolos ✓ Reportes de Investigación Desglose por mes de las personas capacitadas. Febrero Hombres: 24, Mujeres: 16, Total: 40; Marzo: Hombres: 20, Mujeres: 14, Total: 34 Durante el periodo abril-junio 2025: Institución que impartió el curso. Academia de Formación Y profesionalización Policial del Municipio de Puebla Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación. Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla Temas impartidos. ✓ Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente. ✓ Protocolo de Actuación del Policía con Capacidades para procesar el lugar de los hechos. ✓ Protocolo Nacional de Actuación Traslado. ✓ Guía Nacional de cadena de Custodia. Desglose por mes de las personas capacitadas. Abril: Hombres: (22), Mujeres: (12), Total: 34; Mayo: Hombres: (7), Mujeres: (5), Total: 12, Junio: Hombres: (15), Mujeres: (15), Total: 30. Durante el periodo julio-septiembre 2025: Institución que impartió el curso. Academia de Formación Y profesionalización Policial del Municipio de Puebla Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación. Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla Temas impartidos. ✓ Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente. ✓ Protocolo de Actuación del Policía con Capacidades para procesar el lugar de los hechos. ✓ Protocolo Nacional de Actuación Traslado. ✓ Guía Nacional de cadena de Custodia. Desglose por mes de las personas capacitadas. Julio: Hombres: (20), Mujeres: (09), Total: 29.				



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.3	3. LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.17 Capacitar 150 personas en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental (CALEA) (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental (CALEA), capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00
REALIZADO	0.00	51.00	29.00	21.00	19.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00

Programado al corte:	150.00	Avances al corte:	150.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre 2025**, se capacitaron a **150 elementos de la SSC (Hombres: 83 Mujeres: 67)**, en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental.

Objetivo general: Brindar a los elementos de policía los conocimientos y protocolos psicosociales necesarios para la atención de hechos antisociales y delictivos que involucren a personas con problemas de salud mental, con la finalidad de respetar sus derechos humanos y realizando el debido proceso dentro de sus funciones.

Durante **el periodo enero – marzo 2025:**

- **Institución que impartió el curso.** Academia de Formación y profesionalización Policial del Municipio de Puebla.
- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Temas impartidos.**
 - ✓ La importancia de la Salud Mental en la Actualidad
 - ✓ Crisis y experiencia Traumática
 - ✓ Problemas de Salud Mental en Niños, Adolescentes y Adultos
 - ✓ Intervención ante crisis
 - ✓ Grupos vulnerables
 - ✓ Marco Normativo y Protocolo de Actuación ante Personas con Problemas de Salud Mental
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Febrero Hombres: 28, Mujeres: 23, **Total: 51**; Marzo: Hombres: 16, Mujeres: 13, **Total: 29**

Durante **el periodo abril-junio 2025:**

- **Institución que impartió el curso.** Academia de Formación y profesionalización Policial del Municipio de Puebla.
- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Abril: Hombres: 15, Mujeres: 6, **Total: 21**; Mayo: Hombres: 10, Mujeres: 9, **Total: 19**, Junio: Hombres: 14, Mujeres: 16, **Total: 30**.
- **Temas impartidos.**
 - ✓ Introducción a la salud mental Crisis y experiencia Traumática
 - ✓ Problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos
 - ✓ Protocolos de actuación y marcos normativos ante personas con problemas de salud mental
 - ✓ Atención a víctimas con padecimientos mentales
 - ✓ Protocolo de actuación con presuntos responsables con problemas de salud mental (10 horas)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.4	4. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.13 y LA 1.17 Capacitar 150 personas en el curso de Plan Multiamenazas (CALEA) (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en el curso de Plan Multiamenazas (CALEA), capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00
REALIZADO	0.00	52.00	29.00	21.00	18.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00

Programado al corte:	150.00	Avances al corte:	150.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre del 2025 , se capacitaron a 150 elementos de la SSC (Hombres: 84 Mujeres: 66) , en el curso de Plan Multiamenazas, los cuales se desglosan a continuación: Objetivo general: El objetivo del programa de estudio es que el participante obtenga los conocimientos teóricos y la práctica mínima necesaria, relacionados con la planeación estratégica, que le permitan diseñar profesionalmente las diferentes operaciones policiales, acorde a los Principios de Actuación Constitucionales y con absoluto respeto a los Derechos Fundamentales de todas las personas. Durante el periodo enero-marzo 2025: • Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación. Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla • Temas impartidos. ✓ Marco Jurídico ✓ ¿Qué es un Plan Multiamenazas? ✓ Gestión de Riesgo ✓ Rescate y Primeros Auxilios • Desglose por mes de las personas capacitadas. Febrero Hombres: 29, Mujeres: 23, Total: 52; Marzo: Hombres: 16, Mujeres: 13, Total: 29 Durante el periodo abril-junio 2025: • Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación. Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla • Temas impartidos. ✓ ¿Qué es un Plan Multiamenazas? ✓ Gestión de Riesgo ✓ Rescate y Primeros Auxilios ✓ Hemorragia • Desglose por mes de las personas capacitadas. Abril: Hombres: 15, Mujeres: 6, Total: 21; Mayo: Hombres: 9, Mujeres: 9, Total: 18, Junio: Hombres: 15, Mujeres: 15, Total: 30.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.5	5. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.13 Capacitar 690 personas en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP) y Facultades y Obligaciones (CG 1.7.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP), capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	120.00	120.00	120.00	90.00	60.00	0.00	0.00	690.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	68.00	108.00	109.00	109.00	97.00	78.00	119.00	0.00	0.00	688.00

Programado al corte:	690.00	Avances al corte:	688.00	Eficacia:	99.71%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **abril-diciembre 2025**, se **capacitaron 688 personas** en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP) y Facultades y Obligaciones.

Durante el periodo **abril-junio 2025**, se **capacitaron 285 personas**.

- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Abril: Hombres: (45), Mujeres: (23) , Total: **(68)**; Mayo: Hombres: (66), Mujeres: (42) , Total: **(108)**, Junio: Hombres: (68), Mujeres: (41) , Total: **(109)**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza y Legítima Defensa
 - ✓ Armamento y Tiro Policial
 - ✓ Conducción de Vehículos Policiales
 - ✓ Detención y Conducción de Personas
 - ✓ Tipos de vigilancia y patrullaje.
 - ✓ Manejo de Bastón PR-24
 - ✓ Operación de Equipos de Radiocomunicación
 - ✓ Primer Respondiente

Durante el periodo **julio-septiembre 2025** se **capacitaron 284 personas**.

- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Julio: Hombres: (71), Mujeres: (38) , Total: **(109)**; Agosto: Hombres: (62), Mujeres: (35) , Total: **(97)**, Septiembre: Hombres: (49), Mujeres: (29) , Total: **(78)**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza y Legítima Defensa
 - ✓ Armamento y Tiro Policial
 - ✓ Conducción de Vehículos Policiales
 - ✓ Detención y Conducción de Personas
 - ✓ Tipos de vigilancia y patrullaje.
 - ✓ Manejo de Bastón PR-24
 - ✓ Operación de Equipos de Radiocomunicación
 - ✓ Primer Respondiente

Durante el periodo **octubre 2025**, se **capacitaron 119 personas**.

- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Octubre: Hombres: (67), Mujeres: (52) , Total: **(119)**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza y Legítima Defensa
 - ✓ Armamento y Tiro Policial
 - ✓ Conducción de Vehículos Policiales
 - ✓ Detención y Conducción de Personas
 - ✓ Tipos de vigilancia y patrullaje.
 - ✓ Manejo de Bastón PR-24
 - ✓ Operación de Equipos de Radiocomunicación
 - ✓ Primer Respondiente



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.6	6. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.8 y LA 1.9 Capacitar 800 personas en el curso de Modelo de Proximidad Social	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en el curso de Modelo de Proximidad Social, capacitadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	80.00	80.00	80.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	800.00
REALIZADO	0.00	40.00	80.00	77.00	63.00	120.00	57.00	58.00	71.00	55.00	52.00	102.00	775.00

Programado al corte:	800.00	Avances al corte:	775.00	Eficacia:	96.88%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **cuarto trimestre de 2025**, se capacitaron a **775 elementos de la SSC (Hombres: 470; Mujeres: 305)**, en el curso de Modelo de Proximidad Social, los cuales se desglosan a continuación:

Objetivo general: Desarrollar la metodología de proximidad en casos prácticos de su función policial, para identificar la utilidad del policía de proximidad; conocer el Modelo de Policía de Proximidad y comprender los protocolos de actuación de proximidad.

Durante **el periodo enero-marzo 2025:**

- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Temas impartidos.**
 - ✓ Policía de Proximidad
 - ✓ Modelo de Policía de Proximidad
 - ✓ Protocolos de Actuación de Proximidad
 - ✓ Metodología para la Solución de Problemas
 - ✓ Prevención situacional del Policía de Proximidad
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Febrero Hombres: 25, Mujeres: 15, **Total: 40**; Marzo: Hombres: 43, Mujeres: 37, **Total: 80**

Durante **el periodo abril-junio 2025:**

- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Abril: Hombres: 51, Mujeres: 26, **Total: 77**; Mayo: Hombres: 41, Mujeres: 22, **Total: 63**, Junio: Hombres: 69, Mujeres: 51, **Total: 120**.

Durante **el periodo julio-septiembre 2025:**

- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Temas impartidos.**
 - ✓ Policía de Proximidad
 - ✓ Modelo de Policía de Proximidad
 - ✓ Protocolos de Actuación de Proximidad
 - ✓ Metodología para la Solución de Problemas
 - ✓ Prevención situacional del Policía de Proximidad
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Julio: Hombres: 35, Mujeres: 22, **Total: 57**; agosto: Hombres: 35, Mujeres: 23, **Total: 58**, septiembre: Hombres: 47, Mujeres: 24, **Total: 71**

Durante **el periodo octubre-diciembre 2025:**

- **Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- **Temas impartidos.**
 - ✓ Policía de Proximidad
 - ✓ Modelo de Policía de Proximidad
 - ✓ Protocolos de Actuación de Proximidad
 - ✓ Metodología para la Solución de Problemas
 - ✓ Prevención situacional del Policía de Proximidad
- **Desglose por mes de las personas capacitadas.** Octubre: Hombres: 31, Mujeres: 24, **Total: 55**; Noviembre: Hombres: 29, Mujeres: 23, **Total: 52**, Diciembre: Hombres: 64, Mujeres: 38, **Total: 102**



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 17.7	7. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10 y LA 1.13 Capacitar 800 personas en el curso de Dignificación Policial (CG 1.7.1)			
Indicador	Número de personas en el curso de Dignificación Policial, capacitadas			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	800.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340.00	386.00	74.00	800.00

Programado al corte:	800.00	Avances al corte:	800.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo Octubre-Diciembre 2025: se **capacitaron 800 personas** en el curso de Dignificación Policial.

- Lugar en donde se llevó a cabo la capacitación.** Boulevard Gasoducto s/n, Colonia Bosques de San Sebastián, 72310 Puebla, Puebla
- Desglose por mes de las personas capacitadas.** Octubre: Hombres: (195), Mujeres: (145) , Total: **(340)**, Noviembre: Hombres: (254), Mujeres: (132), Total: **(386)**, Diciembre: Hombres: (39), Mujeres: (35) , Total: **(74)**.
- Temas impartidos.**
 - ✓ Imagen e identidad policial
 - ✓ Comunicación verbal y no verbal
 - ✓ Educación financiera
 - ✓ Facultades y obligaciones del policía



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 17.8	8. LA 1.10 y LA 1.12 Capacitar 100 personas en el curso de Habilidades Gerenciales (CG 1.7.1)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Persona			
Indicador	Número de personas en el curso de Habilidades Gerenciales, capacitadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	30.00	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	
Programado al corte:		100.00			Avances al corte:			100.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo octubre-diciembre de 2025 , se llevó a cabo la capacitación de 100 personas en el curso de Habilidades Gerenciales . A través del convenio de colaboración con la Universidad Anáhuac de Puebla, se logró concretar la capacitación y evaluación de 100 personas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, distribuidas en 75 hombres y 25 mujeres . Dicha capacitación abarcó el siguiente temario: ❖ Cognición ❖ Inteligencia emocional ❖ Dominancia cerebral ❖ Estilo social ❖ Perfil de motivación ❖ Estilo gerencial ❖ Inventario de valores organizacionales ❖ Personalidad Lo anterior, con la finalidad de verificar que el personal de mandos cuenta con las destrezas de liderazgo estratégico, comunicación efectiva, gestión de desempeño, planeación, organización, ética, responsabilidad social y perspectiva de género.														

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 17.9	9. Ejecutar 1 proyecto para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda).									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		NI		Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.													

COMPONENTE 18

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R06041101011825B		
Fin 01	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno			
Propósito 01	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía			
Componente 18	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16 y LA 1.17 Calidad de la capacitación en la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, fortalecida	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del municipio de Puebla	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

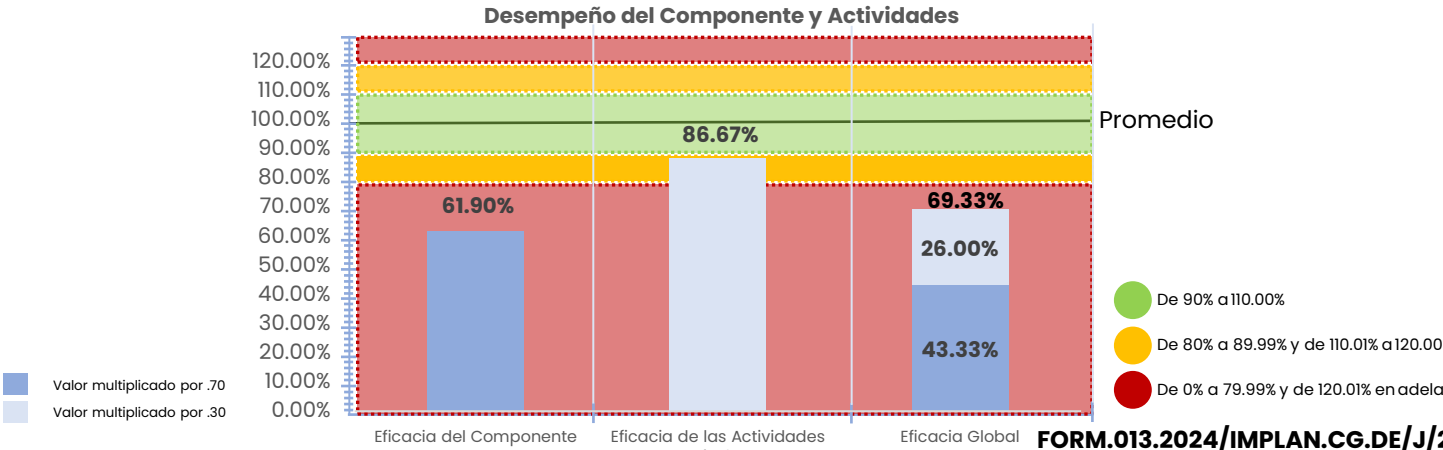
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) * 100$	(Número de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación / Total de acciones programadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1.00	0.00	10.00	21.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1.00	0.00	10.00	21.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	12.00	13.00	61.90%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1.00	0.00	10.00	21.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	61.90%	Eficacia de las actividades:	86.67%	Eficacia global:	69.33%
Comentarios adicionales de los Avances: Durante el periodo enero-diciembre de 2025 , se llevaron a cabo 13 acciones de fortalecimiento a la calidad de la capacitación para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del municipio de Puebla. Actividad 18.2: Octubre se llevó a cabo 1 acreditación de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada. La institución obtuvo el estatus de "en cumplimiento" tras la revisión de los documentos probatorios para cada directiva. Actividad 18.3 Diciembre: La Academia de Formación y Profesionalización Policial realizó oportunamente las gestiones necesarias para la acreditación de 12 instructores ante la Universidad Mexiquense.					
Hallazgos - Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Se detectó retrasos recurrentes en la liberación de pagos administrativos para la obtención de certificaciones y acreditaciones de instructores ante la Universidad Mexiquense de Seguridad, lo que derivó en el incumplimiento parcial de la meta establecida de la actividad 3 (con solo 12 acreditaciones validadas al cierre de 2025, conforme a la Matriz de Revisiones Administrativas emitida por la Contraloría Municipal). Por tal motivo, se afectó el cumplimiento del presente indicador, perjudicando así la eficacia del componente, de las actividades y, por tanto, la eficacia global.					
Cumplimiento del Indicador: 61.90%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 18.1	1. LA 1.1, LA 1.13 y LA 1.16 Gestionar 1,100 evaluaciones de control de confianza a personal de nuevo ingreso y en activo (permanencias y promociones) de la SSC (Bajo demanda) (FORTAMUN)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones de control de confianza a personal de nuevo ingreso y en activo (permanencias y promociones) de la SSC, gestionadas										Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	150.00	110.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	0.00	1100.00
REALIZADO	0.00	0.00	23.00	145.00	74.00	134.00	122.00	157.00	247.00	152.00	121.00	107.00	1282.00

Programado al corte:	1,110.00	Avances al corte:	1,282.00	Eficacia:	116.55%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda":
Al corte del **cuarto trimestre**, se gestionaron **1,282 evaluaciones** de control de confianza a personal de nuevo ingreso (**377**) y en activo (permanencias y promociones (**905**)) de la SSC.

Con el fin de contar con policías confiables y en apego a las leyes que nos rigen donde se establece en Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública en el Artículo 56, que dice "Los integrantes de las Instituciones de Procuración de Justicia deberán someterse y aprobar los procesos de evaluación de control de confianza y del desempeño con la periodicidad y en los casos que establezca la normatividad aplicable. Así como en el artículo 88 de la misma ley que indica La permanencia es el resultado del cumplimiento constante de los requisitos establecidos en la presente Ley para continuar en el servicio activo de las Instituciones Policiales.

Durante el **periodo enero-marzo 2025**, se gestionaron **23** evaluaciones de control de confianza, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Nuevo ingreso: **23**

Derivado de la falta de convenios firmados entre el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla mediante la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el Centro de Evaluación determinó la espera de la aprobación y liberación del Recurso Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para iniciar evaluaciones para la corporación.

Durante el **periodo abril-junio 2025**: se gestionaron **353** evaluaciones de control de confianza, desglosadas de la siguiente manera:

- Nuevo ingreso: **113**
- Permanencias y promociones: **240**

Durante el **periodo julio-septiembre 2025**: se gestionaron **526** evaluaciones de control de confianza, desglosadas de la siguiente manera:

- Nuevo ingreso: **90**
- Permanencias y promociones: **436**

Durante el **periodo octubre-diciembre 2025**: se gestionaron **380** evaluaciones de control de confianza, desglosadas de la siguiente manera:

- Nuevo ingreso: **151**
- Permanencias y promociones: **229**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** La dependencia justificó las variaciones de la meta del indicador a través del **Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0139/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE**, señalando que la actividad "Bajo Demanda", estuvo sujeta a cuestiones externas. En tal razón, concluye la actividad en estado "Aceptable"

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 18.2	2. LA 1.9, LA 1.13 y LA 1.17 Mantener 1 acreditación de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acreditación	
Indicador	Número de acreditaciones de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA, mantenidas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00			Avances al corte:	1.00			Eficacia:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero – diciembre** de 2025, se llevó a cabo **1 acreditación** de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.

Resultados de la Acreditación CALEA

- **Estatus General:** La institución obtuvo el estatus de “**en cumplimiento**” tras la revisión de los documentos probatorios para cada directiva.
- **Periodo Evaluado:** Los resultados corresponden a la auditoría de las pruebas de cumplimiento para el año 1 de la reacreditación.
- **Desempeño en Entrevistas:** Se validaron positivamente las entrevistas realizadas, reconociendo el esfuerzo de la Academia por mejorar sus procedimientos internos.
- **Dictamen del Evaluador:** El reporte final, elaborado por Anibal Rodríguez Aguirre, confirma que se cumplen los estándares exigidos por la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA).

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 18.3	3. LA 1.4, LA 1.8 y LA 1.13 Obtener 20 certificaciones (y/o acreditación) ante una instancia capacitadora externa para los Instructores de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla										Estado	Crítico	
											Unidad de medida	Certificación	
Indicador	Número de certificaciones (y/o acreditación) ante una instancia capacitadora externa para los Instructores de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, obtenidas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00

Programado al corte:	20.00			Avances al corte:	12.00			Eficacia:	60.00%		

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evalúa en estado “Crítico” por cuestiones externas:
Durante **el periodo enero-diciembre 2025: Se reporta la obtención de 12 certificaciones** ante una instancia capacitadora externa para los instructores de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla.

Es importante señalar que cada instructor podía participar para obtener hasta 4 certificaciones, las cuales se lograron obtener derivado de las diferentes gestiones administrativas para el proceso de acreditación de Aspirante a Instructor Evaluador en Competencias Básicas de la Función del Policía Preventivo en la Universidad Mexiquense de Seguridad, tras realizar el pago correspondiente.

Hallazgos - Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**
 - 1) Del mismo modo, la dependencia reportó que las acreditaciones originales se encuentran en proceso de entrega ya que se requería enviar a la Universidad Mexiquense de Seguridad el comprobante de pago, mismo que ya fue solicitado de manera formal a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional a través de los Memorándum SSC-AFPMP-1024/2025 y SSC-AFPMP-006/2026. En tal sentido, se reportó que, en Julio: La Academia de Formación y Profesionalización Policial realizó oportunamente las gestiones necesarias para la acreditación de 7 instructores ante la Universidad Mexiquense, quedando pendiente entrega de las certificaciones (y/o acreditación), debido a la liberación del pago por parte del Enlace Administrativo. En Diciembre: La Academia de Formación y Profesionalización Policial realizó oportunamente las gestiones necesarias para la acreditación de 15 instructores ante la Universidad Mexiquense, quedando pendiente entrega de las certificaciones (y/o acreditación), debido a la liberación del pago por parte del Enlace Administrativo.
 - 2) Sin embargo, la actividad se evalúa en estado “Crítico” en concordancia con lo validado en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal al corte de diciembre, ya únicamente valida la obtención de 12 certificaciones al cierre de 2025. Se argumenta que la ejecución de la actividad estuvo condicionada por factores asociados a la ejecución presupuestal y por condiciones externas. Como medio de verificación de aquellas certificaciones de valoradas, se contó con el correo electrónico emitido por la Universidad Mexiquense, en el cual se confirma que está pendiente la liberación del pago necesario para la entrega de las certificaciones y/o acreditaciones correspondientes.
- **Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - 1) **Institucional:** Estandarizar y optimizar los flujos de autorización y liberación presupuestal para certificaciones institucionales, mediante la definición de plazos máximos en el proceso administrativo y la implementación de un sistema de seguimiento automatizado que garantice la continuidad entre solicitud, pago y entrega de documentos acreditantes. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Media)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 18.4	4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, la actividad estuvo programada para el mes de diciembre , sin embargo no presentó avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse “Bajo Demanda”, concluye como “No Iniciada (NI)” .														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó que no se realizó ninguna ejecución de proyecto, dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”.														



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría General de
Gobierno**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero – Diciembre

Cumplimiento Final

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Yaritza Arleth Alvarez Delgado

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Tabata Elizabeth Garfias Gama

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Tania Elizabeth Sánchez Gómez

Enlace SEDEM la Secretaría General Gobierno

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Sí una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO – DICIEMBRE 2025

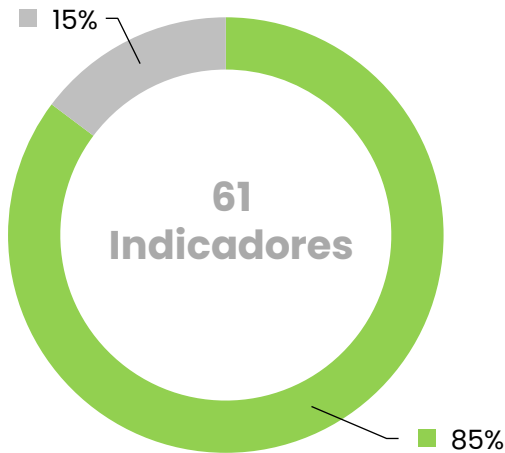
Pp 02: Gobernanza y Fortalecimiento Institucional

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

98.07%

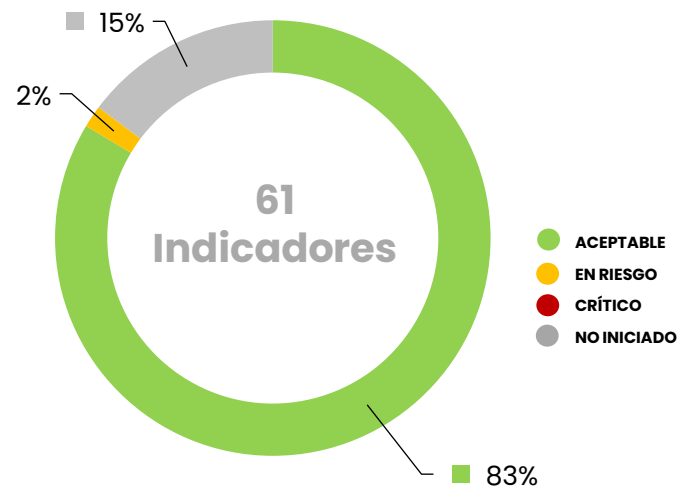
EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO8
COMPONENTES51
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	8	0	0	0	8
Actividades	42	0	0	9	51
Indicadores	52	0	0	9	61

Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	8	0	0	0	8
Actividades	41	1	0	9	51
Indicadores	51	1	0	9	61

Interpretación:

- El **Fin 02** que es responsabilidad de la Secretaría fue evaluado en estado **"Aceptable"**, toda vez que se ejecutaron 2 políticas públicas que contribuyeron a generar gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, tal como lo establecía su programación.
- El **Propósito 02** que es responsabilidad de la Dependencia fue evaluado en estado **"Aceptable"**, ya que se conformaron y operaron 38 mesas directivas de vecinos, respecto de las 40 que se tenían programadas.
- Los **8 componentes** que integran el Programa presupuestario de la Secretaría, fueron evaluados en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con las metas establecidas en su programación al corte del mes de diciembre (7 acorde a su programación y 1 con el criterio 3).
- De las **51 actividades** registradas, **41** finalizaron en estado **"Aceptable"** (24 cumplieron acorde con su programación, 16 estuvieron etiquetadas "Bajo demanda" y 1 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"), **1** actividad se evaluó en estado **"En Riesgo"** y **9** actividades concluyeron con el Criterio 4: "No Iniciadas por causas externas" (Siendo todas las actividades preventivas).

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Dependencia debía cumplir con el 85% de su programación establecida al corte del cuarto trimestre, cumpliendo con el 83% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 98.07%. Se concluye que la Secretaría presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2025.

TABlero DE CONTROL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Eje 1: Seguridad Ciudadana								
Fin 02: Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 02 : Gobernanza y Fortalecimiento Institucional								
Propósito: Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	200.00	200.00	270.00
					2 BD	95.00	95.00	50.00
					3	4.00	4.00	4.00
					4	25.00	25.00	25.00
					5 BD	1,000.00	1,000.00	1,343.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
					7	12.00	12.00	12.00
					8	1.00	1.00	1.00
					9 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, otorgado	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	160.00	160.00	291.00
					2 BD	200.00	200.00	213.00
					3	12.00	12.00	12.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5 C4	1.00	1.00	NI
91.62%	C3.- LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	100.00%	100.00%	89.29%	1 BD	17.00	17.00	17.00
					2	239.00	239.00	235.00
					3 BD	30.00	30.00	29.00
					4	348.00	348.00	289.00
					5	40.00	40.00	38.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7	1.00	1.00	1.00
					8	12.00	12.00	12.00
100.00%	C4.- LA 1.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	3.00	3.00	3.00
					2	12.00	12.00	12.00
					3 BD	10.00	10.00	10.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C5.- LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	3.00	3.00	3.00
					2	2.00	2.00	2.00
					3	2.00	2.00	2.00
					4	2.00	2.00	2.00
					5 C4	1.00	1.00	NI

Continúa...

Aceptable 90.00% a 110.00% En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% Crítico 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

Eje 1: Seguridad Ciudadana								
Fin 02: Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 02 : Gobernanza y Fortalecimiento Institucional								
Propósito: Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	MetaAnual Prog.	MetaTrim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C6.- LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, y LA 4.7 Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	2,800.00	2,800.00	5,228.00
					2 BD	48.00	48.00	47.00
					3 BD	15,000.00	15,000.00	22,157.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
110.70% C3	C7.- LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado	100.00%	100.00%	107.61%	1	1.00	1.00	1.00
					2	1,030.00	1,030.00	1,030.00
					3	425.00	425.00	425.00
					4 C3	135.00	135.00	256.00
					5 BD	1,380.00	1,380.00	1,717.00
100.00%	C8.- LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos	100.00%	100.00%	100.00%	6 C4	1.00	1.00	NI
					1 BD	14.00	14.00	39.00
					2	4.00	4.00	4.00
					3 BD	10.00	10.00	2.00
					4 BD	16.00	16.00	5.00
					5 BD	10,000.00	10,000.00	6,338.00
					6	4.00	4.00	4.00
					7	4.00	4.00	4.00
					8 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable

90.00% a 110.00%

En Riesgo

80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico

0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado

De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.

C2: Realización anticipada.

C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.

C4: No iniciado por causas externas.

02. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EJE 01

SEGURIDAD CIUDADANA

FIN 02

CONTRIBUIR A LA
CONFORMACIÓN DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS,
MEDIANTE ACCIONES DE
GUBERNABILIDAD Y ARMONÍA
SOCIAL EN EL TERRITORIO DEL
MUNICIPIO DE PUEBLA



FIN 02

Nombre del Eje	Eje 1. Seguridad Ciudadana													
Nombre del Programa Presupuestario	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional													
Unidad Responsable	Secretaría General de Gobierno													
Costo total del Programa*														
Aprobado:	Modificado al corte:		Devengado al corte:		Ejercido al corte:									
\$181,706,612.00	\$224,434,661.10		\$220,701,715.15		\$214,063,356.69									
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos														
DATOS DE VINCULACIÓN PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 1. Seguridad Ciudadana														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla													
Indicador	Porcentaje de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, ejecutadas.			Estado	Acceptable									
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad										
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual										
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable										
				Programado	Realizado									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, ejecutadas. / Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, planeadas)*100	V1	Política	Acumulada	Acumulada									
		V2	Política	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00		
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia:	100.00%													
Comentarios adicionales de los avances:														
I. PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA: RENACER RED DE ESPACIOS DE NUEVA ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO.														
El proyecto RENACER, a través de su vertiente estratégica de Gestión de Alianzas, se consolida como una intervención integral diseñada para elevar el bienestar comunitario en sectores prioritarios. A continuación, se detallan los componentes ejecutados durante el periodo 2025:														
1. Descripción de las Políticas Ejecutadas:														
Las políticas se centraron en el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo humano mediante dos ejes principales:														
• Asistencia y Capacitación: Creación de mecanismos para que personas en situación de vulnerabilidad accedan a herramientas de superación personal.														
• Infraestructura Multifuncional: Planeación de espacios que integran servicios culturales, recreativos, sociales y deportivos bajo un modelo de "puntos de encuentro", diseñados para transformar la dinámica del entorno y fomentar el bienestar colectivo.														
2. Zonas de Ejecución														
La implementación de estas políticas se focaliza geográficamente en:														
• Zonas Urbanas con Rezago Social: Áreas identificadas con carencias en servicios, infraestructura o altos índices de vulnerabilidad. El criterio de selección de estas zonas responde a la necesidad de reducir la brecha de desigualdad urbana, transformando espacios subutilizados en activos comunitarios de alta calidad.														

Continúa...

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio núm. TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Eficacia:100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

3. Proceso y Consistencia de la Ejecución

Durante el ejercicio 2025, la ejecución se centró en la Etapa I: Gestión de Alianzas, la cual consistió en las siguientes fases operativas:

- Generación de Insumos Estratégicos: Se elaboraron materiales de apoyo técnico, matrices de seguimiento y análisis diagnósticos. Estos documentos constituyen la hoja de ruta para asegurar que la futura construcción de los espacios tenga un enfoque de bienestar social efectivo.
- Articulación Intersectorial: La ejecución se basó en la socialización del proyecto con actores clave para establecer líneas de acción conjuntas. Esto permitió la integración de un ecosistema colaborativo compuesto por:

*Sector Gubernamental: Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Seguridad Ciudadana, Economía y Turismo, Medio Ambiente e Industrial de Abastos Puebla.

*Sector Privado y Social: Grupo Bimbo, THK Telemarketing y el Centro de Integración Juvenil A.C.

*Sector Académico: IEU, Universidad Madero (UMAD), Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH), Universidad Interamericana y UVM.

Nota: Estos esfuerzos sientan las bases institucionales y técnicas necesarias para la transición hacia la etapa de construcción física y operación de los centros multifuncionales.

II. PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA: “RAÍCES QUE TE ABRAZAN” CONSEJO DE MIGRACIÓN

Este proyecto representa una estrategia de gobernanza diseñada para articular los esfuerzos del gobierno local en favor de la población migrante en retorno, garantizando un marco de legalidad y dignidad humana.

1. Descripción de las Políticas Ejecutadas

Las políticas ejecutadas consistieron en el diseño de un modelo de atención integral y reintegración, cuyos pilares fundamentales son:

- Reintegración Multidimensional: Acciones enfocadas en los ámbitos social, económico, cultural y legal de los ciudadanos retornados.
- Protección de Derechos Humanos: Establecimiento de garantías institucionales para asegurar un trato digno y el acceso a oportunidades de desarrollo local.
- Articulación Gubernamental: Creación de un órgano de coordinación (Consejo) que vincula a las diversas dependencias municipales para evitar la duplicidad de funciones y optimizar la asistencia.

2. Zonas de Ejecución

La política tiene su radio de acción en:

- Municipio de Puebla: El proyecto se implementa a nivel municipal, con especial énfasis en las zonas de recepción y asentamiento de personas migrantes retornadas dentro de la demarcación. El objetivo es fortalecer la cohesión comunitaria en los barrios y colonias que integran a estos ciudadanos para facilitar su arraigo y contribución al desarrollo local.

3. Proceso y Consistencia de la Ejecución

Durante el periodo 2025, la ejecución se centró en la Etapa I: Planeación y Estructuración Normativa. La ejecución técnica consistió en la creación de los siguientes instrumentos operativos:

- Instrumentos de Información y Acogida: Elaboración de la Infografía para migrantes (enlace con tres niveles de gobierno) y la Cartilla “Bienvenido a Puebla”, diseñadas para orientar al ciudadano desde su llegada.
- Marco Normativo y Operativo: Desarrollo de los Lineamientos del Consejo Municipal y la Propuesta de Plan de Trabajo, que definen las reglas de operación de la política.
- Protocolos Especializados: Creación del Programa Municipal de Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Retorno y el Protocolo de Atención a Migrantes, asegurando que la ejecución administrativa tenga un enfoque de sensibilidad y respeto jurídico.
- Estatus de Ejecución: Esta etapa de estructuración ha sido liderada por la Secretaría General de Gobierno en colaboración con la Sindicatura Municipal y la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, consolidando los cimientos documentales y legales para la operación del Consejo.

Cumplimiento del indicador: 100.00%

02. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EJE 01

SEGURIDAD CIUDADANA

PROPÓSITO 02

LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CUMPLEN CON EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES GUBERNAMENTALES A TRAVÉS DE MESAS DIRECTIVAS CONFORMADAS Y EN OPERACIÓN PARA GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

COMPONENTES

08

ACTIVIDADES

51

PROPÓSITO 02

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nombre del Programa presupuestario	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional												
Unidad Responsable	Secretaría General de Gobierno												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 1. Seguridad Ciudadana													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Indicador	Porcentaje de mesas directivas de vecinos conformadas y en operación										Estado	Acceptable	
Tipo	Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad						
Gestión	Eficacia		Ascendente		Nominal		Anual						
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de mesas directivas de vecinos conformadas al cierre de 2025 / Total de mesas directivas de vecinos conformadas en la admon. 2021-2024)*100				V1	Mesa		Programado		Realizado			
					V2	Mesa		Acumulada		Fija			
CALENDARIO-PROGRAMADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	31.01%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.00	129.00	
CALENDARIO-REALIZADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.00	38.00	29.46%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.00	129.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	95.00%												
Comentarios adicionales de los avances: El Cabildo de Honorable Ayuntamiento de Municipio de Puebla, aprobó la Convocatoria Tipo donde se establecen las bases generales para el proceso de renovación de mesas directivas de vecinos de los barrios, colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales del Municipio de Puebla, el día 10 de julio del año 2025, con este Dictamen la Dirección de Organización Territorial perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno ha conformado 38 Mesas Directivas de vecinos, las cuales tienen vigencia de dos años a partir de las siguientes fechas. En el mes de agosto, se realizaron 15 mesas directivas de vecinos de la siguiente manera: 20 de agosto del año 2025: 1. Colonia Nueva Santa Ana, 2. Colonia Roma, 3. Colonia Galaxia Bosques De Manzanilla 1a Sección, 4. Colonia Miguel Hidalgo. 21 de agosto del año 2025: 5. Colonia del Valle, 6. Colonia Naciones Unidas, 7. Fraccionamiento Plazas de Amalucan. 27 de agosto del año 2025: 8. Colonia Rosas del Tepeyac, 9. Colonia San Pedro, 10. Fraccionamiento Valle del Rey, 11. Fraccionamiento la Barranca. 28 de agosto del año 2025: 12. Colonia Jesús González Ortega, 13. Colonia Paraíso del Ángel Caleras, 14. Colonia Chula Vista, 15. Fraccionamiento San José Vista Hermosa. En el mes de septiembre, se realizaron 23 mesas directivas de vecinos de la siguiente manera: 3 de septiembre del año 2025: 1. Colonia Nueva Aurora, 2. Fraccionamiento Ciudad Satélite Ira Sección, 3. Colonia La Loma, 4. Colonia José María Pino Suarez. 4 de septiembre del año 2025: 5. Fraccionamiento Valle Dorado, 6. Colonia Luz Obrera, 7. Colonia Vista Hermosa Álamos, 8. Colonia San José el Conde. 10 de septiembre del año 2025: 9. Colonia Reforma Agua Azul, 10. Colonia San José los Cerritos, 11. Colonia Francisco Javier Clavijero, 12. Colonia Santa Lucía Villa Altamirano. 11 de septiembre de 2025: 13. Colonia 2a Ampliación Guadalupe Hidaigo, 14. Colonia Cabañas de Santa María, 15. Colonia San Juan Bautista, 16. Colonia Carmen Patrimonio. 17 de septiembre del año 2025: 17. Colonia Popular Emiliano Zapata, 18. Colonia Constitución Mexicana, 19. Colonia Héroes De Puebla, 20. Colonia Granjas Del Sur. 18 de septiembre del año 2025: 21. Fraccionamiento El Paraíso, 22. Colonia Flores del Pedregal, 23. Barrio De Xonaca. PROIGUALDAD: 331 Mujeres, 169 Hombres; Beneficiados totales: 500. Los números reportados corresponden a la equidad de género relativa a las 500 personas participantes como integrantes de las 50 planillas que participaron en la elección de 38 mesas directivas de vecinos Cumplimiento del indicador: 95.00%													



COMPONENTE 01



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: E10041102020125B								
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Componente 01	LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado						Estado Global Pronosticado:						
							Aceptable						
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff						Estado Global Anual:						
							Aceptable						
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Sistema administrativo de Staff											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
								Programado	Realizado				
	Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100					V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada			
V2									Solicitud	Acumulada	Acumulada		
	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	700	7.00	7.00	7.00	84.00	
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances:													
En el periodo enero a diciembre se atendieron 84 solicitudes ordinarias, la actividad que alimenta al indicador del componente, contribuyó de la siguiente manera:													
Actividad 1.1: Se atendieron 84 solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff													
Modificaciones presupuestales:													
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025 , a través de la Tabla No: SG05-09122025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 por un monto total de \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/MXN). Se solicita la reasignación del presupuesto para realizar el pago de apoyos extraordinarios a las Juntas Auxiliares, el cual no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2104/2025, con fecha 09-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas) por un monto de \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/MXN). Permitió fortalecer la Gobernabilidad, la cual se vio reflejada en avances cuantitativos, tales como el incremento en la cobertura de atención, el cumplimiento de metas programadas y la optimización del ejercicio del gasto; así como en impactos cualitativos, entre los que destacan la atención oportuna a necesidades prioritarias y el fortalecimiento de la capacidad operativa, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.													
2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025 , a través de la Tabla No: SG06-09122025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 por un monto total de -\$154,377.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y siete 00/MXN). La meta programada para la actividad no se ve afectada ya que el recurso para reasignar corresponde a un ahorro. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2138/2025, con fecha 15-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas).													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													

COMPONENTE 01

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020125B	
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla		
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento institucional		
Componente 01	LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

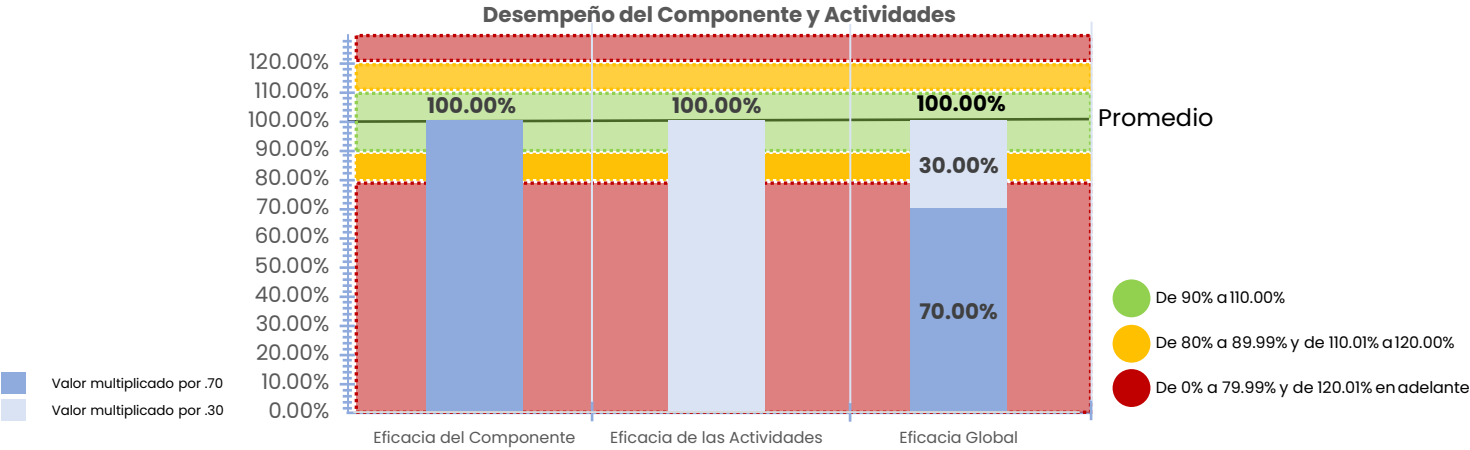
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa		Sistema administrativo de Staff		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 200 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (116) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	17.00	200.00
REALIZADO	13.00	18.00	11.00	24.00	37.00	35.00	25.00	15.00	28.00	27.00	21.00	16.00	270.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	270.00	Eficacia:	135.00%

Comentarios adicionales de los avances:**La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **270 solicitudes administrativas**, (84 solicitudes ordinarias y 186 extraordinarias) en las cuales el solicitante requirió la siguiente información, desglosadas de la siguiente manera:

Enero

- Secretaría Técnica, Particular, Enlace Administrativo: solicitud de sellos oficiales.
- Dirección de Jurídica: Solicitud de combustible, solicitud de sellos oficiales, solicitud de sellos para servicio militar.
- Subsecretaría de Desarrollo Político: solicitud de corrección de sello oficial.
- Subsecretaría de Abastecimientos: Solicitud de sellos oficiales.
- Subsecretaría de Gobierno: Solicitud de sellos oficiales.

NOTA: En el **mes de enero** se reportaron **7 solicitudes ordinarias** y **6 extraordinarias**

Febrero

- Secretaría Técnica, Particular, Enlace Administrativo: solicitud de chapas de archivero y puerta.
- Dirección Jurídica: Solicitud de combustible, solicitud de papelería, solicitud de sellos.
- Subsecretaría de Desarrollo Político: solicitud de mantenimiento de lámpara, solicitud de material de higiene, solicitud de material de cómputo, solicitud de corrección de sello, solicitud de mantenimiento en escuelas por daños en jornada plebiscitos.
- Dirección de Gobernanza: Solicitud de mantenimiento de lámpara, solicitud de cambio de chapa.
- Subsecretaría de Abastecimientos: Solicitud de mantenimiento de baño.

NOTA: En el mes de febrero se reportaron **7 solicitudes ordinarias** y **11 extraordinarias**

Marzo

- Dirección Jurídica: Solicitud de combustible, solicitud de baja de equipos de cómputo, solicitud de papelería.
- Subsecretaría de Abastecimiento: solicitudes de baja de equipos computo, solicitud de copia de llaves.
- Subsecretaría de Desarrollo Político: Solicitud de solicitudes de baja equipos computo.
- Dirección de Fortalecimiento Político: Solicitudes de baja equipos computo, solicitud de baja equipos tecnológicos.

NOTA: En el mes de marzo se reportaron **7 solicitudes ordinarias** y **4 extraordinarias**

Abril

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de papelería.

NOTA: En el mes de abril se reportaron **7 solicitudes ordinarias** y **17 extraordinarias**

Mayo

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de equipo de cómputo..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de material de limpieza.

NOTA: En el mes de mayo se reportaron **7 solicitudes ordinarias** y **30 extraordinarias**

Continúa ...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 200 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (116) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	17.00	200.00
REALIZADO	13.00	18.00	11.00	24.00	37.00	35.00	25.00	15.00	28.00	27.00	21.00	16.00	270.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	270.00	Eficacia:	135.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Junio

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de material de limpieza.

NOTA: En el mes de mayo se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 28 extraordinarias

Julio

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de papelería.

NOTA: En el mes de mayo se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 18 extraordinarias

Agosto

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de papelería.

NOTA: En el mes de mayo se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 8 extraordinarias

Septiembre

- Dirección de Jurídica: solicitud de papelería.
- Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería..
- Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería.
- Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería.
- Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería.
- Dirección de Mercados: solicitud de papelería.

NOTA: En el mes de mayo se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 21 extraordinarias

Continúa ...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.1	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 200 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (116) recibidas (Bajo demanda)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	17.00	17.00	16.00	17.00	17.00	17.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	17.00	200.00
REALIZADO	13.00	18.00	11.00	24.00	37.00	35.00	25.00	15.00	28.00	27.00	21.00	16.00	270.00
Programado al corte:		200.00			Avances al corte:			270.00		Eficacia:		135.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Octubre - Dirección de Jurídica: solicitud de papelería. - Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería. - Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería. - Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería. - Dirección de Mercados: solicitud de material de limpieza. NOTA: En el mes de octubre se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 20 extraordinarias													
Noviembre - Dirección de Jurídica: solicitud de papelería. - Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería. - Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería. - Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería. - Dirección de Mercados: solicitud de material de limpieza. NOTA: En el mes de noviembre se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 14 extraordinarias													
Diciembre - Dirección de Jurídica: solicitud de papelería. - Dirección de Fortalecimiento Político: solicitud de papelería. - Dirección de Organización Territorial: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernabilidad: solicitud de papelería. - Dirección de Gobernanza: solicitud de papelería. - Dirección de Vía Pública: solicitud de papelería. - Dirección de Mercados: solicitud de papelería. NOTA: En el mes de diciembre se reportaron 7 solicitudes ordinarias y 9 extraordinarias													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-980/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-1407/2025, y OFICIO NÚM. SGG-ST-017/2026 informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN el sobrecumplimiento de la actividad al cierre del ejercicio fiscal 2025, consecuencia de una demanda de solicitudes extraordinarias por parte de las unidades administrativas de las Secretaría General de Gobernación. La actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.2	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 95 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	7.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	95.00
REALIZADO	2.00	2.00	9.00	6.00	6.00	4.00	1.00	1.00	3.00	7.00	3.00	6.00	50.00

Programado al corte:		95.00		Avances al corte:		50.00		Eficacia:		52.63%	

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio 1: “Bajo demanda”

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **50 solicitudes** de transparencia, en las cuales el solicitante requirió la siguiente información, desglosadas de la siguiente manera:

ENERO:

1. Folio: 210437025000018 Solicita información de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa: Cual fue el presupuesto otorgado a las juntas auxiliares durante el periodo 2022 a enero de 2025.

2. Folio: 210437025000072 Solicito el monto recaudado por los registros civiles de las juntas auxiliares de Santo Tomás Chautla, Santa María Xonacatepec, Santa María Guadalupe Tecola, San Sebastián de Aparicio, San Pedro Zacachimalpa, San Pablo Xochimehuacán, San Miguel Canoa, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipán, San Francisco Totimehuacan, San Baltazar Tetela, la Resurrección, la Libertad, Ignacio Zaragoza, Ignacio Romero Vargas, San Baltazar Campeche y San Andres Azumiatla, requiere monto durante 2024, por junta auxiliar.

FEBRERO:

3. Folio 210437025000059 Número de permisos expedidos por el ayuntamiento para las instalaciones de puestos ambulantes fuera de las escuelas desde 2020 a la fecha.

4. Folio 210437025000063 Me gustaría saber el nombre de las bibliotecas que hay en las 17 juntas auxiliares de Puebla, desde cuando opera cada una, así como su dirección exacta.

MARZO:

5. Folio 210437025000137 Cuál es la cantidad de vendedores ambulantes existentes en la ciudad de Puebla y en el centro histórico.

6. Folio 210437025000184 Solicito copia vía electrónica del permiso y/o autorización de la carpa ubicada en vía pública en 49 sur esquina con Esteban de Antuñano, en ampliación reforma.

7. Folio 210437025000185 ¿Cuántos barrios, colonias, fraccionamientos o unidades habitacionales existen o pertenecen al Municipio de Puebla? ¿Cuáles barrios, colonias, fraccionamientos o unidades habitacional pertenecientes al Municipio de Puebla?

8. Folio 210437025000186 De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, solicito que se me informe: ¿Cuántas capacitaciones se han dado a personal de este ayuntamiento para participar en acciones de búsqueda y/o para iniciar acciones inmediatas cuando se tenga conocimiento de cualquier desaparición

9. Folio 210437025000231 El número de juntas auxiliares que se encuentran en su municipio.

10. Folio 210437025000232 Copia del permiso o documento que ampare la venta de diversos productos, así como de alcohol tipo mezcal y su degustación por parte del grupo de personas, comerciantes o expositores colocados en la carpa ubicada a un costado de la catedral, sobre la 3 oriente, entre la calle 16 de septiembre y 2 sur.2.

11. Folio 210437025000263 Cartografía de Juntas Auxiliares del municipio de Puebla en formato: Shape y KM2.2. Información estadística y económica vigente de cada junta auxiliar del municipio de Puebla.

12. Folio 210437025000285 Listado de todas las colonias, fraccionamientos, barrios, etc. Que conforman el municipio de Puebla.

13. Folio 210437025000309 Solicito atentamente saber si hay un desarrollo habitacional, fraccionamiento o colonia con el nombre de: LAS GOLONDRINAS LAS JOYAS Y/O LAS GOLONDRINAS 1° dentro del ejido de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla.

ABRIL:

14. folio 210437025000274, Solicito listado vía electrónica todas y cada una de las bodegas y/o locales ubicados en la Centra de Abastos, Puebla, Ubicada en Carretera a San Pablo del Monte. Licencia de funcionamiento (número) No. De bodega y/o local y en que nave se ubica. Copia simple de pagos año 2024 de impuestos y derechos correspondientes a su actividad comercial. Dictamen bomberos. Dictamen protección civil.

15. Folio 210437025000287, Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la normativa estatal aplicable, solicito atentamente la siguiente información relacionada con la Caravana Navideña Coca Cola 2024, realizada en la Ciudad: El número de asistentes estimado o registrado en el evento.

16. Folio 210437025000321, 1. ¿Cuáles son los requisitos para conformar una Mesa Directiva de Vecinos? 2. ¿Cuáles son los requisitos para renovar una Mesa Directiva de Vecinos? 3. ¿Ante que autoridad se presenta las solitudes para para conformar a renovar una Mesa Directiva de Vecinos? 4. ¿Cuál es el periodo establecido para presentar las solicitudes para conformar o renovar una Mesa Directiva de Vecinos, en el año 2025?

17. Folio 210437025000336, Tarjeta de asignación o documento de giro comercial del local número 23 del mercado defensores de la República perteneciente al H. Ayuntamiento de Puebla respecto a su giro comercial al mes de marzo.

18. Folio 210437025000337, Tarjeta de asignación o documento de giro comercial del local número 13 del mercado defensores de la república perteneciente al H. Ayuntamiento de puebla respecto a su giro comercial al mes de marzo. Solicitud de remodelación y cambias de giro en su tarjeta o asignación correspondiente de locales colindantes 13 y 335.

19. Folio 210437025000338, Padrón completo de todos los locales registrados actualizado del mes de marzo de los giros comerciales que tiene el mercado defensores de la República perteneciente al ayuntamiento de Puebla.

MAYO:

20. Folio 210437025000404, Presupuesto 2024 y 2025, asignado (lista de gastos, obras, apoyos, servicios, adquisiciones y comprobación) a la "Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza", Puebla.

21. Folio 210437025000428, Observaciones, procedimientos, solventaciones y sanciones, a titular saliente de la Dependencia, derivados del acta de entrega recepción 2021-2024.

22. Folio 210437025000430, Presupuesto asignado, ejercido y comprobado en 2022-2024, de la junta auxiliar Ignacio Zaragoza.

23. Folio s/n (correo electrónico), Presupuesto asignado, ejercido y comprobado en 2022-2024, de la junta auxiliar Ignacio Zaragoza.

24. Folio 210437025000454, Cobros, autorizaciones, destino y comprobación de los cobros realizados en la feria de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatía, Puebla, en el año 2025.

25. Folio 210437025000456, MEMORANDUM NUM SGG-SBA-DM-0274/2025, ESCRITO PERTENECIENTE A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 95 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	7.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	95.00
REALIZADO	2.00	2.00	9.00	6.00	6.00	4.00	1.00	1.00	3.00	7.00	3.00	6.00	50.00

Programado al corte:	95.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	52.63%

Comentarios adicionales de los avances:

JUNIO:

26. Folio 210437025000497, Cual es la partida asignada y el monto que se otorga al Subsecretario de la Secretaría de Gobernación, para apoyar a Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales, Inspectorías y Colonias en las diversas fechas festivas de la capital.

27. Folio 210437025000509, Para un trabajo de investigación, me permito solicitar: Diversos documentos relativos al Control Interno de la SGG.

28. Folio 210437025000519, Solicito nombramiento de los coordinadores de los tianguis tradicionales en Analco, Los Sapos, corredor Artesanal del Carolino y Jardín del Arte, Parque Vicente Lombardo Toledano, así como permisos, comprobantes de pago y recaudación del tianguis de Los Sapos, de diciembre 2024 a abril de 2025.

29. Folio 210437025000526, Solicita permisos de los vendedores ambulantes en once orientes entre 24 sur y 20 sur, colonia Azcárate de la ciudad de Puebla, así como los requisitos para estos permisos. También me informe cada cuando hacen visitas de inspección a los ambulantes y me proporcione la bitácora de estas durante el ejercicio noviembre 2024 a mayo 2025.

JULIO:

30. Folio 210437025000551, Desde la implementación del programa "Estancamiento Rotativo", se instalo un carrito de tacos sobre la Privada de la 25 sur "A" casi esquina con 13 Pte. El cual no opera, ni realiza ventas en el sitio. Sin embargo, se encuentra estacionado en la vía pública. Por este motivo, le solicito a este ayuntamiento, me proporcione los datos de la autoridad responsable con quien deba dirigirme a fin de que dicho "carrito" sea retirado de la vialidad ya que obstruye un espacio público.

AGOSTO:

31. Folio 210437025000596, Solicitar los resultados oficiales de los cómputos de elección de autoridades en las juntas auxiliares del municipio de Puebla, celebrada en el mes de enero de 2025, Que la información esté desagregada por cada una de las secciones electorales que conforman las respectivas juntas auxiliares.

SEPTIEMBRE

32. Folio 210437025000664, 1.- Acta circunstanciada de entrega recepción de la Administración Pública Municipal .2021-2024/2024-2027; 2.- Anexos de este proceso; 3.- Lineamientos de entrega recepción emitidos por el OIC; 4.- Dictamen definitivo de la entrega recepción emitido por la Comisión del Ayuntamiento entrante; S.- Acta de sesión de cabildo de aprobación del Dictamen de Entrega-Recepción y acuse de presentación del expediente ante la ASE Puebla.

33. Folio 210437025000669, Presupuesto otorgado en 2025 por el ayuntamiento para obras, programas sociales, deporte y regidurías, a la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa: Solicitudes y apoyos otorgados en beneficio de la Junta Auxiliar con justificación y fechas; -Monto económico otorgado al presidente J. Daniel Meneses Sánchez para la realización de la fiesta patronal y la feria del mole, con sus comprobaciones; -Nombres del personal que labora en la Junta Auxiliar sueldo y comprobantes; -Informe de cuanto se recaudó este año en Junta Auxiliar.; - Recaudación del evento de rodeo realizado el 29 de junio de 2025; -ingresos y uso de los mismos del registro civil de la Junta Auxiliar.

34. Folio 210437025000691, 1. Fundamento legal para la aplicación del 5 al millar., 2. lineamientos para la retención, ejercicio, ejecución y comprobación del 5 al millar. 3. Convenios con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, o de otra institución, ente o autoridad pública para la retención del 5 al millar y 4) soporte documental. 5.Como se aplica el recurso del 5 al millar? 6. ¿Quién vigila/fiscaliza la aplicación y comprobación del 5 al millar?

OCTUBRE

35. Folio 210437025000729 Informe: ¿Con cuántos recursos humanos y materiales cuenta la Célula Municipal de Búsqueda?, ¿Cuántos reportes ha atendido la célula municipal de búsqueda entre septiembre de 2021 y agosto de 2025? Pido que por mes se me informe el número de reportes, las acciones ejecutadas y el resultado de las mismas.

36. Folio 210437025000736 Área encargada de las vialidades de puebla. *permisos para laborar cuidando autos en las calles y requisitos. *Trámite para denunciar a los cuidacoche y a quienes obstruyen la entrada a mi domicilio particular. * Si las vialidades y calles de la CD de puebla tienen dueño * Que autoridad es la encargada de garantizar el libre tránsito y cuidado de las calles y vialidades de puebla. * En el estado y municipio de puebla quien da los permisos para trabajar en las calles y banquetas. * En el estado y municipio de puebla que trabajos están permitidos por la normatividad relacionada al comercio informal o ambulantes.

37. Folio 210437025000746 Si el H. Ayuntamiento de Puebla, de noviembre de 2021 a la fecha, ha aplicado el DICTAMEN POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA CONCILIACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O ACUERDOS EN TÉRMINOS DE LAS LEYES RESPECTIVAS COMO MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN ENTRE LOS PARTICULARES Y LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA en algún mecanismo alternativo de solución de controversias.

38. Folio 210437025000771 Me brinde un informe detallado del presupuesto de obras públicas terminadas que se realizaron en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa Puebla, Puebla: de los años 2024 y 2025.

39. Folio 210437025000782 Asunto: Información sobre reporte de predio, realizado por presidente auxiliar de San Pablo Xochimehuacan. Solicitando: reporte que el presidente auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, Paulo César Juárez González ("El Fantasma"), haya enviado al Ayuntamiento de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla o cualquier otra autoridad, en el que se informe la ubicación o dirección del predio señalado como invadido o en riesgo, previo a la explosión ocurrida el 31 de octubre de 2021 en San Pablo Xochimehuacan. Registra interno con el que quedó asentado. Copia de cualquier acta, minuta, informe o dictamen del Ayuntamiento de Puebla que dé seguimiento a este reporte durante los años 2020-2021.

40. Folio 210437025000814 En julio del 2025 se realizó un operativo en el centro histórico de Puebla donde se retiraron a los vendedores ambulantes. ¿Cuáles fueron los motivos por los que regresaron a instalarse en dichas calles?

41. Folio 210437025000829 Solicito información relativa a la nota publicada en octubre del año en curso en el periódico la Jornada que menciona que el protocolo de actuación para linchamiento ha sido recientemente actualizado. Dejo copia del link: https://www.lajornadaeoriente.com.mx/noticias/capital_conurbados/actualizan-en-puebla-el-protocolo-de-actuacion-para-linchamientos-tras-recomendacion-de-la-cdhp/attachment/disenio-sin-titulo-288

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 95 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	7.00	7.00	7.00	9.00	9.00	9.00	95.00
REALIZADO	2.00	2.00	9.00	6.00	6.00	4.00	1.00	1.00	3.00	7.00	3.00	6.00	50.00

Programado al corte:	95.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	52.63%

Comentarios adicionales de los avances:

NOVIEMBRE

42. Folio 210437025000883 Nombre de las personas que ocupan la actual Mesa Directiva del Mercado José María Morelos y Pavón, mejor conocido como Mercado El Alto o El Garibaldi Poblano, así como el documento en el que se le reconoció a la Mesa Directiva actual esa calidad por parte del Ayuntamiento de Puebla. También los documentos que se refieran al adeudo que este mercado tiene de 2015 a la fecha, con la Comisión Federal de Electricidad, así como los documentos en los que obren las gestiones realizadas para el pago, condonación a disminución de ese adeudo.

43. Folio 210437025000896 Número de permisos expedidos por el Ayuntamiento para las instalaciones de puestos ambulantes fuera de las escuelas en el municipio de Puebla desde 2020 a la fecha. Precisar la venta del artículo/alimento/de cada puesto, y describir el monto económico que debe pagarse por el permiso expedido.

44. Folio 760437025000064 de productos en el CIS de Puebla por parte de un carrito ambulante y que presume a un grupo de café llamado KAFIZTLE ya que no cuentan con las medidas sanitarias correspondientes, esta al aire libre y esto se presta a que sus productos estén contaminados por polvo entre otras partículas. Quiero saber si los productos que venden cuentan con la calidad necesaria para su venta al público.

DICIEMBRE

45. Folio 760437025000016 Reportes completos, detalles, comprobantes, facturas, contratos, órdenes de pago, informes financieros y anexos documentales relacionados con los conceptos siguientes de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec correspondientes al periodo 2024 a la fecha: • Gastos de infraestructura pública, • Gastos generales administrativos y operativos. Contratos y proveedores • Montos ejercidos • Montos presupuestados - Montos pendientes de pago - Estados de cuenta bancarios aplicados a recursos públicos. • Informes trimestrales y anuales • Bitácoras de obra y/o supervisión • Actas de entrega-recepción de obra • Dictámenes de autorización de presupuesto.

46. Folio 760437025000028 Solicito al Presidente Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa el salario de las personas que laboran o auxilian en las actividades de la misma (limpieza, panteón, administrativos, secretarías, bibliotecaria, encargada de DIF, mantenimiento, etc). así como sus comprobantes de pago del mes de octubre. Los nombres del personal de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa que del periodo de enero a octubre hayan requerido su baja o rescindido de sus servicios. La cantidad o apoyo otorgado exclusivamente para la celebración patronal de la junta auxiliar de san pedro zacachimalpa que se llevó a cabo el 29 de junio de 2025, así como los comprobantes respectivos. Salario que percibe el presidente auxiliar de San Pedro Zacachimalpa. Copias de las peticiones o solicitudes presentadas ante el ayuntamiento del periodo de enero a octubre 2025, y estatutos de las mismas. Presupuesto otorgado para obras, deporte, salud, medio ambiente etc., ejercicio 2025. Listado de obras entregadas, en proceso y próximas a realizar del ejercicio 2024 así como de enero a octubre de 2025.

47. Folio 760437025000051 1.- ¿Administrador del Condominio de la Segunda Sección de la Central de Abasto del Municipio de Puebla?, 2.- ¿Cuándo fue nombrado? 3.- Copia simple del nombramiento del administrador de la Segunda Sección de la Central de Abasto del Municipio de Puebla, 4.- Solicito copia certificada del nombramiento 5.- ¿De qué forma ha intervenido el Ayuntamiento de Puebla en la administración del condominio de la Segunda Sección de la Central de Abasto del Municipio de Puebla?, 6.- ¿Existen controversias en dicho condominio? ¿En caso de existir dichas controversias, de qué forma y a través de qué autoridad ha intervenido el Ayuntamiento de Puebla en esas controversias?

48. Folio 760437025000058 1.- ¿Quiénes integran el Consejo de Administración de Propiedad en Régimen de Condominio de la Segunda Sección de la Central de Abasto del Municipio de Puebla?, 2.- ¿Cuándo fueron electos? 3.- ¿Cuándo fue registrado su nombramiento ante la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Puebla? 4.- Copia simple del acta de asamblea por medio de la cual fue electo el Consejo de Administración mencionado. 5.- Solicito copia certificada del acta de asamblea por medio de la cual fue electo el Consejo señalado. 6.-¿Qué actos jurídicos se han registrado ante la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Puebla por parte del mencionado Consejo de Administración y en qué consisten?.

49. Folio 760437025000065 Listado completo de los establecimientos autorizados como: table dance, bar con espectáculo para adultos, centros nocturnos y cantinas, correspondiente al periodo 2019-2025 (o al último registro disponible). 2. Permisos, licencias y clasificación de giros. • Copia de los expedientes (actos administrativos) de autorización o revocación de licencia de cada establecimiento identificado como table dance o similar (resumen ejecutivo si los expedientes son voluminosos). • Tarifas vigentes y el catálogo de giros comerciales que utiliza este municipio para clasificar/otorgar licencias (tarifas y requisitos actualizados). 3. Reglamentación y protocolos • Copia del reglamento municipal, acuerdos de cabildo, circulares o lineamientos locales que regulen expresamente: a) el funcionamiento de table dances y centros nocturnos, b) el control y/o sanción de la prostitución en vía pública o privada; c) la prevención y atención de la trata de personas y la explotación sexual en establecimientos comerciales; d) medidas para prevenir la extorsión a los establecimientos y los usuarios; e) acciones para prevenir el narcomenudeo en o alrededor de giros nocturnos. 4. Inspecciones, sanciones y clausuras • Registro de inspecciones, multas, clausuras y sanciones administrativas impuestas a establecimientos con giro de entretenimiento nocturno o table dance en el periodo 2019-2025 (indicar fecha, motivo, resolución y monto de multa). 5. Denuncias y coordinación interinstitucional. • Número y resumen estadístico de denuncias recibidas por trata de personas, explotación sexual, extorsión o narcomenudeo vinculadas a establecimientos nocturnos.

50. Folio 760437025000067 Listado de las Asociaciones Cíviles, Agrupaciones o Mesas Directivas de Locatarios que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través de cualquiera de sus dependencias (especialmente la Dirección de Mercados o la Subsecretaría de Abastecimientos), ha escuchado, atendido o con las que ha sostenido comunicación o reconocido su existencia en el marco de sus facultades, en los últimos diez (10) años (es decir, del 2015 a la fecha).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025 y Núm. SGG-ST-980/2025, SGG-ST-1407/2025, notificó y solicitó la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda" a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que se presentaron variaciones en el periodo enero - diciembre, derivado a que la Dependencia esta sujeta a las solicitudes de transparencia recibidas por la Unidad de Transparencia, por lo que van variando las solicitudes cada mes. Por tal motivo la actividad fue evaluada en un estado aceptable, dado que estuvo etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" ya que su realización estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	LA 6.4 y LA 6.5 Monitorear 4 acuerdos establecidos por la persona titular	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona titular, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:				
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se monitorearon 4 acuerdos establecidos por la persona titular que engloba la resolución de los siguientes temas:				
1er Acuerdo:				
Reunión Comercio Informal Centro Histórico (ordenamiento del comercio informal); Reunión Fundación COMEX (Rehabilitación en Mercados);Reunión Central de Abastos Puebla (Gobernabilidad); Reunión con Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa (Gobernabilidad); Reunión Organización 28 de Octubre (Reordenamiento); Reunión con Antorcha Campesina (Gobernabilidad y Seguridad); Reunión Mercado San Ramón (Construcción del Mercado); Reunión UPAEP (Ambulantes); Reunión Callejón Carolino; Reunión con Presidente San Sebastián de Aparicio (Gobernabilidad); Reunión IMPLAN (Gobernabilidad); Reunión con Universidades (Ambulantes y Gobernabilidad); Reunión Procesión Viernes Santo (Procesión); Reunión Evento 8M (Actividades 8M); Reunión Gobernabilidad Estacionamiento Rotativo; Reunión con Organización Doroteo Arango (Temas relacionados a la Organización); Reunión con Organización 28 de Octubre (Servicios Públicos en los Mercados); Reunión Río Atoyac (Problemáticas que se presentan); Reunión Jóvenes Construyendo el Futuro (Programa de Jóvenes); Reunión Agenda de Riesgos del Ayuntamiento; Reunión ICAFEST (Presentación de Proyecto del evento); Reunión Toma de Protesta Presidente San Miguel Canoa; Reunión Escuela que está en el Predio Ira de Mayo (Reunión con Antorcha Campesina); Reunión Mercados (Temas varios); Reunión de Coordinación (Coordinación y elección de lugares con afluencia de los Programas de Juventud).				
2do Acuerdo:				
Reunión Central de Abastos Puebla (Temas de Obras); Reunión carrera maratón (logística); Reunión Escrituración complejo episcopal de San Baltazar Tetela y Carrera de Meseros (Se atiende tema de escrituración en Junta Auxiliar San Baltazar Tetela); Reunión Protocolos de Derechos Humanos – Gobernación, para grupos vulnerables (Vía Pública); Reunión con Triple A (Comercio popular en Tianguis); Reunión con Antorcha Campesina (Electrificación); Reunión con Desarrollo Urbano (Electrificación); Reunión con Organización Fuerza 2000 (Comercio Informal); Reunión Caffenio (Presentan proyecto).				
3er Acuerdo:				
Reunión con Secretario del Sindicato SUETHAPOPDP (temas varios), Reunión de Trabajo Gobernabilidad en Oficinas de Fiscalía (temas varios), Reunión con Karina Romero, Secretaria de Desarrollo Urbano (predios y gobernabilidad), Reunión Regidor Leobardo Rodríguez (Gobernabilidad), Reunión con Antorcha Campesina (Mercados), Reunión de Trabajo con Presidentes Auxiliares (temas varios y de Gobernabilidad), Reunión Mesa de Seguridad (Gobernabilidad), Cuarta Sesión Extraordinaria Tlaloc (Gobernabilidad), Reunión con el Alcalde (Gobernabilidad), Reunión Mesa de comunicación estratégica (Gobernabilidad), Reunión con Contraloría y Consejería Jurídica (Temas varios), Reunión con Staff de la Secretaría General de Gobierno del H. Ayuntamiento (proyectos estratégicos), Reunión con el Director del Sistema Municipal DIF(Temas varios), Reunión con dueños de Price Shoes (Gobernabilidad), Reunión con Vía Pública (Gobernabilidad), Reunión con SEMOVINFRA (vía pública e infra ciclista), Reunión con Reg. Maricela Reyes Rosete y Reg. Ana Mariela Solís Rondero, de la Comisión de Protección Civil (Gobernabilidad), Reunión IMPLAN (Indicadores de cumplimiento), Reunión Normatividad (Fiestas Patrias), Reunión Logística (Grito Independencia en Palacio Municipal), Reunión con el nuevo Director del INAH (Gobernabilidad), Reunión 25 Zona Militar(Gobernabilidad), Reunión Comercio Popular (Gobernabilidad), Reunión con Presidente Auxiliar de San Francisco Totimehuacán (Gobernabilidad), Reunión con Secretaria Ejecutiva de Presidencia (Indicadores), Reunión de trabajo con Dra. Soraya Córdova Moran (Mercado San Ramón), Firma de Convenio Metropolitano Coparmex (Planeación y Seguridad), Reunión de trabajo con Magistrado José Antonio Kuri (Gobernabilidad), Reunión con Rastro Municipal (Mercados).				
4to. Acuerdo:				
Reunión con Mauro Nava Rossano, Titular de la Subsecretaría de Abastecimiento y Federico López Representante de la Organización Fuerza 2000 (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Karina Romero, Secretaria de Desarrollo Urbano (Temas de Gobernabilidad), Reunión con la Regidora María Teresa Rivera Vivanco, Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidad Sexual (Temas de Diversidad Sexual), Reunión con Luis Enrique Chevalier Mora, Titular del Director Jurídico de la Secretaría General de Gobierno (Temas Jurídicos), Reunión con Ricardo Omar Rodríguez Corte, Titular de la Coordinación General del Organismo Operador del Servicio de Limpia (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Regidor Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Presidente de la Comisión de Gobernación (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Carlos Eduardo Galina Rodríguez, Titular de la Director de Protección Animal de la Secretaría de Medio Ambiente (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Regidora Ana Mariela Solís Rondero, Comisión de Protección Civil (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Jesús Alejandro Cortés, Titular de la Dirección General del Sistema Municipal DIF (Proyectos 2026), Reunión con David Aysa de Salazar, Titular de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Jesús Sánchez Reliac, Titular de la Coordinación General del Instituto Municipal de Planeación (Proyectos Estratégicos), Reunión con Alejandra Pacheco, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado (Tema evento que se llevará a cabo el día 15 y 16 de noviembre del presente año), Reunión con Ángel Minutti, Titular del Rastro Municipal (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Dulce Lilia Rivera Aranda, Titular de la Contraloría Municipal (Temas de seguimiento administrativo), Reunión con Cnel. Inf. E.M. Félix Pallares Miranda, el Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Puebla (Temas de Gobernabilidad), Reunión con Aimee Guerra Pérez, Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural (Temas de gobernabilidad en Centro Histórico), Reunión con Mauro Nava Rossano, Titular de la Subsecretaría de Abastecimientos y César Bermúdez, Director de Vía Pública (Tema de ambulantes en vía pública), Reunión con Carlos Martín Blanco Villaso, Titular de la Subsecretaría de Gobierno (Temas de agua potable en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán), Reunión con Mtra. María Isabel Merlo Talavera, Titular de la Subsecretaría de Desarrollo Político y José Carlos Méndez Paz, Titular de la Dirección de Organización Territorial (Temas de planeación en las Juntas Auxiliares), Reunión con personal del IMPLAN (Temas de proyectos estratégicos), Reunión con Mauro Nava Rossano, Titular de la Subsecretaría de Abastecimientos y Xihuel Sarabia, Representante de la Organización 28 de Octubre (Temas de ambulantes Centro Histórico y Villita), Reunión con Rafael Moreno, Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla (Temas de Gobernabilidad), Reunión con David Aysa Salazar, Titular de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura (Temas de Planeación 2026), Reunión con Karina Asunción Romero Saenz, Titular de la Secretaria de Desarrollo (Temas de Mercados), Reunión con Titulares de Secretaría General de Gobierno, IMPLAN, SEMOVINFRA (Temas de Gobernabilidad).				

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 01.4	LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, atendidas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00		Avances al corte:	25.00		Eficacia:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han atendido **25 acciones** de comprobación del pago de nómina, como a continuación se indica:

Enero

Del mes de diciembre 2024 se recibieron 545 de la primera quincena y se firmaron 534

Del mes de diciembre 2024 se recibieron 545 de la segunda quincena y se firmaron 532

Del aguinaldo del mes de diciembre y recibos de nómina se recibieron 545 y se firmaron 533

Febrero

Del mes de enero 2025 se recibieron 573 de la primera quincena y se firmaron 558

Marzo

Del mes de enero 2025 se recibieron 573 de la segunda quincena y se firmaron 560

Del mes de febrero 2025 se recibieron 624 de la primera quincena y se firmaron 608

Del mes de febrero 2025 se recibieron 629 de la segunda quincena y se firmaron 607

Abril

Del mes de marzo 2025 se recibieron 627 de la primera quincena y se firmaron 605

Del mes de marzo 2025 se recibieron 627 de la segunda quincena y se firmaron 604

Mayo

Del mes de abril 2025 se recibieron 628 de la primera quincena y se firmaron 608

Del mes de abril 2025 se recibieron 630 de la segunda quincena y se firmaron 612

Junio

Del mes de mayo 2025 se recibieron 655 de la primera quincena y se firmaron 628

Del mes de mayo 2025 se recibieron 681 de la segunda quincena y se firmaron 645

Julio

Del mes de junio 2025 se recibieron 677 de la primera quincena y se firmaron 648

Del mes de junio 2025 se recibieron 692 de la segunda quincena y se firmaron 665

Agosto

Del mes de julio 2025 se recibieron 687 de la primera quincena y se firmaron 662

Del mes de julio 2025 se recibieron 685 de la segunda quincena y se firmaron 665

Septiembre

Del mes de agosto 2025 se recibieron 681 de la primera quincena y se firmaron 658

Del mes de agosto 2025 se recibieron 681 de la segunda quincena y se firmaron 655

Octubre

Del mes de septiembre 2025 se recibieron 684 de la primera quincena y se firmaron 651

Del mes de septiembre 2025 se recibieron 676 de la segunda quincena y se firmaron 646

Noviembre

Del mes de octubre 2025 se recibieron 666 de la primera quincena y se firmaron 652

Del mes de octubre 2025 se recibieron 656 de la segunda quincena y se firmaron 642

Diciembre

Del mes de noviembre 2025 se recibieron 648 de la primera quincena y se firmaron 643

Del mes de noviembre 2025 se recibieron 648 de la segunda quincena y se firmaron 643

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	LA 4.3 Atender 1,000 solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA XII.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	113.00	120.00	119.00	60.00	87.00	99.00	73.00	75.00	50.00	70.00	65.00	69.00	1,000.00
REALIZADO	104.00	111.00	113.00	143.00	94.00	89.00	112.00	88.00	106.00	144.00	103.00	136.00	1,343.00

Programado al corte:	1,000.00	Avances al corte:	1,343.00	Eficacia:	134.30%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han otorgado 1,343 anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla entre las que destacan temas como:

En el mes de enero, se otorgaron anuencias para:

Autorización para realizar el evento "Partida de Rosca Monumental 2 KM, Cierres de calles con motivo de las actividades de la fiesta patronal de Reyes Magos, Cierre para llevar a cabo misa y convivio de sector ya que por usos y costumbres se realizan estas celebraciones religiosas, Uso del espacio público para realizar el evento denominado "Pase de Lista de la Secretaría de Seguridad Ciudadana", Llevar a cabo misa y convivio de sector, ya que por usos y costumbres se realizan estas celebraciones religiosas, Llevar a cabo nuestro evento denominado "Arranque de campaña" en el que esperamos contar con la presencia de 300 personas, Cierre de vialidad para la instalación de juegos mecánicos con motivo de la Celebración del Aniversario de la colonia Evento de cierre de campaña, Cierre de vialidad para realizar la presentación de la planilla "Juntos por la grandeza de Zacachimalpa" que participará en las elecciones para la renovación, solicitud de anuencia para desarrollar ediciones de la "Vía Recreativa de Puebla" con el fin de que las personas puedan elegir diversas formas de actividad física, Cierre de vialidad para la instalación de juegos mecánicos con motivo de la Fiesta Patronal de la Candelaria, Apoyo para realizar una convivencia vecinal, solicitud para hacer uso de la cancha deportiva Analco...para práctica del deporte, Voleibol, Anuencia para ocupar el Quiosco del Paseo Bravo para realizar un evento cultural llamado LUAU, organizado por el Grupo Fuerza Joven Universal, con el fin de apoyar a jóvenes en vicios, depresión, ansiedad, Solicito reconsiderar la contestación emitida en el oficio SGG-ST-031, ya que se va a realizar una verbena popular, anuencia de gratuidad y de ocupación para la interrupción de la vialidad pública del espacio identificado como... Teniendo como naturaleza del evento de cierre de campaña por parte de la planilla "Gestión con Acción", solicito...cierre de calle para laboral en la festividad en honor a "Al Niños Jesús", ...juegos mecánicos... y una carpa de canicas infantil de 5 metros, solicitar la anuencia para realizar la filmación del proyecto "Mal de Amores", entre otros.

En el mes de febrero, se otorgaron anuencias para:

Solicito su apoyo para llevar a cabo la expo cultural y artesanal en el zócalo de esta capital poblana. El propósito de nuestro evento es seguir generando fluidez económica y de esa manera reactivar la economía para todos, La Secretaría de Movilidad e Infraestructura a través de personal adscrito a esta subsecretaría realizará las acciones pertinentes para el desarrollo de ediciones de la actividad denominada "Vía Recreativa de Puebla" en el mes de febrero del presente, hemos organizado una pequeña procesión el día 07 de febrero, se llevará a cabo la carrera AMANC 7K y 10K, salida y meta domo del jardín del arte sobre la lateral del jardín en Boulevard del niño Poblano, atravesando diferentes puntos de la Ciudad de Puebla, anuencia para utilizar un espacio público y colocar un Estudio Móvil para realizar el "Casting de Locutores MATCH" DE LA EMISORA xhrs match 9.1 FM, Permiso para el uso de la explanada del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec...se trata de la 1era edición de EXPO FERIAS DE EMPLEO 2025, teniendo interés en participar en esta a mas de 20 empresas para ofertar sus vacantes, con el fin de colaborar en el desarrollo del proyectos expositivos de carácter nacional e internacional, en el marco de las actividades de "FILOS 25: Festival Emergente" dirigido por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, el Instituto Nacional Electoral, es el encargado de la ubicación de casillas para el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, anuencia para "Danza de los Huehues" a celebrarse en este año 2025, anuencia cuadrilla "El reencuentro con los Esparragoza", cuadrilla llamada "IMAGEN CREATIVA, LOS IMPARABLES DEL SABOR" DE LA MANUEL RIVERA ANAYA, permiso correspondiente para llevar acabo nuestro tradicional carnaval, por diferentes colonias, barrios y U. Habitacionales, el cual realizaremos los días 2, 3, 4, 9, 16, 23 de marzo de 2025, entre otros.

En el mes de marzo, se otorgaron anuencias para:

Solicita inspección para los 3 juegos mecánicos infantiles de la fiesta patronal de la cruz, permiso a un grupo de WEDDING PLANNERS con el fin de promover el Centro de Puebla ante los desarrolladores de bodas que ejecutan bodas las cuales podrán generar una derrama económica en el destino, permiso y apoyo de realizar nuestra filmación (Caminando por el mundo) en las calles, mercados como 5 de Mayo, Centro Comercial La Victoria, El Parían, y más en la Ciudad de Puebla, principalmente en el centro Histórico, solicitar de su apoyo para tramitar la siguiente anuencia y poder realizar la feria patronal de "NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA", Filmación del cortometraje "¿Dónde está mi pezz?", permiso marcha integrada por el colectivos trans, en conmemoración del "Día Internacional de la Visibilidad Trans", entre otros.

En el mes de abril, se otorgaron anuencias para:

permiso para ocupación de vía pública, para ocupar 50 M2 aproximadamente de banqueta y zona de estacionamiento lateral, para efectuar colado en una obra en construcción, permiso para presentar nuestro proyecto documental titulado "Aerial México"... Por lo que solicitamos su apoyo para la autorización de filmación los días 03 y 04 de abril de 2025, permiso de nuestra parroquia de Santiago Apóstol se lleva a cabo de tiempo inmemorial la procesión, por algunas calles del propio barrio. ...se llevará a cabo el día domingo 13 de abril del presente año a las 8:00 a.m, uso de la Cancha (Parque Analco 2) correspondiente al mes de Abril del 2025...con la finalidad de que practiquen cachibol un grupo de adultos mayores del Sistema Municipal DIF, anuencia con objetivo de llevar a cabo un entrenamiento público con boxeadores invitados y la ceremonia de pesaje rumbo a la Pela de box, anuencia para la instalación de carpas de diversión y puestos, las cuales serán instaladas en Col. Satélite Magisterial, sobre la calle Av. Del Maestro, junto a la banqueta de la explanada de la iglesia, por motivo a la festividad del Señor, anuencias producciones Díaz empresa responsable de la promoción del Grupo Regional Mexicano "EL TRONO DE MÉXICO"...en el marco del aniversario de más de dos décadas de éxitos hemos emprendido una gira de agradecimiento por las ciudades más importantes del país, en la tengo a bien solicitarle...su valiosa intervención a fin de otorgar la anuencia para llevar a cabo..."Festival Fundacional 2025", enmarcando las siguientes actividades...Desfile fundacional 2025...concierto baile, Callejoneada con Estudiantina, permiso PROCESIÓN DEL SILENCIO NOCTURNA, festejos patronales del Señor de la Misericordia en la Colonia Guadalupe Caleras...y a petición del Pbro. Roberto Romero Carbente Párroco de Guadalupe Caleras, permiso festejos de Semana Santa de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, me permito solicitar la anuencia para el cierre de calles donde se realizará el recorrido de la representación de la obra "El Martirio del Nazareno", entre otros.

En el mes de mayo, se otorgaron anuencias para:

Permiso para la ocupación de la calle frente al templo, así como parte del Jardín de los Remedios...con motivo del mi 52 aniversario de la ordenación sacerdotal, permiso servicio integral para desarrollar ediciones de la "Vía Recreativa de Puebla", instalación y montaje de los materiales y equipos necesarios para la proyección de iluminación artística relativa a la "Batalla 5 de Mayo" la cual se realizara en la fachada del Palacio Municipal, uso del espacio "parque del Carmen", lo anterior para llevar a cabo un evento "Mercado Joven", evento de motociclismo "café con Honda" rodada de motociclistas multimarca, permiso para que los alumnos de la Licenciatura de Producción y Animación, de la Universidad del Valle de Puebla, puedan realizar una grabación en el Zócalo de Puebla, permiso gran muestra artesanal, gastronómica, cultural, folklórica del estado de Oaxaca, en el cual aproximadamente 80 artesanos, principalmente oaxaqueños, exponen sus productos en stands de 3x2 mts, permisos para llevar a cabo la "CARRERA SOL DE PUEBLA 5K Y 10K", permisos para primera edición de EXPO FERIA DE EMPLEO 2025, teniendo interés en participar en esta más de 20 empresas, realización de la "Mega Marcha Estatal del Orgullo LGBTQ+ Puebla 2025", Cierre de calles por motivo de las actividades del tradicional festejo del día de las madres, permiso para llevar a cabo la "1ERA CARRERA GUERREROS UCPUBLA 5K Y 10K", la 5ta y 6ta función del "Torneo de Barrios de Box 2025", se llevará a cabo la "Feria de Comercios Imparables 2025", permiso para llevar a cabo una convivencia social con motivo de la "Festividad de la Parroquia de María Auxiliadora, permisos para llevar a cabo la "SIMICARRERA 3K, 5K Y 10K" con salida y meta en el Jardín del Arte, ocupar el espacio público denominado "Parque Centenario", para llevar a cabo un evento deportivo con una audiencia aproximada de 200 personas para llevar a cabo la carrera con causa denominada "Urban Trail" con un recorrido de 6 km, entre otros.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	LA 4.3 Atender 1,000 solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA XII.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	113.00	120.00	119.00	60.00	87.00	99.00	73.00	75.00	50.00	70.00	65.00	69.00	1,000.00
REALIZADO	104.00	111.00	113.00	143.00	94.00	89.00	112.00	88.00	106.00	144.00	103.00	136.00	1,343.00

Programado al corte:	1,000.00	Avances al corte:	1,343.00	Eficacia:	134.30%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de junio, se otorgaron anuencias para:

Procesión que realizaremos el próximo 12 de junio, con motivo de la Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno sacerdotes- Jubileo de los sacerdotes, permiso para hacer uso de la cancha deportiva Analco con el fin de practicar el deporte Vóleibol, permiso para realizar actividades artísticas en el "Jardín de Arte Vicente Lombardo Toledano", ubicado en la calle 4 sur esquina 5 oriente, de la colonia Centro, permiso de cierre con juegos mecánicos. Por la festividad San Juan, permisos juegos mecánicos con motivo de la festividad "Corpus Christi", "Marcha Estatal del Orgullo LGBTQ+ Puebla", el Programa Estatal de VIH e ITS realizará una Jornada de Detección a través de la prueba rápida de VIH/ Sífilis y Hepatitis C dirigida a la población, permiso para la colocación de juegos mecánicos con motivo de la Fiesta Patronal del Sagrado Corazón de Jesús, permisos Expo venta de artesanos emprendedores poblanos y estados vecinos, permiso para llevar a cabo "Primera carrera de la salud" un evento deportivo y de sensibilización que tiene como objetivo promover la actividad física, la salud y el bienestar de nuestra comunidad, entre otros.

En el mes de julio, se otorgaron anuencias para:

Permiso para evento tipo kermes, sin fines de lucro; permiso para evento deportivo de skateboarding en la parte central del parque skate plaza Xonaca; anuencia para el uso del espacio público conforme a lo dispuesto por las autoridades municipales, para llevar a cabo mi actividad denominada: "Armonización Vital"; Cierre de la calle fiesta patronal de la capilla Santísima Virgen del Carmen, autorización para uso de vía pública para la introducción de infraestructura para el registro de media tensión para el servicio de energía eléctrica para tienda denominada COPPEL; permiso instalación de juegos mecánicos con motivo de la fiesta patronal de nuestra Señora del Refugio; permiso para un evento de convivencia con fans del tiktok @elchispas; instalación de modulo para cubrir vacantes en el Ejército Mexicano, para la unidad del 6/o Batallón de Servicios Especiales Policía Militar, Tlalpan, Ciudad de México; permiso para llevar acabo "Carrera IBERO 3K, 5K Y 10K" de la Universidad IBERO Puebla; cierre para "Vía Recreativa de Puebla"; permito para la instalación de los Juegos Mecánicos para la festividad de la Virgen del Carmen; permiso juegos mecánicos por festividad señora de Ocotlán; permiso para llevar a cabo "3era carrera día del abogado 5k y 10k"; entre otros.

En el mes de agosto, se otorgaron anuencias para:

Permiso para la Fiesta Patronal de nuestra señora Virgen de los Ángeles, de la Junta Auxiliar de San Baltazar Tétela; "2º CARRERA MARRIOT UNA NUEVA ESPERANZA, 3K,5K Y 10K", con salida y meta en hotel Marriott mesón del ángel de hermanos Serdán Puebla, atravesando diferentes puntos de la ciudad; Cierre para la instalación de juegos mecánicos para la festividad del DIVINO SALVADOR; permiso para hacer uso de la cancha de cachiabol; permiso para llevar a cabo el Banderazo de Salida de la Ruta Turística en Reserva de la Biosfera Tehuacán- Cuicatlán, como parte de la estrategia integral de promoción de Puebla a nivel nacional e internacional; grabación de vehículos de la marca SEAT; permiso para CELEBRACIÓN DEL "FESTIVAL PARA ELECCIÓN DE REYNA DE LAS FIESTAS PATRIAS 2025-2026", permiso para festividad del rayito cierre de la calle; permiso para utilizar las instalaciones del Parque del Carmen para la realización del evento "Festival Cultural del Chile en Nogada"; Uso de los espacios propuestos...a efecto de realizar actividades artísticas de los proyectos inscritos al Programa de Artistas Urbanos; instalación de juegos mecánicos festividad en honor a "El Divino Salvador"; Ocupación del espacio público (...) Con motivo de realizar el evento denominado "IER FESTIVAL DE PAELLEROS POBLANOS"; permiso "VERBENA POPULAR POR LAS FIESTAS PATRIAS"; se solicita el espacio de la explanada del Teatro Principal ubicado en Av. 8 ote s/n.... Para la realización de la exposición "Mercadito de las Juventudes"; marcha pacífica, conformada por trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Estado de Puebla; entre otras.

En el mes de septiembre, se otorgaron anuencias para:

Permiso para la colocación de juegos mecánicos con motivo de la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, uso de la plancha de la "Explanada del Carmen" para llevar a cabo el evento denominado "Expo Artesanos Nacional", juegos mecánicos infantiles, juegos mecánicos adulto con motivo de la fiesta patronal La Virgen del Rosario, festividad del patronato "Del Barrio de San Miguelito"; exhibición dinámica y estática de autos antiguos y de colección denominada "The Distinguished Gentlemen Drive", festividad de Nuestra Parroquia Santa Teresita del Niños Jesús, Feria de Sabores cuyo objetivo es promover la cultura, la gastronomía y las tradicionales de nuestra región, fomentando la participación de artes, en el Mercado de Sabores, Grabaciones, audiovisuales en la vía pública de Puebla Capital, del cortometraje titulado "EL ULTIMO DÍA DE TODOS", Exposición Temporal "La Eternidad en Piedra Rumania Bizantina", Procesión de la virgen de la Soledad, fiesta patronal de la Parroquia de San Miguel Arcángel, entre otros.

En el mes de octubre, se otorgaron anuencias para:

Anuencia respectiva para la realización de la 6ta Rodada Rosa, cierre de las calles con motivo de la celebración de la Fiesta Patronal de San Francisco de Asís, permiso para el día del Santo Ángel Custodio de Analco, festividad de san francisco para instalación de juegos mecánicos, festividad en honor a "La Virgen del Rosario", anuencia correspondiente para cerrar con juegos mecánicos...por la festividad de la Virgen del Rosario, eventos artísticos del 04 al 24 de octubre, "CARRERA TAMARIZ, 10K, 5K Y 3K", permiso para instalación de juegos mecánicos festividad de San Francisco de Asís, permiso para instalación de juegos mecánicos celebración de la Virgen del Rosario, Fiesta Patronal de Nuestra Señora del Rosario, permiso para realizar un "Encuentro Ciudadano", permiso para el uso de la cancha (Parque Analco 2) cachi bol un grupo de adultos mayores del Sistema Municipal DIF, Juegos Mecánicos...para la festividad "San Jerónimo Caleras", celebración del FESTIVAL XVIII LA MUERTE ES UN SUEÑO 2025 que se llevará a cabo un montaje de TAPETE MONUMENTAL, el cual consiste de un tapete decorado con adornos y figuras inspiradas en la temática Día de Muertos, "Medio Maratón Puebla 2025", "CARRERA TROZMER, 10K Y 5K" atravesando diferentes puntos de la ciudad, permiso para realizar Ferias de Adopción sin fines de lucro en las instalaciones del Parque de Analco. La organización está a cargo de Adopciones Huellitas y Bigotes y Adopciones, FESTIVAL DEL MOLE POBLANO AÑO DE LA MUJERES INDÍGENAS presentan a cocineras y artesanos tradicionales, cortometraje que lleva por nombre "CAELIFERA" mostrando lugares emblemáticos de Puebla, Juegos Mecánicos (...) para la festividad "Ntra Señora del Rosario", carrera "TELCEL, 10K Y 5K", Sistema Municipal DIF llevará a cabo una Jornada Integral de Servicios en conjunto con Autobuses de Oriente (ADO), "Expo Artesanías" por lo que solicitamos nos proporcionen permiso para el uso de espacios públicos, Evento Rotario, denominado "ENCHÚLAME LA SILLA", entre otros.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	LA 4.3 Atender 1,000 solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA XII.2)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de anuencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	113.00	120.00	119.00	60.00	87.00	99.00	73.00	75.00	50.00	70.00	65.00	69.00	1,000.00
REALIZADO	104.00	111.00	113.00	143.00	94.00	89.00	112.00	88.00	106.00	144.00	103.00	136.00	1,343.00

Programado al corte:	1,000.00	Avances al corte:	1,343.00	Eficacia:	134.30%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de noviembre, se otorgaron anuencias para:

Permiso para llevar a cabo "Expo Artesanal, Cultural", permiso para realizar la "Feria de la Pertenencia Poblana", permiso para realizar evento denominado "Presencia de Oaxaca en Puebla", permiso para cierre de campaña de la fórmula "Todos unidos por Guadalupe Hidalgo", permiso para realizar evento y en colaboración con el Ayuntamiento de Puebla, se llevará a cabo la "Firma de autógrafos NASCAR México Series", permiso para realizar actividades del Programa de Artistas Urbanos, anuencia para el uso del Zócalo de Puebla entrenamiento público de box, con la participación de boxeadores, permiso para realizar evento "Encuentro artesanal de las 32 regiones del estado de Puebla, cierre de calle celebración aniversario del tianguis 06 de noviembre, permiso para realizar la firma de autógrafos y convivencia con el piloto de la Nascar México Series Jackie Cosío, cierre calle por cierre de la campaña de la fórmula "Círculo Morado" de la Inspección de sección de San Miguel Espejo, permiso juegos mecánicos por motivo de las festividades de San Martín de Porres, fiesta patronal de San Carlos, juegos mecánicos para las festividades de San Carlos Borromeo, cierre calle "Amigos de fe asociación civil Cristóbal Colón" celebra "El treinta y cuatro aniversario de su fundación", "Zócalo...y Barrio del Artista" con la finalidad de llevar a cabo las presentaciones artísticas y culturales en el marco del 17º FESTIVAL INTERNACIONAL SEGUNDO FESTIVAL DE LA CHALUPA POBLANA EL ORIGEN, desfile en conmemoración del CXV ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, "Desfile de Reyes de la Capital Imparable 2026" Radiomovil Dipsa S.A. DE C.V., para llevar a cabo el 28º Rally Sierra Brava 30 automóviles deportivos, cierre de calles "MARATON DE PUEBLA 42 K, 21K, 10K Y 5K", evento "Caminando Juntos "Puerta del Perdón", "Las Fiestas Cooperativas Puebla 2025", festejo de una temporada navideña juegos mecánicos en la explanada del C.E.N.CH., anuencia del espacio "kiosko de Paseo Bravo" para la realización de la exposición "Mercadito de las Juventudes", entre otros.

En el mes de diciembre, se otorgaron anuencias para:

Permiso para instalación de Juegos mecánicos celebración de Nuestra Señora de Guadalupe, anuencia para el uso de la vía pública con la finalidad de celebra el aniversario de la santa muerte con actividades recreativas como lo son: lucha libre, payasos y un pequeño grupo musical, "Expo de artesanías" en la Plaza de la Democracia, cierre temporal del callejón con motivo de llevar a cabo el evento denominado "Expo Emprende Navideña", festividad de la virgen de Juquila, cierre de calles para una caravana con motivo de las fiestas navideñas, permiso marcha por la Discapacidad 2025, organizada con el propósito de fomentar la celebración del día por la discapacidad, "Expo organizaciones Imparables", Bazar Navideño, Segunda Edición "Mujeres Imparables 2025", celebración del "FESTIVAL NAVIDEÑO 2025" se llevarán a cabo un montaje de un DOMO GEODÉSICO, el cual consiste en una experiencia sensorial con narraciones navideñas, Autorización para realizar una procesión religiosa en honor a la Santísima Virgen de Guadalupe y con motivo del Año Jubilar, permiso en Plaza de la Democracia para realizar la "Expo Navideña", permiso Peregrinación Jubilar, permiso en la Plaza de la Democracia y el pasillo frente al Hotel, permiso al Sistema Municipal DIF, llevará a cabo el "Desfile de Reyes de La Capital Imparable", cierre de calles fiesta patronal en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, cierre de calle juegos mecánicos con motivo de la fiesta patrona de Santa Barbara, cierre de calle para exhibición de luchas, con motivo de la celebración de la virgen de la Concepción de la Capilla de Guadalupe Ejidal, cierres de calle para "CARRERA BACHOCO 3K, 5K, 10K Y 21K", Cierre de calle para instalación de Juegos mecánicos con motivo de la Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, cierre de calles instalación de juegos mecánicos con motivo de la celebración de la Virgen de Guadalupe, cierre de calles Virgen de Guadalupe "Vive la Navidad en Chapulco", cierre de calles para Grabación de largometraje titulado "Catalina" de la casa productora ascensión Films, entre otros.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-980/2025, SGG-ST-1407/2025 y OFICIO NÚM. SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que durante el periodo enero - diciembre hubo variaciones, dado que se dependía de las solicitudes que entren a la Secretaría, por lo que fueron variando las solicitudes en los meses.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0.

*NOTA: Dada la operatividad de la actividad no es posible obtener los datos.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.6	LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI		

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad estuvo **Bajo demanda** y no ha sido requerida, se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

1)

La Dependencia mediante Oficios Núm. SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, La Secretaría de Gobernación, no tuvo ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, es por ello, que no se pudo dar cumplimiento a la meta establecida.

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.7	LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 12 reportes de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia (PROMUPINNA 1.3)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de personas beneficiadas por uso de la sala de lactancia, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal, se elaboraron **12 reportes** de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Enero: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia, se brindo el servicio a una servidora pública de la Dirección de Vía Pública.
Febrero: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Marzo: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Abril: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Mayo: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Junio: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia, se brindo el servicio a una servidora pública de la Dirección de Vía Pública.
Julio: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia, se brindo el servicio a una servidora publica de la Dirección de Vía Pública y un ciudadano.
Agosto: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Septiembre: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia, se brindo el servicio a una servidora publica de la Dirección de Vía Pública.
Octubre: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia, se brindo el servicio a una servidora publica de la Dirección de Vía Pública.
Noviembre: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.
Diciembre: Se realizó un reporte de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia.

PROMUPINNA: 1 Niña, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres: Beneficiados totales: 1

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.8	LA 6.1 Ejecutar 1 proyecto de adaptación de espacios accesibles para dar cumplimiento al Plan de Accesibilidad de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de adaptación de espacios accesibles para dar cumplimiento al Plan de Accesibilidad de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, ejecutados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutó 1 proyecto de adaptación de espacios accesibles para dar cumplimiento al Plan de Accesibilidad de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación PLAN DE ACCESIBILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 2025 Objetivo: Dar seguimiento al requisito 13 "Contar con accesibilidad en los centros de trabajo" de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en la Secretaría General de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Mejoramiento de baños en todos los pisos de edificio, considerando la accesibilidad (Manerales accesibles, chapas accesibles, barras de apoyo y porta muletas, entre otros).					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.9	Ejecutar 1 Proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Ejecutar 1 Proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que su programación estuvo bajo demanda y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.					

COMPONENTE 02

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020225B	
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla		
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional		
Componente 02	LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, otorgado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación respecto de los identificados por la Secretaría General de Gobierno	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficiencia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Fortalecimiento Político		

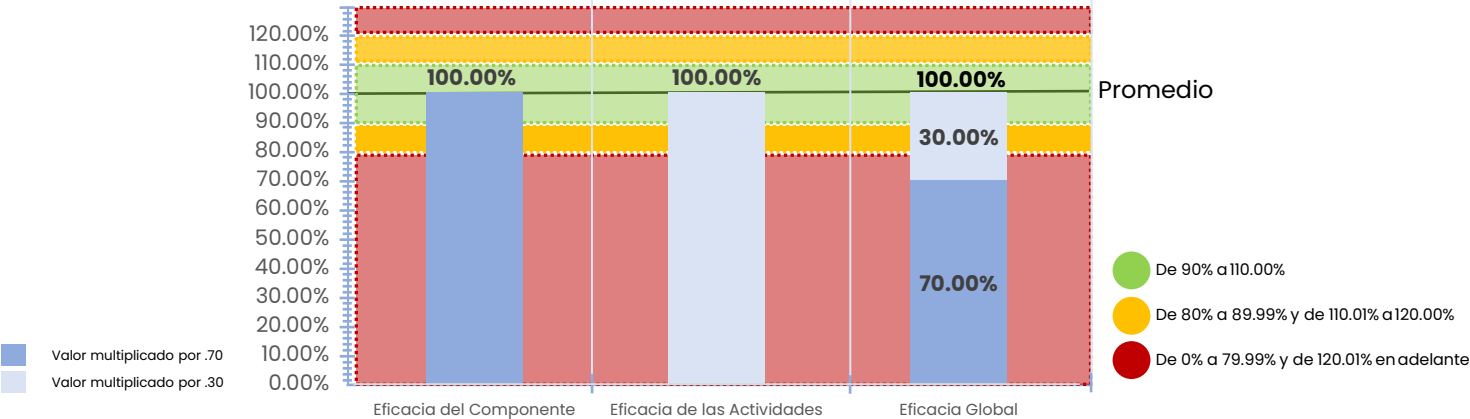
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación / Total de actos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal identificados)100*	V1	Acto	Fija	Acumulada
		V2	Acto	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
32.00	42.00	58.00	36.00	47.00	48.00	44.00	41.00	46.00	55.00	33.00	22.00	504.00	100.00%
32.00	42.00	58.00	36.00	47.00	48.00	44.00	41.00	46.00	55.00	33.00	22.00	504.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 504 actos que afectan la gobernabilidad municipal, las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 02.1: Se realizaron 291 acciones de manifestación que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas Actividad 02.2: Se realizaron 213 acciones actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.1	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 160 actos de manifestación que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acto
Indicador	Número de actos de manifestaciones que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	10.00	160.00
REALIZADO	28.00	27.00	36.00	25.00	29.00	28.00	25.00	19.00	17.00	24.00	21.00	12.00	291.00

Programado al corte:	160.00	Avances al corte:	291.00	Eficacia:	181.88%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **291 actos de manifestación** que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, dentro de las que destacan:

Objetivo: Atención inmediata a Grupos Sociales, Líderes y organizaciones Políticas y sociales que se manifiestan en la vía pública; integrando las comisiones para instaurar las mesas de trabajo y el seguimiento correspondiente de las demandas ante las instancias competentes con el objeto de mantener la gobernabilidad en el Municipio.

Impacto: Generar los mecanismos y los canales de comunicación con las diferentes dependencias para atender y dar solución a las demandas ciudadanas

Enero: 1. Protesta del activista de Tehuacán Víctor Manuel Márquez vega. 2. Manifestación en diagonal defensores y santuario por vecinos de la colonia Cuauhtémoc, exigiendo el servicio de agua. 3. Mesas de recolección de firmas por la desprivatización del Agua - ASA. 4. Manifestación de payasos Urban Clown. 5. Manifestación de padres de familia Escuela Primaria Gabino Barreda, colonia San Ramón. 6. Manifestación de trabajadores del INFONAVIT. 7. Víctor Manuel Márquez vega, instala su plantón para exigir la construcción de un monumento por la paz. 8. Marcha por la paz y seguridad de bodegueros y comerciantes de la central de abasto. 9. Manifestación de payasos Urban Clown. 10. 3er. Día del plantón del activista de Tehuacán. 11. 4º día del plantón del activista de Tehuacán. 12. Suspensión del plantón del activista de Tehuacán. 13. Manifestación de payasos Urban Clown. 14. Manifestación de UPVA 28 de octubre. 15. Manifestación de payasos Urban Clown. 16. Manifestación de vecinos de San Ramón 1ª. Sección. 17. Manifestación de vecinos de San Felipe Hueyotlipán. 18. Mitin político cultural a 124 meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. 19. Situación del activista Víctor Manuel Márquez Vega. 20. Marcha de FNERRR a Casa Aguayo. 21. Seguimiento al plantón del activista Víctor Manuel Márquez Vega. 22. Diálogo con el activista Víctor Manuel Márquez Vega. 23. Manifestación de la UPVA 28 de octubre a 91 meses del crimen de Meztli O. Sarabia Reyna. 24. Manifestación de familiares de Jessica N. 25. Seguimiento a la manifestación de familiares de Jessica N. 26. Marcha por el 20 aniversario del Movimiento Antorchista en el comercio. 27. Manifestación de planillas inconformes de San Felipe Hueyotlipán. 28. Manifestación de trabajadores de la UNT por los derechos laborales y contra la ofensiva reaccionaria de Donald Trump.

Febrero: 1. Marcha Nacional por los Derechos de los Animales. 2. Toma de las oficinas de la presidencia de la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipán. 3. Toma de las oficinas de la presidencia de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán. 4. Seguimiento a la toma de las oficinas de la presidencia de la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipán. 5. Seguimiento a la toma de las oficinas de la presidencia de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán. 6. Retiro del plantón frente a las oficinas de la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipán. 7. Marcha por los Animales. 8. Protesta de padres y madres de familia de la Escuela Primaria Revolución Mexicana. 9. Manifestación de defraudados por la agencia de viajes Go Travel. 10. Manifestación de Ejidatarios de San Baltazar Campeche. 11. Manifestación en las oficinas de la SSCM. 12. Mitin político del grupo denominado Construyendo Comunidad. 13. Seguimiento al plantón del activista de Tehuacán. 14. Manifestación de vecinos del Carmen contra el proyecto de estacionamiento rotativo. 15. Manifestación en la avenida Juárez contra el proyecto de estacionamiento rotativo. 16. Manifestación de vecinos de Santa Cruz Los Ángeles y azulejeros de la 25. 17. Manifestación de un grupo de pobladores de la Resurrección. 18. Manifestación de estudiantes de la FNERRR en SEP. 19. 2ª. Manifestación de vecinos de la colonia Santa Cruz Los Ángeles y azulejeros de la 25 poniente. 20. 3ra. Manifestación de vecinos de la colonia Santa Cruz Los Ángeles y azulejeros de la 25 poniente. 21. Manifestación de familiares de Eulio González Meza frente a Casa de Justicia. 22. Manifestación de estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP. 23. 2ª. Manifestación de estudiantes de medicina. 24. 3ª. Manifestación de estudiantes de medicina. 25. Marcha universitaria BUAP para exigir una mesa de diálogo con la Rectora. 26. Marcha de maestros del SNTE contra reformas de ley del ISSSTE. 27. Marcha de trabajadores del IMSS - San José.

Marzo: 1. Protesta de policías de la SSCM. 2. Manifestación frente al Palacio por comerciantes del Movimiento Antorchista. 3. Manifestación en el cruce de San Felipe Hueyotlipán por la desaparición de la menor Guadalupe Hernández Luna. 4. Manifestación de estudiantes de la Facultad de Contaduría. 5. Toma de las instalaciones de la facultad de Psicología. 6. Manifestación de vecinos de Santa Cruz los Ángeles contra los Estacionamientos Rotativos. 7. 2ª. Manifestación frente a Palacio Municipal por parte de comerciantes del Movimiento Antorchista. 8. Manifestación alumnos de la Licenciatura de Inclusión Educativa del BINE. 9. Movilización Estudiantil de CCU y activistas para exigir el paso peatonal en el Boulevard Atlxácyotl. 10. Movilizaciones 8m "día internacional de la mujer, Primera Marcha. De la Organización UPVA 28 de octubre. 11. Segunda Marcha. "Por lo que nos faltan" Colectivo Voz de los Desaparecidos. 12. Tercera Marcha. Chicas de la 14. 13. Cuarta Marcha. Mercadita y Marcha Separatista. 14. Quinta Marcha. "Aquí estamos". 15. Sexta Marcha. Mega marcha "No llegamos todas". 16. Manifestación frente a la sede del Nuevo Congreso para exigir la liberación de los Presidentes Municipales de Tlaxiuhua y de Chalchicomula de Sesma. 17. Manifestación frente al CERESO para Exigir Justicia por Cecilia Monzón. 18. Manifestación de Antorchistas del Centro Escolar Primero de Mayo de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec. 19. Protesta Luto Nacional 400 velas +400 pares de zapatos. 20. Marcha por la inseguridad Colectivo "Somos Pro Puebla". 21. Caravana en protesta "No al Estacionamiento Rotativo". 22. Manifestación de familiares de Aline en la 11 sur, frente al Centro de Justicia Penal. 23. Manifestación de integrantes del Colectivo Asamblea Social del Agua. 24. Manifestación de dueños de Vehículos Extranjeros. 25. Rueda de prensa "No al Estacionamiento Rotativo" y entrega de firmas para la suspensión del Programa en Palacio. 26. Manifestación frente al H. Congreso contra el programa de "Estacionamiento Rotativo". 27. Manifestación de Trabajadores de Mercado Libre. 28. Manifestación en la jornada "Martes Ciudadano" por la defensa de los Campos del Seminario en la Explanada de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche. 29. Manifestación de vecinos de Santa Cruz los Ángeles contra dictamen que aprobó el Congreso del Estado del programa "Estacionamiento Rotativo". 30. Manifestación en el Boulevard Forjadores y Calzada Zavaleta por padres de familia de la Escuela Fernando Ximelno, Junta Auxiliar I. Romero Vargas. 31. Marcha Estudiantil de las Facultades de Psicología y Filosofía de la BUAP. 32. Mitin para la presentación de Documental "Desaparecidos". 33. Manifestación de la UPVA 28 de octubre. 34. Caminata Silenciosa por la Concientización del Autismo. 35. Manifestación denominada "Jornadas por la Paz". 36. Marcha en el marco del "Día Internacional de la Visibilidad Trans".

Abril: 1. Manifestación en la 11 sur y calle zapotecas, colonia Emiliano zapata la popular por desabasto de agua. 2. Manifestación de estudiantes universitarios para conmemorar el levantamiento del paro universitario. 3. Manifestación de estudiantes frente a CCU. 4. Rueda de prensa y clausura simbólica de oficinas de sala de regidores, sindicatura y Palacio. 5. Proyección de mini documental "desaparecidos". 6. Marcha de la UPVA 28 de octubre. 7. Reanudación de plantón del activista del municipio de Tehuacán Víctor Manuel Márquez Vega. 8. Manifestación de padres de familia del jardín de niños Abelardo Sánchez en la U.H. Loma Bella. 9. Manifestación de estudiantes de la normal rural Carmen Serdán del municipio de Tétéles de Ávila Castillo. 10. Activista de Tehuacán Víctor Manuel Márquez Vega. 11. Manifestación de padres de familia de la escuela primaria Rafael Ramírez Castañeda. 12. Manifestación en la vía corta a santa Ana por vecinos y comerciantes de la colonia Jorge murad. 13. Manifestación de vecinos de volcanes y Santiago contra en programa de estacionamiento rotativo. 14. Manifestación frente a las oficinas de agua de pueblo por parte de vecinos de la U.H. san Bartolo, adheridos a la UNTA. 15. Brigada y marcha por Larissa Moreno Playas. 16. Manifestación de la batucada Lenchamanas frente al Centro de Justicia Penal. 17. Manifestación de trabajadores del OOSL. 18. Marcha para exigir justicia por la desaparición de Isaías Flores Garibaldo. 19. Manifestación en la presa de Valsequillo Manuel Ávila Camacho. 20. Manifestación contra el programa Estacionamiento Rotativo. 21. Manifestación del Colectivo El Taller A.C. "Batucada Lencha Manas". 22. Manifestación frente al Centro de Justicia Penal durante la audiencia por familiares Ángeles Vargas Pérez. 23. Mitin Político Cultural a 127 meses de la desaparición de los 43 Normalistas. 24. Marcha de diversas iglesias cristianas. 25. Desfile Conmemorativo al Día Internacional del Trabajo.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.1	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 160 actos de manifestación que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acto	
Indicador	Número de actos de manifestaciones que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	10.00	160.00
REALIZADO	28.00	27.00	36.00	25.00	29.00	28.00	25.00	19.00	17.00	24.00	21.00	12.00	291.00

Programado al corte:	160.00	Avances al corte:	291.00	Eficacia:	181.88%

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo: 1. Movilizaciones "Día Internacional del Trabajo" Marcha de UPVA 28 de octubre y organizaciones sociales. 2. Marcha de la Unión Nacional de Trabajadores. 3. Marcha de Antorcha Magisterial. 4. Desfile Conmemorativo de la CTM y SNTE Sección 23 y 51. 5. Mitin político cultural en el zócalo por la OLEP. 6. Manifestación de vecinos/as de la U.H. La Margarita para exigir la clausura de la obra. 7. Marcha por el Día Internacional del Cannabis. 8. Manifestación de vecinos/as de las colonias Universidades y Villa Universitaria. 9. Ceremonia y desfile conmemorativo al 163 Aniversario de la Batalla de Puebla. 10. Manifestación de personas de la 3ª. edad frente a las oficinas de la Casa del Abue. 11. Manifestación de familiares y amigos de José de Jesús de la Rosa García frente a Casa de Justicia. 12. Manifestación en las oficinas de CFE de la estación Agua Santa. 13. Manifestación de Ejidatarios de San Baltazar Campeche. 14. Segundo día de manifestación de Ejidatarios de San Baltazar Campeche. 15. Manifestación por el 3er. aniversario de la ejecución de indígenas de Coyomeapan. 16. Marcha "Nada que Celebrar". 17. Manifestación de un grupo de vecinos de las U.H. Loma Bella, demandando seguridad. 18. Manifestación de vecinos/as de Satélite Magisterial, Plazas Amalucan y Ciudad Satélite. 19. Día Internacional de la Lucha contra "Homo-lesbitransfobia" - contando las vivencias de nuestras historias". 20. Manifestación de vecinos de las colonias Arenillas y Tlanesse adheridos al Movimiento Antorchista. 21. Concentración y manifestación de motociclistas "No al chaleco con número de placas, ni al casco rotulado". 22. Manifestación por falta de suministro de agua en la U.H. San Bartolo. 23. Mitin político cultural de maestros de La CNTE - Puebla. 24. Mitin Política Cultural a 128 meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. 25. Manifestación de comerciantes ambulantes de la Central de Abasto. 26. Manifestación por parte de la UPVA 28 de octubre. 27. Protesta de integrantes de la Unión de Comerciantes Típicos y Diversiones de la República Mexicana A.C. 28. Marcha por la "Semana Internacional del Detenido - Desaparecido". 29. Marcha por la "Semana Internacional del Detenido - Desaparecido".

Junio: 1. Marcha "Domingo Negro". 2. Manifestación de Trabajadores de la Empresa de Grúas Calupoh Motors. 3. Rodada de motociclistas en contra de la Ley Chaleco. 4. Manifestación de vecinos del conde frente a las oficinas de la Empresa Agua de Puebla. 5. Manifestación de la UPVA 28 de octubre frente a Fiscalía General del Estado. 6. Mitin en solidaridad por Palestina. 7. Marcha conmemorativo del halconazo por la UPVA 28 de octubre. 8. Manifestación de Trabajadores del SNTSA. 9. Manifestación de Trabajadores del Sindicato Flores Magón. 10. Marcha de UPVA 28 de octubre para exigir Justicia ante el homicidio de Néstor Garduño. 11. Marcha Colores 5º Festival LGBTQTTIQ+ 2025. 12. Marcha global en solidaridad a la Franja de Gaza. 13. Manifestación - Diagonal Defensores de la República un grupo de vecinos exigen bacheo y relaminación en la zona. 14. Manifestación de padres de familia y trabajadores del IMSS -San José. 15. Manifestación de padres de familia del Centro escolar José María Morelos y Pavón. 16. Manifestación de padres de familia de la escuela secundaria "Adelante" de San Miguel Canoa. 17. Manifestación de vecinos de la colonia San Miguel Hueyotlipan. 18. Manifestación de motociclistas de plataformas Uber y Didi contra la ley chaleco. 19. Marcha en apoyo a la comunidad migrante. 20. Marcha Estatal del Orgullo LGBTQTTIQ+ 2025. 21. Protesta pacífica y actividades en el marco del "Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indevido y el tráfico ilícito de Drogas". 22. Manifestación de padres de familia de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez. 23. Manifestación de padres de familia del Bachillerato Carlos Monsiváis en la U.H. La Guadalupeana. 24. Manifestación de vecinos de la colonia 20 de noviembre por corte de energía eléctrica. 25. Manifestación por padres de Familia de la Secundaria Particular "Adelante" de San Miguel Canoa. 26. Marcha por el 8º. Aniversario de Meztli Sarabia. 27. Mitin político cultural a favor del pueblo palestino "No al genocidio". 28. Manifestación de padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica 80.

Julio: 1. Manifestación de comerciantes del Movimiento Antorchista frente a la SGG. 2. Bloqueo sobre el Periférico Ecológico para exigir que continúe brindando el servicio médico de las hemodíalisis a pacientes en el Hospital de la Mujer. 3. Manifestación en la Autopista Puebla - Veracruz para exigir servicio de hemodíalisis en el Hospital del Norte. 4. Atención a posible manifestación de vecinos de la calle 9 sur colonia Reforma sur por falta de energía eléctrica. 5. Mitin político del FNLS por Palestina 6. Marcha en defensa del Poder Judicial y la Libertad de Expresión. 7. Paro de labores de trabajadores de la Empresa Alpura. 8. Manifestación de familiares de Karla Alejandra Tela Flores en la Fiscalía Especializada. 9. Manifestación del activista Víctor Manuel Márquez Vega. 10. Manifestación frente al Palacio por supuestos propietarios del predio de la Covadonga. 11. Segunda mesa de diálogo y manifestación por demolición de construcciones en la zona de Covadonga. 12. Marcha de la UPVA 28 de octubre y organizaciones sociales contra la explotación de agua. 13. Asamblea de estudiantes del FEET en Paseo Bravo. 14. Actividades de integración por integrantes de FEET "Unidos por la Justicia, fuertes en la resistencia". 15. Manifestación de un grupo de vecinos de la colonia Santa Catarina por la construcción en un predio que consideran como calle. 16. Manifestación de colonos del sur adheridos al Movimiento Antorchista. 17. Actividades de integración por integrantes del FEET "Círculo de Reflexión". 18. Manifestación de estudiantes del FEET. 19. Manifestación/Plantón de estudiantes del FEET. 20. Manifestación de vecinos y locatarios del Blvd. Municipio Libre por la implementación de la ciclovía. 21. 2do. día de plantón de estudiantes del FEET. 22. Manifestación por la UPVA 28 de octubre. 23. Manifestación de comerciantes por supuesto cobro excesivo de los espacios. 24. Manifestación de vecinos/as de San Miguel Mayorazgo. 25. 3ª. manifestación de vecinos y locatarios del Blvd. Municipio Libre por la implementación de ciclovía.

Agosto: 1. Problemática entre residentes del Fraccionamiento de Bosques del Pilar y supuestos propietarios de 3 áreas verdes. 2. Manifestación de Conductores de Plataformas Digitales. 3. Manifestación frente a las oficinas de seguro Qualitas. 4. Manifestación de familiares de PPL del CERESO. 5. Manifestación de habitantes del pueblo de San Mateo Zoyamazalco, municipio de Coyotepec. 6. Manifestación de la UPVA 28 de octubre "Justicia para Areli Ruiz". 7. Marcha por un régimen de Jubilaciones y Pensiones, digno y justos. 8. Manifestación de estudiantes de la BUAP por la NO reelección de la Rectora Lidia Cedillo. 9. Manifestación por 10mo. Aniversario de desaparición de Paulina Camargo. 10. Foro - plantón en las inmediaciones de las oficinas de CONAGUA. 11. Mitin Político Cultural a 131 meses de desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. 12. Manifestación de trabajadores de la Secretaría de salud. 13. Manifestación de SEMOVINFRA por antorchistas de San Miguel Canoa. 14. Manifestación de familiares de pacientes de oncología por la falta de hemodíalisis en el Hospital de la Mujer. 15. Marcha de UPVA 28 de octubre para exigir justicia por Meztli Omicochitl Sarabia Reyna. 16. Protesta del colectivo Red en busca de personas desaparecidas. 17. Marcha del Colectivo Voz de los Desaparecidos en el marco del día del detenido - desaparecido. 18. Marcha conmemorativa al día Internacional del desaparecido por el colectivo Morras Sororas, históricas e históricas. 19. Marcha del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo en conmemoración al día Internacional de los desaparecidos.

Septiembre: 1. Marcha pacífica exigir justicia por Yeremi Espinoza Romero. 2. Manifestación de Trabajadoras/es del OOSL por exigencia del pago de un bono trimestral. 3. 1ª. Movilización Nacional para impulsar la reforma al Artículo 27 constitucional. 4. Manifestación de estudiantes Normalistas Carmen Serdán de Teteles de Ávila Castillo. 5. Manifestación de jubilados del SUNTUAP. 6. Marcha de UPVA 28 de octubre. 7. Marcha estudiantil de la BUAP contra la represión durante la campaña electoral. 8. Manifestación de personal de enfermería del ISSSTEP. 9. Manifestación de maestros de Educación Física del SNTE en CORDE Norte. 10. Manifestación en defensa de la niñez Palestina. 11. Manifestación en las inmediaciones de la Secretaría de Medio Ambiente. 12. Manifestación de estudiantes normalistas de Teteles en las inmediaciones de la SEP. 13. Manifestación de UPVA 28 de octubre a 11 años del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. 14. Mitin Político-Cultural 132 acción Global por Ayotzinapa. 15. Marcha de la UPVA 28 de octubre para exigir justicia por el asesinato de Meztli Sarabia Reyna. 16. Manifestación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Solidaridad Infonavit San Aparicio. 17. Protesta de vecinos de las colonias Cerro del Márquez, Tillostoc, Bosques de Santa Anita, Bosques de los Ángeles 8 de diciembre, Jardines de Resurrección.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 02.1	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 160 actos de manifestación que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda)									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida			Acto	
Indicador	Número de actos de manifestaciones que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.									Bajo demanda		Si		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	10.00	160.00	
REALIZADO	28.00	27.00	36.00	25.00	29.00	28.00	25.00	19.00	17.00	24.00	21.00	12.00	291.00	
Programado al corte:		160.00			Avances al corte:			291.00			Eficacia:		181.88%	
Comentarios adicionales de los avances:														
Octubre: 1. Mitin en solidaridad de Gaza tras los ataques a la Flotilla Global Sumud. 2. Manifestación de padres de familia escuela CENDIS. 3. Marchas estudiantiles "02 de octubre no se olvida", Marcha de las facultades de la zona centro "02 de octubre no se olvida". 4. Marcha CCU y preparatorias, "Conmemoración al 02 de octubre de 1968". 5. Marcha CU conmemorativa al 02 de octubre. 6. Marcha por un Palestina Libre, ¡alto al Genocidio!. 7. Manifestación por inconformidad de obra en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 8. 2ª Manifestación por inconformidad de obra en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 9. Marcha de la FNERRR denunciando el Genocidio en Gaza, Palestina. 10. Manifestación de vecinos de la Col. Moctezuma. 11. Manifestación de vecinos del Fraccionamiento Hacienda Santa Clara. 12. Monitoreo del acto del primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal José Chedraui Budib. 13. Manifestación de padres de familia escuela primaria federal "Justo Sierra" en la colonia Bugambilias. 14. Manifestación de vecinos de la colonia Patria Nueva. 15. Manifestación de estudiantes de la Universidad Cuauhtémoc Puebla. 16. Protesta y entrega de firmas del sector salud por parte de representantes de plataformas en apoyo a médicos y enfermeras. 17. Manifestación de personal de Cuauhtémoc de la empresa LAMAP en el Hospital General del Sur. 18. 133 acción Global por Ayotzinapa y México. 19. Manifestación de trabajadores de intendencia de la empresa LAMAP en las oficinas del IMSS – Bienestar. 20. Marcha conmemorativa por el 52 aniversario de la Organización de Vendedores de la UPVA 28 de octubre. 21. Manifestación de trabajadores del Hospital de Traumatología y Ortopedia "Rafael Moreno Valle". 22. Manifestación del activista Víctor Manuel Márquez. 23. Manifestación de transportistas de Sindicatos. 24. 2o. día de manifestación del activista de Tehuacán Víctor Manuel Márquez Vega. Noviembre: 1. 15ª Marcha de las Putas. 2. Ofrenda feminista 2025. 3. 4ª edición de Caminata Luctuosa y un Campo de Flores. 4. Cadena Humana de estudiantes de la FNERRR, en el zócalo de la ciudad. 5. Manifestación de docentes y trabajadores educativos de la SEP pertenecientes al SNTE Sección 51. 6. Manifestación en el Fraccionamiento los Héroes 1ª sección. 7. Manifestación de familias de PPL frente al CERESO San Miguel. 8. Marcha Nacional del Movimiento "Generación Z México" y Organizaciones afines. 9. Marcha de UPVA 28 de octubre en conmemoración al 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. 10. Manifestación para exigir la reducción a 40 horas laborales y tendadero contra la mujer. 11. Protesta por parte de un grupo de docentes de la Escuela de Artes y Oficios "Sor Juana Inés de la Cruz". 12. Manifestaciones 25N "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", Velada en memoria de víctimas de feminicidio y otras formas de violencia. 13. Pase de lista Homenaje a todas las Víctimas de Feminicidio. 14. Protesta por activistas de San Miguel Xoxtla. 15. Mitin Político – Cultural Acción Global por Ayotzinapa. 16. Protesta pacífica de vecinos de Prados Agua Azul. 17. Marcha en el marco del "Día Internacional de la Remembranza Trans". 18. Protesta de integrantes de Cemitas por Palestina. 19. Marcha de la UPVA 28 de octubre para exigir justicia por Meztli O. Sarabia. 20. Día Internacional de Solidaridad por Palestina. 21. Colocación de fotografías de personas desaparecidas en el árbol de la esperanza – Colectivo Voz de los Desaparecidos. Diciembre: 1. Marcha en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 2. Marcha del "Movimiento de Personas con Discapacidad". 3. Mitin Político – Cultural por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular. 4. Marcha y mitin por la UPVA 28 de octubre por el Día Internacional de los derechos humanos. 5. Inauguración del Hospital General Regional No. 36 San Alejandro. 6. Manifestación de trabajadoras/es del Organismo Operador del Servicio de Limpia. 7. Manifestación del activista Víctor Manuel Márquez. 8. Manifestación de UPVA 28 de octubre (denominado ultima marcha del año 2025). 9. Manifestación de vendedores de vehículos en el tianguis Villa Verde. 10. Mitin Político – Cultural del colectivo "Justicia por Ayotzinapa y por todas las personas desaparecidas". 11. Visibilización de familiares a través del colectivo "Voz de los Desaparecidos", para exigir la pronta localización de Guillermo Raúl López Escobedo. 12. Manifestación del activista Víctor Manuel Márquez.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-980/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN derivado que en el contexto de las manifestaciones que se atendieron, algunas fueron de carácter social y/o político; en este sentido se da cobertura y atención con la finalidad de mantener la gobernabilidad en el Municipio de Puebla. Es importante resaltar que de acuerdo a la Línea de Acción se da atención a todo tipo de manifestaciones de diferentes grupos sociales de ámbito Federal, Estatal y Municipal. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que estuvo etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 200 actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.17)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acto	
Indicador	Número de actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	200.00
REALIZADO	4.00	15.00	22.00	11.00	18.00	20.00	19.00	22.00	29.00	31.00	12.00	10.00	213.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	213.00	Eficacia:	106.50%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **213 acciones** para atender actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas.

Objetivo: Consensar los diferentes grupos políticos y sociales que inciden en el desarrollo municipal y que mantienen posiciones de conflicto o contrapuestas en base a los principios de respeto, equidad, justicia, legalidad y procurando privilegiar el diálogo y la concertación como medida de solución, Así como la inmediata, canalización de sus asuntos con las instancias adecuadas, elaborar mesas de trabajo a fin de planear soluciones.

Impacto: Mantener un pulso político social de cada una de las zonas con mayor incidencia en temas de conflictos sociales, es por ello que esta área establece mesas de diálogo con la finalidad de atender focos rojos y mantener la gobernabilidad.

Enero: 1. Recorrido para el Ordenamiento de los Comerciantes en el Corredor 5 de mayo, en conjunto con Elementos de la Guardia Nacional y el Departamento de Vía Pública. 2. Reunión con Mario Bautista Dirigente del Grupo de Payasos Urban Clown. 3. Retención de unidad del OOSL en la zona del Mercado Unión de la Colonia 20 de Noviembre. 4. Segunda Reunión en Seguimiento a la Problemática con los Payasos Urban Clown.

Febrero: 1. Reporte por Concentración de un Grupo de Vecinos de la Colonia Luz Obrera. 2. Reunión con Vecinos de la Colonia Galaxia la Calera. 3. Seguimiento de problemática de obstrucción de drenaje en la Colonia Luz Obrera. 4. Retiro de aparatos en la Colonia Bosques de Manzanilla. 5. Atención a conflicto vecinal por colocación de estructura metálica en la U.H. Agua Santa. 6. Reunión en seguimiento de conflicto vecinal en el canal de aguas residuales, Colonia Luz Obrera. 7. Conflicto en la Inspección de San Cristóbal Tulcingo. 8. Conflicto por la apertura de las oficinas de la Presidencia de la Junta Auxiliar la Resurrección. 9. Asamblea de Pobladores de la Junta Auxiliar de la Resurrección. 10. Mesa de Diálogo con un Grupo de Residentes y Locatarios de la Zona del Carmen por el Programa de Estacionamiento Rotativo. 11. Conflicto en el Mercado San Diego Manzanilla. 12. Mediación de conflicto por la disputa de un local en el Mercado San Diego Manzanilla. 13. Mesa de diálogo sobre retiro de juegos y aparatos de acondicionamiento físico en Bosques de San Sebastián. 14. Mercado San Diego Manzanilla. 15. Conflicto en los Campos del Seminario.

Marzo: 1. Conflicto en Santa Cruz Buenavista Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 2. Reunión de seguimiento del conflicto por cierre del inmueble "Lechería Liconsa", Santa Cruz Buenavista. 3. Reunión con vecinos de Bosques de San Sebastián inconformes con el retiro de los juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico. 4. Conflicto Campos del Seminario. 5. Conflicto por la colocación de postes tubulares para aparcamiento de vehículo en U.H. Agua Santa. 6. Conflicto entre rutas de transporte público en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla. 7. Conflicto con vecinos de la Colonia La Paz inconformes con la Obra de Pavimentación en la Calle Nopalucan. 8. Reunión con Vecinos de la Calle Nopalucan en Seguimiento a la Inconformidad por la Obra de Pavimentación. 9. Atención de Inconformidad de Vecinos de la Calle Nopalucan. 10. Reunión con Dirigentes de Payasos Urban Clown. 11. Reporte de personas en situación de calle que improvisó refugio en Cancha Deportiva Santa Cruz Los Ángeles. 12. Reporte de Conflicto de San Miguel Canoa. 13. Reunión en Sindicatura Municipal para el asunto de la Inspección de Santa Cruz Xonacatepec. 14. Reunión para el Seguimiento de Exhorto de la CDH para el Retiro de Juegos Infantiles y de Acondicionamiento Físico en Propiedad Privada de Bosques de San Sebastián. 15. Vecinos Inconformes con los Estacionamiento Rotativo. 16. Reunión con Representantes de Conflicto Vecinal en la Colonia Patrimonio. 17. Reunión con Vecinos de Chula Vista en Seguimiento a la Inconformidad del Programa de Estacionamientos Rotativos. 18. Recorrido sobre el Proyecto Carretero Eco Parque - La Malinche. 19. Reunión con los Integrantes del Comité del Agua Potable de la Resurrección. 20. Reunión para la atención de quejas de vecinos de la Inspección San Miguel la Rosa. 21. Reunión para atender inconformidades de vecinos de la colonia Vista Hermosa Álamos. 22. 2 Reuniones en la Junta Auxiliar de la Resurrección.

Abril: 1. Reunión para atender inconformidades vecinales de la obra de pavimentación de la calle 16 de septiembre en la colonia Vista Hermosa Álamos. 2. Reunión para atender demandas e inquietudes que emanan del desarrollo de la obra en Vista Hermosa Álamos. 3. Reunión con vecinos/as de la colonia Vista Hermosa Álamos para entender inconformidades de obra proyectada en la calle 16 de septiembre. 4. Toma de instalaciones del pozo en la colonia Nueva Aurora Caleras por falta de agua. 5. Mesa de diálogo con vecinos de la colonia Nueva Aurora Caleras para la atención de toma del pozo de agua. 6. Recorrido en la calle 23 y avenida 25 poniente para la socialización del programa "Estacionamiento Rotativo". 7. Monitoreo de actividades de Viernes Santo en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan. 8. Conflicto vecinal por retiro de reja en Galaxia Bosques de Amalucan. 9. Reunión para el seguimiento de inconformidades por retiro de rejas en Galaxia Manzanilla. 10. Atención a conflicto por obra en Santa Cruz los Ángeles. 11. Reunión con vecinos de la colonia Aquiles Serdán para atender inconformidades por la obra pública.

Mayo: 1. Reunión con la comisión de vecinos de las colonias Universidades y Villa Universitaria por exigencia de seguridad. 2. Conflicto por disputa del control de los pozos de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan. 3. Segunda reunión en seguimiento al conflicto entre los comités del agua de San Pablo Xochimehuacan. 4. Reunión con vecinos/as de la colonia Aquiles Serdán para atender inconformidades relativos al proyecto de obra de pavimentación. 5. Reunión de seguimiento a las inconformidades de vecinos de Satélite Magisterial, Plazas Amalucan y CD Satélite. 6. Recorrido con vecinos de Plazas Amalucan, CD Satélite y Satélite Magisterial para el seguimiento de sus demandas. 7. Conflicto por el control de las oficinas del pozo 2, en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan. 8. Reunión con el Comité de la Asociación Civil del Agua Potable de San Pablo Xochimehuacan. 9. Reunión de seguimiento para el tema de drenaje con vecinos de la colonia Aquiles Serdán y Agua de Puebla. 10. Seguimiento de problemática de límites territoriales por un predio en San Salvador Tepexco. 11. Recorrido colonia Tlaneshe. 12. Atención de posible manifestación de antorcha en Bosques de San Sebastián. 13. 3ª. reunión para mediar el conflicto del agua de San Pablo Xochimehuacan. 14. Recorrido en la colonia arenillas Jurisdicción de San Francisco Totimehuacan. 15. Monitoreo de la reunión convocada por Benito Romero en las oficinas del agua de Xochimehuacan. 16. Reunión con vecinos de la calle 5 de febrero de Vista Hermosa Álamos para el tema del colector pluvial. 17. Reunión con el Presidente Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan para el seguimiento de la problemática del agua potable. 18. Demolición en cumplimiento a un resolutivo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.2	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 200 actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.17)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acto
Indicador	Número de actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	200.00
REALIZADO	4.00	15.00	22.00	11.00	18.00	20.00	19.00	22.00	29.00	31.00	12.00	10.00	213.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	213.00	Eficacia:	106.50%

Comentarios adicionales de los avances:

Junio: 1. 2º. reunión con la comisión de vendedores de las 3 agrupaciones de la Central de Abasto. 2. Seguimiento a los trabajos de demolición en cumplimiento al resolutivo del expediente 0026/24. 3. Recorrido en la obra de la calle 53 norte entre boulevard hermanos Serdán y la 8 sur - Colonia Aquiles Serdán. 4. Reunión para mediar problemática de obra de la calle 53 norte Colonia Aquiles Serdán. 5. Intervención ante inconformidad de obra de la Junta Auxiliar San Miguel Canoa. 6. Reunión para mediar el conflicto entre las agrupaciones Nueva Idea y 13 de septiembre adheridos al Movimiento Antorchista. 7. Conciliación previa al retiro y/o demolición de barda del expediente 1869/2024, en la colonia Chapultepec. 8. Reunión en seguimiento al conflicto entre las agrupaciones Nieva Idea y el Movimiento Antorchista. 9. Recorrido para verificar el comercio fijo/semifijo frente al fraccionamiento Santa Clara. 10. Reunión para atender el conflicto sobre la obra camino al "Eco parque Miintzi". 11. Inconformidad vecinal por la colocación de estructura metálica en el Puente México para la promoción de la feria del Municipio de Cuautlancingo 2025. 12. Demolición y retiro de barda divisoria en la Primera Privada de la cabecera de San Felipe Hueyotlipán. 13. 2º. jornada de demolición y retiro de barda divisoria en la Primera Privada de la cabecera de San Felipe Hueyotlipán. 14. Mesa de diálogo para el seguimiento de demandas vecinales de la colonia San Miguel Hueyotlipán. 15. Reporte de posible retención de 2 integrantes del Comité de Padres de Familia del kínder Cueltaxcoapan en San Sebastián de Aparicio. 16. 3º. jornada de demolición y retiro de barda divisoria en la Primera Privada de la cabecera de San Felipe Hueyotlipán. 17. Mesa de diálogo con madres de familia por presunto desfalco económico del Preescolar Cueltaxcoapan. 18. 4º. jornada de demolición y retiro de barda divisoria en la Primera Privada de la cabecera de San Felipe Hueyotlipán. 19. Recorrido en la calle 53 norte colonia Aquiles Serdán, para la atención de inconformidades por el retraso de la obra. 20. Reunión Inter-Institucional con Gobierno del Estado, para el Seguimiento de Gestiones y Demandas en el Municipio de Puebla.

Julio: 1. 5º. Jornada de demolición de cadena en primera privada del Camino Real a San Felipe Hueyotlipán. 2. 6ta. Jornada de demolición de cimientos que sostenían barda divisoria de 1ª. privada divisoria de san Felipe Hueyotlipán. 3. Conflicto interno entre Concesionarios del Transporte Ruta 64-B, colonia Barranca Honda. 4. Reunión para la mediación de problemática por el uso del estacionamiento de la U.H. Villa Frontera. 5. Reunión con el comité de agua potable de la asociación civil de San Pablo Xochimehuacán. 6. Demolición de barda Colonia Chapultepec. 7. Inconformidad de vecinas/os de la colonia Barranca Honda por la división de la ruta 64-B. 8. Reunión con vecinos de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa. 9. Demolición de obras irregulares en la zona de "la Covadonga". 10. Asamblea comunitaria para la renovación del consejo y comité del agua potable de San Miguel Canoa. 11. Mesa de diálogo para el seguimiento del conflicto de la Ruta de transporte 64-B. 12. Reunión en seguimiento a la problemática del Comité del Agua Potable en San Pablo Xochimehuacán. 13. Reunión con vecinos de San Pablo Xochimehuacán referente a la problemática del agua. 14. Retiro de Kiosco -Jardín de Analco en apego al OFICIO SGYDU-GCHPC-1080/2025. 15. Reunión para atender la queja de desabasto de agua. 16. Reunión con propietario del predio de la colonia Santa Catarina, por conflicto de construcción en presunta vialidad. 17. Recorrido al Área Verde de la Calle 5A, entre la 8A y 9A Bosques de San Sebastián. 18. Reunión con inconformes por la implementación de ciclovía en Blvd. Municipio Libre. 19. Problemática entre residentes del Fraccionamiento de Bosques del Pilar y supuestos propietarios de 3 áreas verdes.

Agosto: 1. Reunión en seguimiento a las inconformidades de implementación de la ciclovía en el Blvd. Municipio Libre Las Torres. 2. Reunión de seguimiento al conflicto por predio en Santa Catarina. 3. Recorrido en la calle 5 de febrero de la colonia Vista Hermosa Álamos, para sensibilizar a vecinas/os inconformes con la obra del colector pluvial. 4. 2º. Reunión de seguimiento y análisis técnico con vecinos sobre la ciclovía en la avenida Municipio Libre. 5. Recorrido en Santa Catarina en seguimiento al conflicto del predio ubicado en Circuito Pemex y Ciprés. 6. Reunión con el grupo de vecinos de la colonia Vista Hermosa Álamos que se oponen al proyecto del Colector Pluvial. 7. Invasión de predio federal en la Colonia Lomas de San Miguel. 8. Reunión en seguimiento a la problemática del agua potable de San Pablo Xochimehuacán. 9. Asamblea Comunitaria para la renovación del comité del agua potable en la San Miguel Canoa. 10. Vecinos de la Junta Auxiliar La Libertad inconformes por la construcción de jardineras y orejas para el paso de personas discapacitada/os frente al edificio 302. 11. Reunión en seguimiento a la problemática del agua potable en San Pablo Xochimehuacán. 12. Demolición de barda perimetral en el Fracc. Bosques de San Sebastián - Expediente 1917/2024. 13. Reunión de seguimiento sobre el predio en conflicto de la colonia Santa Catarina. 14. Entrega recepción del estado financiero del servicio de agua potable y el estado físico de los pozos de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa. 15. Reunión para el seguimiento del colector pluvial en Vista Hermosa Álamos. 16. Queja de locatarios y vecinos por el retraso de obra de pavimentación de a 11 oriente de la colonia Azcarate. 17. Demolición de malla ciclónica y barda perimetral en la colonia Santa Cruz Buena Vista del expediente 248/2022. 18. Atención de conflicto por colocación de oreja y jardinera en la 53 norte Colonia Aquiles Serdán. 19. Situación en el Mercado San Diego Manzanilla. 20. Reunión sobre la conformación del Comité del Agua de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán. 21. Reunión de seguimiento al proyecto de Colector Pluvial en la Colonia Vista Hermosa Alanos. 22. Reunión con grupo de vecinos de la calle ex hacienda Chapulco de la colonia Granjas Puebla.

Septiembre: 1. Manifestación de UPVA 28 de octubre a 11 años del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. 2. Retiro de juegos y aparatos de acondicionamiento físico con el número de expediente 8959/2022 de la CDH. 3. 2da. Reunión con vecinos de la calle ex hacienda de chapulco Colonia Granjas Puebla. (Fraccionamiento Ex hacienda de Chapulco). 4. Reunión con José Benito Romero Juárez Presidente del comité del agua potable de SPX. 5. Asamblea comunitaria entorno al proceso de renovación de comité de agua en San Pablo Xochimehuacán. 6. Recorrido para el seguimiento del proyecto de la 3ra. etapa de red de drenaje. 7. Reunión con José Benito Romero Juárez, Presidente del comité del agua potable de San Pablo Xochimehuacán. 8. Demolición de caseta metálica en el fraccionamiento Jardines de la Montaña. 9. Socialización del programa "Estacionamiento Rotativo" Inmediaciones del Hospital San Alejandro. 10. Inconformidad por la construcción de estación - gasera en San Sebastián de Aparicio. 11. Reunión con vecinos de la colonia Galaxia Norte - Junta Auxiliar de San Andrés Azumiati. 12. Reunión con vecinos en la Colonia Ampliación Santa Catarina. 13. Reunión con vecinos de la colonia Luz Obrera. 14. Operativo de retiro de cámaras parásito en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela. 15. Asamblea para la elección del comité del Agua Potable en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán. 16. Reunión para atender inconformidad por el cambio de Comité de Agua Potable en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán. 17. Conflicto entre 2 grupos de transporte público de la ruta 64B en Barranca Honda. 18. Inconformidad vecinal por la obra de pavimentación de la calle Anáhuac de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 19. Inconformidad vecinal por la demolición de 3 topes en la Colonia Guadalupe Victoria. 20. Conflicto vecinal contra la Empresa de HR responsable de la obra de colocación de tubería de gas natural en la zona 5 llaves de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza. 21. Seguimiento a problemática con vecinos de la Colonia Luz Obrera. 22. Reunión para la atención de inconformidades con la obra de pavimentación de la calle Anáhuac, IRV. 23. Reunión con vecinos de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Zaragoza (Zona 5 llaves). 24. Reunión para la atención de temas de conflicto en el Mercado Emiliano Zapata. 25. Reunión con propietarios aledaños al campo de béisbol de San Sebastián de Aparicio. 26. Inconformidad ciudadana por mega baches en Camina Viejo a San Aparicio. 27. Reunión con vecinos de la colonia Nueva 28. Reunión con padres de familia de la "Escuela Primaria Solidaridad". 29. Seguimiento Foco rojo en Antiguo Camino a San Aparicio, Colonia Nueva San Salvador.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.2	LA 1.4 y LA 1.6 Atender 200 actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.17)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acto		
Indicador	Número de actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas, atendidos.									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	200.00
REALIZADO	4.00	15.00	22.00	11.00	18.00	20.00	19.00	22.00	29.00	31.00	12.00	10.00	213.00
Programado al corte:		200.00			Avances al corte:			213.00		Eficacia:		106.50%	
Comentarios adicionales de los avances:													
Octubre: 1. Reunión con vecinos y representantes de las colonias Tiliostoc, Cerro del Márquez, Bosques de Santa Anita, Bosques de los Ángeles 8 de diciembre y Jardines de la Resurrección II. 2. Recorrido en las colonias Valle de las Flores, San Diego Manzanilla 1ª sección, Miguel Hidalgo y San Antonio Abad. 3. Reunión de seguimiento a la problemática de vecinos de colindantes al campo de béisbol de San Sebastián de Aparicio. 4. Seguimiento e inconformidad vecinal en la Colonia Nueva San Salvador, por baches y taponamiento de red de drenaje. 5. Conflicto en el Mercado San Diego Manzanilla. 6. Exigencia de bacheo en la avenida Manuel Alonso, colonia Arboledas de Amalucan 1ª y 2ª sección y Santa Margarita. 7. Reunión para la atención del conflicto de disputa de espacios por la ampliación del polígono del predio del "Jardín de niños General" - Mercado San Diego Manzanilla. 8. 2ª reunión por el conflicto en el Mercado San Diego Manzanilla. 9. Recorrido para la entrega de espacios de comercio a los 3 locatarios afectados para su reubicación en el Mercado de San Diego Manzanilla. 10. Reunión con vecinos inconformes con la obra de la calle Anáhuac - Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 11. Recorrido para el seguimiento de la inconformidad de la obra de la calle Anáhuac de la J. Aux. de Romero Vargas. 12. Demolición de Caseta metálica en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche. 13. Seguimiento a inconformidad por colocación de bolarados para la ciclovía en la Col. Aquiles Serdán. 14. Seguimiento a demandas de la Manifestación en la Col Moctezuma. 15. Reunión con comisión de vecinos por exigencia de cambio de drenaje y pavimentación de la calle Porfirio Díaz. 16. Seguimiento al conflicto en el Mercado de San Diego Manzanilla. 17. Retiro y colocación de sellos de clausura a la estructura tubular con giro de talachera en vía pública. 18. Trabajos de bacheo en la Col. Tepeyac que ayudaron a la cancelación de la manifestación vecinal. 19. Reunión de seguimiento al conflicto por la posesión de un predio destinado a una escuela primaria en Santa María Xonacatepec. 20. Reunión de seguimiento de demandas de reductores de velocidad y bacheo colonia Patria Nueva. 21. Recorrido en calle Ex Hacienda de Chapulco por invasión en zona de paso de red de drenaje. 22. Reunión de mediación en las oficinas de la Presidencia Auxiliar San Sebastián de Aparicio. 23. Reunión con comisión de vecinos de la Col. Nueva San Salvador. 24. Reunión con la presidenta de la Mesa Directiva de la Colonia Guadalupe Hidalgo para atender inconformidad de alumbrado. 25. Atención de posible protesta de vecinos de la U.H. FOVISSSTE San Roque. 26. Seguimiento de inconformidades de la Unidad Habitacional FOVISSSTE San Roque. 27. Reunión de seguimiento sobre el cierre de la Universidad Cuauhtémoc. 28. Socialización con vecinos que se oponen al retiro de luminarias viejas en la colonia Guadalupe Hidalgo. 29. Demolición de estructura y escalera metálica en área verde del expediente 377/2025, colonia Morelos. 30. Inconformidad vecinal en la U.H. FOVISSSTE San Roque por ampliación de banquetas y colocación de oreja. 31. 2º día de trabajos de demolición de estructura y escalera metálica en área verde del expediente 377/2025. Noviembre: 1. Seguimiento de inconformidad vecinal por la colocación de orejas en calle Venus - U.H. FOVISSSTE San Roque. 2. Reunión de seguimiento a la problemática del Mercado San Diego Manzanilla. 3. Reunión con vecinos del fraccionamiento Los Héroes 1ª sección. 4. Conflicto vecinal por la disputa de un predio considerado como área verde en la U.H. La Guadalupeana. 5. Recorrido en seguimiento a la problemática del Fraccionamiento Los Héroes 1ª Sección y la Inspectoría de San José Chapulco. 6. Reunión con delegadas de la Secretaría de Gobernación del Estado por la implementación de "Gimnasio al Aire Libre" a través de obra comunitaria en un predio propiedad del municipio en la colonia Cabañas Santa María. 7. Reunión en seguimiento a la Problemática de obra comunitaria en la Colonia Cabañas Santa María. 8. Reunión con madres de familia del preescolar "General" ubicado dentro del Mercado San Diego Manzanilla. 9. 3a. reunión de seguimiento a la problemática de movilidad en San José Chapulco. 10. Reunión con vecinos de la Col. Barranca Honda por problemática de obra comunitaria del gobierno del estado. 11. Retiro de malla ciclónica en la U.H. Agua Santa. 12. Inconformidad ciudadana y cierre de las oficinas de la presidencia de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa. Diciembre: 1. Reunión por problemática del control de espacios de la festividad de la Colonia México 83. 2. Reunión en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano para el trazo y alineamiento de 2 nuevas calles en la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio. 3. Recorrido para la apertura de 2 nuevas calles en la Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio. 4. 2ª Reunión con vecinos propietarios y poseedores de los predios que se ubican en las inmediaciones de los panteones de San Sebastián de Aparicio. 5. Atención a queja vecinal por el paso de camiones en la calle Emiliano Zapata en el proceso de construcción del colector pluvial de la calle 5 de febrero de la colonia vista hermosa. 6. Reunión con vecinas de la Colonia Vista Hermosa Álamos, en seguimiento a la queja por daños al pavimento en la construcción del Colector Pluvial de la calle 5 de febrero. 7. Mesa de diálogo con vendedores y revendedores de autos del tianguis Villa Verde. 8. Inconformidad de vecinos y vecinas de la Col. Miguel Hidalgo por la construcción de una barda en la lateral de la autopista. 9. 3er. Recorrido de inspección en la calle Emiliano Zapata de la Colonia Vista Hermosa Álamos. 10. 2ª. Reunión con vecinos/as de la colonia Miguel Hidalgo en seguimiento a solicitud de puente peatonal.													
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0.													
*NOTA: Dada la operatividad de la actividad no es posible obtener los datos.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.3	LA 1.5 Realizar 12 reportes mensuales de las actividades monitoreadas en el espacio público (eventos que probablemente afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes mensuales de las actividades monitoreadas en el espacio público (eventos que probablemente afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla), realizados.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Objetivo:

Generar y recabar información veraz sobre las actividades realizadas en espacios públicos por organizaciones, agrupaciones, colectivos, asociaciones o conglomerados de personas, siempre y cuando sus actos, ideas o propuestas puedan afectar la gobernabilidad en el Municipio de Puebla. Esta información debe ser suficiente para identificar el contexto de las expresiones públicas, que le permita a la Secretaría General de Gobierno tomar decisiones oportunas ante dichas situaciones efectuadas en los espacios públicos.

Impacto:

- 1) Permite, a través de documentos oficiales y la observación directa, identificar y tener antecedentes de las actividades realizadas por los ciudadanos en los espacios públicos, así como los motivos, la periodicidad, la escalabilidad del conflicto, la evolución de las organizaciones, agrupaciones, colectivos, asociaciones o conglomerados de personas;
- 2) El análisis y el seguimiento de los factores que prevalecen en los espacios públicos del Municipio de Puebla, posibilitan sugerir mecanismos y acciones estratégicas que permitan ejecutar acciones para prevenir brotes de inconformidad que atenten contra la tranquilidad social;
- 3) Al analizar las causas que generan los conflictos socio-políticos, el departamento de Análisis Político, verifica, registra, evalúa y cataloga los incidentes y su posible evolución; a fin de generar datos estadísticos, que permitan identificar riesgos y amenazas.

Lugares intervenidos: Municipio de Puebla

Resultado:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes de actividades** monitoreadas en el espacio público (eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla).

- En **enero**: Se realizaron 44 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 44 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **febrero**: Se realizaron 36 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 36 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **marzo**: Se realizaron 53 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 53 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **abril**: Se realizaron 58 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 58 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **mayo**: Se realizaron 47 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 47 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **junio**: Se realizaron 46 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 46 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **julio**: Se realizaron 47 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 47 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **agosto**: Se realizaron 45 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 45 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **septiembre**: Se realizaron 41 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 46 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **octubre**: Se realizaron 54 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 54 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **noviembre**: Se realizaron 36 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 36 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.
- En **diciembre**: Se realizaron 31 actividades monitoreadas en espacio público, eventos que afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla, conformando 31 monitoreos de eventos públicos de diversas organizaciones socio políticas y económicas.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.4	LA 1.5 Realizar 3 reportes de análisis socio-político del Municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de análisis socio-político del Municipio de Puebla, realizados.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 3 reportes de análisis socio-político del Municipio de Puebla. Objetivo: A través de información generada en medios de comunicación, monitoreo en manifestaciones, seguimiento al desenvolvimiento de organizaciones y actores sociopolíticos, para establecer una proyección de escenarios sociales y políticos que puedan poner en riesgo la gobernabilidad en el Municipio. Impacto: Tienen la finalidad de prevenir y anticipar acciones que se desprendan de las organizaciones o actores con mayor presencia en temas socio políticos, que el seguimiento de las actividades con fines socio políticos, que permita tomar decisiones y acciones con base en las causas y naturaleza de cualquier manifestación, protesta, evento, etc. que pongan en riesgo la gobernabilidad en el Municipio. Así como, identificar el crecimiento de actores y organizaciones que busquen de alguna manera desestabilizar la paz social. Primer Reporte: Se realizó un análisis de las movilizaciones que se llevarían a cabo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, denominado el 8M, dicho análisis tuvo como objetivo identificar los colectivos y líderes de las mismas, junto con las rutas y eventos anunciados previamente, con esta información se pudieron analizar los riesgos y plantear las estrategias para garantizar la seguridad tanto de las participantes como de la ciudadanía en general. Segundo Reporte: Se realizó un análisis del Movimiento LGBTTTIQ+ en Puebla capital, dicho análisis tuvo como objetivo identificar los colectivos y líderes de las mismas, así como las principales demandas de dicho movimiento que atañen al Municipio, dicho análisis sirvió para definir las rutas y eventos anunciados en conmemoración al Día Internacional del Orgullo LGBT+, con esta información se pudieron analizar los riesgos y plantear las estrategias para garantizar la seguridad tanto de las participantes como de la ciudadanía en general. Tercer Reporte: Se realizó un análisis de la Agenda Anual de Eventos Sociopolíticos 2025, a través del cual se analizó el movimiento de las organizaciones con presencia en el Municipio de Puebla, identificando las movilizaciones competentes al gobierno municipal, esto con el fin de comprender el pulso social y político de la capital, brindando un panorama más amplio para preservar la gobernabilidad y asegurar la paz social entre los habitantes del municipio.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.5	Ejecutar 1 proyecto en materia de servicio de atención política e institucional para el desarrollo político mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de atención a juntas auxiliares e inspectorías de sección mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de servicio de atención política e institucional para el desarrollo político mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo "Bajo demanda" y no fue requerida, se reportó como No iniciada y no fue sujeta a evaluación. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de servicio de atención política e institucional para el desarrollo político, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.					



COMPONENTE 03



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020325B	
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla		
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional		
Componente 03	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) respecto de las programadas	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Organización Territorial		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) / Total de acciones programadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo))*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	100.00%
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
44.00	42.00	43.00	47.00	49.00	49.00	45.00	46.00	62.00	48.00	17.00	33.00	525.00	89.29%
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	89.29%	Eficacia de las actividades:	97.05%	Eficacia global:

91.62%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **525 órdenes de pago** y procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo, las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera:

Actividad 03.2: **235 órdenes de pago** a favor de las Juntas Auxiliares por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios.

Actividad 03.4: **289 órdenes de pago** a favor de las inspectorías de sección por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios.

Actividad 03.7: **1 programa** denominado Juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos Imparables.

Modificaciones presupuestales:

- De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025, a través de la **Tabla No: SG05-09122025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de -\$122,940.00 (Ciento veintidós mil novecientos cuarenta 00/MXN). La meta programada para la actividad no se ve afectada ya que el recurso para reasignar corresponde a un ahorro. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2104/2025, con fecha 09-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas)
- De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 07.10.2025, a través de la **Tabla No: SG04-07102025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.6 por un monto total de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil 00/MXN). Se solicita la reasignación, para poder otorgar recursos a la Dirección de Organización Territorial y pueda seguir ejecutando el programa denominado Juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos Imparables. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-1704/2025, con fecha 09-10-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas). Lo anterior, permitió fortalecer la Gobernabilidad en las Juntas Auxiliares, reflejándose en avances cuantitativos, tales como el incremento en la cobertura de atención, el cumplimiento de metas programadas y la optimización del ejercicio del gasto, así como en impactos cualitativos, entre los que destacan la atención oportuna a necesidades prioritarias y el fortalecimiento de la capacidad operativa, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Cumplimiento del Indicador: 89.29%

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020325B		
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla			
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional			
Componente 03	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) respecto de las programadas	Estado Global Anual:		
		Aceptable		

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Organización Territorial		

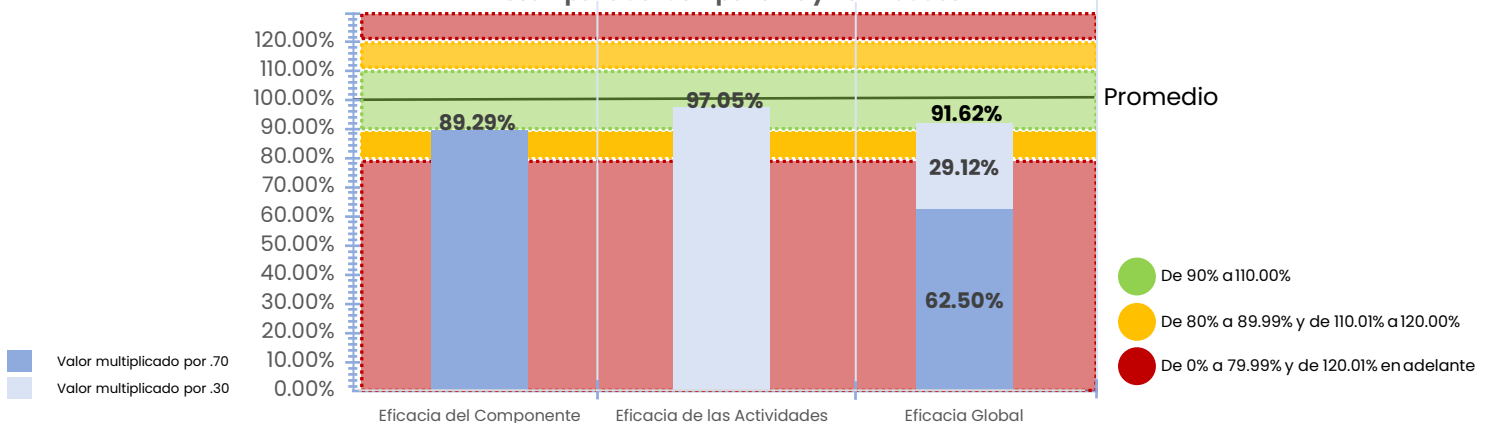
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) / Total de acciones programadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo))*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	100.00%
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
44.00	42.00	43.00	47.00	49.00	49.00	45.00	46.00	62.00	48.00	17.00	33.00	525.00	89.29%
46.00	46.00	46.00	47.00	46.00	46.00	46.00	46.00	63.00	46.00	46.00	64.00	588.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	89.29%	Eficacia de las actividades:	97.05%	Eficacia global:	91.62%

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.1	LA 2.2 Realizar 17 procesos de elección en las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028 (PROIGUALDAD 5.3.12) (Bajo demanda) (CG 1.12.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Proceso
Indicador	Número de procesos de elección en las Juntas Auxiliares para el periodo 2025 - 2028, realizados									Bajo demanda	Si		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00
REALIZADO	0.00	16.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00
Programado al corte:		17.00			Avances al corte:			17.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La convocatoria se publicó el día 19 de diciembre de 2024, cumpliendo con la reglamentación establecida en la Ley Orgánica Municipal en su Capítulo XXVII artículo 225. La jornada plebiscitaria de las 17 juntas auxiliares tuvo verificativo el día 26 de enero del 2025, conforme al artículo 226 de la Ley Orgánica Municipal. De las 17 juntas auxiliares se completó el proceso plebiscitario de 15 a las cuales se les entregó su constancia de mayoría el día 09 de febrero del 2025 (Ignacio Romero Vargas, La Libertad, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipán, San Pablo Xochimehuacán, Santa María Xonacatepec, La Resurrección, Ignacio Zaragoza, San Baltazar Campeche, San Francisco Totimehuacán, Santo Tomas Chautla, San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Tetela, Santa María Guadalupe Tecola, San Andrés Azumiatlá) En las Juntas Auxiliares de Canoa y San Aparicio a pesar de que se cumplió con las fases de la jornada electoral, al momento del cierre y justo antes de que los funcionarios de las mesas receptoras se retiraran del lugar, personas quemaron el material y papelería electoral con lo que se impidió realizar el cómputo final. A través de la Comisión Plebiscitaria se determina reponer las jornadas plebiscitarias en esas dos juntas auxiliares, por lo cual, la jornada plebiscitaria de la Junta Auxiliar de San Aparicio se lleva acabo el día 8 de febrero y se le entrega la constancia de mayoría el día 12 de febrero. Por lo cual junto con las otras 15 se reportan en el PBR correspondiente al mes de febrero. La reposición de la jornada plebiscitaria de la Junta Auxiliar de Canoa tuvo verificativo el día 2 de marzo y su constancia de mayoría fue entregada el día 11 de marzo de 2025, por lo cual fue reportada en el mes de marzo.													
PROIGUALDAD: 96 Mujeres electas como miembros de Juntas Auxiliares, 74 Hombres electos como miembros de Juntas Auxiliares; Beneficiados totales: 1257 681 población en Juntas Auxiliares información INEGI 2020.													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.2	LA 2.2 Realizar 239 órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios. (CG 1.12.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Orden		
Indicador	Número de órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios, realizados.									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	17.00	17.00	17.00	18.00	17.00	17.00	17.00	17.00	34.00	17.00	17.00	34.00	239.00
REALIZADO	15.00	13.00	16.00	18.00	19.00	19.00	17.00	17.00	33.00	19.00	17.00	32.00	235.00
Programado al corte:		239.00			Avances al corte:		235.00			Eficacia:		98.33%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado 235 órdenes de pago , por concepto de Participaciones y/o Apoyos Extraordinarios. El suministro de las ministraciones mensuales y recursos extraordinarios en las 17 Juntas Auxiliares del municipio de Puebla tienen como objetivo coadyuvar con el Ayuntamiento en las funciones que realicen en materia de administración, ejecución y supervisión; así como promover la cohesión social, las costumbres y tradiciones en beneficio directo de la población; debiendo (La o El) Presidenta (e) erogar el apoyo mensual a los miembros propietarios, al personal de apoyo, Artículos, servicios y/o insumos que permitan el funcionamiento y operatividad de las Juntas Auxiliares. Se reportarán por mes aquellas Juntas Auxiliares que cumplan con su comprobación de gastos de las ministraciones y los recursos extraordinarios del mes inmediato anterior, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Se otorga un subsidio mensual de \$2,074,421.00 por las 17 Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 03.3	LA 2.2 Realizar 30 procesos de elección en Inspectorías de Sección para el periodo 2025-2028 (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.12) (CG 1.12.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proceso	
Indicador	Número de procesos donde se renueva inspectores de sección, realizados.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	0.00	29.00

Programado al corte:	30.00	Avances al corte:	29.00	Eficacia:	96.67%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la actividad reporta 29 Inspectorías de Sección electas las cuales son: **1.** GUADALUPE VICTORIA VALSEQUILLO **2.** OASIS VALSEQUILLO, **3.** BUENOS AIRES, **4.** RESURGIMIENTO ATOTONILCO, **5.** SANTA CRUZ LA IXTLA, **6.** LA CONCEPCIÓN SUR, **7.** GUADALUPE HIDALGO, **8.** SANTA MARÍA TZOCUILAC LA CANTERA, **9.** SAN JOSÉ EL AGUACATE, **10.** SAN JOSÉ XACXAMAYO, **11.** SAN JOSÉ CHAPULCO, **12.** GUADALUPE XONACATEPEC, **13.** SANTA CRUZ XONACATEPEC, **14.** SAN MIGUEL XONACATEPEC, **15.** JARDINES DE SAN JOSÉ XONACATEPEC, **16.** GUADALUPE CALERAS, **17.** FRANCISCO VILLA, **18.** SAN CRISTÓBAL TULCINGO, **19.** AGRÍCOLA IGNACIO ZARAGOZA, **20.** SAN JOSÉ EL RINCÓN, **21.** LA LIBERTAD TECOLA, **22.** LA PAZ TLAXCOLPAN, **23.** ROSARIO LA HUERTA, **24.** SAN MIGUEL LA ROSA, **25.** GRANJAS PUEBLA, **26.** SAN MIGUEL ESPEJO, **27.** BUENA VISTA TETELA, **28.** LOS ÁNGELES TETELA, **29.** SAN ISIDRO TLASCOTEPETL.

Las cuales iniciaron su periodo a partir del día 12 de noviembre del año 2025, La Inspectoría de Sección de SAN JUAN XILOTZINGO se repuso la jornada electoral el día 04 de diciembre del año 2025 sin embargo un grupo de personas impidió se llevará acabo la jornada electoral, por lo cual queda acéfala dicha Inspectoría de Sección.

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 03.4	LA 2.1 Tramitar 348 órdenes de pago a favor de las inspectorías de sección por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios.	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Orden	
Indicador	Número de órdenes de pago a favor de las inspectorías de sección por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios, tramitados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	348.00
REALIZADO	29.00	29.00	27.00	29.00	30.00	30.00	28.00	29.00	29.00	29.00	0.00	0.00	289.00

Programado al corte:	348.00	Avances al corte:	289.00	Eficacia:	83.05%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado **289 órdenes de pago**, por concepto de Participaciones y/o Apoyos Extraordinarios.

El subsidio mensual de las ministraciones que se otorgan a las 29 Inspectorías de Sección del Municipio de Puebla a través de las participaciones y los apoyos extraordinarios, tienen como objetivo contribuir en los gastos administrativos y de gestión que se generan en cada una de las inspectorías de sección, derivados de las facultades y atribuciones que desempeñan, tales como: Artículos de oficina y materiales, artículos de limpieza, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación, material preventivo en materia de COVID-19, bitácoras de transporte, mantenimiento menor en la demarcación territorial que corresponda a la Inspectoría.

Se reportarán por mes a las Inspectorías de Sección qué cumplan con su comprobación de gastos del mes inmediato anterior, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Se otorga un subsidio mensual de \$232,000.00 por las 29 Inspectorías de Sección del Municipio de Puebla.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - Mediante OFICIO Núm. SGG-ST-017/2026 la actividad no cumplió con la meta debido a que no se llevo a cabo el trámite de las ministraciones correspondientes al mes de diciembre, ya que la jornada de elección fue el día 09 de noviembre de 2025 y las personas electas como inspectoras de sección no han entregado completa su documentación para darlos de alta ante Tesorería Municipal, no obstante, las razones no son suficientes para la aplicación del Criterio 4. Por tal motivo, la actividad se evalúa en estado "En Riesgo".



ACTIVIDADES



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.5	LA 2.2 Realizar 40 procesos de elección de Mesas Directivas de Vecinos, en los diferentes núcleos habitacionales (PROIGUALDAD 5.3.12). (CG 1.12.1)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Proceso		
Indicador	Número de procesos de elección de Mesas Directivas de Vecinos, en los diferentes núcleos habitacionales, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	23.00	0.00	0.00	0.00	38.00
Programado al corte:		40.00			Avancesal corte:			38.00		Eficacia:		95.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
El Cabildo de honorable Ayuntamiento de Municipio de Puebla, aprueba la Convocatoria Tipo donde se establecen las bases generales para el proceso de renovación de mesas directivas de vecinos de los barrios, colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales del Municipio de Puebla, el día 10 de julio del año 2025, con este Dictamen la Dirección de Organización Territorial perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno ha conformado 38 Mesas Directivas de vecinos, las cuales tienen vigencia de dos años a partir de las siguientes fechas.													
20 de agosto del año 2025: Colonia Nueva San Salvador, Colonia Roma, Colonia Galaxia Bosques De Manzanilla 1a Sección, Colonia Miguel Hidalgo.													
21 de agosto del año 2025: Colonia del Valle, Colonia Naciones Unidas, Fraccionamiento Plazas de Amalucan.													
27 de agosto del año 2025: Colonia Rosas del Tepeyac, Colonia San Pedro, Fraccionamiento Valle del Rey, Fraccionamiento la Barranca.													
28 de agosto del año 2025: Colonia Jesús González Ortega, Colonia Paraíso del Ángel Caleras, Colonia Chula Vista, Fraccionamiento San José Vista Hermosa.													
3 de septiembre del año 2025: Colonia Nueva Aurora, Fraccionamiento Ciudad Satélite 1ra Sección, Colonia La Loma, Colonia José María Pino Suarez.													
4 de septiembre del año 2025: Fraccionamiento Valle Dorado, Colonia Luz Obrera, Colonia Vista Hermosa Álamos, Colonia San José el Conde.													
10 de septiembre del año 2025: Colonia Reforma Agua Azul, Colonia San José los Cerritos, Colonia Francisco Javier Clavijero, Colonia Santa Lucia Villa Altamirano.													
11 de septiembre de 2025: Colonia 2a Ampliación Guadalupe Hidalgo, Colonia Cabañas de Santa María, Colonia San Juan Bautista, Colonia Carmen Patrimonio.													
17 de septiembre del año 2025: Colonia Popular Emiliano Zapata, Colonia Constitución Mexicana, Colonia Héroes De Puebla, Colonia Granjas Del Sur.													
18 de septiembre del año 2025: Fraccionamiento El Paraíso, Colonia Flores del Pedregal, Barrio De Xonaca.													
PROIGUALDAD: 331 Mujeres, 169 Hombres; Beneficiados totales: 500. Los números reportados corresponden a la equidad de genero relativa a olas 500 personas participante como integrantes de las 50 planillas que participaron en la elección de 38 mesas directivas de vecinos													

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.6	LA 2.1 y LA 3.2 Ejecutar 1 programa denominado juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos Imparables. (CG 5.56.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de programas denominados juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos Imparables, elaborado y ejecutado									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, dentro del programa se reporta la entrega de 13 apoyos extraordinarios a las Siguientes Juntas Auxiliares: San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, San Baltazar Campeche, Santo Tomás Chautla, Santa María, Guadalupe Tecola, Santa María Xonacatepec, La Libertad, Ignacio Zaragoza, La Resurrección, San Francisco Totimehuacan, Ignacio Romero Vargas, San Baltazar Tetela, todos de fecha 03 de octubre de 2025.													
Los apoyos extraordinarios consistieron en la entrega de apoyo económico para la operatividad de las Juntas Auxiliares así como para mejorar la infraestructura													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 03.7	LA 2.3 Realizar 1 reporte de capacitación y asesoramiento a las Juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos del Municipio (PROIGUALDAD 5.3.12).									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Reporte			
Indicador	Numero de Reportes de capacitación y asesoramiento a las Juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos del Municipio, realizado									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó un reporte que presenta 4 eventos donde se asesoró y capacitó a las Juntas Auxiliares en diversos temas los cuales fueron: 1. ASESORAMIENTO A PRESIDENTES DE JUNTAS AUXILIARES EN EL TEMA “SESIONES DE TRABAJO” (febrero y marzo). 2. CAPACITACIÓN “MUJERES IMPARABLES, MUJERES QUE INSPIRAN” (marzo). 3. FIRMA DE CARTA COMPROMISO Y JORNADA DE CAPACITACION A PRESIDENTES DE JUNTAS AUXILIARES (mayo). 4. CAPACITACIÓN A PRESIDENTES AUXILIARES CON EL TEMA DE “JUEZ DE PAZ” (mayo).														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.8	LA 2.2 y LA 3.2 Realizar 12 reportes de la atención de solicitudes de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Mesas Directivas de Vecinos y canalizarlas ante la instancia correspondiente (CG 1.12.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de la atención de solicitudes de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Mesas Directivas de Vecinos y canalizarlas ante la instancia correspondiente, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:		12.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal, se han realizado 12 reportes de la atención de solicitudes de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Mesas Directivas de Vecinos y canalizarlas ante la instancia correspondiente las cuales han sido canalizadas ante la instancia correspondiente, desglosados de la siguiente manera: Enero: 1. Solicitud de una cuadrilla de limpia para el día 13 de enero de 2025, ya que se llevará a cabo el desfile del día de Reyes, 2. Solicitud de reparación de fuga de agua potable que se encuentra sobre prolongación calle 5 de febrero entre calle Refugio Rodríguez y Boulevard Carmen Serdán, 3. Solicitud de 6 góndolas que estarán ubicadas en calles de la Junta Auxiliar de San Felipe, para mantenerlas libre de basura, 4. Mesa de trabajo en calle Artículo 28, Manzana 49, lote 12, en la Colonia Constitución Mexicana, 5. Solicitud para reparación de fuga de agua potable que se encuentra sobre calle 25 norte y Boulevard Carmen Serdán de la Colonia Cleotilde Torres. Febrero: 1. Solicitud para emisión de convocatoria para la renovación de la Mesa Directiva del Fraccionamiento Las Hadas Mundial 86, presidida pro Elvira Flores del Río, 2. Solicitud de apoyo por la C. Anastasia Flores Romero, Presidenta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, para la Feria Patronal (El Señor del Perdón), 3. Solicitud del Inspector de Sección Ignacio Zaragoza de rondines y patrullaje o la implementación de una estrategia para mitigar la inseguridad, 4. Solicitud de equipo de computo y artículos de oficina, por la C. Anastacia Flores Romero, Presidenta Auxiliar de San Andrés Azumiatla. Marzo: 1. Solicitan apoyo para la regularización del predio de la Escuela Primaria José María Velasco, 2. Solicita apoyo económico para brindar la atención a diferentes peticiones de comisiones organizadoras para el desarrollo y cierre de los tres Carnavales de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, 3. Reporte por altos niveles de sonido, se canaliza a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, 4. Solicitud de malla ciclónica para el para el panteón municipal de la Inspectoría de San Miguel Espejo, 5. Solicitan apoyo económico para la fiesta patronal en la Junta Auxiliar San Miguel Canoa. Abril: 1. Solicitud de construcción de banquetas, del terreno ubicado entre las calles Morelos y Ruiz Cortines de la Colonia Sn Pedro, 2. Solicitud de análisis técnico y reconstrucción del piso de concreto hidráulico en la calle Miguel E. Abed de la Colonia Ignacio Romero Vargas, 3. Solicitud de mantenimiento del lavadero de concreto y terminar la construcción del canal de desagüe de las aguas pluviales, Solicitud de 300 litros de pintura para banquetas, guarniciones, topes y señalización escolar. Mayo: 1. Solicitud de cancelación de la cancha ubicada en calle Cáncer entre Leo y Andador Leo del Fraccionamiento Galaxia la Calera, 2. Solicitud de pavimentación de la Calle Plutarco Elías Calle de la Colonia San Pedro, 3. Solicitud de un domo de 20 metros de ancho por 30 metros de largo, para el Bachillerato Insurgentes de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan. Junio: 1. Solicitud de vecinos de la Colonia Vicente Guerrero, para que dejen de alimentar a los gatos frente a su propiedad; así como el retiro de animales sin dueño, 2. Solicitud del estatus de un predio ubicado en calle 5 oriente s/n/ de la Colonia el Salvador, 3. Solicitud de inclusión al programa Escuelas Imparables de las Juntas Auxiliares a San Miguel Canoa, San Sebastián de Aparicio, San Felipe Hueyotlipan y San Francisco Totimehuacan. Julio: 1. Solicitud de vecinos de la Colonia San José Mayorazgo para que clausuren un bar denominado "Ruta Bar 83", ubicado sobre calle 83 Poniente, entre Avenida 11 sur y Privada 15-C Sur. 2. Solicitud de vecinos del fraccionamiento Jardines de la Joya para que atiendan el riesgo de colapso estructural de una pared vencida, ubicada sobre calle Malvón, entre calles Azucenas y Rosas. Agosto: 1. Solicitud del Presidente Auxiliar de San Miguel Canoa de seguridad pública, para resguardo del desarrollo de la asamblea extraordinaria para cambio del comité de agua potable, 2. Solicitud de información de vecinos del Fraccionamiento Sendero del Fresno, para su Municipalización, así como las garantías presentadas en caso de vicios ocultos para el otorgamiento de la Constancia de Municipalización, 3. Solicitud vecinos del Fraccionamiento Jardines de la Joya para el procedimiento de Municipalización, 4. Solicitud del Inspector de Sección de Guadalupe Hidalgo de la instalación de alumbrado público en el Atrio de la iglesia, ubicada en calle Insurgentes. Septiembre: 1. Solicitud del Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza de apoyo para show de lucha libre el día 15 de septiembre de 2025, 2. Solicitud del Presidente de la Junta Auxiliar de la de la Resurrección para apoyo en el plan sistemático para las fiestas patrias 2025, 3. Solicitud del Presidente Auxiliar de San Baltazar Campeche, para realizar barrido manual en las calles 20 de noviembre hasta calle plan de Guadalupe 4. Solicitud del Presidente de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, para la contratación de servicio de mariachis el día 15 de septiembre. Octubre: 1. Solicitud de vecina de la Colonia Insurgentes Oriente, para rehabilitación de pavimentación de la calle Mariano Abasolo. Noviembre: 1. Solicitud de vecino de la Colonia Shashahuentzin de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla para mantenimiento de luminaria, 2. Solicitud de Vecino de la Colonia Amaluquilla para manteniendo de alumbrado público, 3. Solicitud de Vecino de la Inspectoría de San Cristóbal Tulcingo Caleras para cambio de luminaria. Diciembre: 1. Solicitud de vecina de la Colonia Nueva San Salvador para mantenimiento de alumbrado público, 2. Solicitud de vecino de la Inspectoría de Sección de San Miguel la Rosa para mantenimiento de luminarias, 3. Solicitud de persona vecina de la Colonia Francisco Javier Clavijero donde solicita colocación de luminarias.													

ACTIVIDADES

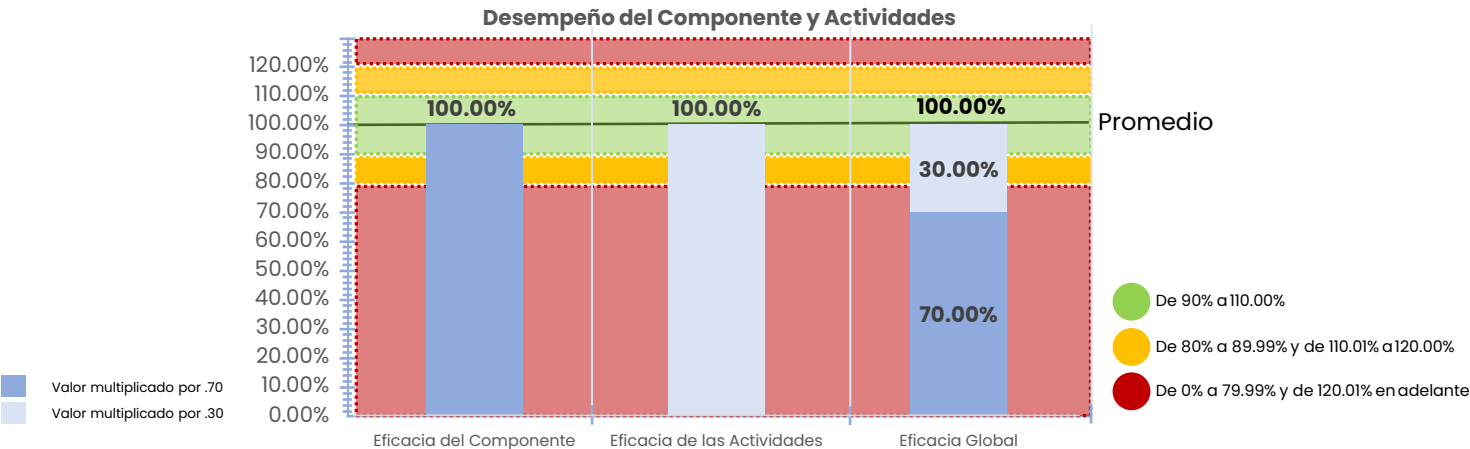
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 03.9	Ejecutar 1 proyecto en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que su programación está “Bajo demanda” y no fue requerida, se reportó como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														

COMPONENTE 04

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel		ResumenNarrativo						Área funcional: E10041102020425B							
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla													
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional													
Componente 04		LA 1.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado										Estado Global Pronosticado:			
												Acceptable			
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica respecto de las programadas										Estado Global Anual:			
												Acceptable			
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Gestión			Eficacia			Ascendente			Nominal			Mensual			
Unidad Administrativa			Dirección de Gobernabilidad												
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100		(Número de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica / Total de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica)*100					V1	Acción		Fija		Acumulada			
							V2	Acción		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	0.00	0.00	1.00			
0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00%		
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00			
0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00	100.00%		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal, se atendieron 10 acciones de participación ciudadana y cultura cívica programadas, que consistieron en ejecutar 10 células de Participación ciudadana y cultura cívica (Act 4.3). Objetivo: Promover los valores y conductas cívicas en las diferentes comunidades del municipio de Puebla, conformando células de participación ciudadana y cultura cívica.															
NOTA TÉCNICA: Mediante el MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN_D.PROG_055_2025 el departamento de Programación del IMPLAN, informó la modificación de los Programas presupuestarios en atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados durante el primer trimestre, por lo que se modificó la variable 2 de lo programado del tipo de variable, de "fija" a "acumulada". No obstante, al momento de capturar los avances, se consideró el tipo de variable 1/1, que se colocó en el primer trimestre en el "tipo de variable", a fin de reportar los datos reales en el calendario realizado, y no los datos acumulativos del calendario programado derivado del cambio del tipo de variable. Lo anterior a fin de garantizar la congruencia metodológica con lo reportado en el primer trimestre.															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 3.3 Realizar 3 reportes a los recorridos en núcleos habitacionales y Centro Histórico para la identificación y atención de necesidades ciudadanas y canalizarlas ante la instancia correspondiente. (CG 1.10.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de recorridos en núcleos habitacionales y Centro Histórico para la identificación y atención de necesidades ciudadanas y canalizarlas ante la instancia correspondiente, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **3 reportes** de los recorridos que realizo la Dirección de Gobernabilidad a las diferentes colonias del municipio de Puebla, por lo que se realizaron 12 recorridos mismos que se enuncian a continuación:

1. Derivado del recorrido al Infonavit Agua Santa se atendieron 3 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo dichas solicitudes fueron referentes a la falta de iluminación, poda y/o tala de árboles, así como el indebido uso de espacios públicos y/o áreas comunes.

2. Derivado del recorrido a Colonia Laguleña, San José Vista Hermosa e Ignacio Zaragoza se atendieron 2 solicitudes de las colonias mencionadas con anterioridad, las peticiones fueron referentes a la falta de seguridad y colocación de señaléticas.

3. Derivado del recorrido a Amalucan y Guadalupe Hidalgo se atendieron 5 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a falta de seguridad, bacheo de calles, poda y/o tala, alumbrado público, falta de seguridad.

4. Derivado del recorrido al Infonavit la Margarita y Huexotitla se atendieron 3 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a evaluación de daños, rehabilitación de espacios públicos y/o áreas comunes, donación de juguetes.

5. Derivado del recorrido a la Colonia 10 de Mayo, Historiadores, el Salvador, y Hacienda Santa Fe se atendieron 7 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a poda y/o tala, instalación de domos, limpieza de una barranca, construcción de espacios recreativos, entre otras.

6. Derivado del recorrido al Barrio de Santa Catarina, la Ahogada, San Pablo Xochimehuacan se atendieron 11 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a pavimentación y poda de árboles.

7. Derivado del recorrido a la colonia La libertad, Reforma Agua Azul San Ramón 4º sección se atendieron 5 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de ambulante, reparación de luminarias y mantenimiento a guarniciones.

8. Derivado del recorrido a la colonia Guadalupe Xonacatepec, Del Valle, Bosques de San Sebastián, Lomas de San Miguel, Geo Villas los Encinos y Miguel Hidalgo se atendieron 11 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de ambulante, poda y/o tala mediación vecinal, uso indebido de vía pública, problemática respecto a tianguis, reparación de luminarias y atención al drenaje o alcantarillado.

9. Derivado del recorrido al Infonavit Loma Bella, Tecnológico y San José Mayorazgo se atendieron 9 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de ambulante, poda y/o tala mediación vecinal, uso indebido de vía pública, problemática respecto a tianguis, reparación de luminarias y atención al drenaje o alcantarillado.

10. Derivado del recorrido a la colonia Bosques de Manzanilla y Álamos Tultepec se atendieron 6 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a seguridad, bacheo, reparación de luminarias, retiro de coches y rehabilitación de canchas deportivas.

11. Derivado del recorrido a la colonia La Roma, San Jorge y Luz Obrera se atendieron 7 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a poda y/o tala, instalación de reductores de velocidad, pavimentación, jornada de limpieza y mantenimiento al alcantarillado.

12. Derivado del recorrido a la colonia Gonzalo Bautista se atendieron 2 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo las solicitudes fueron referentes a reparación de luminarias y presencia de seguridad.

Así mismo la presente actividad se encuentra vinculada al cumplimiento de uno de los Compromisos de Gobierno de la Administración 2024-2027, habiendo realizado 12 Recorridos a diferentes colonias, unidades habitacionales y/o barrios del Municipio de Puebla, con la finalidad de identificar necesidades comunitarias mediante entrevistas, peticiones y/o solicitudes, referentes a la gestión de servicios públicos; resultando la canalización de las mismas hacia diversas dependencias municipales para su atención, fortaleciendo la cercanía del gobierno municipal con la ciudadanía.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.2	LA 3.1 Realizar 12 reportes de la atención de solicitudes que realice la ciudadanía y células de participación ciudadana y cultura cívica canalizarlas ante la instancia correspondiente.									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Reporte
Indicador	Número de reportes de la atención de solicitudes que realice la ciudadanía y células de participación ciudadana y cultura cívica canalizarlas ante la instancia correspondiente, realizadas.									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 12 reportes de la atención de solicitudes de la atención de solicitudes que realiza la ciudadanía y células de participación ciudadana y cultura cívica que son canalizadas ante la instancia correspondiente. Objetivo: Conocer las necesidades que tienen los vecinos respecto a los servicios públicos de sus respectivas Colonias. Impacto: Canalizar las peticiones ciudadanas ante las instancias competentes para su atención respectiva. *Primer trimestre se elaboraron 3 reportes: Derivado de las peticiones de los colonos del Infonavit Agua Santa se canalizaron a las diferentes instancias municipales para su seguimiento y atención. Durante el mes de enero se atendieron 3 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo dichas solicitudes fueron referentes a la falta de iluminación, poda y/o tala de árboles, así como el indebido uso de espacios públicos y/o áreas comunes. Durante el mes de febrero se atendieron 18 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a la falta de seguridad, medidas de saneamiento, cursos de desarrollo laboral, esterilización de perros y gatos, colocación de señaléticas, evaluación de riesgos, poda y/o tala, revisión del comercio informal y venta prohibida de bebidas alcohólicas, entre otras. Durante el mes de marzo se atendieron 6 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a falta de seguridad, bacheo de calles, colocación de semáforos, así como el uso indebido de espacios públicos y/o áreas comunes. *Segundo trimestre se elaboraron 3 reportes: Derivado de las peticiones de los vecinos de la Colonia San José Vista Hermosa, Ignacio Zaragoza y el Infonavit Agua Santa se canalizaron a las diferentes instancias municipales para su seguimiento y atención. Durante el mes de abril se atendieron 8 solicitudes presentadas por la ciudadanía; así mismo dichas solicitudes fueron referentes a la evaluación de daños, donación de juguetes, cuidado de espacios públicos, entre otros. Durante el mes de mayo se atendieron 9 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a poda y/o tala, instalación de domos, limpieza de una barranca, construcción de espacios recreativos, , entre otras. Durante el mes de junio se atendieron 11 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a pavimentación y poda de arboles. *Tercer trimestre se elaboraron 3 reportes: Derivado de las peticiones de los colonos de Amalucan, Guadalupe Hidalgo y del Infonavit Agua Santa se canalizaron a las diferentes instancias municipales para su seguimiento y atención. Durante el mes de julio se atendieron 5 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de ambulante, reparación de luminarias y mantenimiento a guarniciones. Durante el mes de agosto atendieron 11 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de ambulante, poda y/o tala mediación vecinal, uso indebido de vía pública, problemática respecto a tianguis, reparación de luminarias y atención al drenaje o alcantarillado. Durante el mes de septiembre se atendieron 9 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a retiro de casetas, ocupación de vía pública, retiro de rejas, corte y limpieza, corte de vegetación, poda y/o tala. *Cuarto trimestre se elaboraron 3 reportes: Derivado de las peticiones de los colonos de Bosques de Manzanilla, Álamos Toltepec, La Roma, San Jorge, Luz Obrera y Gonzalo Bautista se canalizaron a las diferentes instancias municipales para su seguimiento y atención. Durante el mes de octubre se atendieron 6 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron seguridad, bacheo, reparación de luminarias, retiro de coches y rehabilitación de canchas deportivas. Durante el mes de noviembre se atendieron 7 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a poda y/o tala, instalación de reductores de velocidad, pavimentación, jornada de limpieza y mantenimiento al alcantarillado. Durante el mes de diciembre se atendieron 2 solicitudes presentadas por la ciudadanía, así mismo las solicitudes fueron referentes a mantenimiento a luminarias ya seguridad.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.3	LA 1.3 y LA 3.1 Ejecutar 10 células de Participación ciudadana y cultura cívica. (Bajo demanda)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Célula			
Indicador	Número de células de Participación ciudadana y cultura cívica, ejecutadas.									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00	
REALIZADO	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00	
Programado al corte:		10.00			Avances al corte:			10.00		Eficacia:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutaron 10 Células de Participación Ciudadana y Cultura Cívica . Objetivo: Promover los valores y conductas cívicas en las diferentes comunidades del municipio de Puebla, conformando células de participación ciudadana y cultura cívica. Impacto: Generar acciones orientadas a impulsar el desarrollo de la comunidad con el objeto de lograr mejorar la cultura cívica y de la participación ciudadana. Primera Célula: La conformación de la primer Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizó en la Colonia La Margarita el día 20 de marzo del 2025. Segunda Célula: La conformación de la segunda Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 25 de marzo del 2025, derivado del interés de otro grupo de vecinos de la Colonia La Margarita. Tercera Célula: La conformación de la tercer Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizó en la Colonia La Hacienda el día 25 de abril del 2025. Cuarta Célula: La conformación de la cuarta Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 29 de abril del 2025 en la Unidad Habitacional San Bartolo. Quinta Célula: La conformación de la quinta Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizó en el Infonavit Agua Santa el día 27 de mayo del 2025. Sexta Célula: La conformación de la sexta Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 25 de junio del 2025 en la colonia Miguel Hidalgo. Séptima Célula: : La conformación de la séptima Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 28 de julio del 2025 en la colonia San Antonio Abad. Octava Célula: : La conformación de la octava Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 26 de agosto del 2025 en la colonia Minerales de Guadalupe. Novena Célula: : La conformación de la novena Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 23 de septiembre en la colonia Jardines de Santiago. Décima Célula: : La conformación de la décima Célula de Participación Ciudadana y Cultura Cívica se realizo el día 28 de octubre en la colonia Guadalupe Lagunilla. Las células de participación ciudadana y cultura cívica consisten en formar grupos de la ciudadanía en general con el objetivo de promover los valores y conductas cívicas en sus comunidades dentro del Municipio de Puebla. Las células de participación ciudadana y cultura cívica se conforman con 6 integrantes, los cuales son: 1. Coordinador y 5 Vocales.														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.4	LA 1.3 y LA 3.1 Realizar 3 reportes de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, colonias, barrios, 17 Juntas Auxiliares y centro histórico del Municipio.									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Reporte			
Indicador	Número de reportes de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales del Municipio, realizadas.									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:			3.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo enero - abril, se realizó 1 reporte de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, colonias, barrios, 17 Juntas Auxiliares y centro histórico del Municipio, las acciones realizadas fueron las siguientes: • Durante el mes de febrero se realizó 1 acción de fortalecimiento como fue el izamiento de bandera en la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan. • Durante el mes de marzo se realizaron 2 acciones tales como la integración de 2 células de participación ciudadana y cultura cívica en el Infonavit la Margarita, así como la asistencia al concurso de poesía en la escuela José María Morelos y Pavón de la colonia Huexotitla. • Durante el mes de abril se realizaron 3 acciones las cuales fueron la integración de 1 célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia la Hacienda, se realizaron honores a la bandera en el torneo de béisbol en el Polideportivo Altepetitla y la asistencia al concurso de escoltas en la Primaria Vespertina Francisco Neve de la Junta Auxiliar San Sebastián Aparicio.														
En el periodo mayo - agosto, se realizó 1 reporte de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, colonias, barrios, 17 Juntas Auxiliares y centro histórico del Municipio, las acciones realizadas fueron las siguientes: • Durante el mes de mayo se realizó 1 acción de fortalecimiento la cual fue la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en el Infonavit Agua Santa. • Durante el mes de junio se realizaron 2 acciones de fortalecimiento las cuales fueron reforestación en la Junta Auxiliar de San Sebastián Aparicio y la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia Miguel Hidalgo. • Durante el mes de julio se realizaron 3 acciones de fortalecimiento las cuales fueron la entrega de carteles de cultura cívica en las diferentes dependencias municipales, exhibición de bandas de guerra en el zócalo de la ciudad y la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia San Antonio Abad. • Durante el mes de agosto se realizaron 2 acciones de fortalecimiento las cuales fueron honores a la bandera en la explanada del zócalo de la ciudad y la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia Jardines de Santiago.														
En el periodo septiembre - diciembre, se realizó 1 reporte de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, colonias, barrios, 17 Juntas Auxiliares y centro histórico del Municipio, las acciones realizadas fueron las siguientes: • Durante el mes de septiembre se realizaron 3 acciones de fortalecimiento las cuales fueron la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia Jardines de Santiago, Taller cívico en el Barrio de Santiago y Honores a la bandera en el zócalo de la ciudad. • Durante el mes de octubre se realizaron 3 acciones de fortalecimiento las cuales fueron la integración de una célula de participación ciudadana y cultura cívica en la colonia Guadalupe Lagunilla, Honores a la bandera en el zócalo de la ciudad y Taller cívico en Infonavit Loma Bella. • Durante el mes de noviembre se realizaron 4 acciones de fortalecimiento las cuales fueron la exhibición de bandas de guerra en el zócalo de la ciudad, el desfile conmemorativo del 20 de noviembre en la Unidad Habitacional San Bartolo, Taller Cívico en la colonia Guadalupe Hidalgo y Granjas de San Isidro y Honores a la bandera en el zócalo de la ciudad • Durante el mes de diciembre se realizaron 2 acciones de fortalecimiento las cuales fueron honores a la bandera en la explanada del zócalo de la ciudad y la presentación de villancicos en el zócalo de la ciudad.														
Las acciones antes mencionadas tuvieron como finalidad incrementar el interés y la cultura de los valores, la participación ciudadana y una mayor cultura cívica en los habitantes del municipio de Puebla.														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.5	Ejecutar 1 proyecto en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo “Bajo demanda” y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														



COMPONENTE 05



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

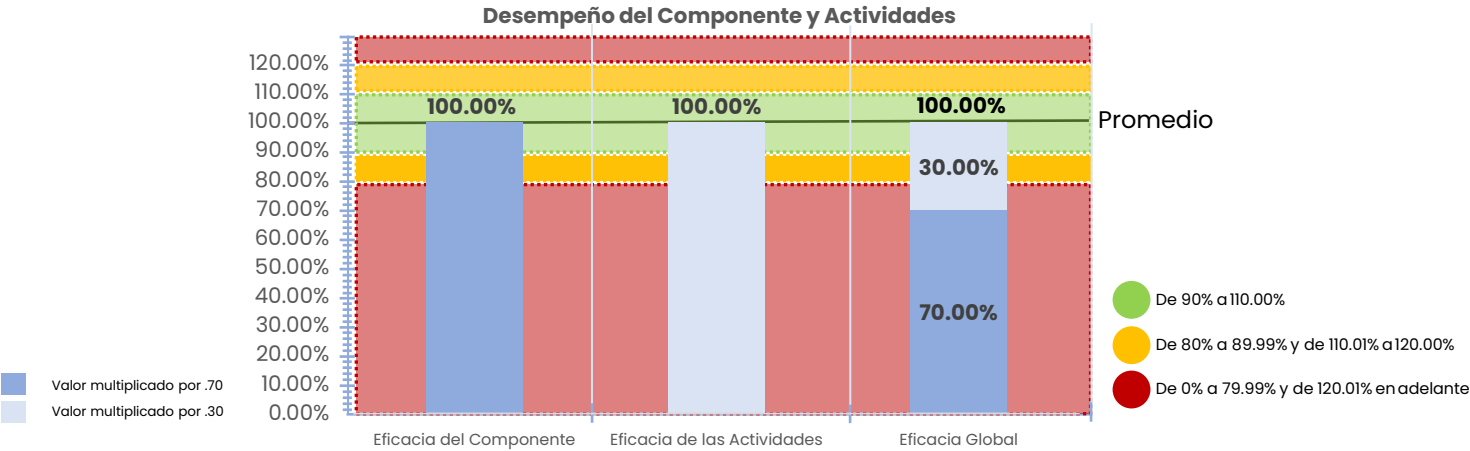
Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E10041102020525B							
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla											
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional											
Componente 05		LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado						Estado Global Pronosticado:					
								Acceptable					
Indicador		Porcentaje de acciones para generar Políticas Publicas referentes a la gobernabilidad						Estado Global Anual:					
								Acceptable					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Semestral					
Unidad Administrativa		Dirección de Gobernanza											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
							Programado		Realizado				
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones de políticas públicas generadas / Total de acciones de políticas públicas planteadas) *100				V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
					V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances:													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se generó lo siguiente:													
1. Se realizó el proyecto de Política Pública “Red de Espacios de Nueva Asistencia, Capacitación y Empoderamiento” (RENACER). En su vertiente, denominada Gestión de Alianzas, ha consistido en la realización de 26 reuniones estratégicas con Instituciones Académicas, Iniciativa Privada, Sociedad Civil y dependencias gubernamentales, articuladas con la Dirección de Gobernanza.													
2. Se realizó el proyecto de Política Pública “Consejo de Migración “Raíces que te abrazan”. La migración es un proceso complejo que tiene implicancias en múltiples dimensiones, incluyendo el desarrollo económico, la seguridad, la cultura, los derechos humanos y la planificación de políticas públicas. El Consejo de Migración “Raíces que te abrazan”, impulsado desde la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección de Gobernanza, constituye una estrategia que permitirá articular esfuerzos entre distintos municipios del área metropolitana y otras regiones del Estado, para garantizar la atención integral de los migrantes retornados.													
Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es coordinar políticas públicas, acciones y recursos entre municipios para facilitar la reintegración social, económica, cultural y legal de las personas migrantes retornadas. Este proyecto contemplará el establecimiento de una red de coordinación entre dependencias y entidades municipales para el intercambio de información, experiencias y recursos; donde se puedan diseñar y ejecutar programas y servicios integrales en salud, educación, empleo, identidad legal y reintegración comunitaria. A su vez, contribuye a fortalecer la cohesión social y la diversidad en nuestras comunidades. Finalmente, al promover una atención integral a las personas migrantes retornadas, se optimizan los recursos existentes y se construye un modelo replicable en otros estados del país.													
Modificaciones presupuestales:													
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025 , a través de la Tabla No: SG06-09122025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 5.2 por un monto total de \$285,000.00 (Doscientos ochenta y cinco mil 00/MXN). Se solicita la reasignación del presupuesto para realizar el pago del servicio integral del "Primer Foro de Gobernanza en Tiempos de Inteligencia Artificial", el cual no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2138/2025, con fecha 15-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas). Derivado a derivado del recorte presupuestal que realizó la Tesorería municipal misma que no fue comunicada de manera oficial, pero que fue identificada dentro del sistema SAP, motivo por el cual, se solicitó la reasignación de recursos, para darle suficiencia a la partida que fue recortada presupuestalmente y estar en posibilidad de cubrir el costo el Servicio integral para llevar a cabo el 1er. foro de gobernanza en tiempos de inteligencia artificial.													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel		ResumenNarrativo						Área funcional: E10041102020525B						
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Componente 05		LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado										Estado Global Pronosticado:		
												Acceptable		
Indicador		Porcentaje de acciones para generar Políticas Publicas referentes a la gobernabilidad										Estado Global Anual:		
												Acceptable		
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad		
Gestión			Eficacia			Ascendente			Nominal			Semestral		
Unidad Administrativa			Dirección de Gobernanza											
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable				
										Programado		Realizado		
Porcentaje (V1/V2) x 100		(Número de acciones de políticas públicas generadas / Total de acciones de políticas públicas planteadas)*100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada		
							V2	Acción		Acumulada		Acumulada		
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:			100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%	



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.1	LA 1.1 Realizar 3 reportes de las acciones realizadas en coordinación con las demás áreas del H. Ayuntamiento para generar gobernabilidad en el municipio.	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de acciones realizadas en coordinación con las demás áreas del H. Ayuntamiento para generar gobernabilidad en el municipio, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **3 reportes** de las acciones realizadas en coordinación con las demás áreas del H. Ayuntamiento para generar gobernabilidad en el municipio.

1) Objetivo: Se presentó el informe correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2025, se realizaron 14 reuniones por parte de la Dirección de Gobernanza con distintas áreas de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento para la generación de gobernabilidad en el Municipio.

Dichas reuniones generaron sinergia dentro de las dependencias para la gobernabilidad dentro del municipio de Puebla, algunas de las acciones se reflejan a través de intervenciones y mejoras en diferentes ámbitos.

Dentro de los logros alcanzados que coadyuvan en el ámbito de Gobernabilidad, se mencionan:

- Dentro de la vinculación del IMJ se abonó a la realización de la “Carrera Nacional por la salud”, la cual se llevó a cabo por el Día Internacional en Contra del Uso de Drogas, incentivando así a la ciudadanía a tener una vida saludable, sin adicciones, que en determinadas ocasiones abonan a la realización de ilícitos.
- Con la empresa CEMEX y la Secretaria de Servicios Públicos se logró la intervención en el parque de las Ninfas los trabajos de mantenimiento a la barda, cancha de baloncesto, gradas, bancas, jardinería por parte de Servicios Públicos, mejorando el entorno de este espacio publico, brindando mayor seguridad y practicas deportivas de los vecinos y ciudadanía en general.
- De la propuesta de solicitar por parte de la DGA a las dependencias las acciones y programas que realizan, el IMPLAN identificó que podrá abonar al Proyecto de “Sistema de Seguimiento de Inversión” que la DGA esta implementando, permitiendo identificar áreas de oportunidad en el tema de gobernabilidad de nuestro municipio.
- Dentro de la vinculación con SEMOVINFRA se conformó la propuesta en sinergia con el IMD de considerar algún espacio dentro del proyecto del mercado de San Ramón módulos “FIT STATION”, de lograrse lo anterior se estaría incentivando la practica de deporte en esa zona de la Ciudad con el objetivo de abonar a la disminución de hechos delictivos.

2) Objetivo: Se presentó el informe referente a los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2025, se efectuaron 21 reuniones por parte de la Dirección de Gobernanza con distintas áreas de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento para la generación de gobernabilidad en el Municipio.

- Con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Servicios Públicos se realizó la vinculación con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA Puebla), dando seguimiento a distintos temas: renovación de Convenio entre el Ayuntamiento y el Parque Industrial Resurrección, proceso de licitación del transformador de luz de la vialidad que da acceso a Africam Safari y rehabilitación puentes peatonales que comunican con el Estadio Cuauhtémoc.
- Se estableció vinculación con la Dirección de Extensión Universitaria de la BUAP, lo anterior para generar las sinergias correspondientes con la Subsecretaría de Desarrollo Político y Juntas Auxiliares del Municipio.
- Con la Dirección Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, se realizó reunión con la representación del Instituto Nacional de Migración, para la revisión de los avances del Convenio Marco de Colaboración entre el INM y el H. Ayuntamiento de Puebla.
- Dentro de la vinculación con la Dirección de Mercados de la Subsecretaría de Abastecimientos, se ha propiciado la coordinación correspondiente para dar seguimiento a distintos temas con el IMSS, como la posibilidad de ocupar algún espacio dentro de Mercados Municipales para la instalación de Módulos IMSS.
- Con el Instituto del Deporte, la Secretaría Seguridad Ciudadana y el SMIDF, se han realizado diversas reuniones con el Instituto Nacional de Migración en Puebla, para que dentro de las facultades de estas Dependencias Municipales, puedan colaborar a la atención a Migrantes que se encuentren de paso por nuestro Municipio. Como puede ser brindar algún espacio para la atención de posibles caravanas, revisión médica y capacitación de protocolos de policías municipales en el supuesto de detención a algún migrante. migrante.

3) Objetivo: Se presentó el informe correspondiente al Foro de Gobernanza en Tiempos de Inteligencia Artificial por parte de la Dirección de Gobernanza, realizado el 26 de noviembre de 2025 en el Centro Expositor de Puebla. El cual tuvo la finalidad de fomentar la articulación entre Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, Instituciones privadas, académicas y sociedad civil con el sentido de la consolidación de un ecosistema de Gobernanza Digital. Este foro representa un pilar estratégico para la modernización de la administración pública y el desarrollo humano.

Para los funcionarios públicos, la implementación de estos marcos normativos y puentes de colaboración robustece la capacidad institucional, dotándoles de herramientas técnicas y regulatorias que optimizan la toma de decisiones, garantizan la transparencia y permiten una gestión gubernamental alineada con los estándares globales de innovación. Simultáneamente, para la sociedad, estos esfuerzos se traducen en un entorno digital ético y seguro que fomenta la competitividad regional y el bienestar social; al priorizar la formación de una ciudadanía informada y la exhibición de talento local, se reduce la brecha digital y se garantiza que el despliegue de la Inteligencia Artificial actúe como un catalizador de derechos, equidad y progreso económico inclusivo.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 1.7 Elaborar 2 reportes de los mecanismos de comunicación con los niveles de gobierno federal y estatal así como con organizaciones no gubernamentales (CG 1.11.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de los mecanismos de comunicación con los niveles de gobierno federal y estatal así como con organizaciones no gubernamentales, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **dos reportes** de los mecanismos de comunicación con los niveles de gobierno federal y estatal así como con organizaciones no gubernamentales.

REPORTE 1
Objetivo: Se realizó un reporte donde se presentó mediante la comunicación y vinculación, a través de reuniones por parte de la Dirección de Gobernanza con distintas áreas de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, así como del Instituto Nacional de Migración y del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante para el desarrollo de Gobernanza y Gobernabilidad.
Dentro de las acciones realizadas:

- Reunión con Fidel Gaona Urbina, Representante Estatal en Puebla del Instituto Nacional de Migración, para generar espacios de sinergia y colaboración que habrán de reflejarse en la próxima firma de convenio de Coordinación Institucional entre el Ayuntamiento y dicha dependencia de Gobierno Federal.
- De la comunicación generada con el INM, esta DGA conformó una propuesta de "Plan de Trabajo Anual así como de Lineamientos del Consejo Municipal de Migración "Raíces que te Abrazan". Abonando al trabajo que en el tema migrante están conformando distintas dependencias como Sindicatura Municipal, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y Regidores de este Ayuntamiento así como el Instituto Poblano de Atención al Migrante.
- El consejo municipal de migración buscará integrar dependencias municipales así como al INM, IPAM, Universidades y organizaciones no gubernamentales para la atención del migrante.
- Así mismo dentro de esta dinámica de comunicación Gubernamental se generó la vinculación entre INM y la Dirección de Gestión de riesgos en Materia de Protección Civil para brindar asesoría en la materia a esta instancia de Gobierno Federal.

REPORTE 2
Objetivo: Se realizó un reporte en el que se presentó el informe correspondiente a la comunicación y vinculación, a través de reuniones por parte de la Dirección de Gobernanza con distintas áreas de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el desarrollo de Gobernanza y Gobernabilidad. Además de la información proporcionada por la Dirección de Mercados referente a su vinculación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura con Petróleos Mexicanos (PEMEX).
Dentro de las acciones realizadas:

- Reunión con la Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada IMSS Puebla, Dra. María Magdalena Tinajero Esquivel, para generar sinergias con el Ayuntamiento y avanzar en la instalación del primer Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en la capital.
- Reunión con el Titular de Servicios de Afiliación y Cobranza OOAD - IMSS Puebla, Vladimir Ramírez Peralta con el objetivo de dar seguimiento a temas de vinculación entre la Dirección de Gobernanza y la Dirección de Mercados con el IMSS Puebla, para la instalación de Módulos de Orientación IMSS. De lo anterior, se logró que en octubre iniciara sus funciones el Módulo IMSS en la Central de Abasto, brindando orientación de distintos servicios que otorga la institución, con un horario de atención de 10:00 a 14:00 horas, los días lunes, miércoles y viernes.
- Vinculación entre la Dirección de Bienes Patrimoniales y el área de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales IMSS Puebla. Lo anterior para el seguimiento de posibles inmuebles que cumplan con las características requeridas para la construcción de Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) y Centros de Seguridad Social del IMSS.

De igual manera, se presenta información proporcionada por la Dirección de Mercados referente a su vinculación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en donde se refiere de la vinculación que han generado ante tal Dependencia Federal y el seguimiento correspondiente.
Por otra parte, se presenta información proporcionada por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura de este H. Ayuntamiento de Puebla, quien remitió Contrato de Donación celebrado con Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Municipio de Puebla, mediante el cual se recibieron 480 toneladas de asfalto y 60,000 litros de diésel para su utilización a bacheo, rehabilitación, pavimentación y/o recarpetado de vialidades y calles, así como la operación del parque vehicular del municipio.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 1.1 Realizar 2 proyectos de la elaboración de políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de la elaboración de políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **dos proyectos de la elaboración de políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio**.

1. Se realizó el **proyecto de Política Pública “Red de Espacios de Nueva Asistencia, Capacitación y Empoderamiento” (RENACER)**. En su vertiente, denominada Gestión de Alianzas, ha consistido en la realización de 26 reuniones estratégicas con Instituciones Académicas, Iniciativa Privada, Sociedad Civil y dependencias gubernamentales, articuladas con la Dirección de Gobernanza.

El presente informe hace referencia a 99 acuerdos estratégicos generados en dichos encuentros, los cuales sentarán las bases para la construcción de espacios públicos multifuncionales con enfoque de bienestar social que permiten generar líneas de acción conjuntas para la implementación efectiva de dichas políticas públicas.

El Proyecto RENACER, impulsado desde la Secretaría General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través de la Dirección de Gobernanza, constituye una estrategia integral orientada a fortalecer el bienestar comunitario mediante el incremento de bienes comunes con intervenciones de alta calidad en zonas urbanas con algún rezago social. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es crear puntos de encuentro social en los que personas con alguna condición de vulnerabilidad, cuenten con espacios y herramientas que fomenten su desarrollo personal y los integren en dinámicas de bienestar colectivo. Este proyecto contempla el diseño y construcción de espacios públicos multifuncionales, dotados de infraestructura cultural, recreativa, social y deportiva. Más allá de su valor arquitectónico, estos espacios fomentarán la apropiación del espacio público, al convertirse en puntos de convivencia, identidad y cohesión social. A su vez, su uso activo y comunitario contribuye a mejorar la percepción de seguridad, al reducir zonas de abandono y propiciar dinámicas de vigilancia natural. Finalmente, al brindar oportunidades de desarrollo cultural, físico y social, RENACER incide de manera positiva en el desarrollo humano, fortaleciendo capacidades individuales y comunitarias en contextos históricamente marginados.

2. En el segundo trimestre se realizó el **proyecto de Política Pública “Consejo de Migración “Raíces que te abrazan”**. La migración es un proceso complejo que tiene implicancias en múltiples dimensiones, incluyendo el desarrollo económico, la seguridad, la cultura, los derechos humanos y la planificación de políticas públicas. El Consejo de Migración “Raíces que te abrazan”, impulsado desde la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección de Gobernanza, constituye una estrategia que permitirá articular esfuerzos entre distintos municipios del área metropolitana y otras regiones del Estado, para garantizar la atención integral de los migrantes retornados.

Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es coordinar políticas públicas, acciones y recursos entre municipios para facilitar la reintegración social, económica, cultural y legal de las personas migrantes retornadas. Este proyecto contemplará el establecimiento de una red de coordinación entre dependencias y entidades municipales para el intercambio de información, experiencias y recursos; donde se puedan diseñar y ejecutar programas y servicios integrales en salud, educación, empleo, identidad legal y reintegración comunitaria. A su vez, contribuye a fortalecer la cohesión social y la diversidad en nuestras comunidades. Finalmente, al promover una atención integral a las personas migrantes retornadas, se optimizan los recursos existentes y se construye un modelo replicable en otros estados del país.

El presente informe hace referencia de los avances alcanzados en la primera y segunda etapa del proyecto “Consejo de Migración ‘Raíces que te abrazan’”, mismo que está orientado a la elaboración de políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio. En la primera etapa, denominada “Diagnóstico situacional del fenómeno migratorio”, ha consistido en la realización de ocho reuniones estratégicas con dependencias gubernamentales, articuladas con la Dirección de Gobernanza, lo anterior en consideración al Convenio de Colaboración entre el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante-IPAM y Honorable Ayuntamiento de Puebla. El En la segunda etapa denominada “Diseño de la intervención integral”, refiere a la investigación del panorama migratorio; tomando en cuenta los antecedentes del fenómeno, las políticas migratorias estadounidenses y el panorama de movilidad humana en Puebla capital.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.4	LA 1.1 Realizar 2 reportes de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio. Realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre fiscal 2025, se realizaron **2 reportes** de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio.

REPORTE 1
1) Objetivo: Se realizó un reporte en el que se presentó el seguimiento de la ejecución de las política pública RENACER
El Proyecto RENACER, constituye una estrategia integral orientada a fortalecer el bienestar comunitario mediante el incremento de bienes comunes con intervenciones de alta calidad en zonas urbanas con algún rezago social. Se trata de una Iniciativa cuyo objetivo es crear puntos de encuentro social en los que personas con alguna condición de vulnerabilidad, cuenten con espacios y herramientas que fomenten su desarrollo personal y los integren en dinámicas de bienestar colectivo. Este proyecto contempla el diseño y construcción de espacios públicos multifuncionales, dotados de infraestructura cultural, recreativa, social y deportiva.
El reporte refiere únicamente el seguimiento de los avances correspondientes a la Etapa I: "Gestión de alianzas", la cual se programó para el 2025, en donde se elaboraron materiales de apoyo, matrices de seguimiento y análisis.
Estos insumos han sido socializados en diversas reuniones con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, las cuales han manifestado un notable interés en integrarse a esta iniciativa. Las entidades participantes en la continuación de esta etapa se encuentran:
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Grupo Bimbo, Industrial de Abastos Puebla, Centro de Integración Juvenil A.C, Secretaría de Economía y Turismo, Secretaría de Medio Ambiente, Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Universidad Madero (UMAD), Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH), empresa de THK telemarketing, Universidad Interamericana, Universidad del Valle de México.

REPORTE 2
2) Objetivo: Se presentó un reporte en el que se presentó el seguimiento de la ejecución de la política pública del "Consejo Municipal de Migración 'Raíces que te abrazan'"
El objetivo del reporte es presentar los avances alcanzados del proyecto "Consejo Municipal de Migración 'Raíces que te abrazan'", mismo que tiene como propósito articular y coordinar políticas públicas, y programas entre las distintas dependencias municipales, con el fin de fortalecer la atención integral a las personas migrantes retornadas. A través de este esfuerzo, se busca impulsar su reintegración social, económica, cultural y legal, fomentando al mismo tiempo la cohesión comunitaria, el respeto a sus derechos humanos y la generación de oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo local.
Este trabajo conjunto entre la Secretaría General de Gobierno y las diferentes Dependencias Municipales marca el inicio formal de una política integral orientada a garantizar apoyo, asistencia legal y reintegración digna a las personas migrantes retornadas.
La Etapa I se centró en la planeación y estructuración de los instrumentos que darán sustento al Consejo. Durante estos meses se desarrollaron materiales clave en coordinación con diversas instituciones públicas, como:
Infografía para migrantes (por la Secretaría Ejecutiva con información de los tres niveles de gobierno, el Sistema Municipal DIF, y diversas Secretarías Estatales y Municipales).
Cartilla "Bienvenido a Puebla" (por la Sindicatura Municipal).
Propuesta de Lineamientos del Consejo Municipal (por la Secretaría General de Gobierno).
Programa Municipal de Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Retorno (por la Sindicatura Municipal).
Propuesta de Protocolo de Atención a Migrantes (por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana).
Propuesta de Plan de Trabajo (por la Secretaría General de Gobierno).

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 05.5	Ejecutar 1 proyecto en materia de gobernanza mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos en materia de gobernanza mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de gobernanza mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de gobernanza, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														

COMPONENTE 06

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020625B	
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla		
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional		
Componente 06	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, y LA 4.7 Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio por medio del diálogo y concertación.	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

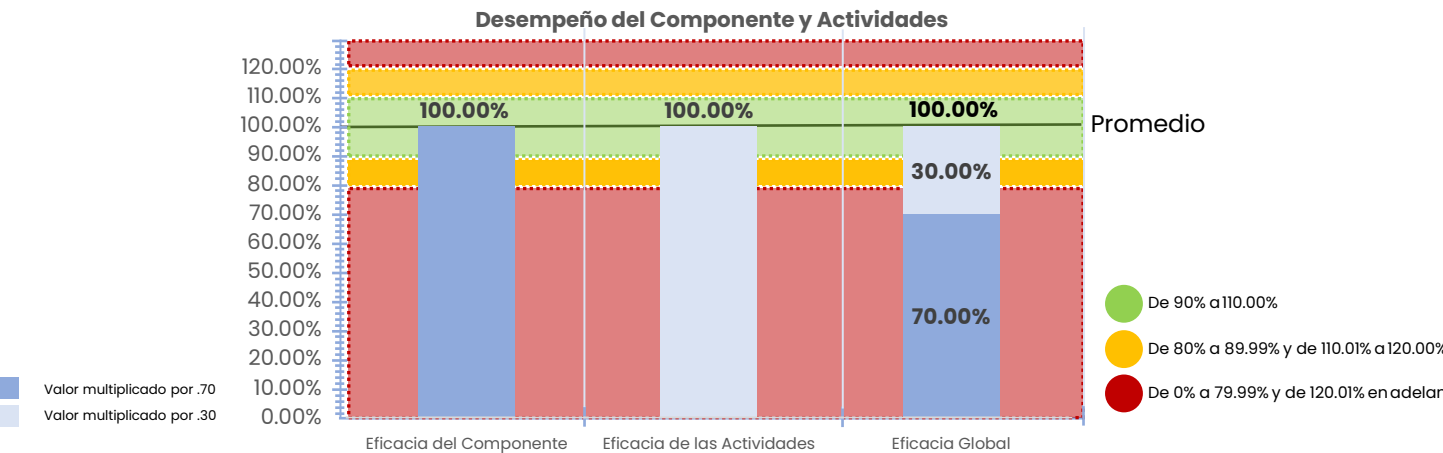
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Vía Pública			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio realizados / Total de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio solicitados)*100	V1	Acciones	Fija	Acumulada
		V2	Acciones	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
258.00	300.00	390.00	372.00	463.00	449.00	415.00	508.00	566.00	532.00	502.00	520.00	5,275.00	100.00%
258.00	300.00	390.00	372.00	463.00	449.00	415.00	508.00	566.00	532.00	502.00	520.00	5,275.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 5,275 actos de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio, las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 06.1: Se realizaron 5,228 acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y retiros por aseguramientos) con la finalidad de lograr el reordenamiento de los comerciantes informales de acuerdo a lo establecido en el Código Reglamentario del Municipio. Actividad 06.2: se otorgaron 47 permisos para realizar festividades en los diferentes puntos de la ciudad, conforme a lo establecido en el COREMUN El objetivo de reportar las acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública es para garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, asegurar la correcta utilización del espacio público, promover la equidad entre los distintos actores comerciales y fortalecer la gobernabilidad en el territorio municipal. Por lo anterior es posible dar seguimiento, evaluación y mejora continua en el otorgamiento de las autorizaciones de espacios en la vía pública. Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.1	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 2,800 acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y retiros por aseguramientos) para lograr el reordenamiento de las y los comerciantes informales de acuerdo al COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.13) (PMCHP 4.1.2.1.3)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y retiros por aseguramientos) para lograr el reordenamiento de las y los comerciantes informales de acuerdo al COREMUN, realizadas.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	215.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	2,800.00
REALIZADO	255.00	298.00	385.00	366.00	460.00	445.00	409.00	502.00	564.00	529.00	499.00	516.00	5,228.00

Programado al corte:	2,800.00	Avances al corte:	5,228.00	Eficacia:	186.71%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Objetivo: Reducir las actividades informales en espacios y vía pública del Municipio, permitiendo solo el comercio que se encuentre regularizado en los espacios públicos.

Impacto: Mejorar la utilidad de los espacios públicos, con esto la imagen de las áreas comunes se mejora permitiendo a los ciudadanos realizar otro tipo de actividades en esos lugares.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado **5,228 acciones** con la finalidad de lograr el reordenamiento de los comerciantes informales de acuerdo a lo establecido en el Código Reglamentario del Municipio.

Enero: 255 acciones: 146 operativos 2 quejas escritas 8 quejas plataforma 0 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 0 aseguramientos 99 recorridos.	Febrero: 298 acciones: 147 operativos 38 quejas escritas 10 quejas X(Twitter) 19 quejas 072 0 aseguramientos 84 recorridos.	Marzo: 385 acciones: 186 operativos 56 quejas escritas 14 quejas X(Twitter) 5 quejas 072 0 aseguramientos 124 recorridos.	Abril: 366 acciones: 168 operativos 44 quejas escritas 20 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 0 aseguramientos 134 recorridos.	Mayo: 460 acciones: 188 operativos 54 quejas escritas 14 quejas X(Twitter) 7 quejas 072 0 aseguramientos 197 recorridos.	Junio: 445 acciones: 209 operativos 32 quejas escritas 8 quejas X(Twitter) 16 quejas 072 0 aseguramientos 180 recorridos.
Julio: 409 acciones: 234 operativos 21 quejas escritas 0 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 1 aseguramientos 153 recorridos.	Agosto: 502 acciones: 271 operativos 38 quejas escritas 0 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 0 aseguramientos 193 recorridos.	Septiembre: 564 acciones: 274 operativos 38 quejas escritas 0 quejas X(Twitter) 45 quejas 072 1 aseguramientos 206 recorridos.	Octubre: 529 acciones: 247 operativos 36 quejas escritas 3 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 21 aseguramientos 222 recorridos.	Noviembre: 499 acciones: 229 operativos 51 quejas escritas 2 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 9 aseguramientos 208 recorridos.	Diciembre: 516 acciones: 218 operativos 43 quejas escritas 1 quejas X(Twitter) 0 quejas 072 9 aseguramientos 245 recorridos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-526/2025, Núm. SGG-ST-980/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó y solicitó ante la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda" derivado al incremento de la instalación de vendedores ambulantes en la ciudad, es por ello que se tuvo un aumento en los operativos, recorridos y atención a quejas ciudadanas al cierre del ejercicio fiscal 2025. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se estuvo etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" ya que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0.

*NOTA: Dada la operatividad de la actividad no es posible obtener los datos

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.2	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Regular 48 festividades que se llevan a cabo en diferentes puntos de la Ciudad conforme a lo establecido en el COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA XII.2).									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Festividad		
Indicador	Número de festividades que se llevan a cabo en diferentes puntos de la Ciudad conforme a lo establecido en el COREMUN, reguladas.									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	5.00	4.00	4.00	7.00	5.00	7.00	3.00	4.00	2.00	2.00	48.00
REALIZADO	3.00	2.00	5.00	6.00	3.00	4.00	6.00	6.00	2.00	3.00	3.00	4.00	47.00
Programado al corte:		48.00			Avances al corte:		47.00			Eficacia:		97.92%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se otorgaron 47 permisos para realizar festividades en los diferentes puntos de la ciudad, distribuidos de la siguiente forma: En el mes de enero, se otorgaron 3 permisos de festividades: Temporada de roscas, 5 de enero Reyes, San Antonio Abad. En el mes de febrero, se otorgaron 2 permisos de festividades: La Candelaria, San Sebastián de Aparicio. En el mes de marzo, se otorgaron 5 permisos de festividades: Miércoles de Ceniza, Primer Viernes de Cuaresma, San José, Tercer Viernes de cuaresma, Cuarto Viernes de Cuaresma. En el mes de abril, se otorgaron 6 permisos de festividades: Sexto viernes de cuaresma, Domingo de ramos, Jueves santa, Viernes santo, Domingo de resurrección, Día del niño. En el mes de mayo, se otorgaron 3 permisos de festividades: Feria de la cemita, Día de la Cruz, Panteones 10 de mayo. En el mes de junio, se otorgaron 4 permisos de festividades: Señora de la Luz, Corpus Christi, Sagrado Corazón de Jesús, San Pedro. En el mes de julio, se otorgaron 6 permisos de festividades: Señor de las Maravillas, Virgen del Carmen, Santiago Apóstol, Santa Anita, Coronación Virgen del Carmen, San Roque. En el mes de agosto, se otorgaron 6 permisos de festividades: Niño Cieguito, Santa Clara, La Soledad, San Cristóbal, Virgen del Rayo, San Agustín. En el mes de septiembre, se otorgaron 2 permisos de festividades: Fiestas Patrias, San Miguel Arcángel. En el mes de octubre, se otorgaron 3 permisos de festividades: Santa Teresita de Ávila, San Judas Tadeo, Feria de la hojaldra. En el mes de noviembre, se otorgaron 3 permisos de festividades: Feria de la hojaldra, Todos Santos Panteones, Santa Cecilia. En el mes de diciembre, se otorgaron 4 permisos de festividades: La Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe, Noche Buena, Acción de Gracias. Objetivo de regular las festividades que se desarrollan en distintos puntos de la ciudad consiste en garantizar el orden, la seguridad, la legalidad y la adecuada convivencia entre la ciudadanía durante la celebración de estos eventos. A través de la regulación se busca establecer lineamientos claros que permitan una planificación efectiva de los espacios públicos, asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas municipales, prevenir conflictos entre participantes y vecinos, y propiciar un desarrollo armónico de las actividades culturales, religiosas y tradicionales que forman parte del patrimonio colectivo.													
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0.													
*NOTA: Dada la operatividad de la actividad no es posible obtener los datos.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 15,000 acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública viables y debidamente requisitados según el COREMUN para las y los comerciantes en vía pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.13) (PMCHP 4.1.2.1.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública viables y debidamente requisitados según el COREMUN para las y los comerciantes en vía pública, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	15,000.00
REALIZADO	2,392.00	2,079.00	1,925.00	1,934.00	1,907.00	1,865.00	1,752.00	1,664.00	1,662.00	1,766.00	1,603.00	1,608.00	22,157.00

Programado al corte:	15,000.00	Avances al corte:	22,157.00	Eficacia:	147.71%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado un total de **22,157 acciones** de autorización y/o renovación de permisos en vía pública, en apego a lo establecido al COREMUN, para las y los comerciantes en vía pública.

Objetivo: Que las personas que ejerzan comercio en espacios públicos lo hagan de manera regulada cumpliendo con la normatividad vigente.

Impacto: Que el comercio ejercido en espacios públicos no afecte a la ciudadanía, implementando un orden en el uso de los espacios, así como acotando en número de comercios para que no afecte la imagen del área a ocupar.

Enero: 4 autorización de permisos nuevos. 36 autorización de permiso en festividad/evento. 489 autorización de actualización de pago. 1,341 autorización de renovación de permiso. 103 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 419 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Febrero: 4 autorización de permisos nuevos. 28 autorización de permiso en festividad/evento. 312 autorización de actualización de pago. 1,263 autorización de renovación de permiso. 31 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 441 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Marzo: 7 autorización de permisos nuevos. 25 autorización de permiso en festividad/evento. 222 autorización de actualización de pago. 1,213 autorización de renovación de permiso. 12 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 446 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.
Abril: 4 autorización de permisos nuevos. 34 autorización de permiso en festividad/evento. 269 autorización de actualización de pago. 1,138 autorización de renovación de permiso. 16 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 473 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Mayo: 7 autorización de permisos nuevos. 18 autorización de permiso en festividad/evento. 320 autorización de actualización de pago. 1,125 autorización de renovación de permiso. 47 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 390 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Junio: 0 autorización de permisos nuevos. 20 autorización de permiso en festividad/evento. 289 autorización de actualización de pago. 1,160 autorización de renovación de permiso. 29 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 367 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.
Julio: 0 autorización de permisos nuevos. 51 autorización de permiso en festividad/evento. 191 autorización de actualización de pago. 1,126 autorización de renovación de permiso. 17 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 367 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Agosto: 0 autorización de permisos nuevos. 20 autorización de permiso en festividad/evento. 203 autorización de actualización de pago. 1,065 autorización de renovación de permiso. 16 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 360 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Septiembre: 0 autorización de permisos nuevos. 15 autorización de permiso en festividad/evento. 210 autorización de actualización de pago. 1,064 autorización de renovación de permiso. 14 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 359 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.
Octubre: 0 autorización de permisos nuevos. 17 autorización de permiso en festividad/evento. 285 autorización de actualización de pago. 1,010 autorización de renovación de permiso. 102 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 352 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Noviembre: 0 autorización de permisos nuevos. 21 autorización de permiso en festividad/evento. 208 autorización de actualización de pago. 998 autorización de renovación de permiso. 14 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 362 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.	Diciembre: 0 autorización de permisos nuevos. 44 autorización de permiso en festividad/evento. 177 autorización de actualización de pago. 934 autorización de renovación de permiso. 56 autorización de actualización de pago en mercados temporales. 397 autorización de renovación de permiso en mercados temporales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-526/2025, Núm. SGG-ST-980/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó y solicitó ante la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", dado que en el periodo enero - diciembre se presentó un incremento, ya que se depende de la cantidad de comerciantes que se instalan en la vía pública en la ciudad, es por ello, que se incrementan las autorizaciones de permisos para ejercer comercio temporal, como lo son en festividades, la cifra de autorizaciones o renovación de permisos. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encontró etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0.

*NOTA: Dada la operatividad de la actividad no es posible obtener los datos

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 06.4	Ejecutar 1 proyecto en materia de atención del comercio en la vía pública mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de atención del comercio en la vía pública mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		NI		Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de atención del comercio en la vía pública mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que está “Bajo demanda” y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos:													
1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de atención del comercio en la vía pública, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.													

COMPONENTE 07

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E10041102020725B								
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Componente 07		LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nocivas de los mercados municipales								Estado Global Anual:				
										Acceptable				
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión			Eficacia			Ascendente		Nominal		Mensual				
Unidad Administrativa			Dirección de Mercados											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales / Total de acciones programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	14500	135.00	125.00	70.00	1,590.00	100.00%	
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
80.00	115.00	130.00	168.00	167.00	167.00	170.00	169.00	159.00	149.00	139.00	98.00	1,711.00	107.61%	
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		107.61%			Eficacia de las actividades:		117.93%		Eficacia global:			110.70%		
Comentarios adicionales de los avances: La eficiencia del las actividades y la eficiencia global fueron evaluadas bajo el Criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00% Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 1,711 acciones, programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nocivas de los mercados municipales, y las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 07.2: Se realizaron 1,030 acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo Actividad 07.3: Se realizaron 425 jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad. Actividad 07.4: se realizaron 256 acciones de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad . Objetivo: Coadyuvar al funcionamiento integral de los centros de abasto municipales, especializados, de apoyo y de la central de abasto, mediante acciones orientadas a garantizar condiciones operativas, sanitarias, administrativas, sociales y culturales adecuadas, que permitan a la ciudadanía desarrollar sus actividades económicas en entornos seguros ordenados y dignos. Impacto: Las acciones integrales en los centros de abasto fortalecen el bienestar comunitario al mejorar no solo la infraestructura, sino también la higiene, el orden administrativo y la convivencia social y cultural. Esto se traduce en espacios más seguros, saludables y funcionales para comerciantes y consumidores, promueve la economía local, preserva tradiciones culturales vinculadas al comercio popular y genera confianza ciudadana en los servicios públicos municipales. Asimismo, estas acciones contribuyen a un entorno urbano más limpio, equitativo y cohesionado.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La eficiencia de las actividades obtuvo un sobrecumplimiento derivado de la actividad 7.4 la cual fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%, por lo anterior, la eficacia global también presentó sobrecumplimiento. Mediante el oficio Núm. SGG-ST-975/2025, Núm. SGG-ST-1408/2025 y SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad tuvo un sobrecumplimiento, debido a un crecimiento atípico en la presencia de fauna nociva (insectos, roedores y factores transmisores de enfermedades) dentro de los mercados municipales y derivado de factores climáticos como el incremento sostenido de temperaturas, la alta humedad y las condiciones propias de estos centros de abasto; se propiciaron ambientes idóneos para la proliferación de estas plagas, por lo que con la finalidad de evitar un riesgo sanitario, se realizan más actividades de las programadas. Cabe señalar que dichos servicios fue posible cubrirlos gracias a la existencia del Contrato Abierto de Prestación de Servicios CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2025.														
Cumplimiento del Indicador: 107.61%														

Continúa...



COMPONENTE 07



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel		ResumenNarrativo					Área funcional: E10041102020725B							
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Componente 07		LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nocivas de los mercados municipales								Estado Global Anual:				
										Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Nominal		Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección de Mercados												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales / Total de acciones programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1,590.00	100.00%	
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	14500	135.00	125.00	70.00	1,590.00		
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1,711.00	107.61%	
80.00	115.00	130.00	168.00	167.00	167.00	170.00	169.00	159.00	149.00	139.00	98.00	1,711.00		
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		107.61%			Eficacia de las actividades:			117.93%		Eficacia global:		110.70%		
Modificaciones presupuestales:														
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025 , a través de la Tabla No: SG05-09122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 7.2 por un monto total de -\$927,060.00 (Novecientos veintisiete mil sesenta 00/MXN). La meta programada para la actividad no se ve afectada ya que el recurso para reasignar corresponde a un ahorro. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2104/2025, con fecha 09-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas)														
2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 07.10.2025 , a través de la Tabla No: SG04-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 7.4 por un monto total de -\$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil 00/MXN). Derivado de que la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información absorbió el pago del servicio de fumigación que se otorga para las oficinas que ocupan la Secretaría General de Gobierno; así como los mercados y a la Central de Abastos adscritos a la misma y el recurso asignado a esta actividad se tiene como una economía, se solicita su reasignación al componente 3 actividad 6. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-1704/2025, con fecha 09-10-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas*)														
3. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025 , a través de la Tabla No: SG06-09122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 7.2 por un monto total de -\$130,623.00 (ciento treinta mil seiscientos veintitrés 00/MXN). La meta programada para la actividad no se ve afectada ya que el recurso para reasignar corresponde a un ahorro. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2138/2025, con fecha 15-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas*).														

Continúa...

COMPONENTE 07

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10041102020725B		
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla			
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional			
Componente 07	LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nocivas de los mercados municipales		Estado Global Anual:	
			Aceptable	

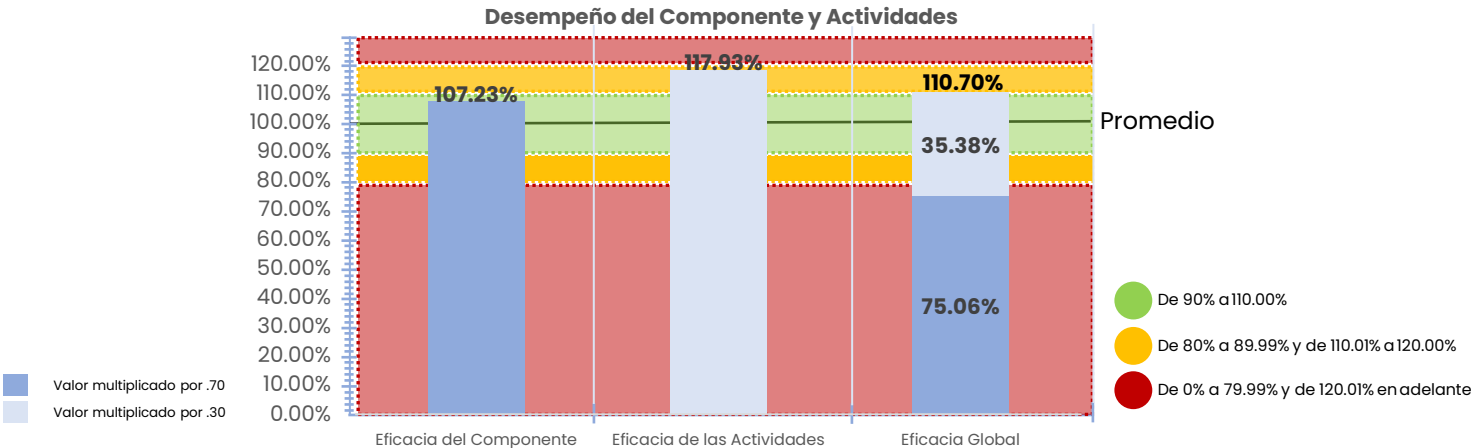
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Mercados		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales / Total de acciones programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO- PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	14500	135.00	125.00	70.00	1,590.00	100.00%
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00	

CALENDARIO- REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
80.00	115.00	130.00	168.00	167.00	167.00	170.00	169.00	159.00	149.00	139.00	98.00	1,711.00	107.61%
80.00	115.00	145.00	155.00	155.00	155.00	155.00	155.00	145.00	135.00	125.00	70.00	1,590.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	107.61%	Eficacia de las actividades:	117.93%	Eficacia global:	110.70%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.1	LA 5.1 Elaborar l plan anual de mantenimiento a los mercados municipales donde se establecen las acciones prioritarias de atención	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Plan	
Indicador	Número de plan anual de mantenimiento a los mercados municipales donde se establecen las acciones de atención, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de febrero se elaboró un plan anual de mantenimiento a los mercados municipales donde se establecen las acciones prioritarias de atención.

El mantenimiento preventivo Es una actividad destinada a evitar erogaciones mayores en los inmuebles. Busca prevenir fallas y deterioros en las estructuras e infraestructura de servicios, cuyo costo de reparación podría ser más elevado una vez que se presenten. Busca también alargar la vida útil de estas instalaciones y mejorar aspectos como la estética y salubridad de las edificaciones. (García, 2002).

El mantenimiento correctivo se refiere a realizar acciones solamente cuando se presentan fallas o el deterioro de la estructura es avanzado y se ha hecho visible (por la general), causando molestias a los ocupantes del edificio, además de que puede detener el uso normal de la infraestructura.

Las jornadas de limpieza Son una parte complementaria a las acciones de mantenimiento que contribuyen a la conservación de la infraestructura y coadyuva a evitar la degradación de los elementos del centro de abasto.

Objetivo del mantenimiento preventivo es evitar que se produzcan fallas en los elementos del inmueble y en la infraestructura de servicios que pudieran interrumpir el funcionamiento de la actividad cotidiana o pudiera poner en riesgo la integridad del inmueble o de las personas. Es además el más recomendable, dado que trata de llevar una planificación integral que pueda hacer una asignación de recursos adecuada para conservar los servicios y el inmueble en buen funcionamiento.

En muchos de los casos el costo de realizar la actividad de reparación o sustitución es elevado. El mantenimiento correctivo se centra en atacar de forma inmediata preferentemente, el problema cuando éste es visible o sus consecuencias se han hecho notorias. Esta acción no es planificada, sino que responde a una necesidad, producto del uso mismo de la estructura y a su interacción con el medio ambiente.

Conservar la Infraestructura: Reforzar las acciones de mantenimiento de la infraestructura de los centros de abasto municipales, especializados, de apoyo y central de abasto.

Higiene: Coadyuvar en la obtención de un ambiente limpio en los mercados administrados por la Dirección de mercados.

Seguridad a la Ciudadanía: Proporcional a la ciudadanía en general, a los locatarios y a las personas que laboran en los centros de abasto, la certeza de realizar sus actividades en un ambiente seguro.

Economía: Programar mantenimientos preventivos que reduzcan los costos del mantenimiento correctivo.

Registro: Documentar los eventos de mantenimiento de acuerdo a la programación del programa presupuestario.

Consistencia: Mantener el número de acciones de mantenimientos en cada ejercicio fiscal con respecto del anterior, si este-número aumentara podría significar que la degradación a la infraestructura se está agra riesgo inminente para la ciudadanía.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron un total de 1,030 acciones que coadyuvaron a la reparación de la infraestructura de los mercados municipales, especializados, de apoyo y central de abasto, sin embargo, es necesario continuar con el esquema de mantenimiento preventivo.

De igual forma se realizaron 425 acciones de limpieza que suman esfuerzos en el mantenimiento de los mercados municipales poblanos.

Para realizar estas actividades, la Dirección de mercados cuenta con 20 elementos operativos que cuentan con la habilidad y los conocimientos necesarios para llevar a cabo las tareas relativas al mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y la infraestructura de los centros de abasto administrador por el Honorable Ayuntamiento de esta ciudad.

Sin embargo, es necesario destacar que derivado de la edad de estos centros de abasto, además de realizar estas actividades, en muchos de éstos, es necesaria una inversión que rehabilite diversos puntos que a la fecha cuentan como puntos críticos en diversas áreas, ya sea en el sistema de drenaje, eléctrico, de techumbre o de sistema pluvial y que deben ser diagnosticados, evaluados e intervenidos por expertos con una inversión considerada dentro del presupuesto durante la presente administración.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.2	LA 5.1 Implementar 1,030 acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento) (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2) (CG 5.56.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento, implementadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	80.00	50.00	1,030.00
REALIZADO	50.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	80.00	50.00	1,030.00

Programado al corte:	1,030.00	Avances al corte:	1,030.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado **1,030 acciones** del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones que se reportan son las mismas, derivado de que la cuadrilla de mantenimiento es personal sindicalizado, se realizan cada mes sólo las acciones que se enlistaron. acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento).

Enero: Se realizaron **50 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (6 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (3 acciones)
Mercado de Apoyo "Ignacio Zaragoza" (1 acción)
Mercado de Apoyo "Independencia" (1 acción)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (3 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (6 acciones)
Mercado Municipal "Amalucan" (3 acciones)
Mercado Municipal "Mayorazgo" (2 acciones)
Mercado Municipal "Melchor Ocampo El Carmen" (4 acciones)
Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (3 acciones)
Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (4 acciones)
Mercado Municipal "Santa María" (6 acciones)
Mercado Municipal "Unidad Guadalupe" (4 acciones)
Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (4 acciones)

Marzo: Se realizaron **90 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Central de Abasto (3 acciones)
Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (4 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (11 acciones)
Mercado de Apoyo "Ignacio Zaragoza" (6 acciones)
Mercado de Apoyo "Independencia" (5 acciones)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (6 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (14 acciones)
Mercado Municipal "Joaquín Colombres" (8 acciones)
Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (8 acciones)
Mercado Municipal "Santa María" (5 acciones)
Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (14 acciones)
Mercado Municipal "Xonaca" (6 acciones).

Mayo: Se realizaron **100 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (5 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (5 acciones)
Mercado de Apoyo "Ignacio Zaragoza" (4 acciones)
Mercado de Apoyo "Independencia" (2 acciones)
Mercado de Apoyo "Miguel Hidalgo-Unión" (5 acciones)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (7 acciones)
Mercado Especializado de "Pescados y Mariscos" (4 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (7 acciones)
Mercado Municipal "Amalucan" (5 acciones)
Mercado Municipal "Carmen Serdán La Acocota" (2 acciones)
Mercado Municipal "Defensores de la República" (2 acciones)
Mercado Municipal "La Merced" (5 acciones)
Mercado Municipal "Melchor Ocampo El Carmen" (8 acciones)
Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (4 acciones)
Mercado Municipal "Santa María" (6 acciones)
Mercado Municipal "Unidad Guadalupe" (4 acciones)
Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (7 acciones)
Mercado Municipal "Vicente Suárez La Piedad" (11 acciones)
Mercado Municipal "Xonaca" (2 acciones)
Mercado Municipal "Xonacatepec I" (5 acciones)

Febrero: Se realizaron **80 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (9 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (3 acciones)
Mercado de Apoyo "Independencia" (7 acciones)
Mercado de Apoyo "Miguel Hidalgo-Unión" (9 acciones)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (7 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (6 acciones)
Mercado Municipal "Carmen Serdán La Acocota" (14 acciones)
Mercado Municipal "Defensores de la República" (2 acciones)
Mercado Municipal "La Libertad El Cuexcomate" (7 acciones)
Mercado Municipal "Mayorazgo" (6 acciones)
Mercado Municipal "Santa María" (2 acciones)
Mercado Municipal "Xonaca" (8 acciones)

Abril: Se realizaron **100 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Central de Abasto (7 acciones)
Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (12 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (4 acciones)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (12 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (13 acciones)
Mercado Municipal "La Libertad El Cuexcomate" (8 acciones)
Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (7 acciones)
Mercado Municipal "Santa Anita" (3 acciones)
Mercado Municipal "Unidad Guadalupe" (7 acciones)
Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (16 acciones)
Mercado Municipal "Xonaca" (11 acciones)

Junio: Se realizaron **100 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Central de Abasto (5 acciones)
Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (5 acciones)
Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (17 acciones)
Mercado de Apoyo "Héroes de Puebla" (4 acciones)
Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (9 acciones)
Mercado Municipal "5 de Mayo" (11 acciones)
Mercado Municipal "Amalucan" (4 acciones)
Mercado Municipal "Carmen Serdán La Acocota" (7 acciones)
Mercado Municipal "Joaquín Colombres" (6 acciones)
Mercado Municipal "Melchor Ocampo El Carmen" (8 acciones)
Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (5 acciones)
Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (5 acciones)
Mercado Municipal "Santa María" (5 acciones)
Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (6 acciones)
Mercado Municipal "Xonaca" (3 acciones)

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.2	LA 5.1 Implementar 1,030 acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento) (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2) (CG 5.56.1)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento, implementadas.	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	80.00	50.00	1,030.00
REALIZADO	50.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	80.00	50.00	1,030.00

Programado al corte:	1,030.00	Avances al corte:	1,030.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Julio: Se realizaron **100 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal 5 de Mayo (3 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (8 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (4 acciones)
Mercado Municipal Santa María (3 acciones)
Mercado Municipal Amalucan (6 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (12 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (6 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (5 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (8 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (2 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (2 acciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (2 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (17 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (7 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (4 acciones)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (3 acciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (8 acciones)

Septiembre: Se realizaron **90 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, Especializados, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (10 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (4 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (10 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (6 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (2 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (6 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (8 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (3 acciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (3 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (6 acciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (9 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (5 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (8 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (10 acciones)

Noviembre: Se realizaron **80 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal 5 de Mayo (07 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (02 acciones)
Mercado Municipal Santa María (02 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (11 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (02 acciones)
Mercado Municipal Guadalupeano (06 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (02 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (12 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (08 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (04 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (04 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (04 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (06 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (02 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (02 acciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (03 acciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (03 acciones)

Agosto: Se realizaron **100 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal 5 de Mayo (6 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (5 acciones)
Mercado Municipal Santa María (6 acciones)
Mercado Municipal Amalucan (6 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (2 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (5 acciones)
Mercado Municipal La Merced (5 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (8 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (3 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (3 acciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (6 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (7 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (16 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (15 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (7 acciones)

Octubre: Se realizaron **90 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal 5 de Mayo (03 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (01 acciones)
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (04 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (05 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (04 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (06 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (23 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (01 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (04 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (10 acciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (03 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (11 acciones)
Mercado de Apoyo Independencia (07 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (03 acciones)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (05 acciones)

Diciembre: Se realizaron **50 acciones** de mantenimiento en los mercados municipales, de apoyo y central de abasto:

Mercado Municipal 5 de Mayo (5 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (4 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (4 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (3 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (7 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (3 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (6 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (2 acciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (5 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (1 acciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (10 acciones)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.3	LA 5.3 Realizar 425 jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Jornada	
Indicador	Número de jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	20.00	425.00
REALIZADO	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	20.00	425.00

Programado al corte:	425.00	Avances al corte:	425.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado **425** jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

En el mes de **Enero** se realizaron **30 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (4 Jornadas)

Mercado de Apoyo "Independencia" (2 Jornadas)

Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (3 Jornadas)

Mercado Municipal "5 de Mayo" (7 Jornadas).

Mercado Municipal "Amalucan" (3 Jornadas)

Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (3 Jornadas)

Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (4 Jornadas)

Mercado Municipal "Santa María" (3 Jornadas)

Mercado Municipal "Unidad Guadalupe" (1 Jornada)

En el mes de **Marzo** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (4 Jornadas),

Mercado de Apoyo "Independencia" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "5 de Mayo" (11 Jornadas),

Mercado Municipal "Guadalupano" (6 Jornadas),

Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (11 Jornadas).

En el mes de **Mayo** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (4 Jornadas),

Mercado de Apoyo "Ignacio Zaragoza" (3 Jornadas),

Mercado de Apoyo "Miguel Hidalgo-Unión" (4 Jornadas),

Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (2 Jornadas),

Mercado Especializado de "Pescados y Mariscos" (2 Jornadas),

Mercado Municipal "5 de Mayo" (3 Jornadas),

Mercado Municipal "Amalucan" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Melchor Ocampo El Carmen" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Santa María" (3 Jornadas),

Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (3 Jornadas),

Mercado Municipal "Vicente Suárez La Piedad" (5 Jornadas),

Mercado Municipal "Xonacatepec I" (3 Jornadas).

En el mes de **Febrero** se realizaron **35 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (6 Jornadas)

Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (5 Jornadas)

Mercado Municipal "5 de Mayo" (4 Jornadas)

Mercado Municipal "Carmen Serdán La Acocota" (9 Jornadas)

Mercado Municipal "La Libertad El Cuexcomate" (5 Jornadas)

Mercado Municipal "Mayorzgo" (2 Jornadas)

Mercado Municipal "Xonaca" (4 Jornadas)

En el mes de **Abril** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (7 Jornadas),

Mercado Especializado "Sabores Poblanos. Comida Típica" (6 Jornadas),

Mercado Municipal "5 de Mayo" (5 Jornadas),

Mercado Municipal "La Libertad El Cuexcomate" (6 Jornadas),

Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (5 Jornadas),

Mercado Municipal "Unidad Guadalupe" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Venustiano Carranza" (7 Jornadas).

En el mes de **Junio** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Central de Abasto (3 Jornadas)

Mercado de Apoyo "José María Morelos Y Pavón" (4 Jornadas)

Mercado de Apoyo "Emiliano Zapata" (7 Jornadas),

Mercado Municipal "5 de Mayo" (9 Jornadas),

Mercado Municipal "Amalucan" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Joaquín Colombres" (2 Jornadas),

Mercado Municipal "Melchor Ocampo El Carmen" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "Nicolás Bravo El Parral" (4 Jornadas),

Mercado Municipal "San Baltazar Campeche" (3 Jornadas).

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.3	LA 5.3 Realizar 425 jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Jornada	
Indicador	Número de jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	20.00	425.00
REALIZADO	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	20.00	425.00

Programado al corte:	425.00	Avances al corte:	425.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Julio** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (2 jornadas)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (3 jornadas)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (3 jornadas)
Mercado Municipal Amalucan (4 jornadas)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (6 jornadas)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (3 jornadas)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (1 jornadas)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (2 jornadas)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (1 jornadas)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (6 jornadas)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (3 jornadas)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (3 jornadas)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (3 jornadas)

En el mes de **Septiembre** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota 8
Mercado Municipal Unidad Guadalupe 2
Mercado Municipal Joaquín Colombres 3
Mercado Municipal Defensores de La República 2
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" 2
Mercado Municipal Venustiano Carranza 4
Mercado Municipal Santa Anita 2
Mercado Municipal Mayorazgo 5
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica 4
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata 4
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla 4

En el mes de **Noviembre** se realizaron **30 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (3 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Xonacatepec I (5 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Guadalupeano (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Defensores de La República (5 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (4 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (4 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Santa Anita (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (1 Jornadas de Limpieza)

En el mes de **Agosto** se realizaron **40 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (3 jornadas)
Mercado Municipal Santa María (3 jornadas)
Mercado Municipal Amalucan (3 jornadas)
Mercado Municipal La Merced (6 jornadas)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (4 jornadas)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (2 jornadas)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (5 jornadas)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (8 jornadas)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (6 jornadas)

En el mes de **Octubre** se realizaron **30 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (2 Jornadas)
Mercado Municipal Xonaca (2 Jornadas)
Mercado Municipal Defensores de La República (2 Jornadas)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (10 Jornadas)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (1 Jornadas)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 Jornadas)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (2 Jornadas)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (5 Jornadas)
Mercado de Apoyo Independencia (2 Jornadas)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (3 Jornadas)

En el mes de **Diciembre** se realizaron **20 jornadas** de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Xonaca (1 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (3 Jornadas de Limpieza)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (2 Jornadas de Limpieza)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (3 Jornadas de Limpieza)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (7 Jornadas de Limpieza)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.4	LA 5.3 Realizar 135 acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	0.00	135.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	28.00	27.00	27.00	30.00	29.00	29.00	29.00	29.00	28.00	256.00

Programado al corte:	135.00	Avances al corte:	256.00	Eficacia:	189.63%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

En el mes de **abril** se realizaron **28 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (01 acción),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (01 acción),
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (01 acción),
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (01 acción),
Mercado Municipal Santa María (01 acción),
Mercado Municipal Xonacatepec I (01 acción),
Mercado Municipal Xonacatepec II (01 acción),
Mercado Municipal Amaluca (01 acción),
Mercado Municipal Xonaca (01 acción),
Mercado Municipal Guadalupeano (01 acción),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (01 acción),
Mercado Municipal Defensores de La República (01 acción),
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (01 acción),
Mercado Municipal La Merced (01 acción),
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (01 acción),
Mercado Municipal Venustiano Carranza (01 acción),
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (01 acción),
Mercado Municipal Santa Anita (1 acción),
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (01 acción),
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (01 acción),
Mercado Municipal Mayorazgo (01 acción),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (01 acción),
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (01 acción),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (01 acción),
Mercado de Apoyo Independencia (01 acción),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (01 acción),
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (01 acción),
Central de Abasto (01 acción).

En el mes de **mayo** se realizaron **27 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (01 acciones),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (01 acciones),
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (01 acciones),
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (01 acciones),
Mercado Municipal Xonacatepec I (01 acciones),
Mercado Municipal Xonacatepec II (01 acciones),
Mercado Municipal Amaluca (01 acciones),
Mercado Municipal Xonaca (01 acciones),
Mercado Municipal Guadalupeano (01 acciones),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (01 acciones),
Mercado Municipal Defensores de La República (01 acciones),
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (01 acciones),
Mercado Municipal La Merced (01 acciones),
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (01 acciones),
Mercado Municipal Venustiano Carranza (01 acciones),
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (01 acciones),
Mercado Municipal Santa Anita (01 acciones),
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (01 acciones),
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (01 acciones),
Mercado Municipal Mayorazgo (01 acciones),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (01 acciones),
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (01 acciones),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (01 acciones),
Mercado de Apoyo Independencia (01 acciones),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (01 acciones),
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (01 acciones),
Central de Abasto (01 acciones).

En el mes de **junio** se realizaron **27 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (01 acciones),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (01 acciones),
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (01 acciones),
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (01 acciones),
Mercado Municipal Santa María (01 acciones),
Mercado Municipal Xonacatepec I (01 acciones),
Mercado Municipal Xonacatepec II (01 acciones),
Mercado Municipal Amaluca (01 acciones),
Mercado Municipal Xonaca (01 acciones),
Mercado Municipal Guadalupeano (01 acciones),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (01 acciones),
Mercado Municipal Defensores de La República (01 acciones),
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (01 acciones),

Mercado Municipal La Merced (01 acciones),
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (01 acciones),
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (01 acciones),
Mercado Municipal Santa Anita (01 acciones),
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (01 acciones),
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (01 acciones),
Mercado Municipal Mayorazgo (01 acciones),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (01 acciones),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (01 acciones),
Mercado de Apoyo Independencia (01 acciones),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (01 acciones),
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (01 acciones),
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (01 acciones),
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (01 acciones).

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.4	LA 5.3 Realizar 135 acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	0.00	135.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	28.00	27.00	27.00	30.00	29.00	29.00	29.00	29.00	28.00	256.00

Programado al corte:	135.00	Avances al corte:	256.00	Eficacia:	189.63%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Julio** se realizaron **30 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (1 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (1 acciones)
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (1 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (1 acciones)
Mercado Municipal Santa María (1 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (1 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec II (1 acciones)
Mercado Municipal Amalucan (2 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (1 acciones)
Mercado Municipal Guadalupeano (1 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (1 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (1 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (1 acciones)
Mercado Municipal La Merced (1 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (1 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (1 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (1 acciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 acciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (1 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (2 acciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (1 acciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (1 acciones)
Mercado de Apoyo Independencia (2 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (1 acciones)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (1 acciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (1 acciones)

En el mes de **Agosto** se realizaron **29 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (1 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (1 acciones)
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (1 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (1 acciones)
Mercado Municipal Santa María (1 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (2 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec II (1 acciones)
Mercado Municipal Amalucan (2 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (1 acciones)
Mercado Municipal Guadalupeano (1 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (1 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (1 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (1 acciones)
Mercado Municipal La Merced (1 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (1 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (1 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (1 acciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 acciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (1 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (1 acciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (2 acciones)
Mercado de Apoyo Independencia (1 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (1 acciones)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (1 acciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (1 acciones)

En el mes de **Septiembre** se realizaron **29 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo (2 acciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (1 acciones)
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (1 acciones)
Mercado Municipal Unidad Guadalupe (1 acciones)
Mercado Municipal Santa María (1 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (1 acciones)
Mercado Municipal Xonacatepec II (1 acciones)
Mercado Municipal Amalucan (1 acciones)
Mercado Municipal Xonaca (1 acciones)
Mercado Municipal Guadalupeano (1 acciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (1 acciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (1 acciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (1 acciones)
Mercado Municipal La Merced (1 acciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (1 acciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (1 acciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (1 acciones)
Mercado Municipal Santa Anita (1 acciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 acciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 acciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (1 acciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (1 acciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (1 acciones)
Mercado de Apoyo Independencia (2 acciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (1 acciones)
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza (1 acciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (1 acciones)

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.4	LA 5.3 Realizar 135 acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	0.00	135.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	28.00	27.00	27.00	30.00	29.00	29.00	29.00	29.00	28.00	256.00

Programado al corte:	135.00	Avances al corte:	256.00	Eficacia:	189.63%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Octubre** se realizaron **29 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado de Apoyo Francisco I. Madero	01 acciones
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla	01 acciones
Mercado de Apoyo Independencia	02 acciones
Mercado Especializado de Sabores Poblanos.	
Comida Típica	01 acciones
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos	01 acciones
Mercado Municipal 5 de Mayo	02 acciones
Mercado Municipal Amalucan	02 acciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota	01 acciones
Mercado Municipal Defensores de La República	01 acciones
Mercado Municipal Guadalupe	01 acciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres	01 acciones
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto"	01 acciones
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate"	01 acciones
Mercado Municipal La Merced	01 acciones
Mercado Municipal Mayorazgo	01 acciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen"	01 acciones
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral"	01 acciones
Mercado Municipal San Baltazar Campeche	01 acciones
Mercado Municipal Santa Anita	01 acciones
Mercado Municipal Santa María	01 acciones
Mercado Municipal Unidad Guadalupe	01 acciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza	01 acciones
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad"	01 acciones
Mercado Municipal Xonaca	01 acciones
Mercado Municipal Xonacatepec I	02 acciones

En el mes de **Noviembre** se realizaron **29 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo	02 acciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota	01 acciones
Mercado Municipal Unidad Guadalupe	01 acciones
Mercado Municipal Santa María	01 acciones
Mercado Municipal Xonacatepec I	02 acciones
Mercado Municipal Xonacatepec II	01 acciones
Mercado Municipal Amalucan	02 acciones
Mercado Municipal Xonaca	01 acciones
Mercado Municipal Guadalupe	01 acciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres	01 acciones
Mercado Municipal Defensores de La República	01 acciones
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate"	01 acciones
Mercado Municipal La Merced	01 acciones
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad"	01 acciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza	01 acciones
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral"	01 acciones
Mercado Municipal Santa Anita	01 acciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen"	01 acciones
Mercado Municipal Mayorazgo	01 acciones
Mercado Especializado de Sabores Poblanos.	
Comida Típica	01 acciones
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos	01 acciones
Mercado de Apoyo Independencia	02 acciones
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla	01 acciones
Mercado de Apoyo Ignacio Zaragoza	01 acciones
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero	01 acciones

En el mes de **Diciembre** se realizaron **28 acciones** de control de fauna nociva en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad.

Mercado Municipal 5 de Mayo	2 acciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota	1 acciones
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto"	1 acciones
Mercado Municipal Unidad Guadalupe	1 acciones
Mercado Municipal Santa María	1 acciones
Mercado Municipal Xonacatepec I	1 acciones
Mercado Municipal Xonacatepec II	1 acciones
Mercado Municipal Amalucan	2 acciones
Mercado Municipal Xonaca	1 acciones
Mercado Municipal Guadalupe	1 acciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres	1 acciones
Mercado Municipal Defensores de La República	1 acciones
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate"	1 acciones

Mercado Municipal La Merced	1 acciones
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad"	1 acciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza	1 acciones
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral"	1 acciones
Mercado Municipal Santa Anita	1 acciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen"	1 acciones
Mercado Municipal San Baltazar Campeche	1 acciones
Mercado Municipal Mayorazgo	1 acciones
Mercado Especializado de Sabores Poblanos.	
Comida Típica	1 acciones
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos	1 acciones
Mercado de Apoyo Independencia	2 acciones
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero	1 acciones

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- La Dependencia mediante el oficio Núm. SGG-ST-495/2025, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, se solicita se aplique el criterio 4 "no iniciado por causas externas", Debido a que es un contrato consolidado y no depende de esta Dirección de Mercados, no se podrá llevar a cabo esta actividad, se adjunta la solicitud de los servicios de control de fauna nociva para los Mercados Municipales, Especializados, de Apoyo y Central de Abasto ante la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
- La Dependencia mediante el oficio Núm. SGG-ST-975/2025, Núm. SGG-ST-1408/2025 y SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad tuvo un sobrecumplimiento, debido a un crecimiento atípico en la presencia de fauna nociva (insectos, roedores y factores transmisores de enfermedades) dentro de los mercados municipales y derivado de factores climáticos como el incremento sostenido de temperaturas, la alta humedad y las condiciones propias de estos centros de abasto; se propiciaron ambientes idóneos para la proliferación de estas plagas, por lo que con la finalidad de evitar un riesgo sanitario, se realizan más actividades de las programadas. Cabe señalar que dichos servicios fue posible cubrirlos gracias a la existencia del Contrato Abierto de Prestación de Servicios CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2025. Por tal motivo se solicitó la aplicación del criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" y derivado de lo anterior la actividad es evaluada en un estado aceptable.

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	90.00	120.00	130.00	138.00	138.00	138.00	138.00	138.00	130.00	90.00	80.00	50.00	1380.00
REALIZADO	32.00	105.00	105.00	146.00	150.00	154.00	184.00	179.00	122.00	218.00	114.00	208.00	1,717.00

Programado al corte:	1,380.00	Avances al corte:	1,717.00	Eficacia:	124.42%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han realizado 1,717 acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto.

En el mes de **enero** se realizaron **32 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (1 Acción),
 Mercado Municipal Guadalupano (1 Atenciones),
 Mercado Municipal Joaquín Colombres (1 Atención),
 Mercado Municipal Defensores de La República (3 Atenciones),
 Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 Atenciones),
 Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (4 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (5 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (3 Atenciones),
 Central de Abasto (11 Atenciones).

En el mes de **febrero** se realizaron **105 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (8 Atenciones),
 Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (3 Atenciones)
 Mercado Municipal Unidad Guadalupe (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Xonacatepec I (1 Atenciones),
 Mercado Municipal Amaluacan (6 Atenciones),
 Mercado Municipal Joaquín Colombres (6 Atenciones),
 Mercado Municipal Defensores de La República (9 Atenciones),
 Mercado Municipal Venustiano Carranza (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Santa Anita (1 Atenciones),
 Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (7 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (5 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Independencia (14 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Miguel Hidalgo – Unión (6 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (1 Atención),
 Central de Abasto (32 Atenciones).

En el mes de **marzo** se realizaron **105 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (5 Atenciones),
 Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (3 Atenciones)
 Mercado Municipal Santa María (12 Atenciones),
 Mercado Municipal Xonacatepec I (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Xonaca (1 Acción),
 Mercado Municipal Joaquín Colombres (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Defensores de La República (6 Atenciones)
 Mercado Municipal Venustiano Carranza (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Nicolas Bravo "El Parral" (2 Atenciones),
 Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 Atención)
 Mercado Municipal San Baltazar Campeche (3 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (5 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Miguel Hidalgo - Unión (2 Atenciones),
 Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (4 Atenciones),
 Central de Abasto (55 Atenciones).

En el mes de **abril** se realizaron **146 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (8 Atenciones),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (2 Atenciones),
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (1 Atenciones),
Mercado Municipal Xoncatepec I (1 Atenciones),
Mercado Municipal Amalucan (3 Atenciones),
Mercado Municipal Xonaca (3 Atenciones),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (5 Atenciones),
Mercado Municipal Defensores de La República (5 Atenciones),
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (1 Atenciones),
Mercado Municipal Venustiano Carranza (5 Atenciones),
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (9 Atenciones),
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 Atenciones),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (11 Atenciones),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (16 Atenciones),
Mercado de Apoyo Independencia (6 Atenciones),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (11 Atenciones),
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (2 Atenciones),
Central de Abasto (56 Atenciones).

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 5.2 Realizar 1,380 acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto, realizadas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	90.00	120.00	130.00	138.00	138.00	138.00	138.00	138.00	130.00	90.00	80.00	50.00	1380.00
REALIZADO	32.00	105.00	105.00	146.00	150.00	154.00	184.00	179.00	122.00	218.00	114.00	208.00	1,717.00

Programado al corte:	1,380.00	Avances al corte:	1,717.00	Eficacia:	124.42%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **mayo** se realizaron **150 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (12 Atenciones),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (2 Atenciones),
Mercado Municipal Santa María (2 Atenciones),
Mercado Municipal Xonacatepec I (1 Atenciones),
Mercado Municipal Amalucan (3 Atenciones),
Mercado Municipal Xonaca (15 Atenciones),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (9 Atenciones),
Mercado Municipal Defensores de La República (11 Atenciones),
Mercado Municipal Venustiano Carranza (3 Atenciones),
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (5 Atenciones),
Mercado Municipal Mayorazgo (1 Atenciones),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (16 Atenciones),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (4 Atenciones),
Mercado de Apoyo Independencia (16 Atenciones),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (8 Atenciones),
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (1 Atenciones),
Central de Abasto (41 Atenciones)

En el mes de **junio** se realizaron **154 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (16 Atenciones),
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (9 Atenciones),
Mercado Municipal Santa María (2 Atenciones),
Mercado Municipal Xonacatepec I (2 Atenciones),
Mercado Municipal Amalucan (5 Atenciones),
Mercado Municipal Xonaca (11 Atenciones),
Mercado Municipal Guadalupano (2 Atenciones),
Mercado Municipal Joaquín Colombres (5 Atenciones),
Mercado Municipal Defensores de La República (18 Atenciones),
Mercado Municipal Venustiano Carranza (10 Atenciones),
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (3 Atenciones),
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 Atenciones),
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (2 Atenciones),
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (4 Atenciones),
Mercado de Apoyo Independencia (10 Atenciones),
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (10 Atenciones),
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (1 Atenciones),
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (8 Atenciones),
Central de Abasto (35 Atenciones).

En el mes de **julio** se realizaron **184 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (9 Atenciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (10 Atenciones)
Mercado Municipal Santa María (2 Atenciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (7 Atenciones)
Mercado Municipal Amalucan (8 Atenciones)
Mercado Municipal Xonaca (17 Atenciones)
Mercado Municipal Guadalupano (3 Atenciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (6 Atenciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (20 Atenciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (6 Atenciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (2 Atenciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (14 Atenciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (4 Atenciones)
Mercado Municipal Santa Anita (1 Atenciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (3 Atenciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (3 Atenciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (11 Atenciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (9 Atenciones)
Mercado de Apoyo Independencia (3 Atenciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (7 Atenciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (1 Atenciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (2 Atenciones)
Central de Abasto (36 Atenciones)

En el mes de **agosto** se realizaron **179 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (3 Atenciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (4 Atenciones)
Mercado Municipal Santa María (4 Atenciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (10 Atenciones)
Mercado Municipal Amalucan (4 Atenciones)
Mercado Municipal Xonaca (6 Atenciones)
Mercado Municipal Guadalupano (6 Atenciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (7 Atenciones)
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" (2 Atenciones)
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" (2 Atenciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (6 Atenciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (2 Atenciones)
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" (1 Atenciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (4 Atenciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (1 Atenciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (6 Atenciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (1 Atenciones)
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata (5 Atenciones)
Mercado de Apoyo Independencia (5 Atenciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (26 Atenciones)
Mercado de Apoyo Miguel Hidalgo - Unión (1 Atenciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (9 Atenciones)
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero (3 Atenciones)
Central de Abasto (61 Atenciones)

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 07.5	LA 5.2 Realizar 1,380 acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	90.00	120.00	130.00	138.00	138.00	138.00	138.00	138.00	130.00	90.00	80.00	50.00	1380.00
REALIZADO	32.00	105.00	105.00	146.00	150.00	154.00	184.00	179.00	122.00	218.00	114.00	208.00	1,717.00

Programado al corte:	1,380.00	Avances al corte:	1,717.00	Eficacia:	124.42%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Septiembre** se realizaron **122 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo 02 Atenciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota 03 Atenciones
Mercado Municipal Santa María 04 Atenciones
Mercado Municipal Xonacatepec I 01 Atenciones
Mercado Municipal Amalucan 02 Atenciones
Mercado Municipal Xonaca 05 Atenciones
Mercado Municipal Guadalupe 03 Atenciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres 03 Atenciones
Mercado Municipal Defensores de La República 09 Atenciones
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" 01 Atenciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza 06 Atenciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" 02 Atenciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" 04 Atenciones
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica 01 Atenciones
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata 03 Atenciones
Mercado de Apoyo Independencia 07 Atenciones
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero 01 Atenciones
Central de Abasto 65 Atenciones

En el mes de **Octubre** se realizaron **218 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo 15 Atenciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota 12 Atenciones
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" 04 Atenciones
Mercado Municipal Unidad Guadalupe 02 Atenciones
Mercado Municipal Santa María 02 Atenciones
Mercado Municipal Xonacatepec I 22 Atenciones
Mercado Municipal Amalucan 03 Atenciones
Mercado Municipal Xonaca 19 Atenciones
Mercado Municipal Guadalupe 02 Atenciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres 08 Atenciones
Mercado Municipal Defensores de La República 22 Atenciones
Mercado Municipal La Libertad "Cuexcomate" 01 Atenciones
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" 02 Atenciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza 13 Atenciones
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" 02 Atenciones
Mercado Municipal Santa Anita 03 Atenciones
Mercado Municipal Melchor Ocampo "El Carmen" 03 Atenciones
Mercado Municipal San Baltazar Campeche 05 Atenciones
Mercado Municipal Mayorazgo 04 Atenciones
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica 01 Atenciones
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos 01 Atenciones
Mercado de Apoyo Emiliano Zapata 08 Atenciones
Mercado de Apoyo Independencia 10 Atenciones
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla 06 Atenciones
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero 02 Atenciones
Central de Abasto 46 Atenciones

En el mes de **Noviembre** se realizaron **114 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo 07 Atenciones
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota 04 Atenciones
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" 05 Atenciones
Mercado Municipal Xonacatepec I 03 Atenciones
Mercado Municipal Amalucan 04 Atenciones
Mercado Municipal Xonaca 13 Atenciones
Mercado Municipal Guadalupe 08 Atenciones
Mercado Municipal Joaquín Colombres 03 Atenciones
Mercado Municipal Defensores de La República 30 Atenciones
Mercado Municipal Vicente Suárez "La Piedad" 01 Atenciones
Mercado Municipal Venustiano Carranza 10 Atenciones
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" 02 Atenciones
Mercado Municipal Santa Anita 02 Atenciones
Mercado Municipal San Baltazar Campeche 01 Atenciones
Mercado Municipal Mayorazgo 04 Atenciones
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla 01 Atenciones
Mercado de Apoyo Francisco I. Madero 01 Atenciones
Central de Abasto 15 Atenciones

En el mes de **Diciembre** se realizaron **208 acciones** de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados.

Mercado Municipal 5 de Mayo (3 atenciones)
Mercado Municipal Carmen Serdán La Acocota (12 atenciones)
Mercado Municipal José María Morelos "El Alto" (2 atenciones)
Mercado Municipal Santa María (1 atenciones)
Mercado Municipal Xonacatepec I (19 atenciones)
Mercado Municipal Amalucan (2 atenciones)
Mercado Municipal Xonaca (17 atenciones)
Mercado Municipal Guadalupe (16 atenciones)
Mercado Municipal Joaquín Colombres (1 atenciones)
Mercado Municipal Defensores de La República (21 atenciones)
Mercado Municipal Venustiano Carranza (7 atenciones)
Mercado Municipal Nicolás Bravo "El Parral" (3 atenciones)
Mercado Municipal Santa Anita (4 atenciones)
Mercado Municipal San Baltazar Campeche (1 atenciones)
Mercado Municipal Mayorazgo (3 atenciones)
Mercado Especializado de Sabores Poblanos. Comida Típica (17 atenciones)
Mercado Especializado en Pescados y Mariscos (1 atenciones)
Mercado de Apoyo Independencia (2 atenciones)
Mercado de Apoyo Héroes de Puebla (10 atenciones)
Mercado de Apoyo Miguel Hidalgo - Unión (1 atenciones)
Mercado de Apoyo José María Morelos y Pavón (3 atenciones)
Central de Abasto (62 atenciones)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 07.6	Ejecutar 1 proyecto en materia de los centros de abasto popular mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de los centros de abasto popular mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto en materia de los centros de abasto popular mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que se encontró “Bajo demanda” y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos:													
1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de los centros de abasto popular, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.													



COMPONENTE 08



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E10041102020825B								
Fin 02		Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla												
Propósito 02		Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional												
Componente 08	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos								Estado Global Pronosticado:					
									Acceptable					
Indicador	Porcentaje de procedimientos jurídicos atendidos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) respecto de los recibidos								Estado Global Anual:					
									Acceptable					
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia			Ascendente		Regular		Trimestral					
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos atendidos / Total de procedimientos jurídicos recibidos)*100					V1	Procedimiento Jurídico		Fija		Acumulada			
						V2	Procedimiento Jurídico		Fija		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00%	
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00		
0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00	100.00%	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 39 juicios , recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos en los que la Secretaría es parte, atendidos, la actividad que alimenta al indicador del componente, contribuyó de la siguiente manera:														
Actividad 08.1: 39 procedimientos jurídicos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas, realizados.														
El objetivo es presentar la atención y seguimiento que se le da a los procedimientos jurídicos recibidos en contra de las Unidades Administrativas dependientes de esta Secretaría y que se les brinda un asesoramiento jurídico para que se demuestre que los actos que realizaron siempre estuvieron conforme a Derecho y no se vulneró ninguna garantía constitucional y que el ciudadano no fue vulnerado														
Modificaciones presupuestales:														
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SG03-14082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.6 por un monto total de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/MXN). Se solicita una ampliación para realizar capacitación y asesoría continua en el marco jurídico aplicable y el uso estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), orientadas a la elaboración de diagnósticos territoriales y diseño de estrategias de intervención que fortalezcan la gobernabilidad y la gobernanza local. Por lo que mediante el oficio Núm. Núm. T.M.-1640/2025, el día 29.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación) por un monto de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.), cuyo avance se refleja en: Para realizar capacitación y asesoría continua en el marco jurídico aplicable y el uso estratégico de tecnologías de la información y comunicación (TICS), orientación a la elaboración de diagnósticos territoriales y diseño de estrategias de intervención que fortalezca la gobernabilidad y la gobernanza local.														
2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: con fecha 09.12.2025, a través de la Tabla No: SG05-09122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.5 por un monto total de -\$50,000.00 (Cincuenta mil 00/MXN). La meta programada para la actividad no se ve afectada ya que el recurso para reasignar corresponde a un ahorro.. Mediante el oficio Núm. OFICIO Núm.T.M.-2104/2025, con fecha 09-12-2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Presupuestarias Compensadas)														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														

Continúa...

COMPONENTE 08

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10041102020825B	
Fin 02	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla		
Propósito 02	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional		
Componente 08	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de procedimientos jurídicos atendidos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) respecto de los recibidos	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

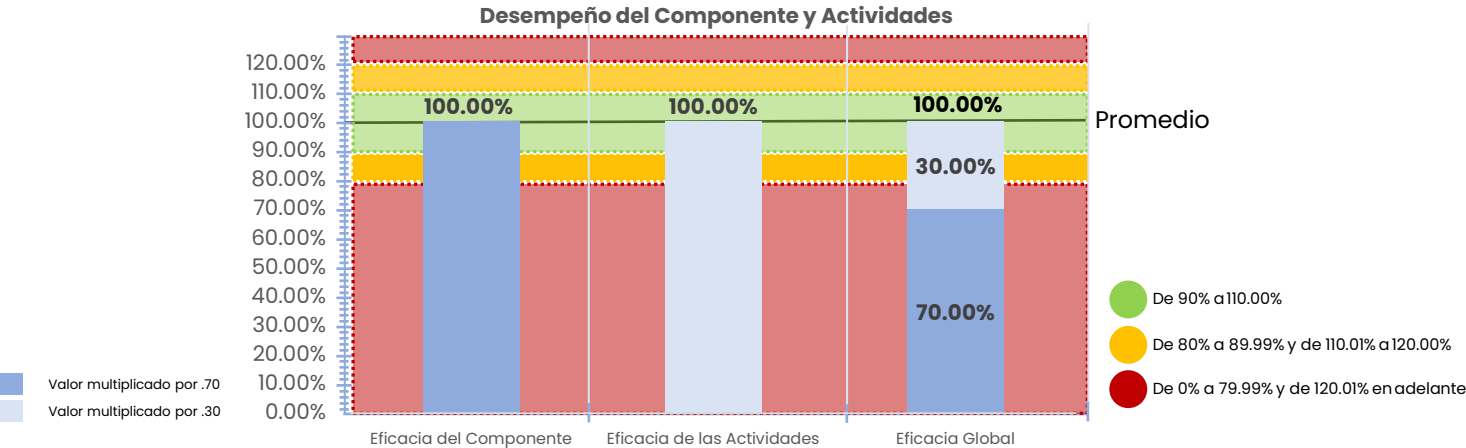
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos atendidos / Total de procedimientos jurídicos recibidos)*100	V1	Procedimiento Jurídico	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento Jurídico	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00	100.00%
0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 6.3 Atender 14 procedimientos jurídicos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos jurídicos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	14.00
REALIZADO	0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	39.00	Eficacia:	278.57%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 39 procedimientos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas. Febrero: 1. Se recibió el Amparo 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 4 de febrero del 2025. Marzo: 1. Se dio seguimiento al Amparo 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla y se rindió informe Justificado y mediante Audiencia Constitucional el 19 de Marzo del 2025 se Sobresee, 2. se recibió el Amparo 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 11 de marzo del 2025, 3. se recibió el Amparo 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 14 de marzo del 2025 y 4. se recibió el Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla el 26 de marzo de 2025. Abril: 1. Se dio seguimiento al Amparo 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla y se rindió informe Justificado y mediante Audiencia Constitucional el 19 de Marzo del 2025 se Sobresee, 2. se recibió el Amparo 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 11 de marzo del 2025, 3. se recibió el Amparo 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 14 de marzo del 2025 y se recibió el Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla el 26 de marzo de 2025. 4. Se dio seguimiento a los Amparos 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, al Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Mayo: 1. Se dio seguimiento a los Amparos 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, al Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 505/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 22 de mayo de 2025, se recibió el amparo 400/2023 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 16 de mayo del 2025, 3. se recibió el amparo 1368/2024 del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 22 de mayo del 2025. 4. Se dio seguimiento al Amparo 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla y se rindió informe Justificado y mediante Audiencia Constitucional el 19 de Marzo del 2025 se Sobresee, 5. se recibió el Amparo 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 11 de marzo del 2025, 6. se recibió el Amparo 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla el 14 de marzo del 2025 y se recibió el Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla el 26 de marzo de 2025. 7. Se dio seguimiento a los Amparos 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, al Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Junio: 1. Se dio seguimiento a los Amparos 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 266/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, al Recurso de Inconformidad RI-19/2025 por parte de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 505/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 400/2023 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 1368/2024 del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 2. se recibió el amparo 828/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 3. se recibió el amparo el 3 de junio de 2025, 783/2025 del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla recibido el 16 de junio de 2025, 355/2025 del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, 4. Se recibió el 18 de junio de 2025 y el 356/2025 del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez.					

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 6.3 Atender 14 procedimientos jurídicos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos jurídicos de seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	14.00
REALIZADO	0.00	1.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	0.00	0.00	5.00	7.00	3.00	39.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	39.00	Eficacia:	278.57%

Comentarios adicionales de los avances:

Julio: 4 nuevos **1.** Se recibió el 1ro de julio el PJE-TJA-68/2025-JO-C3-7-7 Ponencia Siete de la Tercera Sala Colegiada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, **2.** Se recibió el 3 de julio el amparo 7/2025 del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, **3.** Se recibió el 21 de julio el amparo 1022/2025 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, **4.** Se recibió el amparo 1083/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla.

Agosto: 0 nuevos. Se dio seguimiento a los Amparos 29/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, 370/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales.

Septiembre: 0 nuevos.

Octubre: 5 Nuevos. **1.** Se recibió el 2 de octubre el RI-46/2025 Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, **2.** Se recibió el 17 de octubre el amparo 1486/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, **3.** Se recibió el 22 de octubre el amparo 1428/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, **4.** Se recibió el 22 de octubre el amparo 1392/2025 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Puebla, **5.** Se recibió el 23 de octubre el amparo PJE-TJA-330/2025 de Ponencia Dos de la Primera Sala Colegiada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla

Noviembre: 7 nuevos **1.** Se recibió el 3 de noviembre el amparo 1716/2025, del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla. **2.** Se recibió el 4 de noviembre el amparo 1601/2025-IV del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **3.** Se recibió el 10 de noviembre el amparo 1682/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **4.** Se recibió el 10 de noviembre el amparo 1684/2025- del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **5.** Se recibió el 11 de noviembre el amparo 1683/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **6.** Se recibió el 11 de noviembre el amparo 1685/2025 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **7.** Se recibió el 12 de noviembre el amparo 1573/2025- del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla

Diciembre: 3 Nuevos **1.** Se recibió el 03 de diciembre el amparo 1845/2025 del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla. **2.** Se recibió el 16 de diciembre el amparo 1902/2025 del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla. **3.** Se recibió el 23 de diciembre el RI-54/2025 de la Sindicatura Municipal

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026 informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivada a que toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia, soliciten el seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.2	LA 6.3 Realizar 4 reportes de las reuniones de trabajo, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las reuniones de trabajo, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 reportes** de las reuniones de trabajo, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas.

1er. Reporte:
Enero a Marzo, La Dirección Jurídica y las Unidades Administrativas dependientes de esta atendieron **136 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas.
La **Dirección Jurídica atendió 93 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Comisión de Gobernación, Centro Integral de Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Consejería Jurídica, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Regidores, Presidencia.
El **Departamento Consultivo atendió 18 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Consejería Jurídica, Secretaría del Ayuntamiento, Secretario General de Gobierno, Dirección de Vía Pública, Contraloría, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría de Desarrollo Político, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
El **Departamento de Análisis Legal, Apoyo y Seguimiento atendió 12 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Sala Regional Ciudad de México, Tribunal Electoral del Estado, Consejería Jurídica, Jefe de Departamento de Central de Abasto, Sindicatura Municipal.
El **Departamento de Empadronamiento para el Servicio Militar Nacional atendió 13 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Dirección de Gobierno Electrónico.

2do. Reporte:
Abril a Junio, La Dirección Jurídica y las Unidades Administrativas dependientes de esta atendieron **172 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas.
La **Dirección Jurídica atendió 113 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Comisión de Gobernación, Centro Integral de Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Consejería Jurídica, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Regidores, Presidencia, Secretario de la Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno y Secretaría de Abastecimiento.
El **Departamento Consultivo atendió 31 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Consejería Jurídica, Secretaría del Ayuntamiento, Secretario General de Gobierno, Dirección de Vía Pública, Contraloría, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría de Desarrollo Político, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Dirección de Catastro, SECATI, Secretaría de Abastecimiento, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Migración y Departamento de Central de Abasto.
El **Departamento de Análisis Legal, Apoyo y Seguimiento atendió 17 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Sala Regional Ciudad de México, Tribunal Electoral del Estado, Consejería Jurídica, Jefe de Departamento de Central de Abasto, Sindicatura Municipal, Fiscalía General del Estado, Junta Auxiliar de San Miguel Cana, Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan.
El **Departamento de Empadronamiento para el Servicio Militar Nacional atendió 11 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Dirección de Gobierno Electrónico.

3er. Reporte:
Julio a Septiembre, La Dirección Jurídica y las Unidades Administrativas dependientes de esta atendieron **171 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas.
La **Dirección Jurídica atendió 110 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Consejería Jurídica, Regidores, Presidencia, Secretario de la Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno y Secretaría de Abastecimiento.
El **Departamento Consultivo atendió 34 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Consejería Jurídica, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría de Desarrollo Político, Dirección de Catastro, Dirección de Mercados, Secretaría Técnica, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Dirección de Catastro, SECATI, Secretaría de Abastecimiento, Instituto Mexicano del Seguro Social, SECATI, Coordinación de Regidurías.
El **Departamento de Análisis Legal, Apoyo y Seguimiento atendió 17 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca la Subsecretaría de Abastecimiento, la Dirección de Mercados, Ciudad Judicial, Jefe de Departamento de Central de Abasto, Sindicatura Municipal, Fiscalía General del Estado, Junta Auxiliar de San Miguel Cana, Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan.
El **Departamento de Empadronamiento para el Servicio Militar Nacional atendió 10 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Dirección de Gobierno Electrónico.

4to. Reporte:
Octubre a Diciembre, La Dirección Jurídica y las Unidades Administrativas dependientes de esta atendieron **169 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas.
La **Dirección Jurídica atendió 93 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Comisión de Gobernación, Centro Integral de Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Consejería Jurídica, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Regidores, Presidencia.
El **Departamento Consultivo atendió 34 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Consejería Jurídica, Secretaría del Ayuntamiento, Secretario General de Gobierno, Dirección de Vía Pública, Contraloría, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría de Desarrollo Político, Secretaría de gobernación del Estado de Puebla y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
El **Departamento de Análisis Legal, Apoyo y Seguimiento atendió 32 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca la Subsecretaría de Abastecimiento, la Dirección de Mercados, Ciudad Judicial, Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, Consejería Jurídica, Fiscalía General del Estado de Puebla, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa.
El **Departamento de Empadronamiento para el Servicio Militar Nacional atendió 10 reuniones de trabajo**, capacitaciones, operativos, asesorías y consultorías proporcionadas a las diferentes unidades administrativas de las que se destaca Dirección de Gobierno Electrónico.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.3	LA 6.3 Verificar 10 hechos jurídicos para dar formalidad en procedimientos, operativos, fe de hechos, entre otros (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Hecho	
Indicador	Número de hechos jurídicos para dar formalidad en procedimientos, operativos, fe de hechos, entre otros, verificados.	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	20.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó la verificación de **2 hechos jurídicos** para dar formalidad en procedimientos, operativos, fe de hechos, entre otros.

Febrero: Se procedió a protocolizar la Fe de Hechos que quedo bajo el volumen 132 instrumento 9221, ante la Notario Publico 38, respecto a la entrega de paquetes utilizados en la Jornada de votación.

Se procedió a protocolizar la Fe de Hechos que quedo bajo el volumen 132 instrumento 9206, ante la Notario Publico 38, respecto a la entrega traslado y resguardo de material que se utilizaría en la Jornada de votación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante OFICIOS SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó y solicitó ante la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1 "Bajo demanda", dado que en el periodo de abril a diciembre, se informa que la actividad está sujeta a los objetivos y estrategias de cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que las Unidades Administrativas soliciten la elaboración procedimientos, operativos, fe de proyectos de contratos y convenios institucionales; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 08.4	LA 6.2 Elaborar 16 proyectos de dictámenes de (excepción, contratos y convenios) que soliciten las diversas Unidades Administrativas (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de dictámenes de (excepción, contratos y convenios) que soliciten diversas Unidades administrativas, elaborados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	16.00
REALIZADO	3.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	16.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	31.25%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda”

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **5 proyectos** de dictámenes de (excepción, contratos y convenios) que soliciten las diversas Unidades Administrativas

Enero: se realizó el proyecto de convenio el 21 de enero de 2025 que tenía por objeto que el Instituto Estatal Electoral coadyuvara con el Municipio con la entrega en comodato de urnas y cancelos electorales, así como en la entrega de líquido indeleble y del listado con datos OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) con motivo de la elección de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, Puebla, en el presente año. **Se realizó proyecto de convenio 22 de enero de 2025** que tenía por objeto el establecimiento de las bases de colaboración y coordinación operativa entre las partes para la ejecución de las actividades que permitan al Municipio disponer de espacios físicos en las escuelas que tiene a su cargo la Secretaría de Educación para llevar a cabo la jornada de votación; para ubicar e instalar en ellas las Mesas Receptoras de votación. **Se realizó proyecto de convenio 23 de enero de 2025** que tenía por objeto que el Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública, colabore con el Municipio, en la dirección y resguardo y salvaguarda de la seguridad pública en el territorio del citado Municipio, el día domingo veintiséis de enero del año en curso, con el fin de garantizar el desarrollo pacífico de la jornada electoral en las elecciones de Presidentes de las Juntas Auxiliares que lo integran, para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos políticos electorales, quedando la seguridad pública municipal bajo la dirección del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública, en su aspecto operativo dentro del territorio del Municipio.

Febrero: Se realizó el proyecto de convenio 06 de febrero de 2025 que tenía por objeto que establecer mecanismos de colaboración para la atención de los y las migrantes Poblanos.

Junio: Se realizó el proyecto de convenio en el mes de junio de 2025 que el OBJETO para la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN consiste en la realización de acciones de colaboración académica, de investigación y extensión y difusión de la cultura, de interés y beneficio mutuo, vinculadas al desarrollo de Ciudad Universitaria 2 (CU2) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en las Juntas Auxiliares de San Pedro Zacachimalpa, Santo Tomás Chautla, San Baltazar Tetela y San Francisco Totimehuacán, todas del Municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgos: 1) La Dependencia mediante los oficios SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivado a que toda vez que para el cumplimiento de esta actividad está sujeta a los objetivos y estrategias de cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia, toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que las Unidades Administrativas soliciten la elaboración de proyectos de contratos y convenios institucionales; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda y fue evaluada con el Criterio 1.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.5	LA 6.6 Atender 10,000 personas (en edad militar: anticipados o remisos) para que obtengan su Cartilla del Servicio Militar Nacional (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número personas (en edad militar: anticipados o remisos) para que obtengan su Cartilla del Servicio Militar Nacional, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1,111.00	1,111.00	1,112.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	0.00	0.00	10,000.00
REALIZADO	0.00	119.00	1,115.00	970.00	785.00	806.00	786.00	554.00	667.00	536.00	0.00	0.00	6,338.00

Programado al corte:	10,000.00	Avances al corte:	6,338.00	Eficacia:	63.38%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han atendido a **6,338 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar y que se desglosa:

Febrero: Se atendieron **119 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Marzo: Se atendieron **1,115 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Abril: Se atendieron **970 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Mayo: Se atendieron **785 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Junio: Se atendieron **806 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Julio: Se atendieron **786 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Agosto: Se atendieron **554 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Septiembre: Se atendieron **667 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

Octubre: Se atendieron **536 personas** (jóvenes) para la obtención de su cartilla militar.

El servicio militar en los hombres es obligatorio, como lo marca la ley de la materia, en cambio en las mujeres será opcional y a solicitud de las mismas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) La Dependencia mediante los OFICIOS SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026, informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivado a que para el cumplimiento de esta actividad se está sujeta a que los jóvenes en edad militar concluyan cada una de las etapas del proceso para obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional; es decir, no todos los ciudadanos asisten a continuar con el trámite, es por ello que, la actividad está catalogada bajo demanda. Y por tal motivo se solicitó la aplicación del criterio 1: Bajo demanda, y fue evaluada en estado aceptable.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 08.6	LA 6.3 Realizar 4 capacitaciones en materia jurídica a las Unidades Administrativas de la Secretaría General de Gobierno									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Capacitación			
Indicador	Número de capacitaciones en materia jurídica a las Unidades Administrativas de la Secretaría General de Gobierno, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:			4.00		Eficacia:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 capacitaciones en materia jurídica a las Unidades Administrativas de la Secretaría General de Gobierno. 1er Trimestre Se realizó una capacitación al personal de la Dirección Jurídica en materia de la Nueva Estructura Orgánica de la Secretaría y el Nuevo Reglamento Interior , con la finalidad de poder proporcionar una asesoría correcta a las Unidades Administrativas de la Secretaría General de Gobierno, esta se llevo a cabo el 20 de marzo del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en la 3 poniente 116, 2do piso, colonia Centro de esta Ciudad Capital. 3 Mujeres, 4 Hombres; Beneficiados totales: 7 2do Trimestre Se realizó una capacitación al personal de la Dirección de Vía Pública y Departamento de Ejecución y Orden en materia de Procedimiento para la supervisión de los vendedores ambulantes, semifijos y prestadores de servicios en la vía pública , con la finalidad de poder proporcionar a la ciudadanía, esta se llevó a cabo el 23 de junio del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en la 3 poniente 116, 2do piso, colonia Centro de esta Ciudad Capital. 12 Mujeres, 7 Hombres; Beneficiados totales: 19 3er Trimestre Se realizó una capacitación al personal de la Dirección Jurídica en materia del Código de Ética para las persona servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla , con la finalidad de establecer los principio, valores, reglas de integridad y compromiso que deben ser conocidas y aplicadas por todos los servidores públicos que integran la Dirección Jurídica esta se llevó a cabo el 29 de septiembre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en la 3 poniente 116, 2do piso, colonia Centro de esta Ciudad Capital. 4 Mujeres, 5 Hombres; Beneficiados totales: 9 4to Trimestre Se realizó una capacitación al personal de la Dirección Jurídica en materia de la Nueva Estructura Orgánica de la Secretaría , con la finalidad de establecer los principio, valores, reglas de integridad y compromiso que deben ser conocidas y aplicadas por todos los servidores públicos que integran la Dirección Jurídica esta se llevó a cabo el 19 de diciembre del 2025, en la sala de Juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en la 3 poniente 116, 2do piso, colonia Centro de esta Ciudad Capital. 4 Mujeres, 3 Hombres; Beneficiados totales: 7														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.7	LA 6.3 Realizar 4 reportes del apoyo y seguimiento que se le da a las peticiones de las unidades administrativas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de apoyos y seguimientos que se les da a las peticiones de las unidades administrativas, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 reportes** del apoyo y seguimiento que se le da a las peticiones de las unidades administrativas

1er. Reporte:

Enero a Marzo, mediante el cual se observa que están en trámite 26 amparos con lo cual esta Unidad Administrativa da apoyo y seguimiento legal a cada uno de estos procedimientos.

2do. Reporte:

Abril a junio, mediante el cual se observa que están en trámite 31 amparos con lo cual esta Unidad Administrativa da apoyo y seguimiento legal a cada uno de estos procedimientos.

El objetivo de los reportes es presentar trimestralmente que seguimiento se le da no solo a los procedimientos recibidos en el 2025 si no a los que aún no concluyen y que fueron presentados en años anteriores, pero que no por ellos se les sigue dando una atención oportuna a cualquier requerimiento emitido por las Autoridades hacia las Unidades administrativas dependientes de esta Secretaría y que se les da un se les brinda un asesoramiento jurídico y contestación a los requerimientos de las Autoridades como los Juzgados de Distrito, para que se demuestre que los actos que realizaron siempre estuvieron conforme a Derecho y no se vulnero ninguna garantía constitucional y que el ciudadano no fue vulnerado.

3er. Reporte:

Julio a Septiembre, mediante el cual se observa que están en trámite 28 amparos con lo cual esta Unidad Administrativa da apoyo y seguimiento legal a cada uno de estos procedimientos.

El objetivo de los reportes es presentar trimestralmente que seguimiento se le da no solo a los procedimientos recibidos en el 2025 si no a los que aún no concluyen y que fueron presentados en años anteriores, pero que no por ellos se les sigue dando una atención oportuna a cualquier requerimiento emitido por las Autoridades hacia las Unidades administrativas dependientes de esta Secretaría y que se les da un se les brinda un asesoramiento jurídico y contestación a los requerimientos de las Autoridades como los Juzgados de Distrito, para que se demuestre que los actos que realizaron siempre estuvieron conforme a Derecho y no se vulnero ninguna garantía constitucional y que el ciudadano no fue vulnerado.

4to. Reporte:

Octubre a Diciembre, mediante el cual se observa que están en trámite 38 amparos con lo cual esta Unidad Administrativa da apoyo y seguimiento legal a cada uno de estos procedimientos.

El objetivo de los reportes es presentar trimestralmente que seguimiento se le da no solo a los procedimientos recibidos en el 2025 si no a los que aún no concluyen y que fueron presentados en años anteriores, pero que no por ellos se les sigue dando una atención oportuna a cualquier requerimiento emitido por las Autoridades hacia las Unidades administrativas dependientes de esta Secretaría y que se les da un se les brinda un asesoramiento jurídico y contestación a los requerimientos de las Autoridades como los Juzgados de Distrito, para que se demuestre que los actos que realizaron siempre estuvieron conforme a Derecho y no se vulnero ninguna garantía constitucional y que el ciudadano no fue vulnerado.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.8	Ejecutar 1 Proyecto en materia de defensa a los actos de autoridad que efectúe la Secretaría General de Gobierno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo Demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Numero de proyecto en materia de defensa a los actos de autoridad que efectúe la Secretaría General de Gobierno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada,	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto en materia de defensa a los actos de autoridad que efectúe la Secretaría General de Gobierno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo "Bajo demanda" y no fue requerida, se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La actividad finalizó con el criterio 4 del criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de defensa a los actos de autoridad que efectúe la Secretaría General de Gobierno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría de Economía y
Turismo**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Daniela Cantor Atahú

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Alberto Urbina Fernández

Enlace SEDEM de la Secretaría de Economía y Turismo



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) o $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

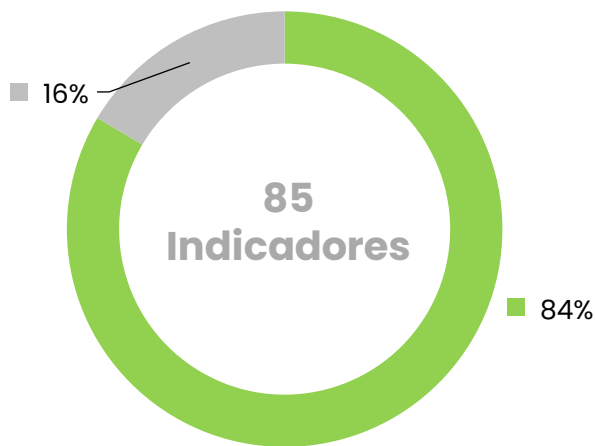
Pp 03: Impulso e Innovación Económica y Turística

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

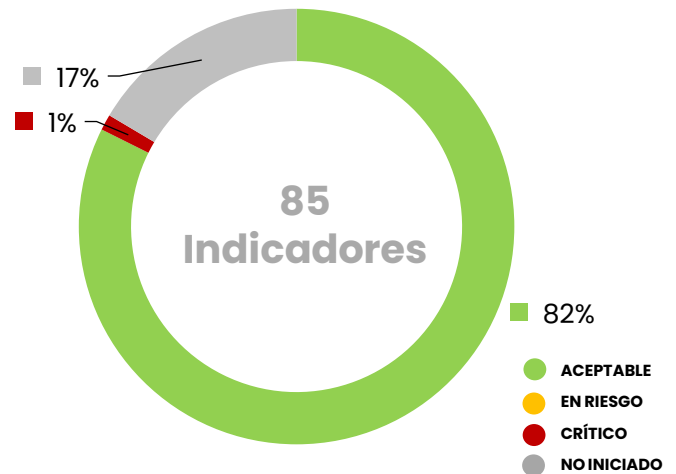
98.59%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO12
COMPONENTES71
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	12	0	0	0	12
Actividades	57	0	0	14	71
Indicadores	71	0	0	14	85

Nivel					Total
Fin	0	0	1	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	12	0	0	0	12
Actividades	57	0	0	14	71
Indicadores	70	0	1	14	85

Interpretación:

- El **Fin 03** que es responsabilidad de la Secretaría de Economía y Turismo, concluye en estado **Crítico**, ya que solamente se generaron **\$50,290,000.00 pesos** por concepto de inversión productiva en 2025, cifra significativamente inferior a la meta programada, dado que la misma era materialmente inalcanzable por factores relacionados con el diseño metodológico del indicador y el entorno económico actual.
- El **Propósito** de la Dependencia, finalizó en **estado Aceptable**, ya que se logró la apertura de **2,086** unidades económicas durante el ejercicio fiscal 2025, superando el número de unidades esperadas en dicho periodo, obteniendo una eficacia del **158.27%**, siendo **evaluado con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%"**.
- Los **12 componentes** que integraron el Programa presupuestario culminan en **estado Aceptable**, ya que cumplieron con sus metas establecidas (**11 acorde a su programación y 1 evaluado con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%"**).
- De las **71 actividades** registradas, **57** fueron evaluadas en **estado Aceptable** (**47 cumplieron con su programación, 7 "Bajo demanda" y 3 "Criterio 3"**), y **14 actividades concluyeron con el C4: "No Iniciado por causas externas"** (**12 actividades preventivas y 2 por cuestiones ajenas que le impidieron iniciar con su meta programada**).

El indicador que se ubica en estado Crítico se debió a:

Causas Administrativas: (Fin 03); derivado de la definición de metas con base en proyecciones de inversión sin sustento técnico verificable, así como de la falta de correspondencia entre el alcance institucional y el indicador estratégico asignado, además de factores económicos adversos.

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento Final, se observa que la Secretaría de Economía y Turismo debía cumplir con el 84% de su programación establecida, cumpliendo con el 82% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 98.59%, detectando áreas de oportunidad en (1) indicador en estado Crítico, en este sentido, se mantiene como área de atención la revisión integral de la estructura del indicador del nivel Fin para futuros ejercicios fiscales, sin embargo, se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Eje 2. Desarrollo Económico

Fin 03: Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos

Programa presupuestario 03: Impulso e Innovación Económica y Turística

Propósito 03: La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos

Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
99.60%	C1.- LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1.1	25.00	25.00	24.00
					1.2 BD	200.00	200.00	363.00
					1.3	12.00	12.00	12.00
					1.4 C4	1.00	1.00	NI
					1.5 C4	1.00	1.00	NI
99.55%	C2.- LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	100.00%	100.00%	98.64%	2.1	4.00	4.00	4.00
					2.2	10.00	10.00	11.00
					2.3 C4	4.00	4.00	NI
					2.4	10.00	10.00	10.00
					2.5	9.00	9.00	9.00
					2.6	4.00	4.00	4.00
					2.7	9.00	9.00	9.00
					2.8 C4	1.00	1.00	NI
107.43%	C3.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	95.00%	95.00%	100.00%	3.1	12.00	12.00	12.00
					3.2 BD	25.00	25.00	25.00
					3.3	1.00	1.00	1.00
					3.4	12.00	12.00	12.00
					3.5	6.00	6.00	6.00
					3.6 C3	1.00	1.00	2.00
					3.7	4.00	4.00	4.00
					3.8 BD	1.00	1.00	1.00
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.6 y LA 2.2 Acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	4.1	2.00	2.00	2.00
					4.2	1.00	1.00	1.00
					4.3	1.00	1.00	1.00
					4.4 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C5.- LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas	100.00%	100.00%	100.00%	5.1	4.00	4.00	4.00
					5.2 BD	900.00	900.00	3,430.00
					5.3 C4	1.00	1.00	NI

Continúa...

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Eje 2. Desarrollo Económico

Fin 03: Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos

Programa presupuestario 03: Impulso e Innovación Económica y Turística

Propósito 03: La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos

Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C6.- LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	6.1	9.00	9.00	9.00
					6.2	1.00	1.00	1.00
					6.3	2.00	2.00	2.00
					6.4 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C7.- LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.2 y LA 3.8 Acciones de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	7.1	4.00	4.00	4.00
					7.2	4.00	4.00	4.00
					7.3	2.00	2.00	2.00
					7.4	2.00	2.00	2.00
					7.5	4.00	4.00	4.00
					7.6 C4	1.00	1.00	NI
145.60% C3	C8.- LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia económica y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	100.00%	100.00%	157.89% C3	8.1	1.00	1.00	1.00
					8.2 C3	13.00	13.00	24.00
					8.3	3.00	3.00	3.00
					8.4	3.00	3.00	3.00
					8.5	3.00	3.00	3.00
					8.6 C4	1.00	1.00	NI
103.56%	C9.- LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	95.24%	95.24%	99.12%	9.1	30.00	30.00	30.00
					9.2	22.00	22.00	22.00
					9.3 C3	250.00	250.00	300.00
					9.4	1.00	1.00	1.00
					9.5	130.00	130.00	130.00
					9.6	50,000.00	50,000.00	51,807.00
					9.7	3.00	3.00	3.00
					9.8	1.00	1.00	1.00
					9.9	4.00	4.00	4.00
					9.10	14.00	14.00	14.00
99.97%	C10.- LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	3.00%	3.00%	2.97%	10.1 C4	1.00	1.00	NI
					10.2 BD	50.00	50.00	50.00
					10.3 BD	6.00	6.00	6.00
					10.4	5.00	5.00	5.00
					10.4 C4	1.00	1.00	NI

Continúa...

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



Eje 2. Desarrollo Económico

Fin 03: Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos

Programa presupuestario 03: Impulso e Innovación Económica y Turística

Propósito 03: La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos

Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C11.- LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	11.1	3.00	3.00	3.00
					11.2 BD	20.00	20.00	27.00
					11.3	3.00	3.00	3.00
					11.4	2.00	2.00	2.00
					11.5	1.00	1.00	1.00
					11.6	12.00	12.00	12.00
					11.7	4.00	4.00	4.00
					11.8 C4	1.00	1.00	NI
103.67%	C12.- LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.4 Solicitudes jurídicas y de transparencia, atendidas	100.00%	100.00%	103.45%	12.1	12.00	12.00	13.00
					12.2	17.00	17.00	17.00
					12.3 C4	1.00	1.00	NI



Aceptable
90.00% a 110.00%



En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%



Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante



No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

IMPULSO E INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TURÍSTICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

EJE 02

DESARROLLO ECONÓMICO

FIN 03

CONTRIBUIR A LA
REACTIVACIÓN DE LA
ECONOMÍA LOCAL, A TRAVÉS
DEL FOMENTO AL
EMPRENDIMIENTO,
DIVERSIFICACIÓN DE
INVERSIONES, ECONOMÍA
SOCIAL, PROMOCIÓN AL
TURISMO E IMPULSO A LAS
ACTIVIDADES COMERCIALES
QUE GENEREN MÁS Y MEJORES
EMPLEOS.

FIN 03

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nombre del Eje		Eje 2. Desarrollo Económico			
Nombre del Programa Presupuestario		03. Impulso e Innovación Económica y Turística			
Unidad Responsable		Secretaría de Economía y Turismo			
Costo Total del Programa*					
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:	
\$103,920,645.00		\$96,784,277.07		\$96,508,794.65	
Ejercido al corte:					
\$96,508,794.65					
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)					
ODS 8 Trabajo Decente y Desarrollo Económico					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)					
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)					
Eje 2. Desarrollo Económico					
Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos				
Indicador	Variación porcentual del incremento de la inversión productiva que se genera en el municipio en el año 2025 respecto 2022				Estado: Crítico
					
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico		Economía	Ascendente	Ascendente	Anual
Tipo de fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida

Continúa...

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Número: TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

Nombre del Eje	Eje 2. Desarrollo Económico													
Nombre del Programa Presupuestario	03. Impulso e Innovación Económica y Turística													
Unidad Responsable	Secretaría de Economía y Turismo													
Costo Total del Programa*														
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:											
\$103,920,645.00	\$96,784,277.07	\$96,508,794.65	\$96,508,794.65											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 8 Trabajo Decente y Desarrollo Económico														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 2. Desarrollo Económico														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos													
Indicador	Variación porcentual del incremento de la inversión productiva que se genera en el municipio en el año 2025 respecto 2022			Estado: Crítico										
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad										
Estratégico	Economía	Ascendente	Ascendente	Anual										
Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable										
Variación porcentual [(V1/V2)-1] x 100	((Inversión productiva generada en 2025 / Inversión productiva generada en 2022) -1)*100	V1	Inversión	Programado										
		V2	Inversión	Realizado										
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	9,699,000,000	9,699,000,000	5.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,236,947,550	9,236,947,550	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	50,290,000	50,290,000	-99.46%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,236,947,550	9,236,947,550	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia:	0.52%													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo:														
1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-121/2025 (cuarto trimestre), dirigido al IMPLAN, se informó que, mediante memorándum núm. SET-DCDE-068/2025, se solicitó justificar el incumplimiento ya que la meta vigente proviene de criterios heredados de ejercicios anteriores, por lo que dichas metas no cuentan con un sustento técnico verificable constituidas a partir de cartas de intención mismas que representan únicamente proyecciones y no inversiones efectivamente consolidadas. Por lo que se concluye que el incumplimiento a la meta responde a: 1.- Falta de sustento técnico en las metas históricas establecidas. 2.- La naturaleza no vinculante y variable de las cartas de intención. 3.- Factores económicos externos que han reducido la inversión productiva municipal. 4.- La no correspondencia entre el alcance institucional y el indicador actualmente asignado.														
• Aspecto Susceptible de Mejora:														
1) Interinstitucional: Derivado del proceso de evaluación del desempeño del ejercicio fiscal 2025, se identificó que el indicador correspondiente al nivel Fin presentó un cumplimiento significativamente inferior a la meta programada, debido a que la meta se estableció a partir de proyecciones de inversión que no constituyen compromisos consolidados ni cuentan con evidencia técnica verificable, además de un entorno económico no favorable que debió considerarse en el análisis prospectivo para la determinación de metas viables. Asimismo, dadas las deficiencias en la estructura del indicador y la definición de metas materialmente inalcanzables, así como la falta de correspondencia entre los alcances institucionales y el resultado esperado del indicador estratégico, se identificó que existían elementos suficientes para prever el riesgo de incumplimiento, por lo que se debieron impulsar oportunamente las modificaciones programáticas correspondientes durante el ejercicio fiscal 2025. En este sentido, se recomienda a la Dependencia realizar una revisión integral del diseño metodológico del indicador del nivel Fin para futuros ejercicios fiscales, mediante el monitoreo del entorno económico y el análisis de escenarios alcanzables, así como la implementación de acciones preventivas orientadas a integrar el soporte técnico y documental que respalde las decisiones adoptadas en materia programática, considerando que el incumplimiento es susceptible de revisión y observaciones por parte de los Entes Fiscalizadores durante el proceso de revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025, a fin de fortalecer la solidez técnica del indicador, la pertinencia de sus metas y la congruencia entre la planeación estratégica y la capacidad operativa institucional. (Tema: Programación; Prioridad: Alta)														
Cumplimiento del Indicador: -1,989.20%														
Nota: El cumplimiento del indicador se obtiene al dividir el avance realizado al corte sobre la meta programada al corte, considerando el método de cálculo en ambos casos.														

IMPULSO E INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TURÍSTICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

EJE 02

DESARROLLO ECONÓMICO

PROPÓSITO 03

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON UNA ECONOMÍA REACTIVADA EN SUS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS

COMPONENTES

12

ACTIVIDADES

71

PROPÓSITO 03

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nombre del Programa Presupuestario		03. Impulso e Innovación Económica y Turística											
Unidad Responsable		Secretaría de Economía y Turismo											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 8 Trabajo Decente y Desarrollo Económico													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 2. Desarrollo Económico													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos												
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos												
Indicador	Variación porcentual del incremento del número de unidades económicas aperturadas en el año 2025, respecto al número de unidades económicas aperturadas en el 2022									Estado: Aceptable			
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Estratégico		Eficacia		Ascendente		Ascendente		Anual					
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
					Programado		Realizado						
				V1	Unidad económica		Acumulada		Acumulada				
V2	Unidad económica		Acumulada		Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,318.00	1,318.00	10.02%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,198.00	1,198.00	
CALENDARIO-REALIZADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,086.00	2,086.00	74.12%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,198.00	1,198.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:		158.27%											
Comentarios adicionales de los avances:													
La eficacia del Propósito fue evaluada con el Criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%”.													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se aperturaron 2,086 unidades económicas , desglosadas a continuación:													
Enero: Se generaron 104 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: agencia de viajes, cafetería y fuente de sodas, joyería y relojería, ferretería, pizzería, consultorio médico, entre otros.													
Febrero: Se generaron 157 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: bazar de antigüedades y/o artesanías, compra y venta de artículos deportivos, agencia de bicicletas, regalos y novedades, entre otros.													
Marzo: Se generaron 144 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: abarrotes, granos, semillas y condimentos, dulcería, confitería y productos típicos, joyería y relojería, colocación de uñas, entre otros.													
Abril: Se generaron 164 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: agencia de motocicletas, compra, venta e instalación de alfombras, tapetes, tapices, persianas, piso vinílico y laminado, óptica, tienda de ropa, entre otros.													
Mayo: Se generaron 174 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: lavandería, purificadora de agua, ultramarinos, bazar de antigüedades y/o artesanías, cocina económica, entre otros.													
Junio: Se generaron 223 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: academia de baile, lavandería, telas, blancos y mercería, tornillería, pizzería, compra y venta de pisos, azulejos y techos, carnicería, pollería y recaudería, entre otros.													
Julio: Se generaron 215 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: compra y venta de pinturas, solventes e impermeabilizantes, colocación de uñas, expendio de productos lácteos, estudio fotográfico, juguetería y regalos, entre otros.													
Agosto: Se generaron 209 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: oficinas administrativas, óptica, joyería y relojería, boutique, compra y venta de plástico y hule, despachos profesionales, entre otros.													

Continúa...



PROPÓSITO 03



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nombre del Programa Presupuestario		03. Impulso e Innovación Económica y Turística											
Unidad Responsable		Secretaría de Economía y Turismo											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 8 Trabajo Decente y Desarrollo Económico													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 2. Desarrollo Económico													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos												
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos												
Indicador	Variación porcentual del incremento del número de unidades económicas aperturadas en el año 2025, respecto al número de unidades económicas aperturadas en el 2022			Estado: Aceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad								
Estratégico		Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual								
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
					Programado	Realizado							
			V1	Unidad económica	Acumulada	Acumulada							
Variación porcentual [(v1/v2)-1] x 100	((Número de unidades económicas aperturadas en 2025 / Número de unidades económicas aperturadas en 2022)-1)*100		V2	Unidad económica	Acumulada	Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,318.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,198.00	1,198.00	10.02%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,086.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,198.00	1,198.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:		158.27%											
Comentarios adicionales de los avances:													
Septiembre: Se generaron 223 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: compra y venta de alimentos para animales, abarrotes, granos, semillas y condimentos, marcos y molduras, pizzería, oficinas administrativas, entre otros.													
Octubre: Se generaron 235 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: librería, compra y venta de alimentos, óptica, tienda de animales, expendio de huevo, azúcar y aceite, purificadora de agua, entre otros.													
Noviembre: Se generaron 188 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: agencia de viajes, suplementos alimenticios, perfumería, artículos de belleza y regalos, bazar de antigüedades, cocina económica, despachos profesionales, paletterías, helados y aguas frescas, entre otros.													
Diciembre: Se generaron 50 avisos de apertura en el Municipio de Puebla para negocios como: ferreterías, grabado e impresión, laboratorios de análisis clínicos, pastelería, repostería y confitería, compra y venta de productos populares, entre otros.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgo:													
1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-121/2025 (cuarto trimestre), se informó que, mediante memorándum núm. SET-DCDE-069/2025, se solicitó justificar el sobrecumplimiento ya que durante el presente ejercicio por factores ajenos al control Operativo del Departamento de Gestión Empresarial, la variación observada responde a un incremento significativo en la demanda ciudadana registrada este año, derivado del interés de un mayor número de personas en apertura por primera vez de sus negocios dentro del Municipio de Puebla. De igual forma la Secretaría de Economía y Turismo, la Secretaría de la Gestión y Desarrollo Urbano, Tesorería y la Secretaría Ejecutiva de Presidencia implementaron el "Programa incentiva Puebla" siendo este un factor no planificado que elevó las posibilidades de abrir un negocio con mayor facilidad dentro de la Ciudad de Puebla.													
Cumplimiento del Indicador: 739.72%													
Nota: El cumplimiento del indicador se obtiene al dividir el avance realizado al corte sobre la meta programada al corte, considerando el método de cálculo en ambos casos.													



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: F12012203030125B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos			
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos			
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff		Estado Global Trimestral:	
			Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff (Sría. Técnica / Sría. Particular)		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	98.67%	Eficacia global:	99.60%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron un total de **48 solicitudes administrativas ordinarias** en los rubros de papelería, material de limpieza, insumos o accesorios de cómputo:

Enero: se atendieron **2 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a solicitudes de material de papelería.

Febrero: se atendieron **6 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 5 solicitudes de material de papelería y 1 de insumos o accesorios de computo.

Marzo: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 3 solicitudes de material de papelería y 1 de insumos o accesorios de computo.

Abril: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de papelería.

Mayo: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de papelería.

Junio: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de papelería.

Julio: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de papelería.

Agosto: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de limpieza y papelería.

Septiembre: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de limpieza y papelería.

Octubre: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de limpieza y papelería.

Noviembre: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de limpieza y papelería.

Diciembre: se atendieron **4 solicitudes** administrativas ordinarias referentes a 4 solicitudes de material de limpieza y papelería.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030125B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

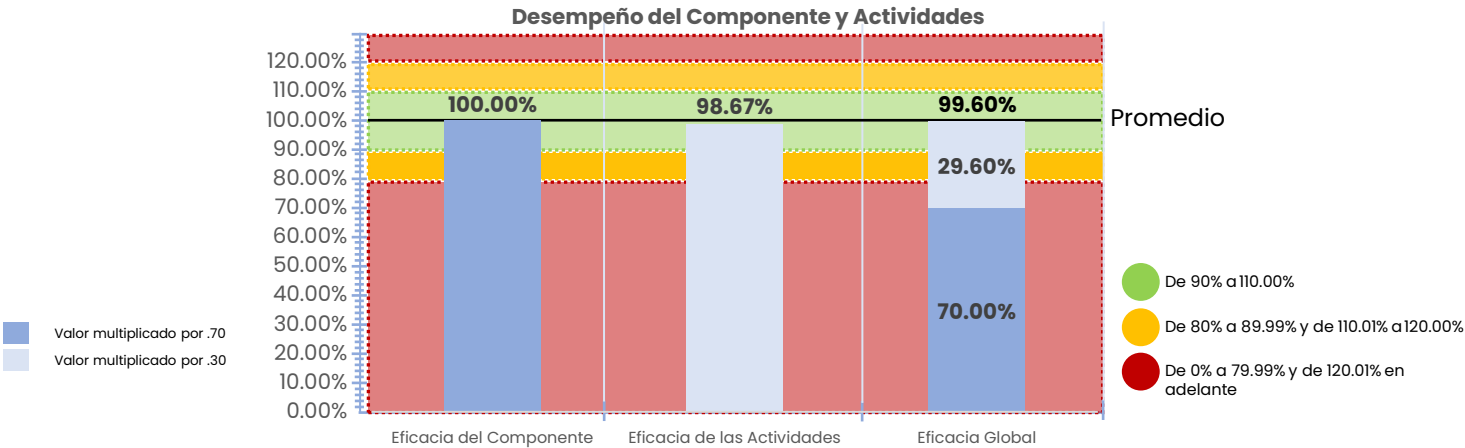
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff (Sría. Técnica / Sría. Particular)		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	98.67%	Eficacia global:	99.60%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	24.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	96.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se emitieron un total de **2,411 tickets** de los cuales se firmaron **2,405** y **6** no fueron firmados:

- **Enero:** se reporta la **1ra. y 2da. Quincena del mes de diciembre 2024**, 202 tickets emitidos, de los cuales 199 fueron firmados y 3 no fueron firmados.
- **Febrero:** se reporta la **1ra Quincena de enero** con 99 tickets emitidos, de los cuales 98 fueron firmados y 1 no fue firmado.
- **Marzo:** se reporta la **2da Quincena de enero** con 100 tickets emitidos, de los cuales 99 fueron firmados y 1 no fue firmado.
- **Marzo:** se reporta la **1ra Quincena de febrero** con 102 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados y 1 no fue firmado.
- **Marzo:** se reporta la **2da Quincena de febrero** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Abril:** se reporta la **1ra Quincena de marzo** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Mayo:** se reporta la **2da Quincena de marzo** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Mayo:** se reporta la **1ra Quincena de abril** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Junio:** se reporta la **2da Quincena de abril** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Junio:** se reporta la **1ra Quincena de mayo** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Julio:** se reporta la **2da Quincena de mayo** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Julio:** se reporta la **1ra Quincena de junio** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Agosto:** se reporta la **2da Quincena de junio** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Agosto:** se reporta la **1ra Quincena de julio** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Septiembre:** se reporta la **2da Quincena de julio** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Septiembre:** se reporta la **1ra Quincena de agosto** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Octubre:** se reporta la **2da Quincena de agosto** con 99 tickets emitidos, de los cuales 99 fueron firmados.
- **Octubre:** se reporta la **1ra Quincena de septiembre** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Noviembre:** se reporta la **2da Quincena de septiembre** con 100 tickets emitidos, de los cuales 100 fueron firmados.
- **Noviembre:** se reporta la **1ra Quincena de octubre** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Noviembre:** se reporta la **2da Quincena de octubre** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Diciembre:** se reporta la **1ra Quincena de Noviembre** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.
- **Diciembre:** se reporta la **2da Quincena de Noviembre** con 101 tickets emitidos, de los cuales 101 fueron firmados.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 6.4 Atender 200 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (152) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	200.00
REALIZADO	30.00	29.00	28.00	33.00	33.00	24.00	22.00	26.00	28.00	40.00	36.00	34.00	363.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	363.00	Eficacia:	181.50%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron un total de **363 solicitudes administrativas** recibidas.

- Enero: se atendieron un total de **30** solicitudes administrativas referentes a: 1 Ampliación de recursos, 2 Traspasos, 1 Solicitud de suficiencias presupuestales, 3 Solicitudes de recursos financieros, 11 Órdenes de servicio, 12 Movimientos de personal.
- Febrero: se atendieron un total de **29** solicitudes administrativas referentes a: 1 Ampliación de recursos, 6 Traspasos, 2 Solicitudes de suficiencias presupuestales, 2 Comprobaciones de recursos financieros, 2 Órdenes de pago, 15 Órdenes de servicio y 1 movimiento de personal.
- Marzo: se atendieron un total de **28** solicitudes administrativas referentes a: 3 Traspasos, 1 Solicitud de suficiencia presupuestal, 1 Orden Compromiso, 3 Órdenes de pago, 20 Órdenes de servicio.
- Abril: se atendieron un total de **33** solicitudes administrativas referentes a: 7 Traspasos, 3 Solicitudes de suficiencia presupuestal, 8 Órdenes de pago, 14 Órdenes de servicio y 1 Movimiento de personal.
- Mayo: se atendieron un total de **33** solicitudes administrativas referentes a: 11 Traspasos, 2 Solicitudes de suficiencia, 4 Comprobaciones de recursos, 4 Órdenes de pago, 12 Órdenes de servicio.
- Junio: se atendieron un total de **24** solicitudes administrativas referentes a: 1 Traspaso, 2 Solicitudes de suficiencia, 1 Orden Compromiso, 4 Órdenes de pago, 15 Órdenes de servicio y 1 Movimiento de personal.
- Julio: se atendieron un total de **22** solicitudes administrativas referente a: 2 Solicitudes de suficiencia, 1 Solicitud de recursos, 5 Órdenes de pago, 14 Órdenes de servicio.
- Agosto: se atendieron un total de **26** solicitudes administrativas referente a: 4 Solicitudes de recursos, 3 Comprobaciones de recursos, 15 Órdenes de servicio y 4 Movimientos de personal.
- Septiembre: se atendieron un total de **28** solicitudes administrativas referente a: 1 Disposición de recursos, 2 Traspasos, 1 Solicitud de suficiencia, 2 Órdenes Compromiso, 9 Órdenes de pago, 10 Órdenes de servicio y 3 Movimientos de personal.
- Octubre: se atendieron un total de **40** solicitudes administrativas referente a: 7 traspasos, 1 solicitud de suficiencia, 6 solicitudes de recursos, 5 órdenes compromiso, 4 órdenes de pago, 15 órdenes de servicio y 2 Movimientos de personal.
- Noviembre: se atendieron un total de **36** solicitudes administrativas referente a: 1 ampliación presupuestal, 1 solicitud de suficiencia presupuestal, 6 Solicitud de recursos financieros, 6 comprobación de recursos financieros, 3 ordenes compromiso, 4 ordenes de pago, 15 ordenes de servicio.
- Diciembre: se atendieron un total de **34** solicitudes administrativas referentes a: 1 Comprobación de recursos financieros, 5 Ordenes Compromiso, 13 Ordenes de Pago, 15 Ordenes de servicio.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025** (marzo), **SET-OS-ST-096-2025** (septiembre) y **SET-OS-ST-120/2025** (diciembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se solicitó justificar la actividad debido a que se atendió un mayor número de solicitudes administrativas de las que se contemplaron al programar, relativos a trámites demandados por las Direcciones que conforman la Secretaría.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 12 acuerdos establecidos por el titular	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acuerdo
Indicador	Número de acuerdos establecidos por el titular, atendidos	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron un total de 12 acuerdos establecidos por el titular.

- Enero: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Reporte de actividades, reporte de los 100 días de gobierno.
- Febrero: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Sistema de Gestión Administrativa de la Secretaría.
- Marzo: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Evento de Mujeres Empresarias, Formato de Ficha Técnica utilizado para eventos, y Lineamientos para presentar los Medios de Verificación.
- Abril: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Retroalimentación en General, Módulo Itinerante, Stand de la feria, página web provisional de Turismo, Comisión permanente, Seguimiento a evento de firma de convenio con COMCE Sur.
- Mayo: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Entrega de manuales de organización, procedimiento para agendar eventos con el Presidente Municipal.
- Junio: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Smart City Expo Latam Congress Rueda de prensa, Noche de Museos, Segunda Feria de Empleo.
- Julio: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Anteproyecto de Presupuesto, Primera entrega del Informe de Gobierno.
- Agosto: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Revisión de las observaciones del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 .
- Septiembre: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos referentes a los siguientes temas: Seguimiento Informe de Gobierno y medios de verificación.
- Octubre: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos a los siguientes temas: Revisión de la información para la comparecencia del Secretario de Economía y Turismo.
- Noviembre: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos a los siguientes temas: Revisión de la información para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico.
- Diciembre: Se atendió 1 acuerdo con las áreas de la Secretaría de Economía y Turismo en la sala de juntas de la SET, en la que se llevaron acuerdos a los siguientes temas: Ficha Técnica Programas Presupuestarios y medios de verificación 2026.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no fue necesario ejecutar estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.5	5. Ejecutar 1 proyecto para el sistema administrativo Staff, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para el sistema administrativo Staff, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para el sistema administrativo Staff derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030225B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 02	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs / Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	100.00%
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	43.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	9.00	0.00	0.00	145.00	98.64%
0.00	44.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	147.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	98.64%	Eficacia de las actividades:	101.67%	Eficacia global:	99.55%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron 9 reportes de resultados derivados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a los eventos de capacitación desglosados a continuación (Act. 2.7):

- ❖ En el mes de febrero se realizaron **44 encuestas**, de las cuáles, **43** fueron evaluadas con satisfacción de "**Bueno y Muy bueno**" y 1 con percepción de "**Mala**", dentro del trámite del programa de estrategias para generar ideas de negocios.
- ❖ En mes de marzo se realizaron **33 encuestas**, de las cuales, **24** fueron evaluadas con satisfacción de "**Muy buena**" y **9** con percepción de "**Buena**", con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de abril se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **9** con percepción de "**Muy buena**" y **1** fue evaluada con satisfacción de "**Buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de mayo se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **10** con percepción de "**Muy buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de junio se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **9** con percepción de "**Muy buena**" y **1** fue evaluada con satisfacción de "**Buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de julio se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **7** fueron evaluadas con percepción de "**Muy buena**" y **3** fueron evaluadas con satisfacción de "**Buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de agosto se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "**Muy buena**" y **2** fueron evaluadas con satisfacción de "**Buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de septiembre se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "**Muy buena**" y **2** fueron evaluadas con satisfacción de "**Buena**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.
- ❖ En el mes de octubre se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "**Muy buena**", **1** fue evaluada con satisfacción de "**Buena**" y 1 como "**Regular**" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs.

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo				Área funcional: F12012203030225B								
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos												
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos												
Componente 02	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado						Estado Global Pronosticado:						
							Acceptable						
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs						Estado Global Trimestral:						
							Acceptable						
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad					
Estratégico		Calidad		Ascendente		Regular		Mensual					
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial											
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado		Realizado					
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs / Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs)*100			V1	Persona	Acumulada		Acumulada					
				V2	Persona	Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	43.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	9.00	0.00	0.00	145.00	
0.00	44.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	147.00	98.64%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		98.64%		Eficacia de las actividades:		101.67%		Eficacia global:		99.55%			
Comentarios adicionales de los avances: Modificaciones presupuestales: De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal: La Secretaría de Economía y Turismo recibió el día 06 de marzo del 2025 el OFICIO Núm. TM-0363/2025 por parte del C. Héctor R. González Cobián, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, donde informa que derivado de "...el entorno económico que prevalece a nivel nacional se comunica una reducción en los ingresos esperados por lo que nos obliga a ser especialmente cautelosos con las asignaciones presupuestales. En consecuencia, se están realizando diversas reducciones en los cuales se vio afectada esa Dependencia, ya que se realizó una disminución en la clave presupuestal 10050 411030000 46601 F12012203030225B, por un importe de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.)". Lo anterior impide realizar la implementación de las etapas de los apoyos económicos a negocios (Actividad 2.3).													
NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.													
Cumplimiento del Indicador: 98.64%													

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030225B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 02	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

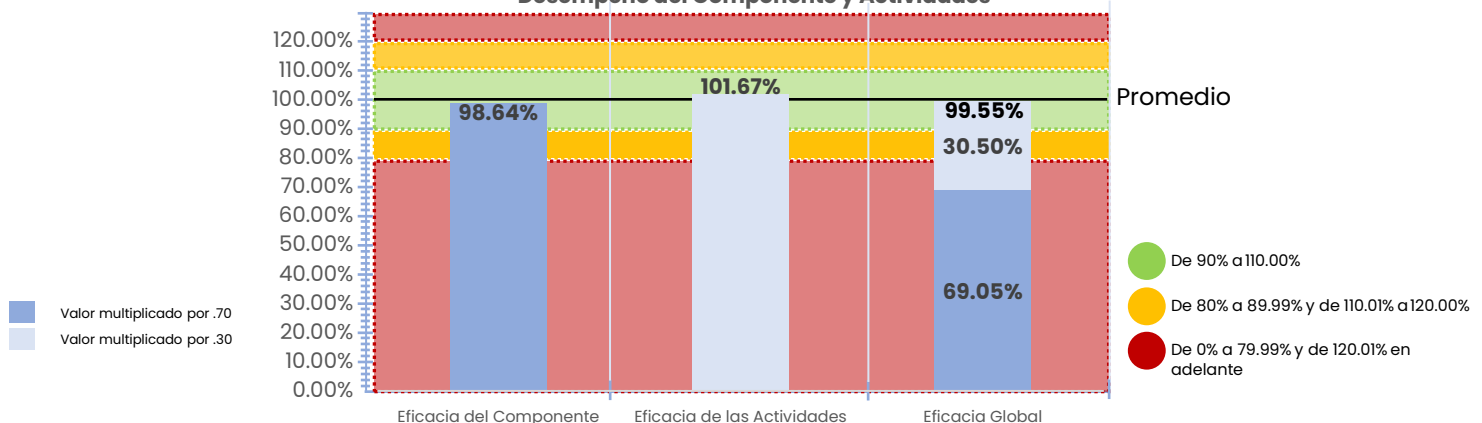
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs / Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	100.00%
0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	90.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	43.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	9.00	0.00	0.00	145.00	98.64%
0.00	44.00	33.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	147.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	98.64%	Eficacia de las actividades:	101.67%	Eficacia global:	99.55%

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.1	1. LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Otorgar 4 sesiones de capacitación para personas emprendedoras y MiPyMEs, orientadas a su vinculación con las plataformas de e-commerce	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de capacitación para personas emprendedoras y MiPyMEs, orientadas a su vinculación con las plataformas de e-commerce, otorgadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 sesiones de capacitación** para personas emprendedoras y MiPyMEs, orientadas a su vinculación con las plataformas de e-commerce:

- 1) El día 12 de mayo de 2025 se llevó a cabo 1 evento de comercio electrónico para MiPyMEs denominado "Evolución del Comercio Electrónico: de la tienda física al carrito virtual" en el Instituto de Diseño e Innovación (IDIT) de la Universidad Iberoamericana con ubicación en Blvd. del Niño Poblano 2901, Reserva Territorial Atlxícáyotl, Centro Comercial Puebla, 72810 San Andrés Cholula, Pue. En la cual participaron **16 asistentes**.
- 2) El día 20 de agosto de 2025 se llevó a cabo 1 evento de comercio electrónico para MiPyMEs denominado "Comercio Digital: Mercado Libre" en el Instituto de Diseño e Innovación (IDIT) de la Universidad Iberoamericana con ubicación en Blvd. del Niño Poblano 2901, Reserva Territorial Atlxícáyotl, Centro Comercial Puebla, 72810 San Andrés Cholula, Pue. En dicho evento participaron **21 personas**.
- 3) El día 17 de septiembre de 2025 se llevó a cabo 1 evento de comercio electrónico para MiPyMEs denominado "Empieza a vender por Mercado Libre" en modalidad virtual por la plataforma zoom. En dicho evento participaron **69 personas**.
- 4) El día 29 de septiembre de 2025 se llevó a cabo 1 evento de comercio electrónico para MiPyMEs denominado "Panel de Ventas de Mercado Libre" en modalidad virtual por la plataforma zoom. En dicho evento participaron **29 personas**.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 1.4, LA 1.7 y LA 3.5 Realizar 10 acciones para generar encuentros de negocios con empresarios poblanos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para generar encuentros de negocios con empresarios poblanos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	11.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	11.00	Eficacia:	110.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 11 acciones para generar encuentros de negocios con empresarios poblanos desglosados a continuación: Marzo: Se realizó 1 evento de networking para mujeres empresarias, el día 27 de marzo de 2025, en las instalaciones del Hotel Grand Fiesta Americana Salón Talavera I, II y III, con el objetivo de conectar y fortalecer a mujeres empresarias a través de la conferencia "Cómo hago para que alcance para mis sueños? en la que asistieron 160 mujeres . Abril: Se realizó 1 evento de networking "Conéctate: Punto de equilibrio para MiPymes", el día 28 de abril de 2025 en la Universidad EP de México, con el objetivo de desarrollar habilidades empresariales en emprendedores y dueños de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la capacitación en temas administrativos y financieros proporcionados por Banamex, en la que asistieron 20 microempresarios y emprendedores del municipio de Puebla. Mayo: Se realizó 1 evento de networking "Conéctate: Mujer Exporta Mx", los días 12 y 13 de mayo de 2025 de manera virtual en el Auditorios de la Secretaría de Economía y Turismo del Ayuntamiento del municipio de Puebla, ubicado en Av. Reforma 113, Centro Histórico de Puebla y de manera presencial en la Secretaría de Economía Federal ubicada en Calle Pachuca 189, Col. Condesa CP 06140 CDMX. El evento tuvo por objetivo dar a conocer el proceso de exportación de empresas mexicanas lideradas por mujeres. Asistieron 47 mujeres empresarias. Junio: Se realizó el evento "CONECTAR AL CAPITAL: Mitos y realidades del Venture Capital, el día 27 de junio de 2025 en la Librería Lattice, en el Blvd. Atlixco 4303, Col. Las Animas. C.P. 72180 con el objetivo de brindar a emprendedoras y emprendedores una visión clara y realista sobre la industria del capital privado, en particular los fondos de Venture Capital. Asistieron 64 personas . Julio: Se realizó el evento "Conéctate con las líderes talk: Liderazgo con propósito" el día 03 de julio de 2025 en el Club de Emplearios, ubicado en Torre Isxignia, Atlixcáyolt 2210, Reserva Territorial Atlixcáyolt, Corredor Comercial Desarrollo, Atlixcáyolt, 72197, Puebla, Pue piso 2. con el objetivo de facilitar un espacio de inspiración, aprendizaje y conexión entre mujeres líderes, emprendedoras y profesionales para fortalecer un liderazgo auténtico, alineado con valores y propósito, y capaz de generar un impacto positivo en sus organizaciones, comunidades y sectores. Asistieron 33 personas . Agosto: Se realizó el evento "Conéctate: Finanzas Personales para Empresarias" el día 26 de Agosto de 2025 en el Auditorio de la Secretaría de Economía y Turismo del Ayuntamiento de Puebla ubicado en Av. Reforma 113, Centro histórico de Puebla, con el objetivo de brindar a mujeres emprendedoras un espacio interactivo de networking y aprendizaje, donde adquirieran herramientas prácticas para fortalecer su educación financiera personal, distinguir sus finanzas empresariales de las personales y proyectar un plan de protección y crecimiento patrimonial a largo plazo. Asistieron 27 personas . Septiembre: 1) Se realizó el evento "Conéctate: Grupo Industrial La Italiana" el día 26 de septiembre de 2025 en el Molino Harinero San Blas, ubicado en Blvd. Forjadores de Puebla 7, Santiago Momoxpan, Ampliación Momoxpan, 72760, Heroica Puebla de Zaragoza, con el objetivo de concluir el programa de capacitación con una visita a una empresa exportadora, con el propósito de consolidar y reforzar los conocimientos adquiridos por los empresarios participantes durante las sesiones especializadas desarrolladas en el marco de la estrategia "Impulso a la Internacionalización Empresarial: Vinculación a mercados internacionales, impartida por COMCE Sur y respaldada por el Ayuntamiento de Puebla. Asistieron 13 personas . 2) Se realizó el evento "Conéctate: Construye tu cerebro de Negocios" el día 30 de septiembre de 2025 en el Museo Internacional Barroco, ubicado en Atlixcáyolt 2501, Reserva Territorial Atlixcáyolt, C.P. 72830 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue. Con el objetivo de generar un espacio de encuentro y colaboración entre profesionales, emprendedores y líderes, que fomente la creación de vínculos significativos y el intercambio de experiencias, integrando la visión de negocios y bienestar promovida por Sesén Company, con el fin de inspirar estilos de vida balanceados, impulsar el crecimiento personal y profesional, así como, fortalecer una comunidad comprometida con la innovación y la salud. Asistieron 262 personas . Octubre: 1) Se realizó el evento "Conéctate: Inteligencia Artificial para tu Negocio" el día 23 de octubre de 2025, en el Auditorio de la Universidad Ep, ubicado en Av. 10 Oriente 410, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla. Con el objetivo de impulsar el crecimiento y la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas del Municipio de Puebla mediante la implementación de capacitaciones especializadas que fortalezcan sus habilidades en el uso estratégico de la inteligencia artificial, promoviendo la adaptación de herramientas digitales innovadoras que mejoren su productividad, optimicen la gestión de recursos y potencien su capacidad para atraer clientes y expandir sus negocios en el entorno digital. Asistieron 63 personas . 2) Se realizó el evento "Conéctate: Cocinando el futuro Hoy con Paulina Abascal" el día 29 de octubre de 2025 en la Hacienda Paz Lomas, ubicado en Blvd. América 401, San Antonio Cacalotepec, C.P. 72828, San Andrés Cholula, Puebla. Con el objetivo de posicionar a Puebla como referente nacional en innovación gastronómica y empresarial, fortaleciendo el ecosistema HOREGA (hoteles, restaurantes y cafeterías) a través de la colaboración entre marcas líderes, empresarios, chefs, instituciones académicas y gobierno. Asistieron 80 personas . Noviembre: Se realizó el evento Conéctate, "Gobernanza en tiempos de Inteligencia Artificial", el día 26 de noviembre de 2025 en el Centro Expositor Puebla, la cual tuvo como objetivo analizar, desde perspectivas tecnológicas, creativas y estratégicas, los retos y oportunidades de la gobernanza en tiempos de inteligencia artificial, y en el que se realizaron diferentes conferencias durante el evento. Asistieron un total de 821 personas .					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 3.1 y LA 3.2 Implementar 4 etapas de apoyos económicos a negocios del municipio de Puebla, con el objeto de impulsar su desarrollo (CG 2.13.1)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de apoyos económicos a negocios del municipio de Puebla, con el objeto de impulsar su desarrollo, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", ya que no presentó avance alguno durante todo el año dadas las razones expuestas en los "Hallazgos".

No se implementaron etapas de apoyos económicos a negocios del municipio de Puebla debido a una reducción presupuestal, por lo que no fue posible llevar a cabo la actividad.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025 (marzo), SET-OS-ST-045-2025 (abril), SET-OS-ST-058-2025 (mayo), SET-OS-ST-068-2025 (junio), SET-OS-ST-077-2025 (julio), SET-OS-ST-086-2025 (agosto), SET-OS-ST-096-2025 (septiembre), SET-OS-ST-104/2025 (octubre), SET-OS-ST-113/2025 (noviembre) y SET-OS-ST-120/2025 (diciembre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar que la actividad no inició, ya que a través del oficio TM-0363/2025, se informó que derivado del entorno económico que prevalece a nivel nacional, se realizó una disminución en la clave presupuestal por un importe de \$15,000,000.00 por lo que no será posible llevar a cabo la actividad.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.4	4. LA 3.1, LA 3.3, LA 3.5 y LA 3.9 Realizar 10 eventos temáticos que fomenten el emprendimiento (CG 2.14.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Evento
Indicador	Número de eventos temáticos que fomenten el emprendimiento, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 10 eventos temáticos desglosados a continuación:

- Marzo: El 18 de marzo se realizó la firma del convenio de colaboración con Nacional Financiera en la sala de juntas de la Secretaría de Economía y Turismo, con el fin de fortalecer el trabajo institucional que refuerce la capacitación de personas emprendedoras, así como micro, pequeñas y medianas empresas.
- Marzo: El 28 de marzo se llevó a cabo el Simulador de Negocios en el aula Cuertlaxcoapan del complejo Aztlán de la Universidad del Valle de Puebla, en el que asistieron 21 personas a las que se les proporcionaron herramientas con el objetivo de fortalecer su negocio o emprendimiento.
- Abril: Se realizó un evento para fomentar el emprendimiento de plática de "Régimen Simplificado de Confianza" y "Conciencia Contributiva", mismo que se llevó a cabo el lunes 07 y jueves 10 abril de 2025, en un horario de las 11:00 horas. Con una asistencia de 43 personas en el auditorio del Instituto Poblano de Estudios Superiores, en av. 11 oriente 1804, Col. Azcárate, Puebla. Pue.
- Mayo: Se realizó un evento para fomentar el emprendimiento de "Conéctate Emprendedor", mismo que se llevó a cabo el jueves 29 de mayo de 2025, en un horario de las 18:00 a 21:00 hrs. en Plataforma ubicado en Avenida Juárez 1302, Col. Centro 72000 Puebla, Pue. A partir del registro de 69 personas, acudieron 52, de las cuales fueron 29 hombres y 23 mujeres.
- Junio: En el marco del Smart City Latam Congress, se realizó un evento para fomentar el emprendimiento de "Conéctate Emprendedor", titulado "Innovar para Empezar: Tecnología, Talento y Oportunidad en México" mismo que se llevó a cabo el miércoles 11 de junio de 2025, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. En el Centro Expositor ubicado en Zona cívica de los Fuertes, Col. Los Fuertes C.P. 72260. Asistieron 434 personas, de los cuales fueron 238 hombres y 196 mujeres.
- Julio: Se impartió un "Simulador de Negocios", mismo que se llevó a cabo el jueves 31 de julio de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en el Instituto de Estudios Superiores de Puebla. A partir de la convocatoria asistieron 13 personas, de las cuales 2 fueron hombres y 11 fueron mujeres.
- Septiembre: Se impartió un "Taller de Inteligencia Artificial" impartido por la Dra. Patricia Domínguez Silva de la empresa 360, misma que se llevó a cabo el 9 de septiembre de 2025 en el Instituto Suizo de Puebla (ISU) en un horario de 10:00 am a 13:00 hrs. Asistieron 19 participantes.
- Septiembre: Se impartió un "Simulador de Negocios" misma que se llevó a cabo el miércoles 24 de septiembre de 2025 en un horario de 10:00 a 13:00 hrs en la "Sala de Juntas de la Secretaría de Economía y Turismo". Asistieron 16 personas, de las cuales fueron 9 hombres y 7 mujeres.
- Octubre: Se impartió la plática "Las Netas de Empezar" misma que se llevó a cabo el martes 21 de Octubre de 2025, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en el Complejo Cultural Universitario, ubicado en Cúmulo de Virgo núm. 34 Reserva Territorial Atlixcáyolt. Asistieron 534 personas, de las cuales fueron 160 hombres y 374 mujeres
- Noviembre: Se realizó en coordinación con la asociación de "Creadores México" el evento: "Foro Creadores México", mismo que se llevó a cabo el miércoles 12 y jueves 13 de noviembre de 2025, en un horario de 10:00 a 18:00 hrs, en el Auditorio Metropolitano, calle Sirio, Osa Mayor, Atlixcáyolt. Heroica Puebla de Zaragoza. Asistieron 476 personas, de las cuales fueron 143 hombres y 333 mujeres.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.5	5. LA 1.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Realizar 9 eventos de capacitación en materia económica, orientados a personas emprendedoras y MiPyMes (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VII.10) (PMCHP 4.1.2.5.1) (CG 2.14.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Evento
Indicador	Número de eventos de capacitación en materia económica, orientados a personas emprendedoras y MiPyMes, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	9.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	9.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **9 eventos** de capacitación en materia económica desglosados a continuación:

- 1) Febrero: El 17 y 18 de febrero se realizó 1 evento de capacitación en materia económica, orientado a personas emprendedoras y MiPyMes. En el aula Agora de la UVP con la participación de **78 personas**, de las cuales fueron 29 hombres y 49 mujeres, dando los temas de "ESTRATEGIAS PARA GENERAR IDEAS DE NEGOCIO" y "13 PASOS PARA ELABORAR PLAN DE NEGOCIOS".
- 2) Marzo: Se impartieron los temas: "Formaliza tu empresa con el RESICO" y "Procesos de Innovación con Design Thinking", mismas que se llevaron a cabo el lunes 24 y martes 25 de marzo de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio de la Secretaría de Economía y Turismo en Reforma 113 quinto piso, colonia Centro, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza. A partir de la convocatoria se obtuvo un pre-registro de 133 personas de las cuales asistieron **89 personas**, de las cuales fueron 25 hombres y 64 mujeres.
- 3) Abril: Se impartieron los temas: "Metodologías Ágiles para Nuevos Productos y Servicios", y Diseño de Modelos de Negocio", mismas que se llevaron a cabo el miércoles 09 y 10 de abril de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en el auditorio de la Universidad EP de México en Av. 10 Ote. 410, Centro, 72000. Heroica Puebla de Zaragoza, Pue. A partir de la convocatoria se obtuvo un pre-registro de 57 personas. Asistieron **58 personas**, de las cuales fueron 25 hombres y 33 mujeres.
- 4) Mayo: Se impartieron los temas: "Producto Mínimo Viable" y "Lanzamiento y escalabilidad del emprendimiento", impartidos por Carlos Colín Hernández, de Nacional Financiera (NAFINSA), mismos que se llevaron a cabo el miércoles 21 y jueves 22 de mayo de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio de la Universidad de Oriente en 21 oriente 1816, Col. Azcárate 72501 Puebla, Pue. A partir de la convocatoria se obtuvo el pre-registro de 61 personas, de las cuales asistieron **51 personas**, de las cuales fueron 19 hombres y 32 mujeres.
- 5) Junio: Se impartieron los temas: "Ventas para pequeñas y medianas empresas" impartido por Amilcar Zozaya Roo, de NACIONAL FINANCIERA (NAFINSA) y "Servicio al cliente, los diez mandamientos", mismas que se llevaron a cabo el jueves 26 y viernes 27 de junio de 2025 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. en el auditorio de la Secretaría de Economía y Turismo en Reforma 113 quinto piso, col. Centro. CP 72000 Puebla, Pue. Asistieron **100 personas**, de las cuales fueron 30 hombres y 70 mujeres.
- 6) Julio: Se impartieron los temas: "CÓMO TRATAR EXITOSAMENTE LOS PROBLEMAS LEGALES DE TU EMPRESA" y "CONTABILIDAD PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", ambas impartidas por Amilcar Zozaya Roo, de Nacional Financiera (NAFINSA), mismas que se llevaron a cabo el lunes 28 y martes 29 de julio de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00, en el Auditorio de la Secretaría de Economía y Turismo en Reforma 113, quinto piso, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Pue. A partir de la convocatoria se obtuvo el pre-registro de 92 personas, de las cuales asistieron **69 personas**, de las cuales fueron 18 hombres y 51 mujeres.
- 7) Agosto: Se impartieron los temas: "Introducción al Marketing Digital" y "Promoción y ventas a través de redes sociales", ambas impartidas por Gabriela Hernández Agustín, de Nacional Financiera (NAFINSA), mismas que se llevaron a cabo el 27 y 28 de agosto de 2025 en un horario de 10:00 a 14:00, en el Auditorio de la Universidad EP ubicado en Av. 10 ote. 410, Centro, 72000, Heroica Puebla de Zaragoza. Asistieron **44 participantes** de los cuales fueron 15 hombres y 29 mujeres.
- 8) Septiembre: Se impartieron los temas: "Word Press la Creación de tu Página Web" impartido por Gabriela Hernández Agustín, de Nacional Financiera (NAFINSA) y "El E-Commerce como estrategia para el Crecimiento de tu Negocio" impartido por Gabriela Hernández Agustín, de Nacional Financiera (NAFINSA), mismas que se llevaron a cabo el lunes 29 y martes 30 de septiembre de 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio de la Universidad EP de México en Av. 10 ote 410 Centro, Puebla, Pue. A partir de la convocatoria se obtuvo un pre-registro de **34 personas** de las cuales 8 son hombres y 26 mujeres, asistiendo el total de las personas que realizaron el pre-registro.
- 9) Octubre: Se impartió el tema Google ADS como estrategia para aumentar la visibilidad de tu negocio, impartido por Gabriela Hernández Agustín, de Nacional Financiera, misma que se llevó a cabo el miércoles 29 octubre de 2025 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs, en el auditorio de la Universidad EP de México en Av. 10 ote. 410 Centro 72000 Heroica Puebla de Zaragoza. A partir de la convocatoria asistieron **37 personas** de las cuales fueron 12 hombres y 25 mujeres.

PROIGUALDAD: 379 Mujeres, 181 Hombres; Beneficiados totales: 560

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: No se cuentan con datos para PROMUPINNA debido a que la actividad va dirigida a mayores de edad.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.6	6. LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.9 Implementar 4 etapas de apoyos económicos de impulso a negocios (fondo semilla) (CG 2.13.2)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de apoyos económicos de impulso a negocios (fondo semilla), implementadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron **4 etapas** de apoyos económicos de impulso a negocios.

Etapas 1: Formalización de Contrato o convenio de colaboración formalizado con la entidad financiera y el trámite administrativo para la aportación Municipal para otorgar los apoyos económicos a negocios. El convenio se firmó con fecha 26 de junio de 2025. las organizaciones involucradas fueron H. Ayuntamiento de Puebla y Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero. El objeto del convenio es: llevar a cabo «**TU CRÉDITO IMPARABLE**», para facilitar a los «MICROEMPRESARIOS» el acceso a «MICROCRÉDITOS» y contribuyendo con el desarrollo económico del Municipio a través de la generación de empleo y auto empleo

Etapas 2: Convocatoria y la publicación. Se realizaron 3 convocatorias; el 29 de julio se lanzó «**Tu negocio sí plus**» y el 19 de agosto del 2025 se lanzó «**Tu crédito individual**» y «**Tu crédito mujer**», los medios de difusión fueron redes sociales del H. Ayuntamiento y de la Secretaría de Economía y Turismo, por ejemplo:

<https://x.com/DesaEcoPue/status/1950404691592171713?t=2xH9ciWjp7yNrZ9A5--SmA&s=19>

<https://x.com/diariomomento/status/1958168645890408481?t=OkhDL4dhxVON2xjMPyYmA&s=19>,

El contenido de cada convocatoria está en la siguiente página: <https://tucreditoimparable.pueblacapital.gob.mx/>

Etapas 3: Informe parcial. Con el fin de generar un esquema de financiamiento para impulsar negocios en el municipio en esta iniciativa se establecieron tres esquemas de financiamiento.

Tu negocio Sí Plus: Dirigido a personas físicas con actividad empresarial inscritas en regímenes fiscales (RIF, RESICO, Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales), con negocio establecido con al menos 2 años de operación en el Municipio de Puebla; Con plazos de crédito de 12, 18 o 24 meses y con los siguientes montos:

1er. ciclo: \$70,000 - \$149,999 (0% interés anual)

2do. ciclo: \$150,000 - \$250,000 (15% interés anual)

Tú crédito individual: Dirigido a personas con microempresas con más de 12 meses de operación en el Municipio de Puebla; Plazo crédito: 12 meses. Montos:

1er ciclo: \$10,000 - \$30,000 (0% interés).

2do ciclo: \$30,000 - \$40,000 (0% interés).

3er ciclo: \$40,000 - \$70,000 (3.5% interés mensual).

Crédito Mujer: Dirigido a grupos solidarios de 10 a 40 mujeres emprendedoras con negocio o emprendimiento con al menos 6 meses de operación en Puebla; Plazo de Crédito: 16 semanas y con los siguientes montos:

1er ciclo: \$5,000. \$7,000 (0% interés)

2do ciclo: \$5,000. \$10,000 (0% interés)

3er ciclo: \$10,000. \$25,000 (1% interés mensual)

4to ciclo: \$25,000. \$40,000 (1% interés mensual)

5to ciclo: \$40,000. \$50,000 (2.5% interés mensual)

6to ciclo: \$50,000. \$65,000 (2.5% interés mensual)

7mo ciclo: \$65,000. \$80,000 (3.5% interés mensual)

Con corte al **24 de septiembre de 2025**, Tu Crédito Imparable ha otorgado un total de **1,022 créditos** con una derrama económica total de **\$14,020,976**; de los cuales **56 créditos** han sido del esquema **Negocio Sí Plus** con una derrama económica de **\$6,216,976**; **52 créditos** del esquema **Tu Crédito Individual** con una derrama económica de **\$1,500,000** y **914 créditos** a mujeres en el esquema **Tu Crédito Mujer** con una derrama económica de **\$6,304,000**.

La participación del Ayuntamiento concierne al pago de intereses de los créditos otorgados, con una **aportación total de \$15,000,000** y una bolsa comprometida de \$5,550,597.09 se tiene un avance del **37%** de total de la aportación.

La entrega de los créditos son a través de transferencia electrónica, orden de pago y/o a través de tarjetas de debito; mediante el Banco Afirme conforme a la política establecida por la institución financiera, considerando que ésta es la que dispersa los montos de los créditos.

Etapas 4: Se presenta el Informe final de los esquemas de financiamiento como parte de la última etapa del programa de apoyos económicos de impulso a negocios, con corte al **25 de diciembre** del año 2025:

Esquema	Número de créditos otorgados	Número de beneficiados	Derrama económica en créditos
Tú Negocio Sí Plus	123	123	\$13,586,950.00
Tú Crédito Mujer	274	2,853	\$21,684,000.00
Tú Crédito Individual	247	247	\$6,480,000.00
Total	644	3,223	\$41,750,950.00

Nota: El esquema Tu Crédito Mujer opera bajo la modalidad de crédito grupal solidario, integrado por grupos de 10 a 40 mujeres. Cada integrante funge como aval solidario del grupo (crédito). En este sentido, se considera un crédito por grupo y el número de beneficiarias representa el número de integrantes de dichos grupos.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.7	7. LA 1.1 Elaborar 9 reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a eventos de capacitación	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a eventos de capacitación, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	9.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	9.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **9 reportes** de resultados derivados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a los eventos de capacitación desglosados a continuación:

- En el mes de **febrero** se realizaron **44 encuestas**, de las cuáles, **43** fueron evaluadas con satisfacción de "Bueno y Muy bueno" y **1** con percepción de "Mala", dentro del trámite del programa de estrategias para generar ideas de negocios.
- En mes de **marzo** se realizaron **33 encuestas**, de las cuales, **24** fueron evaluadas con satisfacción de "Muy buena" y **9** con percepción de "Buena", con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **abril** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **9** con percepción de "Muy buena" y **1** fue evaluada con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **mayo** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **10** con percepción de "Muy buena" y **0** fue evaluada con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **junio** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **9** con percepción de "Muy buena" y **1** fue evaluada con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **julio** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales **7** fueron evaluadas con percepción de "Muy buena" y **3** fueron evaluadas con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **agosto** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "Muy buena" y **2** fueron evaluadas con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **septiembre** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "Muy buena" y **2** fueron evaluadas con satisfacción de "Buena" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.
- En el mes de **octubre** se realizaron **10 encuestas**, de las cuales, **8** fueron evaluadas con percepción de "Muy buena", **1** fue evaluada con satisfacción de "Buena" y **1** como "Regular" con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMES.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.8	8. Ejecutar 1 proyecto en materia de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030325B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios / Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios) * 100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	9.00	209.00	95.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	100.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	105.26%	Eficacia de las actividades:	112.50%	Eficacia global:
				107.43%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 220 encuestas desglosados a continuación (Act. 3.1):

Enero: Se realizaron 10 encuestas, de las cuáles, **10 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Febrero: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Marzo: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Abril: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Mayo: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Junio: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Julio: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Agosto: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Continúa...



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030325B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios / Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios) * 100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	9.00	209.00	95.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	100.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	105.26%	Eficacia de las actividades:	112.50%	Eficacia global:	107.43%

Comentarios adicionales de los avances:

Septiembre: se realizaron 20 encuestas, de las cuales, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Octubre: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, atender áreas de oportunidad y mejora continua.

Noviembre: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, **20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Diciembre: se realizaron 10 encuestas, de las cuales, **10 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno"**, 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El día 30 de junio de 2025, a través de la Tabla No. SET06 – 30062025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.8 "Ejecutar 1 proyecto en materia de competitividad y de atención especializada empresarial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,026,403.96 (Un millón veintiséis mil cuatrocientos tres pesos 96/100 M.N.) para el "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS 2025". La ampliación de recursos solicitada por la cantidad de \$1,026,403.96 (Un millón veintiséis mil cuatrocientos tres pesos 96/100 M.N.) con IVA incluido, será destinada a la colocación de un stand institucional para la promoción de las acciones y programas del H. Ayuntamiento de Puebla en el Smart City Expo Latam Congress 2025. Esta participación se enmarca en los acuerdos de colaboración establecidos entre el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y PRONUS, organizadores del evento. Mediante el OFICIO Núm. T.M-0719/2025, el día 23 de abril de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Adecuación Presupuestaria por un monto de \$1,026,403.96. La dependencia informó que se realizó la contratación del servicio integral para el suministro montaje y desmontaje del stand del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla en el evento del Smart City Expo Latam Congress debido al monto de la ampliación de recursos.

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030325B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

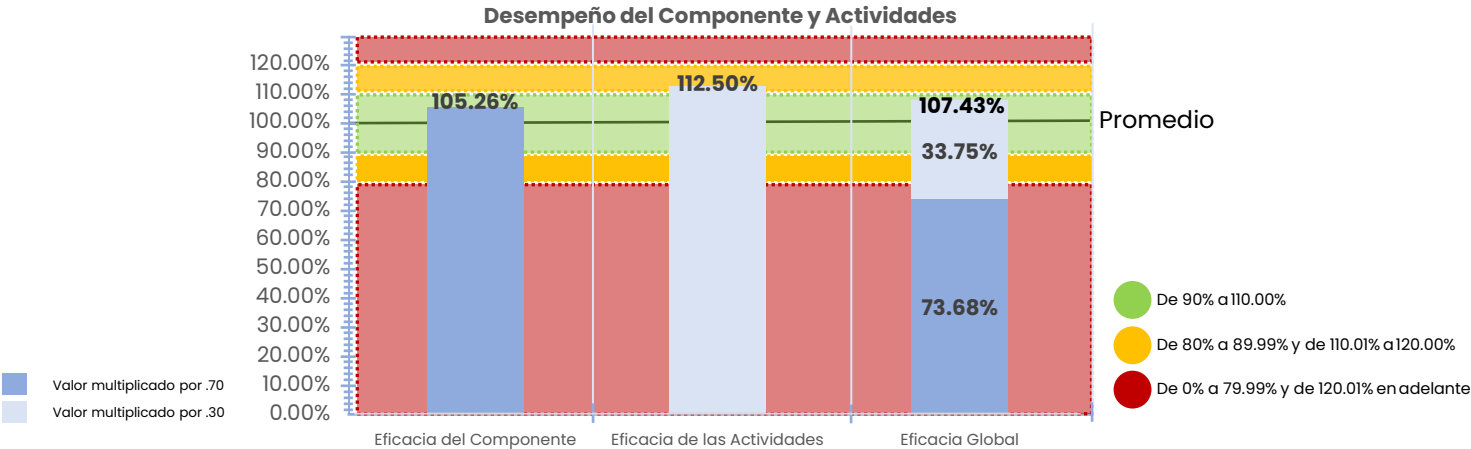
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios / Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios) * 100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	9.00	209.00	95.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	100.00%
10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	220.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	105.26%	Eficacia de las actividades:	112.50%	Eficacia global:	107.43%
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) La eficacia de las actividades presentó un sobrecumplimiento superior al 110.00%, en virtud del sobrecumplimiento en la Actividad 3.6 cuyo porcentaje de eficacia fue del 200.00% , justificada ante Contraloría Municipal mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-104/2025 (octubre), mencionado en la actividad en cuestión.					
Cumplimiento del Indicador: 105.26%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.1 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **12 reportes** de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana.

- Enero: Se realizaron 10 encuestas, de las cuáles, 10 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.
- Febrero: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Marzo: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Abril: Se realizaron 20 encuestas, de las cuáles, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Mayo: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Junio: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Julio: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Agosto: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Septiembre: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Octubre: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial ubicadas en el Centro de Atención Municipal (CAM), a fin de conocer su opinión y percepción sobre el servicio brindado, y atender áreas de oportunidad y mejora continua.
- Noviembre: Se realizaron 20 encuestas, de las cuales, 20 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.
- Diciembre: se realizaron 10 encuestas, de las cuales, 10 fueron evaluadas con satisfacción de "Excelente", 0 de "Muy bueno", 0 con percepción de "Bueno", y 0 de "Regular", dentro del trámite de registro de Apertura de Negocios en las ventanillas del Departamento de Gestión Empresarial a ciudadanía en general, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas en el Centro de Atención Municipal (CAM) del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.4 Realizar 25 acciones de acompañamiento a trámites empresariales de proyectos de inversión de alto impacto (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de acompañamiento a trámites empresariales de proyectos de inversión de alto impacto, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **25 acciones** de acompañamiento a trámites empresariales.

- Enero: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa Grupo Alpha Simet S.A de C.V. para la apertura de una sucursal de venta y suministro de equipamiento para la industria alimentaria, ubicada en la 25 poniente 2711, Col. Benito Juárez, con una inversión de 2 millones de pesos. **2)** A la empresa Energéticos Dual S.A de C.V. para la apertura de una gasolinera ubicada en Blvd. Carlos Camacho Espíritu 2801 Col. Quetzalcóatl en San Francisco Totimehuacan con una inversión de 8 millones de pesos, y a la empresa **3)** Recuperadora de Materiales Ocampo de Toluca S.A de C.V. para la apertura de un almacén de acopio y aprovechamiento de residuos de manejo especial, ubicado en Calle Gasoducto 22 Col. Parque Industrial Puebla 2000. Generando así las 3 empresas 66 empleos directos y 36 empleos indirectos.
- Febrero: **1)** Se dió atención personalizada a la empresa Meat Me México Mercado de Carnes S. de R.L de C.V. (Wild Fork) para la apertura de una sucursal de venta ubicada en boulevard 14 sur no. 3901 Col. Anzures, con una inversión de 15 millones de pesos. **2)** A la empresa Tiendas 3B S.A de C.V. para la apertura de una sucursal, ubicada en carretera a San Miguel Canoa no. 14610 Col. San Sebastián de Aparicio, con una inversión de 5 millones de pesos. Generando así las 2 empresas 16 empleos directos y 43 indirectos.
- Marzo: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa Constructora ARP S.A de C.V para la construcción y apertura de una casa habitación, ubicada en Calle 9 norte No. 2205 Interior 1 Col. El Tamborcito con una inversión de 1.5 millones de pesos. **2)** A la empresa Constructora ARP S.A de C.V para la construcción y apertura de una casa habitación, ubicada en calle 9 norte No. 2205 Interior 4 Col. El Tamborcito. Generando así las 2 empresas 28 empleos directos.
- Abril: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa Proyectos MPAC S.A de C.V. para la construcción y apertura de un desarrollo inmobiliario denominado "Torre Apolo", ubicada en Av. 13 poniente no. 1706 Col. Barrio de Santiago. **2)** A la empresa Construcción Duala Maquinaria Ligera S.A. de C.V. para la construcción y apertura de una sucursal en venta, renta y taller de maquinaria para la construcción, ubicada en calle 11 sur no. 6716. Col. Mayorazgo. Generando así las 2 empresas 215 empleos directos y 250 indirectos.
- Mayo: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa Cadena Comercial Oxxo SA de CV para la construcción y apertura de tienda de autoservicio con venta de vinos y licores en botella cerrada, ubicada en A. 15 norte no. 5003 local A,B,C,D y E Col. Cleotilde Torres. **2)** A la empresa WALDOS DÓLAR MART DE MÉXICO S DE RL DE CV para la apertura de tienda de autoservicio, ubicada en 5 de mayo no. 803 col. Centro. Generando así las 2 empresas 14 empleos directos y 28 indirectos.
- Junio: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa BLACK RAVEN CAFÉ para la apertura de cafetería y fuente de sodas ubicada boulevard San Felipe no. 3245 int. 102 Col. Cementos Atoyac, con una inversión de 1 millón de pesos. **2)** A la empresa GRUPO MODELO S.A. DE C.V. para la apertura de sucursal en calle 25 de noviembre no. 5936 int. 4 Col. San Baltazar Campeche, con una inversión de 570 mil pesos. Generando así las 2 empresas 9 empleos directos y 30 empleos indirectos.
- Julio: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa PUMA SPORT S.A DE CV. para la apertura de sucursal en Calle 5 de mayo no. 1204, local B. Col. Centro, con una inversión de 3.2 millones de pesos. **2)** A la empresa BELÉN MENDEZ VARGAS (FUNERARIA PARA MASCOTAS) para la apertura de local en Prolongación de la 14 sur Ex-hacienda de Chapulco, con una inversión de 3 millones de pesos. Generando así las 2 empresas 19 empleos directos y 70 empleos indirectos.
- Agosto: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa a nombre de Enedina Margarita Leticia Vargas Díaz para la edificación de una plaza comercial ubicada en Prol. de la 14 Sur 11329, Col. Ex-hacienda Chapulco, con una inversión de 13 millones de pesos. **2)** A la empresa Cervezas Modelo del Altiplano S.A de C.V. para la apertura de una sucursal ubicada en Calle 11 sur 12701 Col. Lomas de Castillolita, con una inversión de 550 mil pesos. Generando así las 2 empresas 72 empleos directos y 110 empleos indirectos.
- Septiembre: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa AT&T para la apertura de las sucursales 5 de mayo y Centro con una inversión de 11 millones de pesos. **2)** A la empresa CERVEZAS MODELO DEL ALTIPLANO S. DE R.L DE C.V. para la apertura de una bodega de distribución de abarrotes, vinos y licores ubicada en calle 53 poniente 1308 int. A Col. Prados Agua Azul, con una inversión de 500 mil pesos. Generando así las 2 empresas 32 empleos directos y 43 empleos indirectos.
- Octubre: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa GRUPO ALDEN, para la apertura de diferentes sucursales, con una inversión de 310 millones de pesos. **2)** A la empresa Tiendas 3B para la apertura de sucursal tabachines, con una inversión de 5 millones de pesos. Generando así las 2 empresas 518 empleos directos y 128 empleos indirectos.
- Noviembre: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa KING GEORGE CENTRO DE IDIOMAS, para la apertura de sucursal en Plaza Crystal, con una inversión de 1 millón de pesos. **2)** A la empresa Tiendas 3B para la apertura de sucursal Chulavista, con una inversión de 5 millones de pesos. Generando así las 2 empresas 7 empleos directos y 28 empleos indirectos.
- Diciembre: **1)** Se dio atención personalizada a la empresa GRAMIN CARSO S.A de C.V., para la apertura de una sucursal en la Avenida Juárez, con una inversión de 5 millones de pesos. **2)** A la empresa PLAZA LORETO PUEBLA para la apertura de oficinas administrativas, con una inversión de 5 millones de pesos. Generando así las 2 empresas 85 empleos directos y 60 empleos indirectos.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.4 Operar 1 ventanilla para la asesoría de apertura de negocios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Ventanilla	
Indicador	Número de ventanillas para la asesoría de apertura de negocios, operadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportaron los resultados de la operación de la ventanilla para la asesoría de apertura de negocios:

Durante el periodo comprendido del 7 de enero al 15 de diciembre de 2025, se atendieron a 2,658 usuarios a quienes se les brindó información, orientación y la gestión necesaria en los diversos trámites municipales para la apertura de sus negocios.

La Ventanilla para la asesoría de nuevos negocios en el municipio de Puebla, dependiente del Departamento de Gestión Empresarial de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, ha demostrado ser una herramienta fundamental para el apoyo en trámites municipales a emprendedores locales. Este servicio se ofrece de manera presencial, de forma amable, asequible, precisa y profesional, con el **objetivo** de atender a los usuarios en el menor tiempo posible, proporcionando una asesoría integral que cubre todos los pasos esenciales para el inicio de sus operaciones, buscando siempre que cada emprendedor reciba el acompañamiento necesario para materializar sus licencias y/o permisos de negocio con éxito.

A continuación se presenta el desglose de la atención brindada por mes:

Enero: 152, Febrero: 218, Marzo: 203, Abril: 191, Mayo: 180, Junio: 228, Julio: 322, Agosto: 270, Septiembre: 216, Octubre: 333, Noviembre: 235, Diciembre: 110.

Nota de la dependencia: La operación de la ventanilla de atención no se reporta de manera mensual, sino de forma anual en el mes de diciembre, debido a la naturaleza conceptual y operativa del indicador. En ese sentido, el resultado que se busca medir no es una atención fragmentada por mes, sino la atención anual consolidada, lo que permite reflejar de manera correcta el alcance, continuidad y desempeño real de la ventanilla. Este enfoque asegura coherencia técnica, evita interpretaciones incorrectas y alinea el reporte con el objetivo estratégico del programa.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 3.1 Implementar 12 acciones de difusión de los servicios de atención empresarial	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de difusión de los servicios de atención empresarial, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron **12 acciones** de difusión de los servicios de atención empresarial.

- Enero: Se brindó una sesión de asesoría a Empresarios establecidos del Centro Histórico A.C. para dar a conocer los distintos servicios de atención que realiza la oficina de Gestión Empresarial a cargo de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía y Turismo.
- Febrero: Se brindó una asesoría al Consejo de Organismos Empresariales en la Universidad Ep de México Posgrados, ubicada en av. 10 poniente no. 410 Col. Centro, Puebla. Pue. para dar a conocer los distintos servicios de atención que realiza la oficina de Gestión Empresarial a cargo de la Dirección de Competitividad y Desarrollo, de la Secretaría de Economía y Turismo.
- Marzo: Se brindó una sesión de asesoría a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para dar a conocer los distintos servicios de atención que realiza la Oficina de Gestión Empresarial a cargo de la dirección de Competitividad y Desarrollo, de la Secretaría de Economía y Turismo.
- Abril: Se brindó una sesión de asesoría, el día 7 de abril con la ponencia y difusión al Instituto Poblano de Estudios Superiores (IPES) para dar a conocer los distintos servicios de atención que realiza la Oficina de Gestión Empresarial a cargo de la Dirección de Competitividad y Desarrollo, de la Secretaría de Economía y Turismo, así como el uso de la plataforma PUAM del ayuntamiento de Puebla.
- Mayo: Se difundió información de la Oficina de Gestión Empresarial, durante el día asignado a la Secretaría de Economía y Turismo, en el stand del Ayuntamiento de Puebla en la Feria de Puebla 2025. Se proporcionaba atención ante las dudas para la apertura de negocios, para dar a conocer los distintos servicios de atención que realiza la Oficina de Gestión Empresarial a cargo de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- Junio: Se difundió información de la Oficina de Gestión Empresarial, durante la entrevista de radio en la estación la Tropical Caliente 102.1 FM, con el propósito de dar a conocer los servicios que brinda y su función para acceder al programa "Incentiva Puebla".
- Julio: Se difundió información de la Oficina de Gestión Empresarial, en el Centro de Innovación Empresarial UVP, con el tema "Gestión Empresarial y Normatividad para PYMES", a comerciantes y negocios alrededor de la sede principal de la Universidad del Valle de Puebla.
- Agosto: Se difundió los servicios de la Oficina de Gestión Empresarial, en el programa de radio "Respuesta Inmediata" de SICOM RADIO, con el propósito de difundir los programas de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, especialmente "Incentiva Puebla".
- Septiembre: Se difundieron los servicios de la Oficina de Gestión Empresarial, en la XXVIII EXPOANAM 2025, con el propósito de dar a conocer los programas de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- Octubre: Se difundieron los servicios de la Oficina de Gestión Empresarial, dentro de la capacitación "Impulso a la Internacionalización Empresarial" organizado por el Gobierno Municipal y Bancomext con el propósito de difundir los programas de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, especialmente "Incentiva Puebla".
- Noviembre: Se difundieron los servicios de la Oficina de Gestión Empresarial, dentro del encuentro "SQF FOCUS DAY LATAM 2025" organizado por el Gobierno Municipal y el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla con el propósito de difundir los programas de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, especialmente "Incentiva Puebla".
- Diciembre: Se difundieron los servicios de la Oficina de Gestión Empresarial, en el Programa "Respuesta Inmediata" de Rita Sánchez en SICOM RADIO, donde se expusieron los servicios que se ofrecen, así como los beneficios del Programa Incentiva Puebla.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 2.1 Elaborar 6 reportes de las acciones implementadas en coordinación con la unidad de mejora regulatoria para la optimización de la gestión de trámites empresariales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de las acciones implementadas en coordinación con la unidad de mejora regulatoria para la optimización de la gestión de trámites empresariales, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron **6 reportes** de las acciones implementadas en coordinación con la unidad de mejora regulatoria:

- 1) El día Lunes 24 de febrero de 2025 se llevó a cabo una sesión en la Sala de Juntas de la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, ubicada en Av. Reforma no. 113 Col. Centro, Puebla, Pue. junto con la Unidad de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, la Dirección Jurídica y el Depto. de Gestión Empresarial, con el propósito de diseñar y definir los Lineamientos de Programa Incentiva Puebla 2025, el cual pretende condonar las tarifas de pago de cinco trámites empresariales para estimular la apertura de negocios de bajo impacto y bajo riesgo menores de 120 metros cuadrados. Dichos lineamientos fueron puestos a consideración por parte de las diversas dependencias del gobierno municipal para su futura implementación.
- 2) El día 22 de abril de 2025 se llevó a cabo una junta de trabajo y seguimiento con la Unidad de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, por medio del Departamento de Gestión Empresarial pertenecientes a la Secretaría de Economía y Turismo, con el propósito de dar seguimiento a los lineamientos del programa "Incentiva Puebla", invitando a las áreas legales de Tesorería y Desarrollo Urbano, para la implementación de dicho programa que busca fomentar la creación de negocios de bajo riesgo en el municipio de Puebla.
- 3) El día 23 de junio de 2025 se llevó a cabo una junta de trabajo y seguimiento con la Comisión de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, por medio del Departamento de Gestión Empresarial pertenecientes a la Secretaría de Economía y Turismo, así como con el titular del Departamento de Licencias y Padrón de Contribuyentes de la Tesorería Municipal, así como Jefes de Uso de Suelo y Aviso de Apertura de Negocios; el propósito fue evaluar y hacer más eficiente la atención que se brinda a la ciudadanía en trámites empresariales a raíz de la puesta en marcha del programa "Incentiva Puebla".
- 4) El día 20 de agosto de 2025 se llevó a cabo una junta de trabajo y seguimiento con la Secretaría del Ayuntamiento y la Comisión de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, por medio del Departamento de Gestión Empresarial pertenecientes a la Secretaría de Economía y Turismo, con el propósito de llevar a cabo un seguimiento de diversos temas que implican un trabajo conjunto entre Mejora Regulatoria y la Dirección de Competitividad, tales como: Actualización de catálogo de Giros Complementarios, pendientes del Programa Incentiva Puebla, Video tutorial para el registro al PUAM, Obtención de Certificación PROSARE, así como retomar contacto con la OCDE.
- 5) El día 08 de octubre de 2025 se envió a la Dirección de Gobernanza Regulatoria, la ficha de actualización del servicio de la Oficina de Gestión Empresarial, con la finalidad de subirla al portal del Ayuntamiento de Puebla.
- 6) El día 23 de diciembre de 2025 se acudió a la reunión encabezada por Gobernanza Regulatoria, con el objetivo de dar a conocer los nuevos procesos de trabajo para el 2026 en materia de capacitación a enlaces de simplificación digital. La Agenda de Simplificación y Digitalización es la herramienta que tiene por objeto que las Dependencias y Entidades identifiquen los costos burocráticos de sus Trámites y Servicios, así como los procesos redundantes en su atención y resolución, a fin de formular, calendarizar e implementar acciones de eliminación de requisitos y subir trámites a la Ventanilla Digital.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. LA 1.7, LA 1.8 y LA 2.2 Realizar 1 evento encaminado a la participación y vinculación de MiPyMEs en cadenas productivas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos encaminados a la participación y vinculación de MiPyMEs en cadenas productivas, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	200.00%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 2 eventos encaminados a la participación y vinculación de MiPyms desglosados a continuación: 1) El día Lunes 27 de octubre de 2025 en el Salón Internacional del Barroco en Museo Barroco, planta alta ubicado en vía Atlixcáyotl 2501, Reserva Territorial Atlixcáyotl; Heroica Puebla de Zaragoza, con un horario de 08:30 a 16:30 horas, se llevó a cabo el evento denominado "SIMBIOSIS INDUSTRIAL". El cual tiene como objetivo la generación de un espacio de alto nivel, en el que se desarrollaron paneles temáticos, conferencias magisteriales y diálogos multisectoriales, reuniendo a líderes empresariales, cámaras y organismos empresariales, universidades, clústeres estratégicos, sociedad civil organizada, representantes de organismos internacionales y autoridades de gobierno. Adicionalmente dicho evento tuvo como propósito generar alianzas y potenciar acciones conjuntas que permiten a Puebla posicionarse como referente nacional e internacional en economía circular y simbiosis industrial. Los beneficios de dicho encuentro son evidentes para los implicados y para el conjunto del ecosistema, que van desde mayores ingresos comerciales hasta ciudades y regiones más ecológicas. Tanto si se trata de una empresa, un polígono industrial, una administración local o una organización sin ánimo de lucro, la Simbiosis Industrial ofrece beneficios colaterales de gran impacto en el territorio. Destaca la colaboración de la Unión Europea, Gobierno del Estado de Puebla, Ayuntamiento de Puebla, COPARMEX PUEBLA, Chihuahua Green City, así como empresas sustentables. Por parte de autoridades se contó con la presencia de: 1. Víctor Gabriel Chedraui. Secretario de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla. 2. Jaime Raúl Oropeza Casas. Secretario de Economía y Turismo del Gobierno de la Ciudad. 3. Ana Laura Gómez Ramírez. Dip. Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico del H. Congreso del Estado de Puebla. 4. Javier Arribas Quintana. Ministro Consejero Agenda Verde y Transición Energética, Del. de la Unión Europea. 5. Carlos Julián Sosa Spindola. Presidente de CANACINTRA. 6. Gustavo Vargas Constantini. Presidente de CMIC. 7. Víctor M. Gómez Céspedes. Experto Nacional en Simbiosis Industrial & Team Leader Chihuahua Green. 8. Verónica Kuchinow. Experta en Simbiosis Industrial. 2) El día 4 de noviembre de 2025 en el Centro de Convenciones del Tecnológico de Monterrey (ITESM Puebla), con un horario de 7:45 a 17:30 horas, se llevó a cabo el evento denominado SQF FOCUS DAY, el cual tiene como objetivo proporcionar un espacio de aprendizaje y networking para profesionales de la industria alimentaria, enfocándose en temas relevantes y actuales relacionados con la seguridad alimentaria y la implementación del Código SQF. Dicho evento reunió a empresas del sector primario y manufacturero, la 10a edición del SQF Focus Day, tuvo afluencia de empresas del sector alimentario con presencia de otros países como Estados Unidos (California y Texas), así como Perú, Brasil, Venezuela, Guatemala, Puerto Rico, lo que generó un impacto positivo a la economía local. El evento ofreció una plataforma para que las empresas se conecten con potenciales clientes y proveedores, creando así una cadena productiva. Como resultados podemos mencionar los siguientes: • Ponencias de empresas de primer nivel como HBE, Jumex, Lala. • Por parte de la Secretaría se invitaron a 65 MiPyms del sector alimentario. • Durante el desarrollo del evento se llevó a cabo una capacitación por parte de SQF donde se les explicó en qué consiste la certificación y sus beneficios, asistieron 22 MiPyms con quienes se seguirá trabajando para alentarlas a certificarse y expandir su mercado, son las siguientes: salsas y condimentos la auténtica California, Toke Innova, Crisal, mole Xaloztoc, Veromet, Galleta de Mar, Manjar de Flores, Lakatzu, Salsas chile de amor, Xochiuaqui, Mi añoranza, Mezcal AV, Amor Pasta, Pinoguino, Rajisimas, Radisson, Serpane refrigeración, Mezcal artesanal Marnette, Aztla, Suvalcon, Agavazos, Nondó. • A través del stand de Incentiva Puebla se promovió los servicios de la Secretaría. • Se colocaron 2 módulos del Programa "Yo compro Poblano" a través del cual se vendieron productos artesanales poblanos. Asimismo el evento tuvo un aforo de 450 asistentes entre los que destacan: C. José Chedraui Budib, Presidente Municipal de Puebla. C. Jesús Sánchez Reliac, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación. C. David Aysa de Salazar, Secretario de Movilidad e Infraestructura. C. Beatriz Camacho Ruiz, Presidenta de COPARMEX Puebla. C. Jaime Oropeza Casas, Secretario de Economía y Turismo. C. Zaira González Gómez, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género. C. Leonardo Rodríguez Juárez, Regidor Presidente del a Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-104/2025 (octubre) dirigido al Subcontralor de Mejora de la Gestión se solicitó justificar el sobrecumplimiento de la actividad ya que se detecto la necesidad de fortalecer al municipio en su competitividad, productividad y capacidad de integración en los mercados regionales.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.7	7. LA 1.2, LA 1.7 y LA 2.2 Realizar 4 eventos de acercamiento con organismos empresariales y/o universitarios y/o sindicales, a fin de impulsar una agenda en común	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos de acercamiento con organismos empresariales y/o universitarios y/o sindicales, a fin de impulsar una agenda en común, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 eventos** de acercamiento con organismos empresariales desglosados a continuación:

- 1) El día 19 de febrero de 2025 con un horario de 17:00 a 19:00 horas en la Sala LRI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Puebla, ubicado en la vía Atlixayotl No. 5718, Reserva Territorial Atlixayotl, Puebla, 5to. Piso de Aulas 4. Se llevó a cabo la mesa de discusión denominada: "Fortalecimiento de la cadena de proveedores en el nuevo entorno económico de Norteamérica", para identificar oportunidades y desafíos en la integración de proveedores locales dentro de la dinámica económica de Norteamérica, promoviendo una agenda de acciones posibles ante el entorno actual y sinergias entre los sectores empresarial, académico y gubernamental para mejorar la competitividad y el crecimiento sostenible. Acudieron 57 representantes de empresas de distintos sectores, empresas, cámaras empresariales, clústeres y universidades, así como representantes del Gobierno de Puebla y el presidente de la Cadena de Proveedores de la Industria en México (CAPIM).
- 2) El día 14 de mayo de 2025 con un horario de 09:00 a 11:00 horas, en el Salón Zaragoza del Hotel Banyan Tree, ubicado en la calle 10 norte no. 1402, Barrio del Alto, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue. Se llevó a cabo la instalación y sesión ordinaria de la Comisión Permanente presidida por el Presidente Municipal de Puebla, en la cual se convoca al sector empresarial, universidades y sindicatos. Estas reuniones permiten construir una agenda compartida para el desarrollo económico y social, alineando intereses estratégicos. Además, favorecen la toma de decisiones más informadas, participativas y sostenibles. En conjunto, esto incrementa la eficiencia de las políticas públicas y la confianza entre actores claves del municipio.
- 3) El día 24 de septiembre de 2025 con un horario de 14:00 a 16:00 horas, en el Salón Zaragoza del Hotel Banyan Tree ubicado en la calle 10 norte no.1402, Barrio del Alto, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue. se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente la cual genera un espacio formal de diálogo entre el gobierno, el sector empresarial, académico y sindical. Lo que permite construir una agenda compartida para el desarrollo económico y social, alineando intereses estratégicos. Su realización mejora la eficiencia y legitimidad de la acción pública, además favorece la toma de decisiones más informadas, participativas y sostenibles. En conjunto, esto incrementa la eficiencia de las políticas públicas y la confianza entre actores clave del municipio.
- 4) El día 10 de noviembre de 2025 con un horario de 13:30-16:00, en el Hotel Quinta Real Puebla, Calle 7 Poniente 103, Col. Centro, Salón Cholula, se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Municipal de Planeación de Puebla, un taller de Participación Ciudadana con Empresarios para la actualización del Programa de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Puebla (PMUS). El taller forma parte de una serie de actividades con diferentes actores de la sociedad civil, empresarial, universidades, sindicatos y gubernamental con la finalidad de conocer la percepción, los desafíos, carencias y necesidades de la ciudad en materia de movilidad urbana.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.8	8. Ejecutar 1 proyecto en materia de competitividad y de atención especializada empresarial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de competitividad y de atención especializada empresarial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se contrató el stand para la Ciudad de Puebla Capital dentro del Smart City Expo LATAM Congress debido a que se destinó el recurso extraordinario.

El Smart City Expo LATAM Congress se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de junio de 2025 en un horario de 09:00 a 20:00 horas, en el Centro Expositor, ubicado en la Zona de los Fuertes, Cívica 5 de mayo 72260, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue, en el cual la Ciudad de Puebla tuvo presencia a través de la colocación de un stand institucional para la promoción de las acciones y programas del H. Ayuntamiento de Puebla. Esta participación se enmarca en los acuerdos de colaboración establecidos entre el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y PRONUS, organizadores del evento.

Dicha acción contribuirá de manera directa a consolidar al municipio de Puebla como referente nacional e internacional en materia de competitividad mediante la coordinación interinstitucional a través de la participación en foros de alto impacto, con lo que se busca generar oportunidades de vinculación, promoción y proyección de políticas públicas locales ante públicos especializados y medios de comunicación.

El Smart City Expo LATAM Congress 2025 es un foro latinoamericano de innovación urbana sostenible. Este evento reunió a líderes gubernamentales, expertos internacionales, representantes empresariales y académicos para compartir soluciones y trazar estrategias hacia ciudades más inteligentes, incluyentes y resilientes, dirigido a tomadores de decisiones,

Participaron mas de 8,500 asistentes incluyendo a más de 300 alcaldes y delegaciones de más de 1,000 ciudades de todo el mundo, se contó con la presencia de más de 220 instituciones públicas y privadas, así como la cobertura de más de 80 medios de comunicación ya que el programa congregó a más de 320 ponentes expertos.

COMPONENTE 04

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030425B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 04	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.6 y LA 2.2 Acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas realizadas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

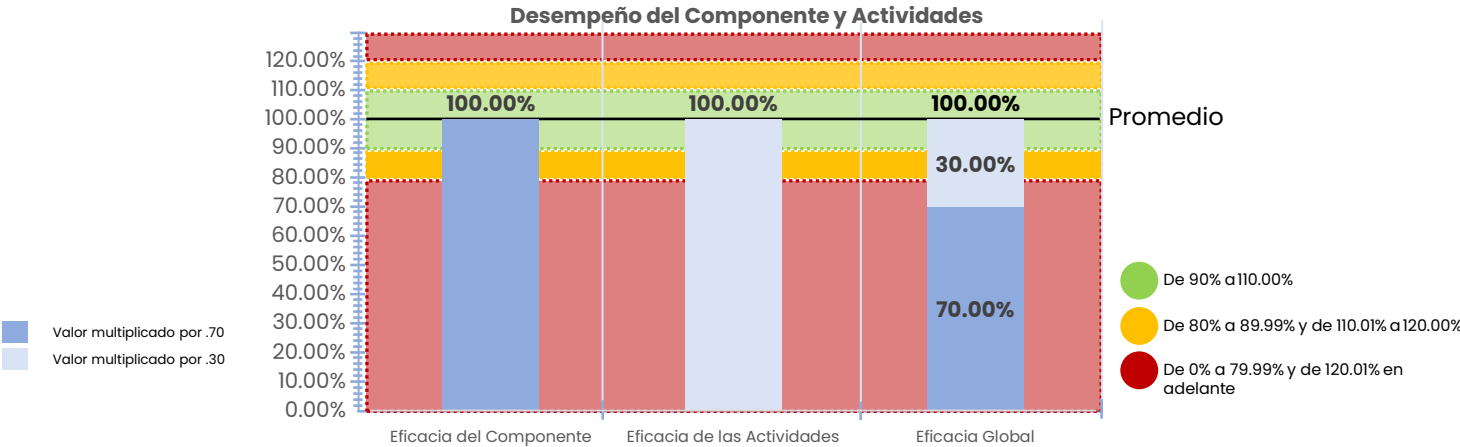
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas / Total de acciones programadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100.00%
1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	100.00%
1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 acciones para fortalecer la atracción de inversiones desglosadas a continuación: Act. 4.1: Se realizaron 2 acciones de atracción de inversiones en foros y/o ferias y/o misiones comerciales. Act. 4.2: Se realizó 1 acción enfocada a impulsar la innovación y el uso de tecnologías. Act. 4.3: Se implementó 1 página web con información estadística para promover la inversión.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 2.2 Realizar 2 acciones de atracción de inversión en foros y/o ferias y/o misiones comerciales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de atracción de inversión en foros y/o ferias y/o misiones comerciales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **2 acciones** de atracción de inversión en foros.

- El 5 de febrero de 2025 de 9:00 a 11:00 hrs. en el Restaurante Casa del MENDRUGO, ubicado en la calle 4 sur no. 304 Col. Centro, Puebla, Pue. Se llevó a cabo el Foro de discusión denominado: "Estrategia Empresarial para abordar la relación México-EE.UU." en colaboración con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE SUR); se buscó proporcionar a los empresarios y actores clave del Municipio de Puebla información estratégica que ayude a enfrentar los desafíos en la relación actual entre ambos países y aprovechar las oportunidades que brinda la relación económica México-EE.UU., en materia de comercio y atracción de inversiones para 2025. Asistieron 75 representantes de empresas de distintos sectores, cámaras empresariales, clústeres y parques industriales, así como representantes del gobierno de Puebla y de COMCE SUR.
- El 3 de junio de 2025 de 12:00 a 14:00 hrs. en el Hotel Boutique Casa Reyna, ubicado en privada 2 oriente no. 1007, Col. Centro, Puebla, Pue. Se llevó a cabo la firma de convenio entre la Secretaría de Economía y Turismo con BANCOMEXT y COMCE SUR, mediante el cual se brindarán oportunidades para impulsar la inversión, la competitividad y crecimiento de las empresas locales a través de su inserción exitosa en mercados internacionales, mediante capacitación, asesoría, vinculación y acompañamiento especializado. En adición, a través del foro denominado "Comercio Exterior y Diversificación de Mercados", generar un espacio de diálogo y aprendizaje entre actores públicos, privados y empresariales para identificar oportunidades. Asistieron 70 representantes de diversos sectores, tales como el empresarial, académico y líderes sindicales, así como representantes del gobierno municipal de Puebla.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.6 Realizar 1 acción enfocada a impulsar la innovación y el uso de tecnologías actuales en los diferentes sectores productivos y/o de servicios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones enfocadas a impulsar la innovación y el uso de tecnologías actuales en los diferentes sectores productivos y/o de servicios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó **1 acción** enfocada a impulsar la innovación y el uso de tecnologías actuales en los diferentes sectores productivos y/o de servicios.

El día lunes 27 de octubre de 2025 en un horario de 10:00 a 18:30 horas en el Aula Magna del Complejo Cultural Universitario BUAP ubicado en Vía Atlixcáyotl 2299, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Heroica Puebla de Zaragoza, se llevó a cabo el evento denominado HACKATÓN 2025, el cual genera nuevas ideas y enfoques para abordar problemas complejos del Ayuntamiento, fomentando la creatividad y la innovación. Asimismo, fomentó la colaboración entre los participantes, incluyendo desarrolladores, diseñadores, funcionarios públicos y otros actores relevantes, lo que llevó a nuevas oportunidades de colaboración.

De acuerdo a los 2 retos realizados que fueron "Monitoreo Inteligente de Luminarias con Tecnología XIDE y Seguimiento en tiempo real de Cuadrillas de Bacheo" se premió a un equipo ganador por cada reto, el cual consistió en un curso de Certificación XIDEIoT- Nivel 1 (duración de 20 horas).

Con este ejercicio se dan soluciones innovadoras a problemáticas que vive el municipio, creando prototipos funcionales que demuestran la viabilidad de sus soluciones y puedan ser implementadas en el futuro. Las soluciones desarrolladas pueden tener un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos de Puebla, resolviendo problemas específicos que afectan sus día a día.

Destaca la colaboración de universidades como BUAP, Universidad Politécnica Metropolitana, UPAEP, Anáhuac, Universidad Politécnica de Tapachula, Instituto de Estudios Universitarios, Universidad Politécnica de Puebla, con la participación de 51 estudiantes divididos en 17 equipos.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.1 y LA 2.2 Implementar 1 página web con información estadística para promover inversión en el municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Página	
Indicador	Número de páginas web con información estadística para promover inversión en el municipio de Puebla, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementó 1 página web con información estadística para promover inversión en el municipio de Puebla.

OBJETIVO:

Atraer y facilitar inversiones para el Municipio de Puebla, promoviendo el desarrollo económico y social de la región. Posicionar al municipio de Puebla como un destino atractivo para la atracción de inversión, destacando sus ventajas competitivas y su potencial de crecimiento.

Ofrecer información detallada y actualizada sobre el municipio, incluyendo datos económicos, infraestructura, recursos humanos y otros factores relevantes para los inversionistas.

PÁGINA ELECTRÓNICA:

www.inversiones.pueblacapital.gob.mx

IMPACTO:

La creación de esta página web tendrá un impacto directo en el fortalecimiento de la imagen de Puebla como un destino atractivo para la inversión, al consolidar en un solo espacio digital información estratégica y actualizada que facilite la toma de decisiones de empresarios e inversionistas. Su implementación permitirá:

- Incrementar la visibilidad internacional del municipio en los mercados de capital y negocios.
- Acelerar los procesos de atracción de inversiones mediante el acceso inmediato a datos clave y mecanismos de contacto.
- Fomentar la competitividad al destacar ventajas en ubicación, infraestructura, talento y facilidades para hacer negocios.
- Impulsar la generación de empleos y el desarrollo de nuevos sectores productivos.
- Fortalecer la confianza empresarial al mostrar un compromiso institucional con la transparencia, la innovación y la promoción económica.
- En conjunto, la página se convertirá en una herramienta estratégica para atraer proyectos que contribuyan al crecimiento económico sostenible y a la mejora en la calidad de vida de la población.

RESULTADOS:

La implementación y difusión de esta página web permitirá obtener resultados concretos que fortalezcan la estrategia de atracción de inversiones del Municipio de Puebla, entre los que destacan:

- Mayor alcance y posicionamiento digital: aumento en el número de visitas al portal y presencia destacada en motores de búsqueda vinculados a inversión, negocios y desarrollo económico.
- Incremento en solicitudes de información y contactos de inversionistas mediante los formularios y canales de comunicación directa disponibles en el sitio.
- Captación de nuevos proyectos de inversión en sectores estratégicos, aprovechando la visibilidad de las ventajas competitivas del municipio.
- Reducción de tiempos de respuesta a inversionistas gracias a la disponibilidad centralizada de datos e información clave.
- Fortalecimiento de la imagen institucional como un gobierno proactivo, transparente y comprometido con el desarrollo económico sostenible.
- Generación de indicadores claros que permitan medir de manera continua la efectividad de las acciones de promoción y mejorar la estrategia.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. Ejecutar 1 proyecto para fortalecer la atracción de inversiones, innovación y el uso de herramientas tecnológicas mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para fortalecer la atracción de inversiones, innovación y el uso de herramientas tecnológicas mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para fortalecer la atracción de inversiones, innovación y el uso de herramientas tecnológicas mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE 05



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: FI2012203030525B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 05	LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas vinculadas con respecto de las personas atendidas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Vinculación y Economía Social			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de personas vinculadas / Total de personas atendidas)*100	V1	Persona	Fija	Acumulada
		V2	Persona	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	11,267.00	100.00%
0.00	3,423.00	0.00	0.00	0.00	3,105.00	0.00	0.00	3,342.00	0.00	1,397.00	0.00	11,267.00	
0.00	3,423.00	0.00	0.00	0.00	3,105.00	0.00	0.00	3,342.00	0.00	1,397.00	0.00	11,267.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se vincularon a **11,267 personas** conforme lo siguiente (Act. 5.1):

Primera Feria de Empleo de la Capital Imparable 2025, el día miércoles 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón Analco. Con una participación de 86 empresas, con un número de 1,364 vacantes y 2,696 plazas. Con una asistencia de 1,891 hombres y 1,532 mujeres. Dando un total de **3,423 personas que asistieron y se vincularon de forma directa.**

Segunda Feria de Empleo de la Capital Imparable 2025, el día miércoles 18 de junio de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón La Luz. Con una participación de 81 empresas, con un número de 732 vacantes y 1,679 plazas. Con una asistencia de 1,693 hombres y 1,412 mujeres. Dando un total de **3,105 personas que asistieron y se vincularon de forma directa.**

Tercera Feria de empleo de la Capital Imparable 2025, el día jueves 25 de septiembre de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón Analco. Con una participación de 94 empresas, con un número de 1,260 vacantes y 2,412 plazas. Con una asistencia de 1,832 hombres y 1,510 mujeres. Dando un total de **3,342 personas que asistieron y se vincularon de forma directa.**

Cuarta Feria de Empleo Incluyente de la Capital Imparable 2025, el día martes 11 de noviembre de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla. Con una participación de 72 empresas, con un número de 1,036 vacantes y 2,029 plazas. Con una asistencia de 828 hombres y 569 mujeres. Dando un total de **1,397 personas que asistieron y se vincularon de forma directa.**

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030525B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 05	LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas vinculadas con respecto de las personas atendidas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

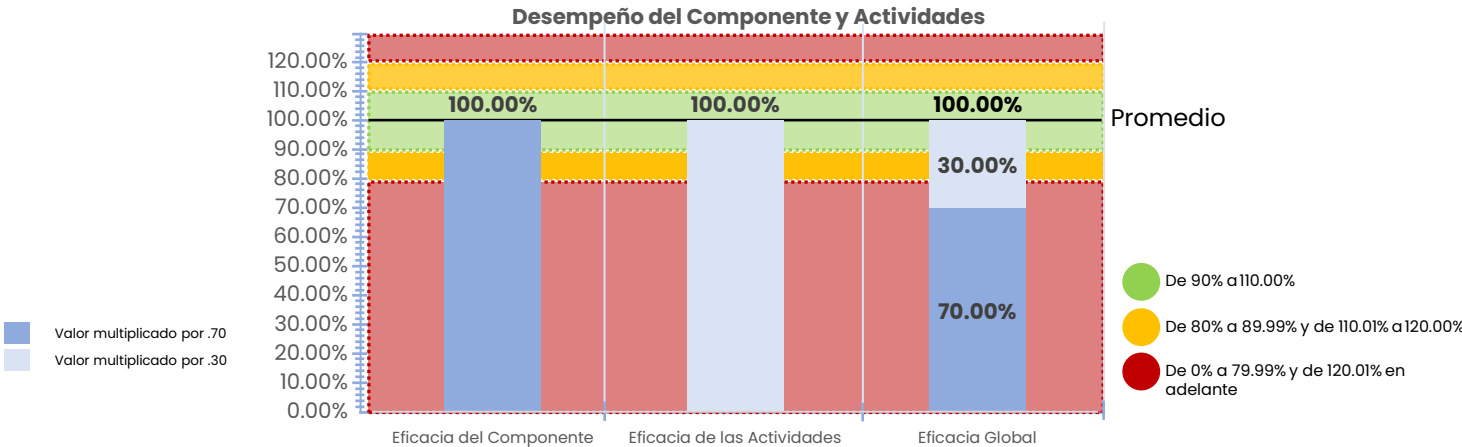
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Vinculación y Economía Social			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de personas vinculadas / Total de personas atendidas)*100	V1	Persona	Fija	Acumulada
		V2	Persona	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	3,423.00	0.00	0.00	0.00	3,105.00	0.00	0.00	3,342.00	0.00	1,397.00	0.00	11,267.00	100.00%
0.00	3,423.00	0.00	0.00	0.00	3,105.00	0.00	0.00	3,342.00	0.00	1,397.00	0.00	11,267.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.1	1. LA 3.7 y LA 6.1 Realizar 4 eventos de vinculación laboral entre personas buscadoras de empleo del municipio y empresas legalmente constituidas que ofertan vacantes de empleo formales (PROIGUALDAD 1.2.9) (PROMUPINNA VII.10)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Evento
Indicador	Número de eventos de vinculación laboral entre personas buscadoras de empleo del municipio y empresas legalmente constituidas que ofertan vacantes de empleo formales, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 eventos de vinculación laboral desglosados a continuación: Primera Feria de Empleo de la Capital Imparable 2025 , el día miércoles 19 de febrero de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón Analco. Con una participación de 86 empresas, con un número de 1,364 vacantes y 2,696 plazas. Con una asistencia de 1,891 hombres y 1,532 mujeres. Dando un total de 3,423 personas que asistieron y se vincularon de forma directa. Segunda Feria de Empleo de la Capital Imparable 2025 , el día miércoles 18 de junio de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón La Luz. Con una participación de 81 empresas, con un número de 732 vacantes y 1,679 plazas. Con una asistencia de 1,693 hombres y 1,412 mujeres. Dando un total de 3,105 personas que asistieron y se vincularon de forma directa. Tercera Feria de empleo de la Capital Imparable 2025 , el día jueves 25 de septiembre de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla, Salón Analco. Con una participación de 94 empresas, con un número de 1,260 vacantes y 2,412 plazas. Con una asistencia de 1,832 hombres y 1,510 mujeres. Dando un total de 3,342 personas que asistieron y se vincularon de forma directa. Cuarta Feria de Empleo Incluyente de la Capital Imparable 2025 , el día martes 11 de noviembre de 2025, en el Centro de Convenciones Puebla. Con una participación de 72 empresas, con un número de 1,036 vacantes y 2,029 plazas. Con una asistencia de 828 hombres y 569 mujeres. Dando un total de 1,397 personas que asistieron y se vincularon de forma directa. PROIGUALDAD: 5,023 Mujeres, 6,244 Hombres; Beneficiados totales: 11,267 PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: No se cuentan con datos para PROMUPINNA debido a que la actividad va dirigida a mayores de edad.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.2	2. LA 3.7 y LA 6.1 Atender 900 personas en busca de empleo para su vinculación con vacantes de empleo formales ofrecidas por empresas legalmente constituidas, a través de la Bolsa de Trabajo (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.8) (PROMUPINNA VII.10) (PPA 2.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Persona
Indicador	Número de personas en busca de empleo para su vinculación con vacantes de empleo formales ofrecidas por empresas legalmente constituidas, a través de la Bolsa de Trabajo, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00
REALIZADO	269.00	611.00	278.00	366.00	254.00	176.00	354.00	221.00	238.00	317.00	233.00	113.00	3,430.00

Programado al corte:	900.00	Avances al corte:	3,430.00	Eficacia:	381.11%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron a **3,430 personas** en busca de empleo para su vinculación desglosados a continuación:

- Enero: se realizaron 269 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 139 fueron hombres y 130 mujeres; logrando la vinculación de 191.
- Febrero: se realizaron 611 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 372 fueron hombres y 239 mujeres; logrando la vinculación de 376.
- Marzo: se realizaron 278 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 130 fueron hombres y 148 mujeres; logrando la vinculación de 179.
- Abril: se realizaron 366 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 188 fueron hombres y 178 mujeres; logrando la vinculación de 255.
- Mayo: se realizaron 254 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 105 fueron hombres y 149 mujeres; logrando la vinculación de 254.
- Junio: se realizaron 176 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 73 fueron hombres y 103 mujeres; logrando la vinculación de 106.
- Julio se realizaron 354 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 188 fueron hombres y 166 mujeres; logrando la vinculación de 289.
- Agosto se realizaron 221 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 96 fueron hombres y 125 mujeres; logrando la vinculación de 161.
- Septiembre se realizaron 238 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 141 fueron hombres y 97 mujeres; logrando la vinculación de 187.
- Octubre se realizaron 317 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 152 fueron hombres y 165 mujeres; logrando la vinculación de 232.
- Noviembre se realizaron 233 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 134 fueron hombres y 99 mujeres; logrando la vinculación de 192.
- Diciembre se realizaron 113 atenciones en el Centro de Atención Municipal (CAM), de las cuales 55 fueron hombres y 58 mujeres; logrando la vinculación de 91.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
 - Mediante **OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025** (marzo), **SET-OS-ST-068-2025** (junio), **SET-OS-ST-096-2025** (septiembre) y **SET-OS-ST-120/2025** (diciembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad ya que se superó la meta programada debido a la optimización de recursos disponibles, mayor colaboración con las empresas y una estrategia de difusión y promoción que ha logrado incrementar la asistencia de los ciudadanos a la bolsa de trabajo en busca de oportunidades de empleo.

PROIGUALDAD: 1,657 Mujeres, 1,773 Hombres; Beneficiados totales: 3,430

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: No se cuentan con datos para PROMUPINNA debido a que la actividad va dirigida a mayores de edad.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. Ejecutar 1 proyecto en materia de empleo mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de empleo mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de empleo mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					

COMPONENTE 06

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo				Área funcional: F12012203030625B									
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos													
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos													
Componente 06	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas						Estado Global Pronosticado:							
							Acceptable							
Indicador	Porcentaje de acciones de economía social implementadas						Estado Global Trimestral:							
							Acceptable							
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual						
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Economía Social												
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado		Realizado						
						Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones implementadas de economía social / Total de acciones programadas de economía social)*100			V1	Acción	Acumulada	Acumulada	
V2	Acción	Acumulada	Acumulada											
				CALENDARIO-PROGRAMADO										
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron 12 acciones de economía social: Act. 6.1: Se realizaron 9 acciones de capacitación a la población en temas de consumo local y economía social. Act. 6.2: Se habilitó 1 punto de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria. Act. 6.3: Se realizaron 2 eventos Itinerante de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales. Modificaciones presupuestales: De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal: El día 23 de abril de 2025, a través de la Tabla No: SET03 - 23042025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 6.3 "LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Realizar 2 eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.2)" por un monto total de ~\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) derivado de una priorización de actividades, se ha determinado la necesidad de reasignar recursos a la Dirección de Vinculación y Economía Social que requiere atención prioritaria, por lo que se reasigna el monto de \$600,000 con el objetivo de llevar acabo el mantenimiento (remodelación) del Centro de Atención a Visitantes, ubicado el Av. Juan de Palafox y Mendoza, No. 14, Colonia Centro, de esta Capital. Mediante el OFICIO Núm. T.M-844/2025, el día 20 de mayo de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Reasignación de Recursos por un monto de \$600,000.00.														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														

Continúa...



COMPONENTE 06



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030625B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 06	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones de economía social implementadas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

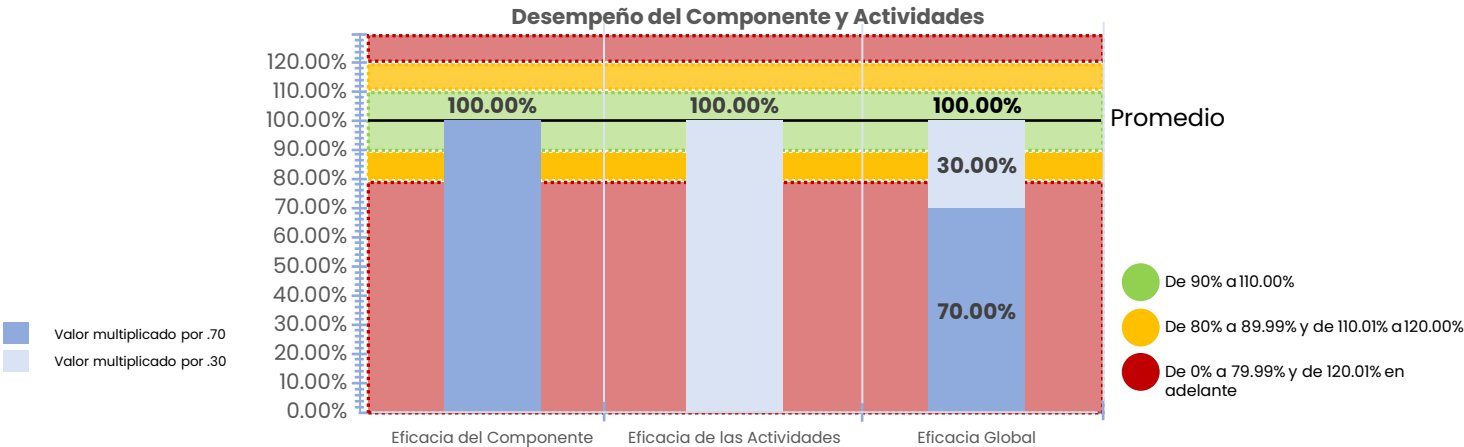
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Economía Social		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones implementadas de economía social / Total de acciones programadas de economía social)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Realizar 9 acciones de capacitación a la población en general en temas de consumo local y economía social (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VII.10)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de capacitación a la población en general en temas de consumo local y economía social, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **9 acciones** de capacitación a la población en general desglosadas a continuación:

- 1) En enero se realizó la 1ª capacitación denominada "Criterios de Calidad para negocios y emprendimientos", en el Auditorio de la Av. Reforma #113, quinto piso, con un total de asistentes de 84 personas, de las cuales fueron 69 mujeres y 15 hombres.
- 2) En febrero se realizó la 2ª capacitación "Project Management" para Empleo y Autoempleo, en el Centro de Convenciones ubicado en Boulevard Héroes 5 de mayo #402, Colonia Centro, en el cual asistieron 71 personas de las cuales 38 fueron mujeres y 33 hombres.
- 3) En marzo se realizó la 3ª capacitación "Taller de fotografía de producto, con celular y entrega de fotografías profesionales a productores" En el Auditorio de la Av. Reforma #113, quinto piso, en el cual asistieron 32 personas de las cuales fueron 24 mujeres y 8 hombres.
- 4) En abril se realizó la 4ª capacitación (en dos bloques una el 1 de abril y otra el 8 de abril), "Taller Saber Hacer Costos para negocios de Alimentos", en la UVM Campus Puebla, modalidad híbrida, en la cual asistieron 52 personas de las cuales fueron 41 mujeres y 11 hombres.
- 5) En mayo se realizó la 5ª capacitación "Taller de Inscripción en el RFC y Firma Electrónica", en la UVM Campus Puebla, modalidad híbrida, en la cual asistieron 10 personas de las cuales fueron 5 hombres y 5 mujeres.
- 6) En junio se realizó la 6ª capacitación y 2da. del "Taller de fotografía de productos con celular II" en las instalaciones de la Universidad EP Campus Puebla, en el cual asistieron dos personas de sexo femenino.
- 7) En julio se realizó la 7ª Capacitación denominada ¿Cómo editar videos con tu celular" en EP de México Posgrados Av. 10 Oriente 410 Colonia Centro, con la asistencia de 31 participantes de las cuales fueron 21 mujeres y 10 hombres.
- 8) En agosto se realizó la 8ª Capacitación denominada "Asesoría Legal en temas de Registro de Marca, Régimen fiscal y alta ante el SAT, Impartida por la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, en horario de 8:00 a 11:30 am, en el Auditorio de la Torre UMA, ubicada en Osa Mayor #2523, 4º piso, Reserva Territorial Atlixcáyotl, con la participación de 59 personas de las cuales fueron 40 mujeres y 19 hombres.
- 9) En septiembre se realizó la 9ª Capacitación: "ABC Fiscal del Emprendedor", Impartida por José Eduardo Rodríguez Sarabia, asociado de la ANDE, en: Instalaciones de la Universidad EP de México, dirección Av. 10 Ote. número 410, Colonia Centro, Puebla, Pue. a las 11:00 horas, teniendo una asistencia de 53 personas, de las cuales fueron 35 mujeres y 18 hombres.

PROIGUALDAD: 275 Mujeres, 119 Hombres; Beneficiados totales: 394

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: No se cuentan con datos para PROMUPINNA debido a que la actividad va dirigida a mayores de edad.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Habilitar 1 punto de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Punto	
Indicador	Número de puntos de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria, habilitados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se habilitó **1 punto de comercialización** que se desglosa a continuación:

El 21 de marzo se realizó la firma de convenio entre el Ayuntamiento de Puebla y la Asociación de Centros Comerciales de Puebla (ACECOP), con la firma del convenio se facilitará la instalación del modulo itinerante. Con fecha 30 de junio del presente año, se habilitó el punto de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de Economía Social y Solidaria, "Modulo Itinerante", en el Centro Comercial Solesta, ubicado en: Atlixcáyotl 4931, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Centros Comerciales Desarrollo Atlixcáyotl, 72193 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue, en horario de atención 10:00 a 20:00 hrs. contando con 12 artesanos de los cuales son 6 mujeres y 6 hombres.

PROIGUALDAD: 6 Mujeres, 6 Hombres; Beneficiados totales: 12

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.3	3. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Realizar 2 eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Evento
Indicador	Número de eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **2 eventos itinerantes** de promoción desglosado a continuación:

- ❖ Se realizó el evento denominado **Mercadito Artesanal "Flor de mayo" del 30 de abril al 5 de mayo**, en la explanada de la CAPU, con un total de **24 productores** de los cuales 12 fueron invitados de la Fundación ADO, y 12 invitados de la Secretaría de Economía y Turismo/Dirección de Vinculación y Economía Social/Departamento de Economía Social, contamos con la participación de 5 juntas Auxiliares: San Felipe Hueyotlipan, San Andrés Azumiatlá, San Miguel Canoa, San Baltazar Campeche y Santo Tomás Chautla.
Además, previamente se realizó una invitación a emprendimientos para participar en la venta de sus productos en la Primera Feria del Empleo realizada el 19 de Febrero del 2025, estos emprendimientos son los que cumplen los requerimientos para su posterior invitación a los eventos de venta del departamento, además se están realizando entrevistas personalizadas con emprendedores para conocer sus productos con la intención de crear un padrón de emprendimientos que cumplan con los requerimientos establecidos por el departamento.
- ❖ Se realizó el evento Itinerante de promoción y vinculación comercial **"Bazar Artesanal , Yo Compro Poblano"** del 5 al 7 de noviembre del presente año en colaboración con el Hotel Camino Real, y en el que participaron **11 personas** productoras, emprendedoras y artesanas de la Capital y de las Juntas Auxiliares de San Francisco Totimehuacan y San Jerónimo Caleras. El evento se realizó en el Hotel Camino Real ubicado de Boulevard Atlxcáyotl Km 5 Fraccionamiento La Vista de 9:00 a 18:00 hrs.

PROIGUALDAD: 24 Mujeres, 11 Hombres; Beneficiados totales: 35

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.4	4. Ejecutar 1 proyecto en materia de economía social mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de economía social mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de economía social mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como **No iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026** (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.

COMPONENTE 07

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: FI2012203030725B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 07	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.2 y LA 3.8 Acciones de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio implementadas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

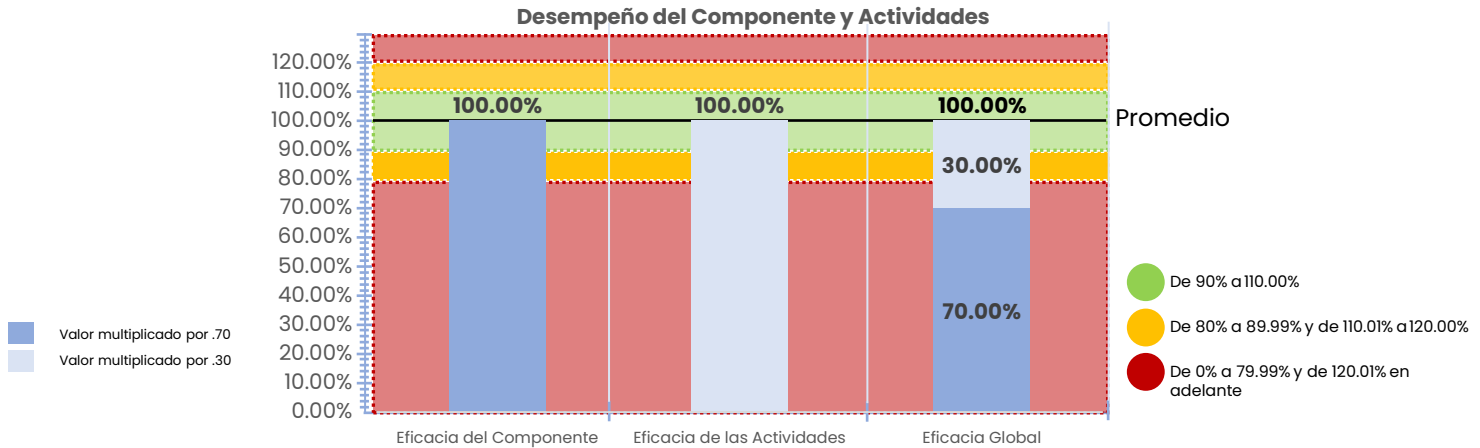
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Economía Social		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones implementadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio / Total de acciones programadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	0.00	16.00	100.00%
0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	0.00	16.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	0.00	16.00	100.00%
0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	0.00	16.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron 16 acciones de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio: Act. 7.1: Se realizaron 4 reuniones de vinculación a fin de generar economía social involucrando cualquiera de los tres ordenes de gobierno. Act. 7.2: Se realizaron 4 vinculaciones entre productores originarios del municipio de Puebla con organismos empresariales que fomenten el comercio. Act. 7.3: Se realizaron 2 difusiones de eventos de negocios dirigidos a unidades económicas pertenecientes al sector de comercio y servicio. Act. 7.4: Se realizaron 2 reuniones que coadyuve en la promoción de los establecimientos, comercios y servicios localizados en el municipio. Act. 7.5: Se realizaron 4 sesiones informativas que promuevan la obtención de fondos y recursos en materia de desarrollo económico.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.1	1. LA 1.2, LA 1.8 y LA 3.8 Realizar 4 reuniones de vinculación a fin de generar economía social involucrando cualquiera de los tres ordenes de gobierno	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones de vinculación a fin de generar economía social involucrando cualquiera de los tres ordenes de gobierno, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 reuniones de vinculación desglosada a continuación: - El 17 de febrero se realizó una reunión de vinculación entre personas artesanas y alumnos de la carrera en Mercadotecnia de la Universidad Anáhuac para mentorías en tema de marketing con el objetivo de fomentar el comercio, beneficiando a 5 personas artesanas. - El 9 de mayo se realizó una reunión de vinculación con la Universidad del Valle de México con el objetivo de gestionar un espacio de apoyo para los artesanos en la "Feria Recicrea" con el objetivo de exponer sus productos, los cuales son realizados con materiales sustentables con el medio ambiente. - El 10 de septiembre se realizó una sesión informativa de vinculación entre la empresa GSI y un grupo de emprendedores productores y artesanos en la cual se les dio a conocer el proceso y los beneficios del código de barras. - El 21 de noviembre se realizó una sesión informativa de vinculación en el cual se dio a conocer a los emprendedores el Programa Impulsa Puebla tu idea de negocio, el cual tiene como objetivo el acompañamiento desde la identificación de un problema a resolver, con una idea de negocio o productos, hasta crear su estrategia.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.2	2. LA 1.2, LA 1.8 y LA 3.8 Realizar 4 vinculaciones entre productores originarios del municipio de Puebla con organismos empresariales que fomenten el comercio	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Vinculación	
Indicador	Número de vinculaciones entre productores originarios del municipio de Puebla con organismos empresariales que fomenten el comercio, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 vinculaciones entre productores originarios del Municipio de Puebla. - El 13 de febrero del presente año en el parque del Carmen en un horario de 13:00 a 17:00 hrs, se realizó en colaboración con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, el evento denominado "Kermés Corazones Jóvenes" en el cual se solicitó la ocupación de espacios para las y los productores poblanos para la exhibición y venta de productos artesanales hechos en la capital. Se contó la presencia y participación de 6 emprendimientos poblanos. - Del 24 de abril al 11 de mayo del presente año, se llevaron a cabo las gestiones necesarias con el propósito de apoyar a productores originarios del Municipio de Puebla, a comercializar sus productos en la "Feria de Puebla, 2025", con el objetivo de promocionar e impulsar la economía local. - El 12 de agosto del presente año se llevó a cabo un acercamiento con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (CANACOPE) con el objetivo de explorar la posibilidad de que las personas artesanas establezcan vínculos con empresas afiliadas para comercializar sus productos. Esta acción busca fomentar la vinculación comercial y generar oportunidades de colaboración que fortalezcan tanto a las y los artesanos como al sector empresarial. - El día 2 de octubre del presente año, se llevó a cabo una reunión con artesanos y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, con el objetivo de fortalecer la participación de productores locales e impulsar la economía poblana a través de la iniciativa "Viernes Muy Mexicano".					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.3	3. LA 1.6 y LA 2.2 Difundir 2 eventos de negocios dirigidos a unidades económicas pertenecientes al sector de comercio y servicio	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Evento
Indicador	Número de eventos de negocios dirigidos a unidades económicas pertenecientes al sector de comercio y servicio, difundidos	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se difundieron 2 eventos de negocios, desglosado a continuación: 1. Se difundió la Firma de Convenio con la Asociación de Centros Comerciales de Puebla y el Ayuntamiento de Puebla como una estrategia de la SET para contribuir al desarrollo y posicionamiento e los emprendimientos productivos, comerciales y artesanales. 2. Se difundió el evento "Presencia de Oaxaca en Puebla 2025" realizado en el mes de julio, en el que se instalaron 10 stands, y se brindó apoyo a 36 emprendimientos. Esta iniciativa tuvo como objetivo impulsar el desarrollo económico y fortalecer los sectores comercial y de servicios, abriendo espacios para la comercialización de productos y artesanías locales.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.4	4. LA 1.7 Realizar 2 reuniones que coadyuven en la promoción de los establecimientos, comercios y servicios localizados en el municipio	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reunión
Indicador	Número de reuniones que coadyuven en la promoción de los establecimientos, comercios y servicios localizados en el municipio, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 2 reuniones desglosada a continuación: En el mes de abril , se realizó una reunión con personas productoras y productores, con el objetivo de coadyuvar con los establecimientos del municipio, facilitando su participación en la Feria de Puebla para promover el desarrollo económico local y fortalecer los lazos de colaboración. En la reunión contó con la participación de 15 expositores y se destacó el compromiso de todas las partes para garantizar una representación exitosa. En el mes de septiembre , se realizó una reunión con personas productoras, emprendedoras y artesanas del municipio de Puebla para impulsar la promoción de sus establecimientos comerciales y fortalecer la colaboración entre ellas, destacando el compromiso de garantizar una participación exitosa en eventos locales, en la reunión se contó con la participación de 16 productores.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.6 Realizar 4 sesiones informativas que promuevan la obtención de fondos y recursos en materia de desarrollo económico	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones informativas que promuevan la obtención de fondos y recursos en materia de desarrollo económico, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 sesiones informativas, desglosadas a continuación: 1. El 24 de marzo se llevó a cabo la sesión informativa para la campaña de precio diferencial de tarifas 2025, marcas para el Bienestar con el fin de reducir un 90% de descuento en el registro de marca. 2. El 25 de junio se llevó a cabo una sesión informativa con el objetivo de dar a conocer los distintos tipos de créditos disponibles, orientadas a las personas interesadas para que puedan acceder a las oportunidades de financiamiento y brindarles apoyo necesario en el fortalecimiento de sus emprendimientos. 3. El 19 de agosto se llevó a cabo la Sesión Informativa del Programa Crédito Imparable, la cual estuvo dirigida a mujeres productoras y artesanas, con la finalidad de vincularlas y que puedan conocer los créditos a los que pueden acceder. 4. El 15 de octubre se llevó a cabo una Sesión Informativa del Programa Crédito Imparable, la cual estuvo dirigida a personas productoras y artesanas, con la finalidad de vincularlas y que puedan conocer los créditos a los que pueden acceder.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. Ejecutar 1 proyecto en materia de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE 08



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030825B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 08	LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia económica y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de actividades de promoción económica y turística realizadas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Economía Social		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de actividades realizadas de promoción económica y turística / Total de actividades programadas de promoción económica y turística)*100	V1	Actividad	Acumulada	Acumulada
		V2	Actividad	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	100.00%
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	4.00	2.00	4.00	2.00	5.00	30.00	157.89%
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	157.89%	Eficacia de las actividades:	116.92%	Eficacia global:	145.60%

Comentarios adicionales de los avances:

La eficacia del componente, la eficacia de las actividades y la eficacia global fueron evaluadas con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **30 actividades** de promoción económica y turística, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 8.2: Se realizaron **24 inserciones** de productos y/o atractivos turísticos.

Act. 8.3: Se implementaron **3 etapas** de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales.

Act. 8.4: Se efectuaron **3 participaciones** en ferias y eventos nacionales, internacionales especializadas en materia económica y turística.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- La Secretaría de Economía y Turismo, mediante OFICIO Núm. SET-OS-418/2025 del 24 de abril de 2025, dirigido a la Tesorería Municipal, solicitó la Reasignación de Recursos por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para la Coordinación General de Comunicación Social con el objetivo de que se contraten servicios de creación de contenidos y campañas digitales para la aumentar la promoción turística de la Ciudad de Puebla en plataformas y redes sociales, a fin de dar cumplimiento a la Actividad 8.3. En respuesta a lo anterior, mediante OFICIO Núm. T.M.-732/2025 del 25 de abril de 2025, la Tesorería Municipal tuvo a bien autorizar la solicitud de Reasignación de Recursos por la cantidad referida anteriormente para que la coordinación de comunicación social lleve a cabo la contratación de los servicios de creación de contenidos y campañas digitales con fines de promoción turística en la ciudad de Puebla.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:

- El Componente presentó un sobrecumplimiento superior al 110.00%, en virtud del sobrecumplimiento en la **Actividad 8.2** que lo abona y cuyo porcentaje de eficacia fue del **184.62%**, justificada ante Contraloría Municipal mediante **OFICIOS Núm. SET-OS-ST-086-2025** (agosto), **SET-OS-ST-096-2025** (septiembre), **SET-OS-ST-104/2025** (octubre), **SET-OS-ST-113/2025** (noviembre) y **SET-OS-ST-120/2025** (diciembre) ya que se aumentó el número de inserciones en medios especializados en turismo para fortalecer los productos y atractivos turísticos de Puebla y para dar un mayor impulso a la estrategia de promoción y mantener la tendencia al alza de la afluencia turística.

Cumplimiento del Indicador: 157.89%

Continúa...



COMPONENTE 08



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: F12012203030825B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos			
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos			
Componente 08	LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia económica y turística, a través de actividades de promoción, realizadas		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de actividades de promoción económica y turística realizadas		Estado Global Trimestral:	
			Aceptable	

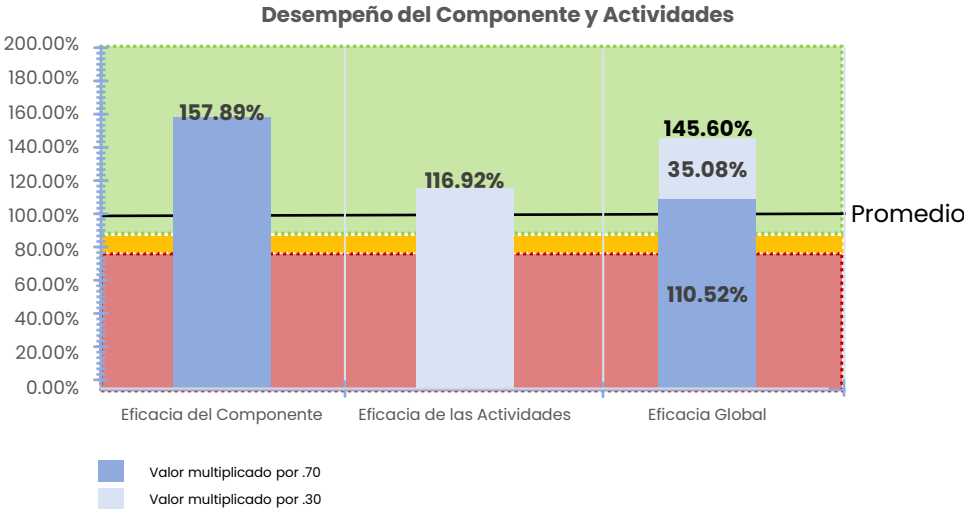
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Vinculación y Economía Social		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de actividades realizadas de promoción económica y turística / Total de actividades programadas de promoción económica y turística)*100	V1	Actividad	Acumulada	Acumulada
		V2	Actividad	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	100.00%
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	4.00	2.00	4.00	2.00	5.00	30.00	157.89%
1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	19.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	157.89%	Eficacia de las actividades:	116.92%
Eficacia global:		145.60%	



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.1	1. LA 4.1 Gestionar 1 sistema de análisis de información para la promoción y atracción de inversiones	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sistema	
Indicador	Número de sistemas de análisis de información para la promoción y atracción de inversiones, gestionados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de abril se realizaron las gestiones correspondientes para contar con un sistema de análisis de información para la promoción y atracción de inversiones. Intellience es una plataforma de inteligencia de mercado que aprovecha el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural para ofrecer inteligencia contextual, procesable y sin ruido. Ofrece señales de noticias relevantes y seleccionadas sobre empresas objetivo: clientes, competidores, clientes potenciales, socios y proveedores.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.2	2. LA 5.1 y LA 5.2 Realizar 13 inserciones de productos y/o atractivos turísticos de la ciudad de Puebla en medios de comunicación (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.3.5.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Inserción	
Indicador	Número de inserciones de productos y/o atractivos turísticos de la ciudad de Puebla en medios de comunicación, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	13.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	3.00	2.00	3.00	2.00	5.00	24.00

Programado al corte:	13.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	184.62%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 24 inserciones en diferentes medios: - Abril: Se llevaron a cabo en formato media plana en los periódicos El Heraldo de Puebla y Publimetro para el caso de la campaña ¡Vota Puebla!; asimismo, en las revista Empoderamia, en formato una plana, y la revista Edificaciones Sustentables, en formato una plana, para la promoción de la ciudad de Puebla, como sede del Smart City Latam Congress, del 10 al 12 de junio de 2025. - Julio: Se realizaron 5 inserciones en los portales web de los medios especializados México Desconocido, Escapadas, Forbes, Expansión y Travel and Leisure. - Agosto: Se realizaron 3 inserciones de una plana de publicidad en las revistas Food and Travel, Forbes y Expansión. - Septiembre: Se realizaron 2 inserciones de una plana de publicidad en las revistas impresas Food and Wine y Travel and Leisure. - Octubre: Se realizaron 3 inserciones de una plana en las revistas Quién, Expansión y Food and Travel respecto a Puebla como destino de Congresos y convenciones, por el evento Latino Gastronomic, así como la temporada de muertos. - Noviembre: Se realizaron 2 inserciones, en la revista MexBest y en el periódico El Momento de Quintana Roo, sobre la campaña de Fin de Año. - Diciembre: se realizaron 5 inserciones en las revistas Sport Illustrated, Quién, Travel and Leisure, en espacios publicitarios digitales en la Ciudad de México y en el periódico El Momento de Quintana Roo, sobre la campaña de Fin de Año e Invierno.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: - Mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-086-2025 (agosto), SET-OS-ST-096-2025 (septiembre), SET-OS-ST-104/2025 (octubre), SET-OS-ST-113/2025 (noviembre) y SET-OS-ST-120/2025 (diciembre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad ya que se aumentó el número de inserciones en medios especializados en turismo para fortalecer los productos y atractivos turísticos de Puebla y para dar un mayor impulso a la estrategia de promoción y mantener la tendencia al alza de la afluencia turística.					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: La actividad va dirigida a la promoción de los productos y atractivos turísticos de la Ciudad de Puebla enfocados a ciudadanos mayores de edad, además, no se cuenta con un registro específico de la llegada de grupos de ese sector poblacional.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.3	3. LA 5.1 y LA 5.2 Implementar 3 etapas de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla (CG 2.15.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
Primera etapa: Durante el mes de abril se realizó la primera etapa de publicidad y promoción en medios digitales consistente en llevar a cabo las gestiones administrativas y presupuestales para la contratación de la publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla. La estrategia tiene el objetivo de utilizar herramientas del ecosistema digital, como redes sociales, campañas publicitarias, estrategias de contenido y públicos digitales, para ampliar el alcance de la promoción de los atractivos turísticos de la ciudad de Puebla. Para lo anterior se realizó la transferencia de recursos por un monto de \$1,000,000.00 para que la coordinación de comunicación social lleve a cabo la contratación de los servicios de creación de contenidos y campañas digitales con fines de promoción turística en la ciudad de Puebla.					
Segunda etapa: Durante el mes de julio se implementó la segunda etapa de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla la cual consta en la presentación de la estrategia a implementar en la campaña de promoción turística con evidencia de los contenidos audiovisuales - postales de publicidad digital, video, banners y posters- elaborados para redes sociales y plataformas digitales. La elaboración de contenidos audiovisuales responde a una estrategia segmentada por grupos poblacionales, lo que garantiza mayor impacto y precisión en la entrega del mensaje. Este enfoque permite adaptar los materiales a los intereses y características de cada sector, asegurando una comunicación más efectiva. Como resultado, se prevé un impacto superior en el posicionamiento de la ciudad de Puebla, al fortalecer su proyección turística, cultural y social en distintos públicos objetivos.					
Tercera etapa: Como parte de la tercera etapa de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla, en octubre se presentó el reporte detallado de la implementación de la estrategia en el que se presentan las evidencias de los productos audiovisuales que se publicaron en redes sociales de Meta, TikTok, así como en plataformas como Google Ads y YouTube. De la misma manera se detallan los segmentos poblacionales y las ciudades objetivo. Los resultados incluyen las interacciones, alcance e Impresiones. De la misma manera se ofrecen conclusiones generales de la implementación: La campaña dividida en 3 segmentos -Motor económico, ciudades con vuelo a Puebla y capitales vecinas- logró un total de 951,069 interacciones, 1,689,977 de personas alcanzadas y 2,915,6686 impresiones, consolidándose como una de más efectivas en términos de visibilidad y engagement a nivel nacional. El formato reel (video) fue el más efectivo en todos los segmentos, evidenciando que el contenido emocional y vivencial tiene mayor rendimiento que los posteos estáticos.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.4	4. LA 5.3 Efectuar 3 participaciones en ferias y eventos nacionales, internacionales especializadas en materia económica y turística	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Participación	
Indicador	Número de participaciones en ferias y eventos nacionales, internacionales especializadas en materia económica y turística, efectuadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se efectuaron **3 participaciones** en ferias y eventos:

- Enero: Se participó en actividades que realizó la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio, la Feria Internacional de Turismo 2025 (FITUR) y Madrid Fusión con la presencia del titular de la Secretaría de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, quien tuvo encuentros con representantes de gobiernos y miembros de la industria turística para posicionar a la ciudad de Puebla como destino turístico en el mercado internacional.
- Mayo: Del 28 de abril al 1 de mayo del presente año se participó en las actividades del Tianguis Turístico 2025, en la ciudad de Rosarito, Baja California, con la presencia de la persona titular de la Secretaría de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, quien participó en encuentros con medios, reuniones con touroperadores y citas de negocio para promover a Puebla como destino turístico.
- Agosto: El 14 de agosto se acudió a la Presentación de la Temporada Gastronómica de Chile en nogada en la Ciudad de México, asistieron influencers y representantes de medios especializados, además del Titular de la dependencia, Jaime Oropeza Casas, y el Director de Turismo, Carlos Huerta, quienes encabezaron el evento. Asistió personal del Departamento de Promoción, para levantar en video, los testimonios y puntos de vista de los asistentes. El evento tuvo el objetivo de promocionar la temporada gastronómica del Chile en Nogada, por medio de una degustación y pláticas sobre las características de la elaboración de este platillo emblemático de la cocina local.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.5	5. LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Realizar 3 etapas de la adquisición de materiales para promoción que contribuyan a la presencia de la ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos (CG 2.15.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de la adquisición de materiales para promoción que contribuyan a la presencia de la ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Primera etapa:

Durante el mes de **abril** se realizó la **1ª etapa** que consiste en realizar los oficios de gestión para iniciar el proceso administrativo de la contratación del servicio así como la aprobación de los avales técnicos de la Coordinación General de Comunicación Social para los materiales promocionales que contribuyan a la presencia de la ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos.

Dentro de los materiales para promoción se incluyen folletos en diferentes temas como Mapa de la Ciudad, Una vuelta de 365 días en Puebla, 10 cosas que debes saber sobre Puebla, para promocionar la ciudad en los centros de atención al visitante; de igual forma se contará con bolígrafos, portapasaportes, termos, libretas entre otros para la promoción de Puebla en diversos eventos turísticos y económicos.

Segunda etapa:

Durante el mes de **julio** se realizó la **2ª Etapa**, en la que se recibieron los artículos promocionales solicitados al proveedor -5,000 Mapas de la Ciudad (tamaño extendido 43.18 X 56 cm), 5,000 ejemplares de Una vuelta de 365 días en Puebla y 5,000 mil ejemplares de "10 cosas que debes saber sobre Puebla" (en tamaño extendido 43.18 x 28 cm)-. La entrega de folletería oficial de la ciudad tuvo un impacto significativo al distribuirse en el Tianguis Turístico de México 2025, espacio de proyección nacional e internacional. Asimismo, el Módulo de Atención Turística permitió informar directamente a visitantes y operadores, fortaleciendo la promoción y posicionamiento de Puebla como destino estratégico.

Tercera etapa:

Durante el mes de **octubre** se realizó la **3ª Etapa**, que consistió en la integración de la evidencia fotográfica que respalda la entrega física de los materiales a las distintas áreas y puntos estratégicos de promoción, con el fin de garantizar la correcta distribución, visibilidad y aprovechamiento de los insumos adquiridos. El registro gráfico permite comprobar el cumplimiento del objetivo de fortalecer la presencia institucional de la ciudad de Puebla en eventos turísticos y económicos. El material de folletería fue entregado a asistentes al Tianguis Turístico de México 2025, realizado en Baja California, de la misma manera, se hizo entrega en el módulo de atención turística del Zócalo y CAPU.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.6	6. Ejecutar 1 proyecto en materia de promoción turística mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de promoción turística mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de promoción turística mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE 09



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030925B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 09	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Ascendente	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Turismo			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de atención al turista y visitante / Total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante)*100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	90.00	0.00	60.00	360.00	95.24%
0.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	95.00	0.00	66.00	378.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	397.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	94.00	0.00	66.00	677.00	99.12%
0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	95.00	0.00	66.00	683.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	104.07%	Eficacia de las actividades:	102.36%	Eficacia global:	103.56%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **4 reportes** sobre la medición de la atención ciudadana en materia de atención al turista y visitante misma que se desglosa a continuación (**Act. 9.9**):

- ❖ **Abril:** se realizaron **400 encuestas** de los cuales **381 fueron respondidas como muy bien, 16 fueron respondidas como bien** y 3 regular, además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 308, internacionales 92, obteniendo 180 hombres, 217 mujeres y 3 no definidos.
- ❖ **Julio:** Se realizaron **122 encuestas** de las cuales **117 fueron respondidas como muy bien, 3 fueron respondidas como bien**, 2 regular, además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 95, internacionales 27, obteniendo 55 hombres, 64 mujeres, 3 encuestas fueron marcadas con la opción hombre y mujer.
- ❖ **Octubre:** Se realizaron **95 encuestas** de las cuales **90 fueron respondidas como muy bien, 4 fueron respondidas como bien**, 1 regular, además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 55, internacionales 40, obteniendo 54 hombres, 38 mujeres y 3 no respondieron género.
- ❖ **Diciembre:** Se realizaron **66 encuestas** de las cuales **60 fueron respondidas como muy bien, 6 fueron respondidas como bien**, además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 40, internacionales 26, obteniendo 41 hombres y 25 mujeres.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El día 23 de abril de 2025, a través de la Tabla No: SET03 - 23042025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 9.7 "LA 4.7 Realizar 3 mantenimientos a Centros de Atención al visitante" por un monto total de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) La reasignación de este recurso obedece a cubrir las necesidades de mejorar la atención y los servicios que se brindan a los turistas y visitantes del Centro de Atención a Visitantes, ubicado el Av. Juan de Palafox y Mendoza, No. 14, Colonia Centro. Esta mejora contribuirá a optimizar la difusión de actividades y servicios turísticos, así como la promoción de productos locales elaborados por artesanos y productores locales, incrementando la proyección de la oferta económica de la Capital, asimismo, el recurso solicitado cubrirá en su totalidad el costo del mantenimiento remodelación) del Centro de Atención al Visitante. Mediante el OFICIO Núm. T.M-844/2025, el día 20 de mayo de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Reasignación de Recursos por un monto de \$600,000.00 para el "Mantenimiento del Módulo de Información Turística (CAV) de la Ciudad de Puebla". Avance e impacto: Los resultados obtenidos tras la modificación presupuestal se reflejan en la exitosa culminación de la remodelación del Centro de Atención al Visitante. Esta intervención tuvo como propósito mejorar las instalaciones para facilitar un mayor flujo de personas y ofrecer una imagen más atractiva a los visitantes. Además de la dignificación de los espacios tanto del personal que brinda información como de las empresas que ofrecen servicios turísticos, se incorporó la exhibición de productos de la iniciativa Yo Compró Poblano y la implementación de nuevas tecnologías que permiten la interacción con las bondades de la ciudad, fortaleciendo la atención al visitante y la difusión de la oferta turística de Puebla.

Continúa...

COMPONENTE 09

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203030925B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 09	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

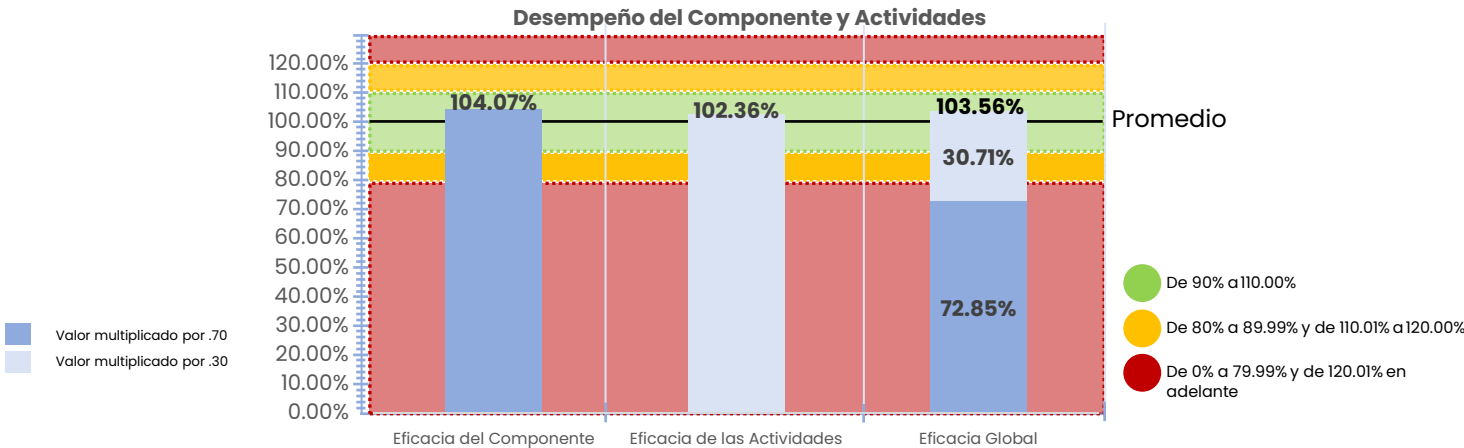
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Ascendente	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Turismo		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de atención al turista y visitante / Total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante) * 100	V1	Persona	Acumulada	Acumulada
		V2	Persona	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	90.00	0.00	60.00	360.00	95.24%
0.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	95.00	0.00	66.00	378.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	397.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	94.00	0.00	66.00	677.00	99.12%
0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	95.00	0.00	66.00	683.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	104.07%	Eficacia de las actividades:	102.36%	Eficacia global:	103.56%
NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.					
Cumplimiento del Indicador: 104.07%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.1	1. LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Atender 30 grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuales o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente (PROMUPIINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuales o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	30.00
REALIZADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	3.00	3.00	5.00	6.00	0.00	30.00

Programado al corte:	30.00	Avances al corte:	30.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **30 grupos** en visitas relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente como se describe a continuación:

Febrero:

1. Escuela Primaria México de la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio, el día 4 de febrero, se brindó apoyo a 52 personas.
2. Escuela Primaria Federal Profesor Librado Labastida Navarrete, el día 11 de febrero, se brindó apoyo a 61 personas.
3. Escuela Primaria Melchor Ocampo, el día 18 de febrero, se brindó apoyo a 48 personas.

Marzo:

1. Escuela Primaria Melchor Ocampo, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, el día 4 de marzo, se brindó apoyo a 53 personas.
2. Escuela Primaria México, de la Colonia México 83, en Junta Auxiliar San Sebastián Aparicio, el día 11 de marzo, se brindó apoyo a 51 personas.
3. Escuela Primaria Ing. Eugenio Garza Sada (turno matutino), de la Colonia Maravillas, el día 18 de marzo, se brindó apoyo a 60 personas.

Abril:

1. Escuela Primaria Ing. Eugenio Garza Sada (turno vespertino), ubicada en la Colonia Maravillas de la ciudad de Puebla, el día 1 de abril, se brindó apoyo a 49 personas.
2. Escuela Primaria Federal Vespertina, Hermanos Serdán, de la Colonia México 83, de la J. Auxiliar San Francisco Totimehuacan, el día 08 de abril, se brindó apoyo a 60 personas.
3. Vecinos de la Libertad, de la J. Auxiliar La Libertad, el día 15 de abril, se brindó apoyo a 57 personas.

Mayo:

1. Grupo de Mujeres "Hechas en México" A.C. de la Junta Auxiliar de la Resurrección, ubicada en Calle Leona Vicario 5602, Miguel Hidalgo, 72308 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., atendiendo a un total de 51 participantes.
2. Jardín de Niños Leonor López Arellana, de la Junta Auxiliar de Santo Tomas Chautla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., atendiendo a un total de 54 participantes.
3. Instituto Fuente Christian Academy, Ubicada en la Av. 18 Ote 313, Col. Humboldt Nte., Heroica Puebla de Zaragoza, atendiendo a un total de 55 participantes.

Junio:

1. Habitantes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan, Ubicados en el Blvd. Carlos Camacho Espíritu 84, San Francisco Totimehuacan, 72595 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México., atendiendo a un total de 62 participantes.

Agosto:

1. Habitantes de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, Ubicados en Calle Hermanos Serdán 49, 72960, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México., el día 5 de agosto, atendiendo a un total de 54 participantes.
2. Centro de Atención Múltiple "Héctor Manuel Delgadillo" Ubicado en Prolongación de la 18 sur #10919 Col. Exhacienda de Chapulco Pue. México, el día 12 de agosto, se brindó apoyo a 54 personas.
3. Habitantes de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, Ubicados en Calle José María Morelos No.13, Sección 7, San Miguel Canoa, Pue., México., el día 19 de agosto, atendiendo a un total de 50 participantes.

Septiembre

1. Habitantes de la Junta Auxiliar de La Resurrección, Ubicados en Calle José María Morelos, S/N, Plaza Principal La Resurrección, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México., el día 2 de septiembre, atendiendo a un total de 55 participantes.
2. Escuela Telesecundaria "Mártires de Puebla" Ubicada en C. Ciruelos LT2, San Cristóbal Tulcingo Oriente, 72106, de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, el día 11 de septiembre, se brindó apoyo a 52 personas.
3. Escuela Primaria "Héroes de Puebla", Ubicada en Calle Matamoros No. 6156, Col. Leobardo Coca, 72450, Puebla, Pue. el día 23 de septiembre, atendiendo a un total de 55 participantes.

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.1	1. LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Atender 30 grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuales o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuales o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	30.00
REALIZADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	3.00	3.00	5.00	6.00	0.00	30.00

Programado al corte:	30.00	Avances al corte:	30.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
Octubre					
1. Escuela Telesecundaria "Guillermo Jiménez", ubicada en Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 1, Col. Guadalupe Hidalgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México., el día 7 de octubre, atendiendo a un total de 55 participantes.					
2. Habitantes de la Col. Popular Emiliano Zapata de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, el día 9 de octubre, atendiendo un total de 53 participantes.					
3. Escuela Secundaria Técnica No. 79, ubicada en Boulevard 15 de mayo No. 3921, Col. Villa Posadas, Puebla, Pue. el día 14 de octubre, atendiendo a un total de 60 participantes.					
4. Escuela Secundaria Técnica No. 2 "Francisco I. Madero", ubicada en Calle 55 sur No. 311, Col. Reforma Sur, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., el día 16 de octubre, atendiendo a un total de 53 participantes.					
5. Escuela Primaria "Rafael Ramírez", ubicada en Calle Niños Héroes de Chapultepec, Buenavista Tetela, de la Junta Auxiliar San Baltazar Tetela, Puebla de Zaragoza, Pue., el día 21 de octubre, atendiendo a un total de 53 participantes.					
Noviembre:					
1. Habitantes de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla, el día 4 de noviembre, atendiendo un total de 51 participantes.					
2. Escuela Primaria Oficial "Melchor Ocampo", ubicada en Av. 2 Poniente 514, Col. Centro Histórico, Puebla, Pue. el día 6 de noviembre, atendiendo a un total de 61 participantes.					
3. Escuela Primaria "José Clotilde Torres Ramos", ubicada en Calle Real 27 de la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Pue., Zaragoza, Pue., el día 13 de noviembre, atendiendo a un total de 55 participantes.					
4. Escuela Primaria Oficial "José María Morelos y Pavón", ubicada en Calle Cuauhtémoc No. 14 Sección Primera de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, Puebla de Zaragoza, Pue., el día 18 de noviembre, atendiendo a un total de 54 participantes.					
5. Jubilados y pensionados del SNTE Sección 51, ubicado en Calle 35 norte no. 3623. Col. Ex Rancho Colorado, 72044, Puebla de Zaragoza, Pue., el día 25 de noviembre, atendiendo a un total de 50 participantes.					
6. Escuela Telesecundaria "Vicente Suárez", ubicada en Calle Francisco I. Madero S/N. Col. Ignacio Romero Vargas, Puebla, Puebla, CP 72120, el día 27 de noviembre, atendiendo a un total de 52 participantes.					
Nota: La razón por lo que se reportan escuelas como grupos de beneficiarios es, debido a que los estudiantes y padres de familia de las escuelas atendidas son residentes de las Juntas Auxiliares y colonias de la ciudad, como se reporta en la ficha informativa.					
PROMUPINNA: 551 Niñas, 499 Niños, 360 Adolescentes Mujeres, 154 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 1,564					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.2	2. LA 4.8 Atender 22 grupos del sector de la industria turística (PMCHP 4.1.3.4.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos del sector de la industria turística, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	0.00	22.00
REALIZADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 22 grupos del sector de la industria turística como se describe a continuación: Febrero: - Hotel Milo Collection, el día 10 de febrero, con la finalidad de proporcionarle folletería, informar sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría y conocer los espacios con lo que cuentan para llevar a cabo reuniones y eventos. - Hotel San Angel, el día 12 de febrero, con la finalidad de informar sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría y conocer los espacios con lo que cuentan para llevar a cabo reuniones y eventos. Marzo: - Cartesiano Boutique y Wellness Hotel, el día 04 de marzo, con la finalidad de proporcionarle folletería, informar sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría y conocer los espacios con lo que cuentan para llevar a cabo reuniones y eventos. - La Perla, Hotel Boutique, el día 10 de marzo, con la finalidad de proporcionar folletería turística e informar sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. Abril: - Hotel Presidente Intercontinental, el día 02 de abril, con la finalidad de conocer los espacios que tienen para Congresos y Convenciones, además de proporcionar informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Hotel NH Puebla Centro Histórico, el día 09 de abril, con la finalidad de conocer los espacios que tienen para Congresos y Convenciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. Mayo: - Hotel Casa Juárez, el día 16 de mayo del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Hotel Boutique Casona 65, el día 27 de mayo del año en curso, con la finalidad de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. Junio: - Clúster de Turismo Médico, con la finalidad de conocer sus necesidades y acordar apoyo para promoción del mismo, además informar sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Se llevó a cabo reunión con Tour-operadores, a fin de informarles y hacer sinergias para las actividades turísticas que se realizarán durante el periodo de verano 2025. Julio: - Hotel Holiday Inn La Noria, el día 16 de julio del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Hotel Fiesta Inn Animas, el día 18 de julio del año en curso, con la finalidad de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. Agosto: - Hotel NH Puebla Centro, el día 13 de agosto del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Alianza de Hoteles Puebla, el día 14 de agosto del año en curso, con la finalidad de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. Septiembre: - Hotel Hilton Garden Inn Angelópolis, el día 11 de septiembre del año en curso, con la finalidad de hacer colaboraciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo. - Hotel Banyan Tree, el día 25 de septiembre del año en curso, en el marco del Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, con la finalidad de proporcionar informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.					

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.2	2. LA 4.8 Atender 22 grupos del sector de la industria turística (PMCHP 4.1.3.4.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos del sector de la industria turística, atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	0.00	22.00
REALIZADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Octubre:

- Hotel Presidente Intercontinental Puebla, el día 10 de octubre del año en curso, con la finalidad de hacer colaboraciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.
- Hotel Quinta Real, el día 15 de octubre del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.
- Hotel Camino Real Puebla Angelópolis, el día 20 de octubre del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.

Noviembre:

- Hotel Fiesta Inn Las Ánimas, el día 13 de noviembre del año en curso, con la finalidad proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.
- Parque Sendela, el día 19 de noviembre del año en curso, con la finalidad de hacer colaboraciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.
- Hotel City Express Junior, el día 20 de noviembre del año en curso, con la finalidad de conocer sus instalaciones, además de proporcionar folletería e informes sobre los apoyos turísticos que brinda la Secretaría de Economía y Turismo.

Nota: Los Hoteles son parte de los grupos de la industria turística, ya que ofrecen servicio de alojamiento a viajeros y turistas, servicios de restaurantes, centro de convenciones, transporte y actividades recreativas, por lo que cada Hotel integra un grupo de actividades específicas. Esto crea un ecosistema de servicios que enriquece la oferta turística del destino.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.3	3. LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 250 solicitudes de recorridos turísticos en la zona patrimonio de Puebla y Barrio Mágico (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1) (CG 2.17.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de recorridos turísticos en la zona patrimonio de Puebla y Barrio Mágico, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	15.00	25.00	20.00	20.00	25.00	25.00	20.00	250.00
REALIZADO	20.00	20.00	20.00	32.00	20.00	15.00	25.00	20.00	42.00	38.00	38.00	10.00	300.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	300.00	Eficacia:	120.00%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron un total de 300 solicitudes de recorridos turísticos. Con el objetivo de dar a conocer el patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad, se realizan recorridos guiados por el Centro Histórico y el Barrio Mágico de Puebla. Esta actividad forma parte del cumplimiento de los Compromisos de Gobierno y contribuye al fortalecimiento del turismo local, así como al fomento del sentido de identidad y pertenencia entre visitantes y residentes: Enero: 20 recorridos beneficiando a 204 personas de los cuales, 17 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 176 personas y 3 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 28 personas. Febrero: 20 recorridos beneficiando a 264 personas de los cuales, 14 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 155 personas y 6 recorridos en el Centro Histórico beneficiando a 109 personas. Marzo: 20 recorridos beneficiando a 376 personas de las cuales, 9 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 201 personas y 11 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 175 personas. Abril: 32 recorridos beneficiando a 428 personas de las cuales, 24 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 344 personas y 8 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 84 personas. Mayo: 20 recorridos beneficiando a 442 personas de los cuales, 17 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 355 personas y 3 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 87 personas. Junio: 15 recorridos beneficiando a 236 personas de las cuales, 11 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 171 personas y 4 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 65 personas. Julio: 25 recorridos beneficiando a 352 personas, de las cuales, 13 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 159 personas y 12 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 193 personas. Agosto: 20 recorridos beneficiando a 384 personas, de los cuales, 11 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 242 personas y 9 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 142 personas. Septiembre: 42 recorridos beneficiando a 672 personas, de los cuales 30 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 466 personas y 12 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 206 personas. Octubre: 38 recorridos beneficiando a 590 personas, de los cuales 29 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 453 personas y 9 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 137 personas. Noviembre: 38 recorridos beneficiando a 599 personas, de los cuales 30 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 481 personas y 8 recorridos en Centro histórico beneficiando a 118 personas. Diciembre: 10 recorridos beneficiando a 60 personas, de los cuales 7 fueron en Palacio Municipal beneficiando a 29 personas y 3 recorridos en Centro Histórico beneficiando a 31 personas.					

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-045-2025 (abril) enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad debido a la alta afluencia de visitantes por la Temporada Vacacional de Semana Santa. Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-096/2025 (septiembre) enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicita justificar la actividad ya que el CAV se encontraba cerrado por remodelación, lo que incrementó la oferta de visitas guiadas. Mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-104/2025 (octubre) y SET-OS-ST-113/2025 (noviembre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad debido a que se presentaron sobrecumplimientos debido a una mayor demanda que provocó que se superara la meta establecida. 2) En conclusión, al seguimiento del Aspecto Susceptible de Mejora identificado en el tercer trimestre, en el cual se recomendó verificar el enfoque y la redacción del resumen narrativo del indicador, así como definir con mayor precisión su unidad de medida que actualmente es "solicitud", la Unidad Responsable informó mediante el Plan de Acción correspondiente que "se mejorará el resumen narrativo del indicador y su unidad de medida para el ejercicio 2026 con el fin de que represente la operación del indicador". En este sentido, se mantiene como área de atención la revisión metodológica del indicador, a fin de asegurar la congruencia entre la unidad de medida, el resumen narrativo y los resultados reportados, así como reflejar adecuadamente la forma en que opera el indicador.					

PROMUPINNA: 493 Niñas, 433 Niños, 340 Adolescentes Mujeres, 234 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 1,500					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.4	4. LA 4.7 Obtener 1 constancia de capacitación para personal relacionado al turismo (servidores públicos, miembros del sector turístico, entre otros)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Constancia
Indicador	Número de constancias de capacitación para personal relacionado al turismo (servidores públicos, miembros del sector turístico, entre otros), obtenidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se obtuvo 1 constancia de capacitación para personal relacionado al turismo. El 13 de agosto se obtuvo una constancia de capacitación, por tomar el "Taller de Actualización de Anfitrión Turístico" , dirigido al personal del Departamento de Atención al Visitante, durante el taller se abordaron contenidos clave para mejorar la calidad de la atención a los visitantes, a través de información actualizada y el desarrollo de casos prácticos, enfocados en situaciones reales. Fue impartido por MSM Expediciones S.C., teniendo una duración de 6 horas el lugar donde se impartió fue en la Sala de Juntas de la Dirección de Turismo, Reforma 113, 4to. piso, Colonia Centro.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.5	5. LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Ofrecer 130 pláticas de sensibilización turística a personal de contacto directo e indirecto con el turista (PROIGUALDAD 3.2.7)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Plática
Indicador	Número de pláticas de sensibilización turística a personal de contacto directo e indirecto con el turista, ofrecidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	12.00	10.00	10.00	12.00	12.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	5.00	130.00
REALIZADO	10.00	12.00	10.00	10.00	12.00	12.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	5.00	130.00

Programado al corte:	130.00	Avances al corte:	130.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ofrecieron un total de 130 pláticas de sensibilización turística. Con el objetivo de brindar información clave al personal de la industria turística y mejorar la calidad en la atención al visitante, se llevaron a cabo pláticas de sensibilización dirigidas a distintos sectores del Centro Histórico de Puebla. Entre los temas abordados se encuentran "10 cosas que debes saber de Puebla", "Espacios recreativos y culturales de Puebla", "Manual del buen anfitrión", "Conceptos básicos de patrimonio", "Mapa de Puebla", "Gastronomía Poblana" y "Fundación de Puebla". Las sesiones se realizaron en distintos establecimientos ubicados en el Centro Histórico. Esta estrategia refuerza el conocimiento y sentido de pertenencia del personal turístico sobre la ciudad, contribuyendo a una mejor experiencia para quienes visitan Puebla. Enero: 10 pláticas beneficiando a 65 personas: 37 mujeres y 28 hombres. Febrero: 12 pláticas beneficiando a 68 personas: 23 mujeres y 45 hombres. Marzo: 10 pláticas beneficiando a 81 personas: 49 mujeres y 32 hombres. Abril: 10 pláticas beneficiando a 281 personas, 139 mujeres y 142 hombres. Mayo: 12 pláticas beneficiando a 85 personas, 47 mujeres y 38 hombres. Junio: 12 pláticas beneficiando a 107 personas, 47 mujeres y 60 hombres. Julio: 11 pláticas, alcanzando a 38 personas, 22 mujeres y 16 hombres. Agosto: 12 pláticas, alcanzando a 95 personas, 56 mujeres y 39 hombres. Septiembre: 12 pláticas, alcanzando a 100 personas, 64 mujeres y 36 hombres. Octubre: 12 pláticas beneficiando a 92 personas, 62 mujeres y 30 hombres. Noviembre: 12 pláticas beneficiando a 80 personas, 47 mujeres y 33 hombres. Diciembre: 5 pláticas beneficiando a 46 personas, 28 mujeres y 18 hombres.					
PROIGUALDAD: 621 Mujeres, 517 Hombres; Beneficiados totales: 1,138					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.6	6. LA 4.2, LA 4.4 y LA 4.7 Atender 50,000 personas en módulos de información turística (turistas nacionales e internacionales) (PPA 2.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Persona	
Indicador	Número de personas en módulos de información turística (turistas nacionales e internacionales), atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4,000.00	4,000.00	4,500.00	4,500.00	4,000.00	3,500.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	50,000.00
REALIZADO	3,395.00	4,267.00	4,500.00	5,973.00	4,125.00	3,599.00	4,461.00	4,988.00	2,813.00	4,732.00	4,684.00	4,270.00	51,807.00

Programado al corte:	50,000.00	Avances al corte:	51,807.00	Eficacia:	103.61%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron a un total de **51,807 personas** en los módulos del CAV y la CAPU.

La actividad tiene como **objetivo** brindar información de calidad a los visitantes para que conozcan la oferta turística de la Ciudad de Puebla y disfruten de una mejor experiencia durante su estancia. En los módulos se proporciona información general sobre el Centro Histórico, actividades culturales, recreativas y gastronómicas, así como se atienden dudas específicas relacionadas con su viaje como rutas, movilidad y servicios disponibles, ofreciendo orientación personalizada que impacta positivamente en su experiencia.

Enero: se atendieron un total de 3,395 personas en los módulos, de los cuales 2,530 personas fueron atendidas en CAV y 865 personas en CAPU.

Febrero: Se atendieron un total de 4,267 personas en los módulos, de los cuales 2,977 personas fueron atendidas en CAV y 1,290 personas en CAPU.

Marzo: Se atendieron un total de 4,500 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,173 personas fueron atendidas en CAV y 1,327 personas en CAPU.

Abril: Se atendieron un total de 5,973 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,899 personas fueron atendidas en CAV y 2,074 personas en CAPU.

Mayo: Se atendieron un total de 4,125 personas en los módulos de atención, de los cuales 2,672 personas fueron atendidas en CAV y 1,453 personas en CAPU.

Junio: Se atendieron un total de 3,599 personas en los módulos de atención, de los cuales 2,355 personas fueron atendidas en CAV y 1,244 personas en CAPU.

Julio: Se atendieron un total de 4,461 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,119 personas fueron atendidas en CAV y 1,342 personas en CAPU.

Agosto: Se atendieron un total de 4,988 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,471 personas fueron atendidas en CAV y 1,517 personas en CAPU.

Septiembre: Se atendieron un total de 2,813 personas en los módulos de atención, de los cuales 1,788 personas fueron atendidas en CAV y 1,025 personas en CAPU.

Octubre: Se atendieron un total de 4,732 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,321 personas fueron atendidas en CAV y 1,411 personas en CAPU.

Noviembre: Se atendieron un total de 4,684 personas en los módulos de atención, de los cuales 3,130 personas fueron atendidas en CAV y 1,554 personas en CAPU.

Diciembre: Se atendieron un total de 4,270 personas en los módulos de atención, de los cuales 2,644 personas fueron atendidas en CAV y 1,626 personas en CAPU.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.7	7. LA 4.7 Realizar 3 mantenimientos a Centros de Atención al visitante	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mantenimiento	
Indicador	Número de mantenimientos a Centros de Atención al visitante, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 3 mantenimientos del Centro de Atención a Visitantes. - En el mes de marzo se realizó el primer mantenimiento en el Centro de Atención al Visitante, y consistió en el cambio de imagen de los viniles. - En el mes de julio se realizó el segundo mantenimiento en el Centro de Atención al Visitante que consistió en el cambio de imagen del módulo con la colocación de los viniles de la temporada de verano 2025. - En el mes de octubre se realizó el tercer mantenimiento en el Centro de Atención al Visitante, y consistió en la remodelación de las instalaciones, teniendo como fecha de reinauguración el 30 de octubre de 2025.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.8	8. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 1 acción para fomentar el turismo a través de medios digitales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para fomentar el turismo a través de medios digitales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó 1 acción para fomentar el turismo a través de la adquisición de una pantalla holográfica para el Módulo de Atención al Visitante. La adquisición de la pantalla holográfica fomenta el turismo al formar parte de la remodelación y modernización tecnológica del Módulo de Información Turística, cuyo objetivo es incorporar herramientas innovadoras que resulten atractivas para las y los visitantes, considerando que este espacio representa el primer punto de contacto con miles de turistas que arriban a la ciudad. El objetivo de la adquisición es mejorar la difusión de la oferta turística mediante tecnología interactiva, mientras que el beneficio principal consiste en la posibilidad de presentar contenidos dinámicos y visuales que facilitan el conocimiento de la ciudad, tanto para turistas como para población local, incluso desde el exterior del módulo. Esta acción forma parte de la estrategia de renovación y reacondicionamiento. Los contenidos difundidos incluyen información sobre el patrimonio cultural, la gastronomía, los barrios fundacionales y la oferta turística del destino , presentados en un formato interactivo y de fácil actualización. La población objetivo son turistas nacionales e internacionales, así como ciudadanía local, con el fin de incentivar el conocimiento y la apropiación del destino. Finalmente, se destaca que esta herramienta ha sido de gran utilidad como elemento de atracción, incrementando el ingreso de personas al módulo , y que actualmente se continúa trabajando en nuevos materiales para fortalecer esta experiencia.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.9	9. LA 4.6 y LA 4.7 Elaborar 4 reportes sobre la medición de satisfacción ciudadana en materia de atención al turista y visitante a través de la aplicación de encuestas (PROIGUALDAD 1.2.10) (PROMUPINNA XV.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre la medición de satisfacción ciudadana en materia de atención al turista y visitante a través de la aplicación de encuestas, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 4 reportes sobre la medición de la atención ciudadana en materia de atención al turista y visitante misma que se desglosa a continuación: Abril: se realizaron 400 encuestas de los cuales 381 fueron respondidas como muy bien , 16 fueron respondidas como bien y 3 regular , además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 308 , internacionales 92 , obteniendo 180 hombres, 217 mujeres y 3 no definidos. Julio: Se realizaron 122 encuestas de las cuales 117 fueron respondidas como muy bien , 3 fueron respondidas como bien , 2 regular , además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 95 , internacionales 27 , obteniendo 55 hombres, 64 mujeres, 3 encuestas fueron marcadas con la opción hombre y mujer. Octubre: Se realizaron 95 encuestas de las cuales 90 fueron respondidas como muy bien , 4 fueron respondidas como bien , 1 regular , además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 55 , internacionales 40 , obteniendo 54 hombres, 38 mujeres y 3 no respondieron género. Diciembre: Se realizaron 66 encuestas de las cuales 60 fueron respondidas como muy bien , 6 fueron respondidas como bien , además se arrojan los siguientes datos: turistas nacionales 40 , internacionales 26 , obteniendo 41 hombres y 25 mujeres.					
PROIGUALDAD: 344 Mujeres, 330 Hombres, 9 Otros; Beneficiados totales: 683					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0					
Nota: No se cuentan con datos para PROMUPINNA debido a que la actividad va dirigida a mayores de edad.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.10	10. LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 14 grupos de promoción especializada (representantes de agencia de viajes, prensa especializada, personalidades mediáticas, empresarios de servicios turísticos, entre otros) (PMCHP 4.1.3.4.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos de promoción especializada (representantes de agencia de viajes, prensa especializada, personalidades mediáticas, empresarios de servicios turísticos, entre otros), atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00
REALIZADO	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron a 14 grupos de promoción especializada desglosada a continuación: Febrero: 1. Se atendió la solicitud de C. Iraias Valtierra Torres, Coordinadora del Campus Virtual, de la Universidad EP de México, para un Fam Trip el día 22 de febrero. Marzo: 1. Se atendió la solicitud de el C. Mario Hernández Casas, Socio Director de CONEXA Meetings para un Fam Trip el día 22 de marzo del presente año. 2. Se atendió la solicitud de el C. Mario Hernández Casas, Socio Director de CONEXA Meetings para un Fam Trip el día 29 de marzo del presente año. Nota de marzo: Las solicitudes fueron hechas por el mismo ciudadano, pero para diferentes grupos de personalidades mediáticas y empresas de servicios turísticos. Abril: 1. Se atendió la solicitud de la C. Roxana Olvera Núñez, Directora de REPÚBLICA para Fam Trip de medios con motivo de la cobertura de Plataforma X, del día 10 al 12 de abril del presente año. Mayo: 1. Se atendió la solicitud de la C. Yolanda Tlamayanco, del Colegio Frida Kahlo Santiago Tulantepec para un Fam Trip de alumnos distinguidos el día 06 de mayo del presente año. Junio: 1. Se atendió la solicitud de la C. Ivanna Roytman, Coofundadora de Start Up Tours para un Fam Trip el día 12 de junio del presente año. 2. Se atendió la solicitud de la C. Lida Zoraida Jiménez Calixto, Coordinadora Académica de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, para un Fam Trip el día 18 de junio del presente año. 3. Se atendió la solicitud de la C. Guadalupe Ramos, Gerente de Agencia de Eventos Gastronómicos Niños de Oro para un Fam Trip el día 21 de junio del presente año. Julio: 1. Se atendió la solicitud hecha por el C. Omar Saldaña Ornales, Representante de Osvaldo "El Chispas", reconocido influencer en México para un Fam Trip el día 06 de julio del presente año. 2. Se atendió la solicitud hecha por el C. Mario Hernández Casas, Socio Director de Conexa Meetings para un Fam Trip el día 12 de julio del presente año. Agosto: 1. Se atendió la solicitud hecha por la C. María Fernanda Cruz Domínguez, Directora de Promoción y Relaciones Públicas de la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Puebla, para un Fam Trip el día 01 de agosto del presente año. 2. Se atendió la solicitud hecha por el C. Erik Jesús Cruz Robles, Encargado de Mercadotecnia y Relaciones Públicas de TIP TOURS &DMC, para un Fam Trip el día 22 de agosto del presente año. 3. Se atendió la solicitud hecha por la C. Auxi Méndez Díaz, Directora de Ventas del Hotel Presidente Intercontinental Puebla, para un Fam Trip el día 26 de agosto del presente año. Septiembre: 1. Se atendió la solicitud hecha por el C. Mario Hernández Casas, Socio Director de Conexa Meetings, para un Fam Trip el día 27 de septiembre.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.11	11. LA 4.3 Instalar 1 Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico" (CG 2.18.1)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Comité	
Indicador	Número de Comités de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico, instalados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", ya que no presentó avance alguno durante todo el año dadas las razones expuestas en los "Hallazgos". No se instaló el Comité de Trabajo Turístico y Social "Barrio Mágico" debido a la falta de respuesta de los actores involucrados en su instalación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: - Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-120/2025 (diciembre) dirigido a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar que la actividad no inició, ya que no se obtuvo respuesta ni confirmación por parte de los representantes de la industria, necesarios para integrar dicho comité.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.12	12. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: - Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE 10



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203031025B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 10	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual del porcentaje de ocupación hotelera del año 2025 respecto a 2023 (Fuente: DATATUR)	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual
Unidad Responsable	Dirección de Turismo			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [(v1/v2)-1] x 100	((Porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 (Fuente: DATATUR) / Porcentaje de ocupación hotelera en el 2023 (Fuente: DATATUR)) - 1)*100	V1	Porcentaje	Fija	Acumulada
		V2	Porcentaje	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.99	59.99	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.24	58.24	3.00%

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.97	59.97	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.24	58.24	2.97%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	99.96%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	99.97%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se cuenta con un porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 de **59.97**, de acuerdo con el portal del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR, con base en información generada a través del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje.

Modificaciones presupuestales:
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El día 07 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. SET02 - 07022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 10.1 "LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Impulsar 50 eventos (congresos y/o convenciones) en el municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional) (Bajo demanda) (CG 215.3)" por un monto total de \$5,616,000.00 (Cinco millones seiscientos dieciséis mil pesos 00/MXN) que permitirá cubrir las obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración Intergubernamental para la aportación de recursos a destinarse para los derechos de anfitriona y subvenciones, así como para el evento denominado: "Smart City Expo Latam Congress" que se llevará a cabo en la Ciudad de Puebla; el cual se signará con el Gobierno del Estado de Puebla. Mediante el OFICIO Núm. T.M-0179-2025, el día 5 de febrero de 2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Adecuaciones presupuestarias por un monto de \$5,616,000.00. El Smart City Expo LATAM Congress celebró su décima edición del 10 al 12 de junio de 2025 en el Centro Expositor Puebla, posicionando a la ciudad como un referente en innovación urbana y desarrollo sostenible. Este congreso internacional reunió a más de 8,500 asistentes y generó una derrama económica de 100 millones de pesos, consolidándose como uno de los eventos de mayor impacto para Puebla.

Cumplimiento del Indicador: 99.00%

Continúa...



COMPONENTE 10



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203031025B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente 10	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual del porcentaje de ocupación hotelera del año 2025 respecto a 2023 (Fuente: DATATUR)	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

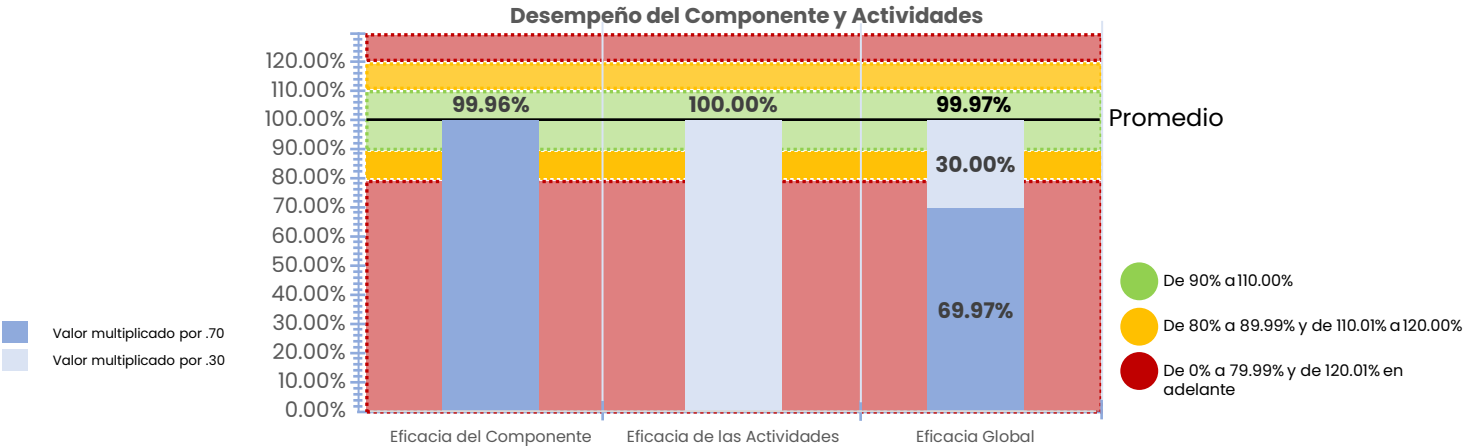
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual
Unidad Responsable	Dirección de Turismo			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [(v1/v2)-1] x 100	((Porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 (Fuente: DATATUR) / Porcentaje de ocupación hotelera en el 2023 (Fuente: DATATUR))-1)*100	V1	Porcentaje	Fija	Acumulada
		V2	Porcentaje	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.99	59.99	3.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.24	58.24	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.97	59.97	2.97%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.24	58.24	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	99.96%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	99.97%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.1	1. LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Impulsar 50 eventos (congresos y/o convenciones) en el municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional) (Bajo demanda) (CG 2.15.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos (congresos y/o convenciones) en el municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional), impulsados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	3.00	4.00	5.00	5.00	6.00	6.00	7.00	6.00	5.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	4.00	3.00	3.00	6.00	4.00	6.00	5.00	5.00	5.00	8.00	1.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se impulsaron **50 eventos** en el Municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional). Estas acciones no solo representan un impulso para prestadores de servicios turísticos y comercios, sino que también reafirman a Puebla como un destino profesional, confiable y atractivo para la realización de congresos, convenciones y eventos, mismos que se desglosan a continuación:

Febrero: 1. Encuentro Nacional de Proveedores de Pollo Feliz, del 5 al 6 de febrero de 2025, 2. 21 Edición Expo a la Belleza Profesional, del 16 al 17 de febrero de 2025, 3. Convención Nacional 2025 de la Federación de Médicos Veterinarios Zootecnistas (FedMVZ), del 19 al 21 de febrero de 2025 y 4. Congreso Internacional de Innovación y Tecnología en Biomecánica y Podología, del 20 al 22 de febrero de 2025.

Marzo: 1. Convención Nacional Coppel 2025 del 5 al 7 de marzo de 2025, 2. XXXVIII Campeonato Nacional de Dominó 2025 del 7 al 9 de marzo de 2025 y 3. Encuentro "Verso y Ciudad" el 26 de marzo de 2025.

Abril: 1. Torneo Nacional de Regiones Categoría Escolita 5-6 años, del 18 al 26 de abril de 2025, 2. Congreso Nacional de SPA y Cosmiatría Naturopática 2025, del 27 al 29 de abril de 2025 y 3. Foro de Mujeres Chemisette 2025, el 29 de abril de 2025.

Mayo: 1. Festival Internacional de Folklore "Viva la Danza" del 1º al 10 de mayo de 2025, 2. Segunda Edición de "Cinco de Mayo Week" del 5 al 7 de mayo de 2025, 3. 4to Congreso Nacional de Veterinaria de Puebla, del 23 al 24 de mayo de 2025, 4. Vabieka Fest, Festival Internacional de Payasas 6ta edición, del 25 al 31 de mayo de 2025, 5. Primer Coloquio Internacional de Posthumanismo Existencial-Reabrazando nuestro sentido vital, del 28 al 30 de mayo de 2025 y 6. 3er. Congreso Internacional de Medicina General 2025, del 29 al 31 de mayo de 2025.

Junio: 1. Bash Road Tour 2025 del 1º al 6 de junio (Puebla del 2 al 4 de junio) de 2025, 2. Reunión Nacional del Voluntariado de Damas de la Cruz Roja Mexicana del 4 al 6 de junio de 2025, 3. II Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos A.C. del 6 al 8 de Junio de 2025 y 4. Smart City Expo Latam Congress 2025 del 10 al 12 de junio de 2025.

Julio: 1. Quinto Módulo del Programa ADEA del 2 al 4 de julio de 2025, 2. Evento Religioso New York - Puebla del 14 al 21 de julio de 2025, 3. Copa Franja 2025 del 16 al 20 de julio de 2025, 4. LXXII Convención Nacional de Contadores del 23 al 26 de julio de 2025, 5. 6ºJogos Mexicanos 2025 del 24 al 27 de julio de 2025 y 6. Convención Nacional Juvenil del 29 al 31 de julio de 2025.

Agosto: 1. 15vo. Torneo Estatal Street Soccer Puebla "De la Calle a la Cancha" con Fundación Telmex- Telcel del 1º al 3 de agosto de 2025, 2. Convención Nacional Exousia Iglesia de Dios de la Profecía en México del 6 al 9 de agosto de 2025, 3. Reunión Anual IHEA México 2025 del 16 al 17 de agosto de 2025, 4. Curso Dermocosmética Puebla 2025 del 25 al 28 de agosto de 2025 y 5. Reunión de Convivencia y Celebración del Desarrollo Humano "Dhuyt" del 29 al 31 de agosto de 2025.

Septiembre: 1. Cuarta Edición Dental Meeting Puebla del 4 al 6 de septiembre de 2025, 2. Latino Gastronomic Puebla y Festival Latino Gourmet del 4 al 7 de septiembre de 2025, 3. Encuentro Nacional del Mezcal 2025 del 11 al 14 de septiembre de 2025, 4. Cinetekon Festival de Cine y Arquitectura del 17 al 27 de septiembre de 2025 y 5. Curso Intensivo: Festivales y Gestión Cultural del 25 al 27 de septiembre de 2025.

Octubre: 1. VII Simposio de Jóvenes Investigadores del Barroco Iberoamericano, del 1º al 3 de octubre de 2025, 2. Escuela CICC 2025, del 13 al 17 de octubre de 2025, 3. SKI ZONE BY SKI SHOP, del 14 al 16 de octubre de 2025, 4. X Congreso Internacional de Medicina de Urgencias y Desastres, del 14 al 17 de octubre de 2025 y 5. XXV Congreso Internacional de Neonatología de Puebla en Asociación con Bebés sin Fronteras, del 23 al 25 de octubre de 2025.

Noviembre: 1. XXIII Reunión Anual AMANC, del 6 al 8 de noviembre de 2025, 2. NASCAR México Series, del 7 al 9 de noviembre de 2025, 3. Motoride Cholula 2025, del 7 al 9 de noviembre de 2025, 4. 10º Encuentro Internacional de Museos, del 12 al 14 de noviembre de 2025, 5. 52 Convención Anual ANADE, del 13 al 16 de noviembre de 2025, 6. Congreso Nacional y Asamblea Anual 2025 "Por la inclusión y visibilización de las personas con discapacidad visual en México", del 15 al 17 de noviembre de 2025, 7. 28 Rally Sierra Brava 2025, del 21 al 22 de noviembre de 2025 y 8. Fiesta Cooperativa 2025 de Caja Popular Mexicana, del 28 al 30 de noviembre de 2025.

Diciembre: 1. Pigmentos Festival Internacional "Clínica de Danza", del 19 al 22 de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.2	2. LA 4.5, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 6 grupos del segmento denominado Turismo de Romance en la ciudad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Grupo	
Indicador	Número de grupos del segmento denominado Turismo de Romance en la ciudad, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **6 grupos** del segmento denominado Turismo de Romance.

- Marzo: 1. Boda Destino Gisela Eblin Ruan e Isaac Wade Armstrong el 22 de marzo de 2025.
- Abril: 1. Fam Trip de Wedding Planners (organizadoras de bodas), del 1º al 2 de abril de 2025 y 2. Boda de Andreas y Mariana, el 12 de abril de 2025
- Junio: 1. Boda de Andrea Mariel y Uriel Pérez el 6 de junio de 2025.
- Agosto: 1. Boda de Carlos y Guadalupe el 23 de agosto de 2025.
- Noviembre: 1. Boda de María Fernanda García Salmones Chávez y Gerardo Saúl Vázquez Molina, el 29 de noviembre de 2025.

El **objetivo** es mostrar las ventajas competitivas que ofrece la ciudad de Puebla como destino para la realización de bodas, con la finalidad de incrementar la captación de este tipo de eventos. Estas son las atenciones que la dependencia está en posibilidad de brindar a bodas destino:

- ❖ Enlace con profesionales del sector y proveedores de servicios turísticos, como hoteles, restaurantes, tour operadores, transportistas, etc., para la atención de los invitados.
- ❖ Enlace con diversas Dependencias, en caso de requerirse para apoyo del evento o de las actividades programadas en el marco del mismo.
- ❖ Cartas de bienvenida personalizadas para invitados especiales, acompañadas de folletería turística con información del destino.
- ❖ Recorrido turístico peatonal en el Centro Histórico con un guía bilingüe, como cortesía de parte de la Dirección de Turismo, para un grupo de hasta 25 invitados (duración 2 horas).

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.3	3. LA 4.1, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Realizar 5 participaciones en algún evento para posicionamiento de la Ciudad como destino de turismo de reuniones (CG 2.15.4)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Participación
Indicador	Número de participaciones en algún evento para posicionamiento de la Ciudad como destino de turismo de reuniones, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 5 participaciones en algún evento de posicionamiento de la Ciudad como destino de Turismo de Reuniones. Estas acciones reafirman el compromiso institucional de atraer eventos estratégicos que impulsen el desarrollo económico y turístico de la ciudad: Mayo: 1. Se participó en la 49ª edición del Tianguis Turístico México 2025 del 28 de abril al 1º de mayo de 2025, el principal foro de negocios turísticos del país, promoviendo a la ciudad como sede ideal para congresos y convenciones ante compradores nacionales e internacionales. 2. Se recibió la visita de inspección del comité organizador del Congreso Mexicano del Petróleo 2026, del 16 al 17 de mayo con el objetivo de competir como sede para su edición 2026, lo que representa una importante oportunidad de derrama económica y proyección nacional. Agosto: 1. Se participó en el IBTM Américas 2025 del 20 al 21 de agosto de 2025 en el Centro Citibanamex de la CDMX, una de las ferias más importantes de la industria de reuniones en Latinoamérica, promoviendo a la ciudad como un destino competitivo e innovador para la atracción de eventos. Septiembre: 1. Se participó en el XXXI Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) del 24 al 27 de septiembre de 2025 en el Centro Expositor de Puebla, principal encuentro del sector de la industria de reuniones en México, que reúne a líderes y especialistas para compartir tendencias, capacitarse y fortalecer la profesionalización de la industria, además de las citas de negocios con todos los profesionales del país para difundir las ventajas competitivas de la ciudad de Puebla como sede de congresos, convenciones y eventos. Noviembre: 1. Actividad de promoción turística e Industria de Reuniones en la Ciudad de Guadalajara, del 5 al 7 de noviembre de 2025 derivada de la inauguración de la nueva frecuencia aérea por parte de Volaris Puebla-Guadalajara. En ese contexto, Vive Puebla nos invitó a aprovechar el vuelo para llevar a cabo acciones de promoción en la ciudad destino.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.4	4. Ejecutar 1 proyecto en materia de atracción y atención del turismo de reuniones mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado 
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de atracción y atención del turismo de reuniones mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de atracción y atención del turismo de reuniones mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



COMPONENTE II



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203031125B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente II	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Turismo			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio / Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	22.00	100.00%
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	22.00	100.00%
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **22 acciones** de mejora de atención al visitante y fomento turístico del patrimonio, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 11.3: Se implementaron **3 acciones** promoción ante el Clúster de Turismo Médico

Act. 11.4: Se implementaron **2 acciones** de promoción de la gastronomía poblana

Act. 11.5: Se realizó **1 participación** en asambleas de trabajo de redes gastronómicas.

Act. 11.6: Se realizaron **12 acciones** de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos.

Act. 11.7: Se desarrollaron **4 temporadas** vacacionales.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El 22/08/2025, mediante la Tabla No. SET07-22082025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 11.7, por un monto de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una ampliación, para "CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS A DESTINARSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS 'FIESTAS PATRIAS 2025', QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE PUEBLA. La ampliación de recursos solicitada por la cantidad de \$10'00,000.00 [sic] (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, será destinada para dar cumplimiento al Convenio Interinstitucional signado entre el H. Ayuntamiento de Puebla a través de los titulares de la Secretaría de Economía y Turismo, así como de la Tesorería Municipal, con el Gobierno del Estado a través la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la titular del Organismo de Convenciones y Parques, representadas por el Subsecretario de Egresos, C. Víctor Hugo Domínguez Amado y la Directora Ejecutiva C. Anette Michelle Talavera Herrera, y cuyo objeto conforme a lo establecido en el mismo instrumento en comento, es que "LAS PARTES" aporten recursos a designarse para la celebración de las 'Fiestas Patrias 2025', que se llevará a cabo en la Ciudad de Puebla. Para el cumplimiento del objeto del Instrumento señalado en el párrafo inmediato anterior, el 'Ayuntamiento' conviene en realizar dos aportaciones, la primera el 5 de septiembre del 2025, por la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y la segunda el cinco de diciembre por la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.). Con lo anterior, se estarían promoviendo con coordinación con el Gobierno del Estado acciones que fomenten el desarrollo del patrimonio turístico y cultural del Municipio de Puebla, permitiéndoles a los visitantes acercarse al patrimonio cultural más representativo de nuestro país. No se omite comentar que derivado de la ejecución de la presente ampliación de recursos se estará incrementando en 1 (uno) el número de temporadas programadas para el presente ejercicio fiscal". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1447/2025 de fecha 25/08/2025, autorizó la modificación presupuestal. Avances/impacto: Acciones en coordinación con el Gobierno del Estado que fomentan el desarrollo del patrimonio turístico y cultural del Municipio de Puebla, permitiéndoles a los visitantes acercarse al patrimonio cultural más representativo de nuestro país a través del CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS A DESTINARSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS "FIESTAS PATRIAS 2025".

Continúa...

COMPONENTE II

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo				Área funcional: F12012203031125B										
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos														
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos														
Componente II	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas						Estado Global Pronosticado:								
							Acceptable								
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio						Estado Global Trimestral:								
							Acceptable								
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual							
Unidad Responsable		Dirección de Turismo													
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
							Programado		Realizado						
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio / Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio)*100				V1	Acción	Acumulada		Acumulada						
					V2	Acción	Acumulada		Acumulada						
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	100.00%		
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	100.00%		
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%					
Comentarios adicionales de los avances:															
Modificaciones presupuestales:															
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:															
• El 03/12/2025, mediante la Tabla No. SET08 - 03122025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 11.7, por un monto de \$186,487.97 (Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 97/100 M.N.), correspondiente a una reasignación: "El objetivo del monto reasignado de los componentes 09 y 10, será para llevar a cabo los preparativos de un evento denominado Bazar Artesanal en el Parque Sendela, esto dentro de las actividades programadas para la temporada decembrina, con lo cual no solo se fomentará la economía social de artesanos y productores locales, sino se extenderán las actividades decembrinas dentro del marco de la temporada vacacional, permitiendo no solo a las familias del Municipio si no a turistas que disfruten de los espacios y actividades que se han preparado en el marco de las festividades y de Puebla como destino turístico Esta reasignación de recursos contribuirá de manera directa a consolidar al Municipio de Puebla como referente nacional e internacional en materia de turismo con lo que se busca generar oportunidades de vinculación, promoción y proyección de las opciones y productos turísticos de la temporada." Mediante correo electrónico, el Departamento de Programación del IMPLAN dio a conocer el Reporte de las Tablas de Valoración de Congruencia del cuarto trimestre 2025, en el que se informó que la Dirección de Egresos y Control Presupuestal no ha recibido documento relacionado al tema. Nota: La dependencia informó que no se llevó a cabo la reasignación presupuestal.															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															

Continúa...

COMPONENTE II

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: F12012203031125B	
Fin 03	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos		
Propósito 03	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos		
Componente II	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

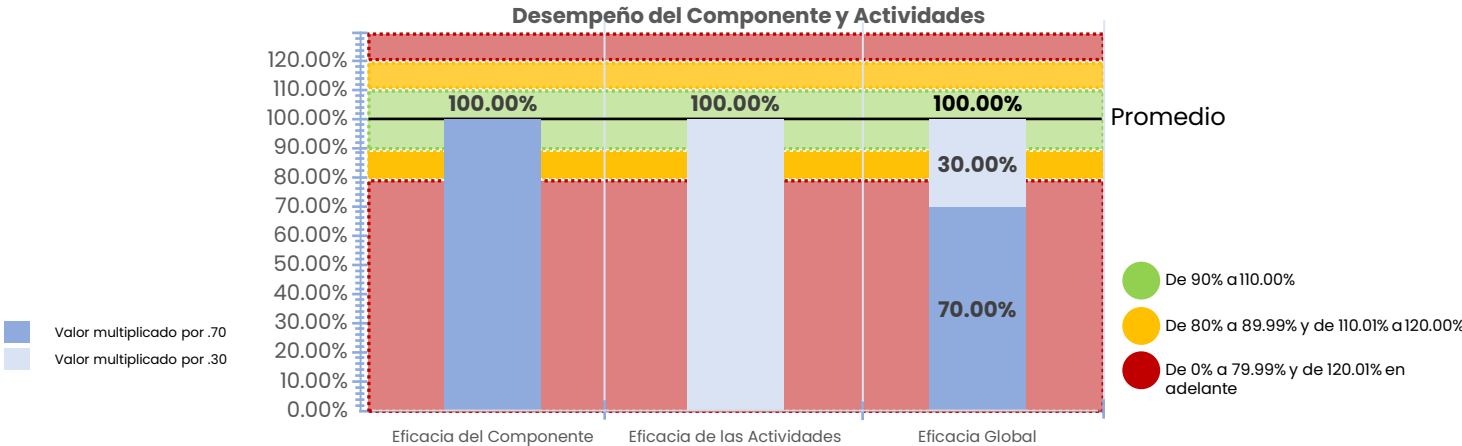
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Turismo		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio / Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	100.00%
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	100.00%
0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	22.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.1	1. LA 4.6, LA 4.7 y LA 4.8 Integrar 3 acciones documentales denominados Barómetro Turístico, sobre el perfil del visitante durante las temporadas altas (PROIGUALDAD 1.2.10)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones documentales denominados Barómetro Turístico, sobre el perfil del visitante durante las temporadas altas, integradas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se reportan **3 acciones** documentales denominadas **Barómetro Turístico** como se describen a continuación:

Durante el mes de **junio** se reporta la **primera acción** documental denominada Barómetro Turístico de Semana Santa 2025 la cual es un reporte que sintetiza los resultados de la encuesta aplicada a visitantes en Puebla durante la Semana Santa 2025, este revela que Puebla es un destino con una base sólida de visitantes nacionales y recurrentes, altamente satisfechos con su patrimonio cultural y gastronomía. La recomendación del destino es muy alta y la intención de regresar para explorar el es casi universal. Sin embargo también se perciben áreas de oportunidad. **Nota aclaratoria:** El motivo por el cual la información se presentó hasta junio, fue porque el proveedor demoró en la entrega de los resultados. En Semana Santa se registraron 257 mujeres, 124 hombres y 5 personas que no contestaron.

Durante el mes de **septiembre** se reporta la **segunda acción**; verano 2025 la cual es un reporte que sintetiza los resultados de la encuesta aplicada a visitantes en Puebla durante Verano 2025, este revela que Puebla es un destino con una base sólida de visitantes nacionales y recurrentes, altamente satisfechos con su patrimonio cultural y gastronomía. La recomendación del destino es muy alta y la intención de regresar para explorar el es casi universal. Sin embargo también se perciben áreas de oportunidad. En el período de verano se registraron 306 mujeres, 280 hombres y 12 personas que no contestaron;

Durante el mes de **noviembre** se reporta la **tercera acción**; día de muertos 2025, la cual es un reporte que sintetiza los resultados de la encuesta aplicada a visitantes en Puebla durante la temporada de día de Muertos 2025 en la ciudad de Puebla. Esta temporada revela que Puebla es un destino visitado principalmente por sus corrientes culturales y sus actividades de día de muertos, como Noche de Museos, Recorridos en Panteones y demás eventos que procuran el turismo local y domestico. La recomendación del destino es muy alta y la intención de regresar para explorar es casi universal. Sin embargo también se perciben áreas de oportunidad. En noviembre se registraron 207 mujeres, 188 hombres y 5 personas que no contestaron.

PROIGUALDAD: 770 Mujeres, 592 Hombres, 22 Otros; Beneficiados totales: 1,384
Nota: 22 personas no se identificaron con ningún género o no contestaron.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.2	2. LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Apoyar 20 producciones audiovisuales en la ciudad de Puebla (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Producción	
Indicador	Número de producciones audiovisuales en la ciudad de Puebla, apoyadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	20.00
REALIZADO	0.00	1.00	2.00	6.00	0.00	2.00	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	2.00	27.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	27.00	Eficacia:	135.00%

Comentarios adicionales de los avances:**La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se apoyaron **27 producciones** audiovisuales desglosadas a continuación:

Febrero:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de una serie para la plataforma NETFLIX, titulada "MAL DE AMORES", bajo la producción de FILMADORA, en diversas calles del Centro Histórico, del día 27 de enero al 12 de febrero, resultando un éxito para todos.

Marzo:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de videos publicitarios para la empresa: "COESPRO", a cargo del departamento de marketing de la misma empresa, el día 01 de marzo del presente año, resultando un éxito para todos.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de la producción de GRAFO FILMS, con imágenes del Zócalo de la Ciudad para vestir unas entrevistas de diversos temas de interés, el día 14 de marzo del presente año.

Abril:

- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de un programa de la tv japonesa, titulado: "CAMINANDO POR EL MUNDO", a cargo de la cadena NHK, los días del 30 de marzo al 07 de abril del presente año, en diversas calles del Centro Histórico de la Ciudad.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de un documental titulado "AERIAL MÉXICO", producido por TIS Productions México, S. de R.L. de C.V., para Smithsonian Channel, el día 03 de abril del presente año, en el Zócalo, el Barrio de los Sapos, exterior de Catedral de la Ciudad de Puebla.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de videos para un cortometraje estudiantil de la universidad: "UNIC", titulado "ESPERANDO A GODOT", el día 13 de abril del presente año, en la intersección de la Calle 11 Sur y Av. Principal, Col Mayorazgo, C.P. 72450 Puebla Pue., en un horario de 6:00 hrs. a 13:00 hrs, sin afectar la circulación vehicular ni peatonal.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de videos para un cortometraje estudiantil titulado "PAPELITO BLANCO", de la universidad: "CINEMA", el día 13 de abril del presente año, en la Priv. de la 3 Poniente, entre la 3 y 5 Pte. Centro Histórico, en un horario de 8:00 hrs. a 12:00 hrs., sin afectar la circulación vehicular ni peatonal.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de un cortometraje estudiantil llamado: "PELIGRO INMINENTE", a cargo de estudiantes de la Escuela de New York film Academy, Los Ángeles Campus, el día 31 de marzo y 01 de abril del presente año, en el Callejón de Los Sapos, Barrio del Artista, El Parían y el Zócalo de la Ciudad de Puebla, en un horario de 8:00 hrs a 13:00 hrs, sin afectar la circulación vehicular ni peatonal.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de un cortometraje estudiantil de la UPAEP, titulado: "ALGÚN PERRO ABANDONÓ A SU FAMILIA", el día 05 de abril del presente año, en el "Parque de la 47", ubicado en la 7 Sur y la 47 Poniente, Col. Jenkins y Benítez (Huexotitla), de la Ciudad de Puebla, en un horario de 07:00 hrs a 19:00 hrs, sin afectar la circulación vehicular ni peatonal.

Junio:

- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de videos publicitarios para la empresa: "MC DONALD'S", a cargo del departamento de la casa productora CAPOTE, el día 09 de junio del presente año, en la Av. 7 Oriente y la Calle 16 de Septiembre de la Ciudad de Puebla, en un horario de 07:00 hrs a 11:00 horas.
- Se dio el apoyo para la gestión de permisos para la grabación de un videoclip musical de la banda poblana: "HUÉSPED SOLITARIO", de la canción titulada "Se Trata de Ti", el día 07 de junio del presente año, en la Calle de los Dulces, Av. 6 Oriente, entre la 2 norte y Calle 5 de Mayo, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, en un horario de 16:00 hrs a 18:00 horas.

Julio:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de videos publicitarios para el Gobierno Federal, titulado "HECHO EN MÉXICO", a cargo de la casa productora LABORATORIO CREATIVO, el día 01 de julio del presente año, en la Calle 6 sur, y la 3 y 5 Oriente (Callejón de los sapos) de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un videoclip musical para "Mariachi Internacional Ángeles de México", a cargo del equipo de marketing de la agrupación, el 17 de julio del presente año, en el costado de la fuente de San Miguel del Zócalo y sobre la Calle 3 Ote.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de imágenes panorámicas para la telenovela titulada "DOMÉNICA MONTERO", a cargo de TELEVISIÓN-UNIVISIÓN, los días 23 y 24 de julio del presente año en diversas calles de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de imágenes para el programa "EL GOURMET, CANAL ESPAÑOL", a cargo de la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Puebla en coproducción con España, los días 21 al 26 de julio del presente año, en diversas calles de la Ciudad de Puebla.

Agosto:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un video promocional para la marca de autos "SEAT", a cargo de la casa productora Shore Video, el 3 de agosto del presente año, en diversas calles de la zona Angelópolis.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un comercial para el Instituto Nacional Electoral, a cargo de la casa productora Full Circle, el día 9 de agosto del presente año en el Zócalo y diversas calles de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación del documental "El limbo de María", a cargo de la casa productora Juana Films, el día 26 de agosto del presente año, en la esquina de la 5 oriente y 2 sur del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.2	2. LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Apoyar 20 producciones audiovisuales en la ciudad de Puebla (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Producción	
Indicador	Número de producciones audiovisuales en la ciudad de Puebla, apoyadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	20.00
REALIZADO	0.00	1.00	2.00	6.00	0.00	2.00	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	2.00	27.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	27.00	Eficacia:	135.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Septiembre:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un video promocional para la empresa Compartamos Banco, a cargo de la casa productora Phoenix Films, el 23 de septiembre del presente año, en el Blvd. 5 de Mayo y la 3 sur.

Octubre:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un cortometraje titulado "Caelifera", a cargo de la casa productora Independiente, el 11 de octubre del presente año, en el Mercado el Parián, en el Barrio de Santiago y en el Oasis del lago de Valsequillo de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un cortometraje titulado "Los Tripitas", a cargo de la casa productora Persignados Films, del día 13 al 18 de octubre del presente año en el Barrio del Carmen, La Acocota, Prados Agua Azul, El Alto y el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación del Cineminuto, a cargo de la Universidad del Valle de México, el día 22 de octubre del presente año, en la Calle 6 Oriente, 16 de Septiembre, Callejón de los Sapos y Zócalo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Noviembre:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un cortometraje titulado "48 Horas Film", a cargo de la casa productora Mandrágora, del 07 al 09 de noviembre del presente año, en el Zócalo, Callejón de los Sapos y Barrio del Artista de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión al C. Pablo Andrés Colchado Prideich para la grabación de un cortometraje estudiantil para la Escuela de Cinematografía y Medios Audiovisuales, del día 13 al 15 de noviembre del presente año en el Parque Laguna de Chapulco de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un cortometraje titulado "Papelito Blanco", beneficiado del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico 2025, a cargo de Renata Espinoza, productora del cortometraje, el día 26 de noviembre del presente año, en el Boulevard 5 de mayo, Avenida Reforma y Avenida 11 sur de la Ciudad de Puebla.

Diciembre:

- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un video promocional de la empresa Compartamos Banco, a cargo de la casa productora Phoenix Films, el día 05 de diciembre del presente año, en el Parque Juárez de la Ciudad de Puebla.
- Se brindó apoyo en la gestión y acompañamiento para la grabación de un largometraje titulado "Catalina" a cargo de la casa productora Ascension Films, del día 11 al 23 de diciembre del presente año en diversos puntos de la Ciudad de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-096/2025 (septiembre) y SET-OS-ST-120/2025 (diciembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad debido a que se recibió un mayor número de solicitudes de apoyo a producciones audiovisuales que las programadas originalmente.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.3	3. LA 4.1, LA 4.5 LA 4.6 y LA 4.8 Implementar 3 acciones de promoción ante el Clúster de Turismo Médico de Puebla			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de acciones de promoción ante el Clúster de Turismo Médico de Puebla, implementadas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron **3 acciones** de promoción ante el Clúster de Turismo Médico:

El **Clúster de Turismo Médico "Puebla Care"** tiene como propósito posicionar a Puebla como el principal destino en México para la atención médica integral, articulando la oferta de servicios hospitalarios, hoteleros y turísticos. Las actividades promocionales realizadas por la Secretaría de Economía y Turismo en sus redes sociales buscan fortalecer la visibilidad de este sector, destacando la infraestructura hospitalaria con la que cuenta la ciudad, así como el valor agregado que ofrece al visitante al combinar atención médica de calidad con una experiencia turística completa. Estas acciones están dirigidas a público nacional e internacional interesado en servicios médicos especializados, así como a potenciales aliados estratégicos del sector salud y turismo. En este sentido:

- Julio:** Los días 28 y 29 de julio, se realizaron publicaciones en las redes sociales institucionales para **difundir imágenes e información sobre la infraestructura hospitalaria de la ciudad de Puebla**, con el objetivo de dar a conocer las capacidades médicas y tecnológicas disponibles dentro del Clúster "Puebla Care".
- Septiembre:** Durante los días 23 y 24 de septiembre, se llevó a cabo una nueva actividad de promoción digital, en la que **se mostraron distintos espacios hospitalarios y servicios complementarios**, reforzando el mensaje de que Puebla es un destino competitivo y confiable para el turismo médico.
- Noviembre:** Se realizó un video promocional del Clúster de Turismo Médico de Puebla "Puebla Care", en el cual se destaca la oferta de turismo médico en la ciudad y se resaltan las ventajas de contar con una sólida infraestructura hotelera-hospitalaria, así como con prestadores de servicios turísticos especializados. Dicho material fue publicado en las redes sociales de la Secretaría de Economía y Turismo los días 25 y 28 de noviembre del presente año.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.4	4. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Implementar 2 acciones de promoción de la gastronomía poblana (restaurantes, servicios profesionales y temporadas gastronómicas) (PMCHP 4.1.3.2.1)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de acciones de promoción de la gastronomía poblana (restaurantes, servicios profesionales y temporadas gastronómicas), implementadas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se implementaron **2 acciones de promoción** de la gastronomía poblana como se describe a continuación:

- Agosto: Se llevó a cabo una estrategia de promoción de la temporada gastronómica del Chile en Nogada en la página oficial de Mesas Poblanas en Facebook. La difusión se realiza principalmente mediante publicidad digital, utilizando el logotipo de Mesas Poblanas para promover la venta del Chile en Nogada en los restaurantes miembros, lo que permite dar mayor visibilidad al grupo en conjunto.
- Octubre: Se llevó a cabo una estrategia de promoción de la temporada gastronómica del Mole de Caderas en la página oficial de Mesas Poblanas en Facebook. La difusión se realiza principalmente mediante publicidad digital, utilizando el logotipo de Mesas Poblanas para promover la venta del Mole de Caderas en los restaurantes miembros, lo que permite dar mayor visibilidad al grupo en conjunto.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.5	5. LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Realizar 1 participación en asambleas de trabajo de Redes Gastronómicas (PMCHP 4.1.3.2.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Participación	
Indicador	Número de participaciones en asambleas de trabajo de Redes Gastronómicas, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó **1 participación** en asambleas de trabajo de redes gastronómicas:

Junio: Participación de manera virtual en la Asamblea General Ordinaria de la Red Gastronómica Internacional Teh Food Capitals by Delice Network llevada a cabo en Lyon, Francia de 3 al 6 de junio del presente año. Cuyo tema central fue "Food Policies for the Future", Políticas alimentarias para el futuro, la participación de la ciudad de Puebla se llevó a cabo de manera remota, cediendo el voto a la ciudad de San Antonio. Esta acción reflejó la confianza y colaboración mutua entre las ciudades miembros de la Red, fortaleciendo así el trabajo conjunto en temas prioritarios. Algunos de los temas votados fueron: La aceptación de nuevas ciudades como miembros de la Red, Designación de Castelldefels, España, como sede de la próxima Asamblea General Anual en 2026, aprobación del programa de trabajo para el año 2026.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.6	6. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.9 Realizar 12 acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos (PMCHP 4.6.2.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 acciones** de difusión y promoción de las ediciones de Noche de Museos desglosada a continuación:

1) El sábado 1 de febrero se llevó a cabo la **Primera Edición de Noche De Museos del 2025**, con una asistencia total de 10,046 visitantes, en la que participaron los siguientes 30 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Capilla del Arte UDLAP, 4.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 5.La Casa del Café Poblano, 6.Museo "Casa del MENDRUGO", 7.Museo Amparo, 8.Museo Viviente Puebla, 9.Galería 16, 10.Renacimiento Gráfico, 11.Estudio Azul Art Gallery, 12.Museo de Historia Scout, Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 13.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 14.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 15.Galería de Arte "Ana Sofía", 16.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 17.Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica, 18.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 19.Puente de Bupas, 20.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 21.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 22.Arboterra, 23.Acuario Michin Puebla, 24.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 25.Museo Casa del Caballero Águila, 26.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 27.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 28.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 29.Casa de Cultura de Teziutlán y 30.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.6	6. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.9 Realizar 12 acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos (PMCHP 4.6.2.2.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

2) El sábado 22 de marzo se llevó a cabo la **Segunda Edición de Noche De Museos del 2025**, con una asistencia total de 12,688 visitantes, en la que participaron los siguientes 34 recintos:

1.Museo José Luis Bello y Zetina, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Capilla del Arte UDLAP, 4.Vestíbulo del Teatro de la Ciudad, 5.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 6.La Casa del Café Poblano, 7.Museo "Casa del MENDRUGO", 8.Museo Amparo, 9.Museo Viviente Puebla, 10.Galería 16, 11.Renacimiento Gráfico, 12.Estudio Azul Art Gallery, 13.Club & Museo del Automóvil, 14.Museo de Historia Scout, Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 15.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 16.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 17.Museo de la Talavera Poblana Armando, 18.Galería de Arte "Ana Sofía", 19.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 20.Museo de de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica, 21.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 22.Puente de Bubas, 23.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 24.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 25.Museo UPAEP, 26.Arboterra, 27.Acuario Michin Puebla, 28.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 29.Museo Casa del Caballero Águila, 30.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 31. Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 32.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 33.Casa de Cultura de Teziutlán y 34.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

3) El sábado 19 de abril se llevó a cabo la **Tercera Edición de Noche De Museos del 2025**, con una asistencia total de 17,707 visitantes, en la que participaron los siguientes 26 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 4.La Casa del Café Poblano, 5.Carolino. Centro Universitario de la Cultura y los Saberes, 6.Museo Amparo, 7.Museo Viviente Puebla, 8.Galería 16, 9.Renacimiento Gráfico, 10.Estudio Azul Art Gallery, 11.Club & Museo del Automóvil, 12.Museo de la Talavera Poblana Armando, 13.Galería de Arte "Ana Sofía", 14.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 15.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 16. Puente de Bubas, 17. Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 18.Plataforma x Comic, 19.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 20.Museo UPAEP, 21.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 22.Museo Casa del Caballero Águila, 23.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 24.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 25.Casa de Cultura de Teziutlán y 26.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

4) El sábado 17 de mayo se llevó a cabo la **Cuarta Edición de Noche De Museos del 2025**, con una asistencia total de 17,091 visitantes, en la que participaron los siguientes 33 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo José Luis Bello y Zetina, 3.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 4.Capilla del Arte UDLAP, 5.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 6.Carolino. Centro Universitario de la Cultura y los Saberes, 7.Museo "Casa del MENDRUGO", 8.Museo Amparo, 9.Museo Viviente Puebla, 10.Galería 16, 11.Renacimiento Gráfico, 12.Estudio Azul Art Gallery, 13.Club & Museo del Automóvil, 14.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 15.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 16.Museo de la Talavera Poblana Armando, 17.Galería de Arte "Ana Sofía", 18.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 19.Museo de Arte Religioso "Ex Convento de Santa Mónica", INAH, 20.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 21.Puente de Bubas, 22.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 23.Plataforma x Comic, 24.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 25.Arboterra, 26.Acuario Michin Puebla, 27.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 28.Museo Casa del Caballero Águila, 29.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 30.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 31.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 32.Casa de Cultura de Teziutlán y 33.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

5) El sábado 14 de junio se llevó a cabo la **Quinta Edición de Noche De Museos del 2025**, con una asistencia total de 8,551 visitantes, en la que participaron los siguientes 33 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Capilla del Arte UDLAP, 4.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 5.Museo "Casa del MENDRUGO", 6.Museo Amparo, 7.Museo Viviente Puebla, 8.Galería 16, 9.Renacimiento Gráfico, 10.Estudio Azul Art Gallery, 11.Club & Museo del Automóvil, 12.Museo de Historia Scout, Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 13.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 14.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 15.Museo de la Talavera Poblana Armando, 16.Galería de Arte "Ana Sofía", 17.Galería de Los Sapos - Arte y Subastas, 18.Museo de Arte Religioso "Ex Convento de Santa Mónica", INAH, 19.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 20.Puente de Bubas, 21.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 22.Museo UPAEP, 23.Plataforma x Comic, 24.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 25.Arboterra, 26.Acuario Michin Puebla, 27.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 28.Museo Casa del Caballero Águila, 29.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 30.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 31.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 32.Casa de Cultura de Teziutlán y 33.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

6) El sábado 19 de julio se llevó a cabo la **Sexta Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 15,706 visitantes, en la que participaron los siguientes 28 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo José Luis Bello y Zetina, 3.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 4.Capilla del Arte UDLAP, 5.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 6.Museo Amparo, 7.Museo Viviente Puebla, 8.Galería 16, 9.Renacimiento Gráfico, 10.Estudio Azul Art Gallery, 11.Club & Museo del Automóvil, 12.Museo de Historia Scout Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 13.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 14.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 15.Galería de Arte "Ana Sofía", 16.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 17.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 18.Puente de Bubas, 19.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 20.Museo UPAEP, 21.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 22.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 23.Museo Casa del Caballero Águila, 24. Teatro Corral de Comedias, 25. Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 26.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 27.Casa de Cultura de Teziutlán, 28.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

7) El sábado 16 de agosto se llevó a cabo la **Séptima Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 16,206 visitantes, en la que participaron los siguientes 28 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 4.Museo Amparo, 5.Museo Viviente Puebla, 6.Galería 16, 7.Renacimiento Gráfico, 8.Estudio Azul Art Gallery, 9.Club & Museo del Automóvil, 10.Museo de Historia Scout Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 11.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 12.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 13.Museo de la Talavera Poblana Armando, 14.Capilla del Arte UDLAP, 15.Galería de Arte "Ana Sofía", 16.Galería De Los Sapos - Arte y Subastas, 17.Pasaje Histórico 5 de Mayo, 18.Puente de Bubas, 19.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 20.Museo UPAEP, 21.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 22.Museo Casa del Caballero Águila, 23.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 24.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 25.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 26.Casa de Cultura de Teziutlán, 27.Museo del Ferrocarril de Teziutlán, 28.Carolino. Centro Universitario de la Cultura y los Saberes.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.6	6. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.9 Realizar 12 acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos (PMCHP 4.6.2.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

8) El sábado 13 de septiembre se llevó a cabo la **Octava Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 13,546 visitantes, en la que participaron los siguientes 28 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo José Luis Bello y Zetina, 3.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 4.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 5.Museo "Casa del MENDRUGO", 6.Capilla del Arte UDLAP, 7.Museo Amparo, 8.Museo Viviente Puebla, 9.Galería 16, 10.Renacimiento Gráfico, 11.Estudio Azul Art Gallery, 12.Club & Museo del Automóvil, 13.Museo de Historia Scout, Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 14.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 15.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 16.Galería de Arte "Ana Sofía", 17.Galería de Los Sapos - Arte y Subastas, 18.Puente de Bupas, 19.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 20.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 21.Arboterra, 22.Museo Casa del Caballero Águila, 23.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 24.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 25.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 26.Casa de Cultura de Teziutlán, 27.Museo del Ferrocarril de Teziutlán y 28.Teatro Corral de Comedias.

9) El sábado 11 de octubre se llevó a cabo la **Novena Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 21,640 visitantes, en la que participaron los siguientes 28 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo José Luis Bello y Zetina, 3.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 4.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 5.Museo "Casa del MENDRUGO", 6.Museo Amparo, 7.Museo Viviente Puebla, 8.Galería 16, 9.Renacimiento Gráfico, 10.Estudio Azul Art Gallery, 11.Club & Museo del Automóvil, 12.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 13.Galería de Arte "Ana Sofía", 14.Galería de los Sapos - Arte y Subastas, 15.Puente de Bupas, 16.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 17.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 18.Museo UPAEP, 19.Arboterra, 20.Acuario Michin Puebla, 21.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 22.Museo Casa del Caballero Águila, 23.Corral de Comedias Teatro Gregorio de Gante, 24.Instituto Cultural Pabellón del Ángel, 25.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 26.Museo de Relojería "Alberto Olvera Hernández", 27.Casa de Cultura de Teziutlán y 28.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

10) El sábado 1 de noviembre se llevó a cabo la **Décima Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 41,437 visitantes, en la que participaron los siguientes 25 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Palacio Municipal, 3.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 4.Capilla del Arte UDLAP, 5.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 6.Museo "Casa del MENDRUGO", 7.Museo Amparo, 8.Galería 16, 9.Renacimiento Gráfico, 10.Estudio Azul Art Gallery, 11.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 12.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 13.Galería de Arte "Ana Sofía", 14.Galería de los Sapos - Arte y Subastas, 15.Puente de Bupas, 16.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 17.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 18.Arboterra, 19.Acuario Michin Puebla, 20.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 21.Museo Casa del Caballero Águila, 22.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 23.Instituto Cultural Pabellón del Ángel, 24.Casa de Cultura de Teziutlán y 25.Museo del Ferrocarril de Teziutlán.

11) El sábado 15 de noviembre se llevó a cabo la **Onceava Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 6,382 visitantes, en la que participaron los siguientes 26 recintos:

1.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 2.Capilla del Arte UDLAP, 3.Museo Urbano Interactivo del Tecnológico de Monterrey, 4.Museo José Luis Bello y Zetina, 5.Museo Amparo, 6.Museo Viviente Puebla, 7.Galería 16, 8.Renacimiento Gráfico, 9.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 10.Galería de Arte "Ana Sofía", 11.Museo de Arte Religioso "Ex Convento de Santa Mónica", INAH, 12.Club & Museo del Automóvil, 13.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 14.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 15.Museo UPAEP, 16.Arboterra, 17.Acuario Michin Puebla, 18.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 19.Museo Casa del Caballero Águila, 20.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 21.Instituto Cultural Pabellón del Ángel, 22.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 23.Museo de la Relojería "Alberto Olvera Hernández", 24.Casa de Cultura de Teziutlán, 25.Museo del Ferrocarril de Teziutlán y 26.Corral de Comedias Teatro "Gregorio de Gante".

12) El sábado 13 de diciembre se llevó a cabo la **Doceava Edición de Noche de Museos del 2025**, con una asistencia total de 8,271 visitantes, en la que participaron los siguientes 29 recintos:

1.Galería del Palacio Municipal, 2.Museo Universitario "Casa de los Muñecos", 3.Capilla del Arte UDLAP, 4.Museo Amparo, 5.Museo Viviente Puebla, 6.Galería 16, 7.Carolino. Centro Universitario de la Cultura y los Saberes, 8.Museo "Casa del MENDRUGO", 9.Estudio Azul Art Gallery, 10.Renacimiento Gráfico, 11.Sala "José Luis Rodríguez Alconedo" del Barrio del Artista, 12.Barrio del Artista "Rincón Histórico", 13.Museo de la Talavera Poblana Armando, 14.Galería de Arte "Ana Sofía", 15.Galería de los Sapos - Arte y Subastas, 16.Club & Museo del Automóvil, 17.Museo de Historia Scout, Casa del Clan de Rovers Hunab Ku, 18.Museo de la Memoria Histórica Universitaria, 19.Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 20.Arboterra, 21.Museo Comunitario de Ignacio Romero Vargas, 22.Museo Casa del Caballero Águila, 23.Museo Cuna del Ejército Mexicano - Casa Colorada, 24.Instituto Cultural Pabellón del Ángel, 25.Museo Regional Comunitario "Luciano Márquez Becerra", 26.Museo de la Relojería "Alberto Olvera Hernández", 27.Casa de Cultura de Teziutlán, 28.Museo del Ferrocarril de Teziutlán y 29.Corral de Comedias Teatro "Gregorio de Gante".

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.7	7. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Desarrollar 4 temporadas vacacionales, con actividades que permitan al visitante acercarse al Patrimonio Cultural y Natural que propicien su estadía en la Ciudad de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.4.2.3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Temporada	
Indicador	Número de temporadas vacacionales, con actividades que permitan al visitante acercarse al Patrimonio Cultural y Natural que propicien su estadía en la Ciudad de Puebla, desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

- 1) La Secretaría de Economía y Turismo a través de la Dirección de Turismo desarrolló diversos productos turísticos dentro del marco de la **Temporada de Semana Santa en torno al Turismo Religioso**, los cuales fueron promocionados a través de un folleto de actividades turísticas, que fue distribuido con los visitantes locales, nacionales y extranjeros, así como con la Industria Turística, que a su vez promociona eventos y actividades programados durante el mismo periodo, con una asistencia total de las actividades turísticas de 411 mil 181 visitantes atendidos.

Actividades de la Dirección de Turismo:

1. Recorridos al Antiguo Viacrucis de Puebla
2. XXXIII Procesión de Viernes Santo
3. 3ª Edición de Noche de Museos
4. La Tradicional Visita de las 7 casas
5. 15ª Edición del Festival de la Gordita

Actividades apoyadas sólo con promoción y difusión:

6. Procesión del Silencio (Templo del Carmen)
7. Festival Sacro Semana Santa Puebla (IMACP)
8. Festival Origen "Fundación de Puebla"
9. 494º Aniversario de la Fundación de Puebla 1531-2025
10. Vive la Cuaresma sin salir de Puebla (CANIRAC)
11. Balneario Agua Azul

- 2) La Secretaría de Economía y Turismo a través de la Dirección de Turismo desarrolló diversos productos turísticos dentro del marco de las Temporadas Vacacionales, buscando elevar la afluencia de turismo en la ciudad, por ello desarrolló un **"Calendario de Actividades para la Temporada Vacacional de Verano 2025"**, que fue distribuido con los visitantes locales, nacionales y extranjeros, así como con la Industria Turística. Además, se difundió la Campaña Turística denominada "Puebla, Imagina Más" en redes sociales, teniendo una asistencia total de las actividades turísticas de 166 mil 598 visitantes atendidos.

Contenido del Calendario de Actividades Turísticas de la "Temporada de Verano 2025":

Actividades de la Dirección de Turismo:

1. Recorridos Mañaneros en Autobús Turístico
2. Dos ediciones de Noche de Museos
3. Temporada de Chile en Nogada

Actividades apoyadas sólo con promoción y difusión:

4. Feria Internacional del libro (FILIP) IMACP
5. Lunes de: Funciones de Lucha libre en la Arena Puebla
6. Martes de: Puente de Bubas y Pasaje Histórico 5 de Mayo
7. Miércoles de: Funciones de Cine (Películas Poblanas Pequeñas) en el Teatro de la Ciudad
8. Jueves de: Imperdibles: Catedral de Puebla, Capilla del Rosario, Calle de los Dulces, Parque Sendela, Africam Safari, Arboterra, Acuario Michin, Cuexcomate
9. "El Volcán más pequeño del Mundo"
10. Viernes de: Concierto Zócalo entre Velas y partidos de béisbol y fútbol
11. Sábados de: Noche de Museos, sábado 19 de julio y 16 de agosto
12. Domingos de: Museos Gratis, Vía Recreativa Metropolitana y Carreras
13. Fiestas Patronales

- 3) La Secretaría de Economía y Turismo a través de la Dirección de Turismo desarrolló diversos productos turísticos dentro del marco de las Temporadas Vacacionales, buscando elevar la afluencia de turismo en la ciudad, por ello desarrolló un **"Folleto de Actividades para la Temporada Vacacional de Día de Muertos 2025"**, que fue distribuido con los visitantes locales, nacionales y extranjeros, así como con la Industria Turística. Además, se difundió la Campaña Turística denominada "Puebla, Imagina Más, la ciudad donde todo cobra vida" en redes sociales, teniendo una asistencia total de las actividades turísticas de 558 mil 917 visitantes atendidos.

Contenido del Folleto de Actividades Turísticas de la "Temporada Vacacional de Día de Muertos 2025":

Actividades de la Dirección de Turismo:

1. Recorridos Nocturnos en el Panteón Municipal, La Antigua Ciudad de los Muertos
2. Dos ediciones de Noche de Museos

Actividades apoyadas sólo con promoción y difusión:

3. Corredor de Ofrendas
4. XVIII Edición del Festival la Muerte es un Sueño.
5. Video Mapping de la Catedral
6. Temporada del Mole de Caderas (CANIRAC)
7. Recorridos de Leyendas en Autobús Turístico
8. Misterio en el Abismo en el Acuario Michin

- 4) La Secretaría de Economía y Turismo a través de la Dirección de Turismo desarrolló diversos productos turísticos dentro del marco de las Temporadas Vacacionales, buscando elevar la afluencia de turismo en la ciudad, por ello desarrolló una **"Cartelera Digital de Actividades Turísticas para la Temporada Vacacional Decembrina 2025"**. Además, se difundió la Campaña Turística denominada "Vive el Invierno en Puebla Capital" en redes sociales, teniendo una asistencia total de las actividades turísticas de 10 mil 771 visitantes atendidos.

Actividades de la Dirección de Turismo:

1. Recorridos a los Nacimientos Tradicionales 2025
2. Noche de Museos
3. Bazar Artesanal en Parque Sendela

Actividades apoyadas sólo con promoción y difusión:

4. Imagina Comprar en Puebla esta Navidad
5. Exposición "Dos siglos de Emociones Poblanas", Uriarte Talavera
6. Opera Primera Sueño, desde al Met de New York (IMACP)
7. La Imparable Agenda Cultural (IMACP)
8. La Ciudad como Museo (Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural)
9. Acuario Michin
10. Moon Safari
11. Desfile de Reyes de la Capital Imparable.

Nota: La Cartelera Digital de Actividades Turísticas de la Temporada Decembrina 2025, incluyó todas las actividades festivas en la ciudad, siendo el Desfile de Reyes una actividad de la Temporada, es por ello que sólo se le dio difusión en la Cartelera, sin sumar a la cantidad total de la cifra de visitantes reportada.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: La actividad va orientada a personas mayores de edad por lo que no se cuenta con el desglose de información.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.8	8. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención turística y fomento del patrimonio turístico mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de atención turística y fomento del patrimonio turístico mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de atención turística y fomento del patrimonio turístico mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					

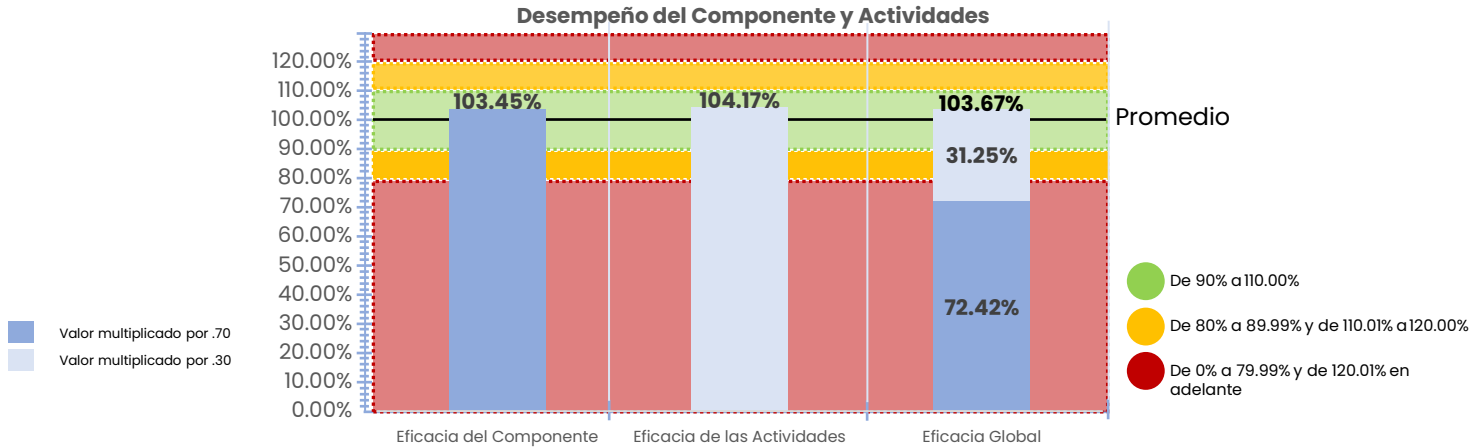


COMPONENTE 12



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel		ResumenNarrativo					Área funcional: F12012203031225B								
Fin 03		Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos													
Propósito 03		La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos													
Componente 12		LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.4 Solicitudes jurídicas y de transparencia, atendidas										Estado Global Pronosticado:			
												Acceptable			
Indicador		Porcentaje de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas por la Dirección Jurídica										Estado Global Trimestral:			
												Acceptable			
Tipo			Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Gestión			Eficacia			Ascendente			Nominal			Mensual			
Unidad Responsable			Dirección Jurídica												
Tipo de fórmula		Método de cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100		(Número de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas / Total de solicitudes jurídicas y de transparencia programadas)*100					V1	Solicitud		Acumulada		Acumulada			
							V2	Solicitud		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	29.00	100.00%		
3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	29.00			
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
2.00	2.00	5.00	1.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	30.00	103.45%		
3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	29.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:			103.45%			Eficacia de las actividades:			104.17%			Eficacia global:		103.67%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 30 solicitudes jurídicas y de transparencia, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera: Act. 12.1: 13 atenciones a solicitudes jurídicas recibidas. Act. 12.2: 17 atenciones a solicitudes de transparencias recibidas.															
NOTA TÉCNICA: Al momento de capturar los avances, se utilizaron los datos del calendario programado para calcular la eficacia, tal y como se establece en la metodología, aunque en la realidad operó de manera distinta, ya que se atendieron la totalidad de las solicitudes recibidas.															
Cumplimiento del Indicador: 103.45%															



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.1	1. LA 6.2 y LA 6.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes jurídicas, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	108.33%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **13 solicitudes** jurídicas:

Enero: 1.- Solicitud de revisión y validación de los oficios que suscribe el titular de la Secretaría, 2.- Solicitud de revisión y elaboración de instrumentos jurídicos.

Febrero: 1.- Elaboración del convenio con la Feria de Empleo.

Marzo: 1.- Elaboración del convenio jurídico con la Asociación de Centros Comerciales de Puebla "ASECOP" Puebla.

Abril: 1.- Elaboración del convenio jurídico con el Clúster de Educación y Desarrollo de Talento del Estado de Puebla, AC.

Mayo: 1.- Elaboración del convenio jurídico con Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Junio: 1.- Elaboración del convenio jurídico con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior Sur, A.C.

Julio: 1.- Elaboración del convenio Marco de Colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa Sección Puebla, Colegio de Abogados, Asociación Civil.

Agosto: 1.- Elaboración del convenio de Colaboración con el Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez.

Septiembre: 1.- Elaboración del convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica.

Octubre: 1.- Revisión del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Noviembre: 1.- Elaboración del Convenio de Colaboración con el Instituto Andes de Puebla, S.C.

Diciembre: 1.- Elaboración del Convenio Marco de Colaboración con la Fundación ADO, A.C

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.2	2. LA 6.4 Atender 17 solicitudes de transparencia recibidas a través de la UT	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas a través de la UT, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	17.00
REALIZADO	0.00	1.00	4.00	0.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	17.00

Programado al corte:	17.00	Avances al corte:	17.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 17 solicitudes de transparencia. Febrero: 1 atención de la solicitud con el folio 210437025000228. Marzo: 4 atenciones de las solicitudes a los folios: 210437025000263, 210437025000310, 210437025000085, 210437025000107. Mayo: 2 atenciones de las solicitudes a los folios: 210437025000428, 210437025000472. Junio: 1 atención de la solicitud al folio 210437025000567. Julio: 2 atenciones de solicitudes a los folios 210437025000617, 210437025000625. Agosto: 2 atenciones de solicitudes a los folios 210437025000691, 2104370250006734. Septiembre: 2 atenciones de solicitudes a los folios 210437025000746, 210437025000757. Octubre: 1 atención de la solicitud con folio 210437025000795. Noviembre: 1 atención de la solicitud con folio 760437025000001. Diciembre: 1 atención de la solicitud con folio 760437026000027.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	3. Ejecutar 1 proyecto para asuntos de carácter jurídico, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para asuntos de carácter jurídico, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para asuntos de carácter jurídico, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.					



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría de Gestión y
Desarrollo Urbano**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero – Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Yaritza Arleth Alvarez Delgado

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Rhamses Jovanne Balbuena Terraza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Irwin Jonathan Trueba Hernández

Enlace SEDEM de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

← **SEDEM**

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Sí una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO – DICIEMBRE 2025

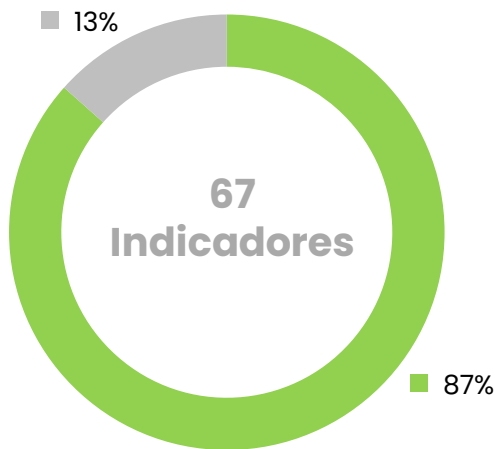
Pp 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

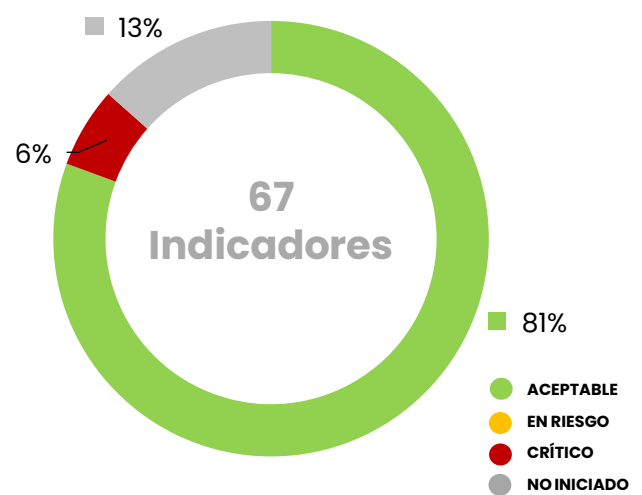
93.10%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO9
COMPONENTES56
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	9	0	0	0	9
Actividades	47	0	0	9	56
Indicadores	58	0	0	9	67

Nivel					Total
Fin	0	0	1	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	8	0	1	0	9
Actividades	45	0	2	9	56
Indicadores	54	0	4	9	67

Interpretación:

- El **Fin 04** finalizó en un **estado crítico**, dado que no se realizaron todas las acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, obteniendo una eficacia del 65.35%.
- El **Propósito 04** concluyó en un **estado Aceptable**, ya que cumplió con las metas establecidas digitalizando los 7 trámites propuestos en materia de desarrollo urbano, cargándose en el Registro Municipal de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Puebla, facilitando con ello los tramites a la ciudadanía.
- De los **9 componentes** que integraron el Programa presupuestario de la Secretaría, **8** terminaron en estado **Aceptable** ya que cumplieron con sus metas acordes con su programación al corte del mes de diciembre y **1 culmina en estado "Crítico" con un 20% de eficacia por causas administrativas**.
- De las **56 actividades** registradas, **45** finalizaron en estado **Aceptable** (27 cumplieron acorde con su programación y 18 "Bajo demanda"), **2** se encuentra en **estado "Crítico"** porque no se realizaron y **9 actividades** concluyeron con el Criterio 4: "No Iniciadas por causas externas" (9 Actividades preventivas)

Los 4 indicadores que terminaron en estado crítico se deben a:

Causas administrativas: (Fin 04) dado que las actividades 2.2 y 3.1 que abonan a su cumplimiento no se realizaron. (**Actividad 2.2**) ya que la Dirección en Catastro Municipal indicó que los 4 planos de levantamiento topográfico de asentamientos presentan un trazo distinto a los límites físicos verificados en la ortofoto 2023. (**Componente 03 y actividad 3.1**) No colocaron las placas de nomenclatura (incluye sustitución) dado que el procedimiento de adjudicación se declaró DESIERTO", porque no se contó con las propuestas requeridas.

Con los resultados obtenidos y de conformidad con el pronóstico estimado, se observa que la dependencia cumplió con el 81.00% de sus indicadores en estado Aceptable del 87.00% pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 93.10%. Se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario 2025, no obstante se debe poner atención en los 4 indicadores en estado crítico para futuros ejercicio.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Eje 3: Obras y servicios								
Fin 04: Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable								
Propósito 04: La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Anual. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Anual. Prog.	Avance Trim.
98.54%	C1.- LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	97.92%	1 BD	159.00	159.00	162.00
					2 BD	120.00	120.00	135.00
					3	25.00	25.00	25.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
					5 C4	1.00	1.00	NI
91.21%	C2.- LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	100.00%	100.00%	94.59%	1	70.00	70.00	70.00
					2	4.00	4.00	0.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	3.00	3.00	3.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
20.00%	C3.- LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	100.00%	100.00%	0.00%	1	1,210.00	1,210.00	0.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
100.02%	C4.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	100.00%	100.00%	100.00%	1	350.00	350.00	351.00
					2 BD	23,500.00	23,500.00	36,501.00
					3	187.00	187.00	187.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5	7.00	7.00	7.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
99.57%	C5.- LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	100.00%	100.00%	99.52%	1 BD	9,500.00	9,500.00	9,500.00
					2	176.00	176.00	176.00
					3	176.00	176.00	175.00
					4	66.00	66.00	65.00
					5 BD	660.00	660.00	665.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7BD	1.00	1.00	1.00

Aceptable 90.00% a 110.00% En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% Crítico 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Eje 3: Obras y servicios								
Fin 04: Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable								
Propósito 04: La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C6.- LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	12.00	12.00	12.00
					2 BD	200.00	200.00	297.00
					3 BD	250.00	250.00	536.00
					4 BD	6,500.00	6,500.00	11,800.00
					5 BD	3,900.00	3,900.00	12,429.00
					6 BD	400.00	400.00	468.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C7.- LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	100.00%	100.00%	100.00%	1	850.00	850.00	850.00
					2 BD	650.00	650.00	718.00
					3 BD	20.00	20.00	10.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5 BD	80.00	80.00	248.00
					6 BD	20.00	20.00	6.00
					7 BD	200.00	200.00	511.00
					8 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C8.- LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	110.00	110.00	110.00
					2	70.00	70.00	70.00
					3	20.00	20.00	20.00
					4	240.00	240.00	240.00
					5	48.00	48.00	48.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
99.81%	C9.- LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	900.00	900.00	889.00
					2	250.00	250.00	242.00
					3 BD	300.00	300.00	158.00
					4	130.00	130.00	130.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO RESPONSABLE

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 04

CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO URBANO SOSTENIBLE, CON UNA VISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y RESILIENCIA, MEDIANTE MEJORAS EN LA NORMATIVIDAD, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EQUILIBRIO AMBIENTAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITA LA REDUCCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES Y GENERE EL DESARROLLO COMPACTO Y FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



Nombre del Eje		Eje 3. Obras y servicios												
Unidad Responsable		Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano												
Costo total del Programa*														
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:											
\$97,632,080.00	\$92,203,225.47	\$87,502,749.47	\$80,857,545.47											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024–2030)														
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia. 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible. Eje Transversal Por amor a Puebla														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024–2027)														
3. Obras y Servicios														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla													
Indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	Estado	Crítico											
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Estratégico		Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual									
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida		Tipo de variable									
					Programado	Realizado								
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla)*100	V1	Acción		Acumulada	Acumulada								
		V2	Acción		Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO–PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	3,530.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	3,530.00		
CALENDARIO–REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,307.00	2,307.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	3,530.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia:		65.35%												
Comentarios adicionales de los avances:														
El fin fue evaluado en estado crítico dado a causas administrativas														
De las 14 actividades que abonan al fin del Programa Presupuestario 2025, se realizaron 2,307 acciones en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, como a continuación se describe:														
1. Actividad 2.1: Se realizaron 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización, en las mismas se reconoce el polígono del asentamiento, las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos.														
2. Actividad 2.2 La actividad fue evaluada en estado crítico dado que no se realizaron los planos derivado a que no se llevo a completar la elaboración de 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares ya que de acuerdo a lo informado por la Dirección en Catastro Municipal y mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023.														
3. Actividad 3.1 La actividad fue evaluada en estado crítico dado que no se realizó la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional numero CMA-CI-SGyDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.														
4. Actividad 4.1: Se realizaron 351 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente, con lo cual se contribuye al crecimiento urbano ordenado del municipio de Puebla.														
5. Actividad 5.2: Se realizaron 176 acciones administrativas en materia de anuncios contribuyen a que la ciudadanía cuente con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, controlar y regular la contaminación visual en el municipio. Para todas las acciones se recibieron los expedientes de los contribuyentes, se revisó y validó la información para proceder con el otorgamiento de la licencia.														

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio Núm. TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	65.35%
Comentarios adicionales de los avances: De las 14 actividades que abonan al fin del Programa Presupuestario 2025, se realizaron 2,307 acciones en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, como a continuación se describe: Actividad 5.3: Se realizaron 175 acciones administrativas en materia de ruido con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo Actividad 5.4: Se efectuaron 65 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera con la finalidad de contra con un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimiento se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica. Actividad 7.1: Se realizaron 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares cuyo objetivo es notificar a los habitantes de un predio, inmueble y/o construcción se encuentra en una zona considerada de riesgo. Actividad 8.1: Se realizaron 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla para garantizar el alertamiento oportuno y eficaz a la ciudadanía del Municipio de Puebla ante fenómenos sísmicos que pudieran ocasionar catástrofes humanas. Actividad 8.2: Se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla para garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. Actividad 8.3: Se realizaron 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores con la finalidad de garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones Actividad 8.5: Se formaron 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer, ante la ciudadanía del municipio de Puebla, el enfoque de la prevención a través del saber actuar ante la ocurrencia de algún fenómeno perturbador. Actividad 9.2: Se atendieron 242 acciones asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía, para brindar certeza jurídica sobre el actuar de la unidades administrativas de Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y a la ciudadanía que lo solicite. Actividad 9.4: Se atendieron 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal; el objetivo es coadyuvar con la información técnica y jurídica para los diversos juicios en los que sea parte el Ayuntamiento.	
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - El fin fue evaluado en estado crítico dado que las actividades 2.2 y 3.1 que abonan al cumplimiento de su indicador no se realizaron derivado a que: dado que la actividad 2.2 que abona al cumplimiento de indicador no se realizó, por lo que la Dependencia informó mediante el Oficio SGyDU-ST-176/2025, que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023. Así mismo mediante el Oficio SGyDU-ST-001/2026 informó que en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro indicó que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades, anexo el memorándum núm: SGyDU-DGT/022/2025. Sin embargo al corte del cuarto trimestre no fue posible realizarse. Así mismo la actividad 3.1 que abona al cumplimiento del indicador no fue posible realizar la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGyDU-430-2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente. Lo anterior fue informado por la Dependencia mediante el OFICIO No. SSGyDU-ST-001/2026. Aspectos Susceptibles de Mejora: Interinstitucional: Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de contemplar en próximos ejercicios fiscales una estrategia de coordinación con las Unidades Responsables que permita anticiparse y verificar que la información esté actualizada y sea útil para los trabajos a realizar, con el objetivo de detectar inconsistencias y definir una estrategia alternativa que corrija o complemente dichos elementos, a fin de cumplir con los plazos establecidos en la programación. Así mismo, se sugiere fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos en la programación. (Tema: Operación; Prioridad: Alta)	
Cumplimiento del indicador: 65.35%	

DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO RESPONSABLE

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 04

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE VE BENEFICIADA DEL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO, CON UNA NORMATIVIDAD URBANA FORTALECIDA Y DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS IMPLEMENTADO, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y CIUDAD COMPACTA

COMPONENTES

09

ACTIVIDADES

56

PROPÓSITO 04

Nombre del Programa presupuestario	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable												
Unidad Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia. 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible. Eje Transversal Por amor a Puebla													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
3. Obras y Servicios													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla												
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta												
Indicador	Porcentaje de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano								Estado	Aceptable			
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Estratégico	Eficacia	Ascendente		Nominal		Anual							
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados / Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano)*100	V1	Trámites	Programado				Realizado					
		V2	Trámites	Acumulada				Acumulada					
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	7.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	7.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	100.00%												
Comentarios adicionales de los avances: Se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección de Gobernanza Regulatoria y la Dirección General de Gobierno Electrónico y, para terminar el proceso de digitalización de los trámites propuestos y se cargaron en el Registro Municipal de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Puebla las fichas de tramite digitalizado de los siguientes 7 trámites:													
a. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública													
b. Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio													
c. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas.													
d. Prórroga de licencia de construcción de obra menor.													
e. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen.													
f. Licencia de uso de suelo.													
g. Licencia de uso de suelo específico													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													



COMPONENTE 01



Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040125B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1200	12.00	12.00	12.00	144.00	100.00%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	10.00	13.00	13.00	12.00	12.00	141.00	97.92%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	97.92%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	98.54%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero- diciembre** se atendieron **141 solicitudes** por parte del STAFF; la actividad que alimenta al indicador contribuyo de la siguiente manera:
Actividad 1.1: 141 solicitudes administrativas ordinarias
Modificaciones presupuestales:
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 09 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SGyDU06-09092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 "LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,800,562.01 (Un millón ochocientos mil quinientos sesenta y dos con un centavo 01/MXN). En seguimiento al formato de valoración de congruencia SGyDU06-09092025, y de acuerdo a la información proporcionada por el departamento de programación del IMPLAN sobre las consideraciones para valoración de opinión técnica de congruencia solicitadas al mismo; en el punto 3 y 4 se menciona que no aplica solicitud de opinión para las reasignaciones a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información SECATI para procesos de adjudicación y/o compras consolidadas; en el mismo sentido tampoco aplica para las reasignaciones a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura (SEMOVINFRA) para la ejecución de acciones de obra pública. Para el caso de ambos formatos, la opinión se había solicitado para la compra de mobiliario y equipo a SECATI y para la rehabilitación del Centro de Atención Municipal CAM a SEMOVINFRA, por lo que se solicitará la cancelación de ambos formatos.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040125B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

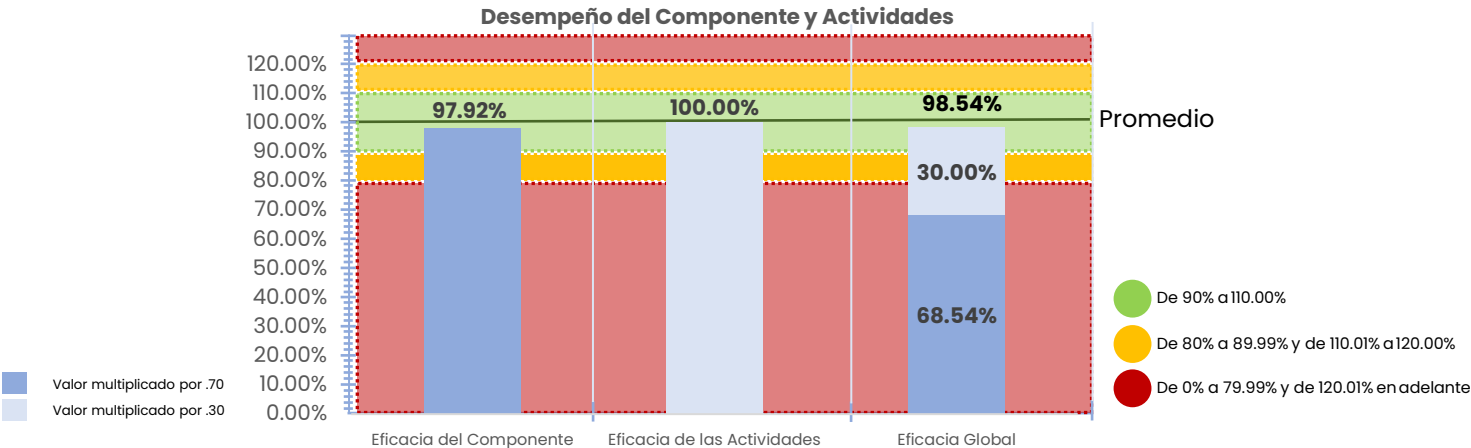
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1200	12.00	12.00	12.00	144.00	100.00%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	10.00	13.00	13.00	12.00	12.00	141.00	97.92%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	97.92%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	98.54%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	14.00	14.00	13.00	14.00	13.00	159.00
REALIZADO	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	17.00	14.00	12.00	15.00	16.00	14.00	14.00	162.00

Programado al corte:	159.00	Avances al corte:	162.00	Eficacia:	101.89%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **enero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 5 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistentes en atender la solicitud de reparación de 5 vehículos, cambio de teclados, reemplazo de equipos multifuncionales y alta de sellos funcionales; 4 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil las solicitudes de dispensadores de agua, materiales de limpieza, papelería, consumibles, mantenimiento de vehículos y solicitudes de sellos; 1 a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen consistente en suministros de tóner; 1 a la Dirección Jurídica la solicitud de sellos oficiales; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Secretaría Técnica solicitando servicio de pintura.

En el mes de **febrero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 3 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en reparación de vehículos; 4 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil consistente en fumigación a instalaciones, duplicado de llaves para auto, viáticos y tóner; 1 a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen consistente en mantenimiento de vehículo; 1 al Enlace de Transparencia, el suministro de consumibles; 2 a la Secretaría Particular, enseres y artículos de cafetería; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Secretaría Técnica solicitando la impresión de un faldón de vinil adherible.

En el mes de **febrero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 6 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en material de ferretería, llantas, papelería, consumibles, reparación instalaciones eléctricas y un candado para la cisterna; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que son la reposición de efectivo por compra de box lunch y papelería; 1 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita sellos fechador y Oficial; y 2 a la Secretaría Particular: papelería, cómputo, insumos de limpieza e información de resguardo de vehículo; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Dirección Jurídica que solicitó la suscripción al Periódico Oficial del Estado de Puebla.

En el mes de **abril** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: material de limpieza, papelería y consumibles; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil: artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: artículos de limpieza, papelería e impresión de sellos "clausurado" en vinil adhesivo; 1 a la Dirección Jurídica: Tóner; 3 a la Secretaría Particular requirió: artículos de limpieza, de papelería y artículos de cafetería; y 3 la Secretaría Técnica solicitó: Tóner, una videograbación de las cámaras de vigilancia e información del mantenimiento de la unidad A-2377.

En el mes de **mayo** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: 2 tóner; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil: tóner; 2 a la Dirección Jurídica: cartuchos para impresión; 5 a la Secretaría Particular requirió: mantenimientos de oficina y artículos de cafetería; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: mantenimiento de oficina (chapa).

En el mes de **junio** se atendieron **17 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 3 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **5 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: solicitud de pago de 400 placas; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: rotulación de unidades; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: 2 capacitaciones; y 1 a la Secretaría Técnica solicitó: box lunch.

En el mes de **julio** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: solicitud de sellos "Clausurado"; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: solicitud de copias de llaves por cambio de chapas.

En el mes de **agosto** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **10 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería extraordinaria y cambio de cristal.

En el mes de **septiembre** se atendieron **15 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **13 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden la Secretaría Técnica solicitó: memorias USB; y 1 corresponde a la Secretaría Particular: artículos de cafetería.

En el mes de **octubre** se atendieron **16 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **13 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **3 extraordinarias**: de las cuales 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es por solicitud de 4 llantas; y 2 corresponde a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: escaleras, papelería y cartuchos de tinta para impresora.

En el mes de **noviembre** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es por solicitud de toner para impresora Cannon; y 1 corresponde a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil consistente en 70 cajas para archivo.

En el mes de **diciembre** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden la Secretaría Técnica solicitó servicio de arrendamiento de carpa, sillas, tablonés, audio y templete; y 1 corresponde a la Secretaría Particular: servicio de limpieza de los cristales del edificio.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.2	LA 6.5 Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	10.00	10.00	10.00	12.00	12.00	10.00	8.00	12.00	10.00	10.00	8.00	120.00
REALIZADO	11.00	9.00	63.00	5.00	3.00	2.00	2.00	6.00	10.00	15.00	8.00	1.00	135.00
Programado al corte:		120.00			Avances al corte:		135.00			Eficacia:		112.50%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano debe cumplir con las Obligaciones establecidas en Ley general de transparencia y acceso a la información pública como sujeto obligado, en particular responder las solicitudes en materia de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional en los términos y plazos establecidos en la citada Ley; en virtud de lo anterior, al cierre del cuarto trimestre, se atendieron 135 solicitudes de transparencia como a continuación se describe: En el mes de enero se atendió un total de 11 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 7 solicitudes; - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 3 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 1 solicitud. En el mes de febrero se atendió un total de 9 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 3 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental y Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 1 solicitud; - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. En el mes de marzo se atendió un total de 63 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 7 solicitudes. - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 55 En el mes de abril se atendió un total de 5 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 3 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 2 solicitudes. En el mes de mayo se atendió un total de 3 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes. - Secretaría Particular para la atención de 1 solicitudes. En el mes de junio se atendió un total de 2 solicitudes: - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Secretaría Técnica para la atención de 1 solicitud. En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos en la ley, con esto se garantiza el derecho de las personas de tener acceso a la información correspondiente a las Unidades Administrativas de esta Dependencia. En el mes de julio se atendió un total de 2 solicitudes: - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención para la atención de 1 solicitud. En el mes de agosto se atendió un total de 6 solicitudes: - Dirección Jurídica para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Enlace Administrativo y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. En el mes de septiembre se atendió un total de 10 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 3 solicitudes. - Dirección Jurídica para la atención de 2 solicitudes. - Enlace de Transparencia para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención para la atención de 1 solicitud. En el mes de octubre se atendió un total de 15 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 13 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Secretaría Particular y Enlace administrativo para la atención de 1 solicitud En el mes de noviembre se atendió un total de 8 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 6 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Enlace de Transparencia para la atención la atención de 1 solicitud En el mes de diciembre se atendió un total de 1 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 1 solicitud Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La Dependencia mediante los oficios SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/202 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad en el periodo enero a diciembre: “En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos”. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas			Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	5.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:								
En el periodo enero – diciembre , se emitió un total de 25 comprobaciones de nómina divididas de la siguiente manera:								
CONCEPTO	FIRMADOS	NO FIRMADOS	TOTAL	CONCEPTO	FIRMADOS	NO FIRMADOS	TOTAL	
AGUINALDO DICIEMBRE 2024	328	2	330	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025	325	12	337	
SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2024	334	6	340	PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2025	319	17	336	
PRIMERA QUINCENA DE ENERO 2025	327	9	336	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO 2025	318	20	338	
SEGUNDA QUINCENA DE ENERO 2025	332	6	338	PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2025	307	30	337	
PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO 2025	331	5	336	SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO 2025	298	42	340	
SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2025	337	1	338	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2025	325	11	336	
PRIMERA QUINCENA DE MARZO 2025	337	2	339	SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2025	334	2	336	
SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2025	337	1	338	PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE 2025	328	8	336	
PRIMERA QUINCENA DE ABRIL 2025	334	4	338	SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE 2025	335	1	336	
SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL 2025	334	3	337	PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2025	335	2	337	
PRIMERA QUINCENA DE MAYO 2025	335	3	338	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2025	331	7	338	
SEGUNDA QUINCENA DE MAYO 2025	329	5	334	PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2025	318	16	334	
PRIMERA QUINCENA DE JUNIO 2025	325	11	336					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas			Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:								
La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.								
En el periodo enero a diciembre , no se recibió ningún tipo de recurso extraordinario federal, estatal, municipal y/o de iniciativa privada, para la ejecución de una estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que se concluyó como no iniciada .								
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:								
Hallazgo:								
1) La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante el Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.								

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 02

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040225B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Desarrollo Urbano		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares / Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	200	2.00	0.00	0.00	74.00	100.00%
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2.00	2.00	0.00	0.00	74.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	94.59%
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2.00	2.00	0.00	0.00	74.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	94.59%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	91.21%

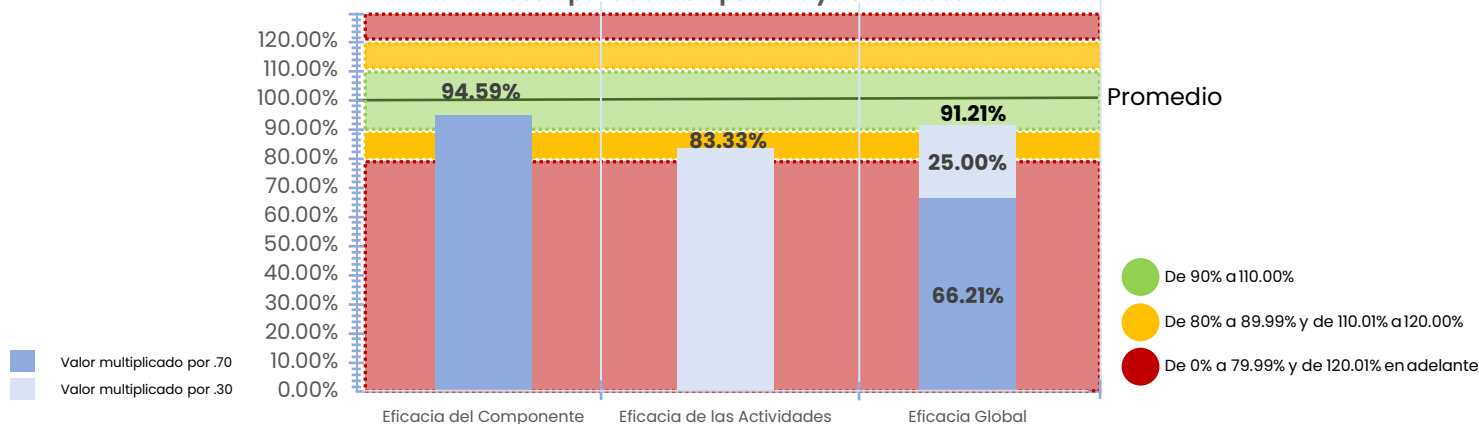
Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se registraron los siguientes avances del componente; las actividades que abonan al cumplimiento del indicador del componente son 2.1 y 2.2:

- **Actividad 2.1:** 70 Visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización.
- **Actividad 2.2:** 0 La actividad no se realizó, por lo que se evaluó en estado crítico

Cumplimiento del Indicador: 94.59%

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.1	LA 2.4 y LA 2.6 Realizar 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Visita
Indicador	Número de visitas a campo en las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
REALIZADO	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-marzo**, se realizaron **20 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **febrero**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Ampliación los Encinos la Resurrección.
- En el mes de **marzo**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: San José Lechería.

Las visitas se realizan para reconocer el polígono del asentamiento, verificar las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos. Realizando recorridos de las áreas a trabajar.

Las visitas se apegan al tiempo de la mesa directiva de la colonia, llevándose a cabo en días y horas determinados. Tomando en cuenta que no siempre tienen la disponibilidad los dueños de los predios para que así no desconfíen de los trabajos que se están realizando ya que los horarios son variados y el tiempo a veces es corto para atender al personal de esta Dirección.

En el periodo **abril - junio**, se realizaron **30 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **abril**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Berenice Bonilla.
- En el mes de **mayo**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Real de San Aparicio.
- En el mes de **junio**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Las Garzas

En el periodo **julio - septiembre**, se realizaron **20 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **julio**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Flor de Batavia.
- En el mes de **agosto**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Ampliación los Encinos la Resurrección

Las visitas se realizan para reconocer el polígono del asentamiento, verificar las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos. Realizando recorridos de las áreas a trabajar, así mismo se apegan al tiempo de la mesa directiva de la colonia, llevándose a cabo en días y horas determinados. Tomando en cuenta que no siempre tienen la disponibilidad los dueños de los predios para que así no desconfíen de los trabajos que se están realizando ya que los horarios son variados y el tiempo a veces es corto para atender al personal de esta Dirección.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.2	LA 2.4 y LA 2.6 Elaborar 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Estado	Crítico
		Unidad de medida	Plano
Indicador	Número de planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado crítico por “Causas administrativas”
Al corte del mes de diciembre la actividad no se realizó.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - La Dependencia justificó mediante **oficio SGyDU-ST-176/2025** el incumplimiento de la actividad y no se solicita la aplicación de criterio alguno; ya que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 que en referencia a los planos presentados que algunas zonas presentan un trazo distinto a los límites verificados en la ortofoto 2023, por lo que se procedió a revisar conjuntamente con los colonos que proporcionaron el plano, con el objetivo de revisar los trazos señalados y en su caso, realizar los ajustes pertinentes conforme a los criterios técnicos establecidos, por lo que la actividad se llevará a cabo en el mes de octubre.
 - Para el mes de **octubre** La Dependencia justificó el incumplimiento mediante **Oficio SGyDU-ST-208/2025**, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indica que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, ya se cuentan con las correcciones cartográficas por lo que se están realizando los ajustes pertinentes conforme a los criterios técnicos establecidos, por lo que la actividad se tenía planeado llevar a cabo en el mes de noviembre.
 - Para el mes de **noviembre** La Dependencia justificó el incumplimiento mediante **Oficio SGyDU-ST-226/2025**, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indica que algunas zonas presentaron un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, se realizaron las correcciones cartográficas y se envió para la asignación de la Región-Manzana, anexo el oficio de entrega de la cartografía núm.: SGYDU-DDU-003974/2025.
 - Para el mes de **diciembre** La Dependencia justificó mediante el incumplimiento **Oficio SGyDU-ST-001/2026**, en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro indicaron que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en orto foto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades., anexo el memorándum Núm: SGYDU-DGT/022/2025.
- Aspectos Susceptibles de Mejora:
 - Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de implementar para próximos ejercicios fiscales una estrategia de coordinación estrecha con las Unidades Responsables que permita anticiparse y verificar que la información esté actualizada y sea útil para los trabajos a realizar, con el objetivo de detectar inconsistencias y definir una estrategia alternativa que corrija o complemente dichos elementos, a fin de cumplir con sus metas programadas. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.3	LA 2.5 y LA 3.2 Realizar 3 diagnósticos de viabilidad para el desarrollo de proyectos de vivienda en colonias circundantes a la zona de monumentos en alineación al Programa de Vivienda para el municipio de Puebla (PVMP III.3.1. Estrategia 4) (PUE2050 1.4.d y 4.19.a)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos de viabilidad, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **abril - diciembre**, se realizaron **3 diagnósticos** de viabilidad para el desarrollo de proyectos. Siendo las siguientes:

1.- Se realizó estudio en la Colonia Xonaca. zona clasificada como densidad alta comercio servicio, siendo una zona Cercanía a la ZMH sin estar dentro de los polígonos más protegidos, buena conectividad, presencia de predios en desuso, alta demanda de vivienda. El análisis que se realizó en la colonia Xonaca se hizo tomando en consideración la planeación, desarrollo y diagnóstico en la viabilidad para el desarrollo de proyectos para vivienda ubicadas cerca de la zona de monumentos. Todo esto se ejecutó mediante lo señalado en los ordenamientos legales de urbanización.

2.- Se realizó estudio en la Colonia La Paz. zona clasificada como densidad alta comercio servicio, siendo una zona Cercanía a la ZMH, buena conectividad, alta demanda de vivienda y comercio; para la construcción de 28 viviendas. El análisis se realizó en atención a una petición realizada por un ciudadano; éste se hizo mediante el estudio de las características del terreno, su entorno, vivienda existente y sobre todo el marco jurídico, ya que se presentó un proyecto real. Para este análisis, se utilizó lo señalado en el PMDUS y su carta urbana, tabla de compatibilidades, densidades, Ley de fraccionamiento y acciones urbanísticas del Estado de Puebla y demás ordenamientos legales.

3.- Durante el mes de agosto, se realizó diagnostico y/o estudio de viabilidad para vivienda en la Colonia el Tamborcito. zona clasificada como (ACS) Uso Mixto densidad alta comercio servicio; siendo una zona Cercana a la ZMH, buena conectividad, alta demanda de vivienda y comercio, cuyo objetivo fue analizar y considerar la planeación, desarrollo y diagnóstico en la viabilidad para el desarrollo de nuevos proyectos para vivienda ubicadas cerca de la zona de monumentos. Todo esto se ejecutó mediante lo señalado en los ordenamientos legales de urbanización.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.4	LA 2.5 y LA 3.2 Otorgar 12 sesiones de asesoría y capacitación en Juntas Auxiliares para la autoproducción de vivienda a la población en situación de vulnerabilidad (PROMUPINNA VII.10) (PVMP III.3.1 Estrategia 1) (PUE2050 1.1.e; 1.4.d; 1.4.e)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Sesión		
Indicador	Número de sesiones de asesoría y capacitación, otorgadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	12.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	12.00
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero – diciembre , se otorgaron 12 sesiones de asesoría y capacitación: • El 11 de marzo se otorgó una sesión de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de la Libertad al personal de la Junta Auxiliar para que sepan orientar a la población en general sobre el trámite de licencia de construcción de vivienda, para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibieron 9 asistentes, de las cuales 4 personas son del género femenino y 5 del género masculino. Se informa que fue asesoría para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. En el mes de abril se realizaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Juna Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan y San Felipe Hueyotlipan . Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino. En el mes de mayo se otorgo una sesión de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de San Aparicio . Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibió 1 asistente, la cual 1 persona es del género masculino. En el mes de junio se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de San Aparicio y Junta Auxiliar La Resurrección . Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino; la segunda la recibió 1 persona del género masculino. En el mes de julio se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Ignacio Romero Vargas y Santa María Xonacatepec, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino; la segunda la recibió 2 persona del género masculino. Cuyo objetivo es asesorar al personal de la nueva administración, para que en el ámbito de sus atribuciones asesoren a la gente de la junta auxiliar para asesorar sobre los tramites que se realiza en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio y los tramites que la Junta Auxiliar puedan emitir. En el mes de agosto se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Zaragoza y Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 1 asistentes, del género femenino; la segunda de la misma manera, también fue del género femenino. Cuyo objetivo es asesorar al personal de la nueva administración, para que en el ámbito de sus atribuciones asesoren a la gente de la junta auxiliar para asesorar sobre los tramites que se realiza en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio y los tramites que la Junta Auxiliar puedan emitir. En el mes de septiembre se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Santo Tomas Chautla y San Pedro Zacachimalpa, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 1 asistentes, del género femenino y 2 asistentes del genero masculino; la segunda de la misma manera, también fue 1 persona del género femenino y una del genero masculino. Lo anterior con el fin de que se, sepan orientar a la población en general sobre el trámite de licencia de construcción de vivienda, para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. Se informa que las asesorías fueron con el fin de que personal de las Juntas Auxiliares sepan como realizar el tramite para la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio.													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 02.5	LA 2.1, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE2050 1.1.e y 1.4.d) (CG 5.61.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:			3.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
En el periodo enero – diciembre , se realizaron 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o PMDUS en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales:													
• La primera sesión se realizó el 03 de marzo con el personal de la Dirección de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación, en el Centro de Atención Municipal CAM, en la cual se acordó compartir información relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Santiago Universitario, Programa Parcial de Vivienda, Guía metodológica para la elaboración de Planes y Programas Municipales, Capítulo normativo del Anteproyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Capa de información geográfica básica del INEGI y carpeta de shapes de vivienda, con la finalidad de continuar con la programación de asesorías y acompañamiento técnico por parte del IMPLAN. • La segunda sesión para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla. Con fecha 28 de abril, se realizó sesión ordinaria CAADROC 2024-2026 para actualizar el COREMUN. • La tercera sesión: con fecha 23 de mayo se realizó una sesión para la actualización del COREMUN, con el objeto de que lo señalado en Fichas de tramites y Manual de procedimientos estén ligados unos con otros. Trabajos realizados en forma conjunta con Mejora Regulatoria.													
PROIGUALDAD: 879,934 Mujeres, 812,247 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. Al respecto, le informo que en las sesiones realizadas para la actualización del COREMUN, se tomaron en consideración el bienestar de hombres, mujeres, niños y niñas, mismo que se trabaja para una mejor planeación y ordenamiento territorial en el Municipio de Puebla. De acuerdo con el censo del año 2020 realizado por el INEGI en el Municipio de Puebla hay una población de mujeres de 883,772, correspondiente a un 52.2%; población de hombres 812,215, representa 47.8% de la población total; se estima que la población de niñas y niños en el municipio es de aprox. 423,045.													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	LA 2.5 y LA 3.2 Elaborar 1 propuesta para regular la construcción de vivienda colectiva (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PVMP III.3.1 Estrategia 9) (PUE2050 1.4.d)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas para regular la construcción de vivienda colectiva, elaboradas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizó el estudio en el Municipio de Puebla, tomando como consideración 6 ejes principales para el respectivo estudio. Como son: Zonificación, Densidad, Altura, Áreas Verdes, Accesibilidad y Sustentabilidad, teniendo una conclusión de Equilibrio entre crecimiento urbano, justicia social y sostenibilidad ambiental, para eso se debe tener una coordinación institucional entre el Gobierno Municipal, Estatal y la Sociedad Civil, así como con el Sector Privado.

Dando como resultado una PROPUESTA PARA REGULAR LA PRODUCCION DE VIVIENDA COLECTIVA. En función de una temática analizada, podemos apreciar que el problema de la calidad y seguridad en la vivienda no es exclusivo de los instrumentos normativos existentes y que éstos en general se encuentran cumpliendo su función de una manera aceptable, tal es el caso del COREMUN, en cuanto al Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, no se encuentra operando de una manera óptima debido a que, la ciudad lo ha rebasado, por lo cual es importante visualizar la realidad actual de la ciudad y aplicar las medidas regulatorias adecuadas. Se han realizado diversos esfuerzos para dignificar y mejorar las condiciones de la vivienda, sobre todo a nivel de interés social, una gran parte de ellos con notables resultados, sin embargo, resulta evidente que la regulación a través de instrumentos normativos no ha sido suficiente en todos los casos, debido a que existen dos imperativos: LOS COSTOS DE INVERSIÓN, SU RENTABILIDAD Y QUE LA EFICIENCIA TERMINAL DEL PRODUCTO DE LA VIVIENDA DEPENDE DEL DISEÑO, SU ESTETICA Y FUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS.

La propuesta consistió en establecer regulaciones precisas para definir la construcción de vivienda colectiva en el municipio de Puebla, fijando requisitos obligatorios de habitabilidad, seguridad y funcionalidad para asegurar un desarrollo urbano ordenado. Se define a la vivienda colectiva como toda edificación destinada a vivir en familia o por persona, incluyendo edificios de departamentos, fraccionamientos, condominios y conjuntos habitacionales.

Objetivos y Directrices

- Redensificación Intraurbana: Promover la densificación hacia las zonas centrales del municipio ocupando baldíos y predios subutilizados para aprovechar la infraestructura ya instalada.

- Vivienda Asequible y Sustentable: Fomentar la vivienda vertical mixta que integre criterios de resiliencia climática y eficiencia energética.

Acciones de Regulación y Control

- Zonificación Estricta: Permitir la vivienda colectiva solo en áreas de alta densidad y prohibirla en zonas industriales, corredores comerciales, zonas de riesgo (barrancas, ríos, ductos, torres de CFE) y áreas verdes de preservación ecológica.

- Estándares de Diseño: Exigir la inclusión de áreas verdes comunes, espacios para discapacitados y de la tercera edad, así como zonas obligatorias de lavado, tendedero y áreas multifuncionales para reuniones.

- Supervisión Técnica: Fortalecer la colaboración con la CANADEVI, colegios de arquitectos y universidades para establecer un "sello de calidad urbana".

Incentivos e Instrumentos de Gestión

- Modificación del PMDUS: Incrementar el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) hasta 2.5 en zonas consolidadas.

- Incentivos Fiscales: Ofrecer descuentos en licencias y derechos municipales, así como bonificaciones por la integración de ecotecnologías.

- Fondo Municipal: Crear el "Fondo Municipal de Vivienda y Espacios Verdes" para financiar proyectos de vivienda social vertical y adquirir predios para parques urbanos.

- Sanciones: Establecer mecanismos de coordinación para la revisión normativa que puedan resultar en multas, suspensiones de obra o revocación de permisos de construcción en caso de incumplimiento



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.7	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada										Estado	No Iniciado	
											Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, ejecutados										Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:**
 - La actividad 7 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 03

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040325B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 03	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla	Estado Global Anual:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	V1	Placa	Acumulada	Acumulada
		V2	Placa	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:	0.00%			Eficacia de las actividades:	66.67%			Eficacia global:	20.00%				

Comentarios adicionales de los avances:

Las eficacias del componente, las actividades y global fueron evaluadas en estado crítico debido a causas administrativas

No se realizó la colocación de placas de nomenclatura, dado que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional numero CMA-CI-SGYDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, está en proceso de Adjudicación"
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI." **Se estaba en espera para que el área de Licitaciones realice lo correspondiente y designe a la Empresa ganadora, encargada de la elaboración, y colocación de placas de nomenclatura.**
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Asimismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección Administración. General de Administración."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **noviembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Así mismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección General de Administración. Al mes de noviembre, no se tenía contrato debidamente formalizado entre Empresa y Municipio."
- Mediante **OFICIO No. SSGYDU-ST-001/2026** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **diciembre** en el que se menciona que: "Se adjunta copia simple del Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGYDU-430-2025. Donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO"

Continúa...



COMPONENTE 03



Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040325B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 03	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla	Estado Global Anual:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Desarrollo Urbano		

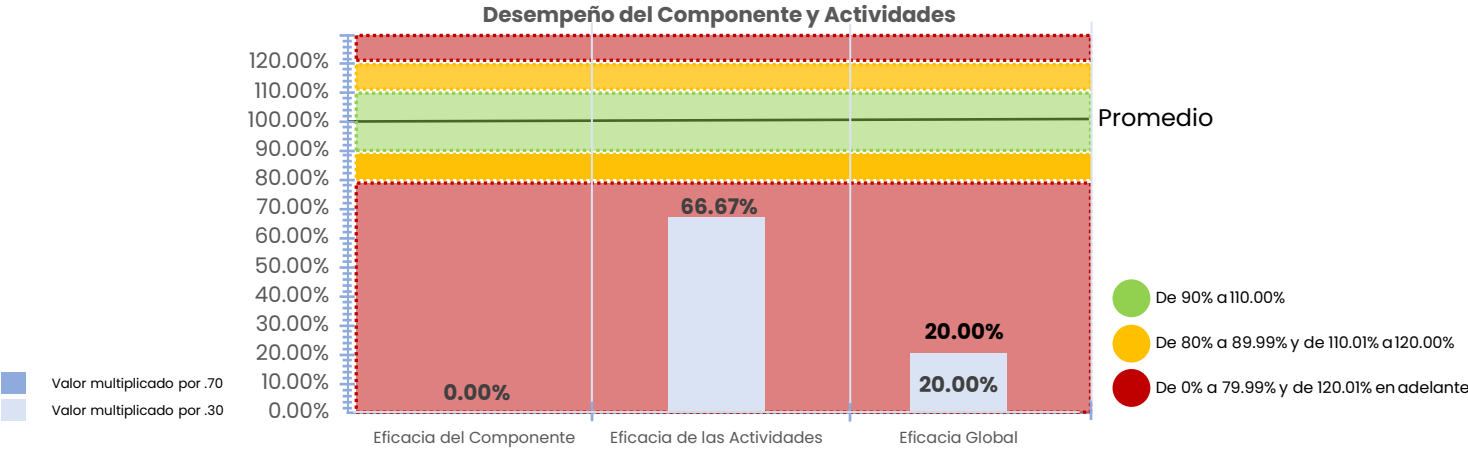
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	V1	Placa	Acumulada	Acumulada
		V2	Placa	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	0.00%	Eficacia de las actividades:	66.67%	Eficacia global:	20.00%

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
Aspectos Susceptibles de Mejora:
1) **Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento de sus metas programadas. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta).



ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.1	LA 2.4 Colocar 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Placa	
Indicador	Número de placas de nomenclatura, colocadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1,210.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado crítico por "Causas administrativas"

La actividad no se realizó derivado a que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional numero CMA-CI-SGYDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, está en proceso de Adjudicación"
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI." **Se estaba en espera para que el área de Licitaciones realice lo correspondiente y designe a la Empresa ganadora, encargada de la elaboración, y colocación de placas de nomenclatura.**
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Asimismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección General de Administración."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **noviembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Así mismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección General de Administración. Al mes de noviembre, no se tenía contrato debidamente formalizado entre Empresa y Municipio."
- Mediante **OFICIO No. SSGYDU-ST-001/2026** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **diciembre** en el que se menciona que "Se adjunta copia simple del Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGYDU-430-2025. Donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO"

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento de sus metas programadas. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta).



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 03.2	LA 2.4 Realizar 1 adquisición de placas de número oficial para el municipio de Puebla	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Adquisición
Indicador	Número de adquisiciones de placas de número oficial, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **abril - diciembre**, se realizó 1 adquisición de placas de número oficial (con un total de 400 placas); Las placas de número oficial se adquieren a solicitud del ciudadano y él mismo es quien las coloca en su inmueble, no es la autoridad quien instala dichas placas, por tal razón no se tienen identificados polígonos en lo que se coloquen.

La adquisición de placas: Por parte del ciudadano es obtener (previo pago de derechos) un elemento físico autorizado que sirva para identificar su inmueble. Por parte de la autoridad es a través de un proveedor quien cubre el requerimiento solicitado.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.3	LA 1.5 y LA 6.1 Otorgar 3 capacitaciones al personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano sobre el manejo en el sistema experta, de los trámites de fraccionamientos y licencias de obra mayor para eficientar las actividades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones al personal, otorgadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – marzo**, se realizó **1 capacitación** al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano:

- El día **28 de marzo de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de ingresar expedientes y carga de requisitos en la plataforma experta según el tipo de proyecto y ubicación del mismo en la carta urbana del municipio de Puebla. (Se capacitaron a 11 personas, 10 de género femenino y 1 de género masculino).

La capacitación la otorgó la Dirección de Desarrollo Urbano a través de los responsables de las áreas de Fraccionamientos, Licencias Mayores y la Jefatura de Gestión Urbana). El sistema experta es una plataforma digital con la que trabaja la Dirección de desarrollo Urbano para poder, ingresar, analizar, cuantificar, validar y emitir diversos permisos, autorizaciones y licencias que solicitan los ciudadanos.

En el periodo **abril – junio**, se realizaron **2 capacitaciones** al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano:

- El día **10 de abril de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de revisión de documentación y elaboración de ordenes de cobro para expedientes de fraccionamientos en la plataforma experta. (Se capacitaron a 10 personas, 6 de género femenino y 4 de género masculino).
- El día **27 de mayo de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de carga de documentos, revisión de los mismos y elaboración de ordenes de cobro para expedientes de Licencias de construcción en la plataforma experta. (Se capacitaron a 12 personas, 8 de género femenino y 4 de género masculino).

Las capacitaciones la otorgó la Dirección de Desarrollo Urbano a través de los responsables de las áreas de Fraccionamientos, Licencias Mayores y la Jefatura de Gestión Urbana). El sistema experta es una plataforma digital con la que trabaja la Dirección de desarrollo Urbano para poder, ingresar, analizar, cuantificar, validar y emitir diversos permisos, autorizaciones y licencias que solicitan los ciudadanos.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.4	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

1)

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 04

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040425B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 04	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Desarrollo Urbano		

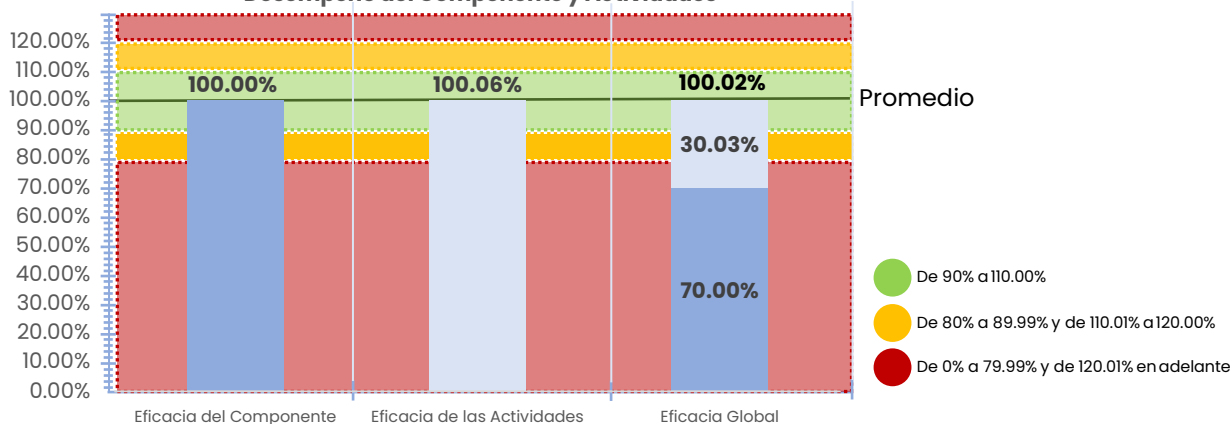
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano / Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano)*100	V1	Trámite	Fija	Acumulada
		V2	Trámite	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00	100.00%
3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.06%	Eficacia global:	100.02%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - diciembre , se atendieron 36,501 trámites digitales y/o presenciales en la Dirección de Desarrollo Urbano de acuerdo a la actividad que abona al indicador: • Actividad 4.2: 36,501 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales. Objetivo: Optimizar los procesos burocráticos de los trámites de la dependencia con el fin de reducir los costos operativos que el ciudadano ejerce para realizar su trámite en materia de Desarrollo Urbano (traslado y tiempo). Cumplimiento del indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 2.4 y LA 3.3 Realizar 350 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	30.00	30.00	20.00	30.00	35.00	35.00	35.00	30.00	35.00	30.00	20.00	350.00
REALIZADO	21.00	30.00	30.00	20.00	30.00	35.00	35.00	35.00	30.00	35.00	30.00	20.00	351.00

Programado al corte:	350.00	Avances al corte:	351.00	Eficacia:	100.29%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – marzo**, se realizaron **81 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **enero** se realizaron **21 visitas** de campo, de las cuales: **5** cuentan con los permisos, **10** no cuentan con permisos y en **6** no hay proceso de construcción
- En el mes de **febrero** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **30** no cuentan con permisos de la Norma.
- En el mes de **marzo** se realizaron **30 visitas** de campo de las cuales: **30** no cuentan con permisos

En el periodo **abril – junio**, se realizaron **85 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **abril** se realizaron **20 visitas** de campo, de las cuales: **20** no cuentan con permisos.
- En el mes de **mayo** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **30** no cuentan con permisos
- En el mes de **junio** se realizaron **35 visitas** de campo de las cuales: **35** no cuentan con permisos

En el periodo **julio – septiembre**, se realizaron **100 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **julio** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **35** no cuentan con permisos.
- En el mes de **agosto** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **1** cuenta con los permisos, **34** no cuentan con permisos
- En el mes de **septiembre** se realizaron **30 visitas** de campo de las cuales: **1** cuenta con los permisos, **29** no cuentan con permisos

En el periodo **octubre – diciembre**, se realizaron **85 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **octubre** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **35** no cuentan con permisos.
- En el mes de **noviembre** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **27** no cuentan con permisos y en **3** no había proceso de construcción
- En el mes de **diciembre** se realizaron **20 visitas** de campo de las cuales: **20** no cuentan con permisos

Para las visitas de campo, el inspector llega al lugar, se entrevista con el responsable, realiza la inspección ocular de la obra y la documentación que ampare la misma en caso procedente hace el llenado y entrega de los documentos resultados de la inspección. El inspector llega al lugar en el que se esté ejecutando una obra materia, se identifica y solicita hablar con el responsable de la obra, en caso de que no se encuentre se deja un citatorio para que el responsable se presente en el lugar y hora indicado por la autoridad, en caso de que sí se encuentre procede a solicitar la exhibición de los permisos que amparen la ejecución de la obra material en comento, en caso de contar con los permisos y verificar ocularmente que la obra concuerde con lo autorizado el inspector se retira; en caso de que no concuerde se deja un acta de visita para que el responsable se acerque a la autoridad a regularizar su obra.

En caso de que la obra no cuente desde el inicio con los permisos correspondientes se procede a llenar y dejar el acta de visita o clausura y se le indica al responsable de la obra que debe regularizar su obra material ante la autoridad correspondiente.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.2	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2 y LA 2.3 Atender 23,500 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales de la Dirección de Desarrollo Urbano (Bajo demanda) (PMDUS 1.3.1.1, 1.5.1.1, 1.8.1.1 y 1.9.1.1) (PPA 1.1.1.2) (CG 5.6.1.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales, atendidas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1600.00	1900.00	2100.00	2000.00	2100.00	2000.00	1900.00	2000.00	2000.00	2100.00	2000.00	1800.00	23500.00
REALIZADO	3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00

Programado al corte:	23,500.00	Avances al corte:	36,501.00	Eficacia:	155.32%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero – diciembre**, se atendieron **36,501** solicitudes de trámites ingresados a la Dirección de Desarrollo Urbano como a continuación se describe:

- Constancia de Alineamiento y No. Oficial digital: **17,523**
- Licencia de uso de suelo: **1,550**
- Factibilidades de uso de suelo: **399**
- Constancia de uso de suelo: **3,933**
- Licencia de uso de suelo específico: **4,976**
- Licencias menores (construcción, demolición, cambio de losas): **535**
- Prórrogas: **204**
- Licencias menores específicas: **357**
- Licencias mayores de construcción: **947**
- Dictamen de distribución de áreas (fraccionamientos nuevos): **25**
- Subdivisiones: **531**
- Segregaciones: **36**
- Fusiones: **133**
- Empadronamiento de Director responsable de obra y corresponsable: **34**
- Refrendo de Director responsable de obra y corresponsable: **862**
- Cambio de Director responsable de obra y corresponsable: **42**
- Retiro de firma y suspensión de obra de Director responsable de obra y corresponsable: **13**
- Terminaciones de obra: **664**
- Dictámenes de integración vial: **897**
- Rectificación de medidas y colindancias: **920**
- Levantamientos topográficos: **14**
- Dictamen por obras en vía pública: **156**
- Dictamen por estudio de impacto vial: **52**
- Dictamen técnico de factibilidad de uso de suelo: **248**
- Opinión técnica de uso de suelo: **102**
- Cartografía: **66**
- Identificación de predio: **88**
- Dictamen técnico de factibilidad de uso de suelo para la introducción de servicios públicos básicos: **462**
- Opinión técnica para conocimiento de nomenclatura: **285**
- Dictamen técnico de factibilidad para regularización de obras: **447**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - La Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "Se superó la cantidad programada debido a un incremento de solicitudes de trámite por parte de los ciudadanos; la evidencia consiste en los mismos medios de verificación entregados en los meses que constituyen el periodo de referencia". Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.1 y LA 1.2 Aplicar 187 encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Encuesta	
Indicador	Número de encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra, aplicadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	7.00	187.00
REALIZADO	0.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	7.00	187.00

Programado al corte:	187.00	Avances al corte:	187.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - diciembre , se aplicaron 187 encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra, con el objetivo de medir la satisfacción del usuario que realiza los tramites mencionados en tiempos y calidad de atención, de tal manera que se pueda tomar en cuenta para realizar estrategias que sean aplicables para mejorar el servicio, de acuerdo a lo siguiente: En el mes de febrero: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de marzo: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de abril: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de mayo: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de junio: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de julio: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de agosto: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de septiembre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de octubre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de noviembre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra. En el mes de diciembre: 7 encuestas aplicadas: 4 licencias de obra mayores y menores, y 3 para terminación de obra. En total se encuestaron a 187 personas, de las cuales para el tramite de: Terminación de obra se encuestaron a 32 de género femenino y 61 de género masculino. Licencias de obra mayores y menores se encuestaron a 40 de genero femenino y 54 de género masculino. Es decir, en total se encuestaron a 72 de genero femenino y 115 de género masculino.					



ACTIVIDADES



Nivel		Resumen Narrativo													
Actividad 04.4	LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 3 gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo										Estado		Aceptable		
											Unidad de medida		Gestión		
Indicador	Número de gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción, realizadas										Bajo demanda		No		
CALENDARIO															
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00		
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00		
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:			3.00			Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:															
En el periodo enero – marzo , se realizó 1 gestión ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo: Objetivo: Dar a conocer las necesidades de la Dirección con respecto a las encuestas a aplicar; así como conocer el procedimiento para la implementación de las mismas por parte de SECATI en caso de ser viable.															
En el mes de febrero : se envió oficio a la SECATI para solicitar los requisitos necesarios para poder efectuar encuestas de satisfacción digitales en los trámites de constancia de uso de suelo, factibilidad de uso de suelo, licencia de uso de suelo y licencia de uso de suelo específico. SECATI realizó una mesa de trabajo a solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano.															
En el periodo abril – junio , se realizó 1 gestión de seguimiento respecto a lo solicitado por Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo como lo solicita SECATI: Objetivo: Conocer la postura de contraloría y mejora regulatoria para la aprobación del formulario de encuestas a implementar por parte de SECATI en caso de ser viable.															
En el mes de junio : se envió oficio a Gobernanza regulatoria para tener una mesa de trabajo y conocer su postura respecto a las encuestas digitales así como también por parte de Contraloría, de tal forma que se pueda validar y resultar en la aprobación hacia Gobierno electrónico de la SECATI realizó una mesa de trabajo a solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano.															
En el periodo octubre – diciembre , se realizó 1 gestión de seguimiento respecto a lo solicitado por Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo como lo solicita SECATI: Objetivo: Determinar la viabilidad de aplicación de las encuestas digitales con respecto a la postura de contraloría y mejora regulatoria para la aprobación del formulario de encuestas a implementar por parte de SECATI en caso de ser viable.															
En el mes de octubre : se tuvo una reunión con Gobernanza regulatoria, Gobierno electrónico y Desarrollo Urbano y posteriormente con contraloría definiendo que no es viable la aplicación de encuestas por dicho medio ya que no se garantiza la respuesta por parte del usuario y no se podría tener un parámetro real de la satisfacción del usuario.															

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Digitalizar 7 trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Trámite	
Indicador	Número de trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción, digitalizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizó la digitalización de **7 tramites** relacionados con la construcción.

En el mes de **diciembre**: y en coordinación con Gobierno Electrónico y Mejora Regulatoria se realizó la digitalización de 7 tramites relacionados con la construcción; quedando validadas en el portal de H. ayuntamiento; los tramites digitalizados son:

1. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen.
2. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas.
3. Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio.
4. Prórroga de licencia de construcción de obra menor.
5. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública.
6. Licencia de uso de suelo.
7. Licencia de uso de suelo específico.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.6	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 05

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040525B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 05	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	100.00%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	41.00	51.00	48.00	43.00	43.00	44.00	34.00	22.00	15.00	416.00	99.52%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	99.52%	Eficacia de las actividades:	99.70%	Eficacia global: 99.57%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se reporta un total de **416** acciones, de las actividades 5.2, 5.3 y 5.4 que abonan al indicador del componente.

- **Actividad 5.2:** Durante el periodo enero-diciembre se realizaron **176** acciones en materia de anuncios.
- **Actividad 5.3:** Durante el periodo enero-diciembre se realizaron **175** acciones en materia de ruido.
- **Actividad 5.4:** Durante el periodo enero-diciembre se realizaron **65** acciones en materia de emisiones a la atmósfera.

Las acciones en materia de anuncios contribuyen a la ciudadanía en varios factores: contar con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, y controlar y regular la contaminación visual en el municipio.

Se deben regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Al autorizar las licencias en materia de emisiones a la atmósfera, se lleva un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimientos se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica.

Modificación presupuestal:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 07 de julio de 2025, a través de la Tabla No: **SGYDU02-07072025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 05.7 "Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,000,000.00 (Un millón 00/MXN) para . Mediante el oficio Núm. TM-1099/2025 , el día 04 del julio de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación) por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N). para la contratación del servicio de consultoría para evaluar la factibilidad de concesionar el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura publicitaria en zonas de espera peatonales del municipio de Puebla, el impacto es el siguiente: Como resultado de la contratación de este servicio de consultoría el Proveedor concluye los siguientes puntos:

1. El proyecto destaca por su potencial para modernizar la infraestructura urbana, fortalecer la imagen del municipio, mejorar la movilidad y garantizar transparencia en el proceso de asignación.
2. El modelo garantiza al Ayuntamiento ingresos seguros por \$43.8 millones en 10 años, además de ahorros públicos por más de \$104.4 millones, correspondientes a rehabilitación, mantenimiento y señalización que serán cubiertos íntegramente por el concesionario.

Cumplimiento del indicador: 99.52%

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: E02013304040525B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla			
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta			
Componente 05	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera		Estado Global Anual:	
			Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	100.00%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	41.00	51.00	48.00	43.00	43.00	44.00	34.00	22.00	15.00	416.00	99.52%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	99.52%	Eficacia de las actividades:	99.70%	Eficacia global:	99.57%

Comentarios adicionales de los avances:

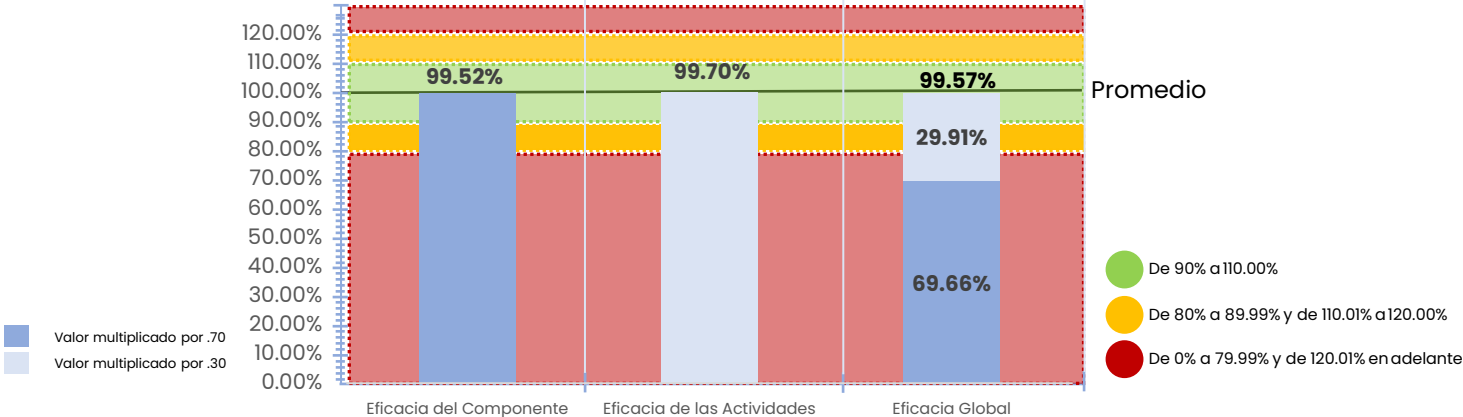
3. La rentabilidad del proyecto se sostiene siempre que la ocupación comercial alcance al menos 70%, nivel en el cual se obtiene una TIR de 7.3% y un VAN de \$5.2 millones, cumpliendo con el umbral mínimo de rendimiento y superando la tasa real de descuento del 4%.

4. El plazo óptimo de 10 años permite recuperar la inversión inicial, mantener estabilidad operativa y asegurar que los parabuses funcionen adecuadamente durante toda la concesión.

5. Los escenarios de sensibilidad confirman que, aunque el proyecto es sensible a la ocupación y al precio comercial, en condiciones de mercado reales permanece rentable y estable, alineándose con prácticas previas en el municipio y en otras ciudades del país.

Conclusión General El análisis técnico, financiero y operativo confirma que la concesión de los 401 paraderos MUPIs (Mobiliario Urbano para la Presentación de Información) del Municipio de Puebla es viable, sostenible y estratégicamente conveniente.

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo		
Actividad 05.1	LA 4.1 Realizar 9,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular (incluyendo publicidad sexista) en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.6)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1600.00	1550.00	1550.00	1400.00	1400.00	1400.00	600.00	9500.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,250.00	1,500.00	2,065.00	1,685.00	9,500.00

Programado al corte:	9,500.00	Avances al corte:	9,500.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
En el mes de septiembre se realizaron 4,250 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 16 de septiembre y 11 sur – 1150 pendones
2. 11 sur, avenida de las torres y 24 sur – 820 pendones
3. Boulevard Norte, Reforma y Margaritas – 670 pendones
4. 14 sur y 15 de mayo – 450 pendones
5. 14 sur y Boulevard Norte – 460 pendones
6. 11 sur. 15 poniente y 19 poniente – 700 pendones
En el mes de octubre se realizaron 1,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 2 poniente – 800 pendones
2. Colonia la Paz – 700 pendones
En el mes de noviembre se realizaron 2,065 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. Camino al Batán – 575 pendones
2. Unidad Habitacional la Margarita – 480 pendones
3. Unidad Habitacional la Margarita (2da parte) – 510 pendones
4. Colonia Amor – 500 pendones
En el mes de diciembre se realizaron 1,685 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 25 poniente – 600 pendones
2. 24 sur – 650 pendones
3. Blvd. Norte y 15 de mayo – 435 pendones

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Mediante **OFICIO No SGyDU-ST-127/2025** se informa. El incumplimiento a la meta de junio.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que : "Se elaboró el proyecto de requisición para la contratación del servicio de retiro de publicidad irregular; se está en espera de comentarios del enlace administrativo de SECATI en SGyDU"
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se elaboró el proyecto de requisición para la contratación del servicio de retiro de publicidad irregular, La Dirección de Adjudicaciones emitió comentarios a través del Enlace Administrativo SGyDU y se están realizando las adecuaciones."
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que : "Derivado de la reasignación presupuestal por la cantidad de \$1,045,000, la cual tenía como objetivo contratar un servicio para el retiro de pendones, el cumplimiento será a cargo del personal de esta Dirección en coordinación con las Direcciones de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano; por lo que la ejecución de las acciones se ha desarrollado conforme a la demanda de trabajo de cada unidad administrativa, sin perder de vista el objetivo del cumplimiento total. La evidencia consiste en los mismos medios de verificación reportados en este mes"

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de anuncios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00
REALIZADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	176.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **176** acciones administrativas en materia de anuncios.

Las acciones en materia de ruido contribuyen a la ciudadanía en varios factores contar con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, controlar y regular la contaminación visual en el municipio. Para todas las acciones se recibieron los expedientes de los contribuyentes, se revisó y validó la información para proceder con el otorgamiento de la licencia.

• En el mes de **enero** se realizaron **5 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0096/2025 95 oriente no. 54, col. 16 de septiembre sur; **2.** EXP-DA-0097/2025 I no. 42 A, Col. Parque Industrial 2000; **3.** EXP-DA-0098-2025 Avenida 23 poniente no. 316, col. Centro; **4.** EXP-DA-0061/2025 14 sur no. 4325, col. Anzures; **5.** EXP-DA-0083/2025 Blvd. Carmen Serdán no. 82, col. Santa María la Rivera.

• En el mes de **febrero** se realizaron **5 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0441/2025 33 sur 2505, col. Santa Cruz Los Ángeles; **2.** EXP-DA-0514/2025 25 poniente 118 A Col. El Carmen; **3.** EXP-DA-0523/2025 15 de mayo 93 A-4 Col. Club de Golf Las Fuentes; **4.** EXP-DA-0553/2025 Circuito Juan Pablo II 1718-A Col. Reforma Agua Azul; **5.** EXP-DA-0619/2025 Avenida 15 de mayo 3508 A Col. Valle Dorado.

• En el mes de **marzo** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0998/2025 Bulevar 5 De Mayo No. 2701 Loc-101, Col. El Carmen; **2.** EXP-DA-0999/2025 Bulevar Valsequillo No. 114 Loc. 3, Col. Las Palmas; **3.** EXP-DA-01003/2025 25 Poniente 1107 Int. 4 Col. Los Volcanes; **4.** EXP-DA-01004/2025 Diagonal Defensores De La Republica No. 583 Local 1 Y 2 Col. Santa María; **5.** EXP-DA-01005/2025 49 Poniente No. 717, Col. Prados Agua Azul; **6.** EXP-DA-01007/2025 29 Sur No. 127, Col. La Paz; **7.** EXP-DA-01011/2025 29 norte 1003 a, col. San Alejandro (Fracto.); **8.** EXP-DA-01014/2025 Avenida Reforma No. 2921 A, Col. La Paz; **9.** EXP-DA-01015/2025 10 Poniente 2914 C, Col. Villa San Alejandro; **10.** EXP-DA-01023/2025 11 Sur 12501 Local 1, Col. Lomas De Castillota; **11.** Exp-da-01024/2025 3era. Cerrada 23 Sur No. 4501, Col. Granjas Atoyac I; **12.** EXP-DA-01049/2025 Diagonal Defensores De La Republica No. 583, Local 3, Col. Santa María; **13.** EXP-DA-01050/2025 Avenida Morelos No. 616, Local 1, Col. San Baltazar Campeche (65); **14.** EXP-DA-01060/2025 Diagonal 10 Poniente No. 2716, Col. San Alejandro (Fracto); **15.** EXP-DA-01081/2025 14 Sur No. 6114 A, Col. Jardines De San Manuel.

En el periodo **abril - junio**, se realizaron **60** acciones administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **abril** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1539/2025 11 Sur No. 5109 I Col. Prados Agua Azul; **2.** EXP-DA-1582/2025 19 Sur No. 4502, Reforma Agua Azul; **3.** EXP-DA-1583-2025 Boulevard Norte Héroes 5 De Mayo, 2412, 6 Y 7 Valle Dorado; **4.** EXP-DA-1584/2025 7 Sur 1506 A, Colonia El Carmen; **5.** EXP-DA-1586/2025 Bulevar Carlos Camacho Espíritu No. 1457 Local C, Col. Universidades; **6.** EXP-DA-1595/2025 Privada 19 Norte 3634 Col. San Miguel Hueyotlipán; **7.** EXP-DA-1624/2025 25 Pte N° 1106, Col. Los Volcanes; **8.** EXP-DA-1625/2025 29 Ote. No. 807 A Col. Ladrillera De Benitez; **9.** EXP-DA-1632/2025 Privada 7 A Sur, 5901, Col. Villa Encantada; **10.** EXP-DA-1634/2025 Avenida Nacional 8702, 1 Col. Los Pinos Mayorazgo; **11.** EXP-DA-1649/2025 Prolongación 11 Sur N°1904, C1, Col. Agua Santa; **12.** EXP-DA-1650/2025 31 Oriente N°2022, 105, Col. El Mirador (Fracto.); **13.** EXP-DA-1657/2025 29 Sur N°709, Col. La Paz; **14.** EXP-DA-1660/2025 83 Poniente N°1522, Col. San Jose Mayorazgo; **15.** EXP-DA-1661/2025 Rio Papagayo 5934 Local A, Col. La Hacienda; **16.** EXP-DA-1671/2025 31 Oriente N°824 Loc-b, Col. Anzures (Fracto); **17.** EXP-DA-1672/2025 Bulevar Hermanos Serdán N°3320, Loc 4 Y 5, Col Amor; **18.** EXP-DA-1677/2025 19 Norte N°809, Col. Jesus Garcia; **19.** EXP-DA-1685/2025 25 Oriente N°2010 Loc-103, Col. Bella Vista; **20.** EXP-DA-1696/2025 2 Sur N°1505 Loc-1 A, Col. El Carmen.

• En el mes de **mayo** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1834/2025 Avenida Juárez 2109, A1, Col. La Paz; **2.** EXP-DA-1835/2025 Boulevard Municipio Libre 3035 Fracc. Camino Real; **3.** EXP-DA-1836-2025 Avenida Reforma 2106 Local A, Barrio De San Matías; **4.** EXP-DA-1837/2025 31 Sur No. 3106 A, Col. Benito Juárez; **5.** EXP-DA-1838/2025 16 De Septiembre No. 5108 Local B, Col. San Baltazar Campeche (56); **6.** EXP-DA-1839/2025 Prolongación 16 De Septiembre No. 10547 Local 2, Col. Loma Encantada; **7.** EXP-DA-1840/2025 16 De Septiembre No. 5729, Col. El Cerrito; **8.** EXP-DA-1841/2025 Prolongación 14 Sur 9519 A, Granja San Isidro; **9.** EXP-DA-1842/2025 Prolongación 14 Sur 9519 Local A 1, Granja San Isidro; **10.** EXP-DA-1843/2025 11 Sur, 1313 Local 25 Y 26, Col. Barrio De Santiago; **11.** EXP-DA-1844/2025 17 Sur No. 3105 A Col. Los Volcanes **12.** EXP-DA-1845/2025 Popocatepeti No. 5-a Col. San Pedro; **13.** EXP-DA-1846/2025 31 Oriente No. 2022, Local 5, Col. Fracto El Mirador; **14.** EXP-DA-1847/2025 25 Poniente No. 107, Col. El Carmen; **15.** EXP-DA-1848/2025 Avenida 6 Oriente No. 413, Col. Centro; **16.** EXP-DA-1849/2025 14 Oriente 2410 Local 1, Col. Humboldt Norte; **17.** EXP-DA-1850/2025 11 Sur 1503 Local B, Col. Barrio De Santiago; **18.** EXP-DA-1851/2025 Blvd Carmen Serdán No. 17, Col. Las Cuartillas; **19.** EXP-DA-1852/2025 16 De Septiembre No. 13322, Col. Guadalupe Hidalgo; **20.** EXP-DA-1853/2025 5 De Mayo No. 803 Local F, Col. Centro.

• En el mes de **junio** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1986/2025 9 Poniente 1901, A. Col. Barrio De Santiago; **2.** EXP-DA-1989/2025 Calle Morelos N° 5819 Col. Adolfo López Mateos; **3.** EXP-DA-1990-2025 PEROTE No. 5 Colonia La Paz; **4.** EXP-DA-1991/2025 Río Verde 5945 Local C Col. San Manuel; **5.** EXP-DA-2004/2025 PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 14705, Local 8 Y 9, San Bernabé Temoxtitla; **6.** EXP-DA-2006/2025 Teziutlán Norte 71 Col. La Paz **7.** EXP-DA-2007/2025 Italia 2208 Colonia Las Hadas; **8.** EXP-DA-2008/2025 Av. 14 Oriente No 3222 Colonia Resurgimiento Cd Norte; **9.** EXP-DA-2009/2025 Eufemio Zapata N° 1 LOCAL 23 COL. Santa María La Rivera; **10.** EXP-DA-2010/2025 Av. 24 Sur No. 501, Local 78 Y 79, Colonia Rancho Azcarate; **11.** EXP-DA-2011/2025 Calle 27 Norte Numero 7-1 Col. Amor; **12.** EXP-DA-2012/2025 Gran Avenida Núm.. 1012 Local 1 San Alejandro; **13.** EXP-DA-2013/2025 Calzada Ignacio Zaragoza N. 411-36, Col. San Pedro; **14.** EXP-DA-2014/2025 4 Poniente N. 3117 Col Amor; **15.** EXP-DA-2016/2025 Avenida 25 Oriente 2002 Colonia Bella Vista; **16.** EXP-DA-2017/2025 Av. 39 ORIENTE No. 1211, Col. Azcarate (Fracto); **17.** EXP-DA-2018/2025 Tulipanes 13509 Local 9 Y 10 Colonia San Ramon I Sección; **18.** EXP-DA-2019/2025 11 Norte N° 5606 Local D13 Colonia Santa María; **19.** EXP-DA-2020/2025 Blvd Norte N° 2606 Local 5 Colonia Las Hadas Mundial 86; **20.** EXP-DA-2021/2025 Magnolia, 907, Local B Lomas De Castillota.

En el periodo **julio - septiembre**, se realizaron **45** acciones administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **julio** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2135/2025 PROLONGACION 11 SUR 9515, COL. EX HACIENDA MAYORAZGO; **2.** EXP-DA-2144/2025, 15 PONIENTE N°4303 LOC-3, COL. BELISARIO DMZ.; **3.** EXP-DA-2144/2025, RIO USUMACINTA 5108, COL. LOS PILARES; **4.** EXP-DA-2152/2025, BLVD XONACA N°3408, COL. CRISTOBAL COLON; **5.** EXP-DA-2159/2025 10 SUR N°2304 A LOC-1, COL. BELLA VISTA; **6.** EXP-DA-2168/2025, BLVD MUNICIPIO LIBRE N°923, 52, COL. LOS PINOS MAYORAZGO; **7.** EXP-DA-2173/2025, 2 SUR N°2910, COL. CARMEN HUEXOTITLA; **8.** EXP-DA-2175/2025, 2 PONIENTE N°2909 LOC-1, COL. AMOR; **9.** EXP-DA-2176/2025, 3 ORIENTE N°1601, COL. BARRIO DE ANALCO; **10.** EXP-DA-2183/2025, PROLONGACION REFORMA N°4702, COL. AQUILES SERDAN; **11.** EXP-DA-2185/2025, BLVD 14 SUR N°3924, COL. ANZURES (FRACTO); **12.** EXP-DA-2186/2025, 31 PONIENTE N°2502 LOC-A, COL. BENITO JUAREZ; **13.** EXP-DA-2187 /2025, 25 PONIENTE N°302 LOC-A, COL. EL INGENIERO; **14.** EXP-DA-2192/2025, AV LORENZO SERVITJE SENDRA N°292, COL. INDUSTRIAL RESURRECCIÓN; **15.** EXP-DA-2199/2025, ARCO ORIENTE N°5320 A, COL. LOMAS DEL MARMOL.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios			Estado
				Acceptable
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de anuncios, realizadas			Unidad de medida
				Acción
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de anuncios, realizadas			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00
REALIZADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	176.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

• En el mes de **agosto** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2304/2025 27 PONIENTE 1103, LOC-3, COL. LOS VOLCANES; **2.** EXP-DA-2306/2025 AVENIDA LAS MARGARITAS N°108, COL. EL CERRITO; **3.** EXP-OA-2309/2025 7 PONIENTE N°308, LOC-1, COL. CENTRO; **4.** EXP-DA-2309-1/2025 BULEVAR APULCO N°292, LOC-115, COL. CERRO AMALUCAN; **5.** EXP-DA-2321/2025 BULEVAR LOS PILARES N°2239, LOC-1, COL. LOS PILARES; **6.** EXP-DA-2325/2025 AVENIDA NACIONAL N°10109, COL. SAN JOSÉ LOS PINOS; **7.** EXP-DA-2324/2025 31 PONIENTE N°2511, LOC-1, COL. BENITO JUAREZ; **8.** EXP-DA-2325/2025 14 SUR N°3922, COL. ANZURES (FRACTO); **9.** EXP-DA-2326/2025 AVENIDA 32 PONIENTE N°1310, COL. LAZARO CARDENAS PONIENTE; **10.** EXP-D/1-2939/2025 14 PONIENTE N°312, LOC-1, COL. CENTRO; **11.** EXP-DA-2330/2025 DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA N°294, COL. BARRIO DE SANTA ANITA; **12.** EXP-DA-2012/2025 AVENIDA MARGARITAS N°729, LOC-6, COL. LEOBARDO COCA CABRERA; **13.** EXP-DA-2013/2025 24 SUR N°4515 C, COL. LOS PILARES; **14.** EXP-DA-2014/2025 TEZIUTLAN SUR N°83, COL. LA PAZ; **15.** EXP-DA-2016/2025 11 NORTE N°4601, LOC-3, COL. SANTA MARIA

• En el mes de **septiembre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2385/2025, PROLONGACIÓN REFORMA N°5706-B, COL. LA LIBERTAD; EXP-DA-2385/2025; **2.** EXP-DA-2386/2025, INDEPENDENCIA N°217, LOC-A, COL. CHAPULTEPEC; **3.** EXP-DA-2387 /2025, BLVD. ATLIXCO N°37, LOC-10, COL. SAN JOSÉ VISTA HERMOSA; **4.** EXP-DA-2397 /2025, BLVD. HEROES DEL 5 DE MAYO N°2803, COL. BARRIO DE SAN ANTONIO; **5.** EXP-DA-2400/202, ROSENDO MARQUEZ N°1914, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **6.** EXP-DA-2412/2025, 31 PONIENTE N°1530-8, COL. LOS VOLCANES; **7.** EXP-DA-2416/2025, PROLONGACIÓN REFORMA N°6109, LOC-A, COL. REFORMA SUR (LA LIBERTAD); **8.** EXP-DA-2417/2025, AV. BUGAMBILIAS N°S957, COL. BUGAMBILIAS; **9.** EXP-DA-2418/2025, BLVD. LIBRAMIENTO SAN JUAN N°49, LOC-103 B, COL. NUEVAANTEQUERA; **10.** EXP-DA-2419/202, 16 PONIENTE N°1907 2, COL. JESÚS GARCÍA; **11.** EXP-DA-2420/2025, SIERRA DE LOS PIRINEOS N°9003, LOC-A, COL. MARAVILLAS (FRACTO); **12.** EXP-DA-2421/2025, BLVD. HERMANOS SERDÁN N°3320, LOC-3, COL. AMOR; **13.** EXP-DA-2422/2025, BLVD. HERMANOS SERDÁN N°3320, LOC-8, COL. VILLA SAN ALEJANDRO; **14.** EXP-DA-2423/2025, 51 PONIENTE N°1115 2, COL. PRADOS AGUA AZUL; **15.** EXP-DA-2425/2025, 2 PONIENTE N°91B, LOC-C, COL. CENTRO.

En el periodo **octubre - diciembre**, se realizaron **46 acciones** administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **octubre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2486/2025 21 PONIENTE N°3507 LOC-7, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **2.** EXP-DA-2490/2025 RESURRECCION ORIENTE, 17, BODEGA A INDUSTRIALRESURRECCION; **3.** EXP-DA-2493/2025 25 SUR N°1710, COL. EL AGUILA; **4.** EXP-DA-2503/2025 DIAGONAL 10 PONIENTE N° 2712, LOC-5, COL. VILLASAN ALEJANDRO; **5.** EXP-DA-2497 /2025 CAMINO AL BATAN N° 5718, 107, COL. LA CALERA; **6.** EXP-DA-2499/2025 21 PONIENTE N° 3507, 1, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **7.** EXP-DA-2500/2025 CAMINO AL BATAN N° 5718, LOC-114, COL. SAN CRISTOBAL LA CALERA (CERRO); **8.** EXP-DA-2527 /2025 AVENIDA 15 DE MAYO N° 4514, A, COL. ZONA CEMENTOS ATOYAC; **9.** EXP-DA-2516/2025 31 PTE N° 2119, COL. LA NORIA; **10.** EXP-DA-2511/2025 23 PONIENTE N° 722 C, COL. INSURGENTES CHULA VISTA; **11.** EXP-DA-2515/2025 PRIVADA 25 C SUR, N° 3519, COL. EL VERGEL; **12.** EXP-DA-2529/2025 BULEVAR HERMANOS SERDAN, N° 3340-A COL. VILLA SAN ALEJANDRO; **13.** EXP-DA-2530/2025 25 PONIENTE, N° 2716-2, COL. SANTA CRUZ LOS ANGELES; **14.** EXP-DA-2531/2025 AVENIDA 18 DE NOVIEMBRE, N° 1045, LOC-32 Y 33, COL. CORREDOR INDUSTRIAL LA CIENEGA; **15.** EXP-DA-2544/2025 BULEVAR NORTE HEROES DEL 5 DE MAYO, N° 5002, LOC-1, COL. CUAUHTEMOC.

• En el mes de **noviembre** se realizaron **16 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2557 /2025 DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA, 1051, LOCAL 8, COL. VILLA VERDE; **2.** EXP-DA-2559/2025 43 PONIENTE, 307, COL. HUEXOTITLA; **3.** EXP-DA-2561/2025 BOULEVARD NORTE, 1039, LOCAL 1, COL. VILLA SANALEJANDRO; **4.** EXP-DA-2565/2025 2 SUR, 511, A, COL. SAN BALTAZAR CAMPECHE; **5.** EXP-DA-2570/2025 AVENIDA DEL TRABAJO, 3, COL. LA CIENEGA UNID. HAB. MOV. OBRERO); **6.** EXP-DA-2571/2025 16 DE SEPIEMBRE, 3307, LOCAL A, COL. EL CARMEN; **7.** EXP-DA-2572/2025 31 PONIENTE, 1513, LOCAL-1, COL. LOS VOLCANES; **8.** EXP-DA-2580/2025 AVENIDA REFORMA, 316, COL. CENTRO; **9.** EXP-DA-2581/2025 11 SUR, 10905, COL. SAN FRANCISCO MAYORAZGO; **10.** EXP-DA-2583/2025 BOULEVARD CARLOS CAMACHO ESPIRITU, 7736, LOCAL 16, COL. RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO; **11.** EXP-DA-2584/2025 CIRCUITO JUAN PABLO 11, 508 D, COL. RESIDENCIAL BOULEVARES; **12.** EXP-DA-2610/2025 95 PONIENTE, 1129, COL. INFONAVIT LOMA BELLA; **13.** EXP-DA-2613/2025 18 SUR, 5120, LOCAL 54, COL. JARDINES DE SANMANUEL; **14.** EXP-DA-2617 /2025 11 SUR, 902 A, COL. CENTRO; **15.** EXP-DA-2622/2025 RIO PAPAGAYO, 5515 A, COL. JARDINES DE SAN MANUEL; **16.** EXP-DA-2623/2025 BOULEVARD ATUXCO, 9 A, COL. LA PAZ.

• En el mes de **diciembre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2649/2025 2 SUR N° 308, LOCAL 2, COL. CENTRO HISTÓRICO; **2.** EXP-OA-2652/2025 REFORMA N° 3521, COL. LA PAZ; **3.** EXP-OA-2653/2025 15 DE MAYO N° 15, COL. MAESTRO FEDERAL; **4.** BOULEVARD VALSEQUIUO N° 1825 8, COL. EXP-DA-2655/2025 UNIVERSIDADES; **5.** EXP-DA-2656/2025 11 SUR N° 1703, COL. BARRIO DE SANTIAGO; **6.** EXP-DA-2658/2025 5 DE MAYO N° 1203, COL. CENTRO HISTÓRICO; **7.** EXP-DA-2660/2025 5 DE MAYO N° 1204 LOCAL B, CON CENTRO; **8.** EXP-DA-2662/2025 PROLONGACION CIRCUITO (44 NORTE) N° 1444 A, COL. SAN LUIS GONZAGA; **9.** EXP-DA-2673/2025 9 ORIENTE N° 12, COL. CENTRO C; **10.** EXP-DA-2674/2025 36 NORTE N° 1845 LOCAL A, COL. CRISTOBAL COLON; **11.** AVENIDA CAMPESTRE N° 26, COL. CONJ. HAB. REAL EXP-DA-2677/2025 CAMPESTRE; **12.** EXP-OA-2680/2025 AVENIDAJUAREZ N° 2702, COL. LA PAZ; **13.** EXP-DA-2681/2025 2 SUR N° 502 LOCAL B, COL. CENTRO; **14.** EXP-DA-2683/2025 ROSALES N° 957 LOCAL 1, COL. SAN BARTOLO COATEPEC; **15.** EXP-DA-2684/2025 AVENIDA CAMINO REAL DE MANZANILLA N° 9026, COL. BOSQUES DE MANZANILLA.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido.

Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **enero** se realizaron **4 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGyDU-DNAI-DGA-R-003/2024 calle 15 poniente 103 col. El Carmen; **2.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGyDU-DNAI-DGA-R-006/2024 calle 2 oriente 1809 col. Los Remedios; **3.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGyDU-DNAI-DGA-R-007/2024 calle 5 poniente 1303 local A, col. Centro; **4.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGyDU-DNAI-DGA-R-008/2024 calle 2ª de Benito Juárez 13318, col. Guadalupe Hidalgo.

• En el mes de **febrero** se realizaron **14 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Citatorio para prevención y control de ruido 33 poniente 1901 local 1-101 col. 12 de mayo de 1918; **2.** Citatorio Av. San Claudio 2230 Col. San Manuel; **3.** Citatorio Av. Osa Mayor 2706 local C col. Corredor Comercial Atlxcáyotl; **4.** Citatorio Calle San Martín Texmelucan 60, col. La Paz; **5.** Citatorio Av. Osa Mayor 2918 local 5E col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **6.** Citatorio 141 poniente 1902 local 1, col. San Isidro Castillotla; **7.** Citatorio Av. Osa Mayor 2916, col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **8.** Citatorio Av. Osa Mayor 2918 local 1 A, col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **9.** Citatorio Calzada de Cedra 8102, Col. Zavaleta; **10.** Citatorio 2 poniente 704 A Col. Centro; **11.** Citatorio 31 poniente 914, col. Chula vista; **12.** Citatorio Diagonal Defensores de la República 166, col. Jesús García; **13.** Citatorio Blvd. Esteban de Antuñano 592, col. La Libertad; **14.** Citatorio Blvd. Hermanos Serdán 3320 Local II, col. Amor.

• En el mes de **marzo** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8501, Colonia los Pinos Mayorazgo; **2.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8315, Colonia Campestre Mayorazgo; **3.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8501, Colonia San José Luis Pino; **5.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida 3 poniente 2501 interior 408, Colonia San Matías; **6.** Citatorio para prevención y control de ruido, Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu 6307, Colonia Villa Universitaria; **7.** Citatorio para prevención y control de ruido Calle 29-A norte. 1003 interior A, Colonia Villa San Alejandro; **8.** Orden de vista de inspección y verificación en materia de ruido, 25 poniente 3506 int. 3, Colonia Belisario Domínguez; **9.** Acta de visita de inspección y verificación en materia de ruido, 25 poniente número 3506 int 3 colonia Belisario Domínguez, **10.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, Privada II sur 10916, Colonia San Francisco Mayorazgo; **11.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/002/2025, klys_upn@live.com.mx; **12.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/003/2025, pandora2685@hotmail.com; **13.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/004/2025, miriamyja@hotmail.com; **14.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/005/2025, castillodja@hotmail.com; **15.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/006/2025, Avenida Juárez 1920, Colonia La Paz; **16.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/009/2025, mcorodobag@yahoo.com.mx; **17.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/010/2025, marlenymontealegre98@gmail.com; **18.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/013/2025, eyanez@yahoo.com.mx; **19.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/DGA/011/2025, vertueum@gmail.com; **20.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/0304/2025, Dirección de Derechos Humanos de la Sindicatura Municipal.

• En el mes de **abril** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Oficio de respuesta en materia de ruido, OFICIO N° SGyDU/DNAI/374/2025 Subsecretaría de desarrollo político de la secretaría general de gobierno; **2.** Oficio de respuesta a solicitud, OFICIO N° SGyDU/DNAI/375/2025, Calle san Martín Texmelucan #14 colonia la paz - la Reyna de puebla S.A. De C.V.; **3.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/014/2025, Naranjos #96 col. Bosques de San Sebastián; **4.** Oficio de respuesta a Medidas de Mitigación en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/377/2025, Priv. 29 ote #2026 col. El mirador; **5.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/015/2025, Av. Reforma #2525 col. Sn matías; **6.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/016/2025, Jefe de presidencia del h. Ayuntamiento de Puebla; **7.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/018/2025, 2 sur #2525 col. Bugambilias; **8.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/020/2025, Diagonal 16 a sur #10746 col. San José Chapulco; **9.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/420/2025, 21 sur #503 col. Sn Matías; **10.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/421/2025, 5 pte #339 col. Centro histórico; **11.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/024/2025, Cristo rey esquina con calle Anáhuac s/n junta auxiliar Romero Vargas; **12.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/025/2025, Calle III oriente #2 colonia loma encantada; **13.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/026/2025, Av. Xonacatepec #49 colonia Infonavit Amalucan; **14.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/027/2025, Calle casuarinas #1521 colonia lomas de castillotla; **15.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/028/2025, Calle 109 oriente #2621 colonia barrio de san juan.

• En el mes de **mayo** se realizaron **23 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/455/2025, Carpintería el primo calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **2.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/456/2025, Carpintería el primo calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **3.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/031/2025, Abraza y humo en 34 pte número 3106 colonia nueva aurora popular; **4.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/030/2025, Inmueble en Acatita de bajar número 5913 colonia los ángeles mayorazgo; **5.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/032/2025, Madona by el pre en 29 sur número 311 colonia la paz; **6.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/033/2025, Mallas y herrería en 24 sur / Benito Juárez número 8948 / sn colonia barrio san juan; **7.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/034/2025, Carpintería y herrería en Guadalupe victoria número sn colonia bosques de los héroes; **8.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/035/2025, Escuela ceses en Teziutlán sur número 26 colonia la paz; **9.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/519/2025, Tortillería en 5 norte número 2006 colonia centro; **10.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/509/2025, El lechón de yorkshire en 2 oriente número 1809 colonia los remedios; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/506/2025, Excel impresionen en 2 oriente número 1813 colonia los remedios; **12.** CITATORIO, Bioplásticos dipo en casuarinas número 1531 col. Lomas de castillotla; **13.** CITATORIO, Casa umbral en 3 sur número 508 col. Centro; **14.** VISITA DE INSPECCION, Carpintería el primo en calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **15.** VISITA DE INSPECCION, Bisquets de obregón en calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **16.** VISITA DE INSPECCION, El lechón de yorkshire en 2 oriente número 1809 colonia los remedios; **17.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/036/2025, Sin nombre en Porfirio Díaz número s/n colonia fuentes de Aparicio; **18.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/037/2025, Miches una y ya en 43 pte número 116 colonia Gabriel pastor 1º secc.; **19.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/038/2025, Venko soluciones en primavera número 216 colonia bugambilias; **20.** FICHA TÉCNICA, El Sabinal en anturios #776 col. 3ª sección san ramón; **21.** FICHA TÉCNICA, Salón jardín palmas en 3 sur #6532 col. Puebla textil; **22.** FICHA TÉCNICA, Bolinmex en esmeralda I-18 mza-5 col. Minerales del sur; **23.** FICHA TÉCNICA, Bodega scalia en 2 sur #5910 col. Bugambilias.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido. Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **junio** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** CITATORIO, Innominados en boulevard capitán Carlos Camacho núm. 156; **2.** CITATORIO, Tony infante en 2 sur núm. 3910 col. Huexotitla; **3.** CITATORIO, Boimex en esmeralda 118 mza25 col. Minerales del sur; **4.** CITATORIO, Mesón garibaldi poblano en diagonal 10 pte núm. 2902 col. San alejandro; **5.** CITATORIO, Beats fitness center en sn judas tadeo núm. 5141 col. Sta cruz buena vista; **6.** CITATORIO, Abraza y humo en 34 pte núm. 3106 col. Nueva aurora popular; **7.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/424/2025, Gimnasio beats fitness center en sn judas tadeo núm. 5141 col. Sta cruz buena vista; **8.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/031/2025, Abraza y humo en 34 pte núm. 3106 col. Nueva aurora popular; **9.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/600/2025, Calle esmeralda 118 mza25 col. Minerales del sur; **10.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/042/2025, Taller mecánico en calle 72 pte núm. 1904 col. La loma; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/044/2025, Talacheria bettzy en calle martires de río blanco núm. 3 col. Parque industrial 5 de mayo; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/045/2025, Construcción con corte de piedra en carretera a Valsequillo km. 11.5 col. Santa tomas Chautla; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/041/2025, Una y ya y madonna by el pre en 29 sur col. La paz; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/633/2025, Salón social Zavaleta en calzada la loma núm. 2539 col. Santa cruz buenavista; **15.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/043/2025, Venta de celulares en 5 de mayo col. Centro; **16.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/456/2025, Maderería el primo en 2a de Benito Juárez núm. 13318 col. Gpe hgo; **17.** VISITA DE INSPECCION, Maderería el primo en 2a de Benito Juárez núm. 13318 col. Gpe hgo; **18.** VISITA DE INSPECCION, Beirut beer pong bar en 29 sur núm. 311 colonia la paz; **19.** VISITA DE INSPECCION, Micheladas litros una y ya en 29 sur núm. 311 colonia la paz; **20.** VISITA DE INSPECCION, Bucaneros en diagonal 10 pte núm. 2902 col. Sn Alejandro.

• En el mes de **julio** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/048/2025, LECHON DE YORKSHIRE EN 2.ORIENTE NUMERO 1813 LOS REMEDIOS; **2.** VISITA DE INSPECCIÓN, TERRAZA OLUKUN EN PROLONGACION 11 SUR NUM. 12596 COL. GUADALUPE HIDALGO; **3.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/717 /2025, LA COSTERA 11:11 EN CALLE 11 SUR NUM. 12302 GUADALUPE HIDALGO; **4.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/720/2025, BAR LA TERRAZA OLUKUN EN CALLE 11 SUR NUM. 12302 GUADALUPE HIDALGO; **5.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/052/2025, EN CIRCUITO INTERIOR NORTE NUM. 52 HERRADURA EN CENTRAL DE ABASTOS; **6.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/718/2025, BAR DE COMPASEN PROL. 14 SUR NUM. 11521 2DO. PISO COL. HEROES PUEBLA; **7.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/719/2025, EMPRESA FYMEL EN CALLE 4 NUM. 110 COL. AMPLIACIÓN ALAMOS; **8.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/050/2025, 115 C ORIENTE NUM. 1415, LOS HÉROES 2DA SECCIÓN; **9.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/722/2025, CALLE CANAL DE TONANITLA NUM. 2-3, BOSQUES DE MANZANILLA; **10.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/723/2025, SALÓN SOCIAL ZAVALETA EN CALZADA LOMA SIN NÚMERO COLONIA SANTA CUZ BUENA VISTA; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/724/2025, BAR DE COMPAS Y/O BOTANERO DE COMPASEN PROL. DE LA 14 SUR NUM. 11521 COL. FRACCIONAMIENTO LOS HEROES; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/732/2025, CONTAMINACION AMBIENTAL, VISUAL Y AUDITIVA POR PUESTOS AMBULANTES EN PARQUE EL TRIÁNGULO S/N COL. LOS HÉROES, JUNTA AUXILIAR ZARAGOZA; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/731/2025, ESCUELA GUILLERMO BORJA OSORNO EN CALLE ROBLE NO. 327 COL. EL CERRITO; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/733/2025, BAR EL CHARRO NEGRO EN 88 PONIENTE NUM. 561 INFONAVIT SAN PEDRO; **15.** VISITA DE INSPECCIÓN, LA CLASICA EN PROL. 14 SUR, NUM. 9320 COL. GRANJAS DE SAN ISIDRO; **16.** CITATORIO, SALON SOCIAL IMSS EN CALZADA LA LOMA BELLO HORIZONTE; **17.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/735/2025, EN 25 PONIENTE NUM. 3506, 3 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **18.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/736/2025, EN 25 PONIENTE NUM. 3506, 3 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **19.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/046/2025, CLÍNICA DE REHABILITACIÓN EN AV. REFORMA SUR NÚM. 201 COL. LA PAZ; **20.** CITATORIO, SALÓN SOCIAL CUACK 6 PTE NÚM. 4508 COL. AQUILES SERDÁN.

• En el mes de **agosto** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/782/2025, OCEANO AZUL EN EMILIO ZAPATA NUM. 5947 SAN BALTAZAR LINDAVISTA; **2.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/815/2025, 1515 PRIVATE CLUB EN 25 PONIENTE NUM. 3506 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **3.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/814/2025, 1515 PRIVATE CLUB EN 25 PONIENTE NUM. 3506 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **4.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/056/2025, AUTOMOTRIZ EN AVENIDA NACIONAL NUM. 5981 COL. EL MAYORAZGO; **5.** OFICIO Núm.SGyDU/DNAI/DGA/055/2025, VECINO EN AVENIDA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NUM. 22º COL. HÉROES DE PUEBLA; **6.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/054/2025, AKY ME KEDO EN ANAHUAC NUM. 12 COL. IGNACIO ROMERO VARGAS; **7.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/029/2025, DIAMOND CLUB EN 35 PONIENTE NUM. 2915 COL. EL VERGEL; **8.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/825/2025, SALON SOCIAL ZAVALETA EN CALZADA LA LOMA NUM. 2539 COL. SANTA CRUZ BUENAVISTA; **9.** OFICIO Núm.SGyDU/DNAI/DGA/057 /2025, BAR 83 EN 83 PONIENTE NUM. 1512 COL. SAN JOSÉ MAYORAZGO; **10.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/060/2025, VECINO EN 95 PONIENTE NUM. 13-1 COL. UEMAC; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/829/2025, MAQUINAS DE CONSTRUCCION EN RAFAEL AVILA CAMACHO NUM. 3304 COL SANTA CRUZ BUENAVISTA; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/058/2025, FABRICA DE HIELO EN 51 NORTE SN,AQUILES SERDÁN; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/064/2025, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL EUGENIO GARZA SADA EN CORDILLERA DE LAS CASCADAS NÚM. 1 COL MARAVILLAS; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/062/2025, HOME TB MUEBLERIAS EN 25 ORIENTE NUM. 1817 COL. BELLA VISTA **15.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/063/2025, FABRICA DE PLASTICO EN 4 ORIENTE NUM. 51 COL TOLTEPEC ÁLAMOS; **16.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/836/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL SANTA ROSA; **17.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/838/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL SANTA ROSA; **18.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/837/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL SANTA ROSA; **19.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/065/2025, IMPRESIONES EXCEL EN CORREGIDORA NUM. 4110 COL. SANTA CRUZ BUENA VISTA; **20.** VISITA DE INSPECCIÓN, MAIA'S TERRAZA Y/O COSTERA 11:11.

• En el mes de **septiembre** se realizaron **21** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** ACTA DE NOTIFICACIÓN, CALLE 35 SUR NÚMERO 2305 COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ; **2.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/886/2025, 33 PONIENTE NÚMERO 901 COLONIA CHULAVISTA; **3.** OFI CI No.SGyDU/DNAI/DGA/067 /2025, AVENIDA JUAREZ Y 29 SUR S/N COLONIA LA PAZ; **4.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/070/2025, CALLE CORREGIDORA NÚMERO 3710 COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA; **5.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/971/2025, CALLE CORREGIDORA NÚMERO 3710 COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA; **6.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/910/2025, FRANCISCO DE LA MADRID NÚMERO 9 COLONIA SAN JERONIMO CALERAS; **7.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/911/2025, NO ESPECIFICA; **8.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/912/2025, 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **9.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/913/2025, 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **10.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/072/2025, 12 NORTE A Y 14 NORTE, COLONIA EL SALVADOR; **11.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/073/2025, 31 PONIENTE NÚMERO 2911 COLONIA EL VERGEL; **12.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/074/2025, 19 SUR S/N COLONIA INFONAVIT 12 DE MAYO; **13.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/075/2025, 11 SUR NÚMERO 12596 COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **14.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/076/2025, BLVD. MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 7703 COLONIA TRES CRUCES PRIMERA SECCIÓN; **15.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/077/2025, BLVD. MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 7703 COLONIA TRES CRUCES PRIMERA SECCIÓN; **16.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/078/2025, 8 ORIENTE NÚMERO 205 COLONIA CENTRO; **17.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/079/2025, MAXIMINO ÁVILA CAMACHO ESQ. 26 NORTE COLONIA EL SALVADOR; **18.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/080/2025, 11 SUR ESQ. 123 PONIENTE COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **19.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/081/2025, 34 NORTE NÚMERO 2211 COLONIA AZTECA; **20.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/082/2025, 11 SUR SOBRE 123 PONIENTE COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **21.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/946/2025, CALLE HIDALGO NÚMERO 69 JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIAN DE APARICIO.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido.
Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **octubre** se realizaron **14** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1024/2025; **2.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1025/2025; **3.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1026/2025; **4.** CALLE 5 NORTE NUMERO 2008 COLONIA CENTRO OFICIO No.SGYDU/DNAI/1029/2025; **5.** CALLE ORO S/N COLONIA MINERALES GUADALUPE SUR OFICIO No.SGYDU/DNAI/1030/2025; **6.** AVENIDAJUAREZ COLONIA LA PAZ OFICIO No.SGYDU/DNAI/1031/2025; **7.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1032/2025 ROTONDA DE 2 ABRIL NÚMERO 59 COLONIA HÉROES DE PUEBLA; **8.** 75 PONIENTE NÚMERO 7 COLONIA NACIONES UNIDAS; **9.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1035/2025 COLONIA VILLA UNIVERSITARIA; **10.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1044/2025; **11.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1045/2025 CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **12.** CALLE ESMERALDA LOTE 18 MANZANA 5 COLONIA MINERALES DEL SUR (GUADALUPE HIDALGO) OFICIO No.SGYDU/DNAI/1047 /2025; **13.** EXPEDIENTE VISITA SGyDU/DNAI/DGA/R/024/2025 AVENIDA JUAREZ 2109 LOCAL AI COLONIA LA PAZ; **14.** EXPEDIENTE VISITA 14 SGyDU/DNAI/DGA/R/024/2025 AVENIDAJUAREZ NÚMERO 2113 COLONIA ZONA ESMERALDA.

• En el mes de **noviembre** se realizaron **4** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OSA MAYOR NÚMERO 2536 SOLESTA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1089/2025; **2.** CIRCUNVALACION 1847 ESQUINA RIO JAMAPA COLONIA SAN MANUEL OFICIO No.SGYDU/DNAI/1090/2025; **3.** 12 NORTE A Y CALLE 14 NORTE COLONIA EL SALVADOR OFICIO No.SGYDU/DNAI/1122/2025; **4.** AVENIDA DEL BOSQUE NÚMERO 6341-1 COLONIA PATRIMONIO OFICIO No.SGYDU/DNAI/1123/2025

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		ResumenNarrativo											
Actividad 05.4	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 66 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera (PROMUPINNA VII.16) (PMDUS 3.11.2 y 3.3.2.1)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera, realizadas										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	4.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	5.00	2.00	0.00	66.00
REALIZADO	0.00	4.00	8.00	6.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	5.00	2.00	0.00	65.00
Programado al corte:		66.00			Avances al corte:			65.00			Eficacia:		98.48%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - diciembre , se realizaron 65 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera.													
• En el mes de febrero se realizaron 4 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. Oficio SGyDU/DNAI/0129/2025 Av. 2 poniente 107, col. Centro; 2. Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000001 Calzada Ignacio Zaragoza 284 int. A, col. Los Pinos; 3. Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000002 calle Teziutlán sur 129 int. A, Col. La Paz; 4. Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000003 Blvd. 5 de mayo 316 int. A, col. Huexotitla. • En el mes de marzo se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. Auto de radicación y resolución administrativa ; Expediente SGyDU-DNAI-DGA-E-001/2025, Avenida San Baltazar 3230, Col. Infonavit la Margarita. 2. Auto de radicación y resolución administrativa ; Expediente SGyDU-DNAI-DGA-E-002/2025, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. 3. Citatorio para comparecer en materia de emisiones a la atmósfera, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. 4. Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-001/2025, Av. San Baltazar 3230, Col. Infonavit la Margarita. 5. Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-005/2025, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. 6. Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-006/2025, calle 3l oriente 121l, Col. El Mirador, . 7. Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-008/2025, Av. Juárez 2506, Col. Zona Esmeralda. 8. Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-001/2025, calle 39 oriente 412 B, Col. Anzures (Fracto). En el mes de abril se realizaron 6 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. OFICIO No. SGyDU/DNAI/389/2025, Blvd. del niño poblano 2904, colonia concepción la cruz; 2. OFICIO No. SGyDU/DNAI/419/2025, Representante legal de nueva wal-mart de México; 3. Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000037, Calzada Ignacio zaragoza #410 col. Corredor industrial la ciénega; 4. Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000039, 9 sur #4107 col. Gabriel pastor la sección; 5. Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000040, Priv 1l sur #3316 col. Chulavista; 6. Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000047, Av. Reforma #2114 col. Barrio de San Matías. • En el mes de mayo se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. EXPEDIENTE No. 27125000000000046, Hackl panaderos artesanos de 8 de mayo; 2. EXPEDIENTE No. 27125000000000043, Hotel fiesta inn puebla las animas y/o grupo posadas s.a.b. de c.v. de 20 de mayo; 3. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/031/2025, Abrazo y humo en 34 pte #3106 col. Nueva aurora popular de 26 de mayo; 4. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/507/2025, Director de gestión de calidad del aire de la secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial de 26 de mayo; 5. EXPEDIENTE No. 27125000000000028, Nueva wal-mart de mexico s de rl de cv (6312 sams club defensores); 6. EXPEDIENTE No. 27125000000000030, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (4002 bodega aurrera puebla sur); 7. EXPEDIENTE No. 27125000000000031, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (2769 bodega Aurrera hermanos Serdán); 8. EXPEDIENTE No. 27125000000000032, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (2788 bodega Aurrera av. De las torres). • En el mes de junio se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. CITATORIO, Venko soluciones; 2. CITATORIO, Tortillería cristal; 3. EXPEDIENTE No. 27125000000000045, Parque funerario San Ramón sa de cv; 4. EXPEDIENTE No. 27125000000000041, Grupo hotelero scn sa de cv; 5. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/507/2025, Director de gestión de calidad del aire de la secretaria de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial; 6. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/510/2025, Vapor santa maría en 3 sur número 12302 col. Guadalupe hidalgo; 7. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/039/2025, Ptar acupue en camino a manzanilla número 8215 col. Parque industrial puebla 2000; 8. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/040/2025, Baños la providencia en hombres ilustres número 14 col. Romero Vargas. • En el mes de julio se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. OFICIO NÚM. SGYDU/DNAI/DGA/04 7/2025, VULCANIZADORA VIPAL COL. BARRIO DE SANTA ANITA; 2. CITATORIO, TAQUERIA EL AMIGO EN 19 PONIENTE NÚM. 1702 A, RIVERA DE SANTIAGO; 3. OFICIO NO. SGyDU/DNAI/564/2025, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL EDO. DE PUEBLA MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ; 4. OFICIO NO. SGyDU/DNAI/609/2025, OPERADORA HOTELERA IBEROAMERICANA SA DE CV EN BLVD LA PEDRERA NÚM. 2303 COL. LAS CUARTILLAS; 5. OFICIO NO. SGyDU/DNAI/608/2025, MOTEL BOULEVARD SA DE CV EN BLVD HEROES 5 DE MAYO 6 MARTIRES DEL TRABAJO; 6. OFICIO NO. SGyDU/DNAI/606/2025, OGANDO CORPORATIVO SA DE CV EN CALLE 32 PONIENTE NÚM. 301 COL. SANTA MARÍA; 7. OFICIO NO. SGyDU/DNAI/510/2025, VAPOR SANTA MARÍA EN 3 SUR NÚM. 12302 COL. GUADALUPE HIDALGO; 8. OFICIO NO. SGYDU/DNAI/682/2025, TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV COL. LAS CUARTILLAS. • En el mes de agosto se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. EXPEDIENTE No. 27125000000000048, HOSPITAL ISSSTEP; 2. EXPEDIENTE No. 40525000000000010, BALNEARIO DE AGUA AZUL SA DE CV; 3. EXPEDIENTE No. 40525000000000021, OPERADORA HOTELERA IBEROAMERICANA SA DE CV; 4. EXPEDIENTE No. 27125000000000049, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA FRANCESA SUIZA Y BELGA DE PUEBLA, 5. IXPEDIENTE No. 40525000000000018, ESCUELA DE NATACIÓN DE PUEBLA S.A DE CV; 6. EXPEDIENTE No. 27125000000000053, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV - PLANET FITNESS ANGELOPOLIS; 7. EXPEDIENTE No. 27125000000000056, PLANET FITNESS BULEVAR MUNICIPIO LIBRE; 8. EXPEDIENTE No. 40525000000000023, DULCIA LEONOR VALLADOLID CANDIA. • En el mes de septiembre se realizaron 8 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. EXPEDIENTE No. 40525000000000016; SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA DE PUEBLA AC; 2. EXPEDIENTE No. 27125000000000054, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV; 3. EXPEDIENTE No. 27125000000000055, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV; 4. OFICIO NÚM. SGyDU/DNAI/DGA/059/2025, 51 NORTE S/N COLONIA AQUILES SERDAN COMERCIAL; 5. EXPEDIENTE No. 40525000000000025, COMERCIAL CITY FRESCO S DE RL DE CV, BULEVARD ATLIXCO NO. 3156; 6. EXPEDIENTE No. 40525000000000011, COMERCIAL CITY FRESCO S DE RL DE CV, BULEVARD ATLIXCO NO. 4931 7. EXPEDIENTE No.27125000000000052, CORPORATIVO HY LOPEZ SA DE CV, 3 SUR NÚMERO 2101 COLONIA EL CARMEN; 8. OFICIO No.SGyDU/DNAI/946/2025, CALLE HIDALGO NÚM. 69 JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIAN DE APARICIO. • En el mes de octubre se realizaron 5 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI-1072/2025 SAN PABLO, SAN JOSÉ DEL CONDE, 72016 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE; 2. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/083/2025 S/N COLONIA INDUSTRIAL RESURRECCIÓN; 3. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/085/2025 AVENIDA MATAMOROS NUM 6172 COLONIA LEOBARDO COCA; 4. EXPEDIENTE No. 27125000000000037 osa mayor num 2507 colonia reserva territorial atlixcayotl, 5. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/1076/2025 CERRADA B DE VICENTE GUERRERO EDIFICIO 1 DEPARTAMENTO 2 INFONAVIT LA FLOR. • En el mes de noviembre se realizaron 2 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: 1. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/1126/2025 CALLE HIDALGO NÚMERO 69 JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIAN APARICIO; 2. OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/1120/202 CALLE GUERRERO NÚMERO 12 COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE. Al autorizar las licencias en materia de emisiones a la atmósfera, se lleva un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimientos se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica.													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 05.5	LA 4.3 Liberar 660 solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de los residuos de la construcción, mantenimiento y demolición de obras no mayores a 1,500 m2 (mil quinientos metros cuadrados) de superficie de terreno y/o construcción (Baja demanda)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de residuos de construcción, mantenimiento y demolición, liberadas									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	25.00	35.00	70.00	70.00	50.00	50.00	80.00	80.00	50.00	50.00	50.00	50.00	660.00	
REALIZADO	25.00	35.00	70.00	75.00	50.00	50.00	80.00	80.00	50.00	50.00	50.00	50.00	665.00	
Programado al corte:		660.00			Avances al corte:			665.00			Eficacia:		100.75%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – diciembre , se liberaron 665 solicitudes de Planes de Manejo de residuos de obras no mayores a 1,500 m2: Objetivo: Las empresas constructoras deben realizar su plan de manejo de residuos de construcción, con esto se garantiza que todo residuo generado por la obra sea vertido en sitios autorizados, previniendo la contaminación de barrancas y cuerpos de agua del municipio.														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.6	LA 4.2 Celebrar 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Convenio
Indicador	Número de convenios de participación con la Secretaría de Medio Ambiente, celebrados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **noviembre** se celebró 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla, para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración y coordinación para la implementación de una campaña de concientización dirigida a los comercios pertenecientes a las Cámaras de Comercio y de Servicios de Puebla, con el propósito de evitar la distribución, ya sea gratuita u onerosa, de bolsas de plástico, popotes y productos elaborados con poliestireno expandido (unícel).

Dicha campaña será desarrollada de manera conjunta por "LAS SECRETARÍAS", utilizando para tal efecto su propia infraestructura y los recursos disponibles.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-098-2025 a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que el convenio no se llevo a cabo dado que el convenio se encuentra en revisión y modificación en ambas Secretarías del H. Ayuntamiento. Así mismo mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-116-2025 en el mes de junio se informó que se llevaron a cabo unas mesas de trabajo con la Dirección de Infraestructura Verde en la cual se revisan aspectos normativos relacionado con capacitación en Instituciones educativas y se formalizó el establecimiento de un convenio para la concientización sobre la no distribución gratuita u onerosa de bolsa de plástico popotes y poliestireno expandido, además de la difusión de la campaña mediante medios digitales.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de julio en el que se menciona que: "Se envió el proyecto de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-0145/2025, una vez aprobado, se enviará a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente para revisión y continuar con la firma.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de agosto en el que se menciona que: "Se envió el proyecto final de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-819/2025, una vez aprobado, se procederá con la Secretaría de Medio Ambiente para firma."
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que: "Derivado del análisis jurídico en el que se consideraron las facultades que señalan los respectivos reglamentos interiores de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, se determinó modificar el proyecto de concientización del uso de bolsas plásticas, para realizar acciones en específico, las cuales se encuentran en etapa de planeación para su ejecución.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que: "Derivado del análisis jurídico en el que se consideraron las facultades que señalan los respectivos reglamentos interiores de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, se determinó modificar pausar la firma del convenio de participación.
En el mes de **noviembre** se celebro 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas **Mediante oficio SGyDU-ST-236/2025** se informa del sobre cumplimiento a la meta del mes de noviembre
- 2) **En el tercer trimestre el área evaluadora realizó el siguiente Aspecto susceptible de mejora:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la etapa de planeación de las actividades, de manera que, previo a su programación, se analice la factibilidad técnica y normativa para su ejecución. En el caso particular, debió identificarse desde un inicio el marco jurídico aplicable y las facultades que correspondían a cada dependencia, a fin de evitar retrasos o la posterior modificación de las acciones previstas. Este análisis previo permitirá definir con mayor precisión los alcances de cada proyecto, garantizar su viabilidad y asegurar el cumplimiento oportuno de los compromisos programados. **Por lo anterior, la Dependencia informó mediante el Plan de Acción para la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del tercer trimestre que:** se realizaría un análisis de las atribuciones por Dependencia y área, respectivamente para ajustar la estructura del contenido y alcances del convenio, así como la firma del convenio con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Puebla.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.7	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero - diciembre, **se ejecutó un proyecto** de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios municipales, el cual consistió en la Contratación de un **“Servicio de Consultoría para evaluar la factibilidad de concesionar el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura publicitaria en zonas de espera peatonales del Municipio de Puebla”**, como resultado de esta evaluación, se concluye que el esquema de concesión representa una oportunidad estratégica para el Municipio de Puebla, al garantizar ingresos adicionales, infraestructura moderna, ahorro presupuestal y una operación sostenible.

COMPONENTE 06

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040625B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 06	LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil			

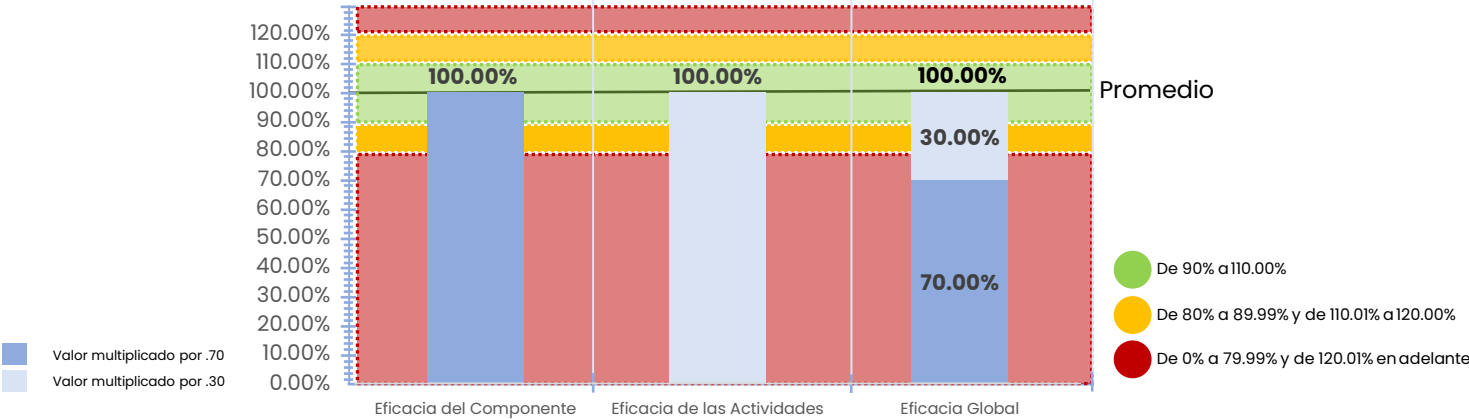
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso / Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso)*100	V1	Solicitud	Fija	Acumulada
		V2	Solicitud	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1,310.00	1,627.00	1,709.00	2,045.00	2,087.00	2,236.00	2,447.00	2,635.00	2,835.00	2,537.00	2,212.00	1,850.00	25,530.00	100.00%
1,310.00	1,627.00	1,709.00	2,045.00	2,087.00	2,236.00	2,447.00	2,635.00	2,835.00	2,537.00	2,212.00	1,850.00	25,530.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 25,530 acciones del Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: • Actividad 6.2: 297 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras • Actividad 6.3: 536 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla • Actividad 6.4: 11,800 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros • Actividad 6.5: 12,429 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto • Actividad 6.6: 468 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía Con el objetivo de garantizar las Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil para dar cumplimiento a cabalidad con la Gestión Integral de Riesgos que incide en la seguridad y salvaguarda de la integridad de los habitantes del Municipio de Puebla.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.1	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Realizar 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) (PPA 1.1.1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) cuyo objetivo es registrar a personas físicas que acrediten el conocimiento y la experiencia en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil, Programas Especiales y que impartan capacitaciones en materia de protección civil. - Durante el mes de enero se emitieron 18 cédulas. - Durante el mes de febrero se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de marzo se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de abril se emitieron 1 cédula. - Durante el mes de mayo se emitieron 8 cédulas. - Durante el mes de junio se emitieron 10 cédulas. - Durante el mes de julio se emitieron 6 cédulas. - Durante el mes de agosto se emitieron 0 cédulas. - Durante el mes de septiembre se emitieron 5 cédulas. - Durante el mes de octubre se emitieron 5 cédulas. - Durante el mes de noviembre se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de diciembre se emitieron 36 cédulas.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.2	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 200 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	10.00	200.00
REALIZADO	2.00	1.00	50.00	22.00	33.00	28.00	44.00	45.00	10.00	17.00	27.00	18.00	297.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	297.00	Eficacia:	148.50%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 297 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que transitan por dichas estructuras.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) Mediante oficio SGYDU-ERAMV-05/2025, SGYDU-ST-116/2025, SGYDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGYDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de las solicitudes ciudadanas de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras y que requieren este trámite para su colocación, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.4 Atender 250 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.3) (PROMUPINNA VII.19)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios, atendidas			Unidad de medida
				Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios, atendidas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	10.00	250.00
REALIZADO	41.00	31.00	36.00	46.00	47.00	58.00	54.00	60.00	53.00	42.00	50.00	18.00	536.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	536.00	Eficacia:	214.40%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero - diciembre , se atendieron 536 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla cuyo objetivo es informar a los solicitantes de un predio, inmueble y/o construcción si se encuentra en una zona considerada de riesgo. El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado, entregándole ingreso y orden de cobro, posterior a eso se realiza el análisis de zona de riesgo mediante el uso de medios digitales y/o visita, una vez realizado el pago de derechos se realiza la validación y firma de la Opinión de zona de riesgo, para finalmente entregar el resolutivo al interesado. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad la cual depende de las solicitudes ciudadanas de aquellos predios que se encuentran en posible zona de riesgo o de forma irregular y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia. PROIGUALDAD: 151 Mujeres, 219 Hombres, 166 Otros; Beneficiados totales: 536. Nota: La etiqueta esta mal aplicada a esta actividad toda vez que, son razones sociales las que aparecen dentro del trámite y/o un PREGIR (Profesional en Gestión Integral de Riesgos) es el que lo realiza, por lo que el número de beneficiados totales no es un número real que ponga de manifiesto la cantidad de personas físicas que pudieron resultar beneficiadas, pues en un mes una misma persona hombre o mujer PREGIR pueden ingresar varios trámites de opinión de zona de riesgo. PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.4	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 6,500 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de solicitudes del Programa Interno de Protección Civil, atendidas			Unidad de medida
				Solicitud
Indicador	Número de solicitudes del Programa Interno de Protección Civil, atendidas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	250.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	250.00	6,500.00
REALIZADO	497.00	771.00	748.00	1,017.00	999.00	1,137.00	1,148.00	1,363.00	1,417.00	1,124.00	759.00	820.00	11,800.00

Programado al corte:	6,500.00	Avances al corte:	11,800.00	Eficacia:	181.54%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 11,800 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros, cuyo objetivo es hacer constar que todo establecimiento, comercial, servicios, industrial, educativo e inmueble de alto riesgo cuenten con las medidas de seguridad en materia de protección civil para que durante su funcionamiento se mantenga un entorno seguro para las personas que laboran o lo visitan. El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado, entregándole ingreso, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación de jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se libera el Programa Interno de Protección Civil. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025 y SGyDU-ST-176/2025 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las solicitudes ciudadanas del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre". Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia. PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.5	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 3,900 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto, atendidas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	100.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	100.00	3900.00
REALIZADO	731.00	794.00	833.00	932.00	960.00	980.00	1,177.00	1,126.00	1,307.00	1,304.00	1,321.00	964.00	12,429.00
Programado al corte:		3,900.00			Avances al corte:			12,429.00		Eficacia:		318.69%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre se atendieron 12,429 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado en línea a través de su usuario PUAM, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación de jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se libera la constancia de medidas preventivas en materia de Protección Civil.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de la Ciudadanía que decida realizar el trámite de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. Por lo que no se puede negar el ingreso de solicitudes toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero – diciembre Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													

Nivel		ResumenNarrativo												
Actividad 06.6		LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 400 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía (Bajo demanda)									Estado		Aceptable	
											Unidad de medida		Programa	
Indicador		Número de programas especial de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, atendidos									Bajo demanda		Sí	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO		0.00	30.00	40.00	30.00	40.00	30.00	40.00	40.00	40.00	50.00	30.00	30.00	400.00
REALIZADO		39.00	30.00	42.00	28.00	48.00	33.00	24.00	41.00	48.00	50.00	55.00	30.00	468.00
Programado al corte:		400.00			Avances al corte:			468.00			Eficacia:		117.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 468 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía. El procedimiento consiste en el ingreso de los requisitos por parte del PREGIR como representante puntual en línea a través de su usuario, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación del jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se envía a firma del titular de la Dirección y se emite el Registro de Programa Especial de Medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de la Ciudadanía que decide realizar el trámite de Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los eventos y lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero – diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia														



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.7	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero - diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) La actividad 7 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 07



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040725B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 07	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil) * 100	V1	Procedimiento	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	100.00%
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 1,493 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 7.2: 718 Visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil. Actividad 7.3: 10 Inspecciones a unidades transportadoras. Actividad 7.5: 248 Clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil Actividad 7.6: 6 Inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables Actividad 7.7: 511 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil .					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Continúa...



COMPONENTE 07



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040725B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 07	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

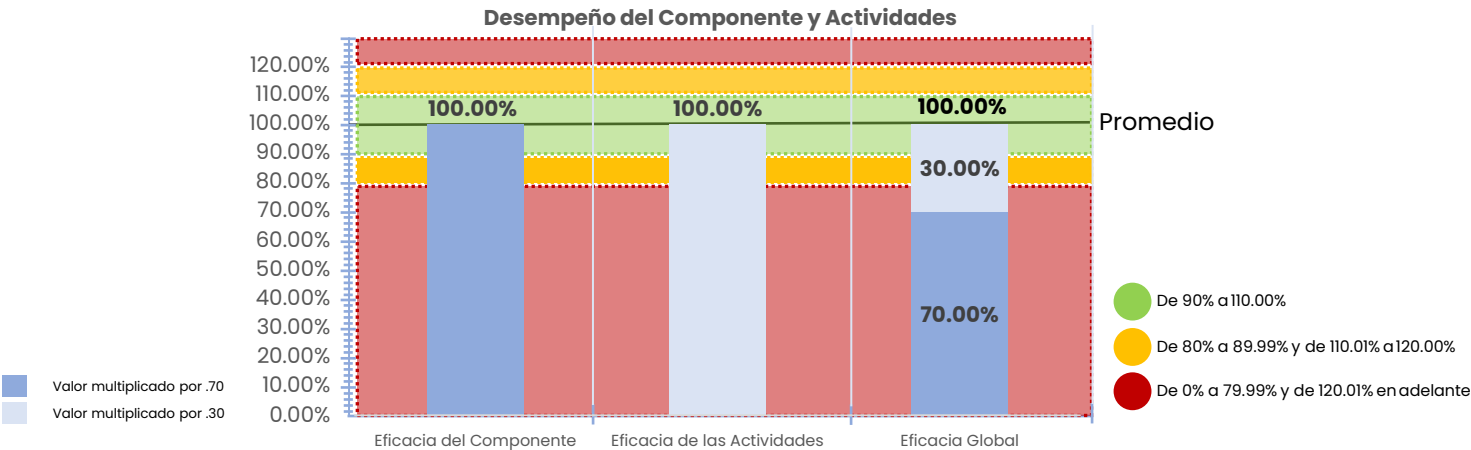
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil)*100	V1	Procedimiento	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	100.00%
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 07.1	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Realizar 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 1.8.1.1 y 6.1.1) (CG 5.61.1)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgos e irregulares, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	50.00	850.00	
REALIZADO	0.00	80.00	80.00	80.00	81.00	79.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	50.00	850.00	
Programado al corte:		850.00			Avances al corte:			850.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre , se realizaron 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgos e irregulares cuyo objetivo es notificar a los habitantes de un predio, inmueble y/o construcción se encuentra en una zona considerada de riesgo.														

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 07.2	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 650 visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y/o inmuebles, eventos y/o espectáculos públicos de afluencia masiva, juegos mecánicos y anuncio publicitario y/o espectacular (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Visita		
Indicador	Número de visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil, realizadas										Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	40.00	55.00	55.00	55.00	60.00	55.00	55.00	55.00	60.00	60.00	60.00	40.00	650.00
REALIZADO	40.00	55.00	55.00	55.00	66.00	73.00	71.00	83.00	42.00	69.00	65.00	44.00	718.00

Programado al corte:	650.00			Avances al corte:	718.00			Eficacia:	110.46%		

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio I: “Bajo demanda”

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se realizaron **718** visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y/o inmuebles, eventos y/o espectáculos públicos de afluencia masiva, juegos mecánicos y anuncio publicitario y/o espectacular cuyo objetivo evaluar que los inmuebles, obras en proceso productivo y/o espacios públicos del Municipio de Puebla sean estructuralmente seguros para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Si el establecimiento o lugar no cuenta con las Medidas Preventivas se aplica la clausura o la sanción mismas que se reportan de manera independiente.

La notificación consiste en avisar que su inmueble se encuentra asentado en zona de riesgo e irregular. Se hace a través de un formato Registrado ante Contraloría.

ZONA CONSIDERADA DE RIESGO POR ENCONTRARSE CERCA O ASENTADO EN

Derecho de vía de Petróleos Mexicanos

Ductos de Gas Natural

Áreas susceptibles a deslizamientos

Derecho de vía de Comisión Federal de Electricidad

Sobre o al pie de laderas

Derecho de vía de vías férreas

Terrenos inestables arenosos

Ríos

Taludes artificiales

Barrancas

Cuevas, cavernas o minas

Pozos naturales o artificiales

Pendientes

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.3	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inspecciones a unidades transportadoras de material peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo Demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Inspección	
Indicador	Número de inspecciones a unidades transportadoras de material peligroso, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	20.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	10.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	50.00%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero-diciembre , se realizaron 10 inspecciones a unidades transportadoras de material peligrosos cuyo objetivo es revisar el cumplimiento de medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: " La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento, respecto de la meta trimestral programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.4	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 12 reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 12 reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de enero se emitieron 16 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de febrero se emitieron 36 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de febrero se emitieron 35 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de abril se emitieron 61 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de mayo se emitieron 67 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de junio se emitieron 50 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de julio se emitieron 44 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de agosto se emitieron 45 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de septiembre se emitieron 39 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de octubre se emitieron 73 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de noviembre se emitieron 35 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de diciembre se emitieron 05 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **248 clausuras** a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil, cuyo objetivo es prevenir riesgos de seguridad en los establecimientos del Municipio de Puebla que incumplan con las medidas preventivas de seguridad en materia de Protección Civil.

Enero: Se realizaron **5** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	001/DGRPC/CLAUSURA/2025	Almacen d etarimas y/o Bodega de tarimas	Vía corta a Santa Ana sin número oficial, entre 104 y 106 poniente aun costado del número 1314, Colonia Jorge Murad Macluf	19.086560606163363, - 98.1862344597334
2	002/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hector Miguel Vega Sanchez y/o Proceso Constructivo	16 de septiembre, número 1320, Colonia El Carmen	19.03927100136688, - 98.20153681731871
3	003/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jorge Cuamani Tepox	Calle Independencia No. 118, Colonia Romero Vargas	19.088298834483705, - 98.24682776782859
4	005/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda y/o obra en proceso constructivo	Calle 16 de septiembre, No. 6104, Colonia Bugambillas	19.012525879061013, - 98.21651174799824
5	006/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición y/o trabajo de excavación	Calle 25 Sur, No. 302, Col. San Matias	19.055315548157743, - 98.21719739935779

Febrero: Se realizaron **7** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	029/DGRPC/CLAUSURA/2025	María del Carmen Hernandez Mendoza y/o Salos de fiestas o eventos	Esteban de antuñano, No. 1479, Luz Obrera	19.089521703702605, - 98.23825200566668
2	015/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mallet Social Club	Avenida Osa Mayor, No. 2918, Reserva Territorial Atlixayotl	19.033403435833552, - 98.2356021038235
3	020/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jose alfredo Renteria y/o Amistad los Fuertes A.C.	Calle del Parque No. 1638, Colonia Rementería	19.05978558881264, - 98.16491229032766
4	016/DGRPC/CLAUSURA/2025	Brenda Raquel Serrano Guevara y/o Bar El Vago	Prolongación Nezahualcoyotl, M2 1 Local 2-A, Col. Tres Cruces	19.005589574966873, - 98.19362035259046
5	031/DGRPC/CLAUSURA/2025	Samuel Hernandez Miranda y/o Colegio Azteca	11 poniente, 912, Centro, Puebla	19.044425047875645, - 98.20786324799766
6	027/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Educativo TIMBA A.C. y/o Karla A. Cabrera Romero	2° de Manuel Lobato, No. 2530, Colonia Villa Verde	19.03122307010295, - 98.19102879756905
7	019/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Reposta Mexico S.A. de C.V. y/o Lisset Areli Rodriguez Reyes	Boulevard Municipio Libre No. 555, Col. El Jardin	19.006023572106244, - 98.22960055123744

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

- Marzo Se realizaron 19 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

Nº.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	033/DGRPC/CLAUURA/2025	Azorero Y Praforianalez S.C. Y/O María Guadalupe Villar Mutella	Privada B 23 Sur, Na. 2307, Calania El Águila	19.048286862833827, -98.21884373076651
2	040/DGRPC/CLAUURA/2025	Maxima Rajar Manaraya y/a Precora Constructiva	7 paniente Na. 912, Cal. Contra "B"	18.385538288388575, -97.45647061386378
3	043/DGRPC/CLAUURA/2025	Precora Constructiva y/a Aquion carrozanda	55rur, Na. 709, Calania Reforma Sur La Libertad	19.06139662554301, -98.23538481986213
4	044/DGRPC/CLAUURA/2025	Cruce de la Soa Faad y/a Jaro Luis Pampara Gomez	16 de septiembre, Na. 5910, Local 4, Calania Buqambilar	19.005390637530244, -98.22002846034181
5	041/DGRPC/CLAUURA/2025	Dental Junior y/a Mayra Leon torres	17rur, 1305, Calania Barrio de Santiago	19.045627248281576, -98.2132690333532
6	043/DGRPC/CLAUURA/2025	Talabrera y/a Victor Manuel Muñoz Requena	14rur, Na. 7519, Lama Linda entre 75 "C" y 75 "B" Oriente	18.39571027382658, -98.21172257753508
7	048/DGRPC/CLAUURA/2025	Obras en proceso constructiva (Demolición) y/a Mauricio Adolfo Huerta Silva	Av. 29 paniente, Na. 321 Chula Vinta	19.035005672717336, -98.20737037383332
8	036/DGRPC/CLAUURA/2025	Restaurante Bar la Daña y/a Karim Abdul Martinez Sanchez	4 paniente, Na. 1202-5, Calania Contra	19.377812666145008, -97.62119166403366
9	046/DGRPC/CLAUURA/2025	Obras en proceso constructiva y/a Alfredo Flares	Calle albatan, Na. 6009, Calania Santa Catarina	18.38193616305574, -98.18713068566139
10	054/DGRPC/CLAUURA/2025	Batanes de la Chiquitita y/a Gloria Elena Baez Galindo	Calle 16 de septiembre, Na. 9, Calania Gansala Bautista	19.727150373336634, -97.59323537751839
11	050/DGRPC/CLAUURA/2025	Deutchkoffe Taberna Café y/a La batanik y/a Erick Uriel Gansalez Avelina	14rur, Na. 4327-A, Cal. Anzorero	19.02879143353452, -98.19361435817395
12	056/DGRPC/CLAUURA/2025	Penitencia de Pueblo de las Santas Loceras	10 paniente, Na. 1103-A, Cal. Contra	19.379015038744136, -97.62025038316303
13	045/DGRPC/CLAUURA/2025	Ertera Cevicheria y/a Antonia Carrazón Martinez	31 ariente, Na. 23, Cal. El Mirador	19.03231555460418, -98.20461543463609
14	022/DGRPC/CLAUURA/2025	Gartranimia ACM (larauto deo Vinco)	Av. 43 pto, #320, Cal. Gabriel Parter Ira Sección y/a Privada 3B rur #417-A, Cal. Gabriel Parter	19.029428964370478, -98.21034676443002
15	047/DGRPC/CLAUURA/2025	Contra de ocupación y/a Reciclada y/a Anqel Martinez Cruz	Avenida Alfredo Taxqui, Na. 23, Calania Santa Rosa	19.086321076438985, -98.1636192894672
16	051/DGRPC/CLAUURA/2025	Garalinea Zavaleta y/a Yamin Flores Carman	55rur, Na. 219, Cal. Ampliación Reforma	19.062301232391075, -98.23478651643313
17	052/DGRPC/CLAUURA/2025	Sib delzurerto y/a Julian Kanan Yitani	Calle 17rur, Na. 302, Barrio de San Sebastian	19.043436553814368, -98.2108353198624
18	053/DGRPC/CLAUURA/2025	Escuela Alvarez Obregon A.C. y/a Maria Guadalupe del Raza Marquez B.	Avenida 14rur, Na. 704, Cal. Contra	19.37273939356513, -97.61711011800436
19	024/DGRPC/CLAUURA/2025	Larrys Pizze y/a Carlos Leon Amobar	Corrada 5-A Norte, Local-1, Calania Infancia Villa Frantora	19.08506341925276, -98.18239730640356

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Abril Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	COORDENADAS
1	061/DGRPC/CLAUSURA/2025	Escuela Calazaenz de Puebla y/o Carlos Fragozo Arce	10 sur (Ejido) 8933, Colonia Granjas de San Isidro	18.98735502247907, -98.21810718566051
2	055/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Darlington S.C. y/o Carolina Reyes Rivera	Av. 37 oriente No. 208, Colonia Huexotitla	19.029372204561163 -98.20455812890792
3	060/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Darlington y/o Carolina Reyes Rivera	Privada 12 A Sur, No. 3308, Fracc. Anzures	19.026630176710466 -98.1970952908215
4	063/DGRPC/CLAUSURA/2025	Zona M Gym y/o Ivan Leal Jimenez	Av. Principal, No. 2, Mayorazgo	19.02192879883602, -98.22638830637025
5	067/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Ricardo Cruz y/o Guillermo Antonio Flores Tagle	33 oriente, No. 10, Colonia Carmen Huexotitla	19.03144233502373, -98.20610014505314
6	071/DGRPC/CLAUSURA/2025	Importaciones C&M y/o Silvia Sevilla Agustin	5 norte, No. 1201-D, Centro	19.04992435386712, -98.19925517433137
7	068/DGRPC/CLAUSURA/2025	D'MODA Y /O Lin Yiquin	5 norte, no. 1203 Ay B, Colonia	19.05012844672315, -98.1991250871981
8	057/DGRPC/CLAUSURA/2025	Materias Primas y Productos El Buho y/o Jaqueline Ixtlapale Sanchez	Carretera a San Isidro, No. 1, Colonia San Isidro	19.0688244532172, -98.21810718566051
9	062/DGRPC/CLAUSURA/2025	Estacionamiento y/o Eduardo Perez Perez	12 poniente, No. 769, Colonia Centro	19.05204336692532, -98.25315099418637
10	064/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jardin de niños Isidro Falabela de Puebla S.C., Escuela de Educación Basica	Anturios, No. 715, Colonia San Ramon	19.041296306038795, -98.20240107183153
11	073/DGRPC/CLAUSURA/2025	MOV y/o Omar Moreno Villa	3 sur, No. 1101 Local C, Colonia Centro	19.041296306038795, -98.20240107183153
12	070/DGRPC/CLAUSURA/2025	Recicladora San Isidro y/o Jose Javier Hernandez Orea	16 sur, No. 9314, Colonia Granjas San Isidro	18.986695843223288, -98.21223716219231
13	069/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Veneciano y/o Laura Patricia Corona Estrada	Bulevar Jose Maria Lafragua 8736, Colonia Tres Cruces	18.983549647514895, -98.19603710010211
14	065/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pool Billar y/o Jose Manuel Pedraza Pichon	12 poniente, No. 912-B, Centro "C"	19.0526630882133, -98.20273642366847
15	072/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de Metales/ Centro de acopio y/o Carlos Cuellar A.	Av. Independencia, No. 47 Local D, Col. Chapultepec	19.04301942835941, -98.13553901818702
16	077/DGRPC/CLAUSURA/2025	Baños Públicos San Jose y/o Miguel Angel Flores Ledo	Privada del Peñon, No. 3, Colonia San Bartolome	19.101800033422094, -98.18655367639333
17	083/DGRPC/CLAUSURA/2025	Balneario Agua Clara	Boulevard Esteban de Antuñano, #225, La Libertad	19.072384300309, -98.23878260451899
18	074/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jacre Comercial S de R.L. de C.V. Victor Oscar Amaro Zeeoda	Bulevard Alfredo Toxqui 13834, Colonia San Sebastian de Aparicio	19.091372279371107, -98.16237546219
19	078/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hotel Villa del Mar y/o Jose Gonzalez Garcia y/o araceli Zayas Cruz	14 poniente, No. 100, Colonia Centro	19.052047958126323, -98.2067568364
20	075/DGRPC/CLAUSURA/2025			19.050957751004354, -98.15552808350064

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

21	076/DGRPC/CLAUSURA/2025	Casona 1600 Salon de eventos y/o Janeth Juarez Valencia	7 oriente 807, Colonia Barrio de Analco	19.039086078918224, -98.19387554684822
22	081/DGRPC/CLAUSURA/2025	Montessori Angeles y/o Guadalupe Moreno Diaz	Privada 63-F Oriente No. 1439, Col Villa Universitaria	19.00095952477898, -98.20614953335624
23	080/DGRPC/CLAUSURA/2025	Kinder Toys S.C. y/o María Ruth Cortes Gutierrez	Privada Aquiles Serdan, No. 5106, Col. San Baltazar Campeche	19.02118995666074, -98.20469236219155
24	082/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hospital Animal y/o Marco Aurelio Pablo Parroquin y Medina	39 poniente, No. 2316, Col Benito Juarez	19.03856165361337, -98.22446044869838
25	084/DGRPC/CLAUSURA/2025	Callejon Magico y/o Carrlos Lopez Romero y/oNoe Anuar Mora Muñoz	7 oriente No. 209, Col. Centro	18.98529673433676, -97.44491189102811

Mayo Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE MAYO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	088/DGRPC/CLAUSURA/2025	Litrox Miches y Litros y/o Cristhian Daniel Morales Nuñez	Boulevard Valsequillo No. 1507 Local "A", Col. Universidades	18.98613078161899, -98.19979999941026
2	091/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gimnasio Euforia Fitness Club y/o Raul Flores Perez	Boulevard Carlos Camacho Espiritu, No. 1627, Col. Universidades	18.99626480575637, -98.20327217531973
3	092/DGRPC/CLAUSURA/2025	Esenciales en cocinas y muebles S.A. de C.V.	Diagonal Defensores de la Republica No. 27, Colonia Amor	19.05570388001288, -98.21694322203506
4	094/DGRPC/CLAUSURA/2025	Nissan Seminuevos Garantizados	Diagonal Defensores de la República No. 166, Col Jesus Garcia	19.064742798265506, -98.18182797062485
5	093/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclado y/o Israel Cuellar Lopez	Camino a San Jeronimo, No. 106, San Jeronimo Caleras	19.11205289415634, -98.2147098771628
6	089/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mario Bautista Rivera y/o Textil	Benito Juarez, No. 56, Colonia Ignacio Zaragoza	19.024764895774112, -98.18364350600004
7	097/DGRPC/CLAUSURA/2025	Multi Moto Refaccionaria y/o Eduardo Velazquez Sanchez	Carretera a San Jeronimo, No. 106, San Jeronimo Caleras	19.057410698363572, -98.2147098771628
8	098/DGRPC/CLAUSURA/2025	Motel Mystic / Juana Mimero Villafaña	1406 Chilpancingo, No. 1406, Col. San Isidro	19.057410698363572, -98.2147098771628

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

9	079/DGRPC/CLAUSURA/2025	Raul Perez Martinez y/o Midel Martinez Castro	Prolongación 14 sur, número 4302, Consultorio 824, Col. Jardines de San Manuel	19.022059688512012, -98.19886610043431
10	066/DGRPC/CLAUSURA/2025	Vikza Box Store y/o Juan Romero Meza Campos	16 septiembre, No. 4908 Local B, Colonia Las Palmas	19.025130649745115, -98.20977338259736
11	103/DGRPC/CLAUSURA/2025	Eco Home Market y/o Liu Xiangxiang	Prolongación 11 Sur, No. Exterior 18501, Local 6, Colonia Geovillas Castillotla	18.977385807444712, -98.2574008348363
12	102/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercastar y/o Ye Jianhua	14 poniente y/o 17 norte 1211, Col. Centro	19.056629235757217, -98.20891993014854
13	095/DGRPC/CLAUSURA/2025	Honestidad Total S de R. L. de C.V. y/o Elizabeth Sanchez Xolo	Municipio Libre, No. 3035, Colonia Camino Real	18.9975311049547, -98.18874997589303
14	099/DGRPC/CLAUSURA/2025	Merca Oriental y/o Shengyong y/o Jonathan Perez Longoria	19 sur, No. 702, Zona Esmeralda	19.048782891675124, -98.21318399960235
15	106/DGRPC/CLAUSURA/2025	Angelica Ruiz Badillo y/o Viandas Guerra S.A. de C.V. y/o El Cariño	Calle 27 sur #701, Colonia La Paz	19.052078997907273, -98.21968102790564
16	096/DGRPC/CLAUSURA/2025	Arturo Castillo Cedillo y/o Obra en proceso constructivo	Bulevar Valsequillo, #5967 Local, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla	19.011475806137523, -98.20850795466713
17	100/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Desarrollo Educativo Ni-Ro y/o Maria Santa Jimenez Glez	Av. Diagonal Defensores de la Republica, No. 3802, Col. Santa Maria	19.05512130370209, -98.19145635940733
18	104/DGRPC/CLAUSURA/2025	Consultorio Dental Alby y/o Raul Cardenas Escobedo y/o aorkurt	Camino al Batán No. 5718, La Calera Plaza la Calera	19.0012808360176, -98.18015137531956
19	101/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclaje y/o Jose Luis Gonzalez Muñoz	25 Oriente, No 1812, Col Bella Vista	19.02918173507614, -98.19141578881354
20	109/DGRPC/CLAUSURA/2025	Institutp Profesor Enrique y/o Fernando Cordero Fanelia	Calle 21 poniente 17111, 5, Barrio de Santiago	19.046225746032277, -98.22121293298882
21	110/DGRPC/CLAUSURA/2025	Refaccionaria Mendieta y/o Armando Mendieta Sanchez		
22	105/DGRPC/CLAUSURA/2025	Agencia de Autos seminuevos y Usados y/o Carlos Eduardo Ayala		
23	114/DGRPC/CLAUSURA/2025	JICP Constructora e Inmobiliaria		
24	107/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Rafael Franco Tehultzil		
25	108/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Diana y/o Adriana Saucedo Torres		

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Junio Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JUNIO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACION DE LA ACCIÓN	
			DIRECCION	COORDENADAS
1	115/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo y/o Maria Fernanda Cervantes Perez	Avenida las Torres, No. 2402, Colonia Tres Cruces	18.99575706714032, -98.19444887478427
2	117/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Cultural Nuevo Mundo y/o Maria Castillo Velasco	Calle 75 Oriente, No. 1037, Col. Loma Linda	18.99700737161087, -98.211717662376047
3	122/DGRPC/CLAUSURA/2025	Saul Juarez Rojas y/o Saul Rojas Juarez	2 poniente, 1903, Colonia Barrio de San Matias	19.052732349767112, -98.2128054588346
4	121/DGRPC/CLAUSURA/2025	Soy Mia y/o Jisele Morales Zorrilla	9 sur No. 11302-5, San Bartolo Coatepec	18.986383371081928, -98.24248828395162
5	113/DGRPC/CLAUSURA/2025	La taberna del abuelo y/o Cleotilde Hernandez Toribio	140 poniente, No. 1753, Col. San Bernabe Temoxtitla	19.000535964024476, -98.32990421776829
6	112/DGRPC/CLAUSURA/2025	Papa colchon y/o Clara Lizeth Gutierrez Cortes	9 sur, No. 11302, Local 26, Col. Infonavit Agua Santa	18.986383371081928, -98.24248828395162
7	118/DGRPC/CLAUSURA/2025	Energy Center y/o Alma Mendieta Contreras	11 sur 12937, Colonia Loma de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
8	120/DGRPC/CLAUSURA/2025	Optica y/o Maria de los Angeles Garrido Lopez	11 sur Loc-3 12917, Lomas de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
9	124/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Berel y/o Arianete Aldave Sanchez	11 sur 12917, Local 1, Colonia Loma de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
10	125/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Calpin Solucion a tus superficies y/o Julia Graciela Nino Nino	Boulevard Alfredo Tokqui, No. 373, Colonia Sebastian de Aparicio	19.09754701216051, -98.15978758881195
11	126/DGRPC/CLAUSURA/2025	Karyz Pizza y/o Daniel Aranda Rendon	Boulevard las Carmelitas, No. 1332-5, Col. San Isidro Castillota	18.979730309765813, -98.27038416911002
12	127/DGRPC/CLAUSURA/2025	La artesanal y/o Francisco Javier Morales Berbejo	16 de septiembre, No5747, Local 20, Col. Cerrito	19.017855544072127, -98.21407867531919
13	128/DGRPC/CLAUSURA/2025	IBP Pinturas y/o Luis Enrique Lopez Yopez	Boulevard Carmen Serdan, No. 249, Colonia Santa Maria La Rivera	19.075189787905753, -98.2027090714664
14	130/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Restaurante Bull S.A. de C.V. y/o A quien corresponda	Arroyo de Xonaca No. 1006 Local 10, Barrio Alto	19.04306252441045, -98.19096001764838
15	132/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar Barbys y/o Enrique Aguila Espinoza	Diagonal Defensores de la republica No. 817, Colonia Adolfo Lopez Mateos	19.065548323338884, -98.1832643453289
16	134/DGRPC/CLAUSURA/2025	La super Michoacana "De Ttocombo" y/o Nathanael Osvaldo Murillo Contreras	Arroyo Xonaca, No. 1006, Local 11, Av. 2 ote Barrio el Alto	19.042950965335352, -98.19097074548349
17	136/DGRPC/CLAUSURA/2025	D Go Corporativo y/o Miriam Valdez Alvarez	Avenida 4 poniente, No. 1006 L-209, Colonia Barrio de Analco	19.05018396655779, -98.20593145967152

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	0.00	0.00	0.00	181.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JUNIO DE 2025				
NO.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
18	137/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclado y/o Centro de acopio y/o Valentín Contreras Galindo	Calle revolución, No. 36, Colonia Nuevo San Salvador	19.05495810008778, -98.17473128443854
19	135/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Doal y/o Ramses Abraham Pacheco Rojas	Prolongación 11 sur, No. 13509-B, San Bernabe Temoxtitla	18.976691710809696, -98.257040546485
20	[Sin título]	Abigail Ruiz Garcia y/o Restaurante Bar La Herencia	2 oriente, No. 81 y 107, Col. Centro	19.042207751266084, -98.1928181266084
21	119/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ana MAría Lopez Duran y/o Antojitos Mexicanos Doña Lucia	8 poniente, No. 514 B, Centro	19.066895584438573, -98.3087774652342
22	131/DGRPC/CLAUSURA/2025	Juan Jose Garcia Gonzalez y/o Go Credit	Blvd 18 sur, No. 5120 Local 11, Col. Jardines de San Manuel	19.01661257452868, -98.19796526933346
23	138/DGRPC/CLAUSURA/2025	Impresos Avanzados y/o Hector Manuel Gomez Ponce de Leon	5 sur, No. 3307-A, entre 33 Pte y 35Pte, Col. Chula Vista	19.033747911635327, -98.21015873114317
24	139/DGRPC/CLAUSURA/2025	Blanca Guadalupe Gonzalez Romero y/o Detalles	Blvd 18 sur, No. 5120 Local 17, Col. Jardines de San Manuel	19.01574832331786, -98.19912014594202
25	129/DGRPC/CLAUSURA/2025	Musa Boutique sur, No. 510 Local 16, Col. Jardines de San Manuel	Blvd 18 sur, No. 5120 Local 16, Col. Jardines de San Manuel	19.01574832331786, -98.19912014594202

Julio Se realizaron 12 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JULIO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	123/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de acopio y/o Alma Yunerí Benítez Campos	Carretera Federal Puebla-Tehuacan, no. 403, Calera Chapultepec y/o Avenida Independencia	19.041952237152685, -98.14706974792215
2	142/DGRPC/CLAUSURA/2025	Burger King Sole y/o Moteburger S.A. de C.V. y/o Erick Gilberto Jimenez Conde	Boulevard 18 sur, No. 5120, Local 51, Jardines de San Manuel	19.016663788407165, -98.19879124684873
3	146/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Jorge Miguel Vazquez Tlacuilo	12 poniente, #118, Col. Centro	19.378278218481235, -97.61786120636216
4	149/DGRPC/CLAUSURA/2025	Refaccionaria alex y/o Jose Luis Perez Hernandez	Calle Francisco Villa, No. 222, Col. Francisco Villa y/o san Rafael Oriente	19.0905513758693, -98.22878632423789
5	143/DGRPC/CLAUSURA/2025	La ruta del vino y/o Guadalupe Zeferino Almazan Cuandon	Teziutlan sur, No. 75 B, Colonia La Paz	19.054599668129633, -98.22980565808466
6	144/DGRPC/CLAUSURA/2025	Aguilar Wheels Llantera y/o Yair Moreno Aguilar	Avenida Xonacatepec, No. 10868, Colonia Santa María Xonacatepec	19.080254297442163, -98.11744010451878

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

7	148/DGRPC/CLAUSURA/2025	Beauty Center y/o Sandra Gabriela Prats Bernabe	11 sur, No. 2306, Local 24, Col. Chula Vista	19.039340359407447, -98.21073656219122
8	147/DGRPC/CLAUSURA/2025	Artiro Rojas Trinidad	Ladrillera s/n oficial esq. Los Palos, San Pablo Kochimehuacan	19.09752633551391, -98.20318961801112
9	152/DGRPC/CLAUSURA/2025	Norberto Garcia Perez y/o Arq. Mobei	Av. Xonacatepec No. 2, Colonia Santa Maria Xonacatepec, Calle Andes No. 02, Jardines de San Jose	19.081383405188426, -98.10821603577118
10	154/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Lavado Nueva Pista y/o Guillermo Anzures Espinoza	Avenida Xonacatepec No. 10212 Local A, Colonia Guadalupe Xonacatepec	19.068856590986872, -98.11703173123374
11	153/DGRPC/CLAUSURA/2025	ParabiciCentral y/o Jose Ignacio Flores Cacahua	Bulevar Carmen Serdan, No 1908, Col. Francisco villa	19.065264299980996, -98.19855007637022
12	151/DGRPC/CLAUSURA/2025	Zona M Gym y/o Ivan Leal Jimenez	Av. Principal, No. 2, Mayorazgo	19.02190226981821, -98.226282946484

Agosto Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	116/DGRPC/CLAUSURA/2025	Andrea Monserrat Segonia Cacho y/o Dragon Gym	Calle 29 sur número 3507, Col el Vergel	19.041501545988957, -98.22789011055153
2	133/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Raul Torres Mota	Calzada Ignacio Zaragoza, No. 253 B, Col Lomas de Loreto	19.065979438918607, -98.1780998013348
3	159/DGRPC/CLAUSURA/2025	Consultorio Medico y/o Miguel Alejandro Moia Acosta	Martires del 2 de octubre, No. 3905, Colonia Anzures	19.02550002417824, -98.20094374832972
4	156/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pisos y Azulejos Villegas y/o Ana Lilia Flores Silva	Calle 25 poniente No. 2917, Local 1, Santa Cruz Los Angeles	19.046432570301313, -98.22605569065904
5	160/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hojalateria y Pintura y/o Juan Jose Benites de la Cruz	Calle 2 poniente, No. 1709, Barrio de San Matias	19.051807805677395, -98.21095271087093
6	165/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mofles Olimpicos 68 y/o Jose Luis soriano Rojas	Calle 2 poniente, No 2508-B, Barrio San Miguelito	19.05477309137365, -98.21674338424532
7	164/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ramos Varela S.A. de C.V. y/o RAMAVE y/o Maria fernanda Sanchez Cruz	25 poniente, No. 2501, Col. Benito Juarez	19.044374926339138, -98.22219859967737
8	163/DGRPC/CLAUSURA/2025	High Power de Mexico y/o Edgar Rafael Monterubio Carreon	Avenida 25 Poniente No. 2509, Col. Benito Juarez	19.044587511409668, -98.22219859967737
9	162/DGRPC/CLAUSURA/2025	Comercializadora Integral de Baños y Revestimientos S.A de C.V. y/o Mario Maneses Calva	25 poniente, No. 2702, Col. Aguila	19.044587511409668, -98.22219859967737
10	168/DGRPC/CLAUSURA/2025	Compares Drink's y/o Graciela Ventura Lupercio	2 oriente No. 801, Letra "A", Col. Centro	19.375008570452888, -97.6164895021858

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Agosto Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

11	167/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar de Red Lion y/o Olga Juarez Escobar	Prolongación 11 sur, No. 12913, Lomas de Castillota	18.98044731036396, -98.254254275203
12	171/DGRPC/CLAUSURA/2025	TURCSA S.A de C.V. y/o Hector alexander Alonso Velazquez	Avenida 25 poniente, No. 1908, Col. Los Volcanes	19.042249836863032, -98.21752165198642
13	175/DGRPC/CLAUSURA/2025	Micheladas Aciel y/o Claudio Rojas Perez	Calle Benito Juarez con esquina Gustavo Diaz Ordaz, Colonia San Miguel Xonacatepec	19.079395572753494, -98.10808704377041
14	161/DGRPC/CLAUSURA/2025	Medica del Deporte Carlos Alberto Cortes Fernandez	Avenida del bosque No. 6107 Colonia Patrimonio	Avenida del bosque No. 6107 Colonia Patrimonio
15	172/DGRPC/CLAUSURA/2025	Comercializadora de muebles Gastronomicos y Hospitelerios y/p Ma. Lourdes Guillermina Hernandez Rodriguez	25 poniente, No. 1715, Col. Volcanes	18.996239001836546, -98.21881762190448
16	169/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo	Privada 25 B sur entre Av. 73 poniente, No. 1506, Colonia San Jose Mayorazgo, Puebla, Pue.	19.01338855464421, -98.23192704343181
17	170/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Miriam Loeza Martinez	3 poniente, No. 3119, Col. La Paz	19.055421201824675, -98.223352096988
18	173/DGRPC/CLAUSURA/2025	SurtiMedica de la 25 y/o Angelina Colmenares Calero	25 Poniente, No. 1114, Esquina 13 sur, Colonia Los Volcanes	19.039848317231915, -98.21170722603856
19	176/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Maria Guadalupe Fermin Chavez	31 poniente, No. 23, Colonia Santa Cruz y San Mateo	19.05129860085239, -98.21666902153
20	178/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso constructivo y/o Claudia Xaltenco Guevara	Calle 95 oriente, No. 1690, Colonia Granjas San isidro	18.98860114231093, -98.21315854755788
21	181/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo y/o Norma Idali Ortiz Paniagua	Boulevard 5 de mayo, No. 3402 Local 12, Colonia: Santa Maria	19.05817715887443, -98.19245852464812
22	166/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Tec y/o Leonardo Francisco Rojas Aguilar	Boulevard Atlixco No. 2305, Col. Belisario Dominguez	19.049302129669787, -98.23104082216891
23	177/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Klic y/o Brett Ruben Layva Lopez	31 poniente, No. 2110-A, Col. Volcanes	19.040623541757537, -98.22123791268397
24	155/DGRPC/CLAUSURA/2025	Blasscom Corporativo S.A. y/o Luisa Fernanda Cruz Castro	Boulevard Norte, N. 1006, Colonia Villa San Alejandro	19.059911370587402, -98.21784979963749
25	179/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Juan Carlos Torija		

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas			Unidad de medida
				Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas			Bajo demanda
				Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Septiembre Se realizaron 38 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORT DE CLAUSURAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	186/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Agustín Ferro y/o Norma Mejía Hernández	Calle Tabachines, No. 12323, Colonia Castillorla	18.981764209261, -98.2537300464849
2	188/DGRPC/CLAUSURA/2025	Sonia Susano Rodrigo Vera y/o Llantera Satelita y/o CK Servicio Automotriz	Juan Cordero No. 1809, Colonia Satelite Magisterial	19.045720553919992, -98.15150363975461
3	185/DGRPC/CLAUSURA/2025	La casa de las muñecas y/o Propietario y/o Responsable	Boulevard Atlixco No. 37 local 109	19.039020607863494, -98.24079549065921
4	192/DGRPC/CLAUSURA/2025	Doce arquitectos y/o Marco Aurelio de la Mora Diaz	Boulevard Atlixco No. 37, Local 208, Plaza Sn Jose, Col. San Jose Vista Hermosa	19.038636796308833, -98.24136145416428
5	190/DGRPC/CLAUSURA/2025	Teloram S.A. de C.V. y/o Erika Bojail Aguirre	Boulevard Atlixco No. 37 Interior 22, Sn Jose Vista Hermosa	19.038712227088254, -98.24142716827947
6	194/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gasolinera Las Palmas Puebla y/o LAS Palmas de Puebla S.A. de C.V.	16 de septiembre carretera a Valsequillo, Col Las Palmas	19.029418867209774, -98.2155692641215
7	191/DGRPC/CLAUSURA/2025	Estacionamiento metro y/o Carlos Pombo Martinez	Calle 3 poniente, No. 120, Col. Centro	19.377820318928134, -97.6241445905406
8	195/DGRPC/CLAUSURA/2025	Cozy Shoes S.A. de C.V. y/o Juen Sierra Ramirez	Bld. Norte No. 3808, Col. Las Cuartillas, Puebla, Pue.	19.0719724732798, -98.20435539341068
9	196/DGRPC/CLAUSURA/2025	Residencia de descanso para adultos mayores Jardin de Fé A.C. y/o Paul Rodríguez Barragan	Av. 17 poniente, No. 4101, Colonia Unidad Palma, Puebla, Pue.	19.054491152672167, -98.23236310302593
10	157/DGRPC/CLAUSURA/2025	Merca Oriental (SANCHEN)	Calle 19 sur #702, Zona Esmeralda	19.048789350716998, -98.21315853750679
11	180/DGRPC/CLAUSURA/2025	Lava Gama y/o Juan Carlos Granados Perez	15 ote, #16, Colonia Centro	19.378027892390772, -97.61555609054057
12	187/DGRPC/CLAUSURA/2025	Miniso Mexico SAPI de C.V. y/o Cristina Sánchez Alducin	Boulevard del Niño Poblano #2510, Local 1C, Colonia Reserva Territorial Atlixcayolt	19.032010836337854, -98.23264847520687
13	208/DGRPC/CLAUSURA/2025	Peihong Zeu y/o Teliez Toribio Rocio	4 poniente, 511, Centro	19.047972144397903, -98.20144377520646

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda" Septiembre Se realizaron 38 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.													
14	217/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ken Uso Adelaida Cruz Palafox	Calle 14 poniente, 312, Local A, Colonia Centro-A	19.05148175860257, -98.19826207705478									
15	230/DGRPC/CLAUSURA/2025	OGO IMPORT S.A. de C.V.	Bulevard Norte 3402-A, Col Las Cuartillas	19.069265962302026, -98.2082182617124									
16	215/DGRPC/CLAUSURA/2025	Victor Manuel Mandujano	2 Poniente #510, Interior Local 2 Col. Centro	18.990605754998306, -97.44996887735677									
17	216/DGRPC/CLAUSURA/2025	Esmeralda Jazmin Quijano Cruz	2 Poniente #512, Interior Local 1 Col. Centro	18.99067522200413, -97.44995254837964									
18	225/DGRPC/CLAUSURA/2025	C. Home Su Jighao	Boulevard Heroes del 5 de mayo #3742, San Baltazar Campeche y/o Fraccionamiento Anzures	19.02678141626631, -98.20476551913286									
19	189/DGRPC/CLAUSURA/2025	Andres Hernandez Morales y/o Sos Bonita	2 norte #807, Local A, Centro	19.04758213769114, -98.19502684637101									
20	200/DGRPC/CLAUSURA/2025	Araceli Diaz Robles y/o Importadora Jhossy S.A. de C.V.	Avenida 2 Poniente #503, Colonia Centro	18.990804665611307, -97.45017944822075									
21	202/DGRPC/CLAUSURA/2025	Plaza de importaciones SOS Bonita y/o Maria de los Angeles Paz Lopez	10 Poniente #908, Colonia Centro	19.051643031066646, -98.20237705115973									
22	221/DGRPC/CLAUSURA/2025	Isabel Gonzales Moreno	Avenida 8 oriente 209 C, Col Centro	19.046471592037303, -98.19474549597486									
23	210/DGRPC/CLAUSURA/2025	Plaza contiguo S.A. de C.V. y/o Chen Xiumei	Circuido Juan Pablo II, No. 1751, LOCAL 15, Riviera del Atlántico	19.03219160668925, -98.22445886102941									
24	222/DGRPC/CLAUSURA/2025	Alejandro Leal Cruz (Colmax) Leonardo Flores Romano	12 poniente, 301 local A, Col Centro	19.387367859395887, -97.61600026916965									
25	158/DGRPC/CLAUSURA/2025	R.M. Motor Taller Mecanico	Calle Valladolid, No. 201, Colonia Tepeyac	19.07000632307181, -98.17639646171233									
26	183/DGRPC/CLAUSURA/2025	Barber Depot y/o Francisco Pichon Cuatlapantzi	Boulevard Atlixco No. 37, Local 4, Plaza San Jose, Col. Sn Jose Vista Hermosa	19.039185549744435, -98.24161080386713									
27	193/DGRPC/CLAUSURA/2025	Fun Dahlia y/o Angel Geovanny Carmona Felix	Av. Reforma, No. 530, Col. Centro	19.046544923691155, -98.2028925341108									
28	197/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Propietario y/o Responsable	Privada 22-A Poniente No. 1718, Col. Barrio de Santa Anita	19.05990334288281, -98.20529436521636									
29	184/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Jorge Alfonso Gonzalez Perez	Av. Juarez No. 2707, Col. La Paz	19.052320305741453, -98.22001313136096									
30	198/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Amenta Automotriz	C. 24 norte N. 214 y/o C. 26 norte N. (403), Col. El Cristo y/o El Resurgimiento	19.045032186122928, -98.18052664868578									

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Septiembre Se realizaron **38** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

31	205/DGRPC/CLAUSURA/2025	Donas y churros La Picosita	Avenida Juárez No. 1501-A, Col Centro	19.29840587117919, -98.4311098631614
32	203/DGRPC/CLAUSURA/2025	Dulces típicos la Esperanza y/o Guadalupe Rivera Pozos	Circuito interior oriente, No. 13 A y B, Central de Abastos, Local s/n	19.089926875048043, -98.18677043291821
33	209/DGRPC/CLAUSURA/2025	Dehuri Lin y/o Fantasia Sofia	Avenida 11 poniente N1711 local B, Colonia Barrio de Santiago	19.047405893476565, -98.2138991508525
34	211/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ye Jianhua y/o Merca Star	Bulevar Norte, No. 2412, Local 2, Colonia Valle Dorado	19.066994846406804, -98.21246087524709
35	218/DGRPC/CLAUSURA/2025	Koala Shop y/o Sandra Carreon Gutierrez	Bulevar Norte No. 2210, Local 7, Colonia San Pedro	19.06459782516785, -98.21255486175446
36	212/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hola Super Market KK S.A. de C.V. y/o William	Avenida 15 de Mayo No. 2920 Local 5-A, Colonia	19.06459782516785, -98.21255486175446
37	174/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Lokura del Celular y/o Leslye Sherlyn Sosa Posadas	Prol de la 11 sur No. 11909, Local A-4, Col. Guadalupe Hidalgo (Centro Comercial Centro Sur)	19.04146281740823, -98.20985775649018
38	199/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Roldan Centro Educativo de Formación	Avenida No. 1510 interior 1 Planta Alta, Zona Esmeralda	19.048395150772883, -98.20979061865587

Octubre Se realizaron **29** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	220/DGRPC/CLAUSURA/2025	Restaurante-Bar La Escondida y/o Leobardo Arellano Calderon	Calzada Ignacio Zaragoza No. 383, Col. San Pedro	19.073668440407992, -98.17208937531788
2	219/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pro Ambiental Servicios Ambientales de Mexico y/o Guillermo Martinez Rosales	7 norte, No. 3805, Colonia Santa Maria	19.06275544642506, -98.1951416329884
3	223/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar El Rinconcito	Av. la Resurrección, No. 82-H, Col. Noche Buena	19.084545644329303, -98.13411618016708
4	224/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar Mataador Cheleria	44 norte, Local 21, Plaza el Campanario, Col. Cristobal Colon	19.049292553843483, -98.16596901822153

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Octubre Se realizaron 29 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

5	227/DGRPC/CLAUSURA/2025	The Racita y/o Nayeli Mendez Rodríguez	Higuera No. 5003, Col Bosques de Manzanilla	19.06779033766075, -98.14338196796292	23	254/DGRPC/CLAUSURA/2025	Honey Whale y/o Emilio Gonzalez Villa	2 poniente No. 1103 Colonia Barrio de San Sebastian	18.888163991195523, -97.73408104637474
6	228/DGRPC/CLAUSURA/2025	Juan Carlos Lopez y/o Bar 3 hermanos	4 y/o 5 norte, No. 2011, Col. Centro	19.054354978659156, -98.19662335755685	24	249/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Educativo Hermanos Serdan y/o Salvador Carbajal Rodríguez	Calle Artículo 100, Colonia Consuelo, México	18.961276558225638, -98.28416007126458
7	229/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar 27 y/o Jose Alberto Villegas Bolaños	Calle Osa Mayor, No. 2706, Col. Reserva Territorial Atlixcoyotl	19.034930304302012, -98.23351545376501	25	234/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gasolinera Resagas S.A. de C.V. y/o Jacqueline Moreno	Av. Manuel Escobedo No. 393, Col. Santa Cruz Las Animas	19.0497798476082, -98.28416007126458
8	239/DGRPC/CLAUSURA/2025	Tracto Servicio Especializado de Tlaxcala S.A. de C.V.	Diagonal Defensores de la Republica 999-C, Corredor Industrial La Cienega	19.064904176028104, -98.17330816753504	26	241/DGRPC/CLAUSURA/2025	KACHKA y/o Adriana Caamal Juarez	4 poniente, No. 105, Col. Centro "A", Puebla, Pue.	19.04942240813047, -98.20511470343685
9	233/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hola Super Market y/o Comercio Kangdo S.A. de C.V.	Calzada Ignacio Zaragoza No. 411 Int 22, Col. San Juan	19.072463440521924, -98.17355447520589	27	242/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obras en proceso y/o Adecuación y/o A quien corresponda	Boulevard Hermanos Serdan, No. 296, Colonia Villas Posada	19.07295687196159, -98.22692490289188
10	238/DGRPC/CLAUSURA/2025	Distribuidora Autocamino S.A. de C.V.	Calle 31 poniente, No. 2716, Col. La Florida	19.054354978659156, -98.19662335755685	28	247/DGRPC/CLAUSURA/2025	Reny's Bakery Coffee y/o Karla Yurit Salazar Cruz	Av. 25 oriente No. 8 Local 1, Col El Carmen	19.035213972455956, -98.20277730288142
11	238/DGRPC/CLAUSURA/2025	Laboratorios Italo Gaya Capallini S.A. de C.V.	Boulevard de la Unidad y/o Circo de la Unidad	19.054354978659156, -98.19662335755685	29	255/DGRPC/CLAUSURA/2025	Paletaria La California y/o Maria del Rosano Tiapalam	4 oriente, No. 3 Centro Historico	19.045898104831224, -98.19738087347267
12	240/DGRPC/CLAUSURA/2025	El Galillo y/o Carlos Alberto Leon Diaz	2 poniente, No. 509, local 1, Colonia Centro A	19.04714577942078, -98.20196926398899					
13	243/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Automotriz Quantum Motor y/o Braulio Ricardo Lozano Temores	29 Norte, No. 1003 entre 10 y 13 pte, Col. San Alejandro	19.059267426323128, -98.2169404617126					
14	244/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Fogata Taqueria Poblana y/o Saul Rojas Torres	Av. Sn Francisco No. 1828, Foviste Sn. Manuel y/o Andador Adolfo Lopez Mateos No. 5579, Av. Sn Francisco	19.01091280035443, -98.19831856182469					
15	245/DGRPC/CLAUSURA/2025	RZ Motor's S.A. de C.V. y/o Luis Enrique Hernandez Guarneros	Bulevar atlixco N. 55, Col. Sn Jose Vista Hermosa	19.038684646067415, -98.24239648444119					
16	182/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda	Ciruito Interior Norte No. 1769 Local C, Central de Abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
17	201/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda	Ciruito Interior norte, No. 1769 Local B, Colonia Central de abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
18	204/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Luz Baralero y/o Carlos Mejia Granja	Ciruito interior norte, No. 1769-A, Colonia Central de Abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
19	213/DGRPC/CLAUSURA/2025	El Tortillon y/o Juan Carlos Romero Muñoz	29 B Norte No. 2915, Las Hadas Mundial 86	19.061422754238297, -98.21512927412198					
20	246/DGRPC/CLAUSURA/2025	Imperquimia y/o Vwet Free	Calle 25 poniente No. 119, interior A, El Carmen	19.03695809917509, -98.2007946762759					
21	251/DGRPC/CLAUSURA/2025	Electronica Torres y/o Espinoza Aguilar Letizia	25 poniente No 701 Local A, Col Chula Vista	19.03303532592589, -98.20529445773909					
22	252/DGRPC/CLAUSURA/2025	NP Modelorama	25 poniente No. 909letra A5, colonia Chula Vista	19.03849270805515, -98.21084247520969					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO

PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Noviembre Se realizaron **24** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	250/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Anglo del Valle Martisol Sanchez Martinez	Valle de Juarez No. 7240, Colonia del Valle	19.080079025950152, -98.11641318881276
2	257/DGRPC/CLAUSURA/2025	Miriam Loeza Martinez y/o Proceso Constructivo y/o Centro de servicios y Tecnología FV S.A. de C.V.	Avenida 3 poniente No 3119, Col. La Paz	19.055427539907637, -98.22306473436164
3	258/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller de Tomo y/o Juan Pablo Lopez Aguilar	Calle claveles No. 131, Colonia Bugambilia	19.010830554647722, -98.11958992677543
4	273/DGRPC/CLAUSURA/2025	Giovanny y/o Olga Juarez Escobar	Prolongación 11 sur, Tabachines 11223	18.972810242177747, -98.2612998908143
5	288/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda y/o Fundadores Salon Jardin	Priv. Calzada Zavaleta No. 5137, Colonia Santa Cruz Buena Vista	19.05305558534668, -98.24873151688193
6	264/DGRPC/CLAUSURA/2025	Claudia Olaxa Rodriguez y/o Juan Manuel Bernal Guevara	Antiguo Camino a la Resurrección, No. 10428 Nave 118, Parque Industrial Resurrección	19.08288712221873, -98.15770816709455
7	261/DGRPC/CLAUSURA/2025	Secoas y/o Brandon Mendez Bautista	Constitución artículo 45, Barrio Asunción San Francisco Totimehuacan (Santo Domingo Chautla)	18.95965057518434, -98.15497504780607
8	260/DGRPC/CLAUSURA/2025	Servicio Especializado en Mecanica General y/o Mario Flores	Boulevard de la Libertad No. 254, Local 1, Colonia La Paz	19.055427539907637, -98.22306473436164
9	277/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar "Otro Peto"	Avenida 11 sur No. 10515	18.99765476017842, -98.24112335986567
10	265/DGRPC/CLAUSURA/2025	Romex Comercial S.A. de C.V. y/o Puerta de Seguridad y/o A Quien Corresponda	14 Oriente y Boulevard Vicente Suarez Colonia El Cristo Boulevard Vicente Suarez #1011-A Local-101	19.043606690362033, -98.16317825089973
11	268/DGRPC/CLAUSURA/2025	Autos Orientales Angelopolis S.A. de C.V. y/o Jacobo Ramon Nave Trujillo	31 oriente No. 806, Colonia La Ladrillera de Benitez	19.029649860794528, -98.19949248365852
12	258/DGRPC/CLAUSURA/2025	Autofinanciamiento AFALTO S.A. de C.V. y/o Hipolito Omar Valdiz Colin	Boulevard Norte 2210, Local 59, Colonia Las Hadas	19.06552756592741, -98.21240203472547
13	267/DGRPC/CLAUSURA/2025	LLANTRIKER Puebla Victor Alberto Recendiz Hernandez	Avenida Manuel Espinoza Yglesias, No. 2509, Local 5, Colonia Benito Juarez	19.02530445325364, -98.19130187705542
14	272/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición y/o A Quien Corresponda	Calle 28 Oriente S/N Oficial Esquina 5 de Mayo Colonia Martinez del Trabajo	19.054830203560233, -98.1925213373099
15	281/DGRPC/CLAUSURA/2025	Clutch y Frenos Vazquez y/o Carlos Velazquez	Av. 18 Noviembre No. 40, Col. Joaquin Colombes	Av. 18 Noviembre No. 40, Col. Joaquin Colombes
16	283/DGRPC/CLAUSURA/2025	Cemitas La Atomica y/o Karia Urbano Corpus	Av. 31 poniente, No. 2124, Col. Los Volcanes Puebla	19.04111043858017, -98.22137743289025
17	274/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Mecanico Hermanos Vazquez y/o Antonio Vazquez	Calle Oaxaca No. 35- A1, Colonia San Antonio	19.07345982110301, -98.2527281175349

18	286/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Yaquesita C.V. y/o Israel Lopez Luna	Bulevar Capitan Carlos Camacho Espiritu (Valsequillo) No. 7708, Col. Universidades	18.98832128099308, -98.20050903550565
19	256/DGRPC/CLAUSURA/2025	Diana Fernanda Zarate Perez y/o El Gallo Artesanias	4 poniente No. 105 Local 1, Col Centro	19.376554393231814, -97.61892974832138
20	282/DGRPC/CLAUSURA/2025	UNIMARK DPORT y/o Maria del Rocío Romero Pérez	Boulevard de la Libre #2040, Colonia Unidad 1, Centro 15078, Universidad Veracruzana Cruces	19.055427539907637, -98.22306473436164
21	278/DGRPC/CLAUSURA/2025	Qusof de Mexico S.A. de C.V. y/o Kevin Castell	Calzada Ignacio Zaragoza, No. 110, Local 1, Colonia La Paz	19.055427539907637, -98.22306473436164
22	287/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercantil Ferreteria Monte Azul S.A. de C.V. y/o Victor F. Mendez	8 poniente No. 507, Local "A", Centro "A"	19.049405595159424, -98.20037385986444
23	284/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taqueria San Miguel y/o Cosmos Sales Villa	Calle 31 poniente, No. 1518, Local A, colonia Los volcanes	19.039406522459007, -98.21443835714638
24	269/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bodega 4 y/o Luis Antonio Magaño	Camino a la resurrección No 10428, Bodega 4, Colonia Resurrección	19.085151604911943, -98.1528360834102

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Diciembre Se realizaron 14 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	291/DGRPC/CLAUSURA/2025	"+ vision " y/o Rodolfo Hernandez Osorio	Calzada Igancio Zaragoza, No. 229, Colonia Corredor Industrial La Cienega	19.069262102739137, -98.17295208881262
2	288/DGRPC/CLAUSURA/2025	Chasis y Muelles Bermejo V Ezequiel Merrejo García	Boulevard La Pedrera No. 1902, Colonia Las Cuartillas	19.069825822365495, -98.20156764521032
3	292/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hotel Casa Puebla y/o Catedral y/o Catedral Claudia Rosas	3 poniente No. 310, Colonia Centro	18.988117367667705, -97.44998958881447
4	294/DGRPC/CLAUSURA/2025	estacionamiento Público y/o Claudia Rosales Mendoza	3 poniente, N. 310-A, Colonia Centro	18.988188482917028, -97.44998958881453
5	275/DGRPC/CLAUSURA/2025	Los Aguachiles y/o Christopher Castellan	Av. 31 poniente No. 2321, Ol. Benito Juárez	19.0416123944881, -98.22314013045946
6	296/DGRPC/CLAUSURA/2025	Fundación Best Consulta Mdica y/o Jose de Jesus Zenteno Caratecha	Av. 11 poniente, No. 1711 ext-A, Colonia Villas San Alejandro	19.047168752521053, -98.21401198880065
7	214/DGRPC/CLAUSURA/2025	Artur y/o Jose Luis Sanchez Hernandez	Av. Independencia No. 177, Colonia chapultepec, Puebla	19.041888666742803, -98.14683156182399
8	289/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Mecanico Express y/o Miguel Angel Martinez Fuentes	21 poniente No. 4002, Colonia Ampliación Reforma	19.05227831107116, -98.2331611818238
9	232/DGRPC/CLAUSURA/2025	El puerco lo sabe y/o Eneyda Prieto Tome	Av. Juarez No. 216, Col. La Paz	19.05475080990656, -98.22496171142787
10	253/DGRPC/CLAUSURA/2025	Farmacias similares y/o Obra	Teplutten Sur, No. 50, La Paz	19.052953475089357, -98.22731715997789

11	270/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición de Casa Habitación y/o Mariche Reyes Cortes	50 norte, No. 154, Colonia Obrera Campesina	19.057398548451047, -98.16504084026255
12	276/DGRPC/CLAUSURA/2025	Tienda super Precio (Tienda Neto)	Bvld Vicente Guerrero No. 126, Colonia Valle del Sol	19.0150427470295, -98.18491190327869
13	287/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercantil Ferreteria Monte Azul S.A. de C.V. y/o Victor F. Mendez	8 poniente No. 507, Local "A", Centro "A"	19.049466442861068, -98.20038458881305
14	300/DGRPC/CLAUSURA/2025	Servicio Mecanico Innominado y/o Miguel Angel Torres Lopez	Rulevar Vicente Guerrero, No. 158 Colonia Valle del Sol	19.01352605836462, -98.18562914716344

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellos establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero - diciembre"

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 07.6	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo Demanda)									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Inmovilización			
Indicador	Número de inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso, realizadas									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	20.00	
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		20.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:		30.00%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre se realizaron 6 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso, por incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas. - En el mes de febrero se realizaron 2 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de mayo se realizaron 2 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de julio se realizaron 1 inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de septiembre se realizaron 1 inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso. Detención de la Unidad por incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento”														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 07.7	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 200 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo Demanda)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Sanción		
Indicador	Número de sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	15.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	15.00	200.00	
REALIZADO	15.00	17.00	47.00	63.00	77.00	52.00	58.00	49.00	44.00	30.00	36.00	23.00	511.00	
Programado al corte:		200.00			Avances al corte:			511.00		Eficacia:		255.50%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” En el periodo enero-diciembre , se realizaron 511 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, cuyo objetivo es desinhibir el cumplimiento la normativa y fomentar la cultura de prevención y protección civil. Las sanciones son económicas basadas y fundamentadas con los Reglamentos Vigentes aplicables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Son aplicadas a todas aquellas personas, razones sociales o interesados que NO cumplen con las Medidas Preventivas en Materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de las personas físicas o morales que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil y se vuelven acreedores a una sanción. Por lo que se sobrepasó la meta programada”														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 07.8	Ejecutar 1 proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos para procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Durante el periodo enero - diciembre , no se ejecutó ningún proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que está bajo demanda y no fue requerida por lo que se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo:														
1) La actividad 8 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														



COMPONENTE 08



Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040825B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 08	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil		

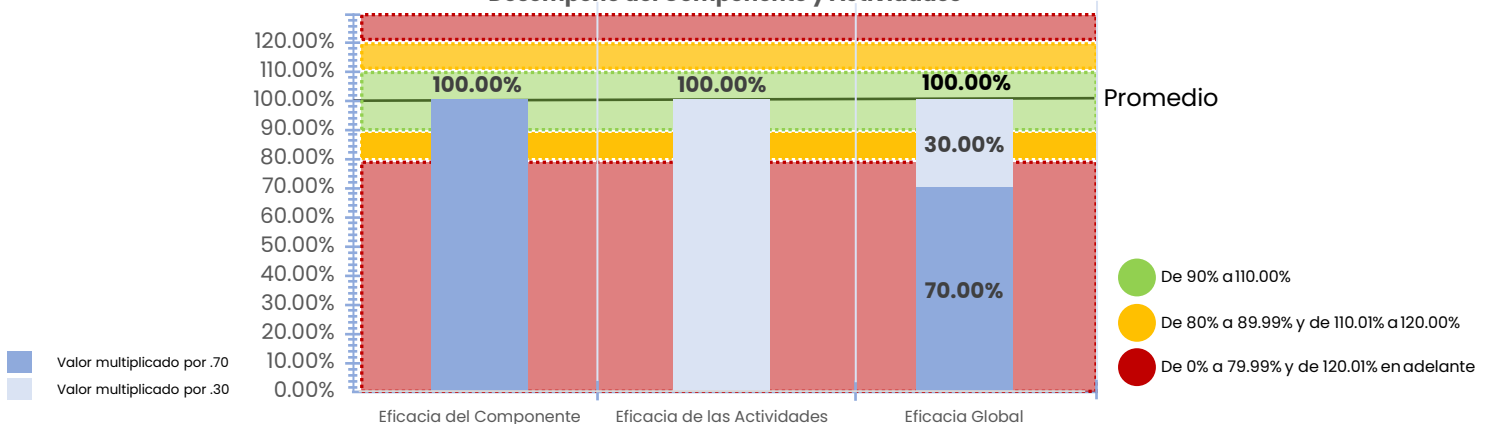
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos / Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	100.00%
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	100.00%
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 200 acciones del esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos; dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 8.1: 110 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla. Actividad 8.2: 70 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla. Actividad 8.3: 20 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **110** acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el alertamiento oportuno y eficaz a la ciudadanía del Municipio de Puebla ante fenómenos sísmicos que pudieran ocasionar catástrofes humanas.

- En el mes de **enero** se realizaron **5** acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
09/01/2025	Hospital Ángeles Site	Avenida Kepler 2143, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/01/2025	Hospital Ángeles II	Avenida Kepler 2143, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/01/2025	Presidencia de la Junta Auxiliar la Libertad	3 norte esquina 2 poniente s/n, Junta Auxiliar la Libertad	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/01/2025	Hospital Beneficencia Española	19 norte 1001, Colonia Jesús García	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/01/2025	Paseo Destino	Avenida las Torres 1923, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

- En el mes de **febrero** se realizaron **10** acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/02/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Av. Reforma 3302C, Amor, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/02/2025	SECRETARIA DE GESTION Y DESARROLLO URBANO	Calle 3 Sur 1508, Centro histórico de Puebla, 72530 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/02/2025	SALA DE REGIDORES	Av. 4 Ote. 11, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/02/2025	SECRETARIA DE GOBERNACION	Av. 3 Pte. 116, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/02/2025	PALACIO MUNICIPAL	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza 14, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/2025	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS, EDIFICIO SUR (CIS)	Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72193 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/25	EDIFICIO FORTALEZA, ASUNTOS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL	Blvd. San Felipe 2600, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Rancho Colorado, 74001 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Av. Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Villa Posadas, 72060 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/02/2025	CASA AGUAYO	Barrio del Alto, 72290 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/02/2025	TESORERIA MUNICIPAL	Av. Reforma 126, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de antena satelital del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **marzo** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/03/2025	CMIC PUEBLA	C. 43 B Sur 4714, Estrellas del Sur, 72190 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/03/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Av. Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, 72240 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/03/2025	HOSPITAL PUEBLA	Priv. de las Ramblas 4, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72197 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	ULTRA RADIO 92.5 FM	Av. Manuel Espinosa Yglesias 616-local A, Ladrillera de Benítez, 72530 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	GRUPO ACIR	Av. 15 Pte. 1306, Barrio de Santiago, 72410 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	CAVAPAC	Av. 33 Pte. 522-4, Chulavista, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/03/2025	PROFECO	C. 19 Sur 506, La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/03/2025	BUAP PREPARATORIA 2 DE OCTUBRE 1968	Calle Benito Juárez 51-B, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Concepción Guadalupe, 72450 San Bernardino Tlaxcalancingo, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
20/03/2025	TELEvisa PUEBLA	C. Zacatán 42, La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
25/03/2025	TEATRO DE LA CIUDAD	Av. Don Juan de Palafox y Mendoza 14, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **abril** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/04/2025	ESCUELA PRIMARIA HACIENDA DE GUELATAO	Vista Hermosa 6102, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	MERCADO DE SABORES	Mercado de Sabores, Av. 4 Pte. 1104, Historiadores, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CENTRO DE ATENCION MUNICIPAL (CAM)	Av. 4 Pte. 1101, San Matías, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CATASTRO MUNICIPAL	C. 13 Sur & 11 Poniente, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CONTRALORIA MUNICIPAL, SECRETARIO BIENESTAR Y PARTICIPACION CIUDADANA	Av. Reforma 519, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	SINDICATURA MUNICIPAL	Calle 4 Nte 604, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/04/2025	PANTEON MUNICIPAL	Esq. con 11 SUR, Av. 37 Pte., Gabriel Pastor 1ra	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)			Estado
				Acceptable
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas			Unidad de medida
				Acción
				Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

		Secc. 72420 Heroica Puebla de Zaragoza	
07/04/2025	DEPARTAMENTO BIENESTAR ANIMAL	Av 62 Pte 525, Guadalupe Victoria, 72243 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
15/04/2025	SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	C. 9 Sur 1508, Barrio de Santiago, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
27/04/2025	ISSSTEP	Av. Venustiano Carranza 810, San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de mayo se realizaron 10 acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/05/2025	INTERNADO ENSEÑANZA PRIMARIA #16 JULIAN HINOJOSA	Calle 16 Norte # 1804, Xonaca	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/05/2025	COLONIA JARDINES DE SAN MANUEL	Diagonal Rio Papagayo 5309, Jardines de San Manuel	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/05/2025	COLONIA EX HACIENDA ZA VALETA	Cerrada Golfo centro #37, Ex hacienda Zavaleta	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	27 poniente esquina 13 sur, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	25 poniente esquina 13 sur, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	25 poniente 1301, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA AMOR	Prolongación Reforma 3308, Col Amor	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/05/2025	COLONIA EX RANCHO COLORADO	Boulevard San Felipe # 2600, Ex Rancho Colorado	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/05/2025	ESCUELA PRIMARIA OF. EMILIANO ZAPATA	Calle 26 de mayo manzana 26 esquina 28 de octubre, Barranca Honda	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
27/05/2025	COLONIA GUADALUPE VICTORIA, PARQUES Y JARDINES NORTE	54 poniente # 504, Guadalupe victoria	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **junio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
09/06/2025	SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	4 Oriente # 11, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	SINDICATURA MUNICIPAL	4 Norte # 604, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA	4 Norte # 6, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	PALACIO MUNICIPAL DE PUEBLA	Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	TEATRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	3 Poniente # 116, Colonia Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	HOSPITAL GENERAL DEL SUR	Camino a Guadalupe Hidalgo # 11350, Colonia Agua Santa	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR ISSSTE	Calle Pino Suarez # 25, Colonia Santa María la Rivera	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	DELEGACIÓN ESTATAL ISSSTE	Calle 3 Poniente # 1906, Colonia San Matías	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
16/06/2025	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	Avenida 20 Oriente, esquina con Avenida Xonaca, Colonia Humboldt Norte	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **julio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP AUDITORIO	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP ÁREA DE DIRECCIÓN	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP TEATRO	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP ÁREA DE TALLERES ARTÍSTICOS	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COLONIA VILLA POSADAS	Calle Granate # 3930, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	Boulevard San Felipe y Jade, zona sin asignación de nombre, # 2827-2823, Colonia Rancho Colorado	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **julio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

09/07/2025	Palacio Municipal de Puebla	Avenida Don Juan de Palefox y. Mendoza # 14, Colonia Centro histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/07/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80	Circuito San Bartolo Oriente A, con esquina de la 7 Sur y/o andador del Encino, Unidad Habitacional San Bartolo	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/07/2025	CINCO RADIO	Calle 15 de Mayo # 2939, Colonia Las Hadas Mundial 86	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/07/2025	CINCO RADIO SWITCH CORTADOR DE SEÑAL	Calle 15 de Mayo # 2939, Colonia Las Hadas Mundial 86	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **agosto** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
06/08/2025	DELEGACIÓN ESTATAL ISSSTE	Avenida 3 Poniente # 1906, Colonia Amor	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
06/08/2025	HOSPITAL PUEBLA	Privada de las Ramblas # 4, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/08/2025	AGUA DE PUEBLA DELEGACIÓN SAN MANUEL	Calle 24 Sur y Circuito Juan Pablo II, Colonia San Manuel	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/08/2025	CENTRAL DE AUTOBUSES DE PUEBLA (CAPU)	Boulevard Norte # 4222, Colonia las Cuartillas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/08/2025	COORDINACIÓN DE REGIDURÍAS	Avenida 4 Oriente # 11, Centro histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/08/2025	MERCADO 5 DE MAYO	Calle 18 poniente y calle 5 Norte, Colonia Centro	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/08/2025	CIUDAD JUDICIAL	Periférico Ecológico # 4000, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/08/2025	DESPLIEGUE TERRITORIAL DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Boulevard Capitán Carlos Camecho espíritu # 204, Colonia San Baltazar Campeche	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/08/2025	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO ABIERTO	Boulevard San Felipe # 2615, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
28/08/2025	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO ABIERTO	Boulevard San Felipe # 2615, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **septiembre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/09/2025	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72193	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	Avenida Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 15, Villa Posadas, 72060.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	SECRETARÍA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	Avenida Reforma 3302 "C", Colonia Amor, 72140.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO	Calle Italia 2218-1, Colonia Las Hadas Mundial 86.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/09/2025	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL EMILIANO ZAPATA	Calle 28 de Octubre, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 1, Barranca Honda, 72014.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/09/2025	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EDIFICIO TITANIC	Boulevard San Felipe, Ex-Rancho Colorado, 72040.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO	Avenida 9 Poniente 2709, Colonia La Paz, 72160.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO PRESCOLAR	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO PRIMARIA	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO SECUNDARIA	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **octubre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/10/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 2 FRANCISCO I. MADERO	Calle 4 Sur, # 311, Colonia Reforma Sur, 72170 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	DIRECCIÓN GENERAL CONALEP PUEBLA	Calle San Martín Texmelucan # 72, Colonia La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	Calle 54 Poniente # 504, Colonia Guadalupe Victoria, 72230 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	BIENESTAR ANIMAL ZONA NORTE	Avenida 62 Poniente # 525, Colonia Guadalupe Victoria, 72230 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	MERCADO DE SABORES	Avenida 4 Poniente # 1104, Colonia Historiadores, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **octubre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

09/10/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Avenida Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Villa Posadas, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/10/2025	SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	Calle 9 Sur # 1508, Barrio de Santiago, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/10/2025	DIRECCIÓN DE CATASTRO	Calle 13 Sur, Colonia Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
16/10/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Avenida Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, 72240 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/10/2025	SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TURISMO	Avenida Reforma # 113, Colonia Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **noviembre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
03/11/2025	COLEGIO AMERICANO	Av. 31 Pte. # 3321, La Providencia, 72440 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/11/2025	H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA	Av. 5 Pte. # 128, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/11/2025	HOSPITAL BENEFICENCIA ESPAÑOLA DE PUEBLA	Calle 19 Nte. # 1001, Jesús García, 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/11/2025	CAM, CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL	Av. 4 Pte. # 1101, San Miguelito, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/11/2025	PALACIO MUNICIPAL	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/11/2025	TEATRO DE LA CIUDAD	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
06/11/2025	CAPUFE	Circuito del Sol # 3905, Primer Piso, Col. Nuevo Amanecer, 72400 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/11/2025	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Av. 8 Qte. # 216, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.1	Av. 24 Qte. # 1410, Barrio del Alto, 72290 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.80	Cto. San Bartolo Qte. A S/N, Unidad Habitacional San Bartolo, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00	
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00	
		110.00		Avances al corte:			110.00			Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
En el mes de diciembre se realizaron 5 acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla														
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN		REPORTE ATENDIDO										
05/12/2025	PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL ZONA NORTE	Avenida 62 Poniente 525, Guadalupe Victoria, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo										
05/12/2025	OFICINA DE PAGO DE PREDIAL DELEGACIÓN MAYORAZGO	Esquina 15 a Sur, calle 79 Poniente, San José Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo										
15/12/2025	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL VALLE DE PUEBLA A.C. (CAVAPAC)	Calle 7 sur y avenida 33 Poniente, Chulavista, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo										
15/12/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Avenida Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo										
16/12/2025	INEGI	Calle 35 Norte # 3626, Ex-Rancho Colorado, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo										

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **febrero** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/02/2025	LA PROVIDENCIA	De Las Azucenas 1218, Gregorio Ramos, 72340 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/02/2025	ALAMOS	16 de septiembre 50, Álamos Vista Hermosa, 72320 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
17/02/2025	PUEENTE DE MEXICO	El Molino, Villas Inglesas, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/02/2025	BOSQUES DE ATOYAC	P.º Vista Hermosa 41, Bosques de Atoyac, 72459 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
19/02/2025	LA HACIENDA	De La Herradura 40, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/02/2025	PUEENTE ROJO PATRIOTISMO	Esq., Morelos, Patriotismo s/n, Miguel Abed, 72124 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/02/2025	AGUA SANTA	INFONAVIT Agua Santa, 72490 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **marzo** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/03/2025	PRESIDENCIA SAN MIGUEL CANOA	Av. Adolfo López Mateos, Independencia - Plaza Principal San Miguel, Séptima, 72900 San Miguel Canoa, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
06/03/2025	INFONAVIT LA MARGARITA A28	Av. 38 sur esquina plaza 65 oriente, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
11/03/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle PIC-M-10, esq. 117 Pte. INFONAVIT Agua Santa, 72490 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
12/03/2025	TANQUE ELEVADO INFONAVIT LA MARGARITA	Av. Fidel Velázquez esquina de la 40 sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
12/03/2025	"EL PASTEL" INFONAVIT LA MARGARITA	Av. 63 oriente esquina 40 sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
20/03/2025	PRESIDENCIA SAN BALTAZAR CAMPECHE	Av. Eduardo Cue Merlo 4901, San Baltazar Campeche	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/03/2025	PRESIDENCIA IGNACIO ROMERO VARGAS	Anáhuac s/n esq. Francisco Indalecio, Col. Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **abril** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
01/04/2025	COL. ALAMOS VISTA HERMOSA	C. Venustiano Carranza & C. 16 de septiembre, Puebla Textil, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
07/04/2025	COL. LA HACIENDA	C. De la Herradura & C. La hacienda de Amalucan, Col. La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
16/04/2025	MERCADO ZAPATA	Av. Buganvillas, Mercado zapata, 72590, 72588 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
16/04/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	C. 11 Sur 10909, San Francisco Mayorazgo, 72480 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	PRESIDENCIA DE JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco I. Madero 13, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 1, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	INFONAVIT LA MARGARITA	C. 55 Ote & Av. 38 Sur, INFONAVIT la Margarita, 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	INFONAVIT LA MARGARITA	C. 55 Ote. & C. 40 Sur 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **mayo** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
15/05/2025	COLONIA SAN MIGUEL CANCA	Avenida Adolfo López Mateos, esquina Calle Máximo Rojas, Canoa	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
15/05/2025	COLONIA LA PROVIDENCIA	Calle de las Azucenas, esquina de las Flores, Gregorio Ramos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
21/05/2025	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	Diagonal Defensores de la República, esquina Calle Venustiano Carranza, Adolfo López Mateos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez, esquina Boulevard 38 Sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO LA PLOCHA	Calle de la Plocha, con esquina 57 Oriente, infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO REBOZO	55 Oriente, con esquina 40 Sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	COLONIA LA HACIENDA	Calle la Herradura #40, La Hacienda	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **junio** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/06/2025	MODULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez, esquina con Boulevard 38 Sur, INFONAVIT la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	POSTE INTELIGENTE LA PROVIDENCIA	Calle de las Azucenas, esquina de la 2 Oriente, Colonia Gregorio Ramos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA	Avenida 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, Colonia Alamos Vista Hermosa	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	VASO REGULADOR SANTUARIO	Avenida 94 Poniente, esquina 96 Poniente, Colonia Revolución Mexicana.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Privada 5 de Mayo, esquina de la calle Francisco I. Madero, Colonia San Pablo Xochimehuacan	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo, esquina calle Morelos, Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac S/N, Colonia Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **julio** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/07/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac S/N, Colonia Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/07/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo, esquina calle Morelos, Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/07/2025	PUENTE DE MÉXICO COLONIA REFORMA SUR	Privada 15 Sur, Colonia Reforma Sur	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/07/2025	MERCADO ZAPATA	Calle Ébano con esquina de la Avenida Bugambillas, Infonavit Xaxalpa	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/07/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Boulevard Municipio Libre con esquina de la 11 Sur, Reserva Territorial Atilxocáyotl, Campestre Mayorazgo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **agosto** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
06/08/2025	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE ATOYAC	Privada Vista Hermosa, Fraccionamiento Bosques de Atoyac	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
06/08/2025	COLONIA LA HACIENDA	Calle de la Herradura # 40, Colonia la Hacienda	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/08/2025	UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO	Calle San Bartolo Norte A, esquina con San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
11/08/2025	MÓDULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez y de la calle 40 Sur, INFONAVIT la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
13/08/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Guadalupe Victoria, en Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **septiembre** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/09/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 80	Circuito San Bartolo Oriente "A", con Calle 7 Sur y Andador del Encino, Unidad Habitacional San Bartolo, 72470	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/09/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo 4901, San Baltazar Campeche, 72550.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Calle Ébano y esquina con Avenida Bugambillas, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y Calle Venustiano Carranza 107, Los Alamos Vista Hermosa, 72320.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	VASO REGULADOR PUENTE NEGRO	Diagonal Defensores de la Republica y esquina de la Calle Venustiano Carranza, Colonia Adolfo López Mateos, 72243.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
Programado al corte:		70.00			Avances al corte:			70.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. En el mes de octubre se realizaron 5 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla													
FECHA		LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO					
07/10/2025		POSTE INTELIGENTE PUENTE DE MÉXICO		Esquina de la calle 15 Sur, S/N Colonia Reforma Sur, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
09/10/2025		VASO REGULADOR SANTUARIO		Avenida 96 poniente, esquina con calle 94 poniente, Colonia Revolución Mexicana, 72200 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
10/10/2025		PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN		Calle Francisco I. Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
13/10/2025		PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE		Avenida Eduardo Cue Merlo # 4901, Colonia San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
13/10/2025		MERCADO EMILIANO ZAPATA		Avenida Bugambillas y Calle Ebano, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
En el mes de noviembre se realizaron 7 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla													
FECHA		LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO					
04/11/2025		UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA		Calle 9 sur F y 119 poniente, S/N Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
04/11/2025		UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA		Calle C-M-9 con esquina D-M-9, S/N, Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
10/11/2025		UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA		Calle E-M-I y calle 9 sur S/N, Unidad Habitacional Agua Santa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
10/11/2025		UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO		Calle San Bartolo Norte A esquina de la calle San Bartolo Poniente B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
10/11/2025		ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80		Calle San Bartolo Oriente S/N esquina de la calle San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
17/11/2025		TANQUE ELEVADO DE SOAPAP		Calle 40 Sur y Av. F. Velázquez, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					
17/11/2025		EL PASTEL EN INFONAVIT MARGARITA		Calle de la Rosa y calle 40 sur, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo																																																
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)										Estado	Aceptable																																					
											Unidad de medida	Acción																																					
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.										Bajo demanda	No																																					
CALENDARIO																																																	
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL																																				
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																				
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																				
Programado al corte:		70.00			Avances al corte:			70.00		Eficacia:		100.00%																																					
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. En el mes de diciembre se realizaron 8 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla																																																	
<table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th><th>UBICACIÓN</th><th>REPORTE ATENDIDO</th></tr><tr><td>01/12/2025</td><td>MÓDULO ARCADEA</td><td>Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>05/12/2025</td><td>MERCADO INDEPENDENCIA</td><td>Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>05/12/2025</td><td>POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA</td><td>Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>11/12/2025</td><td>POSTE PATRIOTISMO</td><td>Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>15/12/2025</td><td>PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS</td><td>Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>15/12/2025</td><td>MERCADO EMILIANO ZAPATA</td><td>Avenida Bugambillas S/N, Granjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>18/12/2025</td><td>PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE</td><td>Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>18/12/2025</td><td>POSTE BOSQUES DE ATOYAC</td><td>Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr></table>														FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO	01/12/2025	MÓDULO ARCADEA	Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	05/12/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	05/12/2025	POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	11/12/2025	POSTE PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	15/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	15/12/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas S/N, Granjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	18/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	18/12/2025	POSTE BOSQUES DE ATOYAC	Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO																																														
01/12/2025	MÓDULO ARCADEA	Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
05/12/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
05/12/2025	POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
11/12/2025	POSTE PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
15/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
15/12/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas S/N, Granjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
18/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
18/12/2025	POSTE BOSQUES DE ATOYAC	Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 08.3	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.9 Realizar 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
Programado al corte:		20.00			Avances al corte:			20.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo enero - diciembre , se realizaron 20 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores cuya finalidad es garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones.														
En el mes de febrero se realizó 1 acción de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
24/02/2025	JOAQUIN COLOMBRES		Tehuacan -Federal Puebla, Av.18 de noviembre 15, Corredor Industrial la Cienega 72300 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma fluvial del municipio de Puebla							
En el mes de marzo se realizó 1 acción de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
10/03/2025	ESFUERZO NACIONAL		Av. 35 oriente esquina Venustiano Carranza, Infonavit la Flor				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de abril se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
04/04/2025	BLVRD. XONACATEPEC		Carretera federal a Tehuacán y Blvd. Xonacatepec				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
09/04/2025	COL. REFORMA SUR		C. Prolongación Reforma sur y C. 15 sur				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes mayo se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
21/05/2025	COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA		Av. de los Pinos, esquina 55 sur, Santa Cruz Buenavista				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
29/05/2025	COLONIA OBRERO ALBERTO DE LA FUENTE		Segunda cerrada de los Truenos, con esquina de la primera privada de los Truenos				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de junio se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
12/06/2025	COLONIA ESFUERZO NACIONAL		Calle José María Morelos S/N, Colonia Esfuerzo Nacional				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
12/06/2025	COLONIA LA GLORIA		Calle 8 Oriente y esquina de la calle 34 Norte, Colonia la Gloria				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de julio se realizó 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
04/07/2025	COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE		Primera privada de los Truenos # 1, Colonia Alberto de la Fuente				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
04/07/2025	COLONIA REFORMA SUR		Avenida Reforma Sur y Privada 15 Sur, Colonia Reforma Sur				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.3	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.9 Realizar 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	20.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **20** acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores cuya finalidad es garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones.

En el mes de **agosto** se realizó **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
11/08/2025	INFONAVIT LA FLOR	Avenida José María Morelos y Calle 18 de Marzo, INFONAVIT La Flor	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
11/08/2025	COLONIA LA HACIENDA	Hacienda de la Herradura y Vía Hermosa, Colonia La Hacienda	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **septiembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
17/09/2025	JOAQUÍN COLOMBRES	Avenida 18 de Noviembre y esquina con calle Miguel Negrete, Colonia Joaquín Colombres, 72304.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
17/09/2025	JOAQUÍN COLOMBRES	Avenida 18 de Noviembre y esquina con Avenida Camino a Manzanilla, Colonia Joaquín Colombres, 72304.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **octubre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/10/2025	REFORMA SUR	Calle 15 Sur y Prolongación Reforma Sur S/N, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
10/10/2025	ALBERTO DE LA FUENTE	Primera privada de los Truenos y esquina de la Segunda cerrada de los Truenos S/N, Colonia Obrera Alberto de la Fuente, 72105 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **noviembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/11/2025	NACIONES UNIDAS	Privada 74 poniente, esquina 5 norte, S/N, Colonia Naciones Unidas Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
10/11/2025	LAGUNA DE CHAPULCO	Calle 12 sur # 11187, Residencial del Parque Laguna de Chapulco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **diciembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/12/2025	LAGUNA DE CHAPULCO	Calle 12 Sur S/N, INFONAVIT San Jorge, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
04/12/2025	COLONIA MAYORAZGO	Calle Guadalupe Victoria y esquina de la Avenida Principal, Colonia Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.4	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.8 Integrar 240 inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el control interno de la dirección (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Inmueble
Indicador	Número de inmuebles integrados a la plataforma dashboard digital, integrados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00	240.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	240.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	240.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realiza la actividad de la integración de los **240** inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el Atlas del Municipio de Puebla, siendo los siguientes rubros la manera en que se categorizó en dicha plataforma:

CATEGORÍA	CANTIDAD INGRESADA
Bajo Riesgo	30
Programa Interno de Protección Civil	70
Programa Especial de Obra	30
Zona de Riesgo	30
Notificación a Zona de Riesgo	20
Verificación de Medidas de Seguridad en Instituciones Educativas	20
Verificación de Inmuebles con Daño Estructural	20
Verificación de Medidas de Seguridad en Comercios	20
TOTAL	240 inmuebles ingresados

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de noviembre en el que se menciona que: "El proceso de adjudicación no se realizó en tiempo y forma, por lo cual dicha actividad esta como NO INICADO (Anexo Oficio SGYDU/DGRPC/1245/2025) Núm. cual hasta la fecha del presente el no ha sido respondido por parte de SECATI.

Para el mes de diciembre se cumplió con la integración de los 240 inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el Atlas del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Brigada
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo.

En el mes de **marzo** se integraron **3** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

Las brigadas se difunden mediante los Chats vecinales de colonias a las cuales se les hizo análisis de riesgo y fueron elegidas para la conformación de las brigadas.

En las brigadas se fomenta la Gestión de Riesgos a través del actuar ante algún fenómeno perturbador.

La Gestión de riesgos consiste en: conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad."

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
11/03/2025	DOS DE ABRIL	13 oriente 3036, Col Dos de Abril	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
14/03/2025	GREGORIO RAMOS	Calle de las Azucenas 1218-a, Gregorio Ramos	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
21/03/2025	MIGUEL NEGRETE	Calle 34 sur 2908, 2912, 2906, Col Miguel Negrete	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **abril** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/04/2025	(Sin título) GREGORIO RAMOS	Calle Claveles #4, Col. Gregorio Ramos	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
02/04/2025	ESCUELA PRIMARIA HACIENDA DE GUELATAO	Vista Hermosa 6102, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
04/04/2025	REFORMA SUR	Priv. 15 sur, Reforma Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
09/04/2025	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Francisco I. Madero #12, San Pablo Xochimehuacan	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
15/04/2025	COL. AMERICA SUR	14 oriente 3801, Col. América Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **mayo** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/05/2025	COLONIA MIGUEL NEGRETE	Calle 34 Sur # 2923, Miguel Negrete	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
06/05/2025	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD	4 poniente, esquina 27 norte, Tierra y Libertad	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/05/2025	COLONIA GRANJAS SAN ISIDRO	93 "B" oriente, esquina Diagonal 16 "A" sur, Granjas de San Isidro	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/05/2025	COLONIA AGRICOLA IGNACIO ZARAGOZA	Calle Segunda de Cuauhtémoc, esquina Domingo Arenas, Agrícola Ignacio Zaragoza	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
28/05/2025	SAB PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco F Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Brigada	
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo. En el mes de **junio** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/06/2025	COLONIA BARRANCA HONDA	Boulevard Emiliano Zapata y Circuito 2 de Octubre	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
06/06/2025	COLONIA SAN SALVADOR TEPEXCO	Boulevard Emiliano Zapata y calle Primero de Mayo	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
16/06/2025	CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA	9 Poniente # 903, Centro Histórico de Puebla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
20/06/2025	JUNTA AUXILIAR AZUMIATLA	Calle Zapotitlán S/N en la Junta Auxiliar Azumiatla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
29/06/2025	CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA	6 Oriente y 4 Norte, Centro Histórico de Puebla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **julio** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
13/07/2025	INSPECTORIA GUADALUPE HIDALGO	Privada Pino Suarez # 539	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
13/07/2025	JUNTA AUXILIAR LA LIBERTAD	3 Norte S/N, Colonia La Libertad	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
22/07/2025	COLONIA EL RIEGO SUR	Calle Cedro, Colonia El Riego Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
26/07/2025	ESCUELA PREESCOLAR BEBUCHINES	Calle de 28 de Octubre, Manzana 51 Lote 5, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
26/07/2025	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL EMILIANO ZAPATA	Calle 28 de Octubre con esquina a la calle 23 Mayo, Manzana 26, S/N, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **agosto** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/08/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTO TOMAS CHAUTLA	Calle 16 de Septiembre, Junta Auxiliar Santo Tomas Chautla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/08/2025	COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE	Primera privada Los Truenos y Segunda privada Los Truenos, Colonia Alberto de la Fuente	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
19/08/2025	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Chilatepeti # 16, Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
20/08/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIAN APARICIO	Calle Benito Juárez 1, Junta Auxiliar San Sebastián Aparicio	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
27/08/2025	COLONIA BARRANCA HONDA	Calle 10 de Abril y esquina con calle Lucio Cabañas, Manzana # 210, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Brigada
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo.

En el mes de **septiembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/09/2025	JUNTA AUXILIAR SAN ANDRÉS AZUMIATLA PUENTE DE TEPEGALTECH	Camino a Santa Cruz La Ixtla 895, La Nueva, Colonia San Andrés Azumiatta, 72960.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/09/2025	MERCADO 5 DE MAYO	Avenida 18 Poniente y con calle 5 Norte, Colonia Centro histórico de Puebla, 72000.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
12/09/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA	Plaza Principal San Miguel, Séptima, Colonia San Miguel Canoa, 72900.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
17/09/2025	PARQUE EN LA COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE	Calle Río Blanco, 22 "A", Colonia Alberto de la Fuente.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
18/09/2025	AMPLIACIÓN NUEVA SAN SALVADOR	Calle San José del Cabo y Barranca, Colonia Nueva San Salvador, 72017	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **octubre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
01/10/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TETELA	Calle Independencia # 125 "B", 72960 San Baltazar Tetelo, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/10/2025	LA CANDELARIA	Calle Reforma y calle 16 de Septiembre S/N, Colonia La Candelaria, 72015 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
15/10/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEOTIMEHUACÁN	Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu y calle Ignacio Zaragoza, S/N, San Francisco Totimehuacán, 72595 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
22/10/2025	COBAEP PLANTEL 15 U. H. MANUEL RIVERA ANAYA	Boulevard Xonacatepec y calle Amalucan Cerro, 72310 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
23/10/2025	VIVEROS DEL VALLE	Calle Gardenia # 10, Colonia Viveros del Valle, 72225 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Brigada	
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo. En el mes de **noviembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/11/2025	SAN JUAN BOSCO 1	Privada 21 sur M-23, Lote 1, Colonia San Juan Bosco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
07/11/2025	JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS	Calle Juárez con calle Miguel Miroz # 72100, Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
12/11/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Benito Juárez con calle Ignacio Mariscal, Colonia Benito Juárez, Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
17/11/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Privada las Flores y Barranca, Colonia Rosas del Tepeyac, San Pablo Xochimehuacan, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
26/11/2025	CECATI # 18	Calzada Ignacio Zaragoza con esquina de la Avenida Francisco Sarabia S/N, Colonia Adolfo López Mateos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **diciembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/12/2025	SAN JOSE LOS CERRITOS	Avenida las Torres y Avenida San José, S/N, Colonia San José los Cerritos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/12/2025	COLONIA MAYORAZGO	Calle Agustín de Iturbide y esquina de calle José María Morelos, S/N, Colonia Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/12/2025	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL LEONA VICARIO	Calle Niños Héroes, S/N, colonia San Jerónimo Caleras, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
16/12/2025	COLONIA JUAN BOSCO 2	Privada 19 "A" Sur M-27 L.22, S/N, colonia Juan Bosco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
18/12/2025	PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA ROSA	4ta. Cerrada Santa María, S/N, Jardines de Santa Rosa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

PROIGUALDAD: 162 Mujeres, 133 Hombres; Beneficiados totales: 295 personas.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.6	Ejecutar 1 proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, ejecutados	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida, se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

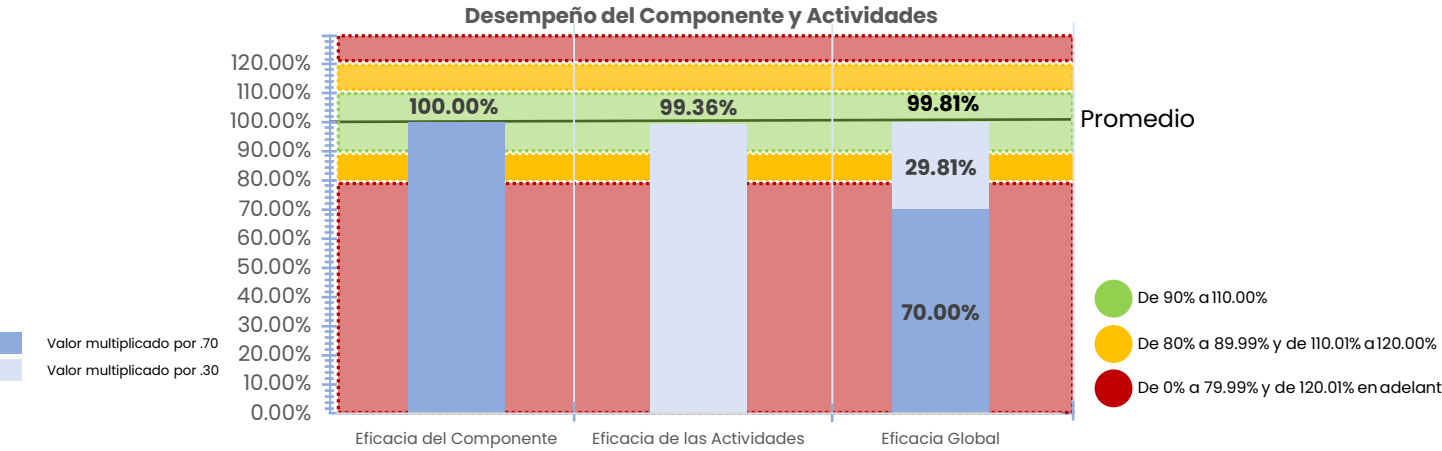
Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 09

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E02013304040925B								
Fin 04		Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla												
Propósito 04		La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta												
Componente 09		LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada								Estado Global Pronosticado:				
										Aceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental								Estado Global Anual:				
										Aceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular		Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje	(Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental / Total de acciones legales programadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
22.00	31.00	35.00	34.00	35.00	34.00	34.00	34.00	3400	33.00	31.00	23.00	380.00	100.00%	
22.00	31.00	35.00	34.00	35.00	34.00	34.00	34.00	34.00	33.00	31.00	23.00	380.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
18.00	32.00	36.00	34.00	31.00	34.00	35.00	31.00	26.00	33.00	39.00	23.00	372.00	100.00%	
18.00	32.00	36.00	34.00	31.00	34.00	35.00	31.00	26.00	33.00	39.00	23.00	372.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			99.36%		Eficacia global:			99.81%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del periodo enero-diciembre , se realizaron 372 acciones en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental cuya finalidad es brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada. • Actividad 9.2: 242 opiniones jurídicas para brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. • Actividad 9.4: 130 solicitudes de Sindicatura Municipal atendidas para brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.														
NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las acciones solicitadas , se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														





ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.1	LA 3.1 y LA 6.3 Realizar 900 acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimiento, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	70.00	80.00	80.00	100.00	70.00	100.00	90.00	70.00	70.00	60.00	60.00	50.00	900.00
REALIZADO	54.00	65.00	81.00	30.00	71.00	77.00	100.00	77.00	48.00	94.00	88.00	104.00	889.00

Programado al corte:	900.00	Avances al corte:	889.00	Eficacia:	98.78%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **889** acciones (atención y desahogo) de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimiento, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas.

Enero Cumplimientos 13 Requerimiento de información 23 Petición ciudadana 2 Recurso de inconformidad 3 Informe previo en juicio de amparo 5 Informe justificado en juicio de amparo 5 Juicio contencioso 1 Notificación 1 Convenio 1	Febrero Cumplimientos 13 Requerimiento de información 20 Informe previo en juicio de amparo 10 Informe justificado en juicio de amparo 6 Juicio contencioso 2 Notificación 13 Certificación 1	Marzo Cumplimientos 27 Requerimiento de información 23 Petición ciudadana 3 Recurso de inconformidad 1 Informe previo en juicio de amparo 5 Informe justificado en juicio de amparo 14 Notificación 4 Certificación 2 Contestación de demanda 2	abril Cumplimientos 16 Requerimiento de información 9 Recurso de revisión 1 Informe justificado en juicio de amparo 2 Juicio contencioso 1 Contestación de demanda 1
Mayo Cumplimientos 20 Requerimiento de información 19 Informe previo en juicio de amparo 9 Informe justificado en juicio de amparo 12 Juicio contencioso 1 Notificación 6 Certificación 1 Contestación de demanda 2 Recurso de revisión 1	Junio Cumplimientos 16 Requerimiento de información 18 Recurso de inconformidad 3 Informe previo en juicio de amparo 8 Informe justificado en juicio de amparo 7 Notificación 20 Juicio contencioso 2 Recurso de revisión 3	Julio Cumplimientos 25 Requerimiento de información 19 Informe justificado en juicio de amparo 10 Juicio contencioso 1 Notificación 44 Contestación de demanda 1	Agosto Cumplimientos 23 Requerimiento de información 33 Informe previo en juicio de amparo 4 Informe justificado en juicio de amparo 5 Recurso de revisión 1 Notificación 11
Septiembre Cumplimientos 14 Requerimiento 12 Informe previo en juicio de amparo 7 Informe justificado en juicio de amparo 3 Notificación 12	octubre Cumplimientos 38 Requerimiento 22 Informe justificado 10 Informe previo 8 Notificación 12 Recurso de revisión 1 Contestación de demanda 3	noviembre Cumplimientos 30 Requerimiento 21 Informe previo en juicio de amparo 15 Informe justificado en juicio de amparo 13 Notificación 7 Alegatos 2	diciembre Cumplimientos 22 Requerimiento 34 Informe previo en juicio de amparo 3 Informe justificado en juicio de amparo 14 Notificación 31

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
- 1) Mediante los oficios: SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-009/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: Hubo una disminución en los procedimientos iniciados a los ciudadanos, por lo tanto fue menor la cantidad de amparos, recursos y promociones. La evidencia consiste en los medios de verificación entregados en el periodo enero - diciembre 2025.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de enero se atendieron **10** opiniones jurídicas:

- 03/01/2025** Revisión Jurídica de la Revocación de Registro como Profesional Responsable Externo en Gestión Integral de Riesgos, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
- 29/01/2025** Revisión Jurídica de la concesión de las zonas de espera peatonal en el municipio de Puebla, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 28/01/2025** Revisión de Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 28/01/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 28/01/2025** Revisión Fundamento de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 29/01/2025** Revisión Jurídica de la Concesión de Parabuses, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 17/01/2025** Revisión de Fundamento de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 22/01/2025** Revisión Jurídica de Actas de Clausura, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 24/01/2025** Fundamentación de Procedimiento Administrativo de Clausura, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 31/01/2025** Revisión Jurídica de bases de licitación, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.

En el mes de febrero se atendieron **20** opiniones jurídicas:

- 07/02/2025** Revisión del acta de Sesión de instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 18/02/2025** Revisión, de actas de inspección de la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil.
- 07/02/2025** Revisión de Fundamento de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 13/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil.
- 17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Particular
- 25/02/2024** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 05/02/2024** Revisión Jurídica de Bases de Para buses, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 05/02/2024** Revisión Jurídica de Espectaculares, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 06/02/2025** Revisión Jurídica de Oficio de IEE, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 06/02/2024** Revisión Jurídica de Anuncios de Palmera Animas, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 06/02/2024** Revisión Jurídica de Oficio para Seguridad Ciudadana, otorgada a la Secretaría Técnica
- 07/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
- 17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 18/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Particular
- 20/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 21/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada al Departamento de Gestión Ambiental
- 17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental
- 18/02/2025** Revisión Jurídica De Manuales, otorgada al Departamento de Anuncios.
- 19/02/2025** Revisión Jurídica De Manuales, otorgado Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental

En el mes de marzo se atendieron **23** opiniones jurídicas:

- 04/03/2025** Revisión y validación de formatos de poda y disposición de residuos, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
- 04/03/2025** Revisión Jurídica de Manuales de Procedimientos y Funciones, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
- 04/03/2025** Revisión Jurídica de Manuales de Procedimientos y Funciones, otorgada a la Dirección de Desarrollo Urbano
- 04/03/2025** Revisión y Revalidación de formatos de Anuncios, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
- 10/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
- 10/03/2025** Revisión Jurídica Modificación de Reglamento, otorgada por el Departamento de Gestión Ambiental.
- 11/03/2025** Revisión Jurídica de información para transparencia otorgada al Enlace de Transparencia.
- 12/03/2025** Revisión Jurídica respecto a petición del INE, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 25/03/2025** Revisión Jurídica de expediente ciudadano, otorgada a la Secretaría Técnica.
- 26/03/2025** Revisión Jurídica del Acta del Consejo Municipal de Protección Civil, otorgada a la Secretaría Técnica.

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

11. **27/03/2025** Revisión Jurídica de expediente de Covadonga, otorgada a la Secretaría Técnica.

12. **28/03/2025** Revisión Jurídica respuesta INE, otorgada a la Secretaría Técnica

13. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

14. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

15. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

16. **18/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Gestión Ambiental.

17. **13/03/2025** Consulta de las vialidades de Jurisdicción Estatal, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

18. **18/03/2025** Revisión Jurídica de cambio de reglamento y manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

19. **26/03/2025** Facultades que tiene la Dirección para emitir resoluciones, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

20. **27/03/2025** Facultades y atribuciones de la Dirección, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

21. **04/03/2025** Facultades de la Dirección sobre procedimientos y anuncios, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.

22. **06/03/2025** Cambio de reglamentos y manuales en los procedimientos de fuentes fijas, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

23. **10/03/2025** Cambio de reglamento para aplicar en la supervisión de fuente fija de anuncios, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

En el mes de abril se atendieron 24 opiniones jurídicas

1. 01/04/2025 Revisión de fundamento lega, otorgado a Secretaría Técnica.

2. 01/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a la Secretaría Técnica

3. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a la Secretaría Técnica.

4. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

5. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

6. 04/04/2025 Revisión de atribuciones, Revisión fundamento legal,, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental

7. 04/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

8. 07/04/2025 Revisión de formato y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

9. 09/04/2025 Revisión de formato y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

10. 09/04/2025 Revisión de fundamento y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

11. 11/04/2025 Revisión de formato, ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

12. 14/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

13. 16/04/2025 Revisión de atribuciones, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

14. 16/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

15. 17/04/2025 Revisión de atribuciones, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

16. 18/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental

17. 22/04/2025 Revisión de ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

18. 22/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

19. 22/04/2025 Revisión de formato, ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

20. 25/04/2025 Revisión de fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

21. 28/04/2025 Revisión de fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.

22. 28/04/2025 facultades y atribuciones, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

23. 29/04/2025 Consulta del Estado que guarda un expediente, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

24. Revisión de factibilidad y licencia, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

En el mes de mayo se atendieron 21 opiniones jurídicas

1. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

2. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

3. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente en residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

4. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

5. 06/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

6.- 07/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

7.- 08/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

8.- 09/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

9.- 12/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

10.- 12/05/2025 Observaciones al fundamento de manual de organización, otorgado a Departamento de Gestión de Vivienda.

11.- 14/05/2025 observaciones al fundamento del manual de Procedimientos, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda.

12.- 14/05/2025 revisión jurídica a respuesta ciudadana, otorgada a Departamento de Gestión de Vivienda.

13.- 19/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

14.- 20/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

15.- 21/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

16.- 22/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

17.- 26/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

18.- 26/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

19.- 29/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

20.- 29/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

21.- 30/05/2025 Contestación ciudadana, otorgada a Departamento de Gestión de Vivienda

En el mes de junio se atendieron 22 opiniones jurídicas

1.- 06/06/2025 Recomendaciones a contestaciones de demanda, otorgada a Dirección de Gestión de Riesgos

2.- 02/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen

3.- 0/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen

4.- 04/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen

5.- 10/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen

6.- 12/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen

7.- 17/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen

8.- 26/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen

9.- 27/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen

10.- 02/06/2025 Acta de la segunda sesión del comité Tlaloc, otorgada a Secretaría técnica

11.- 03/06/2025 , Manuales de Procedimientos otorgada a Secretaría técnica

12.- 04/06/2025 , Orientación para correspondencia, otorgada a Secretaría técnica

13.- 06/06/2025 Asesoría para Certificación y Archivos, otorgada a Secretaría técnica

14.- 06/06/2025 Expediente Vasur, otorgada a Secretaría técnica

15.- 09/06/2025 Apoyo con Misión y Visión Institucional, otorgada a Secretaría técnica

16.- 18/06/2025 Asesoría con oficios para licencias condicionadas, otorgada a Secretaría técnica

17.- 27 /06/2025 Acta Tercera sesión Tlaloc, otorgada a Secretaría técnica

18.- 11 /06/2025 Acta de sesión de Comité de la Gerencia de Centro Histórico Quinta, otorgada a Secretaría técnica

19.- 11/06/2025 , Acta de sesión de Comité de la Gerencia de Centro Histórico Sexto otorgada a Secretaría técnica

20.- 02/06/2025 Revisión Jurídica de 36 actas de Vasur, otorgada a Desarrollo urbano

21.- 01/06/2025 Contestación recurso de Inconformidad, otorgada a Desarrollo urbano

22.- 30/06/2025 Opinión de expediente 367/2022 jca-6-18, otorgada a Departamento de Vialidad

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de julio se atendieron 22 opiniones jurídicas

- 1.- 04/07/2025 Fundamento legal de Dictamen Técnico, otorgada a Departamento de gestión de la Vivienda
- 2.- 09/07/2025 Fundamento Legal de Procedimiento administrativo para área de Supervisión, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda
- 3.- 10/07/2025 Fundamento legal de dictamen técnico, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda.
- 4.- 24/07/2025 Fundamento Legal del procedimiento administrativo de Supervisión, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda
- 5.- 09/07/2025 Fundamento legal para acreditar propiedad, otorgada al Departamento de Gestión Urbana
- 6.- 22/07/2025 Fundamento legal de procedimiento de Inspección, otorgada al Departamento de Gestión Urbana
- 7.- 31/07/2025 Fundamento legal de análisis de petición. Otorgada a la Dirección de Desarrollo Urbano
- 8.- 16/07/2025 Opinión jurídica respecto a amparo 97/2025, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos de Protección Civil
- 9.- 03/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 10.- 03/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 11.- 08/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 12.- 09/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 13.- 11/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 14.- 18/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 15.- 18/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 16.- 22/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 17.- 07/07/2005 Fundamento legal y consulta de las vallas publicitarias, otorgada a Secretaría Técnica
- 18.- 08/07/2025 Fundamento legal para la instalación de Consejo de Resiliencia, otorgada a secretaria Técnica
- 19.- 10/07/2025 Fundamento Legal para el Acta Sesión del Centro Histórico, otorgada a Secretaría Técnica
- 20.- 28/07/2025 Fundamento legal para el tema de Parabuses, otorgada a Secretaría Técnica
- 21.- 29/07/2025 Fundamento legal para la auditoría Estatal 2024, otorgada a Secretaría Técnica
- 22.- 29/07/2025 Fundamento legal para el Acta de Sesión de Tláloc, otorgada a Secretaría Técnica

En el mes de agosto se atendieron 21 opiniones jurídicas

- 1.- 01/08/2025 Revisión jurídica de Convenio Cero Plásticos, otorgada a la Dirección de Normatividad e Imagen
- 2.- 15/08/2025 Opinión jurídica expediente administrativo en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 3.- 18/08/2025 Opinión jurídica expediente administrativo en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 4.- 19/08/2025 Fundamento legal de expediente en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 5.- 20/08/2025 Fundamento legal de expediente en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 6.- 05/08/2025 Opinión jurídica de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 7.- 07/08/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 8.- 12/08/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 9.- 14/08/2025 Opinión jurídica en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 10.- 03/08/2025 Fundamento legal de minuta de Sesión Tláloc. Otorgada a Secretaría Técnica
- 11.- 05/08/2025 Fundamento legal para Convenios de la Secretaría, otorgada a la Secretaría Técnica
- 12.- 11/08/2025 revisión jurídica del Manual de Organización y Procedimientos, otorgada a la Secretaría Técnica
- 13.- 15/08/2025 Revisión jurídica de Misión y Visión Institucional, otorgada a Secretaría Técnica
- 14.- 19/08/2025 Revisión jurídica de Acta, otorgada a Secretaría Técnica
- 15.- 25/08/2025 Revisión jurídica de Convenios y Fianzas, otorgada a Secretaría Técnica
- 16.- 06/08/2025 Revisión jurídica de Correspondencia de Fiscalía, otorgada a Secretaría Técnica
- 17.- 12/08/2025 Apoyo para fundamento legal de oficios de Licencia, otorgada a Secretaría Técnica
- 18.- 13/08/2025 Apoyo para fundamento legal de oficios de Licencia, otorgada a Secretaría Técnica
- 19.- 20/08/2025 Revisión jurídica de Fianzas por parte de la Tesorería, otorgada a Secretaría Técnica
- 20.- 21/08/2025 Revisión de motivación y fundamentación de escrito, otorgada a Secretaría Técnica
- 21.- 29/08/2025 Revisión de Convenio de Concientización Cero Plásticos, otorgada a Secretaría Técnica

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de septiembre se atendieron 21 opiniones jurídicas

1.- 26/09/2025 Subdivisión y segregación en Centro Histórico, otorgada a Desarrollo Urbano.

2. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 851/25, otorgada al Área de Supervisión

3. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 853/25, otorgada al Área de Supervisión

4. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 811/25, otorgada al Área de Supervisión

5.- 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 791/25, otorgada al Área de Supervisión

6.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 787/25, otorgada al Área de Supervisión

7.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 779/25, otorgada al Área de Supervisión

8.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 624/25, otorgada al Área de Supervisión

9. 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 588/25, otorgada al Área de Supervisión

10. 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 469/25, otorgada al Área de Supervisión

11. 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 386/25, otorgada al Área de Supervisión

12.- 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 387/25, otorgada al Área de Supervisión

13.- 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 599/25, otorgada al Área de Supervisión

14.- 03/09/2025 Revisión Jurídica de sesión de Tláloc. Otorgada a Secretaría Técnica

15.- 10/09/2025 Fundamento legal de informe de Gobierno, otorgada a Secretaría Técnica

16.- 25/09/2025 Revisión legal de formato dirigido a Infonavit

17.- 26/09/2025 Revisión jurídica de Convenios y Contratos, otorgada a Secretaría Técnica

18.- 26/09/2025 Revisión legal de acta del Comité del Centro Histórico, otorgada a Secretaría Técnica

19.- 29/09/2025 Revisión legal de formato de solicitud de Alcalde, otorgada a Secretaría Técnica

20.- 29/09/2025 Revisión legal del dictamen de excepción a licitación, otorgada a Secretaría Técnica

21.- 29/09/2025 Revisión Técnica de formato anticorrupción, otorgada a Secretaría Técnica.

En el mes de octubre se atendieron 21 opiniones

1.- 24/10/2025 Revisión legal, otorgada a Normatividad Ambiental e Imagen

2.- 03/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

3.- 06/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

4.- 20/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

5.- 22/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

6.- 11/10/2025 Revisión de fundamento legal de formatos de acuerdo delegatorio, otorgada a la Secretaría Técnica

7.- 18/10/2025 Fundamento legal de Parabuses, otorgada a la Secretaría Técnica

8.- 06/10/2025 Fundamento legal de formato de solicitud de firma del Alcalde, otorgada a la Secretaría Técnica

9.- 09/10/2025 Fundamento legal de acuerdo Delegatorio, otorgada a la Secretaría Técnica

10.- 10/10/2025 Fundamento Legal contrato Parabuses, otorgada a la Secretaría Técnica

11.- 13/10/2025 Revisión legal Codecci, otorgada a la Secretaría Técnica

12.- 14/10/2025 Fundamento legal del Acta de la Sesión del consejo del Centro Histórico, otorgada a la Secretaría Técnica

13.- 22/10/2025 Asesoría legal de la Comparecencia del Titular, otorgada a la Secretaría Técnica

14.- 24/10/2025 Fundamento legal de la Margarita, otorgada a la Secretaría Técnica

15.- 27/10/2025 Fundamento legal de oficios a la Fiscalía, otorgada a la Secretaría Técnica

16.- 03/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Erasmo Limón

17.- 21/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a José Luis Viveros

18.- 21/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Gilberto Solano

19.- 27/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Elba Hernández

20.- 28/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a María Elena Cuello

21.- 29/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Manuela Ubera Rodríguez

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de noviembre se atendieron 19 opiniones jurídicas

1.- 25/11/2025 Municipalización de fraccionamiento, opinión otorgada a Desarrollo Urbano

2.- 24/11/2025 Asesoría jurídica de la competencia de ruido en casa habitación, opinión otorgada a DNAI

3.- 25/11/2025 Elaboración de fundamento jurídico para solicitar retiro de anuncios de material sexista, opinión otorgada a DNAI

4.- 26/11/2025 Revisión de fundamento jurídico para sellos de clausura de establecimiento con contaminación auditiva, opinión otorgada a DNAI

5.- 27/11/2025 Elaboración de fundamento para redacción de respuestas de 72, opinión otorgada a DNAI

6.- 17/11/2025 Revisión y ajustes de fundamento jurídico de actas de DNAI, opinión otorgada a DNAI

7.- 19/11/2025 Propuesta jurídica para la elaboración de los convenios de colaboración CANIETTI

8.- 26/11/2025 Asesoría de la determinación de la competencia Municipal para el registro y empadronamiento de autosoportados, opinión otorgada a DNAI

9.- 28/11/2025 Análisis de la competencia de la Dirección para la atención de reportes 072 relacionados a pódas no autorizadas, opinión otorgada a DNAI

10.- 19/11/2025 determinación de la competencia Municipal para realizar retiro de vallas publicitarias

11.- 19/11/2025 Opinión jurídica para la realización de acta de mudanza, estructura jurídica, opinión otorgada a DNAI

12.- 21/11/2025 Análisis jurídico para la elaboración de sellos de clausura de obras en proceso de construcción, opinión otorgada a DNAI

13.- 28/11/2025 Asesoría de convenio con la Secretaría de Medio Ambiente para determinación de competencia en el uso de bolsas de plástico en establecimientos, opinión otorgada a DNAI

14.- 05/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Berenice Alvarado

15.- 07/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Juan Carlos Solís M.

16.- 10/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Oscar Morales Ramírez

17.- 17/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Alejandro Merino Gómez

18.- 21/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a José Jiménez santos

19.- 26/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Hilda Campos Méndez

En el mes de diciembre se atendieron 18 opiniones jurídicas

1.- 10/12/2025 Opinión jurídica sobre repuesta a Ministerio Público, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

2.- 12/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Subcontralor del Combate a la Corrupción, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

3.- 15/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Agente del Ministerio Público, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

4.- 19/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Agente del Ministerio Público Adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

5.- 02/12/2025 Fundamento de la elaboración del acta de la 5ta. Sesión ordinaria Tlaloc, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

6.- 02/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a colocar monumentos en las fuerzas armadas, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

7.- 08/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a Supervisión de drenaje, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

8.- 08/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a presidente de la Junta auxiliar San Jerónimo Caleras, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

9.- 04/12/2025 Asesoría expediente administrativa, asesoría otorgada a ciudadano

10.- 10/12/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a ciudadano

11.- 02/12/2025 Opinión jurídica sobre competencia Municipal en intervención de espectáculos, asesoría otorgada a DNAI

12.- 8/12/2025 Opinión de resolución jurídica para contestación de amparo por ruido en Centro Nocturno, asesoría otorgada a DNAI

13.- 15/12/2025 Opinión de elaboración de propuesta de convenio CANIETI, asesoría otorgada a DNAI

14.- 16/12/2025 Opinión para la atención de queja de emisión de partículas en establecimiento, asesoría otorgada a DNAI

15.- 18/12/2025 Opinión jurídica para la revisión de convenio Puebla Verde SMADSOT, asesoría otorgada a DNAI

16.- 19/12/2025 Aclaración jurídica de la aplicación de la Ley de Ingresos 2025 y la nueva publicación 2026, asesoría otorgada a DNAI

17.- 19/12/2025 Elaboración de fundamento de sellos de clausura en obras en proceso constructivo, asesoría otorgada a DNAI

18.- 19/12/2025 Opinión de la determinación de competencias para obras menores, asesoría otorgada a DNAI



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00

Programado al corte:	300.00	Avances al corte:	158.00	Eficacia:	52.67%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **158** proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada, cuyo objetivo es Incentivar la regularización de obras materiales y/o sancionar aquellas que contravengan la normatividad en materia del desarrollo urbano.

enero 8

- 1.- Instalacion de reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa
- 3.- Apertura de camellón, factible se resuelve regularizar y multa
- 4.- Construcción de bardas, factible se resuelve regularizar y multa
- 5.- Instalación de plumas, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Construcción de bardas, no factible se resuelve demolición y multa
- 7.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 8.- instalacion jaula metálica, no factible se resuelve demolición y multa

marzo 3

- 1.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Construcción de barda perimetral, se resuelve regularizar y multa

Abril 4

- 1.- Colocación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Colocación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Construcción de barda, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- construcción, no factible se resuelve demolición y multa

Mayo 19

- 1.- Construcción casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 2.- Construcción casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 3.- Ampliación casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 4.- Ampliación local, se resuelve regularizar y multa
- 5.- Instalación malla metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación vivienda, factible se resuelve regularizar y multa
- 7.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 8.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 11.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 12.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 13.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 14.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 17.- Construcción locas, factible se resuelve regularizar y multa
- 18.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 19.- Instalación portón, no factible se resuelve demolición y multa

Junio 31

- 1.- Instalacion de caseta, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa
- 3.- instalacion malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- Construcción tanque, no factible se resuelve demolición multa
- 5.- Construcción cuarto, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa

- 7.- construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 8.- instalación estructura, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- construcción local, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 11.- Material de construcción, no factible se resuelve demolición y multa
- 12.- Construcción bardas, no factible se resuelve demolición y multa
- 13.- ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 14.- Construcción bodega, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- instalación pluma, no factible se resuelve demolición y multa
- 16.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 17.- Instalacion , no factible se resuelve demolición y multa
- 18.- Construcción barda, factible se resuelve regularizar y multa
- 19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 20.- colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa
- 21.- Colocación estructura metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 22.- construcción departamentos.- factible se resuelve regularizar y multa
- 23.- Ampliación casa, factible se resuelve regularizar y multa
- 24.- instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 25.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 26.- Construcción muro, no factible se resuelve demolición y multa
- 27.- Construcción barda, no factible se resuelve demolición y multa
- 28.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 29.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 30.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 31.- adecuación local, factible se resuelve regularizar y multa

Julio 18

- 1.- Instalación de tubos, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Instalación de reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Colocación de reductor de velocidad, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- Construcción de cuartos, no factible se resuelve demolición y multa
- 5.- Instalación de estructura. no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 7.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 8.- construcción reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- Construcción de capilla, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 11.- Construcción mampostería, factible se resuelve regularizar y multa
- 12.- Colocación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 13.- Construcción escaleras, no factible se resuelve demolición y multa
- 14.- Construcción local comercial, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- Construcción caseta, no factible se resuelve demolición y multa
- 16.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 17.- Instalación postes, no factible se resuelve demolición y multa
- 18.- Construcción cochera, no factible se resuelve demolición y multa

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00

Programado al corte:	300.00	Avances al corte:	158.00	Eficacia:	52.67%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" En el periodo enero-diciembre , se realizaron 158 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada, cuyo objetivo es Incentivar la regularización de obras materiales y/o sancionar aquellas que contravengan la normatividad en materia del desarrollo urbano. Agosto 9 1.- Colocación caseta, no factible se resuelve demolición y multa 2.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa 3.- Construcción planchas, factible se resuelve regularizar y multa 4.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa 5.- Construcción de altar, no factible se resuelve demolición y multa 6.- Instalación estructura metálica, no factible se resuelve demolición y multa 7.- Construcción de castillos, no factible se resuelve demolición y multa 8.- Construcción de bardas, no factible se resuelve demolición y multa 9.- Instalación de bolardos, no factible se resuelve demolición y multa Septiembre 15 1.- Instalación de malla, no factible se resuelve demolición y multa 2.- Construcción locales comerciales, factible se resuelve regularización y multa 3.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa 4.- Construcción de barda, no factible se resuelve demolición y multa 5.- Instalación de portón, no factible se resuelve demolición y multa 6.- Instalación de caseta, no factible se resuelve demolición y multa 7.- Construcción muro, no factible se resuelve demolición y multa 8.- Instalación malla. no factible se resuelve demolición y multa 9.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa 10.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa 11.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 12.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa 13.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa 14.- Adecuación local, factible se resuelve regularización y multa 15.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa Octubre 24 1.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 2.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 3.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 4.- Construcción cisterna, factible se resuelve regularizar y multa 5.- Construcción bardas, factible se resuelve regularizar y multa 6.- Construcción bodega, factible se resuelve regularizar y multa 7.- Ampliación local comercial, factible se resuelve regularizar y multa 8.- Ampliación local comercial, factible se resuelve regularizar y multa 9.- Construcción local comercial, no factible se resuelve demolición y multa 10.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 11.- Colocación malla, no factible se resuelve demolición y multa 12.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 13.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 14.- Instalación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa 15.- Construcción barda perimetral, factible se resuelve regularizar y multa 16.- Construcción techo, factible se resuelve regularizar y multa 17.- Construcción cuarto, no factible se resuelve demolición y multa 18.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 20.- Apertura puertas, factible se resuelve regularizar y multa 21.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 22.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 23.- Demolición de inmueble, factible se resuelve regularizar y multa 24.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa Noviembre 3 1.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 2.- Colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa 3.- Colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa Diciembre 24 1.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa 2.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa 3.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa 4.- Construcción casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa 5.- Demolición bodega, factible se resuelve regularizar y multa 6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 7.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa 8.- Construcción local comercial, factible se resuelve regularizar y multa 9.- Construcción barda, factible se resuelve regularizar y multa 10.- Construcción departamento, factible se resuelve regularizar y multa 11.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 12.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 13.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 14.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 15.- Construcción de barda, factible se resuelve regularizar y multa 16.- Apertura de puerta, no factible se resuelve demolición y multa 17.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 18.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 20.- Construcción local comercial, no factible se resuelve demolición y multa 21.- Instalación de malla, no factible se resuelve demolición y multa 22.- Instalación de caseta, no factible se resuelve demolición y multa 23.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa 24.- Construcción cuarto, factible se resuelve regularizar y multa	

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00	
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00	
Programado al corte:		300.00			Avances al corte:		158.00			Eficacia:		52.67%		
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) Mediante los oficios SGyDU-ST-116/2025 y SGyDU-ST-176/2025 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: Hubo una disminución en los procedimientos remitidos a la Dirección Jurídica. La evidencia consiste en los medios de verificación entregados en los meses correspondientes al tercer trimestre 2025. Para el mes de diciembre mediante Oficio SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad en el que se menciona que "Derivado de que todo procedimiento administrativo requiere de un dictamen técnico para su substanciación conforme a Derecho, fueron remitidos 158 expedientes administrativos con dictamen por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano para que sean resueltos por esta Dirección.														



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 09.4	LA 6.3 Atender 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	11.00	11.00	11.00	11.00	5.00	130.00
REALIZADO	8.00	12.00	13.00	10.00	10.00	12.00	13.00	10.00	5.00	12.00	20.00	5.00	130.00

Programado al corte:	130.00	Avances al corte:	130.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **130** solicitudes de la Sindicatura Municipal, o requerimientos provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal, cuyo objetivo es coadyuvar con la información técnica y jurídica para los diversos juicios en los que sea parte el Ayuntamiento.

En el primer y segundo trimestre, la Sindicatura solicitó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

En el tercer trimestre, la Sindicatura disminuyó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

En el cuarto trimestre, la Sindicatura disminuyó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:• **Hallazgos:**

- 1) Con oficio no. SGyDU-ST-176/2025, se informó a la Contraloría Municipal con copia al IMPLAN el incumplimiento a la actividad correspondiente al mes de septiembre, en el que se menciona que no se alcanzó la cantidad programada de atención de solicitudes de la Sindicatura Municipal, debido a que la Sindicatura remitió pocos requerimientos a la Dirección Jurídica.

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 09.5	LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Presentar 1 propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, ante las instancias correspondientes del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, presentadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se informa que se presentó una propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano ante la Contraloría Municipal. El marco normativo que se presentó para actualizar es el manual de organización y el manual de procedimientos.

El objetivo de la actualización de los manuales de procedimientos y funciones es de garantizar que esta Secretaría cumpla con las leyes y regulaciones vigentes en razón del cambio que se dio en el organigrama con fecha 31 de diciembre de 2024 respecto a la restructuración de la misma.

El resultado es cumplir con un marco legal actualizado, que se ajuste a los manuales, para alinear los procedimientos al actual organigrama y de esta manera garantizar la legalidad en los actos que realiza esta Secretaría.

La actualización de dichos manuales, tanto el de organización como procedimientos correspondió al titular de la Secretaría, y se actualizó el marco legal de la Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen, Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil, Dirección Jurídica, Secretaría Particular y Secretaría Técnica, así como los procedimientos conforme al actual organigrama de la Secretaría.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.6	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia jurídica, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD E
INFRAESTRUCTURA**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado

Enero – Diciembre

Cumplimiento Final



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Yaritza Arleth Alvarez Delgado

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Rhamses Jovanne Balbuena Terraza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Rodolfo Corona Paredes

Enlace SEDEM de la Secretaría de Movilidad e
Infraestructura

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semafORIZACIÓN obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semafORIZACIÓN establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $\frac{VI \text{ calendario realizado}}{VI \text{ calendario programado}}$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $\frac{VI \text{ calendario programado}}{VI \text{ calendario realizado}}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $\frac{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario realizado)})}{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario programado)})}$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $\frac{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario programado)})}{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario realizado)})}$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS	RANGOS	
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

← **SEDEM**

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Sí una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





Cumplimiento Final: ENERO – DICIEMBRE 2025

Pp 05: MOVILIDAD SEGURA E INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

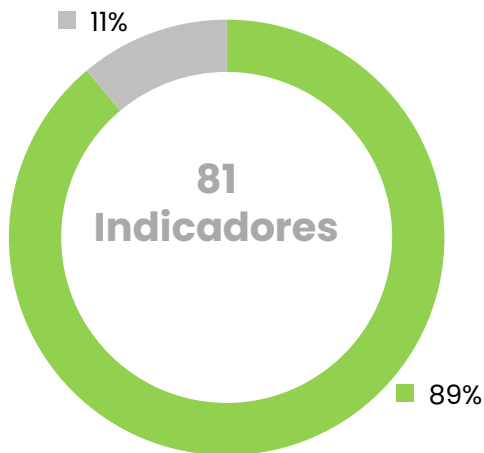
SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

93.05%

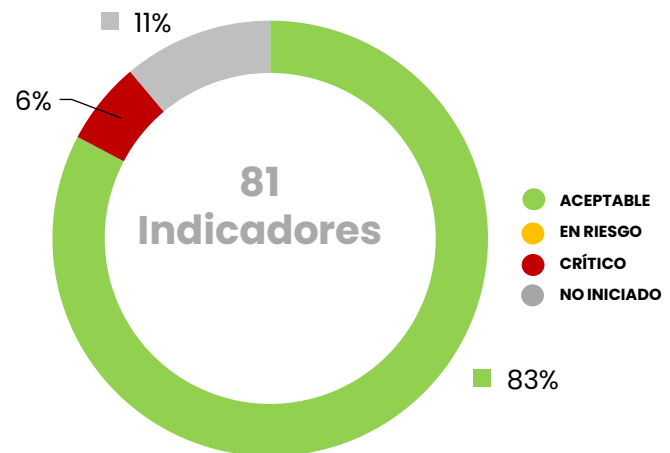
EFICACIA GLOBAL ANUAL

1
FIN1
PROPÓSITO12
COMPONENTES67
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	12	0	0	0	12
Actividades	58	0	0	9	67
Indicadores	72	0	0	9	81

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	1	0	1
Componentes	11	0	1	0	12
Actividades	55	0	3	9	67
Indicadores	67	0	5	9	81

Interpretación:

- El **Fin 05** de la Dependencia finalizó en estado **aceptable**, siendo evaluado bajo el criterio 3, dado que se tuvo un incremento del 54.95% de la Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica del 2025 en relación al ejercicio del 2022.
- El **Propósito 05** de la Secretaría concluyó en estado **crítico** en virtud de que se tuvo un sobrecumplimiento no justificado, pues se refleja una programación conservadora y tal situación no es válida dentro de las causales establecidas en los lineamientos para la aplicación de algún criterio específica de evaluación.
- De los **12 componentes** que integran el Programa Presupuestario de la Secretaría, **11** se encuentran en estado **aceptable**, (**9** cumplieron acorde con sus metas programadas al corte de diciembre, **2** fueron evaluados con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"), y **1** fue evaluado en estado "Crítico" porque estuvo muy por debajo de su meta establecida.
- De las **67 actividades** registradas, **55** concluyeron en estado **aceptable** ya que cumplieron con sus metas (**43** cumpliendo acorde con su programación, **1** finalizó con el criterio 3 y **11** "Bajo demanda"), 3 actividades fueron evaluadas en estado "En crítico", y 9 actividades concluyeron con el C4: "No Iniciadas por causas externas" (1 debido a que estuvo etiquetadas "Bajo Demanda" y no presentaron avances durante todo el año y 8 Actividades preventivas)

Los indicadores que se evaluaron en estado crítico se debe a:

Causas Administrativas: El **Propósito 05** concluyó en estado crítico por un sobrecumplimiento injustificado. **Componente 01:** "Sistema administrativo de Staff" derivado a que la actividad 1.1, que abona al cumplimiento de este, depende del número de solicitudes ingresadas por la diferentes Unidades Administrativas, de acuerdo a sus necesidades, reportando que se atendió una cantidad menor de solicitudes administrativas ordinarias respecto a lo programado. (**Act 2.3**) está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado en la programación debido a los ajustes realizados por la administración de presupuesto. (**Act. 7.3**) la actividad no presentó avances debido a que a partir del año 2025, el Municipio de Puebla fue integrado como parte de la homologación con referencia al Catálogo de Precios Unitarios del Gobierno del Estado. (**Act. 7.5**) Dado que en el periodo de enero a marzo, no se realizaron solicitudes ni reportes de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF, dado que, el 11 de marzo de 2025, la Dirección General de la Secretaría de Bienestar (Federal) proporcionó al Ayuntamiento de Puebla el usuario y contraseña para acceder al Sistema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025 (SIFAIS), fecha en la cual, de acuerdo al Anexo 1. Calendario de actividades del FAIS ya había concluido el periodo para la captura de planeación de proyectos de obras y acciones, por lo que no se elaboró un reporte.

Con los resultados obtenidos y de conformidad con el pronóstico estimado, la Dependencia debía cumplir con el 89.00% de sus metas establecidas en su Programa Presupuestario, del cual atendió de manera satisfactorio el 83.00%, obteniendo una Eficacia Global del 93.05%. Se concluye que la SEMOVINFRA presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario 2025, detectando aspectos susceptibles de mejora que deberán ser considerados para mejorar el cumplimiento de su programa presupuestarios y considerar en su programación en futuros ejercicios fiscales.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Eje 03: Obras y Servicios Fin 05: Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial Programa presupuestario 05: movilidad segura e infraestructura resiliente Propósito 05: La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
46.85%	C1.- Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	24.07%	1 BD	240.00	240.00	108.00
					2	25.00	25.00	25.00
					3 BD	90.00	90.00	82.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
					5 C4	1.00	1.00	NI
95.00%	C2.- LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	100.00%	100.00%	100.00%	1	3.00	3.00	3.00
					2	3.00	3.00	3.00
					3	3.00	3.00	0.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5	2.00	2.00	2.00
					6	12.00	12.00	12.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	100.00%	100.00%	100.00%	1	2.00	2.00	2.00
					2	3.00	3.00	3.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4	2.00	2.00	2.00
					5 BD	1.00	1.00	1.00
132.38% C3	C4.- LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado	100.00%	100.00%	146.25% C3	1	4.00	4.00	4.00
					2	4.00	4.00	4.00
					3	4.00	4.00	4.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	4.00	4.00	4.00
					6 BD	1.00	1.00	1.00

Continúa...

 Aceptable 90.00% a 110.00%
 En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
 Crítico 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

 No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Eje 03: Obras y Servicios Fin 05: Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial Programa presupuestario 05: movilidad segura e infraestructura resiliente								
Propósito 05: La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C5.- LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas	100.00%	100.00%	100.00%	1	4.00	4.00	4.00
					2	3.00	3.00	3.00
					3	12.00	12.00	12.00
					4	4.00	4.00	4.00
100.00%	C6.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados	100.00%	100.00%	100.00%	1	1.00	1.00	1.00
					2	10.00	10.00	10.00
					3	10.00	10.00	10.00
					4	4.00	4.00	4.00
					5	5.00	5.00	5.00
					6	2.00	2.00	2.00
					7 BD	5.00	5.00	5.00
					8	3.00	3.00	3.00
					9 BD	80.00	80.00	254.00
					10	20.00	20.00	20.00
					11 C4	1.00	1.00	NI
92.50%	C7.- LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	50.00	50.00	36.00
					2 BD	50.00	50.00	51.00
					3	2.00	2.00	0.00
					4	10.00	10.00	10.00
					5	4.00	4.00	3.00
100.00%	C8.- LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	1	2.00	2.00	2.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C9.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	100.00%	100.00%	100.00%	1	40.00	40.00	40.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	1.00	1.00	1.00
					4 C4	1.00	1.00	NI

Continúa...

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Eje 03: Obras y Servicios								
Fin 05: Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial								
Programa presupuestario 05: movilidad segura e infraestructura resiliente								
Propósito 05: La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
111.01% C3	C10.- LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)	100.00%	100.00%	113.76% C3	1 C3	5,000.00	5,000.00	5,688.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	4.00	4.00	4.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
104.02%	C11.- LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada	100.00%	100.00%	104.02%	1	400,000.00	400,000.00	419,989.00
					2	400.00	400.00	429.00
					3	1.00	1.00	1.00
					4	1.00	1.00	1.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7	1.00	1.00	1.00
					8 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C12.- LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Acciones jurídico administrativo en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	120.00	120.00	92.00
					2 BD	50.00	50.00	14.00
					3 BD	100.00	100.00	268.00
					4 C4	50.00	50.00	NI
					5	4.00	4.00	4.00

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

MOVILIDAD SEGURA E INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 05

CONTRIBUIR AL DESARROLLO URBANO INTEGRAL, PROMOVRIENDO LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y GARANTIZANDO UN ADECUADO MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA VIAL



Nombre del Eje		03. Obras y Servicios																									
Nombre del Programa Presupuestario		05. movilidad segura e infraestructura resiliente																									
Unidad Responsable		Secretaría de Movilidad e Infraestructura																									
Costo total del Programa*																											
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:																							
\$631,946,987.00		\$1,358,718,994.15		\$1,129,184,834.38																							
Ejercido al corte:																											
\$1,125,551,385.37																											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)																											
ODS 3. Salud y bienestar; ODS 4. Educación de calidad; ODS 6. Agua limpia y saneamiento; ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas																											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)																											
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Eje Transversal Por amor a Puebla																											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)																											
2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral																											
Nivel		Resumen Narrativo																									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial																									
Indicador		Variación porcentual del incremento de la inversión en contratos o acciones ejecutadas en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica en el año 2025 respecto al año 2022		Estado																							
				Aceptable																							
																											
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador																							
Estratégico		Eficacia		Ascendente																							
				Comportamiento del indicador																							
				Ascendente																							
				Frecuencia de Medición / Periodicidad																							
				Anual																							
Tipo de fórmula		Método de cálculo		No.																							
				Unidad de Medida																							
				Tipo de variable																							
				Programado																							
				Realizado																							
Variación Porcentual $[(V1/V2) - 1] \times 100$		((Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2025 / Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2022)-1)*100		V1																							
				Inversión																							
				Acumulada																							
				Acumulada																							
				V2																							
				Inversión																							
				Acumulada																							
				Acumulada																							
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total		META													
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		546,286,172		546,286,172		63.92%	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		333,265,747		333,265,747			
CALENDARIO-REALIZADO												Total		AVANCE													
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		\$846,487,762.50		\$846,487,762.50		153.99%	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		333,265,747.00		333,265,747.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																											
Eficacia:		154.95%																									
Comentarios adicionales de los avances:																											
El fin 05 concluyó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"																											
Durante el ejercicio fiscal 2025, la meta financiera del Programa Presupuestario se incrementó respecto a lo originalmente programado, al pasar de \$546,286,172.00 a \$846,487,762.50, derivado de transferencias y ampliaciones de recursos realizadas en coordinación con la Tesorería Municipal y diversas dependencias del Ayuntamiento, en apego a la normatividad aplicable.																											
Dicho ajuste no afectó la programación ni los objetivos del programa, permitiendo fortalecer el cumplimiento de las acciones en materia de obra pública, infraestructura vial y movilidad urbana sostenible en el municipio de Puebla.																											
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:																											
Hallazgos:																											
1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0037/2026 informó al IMPLAN y solicitó la aplicación del criterio 3, derivado a los ajustes presupuestarios de la Secretaría para la inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica del ejercicio fiscal 2025 y respetando el artículo 38 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla (LOPSRMEP) se realizaron modificaciones al presupuesto aprobado mismo que paso de \$549,286,172.00 a \$846,487,762.50, derivado de transferencias y ampliaciones de recursos realizadas en coordinación con la Tesorería Municipal y diversas transferencias de las dependencias y entidades del ayuntamiento en apego a la normatividad aplicable. Por lo anterior, permitiendo fortalecer el cumplimiento de las acciones en materia de obra pública infraestructura vial y movilidad urbana sostenible en el Municipio de Puebla y concatenando con las actividades del "Programa movilidad segura e infraestructura resiliente". Se solicita la aplicación del criterio 3.																											
Cumplimiento del indicador: 240.93%																											

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio Núm. TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

MOVILIDAD SEGURA E INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 05

LA POBLACIÓN DE MUNICIPIO DE PUEBLA MEJORA SU MOVILIDAD URBANA, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA E INFRAESTRUCTURA VIAL, BAJO UN ENFOQUE DE MOVILIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, SEGURA, ASEQUIBLE E INCLUSIVA

COMPONENTES

12

ACTIVIDADES

67

PROPÓSITO 05

Nombre del Programa presupuestario	05. movilidad segura e infraestructura resiliente
Unidad Responsable	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
ODS 3. Salud y bienestar; ODS 4. Educación de calidad; ODS 6. Agua limpia y saneamiento; ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Eje Transversal Por amor a Puebla
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral

Nivel	Resumen Narrativo			
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial			
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva			
Indicador	Porcentaje de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria	Estado	Critico	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Descendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria / Total de Juntas Auxiliares en condición de rezago social con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria) * 100	V1	Junta Auxiliar	Acumulada	Acumulada
		V2	Junta Auxiliar	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	3.00	42.86%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	17.00	242.85%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	566.66%												

Comentarios adicionales de los avances:

El propósito fue evaluado en estado crítico dado a “Causas Administrativas”

Durante el ejercicio fiscal, se tenía programada la atención de 7 juntas auxiliares con una inversión inicial; sin embargo, derivado de ampliaciones presupuestales autorizadas en coordinación con la Tesorería Municipal y diversas dependencias del Ayuntamiento, **se logró atender al menos con una acción a las 17 juntas auxiliares del municipio**. La inversión realizada coadyuvó a la disminución de indicadores de rezago y marginación, si bien no elimina de manera integral las condiciones de pobreza, si contribuye a contrarrestarlas y mejorar las condiciones de infraestructura y servicios urbanos.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0037/2026 informó al IMPLAN lo siguiente: derivado de ampliaciones presupuestales autorizadas en coordinación con la Tesorería Municipal y diversa transferencia de las dependencias del H. Ayuntamiento, se logró atender al menos con una acción a las 17 juntas auxiliares del municipio. La inversión realizada coadyuvó a la disminución de indicadores de rezago y marginación, si bien no elimina de manera integral las condiciones de pobreza si contribuye a contrarrestarlas y mejorar las condiciones de infraestructura y servicios urbanos. Sin embargo se evalúa en estado crítico en virtud de que se tuvo un sobrecumplimiento no justificado, pues se refleja una programación conservadora y tal situación no es válida dentro de las causales establecidas en los lineamientos para la aplicación de algún criterio específica de evaluación.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- 1) El área evaluadora identificó que el indicador no cumplió con los criterios de objetividad y relevancia en su definición, ya que únicamente cuantifica el total de Juntas Auxiliares atendidas, sin especificar los criterios bajo los cuales se considera que una Junta ha sido efectivamente atendida. El indicador no desagrega el tipo, alcance o número de obras, acciones o intervenciones realizadas en cada Junta Auxiliar, lo que limita la posibilidad de valorar de manera homogénea el nivel de atención brindado.
- Cabe señalar que las Juntas Auxiliares presentan características diferenciadas en términos de población, condiciones de vulnerabilidad y necesidades específicas; por lo tanto, medir únicamente el número total atendido puede generar una valoración imprecisa del desempeño, al no reflejar la intensidad ni la pertinencia de las acciones implementadas en cada caso. En este sentido, se considera necesario fortalecer el diseño del indicador, definiendo con precisión los criterios bajo los cuales se determina la atención de cada Junta Auxiliar e incorporando variables que permitan medir el alcance, cobertura y magnitud de las intervenciones realizadas; de no ser viable su adecuación metodológica, se sugiere valorar su sustitución en ejercicios fiscales posteriores por un indicador que refleje de manera objetiva y verificable el desempeño del programa.

Cumplimiento del indicador: 566.67%

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050125B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 01	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	100.00%
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	6.00	5.00	5.00	3.00	52.00	24.07%
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	24.07%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	46.85%

Comentarios adicionales de los avances:					
La eficiencia del componente y la eficiencia global, fueron evaluadas en estado "Crítico", por causas administrativas.					
Durante el periodo enero-diciembre , se atendieron 52 solicitudes ordinarias a Staff.					
Modificación presupuestal:					
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 13 de enero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA01-13012025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 "Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de \$3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) Para la contratación del "Servicio integral de suministro e instalación de sistemas de captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. T.M.-0030-2025, el día 08 del enero la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación, Modificación, etc.) por un monto de \$3,600,000.00, cuyo avance se refleja en: Se firmo contrato el 17 de febrero del 2025. La adecuación presupuestaria por un monto de \$3,600,000.00 M.N. (Tres millones seiscientos mil pesos) para el "Servicio integral del suministro e instalación de sistemas de captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla" fue aprobada el 8 de enero de 2025. Posteriormente, el contrato correspondiente fue firmado el 17 de febrero de 2025 por un monto de \$3,598,088.00 y una vigencia del 17/02/2025 al 31/03/2025.					
2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 28 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA-007-28022025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 01.1 "Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,300,000.00 (Un Millón Trescientos mil pesos 00/MXN.) . Para una Ampliación presupuestal para la "Adquisición de uniformes y prendas de protección personal de la subsecretaría de movilidad y seguridad vial de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla", por un monto de \$1,300,000.00, desglosados de la siguiente manera: \$600,000.00 por concepto de Vestuario y uniformes (Partida: 271) y \$700,000.00 por concepto de Prendas de seguridad y protección personal (Partida: 272). La dependencia informa que la Tesorería Municipal no aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación) por un monto de \$1,300,000.00. Ya que procedió una reasignación de recursos por parte de la SECATI.					
3. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 13 de enero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA14-17062025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 "Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de \$3,100,000.00 (Tres millones cien mil pesos 00/100 M.N.) Para la contratación del "Se solicita AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL para la contratación del "Servicio de Arrendamiento de Maquinaria Pesada para la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla" La ampliación presupuestal no implica modificación programática". La modificación presupuestal, se aprobó en septiembre de 2025 (dentro del periodo de reporte), fue una adecuación de Ampliación (Artículo 4, Fracción I) de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal, por un monto \$3,100,000.00 M.N. (Tres millones cien mil pesos 00/100 M.N.), cuyo avances se refleja en: La recepción de la ampliación por \$3,100,000.00 M.N. permitió iniciar el proceso de contratación. Actualmente, la contratación se encuentra en proceso de adjudicación. El impacto directo es asegurar la continuidad operativa de los programas de mantenimiento y obra pública a cargo de la Secretaría, garantizando la disponibilidad de maquinaria pesada crítica para el último trimestre del ejercicio fiscal.					

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

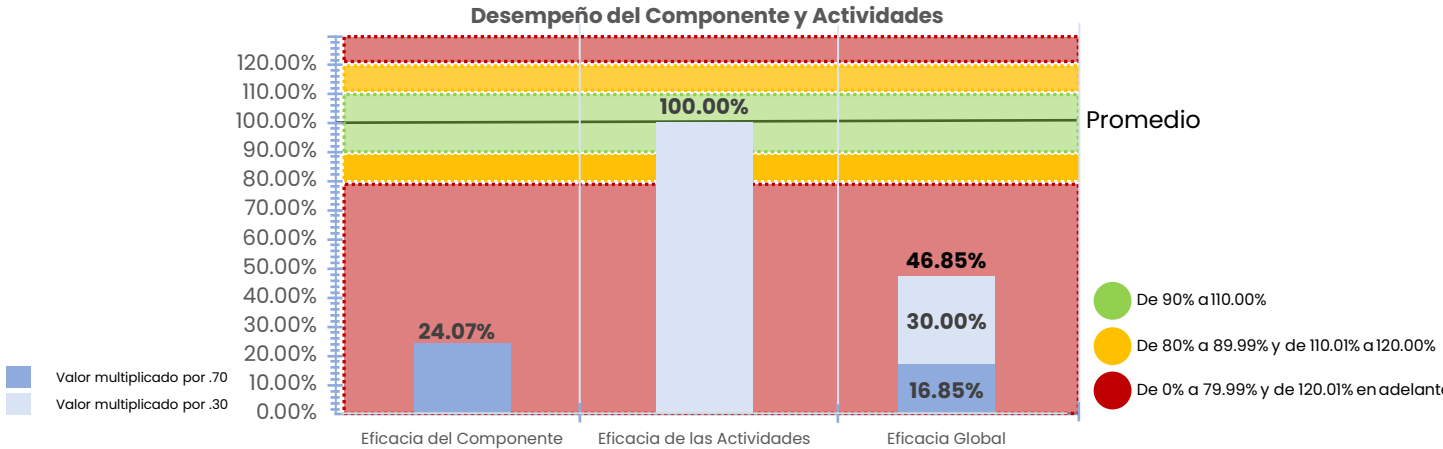
Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050125B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 01		LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff								Estado Global Anual:					
										Crítico					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual							
Unidad Administrativa		Staff													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100				V1	Solicitud		Acumulada		Acumulada					
					V2	Solicitud		Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	1800	18.00	18.00	18.00	216.00	100.00%		
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
2.00	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	6.00	5.00	5.00	3.00	52.00	24.07%		
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		24.07%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		46.85%					
Comentarios adicionales de los avances:															
Modificación presupuestal:															
4. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 05.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA56-05122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 1.1, por un monto total de \$124,070.00 (Ciento veinticuatro mil setenta 00/MXN) . Se realiza la reasignación presupuestal para el: "Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria motoconformadora", "mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado", y "servicio para retiro de materiales en el emplazamiento de la construcción". Se aprobó en Diciembre 2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Reasignación presupuestal (Movimiento compensado): por un monto de \$124,070.00 M.N. (Ciento veinticuatro mil setenta pesos 00/100 M.N.). Avance Cuantitativo: Se logró la optimización de recursos por un monto de \$124,070.00 M.N., permitiendo la suficiencia presupuestal en partidas destinadas a diversas adquisiciones sin requerir recursos adicionales al techo presupuestal. Impacto Cualitativo: El impacto consiste en garantizar la atención de diversas necesidades operativas y de mantenimiento de la Secretaría mediante la aplicación eficiente de ahorros, asegurando la funcionalidad de equipos críticos, el estado de las instalaciones y el cumplimiento de requerimientos técnicos en obras de construcción.															
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:															
• Hallazgos:															
1) La Dependencia a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-073/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0160/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0037/2026 informa el incumplimiento del componente derivado a que la actividad 1.1, que abona a su cumplimiento, reportó que se atendió una cantidad menor de solicitudes administrativas ordinarias respecto a lo programado, toda vez que para esta actividad depende del número de solicitudes ingresadas por la diferentes Unidades Administrativas, de acuerdo a sus necesidades.															
2) En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) identificado en el tercer trimestre , la Unidad Responsable del cumplimiento del presente indicador, mediante el Plan de Acción del Tercer trimestre se comprometió a: "Establecer una mesa de trabajo entre el personal responsable del Enlace Administrativo y el Enlace SEDEM, con la finalidad de revisar el comportamiento de la actividad del componente 01 que sean sugeridos al momento de llevar a cabo la mesa de trabajo para la calendarización de actividades y metas del Programa presupuestarios 2026, con el personal Directivo de la SEMOVINFRA, y el Departamento de Programación del IMPLAN".															
• Aspectos Susceptibles de Mejora:															
1) Institucional: Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, fin de que para futuras programaciones, se realice un análisis detallado de la operación interna de la Dependencia, considerando los insumos requeridos Unidades Administrativas, con el propósito de establecer metas objetivas y evitar el incumplimiento de la programación. (Tema: Operación; Prioridad: Alta) .															
Cumplimiento del Indicador: 24.07%															

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: E09033305050125B				
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 01	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff										Estado Global Anual:				
											Crítico				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Nominal			Mensual				
Unidad Administrativa		Staff													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100					V1	Solicitud		Acumulada		Acumulada				
						V2	Solicitud		Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00	100.00%		
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
2.00	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	6.00	5.00	5.00	3.00	52.00	24.07%		
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		24.07%			Eficacia de las actividades:			100.00%		Eficacia global:			46.85%		





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	18.00	18.00	18.00	25.00	30.00	20.00	21.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	240.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	11.00	11.00	9.00	8.00	13.00	14.00	11.00	9.00	12.00	108.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	108.00	Eficacia:	45.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
En el mes de **enero 2 solicitudes ordinarias** administrativas
1.- Pago O.P. 001 – Fecha 23/01/2025 – Concepto "REPOSICIÓN DE GASTOS DEL MES DE ENERO 2025 DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$4,435.78
Por compra de carpetas ejecutivas y papelería, pilas para micrófonos, aerosol, anticongelantes, refacciones de vehículos, servicios de la apertura de chapa, hechura de llave de la puerta y talachas de vehículos, servicio de taxis y estacionamiento
2.- Pago O.P. 002 – Fecha 24/01/2025 – Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 017/2024 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA" – Importe \$10,745
Febrero 5 solicitudes ordinarias administrativas
1.- Pago O.P. 003 – Fecha 06/02/2025 – Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN EN LISTON Y PLACAS DE ALUMINIO PARA EL EVENTO DE INICIO DE OBRA DEL MERCADO SAN RAMÓN" – Importe \$14,326
2.- Pago O.P. 005 – Fecha 17/02/2025 – Concepto "FONDO FIJO DEL MES DE FEBRERO 2025 001 DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$12,240.74
\$12,240.74 por compra de papelería, conector para enchufe y cintas adhesivas, rollos de papel higiénico, agua embotellada, extensiones eléctricas, fibra y limpiador scotch brite, conector para enchufe y cintas adhesivas, aerosoles para pintar estructuras metálicas, tubo pad corrugado para la instalación de poste de látigo en calle 2 poniente y 35 norte, anticongelante, bisagras para reparación de caballetes, plumas limpiaparabrisas, taxis por jornada extraordinaria, estacionamientos.
3.- Pago O.P. 006 – Fecha 20/02/2025 – Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE UNA PERSIANA PARA UNA VENTANA DE LAS OFICINAS DEL STAFF Y UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA REUNIONES EN SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$2,210
4.- Pago O.P. 008 – Fecha 24/02/2025 – Concepto "FONDO FIJO DEL MES DE FEBRERO 2025 002 DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$3,108
Por compra de insumos para reuniones, tarjetas de almacenamiento, líquido de frenos de vehículo, mousepad para equipo de cómputo y servicios de estacionamiento.
5.- Pago SRF 002 – Fecha 21/02/2025 – Concepto "PARA PAGO DE DIVERSAS PUBLICACIONES DE CONVOCATORIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA" – Importe \$25,000
Marzo se atendieron 3 solicitudes ordinarias administrativas
1.- Pago O.P. 009 – Fecha 05/03/2025 – Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR EL SERVICIO DE REPACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUIDOR INCLUYE REFACCIONES DEL VEHICULO VOLKSWAGEN GOLF NÚMERO ECONÓMICO A-16977 UHZ – 760-A" – Importe \$1,740
2.- Pago O.P. 010 – Fecha 21/03/2025 – Concepto "FONDO FIJO DEL MES DE MARZO 2025 001 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$10,860.03
Por compra de materiales para eventos, insumos para reuniones, papel higiénico, alambre para servicio de cuadrillas de movilidad, pintura en aerosol, aceite de motor de vehículo, cable de sujeción, juego de llaves, anticongelante para vehículo, taxis por jornada extraordinaria de trabajo y estacionamientos.
3.- Pago O.P. 011 – Fecha 25/03/2025 – Concepto "FONDO FIJO DEL MES DE MARZO 2025 002 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" – Importe \$2,432
Por compra de cordones para gafete, pinol y limpiador de piso e insumos para reuniones.
Abril se atendieron 4 solicitudes ordinarias administrativas
1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DPMC-0708/2025 – Fecha 23/04/2025 – SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DEL DEPARTAMENTO DE PAVIMENTOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.
2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-049/2025 – Fecha 07/04/2025 – SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.
3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0064/2025 – Fecha 02/04/2025 – SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA/DGPP/0205/2025 – Fecha 01/04/2025 – SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
Abril se atendieron 7 solicitudes extraordinarias administrativas
1.- Pago O.P. 012 – Fecha 07/04/2025 – Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR EL SERVICIO DE REPACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE CLUTCH DEL VEHICULO VOLKSWAGEN GOL NÚMERO ECONÓMICO A-1693 PLACA UHZ-800-A" – Importe \$1,972
2.- Pago O.P. 013 – Fecha 07/04/2025 – Concepto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A IMPRESORA LASER JET COLOR N477 PERTENECIENTE AL ÁREA DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SEMOVINFRA CON NUMERO DE INVENTARIO 5500225-14" – Importe \$812
3.- Pago O.P. 014 – Fecha 09/04/2025 – Concepto "PAGO POR LA ADQUISICION DE 80 PLAYERAS PARA LOS ASISTENTES AL EVENTO DE LA RODADA CICLISTA "PEDALEANDO JUNTAS", CON EL OBJETIVO DE INSPIRAR, SENSIBILIZAR Y MOTIVAR LA EQUITAD DE GENRO EN PUEBLA" – Importe \$20,146
4.- Pago O.P. 015 – Fecha 11/04/2025 – Concepto "PAGO POR LA ADQUISICION DE 22 CHALECOS DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD, PARA PERSONLA DE BRIGADA URBANA CECNTRO HISTORICO" – Importe \$9,314.80
5.- Pago O.P. 016 – Fecha 16/04/2025 – Concepto "PAGO POR EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA MOTONIVELADORA (MOTONIVELADORA MOTOCONFORMADORA GALIÓN DRESEER 1999) NUMERO ECONOMICO 440" – Importe \$32,480
6.- Pago O.P. 017 – Fecha 21/04/2025 – Concepto "FONDO FIJO DEL MES DE ABRIL 2025 001 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." – Importe \$9,212.79
7.- Pago O.P. 021 – Fecha 23/04/2025 – Concepto "PAGO POR LA COMPRA DE 2 BOCINAS BLUETOOTH PORTÁTIL CON ENTRADAS PARA MICRÓFONO (SONIDO DE ALTA POTENCIA) BOSE SI PRO+ WIRELESS PA SYSTEM, 120V US, CON NÚMERO DE ACTIVO FIJO 5700114." – Importe \$31,998

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	18.00	18.00	18.00	25.00	30.00	20.00	21.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	240.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	11.00	11.00	9.00	8.00	13.00	14.00	11.00	9.00	12.00	108.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	108.00	Eficacia:	45.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Mayo se atendieron 5 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DJ-341/2025 - Fecha 07/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-DCI-129/2025 - Fecha 07/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INVERSIÓN.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-057/2025 - Fecha 13/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SMySV-0165/2025 - Fecha 08/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
- 5.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0085/2025 - Fecha 02/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

Mayo se atendieron 6 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 022 - Fecha 09/05/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$6,816.90
- 2.- Pago O.P. 023 - Fecha 13/05/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR LA COMPRA DE DOS EXTENSIONES AUXILIARES PARA SEÑAL BAJA (AUDIO) TERMINACIÓN: PLUG XLG CANON, PARA EVENTOS DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$1,930
- 3.- Pago O.P. 024 - Fecha 19/05/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIO DE APERTURA DE CHAPA Y SERVICIO DE HECHURA DE LLAVES A CHAPA BOLA PARA PUERTA EN OFICINA DEL ENLACE ADMINISTRATIVO EN LA SEMOVINFRA" - Importe \$631.12
- 4.- Pago O.P. 025 - Fecha 19/05/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$7,662.55
- 5.- Pago O.P. 027 - Fecha 23/05/2025 - Concepto "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA." - Importe \$3,598,088
- 6.- Pago O.P. 028 - Fecha 23/05/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$5,505.50

Junio se atendieron 5 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0116/2025 - Fecha 06/06/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0116/2025 - Fecha 06/06/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DIU-0981/2025 - Fecha 30/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SMySV-0165/2025 - Fecha 30/05/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

Junio se atendieron 4 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 032 - Fecha 04/06/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTO POR COMPRA DE CEMENTO GRIS (BULTO 50 KG) APASCO HOLCIM PARA MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES QUE REALIZAN LAS BRIGADAS DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA" - Importe \$550,01
- 2.- Pago O.P. 033 - Fecha 04/06/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE JUNIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$6,845.40
- 3.- Pago O.P. 038 - Fecha 18/06/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE JUNIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$8,129.90
- 4.- Pago O.P. 039 - Fecha 20/06/2025 - Concepto "PAGO POR LA ADQUISICION DE 3 LICENCIAS NEODATA PU WIN+CON VIGENCIA DE 1 AÑO, PARA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COSTOS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES PERTENECIENTE A LA SEMOVINFRA" - Importe \$31,050
- 5.- Pago O.P. 040 - Fecha 23/06/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE JUNIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$2,345.99

Julio se atendieron 4 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0137/2025 - Fecha 02/07/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-DCI-0193/2025 - Fecha 04/07/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INVERSIÓN.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DJ-0524/2025 - Fecha 10/07/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-082/2025 - Fecha 15/07/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.

Julio se atendieron 4 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 034 - Fecha 10/07/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE JULIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$7,972.35
- 2.- Pago O.P. 048 - Fecha 16/07/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE JULIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$8,703.19
- 3.- Pago O.P. 049 - Fecha 18/07/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE JULIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$2,197.70
- 4.- Pago O.P. 051 - Fecha 21/07/2025 - Concepto "REEMBOLSO DEL SERVICIO DE DESMONTAJE, MONTAJE Y REPARACIÓN DE 10 M2 DE PISO LAMINADO DE 7 MM MARCA TEKNOSTEP TIPO MADERA EN LAS OFICINAS DEL 1ER PISO PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA" - Importe \$5,742.00

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	18.00	18.00	18.00	25.00	30.00	20.00	21.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	240.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	11.00	11.00	9.00	8.00	13.00	14.00	11.00	9.00	12.00	108.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	108.00	Eficacia:	45.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Agosto se atendieron 5 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DPMC-1462/2025 - Fecha 01/08/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-1646/2025 - Fecha 02/08/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0162/2025 - Fecha 05/08/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DJ-595/2025 - Fecha 06/08/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
- 5.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-091/2025 - Fecha 08/08/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.

Agosto se atendieron 8 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 054 - Fecha 06/08/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR EL PAGO DEL SERVICIO DE DUPLICADO DE LLAVES Y COLOCACIÓN PARA LA PUERTA DEL SANITARIO EN LAS OFICINAS DEL ENLACE ADMINISTRATIVO" - Importe \$298.35
- 2.- Pago O.P. 055 - Fecha 29/08/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE AGOSTO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$3,450.92
- 3.- Pago O.P. 056 - Fecha 31/08/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTOS POR EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 10 IMPERMEABLES DE PVC CON SOPORTE POLIESTER COLOR NARANJA CON CINTAS REFLEJANTES, PARA EL PERSONAL DEL ÁREA DE MAQUINARIA DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$5,359.20
- 4.- Pago O.P. 057 - Fecha 13/08/2025 - Concepto "REEMBOLSO POR LA COMPRA DE UN DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE, FRÍA Y AL TIEMPO TERMOLÉCTRICO ATVIO, PARA EL USO DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DEL STAFF EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$3,689.99
- 5.- Pago O.P. 058 - Fecha 14/08/2025 - Concepto "REEMBOLSO POR LA COMPRA DE BULTOS DE CEMENTO, PARA LA FÁBRICA DE BASES PARA SEMÁFOROS, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$1,196.00
- 6.- Pago O.P. 059 - Fecha 15/08/2025 - Concepto "REEMBOLSO POR EL SERVICIO DE REPARACIÓN EN PANEL DE PUERTA DE ALUMINIO CON DIMENSIONES DE ESPESOR ANCHO 7.62 CM, PUERTA DE ACCESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$7,018.00
- 7.- Pago O.P. 063 - Fecha 21/08/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE AGOSTO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$4,094.56
- 8.- Pago O.P. 067 - Fecha 25/08/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE JULIO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$6,086.19

Septiembre se atendieron 6 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0172/2025 - Fecha 01/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DJ-664/2025 - Fecha 04/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-108/2025 - Fecha 04/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-DCI-082/2025 - Fecha 05/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INVERSIÓN.
- 5.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DPMC-1532/2025 - Fecha 10/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 6.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SMYSV-0388/2025 - Fecha 18/09/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

Septiembre se atendieron 8 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 069 - Fecha 03/09/2025 - Concepto "REEMBOLSO DE GASTO POR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 011/2025 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA" - Importe \$8,100.00
- 2.- Pago O.P. 070 - Fecha 03/09/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$3,154.10
- 3.- Pago O.P. 072 - Fecha 03/09/2025 - Concepto "PAGO POR LA COMPRA DE UN SISTEMA DE 2 MICRÓFONOS MULTICANAL DE 200 CANALES, PARA USAR EN EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$4,738.00
- 4.- Pago O.P. 073 - Fecha 10/09/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$5,103.01
- 5.- Pago O.P. 074 - Fecha 18/09/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE UNA ESTACIÓN DE CONEXIÓN USB C GAN PD100 W, PARA MAXIMIZAR LAS FUNCIONES DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS QUE UTILIZA EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$1,490.00
- 6.- Pago O.P. 075 - Fecha 22/09/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE ¼ DE TONELADA DE CEMENTO, PARA LA FABRICACIÓN DE BASES PARA SEMÁFOROS, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$1,250.00
- 7.- Pago O.P. 078 - Fecha 19/09/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE UN MONITOR PORTÁTIL TOUCH 15.6" PARA LAPTOP, PARA USO EN REUNIONES DEL CUERPO DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$2,691.00
- 8.- Pago O.P. 079 - Fecha 22/09/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$3,754.95

Octubre se atendieron 5 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DPMC-1596/2025 - Fecha 13/10/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-DCI-322/2025 - Fecha 09/10/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INVERSIÓN.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-194/2025 - Fecha 03/10/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DPP-EP-0534/2025 - Fecha 08/10/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
- 5.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-126/2025 - Fecha 15/10/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	18.00	18.00	18.00	25.00	30.00	20.00	21.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	240.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	11.00	11.00	9.00	8.00	13.00	14.00	11.00	9.00	12.00	108.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	108.00	Eficacia:	45.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Octubre se atendieron 6 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 083 - Fecha 10/10/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE OCTUBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$6,588.76
- 2.- Pago O.P. 084 - Fecha 14/10/2025 - Concepto "ADQUISICIÓN DE 5 CONTENEDORES IBC "TOTE" 1000 LTS. REACONDICIONADOS, PARA TRANSPORTAR Y ABASTECER COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL ÁREA DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$24,812.52
- 3.- Pago O.P. 085 - Fecha 20/10/2025 - Concepto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO A ESTACIÓN TOTAL MCA SOKKIA MOD. IM-105, ACTIVO INDISPENSABLE PARA EL ÁREA DE MAQUINARIA DE LA SEMOVINFRA." - Importe \$12,064.00
- 4.- Pago O.P. 086 - Fecha 21/10/2025 - Concepto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO Y HERRAMIENTA MENOR PARA DOTAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS, CON EL FIN DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS QUE LE HAN SIDO ASIGNADOS A LA SEMOVINFRA." - Importe \$14,819.00
- 5.- Pago O.P. 087 - Fecha 21/10/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE OCTUBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$7,788.31
- 6.- Pago O.P. 088 - Fecha 21/10/2025 - Concepto "ADQUISICIÓN DE 2 BATERÍAS RECARGABLES MCA. TOPCON MOD. BDC70, PARA RESTABLECER LA OPERATIVIDAD TOTAL DEL EQUIPO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS, Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA EN LOS TRABAJOS DE CAMPO." - Importe \$5,916.00

Noviembre se atendieron 5 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-216/2025 - Fecha 05/01/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DJ-834/2025 - Fecha 06/11/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-DL-133/2025 - Fecha 06/11/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES.
- 4.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SI-02425/2025 - Fecha 20/11/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
- 5.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-SMYSV-0460/2025 - Fecha 20/11/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.

Noviembre se atendieron 4 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 093 - Fecha 05/11/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA ADQUISICIÓN DE 1 CAFETERA HAMILTON BEACH, PARA USO DEL CUERPO DIRECTIVO DEL STAFF EN SALA DE JUNTAS DE LA SEMOVINFRA." - Importe \$988.01
- 2.- Pago O.P. 094 - Fecha 05/11/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$3,390.11
- 3.- Pago O.P. 096 - Fecha 12/11/2025 - Concepto "SEGUNDO FONDO FIJO DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$5,313.99
- 4.- Pago O.P. 100 - Fecha 13/11/2025 - Concepto "TERCER FONDO FIJO DEL MES DE NOVIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$8,178.30

Diciembre se atendieron 3 solicitudes ordinarias administrativas

- 1.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DGPP-0811/2025 - Fecha 08/12/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
- 2.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-DOP-DMPC-1715/2025 - Fecha 04/12/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 3.- OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0243/2025 - Fecha 02/12/2025 - SOLICITUD DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

Diciembre se atendieron 9 solicitudes extraordinarias administrativas

- 1.- Pago O.P. 103 - Fecha 03/09/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO, POR EL SERVICIO DE CERRAJERÍA POR REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA CHAPA DEL ARCHIVERO DE 3 CAJONES UBICADO EN LA OFICINA DEL STAFF DE LA SEMOVINFRA." - Importe \$450.01
- 2.- Pago O.P. 104 - Fecha 04/12/2025 - Concepto "PRIMER FONDO FIJO DEL MES DE DICIEMBRE 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA." - Importe \$9,167.89
- 3.- Pago O.P. 105 - Fecha 03/12/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE UN DESPACHADOR DE AGUA CALIENTE, FRIA Y AL TIEMPO TERMoeLECTRICO WHIRPOOL MODELO WD5915BD, PARA EL USO DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DEL STAFF EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$5,699.00
- 4.- Pago O.P. 113 - Fecha 09/12/2025 - Concepto "SERVICIO DE TRASLADO DE UNA MOTOCONFORMADORA MODELO POWER SHIFT, MARCA GALION DRESSERAÑO 1999 Y NO. DE CONTROL 438, LA CUAL SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DEL ÁREA DE MAQUINARIA DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$35,786.00
- 5.- Pago O.P. 125 - Fecha 15/12/2025 - Concepto "SERVICIO DE REPARACIÓN DE COMPONENTES PARA LA MOTOCONFORMADORA MARCA GALION DRESSER, MODELO MOTONIVELADORA POER SHIFT, AÑO 1999 Y NO. DE CONTROL 438, LA CUAL SE ENCUENTRA BAJO EL RESGUARDO DEL AREA DE MAQUINARIA DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$35,519.03
- 6.- Pago O.P. 126 - Fecha 15/12/2025 - Concepto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS 11 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DIVERSAS AREAS DE LA SEMOVINFRA" - Importe \$55,212.52
- 7.- Pago O.P. 128 - Fecha 17/12/2025 - Concepto "REPOSICIÓN DE GASTO POR LA COMPRA DE 30 MEMORIAS USB EN CAJA DE PLASTICO CON VENTANA Y LOGOS EN DTF UV, PARA ALMACENAMIENTO Y TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA" - Importe \$8,700.00
- 8.- Pago C.R.F. 007 - Fecha 10/12/2025 - Concepto "CANCELACIÓN DEL FONDO FIJO 2025 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUTURA SRF-001 FONDO FIJO DE DICIEMBRE 002" - Importe \$9,134.35
- 9.- Pago C.R.F. 008 - Fecha 22/12/2025 - Concepto "PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 018/2025 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.DERIVADO DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA COMPROBACIÓN DE LA SRF-008 SEMOVINFRA" - Importe \$6,480.00

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) En el periodo de **enero a diciembre**, se atendió una cantidad menor de solicitudes administrativas respecto a lo programado, toda vez que para esta actividad se depende del número de solicitudes ingresadas por las diferentes Unidades Administrativas, de acuerdo a sus necesidades. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio I "Bajo Demanda", a través del **OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO NÚM. SEMOVINFRA-ST-006/2026**. Por tal motivo la actividad fue evaluada con el Criterio I, dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 01.2	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	1.00	3.00	1.00	3.00	2.00	0.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00			Avances al corte:	25.00			Eficacia:	100.00%		

Comentarios adicionales de los avances:

En el período **enero – diciembre** se realizaron **25 acciones** de comprobación de nómina, distribuidas de la siguiente manera:

Enero

Ira. Quincena de Diciembre 2024:

Total de recibo recibidos: 357, Total de recibos firmados: 347, Total de Recibos Devueltos: 10

2a. Quincena de Diciembre 2024:

Total de recibo recibidos: 358, Total de recibos firmados: 347, Total de Recibos Devueltos: 11

Aguinaldo de 2024:

Total de recibo recibidos: 357, Total de recibos firmados: 346, Total de Recibos Devueltos: 11

Febrero

Ira. Quincena de Enero 2025:

Total de recibo recibidos: 355, Total de recibos firmados: 343, Total de Recibos Devueltos: 12

Marzo

2a. Quincena de Enero 2025:

Total de recibo recibidos: 354, Total de recibos firmados: 341, Total de Recibos Devueltos: 13

Ira. Quincena de Febrero 2025:

Total de recibo recibidos: 357, Total de recibos firmados: 343, Total de Recibos Devueltos: 14

2a. Quincena de Febrero 2025:

Total de recibo recibidos: 350, Total de recibos firmados: 336, Total de Recibos Devueltos: 14

Abril

Ira. Quincena de Marzo 2025:

Total de recibo recibidos: 354, Total de recibos firmados: 337, Total de Recibos Devueltos: 17

Mayo

2a. Quincena de Marzo 2025:

Total de recibo recibidos: 398, Total de recibos firmados: 386, Total de Recibos Devueltos: 12

Ira. Quincena de Abril 2025:

Total de recibo recibidos: 399, Total de recibos firmados: 388, Total de Recibos Devueltos: 11

2a. Quincena de Abril 2025:

Total de recibo recibidos: 465, Total de recibos firmados: 452, Total de Recibos Devueltos: 13

Junio

Ira. Quincena de Mayo 2025:

Total de recibo recibidos: 473, Total de recibos firmados: 462, Total de Recibos Devueltos: 11

2a. Quincena de Mayo 2025:

Total de recibo recibidos: 373, Total de recibos firmados: 460, Total de Recibos Devueltos: 13

Julio

Actividad reportada en 0.

Agosto

Ira. Quincena de Junio 2025:

Total de recibo recibidos: 514, Total de recibos firmados: 494, Total de Recibos Devueltos: 20

2a. Quincena de Junio 2025:

Total de recibo recibidos: 512, Total de recibos firmados: 493, Total de Recibos Devueltos: 19

Ira. Quincena de Julio 2025:

Total de recibo recibidos: 511, Total de recibos firmados: 498, Total de Recibos Devueltos: 13

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.2	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	1.00	3.00	1.00	3.00	2.00	0.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – diciembre** se realizaron **25 acciones** de comprobación de nómina, distribuidas de la siguiente manera:

Septiembre

2a. Quincena de Julio 2025:
Total de recibo recibidos: 530, Total de recibos firmados: 517, Total de Recibos Devueltos: 13

1ra. Quincena de Agosto 2025:
Total de recibo recibidos: 512, Total de recibos firmados: 498, Total de Recibos Devueltos: 14

Octubre

2a. Quincena de Agosto 2025:
Total de recibo recibidos: 548, Total de recibos firmados: 533, Total de Recibos Devueltos: 15

1ra. Quincena de Septiembre 2025:
Total de recibo recibidos: 506, Total de recibos firmados: 492, Total de Recibos Devueltos: 14

2a. Quincena de Septiembre 2025:
Total de recibo recibidos: 505, Total de recibos firmados: 493, Total de Recibos Devueltos: 12

Noviembre

1a. Quincena de Octubre 2025:
Total de recibo recibidos: 507, Total de recibos firmados: 495, Total de Recibos Devueltos: 12

2a. Quincena de Octubre 2025:
Total de recibo recibidos: 506, Total de recibos firmados: 482, Total de Recibos Devueltos: 24

Diciembre

1a. Quincena de Noviembre 2025:
Total de recibo recibidos: 507, Total de recibos firmados: 490, Total de Recibos Devueltos: 17

2a. Quincena de Noviembre 2025:
Total de recibo recibidos: 509, Total de recibos firmados: 493, Total de Recibos Devueltos: 16

Los recibos devueltos corresponden a los comprobantes de nómina que no pudieron ser entregados a las personas servidoras públicas a las que corresponden, por diferentes motivos como incapacidad o vacaciones principalmente. Dichos recibos se devuelven de manera formal a la SECATI, Dependencia a la cual deben acudir posteriormente para firmar su nómina y recibir su comprobante.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - A través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0053/2025, se solicitó para el mes de febrero la aplicación del Criterio de Evaluación 4 “No iniciado por causas externas”, toda vez que con fecha 24 de febrero de 2025, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información notificó al Enlace Administrativo de la SECATI en la SEMOVINFRA, el MEMORANDO Núm. SECATI-DGDFP-645/2025, mediante el cual se remiten los recibos de nómina, solicitando recabar las firmas correspondientes y la devolución de los mismos en un término de cinco días hábiles; en razón de ello, y derivado de la cantidad y ubicación variada del personal adscrito a la SEMOVINFRA, se solicitó la aplicación de Criterio de Evaluación. Por lo anterior, para el mes de marzo se solicitó la aplicación del Criterio de Evaluación 3 “Sobrecumplimiento de metas”, toda vez que se recuperó la comprobación de nómina no reportada en el mes de febrero, situación que se informó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0070/2025.
 - A través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0179/2025 y Núm. SEMOVINFRA-ST-0222/2025, se solicitó para el mes de agosto y octubre la aplicación del Criterio de Evaluación 3 “sobrecumplimiento de metas”, toda vez que se recuperaron las comprobaciones de nómina no reportadas en el mes de julio, situación que se informó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión a través del oficio en comentario.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 90 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT atendidas	Bajo demanda	sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	3.00	6.00	6.00	9.00	5.00	18.00	7.00	6.00	10.00	10.00	6.00	90.00
REALIZADO	6.00	16.00	6.00	7.00	4.00	3.00	2.00	7.00	6.00	11.00	9.00	5.00	82.00

Programado al corte:	90.00	Avances al corte:	82.00	Eficacia:	91.11%

Comentarios adicionales de los Avances: En el periodo enero – diciembre se atendieron 82 solicitudes de información (Transparencia), distribuidas de la siguiente manera: Enero 6 solicitudes atendidas • 18 solicitudes recibidas Febrero 16 solicitudes atendidas • 5 solicitudes recibidas Marzo 6 solicitudes atendidas • 5 solicitudes recibidas Abril 7 solicitudes atendidas • 7 solicitudes recibidas Mayo 4 solicitudes atendidas • 2 solicitudes recibidas Junio 3 solicitudes atendidas • 3 solicitudes recibidas Julio 2 solicitudes atendidas • 2 solicitudes recibidas Agosto 7 solicitudes atendidas • 9 solicitudes recibidas Septiembre 6 solicitudes atendidas • 8 solicitudes recibidas Octubre 11 solicitudes atendidas • 11 solicitudes recibidas Noviembre 9 solicitudes atendidas • 8 solicitudes recibidas Diciembre 5 solicitudes atendidas • 3 solicitudes recibidas Nota: En relación a la diferencia que se observa entre las solicitudes recibidas y atendidas mes con mes, se informa que esto se debe a que, para dar contestación a una solicitud de acceso a información, se cuenta con un máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla; lo cual implica que las solicitudes que se reciben en el mes, en ocasiones son atendidas de manera formal en el mes siguiente. Asimismo, se informa que en ocasiones se requiere al peticionario aclarar información respecto a la solicitud (prevención), para lo cual el tiempo máximo de respuesta se aplaza hasta que brinde mayor información al respecto. Lo anterior con fundamento en el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) En el periodo de enero a marzo de 2025, se atendió una cantidad mayor de solicitudes de acceso a la información a la programada, debido a factores externos, como lo son el derecho de ingresar solicitudes de información por parte de la ciudadanía sin limitar el número de las mismas. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025. 2) En el periodo de abril a septiembre de 2025, se atendió una cantidad menor de solicitudes de acceso a la información a la programada, debido a factores externos, como lo son el derecho de ingresar solicitudes de información por parte de la ciudadanía sin limitar el número de las mismas. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 01.4	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: " No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no hubo acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que no se ha ejecutado alguna estrategia de acciones emergentes, y dado que la actividad estuvo Bajo demanda y no fue requerida, se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante el Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 01.5	Ejecutar 1 programa para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)										Estado	No Iniciado		
											Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de programas para el sistema administrativo de Staff, ejecutados										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación, y dado que la actividad estuvo bajo demanda se reportó como No Iniciada (NI) ; por lo que no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La actividad 5 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.														

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050225B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 02		LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria								Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral							
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria)*100					V1	Etapas	Acumulada		Acumulada					
						V2	Etapas	Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		83.33%		Eficacia global:			95.00%			
Comentarios adicionales de los avances:															
Para el periodo correspondiente de abril a diciembre ; se ejecutaron tres etapas que comprende seis obras de infraestructura comunitaria.															
Modificaciones presupuestales:															
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 28 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA-005-28022025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.4, por un monto total de \$24,331.74 (Veinticuatro mil trescientos treinta y uno pesos y 74/100 M.N.) . Se realizará la reasignación para la obra "Mejoramiento de la imagen urbana, zona centro, Barrio del Carmen y mantenimiento al Templo de Santa Inés y San Agustín, del Municipio de Puebla. Se informa que la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a la reasignación por un monto de \$24,331.74, cuyo impacto se refleja en: Mantenimiento de diversas calles a base de bacheo aislado con carpeta asfáltica."															
2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 07 de marzo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA-008-07032025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 02.5, por un monto total de \$961,224.08 (Novecientos sesenta y un mil doscientos veinticuatro pesos y 08/100 M.N.) . Para una Ampliación presupuestal para la "Para la Modernización y Mantenimiento de la Unidad Médica Integral (UMI) del Sistema Municipal DIF Puebla. La ampliación presupuestal no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. T.M-0365-2025, el día 07 del marzo la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a la ampliación presupuestal por un monto de \$961,224.08, cuyo impacto se refleja en: el proceso de adjudicación de Invitación a cuando menos tres personas No. I3-CMOP-003/2024, con el status de Proceso de Ejecución.															
3. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 19 de Marzo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA-19032025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 02.2, por un monto total de \$ 49,998,468.48 (Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos y 48/100 MXN) para la Ampliación Presupuestal para Limpieza y Desazolve de Barrancas y Ríos del Municipio de Puebla". Debido a que la obra fue financiada con FAISMUN 2025, se canceló la solicitud enviada a Tesorería.															
Cumplimiento del indicador: 100.00%															

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E09033305050225B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria) * 100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	95.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
4. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 15 de mayo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA12-15052025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 02.2, por un monto total de \$3,515,778.38 (Tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y ocho con treinta y ocho centavos 38/100 MXN) Se realizará la reasignación para la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)". La reasignación presupuestal no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. T.M.-0847/2025, el día 20 del mayo la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Adecuaciones compensadas por un monto de \$3,515,778.38 (Tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y ocho pesos 38/100 M.N.), cuyo impacto se refleja en la Reasignación presupuestal para la contratación de la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)"					
5. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 16 de mayo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA13-16052025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 02.4, por un monto total de \$5,000,000.00 (Cinco millones 00/100 MXN) Se solicita Ampliación Presupuestal para el "Mejoramiento de la Imagen Urbana, Zona Centro, del Municipio de Puebla". La reasignación presupuestal no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. T.M.-0951/2025, el día 10 del junio la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Adecuaciones compensadas por un monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) cuyo impacto se refleja en la Ampliación Presupuestal para el "Mejoramiento de la Imagen Urbana, Zona Centro, del Municipio de Puebla."					
6. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 10 de julio de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA16-10072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 21 por un monto total de \$10,000,000.00 (Diez millones 00/MXN) para la contratación del "Servicio integral para la instalación de un sistema solar fotovoltaico para el mercado 5 de mayo en el Municipio de Puebla". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M.-1372/2025, el día 07.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal					
7. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 01 de julio de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA17-11072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de \$5,250,000.00 (Cinco millones doscientos cincuenta mil 00/MXN) Se solicita Ampliación Presupuestal para Desazolve de Barrancas y Ríos del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M.-DGE-DECP-SP-31-080625, el día 06.07.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente.					

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050225B								
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)						Estado Global Pronosticado:						
							Acceptable						
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria						Estado Global Anual:						
							Acceptable						
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral					
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
							Programado		Realizado				
							Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria)*100				V1	Etapas	Acumulada		Acumulada				
					V2	Etapas	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	META
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00		
CALENDARIO - REALIZADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	AVANCE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		83.33%		Eficacia global:		95.00%			
Comentarios adicionales de los avances:													
8. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 11 de julio de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA18-11072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.1 por un monto total de \$2,000,000.00 (Dos millones 00/MXN) Se solicita Ampliación Presupuestal para la Rehabilitación del Mercado Independencia.													
9. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de julio de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA19-14072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de -\$34,590.75 (Treinta y cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos 75/MXN) Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M.-1191/2025, el día 16.07.2025 Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de -\$34,590.75 (Treinta y cuatro mil quinientos noventa pesos 75/100 M.N.)													
10.De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA25-14082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.1 por un monto total de \$2,700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para la Rehabilitación y mejoramiento de la zona de contenedores de residuos en el mercado de apoyo denominado: Miguel Hidalgo-Unión, ubicado en Boulevard Norte número 1530, entre calle 15 Norte y avenida Héroes de Nacoziari, colonia La Loma Norte, municipio de Puebla. 5Mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-0222/2025 Se solicitó la ampliación presupuestal por \$2,700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) para "Rehabilitación y mejoramiento de la zona de contenedores de residuos en el mercado de apoyo denominado: Miguel Hidalgo-Unión, ubicado en Boulevard Norte número 1530, entre calle 15 Norte y avenida Héroes de Nacoziari, colonia La Loma Norte, municipio de Puebla." Sin respuesta por parte de Tesorería por falta de disponibilidad presupuestal.													
11. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 20 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA30-20082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.4 por un monto total de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para la Intervención y Mantenimiento del Templo de Santa Inés del Montepulciano; ubicado en Calle 3 Sur No. 903 Centro Histórico de Puebla, Puebla; 2a. Etapa.													
12. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA26-14082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.1 por un monto total de \$9,300,000.00 (Nueve millones Trecientos mil pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para la Construcción de la barda perimetral de la Central de Abastos. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1425/2025, el día 20.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.													

Continúa...

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050225B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria) * 100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	95.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
13. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 20 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA29-20082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Equipamiento de pozo profundo para agua potable denominado el Carril, Ubicado en calle 16 de septiembre S/N, colonia Santa Catarina, de la Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla, del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1426/2025, el día 20.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
14. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 25 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA32-25082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.4 por un monto total de \$1,500,000.74 (Un millón quinientos mil pesos con setenta y cuatro centavos 74/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para el Mejoramiento a la Imagen Urbana, Barrio de el Alto y Mantenimiento al Templo de Balvanera María Auxiliadora, del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1546/2025, el día 10.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
15. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 01 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA34-01092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.4 por un monto total de - \$235,433.35 (Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos con treinta y cinco centavos 35/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la obra "Construcción de colector pluvial Ejército de Oriente tramo calle 5 de febrero entre calle Venustiano Carranza y Barranca San Diego, en la colonia Alamos Vista Hermosa, del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1507-2025, el día 04.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
16. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 02 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA35-02092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de -\$11,959,567.15 (Once millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos con quince centavos 15/MXN). Se solicita la reasignación de las obras de infraestructura hidrosanitaria originalmente proyectadas, toda vez que estas se encuentran en validación por dependencias federales y estatales, debido a los cambios de normativa estas deben contar con dicha validación y toda vez que la plataforma para carga de obras con recurso FAISMUN, cierra el 7 de septiembre de acuerdo a la normativa publicada en febrero del presente año se hace la reasignación de recursos. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1524-2025, el día 05.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050225B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria) *100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	95.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
17. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 15 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA39-15092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Rehabilitación emergente de infraestructura hidrosanitaria, en diversas calles de colonias y Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1587-2025, el día 19.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
18. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 24 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA40-24092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.4 por un monto total de \$813,700.00 (Ochocientos trece mil setecientos pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para el Mejoramiento a la Imagen Urbana, Barrio de el Alto y Mantenimiento al Templo de Balvanera María Auxiliadora, del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1611-2025, el día 24.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
19. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 07.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA41-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.2, por un monto total de \$252,392.01 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos con un centavo 01/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal para la aditiva de la obra "Muro de contención en calle Albert Einstein, al margen del río Alsesec, entre calle Morelos y calle Heráclito, en la colonia san Luis Gonzaga, del municipio de puebla. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1707/2025, con fecha 09 de octubre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$252,392.01 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 01/100 M.N.).					
20. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 07.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA42-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.2, por un monto total de \$ 389,698.06 (Trescientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos con seis centavos 06/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal de los rendimientos financieros del fondo FAISMUN 2025 para la aditiva de la obra "Muro de contención en calle Albert Einstein, al margen del río Alsesec, entre calle Morelos y calle Heráclito, en la colonia san Luis Gonzaga, del municipio de puebla". La ampliación presupuestal no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. T.M.-1708/2025, con fecha 09 de octubre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$389,698.06 (Trescientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos 06/100 M.N).					
21. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 05.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA 47-05112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de \$ 1,441,539.22 (Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos treinta y nueve con veintidós centavos 22/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal de los rendimientos financieros del fondo FAISMUN 2025 para la obra "Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Romero Vargas". Mediante el oficio Núm. T.M.-1877/2025, con fecha 06 de noviembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$1,441,539.22 (Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos treinta y nueve pesos 22/100 M.N.).					

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E09033305050225B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria) * 100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	95.00%

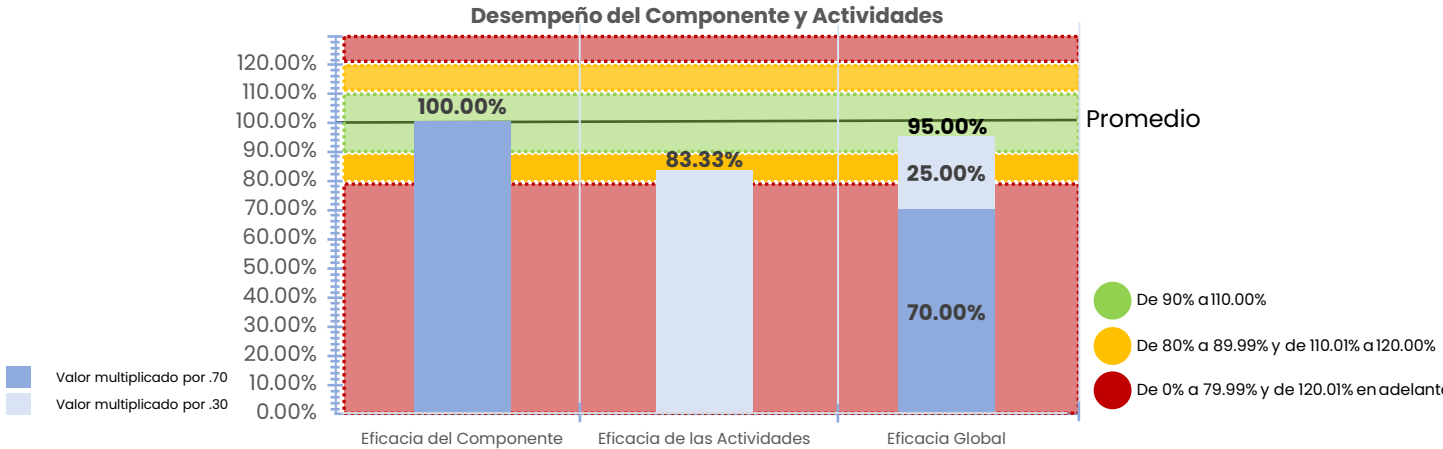
Comentarios adicionales de los avances:					
22.	De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 06.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA 49-06112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.2 por un monto total de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil 00/MXN). Se solicita la ampliación por concepto de intereses del fondo FORTAMUNDF 2025. Para la aditiva de la obra "Rehabilitación emergente de infraestructura hidrosanitaria, en diversas calles de colonias y juntas Auxiliares del Municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. T.M.-1879/2025, con fecha 07 de noviembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación, Modificación, etc.) por un monto de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).				
23.	De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 06.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA50-06112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.2, por un monto total de \$1,199,790.62 (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa con sesenta y dos 62/MXN). Para se realizará la reasignación para la aditiva de la obra "Rehabilitación emergente de infraestructura hidrosanitaria, en diversas calles de colonias y juntas Auxiliares del Municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. T.M.-1894/2025, con fecha 07 de noviembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$1,199,790.62 (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa pesos 62/100 M.N.).				
24.	De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 04.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA54-04122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.2, por un monto total de \$ 6,700,000.00 (Seis millones setecientos mil 00/MXN). Se solicita ampliación presupuestal para la "atención emergente mediante construcción de muro gavión en puente nadro". Mediante el oficio Núm. T.M.-2133/2025, con fecha 12 de diciembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación, Modificación, etc.) por un monto de \$6,700,000.00 (Seis millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.).				
25.	De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 16.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA58-16122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.2, por un monto total de -\$17,634.27 (Diecisiete mil seiscientos treinta y cuatro con veintisiete centavos 27/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la obra "rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Romero Vargas entre privada Felipe Berriozábal y calle Romero Rubio, Privada Felipe Berriozábal entre calle Romero Vargas y Calle Juan Tamboriel, de la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, del municipio de Puebla. Mediante el oficio Núm. T.M.-2041/2025, con fecha 03 de diciembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$538,544.33 (Quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 33/100 M.N.).				
26.	De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 16.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA61-16122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.1, por un monto total de \$1,730,058.51 (Un millón setecientos treinta mil cincuenta y ocho con cincuenta y un centavo 51/MXN). Se solicita la ampliación para la aditiva de la obra "mantenimiento integral 2025-1 A los servicios de infraestructura, espacios públicos, vialidades e inmuebles históricos, de la zona de monumentos del municipio de Puebla.				

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: E09033305050225B				
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 02	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura comunitaria										Estado Global Anual:				
											Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral				
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura comunitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura comunitaria)*100					V1	Etapas		Acumulada		Acumulada				
						V2	Etapas		Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00	0.00	1.00	3.00			
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%		
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00			
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00%		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		83.33%			Eficacia global:			95.00%		
Comentarios adicionales de los avances:															
27. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 17.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA62-17122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 021, por un monto total de -\$538,544.33 (Quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro con treinta y tres centavos 33/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de las obras de infraestructura básica.															



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.1	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria (espacios públicos, barda perimetral, mercados, techados y/o espacios educativos) (PROIGUALDAD 2.3.9 y 2.3.5) (PROMUPINNA VII.17) (Carta P. 5.2.2) (PEP 1.2.2 y 1.3.4) (PVMP 2.6.28) (Parcial FAISMUN) (CG 3.19.1, 3.24.1 y 3.25.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **abril a junio 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. OBRA: 40502
AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100.00%
NOMBRE DE LA OBRA: PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO "SAN RAMÓN", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, UBICACIÓN AVENIDA LOMAS DE ATLIXCO S/N, ENTRE CALLE JAZMÍN Y CALLE LICENCIADO BENITO JUÁREZ COLONIA SAN RAMÓN CASTILLOTLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUE.
MONTO CONTRATADO: \$78,772,059.01 (SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **julio a septiembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 31045
AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100%
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO UBICADO EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (ECO CAMPUS VALSEQUILLO), EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (ECO CAMPUS VALSEQUILLO), EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$53,996,872.83 (CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.)

2. OBRA: 26382
AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 85.50%
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN CENTRAL DE ABASTOS SOBRE LA CALLE INTERIOR NORTE C. ENTRE CALZADA DEL CONDE Y VÍA CORTA A SANTA ANA, EN LA COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CENTRAL DE ABASTOS SOBRE LA CALLE INTERIOR NORTE C. ENTRE CALZADA DEL CONDE Y VÍA CORTA A SANTA ANA, EN LA COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$9,188,452.25 (NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. OBRA: 26387
AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREAS DE FLORES Y VARIOS DEL MERCADO INDEPENDENCIA UBICADO EN 95 PONIENTE O 2DA PRIVADA DE CASTILLOTLA ENTRE 11 SUR Y 13 SUR, COLONIA LOS PINOS MAYORAZGO, JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$1,890,975.10 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA1.9 Ejecutar 3 etapas del programa de obras de infraestructura hidrosanitaria (Puntos Inundables, agua potable, drenaje, alcantarillado y/o plantas de tratamiento) (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PVMP 2.6.27 y 2.6.29) (Parcial FAISMUN) (CG 3.23.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de obras de infraestructura hidrosanitaria, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **abril a diciembre 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 31047
AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100.00%
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$3,079,978.64 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.)

2. OBRA: 50343
AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100.00%
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CMERI), UBICADO EN PROLONGACIÓN II SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación PROLONGACIÓN II SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$3,481,187.63 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **julio a diciembre 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 31046
AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100%
NOMBRE DE LA OBRA: DESAZOLVE DE BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN DIVERSOS SITIOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$29,808,951.84 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)

2. OBRA: 26383
AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%
NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE DENOMINADO EL CARRIL, UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA SANTA CATARINA, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTO TOMÁS CHAUTLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA SANTA CATARINA, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTO TOMÁS CHAUTLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$1,175,652.91 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 31055
AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100.00%
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EJÉRCITO DE ORIENTE TRAMO CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y BARRANCA SAN DIEGO, EN LA COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$42,074,202.52 (CUARENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 52/100 M.N.)

2. OBRA: 50349
AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
MONTO CONTRATADO: \$997,358.38 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N.)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 02.3	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA1.9 Ejecutar 3 etapas del programa de obras de Infraestructura eléctrica (electrificaciones y/o alumbrado público) (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PVMP 2.6.30)									Estado	Crítico		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas del programa de obras de Infraestructura eléctrica, ejecutadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:			0.00		Eficacia:		0.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad fue evaluada en estado “Crítico” debido a causa administrativas, dado que no se realizó ninguna etapa del programa													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgo:													
1) Para el mes de junio, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por causas externas), derivado de que han existido reprogramaciones presupuestales que han afectado la disponibilidad de los recursos para la ejecución de la actividad, por lo que se está trabajando para reprogramar la actividad conforme a la disponibilidad presupuestaria futura.													
2) Para el mes de septiembre, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0198/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por causas externas), en virtud de que la ejecución de esta actividad requiere recursos económicos que no fueron contemplados en la programación inicial, y que hasta la fecha no cuenta con incrementos presupuestales que permitan su financiamiento.													
3) Para el mes de diciembre, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0198/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por causas externas), en virtud de que la ejecución de esta actividad requiere recursos económicos que no fueron contemplados en la programación inicial, y que hasta la fecha no cuenta con incrementos presupuestales que permitan su financiamiento.													
4) En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) identificado en el tercer trimestre, la Unidad Responsable del cumplimiento del presente indicador, mediante el Plan de Acción del tercer trimestre se comprometo a: “Una vez que sea notificado el techo presupuestal para el ejercicio 2026, se llevará cabo una mesa de trabajo con la Dirección de Obras para determinar si existe la posibilidad de fondear la actividad, o bien, prescindir de ella en el 2026 (considerando que esta actividad se realizaría mediante transferencia de recursos con terceros como lo es la Comisión Federal de Electricidad)”.													
• Aspectos Susceptibles de Mejora:													
1) Institucional: Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, y programar actividades que se realizarán, aún mas si estas dependen de la asignación de recursos o en su caso realizar los esfuerzos necesarios para adquirir los recursos necesarios y realizar la modificación presupuestal correspondiente a fin de realizar la actividad. (Tema: Programación; Prioridad: Alta).													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.4	LA 1.5, LA 1.8, LA 1.12 y LA 1.13 Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la imagen urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos, a solicitud de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, así como en las Colonias y Juntas Auxiliares del municipio de Puebla (Programa Parcial del Centro Histórico) (PROMUPINNA VII.14)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la imagen urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **abril a junio 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende: **noventa y dos trabajos en la Imagen Urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos**.

- Los trabajos realizados han consistido en: demolición de base de concreto con rotomartillo en 13 Sur y Avenida Juárez, rehabilitación de vialidad con adoquín octagonal en 9 Oriente y 4 Sur; 7 Norte y 2 Poniente, reparación de alas metálicas 2 Oriente y 6 Norte, retiro de abscesos metálicos, tubos, birlos, anclas y varillas en 22 Oriente y 20 Oriente entre 12, 14 y 16 Norte; rehabilitación de vialidad con laja de cantera en Avenida Reforma y 5 Norte; rehabilitación de vialidad con adoquín octagonal en 5 Sur entre Avenida Reforma y 3 Poniente; rehabilitación de vialidad con adoquín octagonal en 3 Poniente entre 3 y 5 Norte.

Para el periodo correspondiente de **julio a septiembre 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **una obra**, y **treinta y cinco trabajos en la Imagen Urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos**, quedando de la siguiente manera:

1. OBRA: 26379

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO INTEGRAL 2025-1 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$4,943,024.32 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VEINTICUATRO PESOS 32/100 M.N.)

- Los treinta y cinco trabajos realizados han consistido en: rehabilitación de vialidades con adoquín octagonal y rehabilitación de canchales de desagüe en Avenida 11 Poniente esquina 3 Sur, en calle 5 Poniente y 5 Sur, calle 9 Poniente entre 7 y 9 Sur; retiro de poste metálico sobre banquetas en calle 11 Poniente entre 9 y 7 Sur; rehabilitación de vialidades con adoquín octagonal en calle 9 Poniente entre 9 y 11 Sur, en calle 4 Oriente entre 6 Norte y Blvd. 5 de Mayo, en calle 2 Poniente y 2 Norte, en calle 2 Oriente entre calle 5 de Mayo y 2 Norte, en calle 5 Norte entre 2 Poniente y 4 Poniente, en calle 22 Poniente y calle 5 de Mayo Barrio de San Antonio; rehabilitación de bolardos de concreto en calle 4 Oriente esquina 2 Norte, esquina 4 Norte, y entre 4 y 6 Norte; en calle 7 Poniente esquina 16 de Septiembre; rehabilitación de vialidades con lajas de mármol macheteadas de 40 x 40 cm en Av. Juan de Palafox y Mendoza y 2 Norte, en Av. Juan de Palafox y Mendoza y 16 de Septiembre; recolección de bolardos colapsados, colocación de placa de acero para tapar registro y rehabilitación de adoquín octagonal en calle 2 Poniente entre 3 Sur y 5 Sur; rehabilitación de dos lajas sobre banquetas en calle 2 Poniente entre 3 y 5 Sur; demolición de plancha de concreto y piedra bola en Blvd. Xonaca y calle 28 Oriente; rehabilitación de andador en Av. Juárez esquina con calle 13 Sur; rehabilitación de vialidad de piedra bola en calle Triunfo Mexicano esquina 18 Norte; rehabilitación de vialidad de lajas en Av. Reforma entre calle 16 de Septiembre y calle 2 Norte, en calle 5 Oriente y calle 2 Sur; restitución de bolardo de concreto en calle 7 Poniente y calle 16 de Septiembre; restitución de tapa de registro en calle 2 Norte y 6 Oriente; restitución de lajas en cantera en calle 2 Norte y 6 Oriente; rehabilitación de tapa de registro y colocación de laja gris en calle 4 Poniente entre 5 Norte y 7 Norte; retiro de Kiosko en calle 5 Oriente esquina 8 Sur en el Jardín de Anasco; rehabilitación de vialidad con adoquín rectangular de .10 m x .20 m en calle 2 Oriente entre 24 Norte y 26 Norte.

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **dos obras**, y **veintitrés trabajos en la Imagen Urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos**, quedando de la siguiente manera:

1. OBRA: 26386

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TEMPLO DE SANTA INÉS DEL MONTEPULCIANO; UBICADO EN CALLE 3 SUR NO. 903 CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, PUEBLA; 2a ETAPA.

MONTO CONTRATADO: \$1,498,894.06 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.)

2. OBRA: 40505

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO A LA IMAGEN URBANA, BARRIO DE EL ALTO Y MANTENIMIENTO AL TEMPLO DE BALVANERA MARÍA AUXILIADORA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$2,311,868.34 (DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.)

- Los veintitrés trabajos realizados han consistido en: demolición de muro de contención y limpieza gruesa en la Plazuela de Sor Juana Inés de la Cruz en avenida 4 poniente y calle 5 norte; retiro de tocón de madera en la Plazuela de Sor Juana Inés de la Cruz en avenida 4 poniente y calle 5 norte; demolición de muro de contención de concreto armado en avenida 4 poniente y calle 5 norte; rehabilitación de vialidad con adoquín en calle 2 oriente entre 14 norte y 16 norte; limpieza y retiro de escombros en calle 5 norte y 14 poniente; colado de guarnición en calle 4 poniente esquina 15 norte; colado de guarnición en calle 4 poniente esquina con 25 norte; bacheo con concreto en 4 poniente y 15 norte; reparación de guarnición y bacheo de concreto en calle 4 poniente esquina con 23 norte y calle 4 poniente esquina con 19 norte; reparación de guarnición y colocación de bolardos en calle 4 poniente esquina con 15 norte.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.5	LA 1.8 Ejecutar 2 etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (PROMUPINNA VII.14)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **julio a septiembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. OBRA: 26377

AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: "MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y REHABILITACIÓN DE MURO AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (CECADE) UBICADO EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$938,653.92 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **nueve obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 26390

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: ESTUDIO DE GEOTECNIA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, 2025.

MONTO CONTRATADO: \$1,483,372.86 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.)

2. OBRA: 26389

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 50%

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ALIMENTARIOS (DESAYUNADORES) PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA MODALIDAD CALIENTE EN DIVERSAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$9,887,586.49 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.)

3. OBRA: 40504

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA, UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN EL MERCADO MUNICIPAL 5 DE MAYO, LOCALIZADO EN LA CALLE 18 PONIENTE NO. 309, COLONIA CENTRO HISTÓRICO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$11,950,707.01 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N.)

4. OBRA: 31058

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 99.20%

NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$9,674,712.71 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 71/100 M.N.)

5. OBRA: 26385

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 70%

NOMBRE DE LA OBRA: SUPERVISIÓN EXTERNA DEL EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE: SISTEMA DE CALENTADOR SOLAR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS, SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL Y ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR, EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$1,282,240.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

6. OBRA: 31057

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$1,461,725.98 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 98/100 M.N.)

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 02.5	LA 1.8 Ejecutar 2 etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (PROMUPINNA VII.14)								Estado	Aceptable			
									Unidad de medida	Etapa			
Indicador	Número de etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla, ejecutadas								Bajo demanda	No			
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
Programado al corte:		2.00		Avances al corte:		2.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: Para el periodo correspondiente de octubre a diciembre 2025; se ejecuta una etapa que comprende nueve obras, siendo las siguientes: 7. OBRA: 31059 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100% NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$15,574,109.64 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS 64/100 M.N.) 8. OBRA: 31056 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 81.57% NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$35,637,851.85 (TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.) 9. OBRA: 26393 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 16% NOMBRE DE LA OBRA: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO DEL CAM (CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE), UBICADO EN AVENIDA 4 PONIENTE ESQUINA CON 11 NORTE, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$4,285,847.70 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 02.6	LA 1.8 Elaborar 12 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria adscrita a la Dirección de Obras Públicas									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Reporte
Indicador	Número de reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria Adscrita a la Dirección de Obras Públicas, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero a diciembre**, se elaboraron **12 reportes** que engloban la ejecución de **909** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria, adscrita a la Dirección de Obra Públicas de la Subsecretaría de Infraestructura; alimentando la actividad mensual de la siguiente manera:

Actividad 2.6:

Enero: 82 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **21** en Vialidades y Espacios Públicos del Centro Histórico; y **61** en Colonias y Juntas Auxiliares.

Febrero: 96 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **29** en Vialidades y Espacios Públicos del Centro Histórico; y **67** en Colonias y Juntas Auxiliares.

Marzo: 127 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **62** en Vialidades y Espacios Públicos del Centro Histórico; y **65** en Colonias y Juntas Auxiliares.

Abril: 101 trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **48** trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **53** en Juntas Auxiliares.

Mayo: 30 trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **23** trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **7** en Juntas Auxiliares.

Junio: 25 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **16** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **9** en Juntas Auxiliares.

Julio: 46 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **27** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **19** en Juntas Auxiliares.

Agosto: 74 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **59** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **15** en Juntas Auxiliares.

Septiembre: 97 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **53** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **44** en Juntas Auxiliares.

Octubre: 108 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **72** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **36** en Juntas Auxiliares.

Noviembre: 76 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **40** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **36** en Juntas Auxiliares.

Diciembre: 47 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria; siendo **40** reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria en diversas Colonias y **7** en Juntas Auxiliares.

Los trabajos realizados han consistido en: Retiro de bolardos en mal estado, Rehabilitación de vialidad con adoquín octagonal, Rehabilitación de guarnición sobre banquetta, Retiro de varillas para pendón en lámparas, Rehabilitación de tapa de registro con concreto, Reparación de pluma metálica, Retiro de caseta telefónica, Demolición y reparación de guarnición con concreto, Carga y descarga de adoquín, Apertura de canal para desagüe, Carga y acarreo de material, Limpieza de vialidad, Rastreo, corte y tendido de material, Reparación de cuneta, Desazolve del final del drenaje, Colocación de huella podo táctil, Reparación de rejilla de CFE, Retiro de placa metálica, Retiro de reja de malla ciclónica, Rehabilitación de banquetta con laja de mantera gris, Rehabilitación de barandal con soldadura y pernos de varilla, Retiro de bases de casetas telefónicas, Demolición y retiro de bases de concreto, Rehabilitación con concreto y piedra bola en rampa peatonal, Reparación y nivelación de reja con adoquín, Colocación de bolardos de concreto, Nivelación de tapa de registro de acero, Nivelación y junteado con mortero, Realización chaflán de concreto en rejilla de desagüe pluvial, Rehabilitación de jardineras, Realización de zanja para drenaje, Excavación para drenaje, Corte de talud y compensación, Cubrimiento de zanja, Retiro de tocones y Corte y acarreo de tepetate, Excavación de zanja para escurrimiento pluvial, Tendido de material para pedraplén, Colado con concreto hidráulico de las anclas, colocación y soldadura de rejillas, Retiro de lodo, Tendido de material de fresado, Bacheo con fresado, Retiro de birlos, anclas, placas y revisión de tapas de registro, Limpieza de terreno, Rehabilitación de remates en brocales con concreto y adoquín, Colocación de material pétreo, Excavación y colocación de postes para malla ciclónica, Bacheo con mezcla en frío; Retiro de juegos infantiles y equipo de gimnasio al aire libre; Limpieza y desazolve de canal pluvial; Reacomodo de tapa de registro; Colado y reacondicionamiento de tapa de registro; Trabajos de excavación para drenaje; Repellado de bolardos de concreto; Abundamiento, carga y acarreo de material de arrastre; Demolición de concreto en la superficie de rodamiento donde hay presencia de socavación; Reparación de banquetta pegado al registro de concreto; Trabajos de resane de bolardos; Trabajos de apertura de camino; Trabajos de compactación, preparación y colado de losa de concreto; Descimbrado en junta constructiva y reparación de loseta; Carga y acarreo de grava en costales; Demolición de estructura de tanque de agua con ayuda de retroexcavadora; Carga, acarreo y tendido de material fresado; Rehabilitación de vialidad con piedra bola; Carga y acarreo de material producto de corte; Sembrado de tubos postes para reparación de malla ciclónica.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.7	Ejecutar 1 programa de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de programas de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, ejecutados	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación, y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda" se reportó como **No Iniciada (NI)**; por lo que no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La actividad finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050325B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 03	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)									Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones									Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral							
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo (Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
						Porcentaje (V1/V2) x 100						V1	Etapas		Acumulada
V2	Etapas		Acumulada		Acumulada										
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%					
Comentarios adicionales de los avances:															
Durante el periodo enero-diciembre , se ejecutaron 6 etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; las actividades que alimentan al indicador del componente contribuyeron de la siguiente manera:															
Actividad 3.2: (3) En el mes de abril se ejecutó tres etapas que comprende catorce obras del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio. Actividad 3.3: (3) En el mes de junio se ejecutó tres etapas que comprende cinco obras de pavimentación y obras complementarias. Modificaciones presupuestales: - De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA04-14022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.1, por un monto total de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.). Es una Ampliación Presupuestal Programada debido a que, durante la integración del programa presupuestario se quedó sin presupuesto la actividad de bacheo por lo que, se solicitó una ampliación presupuestal siendo para el ejercicio 2025 para las actividades de bacheo. La ampliación presupuestal no implica modificación programática. Mediante el oficio Núm. T.M.-0372-2025, el día 0 del la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a la reasignación por un monto de \$50,000,000.00, cuyo impacto se refleja en la realización de obras de infraestructura vial: Bacheo en el municipio de Puebla - De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 28 de febrero de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA-005-28022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 03.1 por un monto total de -\$24,331.74 (Veinticuatro mil trescientos treinta y uno pesos 74/100 M.N.). Para una Reasignación del ahorro presupuestal generado de la obra "Mantenimiento de diversas calles a base de bacheo aislado con carpeta asfáltica. La Reasignación presupuestal no implica modificación programática. La Tesorería Municipal aprobó la reasignación presupuestal referente a la ampliación presupuestal por un monto de -\$24,331.74, no tuvo modificación en las metas programadas, dado que la reasignación se dio por el ahorro presupuestal generado de la obra "Mantenimiento de diversas calles a base de bacheo aislado con carpeta asfáltica. La reasignación presupuestal no afecta el cumplimiento de la meta programática. - De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 10 de marzo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA10-10032025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 03.5 por un monto total de \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.). Se solicita Ampliación Presupuestal para la Aportación Municipal del Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla para la Ejecución de la "Construcción del Puente Vehicular "La Panga", En Las Localidades San Baltazar Tetela Y Los Angeles Tetela, En El Municipio De Puebla, Estado De Puebla". Mediante el oficio Núm. T.M.-0407/2025, el día 12 de marzo de 2025, del la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente Adecuaciones presupuestarias por un monto de \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo impacto se refleja en la Ampliación Presupuestal para la Aportación Municipal del Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Puebla para la Ejecución de la "Construcción Del Puente Vehicular "La Panga", En Las Localidades San Baltazar Tetela Y Los Angeles Tetela, En El Municipio De Puebla, Estado De Puebla."															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															

Continúa...

 COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E09033305050325B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial			
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva			
Componente 03	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)		Estado Global Pronosticado:	
			Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones		Estado Global Anual:	
			Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas) *100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
4. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 15 de marzo de 2025, a través de la Tabla No. SEMOVINFRA12-15052025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad: 03.2: por un monto total de -\$3,515,778.38 (Tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y ocho con treinta y ocho centavos 38/100. MXN). Se solicita la reasignación para la contratación de la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)". Mediante el oficio Núm. T.M.-0847/2025, el día 20 de mayo de 2025, del la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Adecuaciones compensadas por un monto de \$3,515,778.38 (Tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y ocho pesos 38/100 M.N.), cuyo impacto se refleja en la Reasignación presupuestal para la contratación de la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)".					
5. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de julio de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA19-14072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2 por un monto total de \$34,590.75 (Treinta y cuatro mil quinientos noventa con setenta y cinco centavos 75/MXN) Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la obra "Construcción de colector pluvial en el centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CEMERI)". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1191-2025, el día 16.07.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal					
6. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 01 de julio de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA15-01072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de \$10,000,000.00 (Diez millones 00/MXN) para la ampliación Presupuestal para Obras de Infraestructura Vial: Bacheo con Mezcla Asfáltica en Frío en diferentes calles del Municipio de Puebla. Y mediante el oficio Núm. T.M-1252-2025, el día 22.07.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
7. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 08 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA24-08082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Obras de Infraestructura Vial: Bacheo con Mezcla Asfáltica en caliente en diferentes calles del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1372-2025, el día 07.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
8. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA27-14082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.4 por un monto total de -\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/MXN). Se realiza la reasignación presupuestal para: "Plataformas en paraderos de transporte público". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1418-2025, el día 20.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E09033305050325B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial			
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva			
Componente 03	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)		Estado Global Pronosticado:	
			Acceptable	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones		Estado Global Anual:	
			Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
9. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 15 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA28-15082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de \$30,000,000.00 (Treinta millones pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Obras de Infraestructura Vial: Bacheo con Mezcla Asfáltica en caliente en diferentes calles del Municipio de Pue. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1432-2025, el día 21.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
10. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 01 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA33-01092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2 por un monto total de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/MXN). Se solicita la ampliación por concepto de intereses del fondo FAISMUN 2025. Para pavimentación y obras complementarias en calle 20 de noviembre entre calle 3 norte y fin de calle, en la colonia San José Los Cerritos, de la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan, del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1511-2025, el día 04.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal					
11. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 01 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA34-01092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de \$238,560.52 (Doscientos treinta y ocho mil quinientos sesenta con cincuenta y dos centavos 52/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la obra "Campus Valsequillo, en la Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa del Municipio de Puebla. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1508-2025, el día 04.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
12. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 02 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA35-02092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2 por un monto total de \$11,959,567.15 (Once millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos con quince centavos 15/MXN). Se realizará la reasignación para el mantenimiento vial y obras complementarias en calle 33 poniente entre calle 27 sur y calle 21 sur; calle 21 sur entre calle 33 poniente y calle 19 sur. Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1524-2025, el día 05.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					
13. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 08 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA36-08092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.1 por un monto total de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/MXN). Para la contratación de "Adquisición de mezcla asfáltica en frío para mantenimiento vial en el Municipio de Puebla". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1632-2025, el día 26.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.					

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050325B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	Estado Global Pronosticado:	
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Obras Públicas			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas) *100	V1	Etapas	Acumulada	Acumulada
		V2	Etapas	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:					
14. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 07.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA41-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de -\$252,392.01 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos con un centavo 01/MXN) derivado de Ahorro presupuestal de la obra "Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 33 poniente entre calle 27 sur y calle 21 sur". La reasignación presupuestal no afecta el cumplimiento de la meta programática. Fecha de aprobación de la modificación presupuestal 09 de octubre de 2025. Oficio Núm. T.M.-1707/2025					
15. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 07.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA43-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$57,000,000.00 (Cincuenta y siete millones 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Rehabilitaciones viales en el Municipio de Puebla. Mediante el oficio Núm. T.M.-1706/2025, con fecha 09 de octubre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$57,000,000.00 (Cincuenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.).					
16. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 07.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA44-07102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.1, por un monto total de \$30,000,000.00 (Treinta millones 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para Obras de Infraestructura Vial: Bacheo con Mezcla Asfáltica en caliente en diferentes calles del Municipio de Puebla. Mediante el oficio Núm. T.M.-1749/2025, con fecha 16 de octubre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.).					
17. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 13.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA 45-13102025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para "Estudios de geotecnia para diferentes vialidades del Municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. T.M.-1718/2025, con fecha 14 de octubre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$1,500,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).					
18. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 13.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA 48-05112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$ 989,346.51 (Novecientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis con cincuenta y un centavos 51/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal de los rendimientos financieros del fondo FAISMUN 2025 para la obra "Pavimentación y obras complementarias en calle 3 de mayo.". Mediante el oficio Núm. T.M.-1877/2025, con fecha 06 de noviembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) \$989,346.51 (Novecientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis pesos 51/100 M.N.).					

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050325B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 03		LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones								Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral							
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100					V1	Etapas	Acumulada		Acumulada					
								V2	Etapas	Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%			
Comentarios adicionales de los avances:															
19. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 06.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA50-06112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de -\$1,199,790.62 (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa y dos pesos 62/MXN). Se solicita la reasignación de los ahorros presupuestales de las obras de infraestructura vial. Mediante el oficio Núm. T.M.-1894/2025, con fecha 07 de noviembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$1,199,790.62 (Un millón ciento noventa y nueve mil setecientos noventa pesos 62/100 M.N.).															
20. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 12.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA51-12112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$3,000,000.00 (Tres millones 00/MXN). Se solicita la ampliación presupuestal para "Mantenimiento a diversos elementos de infraestructura y movilidad urbana en polígonos del programa 'estacionate aquí, menos vuelta más lugar', en diversas colonias del Municipio de Puebla". Mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-0338/2025 con fecha de recepción 05 de diciembre de 2025 se solicitó la cancelación de la ampliación presupuestal por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).															
21. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 19.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA53-19112025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil 00/MXN). Se solicita ampliación presupuestal para "Rehabilitación vial en Campo Militar, 25/a zona militar del municipio de Puebla." Esta tabla se sustituye por la SEMOVINFRA55-05122025. Sin embargo no se identificó la sustitución de la tabla por la 55.															
22. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 05.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA55-05122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$1,289,890.41 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro pesos 41/MXN). Se solicita ampliación presupuestal para la "rehabilitación vial en campo militar, 25/a zona militar del municipio de Puebla". Esta tabla se sustituye por la SEMOVINFRA55-05122025. Mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-0337/2025 con fecha de recepción 05 de diciembre de 2026 se solicitó la actualización del monto de la ampliación presupuestal por un importe de \$1,289,890.41 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa pesos 41/100 M.N.). Mediante el Oficio Núm. T.M.-2134/2025 con fecha 12 de diciembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$1,289,890.41 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa pesos 41/100 M.N.).															
23. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 12.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA57-12122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$39,363,353.36 (Treinta y nueve millones trescientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y tres con treinta y seis centavos 36/MXN). Se solicita ampliación presupuestal para "Rehabilitación Vial en Boulevard Atempan entre Boulevard Xonacatepec y Fin de Calle, en la Colonia Bosques de Amalucan del Municipio de Puebla."															

Continúa...



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

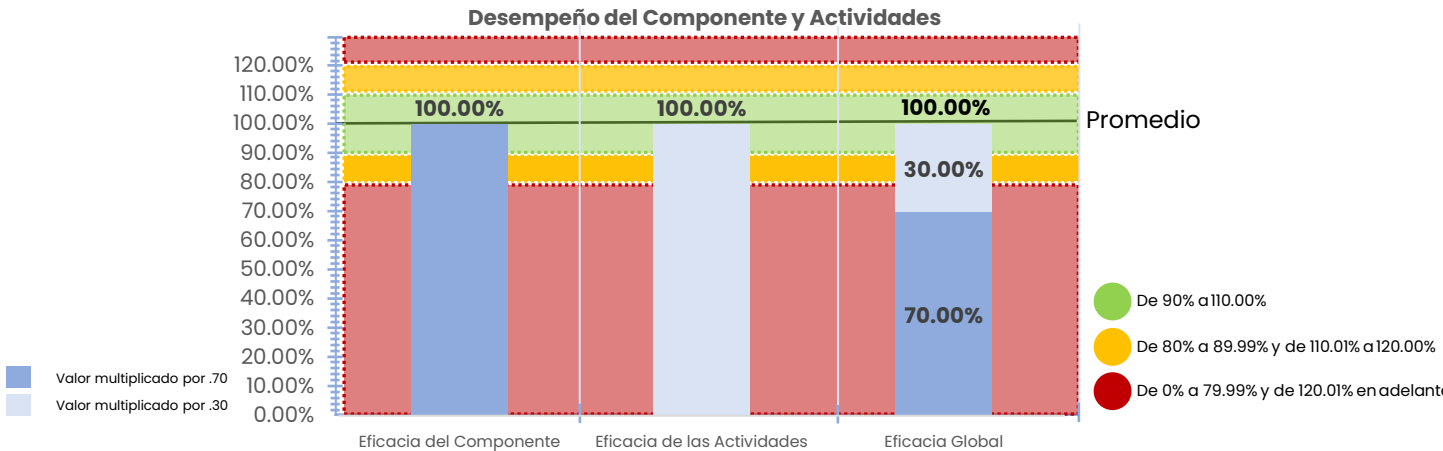
Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050325B								
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente 03		LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones								Estado Global Anual:				
										Acceptable				
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral						
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100					V1	Etapas		Acumulada		Acumulada			
						V2	Etapas		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%	
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
24. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 16.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA58-16122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$17,634.27 (Diecisiete mil seiscientos treinta y cuatro con veintisiete centavos 27/MXN). Se solicita la reasignación para la aditiva de la obra "mantenimiento vial y obras complementarias en calle 5 Sur entre calle avenida 105 Poniente Y Avenida 113 Poniente; Avenida 3 Sur y calle 7 Sur; circuito central Loma Bella, en la colonia Infonavit Loma Bella, de La Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, del Municipio de Puebla." Esta tabla se sustituye por la SEMOVINFRA62-17122025. Sin embargo no se identificó la sustitución de la tabla 58 por la 62.														
25. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 16.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA59-16122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$1,487,291.23 (Un millón cuatrocientos y ochenta y siete mil doscientos noventa y un con veintitrés centavos 23/MXN). Se solicita la ampliación por concepto de intereses del fondo FORTAMUND 2025. Para Aditivas de obras de infraestructura vial. Mediante el oficio Núm. T.M.-2006/2025, la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) \$1,487,291.23 (Un millón cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos noventa y un pesos 23/100 M.N.)														
26. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 16.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA60-16122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 03.2, por un monto total de \$3,613,208.12 (Tres millones seiscientos trece mil doscientos ocho con doce centavos 12/MXN). Se solicita la ampliación por concepto de intereses del fondo FAISMUN 2025, para la aditiva de la obra "mantenimiento vial y obras complementarias en avenida 11 Oriente entre Boulevard Héroes Del 5 de Mayo y Avenida 26 Sur, en las colonias Rancho Azcarate, Motolinia, el Ángel y Barrio de Analco, del municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. TM.-2002/2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$2,737,527.30 (Dos millones setecientos treinta y siete mil quinientos veintisiete pesos 30/100 M.N.)														
27. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 17.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA62-17122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 02.1, por un monto total de \$538,544.33 (Quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro con treinta y tres centavos 33/MXN). Se solicita la reasignación para Aditivas de obras de infraestructura vial. Mediante el oficio Núm. T.M.-2041/2025, con fecha 03 de diciembre de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$538,544.33 (Quinientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 33/100 M.N.)														
28. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 17.12.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA63-17122025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2, por un monto total de \$18,614,085.86 (Dieciocho millones cenicientos catorce mil ochenta y cinco con ochenta y seis centavos 86/MXN). Se solicita la ampliación presupuestal para la aditiva de rehabilitación vial con concreto asfáltico y obras complementarias del camino viejo a balcones. Mediante el oficio Núm. T.M.-2042/2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones presupuestarias) por un monto de \$23,853,040.16 (Veintitrés millones ochocientos cincuenta y tres mil cuarenta pesos 16/100 M.N.)														

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: E09033305050325B				
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 03	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones										Estado Global Anual:				
											Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral				
Unidad Administrativa		Dirección de Obras Públicas													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100					V1	Etapas		Acumulada		Acumulada				
									Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00%		
0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%			Eficacia global:			100.00%		



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.1	LA 1.2, LA 1.4 y LA 1.8 Ejecutar 2 etapas del programa de bacheo en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (CG 3.22.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de mantenimiento menor, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Para el periodo correspondiente de abril a junio 2025 ; se ejecutan una etapa que comprende dos obras , siendo las siguientes: 1. OBRA: 26378 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100.00% NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$49,499,951.26 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.) 2. OBRA: 40501 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALLES A BASE DE BACHEO AISLADO CON CARPETA ASFÁLTICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación EN DIFERENTES CALLES DE LOS CUATRO CUADRANTES, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$9, 849, 963.18 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.) Para el periodo correspondiente de octubre a diciembre 2025 ; se ejecuta una etapa que comprende cuatro obras , siendo las siguientes: 1. OBRA: 26380 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100% NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO 2025-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNIICPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$9,936,334.01 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.) 2. OBRA: 26381 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100% NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-2, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$9,899,148.28 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) 3. OBRA: 26384 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100% NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-3, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$29,694,127.28 (VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 28/100 M.N.) 4. OBRA: 26391 AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100% NOMBRE DE LA OBRA: BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-4, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$29,699,389.35 (VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.)				

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.2	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII17) (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.20.1)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de mantenimiento a pavimento, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Para el periodo correspondiente de abril a junio 2025 ; se ejecuta una etapa que comprende seis obras , siendo las siguientes: 1. OBRA: 70196 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA CAMPO DE TIRO ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA CAMPO DE TIRO, ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$2,233,042.46 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.) 2. OBRA: 70197 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE 31 SUR ENTRE BOULEVARD ATLIXCO Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación CALLE 31 SUR ENTRE BOULEVARD ATLIXCO Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$26,683,508.13 (VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 13/100 M.N.) 3. OBRA: 70195 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE 27 SUR ENTRE AVENIDA 23 PONIENTE Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación CALLE 27 SUR ENTRE AVENIDA 23 PONIENTE Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$16,550,113.58 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO TRECE PESOS 58/100 M.N.) 4. OBRA: 40500 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA DE LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$7,498,306.78 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 78/100 M.N.) 5. OBRA: 40499 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. ubicación CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$6,704,816.92 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 92/100 M.N.) 6. OBRA: 40498 AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100% NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. MONTO CONTRATADO: \$6,772,483.38 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.) Para el periodo correspondiente de julio a septiembre 2025 ; se ejecuta una etapa que comprende cinco obras , siendo las siguientes: 1. OBRA: 50342 AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00% NOMBRE DE LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 8 SUR ENTRE PROLONGACIÓN REFORMA Y AVENIDA 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN, CALLE 53 NORTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN Y LATERAL DE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN, EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN, DE LAS JUNTAS AUXILIARES LA LIBERTAD Y SAN JERÓNIMO CALERAS, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA." MONTO CONTRATADO: \$30,972,924.07 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 07/100 M.N.)					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 03.2	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.20.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas del programa de mantenimiento a pavimento, ejecutadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **julio a septiembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **cinco obras**, siendo las siguientes:

2. OBRA: 31048

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 11 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y AVENIDA 26 SUR, EN LAS COLONIAS RANCHO AZCARATE, MOTOLINÍA, EL ANGEL Y BARRIO DE ANALCO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$28,368,940.89 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 89/100 M.N.)

3. OBRA: 31050

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 30 NORTE ENTRE CALLE 32 NORTE Y AVENIDA 12 ORIENTE, EN LAS COLONIAS XONACA, AZTECA, VISTA HERMOSA, MIGUEL ALEMÁN, HUMBOLDT NORTE, RESURGIMIENTO NORTE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$19,246,776.25 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.)

4. OBRA: 31051

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 SUR ENTRE CALLE AVENIDA 105 PONIENTE Y AVENIDA 113 PONIENTE; AVENIDA 3 SUR Y CALLE 7 SUR; CIRCUITO CENTRAL LOMA BELLA, EN LA COLONIA INFONAVIT LOMA BELLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$25,428,636.89 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.)

5. OBRA: 31054

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ANÁHUAC ENTRE CADENAMIENTO 0+000 O TERMINO DE ADOQUÍN Y CALLE SAN JOSÉ; CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE ANÁHUAC Y CALLE CAMINO NACIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$21,734,712.75 (VEITIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 75/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **tres obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 50347

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE VENUS ENTRE CALLE LAGO HURÓN Y CALLE NEPTUNO, EN LA COLONIA FOVISSTE SAN ROQUE Y RINCÓN ARBOLEDAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$8,909,888.17 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.)

2. OBRA: 50348

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MANUEL ALONSO ENTRE CALLE SAUCE Y CALLE CAPULÍN; PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE LAURELES Y CALLE CAPULÍN, EN LA COLONIA SANTA MARGARITA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$18,909,828.82 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 82/100 M.N.)

3. OBRA: 31060

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 33 PONIENTE ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 21 SUR; CALLE 21 SUR ENTRE CALLE 33 PONIENTE Y CALLE 19 SUR; CALLE 35 PONIENTE ENTRE CALLE 19 SUR Y AVENIDA 11 SUR, EN LAS COLONIAS LA NORIA, BENITO JUÁREZ, INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918, LOS VOLCANES Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DE LA JUNTA AUXILIAR SNA BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

MONTO CONTRATADO: \$23,681,231.75 (VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 75/100 M.N.)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 03.3	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de pavimentaciones con recursos federales y/o estatales y/o municipales (Parcial FAISMUN) (PVMP 2.7.34) (CG 3.20.1)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas del programa de pavimentaciones, ejecutadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00			Avances al corte:	3.00			Eficacia:	100.00%		

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **abril a junio 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. OBRA: 50345

AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE PALMAS ENTRE AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$5,072,956.57 (CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **julio a septiembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 50346

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: “PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 17 B O CALLE SAUCE ENTRE AVENIDA APULCO E INICIO DE PUENTE, EN LAS COLONIAS BOSQUES DE AMALUCAN Y LA AZTECA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.”

MONTO CONTRATADO: \$3,983,992.48 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 48/100)

2. OBRA: 31049

AVANCE FÍSICO CON CORTE SEPTIEMBRE: 100.00%

NOMBRE DE LA OBRA: “PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE AVENIDA CONSTITUYENTES Y CALLE ARTÍCULO 1; CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.”

MONTO CONTRATADO: \$7,553,941.02 (SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **octubre a diciembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **dos obras**, siendo las siguientes:

1. OBRA: 31053

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: “PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PRIVADA E DE LA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SAN ALFONSO Y PRIVADA INDEPENDENCIA, EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.”

MONTO CONTRATADO: \$6,698,665.02 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100)

2. OBRA: 40503

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: “PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.”

MONTO CONTRATADO: \$2,089,373.30 (DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.)

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 03.4	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7 y LA 4.1 Ejecutar 2 etapas del programa de mejoramiento a la infraestructura de movilidad (intersecciones pasos a nivel, infraestructura ciclista y peatonal) (PROMUPINNA VII.17)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Etapas		
Indicador	Número de etapas del programa de mejoramiento a la infraestructura de movilidad, ejecutadas									Bajo demanda		No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:		2.00		Avances al corte:		2.00		Eficacia:		100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Para el periodo correspondiente de **abril a junio 2025**; se ejecutó **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. **OBRA:** 50344

AVANCE FÍSICO CON CORTE JUNIO: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE CRUCE PEATONAL A NIVEL DE BANQUETA EN 31 PONIENTE, UBICADO EN 31 PONIENTE Y CALLE 13 SUR COLONIA VOLCANES, CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD, UBICADO EN CALLE 15 DE MAYO ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE ENRIQUE VILLAR DE LA COLONIA LA AHOGADA Y FRACCIONAMIENTO LOS CIPRES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación 31 PONIENTE Y CALLE 13 SUR COLONIA LOS VOLCANES Y CALLE 15 DE MAYO ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE ENRIQUE VILLAR DE LA COLONIA LA AHOGADA Y FRACCIONAMIENTO LOS CIPRES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$995,633.78 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.)

Para el periodo correspondiente de **julio a diciembre 2025**; se ejecuta **una etapa** que comprende **una obra**, siendo la siguiente:

1. **OBRA:** 26388

AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 100%

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

MONTO CONTRATADO: \$668,293.20 (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		ResumenNarrativo											
Actividad 03.5	Ejecutar 1 programa de obras de infraestructura vial (mantenimiento a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento y/o concreto hidráulico) mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales; o derivados de peticiones ciudadanas extraordinarias o situaciones emergentes (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de programas de obras de infraestructura vial (mantenimiento a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento y/o concreto hidráulico), ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
Para el periodo correspondiente de octubre a diciembre 2025 ; el programa de obras de infraestructura vial comprendió dos obra , siendo las siguientes:													
1. OBRA: 26392													
AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 17%													
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMINO VIEJO A BALCONES ENTRE AVENIDA MARIO BENEDETTI Y CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN Y PROLONGACIÓN DE LA 16 DE SEPTIEMBRE DE LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA, SANTA LUCIA, LA CONCEPCIÓN SUR, S.N.T.E., SAN ALFONSO, GUADALUPE HIDALGO 2DA. SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.													
MONTO CONTRATADO: \$56,745,533.64 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.)													
1. OBRA: 26395													
AVANCE FÍSICO CON CORTE DICIEMBRE: 0%													
NOMBRE DE LA OBRA: PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN EMERGENTE DEL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE 6 DE ABRIL Y CALLE "A" EN LAS COLONIAS SAN JOSÉ LOS CERRITOS Y PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.													
MONTO CONTRATADO: \$6,626,461.86 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.)													

COMPONENTE 04

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050425B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 04	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de presupuesto comprometido respecto del presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa		Dirección de Control de Inversión		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Presupuesto comprometido en obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal / Total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal)*100	V1	Peso	Acumulada	Acumulada
		V2	Peso	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	453,706,171.00	100.00%
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	663,523,446.05	146.25%
0.00	0.00	136,364,276.09	0.00	0.00	164,869,524.16	0.00	0.00	259,048,081.67	0.00	0.00	103,241,564.13	663,523,446.05	
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	146.25%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	132.38%

Comentarios adicionales de los avances: Las eficacias del componente y la global fueron evaluado con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" Durante el periodo enero-diciembre , se realizaron 4 cuatro etapas ; la actividad que alimenta al indicador del componente contribuyo de la siguiente manera: Actividad 4.1: Durante el periodo enero a diciembre , se realizaron dos etapas que consiste en informar la solicitud de 50 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas, lo cual suma una cantidad total de \$663,523,446.05 en suficiencias presupuestales.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-073-2025 , justificó y solicitó al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que se ha comprometido una cantidad mayor de presupuesto en obra pública y servicios relacionados, respecto a lo asignado en el primer trimestre, lo cual se debe a que en dicho periodo se contrataron obras que fueron licitadas en el mes de diciembre 2024, para las cuales se emplearon recursos del 2024, que el Gobierno del Estado transfirió al municipio en el último trimestre, a través de convenios de coordinación. La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0160-2025 justificó y solicitó al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que en el trimestre abril - junio se ejerció un monto superior al presupuesto originalmente asignado para obra pública y servicios relacionados, debido a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Tesorería Municipal. Lo anterior permitió la contratación de obras cuyos alcances técnicos resultaron mayores a los inicialmente programados. La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0211-2025 , justificó y solicitó al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que en el trimestre julio-septiembre se ejerció un monto superior al presupuesto originalmente asignado para obra pública y servicios relacionados, debido a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Tesorería Municipal. Lo anterior permitió la contratación de obras cuyos alcances técnicos resultaron mayores a los inicialmente programados.					
Cumplimiento del Indicador: 146.25%					

Continúa...

COMPONENTE 04

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E09033305050425B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial			
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva			
Componente 04	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de presupuesto comprometido respecto del presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma		Estado Global Anual:	
			Aceptable	

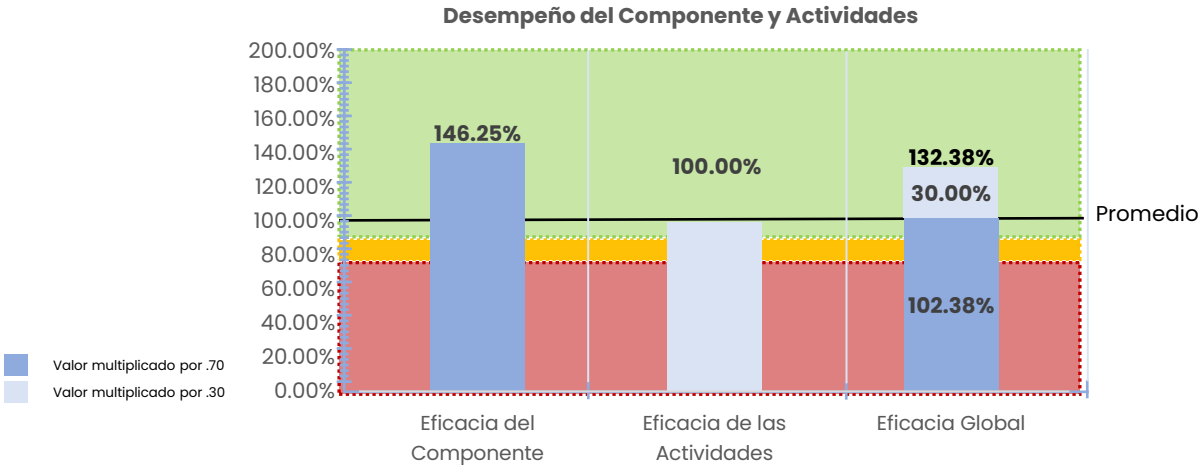
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa		Dirección de Control de Inversión		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Presupuesto comprometido en obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal / Total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal)*100	V1	Peso	Acumulada	Acumulada
		V2	Peso	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	453,706,171.00	100.00%
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	663,523,446.05	146.25%
0.00	0.00	136,364,276.09	0.00	0.00	164,869,524.16	0.00	0.00	259,048,081.67	0.00	0.00	103,241,564.13	663,523,446.05	
0.00	0.00	45,370,617.00	0.00	0.00	90,741,234.00	0.00	0.00	158,797,160.00	0.00	0.00	158,797,160.00	453,706,171.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	146.25%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	132.38%



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de solicitud de suficiencia presupuestal correspondiente a los expedientes técnicos de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de solicitud de suficiencia presupuestal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero – marzo** se ejecutó la **primera etapa**:

La primera etapa consistió en informar la solicitud de 4 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE SUFICIENCIA
1	MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y REHABILITACIÓN DEL MURO AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (CECADE) UBICADO EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$961,224.08
2	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-1, EN VIALIDAD DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$49,999,988.40
3	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 8 SUR ENTRE PROLONGACIÓN REFORMA Y AVENIDA 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN; CALLE 53 NORTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN Y LATERAL DE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN, EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN.	\$31,403,063.61
4	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO UBICADO EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (ECO CAMPUS VALSEQUILLO), EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$54,000,000.00

Durante el periodo de **abril – junio** se ejecutó la **segunda etapa**:

La segunda etapa consistió en informar la solicitud de 14 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:

NO	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE SUFICIENCIA
1	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CMERI), UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR S/N INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$3,515,777.91
2	RECONSTRUCCIÓN DE CRUCE PEATONAL A NIVEL DE BANQUETA EN 31 PONIENTE, UBICADO EN 31 PONIENTE Y CALLE 13 SUR COLONIA LOS VOLCANES, CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD, UBICADO EN CALLE 15 DE MAYO ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE ENRIQUE VILLAR DE LA COLONIA LA AHOGADA Y FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESSES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,005,143.93
3	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$5,097,941.90
4	DESAZOLVE DE BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$29,998,271.70
5	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$3,103,652.29
6	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 17 B O CALLE SAUCE ENTRE AVENIDA APULCO E INICIO DE PUENTE, EN LAS COLONIAS BOSQUES DE AMALUCAN Y LA AZTECA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$4,007,302.84
7	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 11 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y AVENIDA 26 SUR, EN LAS COLONIAS RANCHO AZCARATE, MOTOLINÍA, EL ÁNGEL Y BARRIO DE ANALCO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$28,656,206.38
8	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE AVENIDA CONSTITUYENTES Y CALLE ARTÍCULO 1; CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$7,565,039.57
9	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 30 NORTE ENTRE CALLE 32 NORTE Y AVENIDA 12 ORIENTE, EN LAS COLONIAS XONACA, AZTECA, VISTA HERMOSA, MIGUEL ALEMÁN, HUMBOLDT NORTE, RESURGIMIENTO NORTE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$19,346,319.80
10	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 SUR ENTRE CALLE AVENIDA 105 PONIENTE Y AVENIDA 113 PONIENTE; AVENIDA 3 SUR Y CALLE 7 SUR; CIRCUITO CENTRAL LOMA BELLA, EN LA COLONIA INFONAVIT LOMA BELLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$25,698,047.95

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de solicitud de suficiencia presupuestal correspondiente a los expedientes técnicos de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de solicitud de suficiencia presupuestal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **abril – junio** se ejecutó la **segunda etapa**:

La segunda etapa consistió en informar la solicitud de 14 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:

NO	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE SUFICIENCIA
11	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 3 NORTE Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SAN JOSÉ LOS CERRITOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$3,334,706.82
12	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PRIVADA E DE LA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SAN ALFONSO Y PRIVADA INDEPENDENCIA, EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$6,800,020.87
13	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ANÁHUAC ENTRE CADENAMIENTO 0+000 O TERMINO DE ADOQUÍN Y CALLE SAN JOSÉ; CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE ANÁHUAC Y CALLE CAMINO NACIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$21,741,406.63
14	MANTENIMIENTO INTEGRAL 2025-1 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$4,999,685.57

Durante el periodo de **julio – septiembre** se ejecutó la **tercera etapa**:

La tercera etapa consistió en informar la solicitud de **24 suficiencias** presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE SUFICIENCIA
1	DESAZOLVE DE BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$5,248,272.92
2	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE VENUS ENTRE CALLE LAGO HURON Y CALLE NEPTUNO, EN LA COLONIA FOVISSTE SAN ROQUE Y RINCÓN ARBOLEDAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	\$9,011,772.85
3	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MANUEL ALONSO ENTRE CALLE SAUCE Y CALLE CAPULÍN; PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE LAURES Y CALLE CAPULÍN, EN LA COLONIA SANTA MARGARITA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$19,127,172.72
4	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EJERCITO DE ORIENTE TRAMO CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y BARRANCA SAN DIEGO, EN LA COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	\$42,285,962.22
5	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$2,090,634.27
6	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO 2025-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$9,999,048.33
7	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-2, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$9,999,149.56
8	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA, UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN EL MERCADO MUNICIPAL 5 DE MAYO, LOCALIZADO EN LA CALLE 18 PONIENTE NO. 309, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$12,051,722.34
9	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CENTRAL DE ABASTOS SOBRE LA CALLE INTERIOR NORTE C, ENTRE CALZADA DEL CONDE Y VÍA CORTA A SANTA ANA, EN LA COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$9,281,336.64
10	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE DENOMINADO EL CARRIL, UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA SANTA CATARINA, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTO TOMÁS CHAUTLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,190,433.55
11	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-3, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$29,999,412.77
12	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,478,056.17

Continúa...

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de solicitud de suficiencia presupuestal correspondiente a los expedientes técnicos de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de solicitud de suficiencia presupuestal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo de julio – septiembre se ejecutó la tercera etapa:													
La tercera etapa consistió en informar la solicitud de 24 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:													
NO.	NOMBRE DE LA OBRA										MONTO DE SUFICIENCIA		
13	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$35,903,786.59		
14	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$9,789,745.68		
15	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$15,685,567.33		
16	SUPERVISIÓN EXTREMA DEL EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE: SISTEMA DE CALENTADOR SOLAR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS, SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL Y DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR, EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$1,282,820.80		
17	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 33 PONIENTE ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 21 SUR; CALLE 21 SUR ENTRE CALLE 33 PONIENTE Y CALLE 19 SUR; CALLE 35 PONIENTE ENTRE CALLE 19 SUR Y AVENIDA 11 SUR, EN LAS COLONIAS LA NORIA, BENITO JUÁREZ, INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918, LOS VOLCANES Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$23,914,114.28		
18	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 3 NORTE Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SAN JOSÉ LOS CERRITOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$3,334,706.82		
19	REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$999,222.11		
20	MEJORAMIENTO A LA IMAGEN URBANA, BARRIO DE EL ALTO Y MANTENIMIENTO AL TEMPLO DE BALVANERA MARÍA AUXILIADORA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$2,313,700.74		
21	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ALIMENTARIOS (DESAYUNADORES) PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA MODALIDAD CALIENTE, EN DIVERSAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$9,987,263.63		
22	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS EN PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$679,774.79		
23	INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TEMPLO DE SANTA INÉS DEL MONTEPULCIANO; UBICADO EN CALLE 3 SUR NO. 903 CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, PUEBLA; 2a. ETAPA.										\$1,500,000.00		
24	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE FLORES Y VARIOS DEL MERCADO INDEPENDENCIA UBICADO EN 95 PONIENTE O 2DA PRIVADA DE CASTILLOTLA ENTRE 11 SUR Y 13 SUR, COLONIA LOS PINOS MAYORAZGO, JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$1,894,404.56		

Durante el periodo de octubre – diciembre se ejecutó la cuarta etapa:													
La cuarta etapa consistió en informar la solicitud de 8 suficiencias presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:													
NO.	NOMBRE DE LA OBRA										MONTO DE SUFICIENCIA		
1	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-4, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										\$29,999,412.77		
2	ESTUDIO DE GEOTECNIA, EVALUACIÓN DE PAVIMENTO Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, 2025.										\$1,499,516.69		

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo											Estado	Aceptable	
Actividad 04.1	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de solicitud de suficiencia presupuestal correspondiente a los expedientes técnicos de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma													
												Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de solicitud de suficiencia presupuestal, ejecutadas											Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00		Avances al corte:	4.00		Eficacia:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **octubre – diciembre** se ejecutó la **cuarta etapa**:
La cuarta etapa consistió en informar la solicitud de **8 suficiencias** presupuestales correspondientes a los expedientes técnicos de los proyectos de obras públicas:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE SUFICIENCIA
3	REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMINO VIEJO A BALCONES ENTRE AVENIDA MARIO BENEDETTI Y CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN Y PROLONGACIÓN DE LA 16 DE SEPTIEMBRE DE LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA, SANTA LUCIA, LA CONCEPCIÓN SUR, S.N.T.E., SAN ALFONSO, GUADALUPE HIDALGO 2DA. SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$56,989,309.76
4	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO DEL CAM (CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL), UBICADO EN AVENIDA 4 PONIENTE ESQUINA CON 11 NORTE, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$4,299,077.60
5	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ROMERO VARGAS ENTRE PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL Y CALLE ROMERO RUBIO, PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL ENTRE CALLE ROMERO VARGAS Y CALLE JUÁN TAMBORIEL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,441,539.22
6	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 3 DE MAYO, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE BELLAS ARTES, EN LA COLONIA GUADALUPE EJIDO ROMERO VARGAS, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,022,817.69
7	REHABILITACIÓN DE ACCESOS Y ELEMENTOS DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA 25 ZONA MILITAR, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD S/N DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$1,289,890.41
8	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN EMERGENTE DEL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE 6 DE ABRIL Y CALLE "A" EN LAS COLONIAS SAN JOSÉ LOS CERRITOS Y PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	\$6,699,999.99



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo		
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:			
Durante el periodo de enero – marzo se ejecuto la primera etapa:			
La primera etapa constó en revisar y tramitar 50 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:			
NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
1	OP/I5002/SMIMP-2024-31036	31036	ESTIMACIÓN 1
2	OP/LP041/SMIMP-2024-31037	31037	ESTIMACIÓN 1
3	OP/I5003/SMIMP-2024-31039	31039	ESTIMACIÓN 1
4	OP/LP042/SMIMP-2024-31040	31040	ESTIMACIÓN 1
5	OP/LP043/SMIMP-2024-31041	31041	ESTIMACIÓN 1
6	OP/LP044/SMIMP-2024-31042	31042	ESTIMACIÓN 1
7	OP/LP047/SMIMP-2024-31043	31043	ESTIMACIÓN 2
8	OP/LO-80-D74-821114998-N-1/SMIMP-2024-40494	40494	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO
9	OP/LP040/SMIMP-2024-40495	40495	ESTIMACIÓN 3
10	OP/LP048/SMIMP-2024-40496	40496	ESTIMACIÓN 1
11	OP/LP049/SMIMP-2024-40497	40497	ESTIMACIÓN 1
12	OP/LP040/SMIMP-2024-40497	40497	ESTIMACIÓN 2
13	OP/LP052/SMIMP-2024-40498	40498	ANTICIPO
14	OP/LP051/SMIMP-2024-40499	40499	ANTICIPO
15	OP/LP053/SMIMP-2024-40500	40500	ANTICIPO
16	OP/I3001/SMIMP-2024-40501	40501	ANTICIPO
17	OP/LP050/SMIMP-2024-40502	40502	ANTICIPO
18	OP/LP056/SMIMP-2024-70195	70195	ANTICIPO
19	OP/I5005/SMIMP-2024-70196	70196	ANTICIPO
20	OP/LP055/SMIMP-2024-70197	70197	ANTICIPO
21	OP/LP038/SMIMP-2024-31031	31031	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA
22	OP/LP038/SMIMP-2024-31031	31031	ESTIMACION 2 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
23	OP/LP038/SMIMP-2024-31031	31031	ESTIMACIÓN 5
24	OP/I5002/SMIMP-2024-31036	31036	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
25	OP/I5002/SMIMP-2024-31036	31036	ESTIMACIÓN 2
26	OP/LP041/SMIMP-2024-31037	31037	ESTIMACION 2
27	OP/LP041/SMIMP-2024-31037	31037	ESTIMACION 3 FINIQUITO
28	OP/I5001/SMIMP-2024-31038	31038	ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:		4.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo de enero – marzo se ejecuto la primera etapa:													
La primera etapa constó en revisar y tramitar 50 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:													
NO.	CONTRATO			NO. DE OBRA			TRÁMITE						
29	OP/I5003/SMIMP-2024-31039			31039			ESTIMACION 1 EXTRAORDINARIA						
30	OP/I5003/SMIMP-2024-31031			31039			ESTIMACION 2 FINIQUITO						
31	OP/LP042/SMIMP-2024-31040			31040			ESTIMACION 2 FINIQUITO						
32	OP/LP043/SMIMP-2024-31041			31041			ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA						
33	OP/LP043/SMIMP-2024-31041			31041			ESTIMACION 2						
34	OP/LP043/SMIMP-2024-31041			31041			ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO						
35	OP/LP044/SMIMP-2024-31042			31042			ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA						
36	OP/LP044/SMIMP-2024-31042			31042			ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO						
37	OP/LP047/SMIMP-2024-31043			31043			ESTIMACION 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO						
38	OP/I5004/SMIMP-2024-31044			31044			ESTIMACIÓN 1						
39	OP/I5004/SMIMP-2024-31044			31044			ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA						
40	OP/I5004/SMIMP-2024-31044			31044			ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO						
41	OP/LP040/SMIMP-2024-40495			40495			ESTIMACION 4						
42	OP/LP040/SMIMP-2024-40495			40495			ESTIMACION 5 FINIQUITO						
43	OP/LP048/SMIMP-2024-40496			40496			ESTIMACION 1 EXTRAORDINARIA						
44	OP/LP048/SMIMP-2024-40496			40496			ESTIMACIÓN 2						
45	OP/LP048/SMIMP-2024-40496			40496			ESTIMACION 3 FINIQUITO						
46	OP/LP049/SMIMP-2024-40497			40497			ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA						
47	OP/LP049/SMIMP-2024-40497			40497			ESTIMACION 3 FINIQUITO						
48	OP/I3002/SMIMP-2025-70194			70194			ANTICIPO						
49	OP/LP056/SMIMP-2025-70195			70195			ESTIMACIÓN 1						
50	OP/LP055/SMIMP-2025-70197			70197			ESTIMACIÓN 1						
La segunda etapa constó en revisar y tramitar 32 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:													
NO.	CONTRATO			NO. DE OBRA			TRÁMITE						
1	OP/LP045/SMIMP-2024-26376			26376			ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO						
2	OP/LP003/SMIMP-2025-26378			26378			ANTICIPO						
3	OP/LP004/SMIMP-2025-31045			31045			ANTICIPO						
4	OP/LP051/SMIMP-2025-40499			40499			ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA						
5	OP/LP051/SMIMP-2025-40499			40499			ESTIMACIÓN 1						

Continúa...

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:			
Durante el periodo de abril – junio se ejecuto la segunda etapa:			
La segunda etapa constó en revisar y tramitar 32 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:			
NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
6	OP/LP053/SMIMP-2025-40500	40500	ESTIMACIÓN 1
7	OP/LP053/SMIMP-2025-40500	40500	ESTIMACIÓN 2
8	OP/I3001/SMIMP-2025-40501	40501	ESTIMACIÓN 1
9	OP/LP002/SMIMP-2025-50342	50342	ANTICIPO
10	OP/I3007/SMIMP-2024-70193	70193	ESTIMACIÓN 1
11	OP/I3003/SMIMP-2025-26377	26377	ESTIMACIÓN 1
12	OP/LP052/SMIMP-2025-40498	40498	ESTIMACIÓN 1
13	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	40499	ESTIMACIÓN 2
14	OP/I30017SMIMP-2025-40501	40501	ESTIMACIÓN 2
15	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 1
16	OP/I3007/SMIMP-2024-70193	70193	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
17	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	70195	ESTIMACIÓN 2
18	OP/I5005/SMIMP-2025-70196	70196	ESTIMACIÓN 1
19	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	70197	ESTIMACIÓN 2
20	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	70197	ESTIMACIÓN 3
21	OP/I3003/SMIMP-2025-26377	26377	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
22	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 1
23	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ANTICIPO
24	OP/LP052/SMIMP-2025-40498	40498	ESTIMACIÓN 2
25	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	40499	ESTIMACIÓN 2 EXTRAORDINARIA
26	OP/I3001/SMIMP-2025-40501	40501	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO
27	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 2
28	OP/LP002/SMIMP-2025-50342	50342	ESTIMACIÓN 1
29	OP/LP005/SMIMP-2025-50343	50343	ANTICIPO
30	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	50344	ANTICIPO
31	OP/I5005/SMIMP-2025-70196	70196	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA
32	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	70197	ESTIMACIÓN 4

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de julio a septiembre se ejecutó la tercera etapa:

La tercera etapa constó en revisar y tramitar 51 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:

NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
1	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 2
2	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 3
3	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 4
4	OP/LP015/SMIMP-2025-26379	26379	ANTICIPO
5	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 1
6	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 2
7	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ANTICIPO
8	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	31048	ANTICIPO
9	OP/LP0009/SMIMP-2025-31049	31049	ANTICIPO
10	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	31050	ANTICIPO
11	OP/LP011/SMIMP-2025-31051	31051	ANTICIPO
12	OP/LP013/SMIMP-2025-31053	31053	ANTICIPO
13	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ANTICIPO
14	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 3
15	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 4
16	OP/LP002/SMIMP-2025-50342	50342	ESTIMACIÓN 2
17	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	50344	ESTIMACIÓN 1
18	OP/LP006/SMIMP-2025-50345	50345	ANTICIPO
19	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	50346	ANTICIPO
20	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	70195	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA
21	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	70195	ESTIMACIÓN 3
22	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	70195	ESTIMACIÓN 4
23	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	70197	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA
24	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 5
25	OP/LP019/SMIMP-2025-26380	26380	ANTICIPO
26	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 3
27	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ESTIMACIÓN 1

Continúa...

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:			
Durante el periodo de julio a septiembre se ejecutó la tercera etapa:			
La tercera etapa constó en revisar y tramitar 51 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:			
NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
28	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ANTICIPO
29	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	40499	ESTIMACIÓN 3
30	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	40499	ESTIMACIÓN 4 FINIQUITO
31	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 5
32	OP/I5002/SMIMP-2025-404503	40503	ANTICIPO
33	OP/LP005/SMIMP-2025-50343	50343	ESTIMACIÓN 1
34	OP/LP016/SMIMP-2025-50347	50347	ANTICIPO
35	OP/LP017/SMIMP-2025-50348	50348	ANTICIPO
36	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	70195	ESTIMACIÓN 5 FINIQUITO
37	OP/I5005/SMIMP-2025-70196	70196	ESTIMACIÓN 2 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
38	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	70197	ESTIMACIÓN 5 FINIQUITO
39	OP/LP020/SMIMP-2025-26381	26381	ANTICIPO
40	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	26382	ANTICIPO
41	OP/I3005/SMIMP-2025-26383	26383	ANTICIPO
42	OPLP023/SMIMP-2025-26384	26384	ANTICIPO
43	OP/LP004/SMIMP-2025-31045	31045	ESTIMACIÓN 1
44	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 4
45	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 5
46	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	31048	ESTIMACIÓN 1
47	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 1
48	OP/LP053/SMIMP-2025-40500	40500	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO
49	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	40504	ANTICIPO
50	OP/LP011/SMIMP-2025-31051	31051	ESTIMACION 1
51	OP/LP026/SMIMP-2025-31058	31058	ANTICIPO

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de octubre a diciembre se ejecutó la cuarta etapa:

La cuarta etapa constó en revisar y tramitar 107 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:

NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
1	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	26378	ESTIMACIÓN 6 FINIQUITO
2	OP/LP020/SMIMP-2025-26381	26381	ESTIMACIÓN 1
3	SROP/I3007/SMIMP-2025-26385	26385	ANTICIPO
4	OP/I3009/SMIMP-2025-26386	26386	ANTICIPO
5	OP/I5003/SMIMP-2025-26387	26387	ANTICIPO
6	OP/I3010/SMIMP-2025-26388	26388	ANTICIPO
7	OP/LP029/SMIMP-2025-26389	26389	ANTICIPO
8	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	31046	ESTIMACIÓN 6 FINIQUITO
9	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ESTIMACIÓN 2
10	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	31048	ESTIMACIÓN 2
11	OP/LP0009/SMIMP-2025-31049	31049	ESTIMACIÓN 1
12	OP/LP011/SMIMP-2025-31051	31051	ESTIMACIÓN 2
13	OP/LP013/SMIMP-2025-31053	31053	ESTIMACIÓN 1
14	OP/LP013/SMIMP-2025-31053	31053	ESTIMACIÓN 2
15	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ESTIMACIÓN 1
16	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 2
17	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 3
18	OP/LP025/SMIMP-2025-31056	31056	ANTICIPO
19	OP/I3006/SMIMP-2025-31057	31057	ANTICIPO
20	OP/LP024/SMIMP-2025-31059	31059	ANTICIPO
21	OP/LP028/SMIMP-2025-31060	31060	ANTICIPO
22	OP/LP027/SMIMP-2025-31061	31061	ANTICIPO
23	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	40504	ESTIMACIÓN 1
24	OP/IO-80-D74-821114998-N-1/SMIMP-2025-40505	40505	ANTICIPO
25	OP/LP002/SMIMP-2025-50342	50342	ESTIMACIÓN 3
26	OP/LP005/SMIMP-2025-50343	50343	ESTIMACIÓN 2
27	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	50346	ESTIMACIÓN 1
28	OP/LP016/SMIMP-2025-50347	50347	ESTIMACIÓN 1
29	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	50349	ANTICIPO

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo		
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:			
Durante el periodo de octubre a diciembre se ejecutó la cuarta etapa:			
La cuarta etapa constó en revisar y tramitar 107 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:			
NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
30	OP/LP015/SMIMP-2025-26379	26379	ESTIMACIÓN 1
31	OP/LP019/SMIMP-2025-26380	26380	ESTIMACIÓN 1
32	OP/LP020/SMIMP-2025-26381	26381	ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO
33	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	26382	ESTIMACIÓN 1
34	OPLP023/SMIMP-2025-26384	26384	ESTIMACIÓN 1
35	SROP/I3011/SMIMP-2025-26390	26390	ANTICIPO
36	OP/LP030/SMIMP-2025-26391	26391	ANTICIPO
37	OP/LP031/SMIMP-2025-26392	26392	ANTICIPO
38	OP/LP004/SMIMP-2025-31045	31045	ESTIMACIÓN 2
39	OP/LP004/SMIMP-2025-31045	31045	ESTIMACIÓN 3
40	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	31048	ESTIMACIÓN 3
41	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	31050	ESTIMACIÓN 1
42	OP/LP011/SMIMP-2025-31051	31051	ESTIMACIÓN 3
43	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ESTIMACIÓN 2
44	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 4
45	OP/LP026/SMIMP-2025-31058	31058	ESTIMACIÓN 1
46	OP/LP027/SMIMP-2025-31061	31061	ESTIMACIÓN 1
47	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	40504	ESTIMACIÓN 2
48	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	50344	ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO
49	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	50346	ESTIMACIÓN 2
50	OP/LP016/SMIMP-2025-50347	50347	ESTIMACIÓN 2
51	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	50349	ESTIMACIÓN 1
52	OP/LP019/SMIMP-2025-26380	26380	ESTIMACIÓN 2
53	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	26382	ESTIMACIÓN 2
54	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	26382	ESTIMACIÓN 3
55	OP/I3005/SMIMP-2025-26383	26383	ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO
56	OPLP023/SMIMP-2025-26384	26384	ESTIMACIÓN 2
57	OPLP023/SMIMP-2025-26384	26384	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO
58	OP/I5003/SMIMP-2025-26387	26387	ESTIMACIÓN 1

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo		
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de octubre a diciembre se ejecutó la cuarta etapa:
La cuarta etapa constó en revisar y tramitar 107 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:

NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE
59	OP/LP029/SMIMP-2025-26389	26389	ESTIMACIÓN 1
60	SR0P/I3011/SMIMP-2025-26390	26390	ESTIMACIÓN 1 FINQUITO
61	OP/LP030/SMIMP-2025-26391	26391	ESTIMACIÓN 1
62	OP/LP032/SMIMP-2025-26393	26393	ANTICIPO
63	OP/LP004/SMIMP-2025-31045	31045	ESTIMACIÓN 4
64	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA
65	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ESTIMACIÓN 2 EXTRAORDINARIA
66	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	31047	ESTIMACIÓN 3
67	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	31048	ESTIMACIÓN 4
68	OP/LP0009/SMIMP-2025-31049	31049	ESTIMACIÓN 2
69	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	31050	ESTIMACIÓN 2
70	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	31050	ESTIMACIÓN 3
71	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	31050	ESTIMACIÓN 4
72	OP/LP011/SMIMP-2025-31051	31051	ESTIMACIÓN 4
73	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ESTIMACIÓN 3
74	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ESTIMACIÓN 4
75	OP/LP014/SMIMP-2025-31054	31054	ESTIMACIÓN 5
76	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 5
77	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 6
78	OP/LP018/SMIMP-2025-31055	31055	ESTIMACIÓN 7
79	OP/LP025/SMIMP-2025-31056	31056	ESTIMACIÓN 1
80	OP/LP026/SMIMP-2025-31058	31058	ESTIMACIÓN 2
81	OP/LP024/SMIMP-2025-31059	31059	ESTIMACIÓN 1
82	OP/LP024/SMIMP-2025-31059	31059	ESTIMACIÓN 2
83	OP/LP024/SMIMP-2025-31059	31059	ESTIMACIÓN 3
84	OP/LP028/SMIMP-2025-31060	31060	ESTIMACIÓN 1
85	OP/LP028/SMIMP-2025-31060	31060	ESTIMACIÓN 2
86	OP/LP027/SMIMP-2025-31061	31061	ESTIMACIÓN 2
87	OP/I3012/SMIMP-2025-31062	31062	ANTICIPO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
Durante el periodo de octubre a diciembre se ejecutó la cuarta etapa:					
La cuarta etapa constó en revisar y tramitar 107 pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma:					
NO.	CONTRATO	NO. DE OBRA	TRÁMITE		
88	OP/I3013/SMIMP-2025-31063	31063	ANTICIPO		
89	OP/LP052/SMIMP-2025-40498	40498	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA FINIQUITO		
90	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 6		
91	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	40502	ESTIMACIÓN 7 FINIQUITO		
92	OP/I5002/SMIMP-2025-404503	40503	ESTIMACIÓN 1		
93	OP/I5002/SMIMP-2025-404503	40503	ESTIMACIÓN 2		
94	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	40504	ESTIMACIÓN 3		
95	OP/IO-80-D74-821114998-N-I/SMIMP-2025-40505	40505	ESTIMACIÓN 1		
96	OP/IO-80-D74-821114998-N-I/SMIMP-2025-40505	40505	ESTIMACIÓN 2		
97	OP/LP002/SMIMP-2025-50342	50342	ESTIMACIÓN 4		
98	OP/LP006/SMIMP-2025-50345	50345	ESTIMACIÓN 1		
99	OP/LP006/SMIMP-2025-50345	50345	ESTIMACIÓN 2		
100	OP/LP006/SMIMP-2025-50345	50345	ESTIMACIÓN 3		
101	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	50346	ESTIMACIÓN 3		
102	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	50346	ESTIMACIÓN 4		
103	OP/LP017/SMIMP-2025-50348	50348	ESTIMACIÓN 1		
104	OP/LP017/SMIMP-2025-50348	50348	ESTIMACIÓN 2		
105	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	50349	ESTIMACIÓN 1 EXTRAORDINARIA		
106	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	50349	ESTIMACIÓN 2		
107	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	50349	ESTIMACIÓN 3		

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de enero - diciembre se ejecutaron cuatro etapas:

La primera etapa constó en dar seguimiento a 9 órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	70194	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AVENIDA DE LOS MÁRTIRES, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.	OP/I3002/SMIMP-2025-70194	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE PUEBLA	\$ 1,094,497.93	04/02/2025
2	70195	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE 27 SUR ENTRE AVENIDA 23 PONIENTE Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	MANTENIMIENTO DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	\$ 16,550,113.58	23/01/2025
3	70196	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA CAMPO DE TIRO ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA	OP/I5005/SMIMP-2025-70196	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE PUEBLA	\$ 2,233,042.46	14/01/2025
4	70197	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE 31 SUR ENTRE BOULEVARD ATUXCO Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	MANTENIMIENTO DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	\$ 26,683,508.13	23/01/2025
5	40498	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA CAMPO DE TIRO ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.	OP/LP052/SMIMP-2025-40498	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE PUEBLA/RECURSOS PROPIOS	\$ 6,772,483.38	23/01/2025
6	40499	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE PUEBLA/RECURSOS PROPIOS	\$ 6,704,816.92	23/01/2025
7	40500	RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	OP/LP053/SMIMP-2025-40500	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE PUEBLA/RECURSOS PROPIOS	\$ 7,498,306.78	23/01/2025
8	40501	MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALLES A BASE DE BACHEO AISLADO CON CARPETA ASFÁLTICA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA	OP/I3001/SMIMP-2025-40501	MANTENIMIENTO DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA/RECURSOS PROPIOS	\$ 9,849,963.18	15/01/2025
9	40502	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO "SAN RAMÓN", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.	OP/LP050/SMIMP-2025-40502	MERCADO SAN RAMÓN/RECURSOS PROPIOS	\$ 78,772,059.01	21/01/2025

La segunda etapa constó en dar seguimiento a 7 órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	26377	MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y REHABILITACIÓN DE MURO AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (CECADE) UBICADO EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3003/SMIMP-2025-26377	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$938,653.92	24/03/2025
2	26378	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP003/SMIMP-2025-26378	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$49,499,951.26	11/04/2025

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de los órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de trámite de los órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La **segunda etapa** constó en dar seguimiento a **7** órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
3	50342	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 8 SUR ENTRE PROLONGACIÓN REFORMA Y AVENIDA 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN; CALLE 53 NORTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN Y LATERAL DE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN, EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN, DE LAS JUNTAS AUXILIARES LA LIBERTAD Y SN JERÓNIMO CALERAS, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP002/SMIMP-2025-50432	FORTAMUND 2025	\$30,972,924.07	31/03/2025
4	31045	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO UBICADO EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (ECO CAMPUS VALSEQUILLO), EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP004/SMIMP-2025-31045	FAISMUN 2025	\$53,996,872.83	11/04/2025
5	50343	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTAREPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CMERI), UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR S/N INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP005/SMIMP-2025-50343	FORTAMUNDF 2025	\$3,481,187.63	12/06/2025
6	50344	RECONSTRUCCIÓN DE CRUCE PEATONAL A NIVEL DE BANQUETA EN 31 PONIENTE, UBICADO EN 31 PONIENTE Y CALLE 13 SUR COLONIA LOS VOLCANES, CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD, UBICADO EN CALLE 15 DE MAYO ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE ENRIQUE VILLAR DE LA COLONIA LA AHOGADA Y FRACCIONAMIENTO LOS CIPRES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	FORTAMUNDF 2025	\$995,633.78	05/06/2025
7	31046	DESAZOLVE DE BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP007/SMIMP-2025-31046	FAISMUN 2025	\$29,808,951.84	13/06/2025

La **tercera etapa** constó en dar seguimiento a **21** órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	50345	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP006/SMIMP-2025-50345	FORTAMUNDF 2025	\$ 5,072,956.57	19/06/2025
2	31047	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I5001/SMIMP-2025-31047	FAISMUN 2025	\$ 3,079,978.64	06/06/2025
3	50346	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 17 B O CALLE SAUCE ENTRE AVENIDA APULCO E INICIO DE PUENTE, EN LAS COLONIAS BOSQUES DE AMALUCAN Y LA AZTECA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP008/SMIMP-2025-50346	FORTAMUNDF 2025	\$ 3,983,992.48	03/07/2025
4	31048	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 11 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y AVENIDA 26 SUR, EN LAS COLONIAS RANCHO AZCARATE, MOTOLINÍA, EL ÁNGEL Y BARRIO DE ANALCO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP010/SMIMP-2025-31048	FAISMUN 2025	\$ 28,368,940.89	03/07/2025
5	31049	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE AVENIDA CONSTITUYENTES Y CALLE ARTÍCULO 1; CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP009/SMIMP-2025-31049	FAISMUN 2025	\$ 7,553,941.02	03/07/2025
6	31050	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 30 NORTE ENTRE CALLE 32 NORTE Y AVENIDA 12 ORIENTE, EN LAS COLONIAS XONACA, AZTECA, VISTA HERMOSA, MIGUEL ALEMÁN, HUMBOLDT NORTE, RESURGIMIENTO NORTE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP012/SMIMP-2025-31050	FAISMUN 2025	\$ 19,246,776.25	04/07/2025

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 04.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal										Estado	Acceptable		
											Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal, ejecutadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:			4.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
La tercera etapa constó en dar seguimiento a 21 órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:														
NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA					CONTRATO		FONDO		MONTO CONTRATADO		FECHA DE CONTRATACIÓN	
7	31051	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 SUR ENTRE CALLE AVENIDA 105 PONIENTE Y AVENIDA 113 PONIENTE; AVENIDA 3 SUR Y CALLE 7 SUR; CIRCUITO CENTRAL LOMA BELLA, EN LA COLONIA INFONAVIT LOMA BELLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP011/SMIMP-2025-31051		FAISMUN 2025		\$ 25,428,636.89		04/07/2025	
8	31053	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PRIVADA E DE LA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SAN ALFONSO Y PRIVADA INDEPENDENCIA, EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP013/SMIMP-2025-31053		FAISMUN 2025		\$ 6,698,665.02		17/07/2025	
9	31054	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ANÁHUAC ENTRE CADENAMIENTO 0+000 O TERMINO DE ADOQUÍN Y CALLE SAN JOSÉ; CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE ANÁHUAC Y CALLE CAMINO NACIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP014/SMIMP-2025-31054		FAISMUN 2025		\$ 21,734,712.75		17/07/2025	
10	26379	MANTENIMIENTO INTEGRAL 2025-1 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP015/SMIMP-2025-26379		PARTICIPACIONES FEDERALES 2025		\$ 4,943,024.32		11/07/2025	
11	50347	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE VENUS ENTRE CALLE LAGO HURON Y CALLE NEPTUNO, EN LA COLONIA FOVISSTE SAN ROQUE Y RINCÓN ARBOLEDAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA					OP/LP016/SMIMP-2025-50347		FORTAMUNDF 2025		\$ 8,909,888.17		31/07/2025	
12	50348	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MANUEL ALONSO ENTRE CALLE SAUCE Y CALLE CAPULÍN; PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE LAURES Y CALLE CAPULÍN, EN LA COLONIA SANTA MARGARITA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP017/SMIMP-2025-50348		FORTAMUNDF 2025		\$ 18,909,828.82		31/07/2025	
13	31055	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EJERCITO DE ORIENTE TRAMO CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y BARRANCA SAN DIEGO, EN LA COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA					OP/LP018/SMIMP-2025-31055		FAISMUN 2025		\$ 42,074,202.52		07/08/2025	
14	40503	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/I5002/SMIMP-2025-40503		FORTAMUNDF 2025/PARTICIPACIONES FEDERALES 2025		\$ 2,089,373.30		01/08/2025	
15	26380	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO 2025-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA					OP/LP019/SMIMP-2025-26380		RECURSOS PROPIOS		\$ 9,936,334.01		06/08/2025	
16	26381	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-2, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP020/SMIMP-2025-26381		RECURSOS PROPIOS		\$ 9,899,148.28		25/08/2025	
17	40504	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA, UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN EL MERCADO MUNICIPAL 5 DE MAYO, LOCALIZADO EN LA CALLE 18 PONIENTE NO. 309, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/LP022/SMIMP-2025-40504		FAISMUN 2025/RECURSOS PROPIOS/PARTICIPACIONES FEDERALES 2025		\$ 11,950,707.01		11/09/2025	
18	26382	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CENTRAL DE ABASTOS SOBRE LA CALLE INTERIOR NORTE C, ENTRE CALZADA DEL CONDE Y VÍA CORTA A SANTA ANA, EN LA COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA					OP/LP021/SMIMP-2025-26382		RECURSOS PROPIOS		\$ 9,188,452.25		11/09/2025	
19	26383	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE DENOMINADO EL CARRIL, UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA SANTA CATARINA, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTO TOMÁS CHAUTLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					OP/I3005/SMIMP-2025-26383		RECURSOS PROPIOS		\$ 1,175,652.91		02/09/2025	

Continúa...

 ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de los órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de trámite de los órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La **tercera etapa** constó en dar seguimiento a **21** órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
20	26384	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-3, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	OP/LP023/SMIMP-2025-26384	RECURSOS PROPIOS	\$ 29,694,127.28	11/09/2025
21	31058	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP026/SMIMP-2025-31058	FAISMUN 2025	\$ 9,674,712.71	23/09/2025

La **cuarta etapa** constó en dar seguimiento a **18** órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	31057	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3006/SMIMP-2025-31057	FAISMUN 2025	\$ 1,461,725.98	18/09/2025
2	31056	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP025/SMIMP-2025-31056	FAISMUN 2025	\$ 35,637,851.85	23/09/2025
3	31059	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP024/SMIMP-2025-31059	FAISMUN 2025	\$ 15,574,109.64	23/09/2025
4	26385	SUPERVISIÓN EXTREMA DEL EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE: SISTEMA DE CALENTADOR SOLAR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS, SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL Y DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR, EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	SROP/I3007/SMIMP-2025-26385	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 1,282,240.00	18/09/2025
5	31060	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 33 PONIENTE ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 21 SUR; CALLE 21 SUR ENTRE CALLE 33 PONIENTE Y CALLE 19 SUR; CALLE 35 PONIENTE ENTRE CALLE 19 SUR Y AVENIDA 11 SUR, EN LAS COLONIAS LA NORIA, BENITO JUÁREZ, INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918, LOS VOLCANES Y GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP028/SMIMP-2025-31060	FAISMUN 2025	\$ 23,681,231.75	19/09/2025
6	31061	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 3 NORTE Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SAN JOSÉ LOS CERRITOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP027/SMIMP-2025-31061	FAISMUN 2025	\$ 3,301,235.64	26/09/2025
7	50349	REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3008/SMIMP-2025-50349	FORTAMUNDF 2025 (INTERESES)	\$ 997,358.38	03/10/2025
8	40505	MEJORAMIENTO A LA IMAGEN URBANA, BARRIO DE EL ALTO Y MANTENIMIENTO AL TEMPLO DE BALVANERA MARÍA AUXILIADORA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/IO-80-D74-82114998-N-1/SMIMP-2025-40505	RECURSOS PROPIOS/MEJOR. IMAG. URB. BARR. ALT. Y MANT. BAL	\$ 2,311,868.34	10/10/2025
9	26389	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ALIMENTARIOS (DESAYUNADORES) PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA MODALIDAD CALIENTE, EN DIVERSAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	OP/LP029/SMIMP-2025-26389	RECURSOS PROPIOS	\$ 9,887,586.49	14/10/2025

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La cuarta etapa constó en dar seguimiento a 18 órdenes compromiso de contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados ante Tesorería Municipal:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	FONDO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN
10	26388	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS EN PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3010/SMIMP-2025-26388	RECURSOS PROPIOS	\$ 668,293.20	08/10/2025
11	26386	INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TEMPLO DE SANTA INÉS DEL MONTEPULCIANO; UBICADO EN CALLE 3 SUR NO. 903 CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, PUEBLA; 2a. ETAPA.	OP/I3009/SMIMP-2025-26386	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 1,498,894.06	08/10/2025
12	26387	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA DE FLORES Y VARIOS DEL MERCADO INDEPENDENCIA UBICADO EN 95 PONIENTE O 2DA PRIVADA DE CASTILLOTLA ENTRE 11 SUR Y 13 SUR, COLONIA LOS PINOS MAYORAZGO, JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I5003/SMIMP-2025-26387	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 1,890,975.10	08/10/2025
13	26391	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2025-4, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP030/SMIMP-2025-26391	RECURSOS PROPIOS	\$ 29,699,389.35	05/11/2025
14	26390	ESTUDIO DE GEOTECNIA, EVALUACIÓN DE PAVIMENTO Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, 2025.	SR0P/I3011/SMIMP-2025-26390	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 1,483,372.86	29/10/2025
15	26392	REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMINO VIEJO A BALCONES ENTRE AVENIDA MARIO BENEDETTI Y CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN Y PROLONGACIÓN DE LA 16 DE SEPTIEMBRE DE LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA, SANTA LUCIA, LA CONCEPCIÓN SUR, S.N.T.E., SAN ALFONSO, GUADALUPE HIDALGO 2DA. SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP031/SMIMP-2025-26392	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$ 56,745,533.64	13/11/2025
16	26393	REMEDIACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO DEL CAM (CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL), UBICADO EN AVENIDA 4 PONIENTE ESQUINA CON 11 NORTE, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/LP032/SMIMP-2025-26393	RECURSOS PROPIOS	\$ 4,285,847.70	02/12/2025
17	31062	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ROMERO VARGAS ENTRE PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL Y CALLE ROMERO RUBIO, PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL ENTRE CALLE ROMERO VARGAS Y CALLE JUÁN TAMBORIEL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3012/SMIMP-2025-31062	FAISMUN 2025 (INTERESES)	\$ 1,423,904.95	24/11/2025
18	31063	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 3 DE MAYO, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE BELLAS ARTES, EN LA COLONIA GUADALUPE EJIDO ROMERO VARGAS, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	OP/I3013/SMIMP-2025-31063	FAISMUN 2025 (INTERESES)	\$ 1,010,521.51	24/11/2025

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.4	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 12 reportes de seguimiento a las obras ejecutadas con recursos federales, estatales y/o municipales									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de seguimiento a las obras ejecutadas, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00			Avances al corte:	12.00			Eficacia:	100.00%		

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – diciembre**, se realizaron **12 reportes**, los cuales consistieron en

1.

Durante el mes de **enero**: Se emite reporte de 24 Obras Públicas con el status de PROCESO.

2.

Durante el mes de **febrero**: Se emite reporte de 24 Obras Públicas con el status de PROCESO y 1 Obra Pública con el status de TERMINADA.

3.

Durante el mes de **marzo**: Se emite reporte de 11 Obras Públicas con el status de PROCESO y 13 Obras Públicas con el status de TERMINADAS.

1.

Durante el mes de **abril**: Se emite reporte de 14 Obras Públicas con el status de PROCESO y 1 Obra Pública con el status de TERMINADA.

2.

Durante el mes de **mayo**: Se emite reporte de 13 Obras Públicas con el status de PROCESO y 1 Obra Pública con el status de TERMINADA.

3.

Durante el mes de **junio**: Se emite reporte de 13 Obras Públicas con el status de PROCESO, 1 Obra Pública con el status de TERMINACIÓN ANTICIPADA y 2 Obras Públicas con el status de TERMINADAS.

1.

Durante el mes de **julio**: Se emite reporte de 21 Obras Públicas con el status de PROCESO y 1 Obra Pública con el status de TERMINACIÓN ANTICIPADA.

2.

Durante el mes de **agosto**: Se emite reporte de 24 Obras Públicas con el status de PROCESO y 4 Obras Públicas con el status de TERMINADA.

3.

Durante el mes de **septiembre**: Se emite reporte de 35 Obras Públicas con el status de PROCESO y 1 Obra Pública con el status de TERMINADA.

1.

Durante el mes de **octubre**: Se emite reporte de 39 Obras Públicas con el status de PROCESO y 2 Obras Públicas con el status de TERMINADA.

2.

Durante el mes de **noviembre**: Se emite reporte de 40 Obras Públicas con el status de PROCESO y 2 Obras Públicas con el status de TERMINADA.

3.

Durante el mes de **diciembre**: Se emite reporte de 38 Obras Públicas con el status de PROCESO y 5 Obras Públicas con el status de TERMINADA.

El reporte consiste en el informe mensual de seguimiento de obras financiadas con recursos federales, estatales y municipales, en el cual su seguimiento consiste en informar su estatus, si la obra está en proceso de construcción, terminada o finiquitada.

Al respecto a que diversas obras se reportan en estatus "PROCESO" desde el primer hasta el cuarto trimestre, se informa que dicho estatus obedece a la naturaleza administrativa y técnica de los proyectos de obra pública. Los procedimientos de contratación —que comprenden la planeación, integración de expedientes técnicos, validaciones presupuestales, procesos de licitación y adjudicación— se desarrollan de manera continua a lo largo de los doce meses del ejercicio fiscal, conforme a la normatividad aplicable y a la disponibilidad presupuestal.

Particularmente, durante el último trimestre del ejercicio se concentran diversos actos de adjudicación derivados de la conclusión de procesos licitatorios iniciados en meses previos, motivo por el cual las obras continúan reportándose en estatus "PROCESO". Asimismo, los procesos constructivos establecen periodos de ejecución determinados en los contratos, los cuales pueden extenderse más allá del cierre del ejercicio fiscal y continuar durante el primer trimestre del ejercicio siguiente (en este caso, 2026), sin que ello implique retraso o incumplimiento, sino únicamente el cumplimiento del calendario contractual autorizado. Por lo anterior, el estatus "PROCESO" refleja tanto la etapa administrativa de contratación como la etapa de ejecución física de la obra, de acuerdo con los tiempos programados y autorizados.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Etapas		
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:		4.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero – diciembre se ejecutaron cuatro etapas : La primera etapa constó en revisar 61 garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:													
NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA		NOMBRE DE LA FIANZADORA			IMPORTE DE LA GARANTÍA			NO. DE OBRA		TIPO DE GARANTÍA		
1	14/03/2024		ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.			\$ 1,163,623.06			31005		VICIOS OCULTOS		
2	28/10/2024		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 938,587.88			26354		VICIOS OCULTOS		
3	31/10/2024		ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.			\$ 5,149,067.43			31031		ENDOSO		
4	31/10/2024		ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.			\$ 1,516,241.49			31031		ENDOSO		
5	20/12/2024		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 298,205.51			31036		ENDOSO		
6	20/12/2024		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 790,512.73			31036		ENDOSO		
7	26/12/2024		BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.			\$ 1,449,498.43			31042		ENDOSO		
8	26/12/2024		BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.			\$ 649,355.52			31042		ENDOSO		
9	20/12/2024		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 464,797.65			31043		ENDOSO		
10	20/12/2024		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 1,320,355.27			31043		ENDOSO		
11	26/12/2024		DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 2,265,039.90			31044		ENDOSO		
12	26/12/2024		DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 825,416.14			31044		ENDOSO		
13	20/12/2024		TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.			\$ 327,289.12			31039		ENDOSO		
14	20/12/2024		TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.			\$ 824,993.97			31039		ENDOSO		
15	23/01/2025		BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.			\$ 1,655,011.36			70195		CUMPLIMIENTO		
16	23/01/2025		BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.			\$ 4,965,034.07			70195		ANTICIPO		
17	23/01/2025		TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.			\$ 2,668,350.81			70197		CUMPLIMIENTO		
18	23/01/2025		TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.			\$ 8,005,052.44			70197		ANTICIPO		
19	15/01/2025		ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.			\$ 2,954,988.95			40501		ANTICIPO		
20	15/01/2025		ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.			\$ 984,996.32			40501		CUMPLIMIENTO		
21	23/01/2025		ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.			\$ 2,249,492.03			40500		ANTICIPO		
22	23/01/2025		ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.			\$ 749,830.68			40500		CUMPLIMIENTO		
23	14/01/2025		DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 669,912.74			70196		ANTICIPO		
24	14/01/2025		DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.			\$ 223,304.25			70196		CUMPLIMIENTO		

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero – diciembre se ejecutaron cuatro etapas : La primera etapa constó en revisar 61 garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:					
NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
25	23/01/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 670,481.69	40499	CUMPLIMIENTO
26	23/01/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,011,445.08	40499	ANTICIPO
27	21/01/2025	MAPFRE FIANZAS S.A.	\$ 23,631,617.70	40502	ANTICIPO
28	21/01/2025	MAPFRE FIANZAS S.A.	\$ 7,877,205.90	40502	CUMPLIMIENTO
29	23/01/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,031,745.01	40498	ANTICIPO
30	23/01/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 677,248.34	40498	CUMPLIMIENTO
31	04/02/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 109,449.79	70194	CUMPLIMIENTO
32	04/02/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 328,349.38	70194	ANTICIPO
33	13/01/2025	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTÍAS S.A.	\$ 251,338.13	31038	VICIOS OCULTOS
34	14/01/2025	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTÍAS S.A.	\$ 298,205.51	31036	VICIOS OCULTOS
35	20/01/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 327,289.12	31039	VICIOS OCULTOS
36	22/01/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 825,416.14	31044	VICIOS OCULTOS
37	06/01/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 496,523.99	40494	VICIOS OCULTOS
38	18/12/2024	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 1,489,571.97	40494	ENDOSO
39	18/12/2024	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 496,523.99	40494	ENDOSO
40	23/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 1,634,085.65	31037	ENDOSO
41	23/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 544,695.22	31037	ENDOSO
42	13/01/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 544,695.22	31037	VICIOS OCULTOS
43	19/01/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 769,380.78	31040	VICIOS OCULTOS
44	26/12/2024	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 2,308,142.35	31040	ENDOSO
45	26/12/2024	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 769,380.78	31040	ENDOSO
46	24/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 1,422,339.93	31041	ENDOSO
47	24/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 474,113.31	31041	ENDOSO
48	15/01/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 474,113.31	31041	VICIOS OCULTOS
49	02/01/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 649,355.52	31042	VICIOS OCULTOS
50	06/01/2025	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTÍAS S.A.	\$ 464,797.66	31043	VICIOS OCULTOS

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero – diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **primera etapa** constó en revisar **61** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
51	26/12/2024	AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 7,367,788.81	40496	ENDOSO
52	26/12/2024	AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 2,455,929.60	40496	ENDOSO
53	30/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 6,920,386.20	40497	ENDOSO
54	30/12/2024	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 2,306,795.40	40497	ENDOSO
55	09/01/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.	\$ 2,306,795.40	40497	VICIOS OCULTOS
56	11/03/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,011,445.08	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	ENDOSO
57	11/03/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 686,037.05	OP/LP051/SMIMP-2025-40499	ENDOSO
58	20/02/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 2,689,830.00	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	ENDOSO
59	20/02/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 8,005,052.44	OP/LP055/SMIMP-2025-70197	ENDOSO
60	20/02/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,965,034.07	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	ENDOSO
61	20/02/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,670,014.35	OP/LP056/SMIMP-2025-70195	ENDOSO

La **segunda etapa** constó en revisar **26** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
1	06/03/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V	\$997,562.33	40501	ENDOSO
2	06/03/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V.	\$2,954,988.95	40501	ENDOSO
3	24/03/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$938,653.92	26377	CUMPLIMIENTO
4	31/03/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.	\$30,972,924.07	50342	ANTICIPO
5	31/03/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.	\$3,097,292.41	50342	CUMPLIMIENTO
6	11/04/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$14,849,985.38	26378	ANTICIPO
7	11/04/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V.	\$4,949,995.13	26378	CUMPLIMIENTO
8	17/01/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V.	\$1,516,241.50	30031	VICIOS OCULTOS
9	14/02/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$7,332,920.24	40495	VICIOS OCULTOS
10	02/01/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$560,498.82	26376	VICIOS OCULTOS
11	15/01/2025	AVLA SEGUROS S.A. DE C.V.	\$2,455,929.60	40496	VICIOS OCULTOS
12	11/03/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$2,031,745.01	40498	ENDOSO
13	11/03/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$684,121.05	40498	ENDOSO

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero – diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **segunda etapa** constó en revisar **26** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
14	11/03/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$2,249,492.03	40500	ENDOSO
15	11/03/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$757,573.39	40500	ENDOSO
16	11/04/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$16,199,061.85	31045	ANTICIPO
17	11/04/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$5,399,687.28	31045	CUMPLIMIENTO
18	31/03/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$125,775.48	70193	VICIOS OCULTOS
19	12/06/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$348,118.76	50343	CUMPLIMIENTO
20	12/06/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$1,044,356.29	50343	ANTICIPO
21	13/06/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$8,942,685.55	31046	ANTICIPO
22	13/06/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$2,980,895.18	31046	CUMPLIMIENTO
23	05/06/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$298,690.13	50344	ANTICIPO
24	05/06/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$99,563.38	50344	CUMPLIMIENTO
25	18/04/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$997,562.33	40501	VICIOS OCULTOS
26	30/04/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$93,865.39	26377	VICIOS OCULTOS

La **tercera etapa** constó en revisar **61** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
1	17/07/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 2,009,599.50	31053	ANTICIPO
2	17/07/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 669,866.50	31053	CUMPLIMIENTO
3	17/07/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,173,471.28	31054	CUMPLIMIENTO
4	17/07/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 6,520,413.83	31054	ANTICIPO
5	22/04/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 757,573.39	40500	ENDOSO
6	22/04/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,249,492.03	40500	ENDOSO
7	09/04/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,011,445.08	40499	ENDOSO
8	09/04/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 686,037.05	40499	ENDOSO
9	06/06/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 923,993.59	31047	ANTICIPO

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero - diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **tercera etapa** constó en revisar **61** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
10	06/06/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 307,997.86	31047	CUMPLIMIENTO
11	11/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 494,302.43	26379	CUMPLIMIENTO
12	11/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,482,907.30	26379	ANTICIPO
13	03/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 398,399.25	50346	CUMPLIMIENTO
14	03/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,195,197.75	50346	ANTICIPO
15	16/05/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 223,304.25	70196	ENDOSO
16	16/05/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 669,912.74	70196	ENDOSO
17	19/06/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 1,521,886.97	50345	ANTICIPO
18	19/06/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 507,295.66	50345	CUMPLIMIENTO
19	04/07/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 7,628,591.07	31051	ANTICIPO
20	04/07/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 2,542,863.69	31051	CUMPLIMIENTO
21	03/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 8,510,682.27	31048	ANTICIPO
22	03/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,836,894.09	31048	CUMPLIMIENTO
23	03/07/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 755,394.10	31049	CUMPLIMIENTO
24	03/07/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 2,266,182.31	31049	ANTICIPO
25	04/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,924,677.62	31050	CUMPLIMIENTO
26	04/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,774,032.87	31050	ANTICIPO
27	01/08/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 208,937.33	40503	CUMPLIMIENTO
28	01/08/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 626,811.99	40503	ANTICIPO
29	31/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,672,948.65	50348	ANTICIPO
30	31/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,890,982.88	50348	CUMPLIMIENTO
31	22/04/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 684,121.05	40498	ENDOSO
32	22/04/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,031,745.01	40498	ENDOSO
33	25/04/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,965,034.07	70195	ENDOSO
34	25/04/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,670,014.35	70195	ENDOSO
35	07/08/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$12,622,260.76	31055	ANTICIPO
36	07/08/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,207,420.25	31055	CUMPLIMIENTO
37	31/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,672,966.45	50347	ANTICIPO

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero – diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **tercera etapa** constó en revisar **61** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
38	31/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 890,988.82	50347	CUMPLIMIENTO
39	09/04/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 8,005,052.44	70197	ENDOSO
40	09/04/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 2,689,830.00	70197	ENDOSO
41	07/08/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 3,505,722.48	31046	ENDOSO
42	07/08/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 8,942,685.55	31046	ENDOSO
43	06/08/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 993,633.40	26380	CUMPLIMIENTO
44	06/08/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,980,900.20	26380	ANTICIPO
45	14/07/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 2,689,830.00	70197.	VICIOS OCULTOS
46	08/07/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,670,014.35	70195	VICIOS OCULTOS
47	23/05/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 223,304.25	70196	VICIOS OCULTOS
48	23/06/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 686,037.05	40499.	VICIOS OCULTOS
49	11/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 3,585,212.10	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	ANTICIPO
50	11/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,195,070.70	OP/LP022/SMIMP-2025-40504	CUMPLIMIENTO
51	11/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 8,908,238.19	OP/LP023/SMIMP-2025-26384	ANTICIPO
52	11/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,969,412.73	OP/LP023/SMIMP-2025-26384	CUMPLIMIENTO
53	11/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 918,845.23	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	CUMPLIMIENTO
54	11/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,756,535.68	OP/LP021/SMIMP-2025-26382	ANTICIPO
55	05/06/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 298,690.13	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	ENDOSO
56	30/06/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 91,134.50	OP/I3004/SMIMP-2025-50344	ENDOSO
57	02/09/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 117,565.29	OP/I3005/SMIMP-2025-26383	CUMPLIMIENTO
58	02/09/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 352,695.87	OP/I3005/SMIMP-2025-26383	ANTICIPO
59	25/08/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 989,914.83	OP/LP020/SMIMP-2025-26381	CUMPLIMIENTO
60	25/08/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,969,744.48	OP/LP020/SMIMP-2025-26381	ANTICIPO
61	06/06/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 757,573.39	OP/LP053/SMIMP-2025-40500	VICIOS OCULTOS

Continúa...

 ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero – diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **cuarta etapa** constó en revisar **52** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
1	23/09/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 3,563,785.19	31056	CUMPLIMIENTO
2	23/09/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$10,691,355.56	31056	ANTICIPO
3	19/09/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,368,123.18	31060	CUMPLIMIENTO
4	19/09/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 7,104,369.53	31060	ANTICIPO
5	18/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 438,517.79	31057	ANTICIPO
6	18/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 146,172.60	31057	CUMPLIMIENTO
7	23/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,557,410.96	31059	CUMPLIMIENTO
8	23/09/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,672,232.89	31059	ANTICIPO
9	23/09/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 2,902,413.81	31058	ANTICIPO
10	23/09/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 967,471.27	31058	CUMPLIMIENTO
11	26/09/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 990,370.69	31061	ANTICIPO
12	26/09/2025	DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 330,123.56	31061	CUMPLIMIENTO
13	03/10/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 299,207.51	50349	ANTICIPO
14	03/10/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 99,735.84	50349	CUMPLIMIENTO
15	18/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 128,224.00	26385	CUMPLIMIENTO
16	18/09/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 384,672.00	26385	ANTICIPO
17	14/10/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 988,758.65	26389	CUMPLIMIENTO
18	14/10/2025	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$ 2,966,275.95	26389	ANTICIPO
19	08/10/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 567,292.53	26387	ANTICIPO
20	08/10/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 189,097.51	26387	CUMPLIMIENTO
21	10/10/2025	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	\$ 231,186.83	40505	CUMPLIMIENTO
22	10/10/2025	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	\$ 693,560.50	40505	ANTICIPO
23	08/10/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 66,829.32	26388	CUMPLIMIENTO
24	08/10/2025	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	\$ 200,487.96	26388	ANTICIPO
25	15/08/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 4,949,995.13	26378	VICIOS OCULTOS
26	29/09/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 3,505,722.48	31046	VICIOS OCULTOS

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero – diciembre** se ejecutaron **cuatro etapas**:
La **cuarta etapa** constó en revisar **52** garantías de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma:

NO.	FECHA DE EMISIÓN DE LA GARANTÍA	NOMBRE DE LA FIANZADORA	IMPORTE DE LA GARANTÍA	NO. DE OBRA	TIPO DE GARANTÍA
27	08/10/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 149,889.41	26386	CUMPLIMIENTO
28	08/09/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 1,044,356.29	50343	ANTICIPO
29	29/10/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 989,914.83	26381	VICIOS OCULTOS
30	22/07/2025	DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	\$ 91,134.50	50344	VICIOS OCULTOS
31	10/10/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 430,098.86	31047	ENDOSO
32	10/10/2025	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.	\$ 923,993.59	31047	ENDOSO
33	29/10/2025	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	\$ 445,011.86	26390	ANTICIPO
34	29/10/2025	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	\$ 148,337.29	26390	CUMPLIMIENTO
35	05/11/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 8,909,816.80	26391	ANTICIPO
36	05/11/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,969,938.93	26391	CUMPLIMIENTO
37	08/09/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 1,044,356.29	50343	ENDOSO
38	08/09/2025	FIANZAS AVANZA, S.A. DE C.V.	\$ 348,118.76	50343	ENDOSO
39	14/11/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$12,622,260.76	31055	ENDOSO
40	14/11/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 4,207,420.25	31055	ENDOSO
41	24/11/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 427,171.49	31062	ANTICIPO
42	24/11/2025	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 142,390.50	31062	CUMPLIMIENTO
43	18/11/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 2,969,412.73	26384	VICIOS OCULTOS
44	15/10/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 7,877,205.90	40502	VICIOS OCULTOS
45	11/11/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 469,979.06	50349	ENDOSO CUMPLIMIENTO
46	11/11/2025	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$ 299,207.51	50349	ENDOSO ANTICIPO
47	02/12/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 1,285,754.31	26393	ANTICIPO
48	02/12/2025	MAPFRE FIANZAS, S.A.	\$ 428,584.77	26393	CUMPLIMIENTO
49	13/11/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 6,520,413.83	31054	ENDOSO ANTICIPO
50	13/11/2025	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.	\$ 2,173,471.28	31054	ENDOSO CUMPLIMIENTO
51	13/11/2025	ALVA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 5,674,553.36	26392	CUMPLIMIENTO
52	13/11/2025	ALVA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$17,023,660.09	26392	ANTICIPO



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.6	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 1 reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN-DF			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN, elaborados			Unidad de medida
				Reporte
Indicador	Número de reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN, elaborados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo de enero - diciembre , se elaboró 1 reporte anual de obras públicas financiadas con recursos FAISMUN y FORTAMUN-DF; que consta de 30 Obras Públicas :													
NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA										FONDO	
1	50342	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 8 SUR ENTRE PROLONGACIÓN REFORMA Y AVENIDA 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN; CALLE 53 NORTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN Y LATERAL DE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN, EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN, DE LAS JUNTAS AUXILIARES LA LIBERTAD Y SAN JERÓNIMO CALERAS, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	
2	31045	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO UBICADO EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (ECO CAMPUS VALSEQUILLO), EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA										FAISMUN 2025	
3	50343	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CMERi), UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR S/N INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	
4	50344	RECONSTRUCCIÓN DE CRUCE PEATONAL A NIVEL DE BANQUETA EN 31 PONIENTE, UBICADO EN 31 PONIENTE Y CALLE 13 SUR COLONIA LOS VOLCANES, CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD, UBICADO EN CALLE 15 DE MAYO ENTRE CALLE NOGAL Y CALLE ENRIQUE VILLAR DE LA COLONIA LA AHOGADA Y FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESSES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	
5	50345	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	
6	31046	DESARROLLO DE BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025	
7	31047	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025	
8	50346	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 17 B O CALLE SAUCE ENTRE AVENIDA APULCO E INICIO DE PUENTE, EN LAS COLONIAS BOSQUES DE AMALUCAN Y LA AZTECA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	
9	31048	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 11 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y AVENIDA 26 SUR, EN LAS COLONIAS RANCHO AZCARATE, MOTOLINÍA, EL ANGEL Y BARRIO DE ANALCO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025/FORTAMUNDF 2025	
10	31049	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE AVENIDA CONSTITUYENTES Y CALLE ARTÍCULO 1; CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025	
11	31050	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 30 NORTE ENTRE CALLE 32 NORTE Y AVENIDA 12 ORIENTE, EN LAS COLONIAS XONACA, AZTECA, VISTA HERMOSA, MIGUEL ALEMÁN, HUMBOLDT NORTE, RESURGIMIENTO NORTE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025/FORTAMUNDF 2025	
12	31051	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 SUR ENTRE CALLE AVENIDA 105 PONIENTE Y AVENIDA 113 PONIENTE; AVENIDA 3 SUR Y CALLE 7 SUR; CIRCUITO CENTRAL LOMA BELLA, EN LA COLONIA INFONAVIT LOMA BELLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025	
13	31053	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PRIVADA E DE LA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SAN ALFONSO Y PRIVADA INDEPENDENCIA, EN LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FAISMUN 2025	
14	50342	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 8 SUR ENTRE PROLONGACIÓN REFORMA Y AVENIDA 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN; CALLE 53 NORTE ENTRE CALLE 10 PONIENTE O CALLE AQUILES SERDÁN Y LATERAL DE BOULEVARD HERMANOS SERDÁN, EN LA COLONIA AQUILES SERDÁN, DE LAS JUNTAS AUXILIARES LA LIBERTAD Y SAN JERÓNIMO CALERAS, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.										FORTAMUNDF 2025	

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 04.6	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 1 reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN-DF	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:				
Durante el periodo de enero – diciembre , se elaboró 1 reporte anual de obras públicas financiadas con recursos FAISMUN y FORTAMUN-DF; que consta de 30 Obras Públicas :				
NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	
15	31054	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ANÁHUAC ENTRE CADENAMIENTO 0+000 O TERMINO DE ADOQUÍN Y CALLE SAN JOSÉ; CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE ANÁHUAC Y CALLE CAMINO NACIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
16	50347	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE VENUS ENTRE CALLE LAGO HURON Y CALLE NEPTUNO, EN LA COLONIA FOVISSTE SAN ROQUE Y RINCÓN ARBOLEDAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	FORTAMUNDF 2025	
17	50348	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MANUEL ALONSO ENTRE CALLE SAUCE Y CALLE CAPULÍN; PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE LAURES Y CALLE CAPULÍN, EN LA COLONIA SANTA MARGARITA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FORTAMUNDF 2025	
18	31055	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EJERCITO DE ORIENTE TRAMO CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y BARRANCA SAN DIEGO, EN LA COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	FAISMUN 2025	
19	40503	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PALMAS ENTRE CALLE RIVERA DEL ATOYAC SUR Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FORTAMUNDF 2025	
20	40504	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA, UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN EL MERCADO MUNICIPAL 5 DE MAYO, LOCALIZADO EN LA CALLE 18 PONIENTE NO. 309, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
21	31057	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL CON PANEL SOLAR EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
22	31056	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
23	31058	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA MEDIANTE TINACOS EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
24	31059	EQUIPAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
25	31060	MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 33 PONIENTE ENTRE CALLE 27 SUR Y CALLE 21 SUR; CALLE 21 SUR ENTRE CALLE 33 PONIENTE Y CALLE 19 SUR; CALLE 35 PONIENTE ENTRE CALLE 19 SUR Y AVENIDA 11 SUR, EN LAS COLONIAS LA NORIA, BENITO JUÁREZ, INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918, LOS VOLCANES Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
26	31061	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 3 NORTE Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SAN JOSÉ LOS CERRITOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025	
27	50349	REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FORTAMUNDF 2025	

Continúa...

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 04.6	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 1 reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN-DF									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00			Avances al corte:	1.00			Eficacia:	100.00%				

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero – diciembre**, se elaboró **1 reporte anual** de obras públicas financiadas con recursos FAISMUN y FORTAMUN-DF; que consta de **30 Obras Públicas**:

NO.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	FONDO
28	26392	REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMINO VIEJO A BALCONES ENTRE AVENIDA MARIO BENEDETTI Y CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE CALLE SANTA LEONOR O CALLE 5TA. PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN Y PROLONGACIÓN DE LA 16 DE SEPTIEMBRE DE LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA, SANTA LUCIA, LA CONCEPCIÓN SUR, S.N.T.E., SAN ALFONSO, GUADALUPE HIDALGO 2DA. SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FORTAMUNDF 2025
29	31062	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ROMERO VARGAS ENTRE PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL Y CALLE ROMERO RUBIO, PRIVADA FELIPE BERRIOZÁBAL ENTRE CALLE ROMERO VARGAS Y CALLE JUÁN TAMBORIEL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025
30	31063	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 3 DE MAYO, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y CALLE BELLAS ARTES, EN LA COLONIA GUADALUPE EJIDO ROMERO VARGAS, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	FAISMUN 2025



COMPONENTE 05



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

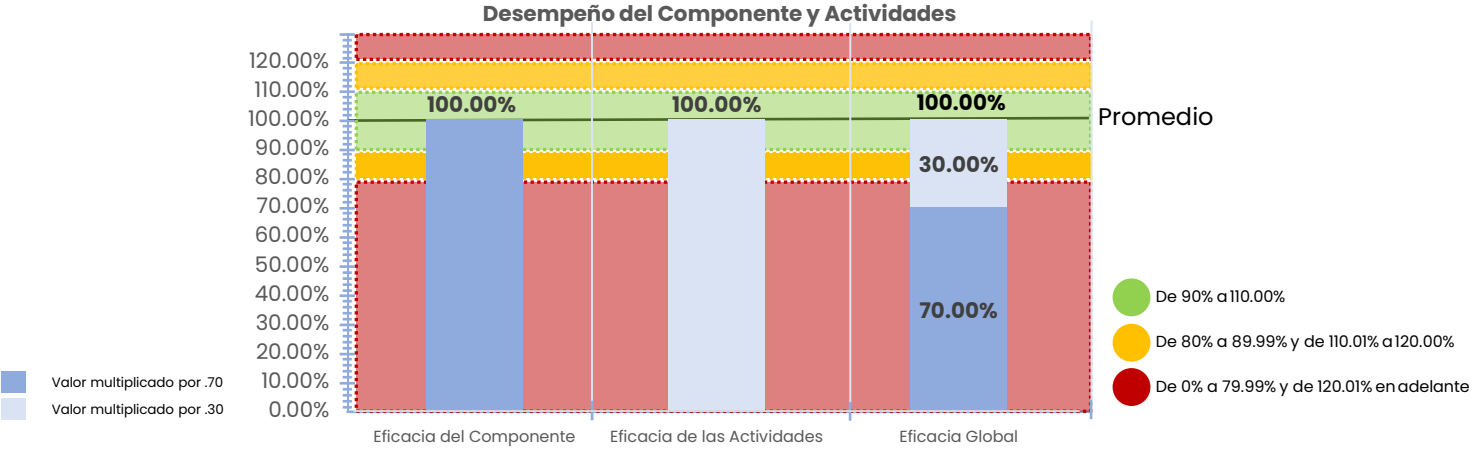
Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050525B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 05		LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de acciones de atención a requerimientos de auditorías correspondientes a temas de obra pública y servicios relacionados con la misma								Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual							
Unidad Administrativa		Dirección de Control de Inversión													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones de requerimientos de auditorías atendidas / Total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal)*100				V1	Acción		Acumulada		Acumulada					
					V2	Acción		Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	100.00%		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	100.00%		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%					
Comentarios adicionales de los avances:															
Durante el periodo enero-diciembre , se atendieron 7 acciones de requerimientos de auditorías ; las actividades que alimentan al indicador del componente contribuyeron de la siguiente manera:															
Actividad 5.1: 4 etapas de revisión documental conformada por 12 revisiones documentales de los expedientes unitarios de obra. Actividad 5.2: 3 etapas de atención a requerimientos de información, conformada por 17 solicitudes atendidas de requerimientos de información de las auditorías y revisiones realizadas por los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal															
Modificación presupuestal:															
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 21 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA31-21082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 5.1 por un monto total de \$3,150,000.00 (Tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/MXN). Se solicita Ampliación Presupuestal para "Asesoría especializada para la evaluación y fortalecimiento de expedientes técnico-administrativos de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla".															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: E09033305050525B				
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 05	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de acciones de atención a requerimientos de auditorías correspondientes a temas de obra pública y servicios relacionados con la misma										Estado Global Anual:				
											Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección de Control de Inversión													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones de requerimientos de auditorías atendidas / Total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal)*100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción		Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	100.00%		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	100.00%		
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%			Eficacia global:			100.00%		



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 05.1	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas del programa de revisión documental de los expedientes unitarios de obras									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Etapas			
Indicador	Número de etapas del programa de revisión documental de los expedientes unitarios de obras, ejecutadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
Programado al corte:		4.00			Avances al corte:			4.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
La primera, segunda, tercera y cuarta etapa de revisión de este periodo consiste en verificar la correcta integración de los expedientes, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley de Obra y Servicios Relacionados con la misma para el estado de Puebla, quedando como a continuación se detalla:														
Durante el periodo de enero – marzo se ejecutó una etapa.							Durante el periodo de julio – septiembre se ejecutó una etapa.							
1. Revisión documental de 59 expedientes 2024.							1. Revisión documental de 27 expedientes 2021.							
2. Revisión documental de 9 expedientes 2025.							2. Revisión documental de 76 expedientes 2022.							
							3. Revisión documental de 124 expedientes 2023.							
							4. Revisión documental de 59 expedientes 2024.							
							5. Revisión documental de 36 expedientes 2025.							
Durante el periodo de abril – junio se ejecutó una etapa.							Durante el periodo de octubre – diciembre se ejecutó una etapa.							
1. Revisión documental de 27 expedientes 2021.							1. Revisión documental de 27 expedientes 2021.							
2. Revisión documental de 76 expedientes 2022.							2. Revisión documental de 76 expedientes 2022.							
3. Revisión documental de 124 expedientes 2023.							3. Revisión documental de 124 expedientes 2023.							
4. Revisión documental de 59 expedientes 2024.							4. Revisión documental de 59 expedientes 2024.							
5. Revisión documental de 16 expedientes 2025.							5. Revisión documental de 55 expedientes 2025.							
El objetivo principal de esta actividad es revisar los expedientes unitarios de obra, verificar que la ejecución de la obra se haya realizado conforme a los proyectos, especificaciones, programas y presupuestos autorizados, así como garantizar la calidad de la obra y la correcta aplicación de los recursos públicos, y dar el seguimiento a la correcta integración de toda la documentación técnica, administrativa legal y financiera. En otras palabras, se busca asegurar que la obra cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo a la normatividad aplicable.														

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 05.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 3 acciones de atención a requerimientos de información de las auditorías y revisión realizadas por los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de requerimientos de información de las auditorías y revisión, ejecutadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00			Avances al corte:		3.00			Eficacia:			100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero – diciembre se ejecutaron tres acciones:**

Se realizó en el mes de **marzo** una acción de requerimientos de información de los siguientes Órganos Fiscalizadores:

NO.	ENTE AUDITOR	ASUNTO	ESTATUS
1	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1656, PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1557 CP 2024	EN PROCESO DE REVISIÓN
3	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0008-0101/ORAU-23/DFE/DADE-2024	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-01-EXT./2024	EN PROCESO DE ATENCIÓN
5	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-03/2025	EN ESPERA DE OBSERVACIONES
6	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOSP-04/2025	EN ESPERA DE OBSERVACIONES
7	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERNA A 15 DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO 2025	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN

Se realizó en el **mes de julio** una acción de requerimientos de información de los siguientes Órganos Fiscalizadores:

NO.	ENTE AUDITOR	ASUNTO	ESTATUS
1	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1656, PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1557 CP 2024	EN PROCESO DE REVISIÓN
3	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0008-0101/ORAU-23/DFE/DADE-2024	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-01-EXT./2024	ATENDIDA
5	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-03/2025	EN ESPERA DE OBSERVACIONES
6	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOSP-04/2025	EN ESPERA DE OBSERVACIONES
7	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERNA A 15 DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO 2025	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
8	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-05/2025	EN PROCESO DE REVISIÓN
9	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0004-0101/ORAU-24/DFE/DADE-2025	EN PROCESO DE REVISIÓN

Continúa...

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 05.2	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 3 acciones de atención a requerimientos de información de las auditorías y revisión realizadas por los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de requerimientos de información de las auditorías y revisión, ejecutadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00

Programado al corte:	3.00			Avances al corte:			3.00			Eficacia:		100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero – diciembre se ejecutaron tres acciones:**

Se realizó en el mes de **diciembre** una acción de requerimientos de información de los siguientes Órganos Fiscalizadores:

NO.	ENTE AUDITOR	ASUNTO	STATUS
1	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERNA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO 2025	EN SEGUIMIENTO
2	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-01-EXT./2024	ATENDIDA
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1656, PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	EN SEGUIMIENTO
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-03/2025	EN SEGUIMIENTO
5	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0008-0101/ORAU-23/DFE/DADE-2024	EN SEGUIMIENTO
6	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1557 CP 2024	EN SEGUIMIENTO
7	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOSP-04/2025	ATENDIDA
8	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-05/2025	ATENDIDA
9	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0004-0101/ORAU-24/DFE/DADE-2025	EN PROCESO
10	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	EN SEGUIMIENTO
11	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOSP-06/2025	EN PROCESO

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 05.3	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 12 reportes de integración documental de los expedientes unitarios de obras	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de integración documental de los expedientes unitarios de obras, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero a marzo**, se realizaron **3 reportes** de las siguientes Obras Públicas:

- Enero 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Contratos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **8 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.
- Febrero 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **28 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.
- Marzo 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **31 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.

Durante el periodo de **abril a junio**, se realizaron **3 reportes** de las siguientes Obras Públicas:

- Abril 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Contratos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **14 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.
- Mayo 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **10 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.
- Junio 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la relación de Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Secretaría del Ayuntamiento con relación a **15 Contratos** de Obra Pública mismos que se integran al Expediente Técnico Unitario de Obra.

Durante el periodo de **julio a septiembre**, se realizaron **3 reportes** de las siguientes Obras Públicas:

- Julio 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **17 Contratos**
- Agosto 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **14 Contratos**
- Septiembre 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **12 Contratos**

Durante el periodo de **octubre a diciembre**, se realizaron **3 reportes** de las siguientes Obras Públicas:

- Octubre 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **27 Contratos**
- Noviembre 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **21 Contratos**
- Diciembre 2025:** Se emite **Reporte Mensual** de la integración documental de los expedientes unitarios de obra en relación a Estimaciones, Contratos y/o Anticipos tramitados ante la Tesorería Municipal de **34 Contratos**

Un Expediente Unitario de Obra es un conjunto de documentos que registra y sustenta la ejecución de una obra pública, que se conforma con toda la documentación que se genera durante del desarrollo de estas, de acuerdo a las siguientes etapas:

- Etapas de planeación (estudios técnicos, presupuesto, programa de obra, etc.).
- Etapas de licitación (convocatoria, presentación de proposiciones, evaluación, adjudicación).
- Etapas de ejecución (contrato, informes de avance, control de calidad, etc.).
- Etapas de entrega-recepción (acta de entrega, acta de recepción, etc.).

Es decir; el Expediente Unitario de Obra recopila toda la información relevante de una obra pública, desde su inicio hasta su entrega final, incluyendo aspectos técnicos, presupuestales y legales. Su objetivo principal es proporcionar una herramienta administrativa y técnica para la gestión de la obra, asegurando que se cumpla con la normativa, se controle el presupuesto y se documente la ejecución



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.4	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes del seguimiento a Auditorías que se realiza a través de los diferentes de Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del seguimiento a Auditorías, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **de enero – marzo** se ejecutó **un reporte**:
El primer reporte constó en dar seguimiento a Auditorías de los siguientes **Órganos Fiscalizadores**:

NO.	ENTE AUDITOR	AUDITORÍA	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1656, PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL OFICIO CM-SAOPS-011/2025
2	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1557 CP 2024	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTOS REALIZADOS CON OFICIO CM-SAOSP/109/2025
3	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0008-0101/ORAU-23/DFE/DADE-2024	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL OFICIO CM-0117/2025
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-01-EXT./2024	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO DEL OFICIO CM-0002-2025
5	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-03/2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTOS CM-0104-2025
6	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOSP-04/2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO DEL OFICIO CM-0171/2025
7	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERNA A 15 DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO 2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL Oficio/BRC-MP-24/008

Durante el periodo **abril a junio** se elabora el **segundo reporte** del seguimiento a Auditorías:

NO.	ENTE AUDITOR	AUDITORÍA	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD.1656, PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	EN SEGUIMIENTO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL OFICIO CM-SAOPS-011/2025
2	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUD. 1557 CP 2024	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO REALIZADO CON OFICIO CM-SAOPS/109/2025
3	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0008-0101-ORAU-23/DFE/DADE-2024	EN SEGUIMIENTO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL OFICIO CM-0117/2025
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-01-EXT./2024	ATENDIDA	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO DEL OFICIO CM-0002-2025
5	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-03/2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO CM-0104-2025
6	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-04/2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO DEL OFICIO CM-0171/2025
7	AUDITOR EXTERNO (BORJA RENDÓN CONSULTORES, S.C.)	AUDITORA EXTERN A 15 DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO 2025	EN SEGUIMIENTO	SE DIO SEGUIMIENTO A 2 REQUERIMIENTOS DEL OFICIO/BRC-MP-24/008
8	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-05/2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO CM-799/2025
9	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	ASE/0004-0101/ORAU-24/DFE/DADE-2025	EN PROCESO	SE DIO SEGUIMIENTO A 1 REQUERIMIENTO DEL OFICIO CM-0874/2025

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.4	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes del seguimiento a Auditorías que se realiza a través de los diferentes de Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del seguimiento a Auditorías, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de julio – septiembre se elabora el tercer reporte del seguimiento a Auditorías:
El tercer reporte constó en dar seguimiento a Auditorías de los siguientes Órganos Fiscalizadores:

NO.	ENTE AUDITOR	AUDITORÍA	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	AUD. No. 0094 FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2019	EN SEGUIMIENTO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN A LA SOLVENTACIÓN REMITIDA CON OF. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0703/2025 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO REALIZADO CON OFICIO CM-SAOSP/464/2025 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025; EN ATENCIÓN AL OFICIO No. ASE/0884-25/OF/DGJ-DJI DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025, EMITIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL CUAL REQUIRIÓ DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE OBSERVACIONES QUE SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA No. IF/014-2022/DJIC/ASE, INICIADO CON MOTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE AUDITORÍA ASE/0016-0101/DICT-19/DFE-2022, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019.
2	CONTRALORÍA MUNICIPAL	AUDITORÍA CM-SAOPS-03/2025	EN SEGUIMIENTO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN A LA SOLVENTACIÓN REMITIDA CON OF. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0791/2025 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.
3	CONTRALORÍA MUNICIPAL	AUDITORÍA CM-SAOSP-04/2025	EN SEGUIMIENTO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN A LA SOLVENTACIÓN REMITIDA CON OF. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0793/2025 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	AUDITORÍA CM-SAOSP-06/2025	EN PROCESO	CON OFICIO No. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0754/2025 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN QUE ATIENDE EL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL ANEXO II. DEL OFICIO CM-1587/2025.

Durante el periodo de octubre – diciembre se elabora el cuarto reporte del seguimiento a Auditorías:
El cuarto reporte constó en dar seguimiento a Auditorías de los siguientes Órganos Fiscalizadores:

NO.	ENTE AUDITOR	AUDITORÍA	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1	CONTRALORÍA MUNICIPAL	AUDITORÍA CM-SAOPS-03/2025	EN SEGUIMIENTO	EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN A LA SOLVENTACIÓN REMITIDA CON OF. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-1077/2025 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025 EN ALCANCE AL OF. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0791/2025 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.
2	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA (ASE)	AUDITORÍA ASE/0101/DICT-22/DFE-2025	EN SEGUIMIENTO	CON OFICIO NO. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0814/2025 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025, SE DIO SEGUIMIENTO AL OFICIO NO. CM-1700/2025 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN AL DICTAMEN DE AUDITORIA ASE/0101/DICT-22/DFE-2025, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUDITORÍA No. 1656	EN SEGUIMIENTO	CON OFICIO NO. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0920/2025 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE DIO SEGUIMIENTO AL OFICIO NO. CM-1865/2025 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025, EN ATENCIÓN AL PLIEGO DE OBSERVACIONES 2023-D21114-19-1656-06-005, DE LA AUDITORÍA NÚMERO 1656.
4	CONTRALORÍA MUNICIPAL	AUDITORÍA CM-SAOSP-04/2025	EN SEGUIMIENTO	SE REMITEN LAS CEDULAS DE SEGUIMIENTO QUE CONTIENE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS A LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA CON OFICIO SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0793/2025 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.
5	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO No. 1557	EN SEGUIMIENTO	CON OFICIO NO. SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-1070/2025 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2025, SE DIO SEGUIMIENTO AL OFICIO NO. CM-2122/2025 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN A LA CEDULA DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA NÚMERO 1557 CON TÍTULO "AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, EN MUNICIPIOS", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
6	CONTRALORÍA MUNICIPAL	CM-SAOPS-05/2025	EN SEGUIMIENTO	SE REMITEN OBSERVACIONES DETERMINADAS EN ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS A LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA CON OFICIO SEMOVINFRA-SI-DCI-DN-0163/2025 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2025.

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050625B												
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 06	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados				Estado Global Pronosticado:									
					Aceptable									
Indicador	Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados				Estado Global Anual:									
					Aceptable									
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual									
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Proyectos												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
					Programado	Realizado								
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados) *100		V1	Proyecto	Acumulada	Acumulada								
			V2	Proyecto	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	400	1.00	0.00	0.00	34.00	100.00%	
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	4.00	2.00	5.00	4.00	5.00	2.00	9.00	2.00	1.00	0.00	34.00	100.00%	
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%		Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo de enero a diciembre se elaboraron 34 proyectos ejecutivos de obra pública . Las actividades que alimentan el indicador del componente contribuyeron de la siguiente manera:														
Actividad 6.2: (10) Proyectos ejecutivos de obras de servicios de infraestructura básica en el municipio.														
1.- Construcción de colector pluvial en el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI).														
2.- Construcción de drenaje pluvial en calle Camino San Rafael entre Privada Álamo y calle San Bartolomé.														
3.- Construcción de muro contención en calle Albert Einstein al margen del Río Alseseca.														
4.- Construcción de colector pluvial Ejército de Oriente tramo calle 5 de Febrero entre calle Venustiano Carranza y Barranca San Diego.														
5.- Desazolve de Barrancas y Ríos del Municipio de Puebla ubicación: diversos sitios del Municipio de Puebla.														
6.- Red de alcantarillado pluvial para el desalojo de las aguas de lluvia en la Unidad Habitacional Agua Santa CMERI, CETRAM, CECYT y el nuevo edificio del Poder Judicial.														
7.- Construcción de Sistemas de Captación de agua de lluvia en Infraestructura Educativa Pública ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria y en el Mercado Municipal 5 de Mayo														
8.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de los Sistemas de Captación Pluvial														
9.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de Electrificación no convencional con panel solar														
10.- Equipamiento de Pozo Profundo para agua potable denominado el carril ubicado en calle 16 de Septiembre s/n colonia Santa Catarina, de la Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla														
Actividad 6.3: (10) Proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial en el municipio.														
1.- Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico de calle 8 Sur entre Prolongación Reforma y Avenida 10 Poniente o calle Aquiles Serdán; calle 53 Norte entre calle 10 Poniente o calle Aquiles Serdán y lateral de Boulevard Hermanos Serdán.														
2.- Rehabilitación de Pavimento con concreto asfáltico en la calle 27 Sur entre Avenida 23 Poniente y Circuito Juan Pablo II, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Estado de Puebla.														
3.- Rehabilitación de Pavimento con concreto asfáltico en la calle 31 Sur entre Boulevard Atlixco y Circuito Juan Pablo II, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Estado de Puebla.														
4.-Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 5 Sur entre calle Avenida 105 Poniente y Avenida 113 Poniente; Avenida 3 Sur y calle 7 Sur; Circuito Central Loma Bella.														

Continúa...

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E09033305050625B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 06	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Proyectos		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados)*100	V1	Proyecto	Acumulada	Acumulada
		V2	Proyecto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	400	1.00	0.00	0.00	34.00	100.00%
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	2.00	5.00	4.00	5.00	2.00	9.00	2.00	1.00	0.00	34.00	100.00%
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:
100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: 5.- Mantenimiento vial y obras complementarias en Avenida 11 Oriente entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Avenida 26 Sur. 6.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 30 Norte entre calle 32 Norte y Avenida 12 Oriente, en las colonias Xonaca, Azteca, Vista Hermosa, Miguel Alemán, Humboldt Norte, Resurgimiento 7.-Pavimentación y obras complementarias en calle 17 B o calle Sauce entre Avenida Apulco e inicio de Puente en las colonias Bosques de Amalucan y la Azteca 8.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle Venus entre calle Lago Huron y calle Neptuno en la colonia FOVISSTE 9.- Pavimentación y obras complementarias en calle 20 de Noviembre entre calle 3 Norte y fin de calle, 10.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 33 Poniente entre calle 27 Sur y calle 21 Sur; calle 21 Sur entre calle 33 Poniente y calle 19 Sur; calle 35 Poniente. Actividad 6.4: (4) Obras de mantenimiento vial menor en el municipio 1.- Mantenimiento de diversas calles a base de bacheo aislado con carpeta asfáltica, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, de Municipio de Puebla. 2.- Bacheo con mezcla asfáltica en caliente 2025-1 en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del municipio de Puebla ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del municipio de Puebla. 3.- Bacheo con mezcla asfáltica en frío 2025-1, en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera Municipal. del Municipio de Puebla, Ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera Municipal. del Municipio de Puebla. 4.- Bacheo con mezcla asfáltica en caliente 2025-3, en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del Municipio de Puebla. Ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares la cabecera municipal del Municipio de Puebla. Actividad 6.5: (5) Proyectos ejecutivos de obras para el mejoramiento de espacios públicos en el municipio 1.- Construcción de Techados en Escuelas Públicas de Educación Básica. Techado de 20 x 30 metros en zona edílica tipo 2. 2.- Proyecto Integral para la construcción del Mercado San Ramón ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla. 3.-Construcción de barda perimetral en Central de Abastos sobre la calle Interior Norte C entre Calzada del Conde y Vía corta a Santa Ana. 4.- Rehabilitación de Techumbre en área de flores y Varios del Mercado Independencia, ubicado en 95 Poniente o 2da Privada de Castillotla entre 11 Sur y 13 Sur 5.- Rehabilitación y Mejoramiento de la Zona de Contenedores de Residuos en el Mercado de Apoyo denominado: Miguel Hidalgo - Unión.				

Continúa...

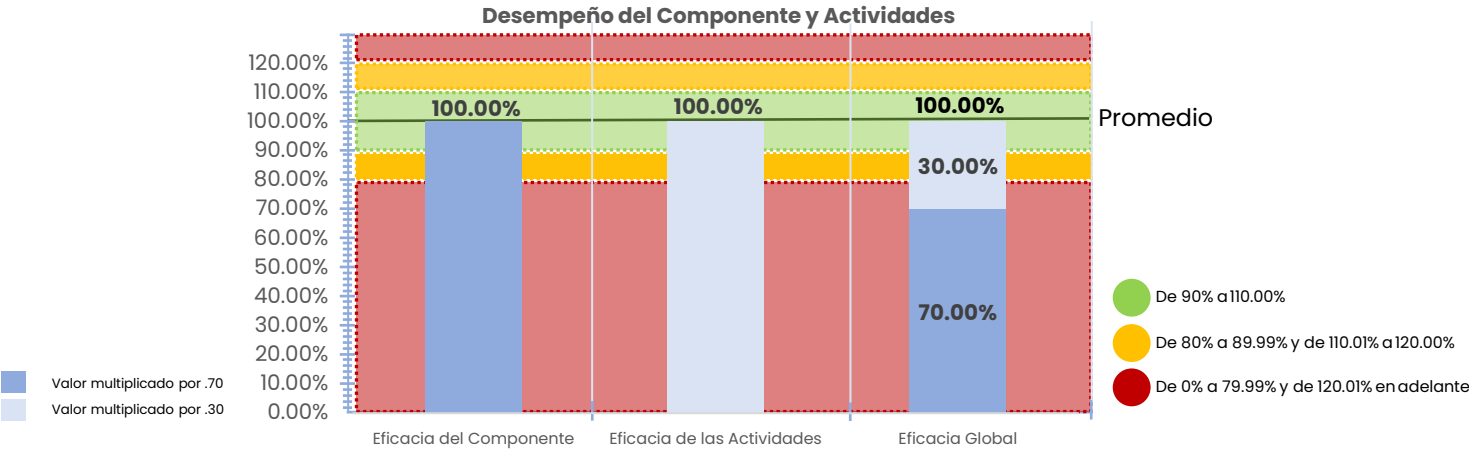
COMPONENTE 06

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo								Área funcional: E09033305050625B						
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 06		LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados										Estado Global Pronosticado:				
												Acceptable				
Indicador		Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados										Estado Global Anual:				
												Acceptable				
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/Periodicidad				
Gestión			Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual				
Unidad Administrativa			Dirección de Planeación y Proyectos													
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
										Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100		(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados)*100					V1	Proyecto		Acumulada		Acumulada				
							V2	Proyecto		Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	400	1.00	0.00	0.00	34.00	100.00%			
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00				
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
0.00	0.00	4.00	2.00	5.00	4.00	5.00	2.00	9.00	2.00	1.00	0.00	34.00	100.00%			
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00				
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:																
Actividad 6.6: (2) Proyectos ejecutivos para el Mantenimiento y/o Mejoramiento del Entorno Urbano en la Zona de Monumentos del municipio.																
1.- Mantenimiento Integral 2025-1 a los Servicios de Infraestructura, Espacios Públicos, vialidades e Inmuebles Históricos de la Zona de Monumentos																
2.- Intervención y Mantenimiento del Templo de Santa Inés del Montepulciano; Ubicado en Calle 3 Sur no. 903 Centro Histórico de Puebla, Puebla; 2a. etapa																
Actividad 6.8: (3) Proyectos ejecutivos de servicios relacionados con obra pública																
1.- Supervisión Externa del Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de Sistema de Calentador Solar, Sistema de Almacenamiento de agua mediante tinacos Sistema de Captación Pluvial y de Electrificación no convencional con Panel Solar.																
2.- Estudio de Geotecnia, Evaluación de Pavimento y Estudios Topográficos para diferentes vialidades del Municipio de Puebla, 2025																
3.- Servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla.																
Cumplimiento del Indicador: 100.00%																

Continúa...

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: E09033305050625B				
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 06	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados										Estado Global Pronosticado:				
											Acceptable				
Indicador	Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados										Estado Global Anual:				
											Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección de Planeación y Proyectos													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados)*100					V1	Proyecto		Acumulada		Acumulada				
						V2	Proyecto		Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	400	1.00	0.00	0.00	34.00			
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	4.00	2.00	5.00	4.00	5.00	2.00	9.00	2.00	1.00	0.00	34.00			
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	1.00	4.00	1.00	0.00	0.00	34.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%			Eficacia global:			100.00%		





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.1	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5 y LA 1.10 Elaborar 1 Programa Anual de Obra Pública									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de programas de obra pública, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 el Programa Anual de Obra 2025 (PAO 2025), En dicho programa se adicionan obras de acuerdo a los alcances aprobados en apego a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla: el programa en comento, es únicamente de carácter informativo y no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser modificado, adicionado, suspendido o cancelado sin responsabilidad para las Dependencias o Entidades. Así mismo se informa que dicho programa está sujeto a modificaciones derivadas de las publicaciones de las Reglas de Operación de los Recursos y demás normativas aplicables, así como a la disponibilidad presupuestaria. Este fue informado y aprobado en la Primera Sesión del COPLADEMUN.													

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.2	LA 1.3, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.12, LA 2.2 y LA 5.1 Elaborar 10 proyectos ejecutivos de obras de servicios de infraestructura básica									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de obras de servicios de infraestructura básica, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Programado al corte:		10.00		Avances al corte:		10.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo abril a diciembre se reportaron las siguientes 10 obras: Mes de abril 1.- Construcción de colector pluvial en el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), ubicado en Prolongación 11 Sur s/n, Infonavit Agua Santa, de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, del Municipio de Puebla. 2.- Construcción de drenaje pluvial en calle Camino San Rafael entre Privada Álamo y calle San Bartolomé, en la colonia San Rafael Xilotzingo, de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehucan del Municipio de Puebla. Mes de mayo 3.- Construcción de muro contención en calle Albert Einstein al margen del Río Alseseca entre calle Morelos y calle Heráclito en la colonia San Luis Gonzaga del Municipio de Puebla ubicación: calle Albert Einstein al margen del Río Alseseca entre calle Morelos y calle Heráclito en la colonia San Luis Gonzaga del Municipio de Puebla. 4.- Construcción de colector pluvial Ejercito de Oriente tramo calle 5 de Febrero entre calle Venustiano Carranza y Barranca San Diego, en la colonia Álamos Vista Hermosa del Municipio de Puebla. ubicación: calle 5 de Febrero entre calle Venustiano Carranza y Barranca San Diego, en la colonia Álamos Vista Hermosa del Municipio de Puebla. Mes de junio 5.- Desazolve de Barrancas y Ríos del Municipio de Puebla ubicación: diversos sitios del Municipio de Puebla. 6.- Red de alcantarillado pluvial para el desalojo de las aguas de lluvia en la Unidad Habitacional Agua Santa CMERI, CETRAM, CECYT y el nuevo edificio del Poder Judicial en el Municipio de Puebla ubicación: Unidad Habitacional Agua Santa CMERI, CETRAM, CECYT y el nuevo edificio del Poder Judicial en el Municipio de Puebla. Mes de agosto 7.-Construcción de Sistemas de Captación de agua de lluvia en Infraestructura Educativa Pública ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria y en el Mercado Municipal 5 de Mayo localizado en la calle 18 Poniente no. 309, colonia Centro Histórico, en el Municipio de Puebla. Ubicación: Zonas de Atención Prioritaria y en el Mercado Municipal 5 de Mayo, localizada en la calle 18 Poniente no. 309, colonia Centro Histórico, en el Municipio de Puebla. Mes de septiembre 8.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de los Sistemas de Captación Pluvial en diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. Ubicación: diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. 9.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de Electrificación no convencional con panel solar en diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. Ubicación: diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. 10.- Equipamiento de Pozo Profundo para agua potable denominado el carril ubicado en calle 16 de Septiembre s/n colonia Santa Catarina, de la Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla del Municipio de Puebla. Ubicación: calle 16 de Septiembre s/n colonia Santa Catarina, de la Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla del Municipio de Puebla.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Elaborar 10 proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial en el municipio	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial en el municipio, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Marzo**, se realizaron **3 proyectos** mismos que se avalan con las cédulas de información básica CIB

1.- Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico de calle 8 Sur entre Prolongación Reforma y Avenida 10 Poniente o calle Aquiles Serdán; calle 53 Norte entre calle 10 Poniente o calle Aquiles Serdán y lateral de Boulevard Hermanos Serdán, en la colonia Aquiles Serdán, de las Juntas Auxiliares la Libertad y San Jerónimo Caleras, en el Municipio de Puebla, ubicación calle 8 Sur entre Prolongación Reforma y calle 10 Poniente o calle Aquiles Serdán; calle 53 Norte entre Avenida 10 Poniente o calle Aquiles Serdán y lateral de Boulevard Hermanos Serdán, en la colonia Aquiles Serdán, de las Juntas Auxiliares la Libertad y San Jerónimo Caleras, en el Municipio de Puebla. Monto \$31,403,063.61 metas 9661.80 m2 beneficiarios 2,823

2.- Rehabilitación de Pavimento con concreto asfáltico en la calle 27 Sur entre Avenida 23 Poniente y Circuito Juan Pablo II, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Estado de Puebla. Monto \$ 16,700,143.50 metas 8,281.60 m2 beneficiarios 1,542,232

3.- Rehabilitación de Pavimento con concreto asfáltico en la calle 31 Sur entre Boulevard Atlixco y Circuito Juan Pablo II, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, Municipio de Puebla, Estado de Puebla. Monto \$ 26,898,299.99 metas 15,687.60 m2, beneficiarios 1,542,232

En el mes de **Mayo**, se realizaron **3 proyectos** mismos que se avalan con las cédulas de información básica CIB

4.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 5 Sur entre calle Avenida 105 Poniente y Avenida 113 Poniente; Avenida 3 Sur y calle 7 Sur; Circuito Central Loma Bella, en la colonia Infonavit Loma Bella, de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, del Municipio de Puebla. Monto \$25,698,047.95 metas 1007.39 m3, 10,695 beneficiarios.

5.- Mantenimiento vial y obras complementarias en Avenida 11 Oriente entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Avenida 26 Sur en la colonia Rancho Azcórate, Motolinía, el Ángel y Barrio de Analco, del Municipio de Puebla. Monto \$ 28,656,206.38 metas 1108.53 m3, 6,819 beneficiarios.

6.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 30 Norte entre calle 32 Norte y Avenida 12 Oriente, en las colonias Xonaca, Azteca, Vista Hermosa, Miguel Alemán, Humboldt Norte, Resurgimiento Norte del Municipio de Puebla. Monto \$ 19,346,319.80 metas 543.26 m3, 17,907 beneficiarios.

En el mes de **Julio**, se realizaron **2 proyectos** mismos que se avalan con las cédulas de información básica CIB

7.- Pavimentación y obras complementarias en calle 17 B o calle Sauce entre Avenida Apulco e inicio de Puente en las colonias Bosques de Amalucan y la Azteca del Municipio de Puebla. Ubicación: calle 17 B o calle Sauce entre Avenida Apulco e inicio de Puente en las colonias Bosques de Amalucan y la Azteca del Municipio de Puebla.

8.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle Venus entre calle Lago Huron y calle Neptuno en la colonia FOVISSTE San Roque y Rincón Arboledas de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche del Municipio de Puebla.

En el mes de **septiembre**, se realizaron **2 proyectos** mismos que se avalan con las cédulas de información básica CIB

9.- Pavimentación y obras complementarias en calle 20 de Noviembre entre calle 3 Norte y fin de calle, en la colonia San José los Cerritos, de la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacán, del Municipio de Puebla. Ubicación: calle 20 de Noviembre entre calle 3 Norte y fin de calle, en la colonia San José los Cerritos, de la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacán, del Municipio de Puebla.

10.- Mantenimiento vial y obras complementarias en calle 33 Poniente entre calle 27 Sur y calle 21 Sur; calle 21 Sur entre calle 33 Poniente y calle 19 Sur; calle 35 Poniente entre calle 19 Sur y Avenida 11 Sur, en las colonias la Noria, Benito Juárez, Infonavit 12 de Mayo de 1918, Los Volcanes y Gustavo Díaz Ordaz de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche del Municipio de Puebla. Ubicación: calle 33 Poniente entre calle 27 Sur y calle 21 Sur; calle 21 Sur entre calle 33 Poniente y calle 19 Sur; calle 35 Poniente entre calle 19 Sur y Avenida 11 Sur, en las colonias la Noria, Benito Juárez, Infonavit 12 de Mayo de 1918, Los Volcanes y Gustavo Díaz Ordaz de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.4	LA 1.2 y LA 1.4 Elaborar 4 proyectos ejecutivos de obras de mantenimiento vial menor en el municipio									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de obras de mantenimiento vial menor en el municipio, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00		Avances al corte:	4.00		Eficacia:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Marzo**, se realizó **1 proyecto** mismo que se avala con la cédula de información básica CIB

1.- Mantenimiento de diversas calles a base de bacheo aislado con carpeta asfáltica, ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, de Municipio de Puebla, Estado de Puebla. Monto \$ 9,999,954.99 metas 1956.09 m3, beneficiarios 1,542,232

Esta actividad implica la elaboración de un proyecto ejecutivo, más no contempla la ejecución del mismo. Cabe señalar que las actividades que se realizan de bacheo, son actividades emergentes, por lo que el contrato de obra se lleva a cabo por volumen, y no por calles en específico.

Para el caso específico de bacheo, todas las vialidades que se encuentran con una superficie de rodamiento hecha en asfalto, son susceptibles para ser intervenidas con bacheo, por lo que se considera al 91% de la población total del municipio, distribuidas en las diferentes colonias y 17 Juntas Auxiliares del Municipio. Cabe señalar que de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, establece que el proyecto ejecutivo deberá ser validado a través de la Contraloría Municipal, donde se informa el número de beneficiarios (Cédula de Información Básica).

En el mes de **Junio**, se realizó **1 proyecto** mismo que se avala con la cédula de información básica CIB

2.- Bacheo con mezcla asfáltica en caliente 2025-1 en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del municipio de Puebla ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del municipio de Puebla. Monto \$ 49,999,988.40 metas 60,303.00 m2, 1,542.23 beneficiarios

En el mes de **Julio**, se realizó **1 proyecto** mismo que se avala con la cédula de información básica CIB

3.- Bacheo con mezcla asfáltica en frío 2025-1, en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera Municipal. del Municipio de Puebla, Ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera Municipal. del Municipio de Puebla

En el mes de **Septiembre**, se realizó **1 proyecto** mismo que se avala con la cédula de información básica CIB

4.- Bacheo con mezcla asfáltica en caliente 2025-3, en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del Municipio de Puebla. Ubicación: en vialidades de las 17 Juntas Auxiliares y la cabecera municipal del Municipio de Puebla.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.5	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Elaborar 5 proyectos ejecutivos de obras para el mejoramiento y/o construcción de espacios públicos en el municipio									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de obras para el mejoramiento y/o construcción de espacios públicos en el municipio, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00			Avances al corte:	5.00			Eficacia:	100.00%				

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **Julio**, se realizaron 2 proyectos mismo que se avalan con la cédula de información básica CIB

1.- Construcción de Techados en Escuelas Públicas de Educación Básica. Techado de 20 x 30 metros en zona eólica tipo 2, en la localidad Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, en el Estado de Puebla.

2.- Proyecto Integral para la construcción del Mercado San Ramón ubicado en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla.

En el mes de **Septiembre**, se realizaron 3 proyectos mismos que se avalan con la cédula de información básica CIB

3.- Construcción de barda perimetral en Central de Abastos sobre la calle Interior Norte C entre Calzada del Conde y Vía corta a Santa Ana, en la colonia Central de Abastos, de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, del Municipio de Puebla

4.- Rehabilitación de Techumbre en área de flores y Varios del Mercado Independencia, ubicado en 95 Poniente o 2da Privada de Castillotla entre 11 Sur y 13 Sur, colonia Los Pinos Mayorazgo Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, Municipio de Puebla. Ubicación: 95 Poniente o 2da Privada de Castillotla entre 11 Sur y 13 Sur, colonia Los Pinos Mayorazgo Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, Municipio de Puebla.

5.- Rehabilitación y Mejoramiento de la Zona de Contenedores de Residuos en el Mercado de Apoyo denominado: Miguel Hidalgo - Unión. Ubicado en Boulevard Norte número 1530, entre calle 15 Norte y Avenida Héroes de Nacozari, colonia La Loma Norte, Municipio de Puebla. Ubicación: Boulevard Norte número 1530, entre calle 15 Norte y Avenida Héroes de Nacozari, colonia La Loma Norte, Municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - Para el mes de abril, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-088/2025, se solicitó la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por casusas externas), toda vez que la realización de esta actividad está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado en la programación, debido a los ajustes realizados por la disminución de presupuesto.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.6	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.10, LA 1.12 LA 2.2, LA 2.5 y LA 5.1 Elaborar 2 proyectos ejecutivos para el mantenimiento y/o mejoramiento del entorno urbano en la Zona de Monumentos del municipio									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Proyecto
Indicador	Número de proyectos ejecutivos para el mantenimiento y/o mejoramiento del entorno urbano en la Zona de Monumentos del municipio, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00		Avances al corte:		2.00		Eficacia:		100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

En los meses de junio y octubre, se **realizaron 2 proyectos** mismos que se avalan con la cédula de información básica CIB.

- Mantenimiento Integral 2025-1 a los Servicios de Infraestructura, Espacios Públicos, vialidades e Inmuebles Históricos de la Zona de Monumntos del Municipio de Puebla ubicación: Zona de Monumentos del Municipio de Puebla. Monto \$ 4,999,685.57 metas 11,880 m2, 31,560 beneficiarios. Limpieza de grafiti en muros de fachadas, molduras, cornisas, enmarcamientos en ubicaciones diferenciadas del Centro Histórico. Restauración en sitio de bolardo modelo Centro Histórico marca Odin de 50 cm. de altura por 20 cm. de diámetro. Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros de fachadas, molduras, cornisas, enmarcamientos en Centro Histórico.
- Intervención y Mantenimiento del Templo de Santa Inés del Montepulciano; Ubicado en Calle 3 Sur no. 903 Centro Histórico de Puebla, Puebla; 2a. etapa



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 06.7	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5 y LA 5.1 Elaborar 5 proyectos ejecutivos de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla, elaborados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **abril - diciembre**, la actividad reporta 5 proyectos:

En el mes de **Junio**, se realizó **1 proyecto** mismo que se avala con la cédula de información básica CIB

1.- Modernización y Mantenimiento de la Unidad Médica Integral del Sistema Municipal DIF Puebla, ubicado en Avenida Cue Merlo 201, colonia San Baltazar Campeche y Rehabilitación de muro al interior del Centro De Capacitación y Desarrollo Municipal (CECADE) ubicado en Avenida Reforma 1904-A colonia San Miguelito, del Municipio de Puebla. Monto \$ \$961,224.08 metas 60.03 m2, 40,700 beneficiarios

Se efectuaron las siguientes actividades con la finalidad de Adecuar la Oficina y baño de la oficina principal del Sistema DIF Municipal y en Centro de Capacitación y Desarrollo Municipal CECADE, Se construyó una barda de colindancia

- Muro de block de concreto ligero
- Suministro y colocación de techumbre tipo sándwich, multipanel de 1 1/2" calibre 26
- Suministro y tendido de tubería PVC Sanitario de 6"
- Muro de tabla cemento de 15 cm. de espesor (durock)

Suministro y aplicación de pintura vinílica Vinímex lavable sobre muros, plafones, trabes, zoclos y columnas.

En el mes de Noviembre se reportan **3 proyectos**:

2.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de calentadores solares en diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. Ubicación: diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla.

3.- Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de sistemas de almacenamiento de agua mediante tinacos en diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. Ubicación: diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla.

4.- Construcción de espacios alimentarios (desayunadores) para el fortalecimiento del programa de alimentación escolar en la modalidad caliente, en diversas escuelas públicas del nivel básico en el Municipio de Puebla. Ubicación: diversas escuelas públicas del nivel básico en el Municipio de Puebla.

En el mes de Diciembre se reporta **1 proyecto**:

5.- Remodelación y adecuación en el edificio del CAM (Centro de Atención Municipal) Ubicado en Avenida 4 Poniente esquina con 11 Norte en la colonia Centro del Municipio de Puebla

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 06.8	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Elaborar 3 proyectos ejecutivos de servicios relacionados con obra pública									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos ejecutivos de servicios relacionados con obra pública, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de agosto se reportó una obra.

1.- Supervisión Externa del Equipamiento y Obras Complementarias para la implementación de Sistema de Calentador Solar, Sistema de Almacenamiento de agua mediante tinacos, Sistema de Captación Pluvial y de Electrificación no convencional con Panel Solar, en diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla. Ubicación: Diferentes viviendas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Puebla

En el mes de octubre se reportó una obra.

2.- Estudio de Geotecnia, Evaluación de Pavimento y Estudios Topográficos para diferentes vialidades del Municipio de Puebla, 2025.

En el mes de noviembre se reportó una obra.

3.- Servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla, 2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - Con fecha 24 de febrero de 2025 se emitieron los nuevos Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); toda vez que la actividad 6.8 estaba sujeta a la disponibilidad presupuestal, durante el primer trimestre 2025 se realizó una reprogramación presupuestal derivado de dichas reformas, aunado a que con fecha 11 de marzo de 2025, la Dirección General de la Secretaría de Bienestar (Federal) proporcionó al Ayuntamiento de Puebla el usuario y contraseña para acceder al Sistema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025 (SIFAIS), fecha en la cual, de acuerdo al Anexo 1. Calendario de actividades del FAIS ya había concluido el periodo para la captura de planeación de proyectos de obras y acciones. Situación que se informó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión a través de OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0070/2025, solicitando la aplicación del Criterio de Evaluación 4 "No iniciado por causas externas".
Para el mes de junio, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por causas externas), toda vez que la realización de esta actividad está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado en la programación debido a los ajustes realizados por la administración de presupuesto.
 - Mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0222/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-0249/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del Criterio de Evaluación 3 "Sobrecumplimiento de Metas", derivado del incumplimiento presentado en los trimestres anteriores.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.9	LA 1.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 80 trámites para solicitar permisos de construcción y/o impacto ambiental, entre otros, ante las distintas dependencias, federales, estatales y municipales(Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Trámite	
Indicador	Número de trámites para solicitar permisos de construcción y/o impacto ambiental, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	13.00	20.00	10.00	7.00	9.00	13.00	8.00	0.00	0.00	0.00	80.00
REALIZADO	0.00	0.00	29.00	54.00	28.00	28.00	19.00	60.00	36.00	0.00	0.00	0.00	254.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	254.00	Eficacia:	317.50%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero – diciembre** se realizaron **254 trámites** para solicitar licencias de construcción las cuales corresponden a:

Mes de **Marzo 29** trámites para solicitar permisos: (4), uso de suelo (2), constancias de no adeudo (3), alineamiento y número oficial (2), documento de propiedad (2), medidas de seguridad (6), actas de comité (6), dictámenes en vía pública (3), factibilidad de introducción de servicios (1). Ante las distintas dependencias federales, estatales y municipales.

Mes de **Abril 54** trámites para solicitar permisos: (1) licencia de construcción, (15) Dictámenes de Medidas de Seguridad, (18) actas de comité, (15) dictámenes en vía pública, (2) factibilidades de introducción de servicios, y (3) Impactos Ambientales. Ante las distintas dependencias federales, estatales y municipales

Mes de **Mayo 28** trámites para solicitar permisos: (10) licencias de construcción, (5) licencias de uso de suelo, (3) factibilidades de CONAGUA, (3) Dictámenes por obra en vía pública, (3) Dictámenes en zona de riesgo y medidas de seguridad (impacto ambiental), (1) acta de comité de obra, (1) factibilidad de proyecto CEASPUE, (2) MZYDZRr Ante las distintas dependencias federales, estatales y municipales

Mes de **Junio 28** trámites para solicitar permisos: (8) licencias de construcción, (1) Dictamen zona de riesgo en Protección Civil Municipal, (1) comité de obra en la Sria. de Bienestar, (1) Gerencia del Centro Histórico ante el INAH, (1) Validación ante el CAPCEE, (1) Validación ante la SEP, (14) Impactos Ambientales y 1 Dictamen ante PEMEX

Mes de **Julio 19** trámites para solicitar permisos: (4) Dictámenes Zona de riesgo y medidas de seguridad, 1 Comité de obra, 1 licencia de construcción, 2 trámites a CONAGUA, 2 trámites a INHA, 2 trámites a Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, 3 trámites a SEMARNAT, 4 Dictámenes de Obra en Vía Pública.

Mes de **Agosto 60** trámites para solicitar permisos: 5 comités de obra, 11 Dictámenes Zona de riesgo y medidas de seguridad, 2 trámites a la Gerencia del Centro Histórico, 1 a la Secretaría de Infraestructura Estatal derecho de vía, 1 a CEASPUE, 5 Constancias de no adeudo, 8 trámites a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, 5 Licencias de construcción, 5 Alineamientos y número oficial, 5 factibilidades de uso y destino de suelo, 1 factibilidad de introducción de servicios básicos, 6 Dictámenes de obra en vía pública, 5 Documentos de Propiedad

Mes de **Septiembre 36** trámites para solicitar permisos 2 Alineamientos y no. Oficial, 4 actas de comité, 2 constancias de no adeudo, 5 Dictámenes de obra en vía pública 6 Dictámenes zona de riesgo y Medidas de seguridad, 3 Títulos de Propiedad, 3 Factibilidades de introducción de Servicios básicos, 3 Factibilidades de uso y destino de suelo, 2 Trámites en la Gerencia del Centro Histórico, 5 Licencias de construcción y 1 trámite ante la SEP

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) Se solicitó la aplicación del Criterio de Evaluación 1 "Bajo Demanda" a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 toda vez que, de acuerdo al tipo de obra a ejecutar, implica que se requería de uno a más permisos a solicitar, por lo que no se tiene un número exacto de permisos, ya que depende del tipo y número de obras.

Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" debido a que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 06.10	LA 1.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 20 solicitudes para la formalización de Acta de Comité de Participación Ciudadana de obras financiadas con recursos FAISMUN-DF y FORTAMUN-DF a la Secretaría de Bienestar									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes para la formalización de Acta de Comité de Participación Ciudadana de obras financiadas con recursos FAISMUN-DF y FORTAMUN-DF, elaboradas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	7.00	5.00	0.00	0.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	7.00	3.00	0.00	1.00	20.00
Programado al corte:		20.00			Avances al corte:			20.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de marzo se realizaron 6 trámites para solicitar Actas de Comité de Participación Ciudadana De acuerdo a la normativa que rige la aplicación de fondos en obra pública, establece que se deben de conformar comités de participación ciudadana, los cuales son solicitados por la SEMOVINFRA a la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, quienes los conforman, e informan su constitución mediante el levantamiento de actas. Documentación que se integra a los expedientes técnicos de obra. En el mes de junio se realizaron 3 trámites para solicitar Actas de Comité de Participación Ciudadana En el mes de septiembre se realizaron 7 trámites para solicitar Actas de Comité de Participación Ciudadana En el mes de octubre se realizaron 3 trámites para solicitar Actas de Comité de Participación Ciudadana En el mes de diciembre se realizaron 1 trámites para solicitar Actas de Comité de Participación Ciudadana													

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 06.11	Elaborar l programa para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Programa			
Indicador	Número de programas para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla, elaborados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025,no se ejecutó ningún programa para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, y dado que la actividad estuvo Bajo demanda y no fue requerida, se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La actividad 11 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia														

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050725B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente 07		LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de procedimientos de licitación y adjudicaciones en obra pública realizados								Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión			Eficacia			Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa			Dirección de Licitaciones												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública realizados / Total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados)*100						V1	Procedimiento		Fija		Acumulada			
							V2	Procedimiento		Fija		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	0.00	1.00			
0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	2.00	5.00	0.00	4.00	9.00	5.00	5.00	13.00	3.00	2.00	3.00	51.00			
0.00	2.00	5.00	0.00	4.00	9.00	5.00	5.00	13.00	3.00	2.00	3.00	51.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		75.00%		Eficacia global:			92.50%			
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-diciembre , se realizaron 51 procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública, siendo la Actividad 7.2 la única que alimenta el indicador del componente, contribuyendo de la siguiente manera: Enero 2025: 0 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Febrero 2025: 2 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Marzo 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Abril 2025: 0 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Mayo 2025: 4 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Junio 2025: 9 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Julio 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Agosto 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Septiembre 2025: 13 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Octubre 2025: 3 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Noviembre 2025: 2 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Diciembre 2025: 3 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. El objetivo del componente es Implementar una gestión integral que garantice la formalización efectiva de las adjudicaciones relacionadas con proyectos de movilidad e infraestructura. Esto incluye la estructuración, seguimiento y cierre administrativo de los procesos, asegurando el cumplimiento normativo, la transparencia, y la eficiencia en la asignación de contratos y recursos.															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															

Continúa...

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E09033305050725B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 07	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de procedimientos de licitación y adjudicaciones en obra pública realizados	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Licitaciones			

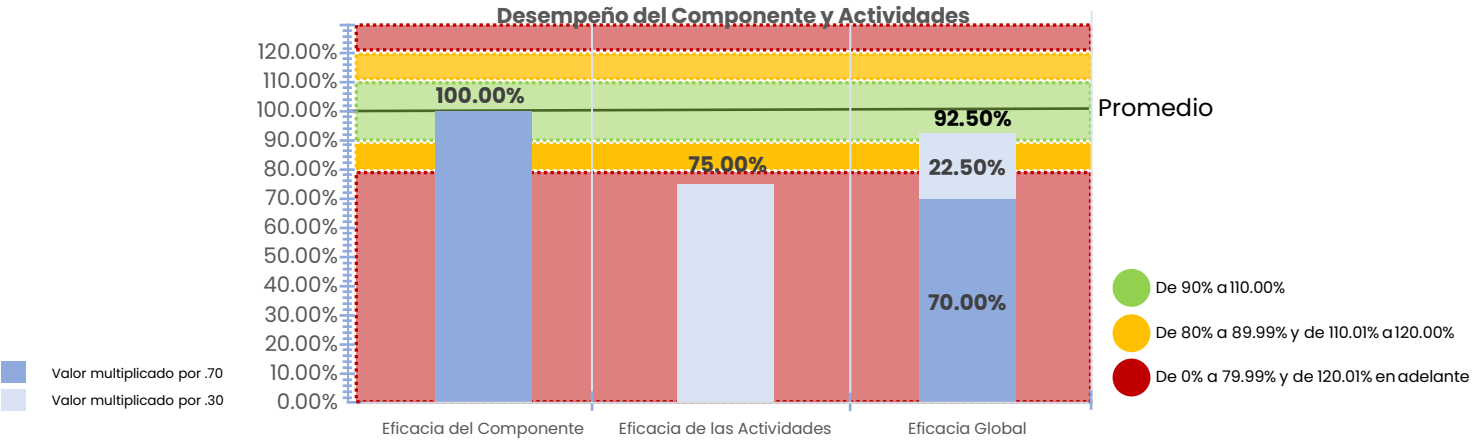
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública realizados / Total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados)*100	V1	Procedimiento	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	0.00	1.00	
0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	51.00	100.00%
0.00	2.00	5.00	0.00	4.00	9.00	5.00	5.00	13.00	3.00	2.00	3.00	51.00	
0.00	2.00	5.00	0.00	4.00	9.00	5.00	5.00	13.00	3.00	2.00	3.00	51.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	75.00%	Eficacia global:	92.50%

Comentarios adicionales de los avances:
Modificaciones presupuestales:
1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 05.12.2025, a través de la **Tabla No: SEMOVINFRA56-05122025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 7.1, por un monto total de \$-\$124,070.00 (Ciento veinticuatro mil setenta 00/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la partida 33601 para el "Servicio de publicación de convocatorias en el periódico oficial". Mediante el Oficio Núm. T.M.-2084/2025, con fecha 8 de diciembre del 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuaciones compensadas) por un monto de \$124,070.00 (Ciento veinticuatro mil setenta pesos 00/100 M.N.).



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.1	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 50 convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Convocatoria	
Indicador	Número de convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	3.00	4.00	4.00	9.00	3.00	2.00	3.00	36.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	72.00%

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" En el periodo enero-diciembre , se realizaron 36 convocatorias e invitaciones de obra pública y servicios relacionados con la misma. Enero 2025: 0 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. Febrero 2025: 2 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma: 1. I3-CMOP-001/2025 de fecha 03/01/2025 2. I3-CMOP-002/2025 de fecha 20/01/2025 Marzo 2025: 3 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma: 1. CONVOCATORIA PÚBLICA 001/2025 de fecha 12/03/2025 2. CONVOCATORIA PÚBLICA 002/2025 de fecha 31/03/2025 3. I3-CMOP-003/2025 de fecha 11/03/2025 Abril 2025: 0 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. Mayo 2025: 3 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma 1.-CONVOCATORIA PÚBLICA 003/2025 de fecha 23/05/2025 2.-I3-CMOP-004/2025 de fecha 26/05/2025 3.-CONVOCATORIA PÚBLICA 004/2025 de fecha 30/05/2025 Junio 2025: 3 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1.-I5-CMOP-001/2025 de fecha 02/06/2025 2.-CONVOCATORIA PÚBLICA 005/2025 de fecha 02/06/2025 3.-CONVOCATORIA PÚBLICA 006/2025 de fecha 27/06/2025 Julio 2025: 4 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. CONVOCATORIA PÚBLICA 007/2025 de fecha 11/07/2025 2. CONVOCATORIA PÚBLICA 008/2025 de fecha 18/07/2025 3. CONVOCATORIA PÚBLICA 009/2025 de fecha 25/07/2025 4. I5-CMOP-002/2025 de fecha 23/07/2025 Agosto 2025: 4 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. CONVOCATORIA PÚBLICA 010/2025 de fecha 11/08/2025 2. CONVOCATORIA PÚBLICA 011/2025 de fecha 22/08/2025 3. I3-CMOP-005/2025 de fecha 22/08/2025 4. CONVOCATORIA PÚBLICA 012/2025 de fecha 28/08/2025 Septiembre 2025: 9 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. CONVOCATORIA PÚBLICA 013/2025 de fecha 05/09/2025 2. I3-CMOP-006/2025 de fecha 05/09/2025 3. I3-CMOP-007/2025 de fecha 05/09/2025 4. I3-CMOP-008/2025 de fecha 23/09/2025 5. CONVOCATORIA PÚBLICA 014/2025 de fecha 25/09/2025 6. I3-CMOP-009/2025 de fecha 26/09/2025 7. I3-CMOP-010/2025 de fecha 26/09/2025 8. I5-CMOP-003/2025 de fecha 26/09/2025 9. IO-80-D74-821114998-N-1-2025 de fecha 26/09/2025 Octubre 2025: 3 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. I3-CMOP-011/2025 de fecha 17/10/2025 2. CONVOCATORIA PÚBLICA 015/2025 de fecha 22/10/2025 3. CONVOCATORIA PÚBLICA 016/2025 de fecha 31/10/2025					

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 07.1	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 50 convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Convocatoria		
Indicador	Número de convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma, realizadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	2.00	3.00	0.00	3.00	3.00	4.00	4.00	9.00	3.00	2.00	3.00	36.00
Programado al corte:		50.00			Avances al corte:			36.00		Eficacia:		72.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” En el periodo enero-diciembre , se realizaron 36 convocatorias e invitaciones de obra pública y servicios relacionados con la misma. Noviembre 2025: 2 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. I3-CMOP-013/2025 de fecha 10/11/2025 2. CONVOCATORIA PÚBLICA 017/2025 de fecha 12/11/2025 Diciembre 2025: 3 Convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. I3-CMOP-012/2025 de fecha 10/11/2025 2. I3-CMOP-014/2025 de fecha 16/12/2025 3. CONVOCATORIA PÚBLICA 018/2025 de fecha 17/12/2025													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) En el periodo enero - diciembre de 2025, se realizaron 36 convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico, dado que esta actividad se realiza en coordinación con otras unidades administrativas, las cuales han solicitado la realización de los procedimientos en comento para el cumplimiento de sus actividades, la meta realizada es menor a la programada. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 "Bajo Demanda", a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 (septiembre)y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 (diciembre).													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 07.2	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 50 procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Procedimiento		
Indicador	Número de procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico, realizados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	2.00	5.00	0.00	4.00	9.00	5.00	5.00	13.00	3.00	2.00	3.00	51.00
Programado al corte:		50.00			Avances al corte:		51.00			Eficacia:		102.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre de 2025 se realizaron 51 procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. Febrero 2025: 2 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1.-OBRA 40501-I3-CMOP-001/2025 2.-OBRA 70194-I3-CMOP-002/2025 Marzo 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma: 1.- OBRA 26378- LP-CMOP-001/2025 2.-OBRA 50342 LP-CMOP-002/2025 3.-OBRA 26378 LP-CMOP-003/2025 4.- OBRA 31045 LP-CMOP-004/2025 5.-OBRA 26377 I3-CMOP-003/2025 Las convocatorias se dan a conocer a través de: - Publicación en el periódico de mayor circulación. (El Sol de Puebla). - Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla. - Publicación en el Portal de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Mayo 2025: 4 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1.- OBRA 50343 LP-CMOP-005/2025 2.-OBRA 50344 I3-CMOP-004/2025 3.-OBRA 50345 LP-CMOP-006/2025 4.- OBRA 31046 LP-CMOP-007/2025 Junio 2025: 9 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1.- OBRA 31047 I5-CMOP-001/2025 2.-OBRA 50346 LP-CMOP-008/2025 3.-OBRA 31049 LP-CMOP-009/2025 4.- OBRA 31048 LP-CMOP-010/2025 5.-OBRA 31051 LP-CMOP-011/2025 6.- OBRA 31050 LP-CMOP-012/2025 7.-OBRA 31053 LP-CMOP-013/2025 8.-OBRA 31054 LP-CMOP-014/2025 9.- OBRA 26379 LP-CMOP-015/2025 Julio 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 40503 I5-CMOP-002/2025 2. OBRA 50347 LP-CMOP-016/2025 3. OBRA 50348 LP-CMOP-017/2025 4. OBRA 31055 LP-CMOP-018/2025 5. OBRA 26380 LP-CMOP-019/2025 Agosto 2025: 5 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 26381 LP-CMOP-020/2025 2. OBRA 26382 LP-CMOP-021/2025 3. OBRA 40504 LP-CMOP-022/2025 4. OBRA 26383 I3-CMOP-005/2025 5. OBRA 26384 LP-CMOP-023/2025 Septiembre 2025: 13 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 31059 LP-CMOP-024/2025 2. OBRA 31056 LP-CMOP-025/2025 3. OBRA 31058 LP-CMOP-026/2025 4. OBRA 31061 LP-CMOP-027/2025 5. OBRA 31060 LP-CMOP-028/2025 6. OBRA 31057 I3-CMOP-006/2025 7. OBRA 26385 I3-CMOP-007/2025 8. OBRA 50349 I3-CMOP-008/2025 9. OBRA 26389 LP-CMOP-029/2025 10. OBRA 26386 I3-CMOP-009/2025 11. OBRA 26388 I3-CMOP-010/2025 12. OBRA 26387 I5-CMOP-003/2025 13. OBRA 40505 IO-80-D74-821114998-N-1-2025 Octubre 2025: 3 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 26390 I3-CMOP-011/2025 2. OBRA 26391 LP-CMOP-030/2025 3. OBRA 26392 LP-CMOP-031/2025 Noviembre 2025: 2 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 31063 I3-CMOP-013/2025 2. OBRA 26393 LP-CMOP-032/2025 Diciembre 2025: 3 Procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma. 1. OBRA 31062 I3-CMOP-012/2025 2. OBRA 26394 I3-CMOP-014/2025 3. OBRA 26395 LP-CMOP-033/2025													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) En el periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron 51 procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico, dado que esta actividad se realiza en coordinación con otras unidades administrativas, las cuales han solicitado la realización de los procedimientos en comento para el cumplimiento de sus actividades, la meta realizada excede a la programación. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 07.3	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 2 reportes del Catálogo de Precios Unitarios Institucional									Estado	Crítico		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes del Catálogo de Precios Unitarios Institucional, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			0.00		Eficacia:		0.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluado en estado crítico por “Causas Administrativas” La actividad que consiste en elaborar 2 reportes del Catálogo de Precios Unitarios Institucional no se realizó.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos: 1) En el periodo abril a junio, la actividad no presentó avances debido a que a partir del año 2025, el Municipio de Puebla fue integrado como parte de la homologación con referencia al Catálogo de Precios Unitarios del Gobierno del Estado, lo cual se justificó a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025. En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) identificado en el tercer trimestre el cual señalaba: que el área evaluadora identificó que la homologación con referencia al Catálogo de Precios Unitarios del Gobierno del Estado se tenía de conocimiento desde el mes de noviembre del año 2024, se procedió a incluir la actividad en el Programa presupuestario. Por lo anterior, se recomienda establecer un mecanismo integral de validación previa a la programación, que permita verificar oportunamente la pertinencia y viabilidad de cada actividad, así como documentar y justificar la exclusión de aquellas que resulten obsoletas que, con base en la información disponible, se determine que no serán ejecutadas, se realice de manera justificada y documentada desde la etapa de su programación. La Unidad Responsable del cumplimiento del presente indicador, mediante el Plan de Acción del tercer trimestre se comprometió a: “Remitir de manera formal el avance del proyecto del Programa Presupuestario 2025, para que las Direcciones responsables verifiquen, validen, o en su caso, remitan las observaciones adecuadamente fundamentadas, a fin de determinar la modificación o eliminación de algunas de ellas”													
• Aspectos Susceptibles de Mejora: 1) Institucional: Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de establecer un mecanismo integral de validación previa a la programación, que permita verificar oportunamente la pertinencia y viabilidad de cada actividad, así como documentar y justificar la exclusión de aquellas que resulten obsoletas que, con base en la información disponible, se determine que no serán ejecutadas, se realice de manera justificada y documentada desde la etapa de su programación o en su caso de que no sea viable garantizar su realización, se sugiere realizar una revisión previa de su pertinencia considerar prescindir de su programación. (Tema: Programación; Prioridad: Alta).													

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.4	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 10 solicitudes de precios extraordinarios de contratos en ejecución de obra pública	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de precios extraordinarios de contratos en ejecución de obra pública, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Julio

1.- Obra 40498

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 40498: 11 precios

Obra 40498: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

2.- Obra 26377

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 26377: 28 precios.

Obra 26377: MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y REHABILITACIÓN DE MURO AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (CECADE) UBICADO EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

3.- Obra 40500

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

40500: 11 precios.

RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

4.- Obra 70196

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 70196: 9 precios.

RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA CAMPO DE TIRO ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA CAMPO DE TIRO, ENTRE CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

5.- Obra 40499

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 40499: 3 precios

RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. ubicación CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Agosto:

6.- Obra 31047

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 31047: 4 precios

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE ALBERT EINSTEIN, AL MARGEN DEL RÍO ALSESECA, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE HERÁCLITO, EN LA COLONIA SAN LUIS GONZAGA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

7.- Obra 50343

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 50343: 21 precios

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CMERI), UBICADO EN PROLONGACIÓN 11 SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación PROLONGACIÓN 11 SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		ResumenNarrativo											
Actividad 07.4	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 10 solicitudes de precios extraordinarios de contratos en ejecución de obra pública									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de precios extraordinarios de contratos en ejecución de obra pública, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	0.00	1.00	2.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00			Avances al corte:	10.00			Eficacia:	100.00%		

Comentarios adicionales de los avances:

Octubre:

8.- Obra 50349

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 50349: 4 precios

REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Noviembre:

9.- Obra 31049

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 31049: 7 precios

PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE AVENIDA CONSTITUYENTES Y CALLE ARTÍCULO 1; CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE ARTÍCULO 1 ENTRE ARTÍCULO 9 Y CAMINO VIEJO A BALCONES, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

10.- Obra 26379

Se recibe la solicitud, por parte de la Dirección de Obras Públicas, y se autorizan precios extraordinarios por conceptos no incluidos en los catálogos de conceptos de los contratos de obras y servicios relacionados.

Obra 26379: 58 precios

MANTENIMIENTO INTEGRAL 2025-1 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
Hallazgos: - En el periodo de enero a marzo, no se realizaron solicitudes de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF que son registradas en la plataforma federal (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)), dado que, con fecha 24 de febrero de 2025 se emitieron los nuevos Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); asimismo, el 11 de marzo de 2025, la Dirección General de la Secretaría de Bienestar (Federal) proporcionó al Ayuntamiento de Puebla el usuario y contraseña para acceder al Sistema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025 (SIFAIS), fecha en la cual, de acuerdo al Anexo 1. Calendario de actividades del FAIS ya había concluido el periodo para la captura de planeación de proyectos de obras y acciones. Cabe mencionar que de acuerdo a las actualizaciones del FAIS, la MIDS deja de ser la plataforma de captura de planeación del recurso FAIS, la cual es sustituida por la Plataforma SIFAIS. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 4 “No iniciado por causas externas”, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0070/2025. En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) identificado en el tercer trimestre el cual señalaba: que el área evaluadora recomendó “fortalecer la comunicación y coordinación con la Dirección General de Bienestar, a fin de contar con información oportuna sobre actualizaciones normativas y operativas que permitan una mejor planeación y cumplimiento de los plazos establecidos”. La Unidad Responsable del cumplimiento del presente indicador, mediante el Plan de Acción del tercer trimestre se la Dependencia comprometió a: “Solicitar la coordinación entre la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Licitaciones a efecto de llevar a cabo la elaboración de precios extraordinarios pendientes, de manera que se logre recuperar el cumplimiento de la actividad”. Dando atención al ASM realizado

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 07.5	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF que son registradas en la plataforma federal (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS))	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF que son registradas en la plataforma federa, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	75.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluado en estado crítico por “Causas Administrativas”

En el periodo **enero-diciembre** se elaboraron **3 reportes** de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF que son registradas en la plataforma federal SIFAIS (Sistema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), antes (Matriz de inversión para el Desarrollo Social (MIDS)).

Obras Cargadas en la Plataforma SIFAIS con corte al cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal:

Rubro de la obra	N° de obras
Alcantarillado	2
Drenaje	2
Electrificación	4
Infraestructura Básica Educativa	11
Mejoramiento de Vivienda	56
Urbanización	10
Total de obras	85

El monto FAISMUN asignado para el ejercicio 2025 es de: \$429,751,115.00

COMPONENTE 08

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E09033305050825B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial		
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva		
Componente 08	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Administrativa	Dirección de Movilidad Urbana Sustentable			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente / Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero - diciembre**, se implementaron **3 acciones** que contribuyen a la movilidad urbana eficiente, las actividades que alimenta al indicador del componente contribuyen de la siguiente manera:

- Actividad 8.1: **(2) etapa** para el seguimiento del programa para la gestión de estacionamiento seguro en la vía pública
- Actividad 8.2: **(1) programa** para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado

Modificaciones presupuestales:

1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de enero de 2025, a través de la Tabla No. **SEMOVINFRA03-14012025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 08.1 "Realizar 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11) (CG 5.62.1)" por un monto total de \$16,727,272.00 (Dieciséis millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.). Es una Ampliación Presupuestal Programada debido a Servicio integral para la operación del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla. Mediante el oficio Núm. T.M-019-2025, el día 0 del la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a la reasignación por un monto de \$16,727,272.00. Aprobación de la modificación presupuestal: La adecuación presupuestaria por un monto de \$16,727,272.00 (Dieciséis millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) para el "SERVICIO INTEGRAL PARA LA OPERACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO ROTATIVO EN VÍA PÚBLICA EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" fue aprobada el 6 de enero de 2025. Posteriormente, el contrato correspondiente fue firmado el 14 de febrero de 2025 por un monto de \$43,175,484.00 y una vigencia del 14/02/2025 al 30/09/2027. En relación a "Los avances y el impacto que se tuvo al recibir dicha ampliación líquida o reasignación interna en términos cuantitativos y cualitativos en el componente y/o actividad que corresponda", le informo que, se confirma que la ejecución del servicio se encuentra operando de manera satisfactoria y se recibió a entera satisfacción en los meses correspondientes al segundo trimestre. Así mismo, se realizó el pago de las iguales 1 y 2 correspondientes a los meses de marzo y abril, conforme a los siguientes montos, Iguala 1, \$1,392,757.50, Iguala 2, \$1,392,757.50 realizadas con fecha 27 de julio del 2025.

2. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 10 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No. **SEMOVINFRA37-10092025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.1 por un monto total de \$276,887.52 (Doscientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos con cincuenta y dos centavos 52/MXN). Se solicita AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL para el "Pago del 10% de las infracciones cobradas, al operador del contrato del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M.-1606/2025, el día 23.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuación de Ampliación) por un monto de \$276,887.52 M.N. (Doscientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos 52/100 M.N.), cuyo avance se refleja en: Avance Cuantitativo: en que se obtuvo la suficiencia presupuestal por \$276,887.52 M.N. El pago ya se encuentra en proceso de pago (radicación) y en un Impacto Cualitativo: impacto directo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la Secretaría, manteniendo la legalidad y la operatividad del servicio de Estacionamiento Rotativo en Vía Pública.

Continúa...



COMPONENTE 08

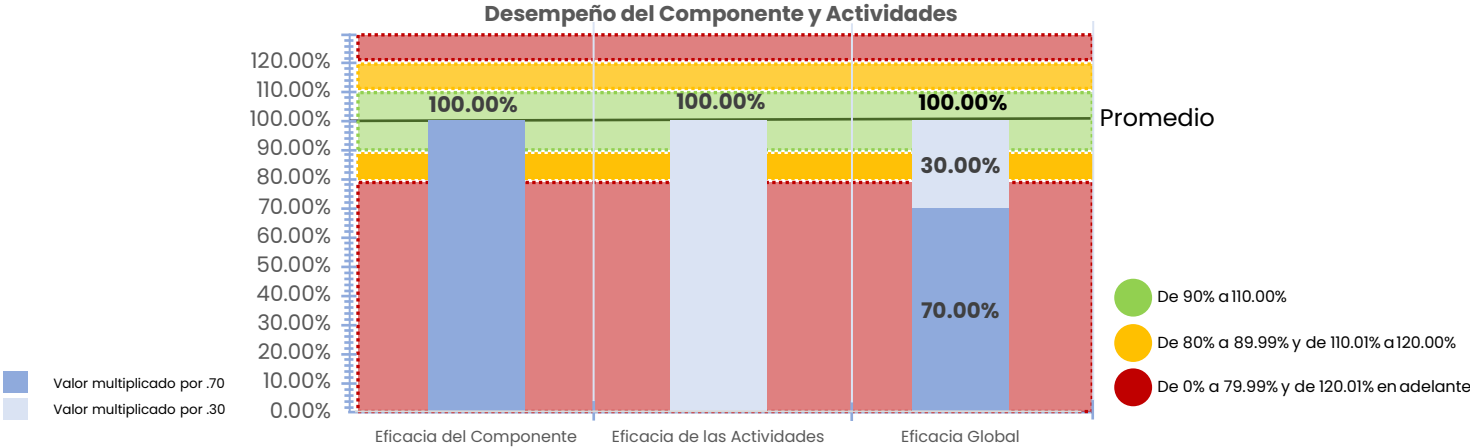


SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: E09033305050825B									
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial														
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva														
Componente 08		LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas										Estado Global Pronosticado:				
												Acceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente										Estado Global Anual:				
												Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral					
Unidad Administrativa		Dirección de Movilidad Urbana Sustentable														
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
										Programado		Realizado				
Porcentaje (v1/v2) x 100		(Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente / Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente					V1	Acción		Acumulada		Acumulada				
										V2		Acción		Acumulada		Acumulada
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	100.00%			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00				
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	100.00%			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00				
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:																
3. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 10 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA38-10092025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.1 por un monto total de \$681,645.87 (Seiscientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos con ochenta y siete centavos 87/MXN). Se solicita AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL para el "Pago del 10% de las infracciones cobradas, al operador del contrato del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M.-1607/2025, el día 23.09.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Adecuación de Ampliación) por un monto de \$681,645.87 M.N. (Seiscientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 87/100 M.N.)., cuyo impacto se refleja en: el Avance Cuantitativo: Se obtuvo la suficiencia presupuestal por \$681,645.87 M.N. El pago ya se encuentra en proceso de pago (radicación) y en un Impacto Cualitativo: El impacto directo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con el proveedor, asegurando la legalidad y la continuidad de la operación y el servicio del Estacionamiento Rotativo en Vía Pública.																
4. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 13.10.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA 46-13102025 , el Departamento de Programación de IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.1, por un monto total de \$271,354.94 (Doscientos setenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro con noventa y cuatro centavos 94/MXN). Para el pago del 10% de las infracciones cobradas, al operador del contrato del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla". Mediante el oficio Núm. \$271,354.94 M.N, con fecha 13 de Octubre 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente Adecuación de Ampliación (Artículo 4, Fracción I de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal) por un monto de \$271,354.94 M.N. (Doscientos setenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 94/100 M.N.). La ampliación se solicitó para cubrir la suficiencia presupuestal en la Partida 33301, recurso destinado para efectuar el "PAGO DEL 10% DE LAS INFRACCIONES COBRADAS, AL OPERADOR DEL CONTRATO DEL ESTACIONAMIENTO ROTATIVO EN VÍA PÚBLICA EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" correspondiente al mes de septiembre de 2025. ESTA TABLA DE CONGRUENCIA PRESUPUESTAL NO PROCEDIÓ Y QUEDA CANCELADA; SE SUSTITUYÓ POR LA TABLA DE CONGRUENCIA SEMOVINFRA52-19112025. Sin embargo no se identificó la cancelación de dicha tabla																
5. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal con fecha de 19.11.2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA52-19112025 , el Departamento de Programación de IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 8.1, por un monto total de \$2,785,515.00 (Dos millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos quince 00/MXN). Pago del 10% de las infracciones cobradas, al operador del contrato del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla". Con la finalidad de dar cumplimiento a la cláusula SEXTA, denominada SEXTA. DE LA FORMA DE PAGO del contrato SMIMP/LP-020-2025-0091 "Servicio integral para la operación del estacionamiento rotativo en vía pública en diversas zonas del Municipio de Puebla". En diciembre 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Artículo 4, Fracción I) de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal), por un monto de\$2,785,515.00 M.N. (Dos millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.).																
Cumplimiento del Indicador: 100.00%																

Continúa...

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: E09033305050825B										
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial															
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva															
Componente 08		LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas										Estado Global Pronosticado:					
												Acceptable					
Indicador		Porcentaje de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente										Estado Global Anual:					
												Acceptable					
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión			Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral					
Unidad Administrativa			Dirección de Movilidad Urbana Sustentable														
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
										Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2) x 100		(Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente / Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente					V1	Acción		Acumulada		Acumulada					
										V2		Acción		Acumulada		Acumulada	
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00					
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	100.00%				
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00					
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	100.00%				
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																	
Eficacia del componente:			100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%			Eficacia global:			100.00%		





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Realizar 2 etapas para el seguimiento del programa para la gestión de estacionamiento seguro en la vía pública	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas para el seguimiento del programa para la gestión de estacionamiento seguro en la vía pública, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero – diciembre se ejecutaron 2 etapas de las que se obtuvieron los siguientes datos: Etapas 1 - Número de operaciones realizadas en el periodo 1,414,551 - Recaudación del periodo \$2,740,760.00 - Pago total del periodo mediante las iguales No. 1 y 2, correspondientes al mes de marzo y abril \$2,785,515.00 Etapas 2 - Número de operaciones realizadas en el periodo 4,303,919 - Recaudación del periodo \$10,657,907.50 - Pago total del periodo mediante iguales, correspondientes a los meses de julio a diciembre \$8,356,545.00. El seguimiento del programa para la gestión de estacionamiento seguro en la vía pública, consiste en, elaborar un reporte por parte del prestador del servicio, que dé cuenta de la operación del Programa de Estacionamiento Rotativo “Estaciónate aquí menos vuelta + lugar”, a través de diversos indicadores entre los que se encuentran: el número de operaciones, el monto recaudado por el uso del estacionamiento en la vía pública, entre otros Una operación realizada es la gestión de tiempo para el uso del estacionamiento en la vía pública, que realiza el usuario a través de los diversos medios (aplicación móvil, WhatsApp, Negocio autorizado y mensaje SMS), a fin de estacionar el vehículo en el espacio público, dentro de los corredores autorizados y referidos en las Reglas de Operación del Estacionamiento Rotativo para la Administración 2024-2025.					

 ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.2	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Realizar 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.II) (CG 5.62.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Programa
Indicador	Número de estudios para el diagnostico, elaboración y evaluación de alternativas y propuestas de solución, ejecutados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero – diciembre se realizó 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla; con el objetivo de establecer estrategias para la seguridad vial, mediante el análisis de movilidad urbana. Se llevo a cabo el diagnóstico y aforo de 3 zonas: Zona 1. Calle 6 sur y 3 Oriente Zona 2. Calle 4 sur y 3 Oriente Zona 3. Calle 6 Norte Para concluir con las estrategias y un programa de acciones a inmediato y largo plazo, que incluyen: cambios de sentido, ampliaciones de banqueta y adecuaciones geométricas.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.3	Ejecutar 1 programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Programa
Indicador	Número de programas en materia de movilidad urbana sustentable, ejecutados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

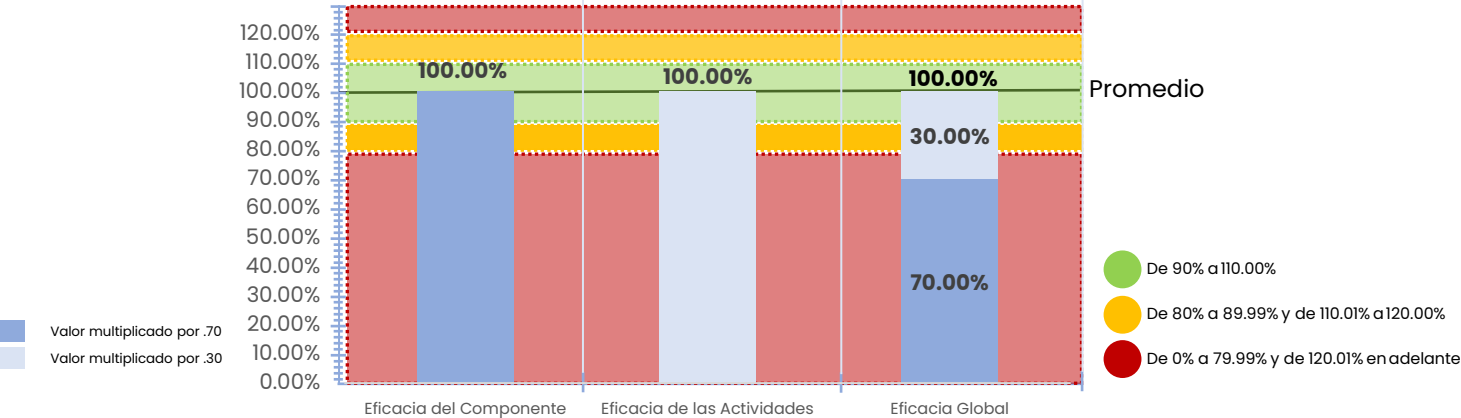
Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo “Bajo demanda” se reportó como No Iniciada (NI) ; por lo que no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La actividad 3 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.					

COMPONENTE 09

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305050925B								
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente 09		LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable								Estado Global Anual:				
										Acceptable				
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Estratégico		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral						
Unidad Administrativa		Dirección de Movilidad Urbana Sustentable												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable / Total de acciones programadas que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
								V2		Acción	Acumulada		Acumulada	
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	1.00	10.00	42.00	100.00%	
0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	1.00	10.00	42.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	1.00	8.00	42.00	100.00%	
0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	1.00	10.00	42.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:		100.00%		Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero-diciembre se realizaron 42 acciones que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable. Las actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:														
Actividad 9.1: 40 eventos de la Vía Recreativa														
Actividad 9.2: 1 estudio de movilidad para la ampliación de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte en la Zona Sur-San Ramón.														
Actividad 9.3: 1 programa de mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura ciclista en el municipio de Puebla.														
Los servicios de mantenimiento semafórico consisten en revisar, ajustar y reparar los componentes del sistema (como luces, sensores, cables y controladores) para asegurar su correcto funcionamiento, garantizar la seguridad vial y evitar fallos o interrupciones en la regulación del tránsito. Esto incluye tareas preventivas y correctivas, así como la actualización de software y reemplazo de piezas defectuosas.														
Cumplimiento del Indicador:														

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 09.1	LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8 y LA 3.9 Realizar 40 eventos de la Vía Recreativa en el municipio de Puebla									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Evento		
Indicador	Número de eventos del Gran Paseo de Puebla, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	40.00
REALIZADO	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	8.00	40.00
Programado al corte:		40.00		Avances al corte:		40.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo que se informa se han realizado 40 ediciones del evento denominado “Vía Recreativa”. El cual tiene como objetivo general habilitar temporalmente las calles a los ciudadanos ofreciendo espacios públicos para la recreación, la activación económica y el deporte, fomentando los valores de convivencia ciudadana y cohesión social. Se habilitan de 8 km a 10 km (cierre temporal de vialidades), ya que la última edición del mes es Metropolitana. La ruta de la vía Recreativa Metropolitana (último domingo del mes) es la siguiente: Jalpan, Fuente de los Frailes, Avenida Juárez, 13 sur, Reforma, Juan de Palafox y Mendoza y parque Ecológico. Conectando con el tramo que habilita el estado. La ruta de la vía Recreativa: Fuente de los Frailes, Avenida Juárez, 13 Sur, Reforma, Juan de Palafox y Mendoza y parque Ecológico. Nota: Las ediciones se realizaron durante cada Domingo del mes en un horario de 08:00 a 12:00 horas Con corte al 30 de septiembre se tiene un promedio de 7264 asistentes por edición. Se implementó en la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacán, y se realizaron actividades para conmemorar el día del peatón y el día mundial sin auto. PROMUPINNA:271,146 beneficiados ;106,097 niñas, 110,495 niños, 27,844 adolescentes hombres, 26,710 adolescentes mujeres. Nota: El número de beneficiarios resulta de la obtención del total de la población que residen en un radio de 5000 m la ruta (datos Censo INEGI 2020)													

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 09.2	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7 Elaborar 1 estudio de movilidad para la ampliación, mantenimiento de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (CG 5.62.1)										Estado	Acceptable		
											Unidad de medida	Estudio		
Indicador	Número de estudios de movilidad para la ampliación, mantenimiento de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes, elaborados										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%				
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero – diciembre, se realizo 1 estudio de movilidad para la ampliación de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte en la Zona Sur-San Ramón. Que consta de un diagnóstico urbano y de seguridad, identificando problemáticas en movilidad peatonal y violencia, diagnóstico participativo con cartografía, con los siguientes resultados: Aceras angostas (100%), sin franja mixta (89%).78% sin rampas peatonales.80% sin señalamiento vial.89% sin mobiliario urbano.78% de alumbrado no funciona. Terrenos baldíos: 71% con maleza y escondites. También se obtuvieron propuestas de intervención., ya que el estudio reveló condiciones urbanas deficientes que afectan la movilidad y seguridad, especialmente de las mujeres. Las propuestas como la senda segura y urbanismo táctico mejoran la infraestructura peatonal la movilidad y la seguridad vial, en conjunto con la colaboración ciudadana.														

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.3	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Elaborar 1 programa de mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura ciclista en el municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Programa
Indicador	Número de programas de mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura ciclista, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - diciembre , se elaboró 1 programa de mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura ciclista , tomando en cuenta criterios de selección para las intervenciones que se llevaron a cabo en las siguientes calles: - Bldv. Municipio Libre de Blvd. Carmelitas a 24 Sur (ampliación) - Avenida 21 Sur de 31 a 23 Poniente (ampliación) - Calle 3 Oriente de 26 Sur a Blvd. 5 de Mayo (ampliación) 31 Sur de Blvd. Atlixco a Circuito Juan Pablo II (ampliación) 27 Sur de 23 Poniente a Circuito Juan pablo II (ampliación) 8 Sur de Blvd. Hermanos Serdán a Prolongación Reforma (ampliación) - Bldv. Carmelitas de Circuito las Flores a calle 141 Poniente (mantenimiento) 4 Sur de 31 Oriente a 11 Oriente (mantenimiento) 14 Oriente de 24 a 50 Norte (mantenimiento) - Bldv. Xonaca de 20 Oriente a 36 Norte (mantenimiento) Con un total de 2,317 piezas colocadas y un monto ejecutado de \$6,999,956.99 Contrato SMIMP/LP-150-2025-0386 CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.4	Ejecutar 1 programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Programa
Indicador	Número de programas en materia de movilidad urbana sustentable, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo “Bajo demanda” se reportó como No Iniciada (NI) ; por lo que no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.					

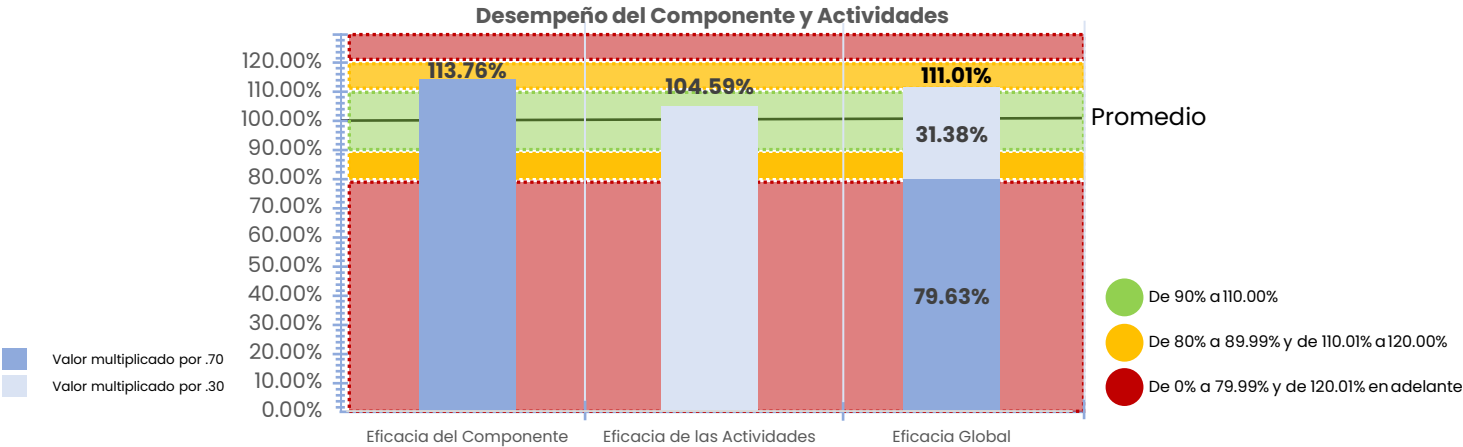
Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: E09033305051025B							
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente 10		LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)										Estado Global Pronosticado:		
												Acceptable		
Indicador		Porcentaje de servicios de mantenimiento semafórico aplicados										Estado Global Anual:		
												Acceptable		
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual			
Unidad Administrativa		Dirección de Seguridad Vial												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de servicios de mantenimiento semafórico aplicados / Total de servicios de mantenimiento semafórico programados)*100					V1	Servicio		Acumulada		Acumulada			
						V2	Servicio		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	44000	434.00	426.00	400.00	5,000.00	100.00%	
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5,000.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
159.00	293.00	541.00	537.00	571.00	582.00	678.00	534.00	412.00	556.00	414.00	411.00	5,688.00	113.76%	
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5,000.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		113.76%			Eficacia de las actividades:		104.59%		Eficacia global:			111.01%		
Comentarios adicionales de los avances: Las eficiencias del componente y la global fueron evaluadas bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" Durante el periodo enero-diciembre , se aplicaron 5,688 servicios de mantenimiento semafórico, la actividad que alimenta al indicador del componente, contribuyó de la siguiente manera: • Actividad 10.1: 5,688 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) En el periodo enero - junio la dependencia mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0117/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025 se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del Criterio de Evaluación 3 "Sobrecumplimiento de metas", derivado de que con fecha 4 de marzo de 2025, la Dirección de Seguridad Vial de la SEMOVINFRA, informó mediante el MEMORÁNDUM Núm. SEMOVINFRA-SMySV-DSV-0007/2025, que el 13 de febrero del año en curso, se celebró el contrato multianual SMIMMP/LP-018-2025-0044 para el Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Modernización y Complementación de Infraestructura de Red Semafórica, siendo el objeto principal del contrato, mejorar el funcionamiento y la seguridad de la red semafórica de la ciudad. Dentro de los alcances del contrato se encuentra la implementación de un programa de mantenimiento preventivo a las instalaciones de la red semafórica. Anteriormente solo se realizaba mantenimiento correctivo, lo que significaba que se intervenían los semáforos únicamente cuando presentaban fallas. Con la ejecución del mantenimiento preventivo, se busca anticipar posibles averías y evitar interrupciones en el servicio, mejorando así la eficiencia y durabilidad de los dispositivos, lo cual se ve reflejado en el incremento del número de servicios diarios. Por lo anterior, las eficacias del componente y la global fueron evaluadas bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"														
Cumplimiento del Indicador: 113.76%														

Continúa...

COMPONENTE 10

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305051025B								
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente 10	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)						Estado Global Pronosticado:						
							Aceptable						
Indicador	Porcentaje de servicios de mantenimiento semafórico aplicados						Estado Global Anual:						
							Aceptable						
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual					
Unidad Administrativa		Dirección de Seguridad Vial											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
								Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de servicios de mantenimiento semafórico aplicados / Total de servicios de mantenimiento semafórico programados)*100				V1	Servicio		Acumulada		Acumulada			
					V2	Servicio		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	44000	434.00	426.00	400.00	5,000.00	100.00%
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5,000.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
159.00	293.00	541.00	537.00	571.00	582.00	678.00	534.00	412.00	556.00	414.00	411.00	5,688.00	113.76%
150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5,000.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:		113.76%		Eficacia de las actividades:		104.59%		Eficacia global:		111.01%			



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.1	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Realizar 5,000 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Servicio	
Indicador	Número de servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5000.00
REALIZADO	159.00	293.00	541.00	537.00	571.00	582.00	678.00	534.00	412.00	556.00	414.00	411.00	5,688.00

Programado al corte:	5,000.00	Avances al corte:	5,688.00	Eficacia:	113.76%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad se evaluó bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior 110.00%"

Durante el periodo enero-diciembre se registraron 5,688 servicios de mantenimiento semafórico:

Enero: 159 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla			Febrero: 293 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla			Marzo: 541 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla		
SAN JOSÉ LA LAGUNA	CENTRO HISTÓRICO		AMPLIACIÓN REFORMA	EL ÁNGEL		SANTA MARÍA		
SAN JOSÉ MAYORAZGO	PRADOS AGUA AZUL		SUR	EL CARMEN		LAS PALMAS	EL ÁGUILA	
VOLCANES, LA	ALPHA 2		AQUILES SERDÁN	EL CERRITO		ALPHA 2	EL ALTO	
ACOCOTA	LA HACIENDA		AZUL RESIDENCIAL	EL FRESNO		SAN FRANCISCO	AMPLIACIÓN REFORMA SUR	
SAN MIGUEL	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ,		BELLAVISTA	EL MIRADOR		GABRIEL PASTOR 2a	XONACA	
LOMA LINDA	SANTA CRUZ LOS		BUGAMBILIAS	EL REFUGIO		SECCIÓN	SAN ALEJANDRO	
SAN MATÍAS	ÁNGELES		CAMPESTRE	EL TAMBORCITO		ANZURES	PLAZA LORETO	
PUEBLA 2000	BUGAMBILIAS		MAYORAZGO	GABRIEL PASTOR PRIMERA		CENTRO HISTÓRICO	ZONA COMERCIAL	
DE ANALCO	MAYORAZGO		CENTRO HISTÓRICO	SECCIÓN		REFORMA AGUA AZUL	ANGELOPOLIS	
JARDINES DE SAN	GREGORIO RAMOS (LA		CHULA VISTA	GRANJAS EJIDALES SAN		PASEO DE LOS VOLCANES	VERGEL	
MANUEL	PROVIDENCIA)		CLUB DE GOLF	ISIDRO		SNTE	MAESTRO FEDERAL	
LA PAZ	REFORMA SUR		CORREDOR INDUSTRIAL	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ		SAN BALTAZAR CAMPECHE	VALLE DEL ÁNGEL	
BENITO JUAREZ	DEL INGENIERO		LA CIÉNEGA	HACIENDA LOS CAPULINES I		3A SECCIÓN DE	ARBOLEDAS DE GUADALUPE	
SAN LUIS GONZAGA,	ZONA COMERCIAL		DE ANALCO	HÉROES DE PUEBLA		BUGAMBILIAS	DIEZ DE MAYO	
REFORMA	ANGELOPOLIS		DEL INGENIERO	HIDALGO		MAYORAZGO	SAN MATÍAS	
	3A SECCIÓN DE		EL ÁGUILA	HUEXOTITLA		GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	SAN JOSÉ LA LAGUNA	
	BUGAMBILIAS		EL ALTO	HUMBOLDT NORTE		MOLINOS DE EN MEDIO	CLUB DE GOLF	
						EL CARMEN, BENITO JUAREZ		
Abril: 537 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla			Mayo: 571 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla			Junio: 582 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla		
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HIDALGO		ADOLFO LÓPEZ	GABRIEL PASTOR 2a		22 DE SEPTIEMBRE,	GABRIEL PASTOR 2a	
AMOR	HUEXOTITLA (ALPHA 2)		MATEOS, ÁLAMOS,	SECCIÓN, GABRIEL		ADOLFO LÓPEZ	SECCIÓN, GABRIEL	
AMPLIACIÓN REFORMA	JARDINES DE SAN		ALPHA 2, AMOR,	PASTOR PRIMERA		MATEOS, ALPHA 2,	PASTOR PRIMERA	
SUR	MANUEL		AMPLIACIÓN REFORMA	SECCIÓN, GRANJAS DEL		AMOR, AMPLIACIÓN	SECCIÓN, GRANJAS	
ANZURES	JESÚS GARCÍA		SUR, ANZURES,	SUR, GRANJAS PUEBLA,		REFORMA SUR,	PUEBLA, GUSTAVO DÍAZ	
AQUILES SERDÁN	JOSÉ MARÍA MORELOS Y		ARBOLEDAS DE	GREGORIO RAMOS (LA		REFORMA SUR,	ORDAZ, HIDALGO,	
BENITO JUAREZ	PAVÓN		GUADALUPE,	PROVIDENCIA),		ANZURES, AQUILES	HUEXOTITLA,	
BUENA VISTA	LA ACOCOTA		ARBOLEDAS DE LOMA	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ,		SERDÁN, ARBOLEDAS DE	GUADALUPE,	
CENTRO HISTÓRICO	LA HERRADURA		BELLA, AZUL	HIDALGO, HUEXOTITLA		GUADALUPE,	ARBOLEDAS DE LOMA	
CHULA VISTA	LA LIBERTAD		RESIDENCIAL,	(ALPHA 2),HUEXOTITLA,		BELLA, AZUL	BELLA, AZUL	
CLUB DE GOLF LAS	LA LUZ		BELLAVISTA, BUENA	JARDÍN, LA ACOCOTA,		RESIDENCIAL,	RESIDENCIAL,	
FUENTES 1A SECCIÓN	LA PAZ		VISTA, BUGAMBILIAS,	LA HACIENDA, LA		BELLAVISTA, BENITO	BELLAVISTA, BENITO	
CLUB DE GOLF, DE	LÁZARO CÁRDENAS		CENTRO HISTÓRICO,	HERRADURA, LA		JUAREZ, BUENA VISTA,	JUAREZ, BUENA VISTA,	
ANALCO	ORIENTE		CENTRO RECREATIVO	LIBERTAD, LA LOMA, LA		BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	
DIEZ DE MAYO	LOMA ENCANTADA		RANCHO COLORADO,	MARGARITA, LA PAZ,		PEDREGAL DE	PEDREGAL DE	
EL ÁGUILA	LOMAS DE SAN		CHULA VISTA, CLOTILDE	LADRILLERA DE BENÍTEZ,		GUADALUPE HIDALGO	GUADALUPE HIDALGO	
EL ALTO	ALFONSO		TORRES, CLUB DE GOLF	LAS PALMAS, LOMA		(2a AMPL. GUADALUPE	(2a AMPL. GUADALUPE	
EL ÁNGEL	LOS REMEDIOS		LAS FUENTES 1A	ENCANTADA, LOMAS		HIDALGO), CAMPESTRE	HIDALGO), CAMPESTRE	
EL CARMEN	MAESTRO FEDERAL		SECCIÓN, CLUB DE	DEL CLUB DE GOLF, LOS		DEL BOSQUE, CENTRO	DEL BOSQUE, CENTRO	
EL MIRADOR	MAISTERIAL MÉXICO		GOLF, CORREDOR	PINOS, LOS REMEDIOS,		HISTÓRICO, CHULA	HISTÓRICO, CHULA	
EL TRIUNFO	68		INDUSTRIAL LA	MÁRTIRES DEL TRABAJO,		VISTA, CLUB DE GOLF	VISTA, CLUB DE GOLF	
FUENTES DE SAN	MIGUEL ALEMÁN		CIÉNEGA, DE ANALCO,	MAYORAZGO, MIGUEL		LAS FUENTES 1A	LAS FUENTES 1A	
BARTOLO	MOCTEZUMA		DIEZ DE MAYO, EL	ALEMÁN, MOLINOS DE		SECCIÓN, DE ANALCO,	SECCIÓN, DE ANALCO,	
GABRIEL PASTOR 2a	MORELOS		ÁGUILA, EL ALTO, EL	EN MEDIO, NUEVA		DIEZ DE MAYO, EL	DIEZ DE MAYO, EL	
SECCIÓN	NUEVA ANTEQUERA		ÁNGEL, EL CARMEN, EL	ANTEQUERA, OBRERA		ÁGUILA, EL ALTO, EL	ÁGUILA, EL ALTO, EL	
GABRIEL PASTOR	NUEVA AURORA		CERRITO, EL MIRADOR,	CAMPESINA, PASEO DE		ÁNGEL, EL CARMEN, EL	ÁNGEL, EL CARMEN, EL	
PRIMERA SECCIÓN	PASEO DE LOS		EL TAMBORCITO, EL	LOS VOLCANES S N T E,		CERRITO, EL MIRADOR,	CERRITO, EL MIRADOR,	
GRANJAS PUEBLA	VOLCANES S N T E		TRIUNFO, ESTRELLA DEL	PRADOS AGUA AZUL		EL TAMBORCITO, EL	EL TAMBORCITO, EL	
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	RANCHO AZCARATE		SUR, FUENTES DE SAN			TRIUNFO, FUENTES DE	TRIUNFO, FUENTES DE	
HÉROES DE NACÓZARI	REFORMA AGUA AZUL		BARTOLO			FUENTES DE	FUENTES DE	

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.1	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Realizar 5,000 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Servicio	
Indicador	Número de servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5000.00
REALIZADO	159.00	293.00	541.00	537.00	571.00	582.00	678.00	534.00	412.00	556.00	414.00	411.00	5,688.00

Programado al corte:	5,000.00	Avances al corte:	5,688.00	Eficacia:	113.76%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad se evaluó bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior 110.00%"
Durante el periodo enero-diciembre se registraron 5,688 servicios de mantenimiento semafórico:

Julio: 678 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla		Agosto: 534 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla		Septiembre: 412 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla	
ADOLFO LÓPEZ MATEOS ALPHA 2 AMOR, AMPLIACIÓN REFORMA SUR ANZURES, AQUILES SERDÁN ARBOLEDAS DE LOMA BELLA BELISARIO DOMÍNGUEZ BELLAVISTA, BENITO JUAREZ BUENA VISTA BUENOS AIRES PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO (2a AMPL GUADALUPE HIDALGO) BUGAMBILIAS CAMINO REAL CAMPESTRE DEL BOSQUE CENTRO HISTÓRICO CENTRO RECREATIVO RANCHO COLORADO CHULA VISTA CLUB DE GOLF LAS FUENTES 1A SECCIÓN DEL INGENIERO DIEZ DE MAYO EL ÁGUILA EL ALTO EL CARMEN EL CERRITO EL MIRADOR EL TRIUNFO ESMERALDA	LA HERRADURA LA LIBERTAD, LA MARGARITA LA PAZ LADRILLERA DE BENÍTEZ LAS ANIMAS LAS PALMAS, LOMA ENCANTADA LOMAS DE SAN MIGUEL LOS PILARES, LOS REMEDIOS MAGISTERIAL MÉXICO 68 MIGUEL ALEMÁN NUEVA ANTEQUERA NUEVO AMANECER PASEO DE LOS VOLCANES S N T E PRADOS AGUA AZUL PUEBLA TEXTIL RANCHO AZCARATE REFORMA REFORMA AGUA AZUL REFORMA SUR RESIDENCIAL BULEVARES, RESURGIMIENTO, RIVERA DE SANTIAGO RIVERA DEL ATOYAC SAN ALEJANDRO, SAN BALTAZAR CAMPECHE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN SAN JORGE SAN JOSÉ CHAPULCO SAN MATÍAS SAN MIGUEL	16 DE SEPTIEMBRE 2 DE ABRIL ADOLFO LÓPEZ MATEOS ALPHA 2 AMALUCAN AMÉRICA NORTE AMOR AMPLIACIÓN REFORMA SUR ANZURES AQUILES SERDÁN ARBOLEDAS DE GUADALUPE SECCIÓN FUENTES ARBOLEDAS DE LOMA BELLA ARBOLEDAS SAN IGNACIO BENITO JUAREZ BOSQUES DE MANZANILLA BUENA VISTA BUENOS AIRES PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO (2a AMPL GUADALUPE HIDALGO) BUGAMBILIAS CAMPESTRE MAYORAZGO CARMEN PATRIMONIO CENTRAL DE ABASTO CENTRO HISTÓRICO CERRO AMALUCAN CHULA VISTA CIUDAD UNIVERSITARIA CLOTILDE TORRES	LAS PALMAS LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE LOMA ENCANTADA, LOMAS DEL CLUB DE GOLF LOS HÉROES PUEBLA LOS PILARES LOS PINOS LOS PINOS MAYORAZGO, LOS REMEDIO, MAGISTERIAL MÉXICO 68, MÁRTIRES DEL TRABAJO, MAYORAZGO NUEVA ANTEQUERA NUEVO AMANECER PASEO DE LOS VOLCANES S N T E PERI SUR PRADOS AGUA AZUL PUEBLA TEXTIL RANCHO AZCARATE REFORMA REFORMA AGUA AZUL REFORMA SUR RENACIMIENTO RESIDENCIAL BOULEVARES RESURGIMIENTO RIVERA DE SANTIAGO RIVERA DEL ATOYAC SAN ALEJANDRO SAN ANTONIO SAN BALTAZAR CAMPECHE	2 DE ABRIL ADOLFO LÓPEZ MATEOS AGUA SANTA ALPHA 2 AMALUCAN AMOR AMPLIACIÓN LOMAS DE CASTILLOTLA AMPLIACIÓN REFORMA SUR ANZURES BELLAVISTA BENITO JUAREZ BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN CENTRO HISTÓRICO CENTRO RECREATIVO RANCHO COLORADO CHULA VISTA CIUDAD UNIVERSITARIA CORREDOR INDUSTRIAL LA CIÉNEGA DAMISAR DE ANALCO DEL INGENIERO EL ÁGUILA EL CARMEN EL CERRITO EL MIRADOR FRANCISCO VILLA (26 DE MAYO) GABRIEL PASTOR PRIMERA SECCIÓN GRAL. IGNACIO ZARAGOZA GRANJAS PUEBLA GUADALUPE HIDALGO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	RIVERA DEL ATOYAC SAN ALEJANDRO SAN ANTONIO SAN BALTAZAR CAMPECHE SAN BARTOLO SAN BERNABÉ TEMOXTITLA SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN SAN JOSÉ MAYORAZGO SAN JOSÉ XILOTZINGO SAN MATÍAS SAN MIGUEL SAN MIGUEL LAS PAJARITAS SAN PEDRO SAN RAMÓN CASTILLOTLA 3 SAN RAMÓN CASTILLOTLA 4 SANTA ANITA SANTA CRUZ LOS ÁNGELES SANTA MARÍA SANTA MARÍA LA CALERA TEPETZINTLA TIERRA Y LIBERTAD TRES CRUCES UNIVERSIDAD VERGEL VICENTE GUERRERO VILLA ENCANTADA VILLA POSADAS VILLA UNIVERSITARIA VILLA VERDE 2 VOLCANES
Octubre: 556 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla					
16 DE SEPTIEMBRE SUR ADOLFO LÓPEZ MATEOS AGUA SANTA ALPHA 2 AMOR AMPLIACIÓN LOMAS DE CASTILLOTLA ANZURES AQUILES SERDÁN, ARBOLEDAS DE LOMA BELLA ARBOLEDAS SAN IGNACIO AZUL RESIDENCIAL BARRIOS DE ARBOLEDAS	BELLAVISTA BOSQUES DE MANZANILLA BUENA VISTA BUENOS AIRES PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO BUGAMBILIAS CAMINO REAL CAMPESTRE MAYORAZGO CENTRAL DE ABASTO CENTRO HISTÓRICO CIUDAD SATÉLITE 2DA SECCIÓN CIUDAD UNIVERSIDAD CIUDAD UNIVERSITARIA	CLOTILDE TORRES CLUB DE GOLF CLUB DE GOLF LAS FUENTES 1A SECCIÓN CORREDOR INDUSTRIAL LA CIÉNEGA DE ANALCO EL ALTO EL ÁNGEL EL CARMEN EL CERRITO EL FRESNO EL MIRADOR EL RIE	GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ HUEXOTITLA HUMBOLDT NORTE JARDÍN JARDINES DE SAN MANUEL, JESÚS GARCÍA JOAQUÍN COLOMBRES LA HACIENDA LA HERRADURA LA LIBERTAD LA LOMA	LA LUZ LA MARGARITA LA PAZ LA PRADERA (2a SECCIÓN RANCHO COLORADO) LAS ANIMAS LAS PALMAS LOMA LINDA LOMAS DEL CLUB DE GOLF LOS PILARES LOS PINOS MAYORAZGO LOS REMEDIOS MANZANILLA MARAVILLAS	MÁRTIRES DEL TRABAJO MAYORAZGO MOLINOS DE EN MEDIO MOTOLINIA NUEVA ANTEQUERA OBRERO Y CAMPESINA PASEO DE LOS VOLCANES S N T E PRADOS AGUA AZUL PUEBLA 2000 PUEBLA TEXTIL RANCHO AZCARATE REFORMA AGUA AZUL REFORMA SUR GO NORTE

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.1	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Realizar 5,000 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Servicio
Indicador	Número de servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	150.00	150.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	440.00	434.00	426.00	400.00	5000.00
REALIZADO	159.00	293.00	541.00	537.00	571.00	582.00	678.00	534.00	412.00	556.00	414.00	411.00	5,688.00

Programado al corte:	5,000.00	Avances al corte:	5,688.00	Eficacia:	113.76%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad se evaluó bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior 110.00%"

Durante el periodo enero-diciembre se registraron 5,688 servicios de mantenimiento semafórico:

Noviembre: 414 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla

16 DE SEPTIEMBRE SUR 2 DE ABRIL ADOLFO LÓPEZ MATEOS ALPHA 2 AMOR ANZURES, AQUILES SERDÁN ARBOLEDAS DE LOMA BELLA ARBOLEDAS SAN IGNACIO BELLAVISTA BENITO JUAREZ BUGAMBILIAS CAMINO REAL CENTRAL DE ABASTO CENTRO HISTÓRICO CHULA VISTA CIUDAD SATÉLITE 2DA SECCIÓN CIUDAD UNIVERSIDAD, CIUDAD UNIVERSITARIA	CLOTILDE TORRES CLUB DE GOLF LAS FUENTES 1A SECCIÓN CORREDOR INDUSTRIAL LA CIÉNEGA DE ANALCO DIEZ DE MAYO EL ÁGUILA EL ALTO EL ÁNGEL EL CARMEN EL CERRITO EL FRESNO EL MIRADOR EL TAMBORCITO EL TRIUNFO FRANCISCO I MADERO FRANCISCO VILLA (26 DE MAYO) FUENTES DE SAN BARTOLO GABRIEL PASTOR 2a SECCIÓN	GRANJAS PUEBLA GUADALUPE VICTORIA, HIDALGO HUEXOTITLA INSURGENTES CHULA VISTA JARDÍN JARDINES DE SAN MANUEL JESÚS GARCÍA JOAQUÍN COLOMBRES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN LA ACOCOTA LA HACIENDA LA HERRADURA LA LUZ LA PAZ LAS ANIMAS LAS PALMAS LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE LOMA ENCANTADA LOMA LINDA	LOMAS DEL CLUB DE GOLF LOS PILARES LOS PINOS MAYORAZGO LOS REMEDIOS MAESTRO FEDERAL MANZANILLA MARAVILLAS MÁRTIRES DEL TRABAJO MAYORAZGO NUEVA ANTEQUERA PRADOS AGUA AZUL PUEBLA 2000 PUEBLA TEXTIL RANCHO AZCARATE RESURGIMIENTO RIVERA DE SANTIAGO RIVERA DEL ATOYAC SAN ALEJANDRO SAN ANTONIO SAN BALTAZAR CAMPECHE

Diciembre: 411 Servicios Brindados a la infraestructura de Semáforos en el Municipio de Puebla

16 DE SEPTIEMBRE SUR ADOLFO LÓPEZ MATEOS AGUA SANTA ALPHA 2 AMÉRICA NORTE AMOR ANZURES ARBOLEDAS DE LOMA BELLA ARBOLEDAS SAN IGNACIO BARRIOS DE ARBOLEDAS BENITO JUAREZ BUENOS AIRES PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO BUGAMBILIAS CAMINO REAL CENTRO HISTÓRICO CHULA VISTA CIUDAD UNIVERSIDAD CIUDAD UNIVERSITARIA CLOTILDE TORRES	CLUB DE GOLF LAS FUENTES 1A SECCIÓN CORREDOR INDUSTRIAL LA CIÉNEGA DE ANALCO DEL INGENIERO EL ÁGUILA EL ALTO EL ÁNGEL EL CARMEN EL CERRITO EL MIRADOR EL TAMBORCITO EL TRIUNFO FUENTES DE SAN BARTOLO GABRIEL PASTOR PRIMERA SECCIÓN GRANJAS DEL SUR GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO GRANJAS PUEBLA HACIENDA DE MANZANILLA HÉROES DE NACÓZARI	PUEBLA TEXTIL RANCHO AZCARATE RESURGIMIENTO RIVERA DE SANTIAGO RIVERA DEL ATOYAC SAN ALEJANDRO SAN ANTONIO SAN BALTAZAR CAMPECHE SAN FELIPE SAN FRANCISCO SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN SAN JOSÉ LA LAGUNA SAN JOSÉ VISTA HERMOSA SAN JOSÉ XILOTZINGO SAN JUAN SAN MATÍAS SAN MIGUEL SAN MIGUEL LAS PAJARITAS SAN PEDRO SAN PEDRO ZACACHIMALPA SAN RAFAEL PONIENTE	SANTA ANITA SANTA CRUZ LOS ÁNGELES SANTA MARÍA TEPETZINTLA TIERRA Y LIBERTAD TRES CRUCES UNIDAD GUADALUPE UNIDAD SATÉLITE MAGISTERIAL UNIVERSIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO VERGEL VICENTE GUERRERO VILLA ENCANTADA VILLA POSADA, VILLA SAN ALEJANDRO VILLA UNIVERSITARIA VILLA VERDE 2 VISTA HERMOSA VOLCANES XONACA

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - En el periodo enero – junio la dependencia mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0117/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025 se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del Criterio de Evaluación 3 "Sobrecumplimiento de metas", derivado de que con fecha 4 de marzo de 2025, la Dirección de Seguridad Vial de la SEMOVINFRA, informó mediante el MEMORÁNDUM Núm. SEMOVINFRA-SMySV-DSV-0007/2025, que el 13 de febrero del año en curso, se celebró el contrato multianual SMIMMP/LP-018-2025-0044 para el Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Modernización y Complementación de Infraestructura de Red Semafórica; siendo el objeto principal del contrato, mejorar el funcionamiento y la seguridad de la red semafórica de la ciudad. Dentro de los alcances del contrato se encuentra la implementación de un programa de mantenimiento preventivo a las instalaciones de la red semafórica. Anteriormente solo se realizaba mantenimiento correctivo, lo que significaba que se intervenían los semáforos únicamente cuando presentaban fallas. Con la ejecución del mantenimiento preventivo, se busca anticipar posibles averías y evitar interrupciones en el servicio, mejorando así la eficiencia y durabilidad de los dispositivos, lo cual se ve reflejado en el incremento del número de servicios diarios. Mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST- 0222/2025, para el mes de octubre se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del criterio de evaluación 3 "Sobrecumplimiento de metas", derivado de la celebración del contrato multianual mencionado en el punto anterior.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.2	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantener l servicio integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de las instalaciones de la red semafórica, señalética vertical y horizontal en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.21.1, 3.21.2 y 3.21.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Servicio	
Indicador	Número de servicios integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de las instalaciones de la red semafórica, señalética vertical y horizontal, mantenidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **febrero - diciembre**, la actividad presenta un avance físico programado de 35.93%.
Con la siguiente clasificación de atención:
Atención prioritaria de 1,948 Servicios (representa un peligro inmediato a los usuarios, como crucero apagado y desprogramación).
Reparación Convencional de 1,590 Servicios (Solución de problemas o daños menores, como luces fundidas, semáforo mal orientado).
Reparación Mayor de 87 Servicios (actividades que involucran otras áreas de trabajo, como poste derribado, fabricación de bases para semáforos, canalizaciones, elaboración de registros).
Para un Total de **3,625** Servicios Ejecutados desde el inicio del Servicio Integral de Gestión, modernización, saneamiento y mantenimientos de las instalaciones de la red semafórica, señalética vertical y horizontal en el Municipio de Puebla.

Enero – Junio:	
ACTIVIDAD	AVANCE EN %
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE CONTROLES SEMAFÓRICOS NO CENTRALIZADOS	84.5/100%
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE INTERSECCIONES QUE CUENTAN CON CONTROLES SEMAFÓRICOS Y CONDICIONES PARA ENLAZAR	86.7/100%
MODERNIZACIÓN DE SEMÁFOROS VEHICULARES	29.0/100%
COMPLEMENTACIÓN DE CRUCEROS CON SEMÁFOROS PEATONALES	20.5/100%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED SEMAFÓRICA EXISTENTE	14.84/100%
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL	16.36/100%
LICENCIAMIENTO AL SISTEMA SPINNAKER DE CONTROLADORES	100/100%
CAMBIO DE IMAGEN SEMAFÓRICA CON TAPASOLES	76.5/100%
ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y PROYECTO EJECUTIVO DE CRUCEROS EN VIALIDADES PRIMARIAS	5.0/100%
CONTRATACIÓN Y SERVICIO MENSUAL DE 4G DE 141 CONTROLES SEMAFÓRICOS CONECTADOS AL SPINNAKER	100/100%
Julio – Septiembre:	
ACTIVIDAD	AVANCE EN %
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE CONTROLES SEMAFÓRICOS NO CENTRALIZADOS	100/100%
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE INTERSECCIONES QUE CUENTAN CON CONTROLES SEMAFÓRICOS Y CONDICIONES PARA ENLAZAR	100/100%
LICENCIAMIENTO AL SISTEMA SPINNAKER DE CONTROLADORES	100/100%
CAMBIO DE IMAGEN SEMAFÓRICA CON TAPASOLES	100/100%
CONTRATACIÓN Y SERVICIO MENSUAL DE 4G DE 141 CONTROLES SEMAFÓRICOS CONECTADOS AL SPINNAKER	100/100%
Octubre – Diciembre:	
ACTIVIDAD	AVANCE EN %
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE CONTROLES SEMAFÓRICOS NO CENTRALIZADOS	100/100%
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE INTERSECCIONES QUE CUENTAN CON CONTROLES SEMAFÓRICOS Y CONDICIONES PARA ENLAZAR	100/100%
MODERNIZACIÓN DE SEMÁFOROS VEHICULARES	75/100%
COMPLEMENTACIÓN DE CRUCEROS CON SEMÁFOROS PEATONALES	20.5/100%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED SEMAFÓRICA EXISTENTE	35.93/100%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS ELECTRÓNICAS DE MENSAJE VARIABLE	50/100%
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL	16.36/100%
LICENCIAMIENTO AL SISTEMA SPINNAKER DE CONTROLADORES	100/100%
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INTERSECCIONES CONFLICTIVAS	30/100%
CAMBIO DE IMAGEN SEMAFÓRICA CON TAPASOLES	100/100%
ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y PROYECTO EJECUTIVO DE CRUCEROS EN VIALIDADES PRIMARIAS	30/100%
CONTRATACIÓN Y SERVICIO MENSUAL DE 4G DE 141 CONTROLES SEMAFÓRICOS CONECTADOS AL SPINNAKER	100/100%

Desde el inicio de la actividad se tienen avances mes a mes, por ese motivo se actualizan los datos y el avance del Servicio Integral, el cual esta programado para el año 2025, 2026 y parte del 2027, como se menciona en el contrato SMIMP/LP-018-2025-0044



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.3	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Elaborar 4 reportes de los servicios de mantenimiento ejecutados a la infraestructura y red de comunicación de los semáforos	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de los servicios de mantenimiento ejecutados a la infraestructura y red de comunicación de los semáforos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-diciembre , se elaboraron 4 reportes documentos mediante los cuales se desglosa el mantenimiento a los 993 semáforos del primer trimestre, 1,690 semáforos del segundo trimestre, 1,624 semáforos tercer trimestre y 1,381 correspondiente al mantenimiento de semáforos en el cuarto trimestre , como son los semáforos vehiculares y peatonales realizados por el personal operativo de la Dirección Vial, acciones correspondientes al Mantenimiento a Equipos Semafórico del Municipio de Puebla, con la finalidad de dar un informe ejecutivo de las acciones realizadas por Dirección de Seguridad Vial. Primer Trimestre: Enero: 159, Febrero: 293 y Marzo: 541. Segundo Trimestre: Abril: 537, Mayo: 571 y Junio: 582. Tercer Trimestre: Julio 678, Agosto 534, y Septiembre 412 Cuarto Trimestre Octubre 556, Noviembre 414 y Diciembre 411 El mantenimiento de la red de comunicación de semáforos por radio bases y fibra óptica consiste en realizar tareas preventivas y correctivas para asegurar su correcto funcionamiento. Esto incluye la inspección y limpieza de equipos, verificación de conexiones y señal, actualización de software, reparación de fallas en radios y fibra, y pruebas de comunicación para garantizar la coordinación eficiente del sistema semaforico. Al realizar esta actividad al mismo tiempo se está atendiendo o dando mantenimiento a los semáforos vehiculares y peatonales.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.4	Ejecutar 1 programa en materia de semaforización mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de programas en materia de semaforización, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa en materia de semaforización mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda" se reportó como No Iniciada (NI) ; por lo que no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de semaforización mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.					



COMPONENTE II

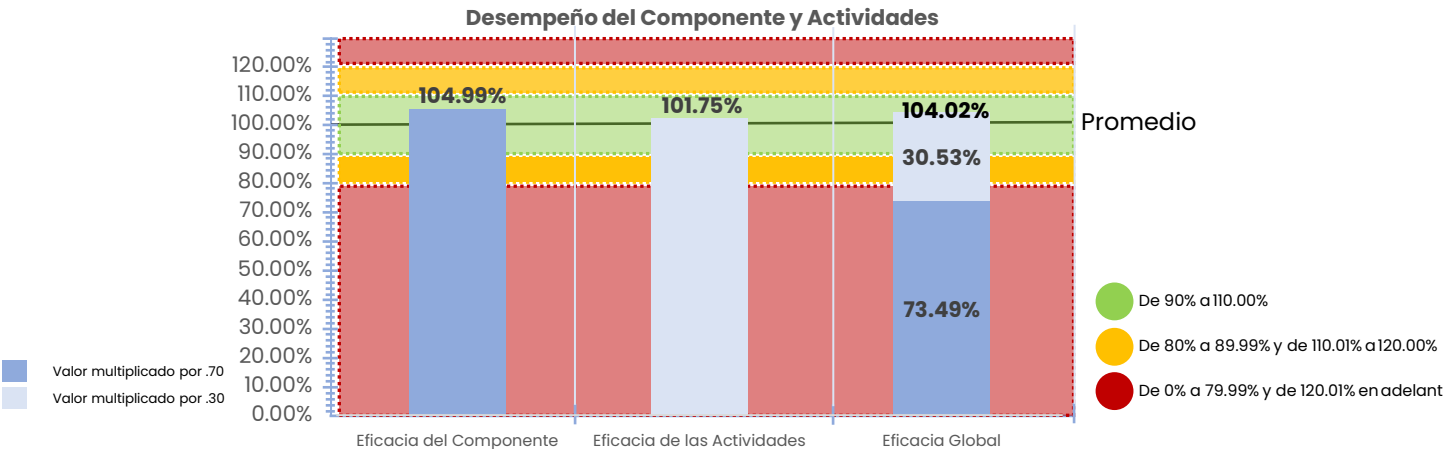


SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E09033305051125B								
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial												
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva												
Componente II		LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular								Estado Global Anual:				
										Acceptable				
Tipo			Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Estratégico			Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual					
Unidad Administrativa			Dirección de Seguridad Vial											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular / Total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular)*100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada			
						V2	Acción		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	4703000	30.00	30.00	30.00	400,400.00	100.00%	
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	47030.00	30.00	30.00	30.00	400,400.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
29903.00	30105.00	41601.00	52,975.00	49,431.00	25,207.00	48,638.00	47,562.00	45,865.00	49,068.00	30.0	33.00	420,418.00	104.99%	
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	47,030.00	30.00	30.00	30.00	400,400.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:			104.99%		Eficacia de las actividades:		101.75%		Eficacia global:			104.02%		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-diciembre , se implementaron 420,418 acciones que contribuyen a la disminución de incidentes viales que resulten en muertes y/o lesiones, dado que las actividades que alimentan al indicador de este contribuyeron de la siguiente manera: • Actividad 11.1: 419,989 metros lineales de señalamiento horizontal de Enero a Diciembre • Actividad 11.2: 429 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas Modificaciones presupuestales: 1. De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 14 de agosto de 2025, a través de la Tabla No: SEMOVINFRA27-14082025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 11.1 por un monto total de - \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/MXN). Se solicita la reasignación del ahorro presupuestal de la partida 35701 para el "Servicio de mantenimiento y equipamiento de máquinas pinta-rayas y sus accesorios". Por lo que mediante el oficio Núm. T.M-1418-2025, el día 20.08.2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal.														
Cumplimiento del Indicador: 104.99%														

Continúa..

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: E09033305051125B								
Fin 05		Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial													
Propósito 05		La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva													
Componente II		LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada								Estado Global Pronosticado:					
										Acceptable					
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular								Estado Global Anual:					
										Acceptable					
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Estratégico		Eficacia			Ascendente		Regular		Mensual						
Unidad Administrativa		Dirección de Seguridad Vial													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular / Total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular) *100					V1	Acción		Acumulada		Acumulada				
									V2		Acción		Acumulada		Acumulada
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	4703000	30.00	30.00	30.00	400,400.00	100.00%		
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	47030.00	30.00	30.00	30.00	400,400.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
29903.00	30105.00	41601.00	52,975.00	49,431.00	25,207.00	48,638.00	47,562.00	45,865.00	49,068	30.0	33.00	420,418.00	104.99%		
28030.00	30030.00	40035.00	52035.00	52040.00	52040.00	52035.00	47035.00	47,030.00	30.00	30.00	30.00	400,400.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		104.99%			Eficacia de las actividades:		101.75%		Eficacia global:			104.02%			





Programado al corte:	400,000.00	Avances al corte:	419,989.00	Eficacia:	105.00%

	BENITO JUÁREZ	SAN FRANCISCO
N	CENTRO HISTÓRICO	TOTIMEHUACÁN
	DE ANALCO, EL ALTO	SAN JOSÉ LA LAGUNA
	GABRIEL PASTOR PRIMERA	SAN MIGUEL CANOA
S	SECCIÓN	SANTIAGO,
	GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO,	UNIVERSIDAD
	GREGORIO RAMOS (LA	UNIVERSIDADES
	PROVIDENCIA)	UNIVERSITARIA
	LOMA LINDA	VOLCANES
	LOS PINOS MAYORAZGO	LA PAZ
	REFORMA AGUA AZUL	EL CARMEN

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 11.1	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Aplicar 400,000 metros lineales de señalamiento horizontal (PROMUPINNA I.ii) (PMUS 3.4.5)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Metro lineal		
Indicador	Número de metros lineales de señalamiento horizontal, aplicados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	28000.00	30000.00	40000.00	52000.00	52000.00	52000.00	52000.00	47000.00	47000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
REALIZADO	29,873.00	30,072.00	41,563.00	52,937.00	49,387.00	25,164.00	48,601.00	47,524.00	45,832.00	49,036.00	0.00	0.00	419,989.00
Programado al corte:		400,000.00			Avances al corte:			419,989.00		Eficacia:		105.00%	
Comentarios adicionales de los avances:													
Octubre: se realizó la aplicación de 49,036 metros de pintura para el mejoramiento de la señalética horizontal en diferentes vialidades del municipio de Puebla.													
UNIVERSIDAD LOS PINOS MAYORAZGO 16 DE SEPTIEMBRE SUR GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO SAN JOSÉ LA LAGUNA UNIVERSITARIA LOMA LINDA UNIVERSIDADES		GRANJAS DEL SUR VICENTE GUERRERO LOMAS DEL SUR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO SOLIDARIDAD NACIONAL INDEPENDENCIA CALERAS TIERRA Y LIBERTAD SAN ANTONIO XANENETLA AMOR			MINERALES DE GUADALUPE SUR BELLA VISTA ADOLFO LÓPEZ MATEOS LA CIÉNEGA CENTRO HISTÓRICO JESÚS GARCÍA EL TAMBORCITO MAESTRO FEDERAL SAN ALEJANDRO			EL CARMEN SAN MIGUEL LAS PAJARITAS RIVERA DE SANTIAGO DEL INGENIERO HÉROE DE NACÓZARI CHULA VISTA VOLCANES EL ÁGUILA 25 ZONA MILITAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN					
Noviembre: se realizó la aplicación de 0 metros.													
Diciembre: se realizó la aplicación de 0 metros.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos:													
1) Mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST- 0222/2025, se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de evaluación 3 "Sobrecumplimiento de metas" para el mes de octubre, derivado del incumplimiento presentado en el mes de julio.													
PROMUPINNA: 112,697 Niñas, 117,064 Niños, 58,215 Adolescentes Mujeres, 60,726 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 1,641,278. Para determinar el número de beneficiarios, este se determina con la población en el Municipio, derivado a que hay beneficiarios directos (en la zona cercana) y beneficiarios indirectos, (población general que circula por la zona) FUENTE, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.2	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Colocar 400 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas (PROMUPINNA I.11) (PMUS 3.4.5)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Señal vertical
Indicador	Número de señales verticales, colocadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	30.00	35.00	35.00	40.00	40.00	35.00	35.00	30.00	30.00	30.00	30.00	400.00
REALIZADO	30.00	33.00	38.00	38.00	44.00	43.00	37.00	38.00	33.00	32.00	30.00	33.00	429.00

Programado al corte:	400.00	Avances al corte:	429.00	Eficacia:	107.25%

Comentarios adicionales de los avances:

Enero: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **30** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

MORELOS
LA PAZ
CENTRO HISTÓRICO
EL RIEGO SUR
LOS HÉROES PUEBLA
CERRO DEL MÁRQUEZ
SAN BARTOLO.

Abril: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **38** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

ARBOLEDAS DE GUADALUPE
ARBOLEDAS SAN IGNACIO
BENITO JUAREZ
CENTRO HISTÓRICO
CENTRO RECREATIVO
RANCHO COLORADO
EL ALTO
EL CARMEN
ESTRELLA DEL SUR
GABRIEL PASTOR
PRIMERA SECCIÓN
LA HACIENDA
LA PAZ
LOMAS DE LORETO
MAESTRO FEDERAL

MIGUEL HIDALGO
RANCHO AZCARATE
RINCÓN DEL BOSQUE
SAN ALEJANDRO
SAN BALTAZAR
CAMPECHE
SAN JERÓNIMO
CALERAS
SAN JUAN
SAN MATÍAS
SAN PABLO
XOCHIMEHUACAN
SANTA CRUZ LOS ÁNGELES
SANTA MARÍA
XONACATEPEC
VILLA POSADAS.

Julio: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **37** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

AMOR
AQUILES SERDÁN,
BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN
CENTRO HISTÓRICO
CIUDAD UNIVERSITARIA
DE ANALCO
DEL VALLE
EL ALTO
EL CARMEN
GASTRONÓMICOS
GABRIEL PASTOR
PRIMERA SECCIÓN
GRAL. IGNACIO
ZARAGOZA
HÉROES DE PUEBLA
JARDINES LA RESURRECCIÓN I
LA AHOGADA
LOS CIPRESSES

LOS PINOS
MAYORAZGO
MORELOS
RANCHO AZCARATE
SAN ALEJANDRO
SAN BALTAZAR
CAMPECHE
SAN JOSÉ LA LAGUNA
SANTA CRUZ LOS ÁNGELES
SOLIDARIDAD NACIONAL
TIERRA Y LIBERTAD,
UNIDAD SATÉLITE
MAGISTERIAL,
VILLA ENCANTADA,
VISTA ALEGRE
VIVEROS DEL VALLE

Febrero: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **33** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

LAS CUARTILLAS
LAS HADAS (MUNDIAL MÉXICO 86)
MINERALES DE GUADALUPE SUR
MORELOS
NUEVA DEL CARMEN
OBRERO Y CAMPESINA
PLAZAS DE GUADALUPE
REFORMA SUR
RIVERA DE SANTIAGO
SAN ANDRÉS

Mayo: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **44** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

AMALUCAN
BELLA VISTA
BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN
CENTRO HISTÓRICO,
CERRO AMALUCAN
CHULA VISTA
DE ANALCO
EL ÁGUILA
EL CARMEN
EL REFUGIO (POLICÍAS)
HÉROE DE NACCOZARI
INDEPENDENCIA
CALERAS
JARDINES DE SANTA ROSA
LA LOMA

LA LOMA
LUIS DONALDO
COLOSIO
PARAISO DEL ÁNGEL
CALERAS
RANCHO AZCARATE
RESURGIMIENTO
SAN FELIPE
SAN MATÍAS
TEPETZINTLA
UNIÓN ANTORCHISTA
XANENETLA
ZONA COMERCIAL
ANGELOPOLIS.

Agosto: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **38** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

16 DE SEPTIEMBRE SUR,
2a AMPLIACIÓN
GUADALUPE HIDALGO
AMOR
AQUILES SERDÁN
CAMPESTRE
MAYORAZGO,
CENTRO HISTÓRICO,
CIUDAD SATÉLITE 2DA SECCIÓN,
CIUDAD UNIVERSITARIA
DE ANALCO
EL CARMEN
GASTRONÓMICOS
FRANCISCO VILLA (26 DE MAYO)
GRANJAS DEL SUR
GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

JARDÍN, LAS CUARTILLAS
LAS TORRES
LOMA LINDA
MORELOS
PASEO DE LOS VOLCANES
S N T E
RANCHO AZCARATE
RIVERA DE SANTIAGO
SAN ALEJANDRO
SAN JOSÉ LA LAGUNA
SAN MATÍAS
SAN MIGUEL
HUEYOTLIPLAN
SAN SEBASTIÁN DE APARICIO
SANTA CRUZ LOS ÁNGELES
VERGEL
VICENTE GUERRERO
VOLCANES.

Marzo: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **38** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

AGRÍCOLA IGNACIO ZARAGOZA
AMOR
BARRIOS DE ARBOLEDAS,
BENITO JUAREZ,
CENTRO HISTÓRICO,
DE ANALCO,
FABRICA COVADONGA,
FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO
INDEPENDENCIA CALERAS
JORGE MURAD

LA CONCEPCIÓN
LA PEDRERA (2a SECCIÓN
RANCHO COLORADO)
MORELOS
SAN JERÓNIMO CALERAS
SAN JOSÉ MAYORAZGO
VALLE DORADO
VOLCANES
XANENETLA
ZONA COMERCIAL
ANGELOPOLIS.

Junio: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **43** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

1a SECCIÓN RANCHO
COLORADO
CENTRO HISTÓRICO
CLUB DE GOLF
DE ANALCO
FRANCISCO JAVIER
CLAVIJERO
GABRIEL PASTOR
PRIMERA SECCIÓN
GRANJAS PROVIDENCIA
GUADALUPE HIDALGO
HUEYOTITLA
LA GUADALUPANA
LA PAZ
LAS GLORIAS

LOMAS DE SAN ALFONSO
RIVERA DE APARICIO
SAN JUAN BOSCO
SAN RAMÓN
CASTILLOTLA 1ª
SAN SEBASTIÁN DE APARICIO
SANTA ROSA
SANTIAGO DE LOS LEONES
TRES CERRITOS
UNIDAD SATÉLITE
MAGISTERIAL
VILLA ENCANTADA
YEPAZOTLA
ZONA COMERCIAL
ANGELOPOLIS.

Septiembre: se realizó el mantenimiento y/o colocación de **33** señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla

AMOR,
CENTRO HISTÓRICO
EL ALTO
EX-HACIENDA LA NORIA
GRANJAS EJIDALES SAN ISIDRO
JOSÉ MARÍA PINO
SUAREZ
LA PAZ
LOMAS DEL MÁRMOL
SECCIÓN I Y II
MORELOS
SAN FRANCISCO
TOTIMEHUACÁN
SAN JOSÉ VISTA
HERMOSA
SAN MIGUEL CANOA

SANTA MARÍA
XONACATEPEC
UNIVERSIDAD
UNIVERSITARIA
VISTA ALEGRE

Continúa..



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.2	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Colocar 400 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas (PROMUPINNA I.11) (PMUS 3.4.5)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Señal vertical
Indicador	Número de señales verticales, colocadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	30.00	35.00	35.00	40.00	40.00	35.00	35.00	30.00	30.00	30.00	30.00	400.00
REALIZADO	30.00	33.00	38.00	38.00	44.00	43.00	37.00	38.00	33.00	32.00	30.00	33.00	429.00

Programado al corte:	400.00	Avances al corte:	429.00	Eficacia:	107.25%

Comentarios adicionales de los avances:

Octubre: se realizó el mantenimiento y/o colocación de 32 señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla ADOLFO LÓPEZ MATEOS AMOR AQUILES SERDÁN ARBOLEDAS DE GUADALUPE CENTRO HISTÓRICO CENTRO RECREATIVO RANCHO COLORADO CLOTILDE TORRES CONSTITUCIÓN MEXICANA EL TAMBORCITO GUADALUPE EL CONDE JESÚS GARCÍA LA PAZ LA PRADERA (2a SECCIÓN RANCHO COLORADO) MÁRTIRES DEL TRABAJO MINERALES DE GUADALUPE SUR MORELOS PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO SAN ALEJANDRO SAN FELIPE HUEYOTLIPAN SAN MATÍAS SAN PABLO XOCHIMEHUACAN SAN SEBASTIÁN DE APARICIO SOLIDARIDAD NACIONAL TIERRA Y LIBERTAD TRES DE MAYO	Noviembre: se realizó el mantenimiento y/o colocación de 30 señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla AMOR CENTRO HISTÓRICO EL CARMEN, HUEXOTITLA (ALPHA 2) LAS BRISAS LOS PILARES MORELOS SAN MATÍAS SAN MIGUEL ESPEJO	Diciembre: se realizó el mantenimiento y/o colocación de 33 señaléticas verticales en distintas vialidades del municipio de Puebla 15 DE SEPTIEMBRE 16 DE SEPTIEMBRE AMOR BENITO JUAREZ CENTRO HISTÓRICO EL CARMEN EL REFUGIO IGNACIO ROMERO VARGAS LA PAZ LAS HADAS (MUNDIAL MÉXICO 86) LÁZARO CÁRDENAS MIGUEL ABED, RANCHO AZCARATE SAN ALEJANDRO SAN ANTONIO SAN ANTONIO XANENETLA SAN JOSÉ XILOTZINGO SAN MATÍAS SAN PEDRO ZACACHIMALPA ANTA MARÍA VOLCANES

PROMUPINNA: 112,697 Niñas, 117,064 Niños, 58,215 Adolescentes Mujeres, 60,726 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 1,641,278. Para determinar el número de beneficiarios, este se determina con la población en el Municipio, derivado a que hay beneficiarios directos (en la zona cercana) y beneficiarios indirectos, (población general que circula por la zona) FUENTE, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.3	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Realizar 1 programa de entornos escolares seguros con criterios de seguridad vial y accesibilidad para mejorar la movilidad urbana (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.II) (PMUS 3.1.4)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número programas de entornos escolares seguros con criterios de seguridad vial y accesibilidad para mejorar la movilidad urbana, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Estudio de Entorno Escolar Seguro – Centro Educativo UPAEP

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre, se llevó a cabo el programa de entornos escolares seguros, con criterios de seguridad vial y accesibilidad, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana en la zona norponiente de la ciudad de Puebla, específicamente en la Calle 19 Norte, número 603, Colonia Jesús García, donde se localiza el Centro Educativo UPAEP.

Como parte de este proceso, se elaboró un estudio de diagnóstico urbano para la ampliación de servicios correspondiente al citado centro educativo. La zona de estudio, ubicada al norponiente del centro de la ciudad, presenta una composición de usos de suelo integrada por: habitacional (29.14%), mixto comercio-servicios-habitacional (37.38%), servicios (1.02%), industrial (10.12%), predios en desuso (3.12%) y equipamiento (0.94%), siendo estos últimos localizados principalmente sobre los corredores viales. Asimismo, se identificaron áreas verdes equivalentes al 1.14% del total, localizadas principalmente en los camellones de las vialidades, lo que evidencia una insuficiencia de este tipo de equipamiento urbano. El acceso a la zona se realiza mediante vialidades primarias.

En el estudio de impacto vial se definieron dos Estaciones Maestras como puntos de referencia para analizar las condiciones prevaletientes de tránsito, vialidad y transporte:

Avenida 6 Poniente – Calle 19 Norte

Avenida 8 Poniente – Calle 21 Norte

En términos generales, la zona carece de dispositivos de control vial, y el señalamiento horizontal existente presenta baja visibilidad debido al flujo vehicular constante. Dentro del área de análisis se identificaron señales de alto, cruces escolares, cruces peatonales e infraestructura ciclista.

Se registraron dos intersecciones semaforizadas:

Avenida 6 Poniente – Calle 19 Norte, con un ciclo semafórico de 120 segundos y dos fases, y

Avenida 8 Poniente – Calle 21 Norte (Estación Maestra).

Se realizaron aforos vehiculares, analizando los movimientos direccionales y la clasificación vehicular por sentido, considerando cinco tipos de vehículos:

Transporte ligero,

Transporte de carga,

Transporte público (autobuses, microbuses, combis y taxis),

Motocicletas, y

Bicicletas.

En las intersecciones se identificó la circulación de una ruta de transporte público, que conecta este sector con diversas zonas del municipio.

El estudio incluyó el análisis del volumen vehicular actual en las Estaciones Maestras y la proyección de la hora de máxima demanda en horizontes de 5 y 10 años, con base en una tasa de crecimiento anual del 2.4%, correspondiente al incremento del índice de motorización del Municipio de Puebla.

El horario de funcionamiento del proyecto se estima en 15 horas diarias, generándose viajes principalmente por motivos de educación y trabajo, concentrados en los siguientes horarios:

Matutino: 6:30 a 7:30 horas

Vespertino: 14:00 a 15:30 horas

Nocturno: 20:00 a 21:00 horas

El proyecto de ampliación del local de servicios (Centro Educativo UPAEP), ubicado en la Colonia Jesús García, Municipio de Puebla, constituye una propuesta de fortalecimiento del equipamiento educativo. Aun cuando su localización se circunscribe a dicha colonia, su impacto beneficiará al municipio y a la zona metropolitana, al ofrecer educación de calidad y contribuir al cumplimiento de las estrategias federales y estatales orientadas a mejorar el equipamiento educativo y elevar el nivel académico de la población

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 11.4	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Realizar 1 campaña de seguridad vial para fomentar la importancia de la seguridad y cultura vial en el municipio de Puebla, en coordinación con Comunicación Social (PROMUPINNA I.11)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Campaña
Indicador	Número de campañas seguridad vial, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **cuarto trimestre**, se realizó **1 campaña** de seguridad vial.

El objetivo de esta campaña es promover el respeto a la normatividad vial y el uso responsable de la vía pública por parte de todos los usuarios, mediante acciones de información, concientización y vigilancia, con el fin de prevenir incidentes viales, reducir la siniestralidad y salvaguardar la integridad de peatones, ciclistas y conductores.

Durante el periodo de **enero a noviembre**, se realizaron un total de 212 talleres en materia de seguridad vial, mediante los cuales se capacitó a 4,255 mujeres y 4,441 hombres, lo que representa un total de 8,696 personas capacitadas.

Dichos talleres se impartieron en los siguientes lugares:

- Secundaria Técnica Núm. 80
 - Federal Guadalupe Victoria
 - Escuela Preescolar Cuitláhuac
 - Ignacio Comonfort
 - Emma López
 - Casa Carmen Serdán
 - Primaria Defensores de la República
 - Pacheco y Henning
 - Club de Leones
 - Primaria Vicente Guerrero
 - Jardín de Niños Sayil
 - Secundaria Matilde Montoya La Fragua
 - Secundaria Ignacio Manuel Altamirano
 - Primaria Carmen Millán
 - Primaria Profesora Eva Samano
 - Jardín de Niños Gregorio Torres Quintero
 - Jardín de Niños Salvador Dalí
 - Cedro del Líbano
 - Primaria Julián Hinojosa
 - Ovidio Decroly
 - Academia Seguridad Ciudadana
 - Primaria Tlaneshe
 - Preescolar Tzitzilini
 - Primaria Otilia Montaño
 - Primaria Federal Fernando Ximello
- Universidad UPHM
 - CONALEP Plantel I
 - Protección Civil
 - Benito Juárez
 - UTP.
 - Primaria Octavio Paz
 - Isabel Católica
 - secundaria Lázaro Cárdenas
 - Esc. Sec. Gral. No. 3 Gob. Merino Fernandez
 - Primaria Adela Márquez De Martínez
 - J. A. Santo Tomas Chautla
 - Colegio Mundial de Puebla A.C.
 - José María Morelos
 - Instituto Lizardi
 - Federal Lic. Alfredo V Bonfil
 - Jardín de Niños Xicoténcatl
 - Jornada imparable La Margarita
 - Esc. Sec. No 6 Dr. José María Luis Mora
 - Jornada imparable Unidad Habitacional Agua Santa
 - Jardín de niños Sara María Basave de Toxqui
 - Jornada Imparable J.A. San Pablo Xochimehuán
 - Centenario La Laguna de Chapulco
 - Jardín de niños Horas Felices
 - Primaria Benito Juárez.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 11.5	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para la readecuación e intervención geométrica a nivel de calle que actualmente cuentan con puentes peatonales (PROMUPINNA I.11)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de programas para la readecuación e intervención geométrica a nivel de calle, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **cuarto trimestre**, se realizó **1 estudio** para la readecuación e intervención geométrica a nivel de calle que actualmente cuentan con puentes peatonales.

Los hechos viales a nivel mundial se han convertido en una problemática social y salud pública, en los que el exceso de velocidad es un factor predominante para la inseguridad vial, puesto que a mayor velocidad, mayor es la probabilidad de accidentalidad y su gravedad.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 26.68 por ciento de los incidentes ocurren a menos de 300 metros de un puente peatonal.

Si se analiza los puentes peatonales desde este punto de vista y en función del objetivo señalado, se podrá observar que estas estructuras no permiten el acceso en igualdad de condiciones para cualquier persona usuaria de la vía pública en calidad de peatón. Además de que finalmente representan un recorrido mucho mayor para cruzar las vialidades, generando una situación de exclusión en el desarrollo de la infraestructura vial.

Conforme a los datos presentados por la Organización Mundial de la Salud, cada año se pierden aproximadamente 1,3 millones de vidas a consecuencia de lesiones por hechos de tránsito. Entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales y muchos de ellos provocan una discapacidad.

Derivado de la existencia de diversos puentes peatonales en el municipio de Puebla, es necesario que se lleve a cabo una selección minuciosa que permita definir qué puntos serán atendidos; inclusive es preciso mencionar que dentro de las opciones de intervención debe considerarse las acciones y procesos de readecuación de la infraestructura vial existente conforme a la normativa aplicable. Conforme a esto, se tomaron diversos parámetros y criterios que permiten definir qué vialidades se consideran prioritarias para ser incluidas dentro de este programa.

Considerando lo anterior, fue necesario tener ubicados geográficamente los puentes peatonales, esto con el objetivo de llevar a cabo la revisión de cada uno de ellos, tanto en su condición física, la revisión histórica de siniestralidad, así como el estudio urbano en sus inmediaciones, para que una vez realizado dicho análisis se prioricen los puntos a intervenir, principalmente considerando la limitante económica que se tiene.

Conforme al registro de información con la que cuenta la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, en el Municipio de Puebla se cuenta con un total de 58 puentes peatonales, de los cuales 6 se encuentran sobre la Carretera Federal Vía Corta a Santa Ana, uno sobre la Carretera Federal Puebla-Tehuacán y 10 sobre el Periférico Ecológico; siendo estos los únicos que posiblemente podrían justificar su permanencia por encontrarse en vialidades de acceso controlado.

Considerando los criterios de selección, las ubicaciones, la magnitud y la facilidad de retiro, se ha detectado que los puentes peatonales que, en su momento y de acuerdo con el estudio realizado, fueron identificados como los más prioritarios son los siguientes:

- Calle H-18 de noviembre (Puebla 2000)
- 18 de noviembre- Carmen Serdán (Joaquín Colombres)

A continuación, se presentan otros puentes que, aunque no se consideran prioritarios, también requieren atención para su retiro son los siguientes:

- 103 poniente-16 de septiembre (Arboledas de loma bella)
- Xonacatepec-18 d e noviembre (Amalucan)
- Circuito San Bartolo Oriente B -11 Sur (San Bartolo)

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 11.6	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para el desarrollo de una bicicuela con prospectiva de género (PROMUPINNA I.II)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de programas para el desarrollo de una bicicuela con prospectiva de género, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del cuarto trimestre , se realizó 1 programa para el desarrollo de una bicicuela con prospectiva de género. El objetivo de la campaña de bici escuela es fomentar el uso seguro, responsable y consciente de la bicicleta como medio de transporte, mediante procesos de capacitación teórica y práctica en educación vial, con el fin de fortalecer las habilidades de las personas usuarias, promover la convivencia vial y reducir el riesgo de incidentes viales. Durante el periodo de enero a noviembre , se realizaron un total de 54 talleres en materia de bici escuela, mediante los cuales se capacitó a 456 mujeres y 459 hombres, lo que representa un total de 951 personas capacitadas. Dichos talleres se impartieron en los siguientes lugares: - Sede Carmen Serdán de Bosques de San Sebastián - CONALEP Plantel I - Instituto Lizardi - Federal Lic. Alfredo V. Bonfil - Jardín de niños Xicontencatl - Preescolar Carmen Serdán - Colegio Mundial de Puebla A.C. - Jardín de niños Sara María Basave de Toxqui - Jardín de niños Horas felices													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 11.7	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para la construcción de reductores de velocidad en vialidades con mayor incidencia de hechos de tránsito (PROMUPINNA I.11)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de programas para la construcción de reductores de velocidad en vialidades con mayor incidencia de hechos de tránsito, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **cuarto trimestre**, se elaboró **1 programa** para la construcción de reductores de velocidad en vialidades con mayor incidencia de hechos de tránsito 2025.

Los hechos viales a nivel mundial se han convertido en una problemática social y salud pública, en donde el exceso de velocidad es un factor predominante para la inseguridad vial, puesto que, a mayor velocidad, mayor es la probabilidad de accidentalidad y su gravedad. Asimismo, al conducir a grandes velocidades las habilidades para procesar la información visual del entorno pueden pasar desapercibidas.

Conforme a los datos presentados por la Organización Mundial de la Salud, cada año se pierden aproximadamente 1,3 millones de vidas a consecuencia de lesiones por hechos de tránsito. Entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales, y muchos de ellos provocan una discapacidad.

Hay una relación proporcional entre el aumento de la velocidad media y la probabilidad de que ocurra una colisión, así como con la gravedad de sus consecuencias. Por ejemplo, cada aumento del 1% en la velocidad media da lugar a incrementos del 4% en el riesgo de que se produzca una colisión mortal y del 3% en el riesgo de colisión grave.

El riesgo de muerte para los peatones atropellados frontalmente por un automóvil aumenta rápidamente (por ejemplo, si pasamos de 50 km/h a 65 km/h, se multiplica por 4,5 veces). En los impactos laterales entre automóviles que circulan a 65 km/h, el riesgo de mortalidad para los ocupantes es del 85%.

Una de las alternativas para contribuir a la reducción de la velocidad vehicular y, con ello, disminuir el número de fallecimientos provocados por este fenómeno, es la implementación de acciones de gestión de la velocidad, entre las cuales destaca la colocación de reductores de velocidad, como medida preventiva para promover una conducción segura y salvaguardar la integridad de las personas usuarias de la vía pública.

Derivado de la alta demanda de reductores de velocidad pendientes por implementarse, es necesario que se lleve a cabo una selección minuciosa que permita definir qué puntos serán atendidos. Conforme a esto, se tomaron diversos parámetros y criterios que permiten definir qué vialidades se consideran prioritarias para ser incluidas dentro de este programa.

Conforme a lo antes mencionado, se realizó la evaluación de todas y cada una de las peticiones pendientes por atender. De dicho análisis se obtuvo un total de 63 peticiones factibles. Entre los que se encuentran en las siguientes ubicaciones:

- 24 oriente y 2 norte
 - 2da de Benito Juárez y Pino Suarez.
 - 3 poniente y 17 sur
 - Nuestra señora de la luz y la guadalupana
 - 10 poniente y 17 norte
 - Segunda Miguel Negrete y 25 oriente
 - Diagonal Benito Juárez (20 de noviembre)
 - Cedro 1 (San Jerónimo Caleras)
 - 2 sur y 131 oriente
 - 2 sur y 16 de septiembre
 - Casuarinas y cedros
 - Popocatepetl (refugio)
 - 8 norte y Rincón del Bosque
 - Constituyentes y Valle de México
 - Miguel Hidalgo (Mayorazgo)
 - 30 poniente (las cuartillas)
 - Art.31 y 3 sur
 - Privada 3ª sur y las torres
 - Coral y Flores Magón
 - 55 Oriente y Blas Chumacero
 - 20 poniente (las cuartillas)
 - 90 poniente y 5 norte
 - Rosas y las torres
 - Coral y Flores Magón
 - 55 Oriente y Blas Chumacero
 - 20 poniente (las cuartillas)
- 90 poniente y 5 norte
 - Rosas y las torres
 - Diagonal camino real a San Jerónimo y 16 sur
 - Pedregal y avellanas
 - Tabachines y jazmines
 - Sol y nube
 - Educadores y Enrique Rébsamen
 - Jardín (San Miguel Canoa)
 - Toluca y Coatzacoalcos
 - 5 de mayo (Santo Tomas Chautla)
 - Avenida del conde y pról. 27 norte
 - 109 poniente y 3 sur
 - Educadores y Juan cordero
 - Agustín Arrieta y Rodríguez Alcedo
 - Educadores y José María la Fragua
 - Adolfo López Mateo (la resurrección)
 - Esteban Antuñano (frac el molino)
 - 3 sur y esmeralda
 - Xonacatepec y Roble
 - 11 sur (unión Antorchista)
 - 5 norte y diagonal Benito Juárez
 - Carlos Camacho y 14 sur
 - Valsequillo (barrios de arboledas)
 - 40 poniente y 7 norte
 - Emiliano Carranza y canal
 - San Jerónimo Caleras y camino a san jerónimo Caleras
- Plaza principal (francisco villa)
 - Valle dorado
 - 3 norte y 96 poniente
 - 41 poniente (Huexotitla)
 - San francisco y rio verde
 - 31 poniente (animas)
 - Calle limones y 11 sur
 - Xonacatepec (Manuel rivera Anaya)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 11.8	Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Programa			
Indicador	Números de programa en materia de seguridad vial, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año.														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó ningún programa en materia de seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad se estuvo “Bajo demanda” se reportó como No Iniciada (NI) ; por lo que no fue sujeta a evaluación.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) La actividad 8 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 , la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de seguridad vial mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia														

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: E09033305051225B	
Fin 05	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial			
Propósito 05	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva			
Componente 12	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Acciones jurídico administrativo en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas, realizadas		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma		Estado Global Anual:	
			Aceptable	

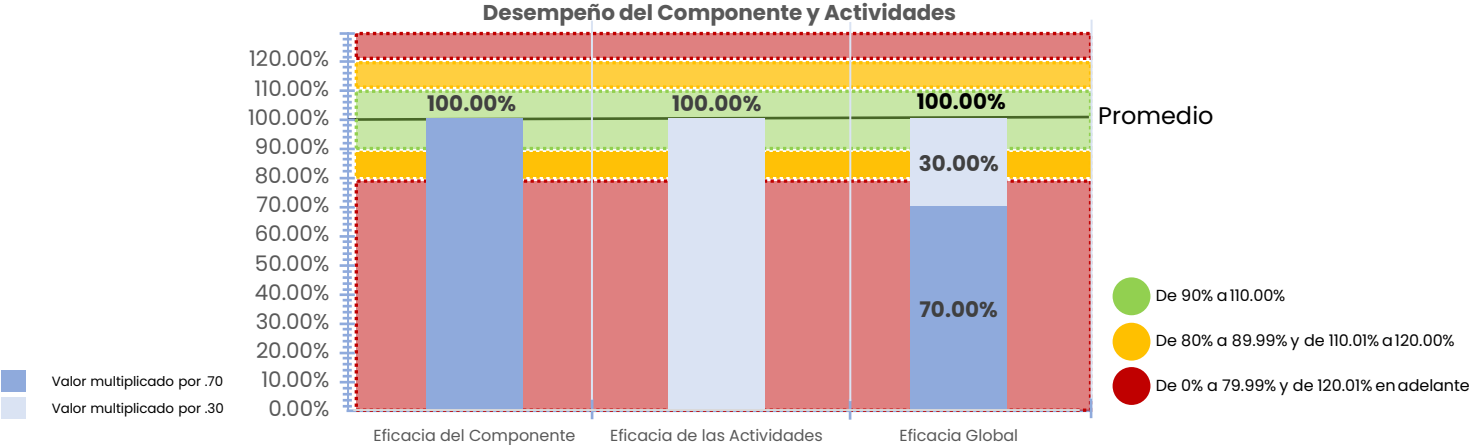
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Jurídica			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma / Total de acciones jurídico administrativo requeridas)*100	V1	Acción	Fija	Acumulada
		V2	Acción	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
8.00	1.00	13.00	4.00	1.00	6.00	10.00	5.00	11.00	9.00	9.00	15.00	92.00	100.00%
8.00	1.00	13.00	4.00	1.00	6.00	10.00	5.00	11.00	9.00	9.00	15.00	92.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 92 acciones jurídico administrativas en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas; la actividad que alimenta el componente contribuyó de la siguiente manera: Actividad 12.1: 92 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, primer trimestre (Enero: 8 contratos - Febrero: 1 contrato - Marzo: 2 contratos y 11 convenios) segundo trimestre: Abril: 2 contratos y 2 convenios - Mayo: 1 convenio - Junio: 5 contratos y 1 convenios, tercer trimestre: Julio: 10 contratos, Agosto: 4 contratos y 1 convenio- Septiembre: 11 contratos, Octubre: 7 contratos y 2 convenios, Noviembre: 4 contratos y 5 convenios, Diciembre: 3 contratos y 12 convenios. El objetivo del componente consiste en celebrar los actos jurídicos correspondientes a las acciones en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, y de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios a cargo de la dependencia, a efecto de formalizar las obligaciones con los contratistas, proveedores o prestadores de servicios.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 12.1	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 120 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Instrumento	
Indicador	Número de instrumentos jurídicos de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	11.00	12.00	13.00	14.00	13.00	12.00	14.00	12.00	14.00	5.00	0.00	0.00	120.00
REALIZADO	8.00	1.00	13.00	4.00	1.00	6.00	10.00	5.00	11.00	9.00	9.00	15.00	92.00

Programado al corte:	120.00	Avances al corte:	92.00	Eficacia:	76.67%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre** se llevó a cabo la elaboración de **92 instrumentos jurídicos** (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados.

Enero: 8 contratos	Julio: 10 contratos
Febrero: 1 contrato	Agosto: 4 contratos y 1 convenio
Marzo: 2 contratos y 11 convenios	Septiembre: 11 contratos
Abril: 2 contratos y 2 convenio	Octubre: 7 contratos y 2 convenios
Mayo: 1 convenio	Noviembre: 4 contratos y 5 convenios
Junio: 5 contratos y 1 convenio	Diciembre: 3 contratos y 12 convenios

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

- 1) En el periodo de enero a septiembre, se elaboraron 59 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados; dichos instrumentos, fueron generados en menor cantidad a lo originalmente programado por la Dirección Jurídica, toda vez que esta actividad se realiza en coordinación con otras Unidades Administrativas, las cuales lo han requerido en menor cantidad de lo originalmente programado. La justificación fue remitida a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 "Bajo Demanda", a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 (septiembre) y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2025 (octubre - diciembre)



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 12.2	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 50 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Servicios (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Instrumento		
Indicador	Número de instrumentos jurídicos de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Servicios, elaborados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	10.00	5.00	5.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	0.00	14.00
Programado al corte:		50.00			Avances al corte:			14.00		Eficacia:		28.00%	
Comentarios adicionales de los avances: A la actividad se le asignó el criterio 1: “Bajo demanda” En el periodo enero-diciembre se elaboraron 14 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Servicios. Febrero: 4 Contratos, relativos a movilidad (3) y a la instalación de captadores de agua en escuelas (1). Abril: 1 Convenio modificatorio a contrato multianual (1). Mayo: 1 Contrato de adquisición de pintura, microesfera y materiales necesarios para señalización horizontal y vertical (1). Junio: 2 Contratos, relativo a adquisición de equipo especializado semafórico (1) y (1) Contrato relativo a la contratación de servicio integral Septiembre: 2 Contratos de adquisiciones Noviembre: 3 Contratos de adquisiciones y 1 Convenio													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: En el periodo de enero a junio, se elaboraron 8 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Servicios; dichos instrumentos, fueron generados en mayor cantidad a lo originalmente programado por la Dirección Jurídica, toda vez que esta actividad se realiza en coordinación con otras Unidades Administrativas, las cuales lo han requerido en mayor cantidad de lo originalmente programado. La justificación fue remitida a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 (octubre – diciembre)													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 100 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Requerimiento	
Indicador	Número de requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	8.00	10.00	7.00	8.00	9.00	10.00	9.00	7.00	8.00	10.00	5.00	100.00
REALIZADO	18.00	17.00	16.00	24.00	25.00	20.00	25.00	15.00	25.00	34.00	26.00	23.00	268.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	268.00	Eficacia:	268.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre** se atendieron **268 requerimientos** procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

Enero: 18 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-002/2025-B / Se rinde informe respecto a los hechos de la demanda laboral de Yassin Antonio Radillas Barreto.

SEMOVINFRA-DJ-009/2025-B / Se rinde informe justificado dentro del juicio de Amparo 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-024/2025 / Se rinden alegatos expediente 2948/22-12-01-4-OT.

SEMOVINFRA-DJ-027/2025 / Se rinde informe justificado dentro del juicio de Amparo 1904/2024.

SEMOVINFRA-DJ-029/2025 / Nombramiento expediente 616/2021.

SEMOVINFRA-DJ-030/2025 / Nombramiento expediente 125/2022.

SEMOVINFRA-DJ-031/2025 / Nombramiento expediente 330/2023.

SEMOVINFRA-DJ-032/2025 / Nombramiento expediente 352/2022.

SEMOVINFRA-DJ-033/2025 / Nombramiento expediente 217/2023.

SEMOVINFRA-DJ-034/2025 / Nombramiento expediente 368/2023.

SEMOVINFRA-DJ-054/2025 / Solicitud de copias certificadas del expediente 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-060/2025 / Tramite de la certificación dentro del expediente 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-061/2025 / Se rinde informe justificado del recurso de revisión 159/2024.

SEMOVINFRA-DJ-067/2025 / Se remite expediente CNDH/6/2024/15973/Q.

SEMOVINFRA-DJ-068/2025 / Se remiten constancias de expediente 1544/2024.

SEMOVINFRA-DJ-077/2025 / Se remiten constancias del Amparo 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-080/2025 / Se contesta demanda expediente PJE-TJA-4061/2024-JOC2-6-6.

SEMOVINFRA-DJ-081/2025 / Se contesta petición ciudadana.

Marzo: 16 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-159/2025 / Se rinde informe justificado del expediente 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-171/2025 / Se remite Matriz de asuntos.

SEMOVINFRA-DJ-179/2025 / Se remite información del expediente 218/2025.

SEMOVINFRA-DJ-186/2025 / Se rinde informe previo del expediente 370/2025.

SEMOVINFRA-DJ-192/2025 / Recurso de revisión expediente 769/2024.

SEMOVINFRA-DJ-195/2025 / En cumplimiento de ejecutoria del expediente 1403/2021.

SEMOVINFRA-DJ-203/2025 / Se rinde informe previo del expediente 420/2025.

SEMOVINFRA-DJ-204/2025 / Se exhibe copia dentro del expediente 769/2024.

SEMOVINFRA-DJ-208/2025 / Se solicita cierre de instrucción del expediente 616/2021.

SEMOVINFRA-DJ-211/2025 / Se rinde informe del expediente 16/2025.

SEMOVINFRA-DJ-219/2025 / Se regresa acuerdo del expediente 167/2025.

SEMOVINFRA-DJ-221/2025 / Se da cumplimiento del expediente 406/2024.

SEMOVINFRA-DJ-224/2025 / Se solicita oficio legible del expediente 167/2025.

SEMOVINFRA-DJ-228/2025 / Se rinde informe justificado del expediente 420/2025.

SEMOVINFRA-DJ-229/2025 / Se rinde informe del expediente 27/2025.

SEMOVINFRA-DJ-238/2025 / Se rinde informe previo del expediente 385/2025.

Febrero: 17 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-059/2025/ Se solicita estatus de expedientes de revisión.

SEMOVINFRA-DJ-099/2025/ Se remite Matriz de asuntos.

SEMOVINFRA-DJ-105/2025/ Se remite solicitud ciudadana.

SEMOVINFRA-DJ-106/2025/ Se presenta Amparo por falta de notificación.

SEMOVINFRA-DJ-116/2025/ Se solicita información del Amparo 1648/2024.

SEMOVINFRA-DJ-117/2025/ Se contesta requerimiento de Amparo 1717/2024.

SEMOVINFRA-DJ-119/2025/ Se remite solicitud ciudadana.

SEMOVINFRA-DJ-121/2025/ Se solicitan copias certificadas.

SEMOVINFRA-DJ-125/2025/ Se da cumplimiento a observaciones.

SEMOVINFRA-DJ-127/2025/ Se informa atención a petición.

SEMOVINFRA-DJ-132/2025/ Se atiende requerimiento de Amparo 276/2025.

SEMOVINFRA-DJ-135/2025/ Se informan acciones de cumplimiento de Amparo 826/2023.

SEMOVINFRA-DJ-141/2025/ Se remite evidencia de cumplimiento de Amparo 1403/2021.

SEMOVINFRA-DJ-142/2025/ Se remite informe justificado de recurso de revisión

expediente 194/2024.

SEMOVINFRA-DJ-146/2025/ Se informan acciones de cumplimiento Amparo 826/2023.

SEMOVINFRA-DJ-147/2025/ Se informan acciones de cumplimiento Amparo 826/2023.

SEMOVINFRA-DJ-152/2025/ Se informan acciones de cumplimiento Amparo 826/2023.

Abril: 24 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-242/2025/ Se rinde informe justificado del expediente 370/2025

SEMOVINFRA-DJ-245/2025/ Se solicitan constancias

SEMOVINFRA-DJ-246/2025/ Se rinde informe previo del expediente 459/2025

SEMOVINFRA-DJ-250/2025/ Se remite informe de estatus de expedientes

SEMOVINFRA-DJ-252/2025/ Se informa avance del expediente 826/2023

SEMOVINFRA-DJ-255/2025/ Se exhibe documento expediente 826/2023

SEMOVINFRA-DJ-256/2025/ Se informa cumplimiento recurso de revisión 839/2023

SEMOVINFRA-DJ-257/2025/ Se informa cumplimiento expediente 826/2025

SEMOVINFRA-DJ-265/2025/ Se rinde informe previo expediente 334/2025

SEMOVINFRA-DJ-266/2025/ Se rinde informe previo expediente 333/2025

SEMOVINFRA-DJ-267/2025/ Se rinde informe previo expediente 466/2025

SEMOVINFRA-DJ-268/2025/ Se rinde informe previo expediente 467/2025

SEMOVINFRA-DJ-269/2025/ Se rinde informe previo expediente 335/2025

SEMOVINFRA-DJ-270/2025/ Se interpone recurso de revisión

SEMOVINFRA-DJ-277/2025/ Se remite matriz

SEMOVINFRA-DJ-284/2025/ Se informa cumplimiento expediente 352/2022-JCA-04-12

SEMOVINFRA-DJ-290/2025/ Se rinde informe justificado expediente 385/2025

SEMOVINFRA-DJ-296/2025/ Se rinde informe previo expediente 469/2025

SEMOVINFRA-DJ-297/2025/ Se rinde informe justificado expediente 167/2025

SEMOVINFRA-DJ-301/2025/ Se rinde informe previo expediente 468/2025

SEMOVINFRA-DJ-303/2025/ Se rinde informe expediente CDHEP/1794/CJ

SEMOVINFRA-DJ-304/2025/ Se solicita información expediente administrativo 3649/2013

SEMOVINFRA-DJ-309/2025/ Se rinde informe justificado expediente 459/2025

SEMOVINFRA-DJ-316/2025/ Se remite evidencia de cumplimiento

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 100 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Requerimiento	
Indicador	Número de requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	8.00	10.00	7.00	8.00	9.00	10.00	9.00	7.00	8.00	10.00	5.00	100.00
REALIZADO	18.00	17.00	16.00	24.00	25.00	20.00	25.00	15.00	25.00	34.00	26.00	23.00	268.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	268.00	Eficacia:	268.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre** se atendieron **268 requerimientos** procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

Mayo: 25 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-323/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 467/2025
SEMOVINFRA-DJ-324/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 466/2025
SEMOVINFRA-DJ-325/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 334/2025
SEMOVINFRA-DJ-326/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 335/2025
SEMOVINFRA-DJ-327/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 333/2025
SEMOVINFRA-DJ-328/2025/ Se presenta Recurso de Revisión Exp. 563/2024
SEMOVINFRA-DJ-330/2025/ Se presenta Recurso de Revisión Exp. 1544/2024
SEMOVINFRA-DJ-335/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 222/2025
SEMOVINFRA-DJ-336/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 469/2025
SEMOVINFRA-DJ-337/2025/ Se rinde informe justificado Exp. 468/2025
SEMOVINFRA-DJ-345/2025/ Se solicita información
SEMOVINFRA-DJ-347/2025/ Se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-355/2025/ Se rinde informe previo 449/2025
SEMOVINFRA-DJ-356/2025/ Se rinde informe previo 452/2025
SEMOVINFRA-DJ-357/2025/ Se rinde informe previo 450/2025
SEMOVINFRA-DJ-365/2025/ Se contesta oficio SOAPAP
SEMOVINFRA-DJ-374/2025/ Se informa cumplimiento 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-384/2025/ Se solicita copias
SEMOVINFRA-DJ-388/2025/ Se rinde informe justificado 449/2025
SEMOVINFRA-DJ-389/2025/ Se rinde informe justificado 450/2025
SEMOVINFRA-DJ-390/2025/ Se rinde informe justificado 452/2025
SEMOVINFRA-DJ-391/2025/ Se responde requerimiento
SEMOVINFRA-DJ-395/2025/ Se remite información
SEMOVINFRA-DJ-401/2025/ Se informa cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-407/2025/ Se rinde informe previo Exp. 1489/2024

Julio: 25 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ- 493/2025/ se informa imposibilidad de cumplimiento de interlocutoria
SEMOVINFRA-DJ-500/2025/ se informa imposibilidad de cumplimiento de interlocutoria
SEMOVINFRA-DJ-501/2025/ se remite información de exp. 85/2025
SEMOVINFRA-DJ-504/2025/ se rinde informe justificado exp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-505/2025/ se rinde informe justificado exp 783/2025
SEMOVINFRA-DJ-506/2025/ se da contestación del mercado
SEMOVINFRA-DJ-510/2025/ se remite matriz de junio
SEMOVINFRA-DJ-511/2025/ se contesta exp 89/2025
SEMOVINFRA-DJ-514/2025/ se rinde informe previo exp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-518/2025/ se rinde informe justificado exp 420/2025
SEMOVINFRA-DJ-519/2025/ se rinde informe justificado exp 771/2025
SEMOVINFRA-DJ-526/2025/ se rinde informe justificado exp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-527/2025/ se rinde informe justificado exp. 826/2025
SEMOVINFRA-DJ-530/2025/ se rinde informe calle cuauhtemoc
SEMOVINFRA-DJ-531/2025/ se rinde informe previo exp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-532/2025/ se remite información a C. ELSA ISABEL MUÑOZ ONOFRE
SEMOVINFRA-DJ-539/2025/ se informa propuesta de proyecto exp 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-547/2025/ se contesta solicitud
SEMOVINFRA-DJ-548/2025/ se remite solicitud
SEMOVINFRA-DJ-552/2025/ se rinde informe exp 108/2025
SEMOVINFRA-DJ-556/2025/ se rinde informe justificado 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-558/2025/ se remite acuerdo de no admisión
SEMOVINFRA-DJ-564/2025/ se solicita realizar gestiones vehículo
SEMOVINFRA-DJ-565/2025/ se rinde informe previo exp 944/2025
SEMOVINFRA-DJ-574/2025/ se contesta solicitud causa penal 749/2025

Junio: 20 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-414/2025/ se informa cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-422/2025/ se solicita documentación
SEMOVINFRA-DJ-425/2025/ se remite matriz de asuntos en trámite
SEMOVINFRA-DJ-427/2025/ se informa cumplimiento amparo 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-432/2025/ se responde solicitud
SEMOVINFRA-DJ-435/2025/ se rinde informe previo exp 797/2025
SEMOVINFRA-DJ-436/2025/ se informa cumplimiento exp 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-437/2025/ se rinde informe justificado exp 1489/2024
SEMOVINFRA-DJ-441/2025/ se interpone recurso de revisión exp 217/2023
SEMOVINFRA-DJ-442/2025/ se solicita reparación de vehículo
SEMOVINFRA-DJ-445/2025/ se presentan alegatos exp 616/2021
SEMOVINFRA-DJ-456/2025/ se rinde informe previo exp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-460/2025/ se interpone recurso de revisión exp 1717/2024
SEMOVINFRA-DJ-468/2025/ se presenta documentación exp 217/2023
SEMOVINFRA-DJ-469/2025/ se rinde informe justificado exp 336/2025
SEMOVINFRA-DJ-472/2025/ se interpone recurso de revisión exp 1489/2024
SEMOVINFRA-DJ-478/2025/ se interpone demanda administrativa
SEMOVINFRA-DJ-482/2025/ se rinde informe previo exp 771/2025
SEMOVINFRA-DJ-483/2025/ se rinde informe justificado exp 797/2025
SEMOVINFRA-DJ-487/2025/ se remite recurso administrativo exp 85/2025

Agosto: 15 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ- 594/2025- se remite información
SEMOVINFRA-DJ-597/2025- se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-600/2025-informe justificado exp 944/2025
SEMOVINFRA-DJ-605/2025-se contesta oficio amp 950/2025
SEMOVINFRA-DJ-608/2025-se rinde informe queja 377
SEMOVINFRA-DJ-615/2025-se solicitan copias exp 2948/2022
SEMOVINFRA-DJ-616/2025-se remite información exp 27.21
SEMOVINFRA-DJ-618/2025-se remite información exp 85/2025
SEMOVINFRA-DJ-623/2025-se remite contestación cdhep:1794/2025
SEMOVINFRA-DJ-631/2025-se contesta solicitan copias amp 950/2025
SEMOVINFRA-DJ-634/2025-se contesta oficio amp 950/2025
SEMOVINFRA-DJ-638/2025-se rinde informe justificado amp 608/2025
SEMOVINFRA-DJ-644/2025-se remiten constancias amp 950/2025
SEMOVINFRA-DJ-648/2025-se remite informe exp 89/2025
SEMOVINFRA-DJ-650/2025-se solicita información exp.2948/2022

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 100 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Requerimiento	
Indicador	Número de requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	8.00	10.00	7.00	8.00	9.00	10.00	9.00	7.00	8.00	10.00	5.00	100.00
REALIZADO	18.00	17.00	16.00	24.00	25.00	20.00	25.00	15.00	25.00	34.00	26.00	23.00	268.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	268.00	Eficacia:	268.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre** se atendieron **268 requerimientos** procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

Septiembre: 25 requerimientos de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ- 654/2025- se remite informe exp 8959/2022
SEMOVINFRA-DJ-656/2025- se remite informe exp 97/2025
SEMOVINFRA-DJ-664/2025- se informa acciones exp 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-666/2025- se solicita opinión técnica exp 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-667/2025- se remite informe exp 103/2025
SEMOVINFRA-DJ-670/2025- se remite informe exp 79/2025
SEMOVINFRA-DJ-671/2025- se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-677/2025- se solicita colaboración a protección civil
SEMOVINFRA-DJ-678/2025- se contesta solicitud
SEMOVINFRA-DJ-679/2025- se remite informe queja
SEMOVINFRA-DJ-680/2025- se remite informe queja
SEMOVINFRA-DJ-685/2025- se presentan alegatos amp 335/2025
SEMOVINFRA-DJ-686/2025- se remite informe exp 93/2025
SEMOVINFRA-DJ-687/2025- se contesta solicitud 0093/2025
SEMOVINFRA-DJ-689/2025- se presenta recurso de revisión exp 1489/2024
SEMOVINFRA-DJ-693/2025- se remite informe exp 108/2025
SEMOVINFRA-DJ-694/2025- se remite informe exp 104/2025
SEMOVINFRA-DJ-697/2025- se remite informe cdhep 4901/2025
SEMOVINFRA-DJ-700/2025- se solicitan avances
SEMOVINFRA-DJ-701/2025- se remite información
SEMOVINFRA-DJ-710/2025- se informan acciones de cumplimiento 826/2023
SEMOVINFRA-DJ-712/2025- se solicita reparación de vehículo
SEMOVINFRA-DJ-717/2025- se remite informe
SEMOVINFRA-DJ-718/2025- se remiten copias
SEMOVINFRA-DJ-719/2025- se informan acciones 826/2023

Noviembre: 26 requerimientos de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-823/2025- se remite informe exp 703/2025
SEMOVINFRA-DJ-827/2025- se rinde informe previo exp 1716/2025
SEMOVINFRA-DJ-828/2025- se remite informe exp 455/2025
SEMOVINFRA-DJ-829/2025- se remite informe exp 126/2025
SEMOVINFRA-DJ-835/2025- se rinde informe previo exp 1601/2025
SEMOVINFRA-DJ-839/2025- se rinde informe justificado exp 1392/2025
SEMOVINFRA-DJ-840/2025- se remite información
SEMOVINFRA-DJ-843/2025- se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-844/2025- se rinde informe amp 1716/2025
SEMOVINFRA-DJ-845/2025- se rinde informe justificado 1428/2025
SEMOVINFRA-DJ-848/2025- se rinde informe exp 184/2025
SEMOVINFRA-DJ-849/2025- se remite informe CDHEP/6980/2025
SEMOVINFRA-DJ-852/2025- se remite informe CDHEP/7303/2025
SEMOVINFRA-DJ-857/2025- se contesta solicitud exp 377
SEMOVINFRA-DJ-859/2025- se solicita información
SEMOVINFRA-DJ-863/2025- se rinde informe justificado exp 1486/2025
SEMOVINFRA-DJ-864/2025- se contesta solicitud de información
SEMOVINFRA-DJ-865/2025- se remite informe exp CDHEP 7349/2025
SEMOVINFRA-DJ-872/2025- se rinde informe justificado exp 1601/2025
SEMOVINFRA-DJ-878/2025- se rinde informe justificado exp 1716/2025
SEMOVINFRA-DJ-880/2025- se solicita información de carpeta de investigación
SEMOVINFRA-DJ-885/2025- se remite información CDHEP/7496/2025
SEMOVINFRA-DJ-889/2025- se remite recurso de revisión amp 792/2025
SEMOVINFRA-DJ-890/2025- se remite información
SEMOVINFRA-DJ-891/2025- se contesta solicitud de información
SEMOVINFRA-DJ-899/2025- se rinde informe justificado amp 1614/2025

Octubre: 34 requerimientos de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ-730/2025- se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-735/2025- se remite informe previo exp 1428/2025
SEMOVINFRA-DJ-738/2025- se remite informe previo exp 1392/2025
SEMOVINFRA-DJ-739/2025- se rinde informe exp 5797/2022
SEMOVINFRA-DJ-740/2025- se remite informe
SEMOVINFRA-DJ-749/2025- se informa acciones de cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-750/2025- se interpone recurso de revisión
SEMOVINFRA-DJ-754/2025- se rinde informe de queja
SEMOVINFRA-DJ-762/2025- se rinde informe administrativo exp 124/2025
SEMOVINFRA-DJ-766/2025- se remite información exp 1392/2025
SEMOVINFRA-DJ-767/2025- se remite información exp 1428/2025
SEMOVINFRA-DJ-768/2025- se informa concesión de suspensión exp 1486/2025
SEMOVINFRA-DJ-770/2025- se contesta información
SEMOVINFRA-DJ-771/2025- se rinde informe previo
SEMOVINFRA-DJ-772/2025- se remite información exp. 657/2025
SEMOVINFRA-DJ-773/2025- se informa concesión exp 1392/2025
SEMOVINFRA-DJ-774/2025- se informa concesión exp 1482/2025
SEMOVINFRA-DJ-775/2025- se informa cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-777/2025- se rinde informe
SEMOVINFRA-DJ-784/2025- se solicita información
SEMOVINFRA-DJ-785/2025- se remite información
SEMOVINFRA-DJ-786/2025- se informa acciones de cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-789/2025- se remiten constancias
SEMOVINFRA-DJ-790/2025- se rinde informe
SEMOVINFRA-DJ-795/2025- se contesta solicitud de información
SEMOVINFRA-DJ-798/2025- se remite información exp 1421/2025
SEMOVINFRA-DJ-799/2025- se remite información exp 1486/2025
SEMOVINFRA-DJ-800/2025- se solicita apoyo para vehículo
SEMOVINFRA-DJ-808/2025- se remite informe exp 125/2025
SEMOVINFRA-DJ-809/2025- se contesta solicitud de carpeta de investigación
SEMOVINFRA-DJ-811/2025- se rinde informe justificado 4121/2025
SEMOVINFRA-DJ-813/2025- se rinde información exp 1392/2025
SEMOVINFRA-DJ-814/2025- se rinde información exp 1428/2025
SEMOVINFRA-DJ-815/2025- se remite informe de queja

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 100 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Requerimiento	
Indicador	Número de requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	9.00	8.00	10.00	7.00	8.00	9.00	10.00	9.00	7.00	8.00	10.00	5.00	100.00
REALIZADO	18.00	17.00	16.00	24.00	25.00	20.00	25.00	15.00	25.00	34.00	26.00	23.00	268.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	268.00	Eficacia:	268.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre** se atendieron **268 requerimientos** procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas.

Diciembre: 23 requerimientos de autoridades Judiciales y Administrativas.

SEMOVINFRA-DJ- 902/2025- se remite informe exp 495/2022
SEMOVINFRA-DJ-909/2025- se remite informe previo amp. 1823/2025
SEMOVINFRA-DJ-913/2025- se remite informe previo amp. 1845/2025
SEMOVINFRA-DJ-919/2025- se remite matriz
SEMOVINFRA-DJ-930/2025- se remite informe exp 204/2025
SEMOVINFRA-DJ-931/025- se remite informe exp 194/2025
SEMOVINFRA-DJ-935/2025- se contesta demanda EXP. PJE-TJA-474/2025-JS-C2-4-4
SEMOVINFRA-DJ-936/2025- se informa vías de cumplimiento AMP. 1614/2025
SEMOVINFRA-DJ-938/2025- se rinde informe incidente por exceso o defecto en el cumplimiento amp 1823/2025
SEMOVINFRA-DJ-946/2025- se remite informe justificado amp 1823/2025
SEMOVINFRA-DJ-948/2025- se remite informe justificado amp 1845/2025
SEMOVINFRA-DJ-949/2025- se exhibe convenio amp 1716/2025
SEMOVINFRA-DJ-950/2025- se rinde informe justificado amp 1880/2025
SEMOVINFRA-DJ-956/2025- se remite información R.A.
SEMOVINFRA-DJ-957/2025- se remite información R.A.
SEMOVINFRA-DJ-966/2025- se rinde informe previo amp. 1945/2025
SEMOVINFRA-DJ-969/2025- se remite información R.A. 225/2025
SEMOVINFRA-DJ-976/2025- se informan acciones en vía de cumplimiento
SEMOVINFRA-DJ-977/2025- se remite información de queja
SEMOVINFRA-DJ-981/2025- se remiten constancias amp 1880/2025
SEMOVINFRA-DJ-983/2025- se remiten copia certificadas cdi. fgep/cdi/coord-
flagrancia-i/017246/2025
SEMOVINFRA-DJ-984/2025- se remite informe cdhep. 1794/2025
SEMOVINFRA-DJ-985/2025- se remite informe justificado R.A. 109/2025

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) La Dependencia justificó y solicitó ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del **Criterio 1 "Bajo Demanda"**, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, derivado a que esta actividad se realiza cuando las autoridades judiciales y administrativas lo requieren, por lo que se depende de ello; por lo anterior, se atendió una cantidad mayor de requerimientos en relación a lo programado.
- Para el periodo abril-junio, se solicitó ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del **Criterio 1 "Bajo Demanda"**, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, derivado a que esta actividad se realiza cuando las autoridades judiciales y administrativas lo requieren, por lo que se depende de ello; por lo anterior, se atendió una cantidad mayor de requerimientos en relación a lo programado. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, debido a que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia
- Para el periodo julio-septiembre, se solicitó ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del **Criterio 1 "Bajo Demanda"**, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025, derivado a que esta actividad se realiza cuando las autoridades judiciales y administrativas lo requieren, por lo que se depende de ello; por lo anterior, se atendió una cantidad mayor de requerimientos en relación a lo programado.
- Para el periodo octubre - diciembre, se solicitó ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, la aplicación del **Criterio 1 "Bajo Demanda"**, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0006/2026, derivado a que se trata de una actividad bajo demanda, la meta establecida correspondió a una estimación inicial. No obstante, el número real de requerimientos recibidos por parte de autoridades Judiciales y Administrativas fue superior a lo previsto, por lo que la Secretaría atendió 268 solicitudes, priorizando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones legales
- Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, debido a que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad12.4	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 50 expedientes para la formalización de tramites del Seguro Contra Baches (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Expediente		
Indicador	Número de expedientes para la formalización de tramites del Seguro Contra Baches, elaborados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	9.00	10.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		50.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “ No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta actividad no presenta avances, toda vez que su realización está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado, aunado a esto, es una actividad que se estuvo etiquetada “Bajo Demanda”, por lo que se reportó como No iniciada y no fue evaluada.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) En el periodo de enero a diciembre , no se realizaron expedientes para la formalización de trámites del Seguro Contra Baches debido a que la realización de esta actividad está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado en la programación, por lo que se solicita la aplicación del Criterio 4, aunado a que la actividad está etiquetada como “Bajo Demanda”. La justificación fue remitida a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 12.5	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes de los procedimientos jurídico administrativo en materia de movilidad e infraestructura	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de los procedimientos jurídico administrativos en materia de movilidad e infraestructura, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-marzo**, se elaboró **1 reporte** de los procedimientos jurídico administrativos en materia de movilidad e infraestructura, el cual engloba:

- Enero: **4** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a remisión de formatos, requerimiento de insumos para la Dirección, solicitud de nombramiento y cargas de combustible
- Febrero: **6** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de febrero corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y solicitud del personal Servio Social.
- Marzo: **10** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden

Trimestre: Total de **20** Procedimientos Jurídico Administrativo: Dar trámite a los asuntos a cargo de la Dirección jurídica, así como asegurar que se lleven a cabo las actividades propias de la Unidad Administrativa.

En el periodo **abril-junio**, se elaboró **1 reporte** de los procedimientos jurídico administrativos en materia de movilidad e infraestructura, el cual engloba:

- Abril: **11** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a remisión de formatos, requerimiento de insumos para la Dirección, solicitud de nombramiento y cargas de combustible
- Mayo: **15** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de febrero corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y atenciones a solicitudes.
- Junio: **14** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden

Trimestre: Total de **40** Procedimientos Jurídico Administrativo: Dar trámite a los asuntos a cargo de la Dirección jurídica, así como asegurar que se lleven a cabo las actividades propias de la Unidad Administrativa.

En el periodo **julio-septiembre**, se elaboró **1 reporte** de los procedimientos jurídico administrativos en materia de movilidad e infraestructura, el cual engloba:

- Julio: **18** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a remisión de formatos, requerimiento de insumos para la Dirección, solicitud de nombramiento y cargas de combustible y atenciones a solicitudes.
- Agosto: **20** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de agosto corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y atenciones a solicitudes.
- Septiembre: **21** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de septiembre corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y atenciones a solicitudes.

Trimestre: Total de **59** Procedimientos Jurídico Administrativo: Dar trámite a los asuntos a cargo de la Dirección jurídica, así como asegurar que se lleven a cabo las actividades propias de la Unidad Administrativa.

En el periodo **octubre-diciembre**, se elaboró **1 reporte** de los procedimientos jurídico administrativos en materia de movilidad e infraestructura, el cual engloba:

- Octubre: **15** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de octubre corresponden a remisión de formatos, requerimiento de insumos para la Dirección, cargas de combustible y atenciones a solicitudes.
- Noviembre: **25** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de noviembre corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y atenciones a solicitudes.
- Diciembre: **16** Procedimientos Jurídico Administrativo: los cuales corresponden a los procedimientos jurídicos relativos al mes de diciembre corresponden a remisión de bitácoras, cargas de gasolina y atenciones a solicitudes.

Trimestre: Total de **56** Procedimientos Jurídico Administrativo: Dar trámite a los asuntos a cargo de la Dirección jurídica, así como asegurar que se lleven a cabo las actividades propias de la Unidad Administrativa.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Secretaría de Medio Ambiente

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado

Enero – Diciembre

Cumplimiento Final

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Alondra Lima Mendoza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

María de Jesús Ofelia Tobón Ramírez

Enlace SEDEM de la Secretaría de Medio Ambiente



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) o $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda "**Bajo demanda**", se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

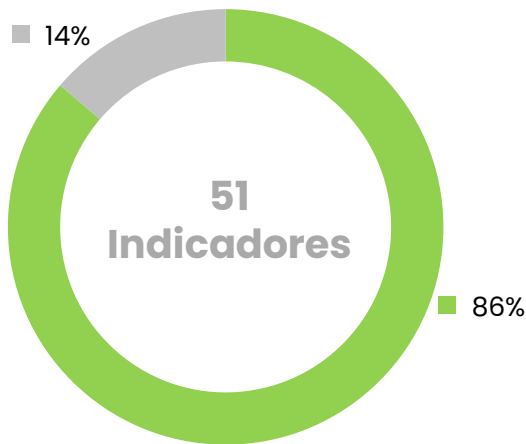
Pp 06: Ciudad Verde y Responsable

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

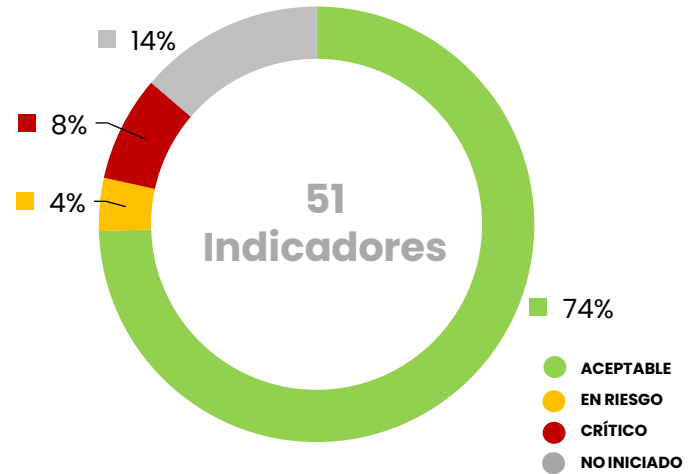
86.36%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO06
COMPONENTES43
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	36	0	0	7	43
Indicadores	44	0	0	7	51

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	4	1*	1**	0	6
Actividades	32	1	3	7	43
Indicadores	38	2	4	7	51

Interpretación:

- El **Fin 06**, responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente, concluye en **estado Aceptable**, ya que se ejecutaron 293 acciones especializadas en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental de 304 programadas, con una eficacia del **96.38%**.
- El **Propósito** de la Dependencia finalizó en **estado Aceptable**, ya que se ejecutaron 317 acciones del programa de reequilibrio ambiental, con una eficacia del **96.65%**.
- De los **6 componentes** que integraron el Programa presupuestario, **4** culminan en **estado Aceptable**, ya que cumplieron acorde con su programación, **1 (*)** No obstante a que la eficacia del componente fue evaluada en estado "Crítico" con un 127.08%, el promedio de eficacia de sus actividades del 102.09% benefició a la eficacia global con un 119.59% (sobrecumplimiento), evaluándola en estado "En Riesgo", y **1 (**)** No obstante a que la eficacia del componente fue evaluada en estado "Aceptable" con un 100.00%, el promedio de eficacia de sus actividades del 648.81% afectó a la eficacia global con un 264.64% (sobrecumplimiento), evaluándola en estado "Crítico".
- De las **43 actividades** registradas, **32** fueron evaluadas en **estado Aceptable** (**23** cumplieron con su programación y **9** "Bajo Demanda"), **1** en **estado En Riesgo** dado que no alcanzó el nivel de cumplimiento favorable, **3** en **estado Crítico** (**2** no se realizaron y **1** presentó un sobrecumplimiento no justificado muy por encima de sus metas establecidas) y **7 actividades concluyeron con el C4: "No Iniciado por causas externas"** (**7** actividades preventivas).

Los 4 indicadores que fueron evaluados en estado Crítico se debieron a:

Causas Administrativas: (Comp. 02) y (Act. 2.9); derivado de un sobrecumplimiento exorbitante causado por la cantidad de alumnado en las escuelas a los que se les otorgaron pláticas y a la baja cantidad de metas programadas en el Programa presupuestario. (Act. 2.10 y 2.12); no se realizaron debido a retrasos en materia de requisiciones y a la nula sinergia interinstitucional.

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento Final, se observa que la Secretaría de Medio Ambiente debía cumplir con el 86% de su programación establecida, cumpliendo con el 74% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 86.36%. Se concluye que la dependencia presentó un esquema de atención En Riesgo, con áreas de oportunidad en (4) indicadores en estado Crítico y (2) En Riesgo por causas administrativas. En este sentido, se mantiene como área de atención el fortalecimiento de los procesos de planeación y gestión administrativa, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en ejercicios subsecuentes.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Eje 3. Obras y Servicios								
Fin 06: Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal								
Programa presupuestario 06: Ciudad Verde y Responsable								
Propósito 06: La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
119.59%*	C1.- LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	127.08%*	1.1 BD	113.00	113.00	64.00
					1.2	24.00	24.00	25.00
					1.3 C4	1.00	1.00	NI
					1.4 C4	1.00	1.00	NI
264.64%**	C2.- LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada	100.00%	100.00%	100.00%**	2.1 BD	100,000.00	100,000.00	75,226.00
					2.2 BD	13,000.00	13,000.00	11,983.00
					2.3	50.00	50.00	50.00
					2.4 BD	600.00	600.00	454.00
					2.5 BD	400.00	400.00	412.00
					2.6	1.00	1.00	1.00
					2.7 BD	2,000.00	2,000.00	214.00
					2.8	12.00	12.00	12.00
					2.9	12.00	12.00	960.00
					2.10	4.00	4.00	0.00
					2.11	4.00	4.00	4.00
					2.12	3.00	3.00	0.00
					2.13	6.00	6.00	5.00
					2.14 BD	50.00	50.00	50.00
100.00%	C3.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	2.15 C4	1.00	1.00	NI
					3.1	1.00	1.00	1.00
					3.2	1.00	1.00	1.00
					3.3	4.00	4.00	4.00
					3.4	50.00	50.00	50.00
					3.5	7.00	7.00	7.00
					3.6	12.00	12.00	12.00
100.00%	C4.- LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	3.7 C4	1.00	1.00	NI
					4.1	1.00	1.00	1.00
					4.2	6.00	6.00	6.00
					4.3	2.00	2.00	2.00
					4.4	100.00	100.00	100.00
					4.5 C4	1.00	1.00	NI

* No obstante a que la eficacia del componente fue evaluada en estado "Crítico" con un 127.08%, el promedio de eficacia de sus actividades del 102.09% benefició a la eficacia global con un 119.59%, evaluándola en estado "En Riesgo".

* No obstante a que la eficacia del componente fue evaluada en estado "Aceptable" con un 100.00%, el promedio de eficacia de sus actividades del 648.81% afectó a la eficacia global con un 264.64%, evaluándola en estado "Crítico".

Continúa...

 Aceptable
90.00% a 110.00%

 En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

 Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

 No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



Eje 3. Obras y Servicios								
Fin 06: Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal								
Programa presupuestario 06: Ciudad Verde y Responsable								
Propósito 06: La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C5.- LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente, ejecutada	100.00%	100.00%	100.00%	5.1	1.00	1.00	1.00
					5.2 BD	30.00	30.00	21.00
					5.3 BD	20.00	20.00	19.00
					5.4	12.00	12.00	12.00
					5.5 C4	1.00	1.00	NI
94.35%	C6.- LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	100.00%	100.00%	92.47%	6.1	144.00	144.00	133.00
					6.2	12.00	12.00	12.00
					6.3	6.00	6.00	6.00
					6.4	4.00	4.00	4.00
					6.5	1.00	1.00	1.00
					6.6	1.00	1.00	1.00
					6.7 C4	1.00	1.00	NI

 Aceptable
90.00% a 110.00% En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

CIUDAD VERDE Y RESPONSABLE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 06

CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA, RESCATE, PLANTACIÓN DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y EL BIENESTAR ANIMAL



FIN 06

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nombre del Eje	Eje 3. Obras y Servicios		
Nombre del Programa Presupuestario	6. Ciudad Verde y Responsable		
Unidad Responsable	Secretaría de Medio Ambiente		

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$118,587,595.00	\$104,858,791.02	\$103,202,082.80	\$100,430,319.71

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 15 Vidas de ecosistemas terrestres	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
Eje 3. Obras y Servicios	

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Indicador	Porcentaje de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental	Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental / Total de acciones especializadas programadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental) *100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	5.00	24.00	25.00	76.00	73.00	71.00	8.00	6.00	7.00	9.00	304.00	100.00%
0.00	0.00	5.00	24.00	25.00	76.00	73.00	71.00	8.00	6.00	7.00	9.00	304.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	20.00	92.00	28.00	124.00	293.00	96.38%
0.00	0.00	5.00	24.00	25.00	76.00	73.00	71.00	8.00	6.00	7.00	9.00	304.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	96.38%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se ejecutaron 293 acciones especializadas en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera: • Act. 2.3: Se realizaron 50 jornadas de adopción responsable de mascotas. • Act. 3.2: Se realizó 1 programa de acciones fitosanitarias. • Act. 3.5: Se realizaron 7 acciones de mantenimiento en los parques urbanos y/o viveros municipales a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde. • Act. 4.1: Se realizó 1 aportación para el programa de pago por servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en Ejidos. • Act. 4.4: Se realizaron 100 acciones que aportan a la educación ambiental sobre los efectos del cambio climático. • Act. 6.1: Se instalaron 133 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla. • Act. 6.6: Se realizó 1 campaña de concientización sobre cultura del agua.	
Cumplimiento del Indicador: 96.38%	

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Número: TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

CIUDAD VERDE Y RESPONSABLE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 06

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE BENEFICIA, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE REEQUILIBRIO AMBIENTAL

COMPONENTES

06

ACTIVIDADES

43

PROPÓSITO 06

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nombre del Programa Presupuestario	6. Ciudad Verde y Responsable				
Unidad Responsable	Secretaría de Medio Ambiente				

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)					
ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 15 Vidas de ecosistemas terrestres					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)					
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible					
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)					
Eje 3. Obras y Servicios					

Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal				
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental				
Indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental			Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental / Total de acciones consideradas en el programa de reequilibrio ambiental) * 100
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	6.00	8.00	27.00	27.00	79.00	77.00	74.00	11.00	6.00	8.00	3.00	328.00	100.00%
2.00	6.00	8.00	27.00	27.00	79.00	77.00	74.00	11.00	6.00	8.00	3.00	328.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	6.00	8.00	8.00	7.00	7.00	10.00	7.00	22.00	92.00	30.00	118.00	317.00	96.65%
2.00	6.00	8.00	27.00	27.00	79.00	77.00	74.00	11.00	6.00	8.00	3.00	328.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	96.65%												
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se ejecutaron 317 acciones del programa de reequilibrio ambiental, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera: - Act. 3.1: Se brindó 1 red de arboristas acreditados para el municipio, para la elaboración de acciones de mantenimiento, seguimiento y gestión. - Act. 3.2: Se realizó 1 programa de acciones fitosanitarias. - Act. 3.3: Se implementaron 4 etapas del programa de plantaciones. - Act. 3.4: Se realizaron 50 capacitaciones que fortalecen la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla. - Act. 3.5: Se realizaron 7 acciones de mantenimiento en los parques urbanos y/o viveros municipales a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde. - Act. 3.6: Se realizaron 12 acciones de dictaminación arbórea. - Act. 4.1: Se realizó 1 aportación para el programa de pago por servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en Ejidos. - Act. 4.2: Se desarrollaron 6 acciones de inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de Áreas Naturales Protegidas. - Act. 4.4: Se realizaron 100 acciones que aporten a la educación ambiental sobre los efectos del cambio climático. - Act. 6.1: Se instalaron 133 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla. - Act. 6.5: Se realizó 1 dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac CISA. - Act. 6.6: Se realizó 1 campaña de concientización sobre cultura del agua.													
Cumplimiento del Indicador: 96.65%													



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B		
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal			
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental			
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:		
		En Riesgo		

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	61.00	127.08%
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el Enlace Administrativo atendieron **61 solicitudes administrativas ordinarias**:

Febrero (1):

- Solicitud de papelería mediante el Memorándum Núm. SMA-DIV-DAPVA-017/2025 – Dirección de Infraestructura Verde. Vale de entrega de insumos de papelería.

Abril (6):

- Oficio Núm. SMA-DIV-097-BIS/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio Núm. SMA-DIV-097-QUÁRTER/2025 para solicitud de material de limpieza y papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio Núm. SMA-DIV-097-TER/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio Núm. SMA-DPA-147BIS/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio Núm. SMA-DPA-148BIS/2025 para solicitud de material de papelería y cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio Núm. SMA-DJ-079/2025 para solicitud de material de papelería y cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Mayo (12):

- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-161/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-161-TER/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-210/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-211/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-212/2025 para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-163/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-225/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-048/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-148/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-226/2025 para solicitud de material de pizarrones de corcho sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-049/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-196/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B		
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal			
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental			
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:		
		En Riesgo		

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas) * 100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	61.00	127.08%
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%

Comentarios adicionales de los avances:

Junio (12):

- Oficio de solicitud Núm.SMA-363/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-364/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-301/2025 para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-304/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-305/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-193/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-198/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-199/2025 para solicitud de insumos de material de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-214/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-215/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-216/2025 para solicitud de insumos de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-062/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Julio (10):

- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-259/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-260/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-261/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-301/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-BIS/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-TER/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-QUARTER/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-209-BIS/2025 de Dirección del Agua para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-414/2025 de Dirección de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	127.08%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%
Eficacia global:		119.59%	

Comentarios adicionales de los avances:

Agosto (4):

- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-334/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-335/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-296/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-297/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Septiembre (4):

- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-410/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-668/2025 de Dirección de Infraestructura Verde de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-347/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-310/2025 de Dirección del Agua de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.

Octubre (4):

- Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-287/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-402/2025 de Dirección Jurídica Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-876/2025 de Dirección de Infraestructura Verde Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega.
- Oficio de solicitud Núm. SMA-DA 366/2025 de Dirección de Agua Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de entrega, con vale de entrega.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	127.08%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%

Comentarios adicionales de los avances:					
Noviembre (4):					
1. Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-551/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.					
2. Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-470/2025 de Dirección Jurídica Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.					
3. Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-997/2025 de Dirección de Infraestructura Verde Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación con vale de entrega.					
4. Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-433/2025 de Dirección del Agua Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación con vale de entrega.					
Diciembre (4):					
1. Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-651/2025 de la Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación con vale de entrega.					
2. Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-517/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.					
3. Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-1290/2025 de Dirección de Infraestructura Verde de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega.					
4. Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-505/2025 de Dirección del Agua de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación con vale de entrega.					

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	127.08%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%

Comentarios adicionales de los avances:

Modificaciones presupuestales:

- De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:
- El 13/06/2025, mediante la Tabla No. SEMA07-130625, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 1.1, por un monto de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación, para "Con la intención de optimizar los trabajos de la Secretaría de Medio Ambiente, se renovarán los equipos de tecnologías de la información de las diferentes Unidades Administrativas incidiendo directamente en la eficiencia y eficacia de los trabajos realizados. No afecta el cumplimiento de la meta programada de la actividad." La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1158/2025 de fecha 29/07/2025, autorizó únicamente el monto de \$100,000.00, proveniente de la Actividad 3.5. El avance reportado es: se realizó la compra de equipo de cómputo.
 - El 21/07/2025, mediante la Tabla No. SEMA11-210725, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 1.1, por un monto de \$1,078,779.22 (Un millón setenta y ocho mil setecientos setenta y nueve pesos 22/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación, para "Con la intención de optimizar los trabajos de la Secretaría de Medio Ambiente, se realizará la adquisición de vehículos para la operación de las diferentes Unidades Administrativas incidiendo directamente en la eficiencia y eficacia de los trabajos realizados." La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1256/2025 de fecha 12/08/2025, aprobó la modificación presupuestal, autorizando un monto de \$1,078,779.20. El avance reportado es: se realizó la compra de vehículos.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	127.08%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-119/2025 y SMA-697/2025, dirigidos al IMPLAN, se informó que el sobrecumplimiento en el componente está directamente relacionado con el comportamiento de la Actividad 1.1 que lo abona: Se informa que las actividades están sujetas a las solicitudes que realizan las Direcciones de la Secretaría de Medio Ambiente al Enlace Administrativo, por lo que al presente corte, todas las solicitudes recibidas fueron ordinarias, ya que se requirió material de limpieza, papelería y cómputo, por lo que dichas solicitudes se han atendido en su totalidad. Lo anterior derivado de las necesidades que tengan las áreas conforme a su carga de trabajo y con la finalidad de que lleven a cabo con eficiencia las labores propias de cada Dirección. Sin embargo, dada el diseño, características y forma de operación del indicador del Componente, se precisa que las razones no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- Institucional:** En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora identificado desde trimestres anteriores, en el cual se recomendó adecuar la ejecución y operación del indicador del Componente, y considerando las acciones comprometidas por la Unidad Responsable en los Planes de Acción de los trimestres correspondientes, en los que se señaló que, "a partir del mes de agosto se comenzaron a entregar solamente 4 solicitudes ordinarias para cumplir con la meta establecida, por lo tanto, en los meses de agosto y septiembre ya sólo se presentaron 4 solicitudes ordinarias, para los meses siguientes, más las solicitudes extraordinarias que puedan presentarse bajo demanda", se identifica medida no fue suficiente para regularizar el comportamiento del indicador, el cual concluyó con un porcentaje de eficacia superior al estado Aceptable. Asimismo, se identificó la continuidad de una práctica operativa incorrecta, al reportar la totalidad de solicitudes administrativas de la actividad que abona al Componente (1.1) como de carácter ordinario, sin distinguir aquellas de carácter extraordinario, pese a que el diseño y diferencia de ambos indicadores ha sido explicado en reiteradas ocasiones. Por lo anterior, se reitera la necesidad de que la Unidad Responsable adopte las medidas operativas correspondientes para alinear la operación del indicador con su diseño metodológico en los ejercicios subsecuentes. (Tema: Operación; Prioridad: Media).

Cumplimiento del Indicador: 127.08%

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060125B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		En Riesgo	

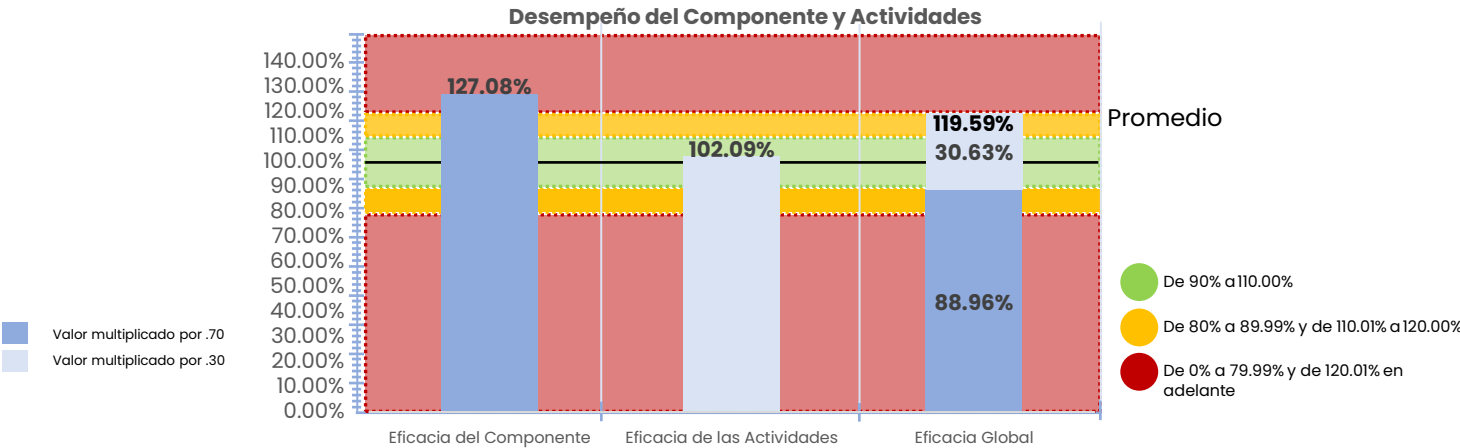
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Staff		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	1.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	61.00	127.08%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	127.08%	Eficacia de las actividades:	102.09%	Eficacia global:	119.59%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 Atender 113 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (65) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	4.00	11.00	12.00	12.00	12.00	10.00	11.00	11.00	12.00	7.00	7.00	113.00
REALIZADO	0.00	4.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	64.00

Programado al corte:	113.00	Avances al corte:	64.00	Eficacia:	56.64%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se atendieron **64 solicitudes** administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas.

Febrero:

- Solicitud de registro de biométrico mediante el Oficio Núm. SMA-DPA-037/2025 - Dirección de Protección Animal. Oficio de contestación Núm. SECATI-DPVA-EA-SMA-074/2025 (**extraordinaria**)
- Solicitud de registro de biométrico mediante el Memorándum Núm. SMA-DPA-072/2025 - Dirección de Protección Animal. Oficio de contestación Núm. SECATI-DPVA-EA-SMA-075/2025 (**extraordinaria**)
- Solicitud de papelería mediante el Memorándum Núm. SMA-DIV-DAPVA-017/2025 - Dirección de Infraestructura Verde. Vale de entrega de insumos de papelería (**ordinaria**)
- Solicitud de colocación de código de barras y carga de combustible mediante el Oficio Núm. SMA-DA-022/2025 - Dirección del Agua. Oficio de contestación Núm. SECATI-DPVA-EA-SMA-098/2025 (**extraordinaria**)

Abril:

- Oficio Núm. SMA-DIV-097-BIS/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio Núm. SMA-DIV-097-QUÁRTER/2025 para solicitud de material de limpieza y papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio Núm. SMA-DIV-097-TER/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio Núm. SMA-DPA-147BIS/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio Núm. SMA-DPA-148BIS/2025 para solicitud de material de papelería y cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio Núm. SMA-DJ-079/2025 para solicitud de material de papelería y cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)

Mayo:

- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-161/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-161-TER/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-210/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-211/2025 para solicitud de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-212/2025 para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-163/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-225/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-048/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-148/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-226/2025 para solicitud de material de pizarrones de corcho sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-049/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-196/2025 para solicitud de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)

Junio:

- Oficio de solicitud Núm.SMA-363/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-364/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-301/2025 para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-304/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DIV-305/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-193/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-198/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DJ-199/2025 para solicitud de insumos de material de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-214/2025 para solicitud de insumos de material de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-215/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-DPA-216/2025 para solicitud de insumos de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)
- Oficio de solicitud Núm.SMA-ST-062/2025 para solicitud de insumos de material de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (**Ordinaria**)

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 Atender 113 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (65) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	4.00	11.00	12.00	12.00	12.00	10.00	11.00	11.00	12.00	7.00	7.00	113.00
REALIZADO	0.00	4.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	64.00

Programado al corte:	113.00	Avances al corte:	64.00	Eficacia:	56.64%

Comentarios adicionales de los avances:

Julio:

1.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-259/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

2.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-260/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

3.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-261/2025 de Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

4.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-301/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de cómputo sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

5.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

6.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-BIS/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

7.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-TER/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

8.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-389-QUARTER/2025 de Dirección de Infraestructura Verde para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

9.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-209-BIS/2025 de Dirección del Agua para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

10.

Oficio de solicitud Núm. SMA-414/2025 de Dirección de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

Agosto:

1.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-334/2025 de Dirección de Protección Animal de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

2.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-335/2025 de Dirección de Protección Animal de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

3.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-296/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

4.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-297/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

Septiembre:

1.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-410/2025 de Dirección de Protección Animal de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

2.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-668/2025 de Dirección de Infraestructura Verde de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

3.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-347/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

4.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-310/2025 de Dirección del Agua de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

Octubre:

1.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-287/2025 de Dirección de Protección Animal de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

2.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-402/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

3.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-876/2025 de Dirección de Infraestructura Verde de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

4.

Oficio de solicitud Núm. SMA-DA 366/2025 de Dirección de Agua de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería y limpieza sin oficio de entrega, con vale de entrega. **(Ordinaria)**

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 Atender 113 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (65) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	4.00	11.00	12.00	12.00	12.00	10.00	11.00	11.00	12.00	7.00	7.00	113.00
REALIZADO	0.00	4.00	0.00	6.00	12.00	12.00	10.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	64.00

Programado al corte:	113.00	Avances al corte:	64.00	Eficacia:	56.64%

Comentarios adicionales de los avances:					
Noviembre:					
1. Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-551/2025 de Dirección de Protección Animal Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
2. Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-470/2025 de Dirección Jurídica Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
3. Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-997/2025 de Dirección de Infraestructura Verde Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
4. Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-433/2025 de Dirección del Agua Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
Diciembre:					
1. Oficio de solicitud Núm. SMA-DPA-651/2025 de la Dirección de Protección Animal para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación con vale de entrega. (Ordinaria)					
2. Oficio de solicitud Núm. SMA-DJ-517/2025 de Dirección Jurídica de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
3. Oficio de solicitud Núm. SMA-DIV-1290/2025 de Dirección de Infraestructura Verde de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería sin oficio de contestación, con vale de entrega. (Ordinaria)					
4. Oficio de solicitud Núm. SMA-DA-505/2025 de Dirección del Agua de Secretaría de Medio Ambiente para solicitud de insumos de papelería, cómputo y limpieza sin oficio de contestación con vale de entrega. (Ordinaria)					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:					
• Hallazgo:					
1) Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-032/2025 (primer trimestre) y SMA-ST-099/2025 (segundo trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que las actividades están sujetas a las solicitudes que realizan las Direcciones de la Secretaría de Medio Ambiente y estas mismas son tramitadas ante la SECATI.					
Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-174/2025 (tercer trimestre) y SMA-ST-005/2026 (cuarto trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que durante el periodo no se recibieron solicitudes administrativas extraordinarias.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 6.5 Realizar 24 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	104.17%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron 25 acciones de comprobación de pago de la nómina. Enero: 1.- Nómina Primera Quincena de Diciembre 2024: (Tickets firmados: 211 / Tickets no firmados: 5): 216 2.- Nómina Aguinaldo 2024: (Tickets firmados: 209 / Tickets no firmados: 7): 216 Febrero: 3.- Nómina Segunda Quincena de Diciembre 2024: (Ticket firmados: 211 / Tickets no firmados: 5): 216 4.- Nómina Primera Quincena de Enero 2025: (Tickets firmados: 215 / Tickets no firmados: 5): 220 Marzo: 5.- Nómina Segunda Quincena de Enero de 2025: (Ticket firmados: 214 / Tickets no firmados: 5): 219 6.- Nómina Segunda Primera Quincena de Febrero de 2025: (Ticket firmados: 214 / Tickets no firmados: 4): 218 7.- Nómina Segunda Quincena de Febrero de 2025: (Ticket firmados: 212 / Tickets no firmados: 5): 217 Abril: 8.- Nómina Primera Quincena de Marzo de 2025: (Ticket firmados: 215 / Tickets no firmados: 3): 218 9.- Nómina Segunda Quincena de Marzo de 2025: (Ticket firmados: 215 / Tickets no firmados: 3): 218 Mayo: 10.- Nómina Primera Quincena de Abril de 2025: (Ticket firmados: 215 / Tickets no firmados: 3): 218 11.- Nómina Segunda Quincena de Abril de 2025: (Ticket firmados: 216 / Tickets no firmados: 6): 222 Junio: 12.- Nómina Primera Quincena de Mayo de 2025: (Ticket firmados: 215 / Tickets no firmados: 5): 220 13.- Nómina Segunda Quincena de Mayo de 2025: (Ticket firmados: 221 / Tickets no firmados: 0): 221 Julio: 14.- Nómina Primera Quincena de Junio de 2025: (Tickets firmados: 219 / Tickets no firmados: 2): 221 15.- Nómina Segunda Quincena de Junio de 2025: (Tickets firmados: 219 / Tickets no firmados: 2): 221 Agosto: 16.- Nómina Primera Quincena de Julio de 2025: (Tickets firmados: 218 / Tickets no firmados: 2): 220 17.- Nómina Segunda Quincena de Julio de 2025: (Tickets firmados: 219 / Tickets no firmados: 2): 221 Septiembre: 18.- Nómina Primera Quincena de Agosto de 2025: (Tickets firmados: 217 / Tickets no firmados: 3): 220 19.- Nómina Segunda Quincena de Agosto de 2025: (Tickets firmados: 217 / Tickets no firmados: 3): 220 Octubre: 20.- Nómina Primera Quincena de Septiembre de 2025: (Tickets firmados: 214 / Tickets no firmados: 3): 217 21.- Nómina Segunda Quincena de Septiembre de 2025: (Tickets firmados: 216 / Tickets no firmados: 4): 220 Noviembre: 22.- Nómina Primera Quincena de Octubre de 2025: (Tickets firmados: 216 / Tickets no firmados: 3): 219 23.- Nómina Segunda Quincena de Octubre de 2025: (Tickets firmados: 214 / Tickets no firmados: 4): 218 Diciembre: 24.- Nómina Primera Quincena de Noviembre de 2025: (Tickets firmados 213 / Tickets no firmados 4): 217 25.- Nómina Segunda Quincena de Noviembre de 2025: (Tickets firmados 216 / Tickets no firmados 4): 220					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	☐
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutó ninguna acción emergente debido a que no se presentó ninguna contingencia.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	☐
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de servicios administrativos y/o recursos humanos, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron acciones (estrategias o proyectos) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutó ninguna acción (estrategia o proyecto) debido a que no se requirió por la Secretaría de Medio Ambiente.					



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060225B		
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal			
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental			
Componente 02	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada	Estado Global Pronosticado:		
		Aceptable		
Indicador	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas	Estado Global Trimestral:		
		Crítico		

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Protección Animal		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de jornadas de adopción responsable realizadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100	V1	Jornada	Acumulada	Acumulada
		V2	Jornada	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	648.81%	Eficacia global:	264.64%

Comentarios adicionales de los avances:

La eficacia de las actividades y la eficacia global fueron evaluadas en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron 50 jornadas de adopción responsable de mascotas (Act. 2.3).

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El 13/06/2025, mediante la Tabla No. SEMA07-130625, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.12, por un monto de -\$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación, para "Se reasigna el recurso para adquirir equipo de Tecnologías de la Información para la Dirección de Protección Animal con la intención de optimizar los trabajos realizados por el personal, procurando la eficiencia y eficacia de los mismos. La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1158/2025 de fecha 29/07/2025, no aprobó la modificación presupuestal. De acuerdo con lo informado por la dependencia, "se envió en la tabla SEMA07-130625, sin embargo, en la contestación por parte de Tesorería Municipal en el oficio TM-1158/2025 sólo se autorizó un movimiento por \$100,000.00, pero de los demás movimientos no se menciona nada."
- El 21/07/2025, mediante la Tabla No. SEMA11-210725, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.4, por un monto de -\$719,186.15 (Setecientos diecinueve mil ciento ochenta y seis pesos 15/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto, para "Con la intención de optimizar los trabajos de la Secretaría de Medio Ambiente, se reasignará el recurso del Componente de la Dirección de Protección Animal hacia el Componente Staff, para la adquisición de vehículos que fortalezcan los desplazamientos que comprenden la atención de las denuncias por presunto maltrato y agresión animal". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1256/2025 de fecha 12/08/2025, aprobó la modificación presupuestal.
- El 14/08/2025, mediante la Tabla No. SEMA14-140825, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.10, por un monto de \$246,764.00 (Doscientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto, para "Se realizarán labores de mantenimiento y remodelación en las diferentes estancias caninas del municipio". La Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal mediante los OFICIOS Núm. TM-1411/2025 y TM-1415/2025 de fecha 25/08/2025, por montos de \$100,000.00 y \$146,764.00, respectivamente.
- El 09/12/2025, mediante la Tabla No. SEMA19-091225, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.10, por un monto de -\$54,650.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una reasignación de recursos: "Derivado de un sobrante de los recursos destinados a esta actividad, se decide reasignarlos a la Dirección del Agua para mantenimiento de fuentes de abastecimiento de recurso hídrico". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. T.M.-2131/2025 de fecha 12/12/2025, autorizó la modificación presupuestal.

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060225B		
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal			
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental			
Componente 02	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas		Estado Global Trimestral:	
			Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Protección Animal		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de jornadas de adopción responsable realizadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100	V1	Jornada	Acumulada	Acumulada
		V2	Jornada	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	648.81%	Eficacia global:	264.64%
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:					
• Hallazgo:					
1) La eficacia de las actividades presentó un sobrecumplimiento mayor al 110.00% en virtud de que la Actividad 2.9 obtuvo un porcentaje de eficacia del 8,000.00% . Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-032/2025 (primer trimestre) se informó la causa del sobrecumplimiento: derivado de la cantidad de alumnado en las escuelas, se tuvieron que tomar medidas para otorgar las pláticas de manera más personalizada para los alumnos, ya que no se podía hacer una capacitación masiva porque las instalaciones no se lo permitían, en ese sentido, los grupos fueron divididos de manera que se les pudiera explicar a todos, lo que nos llevó a realizar la misma plática en distintos momentos, y mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-053/2025 (abril), SMA-ST-060/2025 (mayo), SMA-ST-099/2025 (junio), SMA-ST-124/2025 (julio), SMA-ST-156/2025 (agosto), SMA-ST-172/2025 (septiembre), SMA-ST-183/2025 (octubre), SMA-ST-196/2025 (noviembre) y SMA-ST-001/2026 (diciembre) se informó que, derivado de las condiciones de los inmuebles en donde se imparten las pláticas y la afluencia de los ciudadanos fue necesario realizar más grupos. Sin embargo, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones no fueron suficientes para la aplicación del criterio. Por lo anterior, resultaron afectadas tanto la eficacia de las actividades como la eficacia global al corte del tercer trimestre 2025.					
• Aspecto Susceptible de Mejora:					
1) Institucional: En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora identificado desde el primer trimestre, en el cual se recomendó considerar los resultados del proceso de evaluación del desempeño para realizar las adecuaciones correspondientes en futuras programaciones, la Unidad Responsable informó, mediante los Planes de Acción de los trimestres correspondientes, avances en las gestiones orientadas a corregir la redacción de la actividad 2.9, la cual incidió de manera significativa en la valoración integral del desempeño del Componente. Al respecto, se señaló que, “derivado del análisis de la actividad, se determinó modificar su redacción para el siguiente ejercicio presupuestal”. No obstante, respecto al ejercicio 2025, dicha actividad concluyó con un sobrecumplimiento muy superior a las metas programadas. En este sentido, se recomienda dar seguimiento, durante el ejercicio 2026, a la implementación de las adecuaciones programáticas realizadas, a fin de verificar que estas permitan realizar una valoración integral objetiva del desempeño del Componente en ejercicios subsecuentes. (Tema: Programación; Prioridad: Alta)					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: E04023306060225B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal			
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental			
Componente 02	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas		Estado Global Trimestral:	
			Crítico	

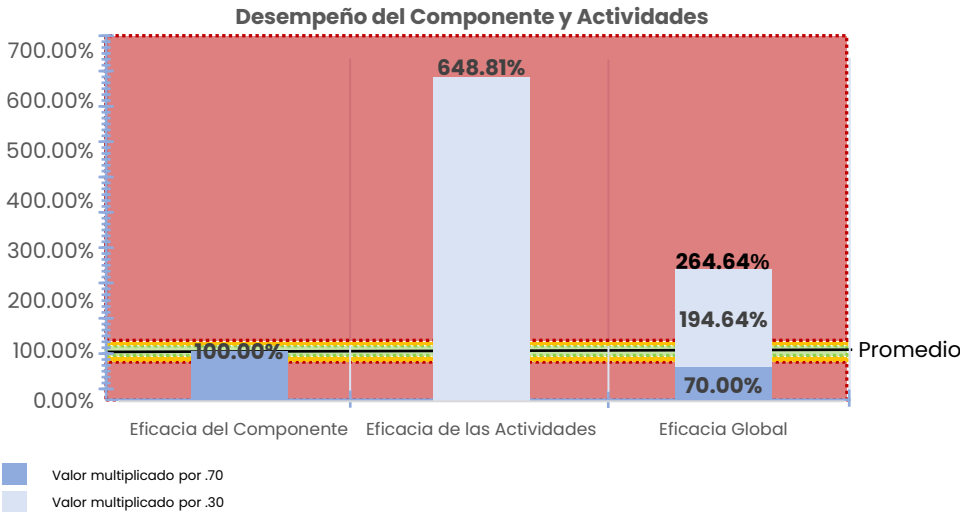
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Protección Animal		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de jornadas de adopción responsable realizadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100	V1	Jornada	Acumulada	Acumulada
		V2	Jornada	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	100.00%
0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	648.81%	Eficacia global:	264.64%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.1	1. LA 5.7 Brindar 100,000 servicios de protección y control de la rabia a través de la aplicación de vacunas (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.II)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Servicio
Indicador	Número de servicios de protección y control de la rabia a través de la aplicación de vacunas, brindadas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5,000.00	5,000.00	15,000.00	7,500.00	5,000.00	7,500.00	5,000.00	2,500.00	20,000.00	20,000.00	5,000.00	2,500.00	100,000.00
REALIZADO	5,882.00	9,751.00	1,624.00	6,529.00	8,145.00	7,466.00	5,905.00	5,128.00	6,725.00	9,076.00	7,147.00	1,848.00	75,226.00

Programado al corte:	100,000.00	Avances al corte:	75,226.00	Eficacia:	75.23%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se brindaron **75,226 servicios** de protección y control de la rabia a través de la aplicación de vacunas:
Primer trimestre: Santa Clara la Venta, Santa Lucía, Constitución Mexicana, Villa de Reyes, Lomas del Sur, Resurrección, San Baltazar Campeche e Historiadores.
Enero: Perros machos (2371) / Perros hembras (2054) / Gatos machos (763) / Gatos Hembras (694) = 5,882
Febrero: Perros machos (3880) / Perros hembras (3459) / Gatos machos (1192) / Gatos Hembras (1220) = 9,751
Marzo: Perros machos (621) / Perros hembras (682) / Gatos machos (162) / Gatos Hembras (159) = 1,624
Segundo trimestre: San José los Cerritos, Las Hadas, Amaluca, Bugambillas, El Encinar, Valle del paraíso, Héroes del 5 de Mayo.
Abril: Perros machos (2605) / Perros hembras (2338) / Gatos machos (792) / Gatos hembras (794) = 6,529
Mayo: Perros machos (3066) / Perros hembras (2902) / Gatos machos (1071) / Gatos hembras (1106) = 8,145
Junio: Perros machos (2945) / Perros hembras (2685) / Gatos machos (861) / Gatos hembras (975) = 7,466
Tercer trimestre: Minerales de Guadalupe SUR, Guadalupe Caleras, San Miguel Espejo, Reforma Agua Azul, Reforma Sur, Barranca Honda, Bosques de Santa Anita, Barrio de San Juan, Primero de Mayo, San Francisco Totimehuacán, San Miguel Canoa.
Julio: Perros machos (2238) / Perros hembras (2108) / Gatos machos (755) / Gatos hembras (804) = 5,905
Agosto: Perros machos (1933) / Perros hembras (1869) / Gatos machos (647) / Gatos hembras (679) = 5,128
Septiembre: Perros machos (2660) / Perros hembras (2274) / Gatos machos (897) / Gatos hembras (894) = 6,725
Cuarto trimestre: Santo Tomás Chautla, La Loma, Guadalupe Hidalgo, San Miguel Canoa, Vicente Ferrer, Bugambillas.
Octubre: Perros machos (3509) / Perros hembras (3105) / Gatos machos (1265) / Gatos hembras (1197) = 9,076
Noviembre: Perros machos (2736) / Perros hembras (2516) / Gatos machos (906) / Gatos hembras (989) = 7,147
Diciembre: Perros machos (607) / Perros hembras (728) / Gatos machos (285) / Gatos hembras (228) = 1,848

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgo:**
1) Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-038/2025** (primer trimestre) y **SMA-ST-099/2025** (segundo trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que derivado de que el biológico suministrado por el Estado no fue suficiente, no fue posible el cumplimiento de las metas programadas, cuestión que incide en los datos presentados al corte.
Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-172/2025** y **SMA-ST-174/2025** (tercer trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que depende de la participación responsable de la ciudadanía a través de brigadas, puntos fijos y jornadas de vacunación.
Mediante **OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026** (cuarto trimestre) se informó que se registró un comportamiento variable en la solicitud de servicios, en los meses en cuestión se presentó una baja demanda por parte de la ciudadanía, por lo que no fue posible alcanzar la meta establecida, ya que la prestación del servicio dependió directamente del interés y la solicitud de la población.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Nota: Proteger a los animales también protege a las infancias, toda vez que se combate la normalización de la violencia, se fortalecen los valores y se mejora la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes desde la raíz.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.2	2. LA 5.8 Realizar 13,000 cirugías de esterilización para el control de la reproducción animal, en caninos y felinos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Cirugía
Indicador	Número de cirugías de esterilización para el control de la reproducción animal, en caninos y felinos, realizadas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	13,000.00
REALIZADO	462.00	778.00	1,045.00	718.00	840.00	985.00	1,691.00	959.00	2,069.00	1,305.00	983.00	148.00	11,983.00

Programado al corte:	13,000.00	Avances al corte:	11,983.00	Eficacia:	92.18%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **11,983 cirugías** de esterilización para el control de la reproducción animal, en caninos y felinos, conforme lo siguiente:

- Primer trimestre:** El 8 de enero en la Col. Revolución Mexicana; el 9 de enero en Minerales del Sur; el 5 de febrero en La Guadalupe; el 6 de febrero en Rementería; el 21 de febrero en Geovillas del Sur; el 28 de febrero en Santa Margarita; el 4 de marzo en Miguel Hidalgo; el 7 de marzo en San Jerónimo Caleras; el 11 de marzo en Los Encinos; el 14 de marzo en Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo; el 18 de marzo en Xonaca; el 19 de marzo en Bugambillas; el 21 de marzo en Historiadores; el 25 de marzo en San Bernabé Temoxtitla; el 26 de marzo en San Andrés Azumiatla; el 27 de marzo en Ignacio Zaragoza; el 28 de marzo en Fraccionamiento Los Héroes; el 29 de marzo en Parque Ecológico.
- Enero: Caninos machos (39) / Caninos hembras (140) / Felinos machos (112) / Felinos Hembras (171)= 462
 - Febrero: Caninos machos (93) / Caninos hembras (215) / Felinos machos (168) / Felinos Hembras (302)= 778
 - Marzo: Caninos machos (118) / Caninos hembras (280) / Felinos machos (229) / Felinos Hembras (418)= 1,045
- Segundo trimestre:** El 1 de abril en Xilotzingo; el 4 de abril en Laguna de Chapulco; el 9 de abril en Canoa; el 11 de abril en Valle del Paraíso; el 15 de abril en El Triunfo Antorchista; el 22 de abril en San José Los Cerritos; el 23 de abril en 20 de Noviembre Federación Cetemista; el 25 de abril en Villa Frontera; el 29 de abril en Mira Valle; el 6 de mayo en Guadalupe Xonacatepec; el 7 de mayo en Romero Vargas; el 8 de mayo en Las Hadas; el 9 de mayo en Guadalupe Caleras; el 14 de mayo en Infonavit Villa Frontera; el 16 de mayo en Santa María Xonacatepec; el 20 de mayo en El Carmen Gastronómico; el 23 de mayo en Ex Rancho Vaquerías; el 27 de mayo en 3 de Mayo; el 30 de mayo en Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Clara; el 3 de junio en Fraccionamiento Misiones de San José 1; el 4 de junio en Constitución Mexicana; el 6 de junio en San Felipe Hueyotlipán; el 10 de junio en Agrícola Ignacio Zaragoza; el 11 de junio en Riego Sur; el 12 de junio en Santa Cruz Guadalupe; el 13 de junio en El Encinar; el 14 de junio en Granjas Puebla; el 19 de junio en Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo; el 25 de junio en Valle del Sur; el 26 de junio en San Miguel La Venta; y el 27 de junio en Nueva San Salvador.
- Abril: Caninos machos (87) / Caninos hembras (253) / Felinos machos (141) / Felinos Hembras (237)= 718
 - Mayo Caninos machos (92) / Caninos hembras (204) / Felinos machos (239) / Felinos Hembras (305)= 840
 - Junio: Caninos machos (96) / Caninos hembras (245) / Felinos machos (265) / Felinos Hembras (379)= 985
- Tercer trimestre:** El 3 de julio en Minerales de Guadalupe; el 7 de julio en San José Chapulco; el 15 de julio en San Antonio Abad; el 19 de agosto en San Miguel Hueyotlipán; el 20 de agosto en La Libertad; el 25 de agosto en Barranca Honda; el 1 de septiembre en 1 de Mayo; el 2 de septiembre en Nueva San Salvador; el 9 de septiembre en San Baltazar Tetela; y el 24 de septiembre en San Ramón Castillota.
- Julio: Caninos machos (146) / Caninos hembras (439) / Felinos machos (380) / Felinos Hembras (726)= 1,691
 - Agosto: Caninos machos (240) / Caninos hembras (86) / Felinos machos (392) / Felinos Hembras (241)= 959
 - Septiembre: Caninos machos (235) / Caninos hembras (602) / Felinos machos (425) / Felinos Hembras (807)= 2,069
- Cuarto trimestre:** El 1 de octubre en 3ra Sección de San Ramón; 8 de octubre en Nueva Santa Lucia; 17 de octubre en Guadalupe Xonacatepec; 27 de octubre en 18 de Marzo; 4 de noviembre en Minerales de Guadalupe Sur; 7 de noviembre en San Salvador; 12 de noviembre en Miguel Hidalgo; 25 de noviembre en 15 de Septiembre; 1 de diciembre en Guadalupe Hidalgo; 2 de diciembre en Segunda Ampliación de Guadalupe Hidalgo.
- Octubre: Caninos machos (152) / Caninos hembras (328) / Felinos machos (308) / Felinos Hembras (517)= 1,305
 - Noviembre: Caninos machos (89) / Caninos hembras (228) / Felinos machos (236) / Felinos Hembras (430)= 983
 - Diciembre: Caninos machos (20) / Caninos hembras (26) / Felinos machos (36) / Felinos Hembras (66)= 148



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.3	3. LA 5.1 Realizar 50 jornadas de adopción responsable de mascotas (PROMUPINNA XI.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Jornada
Indicador	Número de jornadas de adopción responsable de mascotas, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00
REALIZADO	0.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	7.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo **50 jornadas** de adopción responsable de mascotas.
Estas jornadas tuvieron como **objetivo** principal promover la tenencia responsable y sensibilizar a la población sobre el respeto y cuidado hacia los animales.
Marzo: 1) 13 de marzo en Infonavit Manuel Rivera Anaya; 2) 21 de marzo en San Juan Flor del Bosque; 3) 26 de marzo en Héroes de Puebla, y el 4) 30 de marzo en Galaxias Bosques Amalucan.
Abril: 1-3) el 4, 7 y 10 de abril en la Estancia Norte, colonia Guadalupe Victoria, y 4) el 30 de abril en el Parque Juárez, colonia Carmen Huexotitla.
Mayo: 1-3) el 22, 23 y 26 de mayo en colonia Amalucan, y 4-5) el 27 y 28 de mayo en la Estancia Norte, colonia Guadalupe Victoria.
Junio: 1-2) el 19 y 20 de junio en la Estancia Norte, colonia Guadalupe Victoria, y 3-4) el 23 y 24 de junio en la Estancia Amalucan, colonia Amalucan.
Julio: 1) el 7 de julio en Guadalupe Victoria; 2) el 14 de julio en Bosques de Amalucan; 3) el 21 de julio en Guadalupe Victoria; y 4) el 28 de julio en Bosques de Amalucan.
Agosto: 1) el 4 de agosto en Guadalupe Victoria; 2) el 11 de agosto en Bosques de Amalucan; 3) el 18 de agosto en Guadalupe Victoria; y 4) el 25 de agosto en Bosques de Amalucan.
Septiembre: 1) el 19 de septiembre en Guadalupe Victoria; 2) el 20 de septiembre en Bosques de Amalucan; 3) el 23 de septiembre en Guadalupe Victoria; 4) el 26 de septiembre en Bosques de Amalucan; 5) el 27 de septiembre en Guadalupe Victoria; y 6) el 30 de septiembre en Bosques de Amalucan.
Octubre: 1) el 16 de octubre, en la Estancia Norte; 2) el 17 de octubre, en Amalucan; 3) el 21 de octubre, en la Estancia Norte; 4) el 22 de octubre, en Parque Juárez; 5) el 30 de octubre, en la Estancia Norte; y 6) el 31 de octubre, en la Estancia Norte.
Noviembre: 1) el 7 de noviembre, en Amalucan; 2) el 12 de noviembre, en la Estancia Norte; 3) el 14 de noviembre, en Amalucan; 4) el 19 de noviembre, en la Estancia Norte; 5) el 21 de noviembre, en la Estancia Norte; y 6) el 22 de noviembre, en Amalucan.
Diciembre: 1) el 11 de diciembre en Guadalupe Hidalgo; 2) el 22 de diciembre en la 2 de marzo; 3) el 23 de diciembre en Movimiento Sindical; 4) el 24 de diciembre en San Francisco Totimehuacán; 5) el 26 de diciembre en Miguel Hidalgo; 6) el 27 de diciembre en Jardines de la Montaña; y 7) el 28 de diciembre en 2 de marzo.

Adicionalmente, se informa que derivado de las Jornadas de Adopción, se tuvo como **resultado** el siguiente número de mascotas adoptadas:

Mes	Perros Machos	Perros Hembras	Gatos Machos	Gatos Hembras	Otras especies	Total
Marzo	4	0	0	0	0	4
Abril	4	0	0	0	0	4
Mayo	1	0	1	2	0	4
Junio	1	3	0	0	0	4
Julio	6	3	1	0	0	10
Agosto	2	2	0	0	0	4
Septiembre	3	1	0	0	0	4
Octubre	7	2	0	3	1	13
Noviembre	2	4	0	0	0	6
Diciembre	0	0	1	0	0	1

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
Nota: La adopción de animales representa una oportunidad significativa para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. A través de la convivencia con un animal adoptado, se favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales, también refuerza valores fundamentales como el respeto, la empatía y la responsabilidad, al asumir el compromiso diario de atender a otro ser vivo. Adoptar, en lugar de comprar, transmite un mensaje poderoso sobre la solidaridad y el valor de brindar una segunda oportunidad, fomentando en los más jóvenes actitudes conscientes y comprometidas con el bienestar de todos los seres vivos.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.4	4. LA 5.1 Atender 600 denuncias por maltrato y agresión animal (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Denuncia
Indicador	Número de denuncias por maltrato y agresión animal, atendidas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00
REALIZADO	49.00	42.00	43.00	36.00	28.00	39.00	50.00	52.00	43.00	34.00	30.00	8.00	454.00

Programado al corte:	600.00	Avances al corte:	454.00	Eficacia:	75.67%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 la Dirección de Protección Animal atendió 454 denuncias por maltrato y agresión animal:

Primer trimestre: Colonia Azteca, Los Héroes, Obrera Campesina, Centro, Constitución Mexicana, La Margarita 2, Historiadores, Amaluquilla, Real de Castillotla, Galaxia La Calera, Lomas 5 de Mayo, U Hab. Guadalupe, Mateo de Regil, Las Carmelitas, La Giralda, Fraccionamiento Hacienda, Inf. Loma Bella, Ampliación Playas del Sur, U. Guadalupe, Bosques de San Sebastián, Galaxia Bosques de Amaluca, 3 Cerritos, Héroes de Puebla, U Hab. La flor, Cristóbal Colon, La Guadalupeana, Amaluca, San Baltazar Campeche, Gonzalo Bautista, Rincón de Arboledas, Barrio de Xanenetla, Sta. Ma. Xonacatepec, Lomas del Sol, Sn. Pablo Xochimehuacán, Bosques del Pedregal, San Diego Manzanilla, Sn. Miguel Canoa, Chula Vista, Revolución Mexicana, Centro, Santa Lucía, Santa María, Encinar Ira sección, San Jorge, Jardines de San Manuel, Vaquerías, Clavijero, 3 de Mayo, San Jerónimo Caleras, El Cristo, El Salvador; Estrellas del Sur, Naciones Unidas, La Joya, Vista del Valle, Villa Frontera, Villa Posada, Lomas Flor del Bosque, Resurgimiento, Universidades, Valle del Sur, San José Mayorazgo, Agrícola Ignacio Zaragoza, San Baltazar Campeche, Jardines de San Ramón, Sta. Clara La Venta, Sta. Cruz Buenavista, San Alejandro, LA Guadalupeana, U. Hab. 12 de mayo, Leobardo Coca.

Segundo trimestre: El cerrito, Jardines de San Manuel, Lomas de San Miguel, El Conde, Santa María la Rivera, Lomas del Mármol, Santa Cruz Buenavista, San Isidro Castillotla, La Loma, Jesús González Ortega, San Manuel, El Salvador, Loma Bella, La Loma, Los Ángeles Mayorazgo, Los Héroes Puebla, Bosques de San Sebastián, Valle del Paraíso, Resurgimiento, Santa Lucía, Lomas Flor del Bosque, Amor, Residencial BUAP, Agua Santa, Villa frontera, San Pablo Xochimehuacán, San Antonio Abad, Valle del Sol, San Bernabé Temoxtitla, Santa Margarita, Tres Cruces, Amaluca, Bosques del Pilar, Santa Lucía I, Barrio de Analco, San Isidro Castillotla, Loma Bella, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, Bosques de Chapultepec, Benito Juárez, Azcarate, Hacienda del cobre, 10 de mayo, Adolfo López Mateos, Progreso Mayorazgo, Chapultepec, U. Hab. Vive Sur.

Tercer trimestre: Leobardo Coca, Mercado 5 de mayo, El Salvador, Margarita, Tultepec Álamos, Lares de San Alfonso, San José Chapulco, San Manuel, Los Héroes, Manuel Rivera Anaya, Dos de Mayo, Arboledas de Loma Bella, Hidalgo, Hacienda Santa Clara, Bosques de la Cañada, San Baltazar Campeche, Loma Bonita, Granjas del Sur, Reforma Agua Azul, Constitución Mexicana, Lomas de Castillotla, Nuevo Plan de Ayala, María Auxiliadora, Centro, Sn. Pablo Xochimehuacán, Santa Barbara Norte, Bosques de San Sebastián, Héroes del periférico, Lomas del mármol, Vista Valle, Ignacio Romero Vargas, Santa Margarita, Guadalupe Victoria, U. Hab. San Bartolo, El Salvador, Frac. Galaxia la Laguna, Ampliación Balcones del Sur, San Sebastián de Aparicio, Galaxia Bosques de Manzanilla, La Margarita, Plazas de Guadalupe, Dos de abril, Lares de San Alfonso, San Angel, Bella Vista, Nueva Aurora, Guadalupe Caleras, Jardines de San Manuel, Aquiles Serdán.

Cuarto Trimestre: Los Héroes, Fracc. Vista Hermosa, Fracc. Villa Real Lomas D.C., Patrimonio, Santa María, La Acocota, Hacienda las Fuentes, La Margarita, Lomas Flor del Bosque, Granjas del Sur, Ampliación Reforma Sur, Miguel Hidalgo, Bosques de San Sebastián, Santa María la Rivera, Visita Alegre, Tecnológico, Las Garzas Sección II, Joaquín Colombres, Fracc. Hacienda de Santa Clara, Las Hadas Mundial, Infonavit San Miguel Mayorazgo, Infonavit Loma Bella, Fracc. Los Héroes, Los Héroes Primera Sección, U. Hab. San Pedro, Flor del Bosque, 3 de Mayo, Vista del Valle, Arboledas de Loma Bella, 2 de Marzo, América Norte, El Alto, Inf. La Margarita, U.H. La Margarita, San Juan Flor del Bosque, Insurgentes Oriente, El Salvador, La Hacienda, Vista Hermosa, S.N.T.E, Valle Dorado, Vicente Guerrero, Santa Lucía, Universidades, Condominios Los Cipreses, San Sebastián de Aparicio III, Francisco Villa, Hacienda Santa Clara, Estrellas del Sur, Las Carmelitas, Tres de Mayo, Ignacio Romero Vargas.

Mes	Denuncias de maltrato animal	Denuncias de agresión	Total de Denuncias
Enero	31	18	49
Febrero	29	13	42
Marzo	30	13	43
Abril	26	10	36
Mayo	17	11	28
Junio	29	10	39
Julio	41	9	50
Agosto	41	11	52
Septiembre	31	12	43
Octubre	27	7	34
Noviembre	20	10	30
Diciembre	8	0	8

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.4	4. LA 5.1 Atender 600 denuncias por maltrato y agresión animal (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Denuncia
Indicador	Número de denuncias por maltrato y agresión animal, atendidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00
REALIZADO	49.00	42.00	43.00	36.00	28.00	39.00	50.00	52.00	43.00	34.00	30.00	8.00	454.00

Programado al corte:	600.00	Avances al corte:	454.00	Eficacia:	75.67%
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:					
• Hallazgo:					
1) Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-038/2025 (primer trimestre) y SMA-ST-099/2025 (segundo trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que depende de las solicitudes realizadas por parte de la ciudadanía por lo que no se alcanzó la meta derivado de la baja solicitud de denuncias ciudadanas.					
Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-172/2025 y SMA-ST-174/2025 (tercer trimestre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que en conjunto de la ciudadanía se trabaja en la atención de denuncias relacionadas con perros agresivos o en situación de maltrato, motivo por el que se presentan variaciones mensuales.					
Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026 (cuarto trimestre) se informó que al depender directamente de la solicitud ciudadana, no fue posible alcanzar la meta establecida.					
PROMUPINNA: Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0					
Nota: Atender denuncias por maltrato y agresión animal beneficia a niñas, niños y adolescentes, promueve entornos libres de violencia, refuerza valores como la empatía y el respeto, y ayuda a prevenir otros tipos de abuso. Además, enseña a las infancias que todos los seres vivos merecen cuidado y protección.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.5	5. LA 5.7 Realizar 400 diagnósticos de la rabia canina y felina, como medida preventiva de salud pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Diagnóstico
Indicador	Número de diagnósticos de la rabia canina y felina, como medida preventiva de salud pública, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	30.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	40.00	30.00	400.00
REALIZADO	31.00	30.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	44.00	7.00	412.00

Programado al corte:	400.00	Avances al corte:	412.00	Eficacia:	103.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 la Dirección de Protección Animal realizó 412 diagnósticos de rabia canina y felina.					
- Enero: 3 felinos – 28 canideos - Febrero: 30 canideos - Marzo: 9 felinos – 2 quiróptero – 29 canideos - Abril: 2 felinos – 36 canideos – 1 conejo – 1 cacomixtle - Mayo: 3 felinos – 37 canideos - Junio: 4 felinos – 33 canideos – 3 otra especie - Julio: 9 felinos – 29 caninos – 2 otra especie - Agosto: 6 felinos – 30 caninos – 4 otra especie - Septiembre: 17 felinos – 13 caninos - Octubre: 26 caninos – 4 felinos - Noviembre: 25 caninos – 17 felinos – 2 otra especie - Diciembre: 6 caninos – 0 felinos – 1 otra especie					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0					
Nota: Realizar diagnósticos de la rabia canina y felina como medida preventiva de salud pública beneficia directamente a niñas, niños y adolescentes al reducir el riesgo de exposición a esta enfermedad, que puede ser mortal para los seres humanos. Esta acción permite detectar a tiempo posibles casos en animales, evitar contagios y mantener entornos seguros, especialmente en comunidades donde la convivencia con mascotas es frecuente.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.6	6. LA 3.11 Contratar l servicio para la recolección, traslado, incineración y depósito final de residuos infecciosos de mascotas o fauna nociva del municipio de Puebla (PROMUPINNA I.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Servicio
Indicador	Número de servicios para la recolección, traslado, incineración y depósito final de residuos infecciosos, contratados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: El servicio para la recolección, traslado, incineración y deposito final de residuos peligrosos biológicos-infecciosos de mascotas y/o fauna nociva a cargo de la Dirección de Protección Animal dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Puebla se contrató con el proveedor EXITIUM con la finalidad de evitar infecciones por los residuos peligrosos biológico infecciosos ayudando a la salud publica del municipio.					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: La razón por la cual se beneficia a niñas, niños y adolescentes, es que la actividad tiene la finalidad de evitar infecciones por los residuos peligrosos biológicos-infecciosos, ayudando a la salud pública del municipio.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.7	7. LA 5.12 Realizar 2,000 capturas de caninos ferales mediante equipo de contención química para su control (Bajo demanda)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Captura
Indicador	Número de capturas de caninos ferales mediante equipo de contención química para su control, realizados	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	0.00	2,000.00
REALIZADO	0.00	0.00	2.00	12.00	39.00	26.00	15.00	17.00	16.00	47.00	22.00	18.00	214.00

Programado al corte:	2,000.00	Avances al corte:	214.00	Eficacia:	10.70%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **214 capturas** de caninos ferales mediante equipo de contención química para su control.

Marzo: Las capturas se realizaron en las colonias Guadalupe Victoria y San Isidro Castillotta.

Abril: Las capturas se realizaron en las colonias Vicente Budib, Guadalupe.

Mayo: Las capturas se realizaron en las colonias Ignacio Zaragoza, Colonia Veracruz.

Junio: Las capturas se realizaron en las colonias Infonavit San Pedro y Guadalupe Victoria.

Julio: Las capturas se realizaron en las colonias Francisco Javier Clavijero y Valle de las Flores.

Agosto: Las capturas se realizaron en las colonias Patria Nueva y Jesús González Ortega.

Septiembre: Las capturas se realizaron en la colonia: Lomas de San Valentín.

Octubre: Las capturas se realizaron en la Zona Militar y en la colonia Tlilostoc.

Noviembre: Las capturas se realizaron en las colonias: Real Guadalupe y 2 de Marzo.

Diciembre: Las capturas se realizaron en las colonias: 2 de Marzo y Santa María Xonacatepec.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIO Núm. SMA-ST-032/2025** (primer trimestre) enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que el avance es debido a los cambios en la Ley de Protección Animal que impide la captura masiva e injustificada de los caninos.
Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-099/2025** (segundo trimestre), **SMA-ST-172/2025** y **SMA-ST-174/2025** (tercer trimestre) se informó que las capturas se realizan de acuerdo con las denuncias de la ciudadanía, relacionadas con la presencia o el riesgo que representan los animales ferales, procurando salvaguardar tanto la integridad de las personas como el bienestar de los animales.
Mediante **OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026** (cuarto trimestre) se informó que debido al comportamiento de la demanda, no fue posible alcanzar la meta establecida.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.8	8. LA 5.9 Realizar 12 reportes de uso de alimento para perros adultos, cachorros y gatos	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Numero de reportes de uso de alimento para perros adultos, cachorros y gatos, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Protección Animal realizó **12 reportes**, en los cuales desglosa el uso del alimento para caninos adultos, caninos cachorros, felinos adultos y felinos cachorros.

ALIMENTO CONSUMIDO	CANINOS ADULTOS	CANINOS CACHORROS	FELINOS ADULTOS	FELINOS CACHORROS
ENERO	468.78 KG	106.5 KG	45.9 KG	17.8 KG
FEBRERO	498.134 KG	25.5 KG	58.2 KG	12 KG
MARZO	326.194 KG	128.4 KG	59.32 KG	1.2 KG
ABRIL	484.5 KG	640.2 KG	69.6 KG	16.2 KG
MAYO	674.4 KG	151.8 KG	78.9 KG	6.6 KG
JUNIO	504.7 KG	80.4 KG	68.1 KG	26.8 KG
JULIO	555.152 KG	84.9 KG	72 KG	34.2 KG
AGOSTO	712.504 KG	143.7 KG	81.9 KG	31.2 KG
SEPTIEMBRE	591.3 KG	94.2 KG	64.8 KG	45.8 KG
OCTUBRE	516.256 KG	62.7 KG	85.5 KG	50.4 KG
NOVIEMBRE	687.31 KG	94.5 KG	99.6 KG	0 KG
DICIEMBRE	16.354 KG	1.2 KG	3 KG	1.6 KG

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.9	9. LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 12 pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal (PROIGUALDAD 4.3.1) (PROMUPINNA XI.3)	Estado	Crítico
		Unidad de medida	Plática
Indicador	Número de pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	0.00	304.00	20.00	132.00	270.00	86.00	39.00	42.00	30.00	25.00	12.00	960.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	960.00	Eficacia:	8,000.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **960 pláticas** de tenencia responsable de mascotas.

- En el mes de marzo se atendieron 304 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 7,125 personas.
- En el mes de abril se atendieron 20 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 471 personas.
- En el mes de mayo se atendieron 132 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 2,731 personas.
- En el mes de junio se atendieron 270 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 5,401 personas.
- En el mes de julio se atendieron 86 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 1,102 personas.
- En el mes de agosto se atendieron 39 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 439 personas.
- En el mes de septiembre se atendieron 42 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 447 personas.
- En el mes de octubre se atendieron 30 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 370 personas.
- En el mes de noviembre se atendieron 25 grupos, principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 307 personas.
- En el mes de diciembre se atendieron 12 grupos principalmente alumnos de escuelas, en los cuales participaron 205 personas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIO Núm. SMA-ST-032/2025** (primer trimestre) enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que el sobrecumplimiento es derivado de la cantidad de alumnado en las escuelas, se tuvieron que tomar medidas para otorgar las pláticas de manera más personalizada para los alumnos, ya que no se podía hacer una capacitación masiva porque las instalaciones no se lo permitían, en ese sentido, los grupos fueron divididos de manera que se les pudiera explicar a todos, lo que nos llevó a realizar la misma plática en distintos momentos.

Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-053/2025** (abril), **SMA-ST-060/2025** (mayo), **SMA-ST-099/2025** (junio), **SMA-ST-124/2025** (julio), **SMA-ST-156/2025** (agosto), **SMA-ST-172/2025** (septiembre), **SMA-ST-183/2025** (octubre), **SMA-ST-196/2025** (noviembre) y **SMA-ST-001/2026** (diciembre) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que, derivado de las condiciones de los inmuebles en donde se imparten las pláticas y la afluencia de los ciudadanos fue necesario realizar más grupos.

Sin embargo, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones no fueron suficientes para la aplicación del criterio.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Institucional:** En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora identificado desde el primer trimestre, en el cual se recomendó considerar los resultados del proceso de evaluación para realizar las adecuaciones programáticas correspondientes, la Unidad Responsable informó, mediante los Planes de Acción de los trimestres correspondientes, avances en las gestiones orientadas a corregir la redacción de la actividad para el siguiente ejercicio fiscal por "Beneficiar 1,000 grupos de personas". No obstante, respecto al ejercicio 2025, la actividad concluyó con un sobrecumplimiento muy por encima de las metas programadas, por lo que se recomienda a la Unidad Responsable dar seguimiento, en el ejercicio 2026, a la implementación del nuevo resumen narrativo de la actividad, a fin de verificar que el ajuste realizado elimine la posibilidad de obtener un sobrecumplimiento excesivo. (**Tema:** Programación; **Prioridad:** Alta).

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: Las pláticas de tenencia responsable generan un impacto positivo en toda la comunidad, beneficiando tanto a niñas, niños y adolescentes como a personas adultas. En el caso de los menores, estos espacios promueven valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad hacia los animales, contribuyendo a su desarrollo socioemocional y a la construcción de una cultura de paz y no violencia. Para las personas adultas, las pláticas refuerzan el conocimiento sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía. Además, fomentan una convivencia armónica y consciente en el hogar y en la comunidad, mejorando la calidad de vida tanto de los animales como de las familias que los integran.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.10	10. LA 5.9 Realizar 4 etapas de mantenimiento de la estancia canina en el parque Amalucan, bugambilias y zona norte	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas de mantenimiento de la estancia canina en el parque Amalucan, bugambilias y zona norte, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la actividad no presentó avances en el cumplimiento de sus metas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:**
 - Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-090/2025** (junio), **SMA-ST-124/2025** (julio), **SMA-ST-156/2025** (agosto), **SMA-ST-183/2025** (octubre) y **SMA-ST-196/2025** (noviembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad debido a que no se ha realizado porque se está en espera de la requisición por parte de Tesorería Municipal y se tiene en proceso la recalendarización para la gestión de la obra.
Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-172/2025** (septiembre) y **SMA-ST-001/2026** (diciembre), se informó que no se realizó debido a la nula sinergia para poder realizar dicha actividad.
Sin embargo, aunque se solicitó justificar la actividad bajo el Criterio 4 No iniciado por causas externas, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones no fueron suficientes para la aplicación del criterio.
- Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Interinstitucional:** En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora identificado desde el segundo trimestre, en el cual se recomendó atender las situaciones que dificultaban el cumplimiento de la actividad, la Unidad Responsable informó, mediante los Planes de Acción de los trimestres correspondientes, que se trabajarían acciones orientadas a alcanzar la meta de la actividad. No obstante, al cierre del ejercicio, el indicador concluyó sin presentar avances en el cumplimiento de sus metas. En este sentido, se reitera la recomendación de fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento interinstitucional, así como de reforzar la planeación de la actividad, además de presentar la evidencia documental que respalde las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, a fin de optimizar los procesos administrativos y asegurar el cumplimiento oportuno de las metas programadas en ejercicios subsecuentes. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.11	11. LA 5.6 y LA 5.10 Gestionar 4 reuniones de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, así como municipios conurbados, en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Reunión
Indicador	Número de reuniones de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, Gestionadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
1. En el mes de marzo , se gestionó una reunión de trabajo en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres, con el C. José Ángel Minutti Lavazzi, Director del Rastro Municipal. El tema que se trató en la reunión fue sobre las condiciones de los corrales de los cerdos para garantizar el bienestar de los animales. Como resultado de la reunión, se acordó que el rastro realizará reparación de los pisos de los corrales.					
2. El día 3 de septiembre se realizó una reunión de trabajo con la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos contra los Animales con motivo de dar seguimiento a carpetas de investigación, solicitar destino final de cadáveres, fijación de depositario final y continuidad a los pendientes. Por su parte, la Dirección de Bienestar Animal, atenderá la liberación de cadáveres que se tienen en resguardo.					
3. El día 26 de noviembre se realizó una reunión de trabajo en Dirección de Protección Animal, con motivo de dar seguimiento a la interacción gubernamental entre instituciones de diversas competencias, llegando a los acuerdos de seguimiento de carpetas de investigación, seguimiento a inspecciones de fiscalía, seguimiento a fauna cadavérica y perros en resguardo de la fiscalía.					
4. El día 10 de diciembre a las 11:00 horas se realizó una reunión de trabajo con la C. Celia María Rivera Zarate, Directora del Centro de Adopción y Bienestar Animal del Ayuntamiento de San Andrés Cholula con el propósito de coordinar acciones relacionadas con el bienestar animal y contribuir al trato digno y respetuoso de los animales					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			Estado	Crítico	
Actividad 2.12	12. LA 5.9 Realizar 3 etapas de equipamiento de los laboratorios en las estancias (estancia canina zona norte, bugambillas, Amalucan)					
				Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de equipamiento de los laboratorios en las estancias (estancia canina zona norte, bugambillas, Amalucan), realizadas			Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la actividad no presentó avances en el cumplimiento de sus metas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-046/2025 (abril), SMA-ST-064/2025 (mayo), SMA-ST-099/2025 (junio), SMA-ST-124/2025 (julio), SMA-ST-156/2025 (agosto) y SMA-ST-174/2025 (septiembre), SMA-ST-183/2025 (octubre) y SMA-ST-196/2025 (noviembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se solicitó justificar la actividad debido a que no se contaba con el recurso para efectuarlo y a que se estaba en espera de la requisición por parte de Tesorería Municipal, por lo que no fue posible celebrar el contrato.

Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026 (diciembre), se informó que no se realizó debido a la nula sinergia para poder realizar la actividad.

Sin embargo, aunque se solicitó justificar la actividad bajo el Criterio 4 No iniciado por causas externas, mediante la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, se precisó que las razones no fueron suficientes para la aplicación del criterio.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Interinstitucional:** En seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora identificado desde el segundo trimestre, en el cual se recomendó atender las situaciones que dificultaban el cumplimiento de la actividad, la Unidad Responsable informó, mediante los Planes de Acción de los trimestres correspondientes, que se trabajarían acciones orientadas a alcanzar la meta de la actividad. No obstante, al cierre del ejercicio, el indicador concluyó sin presentar avances en el cumplimiento de sus metas. En este sentido, se reitera la recomendación de fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento interinstitucional, así como de reforzar la planeación de la actividad, además de presentar la evidencia documental que respalde las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, a fin de optimizar los procesos administrativos y asegurar el cumplimiento oportuno de las metas programadas en ejercicios subsecuentes. (Tema: Operación; Prioridad: Alta)

Nivel	Resumen Narrativo			Estado	En Riesgo	
Actividad 2.13	13. LA 5.9 Realizar 6 capacitaciones al personal técnico de la dirección de protección animal					
				Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones al personal técnico de la dirección de protección animal, realizadas			Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	83.33%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron 5 capacitaciones "sobre el gusano barrenador del ganado, enfocado en su identificación, diagnóstico y prevención, dirigido al personal de la Dirección de Protección Animal" a las que asistieron 50 técnicos. Impartidas por la C.P.A SENASICA.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026 (diciembre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que el incumplimiento de la actividad es derivado a que la plantilla del personal y por el periodo vacacional, no fue factible realizar la capacitación.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.14	14. LA 5.7 y LA 5.8 Realizar 50 profilaxis dentales en caninos y felinos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Profilaxis
Indicador	Número de profilaxis dentales en caninos y felinos, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	50.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron 50 profilaxis dentales en caninos y felinos: En el mes de abril se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (3) / Perro hembra (2) / Gato macho (1) / Gato hembra (0) / Otra especie (0) = 6 En el mes de mayo se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (2) / Gato macho (1) / Gato hembra (2) / Otra especie (0) = 6 En el mes de junio se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (2) / Gato macho (2) / Gato hembra (1) / Otra especie (0) = 6 En el mes de julio se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (3) / Perro hembra (3) / Gato macho (0) / Gato hembra (0) / Otra especie (0) = 6 En el mes de agosto se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (2) / Gato macho (1) / Gato hembra (2) / Otra especie (0) = 6 En el mes de septiembre se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (2) / Perro hembra (1) / Gato macho (0) / Gato hembra (3) / Otra especie (0) = 6 En el mes de octubre se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (3) / Gato macho (1) / Gato hembra (1) / Otra especie (0) = 6 En el mes de noviembre se realizaron 6 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (2) / Gato macho (2) / Gato hembra (1) / Otra especie (0) = 6 En el mes de diciembre se realizaron 2 profilaxis: Perro macho (1) / Perro hembra (1) / Gato macho (0) / Gato hembra (0) / Otra especie (0) = 2					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.15	15. Ejecutar 1 proyecto en materia de servicios de protección animal mediante coordinación interinstitucional derivado recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado 
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de servicios de protección animal, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de servicios de protección animal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que al tratarse de una actividad bajo un esquema dependiente de la disponibilidad de dichos recursos, no se contó con las condiciones necesarias para su ejecución.					



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060325B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Infraestructura Verde			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	3.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **12 acciones** que fortalecen la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 3.2: Se realizó **1 programa** de acciones fitosanitarias.

Act. 3.3: Se implementaron **4 etapas** del programa de plantaciones.

Act. 3.5: Se realizaron **7 acciones** de mantenimiento en los parques urbanos viveros municipales a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El 03/04/2025, mediante la Tabla No. SEMA-003-03042025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 3.5, por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Ampliación, para "Solicitud de ampliación líquida la cual serán destinada para la contratación de servicio de pipas de agua para suministro de los baños de Parque Paseo Nicolás Bravo de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente. No implica modificación programática." La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-0646/2025 de fecha 23/04/2025, no aprobó la modificación presupuestal, mencionando: "No favorable hasta que se cuente con excedentes." **Nota:** Durante el proceso de evaluación del segundo trimestre, se informó lo siguiente: "La dependencia informa que la solicitud referente a esta tabla no fue enviada a Tesorería Municipal para su aprobación", no obstante, mediante MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN/D.PROG/085/2025 del 12 de agosto de 2025, el Departamento de Programación del IMPLAN dio a conocer el Reporte de valoración de congruencia del 2do trimestre 2025 emitido por la Tesorería Municipal, en el que se menciona que la modificación presupuestal señalada en la tabla fue solicitada mediante OFICIO Núm.SMA-153/2025, con respuesta negativa de Tesorería mediante el oficio señalado.

Continúa...



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060325B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Infraestructura Verde		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	3.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Modificaciones presupuestales:

- El 13/06/2025, mediante la Tabla No. SEMA07-130625, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 3.5, por un monto de -\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación, para "Se reasigna el recurso para adquirir equipo de Tecnologías de la Información para la Dirección de Infraestructura Verde con la intención de optimizar los trabajos realizados por el personal, procurando la eficiencia y eficacia de los mismos." La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1158/2025 de fecha 29/07/2025, aprobó la modificación presupuestal.
- El 13/08/2025, mediante la Tabla No. SEMA12-130825, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 3.2, por un monto de -\$1,042,842.80 (Un millón cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto, para "Se generará una economía debido a que las acciones fitosanitarias solo se realizarán a los árboles que se están plantando en esta administración, no a los existentes". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1416/2025 de fecha 20/08/2025, aprobó la modificación presupuestal.
- El 17/09/2025, mediante la Tabla No. SEMA17-17092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 3.5, por un monto de \$1,971,622.00 (Un millón novecientos setenta y un mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Ampliación de Recursos, para "Solicitud de ampliación líquida la cual será destinada para la ejecución de acciones fitosanitarias en el arbolado urbano, que resultan indispensables para garantizar la recuperación, el mejoramiento y la conservación de los servicios ecosistémicos que brindan los árboles en el entorno urbano. Dichas acciones permiten prevenir, controlar y mitigar deficiencias nutricionales, plagas epífitas y hemiparásitas, así como enfermedades causadas por patógenos que afectan la estabilidad, salud y funcionalidad del arbolado. Para consolidar estas tareas se requiere la aplicación de procedimientos especializados que incluyen tanto tratamientos mecánicos como biológicos, orientados no solo al control de plagas, sino también al fortalecimiento de la nutrición vegetal. Actualmente, la Dirección de Infraestructura Verde cuenta con un presupuesto asignado de \$1,028,378.00 (Un millón veintiocho mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), cantidad que resulta insuficiente para cubrir el alcance técnico-operativo que demandan los programas establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2025". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1627/2025 de fecha 25/09/2025, aprobó la modificación presupuestal. El avance reportado es: El recurso se aplicó para realizar acciones fitosanitarias en el arbolado del municipio.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060325B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

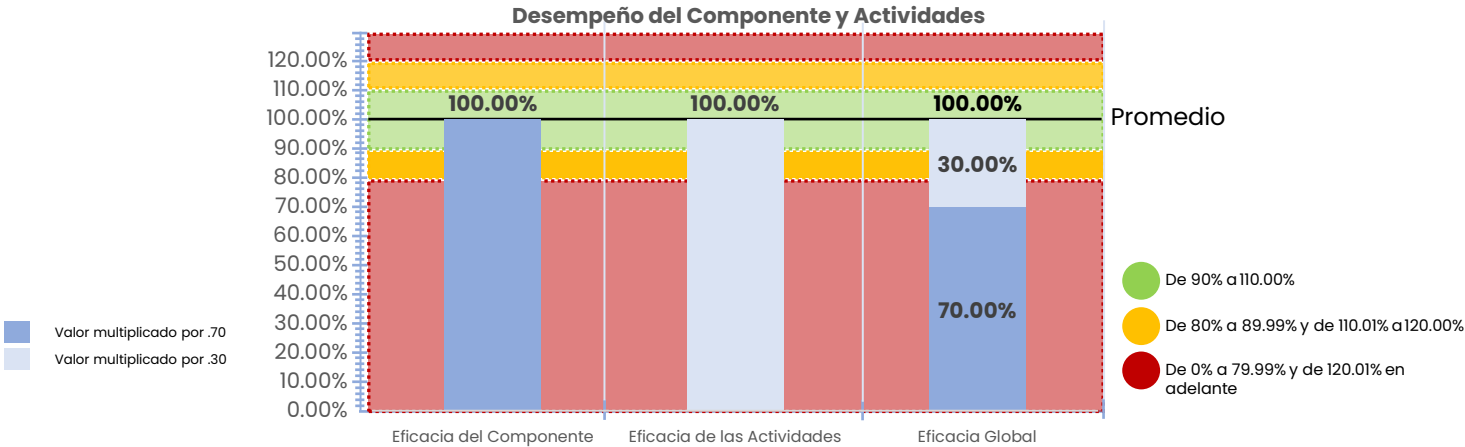
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Infraestructura Verde		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	3.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	1.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.2 Brindar 1 red de arboristas acreditados para el municipio, para la elaboración de acciones de mantenimiento, seguimiento y gestión (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Red	
Indicador	Número de redes de arboristas acreditados para el municipio, brindadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de abril se realizó un curso de capacitación para brindar 1 red de arboristas acreditados en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, con un total de 13 arboristas capacitados. El curso que se impartió a los arboristas fue "Sobre los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de ejemplares de individuos arbóreos", donde además de recibir capacitación, se realizó una práctica. Formar una red de arboristas en el municipio de Puebla cobra relevancia para la búsqueda de la profesionalización de perfiles dedicados al cuidado del arbolado urbano, con la finalidad de manejar y mantener adecuadamente dicha infraestructura verde.					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: El tener personal capacitado para la poda de árboles beneficia a la población de niñas, niños y adolescentes creando espacios seguros, específicamente parques y jardines donde se dictaminan árboles que pueden generar un riesgo para quienes hacen uso de estos.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.3 y LA 1.5 Ejecutar 1 programa de acciones fitosanitarias (poda, nutrición vegetal, tratamientos contra vectores de enfermedades y tratamiento de las mismas) de la masa arbórea reportada que lo requiera, dependiendo de los resultados de las dictaminaciones (PROMUPINNA VII.15)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de programas de acciones fitosanitarias de la masa arbórea, ejecutados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: El programa se desarrolló de acuerdo con los levantamientos de dictaminación arbórea que se han realizado desde enero en donde se han detectado los siguientes problemas fitosanitarios: compactación del suelo, deficiencias en hojas (clorosis) y desprendimiento de corteza en tronco. Se han realizado las siguientes acciones: Preventivas: aplicación de fertilizantes orgánicos para mejorar el crecimiento y desarrollo de los individuos arbóreos. Mejora: retiro de ramas enfermas para controlar propagación de plagas. Otras acciones: aplicación de bioestimulantes, preparación de biofertilizante foliar líquido y aplicación de composta.					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: El programa de acciones fitosanitarias para árboles contribuye directamente al bienestar de niñas, niños y adolescentes al promover entornos más saludables, seguros y sostenibles. Los árboles en buen estado fitosanitario garantizan una mejor calidad del aire, reducen el calor urbano y fomentan espacios públicos más agradables para la convivencia, el juego y el aprendizaje.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.3	3. LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.5 Implementar 4 etapas del programa de plantación de árboles (PROIGUALDAD 4.3.1) (CG 3.26.1)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Etapas
Indicador	Número de etapas del programa de plantación de árboles, implementadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Primera etapa y segunda etapa:

- Junio: Se realizaron plantaciones en Retorno de San Miguel, Zócalo, Cerro de Amalucan, Las Carmelitas y Las Torres, Parque la Luz y Parque Ajolote.
- Julio: Se realizaron plantaciones en Retorno San Miguel, Zócalo, Cerro Amalucan, Parque la Luz, Parque Ajolote, Carmelitas, Nueva Resurrección, Parque Agua Santa, Complejo deportivo el seminario, Camellón Oriente Parque Amalucan, Bosques de Chapultepec, Estancia Canina Amalucan, San Miguel Espejo, Panteón Resurrección y Unidad Deportiva La Libertad.

Nota: Las dos etapas se reportaron en los Medios de Verificación del mes de julio.

- Agosto: – Tercera etapa:** Se realizaron plantaciones en Santo Tomás Chautla, Parque Juárez, San Felipe Hueyotlipan, Amalucan, Centro Histórico, Carmelitas y Casuarinas, Galaxia Bosques, San Antonio Abad, San Pedro Zacachimalpa, Relleno Sanitario, Cabañas Santa María, Parque Amalucan, Dirección del Agua, Bosques de Amalucan, Valle Dorado, Nueva Resurrección, Parque La Libertad y Junto a vía, Parque la presa Guadalupe Hidalgo, Cerro de Amalucan y San Miguel Espejo.
- Septiembre: – Cuarta etapa:** Se realizaron plantaciones en Jardines de San Juan Bosco (2 plantaciones), Zócalo, Canchas deportivas El Capulín, San Jerónimo Caleras, Paraje Pozo de Agua La Resurrección, IVI Hogar Santa Lucía, Camellón Policía Sur, Jardines de Santa Rosa, Col. El Castillo, Britania la Calera, La Cruz, Izote, Presa, Tetela (4 plantaciones), El Panteón (3 plantaciones), Resurrección basurero (3 plantaciones).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:**
 - En conclusión, al seguimiento del Aspecto Susceptible de Mejora identificado en el segundo trimestre, en el cual se recomendó revisar la definición y redacción del indicador, así como definir con mayor precisión su unidad de medida que actualmente es "etapa", la Unidad Responsable informó mediante el Plan de Acción que para la programación del ejercicio 2026 la redacción de la actividad cambió a "programa". En este sentido, se mantiene como área de atención la implementación de la nueva unidad de medida del indicador, a fin de verificar que la medición refleje adecuadamente la dinámica de la plantación de árboles.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: Los espacios verdes generados mediante la reforestación fomentan la convivencia, el juego y la recreación en ambientes naturales, contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar psicosocial de hombres y mujeres.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.4	4. LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Realizar 50 capacitaciones en modalidad digital y/o presencial (eventos y/o talleres) que fortalezcan la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (PROMUPINNA XI.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Capacitación
Indicador	Número de capacitaciones que fortalezcan la educación ambiental, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	50.00
REALIZADO	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	50.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	50.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **50 capacitaciones** que fortalecen la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla, dirigidos a generar conciencia en jóvenes y niños sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y los animales.

FEBRERO: Importancia del Cuidado del Medio Ambiente (3) / Aprendiendo de los árboles en tu ciudad (2).

12 hombres / 39 mujeres / 55 Adolescentes Hombres / 61 Adolescentes Mujeres

- Total mes de febrero: 167 personas beneficiadas.

MARZO: Taller de agricultura familiar, ayudando al planeta desde casa (3) / Taller de cómo plantar de manera correcta un árbol (2).

17 hombres / 51 mujeres / 9 Adolescentes hombres / 5 Adolescentes Mujeres / 37 niños / 56 niñas

- Total mes de marzo: 175 personas beneficiadas.

ABRIL: Durante el mes de abril se realizaron 5 talleres de educación ambiental: Ayudando al planeta desde casa (2), Cómo plantar de manera correcta un árbol (3)

2 hombres / 5 mujeres / 68 Adolescentes hombres / 76 Adolescentes Mujeres / 2 niños / 0 niñas

- Total mes de abril: 153 personas beneficiadas.

MAYO: Taller de agricultura familiar, ayudando al planeta desde casa (3) / Taller de cómo plantar de manera correcta un árbol (2).

57 hombres / 66 mujeres / 40 Adolescentes hombres / 48 Adolescentes Mujeres / 0 niños / 0 niñas

- Total mes de mayo: 211 personas beneficiadas.

JUNIO: Taller de agricultura familiar, ayudando al planeta desde casa (2) / Taller de cómo plantar de manera correcta un árbol (2) / Adoptando un árbol (1)

41 hombres / 81 mujeres / 34 Adolescentes hombres / 56 Adolescentes Mujeres / 0 niños / 0 niñas

- Total mes de junio: 212 personas beneficiadas.

JULIO: Taller Estación semilla (4) / Taller de agricultura familiar, ayudando al planeta desde casa (1)

18 hombres / 70 mujeres / 0 adolescentes hombres / 0 adolescentes mujeres / 29 niños / 43 niñas

- Total mes de julio: 160 personas beneficiadas.

AGOSTO: Taller Plagas y enfermedades (1) / Adopta un árbol (2) / Manejo de plagas y enfermedades agroecológicos en jardines urbanos (1) / Importancia del arbolado urbano (1)

15 hombres / 68 mujeres / 0 adolescentes hombres / 0 adolescentes mujeres / 1 niño / 2 niñas

- Total mes de agosto: 86 personas beneficiadas.

SEPTIEMBRE: Taller de composta (2) / Taller de cómo plantar de manera correcta (2) / Cómo iniciar un huerto comunitario (1)

22 hombres / 108 mujeres / 0 adolescentes hombres / 0 adolescentes mujeres / 33 niños / 28 niñas

- Total mes de septiembre: 191 personas beneficiadas.

OCTUBRE: Taller de composta con residuos orgánicos (1) / ¿Cómo plantar un árbol de manera correcta? (2) / Taller para mujeres imparables (1) / Diseño de huerto de hortalizas (1)

2 hombres / 88 mujeres / 0 adolescentes hombres / 0 adolescentes mujeres / 22 niños / 25 niñas

- Total del mes de octubre: 137 personas beneficiarias.

NOVIEMBRE: Taller de composta con residuos orgánicos (1) / ¿Cómo plantar un árbol de manera correcta? (4)

37 hombres / 63 mujeres / 0 adolescentes hombres / 40 adolescentes mujeres / 21 niños / 15 niñas

- Total del mes de noviembre: 176 personas beneficiarias.

PROMUPINNA: 169 Niñas, 145 Niños, 286 Adolescentes Mujeres, 206 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 806

Nota: Realizar capacitaciones que fortalezcan la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales beneficia directamente a niñas, niños y adolescentes al desarrollar en ellos una conciencia ecológica desde temprana edad. Estas acciones les permiten comprender la importancia de cuidar el medio ambiente, fomentar actitudes responsables y adquirir herramientas para participar activamente en la protección de su entorno.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.5	5. LA 1.8 y LA 2.1 Realizar 7 acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde (PROMUPINNA XII.2) (CG 3.26.1)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	7.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	7.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **marzo** se realizó **1 acción de mantenimiento** en los parques urbanos viveros municipales a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde, los parques donde se realizó mantenimiento son: Parque Nuevo Paseo Nicolás Bravo, Benito Juárez, Amalucan, Chapulco, Bosque del Ajolote y Jaguey.

Algunos de los mantenimientos que se llevaron a cabo en los parques antes mencionados son los siguientes:

- Recolección de Basura
- Limpeza en baños públicos
- Riego de áreas verdes
- Pintura en bolardos
- Lavado de Kiosko
- Mantenimiento de los aireadores
- Limpeza de espejo de agua
- Limpeza en el barco del arenero
- Limpeza y estética a plantas y árboles
- Limpeza de asadores
- Limpeza del estanque
- Limpeza de canchas deportivas
- Poda de pasto
- Limpeza de laguna
- Mantenimiento a las fuentes

En el mes de **abril** se realizó **1 acción de mantenimiento** al Parque Centenario Laguna de Chapulco, donde se realizaron las siguientes actividades: recolección de basura, riego de plantas y árboles, limpieza de vivero, mantenimiento de cancha de básquet y cambio de pintura, limpieza de pileta, de baños, mantenimiento a los aireadores, limpieza de asadores y limpieza de juegos infantiles.

En el mes de **junio** se realizó **1 acción de mantenimiento** en los parques: Centenario Laguna de Chapulco, Cerro de Amalucan, Bosque del Ajolote, Benito Juárez, Paseo Nuevo Nicolás Bravo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Recolección de basura
- Mantenimiento de cancha de básquet y aplicación de pintura
- Mantenimiento a los aireadores
- Riego de plantas y árboles
- Limpeza de pileta
- Limpeza de asadores
- Limpeza y riego del vivero
- Limpeza de baños
- Limpeza de juegos infantiles
- Limpeza de lavabos
- Recubrimiento de grafitis
- Pintura en bolardos
- Mantenimiento en postes de luz
- Limpeza en el barco del arenero
- Pintura en caseta de vigilancia y oficinas
- Clorado terciado a fuente danzante
- Limpeza en espejo de agua

En el mes de **julio** se realizó **1 acción de mantenimiento** en Bosque del Ajolote, parque cerro de Amalucan, Parque paseo Nuevo Nicolás Bravo, parque Benito Juárez:

- Mantenimiento de bancas
- Recolección de basura
- Reparación de bombas
- Reparación de rejas
- Lavado de baños
- Limpeza de calistenia
- Poda
- Lavado de kiosco
- Reforestación
- Barrido de entrada principal
- Colocación de cajas para abejas
- Pintura en bolardos

En el mes de **septiembre** se realizó **1 acción de mantenimiento** en Bosque del Ajolote, parque cerro de Amalucan, Parque paseo Nuevo Nicolás Bravo, parque Benito Juárez y Centenario Chapulco:

- Recolección diaria de basura de todos los botes en los cuadrantes.
- Clorado de fuente danzante
- Limpeza y desasolve de canales pluviales
- Riego del vivero
- Recolección de hojarasca
- Limpeza de laguna
- Lavado de baños públicos
- Eliminado de grafitis
- Reparación de juegos
- Suministro de papel
- Mantenimiento de arena para padel
- Deshierbe
- Cancelería

En el mes de **noviembre** se realizó **1 acción de mantenimiento** en Parque Centenario, Parque Cerro de Amalucan, Parque Benito Juárez, Parque Nuevo Nicolás Bravo:

- Riego del vivero
- Recolección de basura
- Limpeza de baños
- Trapeado en los baños
- Poda de áreas verdes
- Limpeza de CUM
- Pintura de herrería
- Lavado de lajas de piedra
- Lavado de kiosco
- Limpeza de oficinas
- Recolección de hojarasca
- Poda de pirámide
- Limpeza de laguna a sus alrededores
- Recubrimiento de grafitis
- Riego de áreas verdes
- Limpeza general del parque
- Retiro de stickers y propaganda
- Lavado de pasillos
- Recolección de residuos en monumentos
- Poda en los cuadrantes del parque y jardineras
- Lavado de botes de basura
- Limpeza en área de mascotas

En el mes de **diciembre** se realizó **1 acción de mantenimiento** en Parque el Ajolote, Parque Cerro de Amalucan, Parque Benito Juárez, Parque Nuevo Nicolás Bravo

- Riego del vivero.
- Recolección de basura.
- Limpeza de baños.
- Trapeado en los baños.
- Poda de áreas verdes
- Limpeza de CUM
- Pintura de herrería
- Lavado de lajas de piedra
- Lavado de kiosco
- Limpeza de oficinas
- Recolección de hojarasca
- Poda de pirámide
- Limpeza de laguna a sus alrededores
- Recubrimiento de grafitis
- Riego de áreas verdes
- Limpeza general del parque
- Retiro de stickers y propaganda
- Lavado de pasillos
- Colocación de bolsas para basurero
- Sopleteo en área de estacionamiento y pasillos
- Riego a plantas en general y árboles que se sembraron en la reforestación cuadrantes 2, 3 y 4
- Barrido y pintura a aparatos ejercitadores

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0

Nota: Realizar acciones de mantenimiento en los parques urbanos y viveros municipales beneficia a niñas, niños y adolescentes al proporcionarles espacios seguros, limpios y agradables para su recreación y desarrollo. Estos espacios mejorados fomentan su conexión con la naturaleza, promoviendo una vida activa, saludable y en contacto con el medio ambiente.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.6	6. LA 1.5 Realizar 12 acciones de dictaminación arbórea ejecutadas en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de dictaminación arbórea, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 12 acciones de dictaminación arbórea. Enero: Se realizó la dictaminación arbórea en las colonias Animas, Analco, Prados Agua Azul, Las Hadas Mundial 86, Las Palmas, La Paz, Renacimiento, El Cristo, Infonavit San Jorge, El Vergel, La Paz, Huexotitla. Febrero: Se realizó la dictaminación arbórea en las colonias San Matías, Miguel Negrete, Arboledas de Rementería, Diez de Mayo, Gabriel Pastor Ira Sección, San José Los Pinos, Centro Comercial Galería Las Animas, Los Volcanes, Santa Rosa, Infonavit Agua Santa. Marzo: Se realizó la dictaminación arbórea en las colonias Infonavit San Bartolo, Infonavit Agua Santa, Gonzalo Bautista O'Farrell, Ciudad Satélite, Joyas del sur, Barrio de Xanenetla, Reforma, Centro Histórico, Barrio del Alto, Bosques de San Sebastián, Maravillas, Geovillas del Sur, San Miguelito, Granjas Atoyac, Rementería, Guadalupe Caleras, San Isidro Castillotla, Arboledas de Guadalupe, Parque Industrial 5 de Mayo, Fovissste San Manuel. Abril: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: Alseseca, Azcárate, Barrio Xanenetla, Bosques de Amalucan, Carmen Huexotitla, Centro, Chulavista, Fovissste San Manuel, Geovillas del Sur, Los Volcanes, Mateo de Regil, La Paz, San José Los Pinos, Santa Catarina, Xonaca, Adolfo López Mateos, Amor, Carmelita, Geovillas del Sur, Huexotitla. Mayo: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: Jardines de San Manuel, El Mirador, Valle del Sol, Tres Cruces, Xonaca, Malintzi, Mirador, La Giralda, Pino Suárez, Santa Cruz Los Angeles, Unidad Habitacional La Margarita, San José Mayorazgo. Junio: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: Los Pilaes, Arboledas de San Ignacio, Lomas del Mármol II, Vista Alegre, Riveras del Atoyac, San José Xilotzingo, Guadalupe Hidalgo, Santa Cruz Buenavista, El Carmen, Infonavit San Jorge, Maravillas, Insurgentes, San Miguelito, La Vega, Exhacienda Chapulco. Julio: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: San Jerónimo Caleras, Tres cruces, Las fuentes de Puebla, Jardines de San Manuel, Villas San Alejandro, Santa María la Rivera, San Felipe Hueyotlipán, Agua Santa, Bosques de San Sebastián, Reforma Sur, Valle Dorado, Villa Posadas, Lomas de San Ildefonso, Segunda Ampliación Guadalupe, Centro, Xonaca, Arboledas de San Ignacio, San Bartolo, Lomas del Mármol, Prados Agua Azul, Santiago. Agosto: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: San José Vista Hermosa, San Bartolo, Santa María, San Francisco Totimehuacán, Azcarate, Manuel Rivera Anaya, Moratilla, El Jardín, Jardines de San Manuel, La Guadalupeana, La Hacienda, La Paz, Foviste San Roque, Xanenetla, Amalucan, San Pedro, Bugambillas, San Rafael Oriente, San Matías, Centro, Barrio de Analco, Infonavit Amalucan, Barrio del Alto, Bosques de San Sebastián. Septiembre: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: San Pablo Xochimehuacán, Barrio de Analco, La Paz, Villa Guadalupe, Guadalupe Victoria, Ladrillera de Benítez, Xonaca, Humboldt, las Hadas, Malintzi, 10 de Mayo, Adolfo López Mateos, Minerales de Guadalupe Sur, Viveros del Valle, La Ahogada, San Alejandro, Rancho Colorado, Luis N. Morones, El Refugio, San Pedro, Granjas San Isidro, Los Héroes, Villa San Gregorio, Resurgimiento, Volcanes, Granjas, Bosques de Angelopolis, San Miguel de Allende, La Paz. Octubre: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: Centro, Viveros del Valle, Huexotitla, Reforma Agua Azul, Jardines de San Manuel, Jardines del Sur, Minerales del Sur, Paraíso, Unidad Habitacional SNTe, Las Hadas, Hacienda San Jose Chapulco, Santa Cruz Buenavista, San Miguelito, Agua Santa, Luis N. Morones, Constitución Mexicana, La Margarita, Bosques de San Sebastián, Arboledas de Loma Bella, Lares San Alfonso, San Jorge, Guadalupe Hidalgo, El Ángel, San José Los Cerritos, Loma Bella, La Giralda, Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo, Belisario Domínguez, Real de Castilla, La Carmelita, El Carmen Gastronómico, Villas del Pedregal, Unidad Habitacional San Bartolo, Héroes, Miguel Hidalgo, Infonavit San Miguel Mayorazgo, Unidad Guadalupe, Jardines de Santa Rosa, San Ramón, Insurgentes Oriente, Plazas Amalucan, Amor. Noviembre: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: 16 de Septiembre Sur, Agua Santa, Alseseca, Amor, Ampliación Valle del Paraíso, Arboledas de Guadalupe, Arboledas de Loma Bella, Barrio de Analco, Belisario Domínguez, Bella Vista, Bosques de San Sebastián, Centro, Chulavista, Conjunto Habitacional Miguel Auza, Doctor Mateo de Regil, El Ángel, El Carmen, El Mirador, El Riego Norte, El Salvador, Exrancho Vaquerías, Gabriel Pastor, Galaxia La Laguna, Geovillas del Sur, Granjas del Sur, Guadalupe, Guadalupe Caleras, Guadalupe Hidalgo, Guadalupe Xoncatepec, Hacienda del Cobre, Héroes de Puebla, Infonavit Amalucan, Infonavit La Flor, Infonavit La Margarita, Jardines de San Manuel, Jardines de Santa Clara, José María Morelos y Pavón, La Guadalupeana, La Hacienda, La Joya, La Paz, La Rosa, Lázaro Cárdenas, Loma Bella, Loma Encantada, Lomas De Castillotla, Los Volcanes, Manuel Rivera Anaya, Movimiento Obrero, Nueva San Salvador, Paseos de Castillotla, Plazas Amalucan, Plazas de Guadalupe, Popular Coatepec, Prados Agua Azul, Rincón Arboledas, San Baltazar Campeche, San Bartolo, San Carlos, San Isidro Castillotla, San Miguel Xoncatepec, San Isabel Castillotla, San Lucía, Santiago, SNTe, Solidaridad, UEMAC, Unidad Guadalupe, Valle Dorado, Villa Carmel, Villa Encantada, Xanenetla, Xonaca. Diciembre: Se realizó dictaminación arbórea en las colonias: 20 de Noviembre, Adolfo López Mateos, Agrícola Ignacio Zaragoza, Ampliación Lomas 5 de Mayo, Aquiles Serdán, Artículo 123, Barrio de San Antonio, Barrio de Santiago, Belisario Domínguez, Bicentenario, Bosques de Amalucan, Bosques de Loreto, Bosques de los Héroes, Bosques de San Sebastián, Bugambillas, Centro, Cleotilde Torres, Corredor Industrial La Ciénega, Dos de Abril, El Cerrito, El Jazmín, El Riego, Fovissste San Roque, Fraccionamiento El Triunfo, Galaxia Castillotla, Guadalupe, Guadalupe Hidalgo, Guadalupe Xoncatepec, Hacienda Santa Fe, Héroes de Puebla, Ignacio Romero Vargas, Infonavit Amalucan, Infonavit Carmelitas, Infonavit La Margarita, Infonavit Loma Bella, Infonavit Villa Frontera, La Candelaria, La Giralda, La Paz, La Resurrección, Las Animas, Las Hadas, Los Pilaes, Los Volcanes, Maravillas, Naciones Unidas, Plazas Amalucan, Popular Castillotla, Prados Agua Azul, Real de Castillotla, Reforma Sur, Resurgimiento Ciudad Norte.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.7	7. Ejecutar 1 proyecto en materia ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia ambiental, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia ambiental mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que, debido a la ausencia de financiamiento extraordinario, no se dispuso de los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad.					

COMPONENTE 04

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060425B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 04	LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental prioritarias en el Municipio de Puebla	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

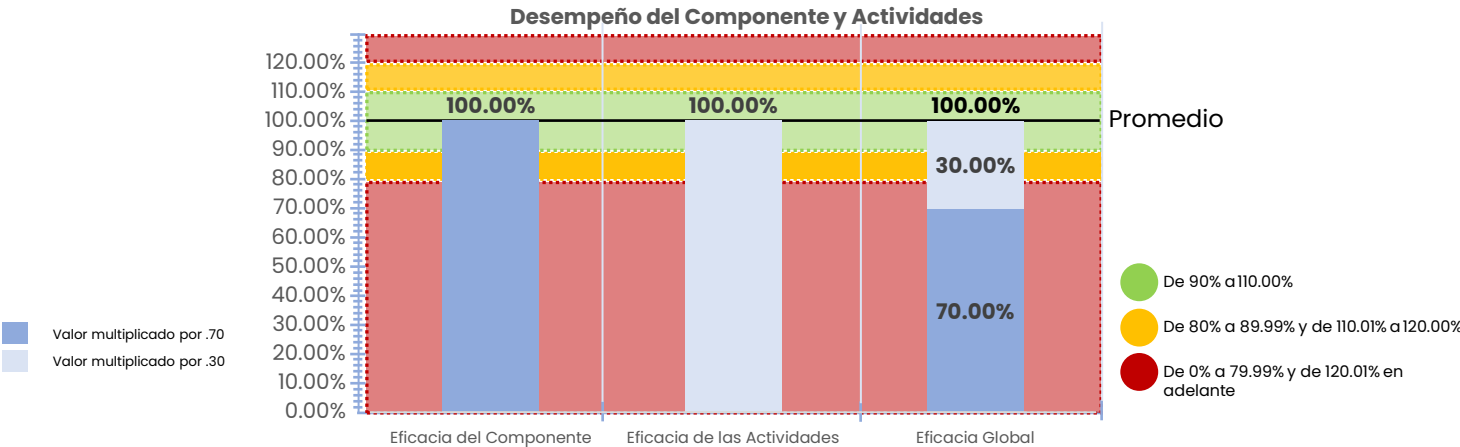
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Infraestructura Verde		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio / Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	21.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	21.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	99.00	101.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	21.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 101 acciones de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental prioritarias en el Municipio de Puebla: Act. 4.1: Se realizó 1 aportación para el programa de pago por servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en Ejidos. Act. 4.4: Se realizaron 100 acciones que aportan a la educación ambiental sobre los efectos del cambio climático.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. 2.1 Realizar 1 aportación para el programa de pago por servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en Ejidos del municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Aportación	
Indicador	Número de aportaciones para el programa de pago por servicios ambientales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de octubre se reportó la realización de una aportación a CONAFOR, correspondiente al programa de servicios ambientales el 26 de septiembre de 2025, por un monto de \$1,425,975.00. Nota: De acuerdo con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, la evidencia documental fue presentada y validada de manera extemporánea durante el mes de octubre .					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 2.1 y LA 2.2 Desarrollar 6 acciones de inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de Áreas Naturales Protegidas, coordinadamente con el Estado o la Federación (PROMUPINNA VII.15)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de inspección, vigilancia y supervisión en materia de Áreas Naturales Protegidas, desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se desarrollaron 6 acciones de inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de Áreas Naturales Protegidas. 1.- Enero: - Recorrido en Ejido de Rosario La Huerta coordinado con la Federación a través de CONAFOR - Mantenimiento de brechas cortafuego - Producción de planta - Verificación de la plantación de agave mezcalero - Mantenimiento al secado 2.- Marzo - Recorrido en Ejido de San Miguel Canoa coordinado con la Federación a través de CONAFOR - Mantenimiento de brechas cortafuego - Mantenimiento a reforestación 3.- Mayo: - Acción de vigilancia y reforestación en Santo Tomás Chautla. 4.- Julio: - Acción de vigilancia y Supervisión en el Ejido de Canoa. 5.- Septiembre: - Acción de vigilancia y Supervisión en los Ejidos de Los Ángeles Tetela y San Miguel Espejo 6.- Noviembre: - Acción de vigilancia y Supervisión en San Andrés Azumiatla, La Huerta y El Aguacate.					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: Desarrollar acciones de inspección, vigilancia y supervisión en las Áreas Naturales Protegidas beneficia a niñas, niños y adolescentes al garantizar la conservación de estos espacios fundamentales para el equilibrio ecológico y la biodiversidad. La protección efectiva de estas áreas asegura que las futuras generaciones puedan disfrutar de entornos naturales saludables.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 3.7 Promover 2 convenios de coordinación con otras dependencias de cualquier orden de gobierno, Organismos Nacionales o Internacionales, para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental (PPA 2.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Convenio	
Indicador	Número de convenios de coordinación para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental, promovidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
1. El "Convenio de colaboración para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes del programa desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2025" se firmó el 3 de julio entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Puebla. Como resultado de este convenio se harán ollas de captación, brigadas de cuidado ejidal para realizar brechas cortafuego, evitar tala indebida y detectar lugares para próximas plantaciones, lo que promueve la conservación de áreas naturales del municipio.					
2. El 27 de agosto de 2025 se realizó la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla para el uso del predio de una Estación de Monitoreo Atmosférico denominada "Ninfas". Nota: De acuerdo con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, la evidencia documental fue presentada y validada de manera extemporánea durante el mes de octubre .					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 3.3 y LA 3.6 Realizar 100 acciones que aporten a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones que aporten a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	99.00	100.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron acciones de educación ambiental (instalación de **100 huertos escolares**) en los siguientes planteles:

1. Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Crisóstomo Bonilla".	34. Primaria Bicentenario	69. Primaria Lic. Benito Juárez
2. Bachillerato Gral. Emiliano Zapata	35. Primaria 16 de septiembre	70. Primaria José María Pino Suárez
3. Bachillerato Prof. Alfonso Calderón Moreno	36. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	71. Primaria José María Pino Suárez (2 unidades)
4. Bachillerato Lic. Benito Juárez García	37. Primaria María del Rosario Graciela Hidalgo Moreno	72. Secundaria General Lázaro Cárdenas
5. Primaria Emiliano Zapata	38. Primaria Juan Crisóstomo	73. Primaria Ignacio Ramírez
6. Secundaria TV Justo Sierra	39. Secundaria Cadete Juan Escutia	74. Secundaria Jorge Murat Macluf
7. Primaria Mariano Matamoros	40. Bachillerato Los Héroes	75. Bachillerato Enríquez Martínez
8. Primaria escolar SECSUR Centro Escolar Comunitario	41. Secundaria Técnica No. 54	76. Secundaria Gustavo Díaz Ordaz
9. Presidente Gustavo Díaz Ordaz	42. Bachillerato CETIS 104	77. Unidad Educativa Octavio Paz
10. Primaria Manuel Rivera Anaya	43. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	78. Unidad Educativa Octavio Paz (2 unidades)
11. Primaria Los Héroes de Puebla	44. Bachillerato José Antonio Jiménez de las Cuevas	79. Bachillerato General Cadete Juan Escutia
12. Telesecundaria José María Maldonado	45. Bachillerato Enrique Martínez Márquez	80. Secundaria Rafaela Caamaño García
13. Bachillerato Pablo González Rivas	46. Bachillerato Lázaro Cárdenas del Río	81. Secundaria Cadete Juan Escutia
14. Bachillerato General David Alfaro Siqueiros	47. Secundaria Guillermo Jiménez Morales	82. Secundaria Ing. Pastor Roaui
15. Bachillerato EMSAD Octavio Paz	48. Primaria Ali Chumacero	83. Secundaria Carlos García Arriaga
16. Bachillerato Margarita Maza De Juárez	49. Bachillerato Colegio de Bachilleres Plantel 21	84. Prof. Enrique Cabrera Barroso
17. Profesor Rafael Jiménez	50. Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez	85. Telesecundaria Francisco Pérez Salazar
18. Bachillerato Octavio Paz	51. Bachillerato Gabino Barreda	86. Bachillerato Lázaro Cárdenas
19. Secundaria Faustino Salazar García	52. Secundaria Técnica Núm. 132	87. Secundaria Técnica IND. No. 10 Galileo Galilei
20. Secundaria Francisco I Madero	53. Primaria Motolinia	88. Telesecundaria 535 Unidad Deportiva
21. José Cleotilde Torres	54. Bachillerato Emperador Cuauhtémoc	89. Primaria Elena Garro
22. Bachillerato Manuel M. Flores	55. Profesor Carlos Sayago Hernández	90. Primaria Carmen Serdán
23. José Vasconcelos	56. Primaria Salvador Allende	91. Colegio de Bachilleres Plantel 14
24. Bachillerato CECSUR	57. Secundaria Federal 1 Presidente Cárdenas	92. Primaria Centenario 5 de mayo
25. Cadete Agustín Melgar	58. Secundaria Técnica Núm. 58	93. Secundaria SECSUR
26. Bachillerato General Quetzalcóatl	59. Primaria Los Héroes de Puebla	94. Jardín de Niños La Flor
27. Bachillerato Gustavo Díaz Ordaz	60. Bachillerato Campa Tlanesi Oficial	95. Secundaria del Centro Escolar Manuel Espinosa Yglesias
28. Jesús Reyes Heróles	61. Bachillerato Luis Bermúdez Galicia	
29. Telesecundaria Valentín Gómez Farias	62. Primaria Profesor Carlos Pastrana Jiménez	96. Bachillerato Rufino Tamayo
30. Hermenegildo Galeana	63. Secundaria Técnica No. 38	97. Primaria Lic. Benito Juárez
31. Centro Escolar Manuel Espinosa Yglesias	64. Primaria Cadete Vicente Suárez	98. Primaria Vicente Suárez Ferrer
32. Bachillerato Carlos Camacho Espíritu	65. Primaria Benemérito de las Américas	99. Jorge Washington
33. Primaria Club de Leones	66. Primaria Hermanos Serdán	100. Primaria Fuertes de Guadalupe y Loreto
	67. Primaria Jorge Trejo Pérez	
	68. Primaria Máximo Serdán	

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. Ejecutar 1 proyecto de conservación ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de conservación ambiental, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos de conservación ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que la actividad no pudo ejecutarse debido a que no se contó con aportaciones extraordinarias para su realización.					

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060525B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 05	LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente, ejecutada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones que garantizan la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Jurídica		

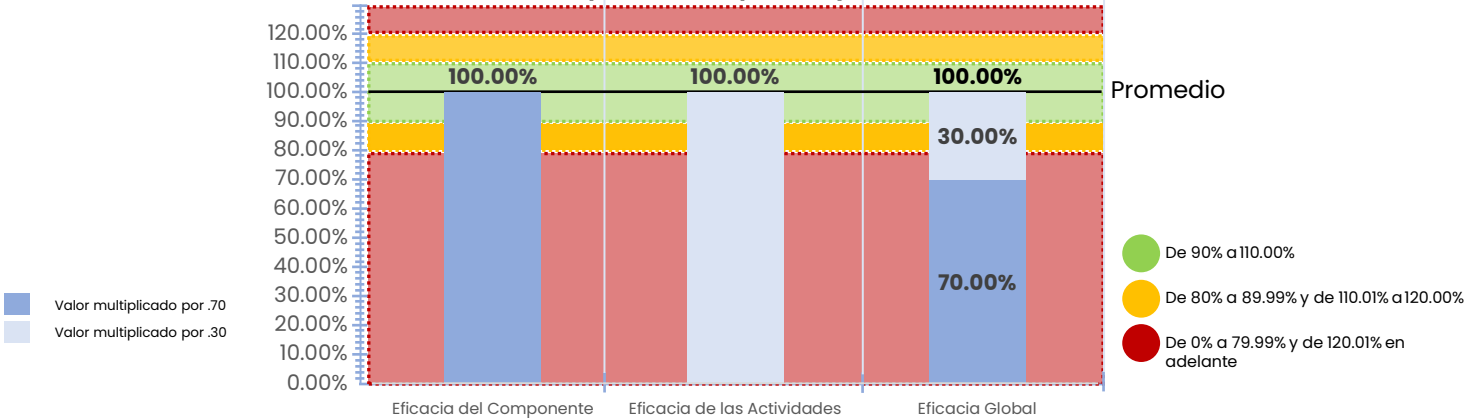
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de acciones que garantizan la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas / Total de acciones legales que garantizan la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, recibidas)*100	V1	Acción	Fija	Acumulada
		V2	Acción	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	0.00	21.00	100.00%
9.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	0.00	21.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 21 asesorías que garantizan la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, cuya actividad que alimenta al indicador contribuyó de la siguiente manera: Act. 5.2: Se atendieron 21 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 3.4 Elaborar 1 propuesta de Reglamento de Grandes Parques del municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas de Reglamento de Grandes Parques del Municipio de Puebla, elaboradas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Mediante el OFICIO NUM.SMA-DJ-552/2025 se presenta al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, la propuesta del Reglamento de los Grandes Parques del Municipio de Puebla, elaborada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente y se encuentra en revisión para su aprobación. Una vez aprobada por el titular de la dependencia se envía a la Comisión de Medio Ambiente del Cabildo Municipal, si ésta la aprueba, se pasa a discusión y aprobación en Cabildo Municipal para después publicarla en la Gaceta Municipal. El reglamento se elaboró para reglar el uso y aprovechamiento de los grandes parques del municipio teniendo un alcance social.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 6.3 Atender 30 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente (amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías sobre temas jurídicos, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	30.00
REALIZADO	9.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	0.00	21.00

Programado al corte:	30.00	Avances al corte:	21.00	Eficacia:	70.00%

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se atendieron **21 asesorías** sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones. Estas asesorías se realizaron a las demás unidades administrativas que pertenecen a la secretaría, entre las que destacan las de elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos.

La Unidad Jurídica es la responsable de atender asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones, por lo que se han atendido de la siguiente manera:

ENERO:

- Juicio de Amparo Indirecto 10/2025-I-B
- Juicio de Amparo Indirecto – Oficio Núm.SMA-DJ-0019/2025
- Juicio de Amparo Indirecto – Oficio Núm.SMA-DJ-0022/2025
- Incidente de supervisión – Oficio Núm.SMA-DJ-0017/2025
- Juicio de Amparo Indirecto – Oficio Núm. SMA-DJ-0027/2025
- Juicio de Amparo Indirecto – Oficio Núm.SMA-DJ-0030/2025
- Juicio de Amparo 97/2025
- Denuncia – Oficio Núm. SMA-DJ-0014/2025
- Convenio Núm. COL/SMA/DIV/001/2025

MARZO: Elaboración de Manuales de Organización y de Procedimientos de las siguientes unidades administrativas:

- Dirección de Infraestructura Verde (manual de organización y procedimientos)
- Dirección del Agua (manual de organización y procedimientos)
- Dirección de Protección animal (manual de organización y procedimientos)
- Dirección jurídica (manual de organización y procedimientos)

JUNIO: 2 asesorías jurídicas.

- Dirección de Infraestructura Verde (inspección sobre árboles). MEMORÁNDUM Núm. SMA-DIV-DAPVA-024/2025
- Dirección de Infraestructura Verde (daño procedente a dos árboles). MEMORÁNDUM Núm. SMA-DIV-099/2025

AGOSTO: Se revisó 1 amparo y se realizaron 3 convenios.

- Amparo 1137/2025
- Convenio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Convenio con Parque de las Ninfas
- Convenio con Parque España Puebla.

OCTUBRE: Se realizó 1 contrato.

- Contrato de adquisición de equipo de contención química para el control y manejo de animales ferales que se tornan peligrosos para la ciudadanía. Memorándum Núm. SMA-DPA-248TER/2025

NOVIEMBRE: Se realizó 1 contrato.

- Contrato que celebran el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Corporativo Ambiental División Agua S.A de C.V para la contratación de un laboratorio acreditado para el análisis de las muestras de agua – OFICIO: SMA-PAIACTPCA-CAPS-DA-003/2025

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS Núm. SMA-ST-172/2025, SMA-ST-174/2025** (tercer trimestre) y **SMA-ST-001/2026** (cuarto trimestre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que las asesorías legales son bajo demanda y se obtuvieron menos solicitudes de lo esperado, lo anterior para efectos de control, seguimiento y cumplimiento de metas programadas.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 6.4 Gestionar 20 solicitudes de información pública que se reciben en vía sistema SISAI (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de información pública, gestionadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	20.00
REALIZADO	1.00	5.00	0.00	0.00	3.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	19.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	95.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se gestionaron 19 solicitudes de información pública que se reciben en vía sistema SISAI: ENERO: 1. Folio de solicitud: 210437024001477 - Se brindó la ruta para poder consultar esa información en la Plataforma Nacional de transparencia, y se proporcionó la información correspondiente a nuestras facultades. FEBRERO: 1. Folio de solicitud: 210437025000050 - Se explico que no se otorgó ningún permiso para el derribo de la palmera, y el proceso que se realizó para levantar la denuncia. 2. Folio de solicitud: 210437025000052 - Se proporcionó ruta para consultar información a través de la plataforma de transparencia. 3. Folio de solicitud: 210437025000054 - Se proporcionó ruta para consultar información a través de la plataforma de transparencia. 4. Folio de solicitud: 210437025000055 - Se proporcionó ruta para consultar información a través de la plataforma de transparencia y se informó la situación de cada estancia. 5. Folio de solicitud: 210437025000019 - Dentro de las facultades de la Secretaría de Medio Ambiente se realizan dictámenes técnicos mediante los cuales se puede o no otorgar licencia para el derribo de arboles. MAYO: 1. 210437025000428 - Se solicitó el número de reportes de maltrato animal. 2. 210437025000442 - Se solicitó el número de animales que ingresan a resguardo del Ayuntamiento de Puebla y 3. 210437025000432 - Se solicitaron documentos del acto de entrega recepción entre titulares. JUNIO: 1. 210437025000475 - Se solicitaron los mecanismos de control interno con los que cuenta la Secretaría. 2. 210437025000509 - Solicitud de procedimiento para aprovechamiento de áreas verdes. JULIO: 1. Se recibió una solicitud de información con número 210437025000561 referente a la cantidad de esterilizaciones que se han realizado de enero a junio de 2025. SEPTIEMBRE: 1. Se recibió una solicitud de información con número 210437025000746 referente a lineamientos de conciliación de celebración de convenios desde el 2021. OCTUBRE: 1. Folio de solicitud: 210437025000732 - Se solicitó la definición oficial de área verde y su fundamento normativo, así como el registro de las áreas verdes del municipio de Puebla con datos de identificación, ubicación, superficie y estatus legal 2. Folio de solicitud: 210437025000756 - Se solicitó información sobre el municipio de Puebla de la cantidad y árboles plantados en espacios públicos y porcentaje de sobrevivencia en el año 2023. NOVIEMBRE: 1. Folio de solicitud: 210437025000890 - Se solicitó información de reportes de maltrato animal en el municipio de Puebla, su clasificación, ubicación medio de recepción y las acciones administrativas derivadas. 2. Folio de solicitud: 210437025000899 - Se solicitó el número de denuncias de maltrato animal durante el 2025, el número de jaurías, capacidad, criterios de eutanasia, procedimiento de denuncia, capacidad de respuesta, sanciones de maltrato animal. DICIEMBRE: 1. Folio de solicitud: 210437025000028 - se solicitó información sobre el salario de personas que laboran en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa. 2. Folio de solicitud: 210437025000066 - se solicitó información sobre los criterios que se utilizan para decidir la ubicación y el mantenimiento de las áreas verdes en Puebla.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. LA 6.4 Gestionar 12 reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia, gestionados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se gestionaron 12 reportes mensuales en los formatos de obligación de transparencia. Los reportes tienen como finalidad dar seguimiento a los formatos administrativos susceptibles de cambio, como la estructura orgánica, leyes y reglamentos. También para mantener actualizados los fundamentos legales que sustentan las actividades de la dependencia. La Unidad Jurídica, perteneciente a esta Secretaría de Medio Ambiente, fue la responsable de gestionar los reportes mensuales en los formatos de obligación de transparencia, se han realizado de la siguiente manera: - ENERO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de enero de los formatos de obligación de transparencia, en el cual se realizaron cambios a las fracciones II y III. - FEBRERO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de febrero de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - MARZO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de marzo de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - ABRIL: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de abril de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - MAYO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de mayo de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - JUNIO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de junio de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - JULIO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de julio de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - AGOSTO: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de agosto de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - SEPTIEMBRE: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de septiembre de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - OCTUBRE: 1 Reporte mensual correspondiente al mes de octubre de los formatos de obligación de transparencia, en el cual no se realizaron cambios a las fracciones. - NOVIEMBRE: En este mes se emitió un reporte de obligaciones de transparencia donde se notifica que no hubo cambios sustanciales. - DICIEMBRE: En este mes se emitió un reporte de obligaciones de transparencia donde se notifica que no hubo cambios sustanciales.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. Elaborar 1 proyecto de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se obtuvo algún recurso por parte de las diferentes instituciones para llevar a cabo la actividad.					



COMPONENTE 06



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060625B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 06	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección del Agua			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	84.00	22.00	17.00	135.00	92.47%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	92.47%	Eficacia de las actividades:	98.73%	Eficacia global:	94.35%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, realizaron **135 acciones** encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 6.1: Se instalaron **133 sistemas** para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla.

Act. 6.5: Se realizó **1 dictaminación** para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac CISA.

Act. 6.6: Se realizó **1 campaña de concientización** sobre cultura del agua.

Modificaciones presupuestales:

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:

- El 13/06/2025, mediante la Tabla No. SEMA07-130625, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.2, por un monto de -\$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación, para "Se reasigna el recurso para adquirir equipo de Tecnologías de la Información para la Dirección del Agua con la intención de optimizar los trabajos realizados por el personal, procurando la eficiencia y eficacia de los mismos". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1158/2025 de fecha 29/07/2025, no aprobó la modificación presupuestal. De acuerdo con lo informado por la dependencia, "se envió en la tabla SEMA07-130625, sin embargo, en la contestación por parte de Tesorería Municipal en el oficio TM-1158/2025 sólo se autorizó un movimiento por \$100,000.00, pero de los demás movimientos no se menciona nada."
- El 21/07/2025, mediante la Tabla No. SEMA11-210725, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.6, por un monto de -\$359,593.07 (Trescientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos 07/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto, para "Con la intención de optimizar los trabajos de la Secretaría de Medio Ambiente, se reasignará el recurso para la adquisición de vehículos para la operación de la Dirección del Agua incidiendo directamente en la eficiencia y eficacia de los trabajos realizados". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1256/2025 de fecha 12/08/2025, aprobó la modificación presupuestal.

Continúa...



COMPONENTE 06



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060625B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 06	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección del Agua			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	84.00	22.00	17.00	135.00	92.47%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	92.47%	Eficacia de las actividades:	98.73%	Eficacia global:	94.35%

Modificaciones presupuestales:

- El 13/08/2025, mediante la Tabla No. SEMA12-130825, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.1, por un monto de \$1,042,842.80 (Un millón cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto: "Derivado de una variación al alza en los insumos necesarios para el contrato de suministro e instalación de los Captadores, así como múltiples particularidades de la población objetivo con respecto a los criterios de elegibilidad, cambiaron las condiciones presupuestales originales, lo que exige un incremento de presupuesto para dar cumplimiento a la meta de la actividad". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1416/2025 de fecha 20/08/2025, aprobó la modificación presupuestal. El avance reportado es: Se asignó a la actividad de Instalar 144 sistemas de captación de agua pluvial de la Dirección del Agua para dar cumplimiento a las metas.
- El 14/08/2025, mediante la Tabla No. SEMA14-140825, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.4, por un monto de -\$146,764.00 (Ciento cuarenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto: "Se generará una economía debido a una modificación en el monto del pago". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1415/2025 de fecha 25/08/2025, aprobó la modificación presupuestal.
- El 14/08/2025, mediante la Tabla No. SEMA14-140825, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.5, por un monto de -\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una Reasignación de Presupuesto: "Derivado de la generación de una economía en el pago por dictaminación, se solicita reasignar el recurso a la Dirección de Protección Animal para el mantenimiento de las estancias caninas". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1411/2025 de fecha 25/08/2025, aprobó la modificación presupuestal.
- El 09/12/2025, mediante la Tabla No. SEMA19-091225, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 6.2, por un monto de \$54,650.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), correspondiente a una reasignación de recursos: "Se requiere la reasignación para el mantenimiento a la fuente de abastecimiento ubicada en San Pablo Xochimehuacán ya que al controlar las fuentes de contaminación dentro del pozo, se asegura que los parámetros medidos (como el pH, la turbidez, la concentración de sólidos disueltos totales y los niveles microbiológicos) se mantengan dentro de los límites normativos minimizando las fluctuaciones en la calidad y facilitando el cumplimiento constante de los estándares de potabilidad requeridos por las autoridades sanitarias". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. T.M.-2131/2025 de fecha 12/12/2025, autorizó la modificación presupuestal. El avance reportado es: En relación al Pozo de San Pablo Xochimehuacán, el cual abastece de agua potable a una población de más de cien mil habitantes de las principales colonias de esta Junta Auxiliar, y derivado de la explotación constante de esta fuente de abastecimiento, el equipo hidráulico, así como el equipo electromecánico que permite bombear el agua hacia la superficie, ha sufrido el desgaste normal que se espera de un trabajo diario de bombeo por aproximadamente 8 horas. Por lo anterior, y con el objeto de proveer de agua potable de buena calidad a la población de San Pablo Xochimehuacán, sobre todo a los sectores más vulnerables por su situación económica y social se destinaron los recursos para labores de mantenimiento de dicha fuente de abastecimiento hídrico. Los trabajos de mantenimiento para el Pozo San Pablo Xochimehuacán consistieron en lo siguiente: Enjabonado; Cepillado del ademe; Pistoneado; Desazolve a mas de 85.5 metros de profundidad.

Continúa...



COMPONENTE 06



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E04023306060625B	
Fin 06	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal		
Propósito 06	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental		
Componente 06	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

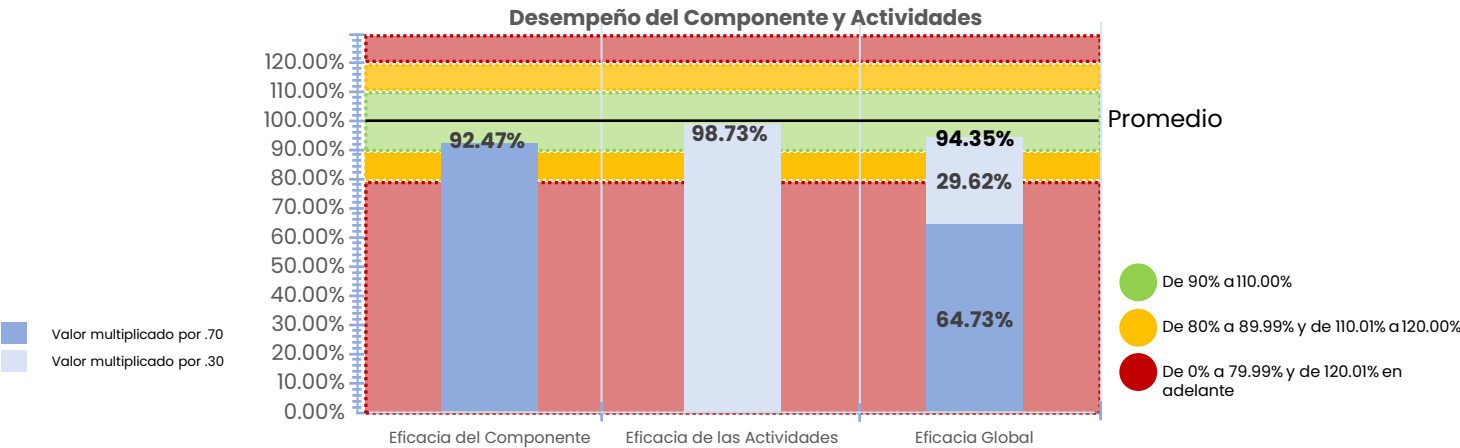
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección del Agua			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	84.00	22.00	17.00	135.00	92.47%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	146.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	92.47%	Eficacia de las actividades:	98.73%	Eficacia global:
Cumplimiento del Indicador: 92.47%		94.35%		





Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 4.4 y LA 4.5 Instalar 144 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.16) (CG 3.30.1) (FAISMUN)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sistema	
Indicador	Número de sistemas para la captación de agua pluvial en el municipio de puebla, instalados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	47.00	46.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	84.00	21.00	16.00	133.00

Programado al corte:	144.00	Avances al corte:	133.00	Eficacia:	92.36%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se instalaron **133 captadores** en las siguientes escuelas:

1.	Primaria Fernando Ximello	45.	Ignacio Ramírez	90.	Emiliano Zapata
2.	Lic. Benito Juárez	46.	C.E. Profesor Gregorio de Gante	91.	Yolot'si
3.	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	47.	Jardín de Niños Motolinía	92.	Tirso Sánchez Taboada
4.	Jardín de Niños Motolinía	48.	Héroes de Puebla	93.	Simón Bolívar
5.	Jardín de Niños Lorenzini	49.	Manuel Rivera Anaya	94.	Gobernador Merino Fernández
6.	Vicente Suárez	50.	Mtro. Ignacio M. Altamirano	95.	Cadete Vicente Suárez
7.	Primaria Benito Juárez	51.	Carmen Serdán	96.	Xochitla
8.	Preescolar Emiliano Zapata	52.	Melchor Ocampo	97.	José María Pino Suárez
9.	Benjamín Kurian	53.	Rafael Molina Betancourt	98.	Jorge Murad Macluf
10.	Presidente Manuel Ávila Camacho	54.	J.N. Abelardo Sánchez Gutiérrez	99.	Jovito Silva
11.	Joaquín Colombres	55.	Ignacio Guillermo González Camarena	100.	Profesor Rafael Jiménez
12.	Escuela Técnica 2 Francisco I. Madero	56.	Justo Sierra	101.	José Clemente Orozco
13.	Fundadores de Puebla	57.	Leonor López Arellano	102.	Hermanos Serdán
14.	Hermenegildo Galeana	58.	Gustavo Lezama Díaz	103.	Marco Polo
15.	José Vasconcelos	59.	Julián Carrillo Puerto	104.	Secundaria Técnica Núm. 43
16.	Secundaria Técnica No. 54	60.	Secundaria Técnica No. 43	105.	Acamapichtli
17.	Benito Juárez (San Miguel H.)	61.	Secundaria Técnica No. 44	106.	Jesús González Ortega
18.	Secundaria Técnica Núm. 1	62.	Leona Vicario	107.	El Chamizal
19.	Secundaria Técnica No. 35	63.	Vicente Suárez	108.	Club de Leones Núm. 3
20.	Secundaria Técnica No. 30	64.	Josefa Ortiz de Domínguez	109.	José Clotilde Torres Ramos
21.	Secundaria Técnica No. 38	65.	Miguel C. Negrete	110.	Primaria General Juan N. Méndez
22.	General Ignacio Romero Vargas	66.	La Gran Tenochtitlan	111.	Joaquín Colombres
23.	Francisco I. Madero	67.	Carmen Alam	112.	Telesecundaria Lázaro Cárdenas
24.	General Lázaro Cárdenas	68.	18 de Noviembre	113.	Educación Indígena Preescolar Calmécac
25.	Mariano Matamoros	69.	Salvador Allende	114.	Educación Indígena Preescolar Carmen Serdán
26.	Profesor Carlos Pastrana Jiménez	70.	General Ignacio Zaragoza	115.	Telesecundaria María Montessori
27.	Felipe Carrillo Puerto	71.	Viezza y Ramírez	116.	Licenciado Benito Juárez
28.	Leona Vicario	72.	Pablo Juárez Ruiz	117.	Preescolar Amalucan
29.	Revolución Mexicana	73.	Tecilli	118.	Adolfo López Mateos
30.	Francisco Neve	74.	Escuela Primaria Emiliano Zapata	119.	Licenciado Alfredo V. Bonfil
31.	Josefa Ortiz de Domínguez	75.	Carlo Lorenzini	120.	Primaria Bilingüe Emiliano Zapata
32.	Alfonso y Fernando Franco	76.	Jesús González Ortega	121.	Jardín de Niños La Flor
33.	Independencia	77.	Paz y Progreso	122.	Bachillerato Colegio de Bachilleres, Plantel 21
34.	Centenario 5 de Mayo	78.	Cadete Vicente Suárez	123.	Elena Garro
35.	México	79.	Insurgente Valerio Trujano	124.	Adolfo López Mateos
36.	Francisco I. Madero	80.	Profesor Librado Labastida Navarrete	125.	Rafaela Caamaño García
37.	Benemérito de las Américas	81.	Escuela Secundaria Núm. 4 Narciso Mendoza	126.	Colegio de Bachilleres, Plantel U-15
38.	Profesor Aurelio Machorro	82.	Escuela Secundaria Núm. 1 Presidente Cárdenas	127.	José Guadalupe Posada
39.	Teotihuacán	83.	Valentín Gómez Farías	128.	Adolfo López Mateos
40.	J. de N. J. María de Maeztu	84.	Tierra y Libertad	129.	Secundaria Federal Núm. 10 "Gustavo Díaz Ordaz"
41.	Conrado Coet Muñoz	85.	Escuela Secundaria Técnica Núm. 58	130.	Mercado Municipal 5 de Mayo
42.	Manuel Rivera Anaya	86.	Lic. Jorge Murad Macluf	131.	Eugenio Garza Sada
43.	Mártires del Río Blanco	87.	Joaquín Ruanova	132.	Pedro Budib
44.	C.E. Comunitario del Sur Bartlett Díaz	88.	Virgilio Uribe	133.	Rafael Ávila Camacho
		89.	5 de Mayo		

PROMUPINNA: 3,216 Niñas, 3,189 Niños, 1,090 Adolescentes Mujeres, 1,081 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 8,576 (Alumnos inscritos en las escuelas).

Nota: Un programa de captadores de agua pluvial beneficia directamente a niñas, niños y adolescentes de varias maneras. Primero, mejora las condiciones higiénico-sanitarias en las escuelas, garantizando acceso a agua limpia para higiene personal y lavarse las manos, lo que reduce enfermedades. Segundo, fomenta en ellos una conciencia ecológica y responsable sobre el cuidado del recurso hídrico, promoviendo valores de sostenibilidad. Tercero, al contar con agua suficiente, se pueden realizar más actividades educativas relacionadas con el medio ambiente y proyectos escolares, enriqueciendo su aprendizaje. Finalmente, crea un entorno escolar más saludable y seguro, dando confianza y bienestar a los estudiantes, lo que favorece su desarrollo integral.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.2	2. LA 4.1 Realizar 12 reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el río Atoyac (ICAP, ICAR e ICAA)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el río Atoyac, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	12.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Dirección del Agua realizó 12 reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el Río Atoyac. MARZO 1. Índice de Calidad del Agua Potable (ICAP): En este reporte los sitios elegidos para el muestreo están localizados al suroriente del Municipio y corresponden a dos fuentes de abastecimiento pertenecientes a la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla y una a San Francisco Totimehuacan. Se analizaron los resultados disponibles comparándolos con los límites establecidos en la NOM-127-SSA1-2021 "Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua". 2. Índice de Calidad del Agua Residual (ICAR): Se realizaron cuatro puntos de muestreo, los 3 primeros correspondientes a Camino Real a Tlaxcala y un cuarto punto en las inmediaciones de la Central de Abastos con la finalidad de monitorear la calidad de agua residual e identificar la influencia de las actividades de la zona sobre ésta. De acuerdo con los parámetros analizados y valores del IC e ICAR obtenidos se puede determinar que los valores de la Demanda Química de Oxígeno se encuentran por arriba del límite máximo instantáneo estipulado en el COREMUN. 3. Índice de Calidad del Agua del Río Atoyac (ICAA): En este reporte se muestran cuatro puntos de 8 a monitorear en el afluente del río Atoyac. Basándose en los resultados calculados del ICAR, observa que los cuatro puntos de muestreo seleccionados entran en la clasificación de "tóxico", es decir, que las aguas superficiales de las vertientes reciben descargas de aguas residuales sin tratamiento, principalmente de origen municipal. JUNIO 1. Índice de Calidad del Agua del Río Atoyac (ICAA): Se observa que los cuatro puntos de muestreo entran en la clasificación de "Tóxico", es decir, que las aguas superficiales de las vertientes reciben descargas de aguas residuales sin tratamiento, principalmente de origen municipal. La variación espacial de la calidad se ve influenciada por el número de industrias presentes. Se detectaron anomalías en los cuatro sitios de monitoreo minimizando las indifferencias ocasionadas por la variación espacial y temporal. 2. Respecto al Índice de Calidad del Agua Potable (ICAP): no es posible realizar un cálculo del ICAP dado que no se cuentan con resultados históricos continuos. 3. Para el Índice de Calidad del Agua Residual (ICAR): Los puntos de muestreo reportan que los valores de la Demanda Química de Oxígeno están por arriba del límite máximo instantáneo estipulado en el COREMUN, también la presencia de sulfatos se encuentra por encima del límite máximo. SEPTIEMBRE 1. Índice de Calidad del Agua del Río Atoyac (ICAA): Sólo dos parámetros de los que contempla la NOM-127-SSA1-2021. Cloro libre y fierro, mostraron valores fuera del límite establecido. El agua puede ser clasificada como muy dura. No se reportan concentraciones de nitrógeno amoniacal y los valores de los metales pesados se encuentran por debajo de los límites normales. 2. Índice de Calidad del Agua Potable (ICAP): no es posible realizar un cálculo del ICAP dado que no se cuentan con resultados históricos continuos. 3. Índice de Calidad del Agua Residual (ICAR): Los valores de la demanda química de oxígeno están por arriba del límite máximo instantáneo estipulado en el COREMUN para todas las muestras fuera del rango habitual en el que se encuentran las aguas residuales de origen doméstico, se muestra presencia de sulfatos por encima del límite máximo instantáneo. Se puede inferir que las características de las muestras tomadas puntualmente corresponden a una agua residual doméstica. DICIEMBRE 1. Índice de Calidad del Agua del Río Atoyac (ICAA): Los cuatro puntos de muestreo seleccionados entran en la clasificación de "tóxico", es decir, que las aguas superficiales de las vertientes reciben descargas de aguas residuales sin tratamiento, principalmente de origen municipal. 2. Índice de Calidad del Agua Potable (ICAP): Se observa que las tres fuentes de abastecimiento reportan valores por debajo del rango normado, indicando que no existe proceso de desinfección con cloro para la eliminación de agentes patógenos o que este no se realiza de manera eficiente. El parámetro de nitrógeno puede indicarnos descomposición de compuestos orgánicos nitrogenados, llevada a cabo por autótrofos fotosintéticos o intrusión de fertilizantes. Con respecto al parámetro de metales y metales pesados se observa que los pozos presentan valores por debajo de los límites normados. 3. Índice de Calidad del Agua Residual (ICAR): Con los valores de IC obtenidos se puede determinar que los valores de demanda química de oxígeno, color verdadero, nitrógeno total, toxicidad aguda, sólidos suspendidos totales, sólidos sedimentables, grasas y aceites exceden el límite máximo instantáneo estipulado en el COREMUN.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.3	3. LA 4.8 Elaborar 6 reportes de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el mes de **febrero** se elaboró **1 reporte** de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 1610 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 495 litros de coagulante.
3. Consumo de 5.013 kilogramos de floculante.
4. Se generaron 10.078 metros cúbicos de lodo residual.

Durante el mes de **abril** se realizó **1 reporte** de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 1600 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 495 litros de coagulante.
3. Consumo de 4.95 kilogramos de floculante.
4. Se generaron 10.0 metros cúbicos de lodo residual.

Durante el mes de **junio** se realizó **1 reporte** de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 570 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 195 litros de coagulante.
3. Consumo de 2.10 kilogramos de floculante.
4. Se generaron 3.56 metros cúbicos de lodo residual.

Durante el mes de **agosto** se realizó **1 reporte** de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 1360 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 510 litros de coagulante.
3. Consumo de 5.10 kilogramos de floculante.
4. Se generaron 8.50 metros cúbicos de lodo residual.

Durante el mes de **octubre** se realizó **1 reporte** de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 8 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 4.8 litros de coagulante.
3. Consumo de 3.2 kilogramos de floculante.
4. Se generó 16 metros cúbicos de lodo residual.

Durante el mes de **diciembre** se realizó **1 reporte** de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA obteniendo los siguientes resultados:

1. Saneamiento de 1900 metros cúbicos de agua.
2. Consumo de 570 litros de coagulante.
3. Consumo de 5.7 kilogramos de floculante.
4. Se generó 11.8 metros cúbicos de lodo residual.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 4.11 Realizar 4 pagos de derechos a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Pago	
Indicador	Número de pagos de derechos a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se reporta lo siguiente: - En el mes de enero se realizó 1 pago por \$338,910 a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales. - En el mes de abril se realizó 1 pago por \$354,293 a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales. - En el mes de julio se realizó 1 pago por \$354,293 a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales. - En el mes de octubre se realizó 1 pago por \$354,293 a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.5	5. LA 4.1 Realizar 1 dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac CISA	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Dictaminación	
Indicador	Número de dictaminaciones para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de noviembre se reportó la realización de 1 dictaminación para la reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA: "Contratación de un servicio de dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamientos de AGAUR [sic] residuales del centro de investigación y saneamiento del río Atoyac CISA". Se realizó: - Acta de Finiquito: Se llevó a cabo el día 3 de noviembre con el OFICIO Núm. SMA-PAIACTP-CPS-DA-001/2025; dejar constancia de la conclusión de las obligaciones administrativas y operativas - Acta de Entrega-Recepción: Se llevó a cabo el día 3 de noviembre con el OFICIO Núm. SMA-PAIACTP-CPS-DA-001/2025; entrega formal de bienes, documentación y asuntos bajo resguardo. Objetivo de la dictaminación: Proponer la reingeniería para el tren de tratamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA, que deberá atender el agua servida por la Central de Abastos en la Ciudad de Puebla y, a su vez, deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la NOM-003-SEMARNAT-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público.					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.5	5. LA 4.1 Realizar 1 dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac CISA	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Dictaminación
Indicador	Número de dictaminaciones para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Resumen del Diagnóstico: La PTAR del CISA actualmente presenta un proceso denominado físico-químico, el cual funciona como tratamiento primario o como pretratamiento para aguas residuales industriales; sin embargo, no está diseñada para remover la contaminación soluble biodegradable que actualmente vierte la Central de Abastos, lo que hace necesario habilitar en la PTAR del CISA nuevos procesos que permitan el tratamiento del agua residual cumpliendo la normatividad vigente.

Problemáticas o condiciones detectadas:

- Mecanismo de remoción: la PTAR del CISA no está diseñada para remover eficientemente materia orgánica soluble biodegradable. Compuestos como azúcares, alcoholes o ácidos orgánicos simples permanecen disueltos en el agua después del tratamiento físico-químico porque no son adsorbidos ni precipitados por los coagulantes de manera eficiente.
- El uso de hipoclorito de sodio (lejía) al 13% en el lavado de papas en Central de Abastos es la causa principal de la toxicidad aguda en esta agua residual.
- El volumen de vertido es superior a los 20 litros por segundo diario, promedio, desde la Central de Abastos hacia la PTAR del CISA, mientras esta última sólo tiene una capacidad de tratamiento de un caudal de 3.5 litros por segundo.

Principales conclusiones:

- Con la modificación en el pretratamiento para remoción de sólidos no tratables y la integración del tratamiento secundario que oxide la materia orgánica biodegradable que no se logra retirar en el tratamiento primario (actual); con un tratamiento terciario que elimine los sólidos suspendidos, nutrientes y materia orgánica remanente no biodegradable; así como, la etapa de desinfección, se reduciría la concentración de organismos patógenos a niveles aceptables mediante la desactivación o destrucción de éstos.
- Una vez que el nuevo tren de tratamiento esté habilitado y en operación dentro de la PTAR del CISA, se podrá ocupar el agua resultante para reúso o verter a cuerpo de agua superficial cumpliendo las normas oficiales mexicanas: NOM-001-SEMARNAT-2021, NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación, y la NOM-003-SEMARNAT-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público.

Principales recomendaciones:

- La implementación de los sistemas secundarios y terciarios para cumplimiento de las normas oficiales mexicanas antes mencionadas.
- Capacitación al personal técnico operativo en los nuevos procesos antes de inicio de operaciones.

Principales resultados:

- Se diagnosticó la operación actual de la PTAR del CISA.
- Se elaboró propuesta de diseño y presentación de nuevos procesos necesarios de tratamiento: adecuación de pretratamiento, reactor aerobio, nitrificación, desnitrificación, sedimentación secundaria, filtración de alta velocidad.

La dictaminación contribuyó a la reingeniería de la planta en lo siguiente:

- Define el estado real de la planta, evaluando capacidades, fallas, limitaciones, incompatibilidades y riesgos operativos. Sin este diagnóstico no es posible modelar una solución eficiente.
- Determina la brecha entre el desempeño actual y el requerido para el cumplimiento con las normas oficiales mexicanas antes mencionadas.
- Indica qué procesos nuevos deben incorporarse ya que la dictaminación traduce problemas en soluciones técnicas concretas: reactor biológico, nitrificación, filtración, etc.
- Justifica técnica y económicamente la inversión, permitiendo sustentar ampliaciones a través de la definición de prioridades.
- Genera, concentra y analiza datos y mediciones reales para el establecimiento de la reingeniería.
- Permite garantizar el cumplimiento normativo para cada proceso propuesto ya que está asociado a un parámetro normativo específico.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.6	6. LA 3.3, LA 4.6 y LA 4.11 Realizar 1 campaña de concientización sobre cultura del agua (PROMUPINNA VII. 16)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Campaña	
Indicador	Número de campañas de concientización sobre cultura del agua, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: La campaña de concientización sobre cultura del agua se desarrolló a lo largo del año implementando las siguientes actividades: 1. Reactivación del Centro Municipal Hídrico (20 de marzo de 2025). 2. Concurso de dibujo escolar "Mi compromiso con el agua: pintando nuestro futuro" (2 de septiembre de 2025). 3. Jornadas ambientales "Cultura del agua" que incluyeron: "Conversatorio manejo integral de los recursos hídricos en la cuenca del alto Atoyac: aire, suelo y vegetación" (28 de mayo de 2025). "Conversatorio perspectivas comunitarias de la gestión del agua" (6 de agosto de 2025). 27 pláticas en escuelas del municipio en todos los niveles escolares (del 27 de enero al 11 de diciembre de 2025).					
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0 Nota: La implementación de una campaña de concienciación sobre el agua en el municipio de Puebla no es solo una medida ambiental, sino una inversión directa en el capital humano más vulnerable. Los niños y adolescentes no son solo receptores, sino agentes de cambio. Se justifica bajo los siguientes pilares: 1. Salud Física y Desarrollo Biológico: - Higiene Escolar: Fomentar una cultura de ahorro y cuidado asegura que las instituciones educativas cuenten con el recurso suficiente para el lavado de manos, reduciendo contagios (especialmente en temporadas de calor). - Nutrición: El agua potable es el pilar de una vida saludable. La concienciación ayuda a desplazar el consumo de bebidas azucaradas, combatiendo los altos índices de obesidad infantil. 2. Bienestar Psicosocial y Estabilidad en el Hogar: - Reducción de la carga doméstica: Al concienciar sobre el uso eficiente, se protege la estabilidad del hogar, permitiendo que niñas y niños dediquen ese tiempo a jugar y estudiar. 3. Empoderamiento y Participación Ciudadana: - Sentido de pertenencia: Involucrarlos en el cuidado del agua les otorga un rol activo en la comunidad, fortaleciendo su autoestima y su capacidad de liderazgo ambiental.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.7	7. Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se recibió ningún recurso extraordinario para la ejecución de un proyecto en materia de gestión integral del agua en el municipio.					